



PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2016



Presupuestos
Región de Murcia

Región  de Murcia

Análisis e información del presupuesto

NOTA METODOLÓGICA	4
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	5
CUENTA FINANCIERA PARA EL AÑO 2016	5
INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA REGLA DE GASTO PRESUPUESTOS 2016	9
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO	10
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO	24
INGRESOS. CUADROS COMPARATIVOS 2016-2015	31
GASTOS. CUADROS COMPARATIVOS 2016-2015	33
CUADROS COMPARATIVOS CON PREVISIONES LIQUIDACION	52
CUADROS ANALISIS Y MEMORIAS POR SECCIONES	56
01 ASAMBLEA REGIONAL	56
02 DEUDA PÚBLICA	60
04 CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	67
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	72
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	102
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	142
14 CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	212
15 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	248
16 CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO	321
17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	364
18 CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	427
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	459
50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	484
51 INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	491
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION	529
58 I.M.I.D.A	547
59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA	556
INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE GASTO	568
ANEXO POR SECCIONES	568
ANEXO POR CAPITULOS	858
ANEXO GASTOS COFINANCIADOS	1143
SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	1262
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1262
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	1276
RADIOTELEVISION DE LA REGIÓN DE MURCIA	1319
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA	1329
INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	1341
ESAMUR	1353
INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA	1368
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA	1379
REGION DE MURCIA DEPORTES SAU	1393
DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.	1404
FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO	1417
MARIANO RUIZ-FUNES	1417
MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS	1424
INTEGRA	1435
SÉNECA AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1447
INSTITUTO EUROMEDITERRANEO DEL AGUA	1460
PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA	1472
ORQUESTA SINFONICA DE LA REGION DE MURCIA	1487

NOTA METODOLÓGICA

Los datos referidos al ejercicio 2015 que aparecen en las tablas y gráficos que se muestran a continuación corresponden al presupuesto consolidado de dicho ejercicio adaptado a las estructuras presupuestarias de 2016, al objeto de poder realizar comparativos homogéneos entre ambos años. Ello implica que puedan existir diferencias entre las cifras realmente aprobadas en 2015 y las homogeneizadas de ese mismo año cuando se descienda al análisis de elementos individuales de las clasificaciones presupuestarias (capítulos, programas, políticas de gasto, Secciones, Servicios, etc.), si bien dichas diferencias se compensan sin afectar en ningún caso a las cifras globales del presupuesto homogeneizado de 2015, que coinciden exactamente con las realmente aprobadas.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

CUENTA FINANCIERA PARA EL AÑO 2016

La Cuenta Financiera recoge la información relativa a la cuantía del déficit, entendido como la diferencia entre ingresos y gastos por operaciones corrientes y de capital (Capítulos 1 a 7). Como contrapartida, expresa la financiación del déficit en términos netos de las operaciones financieras (Capítulos 8 y 9), que incluyen principalmente el recurso al endeudamiento y las amortizaciones de deuda.

Los ingresos corrientes se cifran en 3.774.068.246 euros, y los gastos por operaciones corrientes en 3.729.020.653 euros, generando en consecuencia un saldo de ahorro corriente positivo por importe de 45.047.593 euros. Esta cifra supone una disminución del ahorro negativo del 130% respecto a 2015, debido al aumento previsto del 7,6% de los ingresos corrientes frente al incremento previsto del 2% de los gastos.

Por otro lado, la diferencia entre los gastos de capital (370.731.215 euros) y los ingresos de capital (184.328.588 euros) da lugar a una Formación de Capital de 186.402.627 euros, que es la parte de gastos de capital que excede de los ingresos de capital.

La Formación de Capital, minorada en el importe del ahorro corriente, ocasiona una necesidad de financiación de 141.355.034 euros.

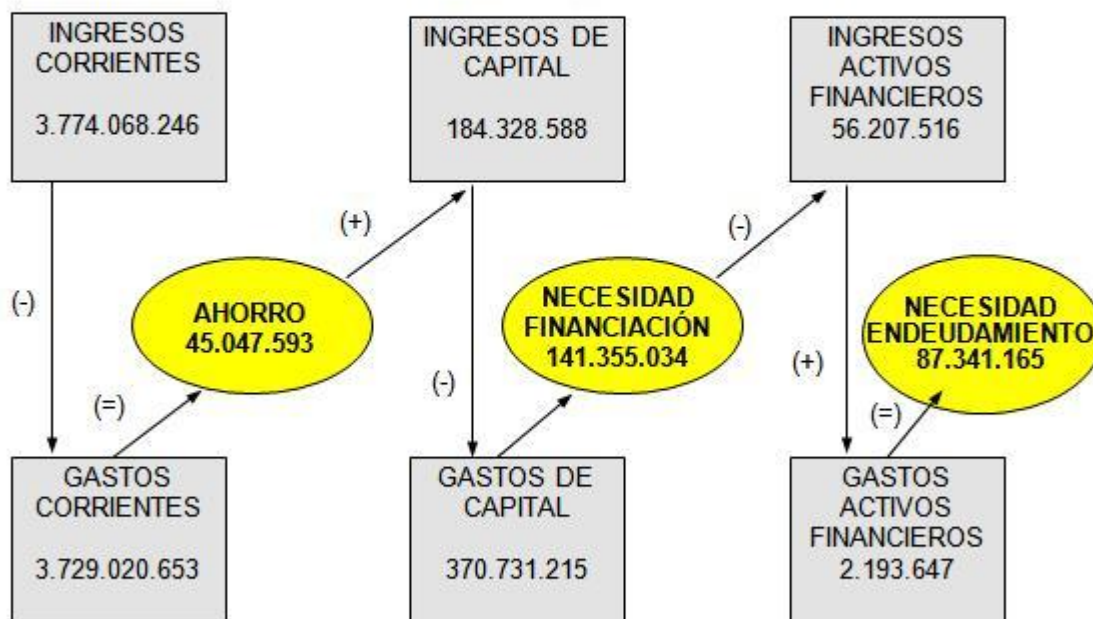
El endeudamiento neto de la Comunidad Autónoma de Murcia para el 2016 asciende a 87.341.165 euros y las operaciones de endeudamiento bruto a 847.746.868 euros.

El importe total de deuda de la CARM (incluyendo el total de entes que se integran en el Sector Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según los criterios del SEC-2010) previsto a 31 de diciembre 2016, ascenderá a 7.681.387.325 euros.

Esta cifra de deuda se ajusta al importe establecido por la normativa en materia de estabilidad presupuestaria y financiera (Disposición transitoria primera de la Ley 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

La carga financiera derivada del endeudamiento presupuestada para el año 2016 asciende a 856.113.513 euros. En términos de ingresos corrientes supone un 23%.

CUENTA FINANCIERA 2016



* cantidades en euros

CUENTA FINANCIERA 2016

	2014	2015	2016	14 s/13	15 s/14	16 s/15
OPERACIONES CORRIENTES						
INGRESOS	3.370.366.546	3.508.094.341	3.774.068.246	-0,5%	4,1%	7,6%
Impuestos Directos	862.407.273	800.226.233	964.339.322	-1,6%	-7,2%	20,5%
Impuestos Indirectos	1.669.156.832	1.708.975.787	1.773.522.386	7,2%	2,4%	3,8%
Tasas y otros ingresos	81.989.203	78.415.795	83.405.677	4,0%	-4,4%	6,4%
Transferencias Corrientes	743.765.969	909.120.794	945.273.473	-12,4%	22,2%	4,0%
Ingresos Patrimoniales	13.047.269	11.355.732	7.527.388	-53,5%	-13,0%	-33,7%
GASTOS	3.628.255.550	3.655.152.278	3.729.020.653	0,9%	0,7%	2,0%
Gastos de Personal	985.895.188	1.031.982.431	1.075.031.693	-3,0%	4,7%	4,2%
Gastos de Funcionamiento	250.867.595	261.527.380	269.734.518	2,0%	4,2%	3,1%
Gastos Financieros	291.002.891	224.561.834	95.707.810	9,9%	-22,8%	-57,4%
Transf. y Subv. Gasto corriente	2.100.489.876	2.137.080.633	2.288.546.632	1,6%	1,7%	7,1%
AHORRO	-257.889.004	-147.057.937	45.047.593	25,0%	-43,0%	-130,6%
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS						
INGRESOS	185.763.572	228.384.634	184.328.588	11,7%	22,9%	-19,3%
Enajenación Invers. reales	28.491.894	26.876.897	15.366.512	7,4%	-5,7%	-42,8%
Transferencias de Capital	157.271.678	201.507.737	168.962.076	12,5%	28,1%	-16,2%
GASTOS	304.887.188	423.406.164	370.731.215	-0,1%	38,9%	-12,4%
Inversiones Reales	155.099.454	209.798.634	161.321.295	-0,1%	35,3%	-23,1%
Transf. y Subv. dest. Op. Cap.	149.787.734	213.607.530	209.409.920	-0,2%	42,6%	-2,0%

FORMACIÓN DE CAPITAL	119.123.616	195.021.530	186.402.627	-14,2%	63,7%	-4,4%
DÉFICIT: NECESIDAD FINANCIACIÓN	377.012.620	342.079.467	141.355.034			
Ajustes en Contabilidad Nacional	104.372.080	149.599.259	54.716.941			
DÉFICIT EN CONTABILIDAD NACIONAL	272.640.540	192.480.208	86.638.093			
P.I.B. Región de Murcia (euros)*	27.264.054.000	27.497.172.570	28.879.364.486			
DÉFICIT / P.I.B	1,00%	0,70%	0,30%			
OPERACIONES FINANCIERAS						
RECURSOS	953.164.783	853.260.665	903.954.384	3,4%	-10,5%	5,9%
DISMINUCIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	1.270.531	1.804.640	56.207.516	183,7%	42,0%	3014,6%
AUMENTO PASIVOS FINANCIEROS	951.894.252	851.456.025	847.746.868	3,4%	-10,6%	-0,4%
GASTOS	576.152.163	511.181.198	762.599.350	0,0%	-11,3%	49,2%
AUMENTO ACTIVOS FINANCIEROS	13.244.647	2.194.647	2.193.647	115,4%	-83,4%	0,0%
DISMINUCIÓN PASIVOS FINANCIEROS	562.907.516	508.986.551	760.405.703	-1,2%	-9,6%	49,4%
FINANC.=NECESIDAD FINANCIACIÓN	377.012.620	342.079.467	141.355.034			
GASTO/INGRESO TOTAL	4.509.294.901	4.589.739.640	4.865.989.743	0,7%	1,8%	6,0%
ENDEUDAMIENTO NETO						
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	951.894.252	851.456.025	847.746.868	3,4%	-10,6%	-0,4%
AMORTIZACIONES	562.907.516	508.986.551	760.405.703	-1,2%	-9,6%	49,4%
ENDEUDAMIENTO NETO	388.986.736	342.469.474	87.341.165	10,8%	-12,0%	-74,5%
CARGA FINANCIERA						
Amortizaciones previstas	562.907.516	508.986.551	760.405.703	-1,2%	-9,6%	49,4%
Gastos Financieros (Intereses)	291.002.891	224.561.834	95.707.810	9,9%	-22,8%	-57,4%
= Carga Financiera	853.910.407	733.548.385	856.113.513	2,3%	-14,1%	16,7%
% sobre ingresos corrientes	25%	21%	23%			
APORTACIÓN AL PRESUPUESTO						
Emisión de Deuda	951.894.252	851.456.025	847.746.868	3,4%	-10,6%	-0,4%
(-) Carga Financiera	853.910.407	733.548.385	856.113.513	2,3%	-14,1%	16,7%
= Aportación/Minoración al Presupuesto	97.983.845	117.907.640	-8.366.645	13,8%	20,3%	-107,1%

* PIB 2016: Estimación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO Y AVALES DE LA C.A.R.M.

	2014	2015	2016	14 s/13	15 s/14	16 s/15
ENDEUDAMIENTO						
DEUDA VIVA. ADMINISTRACION GENERAL Y TOTAL ENTES SECTOR PUBLICO SEGÚN SEC-2010						
ADMINISTRACION GENERAL Y ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL						
Saldo Vivo a 01.01	5.428.743.410	6.723.223.000	7.493.594.290	24,9%	23,8%	11,5%
(+) Emisiones realizadas y previstas	1.722.198.240	1.144.751.260	847.746.868	17,1%	-33,5%	-25,9%
(-) Amortizaciones realizadas	427.718.650	374.379.970	760.405.703	9,8%	-12,5%	103,1%
= Saldo Vivo a 31.12	6.723.223.000	7.493.594.290	7.580.935.455	23,8%	11,5%	1,2%
RESTO ENTES PERTENECIENTES AL SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
Saldo Vivo a 01.01	113.544.940	114.206.040	100.451.870	-59,4%	0,6%	-12,0%
(+) Emisiones realizadas y previstas	4.418.200	0	0	100,0%	-100,0%	0,0%
(-) Amortizaciones realizadas	3.757.100	13.754.170	0	-97,7%	266,1%	-100,0%
= Saldo Vivo a 31.12	114.206.040	100.451.870	100.451.870	0,6%	-12,0%	0,0%

Total Saldo Vivo a 31.12	6.837.429.040	7.594.046.160	7.681.387.325	23,4%	11,1%	1,2%
% sobre PIB Región de Murcia	25,2	ND	ND			
Objetivo deuda: % sobre PIB regional según ACM	21,9	22,30	25,0			
Objetivo de deuda con excepciones, una vez publicado el Informe sobre grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio inmediato anterior	25,3	ND	ND			
AVALES	201.756.143	134.200.718	130.037.009	-5,3%	-33,5%	-3,1%

* cantidades en euros

Nota: El Objetivo de deuda con excepciones, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, no se encuentra disponible en el momento de la elaboración del presupuesto de 2016 hasta que se publique el Informe sobre grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de la regla de gasto que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas eleve a Consejo de Ministros.

Nota: La cifra de avales a 31 de diciembre de 2016 es la cifra prevista de deuda viva a esa fecha de las operaciones de préstamo avaladas.

INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA REGLA DE GASTO PRESUPUESTOS 2016

(Millones €)	"Previsión inicial 2015"	"Previsión liquidación 2015"	"Previsión inicial 2016"
1. Gastos presupuestarios no financieros consolidados, excluidos los intereses de la deuda	3.904,77	4.202,96	4.079,60
2. Ajustes (incremento (+)/reducción (-) del gasto presupuestario):	-76,22	-97,00	-46,68
Ingresos por enajenación de inversiones	-26,88	-71,24	-15,37
Otros ajustes de gastos:	-49,34	-25,75	-31,32
Cuenta 413/409 u otras similares	0,00	-0,67	0,00
Otras entidades consideradas Administraciones públicas	3,17	-1,05	4,83
Inejecución	-28,51		-28,65
Otros	-24,00	-24,03	-7,50
3. Empleos no financieros primarios (1+2)	3.828,55	4.105,96	4.032,92
4. Exclusiones:	303,74	303,74	342,13
Gasto finalista de fondos de la UE	123,82	123,82	130,01
Gasto finalista de ingresos procedentes de otras AAPP	103,45	103,45	157,26
Gastos del terremoto de LORCA	76,47	76,47	54,86
5. Gasto computable antes de variaciones de ingresos (3-4)	3.524,82	3.802,22	3.690,79
6. Variación neta de ingresos:			
Incrementos derivados de medidas permanentes (valor absoluto)			
Disminuciones derivadas de medidas (valor absoluto)			
7. Gasto computable a efectos del cumplimiento de la regla de gasto (5-6)	3.524,82	3.802,22	3.690,79

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO

ANÁLISIS ECONÓMICO

La previsión de ingresos no financieros contemplada en el Presupuesto para 2016 asciende a 3.958.396.834 euros, lo que representa un aumento de 5,9 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Los ingresos por operaciones corrientes, con una dotación de 3.774.068.246 euros, representan el 95,3% del total no financiero, con una subida prevista para 2015 del 7,6%. El resto de ingresos de naturaleza no financiera son aportados por las operaciones de capital con una previsión de 184.328.588 euros, que supone un 19,3% menos que el ejercicio anterior.

Los ingresos financieros, con una previsión de 903.954.384 euros, aportan el 18,6% del total de los ingresos presupuestarios para 2016.

INGRESOS CORRIENTES

Capítulo I “Impuestos Directos”

Comprende los ingresos impositivos de naturaleza directa, como son la tarifa autonómica del IRPF, la participación provincial en la recaudación estatal de dicho impuesto, el recargo y la participación sobre el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y el Impuesto sobre el Patrimonio. Como novedad, se incluye en la previsión de ingresos 2016 el Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, creado por la Ley estatal 16/2012, de 27 de diciembre, cuya recaudación es cedida a las comunidades autónomas. Los primeros ingresos se han recibido en 2015 y la previsión para 2016 es de 8.364.734 euros.

La previsión de este capítulo para 2016 asciende a 964.339.322 euros, con un incremento anual del 20,5%. Dentro de esta categoría, los impuestos que gravan la renta y la actividad económica aumentan un 27,6%, como consecuencia principalmente tanto del crecimiento de las entregas a cuenta como del buen comportamiento de la liquidación del ejercicio 2014 del IRPF dentro del Sistema de Financiación Autonómica.

En cuanto a la previsión de los Impuestos cedidos que gravan el capital, experimentan un descenso del 8% , ya que la citada presupuestación del Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito no compensa la minoración por el cambio metodológico.

Capítulo II “Impuestos Indirectos”

Por su peso relativo, es con gran diferencia el primer grupo de ingresos presupuestarios, representando un 44,8% del total de ingresos no financieros. Su previsión asciende a 1.773.522.386 euros, con un incremento del 3,8% respecto al ejercicio anterior.

El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados disminuye un 12,1%, con un mayor descenso en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados que en la de Transmisiones Patrimoniales.

En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido y los Impuestos Especiales, en ambos casos se reciben en su mayor parte mediante el procedimiento de entregas a cuenta, y debido a la positiva evolución tanto de estas como de la liquidación del Sistema de Financiación Autonómica, crecen un 6,8% respecto a 2015.

El resto de conceptos de este capítulo, con una importancia inferior dentro del mismo, experimentan un descenso medio del 10,6% respecto al ejercicio anterior.

Capítulo III “Tasas y Otros Ingresos”

Los ingresos proporcionados por este capítulo, con una previsión de 83.405.677 euros, aumentan un 6,4% respecto a las cifras de 2015. En cualquier caso, tan solo suponen el 2,1% de los ingresos no financieros.

Capítulo IV “Transferencias Corrientes”

Con una aportación al total de ingresos no financieros del 23,9% y una previsión de 945.273.473 euros, supone la segunda categoría presupuestaria de ingresos por magnitud. En este capítulo se observa un crecimiento del 4%.

Dentro de este capítulo, experimentan un ligero descenso las entregas derivadas del Sistema de Financiación Autonómica, que caen un 2,1% respecto a 2015.

El resto de transferencias corrientes son básicamente, de una parte, los ingresos derivados de la participación como provincia en los ingresos del Estado, que crecen un 5,2% respecto al ejercicio anterior, y de otra, subvenciones finalistas de la Administración Central y fondos de la Unión Europea. Las ayudas estatales suben un 28,3%, con incrementos que se concentran sobre todo en el ámbito laboral. Los fondos de la Unión Europea, un 68,7% debido, sobre todo, a un aumento en las certificaciones del Fondo Social Europeo al haberse aprobado en 2015 el nuevo Programa Operativo 2014-2020.

Capítulo V “Ingresos Patrimoniales”

Los recursos de naturaleza patrimonial ascienden a 7.527.388 euros, que representa el 0,2% del total no financiero, con un descenso cercano al 34% respecto a 2015.

INGRESOS DE CAPITAL

Capítulo VI “Enajenación de Inversiones Reales”

Los ingresos presupuestarios derivados de la enajenación de inversiones, con una previsión de 15.366.512 euros, aportan el 0,4% del total no financiero en 2016, retrocediendo un 42,8% respecto al ejercicio anterior.

Capítulo VII “Transferencias de Capital”

La previsión para este Capítulo asciende a 168.962.076 euros, con una aportación al total de ingresos no financieros del 4,3% y un descenso del 16,2%, aunque el comportamiento de sus distintos componentes es muy distinto.

Así, las subvenciones finalistas de capital del Estado crecen más de un 20%, fundamentalmente debido al aumento de las ayudas a percibir derivadas del Plan de Vivienda y del Convenio para la implantación de la LOMCE.

En cambio, las ayudas procedentes de la Unión Europea para gastos de capital retroceden un 27,8% respecto a 2015, pues aunque se prevé un aumento en las certificaciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al haberse aprobado en 2015 el nuevo Programa Operativo 2014-2020, hay un importante descenso debido fundamentalmente a que Murcia ya no es región objetivo en el mismo de un instrumento tan importante como el Fondo de Cohesión, por lo que a partir de 2016 no se percibirán ingresos del mismo.

Capítulo VIII “Activos Financieros”

La previsión de ingresos por Activos Financieros asciende a 56.207.516 euros, incrementándose de manera muy significativa como consecuencia de la presupuestación del remanente afectado correspondiente al importe pendiente de ejecución del préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones para financiar proyectos de reconstrucción del terremoto acaecido en Lorca en mayo de 2011.

Capítulo IX “Pasivos Financieros”

El nivel máximo de endeudamiento bruto previsto para 2016 asciende a 847.746.868 euros, dotación que incluye el importe necesario para hacer frente al déficit no financiero del presupuesto, a la variación de activos financieros, así como la financiación de los gastos de amortización de deuda. En el mismo se ha presupuestado una dotación de 12.888.861 euros provenientes del anticipo de la financiación del Fondo Social Europeo concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el marco Convenio para la implantación de la LOMCE.

ANÁLISIS POR ORIGEN DE RECURSOS

El contexto económico y el cambio en la metodología de estimación de ingresos condiciona las previsiones de ingresos contenidas en Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2016.

Para efectuar el análisis del Presupuesto de Ingresos desde la óptica de su origen distinguimos cinco grandes categorías de recursos: los procedentes de los sistemas de financiación, tanto autonómica como provincial; los ingresos procedentes de los tributos cedidos recibidos mediante el sistema de entregas a cuenta y el resto de tributos propios de la Región; las subvenciones de otras administraciones públicas, fundamentalmente del Estado, los recursos procedentes de los Fondos Europeos; los derivados del Plan de Optimización de Activos Inmobiliarios; y el resto de ingresos, con un carácter residual.

El primero de dichos grupos, integrado por los **ingresos procedentes de los sistemas de financiación autonómica y provincial**, aporta prácticamente el 77% del total no financiero por lo que la previsión de su evolución es determinante en el análisis del Presupuesto de Ingresos para 2016.

Los ingresos del Sistema de Financiación Autonómica crecen un 11,2% respecto a 2015. No obstante, la evolución es más positiva en las **participaciones autonómicas** en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el IVA, en los Impuestos Especiales de Fabricación (Alcohol, Tabaco e Hidrocarburos) así como en el Impuesto sobre la Electricidad que, con unos recursos globales de 2.214.758.490 euros, crecen un 15,5% respecto a 2015. Las buenas perspectivas económicas hacen que las entregas a cuenta de estos conceptos crezcan de forma muy importante. A ello se le suma el buen comportamiento de la liquidación del ejercicio 2014 tanto del IRPF como del IVA.

En cambio las **transferencias del Sistema de Financiación Autonómica** se mantienen prácticamente estables, con una ligera caída del 2,1%, ya que no dependen de manera directa de la actividad económica.

En cuanto a los ingresos del **Sistema de Financiación Provincial** en su condición de Comunidad Autónoma Uniprovincial en virtud de la Ley 52/2002, de 27 de diciembre, aumentan en conjunto un 4,9%, con una aportación total de 215.188.190 euros, experimentando moderados crecimientos tanto las entregas a cuenta como la liquidación definitiva prevista de los recursos del sistema en 2014.

La siguiente categoría en cuanto a su peso en los ingresos no financieros de la Comunidad Autónoma la constituyen los restantes **ingresos tributarios** distintos de los anteriormente mencionados. Se prevé que en 2016 alcancen los 512.081.657 euros, con una caída del 11,7% respecto al ejercicio anterior.

Así, la liquidación prevista para 2016 en concepto de **impuestos cedidos**, entendiendo por tales los que define el artículo 26.1.A) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, desciende prácticamente un 12% respecto a 2015 con una previsión global de 489.794.437 euros.

Los conceptos que más disminuyen dentro de esta categoría son la modalidad de Sucesiones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados - especialmente en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados -, como consecuencia de un cambio en el modelo de estimación, ya que anteriormente, con tasas de crecimiento de la economía como las actuales, los tributos cedidos se mostraban más elásticos y, en consecuencia, tenían un crecimiento más elevado. Sin embargo, la experiencia reciente nos ha llevado a la evidencia de que su recuperación tras la crisis va a ser más lenta y diferida en el tiempo, dada su naturaleza patrimonial.

Los demás impuestos cedidos también experimentan un descenso, que de media se sitúa en algo más del 10%, respecto a las cifras del ejercicio anterior.

El **resto de ingresos de naturaleza tributaria**, – impuestos propios y tasas principalmente -tienen una importancia inferior, al en una cifra inferior a los 22,3 millones de euros, con una caída del 4,6%.

Las **subvenciones finalistas de otras Administraciones Públicas**, tienen como componente fundamental y casi único las procedentes del Estado. Con una previsión de 157.261.293 euros, este tipo de recursos representan prácticamente el 4% del total no financiero, aumentando un 25% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al **Fondo de Compensación Interterritorial**, regulado por la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, debido a que la actualización de las variables que sirven de base para su reparto mejora ligeramente la participación relativa de la Región en el mismo, crece en términos absolutos con una variación positiva respecto a la previsión 2015 del 2,4%.

Además de este fondo, la Comunidad Autónoma percibe **subvenciones de carácter finalista** concedidas por la Administración Central para la realización de determinadas actuaciones, de carácter corriente en su mayor parte, correspondiendo en su mayor parte a las áreas de empleo, promoción social y agricultura y agua. El importante aumento que experimentan las mismas, es especialmente destacado en el área de empleo, así como en las ayudas a percibir derivadas del Plan de Vivienda y del Convenio para la implantación de la LOMCE.

Las previsiones consignadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2016 en concepto de **ayudas procedentes de la Unión Europea** ascienden a 155.172.123 euros, un 13,4% menos que en 2015, pues aunque se prevé un importante aumento en las certificaciones del Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional al haberse aprobado en 2015 el nuevo Programa Operativo 2014-2020, en este período Murcia ya no es región objetivo en el mismo de un instrumento tan importante como el Fondo de Cohesión, por lo que a partir de 2016 ya no se percibirán ingresos derivados del mismo.

Por lo que se refiere a los ingresos previstos del **Plan de Optimización de Activos Inmobiliarios** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, caen en este ejercicio un 52,6%, hasta situarse en 13.969.493 euros.

Finalmente, el **resto de ingresos** de la Comunidad Autónoma está compuesto por un conjunto heterogéneo de conceptos de distinta naturaleza, tales como precios públicos, reintegros, multas, ingresos patrimoniales, etc., que se caracterizan por su importancia residual sobre el total de ingresos no financieros. Con un importe de 77.484.622 euros, suponen menos del 2% de dicho total, incrementándose respecto al ejercicio anterior en un 5,3%.

BENEFICIOS FISCALES 2016

El objeto del presente informe es dar cumplimiento, para el ejercicio 2016, a dichos preceptos legales.

Con la finalidad de cumplir con las exigencias de la Directiva citada anteriormente, en lo referente a los beneficios fiscales en los tributos de las Comunidades Autónomas, la Administración General del Estado propuso, mediante el Acuerdo 13/2013, de 18 de diciembre, del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, la creación de un grupo de trabajo para acordar la metodología a seguir en esta materia con el fin de que la información ofrecida sea más detallada, comparable y homogénea. Aun cuando no ha sido posible hasta el momento la fijación definitiva de los criterios a adoptar para la evaluación de los beneficios fiscales por parte de las distintas Administraciones Públicas, sí pueden extraerse ya algunas conclusiones emanadas de los trabajos llevados a cabo hasta ahora en el seno del citado grupo.

En primer lugar, en cuanto a los tributos que hasta ahora eran objeto de cálculo de los beneficios, se centraban en los propios, los cedidos totalmente, siempre que su gestión se llevase a cabo por la Comunidad Autónoma, y los cedidos parcialmente, siempre en ambos casos referidos a los beneficios autonómicos establecidos en el ejercicio de la capacidad normativa. A partir del ejercicio anterior, en cumplimiento de la recomendación emanada del grupo de trabajo formado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se incorporaron los beneficios de impuestos cedidos de gestión y legislación estatal, en concreto en el IVA e Impuestos Especiales, a partir de los datos suministrados por la Administración General del Estado.

Como novedad para el ejercicio 2016, cumpliendo asimismo con el criterio establecido en el citado grupo de trabajo y en aras a ir perfeccionando la información ofrecida, se incorporan las estimaciones de los beneficios establecidos por la normativa estatal en el Impuesto sobre Sucesiones, ya que constituyen partidas que minoran igualmente los ingresos tributarios del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

En segundo lugar, como aproximación a los criterios de la Directiva, cuya concreción definitiva deberá realizarse en el grupo de trabajo indicado, se ha optado por excluir del cálculo determinados beneficios fiscales que venían incluyéndose como tales en ejercicios anteriores, por entender que se trata de medidas que tienen un efecto inducido sobre la realización de determinadas operaciones que, por su elevado coste fiscal, no se llevarían a cabo de no mediar la implantación de las bonificaciones fiscales. Por ello, no solo no suponen una minoración de los ingresos, sino que incluso pueden dar lugar a un incremento del rendimiento del tributo, lo que iría en contra del principio de “pérdida efectiva de ingresos” que rige el cálculo de los beneficios fiscales. Es el caso de las bonificaciones fiscales que recaen sobre las transmisiones lucrativas inter vivos (modalidad de donaciones).

Desde el punto de vista presupuestario los beneficios fiscales se definen como el importe de la disminución de ingresos tributarios como consecuencia de la aplicación de diversas bonificaciones tributarias establecidas por Ley, y que van orientadas a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. Dichos beneficios pueden ser articulados a través de exenciones, reducciones en las bases imponibles o liquidables, tipos impositivos reducidos, bonificaciones y deducciones en las cuotas íntegras o líquidas de los diversos tributos.

La doctrina científica viene considerando que no deban computarse como beneficios o gastos fiscales todos aquellos conceptos que afecten exclusivamente a los pagos a cuenta que se realizan en determinados impuestos, los aplazamientos o fraccionamientos del pago de deudas tributarias, las compensaciones de bases imponibles de signo negativo resultantes en las liquidaciones de períodos impositivos anteriores ni aquellos que se traduzcan en importes negativos u ocasionen un incremento recaudatorio.

Para que una medida se considere que genera un beneficio fiscal se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Desviarse de forma intencionada respecto a la estructura básica del tributo, entendiendo por ella la configuración estable que responde al hecho imponible que se pretende gravar.
- Ser un incentivo que, por razones de política fiscal, económica o social, se integre en el ordenamiento tributario y esté dirigido a un determinado colectivo de contribuyentes o a potenciar el desarrollo de una actividad económica concreta.

Esta idea es la que excluye de esta memoria incentivos fiscales tan relevantes como la reducción de la escala autonómica en el IRPF o la exención de determinadas operaciones societarias en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, pues beneficia a todos los contribuyentes y por tanto no tiene, a estos efectos, la consideración de beneficio.

- Existir la posibilidad legal de alterar el sistema fiscal para eliminar el beneficio fiscal o cambiar su definición.
- No presentarse compensación alguna del eventual beneficio fiscal en otra figura del sistema fiscal.
- No deberse a convenciones técnicas, contables, administrativas o ligadas a convenios fiscales internacionales.
- No tener como propósito la simplificación o la facilitación del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La valoración de los beneficios fiscales se efectúa de acuerdo con el “criterio de caja” o momento en que se produce la merma de ingresos. Así, en el caso de tributos gestionados por el Estado y cuya recaudación se cede por la vía de las entregas a cuenta, la inclusión de los distintos beneficios no se lleva a cabo hasta el momento en que la pérdida de ingresos provoca algún efecto en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, bien porque los beneficios fiscales sean tenidos en cuenta en las entregas a cuenta recibidas, bien porque se lleve a cabo la liquidación definitiva del tributo.

IMPUESTOS DIRECTOS

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA PERSONAS FÍSICAS

La Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias fija en el 50% la participación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la recaudación líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con la consiguiente afectación a las deducciones sobre el impuesto, que queda determinada según la redacción del artículo 77 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, por tres componentes:

- El tramo autonómico de la deducción por inversión en vivienda habitual, que el artículo 78 de la Ley 35/2006 deja a la aprobación por parte de la Comunidad Autónoma.
- El 50 % del importe total de las deducciones previstas en los apartados 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del artículo 68 de la Ley 35/2006.
- El importe de las deducciones establecidas por la Comunidad Autónoma en el ejercicio de las competencias normativas previstas en la Ley 22/2009, que para el ejercicio 2016, son:

- Por inversión en vivienda habitual para jóvenes de edad igual o inferior a 35 años.– Por donativos para la protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia o la promoción de actividades culturales o deportivas.
- Por gastos de guardería para hijos menores de 3 años.
- Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua.
- Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables.
- Deducción por inversión en entidades nuevas o de reciente creación.
- Deducción por inversión en entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del mercado alternativo bursátil.
- Deducción por gastos de adquisición de material escolar y libros de texto.

En el ejercicio 2016 se presentará la declaración correspondiente a 2015. A partir del 1 de enero de 2013 quedó suprimida la deducción por inversión en vivienda habitual en virtud de lo dispuesto en el apartado dos del artículo 1 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. No obstante, según lo dispuesto en la disposición transitoria decimoctava de dicha Ley, podrán seguir aplicando la deducción aquellos contribuyentes que ya venían disfrutándola con anterioridad a la indicada fecha, en los mismos términos y requisitos establecidos en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2012.

El importe de las deducciones, en cuanto al tramo autonómico y estatal, experimentará por tanto un descenso progresivo a partir del ejercicio 2013 hasta su total extinción, en la medida que los contribuyentes vayan agotando en cada período las cantidades que integran la base de la deducción por la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual.

Dado el desfase de dos años que se produce en este impuesto entre el período impositivo a evaluar y el ejercicio de liquidación del sistema de financiación, las estimaciones para el ejercicio 2016 se realizan de acuerdo con la normativa vigente en el ejercicio 2014 y a partir de la última información disponible, que es la estadística facilitada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria relativa a dicho ejercicio 2013, cuya declaración se realizó en 2014, cuyos datos son los siguientes:

Tramo autonómico deducción viv hab	48.450.285 euros
Resto deducciones	4.932.777 euros
Deducción autonómica viv hab	2.564.137 euros
Deducción donativos patrimonio histórico Región de Murcia	185.989 euros
Deducción gastos guardería < 3 años	1.049.605 euros
Deducción inversión energías renovables	21.993 euros
Deducción inversión dispositivos de agua	8.205 euros
Deducción inversión nuevas entidades	10.383 euros
TOTAL DEDUCCIONES	57.212.991 euros

En cuanto al tramo autonómico de la deducción estatal, los datos de declaraciones que aplicaron la misma en 2013 han supuesto una disminución de 15.153 declaraciones con respecto a las presentadas en el ejercicio 2012, con una reducción asimismo del importe deducido de 8.230.800 euros, lo que viene a confirmar, como ocurrió en el pasado ejercicio, el progresivo descenso a que se ha hecho referencia anteriormente. Dicha tendencia tendrá continuidad en los próximos ejercicios hasta la completa extinción de las amortizaciones deducibles por los contribuyentes. De acuerdo con las previsiones recogidas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, se estima en un 2,8 por 100 la reducción del importe de la

deducción para 2014 con respecto a 2013, último año del que se disponen datos, por lo que el importe estimado de la deducción se situaría en **47.093.677 euros**.

Para el resto de las deducciones estatales, en su tramo autonómico, de acuerdo igualmente con las previsiones contenidas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, las estimaciones serían las siguientes:

Para la deducción por incentivos y estímulos a la inversión empresarial se estima un incremento del 2,1 por 100, situándose su importe en consecuencia en **243.888 euros**.

La deducción por inversión y gastos de interés cultural experimenta un incremento del 1,8 por 100, por lo que dada su escasa relevancia registrada en 2013, su importe no experimenta variación para 2014, situándose en **1.632 euros**.

La deducción por donativos se mantiene en el mismo nivel que en 2013, estimándose por tanto en **2.108.397 euros**.

Por último, la deducción por alquiler en vivienda habitual (régimen transitorio) experimenta una reducción del 2,9 por 100, ascendiendo el importe total a **2.458.846 euros**.

En cuanto a las deducciones autonómicas, en consonancia con la evolución del importe aplicado por los contribuyentes en 2013 con respecto a 2012, que supuso un descenso del 19,50%, que recae en mayor medida en la deducción por inversión en vivienda habitual por jóvenes, la cuantía estimada asciende a **3.091.451 euros**.

Por tanto el importe de las deducciones sobre la cuota íntegra autonómica se estima en **54.997.891 euros**.

B. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Como se ha expuesto anteriormente, en el ámbito de este impuesto, por vez primera no se incluyen las estimaciones de los beneficios referidos a la modalidad de donaciones que por su carácter incentivador de este tipo de transmisiones, no se traducen en realidad en una pérdida de ingresos, requisito que, en aplicación de la Directiva 2011/85/UE del Consejo de 8 de noviembre de 2011, se viene considerando en el seno del grupo de trabajo y se defiende por parte de la doctrina científica.

La estimación del coste fiscal de cualquier medida tributaria en este impuesto resulta difícil debido a que su devengo es instantáneo y su cuantificación viene condicionada por dos circunstancias impredecibles, como son el número de personas fallecidas e importe de la masa hereditaria.

Dicha dificultad es mayor cuando los beneficios fiscales afectan a la base imponible, ya que debido a la naturaleza progresiva del impuesto, que conlleva el cálculo de la cuota íntegra mediante aplicación de la tarifa, su traducción en términos de reducción de cuota exigiría el cálculo individual de todas y cada una de las liquidaciones. En cambio, la medición es más sencilla cuando el beneficio se concreta directamente en una disminución de la cuota del impuesto.

Las estimaciones se realizan aplicando la normativa vigente en el ámbito de este impuesto a la fecha de emisión de este informe. La cuantificación se lleva a cabo a partir de la información disponible sobre los beneficios fiscales aplicados por los contribuyentes en sus declaraciones presentadas hasta junio del presente ejercicio y su proyección anualizada al ejercicio 2016.

En el caso de las reducciones en la base imponible, su cuantificación se realiza mediante el empleo de una metodología de microsimulación, obteniéndose la diferencia de cuotas líquidas de las declaraciones presentadas por los contribuyentes en el período indicado en el caso hipotético de exclusión de la reducción correspondiente. El cálculo, cuando se trata de deducciones en la cuota líquida, se lleva a cabo directamente a partir de las cuantías de la cuota líquida de las declaraciones tributarias.

Además de los beneficios fiscales que la normativa estatal establece para este tributo cedido, las reguladas en la normativa autonómica son, en la modalidad de Sucesiones, los siguientes:

- Reducción del 99% del valor de adquisición de empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades.
- Reducción del 99% de las cantidades en metálico adquiridas con destino a la constitución de empresa o adquisición de participaciones en entidades.
- Reducción del 99% del valor de adquisición de una explotación agrícola.
- Dedución por sujetos pasivos incluidos en el grupo I del artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, del 99% de la cuota que resulte después de aplicar, en su caso, las deducciones estatales y autonómicas.

Con vigencia a partir de 8 de agosto de 2015, se ha ampliado el cuadro de beneficios fiscales en esta modalidad con la aprobación de dos nuevas medidas (Decreto Ley 1/2015, de 6 de agosto):

- Reducción en la base imponible del 99% del valor de bienes inmuebles adquiridos cuando se destinan al desarrollo de una actividad empresarial o negocio profesional.
- Dedución por sujetos pasivos incluidos en el grupo II del artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, del 50% de la cuota que resulte después de aplicar, en su caso, las deducciones estatales y autonómicas.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para 2016, se contemplan dos nuevas reducciones, si bien al no disponerse aún de datos sobre el grado de aplicación de las mismas no es posible realizar una estimación fiable de su importe. Dichas reducciones son las siguientes:

REDUCCIONES ESTATALES

- Reducción por parentesco: 35.484.542,96 euros
- Reducción por minusvalía: 1.383.954,50 euros
- Reducción por anteriores transm. mortis causa: 1.968.769,98 euros
- Reducción seguros de vida: 442.078,39 euros
- Reducción adquisición Vivienda habitual: 7.586.946,43 euros
- Reducción adquisición Empresa o negocio: 647.639,84 euros
- Reducción adquisición Participaciones: 8.176.373,93 euros
- Reducción adquisición Patrimonio histórico: 59.936,87 euros
- Reducción adquisición Explotación agraria: 34.356,09 euros

REDUCCIONES Y DEDUCCIONES AUTONOMICAS

- Reducción autonómica por adquisición de empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades: el importe de las reducciones se estima en 18.539.842,32 euros, que aplicando el tipo medio efectivo calculado sobre las declaraciones presentadas en primer

semestre de 2015 (8,01%), arrojaría una disminución de la cuota a ingresar de **1.485.448,79 euros**.

- Reducción por adquisiciones de cantidades en metálico: en este caso se trata de una reducción en la que, dado su escasa aplicación desde su implantación en 2014 (en el primer semestre de 2015 no se ha presentado ninguna declaración que la haya aplicado), cabe estimar que su impacto en 2016 será mínimo.
- Reducción por adquisición de explotación agrícola: teniendo en cuenta el importe anualizado del primer semestre de 2015, el importe de las reducciones se estima en 429.797,24 euros, que aplicando el tipo medio efectivo calculado sobre las declaraciones presentadas en dicho período (7,99%), arrojaría una disminución de la cuota a ingresar de **68.712,18 euros**.
- Deducción en la cuota, sujetos pasivos grupo I del artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre: de acuerdo con la tendencia observada en el primer semestre de 2015, su importe se estima en: **2.301.096,08 euros**.
- Deducción en la cuota, sujetos pasivos grupo II del artículo 20.2.a) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre: de acuerdo con la tendencia observada en el primer semestre de 2015, su importe se estima, a partir de la cuotas autoliquidadas por los contribuyentes en 2014, en: **22.000.000 euros**.

Por consiguiente, en esta modalidad del impuesto, los beneficios fiscales estimados, ascenderían a **81.639.856,04 euros**.

IMPUESTOS INDIRECTOS

A. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Se han distinguido de un lado los beneficios fiscales derivados del ejercicio de la capacidad normativa de la CARM otorgada por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, y de otro el derivado de la normativa estatal. A efectos del presente informe, solamente consideramos los primeros.

Los datos se han obtenido a partir de las declaraciones presentadas por los contribuyentes hasta junio del presente ejercicio y su proyección a 2016 y su cuantificación se determina por la disminución de los ingresos derivados de la aplicación de los tipos reducidos, con respecto al tipo general en cada modalidad del impuesto. La evaluación tiene en cuenta la normativa vigente a la fecha del presente informe.

Esto arroja unos beneficios fiscales de 16.338.253,33 euros.

CLASIFICACION POR HECHO IMPONIBLE - DATOS HASTA 30/06/2015

TIPOS REDUCIDOS		NÚMERO	IMPORTE	TIPO RED.	BENEFICIO FISCAL
TU3	Viviendas protegidas Reg.Gener	3	7.089,15	4%	6.494,43
TU10	Terrenos y edificaciones renuncia IVA	151	476.682,55	3%	781.986,80
TU12	ADQUI. VIVIENDA FAM. NUMER	52	145.028,07	3%	241.713,42
TU13	ADQUIS.VIVIENDA USADA JOVENES	1.531	2.644.638,15	3%	4.410.205,99
TU15	ADQU VIVIENDA USADA PLAN LORCA	2	450,00	3%	750,00
TU16	ADQU INMUEBLE POR JOVENES AFECTO A ACTIVIDAD	12	24.180,60	3%	14.508,36
TR3	Terrenos no edificables	44	297.593,86	3%	547.545,89
JU10	ADQU INMUEBLE POR JOVENES AFECTO A ACTIVIDAD	3	2.960,25	0,1%	8.880,75
JU11	ADQUISICIÓN VIVIENDA NUEVA SUJETA A IVA PLAN LORCA	4	393,57	0,1%	7.477,80

DJ4	Entregas suj.IVA 1ºT v. joven	9	868,72	0,1%	16.505,76
DJ0	Const.Hipoteca s/plan v. joven	40	3.805,29	0,1%	54.724,52
DJ1	CONSTITUCION HIPOT VIV JOVEN	1.259	96.293,15	0,1%	1.349.789,09
DJ2	CONS HIPOTECA FAMILIAS NUMEROS	27	3.438,90	0,1%	48.144,47
DJ3	CONS HIPOTECA DISCAPACITADOS	7	498,05	0,1%	6.972,78
DJ5	CONS HIPOTECA AUTONOMOS	39	5.135,11	0,1%	71.891,12
DJ6	CONS PRESTAMOS ADQUISICION VIVIENDA PLAN LORCA	1	134,83	0,1%	1.887,55
DN7	Hipoteca soc.garantía recíproc	17	4.125,11	0,1%	57.751,45
DN12	DECLARACION ON/DH PLAN LORCA	20	38.014,12	0,1%	532.196,41
DN14	AGRUPACION/SEGRE FINCAS CONST PLAN LORCA	1	800,00	0,1%	11.200,00
		3.222	3.752.129,48		8.169.126,65
				ANUALIZADO	16.338.253,33

B. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO E IMPUESTOS ESPECIALES

La Directiva 2011/85/UE del Consejo, de 8 de noviembre de 2011, sobre los requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados miembros, establece en su artículo 14.2 que “los Estados miembros publicarán información detallada sobre la incidencia de los beneficios fiscales en los ingresos”.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrado el 18 de diciembre de 2013 adoptó el Acuerdo 13/2013, de creación de un grupo de trabajo para acordar la metodología a seguir para el cumplimiento de la citada directiva, sobre los requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados miembros, en lo relativo a los beneficios fiscales de las Comunidades Autónomas (CCAA). Su objetivo es definir normas comunes que garanticen la debida homogeneidad de la información ofrecida por las distintas Administraciones.

Fruto de las reuniones de este grupo de trabajo durante 2014, la Administración General del Estado ha facilitado a las CCAA, las cifras de beneficios fiscales establecidos en la normativa estatal que afectan al IVA y a los Impuestos Especiales, tributos parcialmente cedidos y gestionados por la AEAT, en la medida en que constituyen minoración de ingresos tributarios de las CCAA.

La cifra facilitada por el Estado para incorporar al Presupuesto de la CARM 2016, en concepto de beneficios fiscales de IVA, Impuesto Especial sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas e Impuesto sobre Hidrocarburos, asciende a un total de 638,10 millones de euros, cuyo detalle y forma de cálculo se incorpora en documento adjunto como Anexo.

C. TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO

Los beneficios fiscales previstos para el año 2016 se refieren a la Tasa Fiscal sobre el Juego, en dos de sus modalidades, máquinas recreativas tipo B y C y casinos de juego.

En la modalidad de máquinas, de mantenerse para el próximo ejercicio la cuotas reducidas (D.A. trigésimo octava de la Ley 13/2014, de 23 de diciembre), el importe del beneficio fiscal ascendería a **7.686.155 euros**, cuantificándose en la diferencia entre el importe de estas cuotas con respecto a las ordinarias y tomando como previsión la baja definitiva de 100 máquinas del padrón actual a final de año y 700 bajas temporales durante el ejercicio de 2016.

En la modalidad de Casinos, el importe de los beneficios fiscales se estima en **400.554,20 euros**, que se determina a partir de las bases imponibles declaradas en las cuatro últimas declaraciones presentadas por el único Casino actualmente en funcionamiento, y por la diferencia entre la cuota resultante de la aplicación de la tarifa reducida establecida por la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, en caso de su mantenimiento para 2016 y su acogimiento por parte del casino, y la tarifa ordinaria.

Por consiguiente, en este impuesto el importe total asciende a **8.086.709,20 euros**.

TASAS

La determinación de los beneficios fiscales en las Tasas Generales de la CARM, se ha efectuado partiendo de los ingresos netos anualizados reconocidos en el presente ejercicio por las diferentes tasas y precios públicos de la CARM. Se ha considerado, siguiendo el análisis habitual de otros ejercicios, que el conjunto de exenciones y bonificaciones aplicables a las tasas generales suponen el 20% del total de los derechos susceptibles de ser reconocidos. Hay que considerar que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2016 mantiene invariables las cuotas actualmente vigentes, por lo que procede cuantificar los beneficios fiscales aplicando dicho porcentaje a los derechos reconocidos estimados para el presente ejercicio, ascendiendo su importe a **2.885.182 euros**.

RESUMEN

El resumen de lo expuesto en los puntos anteriores es el siguiente:

BENEFICIOS FISCALES	(€)
IRPF	54.997.891
ISD	81.639.856
IMPUESTOS DIRECTOS	136.637.747
ITPAJD	16.338.253
IVA E IMPUESTOS ESPECIALES	638.100.000
TRIBUTOS JUEGO	8.086.709
IMPUESTOS INDIRECTOS	662.524.962
TASAS	2.885.182
TOTAL (1)+(2)+(3)	802.047.891

ANEXO

DATOS A INCORPORAR EN EL PBF DE LA CA DE LA REGIÓN DE MURCIA EJERCICIO 2016
--

(millones de euros)

BENEFICIOS FISCALES PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016			
IMPUESTO	IMPORTE TOTAL BENEFICIOS FISCALES CCAA	ÍNDICE DE REPARTO	BENEFICIOS FISCALES EN PBF CA
IVA	19.531,10	3,0272570%	591,26
ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	56,21	3,0361890%	1,71
HIDROCARBUROS	1.101,75	4,0960581%	45,13

Para realizar una estimación de las cifras de beneficios fiscales que la AGE propone incorporar en los PBF de las CCAA se han tomado como base los datos globales de beneficios fiscales en IVA e IIEE aportados por la Secretaría de Estado de Hacienda.

Para imputar a cada Comunidad Autónoma el importe correspondiente se han tomado los siguientes datos:

- I. **Beneficios fiscales en el IVA:** se toman los índices de consumo utilizados para el cálculo de las entregas a cuenta de IVA del ejercicio 2016.
- II. **Beneficios fiscales en el Impuesto Especial sobre el Alcohol y Bebidas derivadas:** se utilizan los índices de consumo aplicados para el cálculo de las entregas a cuenta de los IIEE en el 2016.
- III. **Beneficios fiscales en el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos:** se toman los índices de consumo aplicados para el cálculo de las entregas a cuenta de los IIEE en el 2016.

En este último impuesto, debe tenerse en cuenta que los datos facilitados únicamente incluyen los beneficios fiscales correspondientes al tipo general del tramo estatal.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO

ANÁLISIS ORGÁNICO DEL GASTO

La clasificación orgánica del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos nos permite conocer el responsable de la gestión de los créditos, distribuyéndose en Secciones presupuestarias y éstas, a su vez, en Servicios. La estructura orgánica para el presupuesto de 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Decreto de la Presidencia nº 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional (modificado por los Decretos de la Presidencia nº 32/2015, de 7 de julio y nº 33/2015, de 31 de julio) recoge la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en las siguientes Consejerías:

- Consejería de Presidencia.
- Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.
- Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.
- Consejería de Educación y Universidades.
- Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Consejería de Sanidad.
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- Consejería de Cultura y Portavocía.

El presupuesto regional para el ejercicio 2016 se estructura orgánicamente en 17 Secciones presupuestarias, que se corresponden con la Asamblea Regional, la Deuda Pública, el Consejo Jurídico de la Región de Murcia, las 9 Consejerías y los 5 Organismos Autónomos (OO.AA.) vinculados o dependientes de aquellas que conforman la Administración Regional. Respecto a las Consejerías, cabe señalar el aumento en dos del número de Consejerías al crearse la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, el grueso de cuyas competencias se gestionaban antes a través de la Consejería de Sanidad y Política Social y la Consejería de Cultura y Portavocía, cuyas competencias eran ejercidas fundamentalmente a través de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Si consideramos conjuntamente cada Consejería con sus OO.AA. vinculados o dependientes, desde un punto de vista estrictamente cuantitativo, la "**Consejería de Sanidad**" es la que presenta un mayor volumen de dotación en sus créditos iniciales para 2016, ya que cuenta con un presupuesto que alcanza los 1.687,95 millones €, esto es, aproximadamente el 35% de todo el presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma para 2016. A su vez, de los 3 Servicios presupuestarios en los que se divide esta Sección, el Servicio 12.01 "Secretaría General" absorbe el 98,1% del gasto asignado a la mencionada Consejería (1.656,12 millones €), ya que en el mismo se presupuestan las aportaciones destinadas al Servicio Murciano de Salud.

La segunda Consejería que cuenta con mayor presupuesto en 2016 es la "**Consejería de Educación y Universidades**", con un volumen de gasto que alcanza los 1.302,02 millones €. Esta Consejería cuenta con 6 servicios presupuestarios, de los cuales la D.G. de Centros Educativos (Servicio 15.04) representa más de las tres cuartas partes del total de la Sección (993,02 millones €). Asimismo, el Servicio 15.06 correspondiente a la D.G. de Universidades e Investigación se dota con un volumen de gasto que alcanza los 193,95 millones €, de los que el 92% se destina a las Universidades Públicas de la Región.

La Sección 02 "**Deuda Pública**" se sitúa en tercer lugar, y presenta unos créditos totales de 834 millones €, lo que supone un crecimiento del 16% respecto al ejercicio anterior.

De las restantes Consejerías, habría que destacar la de "**Familia e Igualdad de Oportunidades**" que, junto a su organismo autónomo I.M.A.S., cuenta con un presupuesto de 299,18 millones €, que en un 83,5% se localiza precisamente en dicho organismo; "**Agricultura y Agua**", junto al IMIDA (183,57 millones €); la "**Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo**", junto con el SEF, que conjuntamente se dotan con 170,93 millones € (el 52% de cuyos créditos se localizan en el SEF); y la "**Consejería de Fomento e Infraestructuras**", que cuenta en 2016 con 165,39 millones €, de los que un 42% se destinarán a la D.G. de Carreteras (Servicio 14.03) y un 31,3% a la D.G. de Ordenación del Territorio y Vivienda (Servicio 14.02).

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO

El presupuesto consolidado de **gastos no financieros** para el año 2016 asciende a **4.099,75 millones €**, lo que supone un incremento respecto al presupuesto inicial del ejercicio anterior del 0,52%; mientras que la cifra de **operaciones financieras** es de **762,59 millones €**, un 49,18% superior a la de 2015.

En cuanto al comportamiento de los dos grandes grupos que forman las operaciones no financieras, las **operaciones corrientes** se incrementan un 1,78%, debido al crecimiento de los gastos de personal (42,4 millones €), y de las transferencias corrientes (141,4 millones €), fundamentalmente como consecuencia de la presupuestación de la devolución de parte de la paga extraordinaria dejada de percibir en 2012 por parte del personal al servicio de la Administración Regional, OO.AA. y demás entes vinculados o dependientes, y del crecimiento de las retribuciones de los empleados públicos establecido en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado. Además, el crecimiento de las transferencias corrientes refleja también la adecuación de las subvenciones al Servicio Murciano de Salud a los objetivos marcados en 2016.

Respecto a las **operaciones de capital**, éstas experimentan una disminución del 10,59%, que obedece a la disminución de las actuaciones inversoras a desarrollar por la propia Comunidad Autónoma, en tanto que las transferencias de capital experimentan un crecimiento del 1,5%.

Si analizamos la distribución del gasto por Capítulos, dentro de las operaciones no financieras, puede observarse que el **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”**, con 2.288,54 millones €, representa el 55,9% del total de las mismas, fundamentalmente a causa de la inclusión de las aportaciones corrientes al SMS (1.600,33 millones €, con un incremento del 6,9% respecto a 2015); debiendo destacarse, asimismo, las subvenciones relativas a conciertos educativos (223,14 millones €, un 3,7% más que el ejercicio precedente); las prestaciones económicas de la Ley de Dependencia (60,03 millones €) y los 172,63 millones € que se transferirán a las Universidades Públicas de la Región.

Con algo menos de la mitad de dotación que el Capítulo 4, en el **Capítulo 1 “Gastos de Personal”** se recogen créditos en 2016 por importe de 1.075,03 millones €, un 4,1% más que en 2015. Como ya se ha comentado, la causa justificativa del crecimiento apuntado es la dotación del importe necesario para hacer frente a la devolución de la parte proporcional a 70 días respecto a las cantidades dejadas de cobrar por el personal en la extra de diciembre del año 2012; el crecimiento del 1% de las retribuciones de los empleados públicos de acuerdo con lo establecido en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado; así como las cantidades a satisfacer en concepto de homologación retributiva con el Servicio Murciano de Salud. Las rúbricas más significativas dentro de este Capítulo son las retribuciones del personal docente (artículo 17) con 732,2 millones € y las retribuciones del personal funcionario no docente que, sin considerar los gastos relativos a seguridad social ligados a las mismas, alcanzan los 254,5 millones €.

Del resto de Capítulos de operaciones no financieras cabría destacar: los 95,7 millones € en los que se presupuestan los **gastos financieros**, que experimentan una disminución del 57,38% como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 19 de febrero de 2015, por el que se modifican determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al Fondo de Liquidez Autonómico; y por la ampliación del plazo para aplicar las devoluciones negativas del Sistema de Financiación Autonómica, según Acuerdo del mismo Órgano de 31 de julio de 2014); los 269,73 millones € de **gastos corrientes en bienes y servicios**, de los que más de la mitad se localizan en “Material, suministros y otros” (artículo 22), con 140,63 millones €, siendo también muy relevante la dotación de conciertos para prestación de servicios sociales (artículo 26), con 100,5 millones €; la presupuestación de las **inversiones reales** (Capítulo 6) en 161,3 millones €; de los que una tercera parte se destina a inversiones

gestionadas para otros entes públicos (depuradoras, colegios, centros de salud...); y los 209,4 millones € con los que contará el Capítulo 7 destinados a **transferencias de capital** (de los que una cuarta parte se destinará a inversiones del Servicio Murciano de Salud; un 16% irá a parar a empresas del área de la agricultura; y casi 25 millones € al sector público estatal.

En cuanto a las **operaciones financieras**, en el Capítulo 8 “Activos Financieros” se han presupuestado 2,19 millones €; mientras que el Capítulo 9 “Pasivos Financieros” crece casi un 50% y concentra sus recursos exclusivamente en la amortización de préstamos en moneda nacional.

ANÁLISIS POR POLÍTICAS DE GASTO

El estudio de las políticas de Gasto, entendidas éstas como agrupaciones homogéneas de programas presupuestarios que comparten objetivos comunes, nos posibilita realizar un análisis del gasto público regional según la finalidad de dichos programas. La agregación programática de cada política de Gasto está basada en la clasificación funcional del Presupuesto, si bien no es plenamente coincidente con la misma, dada la coexistencia de programas pertenecientes a distintas funciones. Esta intersección funcional de programas queda plenamente justificada en aras de lograr una visión global finalista de los mismos lo más adecuada posible.

En el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016 se agrupan, según este criterio, 18 políticas de Gasto representativas de la acción del Gobierno, 17 de ellas individualizadas y otra más, bajo el epígrafe "Administración General y Otras políticas", en la que se incluyen programas de las Consejerías que podríamos denominar "horizontales" (como "Presidencia" y "Hacienda y Administración Pública"), así como aquellos otros que por sus objetivos no pueden ser asociados a ninguna política concreta.

En una primera aproximación, habría que resaltar que el 71,5% de nuestro Presupuesto Regional (3.475,59 millones €) lo absorben las **políticas relativas a Servicios Sociales**, que en 2016 son las que experimentan un crecimiento mayor en términos absolutos (145,4 millones de euros más que en el ejercicio anterior).

Entre dichas políticas de corte social destacan especialmente "Sanidad" (con un 35% sobre el total) y "Educación" (26,7%). Entre las dos representan el 61,6% de todo el Presupuesto Regional.

Las aportaciones, tanto corrientes como de capital, al Servicio Murciano de Salud explican (sobre todo las de carácter corriente) por qué el presupuesto relativo a Sanidad alcanza los 1.687,3 millones €, con un crecimiento del 5,3% respecto al año anterior).

En cuanto a la **política educativa**, segunda en importancia en términos cuantitativos, tras la de "Sanidad", cuenta con un montante en 2016 de 1.297,08 millones €.

Si analizamos la distribución económica del gasto público previsto en Educación, hay que resaltar el hecho de que el 61,6% del mismo se concentra en gastos de personal, habiéndose consignado 732,24 millones € para los gastos del personal docente. Destaca también el peso que juegan las transferencias corrientes, ya que consumen casi un tercio de los recursos educativos.

Los programas que absorben mayor volumen de gasto son los relativos a Educación Infantil y Primaria (422D), con 362,91 millones € y a Educación Secundaria (422E), con 351,96 millones €, seguidos por los correspondientes a Centros Concertados y a las Universidades (422K y 421B), que disponen de 251,33 millones € y 181,49 millones €, respectivamente.

En el ámbito de las actuaciones de carácter social, hay que destacar también, sin duda, los recursos destinados a la política de **servicios sociales y promoción social**. A esta política de Gasto se destinan en 2016 un total de 302,88 millones €.

Las actuaciones cuantitativamente más relevantes dentro de los distintos ámbitos de actuación existentes en materia de bienestar social se concentran en los programas 314C "Pensiones, ayudas y subvenciones" (81,77 millones €), que dedica 60,03 millones € a prestaciones económicas de la Ley de Dependencia y 14 millones a Renta Básica de Inserción, un 60% más que en 2015; 313G "Personas mayores" (76,16 millones €, de los que el 46% se presupuestan en conciertos para la prestación de este tipo de servicios); y 313F "Personas con

discapacidad" (62,89 millones €, el 51,1% de los cuales va destinado igualmente a la suscripción de conciertos para la atención a este colectivo, en especial los relativos a estancias diurnas).

Otra política de gasto muy relevante dentro del bloque de las políticas sociales es la correspondiente al **empleo y formación profesional ocupacional**, donde se consignan 98,74 millones € para el desarrollo de los correspondientes programas de actuación, con un incremento del 13,6% respecto a 2015. Los principales programas de gasto en los que se concentran los recursos destinados a esta política son el 322A "Fomento del empleo", presupuestado en 2016 con 35,24 millones €, de los que el 93,4% está destinado a la concesión de subvenciones corrientes; y el 324A "Formación Profesional Ocupacional y Continua" (21,97 millones €).

Finalmente, cabe destacar la política relativa a **vivienda y urbanismo**, con una dotación en 2016 de 51,91 millones €, cuya disminución respecto al ejercicio anterior, del 20%, refleja la conclusión de varias actuaciones de renovación y rehabilitación urbanística en Lorca, financiadas por el Banco Europeo de Inversiones.

Por otra parte, las políticas correspondientes a **actuaciones de carácter económico** se sitúan en 2016 en los 374,83 millones €. Las cuatro políticas de gasto más representativas dentro de este ámbito son:

- **"Infraestructuras de carreteras, transportes y puertos"** (113,14 millones €), cuyo programa 513D "Planificación y mejoras en la red viaria", con una dotación de 44,29 millones € absorbe el 39% de dichos recursos. En este programa, las actuaciones inversoras se centran en el pago del canon de la autovía del Noroeste (13,36 millones €), en actuaciones de mejora en carreteras de Lorca afectadas por el seísmo de 2011 (15,99 millones €). También es significativa la dotación para el convenio con el Ayuntamiento de Murcia para las Costeras y Variante de Sangonera, de 9,92 millones de euros. El programa 513A "Transportes", con un presupuesto en 2016 de 34,6 millones €, 27,3 millones más que en el ejercicio anterior, pasa a ser el segundo en importancia relativa. Por su parte, a inversiones para la conservación de carreteras (programa 513C) se dedicarán 22,25 millones €.

- **"Agricultura, Ganadería y Pesca"**, con 97,41 millones € de dotación, donde debe destacarse especialmente el programa 711B "Ayudas Comunitarias (20,75 millones €) , en el que las subvenciones a agricultores para conversión y mantenimiento de agricultura ecológica, con más de 7 millones de euros supone casi la mitad de las subvenciones corrientes del programa; el programa 712A "Modernización de explotaciones" (16,3 millones €, de los que 6,5 millones se destinarán a la creación de empresas de jóvenes agricultores y 3,2 millones se destinarán al Plan de reposición de arbolado afectado por la sequía); el programa 531B "Modernización y mejora de regadíos", con 12,71 millones de euros, de los que 9,4 millones se destinan a inversiones en infraestructuras de regadíos de comunidades de regantes; el programa 712E "Promoción y mejora de la industria, la comercialización y la calidad agroalimentaria" (12,29 millones €, destinando a apoyar la transformación y comercialización agroalimentaria regional subvenciones de capital por importe de 10 millones €); así como el programa 531A "Reforma y desarrollo rural" (9,51 millones €), en el que cabe destacar las inversiones del Plan de acondicionamiento de caminos rurales, por importe de 3 millones €.

- **"Medio ambiente"**, cuyo crédito total es de 49,45 millones €, siendo los programas más representativos el 442D "Gestión Forestal" (20,07 millones €); 442E "Información y evaluación ambiental" (11,67 millones €) y el 4442F "Biodiversidad y áreas protegidas" (5,05 millones €).

- **"Industria y Comercio"**, con una dotación en 2016 de 41,44 millones €, de la que casi el 40% se destina a subvenciones al Instituto de Fomento.

Por otro lado, dentro de **actuaciones de carácter general**, se agrupan 3 políticas de gasto, a saber, la de la Deuda Pública, la de Relaciones con la Administración Local, y la de Administración General y otras políticas de gasto. En conjunto suman en 2016 la cifra de 965,64 millones €, un 15,5% más que el ejercicio precedente.

La política de **Deuda Pública** es la responsable de casi el 89% del crecimiento de las actuaciones de carácter general. Esta política recoge todas las partidas relacionadas con las operaciones financieras pasivas que realiza la Comunidad Autónoma, es decir, incluye la amortización del principal y el pago de los intereses. Su aumento en 2016 se localiza en el capítulo 9 "Pasivos financieros".

En cuanto a la política de "**Administración General y otras políticas de gasto**", bajo dicho epígrafe se agrupan todos aquellos programas presupuestarios que consisten en la prestación de servicios puramente administrativos, encuadrados en Consejerías de carácter horizontal, así como aquellos otros que en función de sus objetivos no pueden encuadrarse en una política concreta. La dotación de este conjunto de programas asciende en 2016 a 124,56 millones €. En este caso, el programa con mayor dotación (32,3 millones €) es el 126J "Centro Regional de Informática", donde se centraliza la función informática de toda la CARM.

Finalmente, dentro de "**Servicios Públicos Básicos**", se incluye únicamente la política relativa a "**Seguridad Ciudadana y Protección Civil**" (46,28 millones €). Un 40,7% de su dotación la absorbe el programa 222A relativo al Plan de Seguridad Ciudadana (18,85 millones €), cuya finalidad es dar efectividad al plan del mismo nombre, siendo su objetivo fundamental contribuir al mantenimiento de la seguridad pública mediante la financiación de medios, tanto personales, como materiales y de formación, necesarios para que los distintos Cuerpos de Policía Local puedan desarrollar las funciones atribuidas por la normativa vigente. Junto a los objetivos en materia de seguridad ciudadana que acabamos de citar, las principales metas de esta política se identifican con la planificación de situaciones de emergencia en el ámbito regional y su adecuada respuesta, el desarrollo de mecanismos de información a la población; la promoción del Consorcio Regional de Extinción de Incendios y Salvamento, formado por 43 municipios y la Comunidad (al que se dedicarán 16,6 millones €); la prestación del servicio del Teléfono Único de Emergencias, así como la coordinación de policías locales.

INGRESOS. CUADROS COMPARATIVOS 2016-2015

ANÁLISIS COMPARATIVO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 IMPUESTOS DIRECTOS	800.226.233	17,44	964.339.322	19,83	20,51
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.708.975.787	37,23	1.773.522.386	36,47	3,78
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	78.415.795	1,71	83.405.677	1,72	6,36
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	909.120.794	19,81	945.273.473	19,44	3,98
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.355.732	0,25	7.527.388	0,15	-33,71
Operaciones Corrientes	3.508.094.341	76,43	3.774.068.246	77,62	7,58
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	26.876.897	0,59	15.366.512	0,32	-42,83
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	201.507.737	4,39	168.962.076	3,47	-16,15
Operaciones de Capital	228.384.634	4,98	184.328.588	3,79	-19,29
Operaciones no financieras	3.736.478.975	81,41	3.958.396.834	81,41	5,94
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.810.748	0,04	56.207.516	1,16	3.004,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	851.456.025	18,55	847.746.868	17,43	-0,44
Operaciones Financieras	853.266.773	18,59	903.954.384	18,59	5,94
Total	4.589.745.748	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS DE INGRESOS POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

Agrupación	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	2.543.573.739	55,42	2.827.239.456	58,15	11,15
SISTEMA DE FINANCIACIÓN PROVINCIAL	205.222.106	4,47	215.188.190	4,43	4,86
IMPUESTOS CEDIDOS	556.290.543	12,12	489.794.437	10,07	-11,95
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23.359.223	0,51	22.287.220	0,46	-4,59
SUBVENCIONES FINALISTAS DE OTRAS AAPP	125.771.401	2,74	157.261.293	3,23	25,04
FONDOS EUROPEOS	179.151.385	3,90	155.172.123	3,19	-13,38
PLAN OPTIMIZACIÓN ACTIVOS IMOBILIARIOS	29.501.879	0,64	13.969.493	0,29	-52,65
RESTO INGRESOS NO FINANCIEROS	73.608.699	1,60	77.484.622	1,59	5,27
ACTIVOS FINANCIEROS	1.810.748	0,04	56.207.516	1,16	3.004,10
PASIVOS FINANCIEROS	851.456.025	18,55	847.746.868	17,43	-0,44
Total	4.589.745.748	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

GASTOS. CUADROS COMPARATIVOS 2016-2015

ANÁLISIS ORGÁNICO POR SECCIONES PRESUPUESTARIAS. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Sección	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
01 ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	0,21	10.332.394	0,21	9,76
02 DEUDA PUBLICA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	927.811	0,02	949.023	0,02	2,29
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	60.506.519	1,32	62.913.586	1,29	3,98
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	1.605.749.642	34,99	1.687.957.476	34,71	5,12
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	72.526.997	1,58	83.924.820	1,73	15,72
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	137.060.323	2,99	165.390.873	3,40	20,67
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	1.248.917.585	27,21	1.302.023.215	26,78	4,25
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	81.243.729	1,77	83.226.396	1,71	2,44
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	218.612.936	4,76	173.629.495	3,57	-20,58
18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	46.285.424	1,01	48.320.642	0,99	4,40
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	46.693.420	1,02	42.449.907	0,87	-9,09
50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.872.745	0,04	1.897.122	0,04	1,30
51 I.M.A.S.	237.662.279	5,18	250.864.883	5,16	5,56
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	76.984.530	1,68	87.710.575	1,80	13,93
58 I.M.I.D.A.	11.490.661	0,25	9.946.295	0,20	-13,44
59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA	14.919.219	0,33	16.805.473	0,35	12,64
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS COMPARATIVO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	1.032.644.802	22,50	1.075.031.693	22,11	4,10
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.565.500	5,66	269.734.518	5,55	3,92
3 GASTOS FINANCIEROS	224.561.834	4,89	95.707.810	1,97	-57,38
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.147.118.428	46,78	2.288.546.632	47,07	6,59
Operaciones Corrientes	3.663.890.564	79,83	3.729.020.653	76,69	1,78
6 INVERSIONES REALES	208.353.096	4,54	161.321.295	3,32	-22,57
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	206.299.782	4,49	209.409.920	4,31	1,51
Operaciones de Capital	414.652.878	9,03	370.731.215	7,62	-10,59
Operaciones no financieras	4.078.543.442	88,86	4.099.751.868	84,32	0,52
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.209.647	0,05	2.193.647	0,05	-0,72
9 PASIVOS FINANCIEROS	508.986.551	11,09	760.405.703	15,64	49,40
Operaciones Financieras	511.196.198	11,14	762.599.350	15,68	49,18
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS FUNCIONAL POR GRUPOS DE FUNCIÓN. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Grupo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
0 DEUDA PÚBLICA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	86.200.639	1,88	90.810.322	1,87	5,35
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	43.762.283	0,95	46.019.549	0,95	5,16
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	369.242.214	8,04	395.437.469	8,13	7,09
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOC	3.065.056.597	66,78	3.142.642.548	64,63	2,53
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECO	157.435.481	3,43	187.778.184	3,86	19,27
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	42.281.193	0,92	48.705.945	1,00	15,20
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	106.889.188	2,33	116.948.158	2,41	9,41
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS FUNCIONAL POR FUNCIONES. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Función	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
01 DEUDA PÚBLICA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GO	33.907.668	0,74	30.439.761	0,63	-10,23
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	52.292.971	1,14	60.370.561	1,24	15,45
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	43.762.283	0,95	46.019.549	0,95	5,16
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	300.814.498	6,55	321.942.463	6,62	7,02
32 PROMOCIÓN SOCIAL	68.427.716	1,49	73.495.006	1,51	7,41
41 SANIDAD	1.605.749.642	34,99	1.687.957.476	34,71	5,12
42 EDUCACIÓN	1.243.869.758	27,10	1.297.084.623	26,68	4,28
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIE	64.825.151	1,41	51.911.916	1,07	-19,92
44 BIENESTAR COMUNITARIO	108.243.606	2,36	68.030.168	1,40	-37,15
45 CULTURA	42.368.440	0,92	37.658.365	0,77	-11,12
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	86.708.758	1,89	129.533.036	2,66	49,39
52 COMUNICACIONES	12.462.458	0,27	9.538.825	0,20	-23,46
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	32.763.214	0,71	22.232.266	0,46	-32,14
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	24.422.220	0,53	25.479.896	0,52	4,33
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	1.078.831	0,02	994.161	0,02	-7,85
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	34.474.658	0,75	42.854.873	0,88	24,31
62 REGULACIÓN COMERCIAL	1.578.541	0,03	1.926.776	0,04	22,06
63 REGULACIÓN FINANCIERA	6.227.994	0,14	3.924.296	0,08	-36,99
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	65.711.494	1,43	71.236.054	1,47	8,41
72 INDUSTRIA	40.364.016	0,88	44.892.288	0,92	11,22
74 MINERÍA	813.678	0,02	819.816	0,02	0,75
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS DE GRANDES POLÍTICAS DE GASTO

Agrupación	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	836.139.356	18,22	965.640.564	19,86	15,49
ACTUACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	3.330.216.324	72,56	3.475.592.089	71,48	4,37
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	379.373.541	8,27	374.837.766	7,71	-1,20
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	44.010.419	0,96	46.280.799	0,95	5,16
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS DE POLITICAS DE GASTO

Agrupación	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
DEUDA PUBLICA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	44.010.419	0,96	46.280.799	0,95	5,16
SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	287.164.019	6,26	302.888.165	6,23	5,48
EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPAC.	86.889.913	1,89	98.745.437	2,03	13,64
SANIDAD	1.605.099.043	34,97	1.687.303.583	34,70	5,12
EDUCACIÓN	1.243.869.758	27,10	1.297.084.623	26,68	4,28
CULTURA Y TURISMO	36.147.522	0,79	31.891.372	0,66	-11,77
VIVIENDA Y URBANISMO	64.825.151	1,41	51.911.916	1,07	-19,92
MEDIO AMBIENTE	70.827.747	1,54	49.458.827	1,02	-30,17
RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	5.165.226	0,11	7.065.805	0,15	36,80
DEPORTES	6.220.918	0,14	5.766.993	0,12	-7,30
INFRAESTR. CARRETERAS, TRANSP. Y PUERTOS	71.831.655	1,57	113.143.215	2,33	57,51
INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	46.948.684	1,02	27.824.219	0,57	-40,73
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	102.475.500	2,23	97.413.155	2,00	-4,94
INDUSTRIA Y COMERCIO	37.944.517	0,83	41.442.747	0,85	9,22
ADMINISTRACION GENERAL Y OTRAS POLITICAS	112.102.085	2,44	124.565.716	2,56	11,12
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	21.072.027	0,46	22.188.954	0,46	5,30
FOMENTO TELECOMUNIC.Y OTRAS ACTUAC.ECON.	28.273.411	0,62	23.366.649	0,48	-17,35
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS DE POLITICAS DE GASTO

Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
011A AMORTIZAC.Y GTOS.FINANC.DEUDA PBCA.Y OTRA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
01 DEUDA PUBLICA	718.872.045	15,66	834.009.043	17,15	16,02
124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES	248.136	0,01	261.250	0,01	5,29
222A SEGURIDAD CIUDADANA	18.854.000	0,41	18.854.000	0,39	
223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	6.840.258	0,15	7.210.524	0,15	5,41
223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SAL	14.702.865	0,32	16.617.865	0,34	13,02
223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS	3.365.160	0,07	3.337.160	0,07	0,83-
02 SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	44.010.419	0,96	46.280.799	0,95	5,16
311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	1.106.668	0,02	973.123	0,02	12,07-
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	6.033.146	0,13	6.227.294	0,13	3,22
313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS S	11.544.685	0,25	11.855.935	0,24	2,70
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COL	15.766.812	0,34	16.681.546	0,34	5,80
313D PROTECCIÓN DEL MENOR	13.740.532	0,30	13.841.920	0,28	0,74
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	59.220.362	1,29	62.893.152	1,29	6,20
313G PERSONAS MAYORES	76.188.448	1,66	76.164.706	1,57	0,03-
313H TURISMO SOCIAL	367.245	0,01	371.678	0,01	1,21
313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLU	5.264.755	0,11	6.492.454	0,13	23,32
313M FAMILIA	1.063.239	0,02	1.257.355	0,03	18,26
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	4.266.094	0,09	3.933.738	0,08	7,79-
313O RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA DE	2.985.860	0,07	2.821.409	0,06	5,51-
313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	1.745.112	0,04	2.008.968	0,04	15,12
313Q REFORMA JUVENIL	10.562.393	0,23	10.587.303	0,22	0,24
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	72.834.312	1,59	81.771.360	1,68	12,27
323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	3.216.316	0,07	3.702.640	0,08	15,12
323B IGUALDAD	1.258.040	0,03	1.303.584	0,03	3,62
03 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	287.164.019	6,26	302.888.165	6,23	5,48
312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS	13.031.170	0,28	19.221.793	0,40	47,51
315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIO	2.782.374	0,06	2.647.595	0,05	4,84-
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2.311.291	0,05	2.191.134	0,05	5,20-
321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y	3.153.707	0,07	3.516.276	0,07	11,50
322A FOMENTO DEL EMPLEO	30.816.177	0,67	35.245.694	0,72	14,37
324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTI	20.718.118	0,45	21.979.011	0,45	6,09
324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL	9.265.358	0,20	7.747.801	0,16	16,38-
724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	4.811.718	0,10	6.196.133	0,13	28,77
04 EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPAC.	86.889.913	1,89	98.745.437	2,03	13,64
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.573.517.371	34,28	1.656.127.053	34,06	5,25
411B ATENCIÓN AL CIUDADANO	567.792	0,01	577.412	0,01	1,69

411D CALIDAD ASISTENCIAL	605.346	0,01	619.369	0,01	2,32
412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA	722.233	0,02	759.967	0,02	5,22
412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA	1.221.060	0,03	1.277.251	0,03	4,60
412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA	53.581	0,00	54.261	0,00	1,27
412J PLANIFICACIÓN SANITARIA	903.430	0,02	963.658	0,02	6,67
412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES	84.807	0,00	85.322	0,00	0,61
413B SALUD	13.073.939	0,28	11.862.567	0,24	9,27-
413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES	7.827.788	0,17	7.981.509	0,16	1,96
413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA	1.664.690	0,04	1.649.427	0,03	0,92-
413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	3.910.216	0,09	3.971.662	0,08	1,57
413H INVESTIGACION Y FORMACION	946.790	0,02	1.374.125	0,03	45,14
05 SANIDAD	1.605.099.043	34,97	1.687.303.583	34,70	5,12
421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	5.426.168	0,12	5.519.120	0,11	1,71
421B UNIVERSIDADES	172.641.293	3,76	181.493.164	3,73	5,13
421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN	326.309	0,01	327.912	0,01	0,49
421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN	7.944.669	0,17	8.561.992	0,18	7,77
422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	469.473	0,01	493.292	0,01	5,07
422C CALIDAD EDUCATIVA	2.470.579	0,05	2.772.384	0,06	12,22
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	354.826.741	7,73	362.918.270	7,46	2,28
422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	337.377.671	7,35	351.966.869	7,24	4,32
422F EDUCACIÓN ESPECIAL	28.273.723	0,62	29.160.572	0,60	3,14
422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA	6.754.387	0,15	6.771.334	0,14	0,25
422H FORMACIÓN PROFESIONAL	26.053.530	0,57	37.189.093	0,76	42,74
422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDU	1.480.500	0,03	1.865.000	0,04	25,97
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	25.393.910	0,55	26.801.770	0,55	5,54
422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS	244.812.249	5,33	251.337.954	5,17	2,67
422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPOR	14.303.035	0,31	19.766.425	0,41	38,20
422M ORDENACIÓN ACADÉMICA	970.142	0,02	561.028	0,01	42,17-
422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA RE	468.800	0,01	452.360	0,01	3,51-
422P EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS	1.971.854	0,04	2.099.187	0,04	6,46
422Q ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES	11.904.725	0,26	7.026.897	0,14	40,97-
06 EDUCACIÓN	1.243.869.758	27,10	1.297.084.623	26,68	4,28
451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	11.334.153	0,25	12.632.523	0,26	11,46
452A BIBLIOTECAS	3.126.456	0,07	3.196.038	0,07	2,23
452B ARCHIVOS	1.424.125	0,03	1.539.060	0,03	8,07
453A MUSEOS	7.318.194	0,16	8.389.413	0,17	14,64
458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	12.132.000	0,26	5.367.733	0,11	55,76-
458B CENTRO DE RESTAURACIÓN	812.594	0,02	766.605	0,02	5,66-
07 CULTURA Y TURISMO	36.147.522	0,79	31.891.372	0,66	11,77-
431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	21.018.592	0,46	22.687.982	0,47	7,94
431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	211.303	0,00	1.297.691	0,03	514,14
431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y S	3.315.866	0,07	3.096.074	0,06	6,63-
431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	306.458	0,01	311.470	0,01	1,64
432A URBANISMO	38.987.009	0,85	23.409.545	0,48	39,96-

432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	985.923	0,02	1.109.154	0,02	12,50
08 VIVIENDA Y URBANISMO	64.825.151	1,41	51.911.916	1,07	19,92-
442A CALIDAD AMBIENTAL	4.000.006	0,09	4.686.072	0,10	17,15
442D GESTIÓN FORESTAL	18.221.964	0,40	20.076.024	0,41	10,17
442E INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL	11.018.937	0,24	11.674.482	0,24	5,95
442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	7.672.087	0,17	5.052.881	0,10	34,14-
442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	25.754.872	0,56	4.773.133	0,10	81,47-
442J ENERGÍAS LIMPIAS	3.378.034	0,07	2.905.580	0,06	13,99-
442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	781.847	0,02	290.655	0,01	62,82-
09 MEDIO AMBIENTE	70.827.747	1,54	49.458.827	1,02	30,17-
124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS	1.162.226	0,03	1.162.804	0,02	0,05
444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL	4.003.000	0,09	5.903.001	0,12	47,46
10 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	5.165.226	0,11	7.065.805	0,15	36,80
457A DEPORTES	6.220.918	0,14	5.766.993	0,12	7,30-
11 DEPORTES	6.220.918	0,14	5.766.993	0,12	7,30-
511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.437.293	0,14	6.431.004	0,13	0,10-
513A TRANSPORTES	7.239.802	0,16	34.605.219	0,71	377,99
513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA	24.932.091	0,54	22.250.034	0,46	10,76-
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	28.925.632	0,63	44.299.886	0,91	53,15
513E SEGURIDAD VIAL	2.430.457	0,05	3.025.930	0,06	24,50
514A PUERTOS Y COSTAS	1.866.380	0,04	2.531.142	0,05	35,62
12 INFRAESTR. CARRETERAS, TRANSP. Y PUERTOS	71.831.655	1,57	113.143.215	2,33	57,51
441A SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	32.071.581	0,70	11.434.398	0,24	64,35-
512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS HIDRÁULICOS	14.877.103	0,32	16.389.821	0,34	10,17
13 INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	46.948.684	1,02	27.824.219	0,57	40,73-
531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL	26.033.815	0,57	9.519.835	0,20	63,43-
531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	6.729.399	0,15	12.712.431	0,26	88,91
542A FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5.739.831	0,13	5.783.709	0,12	0,76
711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.136.631	0,13	6.493.332	0,13	5,81
711B AYUDAS COMUNITARIAS	15.789.271	0,34	20.752.468	0,43	31,43
712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	16.969.894	0,37	16.314.614	0,34	3,86-
712B PESCA Y ACUICULTURA	6.847.949	0,15	6.792.659	0,14	0,81-
712E PROMOCIÓN Y MEJORA INDUSTRIAL, LA COMERCIALIZACIÓN	13.031.636	0,28	12.298.589	0,25	5,63-
712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA	3.225.590	0,07	3.744.853	0,08	16,10
712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	573.494	0,01	1.624.471	0,03	183,26
712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO	1.397.990	0,03	1.376.194	0,03	1,56-
14 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	102.475.500	2,23	97.413.155	2,00	4,94-
622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO	1.578.541	0,03	1.926.776	0,04	22,06
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	30.429.999	0,66	33.421.189	0,69	9,83
722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	3.608.918	0,08	3.634.582	0,07	0,71
722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	994.521	0,02	1.106.879	0,02	11,30
724B ARTESANÍA	518.860	0,01	533.505	0,01	2,82

741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA	813.678	0,02	819.816	0,02	0,75
15 INDUSTRIA Y COMERCIO	37.944.517	0,83	41.442.747	0,85	9,22
111A ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	0,21	10.332.394	0,21	9,76
112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	8.240.561	0,18	5.652.460	0,12	31,41-
112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE	1.108.664	0,02	1.088.902	0,02	1,78-
112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.	927.811	0,02	949.023	0,02	2,29
112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELA	150.699	0,00	158.842	0,00	5,40
121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SE	7.053.119	0,15	9.260.834	0,19	31,30
121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON.	1.661.524	0,04	1.598.598	0,03	3,79-
121D ATENCION AL CIUDADANO	3.249.820	0,07	3.329.312	0,07	2,45
121F EDIFICIOS FORO	188.925	0,00	188.925	0,00	
121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	418.369	0,01	646.684	0,01	54,57
126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD	1.677.147	0,04	1.719.084	0,04	2,50
126B BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.872.745	0,04	1.897.122	0,04	1,30
126D PARQUE MÓVIL REGIONAL	3.002.951	0,07	3.106.083	0,06	3,43
126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN	1.232.467	0,03	1.581.768	0,03	28,34
126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS	2.754.842	0,06	2.859.623	0,06	3,80
126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA	27.740.700	0,60	32.303.646	0,66	16,45
126K TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	30.000	0,00	454.828	0,01	1.416,09
551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACI	675.314	0,01	658.419	0,01	2,50-
611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	4.505.295	0,10	4.783.965	0,10	6,19
612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	881.654	0,02	827.366	0,02	6,16-
612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.063.288	0,02	1.085.687	0,02	2,11
612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	5.728.351	0,12	5.828.044	0,12	1,74
612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AU	4.062.405	0,09	8.737.769	0,18	115,09
612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	3.312.446	0,07	4.785.569	0,10	44,47
612H DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS ESTR	2.000		1.000		50,00-
613C GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA	14.919.219	0,33	16.805.473	0,35	12,64
631A TESORO PÚBLICO REGIONAL	5.227.994	0,11	2.924.296	0,06	44,06-
633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	1.000.000	0,02	1.000.000	0,02	
17 ADMINISTRACION GENERAL Y OTRAS POLITICAS	112.102.085	2,44	124.565.716	2,56	11,12
413E ORDENACIÓN SANITARIA	650.599	0,01	653.893	0,01	0,51
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	11.490.661	0,25	9.946.295	0,20	13,44-
542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	669.733	0,01	1.545.614	0,03	130,78
542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	4.780.846	0,10	4.938.592	0,10	3,30
542E POLITICA CIENTIFICA	266.981	0,01			100,00-
542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA P	1.474.168	0,03	3.265.686	0,07	121,53
712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL	1.739.039	0,04	1.838.874	0,04	5,74
18 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	21.072.027	0,46	22.188.954	0,46	5,30

112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	14.066.158	0,31	12.258.140	0,25	12,85-
443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1.341.278	0,03	1.233.942	0,03	8,00-
521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIED	12.462.458	0,27	9.538.825	0,20	23,46-
551A CARTOGRAFÍA	403.517	0,01	335.742	0,01	16,80-
19 FOMENTO TELECOMUNIC.Y OTRAS ACTUAC.ECON.	28.273.411	0,62	23.366.649	0,48	17,35-
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS Y GRUPOS DE FUNCIÓN. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Capítulo / Grupo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	40.506.156	0,88	44.152.521	0,91	9,00
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	1.957.164	0,04	2.235.686	0,05	14,23
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	92.049.319	2,01	98.464.279	2,03	6,97
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	819.737.537	17,86	850.616.475	17,49	3,77
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	27.920.572	0,61	27.705.956	0,57	-0,77
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	23.315.769	0,51	24.316.574	0,50	4,29
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	27.158.285	0,59	27.540.202	0,57	1,41
1 GASTOS DE PERSONAL	1.032.644.802	22,50	1.075.031.693	22,11	4,10
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	35.964.701	0,78	34.511.943	0,71	-4,04
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	7.330.251	0,16	7.233.151	0,15	-1,32
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	123.187.892	2,68	128.426.235	2,64	4,25
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	71.262.530	1,55	72.278.826	1,49	1,43
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	6.631.992	0,14	6.572.503	0,14	-0,90
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	11.229.536	0,24	16.639.801	0,34	48,18
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	3.958.598	0,09	4.072.059	0,08	2,87
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.565.500	5,66	269.734.518	5,55	3,92
0 DEUDA PÚBLICA	220.088.658	4,80	93.405.472	1,92	-57,56
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	0	0,00	1.000	0,00	0,00
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	0	0,00	50.000	0,00	0,00
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	69.168	0,00	138.180	0,00	99,77
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	200.000	0,00	100.000	0,00	-50,00
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	4.204.008	0,09	2.013.158	0,04	-52,11
3 GASTOS FINANCIEROS	224.561.834	4,89	95.707.810	1,97	-57,38
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	3.395.670	0,07	2.702.964	0,06	-20,40
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	32.874.868	0,72	34.355.712	0,71	4,50
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	152.197.241	3,32	163.880.625	3,37	7,68
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	1.908.099.312	41,57	2.029.014.296	41,73	6,34
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	17.974.694	0,39	21.432.755	0,44	19,24
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	923.796	0,02	845.968	0,02	-8,42
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	31.652.847	0,69	36.314.312	0,75	14,73
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.147.118.428	46,78	2.288.546.632	47,07	6,59

1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	5.806.465	0,13	8.914.247	0,18	53,52
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	0	0,00	80.000	0,00	0,00
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.356.262	0,03	3.601.178	0,07	165,52
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	135.546.707	2,95	69.497.717	1,43	-48,73
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	63.175.729	1,38	74.636.809	1,54	18,14
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	589.127	0,01	420.444	0,01	-28,63
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	1.878.806	0,04	4.170.900	0,09	122,00
6 INVERSIONES REALES	208.353.096	4,54	161.321.295	3,32	-22,57
2 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	1.600.000	0,03	2.115.000	0,04	32,19
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	451.500	0,01	1.015.152	0,02	124,84
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	122.323.711	2,67	104.776.454	2,15	-14,34
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	37.664.962	0,82	52.182.629	1,07	38,54
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	2.018.957	0,04	4.470.000	0,09	121,40
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	42.240.652	0,92	44.850.685	0,92	6,18
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	206.299.782	4,49	209.409.920	4,31	1,51
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	527.647	0,01	527.647	0,01	0,00
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	1.667.000	0,04	1.666.000	0,03	-0,06
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	15.000	0,00	0	0,00	-100,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.209.647	0,05	2.193.647	0,05	-0,72
0 DEUDA PÚBLICA	498.783.387	10,87	740.603.571	15,23	48,48
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SO	6.350.632	0,14	14.654.600	0,30	130,76
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER EC	3.852.532	0,08	5.147.532	0,11	33,61
9 PASIVOS FINANCIEROS	508.986.551	11,09	760.405.703	15,64	49,40
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS Y FUNCIONES. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Capítulo / Función	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y G	12.977.910	0,28	13.308.694	0,27	2,55
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	27.528.246	0,60	30.843.827	0,63	12,04
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1.957.164	0,04	2.235.686	0,05	14,23
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	84.883.507	1,85	90.486.796	1,86	6,60
32 PROMOCIÓN SOCIAL	7.165.812	0,16	7.977.483	0,16	11,33
41 SANIDAD	22.836.559	0,50	23.442.746	0,48	2,65
42 EDUCACIÓN	770.024.594	16,78	798.548.807	16,42	3,70
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVI	4.595.839	0,10	4.714.218	0,10	2,58
44 BIENESTAR COMUNITARIO	15.284.950	0,33	16.248.942	0,33	6,31
45 CULTURA	6.995.595	0,15	7.661.762	0,16	9,52
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	12.421.695	0,27	12.561.357	0,26	1,12
52 COMUNICACIONES	778.535	0,02	800.922	0,02	2,88
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	2.675.753	0,06	2.857.597	0,06	6,80
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	11.113.270	0,24	10.579.431	0,22	-4,80
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	931.319	0,02	906.649	0,02	-2,65
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	21.406.847	0,47	22.353.086	0,46	4,42
62 REGULACIÓN COMERCIAL	1.008.545	0,02	1.037.781	0,02	2,90
63 REGULACIÓN FINANCIERA	900.377	0,02	925.707	0,02	2,81
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	19.556.770	0,43	20.021.596	0,41	2,38
72 INDUSTRIA	7.127.982	0,16	7.022.354	0,14	-1,48
74 MINERÍA	473.533	0,01	496.252	0,01	4,80
1 GASTOS DE PERSONAL	1.032.644.802	22,50	1.075.031.693	22,11	4,10
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y G	17.488.937	0,38	14.766.512	0,30	-15,57
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	18.475.764	0,40	19.745.431	0,41	6,87
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	7.330.251	0,16	7.233.151	0,15	-1,32
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	120.117.207	2,62	124.394.822	2,56	3,56
32 PROMOCIÓN SOCIAL	3.070.685	0,07	4.031.413	0,08	31,29
41 SANIDAD	10.669.229	0,23	9.855.259	0,20	-7,63
42 EDUCACIÓN	42.705.181	0,93	42.674.226	0,88	-0,07
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVI	205.063	0,00	265.063	0,01	29,26
44 BIENESTAR COMUNITARIO	12.073.954	0,26	13.496.311	0,28	11,78
45 CULTURA	5.609.103	0,12	5.987.967	0,12	6,75
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	3.721.438	0,08	3.995.783	0,08	7,37
52 COMUNICACIONES	43.451	0,00	36.951	0,00	-14,96
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	682.797	0,01	447.500	0,01	-34,46
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	2.098.194	0,05	2.031.157	0,04	-3,20
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	86.112	0,00	61.112	0,00	-29,03
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	11.141.066	0,24	16.563.375	0,34	48,67

62 REGULACIÓN COMERCIAL	51.039	0,00	38.995	0,00	-23,60
63 REGULACIÓN FINANCIERA	37.431	0,00	37.431	0,00	0,00
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	2.235.515	0,05	2.353.513	0,05	5,28
72 INDUSTRIA	1.382.938	0,03	1.394.982	0,03	0,87
74 MINERÍA	340.145	0,01	323.564	0,01	-4,87
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.565.500	5,66	269.734.518	5,55	3,92
01 DEUDA PÚBLICA	220.088.658	4,80	93.405.472	1,92	-57,56
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	0	0,00	1.000	0,00	0,00
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0	0,00	50.000	0,00	0,00
42 EDUCACIÓN	69.168	0,00	138.180	0,00	99,77
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	200.000	0,00	100.000	0,00	-50,00
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	131.068	0,00	52.000	0,00	-60,33
63 REGULACIÓN FINANCIERA	4.072.940	0,09	1.961.158	0,04	-51,85
3 GASTOS FINANCIEROS	224.561.834	4,89	95.707.810	1,97	-57,38
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y G	3.187.173	0,07	2.157.467	0,04	-32,31
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	208.497	0,00	545.497	0,01	161,63
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	32.874.868	0,72	34.355.712	0,71	4,50
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	94.468.042	2,06	103.409.667	2,13	9,47
32 PROMOCIÓN SOCIAL	57.729.199	1,26	60.470.958	1,24	4,75
41 SANIDAD	1.500.252.391	32,69	1.603.251.471	32,97	6,87
42 EDUCACIÓN	394.721.226	8,60	410.599.818	8,44	4,02
44 BIENESTAR COMUNITARIO	252.977	0,01	1.045.972	0,02	313,47
45 CULTURA	12.872.718	0,28	14.117.035	0,29	9,67
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	13.268.255	0,29	16.964.370	0,35	27,86
52 COMUNICACIONES	827.972	0,02	880.762	0,02	6,38
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	1.646.451	0,04	1.000.000	0,02	-39,26
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	2.197.016	0,05	2.587.623	0,05	17,78
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	35.000	0,00	0	0,00	-100,00
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	706.550	0,02	845.968	0,02	19,73
63 REGULACIÓN FINANCIERA	217.246	0,00	0	0,00	-100,00
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	17.824.751	0,39	18.542.045	0,38	4,02
72 INDUSTRIA	13.828.096	0,30	17.772.267	0,37	28,52
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.147.118.428	46,78	2.288.546.632	47,07	6,59
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y G	226.001	0,00	179.441	0,00	-20,60
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.580.464	0,12	8.734.806	0,18	56,52
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	0	0,00	80.000	0,00	0,00
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.341.742	0,03	3.601.178	0,07	168,40
32 PROMOCIÓN SOCIAL	14.520	0,00	0	0,00	-100,00
41 SANIDAD	8.000	0,00	8.000	0,00	0,00
42 EDUCACIÓN	25.202.265	0,55	23.758.333	0,49	-5,73
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVI	37.487.830	0,82	15.298.377	0,31	-59,19
44 BIENESTAR COMUNITARIO	71.969.074	1,57	29.797.451	0,61	-58,60
45 CULTURA	879.538	0,02	635.556	0,01	-27,74
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	49.937.282	1,09	55.595.687	1,14	11,33

52 COMUNICACIONES	3.042.500	0,07	2.227.000	0,05	-26,80
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	7.015.839	0,15	14.547.169	0,30	107,35
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	3.153.708	0,07	2.240.553	0,05	-28,96
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	26.400	0,00	26.400	0,00	0,00
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	589.127	0,01	420.444	0,01	-28,63
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1.878.806	0,04	2.130.900	0,04	13,42
72 INDUSTRIA	0	0,00	2.040.000	0,04	0,00
6 INVERSIONES REALES	208.353.096	4,54	161.321.295	3,32	-22,57
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1.600.000	0,03	2.115.000	0,04	32,19
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4.000	0,00	0	0,00	-100,00
32 PROMOCIÓN SOCIAL	447.500	0,01	1.015.152	0,02	126,85
41 SANIDAD	71.983.463	1,57	51.400.000	1,06	-28,59
42 EDUCACIÓN	3.796.692	0,08	5.710.659	0,12	50,41
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVI	21.869.419	0,48	30.968.258	0,64	41,61
44 BIENESTAR COMUNITARIO	8.662.651	0,19	7.441.492	0,15	-14,10
45 CULTURA	16.011.486	0,35	9.256.045	0,19	-42,19
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	7.145.088	0,16	40.315.839	0,83	464,25
52 COMUNICACIONES	5.270.000	0,11	3.093.190	0,06	-41,31
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	20.742.374	0,45	3.380.000	0,07	-83,70
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	4.507.500	0,10	5.393.600	0,11	19,66
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	500.000	0,01	2.620.000	0,05	424,00
62 REGULACIÓN COMERCIAL	518.957	0,01	850.000	0,02	63,79
63 REGULACIÓN FINANCIERA	1.000.000	0,02	1.000.000	0,02	0,00
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	24.215.652	0,53	28.188.000	0,58	16,40
72 INDUSTRIA	18.025.000	0,39	16.662.685	0,34	-7,56
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	206.299.782	4,49	209.409.920	4,31	1,51
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y G	27.647	0,00	27.647	0,00	0,00
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	500.000	0,01	500.000	0,01	0,00
42 EDUCACIÓN	1.000.000	0,02	1.000.000	0,02	0,00
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVI	667.000	0,01	666.000	0,01	-0,15
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	15.000	0,00	0	0,00	-100,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.209.647	0,05	2.193.647	0,05	-0,72
01 DEUDA PÚBLICA	498.783.387	10,87	740.603.571	15,23	48,48
42 EDUCACIÓN	6.350.632	0,14	14.654.600	0,30	130,76
52 COMUNICACIONES	2.500.000	0,05	2.500.000	0,05	0,00
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	1.352.532	0,03	2.647.532	0,05	95,75
9 PASIVOS FINANCIEROS	508.986.551	11,09	760.405.703	15,64	49,40
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

ANÁLISIS POR CAPÍTULOS Y SECCIONES PRESUPUESTARIAS. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.

Capítulo / Sección	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
01 ASAMBLEA REGIONAL	6.151.170	0,13	6.806.191	0,14	10,65
04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	683.068	0,01	704.280	0,01	3,11
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	10.811.308	0,24	11.188.531	0,23	3,49
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	22.836.559	0,50	23.442.746	0,48	2,65
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	34.200.492	0,75	37.330.789	0,77	9,15
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	16.766.820	0,37	16.991.321	0,35	1,34
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	770.163.566	16,78	798.761.768	16,43	3,71
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	15.253.308	0,33	15.202.465	0,31	-0,33
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	40.014.573	0,87	41.666.065	0,86	4,13
18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	7.807.201	0,17	8.209.611	0,17	5,15
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	8.604.432	0,19	9.300.666	0,19	8,09
50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.474.295	0,03	1.498.672	0,03	1,65
51 I.M.A.S.	63.113.680	1,38	64.389.923	1,32	2,02
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	16.445.639	0,36	21.150.863	0,44	28,61
58 I.M.I.D.A.	7.456.919	0,16	6.810.708	0,14	-8,67
59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA	10.861.772	0,24	11.577.094	0,24	6,59
1 GASTOS DE PERSONAL	1.032.644.802	22,50	1.075.031.693	22,11	4,10
01 ASAMBLEA REGIONAL	1.324.784	0,03	1.334.648	0,03	0,74
04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	244.743	0,01	244.743	0,01	0,00
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	9.570.845	0,21	8.617.345	0,18	-9,96
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	10.669.229	0,23	9.855.259	0,20	-7,63
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	25.063.178	0,55	30.449.155	0,63	21,49
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	3.948.019	0,09	4.248.111	0,09	7,60
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	42.765.395	0,93	42.696.534	0,88	-0,16
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	16.053.743	0,35	14.100.548	0,29	-12,17
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	15.804.502	0,34	17.145.362	0,35	8,48
18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	25.095.026	0,55	25.339.952	0,52	0,98
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	6.307.776	0,14	6.783.634	0,14	7,54
50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	398.450	0,01	398.450	0,01	0,00
51 I.M.A.S.	93.375.497	2,03	97.350.619	2,00	4,26
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	4.050.900	0,09	5.026.745	0,10	24,09
58 I.M.I.D.A.	967.034	0,02	967.034	0,02	0,00
59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA	3.926.379	0,09	5.176.379	0,11	31,84
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.565.500	5,66	269.734.518	5,55	3,92
02 DEUDA PUBLICA	220.088.658	4,80	93.405.472	1,92	-57,56
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	4.072.940	0,09	1.962.158	0,04	-51,82

14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	200.000	0,00	100.000	0,00	-50,00
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	69.168	0,00	138.180	0,00	99,77
51 I.M.A.S.	0	0,00	50.000	0,00	0,00
59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA	131.068	0,00	52.000	0,00	-60,33
3 GASTOS FINANCIEROS	224.561.834	4,89	95.707.810	1,97	-57,38
01 ASAMBLEA REGIONAL	1.834.173	0,04	2.004.467	0,04	9,28
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	34.372.365	0,75	35.890.209	0,74	4,42
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	1.500.252.391	32,69	1.603.251.471	32,97	6,87
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	1.022.796	0,02	909.968	0,02	-11,03
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	4.862.553	0,11	7.344.553	0,15	51,04
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	395.469.867	8,62	411.178.141	8,46	3,97
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	15.805.439	0,34	20.079.026	0,41	27,04
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	29.368.128	0,64	30.652.634	0,63	4,37
18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	13.383.197	0,29	14.770.079	0,30	10,36
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	14.447.688	0,31	15.764.006	0,32	9,11
51 I.M.A.S.	80.883.102	1,76	88.344.341	1,82	9,22
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	55.416.729	1,21	58.357.737	1,20	5,31
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.147.118.428	46,78	2.288.546.632	47,07	6,59
01 ASAMBLEA REGIONAL	76.001	0,00	159.441	0,00	109,79
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	152.000	0,00	102.500	0,00	-32,57
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	8.000	0,00	8.000	0,00	0,00
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	6.167.591	0,13	9.152.750	0,19	48,40
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	87.451.512	1,91	70.920.464	1,46	-18,90
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	25.202.265	0,55	23.758.333	0,49	-5,73
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	3.400.500	0,07	4.543.859	0,09	33,62
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	80.655.719	1,76	46.333.761	0,95	-42,55
18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0	0,00	1.000	0,00	0,00
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	879.538	0,02	635.556	0,01	-27,74
51 I.M.A.S.	290.000	0,01	730.000	0,02	151,72
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	1.066.262	0,02	2.870.078	0,06	169,17
58 I.M.I.D.A.	3.003.708	0,07	2.105.553	0,04	-29,90
6 INVERSIONES REALES	208.353.096	4,54	161.321.295	3,32	-22,57
11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	5.600.001	0,12	7.115.001	0,15	27,05
12 CONSEJERÍA DE SANIDAD	71.983.463	1,57	51.400.000	1,06	-28,59
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	1.500.000	0,03	3.620.000	0,07	141,33
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	23.149.419	0,50	65.120.424	1,34	181,30
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	7.896.692	0,17	9.835.659	0,20	24,55
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	26.941.207	0,59	24.215.966	0,50	-10,12
17 CONSEJERÍA DE AGUA,AGRICULTURA Y MED.AMB	52.770.014	1,15	37.831.673	0,78	-28,31
19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA	16.453.986	0,36	9.966.045	0,21	-39,43
57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	5.000	0,00	305.152	0,01	6.003,04
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	206.299.782	4,49	209.409.920	4,31	1,51

01 ASAMBLEA REGIONAL	27.647	0,00	27.647	0,00	0,00
13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	500.000	0,01	500.000	0,01	0,00
14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	682.000	0,01	666.000	0,01	-2,35
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	1.000.000	0,02	1.000.000	0,02	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.209.647	0,05	2.193.647	0,05	-0,72
02 DEUDA PUBLICA	498.783.387	10,87	740.603.571	15,23	48,48
15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	6.350.632	0,14	14.654.600	0,30	130,76
16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO	3.789.532	0,08	5.084.532	0,10	34,17
58 I.M.I.D.A.	63.000	0,00	63.000	0,00	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	508.986.551	11,09	760.405.703	15,64	49,40
Total	4.589.739.640	100,00	4.862.351.218	100,00	5,94

CUADROS COMPARATIVOS CON PREVISIONES LIQUIDACION

GASTOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

CAP/ART	DENOMINACIÓN	PREV LIQ 2015	CDTO INIC 2016	DIF V.A.	DIF %
1	GASTOS DE PERSONAL	1.009.344.879	1.075.031.693	65.686.814	6,51%
10	ALTOS CARGOS	3.326.242	6.155.306	2.829.064	85,05%
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	875.065	2.254.675	1.379.610	157,66%
12	FUNCIONARIOS	234.729.760	254.532.851	19.803.091	8,44%
13	LABORALES	1.151.949	754.290	-397.659	-34,52%
14	OTRO PERSONAL		1.829.947	1.829.947	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.924.899	8.069.684	144.785	1,83%
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	59.263.023	69.189.200	9.926.177	16,75%
17	PERSONAL DOCENTE	702.073.941	732.245.740	30.171.799	4,30%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	183.727.696	269.734.518	86.006.822	46,81%
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.202.326	1.024.414	-177.912	-14,80%
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.239.285	7.350.608	3.111.323	73,39%
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	91.120.848	140.634.081	49.513.233	54,34%
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	948.765	1.516.754	567.989	59,87%
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	83.919	145.991	62.072	73,97%
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	22.403	30.401	7.998	35,70%
26	CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	71.801.773	100.516.986	28.715.213	39,99%
27	GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	14.308.378	18.515.283	4.206.905	29,40%
3	GASTOS FINANCIEROS	144.102.891	95.707.810	-48.395.081	-33,58%
30	DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	27.497.040	18.859.120	-8.637.920	-31,41%
31	PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	110.677.902	74.384.532	-36.293.370	-32,79%
34	DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	12.600	1.000	-11.600	-92,06%
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.915.349	2.463.158	-3.452.191	-58,36%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.112.714.384	2.288.546.632	175.832.248	8,32%
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	241.580	287.805	46.225	19,13%
43	A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	16.706.602	18.843.974	2.137.372	12,79%
44	A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	1.680.466.706	1.809.020.063	128.553.357	7,65%
45	AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	200	200	
46	AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	40.162.441	59.858.601	19.696.160	49,04%
47	A EMPRESAS PRIVADAS	67.712.596	53.869.896	-13.842.700	-20,44%
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	307.371.186	344.567.791	37.196.605	12,10%
49	AL EXTERIOR	53.273	2.098.302	2.045.029	3838,77%
6	INVERSIONES REALES	106.990.695	161.321.295	54.330.600	50,78%
60	INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	16.315.502	39.540.823	23.225.321	142,35%
61	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	14.727.994	25.129.462	10.401.468	70,62%
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	7.009.747	17.478.030	10.468.283	149,34%
63	INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA	701.676	1.304.747	603.071	85,95%

	FUNC.OPERAT.SERV.				
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	10.826.513	21.633.327	10.806.814	99,82%
65	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	56.564.692	54.655.924	-1.908.768	-3,37%
66	INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	130.508	1.328.426	1.197.918	917,89%
67	INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR.,ARTÍST.Y CU	714.063	250.556	-463.507	-64,91%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	190.435.225	209.409.920	18.974.695	9,96%
70	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		23.994.291	23.994.291	
73	A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	8.465.053	11.073.206	2.608.153	30,81%
74	A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	108.235.971	79.103.932	-29.132.039	-26,92%
76	AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	18.658.756	31.589.811	12.931.055	69,30%
77	A EMPRESAS PRIVADAS	38.036.666	39.782.933	1.746.267	4,59%
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.038.778	23.865.747	6.826.969	40,07%
79	AL EXTERIOR	1	0	-1	-100,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.209.650	2.193.647	-1.016.003	-31,65%
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		1.527.647	1.527.647	
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	3.209.650	666.000	-2.543.650	-79,25%
9	PASIVOS FINANCIEROS	384.584.923	760.405.703	375.820.780	97,72%
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	384.584.923	760.405.703	375.820.780	97,72%
Total general		4.135.110.343	4.862.351.218	727.240.875	17,59%

INGRESOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

CAP/ART	DENOMINACIÓN	PREV LIQ 2015	PREV INIC 2016	DIF V.A.	DIF %
1	IMPUESTOS DIRECTOS	877.042.472	964.339.322	87.296.850	9,95%
10	SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS	749.920.813	818.099.145	68.178.332	9,09%
11	SOBRE EL CAPITAL	127.121.659	146.240.177	19.118.518	15,04%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.565.063.811	1.773.522.386	208.458.575	13,32%
20	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y A. J. D.	200.632.731	243.483.282	42.850.551	21,36%
21	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	814.269.540	955.419.578	141.150.038	17,33%
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	520.277.380	535.960.935	15.683.555	3,01%
25	IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO	29.290.367	35.679.356	6.388.989	21,81%
26	IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES	593.794	2.979.235	2.385.441	401,73%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	85.739.560	83.405.677	-2.333.883	-2,72%
30	TASAS	15.622.648	15.725.462	102.814	0,66%
31	PRECIOS PÚBLICOS	8.654.330	8.564.457	-89.873	-1,04%
32	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25.328.280	32.199.374	6.871.094	27,13%
33	VENTA DE BIENES	39.983	38.000	-1.983	-4,96%
34	CÁNONES	509.167	600.000	90.833	17,84%
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	13.094.525	1.634.011	-11.460.514	-87,52%
39	OTROS INGRESOS	22.490.627	24.644.373	2.153.746	9,58%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	885.057.851	945.273.473	60.215.622	6,80%
40	DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	866.696.973	900.227.469	33.530.496	3,87%
43	DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	20.386	0	-20.386	-100,00%
46	DE CORPORACIONES LOCALES	5.051	0	-5.051	-100,00%
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	214.281	0	-214.281	-100,00%
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	95.969	0	-95.969	-100,00%
49	DEL EXTERIOR	18.025.192	45.046.004	27.020.812	149,91%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.672.820	7.527.388	-145.432	-1,90%
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0	66.036	66.036	
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	152.981	130.102	-22.879	-14,96%
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.140.329	1.104.900	-35.429	-3,11%
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	6.202.122	5.628.621	-573.501	-9,25%
57	RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	0	150.000	150.000	
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	177.389	447.729	270.340	152,40%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	71.243.278	15.366.512	-55.876.766	-78,43%
60	DE TERRENOS	81.090	2	-81.088	-100,00%
61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	68.140.484	14.169.494	-53.970.990	-79,21%
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	3.021.703	1.197.016	-1.824.687	-60,39%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	142.783.797	168.962.076	26.178.279	18,33%
70	DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	28.063.216	58.832.572	30.769.356	109,64%
73	DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	15.449	0	-15.449	-100,00%
75	DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.373	3.385	-1.988	37,00%
76	DE CORPORACIONES LOCALES	887.143	0	-887.143	-100,00%
78	DE FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES LUCRO	559.244	0	-559.244	-100,00%
79	DEL EXTERIOR	113.253.371	110.126.119	-3.127.252	-2,76%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.304.640	56.207.516	53.902.876	2338,88%

82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	1.604.045	885.924	-718.121	-44,77%
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBL.	173.770	66.828	-106.942	-61,54%
87	REMANENTE DE TESORERIA	0	54.864.764	54.864.764	
89	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	526.825	390.000	-136.825	-25,97%
9	PASIVOS FINANCIEROS	498.202.113	847.746.868	349.544.755	70,16%
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	498.202.113	847.746.868	349.544.755	70,16%
Total general		4.135.110.343	4.862.351.218	727.240.875	17,59%

CUADROS ANALISIS Y MEMORIAS POR SECCIONES

01 ASAMBLEA REGIONAL

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A "ASAMBLEA REGIONAL"

MEMORIA

Los atribuidos a la Asamblea Regional por el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, así como por su Reglamento.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Actividad parlamentaria
ActividadA	Reuniones de los distintos Organos de la Cámara (Mesa, Junta de Portavoces, Pleno, Comisiones, Diputación Permanente).
ActividadB	Fomento de la iniciativa legislativa (del Consejo de Gobierno, de Grupos Parlamentarios, iniciativa popular).
ActividadC	Control de la acción de Gobierno (sesiones informativas, interpelaciones, preguntas, comparencias, etc.).
ActividadD	Desarrollo de otras actividades recogidas en el Reglamento
Objetivo02	Difusión de la Institución y de la actividad parlamentaria realizada por los Diputados y Grupos.
ActividadA	Campaña de difusión (relaciones con medios de comunicación, edición de libros y folletos, presencia en municipios).
ActividadB	Campañas dirigidas a colectivos sociales (visitas a Centros en la Región, atención a visitas programadas a la Asamblea, organización de conferencias y coloquios).
ActividadC	Campañas dirigidas a escolares
ActividadD	Actos diversos (exposiciones, ciclos de conferencias, conciertos, mesas redondas, recepciones, etc.).
Objetivo03	Relaciones de la Asamblea con otros Parlamentos e Instituciones.
ActividadA	Convenios de colaboración con Ayuntamientos
ActividadB	Relaciones de protocolo e intercambio con otras Instituciones
ActividadC	Desarrollo del Convenio con la Universidades, continuación con la edición del Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario; Organización de ciclos, Mesas, Conferencias, etc.... en relación con los convenios suscritos por la Cámara con la Real Academia Alfonso X El Sabio.

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 01 ASAMBLEA REGIONAL

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	6.151.170	65,34	6.806.191	65,87	10,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.324.784	14,07	1.334.648	12,92	0,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.834.173	19,48	2.004.467	19,40	9,28
Operaciones Corrientes	9.310.127	98,90	10.145.306	98,19	8,97
6 INVERSIONES REALES	76.001	0,81	159.441	1,54	109,79
Operaciones de Capital	76.001	0,81	159.441	1,54	109,79
Operaciones no financieras	9.386.128	99,71	10.304.747	99,73	9,79
8 ACTIVOS FINANCIEROS	27.647	0,29	27.647	0,27	0,00
Operaciones Financieras	27.647	0,29	27.647	0,27	0,00
Total SECCIÓN	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS
Presupuesto 2016
Sección: 01 ASAMBLEA REGIONAL**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
111A ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76
010100 C.N.S. ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76
Total SECCIÓN	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**

Presupuesto 2016

Sección: 01 ASAMBLEA REGIONAL

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	6.151.170	65,34	6.806.191	65,87	10,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.324.784	14,07	1.334.648	12,92	0,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.834.173	19,48	2.004.467	19,40	9,28
6 INVERSIONES REALES	76.001	0,81	159.441	1,54	109,79
8 ACTIVOS FINANCIEROS	27.647	0,29	27.647	0,27	0,00
111A ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76
0101 ASAMBLEA REGIONAL	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76
Total SECCIÓN	9.413.775	100,00	10.332.394	100,00	9,76

02 DEUDA PÚBLICA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 02 DEUDA PUBLICA

La Sección 02 "Deuda Pública" presenta unos créditos totales de 834 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16% respecto al ejercicio anterior.

SECCIÓN: 02 DEUDA PÚBLICA

PROGRAMA 011A "AMORTIZAC.Y GTOS.FINANC.DEUDA PBCA.Y OTRAS OPERACI"

MEMORIA

La finalidad de este programa es atender las obligaciones de pago de la Administración Regional derivadas de las operaciones de endeudamiento.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Servicio de la deuda viva de la Comunidad Autónoma
ActividadA	Seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones depago por intereses, amortizaciones y otros gastos financieros.
ActividadB	Tramitación de los expedientes para atender los pagos del servicio de la deuda.
ActividadC	Elaboración y tramitación de documentos contables
ActividadD	Comprobación de liquidaciones y cargos efectuados por las entidades financieras.
ActividadE	Relaciones con entidades financieras

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Servicio de la deuda viva de la Comunidad Autónoma		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de gasto	EXPEDIENTES	125
02	Gestión contable	DOC.CONTAB.	300
03	Seguimiento de las obligaciones	LIQUIDACION	125

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 02 DEUDA PUBLICA

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
59000 POR OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERAS	0	0,00	397.729	0,05	0,00
Operaciones Corrientes	0	0,00	397.729	0,05	0,00
Operaciones no financieras	0	0,00	397.729	0,05	0,00
91100 A LARGO PLAZO	769.510.275	90,96	834.858.007	99,95	8,49
91153 PRÉSTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA	76.474.933	9,04	0	0,00	-100,00
Operaciones Financieras	845.985.208	100,00	834.858.007	99,95	-1,32
Total SECCIÓN	845.985.208	100,00	835.255.736	100,00	-1,27

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR
CENTROS Y SUBCONCEPTOS**

Presupuesto 2016

Sección: 02 DEUDA PUBLICA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
59000 POR OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIER	0	0,00	397.729	0,05	0,00
91100 A LARGO PLAZO	769.510.275	90,96	834.858.007	99,95	8,49
91153 PRÉSTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA	76.474.933	9,04	0	0,00	-100,00
020500 C.N.S. DEUDA PÚBLICA	845.985.208	100,00	835.255.736	100,00	-1,27
Total SECCIÓN	845.985.208	100,00	835.255.736	100,00	-1,27

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 02 DEUDA PUBLICA**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
3 GASTOS FINANCIEROS	220.088.658	30,62	93.405.472	11,20	-57,56
Operaciones Corrientes	220.088.658	30,62	93.405.472	11,20	-57,56
Operaciones no financieras	220.088.658	30,62	93.405.472	11,20	-57,56
9 PASIVOS FINANCIEROS	498.783.387	69,38	740.603.571	88,80	48,48
Operaciones Financieras	498.783.387	69,38	740.603.571	88,80	48,48
Total SECCIÓN	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS
Presupuesto 2016
Sección: 02 DEUDA PUBLICA**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
011A AMORTIZAC.Y GTOS.FINANC.DEUDA PBCA.Y OTRA	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02
020500 C.N.S. DEUDA PÚBLICA	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02
Total SECCIÓN	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**

Presupuesto 2016

Sección: 02 DEUDA PUBLICA

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
3 GASTOS FINANCIEROS	220.088.658	30,62	93.405.472	11,20	-57,56
9 PASIVOS FINANCIEROS	498.783.387	69,38	740.603.571	88,80	48,48
011A AMORTIZAC.Y GTOS.FINANC.DEUDA PBCA.Y OTR	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02
0205 DEUDA PUBLICA	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02
Total SECCIÓN	718.872.045	100,00	834.009.043	100,00	16,02

04 CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

La sección 04 "CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA" para llevar a cabo su actividad, dispone de un único Servicio 01 con la misma denominación que la sección, agrupándose los créditos bajo un mismo programa "112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA".

El Programa "112C" presenta un presupuesto global, sin tener en consideración del Capítulo I, de 244.743,00 euros cuyo créditos están consignados únicamente en el Capítulo II "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS" y su estimación está confeccionada dentro de un marco de austeridad, pero basándonos en la ejecución del presupuesto del ejercicio corriente.

Se han mantenido no obstante los siguientes criterios:

a) Administración, custodia, conservación y demás actuaciones que requiera el correcto uso y utilización del edificio en el que se ubican las dependencias del Consejo.

b) La actividad propiamente consultiva desarrollada por el Consejo, en constante incremento desde su constitución a demanda de la propia Administración Regional principalmente, así como de los Ayuntamientos.

c) Se han consignado en este Capítulo los créditos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de actividades exigidas, mecanización de labores administrativas y puesta en marcha de las ponencias especiales previstas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

PROGRAMA 112C "ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M."

MEMORIA

La sección 04 "Consejo Jurídico de la Región de Murcia" fue creada en virtud de la Ley 2/1997, de 19 de mayo, por la que se institucionaliza el Consejo Jurídico de la Región de Murcia, respondiendo a la necesidad de sujetar las decisiones y proyectos de la Administración a un estricto control de la legalidad.

El Consejo Jurídico tiene como objetivo principal la función consultiva, con plena autonomía orgánica y funcional, por lo que no está integrado en ninguna de las Consejerías ni departamentos de la Administración Regional, para garantizar su objetividad e independencia, velando por la observancia de la Constitución, el Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia y el resto del ordenamiento jurídico.

En cuanto a su estructura orgánica y funcional se encuentra prevista en su Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, aprobado por Decreto nº 15/1998, de 2 de abril.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EMISION DE INFORMES Y DICTAMENES
ActividadA	Dictámenes facultativos
ActividadB	Dictámenes preceptivos
ActividadC	Consulta de la Asamblea Regional
ActividadD	Consulta por los Ayuntamientos
ActividadE	Memoria Anual
Objetivo02	ADMINISTRACION Y SERVICIOS DEL CONSEJO
ActividadA	Elaboración de anteproyecto presupuesto
ActividadB	Gestión y ejecución presupuesto
ActividadC	Gestión de Personal
ActividadD	Habilitación
ActividadE	Coordinación Administrativa
ActividadF	Archivo-biblioteca

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EMISION DE INFORMES Y DICTAMENES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EMISION INFORMES Y DICTAMENES		350
Objetivo02	ADMINISTRACION Y SERVICIOS DEL CONSEJO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
02	ADMINISTRACION Y SERVICIOS DEL CONSEJO		1

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	683.068	73,62	704.280	74,21	3,11
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	244.743	26,38	244.743	25,79	0,00
Operaciones Corrientes	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
Operaciones no financieras	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
Total SECCIÓN	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**

Presupuesto 2016

Sección: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
040100 C.N.S. CONSEJO JURÍDICO	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
Total SECCIÓN	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**

Presupuesto 2016

Sección: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	683.068	73,62	704.280	74,21	3,11
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	244.743	26,38	244.743	25,79	0,00
112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
0401 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29
Total SECCIÓN	927.811	100,00	949.023	100,00	2,29

11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

El Decreto de la Presidencia nº 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional, modificado por el Decreto de la Presidencia nº 32/2015, de 7 de julio y por el Decreto de la Presidencia 33/2015, de 31 de julio, establece en su artículo segundo que la Consejería de Presidencia es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: administración local, relaciones con la Asamblea Regional y las relaciones institucionales; asesoramiento jurídico, representación y defensa en juicio de la Comunidad Autónoma; relaciones con la Unión Europea; cooperación al desarrollo y acción exterior; fundaciones y colegios profesionales, sin perjuicio de las competencias que en estas materias estén atribuidas a otras Consejerías; asociaciones y fomento del asociacionismo; espectáculos públicos y taurinos; participación ciudadana en la vida pública; transparencia y buen gobierno; relaciones con las comunidades asentadas fuera de la Región; protocolo; el ejercicio de funciones y la realización de actuaciones que correspondan a la Administración Regional en materia electoral, de conformidad con la legislación vigente; investigaciones y estudios autonómicos; nombramiento de Notarios, Registradores de la Propiedad y Mercantiles para plazas radicadas en el territorio de la Región de Murcia, y la participación en la fijación de demarcaciones correspondientes a los mismos; coordinación de policías locales; protección civil; emergencias; prevención y extinción de incendios y salvamento.

Asimismo asume las funciones previstas en el artículo 12 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, atribuidas a la Secretaria General de la Presidencia.

Al titular de este Departamento se le atribuyen la Secretaria del Consejo de Gobierno y la Presidencia de la Comisión de Secretarios Generales; la coordinación del proceso de transferencias de competencias del Estado; la condición de representante del Consejo de Gobierno en la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional.

Queda adscrito a esta Consejería el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Por Decreto nº 104/2015, de 10 de julio, modificado por el Decreto nº 158/2015 y el Decreto nº 212/2015, de 6 de agosto de 2015, se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, en virtud de los cuales queda establecido que:

El titular de la Consejería de Presidencia, en su calidad de Secretario General de la Presidencia, asume las funciones previstas en el artículo 13 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, atribuidas al Gabinete de la Presidencia.

Asimismo, del titular de la Consejería, en su calidad de Secretario del Consejo de Gobierno, dependerá el Secretariado de Consejo de Gobierno.

Al titular de la Consejería se le atribuyen también las relaciones con la Asamblea Regional y relaciones institucionales.

El presupuesto total consolidado para el ejercicio de 2016 asciende a la cantidad de 63.718.923,00 euros, con un crecimiento porcentual del 2,15% respecto de 2015, lo que se traduce en términos absolutos a la cantidad de 1.339.659,00 euros.

La distribución por Centros Directivos del presupuesto para el ejercicio económico de 2016 es la siguiente:

11.01.-SECRETARIA GENERAL.

Este Centro Directivo cuenta con un crédito global consolidado de 5.776.623,00 euros, lo que supone una disminución de 27,15 % respecto al ejercicio 2015.

La razón fundamental de dicho decrecimiento estriba en el hecho de que en el citado ejercicio se presupuestaron gastos en este Centro Directivo para la realización de las elecciones autonómicas, lo que conlleva presupuestar los gastos derivados de las mismas, que se materializaron en los capítulos II, IV y VI de este Centro Directivo.

11.02.- DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS.

Con un presupuesto total que asciende a la cantidad de 1.706.509,00 euros, presenta un crecimiento del 1,75% respecto de 2015.

11.03.- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

Con un crédito de 7.057.800,00 euros, presenta un aumento del 36,85% respecto de 2015. La razón fundamental de dicho crecimiento obedece al aumento en los créditos del Plan de Obras y Servicios para 2016, con el fin de disminuir los déficit de infraestructuras existente en los Municipios de menos de 50.000 habitantes y a la dotación de un Fondo de Financiación para las Corporaciones Locales de menos de 5.000 habitantes, con el fin de paliar sus necesidades de financiación ordinarias de los mismos.

11.04.- DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS.

Con una dotación de 45.265.316,00 euros consolida las dotaciones para el Plan de Seguridad Ciudadana e incluye una dotación por importe de 1.815.000 euros para la realización del Parque de Bomberos de Lorca, financiado por el Banco Europeo de Inversiones, la dotación de 400.000,00 euros para el CEIS con el fin de financiar los gastos de personal del citado Consorcio y la mejora de sus diferentes Parques y una dotación de 300.000,00 euros para financiar la modernización del parque de vehículos contraincendios. Todo ello como gastos más relevantes respecto de 2015.

11.05.- DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA, UNION EUROPEA Y ACCION EXTERIOR.

Dotada con la cantidad de 2.026.851,00 euros, presenta un crecimiento del 60,55 % respecto de 2015. Entre otras razones para explicar ese comportamiento tenemos que destacar que se aumentan los gastos para cooperación al desarrollo, se recupera la financiación a organismos internacionales, así como por la presupuestación de los gastos por transparencia y participación ciudadana, con un nuevo proyecto destinado a los gastos del Consejo de la Transparencia.

50.00.- BOLETIN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Dotado con 1.885.824,00 euros aumenta su presupuesto en un 0,7% respecto de 2015, fundamentalmente por el aumento en los gastos de personal.

Las Direcciones Generales de Seguridad Ciudadana y Emergencias y la Dirección General de Administración Local absorben el 82,12% del presupuesto consolidado de gastos de la Consejería de Presidencia, lo que proporciona una idea clara de los ejes de trabajo previstos para 2016.

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

PROGRAMA 112A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

La Secretaría General para el cumplimiento de las funciones que tiene asumidas, gestiona el programa presupuestario 112A "Dirección y Servicios Generales". Depende de la misma la gestión de Registros Especiales y Asociaciones.

Ejerce las funciones que le atribuye el artículo 17 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los objetivos básico se concretan en la prestación de asistencia político-administrativa a la Presidencia y a la Consejería, la administración de todos sus servicios y la coordinación de las actuaciones de las distintas unidades administrativas de la misma.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA A LA CONSEJERIA
ActividadA	PREPARACION DE LOS PROYECTOS DE LEY Y DISPOSICIONES GENERALES PRECISAS PARA LA GESTION DE LA ACTUACION ADMINISTRATIVA
Objetivo02	GESTION SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERIA
ActividadA	DIRECCION Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERIA
ActividadB	TRAMITACION EXPEDIENTES DE GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION
ActividadC	GESTION Y SEGUMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERIA
ActividadD	ELABORACION DE PROYECTOS, ANTEPROYECTOS NORMATIVOS, CONVENIOS, ASI COMO RECLAMACIONES, RECURSOS Y OTROS INFORMES JURIDICOS
ActividadE	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE SAN ESTEBAN
ActividadF	DIRECCION Y COORDINACION DEL REGISTRO GENERAL
Objetivo03	COORDINAR LAS CONSEJERIAS CON LA ASAMBLEA EN MATERIA DE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS (MOCIONES, PREGUNTAS, INTERPELACIONES; TANTO EN PLENO COMO EN COMISION)
ActividadA	INFORMACION Y ASISTENCIA PARLAMENTARIA AL CONSEJO DE GOBIERNO Y SUS MIEMBROS
ActividadB	GESTION ADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL PARLAMENTARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO
ActividadC	SEGUIMIENTO DEL CALENDARIO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO
ActividadD	PREPARAR LAS LEYES APROBADAS PARA SU PROMULGACION POR EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
ActividadE	REMITIR A LA ASAMBLEA LOS PROYECTOS DE LEY PARA SU TRAMITACION PARLAMENTARIA
ActividadF	COMUNICAR Y TRASLADAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, LAS CONVOCATORIAS DE LAS SESIONES PLENARIAS, INICIATIVAS PARLAMENTARIAS DE LA CAMARA, ASI COMO LAS COMPARENCIAS INDIVIDUALES QUE SE FIJEN
ActividadG	REMITIR A LA ASAMBLEA LAS CONTESTACIONES O ACUERDOS DE CONSEJEROS Y CONSEJO DE GOBIERNO, ASI COMO CUALQUIER INICIATIVA DE LOS CONSEJEROS SOBRE COMPARENCIAS DE LOS MISMOS Y ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO
Objetivo04	GESTION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS
ActividadA	MANTENIMIENTO, EXPLOT. Y ACTUALIZ. INSTALAC. Y SISTEMAS INFORMAT.
ActividadB	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ASISTENCIA TECNICA ADMINSTRATIVA A LA CONSEJERIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	Leyes	Nº LEYES	
02	Disposiciones de carácter general	Nº DE DISPOSICIONES	
Objetivo02	GESTION SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	Nº EXPEDIENTE	220
02	GESTION ECONOMICA	Nº EXPEDIENTES	4300
03	TRAMITACION EXPEDIENTES CONTRATACION	Nº EXPEDIENTES	35
04	ELABORACION DE NOMINAS	Nº NOMINAS	14
05	REGISTRO DE DOCUMENTOS	Nº REGISTROS	17500
06	CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Nº PROYECTOS	4
07	ASESORAMIENTO JURIDICO	Nº INFORMES	400
08	ELABORACION PROYECTOS NORMATIVOS	Nº PROYECTOS	25
09	GESTION REGISTRO CONVENIOS	Nº EXPEDIENTES	380
Objetivo03	COORDINAR LAS CONSEJERIAS CON LA ASAMBLEA EN MATERIA DE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS (MOCIONES, PREGUNTAS, INTERPELACIONES; TANTO EN PLENO COMO EN COMISION)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº asistencias por día al Consejo Gobierno y sus miembros	Nº ASISTENCIAS	
02	Nº actuaciones de control parlamentario al Consejo de Gobierno	Nº ACTUACIONES DE CONTROL PARLAMENTARIO	
03	Nºinformes relativos al calendario legislativo del Gobierno.	Nº INFORMES EMMITIDOS	10
04	Nº de leyes aprobadas	Nº LEYES APROBADAS	
05	Nº proyectos ley remitidos a la Asamblea	Nº PROYECTOS LEY REMITIDOS A ASAMBLEA	2
06	Nº comunicaciones al Consej Gobiern de actuaciones relacionadas con la Asamblea	Nº COMUNICACIONES AL CONSEJ. GOBIERN.	150
07	Nº comunicaciones a la Asamblea de actuaciones en relación con el Consej. Gobier	Nº COMUNICACIONES A LA ASAMBLEA	150
Objetivo04	GESTION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ANALISIS E IMPLANT. PROGRAMAS	NºPROGRAMAS	15
2	MANTENIMIENTO PROGRAMAS	Nº PROGRAMAS	15
3	RESOLUCION INCIDENCIAS	Nº INCIDENCIAS	400

PROGRAMA 112F "COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELAC.INSTIT."

MEMORIA

Coordinación con la actividad parlamentaria que repercute directamente en el ejecutivo dando traslado de todo el trabajo encargado por la Asamblea Regional, para lograr el fiel cumplimiento de los objetivos de celeridad y colaboración institucional, así como la Promoción, divulgación, gestión y control de las visitas a la sede de la Presidencia del Gobierno Regional y el fomento del conocimiento de las actividades institucionales, de sus competencias y actividades en el ámbito escolar u otro, colaboración institucional para la celebración de los Consejos de Gobierno en las localidades que éste decida celebrarlo fuera de la Sede de la Presidencia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	REGULACIÓN DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.
-------------------	---

ActividadA	ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SEVAYA A REALIZAR EL CONSEJO DE GOBIERNO FUERA DE LA SEDE DELGOBIERNO REGIONAL.
Objetivo02	CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA ASAMBLEAREGIONAL Y EL GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadA	RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODAS LAS INICIATIVAS DE LOS GRUOSPARLAMENTARIOS DIRIGIDAS AL GOBIERNO REGIONAL
ActividadB	TRAMITACIÓN DE TODAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL
ActividadC	CONTROL DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LAS RESPUESTAS DELGOBIERNO REGIONAL A LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS
ActividadD	REMISIÓN CONTESTACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL A LA ASAMBLEA REG.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	REGULACIÓN DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORI. INFORMAC.AYTOS. EN LOS QUE SE REAL. CONSEJO D GOBIERNO FUERA DE SU SEDE	NºINFORMES	5
Objetivo02	CONTROL Y COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA ASAMBLEA REGIONAL Y EL GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RECEPC.DISTRIB. INICIATIVAS DE GRUPOS PARLAMENT. DIRIGIDAS AL GOBIERNO REGIONAL	NºINICIATIVAS TRAMITADAS	2500
2	TRAMITACIÓN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL	NºSOLICITUDES TRAMITADAS	2500
3	CONTROL PLAZOS ESTABLEC. PARA RESPUESTAS DEL GOBIERNO REG A INICIATIVAS LEGISLAT	NºINICIATIVAS PRESENTADAS EN TIEMPO	2500
4	REMISION CONTESTACIONES GOBIERNO REGIONAL A INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NºINICIATIVAS CONTESTADAS	2000

PROGRAMA 124A "ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS"

MEMORIA

Ejercicio de las competencias autonómicas en materia de régimen jurídico local -autorizaciones y tomas de razón, supervisión de actos y acuerdos, ordenanzas, reglamentos y presupuestos, asesoramiento jurídico y económico-financiero, designación de representantes para la provisión de plazas en EE.LL- a través del Servicio de Asesoramiento a EE.LL. Así como la promoción de la modernización del sector local.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EJERCICIO DE COMPETENCIAS AUTONÓMICAS EN MATERIA DE RÉGIMEN LOCAL
ActividadA	SUPERVISIÓN DE ACTOS, ACUERDOS, PRESUPUESTOS, PLANTILLAS Y ORDENANZAS DE LAS ENTIDADES LOCALES.
ActividadB	TOMAS DE RAZÓN Y AUTORIZACIONES SOBRE BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES.
ActividadC	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SOBRE DEMARCACIÓN TERRITORIAL, CONSTITUCIÓN DE ENTIDADES LOCALES MENORES Y ALTERACIÓN DE NOMBRE Y CAPITALIDAD DE LOS MUNICIPIOS.
ActividadD	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE DECLARACIÓN DE URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN FORZOSA EN EXPEDIENTES INSTRUIDOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES.
ActividadE	PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO INTEGRADO FHE.
ActividadF	DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES QUE HAYAN DE PARTICIPAR EN LOS TRIBUNALES QUE SE CONSTITUYAN EN LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DE LAS MISMAS.

ActividadG	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SOBRE HONORES, DISTINCIONES, BANDERAS Y ESCUDOS MUNICIPALES.
ActividadH	EXPEDIENTES DE CONSTITUCIÓN, DISOLUCIÓN DE MANCOMUNIDADES Y DEMODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.
ActividadI	DISPENSA A LOS MUNICIPIOS DE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE LES CORRESPONDEN.
ActividadJ	AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS, A EFECTOS DE SOSTENER UN PUESTO ÚNICO DE SECRETARIO O INTERVENTOR, Y APROBACIÓN DE SUS ESTATUTOS.
ActividadK	MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS EN RÉGIMEN DE MONOPOLIO Y SUS MODIFICACIONES.
Objetivo02	ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS ENTIDADES LOCALES.
ActividadA	EMISIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES.
ActividadB	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS VERBALES, TELEFÓNICAS Y ON-LINE.
ActividadC	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DIVULGATIVOS SOBRE EL RÉGIMEN LOCAL.
Objetivo03	ASESORAMIENTO ECONÓMICO-FINANCIERO A LAS ENTIDADES LOCALES.
ActividadA	EMISIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES.
ActividadB	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS VERBALES, TELEFÓNICAS Y ON-LINE.
ActividadC	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO MUNICIPAL.
Objetivo04	ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS.
ActividadA	ANÁLISIS DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES.
ActividadB	ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y EL PENDIENTE DE COBRO.
ActividadC	ANÁLISIS DE LA TESORERÍA Y SU LIQUIDEZ.
ActividadD	ANÁLISIS DE LA PRESIÓN Y EL ESFUERZO FISCAL.
ActividadE	ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO Y DE LA CARGA FINANCIERA CONTABLE Y EXTRA CONTABLE.
ActividadF	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EXTRA PRESUPUESTARIOS.
ActividadG	ANÁLISIS DEL AHORRO BRUTO Y NETO.
ActividadH	ANÁLISIS DE LA NECESIDAD O CAPACIDAD FINANCIERA.
ActividadI	ANÁLISIS DEL COSTE FINANCIERO Y DE LOS SERVICIOS.
Objetivo05	ESTUDIOS SOBRE ADMINISTRACIÓN LOCAL.
ActividadA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS.
Objetivo06	PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR LOCAL.
ActividadA	APOYO EN ACTUACIONES Y PROYECTOS QUE FOMENTEN LA CALIDAD E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.
ActividadB	COLABORACIÓN EN LA CREACIÓN DE SISTEMAS Y PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE INTERÉS CONJUNTO PARA LAS ENTIDADES LOCALES.
ActividadC	COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FOMENTAR UNA NUEVA CULTURA DE GESTIÓN PÚBLICA AL SERVICIO DEL CIUDADANO.
ActividadD	COLABORACIÓN EN ASISTENCIAS TÉCNICAS, (ESTUDIOS, PLANES, ACTUALIZACIONES, ETC.) DE ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS.
ActividadE	CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA REGIÓN DE MURCIA.
Objetivo07	GESTIÓN ECONÓMICA.
ActividadA	GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES DE LA DIREC. GENERAL.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EJERCICIO DE COMPETENCIAS AUTONÓMICAS EN MATERIA DE RÉGIMEN LOCAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actos, acuerdos, presupuestos, plantillas y ordenanzas municipales supervisados.	Nº DE ACTOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS.	30000
02	Tomas de razón y autorizaciones sobre bienes de las entidades locales.	Nº DE EXPEDIENTES.	14
03	Exptes. demarcaci. territorial, constituc. EE.LL. y alter. nombre y capital. mun	Nº DE EXPEDIENTES.	1
04	Exptes.declarac.urgente ocupación bienes y dchos. afectados expropiación forzosa	Nº DE EXPEDIENTES.	1
05	Exptes.prov.ptos.trabajo reserv.funcionar.habilit.estatal. Inscrip.registro FHE	Nº DE EXPEDIENTES.	45

06	Vocales designados en los Tribunales de las CC.LL.	Nº DE DESIGNACIONES	20
07	Expedientes sobre honores, distinciones, banderas y escudos municipales.	Nº DE EXPEDIENTES	1
08	Expedientes de constitución, disolución de Mancomunidad. y modific. de estatutos.	Nº DE EXPEDIENTES.	1
09	Dispensa a lmunicip.de la obligación de prestar los serv.mín.que le corresponden	Nº DE EXPEDIENTES	
10	Agrupac.municip efectos sostener puesto único de Secret.o Interv.y aprob.Estatut	Nº DE EXPEDIENTES	
11	Municipalización de servicios en régimen de monopolio y sus modificaciones.	Nº DE EXPEDIENTES	
Objetivo02	ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS ENTIDADES LOCALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes y dictámenes emitidos.	Nº DE INFORMES	175
02	Consultas evacuadas	Nº DE CONSULTAS	100
03	Estudios divulgativos sobre Régimen Local elaborados	Nº DE ESTUDIOS	1
Objetivo03	ASESORAMIENTO ECONÓMICO-FINANCIERO A LAS ENTIDADES LOCALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes elaborados	Nº DE INFORMES	10
02	Consultas evacuadas	Nº DE CONSULTAS	10
03	Estudios divulgativos y publicaciones estadísticas elaboradas	Nº DE PUBLICACIONES	
Objetivo04	ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Diagnósticos realizados	AYUNTAMIENTOS ANALIZADOS	45
Objetivo05	ESTUDIOS SOBRE ADMINISTRACIÓN LOCAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudios realizados	Nº DE ESTUDIOS	1
Objetivo06	PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR LOCAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Mantenimto. aplicac.informáticas en Aytos. adheridos al Proyecto PRISMA	Nº DE AYUNTAMIENTOS	
02	Proyectos innovadores de carácter organizativo	Nº DE PETICIONES	1
Objetivo07	GESTIÓN ECONÓMICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión económica de los gastos corrientes de la Dirección General	Nº DE EXPEDIENTES	120

PROGRAMA 124B "COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES"

MEMORIA

EJECUCION DE LAS COMPETENCIAS QUE OSTENTA LA REGION DE MURCIA EN MATERIA DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES PREVISTAS EN EL ARTICULO 148.1.22 DE LA CONSTITUCION Y EN EL ARTICULO 10.1.21 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, ASI COMO EN LA LEY ORGANICA DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EN LA LEY DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE DESARROLLAN DICHA NORMATIVA, ENTRE ELLAS, EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 7 DE ABRIL DE 2006.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY 4/1988 DE 22 DE JULIO, DECOORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	MODIFICACION DE LA LEY 4/1998, DE 22 DE JULIO, DE COORDINACION DE
ActividadB	TRAMITACION PROYECTO NORMAS MARCO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTOY REGIMEN ESTATUARIO DE LOS CUERPOS DE POLICIA LOCAL
ActividadC	ELABORACION Y TRAMITACION DE DECRETO SOBRE PRUEBAS SELECTIVAS
Objetivo2	ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN ESTA MATERIA
ActividadA	EMISION DE INFORMES Y RESPUESTAS A CONSULTAS TELEFONICAS
ActividadB	SUPERVISION DE ACTOS Y ACUERDOS MUNICIPALES EN RELACION CON LASPOLICIAS LOCALES (BASES DE CONVOCATORIAS, APROBACION PLANTILLAS)Y FORMULACION DE REPAROS EN SU CASO
Objetivo3	SEGUIMIENTO DE LA COMISION DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES YSECRETARIA DE LA MISMA
ActividadA	PREPARACION DE LAS DOS REUNIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIASQUE SE CONVOQUEN, ASI COMO EJECUCION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS
Objetivo4	SEGUIMIENTO DEL CONSEJO RECTOR DE LA ESCUELA DE POLICIAS LOCALESY LA SECRETARIA DE LA MISMA
ActividadA	PREPARACION DE UNA REUNION ORDINARIA Y LAS EXTRAORDINARIAS QUESE CONVOQUEN, ASI COMO EJECUCION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY 4/1988 DE 22 DE JULIO, DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS	NUMERO	2
Objetivo2	ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN ESTA MATERIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INFORMES, CONSULTAS Y SUPERVISION DE ACTOS Y ACUERDOS	NUMERO	450
Objetivo3	SEGUIMIENTO DE LA COMISION DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES Y SECRETARIA DE LA MISMA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	PREPARACION DE SESIONES	NUMERO	3
Objetivo4	SEGUIMIENTO DEL CONSEJO RECTOR DE LA ESCUELA DE POLICIAS LOCALES Y LA SECRETARIA DE LA MISMA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	PREPARACION DE SESIONES	NUMERO	3

PROGRAMA 126A "ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD"

MEMORIA

La finalidad del programa 126A "Asistencia Jurídica de la Comunidad" es la de contener los créditos necesarios para atender las funciones que corresponden a esta Dirección de los Servicios Jurídicos como centro superior de asesoramiento jurídico, sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejo Jurídico de la Región de Murcia, y de representación y defensa en juicio del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración General de la Región de Murcia y de sus Organismos Autónomos ante toda clase de Juzgados y Tribunales

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ASESORAMIENTO JURIDICO AL CONSEJO DE GOBIERNO, ADMINISTRACION REGIONAL Y DEMAS ENTIDADES DE LA MISMA
ActividadA	EVACUACION DE INFORMES ESCRITOS Y VERBALES
ActividadB	ASISTENCIA Y APOYO AL DIRECTOR A TRAVES DEL CONSEJO DE LETRADOS PARA LA ADOPCION DE NUEVOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACTUACION
ActividadC	PARTICIPACION Y ASESORAMIENTO A ORGANISMOS AUTONOMOS, EMPRESAS PUBLICAS REGIONALES, ORGANOS COLEGIADOS Y DE LA UNION EUROPEA
Objetivo02	REPRESENTACION Y DEFENSA EN JUICIOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL Y MEDIANTE CONVENIO DE CONSORCIO Y SOCIEDADES
ActividadA	TRAMITES JUDICIALES EN ASUNTOS LITIGIOSOS DE LA ADMON. DIRECTA
ActividadB	TRAMITES JUDICIALES EN ASUNTOS LITIGIOSOS DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DE CONSORCIO
ActividadC	TRAMITES JUDICIALES EN DEFENSA DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL CUANDO SE ENCOMIENDE
ActividadD	DIRECCION TECNICA Y DEFENSA EN JUICIO DE ENTIDADES LOCALES CUANDO SE ENCOMIENDE
Objetivo03	INFORMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ARCHIVOS
ActividadA	MANTENIMIENTO DE BASE DE DATOS Y SISTEMAS INFORMATICOS
ActividadB	ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN
Objetivo04	COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES
ActividadA	CELEBRACIÓN DE CURSOS SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS
ActividadB	COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PENITENCIARIA

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ASESORAMIENTO JURIDICO AL CONSEJO DE GOBIERNO, ADMINISTRACION REGIONAL Y DEMAS ENTIDADES DE LA MISMA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DICTAMENES ESCRITOS	Nº DICTAMENES	120
02	DICTAMENES VERBALES	Nº CONSULTAS	300
03	COORDINACION	Nº REUNIONES	30
04	ASISTENCIAS ORGANISMOS	Nº ASISTENCIAS	30
Objetivo02	REPRESENTACION Y DEFENSA EN JUICIOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL Y MEDIANTE CONVENIO DE CONSORCIO Y SOCIEDADES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	Nº PLEITOS	1100
02	JURISDICCION LABORAL	Nº PLEITOS	500
03	JURISDICCION MENORES	Nº PLEITOS	90
04	JURISDICCION CIVIL	Nº PLEITOS	190
05	JURISDICCION PENAL	Nº PLEITOS	200
06	JURISDICCION CONTABLE	Nº PLEITOS	4
Objetivo03	INFORMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ARCHIVOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ADQUISICION ORDENADORES	Nº ORDENADORES	
02	ELABORACION O ADQUISICION PROGRAMAS	Nº PROGRAMAS	1
03	ADQUISICION BASE DE DATOS	Nº BASES DATOS	2
04	ADQUISICION MATERIAL BIBLIOGRAFICO	Nº LIBROS	35
Objetivo04	COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSOS JURÍDICOS	Nº CURSOS	
02	COLEGIO DE ABOGADOS	Nº PRESOS BENEFICIARIOS	615

PROGRAMA 126E "ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA"

MEMORIA

El Decreto de la Presidencia nº 33/2015, de 31 de julio, por el que se modifica el Decreto de la Presidencia nº 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional, atribuye a la Consejería de Presidencia además de las relaciones con la Unión Europea, la cooperación al desarrollo y la acción exterior y las relaciones con las comunidades murcianas asentadas fuera de la Región.

La DG de Participación Ciudadana Unión Europea y Acción Exterior tiene asume las competencias de la Consejería relativas a la acción exterior de la Comunidad Autónoma de e Murcia, así como las referidas a la Unión Europea y al Consejo de Europa, cooperación al desarrollo y relaciones con las Comunidades Murcianas asentadas fuera de la Región.

Las competencias atribuidas a la misma son las siguientes:

En materia de Acción Exterior: asume la coordinación, dirección y supervisión de las actuaciones en ámbito de la cooperación comunitaria e interregional, coordinación de actuaciones en materia de ayuda y cooperación al desarrollo, así como acciones de formación, información y divulgación, con realización de jornadas, seminarios, cursos, etc.

En materia de Relaciones con la Unión Europea: asume la coordinación y supervisión de las actuaciones de la Comunidad Autónoma relacionadas con la Unión Europea y el Consejo de Europa, la participación en organizaciones regionales de ámbito europeo, la aplicación del Derecho y políticas comunitarias, acciones de formación, información y divulgación sobre la actividad de la Unión Europea, la defensa y promoción de los intereses multisectoriales de la Región de Murcia.

Además se gestiona el Centro de Información Europea de la Región de Murcia de la Red EUROPE DIRECT, cofinanciado por la Comisión Europea.

El programa 126E: "Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea", tiene como misión prestar apoyo y asistencia político administrativa a la Presidencia, y a los demás órganos y entes de la Administración Regional en su ámbito competencial, en los asuntos relativos a la Acción Exterior y Relaciones con la Unión Europea.

El presupuesto total previsto para el programa 126E para el año 2016 es de 1.574.716 euros, lo que supone un incremento del 27,77% con relación al ejercicio presupuestario de 2015.

Las principales cuestiones a destacar respecto del presupuesto anterior:

-Se prevé recuperar la transferencia al Instituto de Fomento de la Región de Murcia para colaborar en el sostenimiento de la Oficina de la Región de Murcia en Bruselas.

-Además se prevé recuperar en esta Dirección General el abono de la cuota de pertenencia a la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas y su Comisión Intermediterránea, organización interregional a la que pertenece la Región de Murcia para defender sus intereses ante la Unión Europea como región periférica de la Unión Europea.

-Se prevé un crédito de 30.000 euros en capítulo 4 para financiar programas de apoyo a murcianos residentes en el exterior.

-Asunción de las competencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo, por lo que se prevé créditos en capítulo 4 para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	FOMENTAR PROYECCION EXTERIOR CARM EN LA UE. INSTIT. ORGANOS Y ORGUNION EUROPEA, COORDINANDO LAS ACTUACIONES QUE LLEVE A CABO LACARM ANTE LAS INSTITUCIONES Y ORGANOS CONSULTIVOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES INTERREGIONALES DE AMBITO EUROPEO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES MULTISECTORIALES DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	EMISION DE INFORMES, ANALISIS Y DESCRIPCION DE ESTRATEGIAS DE APOYO A LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACION REGIONAL Y DEL PRESIDENTE DE LA C.AUTÓNOMA CON LA UNION EUROPEA
ActividadB	INF Y APOYAR LAS ACTUACIONES DEL PRESIDENTE EN RELACIONES UE
ActividadC	PARTICIPACION EN REUNIONES PLENARIAS Y DE COMISIONES DEL COMITÉ DE LAS REGIONES, Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERREGIONALES DE AMBITO COMUNITARIO A LAS QUE PERTENECE LA REGION DE MURCIA. (CRPM, COMISION INTERMEDITERRANEA Y OTRAS)
ActividadD	ORGANIZACION DE JORNADAS, ENCUENTROS Y PLENOS DE ORGANIZACIONES QUE AYUDEN A RESPALDAR LAS PROPUESTAS REGIONALES
ActividadE	ACCIONES DE FORMACION Y DIFUSION DE LA REALIDAD DE LA UNION EUROPEA EN LA REGION DE MURCIA
Objetivo2	COORD. ADMON. ESTADO PARTICIP. REGIONAL EN PROC. COMUNIT. DECISIONES COORD. ADMON DEL ESTADO . PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PROCESO COMUNITARIO DE TOMA DE DECISIONES
ActividadA	DOCUMENTAR LAS ACTUACIONES EN LA CONFERENCIA DE ASUNTOS UE Y COMI PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA Y LA COMISIÓN DE COORDINACION
ActividadB	APOYAR ACTUACIONES DE LA ADMON. REGIONAL EN PROCESOS COMUNITARIOS PARTICIPACION AUTONOMICA EN EL PROCESO COMUNITARIO DE TOMA DE DECISIONES Y SU APLICACION
ActividadC	FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO IMPLANTACION DE LA COMITOLÓGIA COMITOLOGIA EN EL AMBITO REGIONAL Y COORDINACION DE LA MISMA EN EL AMBITO NACIONAL
ActividadD	ASISTENCIA DE REUNIONES DEL MINISTERIO
Objetivo3	SEGUIM. Y CONTROL APLICAC. DERECHO COMUNITARIO EN LA ADMON. REGIONAL EN LA ADMINISTRACION REGIONAL
ActividadA	COORD. DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE AYUDAS PÚBLICAS PREVIA DE AYUDAS PUBLICAS
ActividadB	COORD. DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE AYUDAS PUBLICAS EUROPEA SOBRE REGLAMENTACIONES TECNICAS AUTONOMICAS Y EXCEPCIONES A LA LIBRE CIRCULACION DE MERCANCIAS
ActividadC	GESTION DE PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE REGLAMENTACIONES TECNICAS Y REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO MUTUO
ActividadD	COORDINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INFRACCIÓN DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
ActividadE	COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL PROYECTO PILOTO (COM (2007) 502)
ActividadF	COORDINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS INCOADOS ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA.
ActividadG	RECOPIACION DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA
ActividadH	ACTIVIDADES DE APOYO Y DIFUSIÓN EN RELACION A LA CORRECTA
ActividadI	ASIST. Y PARTIC. EN REUNIONES DEL Mº DE AS. EXTERIORES Y COOPERAC
ActividadJ	SEG. TRANSPOSICION DE LA D.S.
ActividadK	COORDINACIÓN DEL SISTEMA IMI
ActividadL	REUNIONES COORD ENTRE CONSEJERIAS
ActividadM	SOLVIT
Objetivo4	COORD. IMPULSO EN C.A. DE APLICAC. POLÍT. COMUNIT. Y EJECUC. PROG. EUROPEO DE LA APLICACION DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS
ActividadA	INFORMACION Y ASESORAMIENTO A LA ADMÓN REG. SOBRE POLÍT. COMUNITARIAS INSTITUCIONALES, EMPRESAS Y SOCIEDADES PUBLICAS Y ADMINISTRACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA SOBRE LAS POLITICAS COMUNITARIAS DE SU INTERES
ActividadB	ASESORAM. Y SEGUIMIENTO PROYEC. EUROPEOS PRESENTADOS A INSTIT. COMUN POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL ANTE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS

ActividadC	GESTION EN LA BUSQUEDA DE SOCIOS
ActividadD	COORDINACIÓN Y GESTION DE LA ACCION EXTERIOR
ActividadE	SECRETARIA DE LA COMISION INTERDEPARTAMENTAL DE LA UE Y ACC EXT.
Objetivo5	FORTALEC.FOMENTAR FUNCIONAMIENTO OFICINA REGIÓN MURCIA EN BRUSELAREGION DE MURCIA EN BRUSELAS
ActividadA	ASESORAM,Y ELABORACION INFORMES RELACIONADOS CON POLÍT.COMUNITARIPOLITICAS COMUNITARIAS QUE AFECTEN A LA CARM Y ESPECIALMENTE ALA SAERUE
ActividadB	APOYO Y ASISTENCIA AL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE INSTITUC.UNIÓN EURREGIONAL EN SU PROYECCION Y ACTUACION ANTE LAS INSTITUCIONES DE LAUNIÓN EUROPEA PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN
ActividadC	GESTIONES Y REUNIONES CON RESPONSABLES EUROPEOS EN MATERIASCONCRETAS DE INTERES PARA LA ADMINISTRACION REGIONAL
ActividadD	ASISTENCIA A LA D.G.PARA LAS RELACIONES CON EL COMITÉ DE REGIONESLAS REGIONES Y LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO COMUNITARIO DE TOMA DE DECISIONES
Objetivo6	COORD. Y GESTION CARM EN AYUDA Y COOPERACION AL DESARROLLO

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	FOMENTAR PROYECCION EXTERIOR CARM EN LA UE. INSTIT. ORGANOS Y ORG UNION EUROPEA, COORDINANDO LAS ACTUACIONES QUE LLEVE A CABO LA CARM ANTE LAS INSTITUCIONES Y ORGANOS CONSULTIVOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES INTERREGIONALES DE AMBITO EUROPEO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES MULTISECTORIALES DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES Y DESCRIPCION ESTRATEGIAS APOYO RELAC. CARM CON LA UE	Nº ACTUACIONES	70
02	INFORMAR Y APOYAR ACTUACIONES DEL PRESIDENTE MATERIA U.E.	Nº EXPEDIENTES CDR	70
03	INFORMAR Y APOYAR ACTUACIONES PRESIDENTE RELACIONES UE	Nº EXPEDIENTES CRPM	25
04	PARTICIPACIÓN REUNIONES PLENARIAS Y COMISIONES DEL COMITE DE LAS REGIONES UE	Nº REUNIONES	20
05	PARTICIP. REUNIONES PLENARIAS Y COMISIONES DE ORG. INTERREG EUROPEAS	Nº REUNIONES CIM/CRPM	10
06	ORGANIZ. JORNADAS, EVENTOS Y PLENOS ORGANIZ APOYO PROP. REGIONALES UE	Nº REUNIONES REALIZADAS	4
07	ACCIONES FORMACION Y DIFUSION REALIDAD DE LA UE EN LA REGION	Nº ACCIONES	45
Objetivo2	COORD. ADMON.ESTADO PARTICIP.REGIONAL EN PROC.COMUNIT.DECISIONES COORD. ADMON DEL ESTADO . PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PROCESO COMUNITARIO DE TOMA DE DECISIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DOCUMENTAR ACCIONES EN CONFERENCIA ASUNTOS E.U Y COMISION COORD UE	Nº ACTUACIONES	2
02	APOYAR LAS ACTUACIONES REGIONALES EN PROCESOS COMUNITARIOS	Nº ACTUACIONES	15
03	FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO IMPLANTACION COMITOLOGIA	Nº ACTUACIONES	26
Objetivo3	SEGUIM.Y CONTROL APLICAC.DERECHO COMUNITARIO EN LA ADMON.REGIONA EN LA ADMINISTRACION REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	COORD. PROCEDIEMTOS AYUDAS PUBLICAS	Nº PROCEDIMIENTOS	40
02	COORD. PROCED. AYUDAS PUBLICAS	Nº ACTUACIONES	400
03	PROC. INFORMACION CE REGLAMENTACIONES TECNICAS	Nº PROCEDIMIENTOS	14
04	GESTION PROC. INF. CE REGLAMENTACIONES TECNICAS	Nº ACTUACIONES	26
05	COORD. PROC. INFRACCION DCHO COMUNITARIO	Nº PROCEDIMIENTOS NUEVOS	1
06	COORD. PROC. INFRACCION DCHO COMUNITARIO	Nº ACTUACIONES SEGUIMIENTO	25
07	COORD. RESPUESTA INFORMACION CE Pº PILOTO COM(2007)502	Nº PROCEDIMIENTOS NUEVOS	4

08	SOLICITUD INFO CE Pº PILOTO COM(2007)502	ACTUACIONES SEGUIMIENTO	50
09	COORD PROC INCOADOS ANTE TRIBUNAL JUSTICIA UE	Nº PROCEDIMIENTOS	1
10	RECOPIACION JURISPRUDENCIA TRIBUNAL JUSTICIA UE	Nº SENTENCIAS	125
11	ACTIVIDADES APOYO DIFUSION CORRECTA APLIC DCHO UE	Nº ACTUACIONES	50
12	ASIST Y PARTICIP. REUNIONS ORGANIZADAS POR Mº AS. EXT Y COOP.	Nº REUNIONES	2
13	SEGUIMIENTO TRANSPOSICIÓN DE LA DS	Nº ACTUACIONES	20
14	COORDINACION SISTEMA IMI	Nº ACTUACIONES	30
15	REUNIONES COORD. ENTRE CONSEJERIAS	Nº REUNIONES	2
16	SOLVIT	Nº CASOS	1
17	SOLVIT	Nº ACTUACIONES	10
Objetivo4	COORD.IMPULSO EN C.A. DE APLICAC.POLÍT.COMUNIT.Y EJECUC.PROG.EURO DE LA APLICACION DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORM. Y ASESOR. ADMON.REG., ENTES INSTIT., ETC., SOBRE POLITICAS COMUNITARIAS	Nº INFORMES EMITIDOS	150
02	GESTIÓN EN LA BÚSQUEDA DE SOCIOS COMUNITARIOS	Nº CONTACTOS	90
03	COORDINACION Y GESTION DE LA ACCIÓN EXTERIOR	Nº EXPEDIENTES	10
04	COORDINACION Y GESTION DE LA ACCION EXTERIOR	Nº ACTUACIONES	50
05	SECRETARIA DE LA COM. INTERDEPARTAMENTAL DE LA UE Y ACC. EXTE	Nº SESIONES	2
Objetivo5	FORTALEC.FOMENTAR FUNCIONAMIENTO OFICINA REGIÓN MURCIA EN BRUSELA REGION DE MURCIA EN BRUSELAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ASESOR.Y ELABOR.INFORMES RELACIONADOS POLITICAS COMUNITARIAS EN CARM	Nº INFORMES	100
2	APOYO Y ASISTENCIA CONSEJO GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL Y UE	Nº INFORMES	75
3	GESTIONES Y REUNIONES RESPONSABLES EUROPEOS MATERIAS INTERES ADMON. REGIONAL	Nº CONTACTOS	200
4	ASISTENCIA A D.G. EN RELACIONES COMITE REGIONES E INSTIT. COMUNITARIAS	Nº INFORMES	70
Objetivo6	COORD. Y GESTION CARM EN AYUDA Y COOPERACION AL DESARROLLO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONCESION SUBV. A ONGDS EJECUCION PROYECTOS	Nº PROYECTOS	4
02	SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS	Nº PROYECTOS	4
03	CONVENIO AECID EJECUCION DE PROYECTOS	Nº CONVENIOS O COLABORACIONES	1
04	CONVENIOS O ACTUACIONES DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES U ORGANIZ.	Nº CONVENIOS O COLABORACIONES	1
05	CURSOS DE FORMACION	Nº CURSOS	1
06	JORNADAS Y ACCIONES DE DIVULGACION Y SENSIBILIZACION	Nº JORNADAS	2
07	COORD Y COLAB ADMON CENTRAL EN COOP AL DESARROLLO	Nº CONTACTOS	50
08	COORDINACION EN LOS AYTOY DE LA REG. DE LA COOPERACION AL DESARROLLO	Nº CONTACTOS	45
9	COORD. DIRECTA Pº COOPERACIÓN EJEC POR D.G. O COLAB. CARM	Nº PROYECTOS	1

PROGRAMA 126K "TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA"

MEMORIA

La Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior es el órgano responsable de la planificación y coordinación general de las políticas públicas dirigidas al fomento de la participación de los ciudadanos y de la sociedad civil organizada en la toma de decisiones en los asuntos de

interés público, el fomento del asociacionismo, el diseño y potenciación de prácticas favorecedoras de la transparencia en la ejecución de las políticas públicas y las relaciones con la sociedad.

En virtud de la aplicación de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia aprobada a finales del ejercicio 2014 se ha creado la Oficina de la Transparencia y la Participación ciudadana de la Administración Regional como órgano gestor de las políticas del Gobierno Regional en esta materia. Como consecuencia de las competencias asumidas por este órgano directivo derivadas de la Ley señalada se han aumentado los créditos de este programa con respecto a los créditos autorizados en el ejercicio anterior, con objeto de realizar actuaciones para el cumplimiento de la misma tanto en materia del fomento del gobierno abierto y la transparencia, como en materia de participación ciudadana de cara a lograr la involucramiento de la sociedad civil en el proceso decisional de la Administración Regional.

Asimismo, como consecuencia de la creación del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, y de la prestación de la asistencia administrativa por parte de la Oficina de la Transparencia hasta tanto se apruebe la estructura y normas de funcionamiento de este órgano colegiado, se ha dotado de presupuesto para la realización de sus actividades dentro de este programa de gasto.

Además, la citada Oficina tiene adscrito el Centro de Documentación e Información, cuyo objetivo es ofrecer un servicio de tratamiento y difusión de la normativa autonómica, estatal y de la Unión Europea a través de bases de datos especializadas. Facilitar las demandas de información documental y bibliográfica de los distintos Departamentos de la Comunidad Autónoma, de profesionales, investigadores, otros organismos y demás ciudadanos que los requieran. También facilita información y orientación sobre empleo público y está encargado de organizar y describir la documentación administrativa generada por las diferentes unidades de la Consejería de Presidencia e ingresada en el Archivo Central.

Por último, como consecuencia de la reorganización administrativa llevada a cabo depende de esta Oficina la gestión del Asociacionismo de la Región de Murcia, asumiendo los créditos que el Registro de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales tenía presupuestados en el ejercicio anterior en la Secretaría General de la Consejería.

Por ello el presupuesto total del programa 126K asciende a 452.135 euros lo que supone un incremento del 1407,12 % con respecto al ejercicio anterior.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	IMPULSO Y FOMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AS. DE INTERES PUBLI
Actividad01	REALIZ. JORNADAS Y ENC. PARA FOMENTO PARTICIPACION CIUDADANA
Actividad02	REALIZACION PROCESOS DELIBERACION PARTICIPATIVA CON SOC. CIVIL
Actividad03	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB DE PARTICIP. CIUD
Objetivo02	POTENCIACION DE TRANSPARENCIAEN EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS
Actividad01	DESARROLLO Y MANT. PLATAFORMA WEB DE TRANSPARENCIA DE LA CARM
Actividad02	REALIZ. REUNIONES PARA FOMENTO DE TRANSPARENCIA PUBLICA
Objetivo03	INFORMACION POR RESOLUCIÓN DE CONSULTAS DE NORMATIVA
Objetivo04	INFORMACION DE USUARIOS MEDIANTE DIFUSION DE NORMATIVA
Objetivo05	CUMPLIMIENTO PROTOCOLO BORM-CEDI BASE DATOS UNICA LEGISL. REGIONA
Objetivo06	GESTION DE BIBLIOTECA DEL CEDI
Objetivo07	GESTION ARCHIVO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y EMPLEO
Objetivo08	ACTUALIZACION WEB CORPORATIVA CONCERNIENTE AL CEDI Y OTROS DEPT.

Objetivo09	COORD Y PARTICIPACION EN BUENAS PRACTICAS EN DOCUMENTACION
Objetivo10	FORMACION PERMANENTE PERSONAL TECNICO CEDI
Actividad01	ASISTENCIA Y PREPARACION DE CONGRESOS JORNADAS Y CONFERENCIAS
Actividad02	PONENCIAS PRESENTADAS Y EXPUESTAS
Objetivo11	ASOCIACIONES
Objetivo12	UTILIDAD PUBLICA
Objetivo13	FUNDACIONES
Objetivo14	COLEGIOS PROFESIONALES

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	IMPULSO Y FOMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AS. DE INTERES PUBLI		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REALIZACION JORNADAS Y ENCUENTROS FOMENTO PARTICIPACION CIUDADANA	Nº ACTIVIDADES	8
02	REALIZACION JORNADAS Y ENCUENTROS FORMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Nº PARTICIPANTES	300
03	REALIZACION PROCESOS DELIBERACIÓN PARTICIPATIVA SOC. CIVIL	Nº ACTIVIDADES	12
04	REALIZACION PROCESOS DELIBERACIÓN PARTICIPATIVA SOC. CIVIL	Nº PARTICIPA	1200
05	REALIZACIÓN PROCESOS DELIBERACION PARTICIPATIVA SOCIEDAD CIVIL	Nº ENTIDADES IMPLICADAS	60
06	DESARROLLO Y MANT. PLATAFORMA WEB PARTICIPACION CIUDADANA	Nº APORTACIONES CIUDADANAS	150
07	DESARROLLO Y MANT. PLATAFORMA WEB PARTICIPACION CIUDADANA	Nº USUARIOS REGISTRADOS	400
08	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA WEB PARTICIPACION CIUDADANA	Nº ENTIDADES REGISTRADAS	20
09	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA WEB PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Nº ACCESOS A LA WEB	10000
10	PUBLICACIONES, ESTUDIOS Y FOLLETOS DIVULGACIÓN FOMENTO PARTICIP. CIUDADANA	Nº PUBLICACIONES	5
Objetivo02	POTENCIACION DE TRANSPARENCIAEN EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PAGINA TRANSPARENCIA DE LA CARM	% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS LEY TRANSPARENC	90
02	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA WEB TRANSPARENCIA	Nº ACCESOS	100000
03	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA WEB TRANSPARENCIA	Nº PAGINAS VISTAS	300000
04	CURSOS Y JORNADAS FOMENTO DE TRANSPARENCIA PUBLICA	Nº ACTIVIDADES REALIZADAS	3
05	CURSOS Y JORNADAS FOMENTO TRANSPARENCIA PUBLICA	Nº PARTICIPANTES	60
06	PUBLICACIONES, ESTUDIOS E INFORMES DIVULGACION Y FOMENTO TRANSPARENCIA PUBLICA	Nº PUBLICACIONES	5
Objetivo03	INFORMACION POR RESOLUCIÓN DE CONSULTAS DE NORMATIVA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSULTA NORMATIVA GENERAL	Nº CONSULTAS	400
02	CONSULTAS DE EMPLEO PUBLICO	Nº CONSULTAS	300
03	DOSSIERES TEMATICOS	Nº DOSSIERES REALIZADOS	15
Objetivo04	INFORMACION DE USUARIOS MEDIANTE DIFUSION DE NORMATIVA		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NORMATIVA CONTENIDA EN BOLETINES	Nº DISPOSICIONES DIFUNDIDAS	1500
02	BOLETINES NORMATIVA	Nº Nº BOLETINES	4
03	BOLETINES AGENDA UE	Nº BOLETINES	12
04	SUSCRIPTORES LISTA DISTRIBUCION BOLETINES	Nº SUSCRIPTORES	190
05	SUSCRIPTORES LISTA DISTRIBUCION EMPLEO PUBLICO	Nº SUSCRIPTORES	400
06	NORMATIVA DIFUNDIDA POR LA RED	Nº ACCESO WEB	13600
Objetivo05	CUMPLIMIENTO PROTOCOLO BORM-CEDI BASE DATOS UNICA LEGISL. REGIONA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CATALOGACION DISPOSICIONES CARM PUBLICIDAD BASE DATOS	Nº DISPOSICIONES CATALOGADAS	1700
Objetivo06	GESTION DE BIBLIOTECA DEL CEDI		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	LILBROS PROCESADOS EN BASE DE DATOS	Nº LIBROS	200
02	REVISTAS PROCESADAS EN BASE DE DATOS	Nº REVISTAS	120
03	DIFUSION DOCUMENTOS EN BIBLIOTECA A TRAVES BOLETINES	Nº REGISTROS	8
04	CONSULTA EN BASE DATOS ESPECIALIZADAS	Nº CONSULTAS RESUELTAS	150
05	MANTENIMIENTO CATALOGO WEB BIBLIOTECA	Nº ACCESOS Y DESCARGAS	8000
06	SUSCRIPTORES LISTAS DISTRIBUCIÓN BOLETINES DE REVISTAS	Nº SUSCRIPTORES	250
Objetivo07	GESTION ARCHIVO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y EMPLEO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROCESO DOCUMENTACION INGRESADA	Nº CAJAS RECEPCIONADAS	300
02	TRANSFERENCIAS DOCUMENTACION AL ARCHIVO INTERMEDIO	Nº CAJAS TRANSFERIDAS	300
03	PRESTAMOS	EXPEDIENTES	
04	INGRESOS POSIBLES	EXPEDIENTES	300
Objetivo08	ACTUALIZACION WEB CORPORATIVA CONCERNIENTE AL CEDI Y OTROS DEPT.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ACTUALIZACION WEB	Nº ACCIONES DE WEB EN IGES	840
Objetivo09	COORD Y PARTICIPACION EN BUENAS PRACTICAS EN DOCUMENTACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PREPARACION REUNIONES MENSUALES	Nº REUNIONES	10
02	RELACIONES CON MIEMBROS DE SEMINARIO DINAMIZACION GRUPOS	Nº ACTUACIONES	50
03	REUNIONES CON OTROS AGENTES IMPLICADOS	Nº REUNIONES	8
04	PRESENTACION DEL GRUPO EN CONGRESOS Y JORNADAS	Nº REUNIONES	2
Objetivo10	FORMACION PERMANENTE PERSONAL TECNICO CEDI		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ASISTENCIA Y PREPARACIÓN CONGRESOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS	Nº EVENTOS	6
02	PONENCIAS PRESENTADAS Y EXPUESTAS	Nº PONENCIAS	1
Objetivo11	ASOCIACIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INSCRIPCIONES SOLICITADAS	Nº EXPEDIENTES	1664
2	INSCRIPCIONES PRACTICADAS	Nº EXPEDIENTES	1285
3	CERTIFICADOS PRACTICADOS	Nº EXPEDIENTES	243
Objetivo12	UTILIDAD PUBLICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

1	DECLARACIONES SOLICITADAS	Nº EXPEDIENTES	9
2	PROCEDIMIENTOS FINALIZADOS	Nº EXPEDIENTES	6
3	REVISION DE CUENTAS SOLICITADAS	Nº EXPEDIENTES	55
4	REVISIÓN DE CUENTAS PRACTICADAS	Nº EXPEDIENTES	55
Objetivo13	FUNDACIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INSCRIPCIONES SOLICITADAS	Nº EXPEDIENTES	65
2	INSCRIPCIONES PRACTICADAS	Nº EXPEDIENTES	65
3	CERTIFICADOS PRACTICADOS	Nº EXPEDIENTES	65
4	DEPOSITOS DE CUENTA Y PLANES DE ACTUACION SOLICITADOS	Nº EXPEDIENTES	180
5	DEPOSITO DE CUENTAS Y PLANES ACTUACION PRACTICADOS	Nº EXPEDIENTES	160
Objetivo14	COLEGIOS PROFESIONALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INSCRIPCIONES SOLICITADAS	Nº EXPEDIENTES	16
2	INSCRIPCIONES PRACTICADAS	Nº EXPEDIENTES	16
3	CERTIFICADOS PRACTICADOS	Nº EXPEDIENTES	10

PROGRAMA 222A "SEGURIDAD CIUDADANA"

MEMORIA

EJECUCION DE LAS COMPETENCIAS QUE OSTENTA LA REGION DE MURCIA EN MATERIA DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES PREVISTAS EN EL ARTICULO 148.1.22 DE LA CONSTITUCION Y EN EL ARTICULO 10.1.21 DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA, ASI COMO EN LA LEY ORGANICA DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EN LA LEY DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE DESARROLLAN DICHA NORMATIVA, ENTRE ELLAS, EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 7 DE ABRIL DE 2006.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	EJECUCION Y DESARROLLO DE LA LEY 4/1998 DE 22 DE JULIO DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	TRAMITACION DE NORMAS SOBRE ORGANIZACION Y HOMOGENEIZACION DE LOS CUERPOS DE POLICIA LOCAL
ActividadB	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ActividadC	SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE INCIDENCIAS DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION SUSCRITOS PARA HACER EFECTIVO EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
ActividadD	ELABORACION Y TRAMITACION DE DECRETO DE UNIFORMIDAD DE POLICIAS LOCALES
Objetivo2	ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
ActividadA	ELABORACION DE INFORMES Y RESPUESTA A CONSULTAS FORMULADAS POR DISTINTOS MEDIOS (FAX, TELEFONO, ETC)
Objetivo3	SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE LA COMISION REGIONAL DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION
ActividadA	PREPARACION DE REUNIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIAS QUE SE CONVOQUEN Y EJECUCION DE ACUERDOS ADOPTADOS
Objetivo4	SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE LA COMISION TECNICA DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ActividadA	PREPARACION DE REUNIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIAS QUE SE CONVOQUEN Y EJECUCION DE ACUERDOS ADOPTADOS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	EJECUCION Y DESARROLLO DE LA LEY 4/1998 DE 22 DE JULIO DE DE COORDINACION DE POLICIAS LOCALES DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	DISPOSICION REGLAMENTARIAS	NUMERO	3
B	CONCESION SUBVENCIONES	N.EXPEDIENTES	200
C	SEGUIMIENTO Y EJECUCION CONVENIOS	N.INCIDENCIAS	100
Objetivo2	ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACION INFORMES Y RESOLUCIONES	N.EXPEDIENTES	80
Objetivo3	SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE LA COMISION REGIONAL DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	PREPARACION REUNIONES	NUMERO	1
Objetivo4	SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE LA COMISION TECNICA DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DE LA COMISION TECNICA PRSC	REUNIONES	2

PROGRAMA 223A "SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL"

MEMORIA

AL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL LE CORRESPONDE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE, TRAS UNA ORDENADA Y PREVIA PLANIFICACIÓN, PERMITAN A LA ADMINISTRACIÓN DAR UNA ADECUADA Y EFICAZ RESPUESTA ANTE CUALQUIER SITUACIÓN DE RIESGO QUE SE PUEDA PRESENTAR.

IGUALMENTE DEBE DESARROLLAR LOS MECANISMOS ADECUADOS DE FORMACIÓN A LA POBLACIÓN, PARA CONSEGUIR QUE LAS MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN OPTIMICEN AL MÁXIMO SUS RESULTADOS PREVENTIVOS.

ENTRE SUS FUNCIONES CABE DESTACAR LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN, LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA DE EMERGENCIAS, LA DIRECCIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE ÁMBITO REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS Y DE PERFECCIONAMIENTO DIRIGIDOS AL PERSONAL Y A LOS COLECTIVOS QUE PARTICIPEN EN LAS TAREAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLANIFICACION DE SITUACIONES DE EMERGENCIA DE AMBITO REGIONAL
ActividadA	ELABORACION E IMPLANTACION DE PLANES DE EMERGENCIA
ActividadB	REVISION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE EMERGENCIA EN VIGOR
ActividadC	ANALISIS DE RIESGOS SUSCEPTIBLES GENERAR SITUACION DE EMERGENCIA Y ELABORACION DE SUS CORRESPONDIENTES PROTOCOLOS DE ACTUACION
ActividadD	DIRECCION Y COORDINACION DE ACTUACIONES ANTE SITUACIONES RIESGO
ActividadE	PRESTAR ASESORAMIENTO TECNICO Y DESEMPEÑAR LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA COMISION REGIONAL DE

	PROTECCION CIVIL
Objetivo02	IMPULSO, DESARROLLO Y POTENCIACION DE LA PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
ActividadA	ASESORAR, ASISTIR Y APOYAR A LAS CORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL
ActividadB	COLABORACION APOYO EN LA ELABORACION DE LOS PLANES MUNICIPALES DE EMERGENCIA
ActividadC	SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES DE PROTECCION CIVIL
ActividadD	PROMOCION Y APOYO A LA VINCULACION VOLUNTARIA Y DESINTERESADA DE LOS CIUDADANOS A LAS ORGANIZACIONES DE PROTECCION CIVIL
ActividadE	COORDINAR, IMPULSAR Y AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES LOCALES DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCION CIVIL
Objetivo03	INFORMACION A LA POBLACION Y MEDIOS ACTUANTES
ActividadA	ANALISIS Y DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE INFORMACION TANTO A LA POBLACION COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS
ActividadB	IMPULSAR CAMPAÑAS DE INFORMACION A LA POBLACION SOBRE RIESGOS POTENCIALES, MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE AUTOPROTECCION
ActividadC	DIVULGACION DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE AMBITO REGIONAL, SUPRAMUNICIPAL Y MUNICIPAL

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PLANIFICACION DE SITUACIONES DE EMERGENCIA DE AMBITO REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACION DE PLANES DE EMERGENCIA	NUMERO	10
02	ACTUALIZACION DE PLANES DE IMPLANTACION ANUAL	NUMERO	6
03	DIRECCION Y COORDINACION SITUACIONES DE EMERGENCIA	NUMERO	7000
04	PROTOCOLOS DE ACTUACION	NUMERO	15
05	CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES	NUMERO	11
Objetivo02	IMPULSO, DESARROLLO Y POTENCIACION DE LA PROTECCION CIVIL MUNICIPAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ASESORAMIENTO E INFORMES	NUMERO	375
02	SUBVENCIONES A MUNICIPIOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	EUROS	877815
Objetivo03	INFORMACION A LA POBLACION Y MEDIOS ACTUANTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ANALISIS Y DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION	NUMERO	5
02	IMPULSAR CAMPAÑAS DE INFORMACION A LA POBLACION REVENTIVAS Y AUTOPROTEC.	EUROS	6708
03	DIVULGACION PLANES DE EMERGENCIA DE AMBITO REGIONAL, SUPRAMUNICIPAL Y MUNICIPAL	NUMERO	8

PROGRAMA 223B" CONSORCIO REGIONAL EXTINC. INCENDIOS Y SALVAMENTO"

MEMORIA

EL CONSORCIO REGIONAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CONSTITUIDO EN EL AÑO 1992, ESTÁ FORMADO POR 43 MUNICIPIOS Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, SIENDO SU FIN PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTINCIÓN Y SALVAMENTO Y LA COLABORACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL TERRITORIO DE LOS ENTES CONSORCIADOS.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PROMOCION Y APOYO AL DESARROLLO DEL CONSORCIO DEL EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	COLABORACION EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGION DE MURCIA MEDIANTE LA APORTACION ECONOMICA QUE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACION REGIONAL

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PROMOCION Y APOYO AL DESARROLLO DEL CONSORCIO DEL EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	EURO	13502465
02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	EURO	2115000

PROGRAMA 223C "TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS"

MEMORIA

CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS, DA CUMPLIMIENTO A LOS MANDATOS CONTENIDOS EN EL DECRETO REGIONAL 67/1997, DE 19 DE SEPTIEMBRE POR EL QUE SE IMPLANTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS A URGENCIAS, A TRAVÉS DEL NÚMERO TELEFÓNICO 1-1-2 EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE ASIGNA A LA CITADA DIRECCIÓN GENERAL, LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR DICHO SERVICIO.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	DESARROLLO DEL TELEFONO UNICO DE EMERGENCIA.
ActividadA	DESARROLLO DE LOS SOPORTES TECNOLOGICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS ASI COMO EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA
ActividadB	MEJORAR EN LOS SISTEMAS DE ATENCION DE LLAMADAS CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS
ActividadC	FORMACION CONTINUADA E INTRODUCCION DE NUEVAS TECNICAS DEL MANEJO DEL SISTEMA DIRIGIDAS AL PERSONAL
ActividadD	ORGANIZACION, MANTENIMIENTO Y ESTRUCTURACION DE LA INFORMACION
ActividadE	DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION CIUDADANA SOBRE EL USO DEL 1-1-2
Objetivo2	MANTENIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS. DE EMERGENCIA
ActividadA	DESARROLLO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION EN SU CASO, DE MATERIAL DE LA RED DE TRANSMISIONES DE EMERGENCIA
ActividadB	ANALISIS Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS A UTILIZAR PARA LA CORRECTA GESTION DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA
ActividadC	ACTUALIZACION DEL CATALOGO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA CARM ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA
ActividadD	DESARROLLO DE TECNICAS Y SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y TECNICOS, QUE FACILITEN LA TOMA DE DECISIONES, ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	DESARROLLO DEL TELEFONO UNICO DE EMERGENCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

B	DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	EUROS	6708
Objetivo2	MANTENIMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS. DE EMERGENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	MEJORAS TECNOLOGICAS, RED DE COMUNICACIONES Y NUEVA PLATAFORMA	EUROS	3330452

PROGRAMA 444A "PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL "

MEMORIA

ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN, COMPRENDIENDO, ENTRE OTROS: ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE PERMITAN ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÍNIMOS MUNICIPALES, APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES; ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO, ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO EN DISTINTOS PLANES DE COOPERACIÓN LOCAL, INCLUIDOS LOS ESPECIALES POR DAÑOS CATASTRÓFICOS Y LOS DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, E INFORMES SOBRE CRITERIOS DE REPARTO DE FONDOS DE FINANCIACIÓN LOCAL.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	DETECCION DE DEFICITS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES		
ActividadA	ACTUALIZACION Y MANTENIMTO. ENCUESTA DE INFRAEST.Y EQUIP.LOCALES		
ActividadB	ANÁL.ESTADÍST.VALOR.NECESID. DOTAC.LOCALES PARA PRESTAR SERVICIOSMINIMOS MUNICIPALES		
ActividadC	SUPERV.PROYEC.OBRAS SUBVENCIONADAS POR D.G. ADMINISTRACION LOCAL Y POSTERIOR CONTROL TÉCNICO DE COMPROBACION MATERIAL DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS.		
ActividadD	ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MANÁLISIS Y PROPUESTAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES.		
Objetivo2	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES		
ActividadA	APOYO TÉCNICO A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, Y AL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES.		
ActividadB	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS TÉCNICOS MUNICIPALES EN LA EMISIÓN DE INFORMES DE SU COMPETENCIA, ESPECIALMENTE A LOS DE MENOR CAPACIDAD.		
ActividadC	PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE CURSOS DESTINADOS A LA FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES.		
ActividadD	SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LAS OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES.		
ActividadE	COLABORACIÓN TÉCNICA A LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES.		
ActividadF	SERVICIO DE PRÉSTAMO DE MATERIAL TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA Y GEOREFERENCIACIÓN A LAS OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES.		
Objetivo3	APOYO TÉCNICO A EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL RELACIONADOS CON MATERIAS DE RÉGIMEN LOCAL.		
ActividadA	APOYO TEC.SUPERV. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE ACOMPAÑA A EXP.TES. SOBRE DEMARCACION TERRITORIAL, CONSTITUCION DE ENTIDADES LOCALES MENORES Y ALTERACIÓN DE NOMBRE Y CAPITALIDAD DE LOS MUNICIPIOS.		
ActividadB	APOYO TEC.SUPERV.EXPTES.DECLARACIÓN URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN FORZOSA EN EXP.TES. INSTRUIDOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES.		
Objetivo4	APOYO TECN. EN ÁREA DE INFRAESTRUCT. OBRAS, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO A LOS DIFERENTES ÓRGANOS SUPERIORES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA		
ActividadA	APOYO TEC. EN LA REPRESENTAC. DE LAS COMISIONES RELACIONADAS CON LA IMPLANTACIÓN DE INFRAEST. URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO OBRAS Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.		
Objetivo5	COLABORACION GESTION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL		
ActividadA	COLABORACION DE LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		

ActividadB	COLABORAC.EVALUACION NECESIDADES MATERIAL INFORMATICO E IMPRESION
ActividadC	COLABORACION GESTION EDIFICIO ASEINFANTE Y SERVICIO DE LIMPIEZA
Objetivo6	REDUCCION DE DEFICITS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES
ActividadA	ELABOR. PROPUESTAS SOBRE CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DESTINADOS A LA COOPERACION ECONOMICA LOCAL.
ActividadB	PLANIFICACIÓN, ESTUDIO, ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE COOPERACION ECONOMICA LOCAL.
ActividadC	SEGUIM. Y SUPERV. EXPTE. CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN, COMPRENDIENDO: SUPERV. EXPTE. CONTRAT. OBRAS SUBVENCIONADAS; REVISIÓN CERTIFICACIONES DE OBRA APROBADAS; CONTROL JUSTIFICACIONES REMITIDAS; EXPEDIENTES DE REINTEGRO.
ActividadD	SEGUIMIENTO DE CONVENIOS VIGENTES CON LOS MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES.
ActividadE	TRAMITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PLANES EXCEPCIONALES POR DAÑOS CATASTRÓFICOS EN EJECUCIÓN, SEGÚN R.D. 25/2012, DE 7 DE SEPTIEMBRE Y R.D. 1505/2012, DE 2 DE NOVIEMBRE.
ActividadF	SEGUIMI. JUSTIFICACIÓN AYUDAS PLAN INFRAEST. BASICAS MUNICIPALES.
ActividadG	GESTIÓN FONDOS EUROPEOS TRAMO LOCAL. PERIODO 2014-2020.
ActividadH	TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE FINANCIACIÓN PARA CORPORACIONES LOCALES MENORES DE 50.000 HABITANTES.
Objetivo7	EMISION DE INFORMES Y PROPUESTAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL.
ActividadA	ESTUDIO REGULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS INGRESOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
ActividadB	ESTUDIO SOBRE LÍNEAS DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL DE LAS DISTINTAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DEL TERRITORIO ESPAÑOL.
ActividadC	ACTUALIZACIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LOS AYTOS. DE LA REGIÓN (DEUDA VIVA, RESULTADOS PRESUPUESTARIOS, LIQUIDACIONES...), PARA CONOCER LA CAPACIDAD DE LOS MISMOS, COMO CRITERIO A TENER EN CUENTA EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN LOCAL.
ActividadD	INFORME, RESOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES SUJETOS A LA APLICACIÓN DE LA D. A. 11ª DE LA LEY 7/2011, DE 26 DE DICIEMBRE, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE EJECUCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y/O REINTEGRO DE DETERMINADAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.
ActividadE	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE TODAS LAS TRANSFER. CORRTE. Y CAPITAL, QUE DESDE LAS DISTINTAS CONSEJERÍAS DE ESTA ADMÓN. REG. SE DESTINAN A AYTOS, PARA ASÍ, PODER DISPONER DE ADECUADA INFORMACIÓN QUE PERMITA COORDINAR ACTUAC. O CRITERIOSA SEGUIR EN MATERIA DE COOP. ECONÓM. LOCAL, Y SU INCORPOR. A LA EIEL
ActividadF	ANÁLISIS DE PROYECTOS NORMATIVOS Y DISPOSICIONES LEGALES QUE INCIDEN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO LOCAL.
ActividadG	ANÁLISIS DEL COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES COMO CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DESTINADOS AL PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.
Objetivo8	COLABORACIÓN EN EL SOSTENIMIENTO DE GASTOS CORRIENTES MUNICIPALES
ActividadA	TRAMITACIÓN DE TRANSFERENCIAS A LAS CORPORACIONES LOCALES MENORES DE 5.000 HABITANTES.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	DETECCION DE DEFICITS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES TOMA DATOS E.I.E.L.	Nº VISITAS REALIZADAS	80
02	USUARIOS EIEL-MAP	Nº USUARIOS	160
03	HECTÁREAS DIGITALIZADAS	Nº HECTÁREAS	23000
04	DIAGNÓST. VALORAC. NECESIDADES DOTACIÓN	Nº AYTOS. ANALIZ.	40
05	SUPERV. PROYECTOS Y COMPROB. MATERIAL	Nº INFORMES	65
06	PROPUESTAS PRESTACIÓN SERVICIOS	Nº AYTOS. ANALIZ.	28
Objetivo2	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS OFICINAS TÉCNICAS MUNICIPALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSULTAS EVACUADAS	NÚMERO	40
02	ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	3

03	MANTENIMIENTO APLICATIVOS	Nº APLIC.AYTOS.Y CARM	73
04	APOYO TÉCN.PROGR.MODERNIZ.EIEL	NÚMERO	45
05	PRÉSTAMO MATER.TOPOGRÁFICO Y GEOREFRENC.	NÚMERO	2
Objetivo3	APOYO TÉCNICO A EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL RELACIONADOS CON MATERIAS DE RÉGIMEN LOCAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONSULTAS EVACUADAS	NÚMERO	5
Objetivo4	APOYO TECN. EN ÁREA DE INFRAESTRUCT. OBRAS, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO A LOS DIFERENTES ÓRGANOS SUPERIORES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	COMISIONES	NÚMERO	4
Objetivo5	COLABORACION GESTION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	COLABORACIONES E INFORMES	NÚMERO	4
Objetivo6	REDUCCION DE DEFICITS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	AYUDAS Y SUBVENCIONES	EUROS	5000000
2	ACTUACIONES FINANCIADAS	NUMERO	41
3	CONVENIOS SUSCRITOS	NUMERO	
Objetivo7	EMISION DE INFORMES Y PROPUESTAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INFORMES EMITIDOS	NÚMERO	170
Objetivo8	COLABORACIÓN EN EL SOSTENIMIENTO DE GASTOS CORRIENTES MUNICIPALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APORTACIONES REALIZADAS	EUROS	900000

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2.562	1,05	13.895	6,04	442,35
30401 T320.-TASA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	5.780	2,37	6.208	2,70	7,40
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
32900 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE ASISTENCI	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	21.000	8,59	2	0,00	-99,99
38100 PAGOS INDEBIDOS	15.000	6,14	10.000	4,35	-33,33
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	200.000	81,85	200.000	86,91	0,00
39903 HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS	1	0,00	1	0,00	0,00
Operaciones Corrientes	244.348	100,00	230.111	100,00	-5,83
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
68400 DE LA CAJA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1	0,00	1	0,00	0,00
68499 DE OTRAS SUBVENCIONES DE COOPERAC.ECONÓ	1	0,00	1	0,00	0,00
Operaciones de Capital	3	0,00	3	0,00	0,00
Operaciones no financieras	244.351	100,00	230.114	100,00	-5,83
Total SECCIÓN	244.351	100,00	230.114	100,00	-5,83

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.281	0,52	2.000	0,87	56,13
30401 T320.-TASA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	5.780	2,37	6.208	2,70	7,40
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	20.000	8,18	1	0,00	-100,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	15.000	6,14	10.000	4,35	-33,33
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	200.000	81,85	200.000	86,91	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
110100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	242.066	99,06	218.214	94,83	-9,85
32900 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE ASISTENCIA	1	0,00	1	0,00	0,00
39903 HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS	1	0,00	1	0,00	0,00
110200 C.N.S. DIRECCIÓN SERVICIOS JURÍDICOS	2	0,00	2	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000	0,41	1	0,00	-99,90
68400 DE LA CAJA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1	0,00	1	0,00	0,00
68499 DE OTRAS SUBVENCIONES DE COOPERAC.ECONÓM	1	0,00	1	0,00	0,00
110300 C.N.S. D.G. ADMINISTRACION LOCAL	1.002	0,41	3	0,00	-99,70
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.281	0,52	11.895	5,17	828,57
110500 C.N.S. D.G. DE PAR CIUD, UE U ACCION EX	1.281	0,52	11.895	5,17	828,57
Total SECCIÓN	244.351	100,00	230.114	100,00	-5,83

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	10.811.308	17,87	11.188.531	17,78	3,49
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.570.845	15,82	8.617.345	13,70	-9,96
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.372.365	56,81	35.890.209	57,05	4,42
Operaciones Corrientes	54.754.518	90,49	55.696.085	88,53	1,72
6 INVERSIONES REALES	152.000	0,25	102.500	0,16	-32,57
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.600.001	9,26	7.115.001	11,31	27,05
Operaciones de Capital	5.752.001	9,51	7.217.501	11,47	25,48
Operaciones no financieras	60.506.519	100,00	62.913.586	100,00	3,98
Total SECCIÓN	60.506.519	100,00	62.913.586	100,00	3,98

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
Sección: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	8.240.561	13,62	5.652.460	8,98	-31,41
112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELA	150.699	0,25	158.842	0,25	5,40
110100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	8.391.260	13,87	5.811.302	9,24	-30,75
126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD	1.677.147	2,77	1.719.084	2,73	2,50
110200 C.N.S. DIRECCIÓN SERVICIOS JURÍDICOS	1.677.147	2,77	1.719.084	2,73	2,50
124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNI	1.162.226	1,92	1.162.804	1,85	0,05
444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL	4.003.000	6,62	5.903.001	9,38	47,46
110300 C.N.S. D.G. ADMINISTRACION LOCAL	5.165.226	8,54	7.065.805	11,23	36,80
124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES	248.136	0,41	261.250	0,42	5,29
222A SEGURIDAD CIUDADANA	18.854.000	31,16	18.854.000	29,97	0,00
223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	6.840.258	11,31	7.210.524	11,46	5,41
223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SAL	14.702.865	24,30	16.617.865	26,41	13,02
223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS	3.365.160	5,56	3.337.160	5,30	-0,83
110400 C.N.S. D.G. SEGUR. CIUDADANA Y EMERGENC	44.010.419	72,74	46.280.799	73,56	5,16
126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN	1.232.467	2,04	1.581.768	2,51	28,34
126K TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	30.000	0,05	454.828	0,72	1.416,09
110500 C.N.S. D.G. DE PAR CIUD, UE U ACCION EX	1.262.467	2,09	2.036.596	3,24	61,32
Total SECCIÓN	60.506.519	100,00	62.913.586	100,00	3,98

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	4.810.673	7,95	4.465.972	7,10	-7,17
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.926.888	3,18	1.013.488	1,61	-47,40
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.353.000	2,24	153.000	0,24	-88,69
6 INVERSIONES REALES	150.000	0,25	20.000	0,03	-86,67
112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	8.240.561	13,62	5.652.460	8,98	-31,41
1 GASTOS DE PERSONAL	137.199	0,23	145.342	0,23	5,94
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.500	0,02	13.500	0,02	0,00
112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y REL	150.699	0,25	158.842	0,25	5,40
1101 SECRETARIA GENERAL	8.391.260	13,87	5.811.302	9,24	-30,75
1 GASTOS DE PERSONAL	1.597.997	2,64	1.644.434	2,61	2,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	57.150	0,09	57.150	0,09	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000	0,03	15.000	0,02	-25,00
6 INVERSIONES REALES	2.000	0,00	2.500	0,00	25,00
126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD	1.677.147	2,77	1.719.084	2,73	2,50
1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1.677.147	2,77	1.719.084	2,73	2,50
1 GASTOS DE PERSONAL	1.058.499	1,75	1.062.078	1,69	0,34
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	103.727	0,17	100.726	0,16	-2,89
124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUN	1.162.226	1,92	1.162.804	1,85	0,05
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.999	0,01	3.000	0,00	0,03
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00	900.000	1,43	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000.001	6,61	5.000.001	7,95	25,00
444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL	4.003.000	6,62	5.903.001	9,38	47,46
1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL	5.165.226	8,54	7.065.805	11,23	36,80
1 GASTOS DE PERSONAL	234.718	0,39	247.832	0,39	5,59
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.418	0,02	13.418	0,02	0,00
124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES	248.136	0,41	261.250	0,42	5,29
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.000	0,02	14.000	0,02	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.840.000	31,14	18.840.000	29,95	0,00
222A SEGURIDAD CIUDADANA	18.854.000	31,16	18.854.000	29,97	0,00
1 GASTOS DE PERSONAL	1.957.164	3,23	2.235.686	3,55	14,23
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.979.091	6,58	3.881.991	6,17	-2,44
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	904.003	1,49	1.012.847	1,61	12,04
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	80.000	0,13	0,00
223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	6.840.258	11,31	7.210.524	11,46	5,41
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.102.865	21,66	14.502.865	23,05	10,68
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.600.000	2,64	2.115.000	3,36	32,19
223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SA	14.702.865	24,30	16.617.865	26,41	13,02
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.337.160	5,52	3.337.160	5,30	0,00

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.000	0,05	0	0,00	-100,00
223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS	3.365.160	5,56	3.337.160	5,30	-0,83
1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	44.010.419	72,74	46.280.799	73,56	5,16
1 GASTOS DE PERSONAL	1.015.058	1,68	1.022.359	1,63	0,72
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	92.912	0,15	92.912	0,15	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.497	0,21	466.497	0,74	274,71
126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN	1.232.467	2,04	1.581.768	2,51	28,34
1 GASTOS DE PERSONAL	0	0,00	364.828	0,58	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.000	0,05	90.000	0,14	200,00
126K TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	30.000	0,05	454.828	0,72	1.416,09
1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR	1.262.467	2,09	2.036.596	3,24	61,32
Total SECCIÓN	60.506.519	100,00	62.913.586	100,00	3,98

12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Sanidad es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: sanidad, higiene, ordenación farmacéutica, así como en materia de consumo y drogodependencias.

Asimismo, ejercerá las competencias de ejecución en materia de productos farmacéuticos y de gestión de la asistencia sanitaria que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga legalmente atribuidas y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

Para el desarrollo de las competencias que le corresponden, la Consejería de Sanidad, bajo la superior autoridad de su titular, se estructura en los siguientes Órganos Directivos:

Secretaría General

- Vicesecretaría

Dirección General de Salud Pública y Adicciones

- Unidad de Coordinación Técnica de Adicciones

Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

- Subdirección General de Farmacia e Investigación
- Subdirección General de Atención al Ciudadano, Ordenación e Inspección Sanitaria

I. Secretaría General

La Secretaría General ejercerá las funciones que le reconoce el artículo 17 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia.

II. Dirección General de Salud Pública y Adicciones

La Dirección General de Salud Pública y Adicciones ejercerá las competencias en materia de promoción y educación para la salud, entre otros ámbitos en el de las drogodependencias, salud geriátrica, SIDA, etc; y de prevención de la enfermedad y protección de la salud, entre otros ámbitos en el de la salud laboral, salud infantil, etc; así como en materia de salud alimentaria, zoonosis, epidemiología, salud medio ambiental y trasplantes.

Le compete también el desarrollo de las políticas de salud pública que deban desarrollarse en el ámbito territorial de cada una de las Áreas de Salud.

Asimismo, ejerce la dirección y coordinación de la acción sectorial de drogodependencias.

III. Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

La Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano ejercerá las competencias en materia de planificación sanitaria regional. En especial, le corresponde la planificación en materia de: estructura territorial de los servicios sanitarios, asignación de recursos sanitarios en los diferentes ámbitos de la prestación sanitaria, prestaciones sanitarias y cartera de servicios, sistemas de información sanitaria y financiación de los servicios sanitarios a través del contrato-programa que se celebre con el Servicio Murciano de Salud, así como la evaluación general de las actividades que realice el Ente Público.

Asimismo, le corresponde la ordenación y atención farmacéutica en desarrollo de la Ley 3/1997, de 28 de mayo, de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia, y el ejercicio de las competencias de ejecución en materia de productos farmacéuticos. Le compete, además, la planificación y coordinación de las estrategias para el desarrollo de una política farmacéutica integral.

Le corresponde, igualmente, ejercer las competencias en materia de ordenación de las profesiones sanitarias, incluida la acreditación de profesionales, entidades y actividades formativas, además de la supervisión general de las competencias en materia de docencia, formación sanitaria especializada y formación continuada que lleven a cabo los órganos competentes del Servicio Murciano de Salud respecto de su personal.

Le compete, además, la promoción y supervisión de las actividades relacionadas con la investigación sanitaria cuya competencia corresponda a la Consejería de Sanidad, así como la coordinación y supervisión de las entidades, organismos públicos e institutos de investigación del ámbito biomédico o sanitario vinculados a la Consejería de Sanidad. Asimismo, le corresponderá el impulso y fomento de las relaciones con los Colegios Profesionales del ámbito de la Salud.

Ejercerá también las competencias de dirección y coordinación en materia de tutela de los derechos y obligaciones de los usuarios del sistema sanitario público regional y el estudio e implantación de sistemas de información y atención al ciudadano para el acceso a las prestaciones sanitarias. Igualmente, asumirá las relaciones de apoyo y cooperación con las asociaciones de usuarios de la sanidad y con las Corporaciones Locales.

Asume, además, el ejercicio de las competencias de ordenación sanitaria de los recursos asistenciales, incluida la autorización registro y acreditación de centros, servicios y establecimientos sanitarios; así como la inspección de los recursos sanitarios y de las diferentes prestaciones sanitarias, así como el ejercicio de las funciones en materia de incapacidad temporal y, en general, de cuantas funciones correspondan a la Inspección de los Servicios Sanitarios.

IV. Entes Públicos

Queda adscrita a la Consejería de Sanidad, la entidad pública Servicio Murciano de Salud creada por Ley 4/1994, de 26 de julio, a la que corresponde la ejecución de las competencias de administración y gestión de servicios, prestaciones y programas sanitarios que le atribuya la Administración de la Comunidad Autónoma.

Su presupuesto se elabora bajo la forma de Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), en el que se comprenden las previsiones de ingresos y gastos del Servicio Murciano de Salud para el ejercicio 2016, presentándose de forma independiente del presupuesto de la Consejería de Sanidad a la que está adscrita.

V.Fundaciones del Sector Público

Se integra en este epígrafe la Fundación adscrita a la Consejería de Sanidad, Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias.

Al igual que ocurre con el Servicio Murciano de Salud, el presupuesto de esta entidad se presenta independientemente del de la Consejería de Sanidad, bajo la forma de Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), comprendiendo las previsiones de ingresos y gastos para el ejercicio.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Para el ejercicio presupuestario 2016 el presupuesto de la Consejería de Sanidad, sin contar las aportaciones que, desde diversos programas de gasto de la Consejería de Sanidad, se efectúan en forma de transferencias corrientes y de capital, tanto al Servicio Murciano de Salud como a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias, y que ya se incluyen en sus respectivos presupuestos, asciende a la cantidad de 34.056.005 euros.

La distribución de dicho presupuesto de gestión de la Consejería de Sanidad por capítulos de gasto es la siguiente:

Capítulo I 23.442.746 euros

Capítulo II 9.855.259 euros

Capítulo IV 750.000 euros

Capítulo VI 8.000 euros

Este presupuesto se distribuye entre los Centros Directivos de la Consejería de la siguiente forma:

Secretaría General, 4.805.729 euros.

Dirección General de Salud Pública y Adicciones, 21.410.877 euros.

Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, 7.839.399 euros.

EL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO

Con las consignaciones que conforman el presupuesto de la Consejería de Sanidad, según los distintos capítulos de gasto que lo componen, se acometerán las actuaciones que a continuación se señala:

A) Capítulo I. El capítulo de gastos de personal supone para el año 2016 un total de 23.442.746 euros, cantidad en la que se incluyen las retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo de la Consejería conforme a los acuerdos adoptados en el ámbito de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios y aprobados por el Consejo de Gobierno, cuyo importe está ligado principalmente a dos hechos:

-La publicación del Decreto de la Presidencia 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional, que supuso la supresión de la Consejería de Sanidad y Política Social, cuyas competencias pasaron a

ser asumidas por la Consejería de Sanidad y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, lo que ha supuesto la creación de las dos nuevas Secretarías Generales.

-La previsión de aumento del 1% de las retribuciones para todos los conceptos retributivos y la recuperación del 38,25% de la extra de 2012.

B) Capítulo II. Los gastos corrientes en bienes y servicios de la Consejería de Sanidad para el ejercicio 2016 ascienden a la cantidad de 9.855.259 euros, con los que se acometerán, entre otras actuaciones, el programa de vacunaciones, las distintas actuaciones relacionadas con los programas de prevención y protección de la salud, programas de cáncer de mama y de colon y recto, de educación para la salud en la escuela, de prevención del tabaquismo y el Plan Regional de Sida, actuaciones incluidas dentro del Plan Regional de Trasplantes; gasto de actuaciones en drogodependencias; actuaciones relativas a la evaluación del Plan de Salud de la Región de Murcia; actuaciones en formación e investigación sanitarias; Plan Director de Sistemas de Información Sanitaria; Centro de Información y Evaluación del Medicamento y Productos Farmacéuticos (CIEMPS); Inspección de Servicios Sanitarios y Registro de Establecimientos Sanitarios.

C) Capítulo IV. Este capítulo, sin tener en cuenta las aportaciones a los distintos entes adscritos a la Consejería, se dota para el ejercicio 2016 con la cantidad de 750.000 euros que atenderá el significativo proyecto de ámbito sanitario de prevención del cáncer de mama.

Es este capítulo se contemplan igualmente las aportaciones para gastos corrientes del Servicio Murciano de Salud, así como la financiación de distintos proyectos de formación e investigación a través de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria.

D) Capítulo VI. Las inversiones reales, incluidas en capítulo VI de la Consejería, suponen para el ejercicio 2016 la cuantía de 8.000 euros destinados a financiar la suscripción del Convenio Específico entre Instituto de Salud Carlos III y la CARM, para el establecimiento de un Centro Colaborador con el Instituto Joanna Briggs.

E) Capítulo VII. Finalmente, el capítulo de transferencias de capital de la Consejería contiene, aunque no sean objeto de este análisis, las aportaciones a transferir al Servicio Murciano de Salud para sus operaciones de capital.

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

PROGRAMA 411A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

El objetivo de este programa consiste en prestar asistencia administrativa a la Consejería, así como la administración de todos sus servicios, la coordinación de las actuaciones de las diversas unidades administrativas de la Consejería y la planificación, dirección y control de sus actuaciones.

- * Recursos humanos
- * Asuntos generales
- * Régimen jurídico
- * Contratación
- * Inventario de bienes y control del patrimonio
- * Gestión económica y presupuestaria
- * Mantenimiento de edificios, aparatos e instalaciones

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Gestión y administración general de la Consejería.
ActividadA	Coordinación de centros, dependencias y entes públicos de la Consejería.
ActividadB	Organización del régimen interno y de los medios de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios.
ActividadC	Elaboración de proyectos y planes generales de actuación y de programas de necesidades de la Consejería.
ActividadD	Prestación de asistencia técnica y asesoramiento a Centros Directivos de la Consejería.
ActividadE	Relaciones con la Asamblea Regional y otros organismos.
ActividadF	Tramitación de expedientes de gestión de personal (situaciones administrativas, compatibilidades, recursos, licencias, controles horarios, etc.)
ActividadG	Contratación laboral eventual y nombramiento de personal interino
ActividadH	Elaboración de las nóminas de la Consejería y tramitación expedientes de Habilitación de personal.
ActividadI	Tramitación expedientes de régimen interior y contratos de gasto menor.
ActividadJ	Control del gasto del Capítulo I.
ActividadK	Estudio, informe y compilación de disposiciones de carácter general, así como estudio e informe de las de otros Departamentos de la Administración Regional.
ActividadL	Coordinación y colaboración con la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma y con el Consejo Jurídico de la Región de Murcia.
ActividadM	Estudio, informe, tramitación, y propuesta de resolución de reclamaciones y recursos cuya decisión corresponda al Consejero.
ActividadN	Estudio, informe, tramitación y asesoramiento en expedientes relativos a Convenios y Subvenciones.
ActividadO	Estudios e informes en diferentes materias, así como los preceptivos en expedientes relativos a propuestas al Consejo de Gobierno de contratación administrativa y asistencia a Mesas de Contratación.
ActividadP	Control y seguimiento de la ejecución presupuestaria, tramitación de expedientes de gasto, de modificaciones de crédito así como elaboración de informes de carácter económico.
ActividadQ	Gestión del sistema de pagos a justificar, anticipos de caja fija y ordenación de pagos secundaria
ActividadR	Gestión patrimonial y control del inventario de bienes.
Objetivo02	Planificación y coordinación de actuaciones relativas al mantenimiento de edificios e instalaciones.

ActividadA	Coordinación del mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Consejería y del Servicio Murciano de Salud.
ActividadB	Obras de restauración y adecuación del inmueble sede de la Consejería.
ActividadC	Obras conducentes a la mejora de la seguridad del edificio sede de la Consejería.
Objetivo03	Apoyo financiero al Servicio Murciano de Salud.
ActividadA	Transferencias corrientes y de capital para gastos generales y de inversiones del Servicio Murciano de Salud.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Gestión y administración general de la Consejería.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Emisión de informes que se soliciten por el Secretario General.	Nº DE INFORMES	330
02	Coord.y elaboración de la Memoria anual de la Consejería.	MEMORIA	1
03	Tramitación de expedientes de gestión de personal.	Nº DE ACTUACIONES	2760
04	Control del cumplimiento de la jornada y horario de trabajo.	Nº DE ACTUACIONES	6323
05	Contratación laboral y nombramiento de personal interino.	Nº DE EXPEDIENTES	102
06	Elaboración nóminas de personal, Seguros Sociales y Mutualidades.	Nº DE NÓMINAS Y TC2	72
07	Otros expedientes de Habilitación	Nº DE EXPEDIENTES	1250
08	Tramitación expedientes de régimen interior.	Nº DE EXPEDIENTES	750
09	Registro General de entrada y salida de documentos	Nº DE ASIENTOS	29000
11	Elaboración e informe de proyectos de disposiciones normativas	Nº DE ACTUACIONES	81
12	Preparación y seguimiento de expedientes en vía judicial	Nº DE ACTUACIONES	2
13	Informes de reclamaciones y recursos	Nº DE INFORMES	98
14	Informes en expedientes de Convenios y Subvenciones.	Nº DE INFORMES	22
15	Otros estudios e informes jurídicos	Nº DE ESTUDIOS E INFORMES	190
19	gestión de ingresos	Nº DE LIQUIDACIONES	5200
20	Informes económicos	Nº DE INFORMES	230
22	Contratos administrativos y privados	Nº DE EXPEDIENTES	50
23	Contratos menores y homologados	Nº DE EXPEDIENTES	75
24	Informes de contratación	Nº DE INFORMES	210
25	Certificados de inventario	Nº DE CERTIFICADOS	520
26	Pagos por Tesorería	Nº DE EXPEDIENTES	1800
27	Anticipos de Caja Fija	Nº DE PAGOS	70
28	Ordenaciones Pago Secundarias	Nº DE EXPEDIENTES	4300
29	Pagos a Justificar	Nº DE EXPEDIENTES	25
30	Modificaciones de crédito	Nº DE EXPEDIENTES	95
31	Anotaciones en Contabilidad	Nº DE EXPEDIENTES CONTABILIZADOS	7500
Objetivo02	Planificación y coordinación de actuaciones relativas al mantenimiento de edificios e instalaciones.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones conservación y mantenimiento	Nº DE ACTUACIONES	720
02	Inversiones en restauración, adecuación y seguridad.	MILES DE EUROS	333
Objetivo03	Apoyo financiero al Servicio Murciano de Salud.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Transferencias corrientes	MILES DE EUROS	
02	Transferencias de capital	MILES DE EUROS	

PROGRAMA 411B "ATENCIÓN AL CIUDADANO"

MEMORIA

Tutela en relación a derechos y deberes de los usuarios del sistema sanitario público regional, estudio e implantación de sistemas de información y atención al ciudadano para el acceso a las prestaciones sanitarias. Organización de actos públicos. Análisis y estudio de las causas que originan la presentación de reclamaciones y quejas por parte de los usuarios del sistema sanitario. Igualmente, asume las relaciones de apoyo y cooperación con las asociaciones de usuarios de la sanidad y con las Corporaciones Locales.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INFORMACION AL CIUDADANO
ActividadA	Atención a demandas de información por parte del usuario del sistema sanitario.
ActividadB	Realización de estudios y propuestas de mejora en relación a los procesos de información al ciudadano.
Objetivo02	TUTELA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL USUARIO DEL SIST. SANITARIO
ActividadA	Atención y gestión de reclamaciones de carácter sanitario.
ActividadB	Estudio, análisis y elaboración de informes referentes a las causas de reclamación sanitaria.
ActividadC	Elaboración del catálogo de derechos y deberes del usuario del sistema sanitario público regional.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INFORMACION AL CIUDADANO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ATENCIÓN A DEMANDAS DE INFORMACION	NUMERO	34000
02	REALIZACION ESTUDIOS MEJORA DE INFORMACION	NUMERO	3
Objetivo02	TUTELA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL USUARIO DEL SIST. SANITARIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ATENCION Y GESTION DE RECLAMACIONES	NUMERO	375
02	ANALISIS E INFORMES CAUSAS RECLAMACIONES	NUMERO	55
03	ELABORACION CATALOGO DERECHOS Y DEBERES	NUMERO	1

PROGRAMA 411D "CALIDAD ASISTENCIAL"

MEMORIA

La mejora de la calidad asistencial sanitaria es un objetivo prioritario del sistema sanitario. La organización de los servicios de salud desde la perspectiva de la separación de las funciones de financiación y provisión requiere el fortalecimiento de elementos que permitan mejorar la calidad técnica y orientar los servicios hacia el paciente para mejorar la satisfacción de los usuarios.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Potenciar la implantación del modelo EFQM en los Centros sanitarios regionales del Servicio Murciano de Salud
ActividadA	Elaborar los requisitos de calidad del Contrato de Gestión entre la Consejería de Sanidad y el SMS, proponiendo actuaciones y actividades de gestión de calidad.
ActividadB	Asesorar a los Centros Sanitarios en la organización e implantación del programa de gestión de la calidad, proponiendo e informando sobre nuevos modelos de organización.

Objetivo2	Desarrollar los procesos Clave de las diferentes Gerencias delSMS, así como continuar el desarrollo de la gestión por procesos
ActividadA	Desarrollo de la Gestión de Procesos
ActividadB	Desarrollar los procesos clave de las Gerencias del SMS
ActividadD	Evaluar la implantación de Procesos
Objetivo3	Realizar, informatizar y explotar las encuestas de CalidadPercibida en ATención Primaria, en Atención Especializada, enUrgencias, en Consultas Externas y a Profesionales
ActividadA	Realizar, informatizar y explotar la encuesta de calidadpercibida en Atención Primaria.
ActividadB	Realizar, informatizar y explotar la encuesta de calidadpercibida en Atención Especializada.
ActividadC	Realizar, informatizar y explotar la encuesta de calidadpercibida en Urgencias.
ActividadD	Realizar, informatizar y explotar la encuesta de calidadpercibida en Consultas Externas.
Objetivo4	Diseñar, dirigir y evaluar las actividades formativas
ActividadA	Planificar y coordinar la formación y docencia de losprofesionales sanitarios en temas de calidad.
ActividadB	Planificar y coordinar la formación y docencia de losprofesionales sanitarios implicados en los grupos de trabajo de "Procesos Asistenciales Integrados".
Objetivo5	Monotorización de la Calidad Asistencial.
ActividadA	Evaluación de Indicadores para la Monitorización de la CalidadAsistencial (Consentimiento Informado).
ActividadB	Evaluación de Indicadores para la Monitorización de la CalidadAsistencial (Informes de Alta)
ActividadC	Formulación, Adaptación y Pilotaje de Indicadores para laMonitorización de la Calidad Asistencial (Procesos asistenciales:ictus, cardiopatía, epoc, parto normal y lactancia materna,cáncer,enfermedad renal crónica).
Objetivo6	Comité Regional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
ActividadA	Evaluación para la incorporación de nuevas tecnológcias sanitaria
Objetivo7	Diseño de la Calidad. Guías y Vías de Práctica Clínica yProtocolos Asistenciales (basadas en evidencias científicas).
ActividadA	Evaluación de las Recomendaciones para la Prevención Primaria dede la Enfermedad Tromboembólica Venosa al ámbito hospitalario de la Región de Murcia.
ActividadB	Evaluación de la Vía Clínica de Atención al Parto en la Región de Murcia.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Potenciar la implantación del modelo EFQM en los Centros sanitarios regionales del Servicio Murciano de Salud		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Propuesta Contrato de Gestión	INFORMES	11
02	Asesorías a los Cetros Sanitarios	REUNIONES	20
Objetivo2	Desarrollar los procesos Clave de las diferentes Gerencias del SMS, así como continuar el desarrollo de la gestión por procesos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión de Procesos	REUNIONES	10
02	Desarrollar procesos clave de Gerencias SMS	INFORMES	10
03	Elaborar indicadores de resultados y evaluar la implantación y resultados de los	INFORMES	10
04	Elaborar indicadores de resultados y evaluar la implantación y resultados de los	AUDITORIAS	9
Objetivo3	Realizar, informatizar y explotar las encuestas de Calidad Percibida en ATención Primaria, en Atención Especializada, en Urgencias, en Consultas Externas y a Profesionales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Encuestas Atención Primaria	ENCUESTAS	8000
02	Resultados Atención Primaria	INFORMES	11
03	Encuestas Atención Especializada	ENCUESTAS	5000
04	Resultados Especializada	INFORMES	11

05	Encuestas Urgencias	ENCUESTAS	1800
06	Resultados Urgencias	INFORMES	2
07	Encuestas de Consultas Externas	ENCUESTAS	1800
08	Resultados de Consultas Externas	INFORMES	2
Objetivo4	Diseñar, dirigir y evaluar las actividades formativas		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Formación y docencia	HORAS DOCENTES	206
02	Formación y docencia	ALUMNOS FORMADOS	200
Objetivo5	Monotorización de la Calidad Asistencial.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Formulación, adaptación y pilotaje indicadores Motorización Calidad (Conoc. Informado)	INFORME	10
02	Formulación, Adaptación y Pilotaje Indicadores Monitorización Calidad (Infor. Alta)	INFORMES	10
03	Formulación, Adaptación y Pilotaje (Procesos asistenciales: ictus, cardiopatía, etc.)	INFORMES	9
Objetivo6	Comité Regional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Evaluación para la incorporación de nuevas tecnologías sanitarias	INFORMES	10
Objetivo7	Diseño de la Calidad. Guías y Vías de Práctica Clínica y Protocolos Asistenciales (basadas en evidencias científicas).		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Evaluación Prevenc.Primaria Enfer.Tromboembólica Venosa ámbito hospitalario R.M.	INFORMES	1
02	Evaluación Vía Clínica Atención al Parto en la R.M.	INFORMES	1

PROGRAMA 412E "CENTRO DE ÁREA DE LORCA"

MEMORIA

Corresponde a este Centro la ejecución de los Programas de Salud de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones en el ámbito territorial del Área de Salud III.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Mantenim., conservación y suministros del Centro de Lorca.DE AREA Y DE SUS INSTALACIONES.
ActividadA	Mantenimiento y conservación del edificio.
ActividadB	Mantenimiento y conservación de maquinaria, instalac. y utillaje.
ActividadC	Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres.
ActividadD	Mantenimiento y conservación de elementos de transportes.
ActividadE	Mantenimiento y conservación de equipos para proc. información.Mantenimiento y conservación de equipos para procesos deinformación.
ActividadF	Suministros necesarios para el funcionamiento del Centro.
Objetivo2	Organiz., coord., ejecuc. y control Vigilancia e Inspec.SANITARIA EN EL AREA III.
ActividadA	Inspección establec. e industrias relacionadas con alimentación
ActividadB	Toma de muestras para análisis
ActividadC	De laboratorio: Determinaciones analíticas de las muestrasremitidas al mismo.
Objetivo3	Control Sanitario del Medio Ambiente en el que se desarrollala vida humana en el Area III.
ActividadA	Vigilancia y control sanitario aguas potables de consumo público

ActividadB	Vigil. y control higiénico-sanit. de pisc de uso col. y z.de baño
ActividadC	Vigilancia y control de instalaciones de riesgo para la SaludPública.
ActividadD	Toma de muestras y remisión a Laboratorio.
ActividadE	De Laboratorio: determinaciones analíticas de las muestrasremitidas al mismo.
Objetivo4	Desarrollo de Programas dirigidos a mejorar el nivel de Salud en la población infantil y adulta.
ActividadA	Gestión vacunal
ActividadB	Coordinación Programa Prevención Cáncer de Mama en el Area III
Objetivo5	Vigilancia Epidemiológica
ActividadA	Control Enfermedades de Declaración Obligatoria
ActividadB	Estudio de Brotes Epidémicos
ActividadC	Estudio de contactos de Tuberculosis

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Mantenim., conservación y suministros del Centro de Lorca. DE AREA Y DE SUS INSTALACIONES.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MANTENIMIENTO ASCENSORES	REVISION	12
02	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	REVISION	12
03	INSTALACION CONTRA INCENDIOS	REVISION	4
04	INSTALACION SISTEMA DE VIGILANCIA	REVISION	4
05	Otras revisiones	REVISION	3
Objetivo2	Organiz., coord., ejecuc. y control Vigilancia e Inspec. SANITARIA EN EL AREA III.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspección salas despiece	Nº DE INSPECCIONES	30
02	Inspección almacenes frigoríficos	Nº DE INSPECCIONES	10
03	Inspección comedor colectivo	Nº DE INSPECCIONES	700
04	Inspección otros establecimientos	Nº DE INSPECCIONES	800
05	Toma de muestras	Nº DE MUESTRAS	500
06	Toma de muestras (PNIR)	Nº DE MUESTRAS	250
Objetivo3	Control Sanitario del Medio Ambiente en el que se desarrolla la vida humana en el Area III.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Muestras de agua potable	Nº DE MUESTRAS	700
02	Inspecciones piscinas, zonas de baño	Nº DE INSPECCIONES	250
03	Muestras agua de baño	Nº DE MUESTRAS	400
04	Campamentos de turismo	Nº DE INSPECCIONES	5
05	Vigilancia de legionella pneumofila en edificios	Nº DE INSPECCIONES	100
06	Red de alerta	Nº DE INSPECCIONES	
Objetivo4	Desarrollo de Programas dirigidos a mejorar el nivel de Salud en la población infantil y adulta.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DOSIS VACUNA NOTIFICADAS	Nº DE DOSIS	50000
02	T.V.NIÑOS 15 MESES	Nº DE DOSIS	2000
03	VACUNACION ESCOLAR 11 AÑOS	Nº DOSIS	1500
04	VACUNACION ESCOLAR 14 AÑOS	Nº DOSIS	1100
05	VACUNA ANTIGRI PAL > 65 AÑOS	PORCENTAJE DE COBERTURA	60
06	VAC. HEPATITIS B-3ª DOSIS	PORCENTAJE DE	95

		COBERTURA	
07	SCREENNING DE MAMA	TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	70
Objetivo5	Vigilancia Epidemiológica		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONTROL PARTES EDO	PORCENTAJE DE COBERTURA	95
02	ESTUDIO DE BROTES EPIDEMICOS	Nº DE BROTES	
03	ESTUDIO DE CONTACTOS TBC.	Nº DE CONTACTOS ESTUDIADOS	

PROGRAMA 412F "CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA"

MEMORIA

EL PROGRAMA DEL CENTRO DE AREA DE SALUD DE CARTAGENA PRETENDE DAR COBERTURA A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES EN EL AREA DE SALUD CORRESPONDIENTE DE LA REGION DE MURCIA (QUE ESTÁ FORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE CARTAGENA, LA UNION, LOS ALCÁZARES, SAN JAVIER, SAN PEDRO DEL PINATAR, TORRE PACHECO, FUENTE ALAMO Y MAZARRON). DICHAS ACTIVIDADES VENDRÁN DETERMINADAS POR PROGRAMACIONES PARA TODA LA REGIÓN. ASIMISMO SE PRESTARÁ APOYO A OTRAS DIRECCIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica, así como el control y prevención de enfermedades en el Area II
ActividadA	Cobertura del sistema de información de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO).
ActividadB	Control de contactos de tuberculosis.
ActividadC	Realizar investigación de brotes en el Area.
ActividadD	Cobertura vacunal en niños y escolares.
ActividadE	Cobertura vacunal en adultos.
ActividadF	Ejecución Programa de prevención de Enfermedades de Transmisión S
ActividadG	CONTROL DE MAMOGRAFIAS EN EL PROGRAMA DE DETECCION PRECOZ C.MAMA
ActividadH	EJECUCION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DEL HÁBITO TABAQUICO Y U.TAB
ActividadI	Programa de Educación para la salud en la Escuela de Los Alcázares y otros Municipios.
Objetivo02	Efectuar el control e inspección de los alimentos, así como el seguimiento del medio-ambiente en su relación con la salud y de establecimientos sanitarios.
ActividadA	Inspección de mataderos en el Área II
ActividadB	Inspección de establecimientos colectivos.
ActividadC	Inspección en establecimientos inscritos en el RGSA.
ActividadD	Efectuar inspecciones programas de playa.
ActividadE	Efectuar inspecciones programa piscinas.
ActividadF	Efectuar otras inspecciones medioambientales
ActividadG	Realización de exámenes para la obtención de carné de manipulador de alimentos.
ActividadH	Efectuar inspecciones a farmacias y herbolarios.
ActividadI	Efectuar inspecciones a centros, servicios, establecimientos y ve
Objetivo03	Realización de técnicas analíticas necesarias en las actividades desde otras unidades del Area II y del Servicio Murciano de Salud.
ActividadA	Efectuar determinadas analítica de salud ambiental.
ActividadB	Efectuar determinaciones analíticas Atención a Drogodependencias.

ActividadC	Efectuar determinaciones analíticas ETS.
ActividadD	Efectuar determinaciones analíticas manipuladores alimentos.
Objetivo04	Mantenimiento y conservación y suministros del Centro de Areay de sus instalaciones.
ActividadA	Mantenimiento de ascensores.
ActividadB	Mantenimiento aire acondicionado.
ActividadC	Mantenimiento contraincendios.
ActividadD	Otras revisiones

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica, así como el control y prevención de enfermedades en el Area II		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cobertura en SISEDO	PORCENTAJE DE COBERTURA	97
02	Mantoux efectuados	NÚMERO	460
03	Brotos investigados	PORCENTAJE	100
04	Cobertura vacunal triple vírica	PORCENTAJE DE COBERTURA	99
05	Dosis Polio-Tétanos niños	NÚMERO	22000
06	Adultos vacunación tétanos	NÚMERO	14000
07	Cobertura vacunal hepatitis B niños	NÚMERO	14000
08	Cobertura vacunal hepatitis B escolar (3 dosis)	NÚMERO	9800
09	Cobertura vacunación antigripal	NÚMERO	48000
10	Cobertura vacunación neumococo	NÚMERO	2500
11	Grupos de trabajo de educación para la salud en la escuela en Los Alcázares	NÚMERO	127
12	Intervención educativa y terapéutica en grupos de fumadores	NÚMERO	14
13	Personas atendidas en consultas enfermedades de transmisión sexual	NÚMERO	1150
14	Mamografías efectuadas programa de prevención de cáncer de mama	NÚMERO	11250
15	Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN DESHABITUACIÓN TABÁQUICA	NÚMERO	220
Objetivo02	Efectuar el control e inspección de los alimentos, así como el seguimiento del medio-ambiente en su relación con la salud y de establecimientos sanitarios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Kilos de carne controlados en los mataderos	KILOS	19000000
02	Inspecciones en comedores colectivos de venta directa al consumidor final	NÚMERO	1000
03	Inspecciones en establecimientos de vta. directa al cons. final.	NÚMERO	650
04	Inspección en estab. inscritos en el RGSA	NÚMERO	500
05	Inspección en playas	NÚMERO	1500
06	Inspecciones en piscinas	NÚMERO	1300
07	Inspecciones medioambientales	NÚMERO	2000
08	Exámenes manip. de alimentos	NÚMERO	115
09	Inspecciones herboláreso	NUMERO	55
10	Inspecciones de farmacias	NUMERO	306
11	INSPECCIONES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE SANITARIOS	NÚMERO	75
12	INSPECCIÓN A CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	NÚMERO	270
Objetivo03	Realización de técnicas analíticas necesarias en las actividades de otras unidades del Area II y del Servicio Murciano de Salud.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Determinaciones salud ambiental	NÚMERO	6000
02	Determinaciones drogas	NÚMERO	25000

03	Determinaciones enfermos planificación familiar, ETS, otros	NÚMERO	7500
04	Determinaciones aliment. y manipulación de alimentos	NÚMERO	550
05	Determinaciones a particulares (aguas potables, piscinas)	NÚMERO	1500
Objetivo04	Mantenimiento y conservación y suministros del Centro de Area y de sus instalaciones.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Mantenimiento ascensores	REVISIÓN	4
02	Mantenimiento aire acondicionado	REVISIÓN	4
03	Mantenimiento contraincendios	REVISIÓN	4
04	Otras revisiones	REVISIÓN	3

PROGRAMA 412I "CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA"

MEMORIA

Corresponde a este Centro de Area el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las unidades dependientes de los respectivos Servicios y, en especial, la ejecución, organización, control y coordinación de las actuaciones dirigidas a la prevención y promoción de la salud, de acuerdo con la planificación realizada por los Servicios correspondientes de la Dirección General, que se desarrollen en el Area de Caravaca, así como prestar apoyo de infraestructura a otros programas del Servicio Murciano de Salud.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Organiz., Coord. y control vigilancia e Inspec. Sanitaria Area I
ActividadA	Inspección establecimientos e ind. relacionadas con alimentación
ActividadB	Toma de muestras para análisis
Objetivo2	Mantenimiento Centro como apoyo al Area y al Serv. Murciano Salud
ActividadA	Gestión administrativa del Centro
Objetivo3	Mantenimiento, conservación, suministros y gastos del Centro y de sus instalaciones.
ActividadA	Mantenimiento y conservación para el funcionamiento del Centro.
ActividadB	Suministros para el funcionamiento del Centro.
ActividadC	Otros gastos para el funcionamiento del Centro.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Organiz., Coord. y control vigilancia e Inspec. Sanitaria Area I		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Toma de muestras	NÚMERO	250
02	Inspección establecimientos sanitarios	NÚMERO	600
03	Inspección mataderos	Nº CABEZAS	180000
04	Inspección otras industrias	Nº ESTABLECIMIENTOS	50
Objetivo2	Mantenimiento Centro como apoyo al Area y al Serv. Murciano Salud		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes tramitados	NÚMERO	50
Objetivo3	Mantenimiento, conservación, suministros y gastos del Centro y de sus instalaciones.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado

PROGRAMA 412J "PLANIFICACIÓN SANITARIA"

MEMORIA

La organización del sistema sanitario desde la perspectiva de la separación de las funciones de financiación y provisión requiere el fortalecimiento de las herramientas que permitan a la Consejería la identificación de necesidades y la determinación de los servicios a proveer, de modo que se garantice la equidad en el acceso al Sistema Sanitario, mejorando la calidad técnica y orientando los servicios hacia el cliente para mejorar la satisfacción de los usuarios.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLAN DE SALUD DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	IMPLANTACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SALUD 2010-2015
ActividadB	ANALISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE AFECTADOS POR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE SALUD
Objetivo02	ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS
ActividadA	GESTION Y MANTENIMIENTO DEL MAPA SANITARIO
ActividadB	DESARROLLO Y GESTION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ORDENACION TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS (GeoSalud) EN EL MARCO DEL PDSIS
Objetivo03	DESARROLLAR Y GESTIONAR EL CMBD
ActividadA	GESTIÓN DEL CMBD DE HOSPITALIZACIÓN CON INGRESO
ActividadB	PUESTA EN MARCHA DEL CMBD DEL HOSPITAL DE DIA Y CMA
ActividadC	DESARROLLO DEL CMBD AMBULATORIO EN URGENCIAS HOSPITALARIAS Y EN ATENCIÓN PRIMARIA.
ActividadD	MEDICIÓN DEL PRODUCTO HOSPITALARIO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PACIENTES.
ActividadE	INTEGRACIÓN DEL CMBD CON OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN REGIONALES NACIONALES.
Objetivo04	DESARROLLAR Y GESTIONAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE ENFERMEDADES RARAS (SIER)
ActividadA	GESTIÓN DEL REGISTRO DE ENFERMEDADES RARAS
Objetivo05	GESTIONAR OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA
ActividadA	GESTION DEL CATALOGO DE CENTROS SANITARIOS (CCS)
ActividadB	GESTION DE LA ESTADÍSTICA DE CENTROS SANITARIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA (ECSAE) Y CATÁLOGO NACIONAL DE HOSPITALES (CNH)
ActividadC	INTEGRACIÓN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA SANITARIO SOBRE ACTIVIDAD ASISTENCIAL, GESTIÓN ECONÓMICA Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL MARCO DEL PDSIS.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PLAN DE SALUD DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SEGUIMIENTO PLAN DE SALUD	Nº INFORMES	5
02	INFORMACIÓN PROCESADA	Nº INFORMES	384
Objetivo02	ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES	Nº INFORMES	9
02	CENTROS INCLUIDOS EN SIG-GEOSALUD	Nº DE CENTROS	1000
Objetivo03	DESARROLLAR Y GESTIONAR EL CMBD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	INFORMES EXPLOTACION CMBD	Nº INFORMES EXPLOTACIÓN CMBD	150
02	HOSPITALES QUE NOTIFICAN CMBD EN CMA	Nº DE CENTROS	19
03	IMPLANTACION CMBD EN HOSPITAL DE DIA	Nº DE CENTROS	7
04	IMPLANTACION CMBD EN URGENCIAS HOSPITALARIAS	Nº DE CENTROS	9
05	REGISTROS GESTIONADOS CMBD	Nº DE REGISTROS	295000
Objetivo04	DESARROLLAR Y GESTIONAR EL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE ENFERMEDADES RARAS (SIER)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CASOS REGISTRADOS	Nº DE CASOS	73000
Objetivo05	GESTIONAR OTROS SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CATALAGO DE HOSPITALES	NºENCUESTAS	27
02	ECSAE	NºENCUESTAS	67

PROGRAMA 412M "COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES"

MEMORIA

Este programa recoge las actuaciones de la Unidad de Coordinación Regional de Trasplantes; sus actividades son las de promoción, publicidad y sensibilización ante al donación de órganos y tejidos, así como las de investigación y cooperación con otras Instituciones.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Promover obtención donantes en la red hospitalaria C.A. de Murcia
ActividadA	INCENTIVACION DE LAS COORD. HOSPITALARIA CON PROG.DE FORM.CONT.
ActividadB	PYTO.DE GARANTIA DE CAL.EN EL PROCESO DE DONACIÓN EN HOSPITALES
Objetivo2	Promover programa de sensibilización de la población murciana con el objeto de disminuir la tasa de negativas familiares.
ActividadA	SUBV. A SOC. DE ENFERMOS Y/O FUND.PROMOC. DE ÓRGANOS
ActividadB	CONV.F.JOSE CARRERAS PARA PROMOC.TIPAJES DE DONAT.MEDULA ÓSEA
ActividadC	PUBLICIDAD EN PRENSA, RADIO Y TELEVISION
ActividadD	Registro de carnés de donante de órganos y tejidos.
ActividadE	DIAGNÓSTICO DE ACT- ANTE LA DONACION Y FORM.ADOLESC.Y SANITARIOS
ActividadF	Edición de dípticos divulgativos de donación de órganos.
Objetivo3	Planificar programas de promoción e incentivación científica y profesional de los equipos trasplantadores.
ActividadA	REGISTRO DE PACIENTES DE LA CA EN LISTA ESPERA TRAS.HEP./TX MED.O
ActividadB	Organización curso donación de órganos dirigido a profesionales sanitarios.
ActividadC	Creación Registro de enfermos renales de la Región de Murcia(RerCarm).
ActividadD	Edición guía sobre donación y trasplante de órganos.
ActividadE	Investigación en trasplantes de órganos y tejidos.colaboración de la Sociedad Murciana de Nefrología.
ActividadF	Seminario EDHEP (programa educacional europeo para la donación de órganos).
ActividadG	Implantación del software SIUL para la gestión autonómica y hospitalaria del proceso de donación y trasplante.
ActividadH	Implantación del software BioTcel para la gestión y trazabilidad de células y tejidos.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Promover obtención donantes en la red hospitalaria C.A. de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tasa de donación	NÚMERO	53
02	Evaluación Interna de los hospitales		5
Objetivo2	Promover programa de sensibilización de la población murciana con el objeto de disminuir la tasa de negativas familiares.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Carnés de donantes de órganos	NUMERO	1000
Objetivo3	Planificar programas de promoción e incentivación científica y profesional de los equipos trasplantadores.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Registro lista de espera trasplantes	NUMERO	4
02	Registro de trasplantados	NUMERO	1
03	Registro de Enfermos Renales Región de Murcia (RerCarm)	NUMERO	1
04	Edición guía sobre Donación-Trasplante de Órganos	NUMERO	1
05	Curso Donación-Trasplante promoción educativa	NUMERO	1

PROGRAMA 413B "SALUD"

MEMORIA

Corresponde al programa 413B, la elaboración, coordinación y evaluación de los programas de protección y prevención de la enfermedad, vigilancia epidemiológica, educación sanitaria, drogodependencias, y salud laboral de la población de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	MANTENIMIENTO, CONSERVACION, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS
ActividadA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PARA EL MATENIMIENTO DE LOS SERVICIO
Objetivo02	DESARROLLAR LA PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR VIH-SIDA, EL TABAQUISMO Y CÁNCER EN LA REGIÓN DE MURCIA, EN LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN, ESCOLAR, SANITARIO, LABORAL Y COMUNITARIO.
ActividadA	Facilitar el acceso a la información y educación sobre distintos aspectos relacionados con la salud, y estilos de vida mediante la utilización de los medios de comunicación de masas.
ActividadB	Llevar a cabo actividades de formación en promoción y educación para la salud, así como en prevención del tabaquismo, prevención de la infección por VIH-sida, alimentación y actividad física, dirigidas a profesionales de la salud, la educación y otros agentes de salud del ámbito comunitario.
ActividadC	Elaborar materiales informativos y educativos de contenidos relacionados con la promoción y educación para la salud.
ActividadD	Desarrollar líneas de investigación en Promoción y Educación para la Salud.
ActividadE	Convenir con entidades no gubernamentales, para el desarrollo del Programa de Prevención de la Infección por VIH-sida.
ActividadF	Desarrollar el Programa de Información y Educación Sanitarias sobre Sida en Atención Primaria y los escenarios escolar, laboral y comunitario.
ActividadG	Gestionar y atender la Unidad de Prevención y Educación Sanitarias sobre Sida: Teléfono de Información sobre Sida, Consulta y Unidad de Consejo VIH/sida.
ActividadH	Promocionar y desarrollar las actividades que corresponden a la Dirección General de Salud Pública del Plan de Educación para la Salud en la Escuela, en sus diferentes etapas educativas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación de Personas Adultas.
ActividadI	Desarrollar las actividades preventivas del cáncer de mama en mujeres de 50 a 69 años, especialmente las referidas a la oferta del servicio, realización de mamografías y evaluación del Programa.
ActividadJ	Desarrollar las actividades preventivas del cáncer de mama en mujeres menores de 50 años con riesgo incrementado, especialmente las referidas a la captación, seguimiento y evaluación del Programa.
ActividadK	Mantenimiento del Programa de Prevención del Cáncer de Colon y Recto en las Áreas 1, 6 y 9.

ActividadL	Ampliación del programa de prevención de cáncer de colon y recto a las Áreas 2 y 8.
ActividadM	Asesorar a profesionales de la salud y la educación, asociaciones e instituciones, en el desarrollo de programas y actividades de promoción y educación para la salud.
ActividadN	Desarrollar el Programa de Información sobre Tabaquismo, aspectos relacionados con la salud, y estilos de vida mediante la utilización de los medios de comunicación de masas.
ActividadO	Elaborar y poner en marcha el Programa Regional sobre Tabaquismo.
ActividadP	Subvención con la Universidad de Murcia para la prevención del consumo de tabaco y la promoción de espacios libres de humo de tabaco.
ActividadQ	Convenios y subvenciones con entidades no gubernamentales para el desarrollo de medidas de prevención del tabaquismo y promoción de espacios libres de humo de tabaco.
Objetivo03	PREVENCIÓN DE TRASTORNOS PREVALENTES EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE LA REGIÓN DE MURCIA Y PROMOCIÓN DE SU SALUD.
ActividadA	FOMENTO DE LA LACTANCIA NATURAL
ActividadB	MONITORIZACIÓN DE LAS MALFORMACIONES CONGENITAS
ActividadC	PREVENCIÓN DE LAS HIPOACUSIAS NEONATALES
ActividadD	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFANTILES PREVALENTES
ActividadE	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES BUCODENTALES
Objetivo04	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN FRENTE A LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES.
ActividadA	MANTENIMIENTO DEL CALENDARIO DE VACUNACIONES DEL NIÑO Y ADULTO
ActividadB	INTRODUCCIÓN DE NUEVOS PREPARADOS VACUNALES
ActividadC	EXPLOTACIÓN DEL REGISTRO INFORMATIZADO DE VACUNACIONES
Objetivo05	MANTENER Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadA	MANTENER Y DESARROLLAR EL PROGRAMA DE DETECCIÓN, REG. Y CON. TUB. Y CON
ActividadB	MANTENER Y DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE INVEST. PREV. GRUPOS R. DE TBC.
ActividadC	MANTENER Y DESARROLLAR EL PROG. DE INF. DE LOS SERVICIOS ASIST. DE TUB.
Objetivo06	MANTENER Y DESARROLLAR LAS ACTUACIONES Y COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA EN SALUD LABORAL, SOBRE TODO AQUELLAS QUE CONCIERNEN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ESTUDIO Y VIGILANCIA SANITARIA DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y EL CONTROL DE LAS ACT. SANIT. DE LOS SERVICIOS DE PREV. DE LAS EMPRESAS DE LA R. DE MURCIA.
ActividadA	MANT. Y DESARROLLO DEL SISTEMA SANITARIO DE SINIESTRALIDAD LABORAL
ActividadB	MANT. Y DESARROLLO ACT. SANITARIAS S/SERV. PREV. DE LAS EMPRESAS
ActividadC	PARTICIPAR EN LA ELAB. DE NORMAS/ASPECTOS SANITARIOS DE LA LEY PRL
Objetivo07	REALIZAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES A TRAVÉS DEL SISEDO Y COORDINAR LA INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE BROTES EPIDÉMICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadA	GESTIONAR EL S.I. DE ENFERMED. DE DECLARACIÓN OBLIG. EN LA REGIÓN.
ActividadB	ASESOR. TÉCNICAMENTE EN CONSULTAS RELAC. CON VIGIL. EPIDEM. DE EDO.
ActividadC	PUBLICAR ESTADÍSTICAS DE LAS EDO
ActividadD	COORDINAR LAS INV. DE LOS BROTES EPIDÉMICOS A NIVEL REG. REAL. INFO
ActividadE	INVESTIGAR BROTES EPIDÉMICOS EN ÁREAS Y MUNIC. DONDE NO EXISTEN RECURSOS
Objetivo08	GESTIONAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE EL SIDA, CÁNCER Y MORTALIDAD Y ELABORAR ESTADÍSTICAS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD.
ActividadA	GESTIONAR EL REGISTRO REGIONAL DE CASOS DE SIDA
ActividadB	GESTIONAR EL REGISTRO DE CÁNCER EN LA REGIÓN DE M. (RCM).
ActividadC	GESTIONAR EL REGISTRO DE MORTALIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadF	ASESORAR EN MÉTODOS EPID. Y CONTROL DE ENF. TRANSMISIBLES O NO TRAN
ActividadG	ANALIZAR Y PUBLIC. ESTADÍSTICAS DE MORTALIDAD, CÁNCER, EDO, SIDA, DIABETES Y DEMENCIAS EN SALUD EN POBLACIÓN INMIGRANTE Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD.
ActividadH	EDITAR EL BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA
ActividadI	FORMACIÓN
Objetivo09	REALIZAR INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SOBRE PROBLEMAS DE SALUD IMPORTANTES, TANTO EN PROYECTOS PROPIOS COMO EN COOP. CON OTRAS CC.AA. E INTERNACIONALES (EPIC, IBERICA, EUROCARE, HELIOS-II)
ActividadA	CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE COHORTES SOBRE DIETA, CÁNCER Y SALUD (EPIC), EN COLABORACIÓN CON LA AGENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CÁNCER (IARC/OMS).

ActividadB	PUBLICAR DIFERENTES ARTÍCULOS SOBRE EL ESTUDIO DINO: PROGRAMASOBRE DIABETES, NUTRICIÓN Y OBESIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA SOBREAL ESTUDIO ARIADNA:PREVALENCIA DE DEMENCIAS EN POBLACIÓN MAYOR DE65 AÑOS DEL MUNICIPIO DE MURCIA.
ActividadC	PROYECTO MULTICENTRO EUROPEO S/ SUPERV.DEL CÁNCER A NIVELCOMUNITARIO (EUROCARE) Y PROYECTO EUROCHIP SOBRE INDICADORES DECÁNCER EN EUROPA.
ActividadD	EJECUTAR LO PLANIFICADO POR EL CIBER DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUDPÚBLICA (CIBERESP).
ActividadE	EJECUTAR LO PLANIFICADO PARA RED DE GRUPOS DE EPIDEMIOLOGÍACARDIOVASCULAR: PROYECTO ERICE.
ActividadF	PUBLICACIÓN MONOGRÁFIA: REGISTRO DE CÁNCER DE MURCIA.
ActividadG	TERMINAR DE EJECUTAR, ANALIZAR Y PUBLICAR MONOGRAFÍA DEL ESTUDIOSOBRE ESTADO DE SALUD Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE UNA MUESTRAREPRESENTATIVA DE INMIGRANTES DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadH	COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EUROPEO INTERACT: INTERACCIÓNGENÉTICO AMBIENTAL DE LA DIABETES TIPO II.
ActividadI	ANALIZAR Y PUBLICAR EL PROYECTO COLABORADOR ESPAÑOL DE INFARTOAGUDO DE MIOCARDIO.
ActividadJ	PUBLICAR ARTÍCULOS SOBRE EL ESTUDIO "INFLUENCIA DE LASCARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RESIDENCIA EN LA SALUD MENTAL DE LAPOBLACIÓN INMIGRANTE".
ActividadK	PUBLICAR ARTÍCULOS SOBRE EL ESTUDIO "CARGA DE ENFERMEDAD PORHEPATITIS B Y C EN ESPAÑA EN EL AÑO 2000".
ActividadL	FINALIZAR LA RECOGIDA DE DATOS DEL PROYECTO VALIDEZ DEL CMBDHOSPITALARIO EN LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS INCIDENTES DE DIVERSOSCÁNCERES FINANCIADO POR EL FIS Y PREPARAR LAS PRIMERASPUBLICACIONES.
ActividadM	Realizar el estudio sobre supervivencia de cáncer a nivelpoblacional aprobado por el CIBER en el que participan 4 registrosde cáncer españoles.
ActividadN	Estudio de los procesos de automatización de registros decáncer, implementación y publicación de los primeros resultados.
Objetivo10	Evaluar los indicadores de seguimiento del Plan de Salud2003-2007 y de Es+Salud en lo que se refiere a las competencias delServicio de Epidemiología.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo02	DESARROLLAR LA PROMOCION Y EDUCACION PARA LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR VIH-SIDA, EL TABAQUISMO Y CÁNCER EN LA REGIÓN DE MURCIA, EN LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN, ESCOLAR, SANITARIO, LABORAL Y COMUNITARIO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Medios de comunicación de masas	INTERVENCIONES REALIZADAS	6500
02	Materiales educativos	EJEMPLARES EDITADOS Y DISTRIBUIDOS	650000
03	Actividades de formación	ACTIVIDADES REALIZADAS	210
04	Desarrollar lineas de investigación	NUMERO	5
05	Unidad de prevención y educación sanitaria sobre Sida	CONSULTAS Y LLAMADAS ATENDIDAS	700
06	Promover y desarrollar el Plan de Educccación para la Salud en la Escuela	ACTIVIDADES REALIZADAS	400
07	Actividades de evaluación del Plan de EpS en la Escuela	EVALUACIÓN REALIZADA	
08	Actividades de prevención del Cáncer de Mama en mujeres de 50 a 69 años	% MUJERES CITADAS	50
09	Actividades de prevención del Cáncer de Mama en mujeres de 50 a 69 años	% MUJERES CON MAMOGRAFÍA EN 2 AÑOS	76
10	Actividades de Prevención del cáncer de mama en mujeres menores de 50 años	NUMERO DE MUJERES	400
11	Actividades de prevención del cáncer de colon y recto	COBERTURA (% PARTICIPANTES/TOTAL POBLAC.)	40
12	Desarrollo del Programa de Información sobre tabaquismo	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	120
13	Elaborar y poner en marcha el Programa Regional sobre Tabaquismo	SI	
Objetivo03	PREVENCIÓN DE TRASTORNOS PREVALENTES EN LA POBLACION INFANTIL DE LA REGION DE MURCIA Y PROMOCION DE SU SALUD.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Madres con lactancia natural al 3º mes	PORCENTAJE	38
02	Registro de malformaciones	Nº MALFORMACIONES	160

03	Registro de hipoacusias	Nº DE DETECC.	12
04	Población atendida PAN	PORCENTAJE	90
05	Población atendida PADI	PORCENTAJE	57
Objetivo04	PROTECCION DE LA POBLACION FRENTE A LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Dosis vacunales	Nº DE DOSIS	350000
2	Dosis vacunales >14 años	Nº DE DOSIS	300000
Objetivo05	MANTENER Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN LA REGION DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Realización	SI	
Objetivo06	MANTENER Y DESARROLLAR LAS ACTUACIONES Y COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION SANITARIA EN SALUD LABORAL, SOBRE TODO AQUELLAS QUE CONCERNEN AL SISTEMA DE INFORMACION, ESTUDIO Y VIGILANCIA SANITARIA DE LA SINIESTRABILIDAD LABORAL Y EL CONTROL DE LAS ACT. SANIT.DE LOS SERV.DE PREV. DE LA EMPRESAS DE LA R. DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Realización	SI	
Objetivo07	REALIZAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES A TRAVES DEL SISEDO Y COORDINAR LA INVESTIGACION Y CONTROL DE BROTES EPIDEMICOS EN LA REGION DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	COBERTURA EDO EN ATENCIÓN PRIMARIA	% DE COBERTURA	85
02	COBERTURA EDO NOMINAL	% DE COBERTURA	95
03	BROTOS EPIDEMIOLÓGICOS	Nº	60
04	BROTOS DE TIA CARÁCTER GENERAL CON ENCUESTAS	%	100
Objetivo08	GESTIONAR LOS SISTEMAS DE INFORMACION SOBRE EL SIDA, CANCER Y MORTALIDAD Y ELABORAR ESTADISTICAS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REGISTRO DE SIDA	Nº CASOS NUEVOS REGISTRADOS	40
02	INFORMES SIDA	Nº ABSOLUTO	2
03	REGISTRO MORTALIDAD	Nº BOLETINES ESTADISTICOS	10000
04	EXHAUSTIVIDAD, REGISTRO MORTALIDAD	%	100
05	MEJORA DE LA CALIDAD	NÚMERO	220
06	NÚMERO DE CASOS NUEVOS DE CÁNCER	NÚMERO	5000
07	EXACTITUD REGISTRO DE CÁNCER	%	93
08	EXHAUSTIVIDAD REGISTRO DE CÁNCER	%	96
09	SUPERVIVENCIA CÁNCER	%	95
10	COBERTURA DEL BEM	ARTICULOS AÑO	12
11	PUNTUALIDAD DEL BEM	%	70
12	SEMINARIOS CERTIFICACIÓN DE CAUSA DE MORTALIDAD	Nº ALUMNOS	114
13	SEMINARIOS CERTIFICACIÓN DE CAUSA DE MORTALIDAD	Nº HORAS	8
14	PROGRAMA SALUD Y CULTURAS	ENCUESTAS MONOGRAFÍA	
Objetivo09	REALIZAR INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA SOBRE PROBLEMAS DE SALUD IMPORTANTES, TANTO EN PROYECTOS PROPIOS COMO EN COOP CON OTRAS CC.AA. E INTERNACIONALES (EPIC, IBERICA, EUROOCARE, HELIOS-II)		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO EPIC	Nº CONTACTOS REALIZADOS	2000
02	MANTENIMIENTO MUESTRAS BIOLÓGICAS EPIC	Nº	8117
03	GESTIÓN DE ENVIOS DE MUESTRAS	Nº	1000
04	PUBLICACIÓN VARIOS ARTÍCULOS SOBRE DIETA DIABETES, INFARTO AGUDO MIOCARDIO	Nº	7
05	INFORMES SITUACIÓN	Nº	2
06	PLAN DE SALUD CIBERESP	INFORMES	17
07	CARTAS SALUD Y CULTURAS	Nº PERSONAS	
08	MONOGRAFÍA SALUD Y CULTURAS	Nº	
09	PUBLICACIÓN MONOGRAFÍAS		
10	INTERACT	ACTIVIDAD FISICA	
11	SEGUIMIENTO COHORTE EPIC	Nº PERSONAS	1500
12	PUBLICACIÓN SOBRE SUPERVIVENCIA DE CÁNCER A NIVEL POBLACIONAL	Nº	1
13	PUBLICACIÓN DE ART. CIENTÍFICOS DEL PROYECTO VALIDEZ DEL CMBD HOSPITALARIO EN LA	Nº	1
14	PUBLICACIÓN EN LA LÍNEA DE AUTOMATIZACIÓN REGISTRO DE CÁNCER	Nº	1

PROGRAMA 413D "SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES"

MEMORIA

Protección y mejora de la salud pública en el ámbito territorial de la Región de Murcia, a través de actuaciones coordinadas en la diferentes Áreas de salud, en el ámbito de la higiene alimentaria, la zoonosis, y el control sanitario del medio ambiente en donde se desenvuelve la vida humana. Todo ello con la asistencia analítica de la red del Laboratorio Regional de Salud Pública.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONTROL ALIMENTARIO
ActividadA	INCREMENTAR LA IMPLANTACION DE LOS SISTEMAS DE AUTOCONTROL EN LOSESTABLECIMIENTOS SUJETOS A INSCRIPCION EN EL R.G.S.A.
ActividadB	CONTINUAR ACTIVIDADES DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS QUEREALIZAN VENTA DE ALIMENTOS A CONSUMIDOR FINAL.
ActividadC	CONTINUAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONSECUION DE CORRECTASPRACTICAS DE HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LOS PROCESOS DE MANIPULACIONDE ALIMENTOS.
Objetivo02	CONTROL DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE PRODUCCION YCOMERCIALIZACION DE CARNES FRESCAS.
ActividadA	REALIZ.INSPECCION SANITARIA DURANTE EL PROCESO DE OBT.DE CARNES F
ActividadB	CONTROL DE DOCUMENTACION(ORIGEN GANADO, EXPEDICION DE CARNES ETC)
ActividadC	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AUTOCONTROL
ActividadD	CONTINUAR CON EL DESAR. DEL PLAN DE VIGILANCIA PARA LA D.DE REDID
Objetivo03	PREVENCION Y CONTROL DE ZONOSIS
ActividadA	DESARROLLAR EL SISTEMA DE VIG. EPIDEM. DE LAS ZONOSIS.
ActividadB	REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DE LAS ZONOSIS.
ActividadC	REALIZAR EL ANÁL. DE LA SIT. DE EXPLT.GANADERAS.IDENT.F.RIESGO.
ActividadD	INVESTIGACION DE ZONOSIS ALIMENTARIA
Objetivo04	REALIZACIÓN DE LOS ANALISIS DEMANDADOS POR OTRAS SECCIONES DE LACONSEJERIA DE SANIDAD Y POR EL PUBLICO EN GENERAL.
ActividadA	ANALISIS SIST. INCLUIDOS EN OBJETIVOS DEL PROGRAMA 413-D.
ActividadB	ANÁLISIS INCLUIDOS EN OTROS PROGRAMAS

ActividadC	ANALISIS CONTRADICTORIOS Y DIRIMENTES
ActividadD	ANALISIS SOLICITADOS POR EL PUBLICO EN GENERAL.
ActividadE	ACTUACION COMO LABORATORIO DE REFERENCIA A NIVEL REGIONAL
ActividadF	Análisis solicitados por otros organismos oficiales.
ActividadG	Análisis específicos de programas nacionales y europeos deresiduos en alimentos.
ActividadH	Estudio mediante técnicas instrumentales acopladas aespectrometría de masas de posibles sustancias cancerígenas enalimentos.
ActividadI	Estudio de organismos modificados genéticamente en alimentos.
Objetivo05	IMPLANTACION NORMAS DE CALIDAD ISO-17025 EN LABORATORIO DESALUD PUBLICA.
ActividadA	REALIZA. DE EJERCICIOS DE INTERCAL.CON OTRAS ENTIDADES PÚBL.O PRIV
ActividadB	REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS
ActividadC	REALIZACION DE AUDITORIA EXTERNA POR ENTID. ACREDITADORA ENAC.
Objetivo06	CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE DONDE SE DESARROLLA LA VIDAHUMANA.
ActividadA	Controlar infraestructuras desaladoras, potabilizadoras,depósitos y redes de distribución de aguas de consumo humanomediante informe sanitario de los proyectos primero y deinspecciones periódicas una vez puesta en marcha la instalacióndespués.
ActividadAA	Investigar las posibles causas de empeoramiento de las aguas debaño fluviales.
ActividadAB	Control higiénico-sanitario de instalaciones con riesgo depropagar legionelosis tanto en el ámbito comunitario como en elhospitalario.
ActividadAC	Vigilancia y control de programas de mantenimiento para lapreención y control de la legionelosis en potabilizadoras,depósito y redes de distribución municipales.
ActividadAD	Control y vigilancia de cursos de formación del personal demantenimiento de instalaciones con riesgo de propagar legionelosisorganizados por entidades privadas.
ActividadAE	Elaborar e impartir cursos de formación del personal demantenimiento de instalaciones con riesgo de propagar legionelosisorganizados por entidades públicas.
ActividadAF	Autorización de las entidades colaboradoras para impartir cursosde formación del personal de mantenimiento de instalaciones conriesgo de propagar legionelosis.
ActividadAG	Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo para larealización del Estudio de la adecuación de los biocidas en laevaluación de las condiciones, características del mantenimiento ytratamientos que se realizan en instalaciones de torres derefrigeración y su relación el control de la legionelosis.
ActividadAH	Colaboración con el Servicio de Acreditación e Inspección de laConsejería de Política Social, Mujer e Inmigración, inspeccionandolos centros residenciales de personas mayores y de estanciasdiurnas para comprobar el cumplimiento de las reglamentacionesde aplicación.
ActividadAI	Propuesta de expediente sancionador a las empresas u organismostitulares de instalaciones que presenten deficiencias en materiade aguas de consumo humano, piscinas, campamentos de turismo,instalaciones de riesgo de propagar legionelosis, incumplimientosde SINAC, ...
ActividadAJ	Minimizar los riesgos para la salud asociados a la reutilizaciónde las aguas residuales depuradas en la Región de Murcia, medianteel establecimiento de criterios de calidad que deben cumplir lasaguas, emisión de informe vinculante previo a la concesión dereutilización de las aguas residuales por la CHS.
ActividadAK	Convenio de colaboración con la Entidad de Sanieamiento yy Depuración de la Región de Murcia (Esamur) para la realizaciónde estudios de investigación sobre parásitos patógenos humanos.
ActividadAL	Previsión de legislación autonómica. Decreto por el que se regulalas condiciones higiénico-sanitarias de piscinas, parques acuáticoy centros hidrotermales de uso colectivo de la Región de Murcia.Decreto para regular los criterios sanitarios de un agua residualpara reutilizarla y obtención de informe para obtención concesión.
ActividadAM	Representación autonómica junto a representantes del Ministeriode Sanidad y Consumo ene. Comité de Adaptación al Progreso Técnico de la Directiva de Aguas de consumo humano y de la Directiva deaguas de baño.
ActividadAN	Asesoramiento de Ayuntamientos, gestoras de aguas, agricultores,particulares, consultoras en materia de aguas de consumo humano,aguas residuales, aguas de baño, SINAC, etc.
ActividadAO	Colaboración con la Consejería de Medio Ambiente en la prevencióny control de los efectos del ozono troposférico.
ActividadAP	Control de la gestión de los Residuos Sanitarios producidos en elinterior de los Centros Sanitarios.
ActividadAQ	Elaborar el índice diario de la ola de calor.
ActividadAÑ	Estudiar la normacilización y emisión de informes de Evaluaciónde Impacto sobre la Salud, de las actividades contempladas en lanormativa vigente de Evaluación de Impacto Ambiental.
ActividadB	Control calidad del agua de consumo humano mediante toma demuestras y evaluación de resultados analíticos indicando a losayuntamientos y empresas gestoras la adopción de medidascorrectoras.
ActividadC	Controlar la adecuación del RD 140/2003 de los materiales encontacto con las aguas de consumo humano.
ActividadD	Controlar la adecuación al RD 140/2003, de las sustancias que seañaden al agua para su potabilización y/o desinfección.
ActividadE	Colaborar en el Programa de Salud Bucodental realizando tomas demuestras para determinación de flúor y evaluación de resultados yposterior remisión de los mismos al Servicio de Prevención yProtección de la Salud.
ActividadF	Control higiénico-sanitario de las cisternas que transportanagua de consumo humano.
ActividadG	Gestión del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo(SINAC).
ActividadH	Control higiénico-sanitario de campamentos de turismo.

ActividadI	Informe sanitario de los proyectos de nueva construcción o remodelación de campamentos de turismo.
ActividadJ	Colaboración con S ^o . Epidemiología en el estudio de brotes epidémicos cuyo agente etiológico pueda ser transmitido por el agua, mediante control higiénico-sanitario de las instalaciones implicadas, tomas de muestras, evolución de resultados y propuesta de aplicación de medidas correctoras.
ActividadK	Colaboración con la D.G. de Industria, Energía y Minas para la declaración de aguas subterráneas de agua mineral-natural y/o demanantial, mediante estudio durante un año de la calidad del agua posterior emisión de informe sanitario vinculante.
ActividadL	Control de la calidad sanitaria de aguas que van a abastecer plantas envasadoras.
ActividadM	Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo en grupos de trabajo específicos para el desarrollo de Reales Decretos específicos en la materia.
ActividadN	Revisión y elaboración de informes técnicos de las Ordenes Ministeriales específicas en materia de aguas.
ActividadO	Asistencia a la Ponencia de Sanidad Ambiental.
ActividadP	Control higiénico-sanitario de balnearios, baños termales y establecimientos de talasoterapia y aplicación de peloides.
ActividadQ	Control higiénico-sanitario de balnearios, baños termales y establecimientos de talasoterapia y lodoterapia.
ActividadR	Informe sanitario vinculante de los proyectos de nueva construcción o remodelación de balnearios, baños termales y establecimientos de lodoterapia y talasoterapia.
ActividadS	Control higiénico-sanitario de piscinas, parques acuáticos, jacuzzis y spas.
ActividadT	Informe sanitario vinculante de los proyectos de nueva construcción o remodelación de piscinas climatizadas y no climatizadas, parques acuáticos, jacuzzis y spas.
ActividadU	Elaborar e impartir cursos de formación del personal de mantenimiento de piscinas de uso colectivo organizados por entidades públicas.
ActividadV	Control y vigilancia de cursos de formación del personal de mantenimiento de piscinas de uso colectivo organizados por entidades privadas.
ActividadW	Autorización de las entidades colaboradoras para impartir cursos de formación en materia de mantenimiento de piscinas.
ActividadX	Controlar la calidad higiénico-sanitaria de las aguas y zonas de baño tanto fluviales como marinas.
ActividadY	Estudio y seguimiento de la nueva directiva de aguas de baño.
ActividadZ	Implantación paulatina del Sistema de Información nacional de aguas de Baño (NAYADE).
Objetivo07	CONTROL DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS.
ActividadA	Control de las industrias de fabricación, almacenamiento, comercialización y/o aplicación de plaguicidas y productos químicos en general. Impartición de cursos a aplicadores de plaguicidas. Participación en proyectos de la U.E.
ActividadB	Gestión de la Red Nacional de Vigilancia, Inspección y Control de Productos Químicos, participando en el Sistema Rápido de Información de PQ (SIRIPQ) y en el desarrollo del Sistema de Toxicovigilancia.
ActividadC	Gestión del Registro Oficial de Estab. y Serv. Biocidas (ROESBI).
ActividadD	Participación en las medidas de control de los riesgos de los inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
Objetivo08	CONTROL DE RADIACIONES.
ActividadA	Controlar los centros de bronceado en relación al RD: 1002/2002, de 27 de septiembre por el que se regula la venta y utilización de aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioleta.
ActividadB	Realizar mediciones de los campos electromagnéticos debidos a corriente eléctrica a petición de la población.
Objetivo09	MANTENIMIENTO, CONSERVACION, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.
ActividadA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO
Objetivo10	REALIZ. ANÁL. DEMAND. POR OTRAS SECCI. DE LA C.SANID Y EL PÚBLICO
ActividadA	Análisis sistemáticos incluidos en el programa 413-D.
ActividadB	Análisis incluidos en otros programas.
ActividadC	Análisis contradictorios y dirigidos.
ActividadD	Análisis solicitados por el público en general.
ActividadE	Actuación como laboratorio de referencia a nivel regional.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONTROL ALIMENTARIO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AUTOCONTROL ESTBL.SUJETOS A INSCRIP.EN EL R.G.S.A.	Nº VERIFICACIONES	3000
02	CONTROL ESTABLECIMIENTOS VENTA CONSUMIDOR FINAL	Nº DE VISITAS CONTROL A ESTABLECIMIENTOS	13750

03	MANIPULADORES DE ALIMENTOS	EXAMENES	250
Objetivo02	CONTROL DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CARNES FRESCAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCION SANITARIA DE CARNES FRESCAS	Nº ANIMALES INSPECCIONADOS	20000000
02	CONTROL DOCUMENTAL ANIMALES AMPARADOS EN SUS GUIAS ORIG.	Nº ANIMALES CONTROLADOS	20000000
03	CUMPLIMIENTO SISTEMAS AUTOCONTROL	Nº FICHAS AUTOCONTROL	4500
04	RESIDUOS EN ANIMALES VIVOS Y SUS PRODUCTOS	Nº DE MUESTRAS TOMADAS	2200
Objetivo03	PREVENCION Y CONTROL DE ZONOSIS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ZONOSIS	Nº DECLARACIONES (PARTES)	1600
02	INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA DE ZONOSIS	Nº PROTOCOLOS CASOS H/A	1200
03	IDENTIFICACION FACTORES DE RIESGO DE ZONOSIS EN EXPLOTACION GANADERA	Nº PROTOCOLOS	100
04	INVESTIGACION DE ZONOSIS ALIMENTARIAS	Nº MUESTRAS	3000
Objetivo04	REALIZACIÓN DE LOS ANALISIS DEMANDADOS POR OTRAS SECCIONES DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POR EL PUBLICO EN GENERAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AGUAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	Nº MUESTRAS	850
02	DETERMINACIONES REALIZADAS	Nº DETERMINACIONESº	80000
03	AGUAS ANÁLISIS QUÍMICO	Nº MUESTRAS	1200
04	MUESTRAS ANÁLISIS LEGIONELLA	Nº MUESTRAS	1700
05	MUESTRAS ANÁLISIS RESIDUOS EN ANIMALES Y SUS PRODUCTOS	Nº MUESTRAS	2300
06	INTOXICACIONES	Nº MUESTRAS	400
07	MUESTRAS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	Nº MUESTRAS	2000
08	MUESTRAS ANÁLISIS QUÍMICO	Nº MUESTRAS	1900
09	Muestras análisis contaminantes	Nº MUESTRAS	1100
10	Muestras control Metadona	Nº MUESTRAS	1200
11	Estudio OMGs	Nº MUESTRAS	150
Objetivo05	IMPLANTACION NORMAS DE CALIDAD ISO-17025 EN LABORATORIO DE SALUD PUBLICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REALIZACION DE EJERCICIOS DE INTERCALIBRACION	Nº EJERCICIOS	65
02	REALIZACION DE AUDITORÍAS	Nº AUDITORIAS	7
Objetivo06	CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE DONDE SE DESARROLLA LA VIDA HUMANA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AGUAS POTABLES	Nº ACTUACIONES	1320000
02	PLAYAS Y PISCINAS	Nº ACTUACIONES	20000
03	BALNEARIOS,LODOTERAPIA, CAMPAMENTOS Y ESCUELAS	Nº ACTUACIONES	660
04	GIMNASIOS Y DENUNCIAS	Nº ACTUACIONES	150
05	AGUAS RESIDUALES	Nº ACTUACIONES	210
06	ACTUACIONES E.I. SALUD	Nº ACTUACIONES	50
07	LEGIONELLA	Nº ACTUACIONES	2310
08	Elaboracion del índice diario de la ola de calor	Nº DE ACTUACIONES	120
09	CURSOS FORMACION DEL PERSONAL QUE REALIZA TRATAMIENTOS DE PREVENCION	Nº ACTUACIONES	20
10	Residuos Sanitarios	Nº DE ACTUACIONES	180
11	Cursos cuidadores de piscinas uso público	Nº ACTUACIONES	7

Objetivo07	CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS PELIGROSOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ACTUACIONES PRODUCTOS QUIMICOS Y PLAGUICIDAS	Nº ACTUACIONES	350
02	CURSOS APLICADORES	Nº ACTUACIONES	13
Objetivo08	CONTROL DE RADIACIONES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REALIZAR MEDICIONES DE C.E.M. A PETICIÓN DE LA POBLACIÓN.	Nº ACTUACIONES	10
02	CONTROL DE CURSOS DE OPERADORES DE CENTROS DE BRONCEADO	Nº ACTUACIONES	5
Objetivo09	MANTENIMIENTO, CONSERVACION, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REVISIONES	NºREVISIONES	12
Objetivo10	REALIZ. ANÁL. DEMAND. POR OTRAS SECCI. DE LA C.SANID Y EL PÚBLICO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Aguas análisis microbiológico	Nº DE MUESTRAS	900
02	Aguas análisis químico	Nº DE MUESTRAS	1100
03	Muestras análisis legionella	Nº DE MUESTRAS	1900
04	Muestras análisis residuos en animales y sus ptos.	Nº DE MUESTRAS	2300
05	Intoxicaciones	Nº DE MUESTRAS	200
06	Muestras análisis microbiológico	Nº DE MUESTRAS	1600
07	Muestras análisis químico	Nº DE MUESTRAS	1600
08	Determinaciones realizadas	Nº DE DETERMINACIONES	44000
09	Muestras control metadona	Nº DE MUESTRAS	2000

PROGRAMA 413E "ORDENACIÓN SANITARIA"

MEMORIA

Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial. Le compete la evaluación y acreditación de la red sanitaria de la Comunidad de la Región de Murcia. Catalogación de Centros Sanitarios. Tramitación y propuesta en materia de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Tramitación propuesta en materia de autorización publicidad de centros sanitarios. Tramitación certificados e informes de transporte sanitario terrestre y Gestión del Registro de los documentos de Instrucciones Previas.

Coordinación: Subdirección General de Atención al Ciudadano e Inspección Sanitaria.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Cumplimiento de los procesos de autorización administrativa y establecimientos sanitarios
ActividadA	Elaboración de informes-propuesta de autorización sanitaria de funcionamiento renovaciones y modificaciones de la misma, y notificación así como su inscripción en el Registro de Recursos Sanitarios Regionales.
Objetivo2	Cumplimiento de los procesos de autorización administrativa y registro de los mensajes publicitarios producidos los centros, servicios y establecimientos sanitarios.
ActividadA	Elaboración de informes-propuesta de autorización sanitaria de publicidad, renovaciones y modificaciones de la misma, y notificación así como su inscripción en el Registro de Publicidad Sanitaria.
Objetivo3	Cumplimiento del proceso de la Certificación Técnico Sanitaria del Transporte sanitario
ActividadA	Emisión de los correspondientes certificados técnico sanitarios y emisión de informes relativos al proceso.
Objetivo4	Cumplimiento del proceso de Registro de Instrucciones Previas

ActividadA	Elaboración informes-propuesta de Registros de Documentos dede Instrucciones Previas
Objetivo5	Formación a Profesionales Sanitarios acceso base de datosRegistros Sanitarios
ActividadA	Clases formativas y talleres prácticos en materia de registrossanitarios y su acceso telemático.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Cumplimiento de los procesos de autorización administrativa y establecimientos sanitarios		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Autorizaciones	NÚMERO	220
2	Renovaciones	NÚMERO	300
3	Modificaciones	NÚMERO	150
4	Inscripciones externas	NÚMERO	44
Objetivo2	Cumplimiento de los procesos de autorización administrativa y registro de los mensajes publicitarios producidos los centros, servicios y establecimientos sanitarios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Autorizaciones	NÚMERO	80
Objetivo3	Cumplimiento del proceso de la Certificación Técnico Sanitaria del Transporte sanitario		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Certificaciones emitidas	NÚMERO	250
Objetivo4	Cumplimiento del porceso de Registro de Instrucciones Previas		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Registro de Instrucciones Previas	NÚMERO	270
Objetivo5	Formación a Profesionales Sanitarios acceso base de datos Registros Sanitarios		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Clases y talleres prácticos	NÚMERO	7
2	Profesionales formados	NÚMERO	110

PROGRAMA 413F "ORDENACIÓN FARMACÉUTICA"

MEMORIA

Control y vigilancia de establecimientos de atención farmacéutica.

Control y vigilancia de medicamentos, Productos sanitarios, cosméticos y productos de higiene.

Farmacovigilancia y uso racional del medicamento.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONTROL Y VIGILANCIA DE OFICINAS DE FARMACIA
ActividadA	INSPECCIONES FUNCIONAMIENTO
ActividadB	CONTROL ELABORACIÓN FÓRMULAS MAGISTRALES Y PREPARADOS OFICINALES
Objetivo02	CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA
ActividadA	INSPECCIONES FUNCIONAMIENTO

ActividadB	CONTROL ELABORACIÓN FÓRMULAS MAGISTRALES Y PREPARADOS OFICINALES
Objetivo03	CONTROL DE BOTIQUINES Y DEPÓSITOS DE MEDICAMENTOS
ActividadA	INSPECCIONES
Objetivo04	CONTROL DE ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS
ActividadA	INSPECCIONES
Objetivo05	CONTROL DE LABORATORIOS FABRICANTES MEDICAMENTOS USO HUMANO
ActividadA	INSPECCIONES
Objetivo06	CONTROL DE MEDICAMENTOS
ActividadA	DIFUSIÓN Y CONTROL DE ALERTAS DE MEDICAMENTOS
ActividadB	DIFUSIÓN Y CONTROL DE NOTAS INFORMATIVAS
ActividadC	TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DESABASTECIMIENTO
Objetivo07	RETIRADAS DE MEDICAMENTOS ILEGALES
ActividadA	INSPECCIONES
Objetivo08	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS
ActividadA	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES
ActividadB	DISPENSACIÓN
Objetivo09	ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPOS
ActividadA	CONTROL DEL TRÁFICO LÍCITO
Objetivo10	MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LISTA DE SUSTANCIAS DOPANTES
ActividadA	CONTROL DE SUMINISTRO
Objetivo11	MEDICAMENTOS DE ESPECIAL CONTROL MEDICO
ActividadA	CONTROL OFICINAS DE FARMACIA
Objetivo12	PRODUCTOS SANITARIOS
ActividadA	REGISTRO Y CONTROL DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA
ActividadB	AUTORIZAC.Y CONTROL DE FABRICANTES A MEDIDA DE PRODUCT.SANITARIOS
ActividadC	TRAMITACIÓN DE RETIRADAS DEL MERCADO Y NOTAS INFORMATIVAS
ActividadD	TRAMITACION DE NOTIFICACIONES DE INCIDENTES ADVERSOS
Objetivo13	COSMÉTICOS
ActividadA	INSPECCIONES
ActividadB	TRAMITACION DE RETIRADAS DEL MERCADO Y NOTAS INFORMATIVAS
Objetivo14	PLANTAS MEDICINALES
ActividadA	INSPECCIONES
Objetivo15	ENSAYOS CLÍNICOS
ActividadA	ACREDITACIÓN DE CEIC
ActividadB	COMUNICACIONES PROMOTORES DE ENSAYOS CLINICOS
ActividadC	INSPECCIONES ENSAYOS CLÍNICOS:CEIC, SERVICIOS DE FARMACIA,CENTROS INVESTIGADORES, PROMOTOR Y MONITOR
ActividadD	PARTICIPACION EN GRUPOS DE TRABAJO DE INSPECCIONES DE BUENAS PRACTICAS CLINICA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO Y DE LA AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO
Objetivo16	FARMACOVIGILANCIA, NOTIFICACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS
ActividadA	REGISTRO, CODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE R.A.M.
ActividadB	PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DE R.A.M. DE USO AMBULATORIO
Objetivo17	INFORMACION Y EVALUACION DE MEDICAMENTOS
ActividadA	CONSULTAS TERAPEUTICAS
ActividadB	BOLETINES INFORMATIVOS
ActividadC	INFORMES DE MEDICAMENTOS
ActividadD	EVALUACIONES DE MEDICAMENTOS
Objetivo18	USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS
ActividadA	PROGRAMAS DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS
ActividadB	JORNADAS FORMACION A PROFESIONALES SANITARIOS

Objetivo19	COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPEÚTICA
ActividadA	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION
Objetivo20	ESTUDIOS POSTAUTORIZACION DE MEDICAMENTOS
ActividadA	TRAMITACION, INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCION
Objetivo21	TRAMITACION DE EXPEDIENTES SOBRE OFICINAS DE FARMACIA EN PROCEDIMIENTOS DE APERTURA, TRASLADO, MODIFICACIÓN,CIERRE YTRANSMISION (Decreto nº 17/2001)
ActividadA	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE APERTURA DE OFICINA DE FARMACIA
ActividadB	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE TRASLADO DE OFICINA DE FARMACIA
ActividadC	TRAMITACION DE EXP. DE MODIFICACION DE OFICINAS DE FARMACIA
ActividadD	TRAMITACION DE EXP. DE CIERRE DE OFICINAS DE FARMACIA
ActividadE	TRAMITACION DE EXP. DE TRANSMISION DE OFICINAS DE FARMACIA
ActividadF	VISITA DE INSPECCION A OFICINAS DE FARMACIA
Objetivo22	PLANIFICACION Y PROPUESTA DE HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO DE OFICINAS DE FARMACIA Y TURNOS DE URGENCIA (Decreto nº 44/1998)
ActividadA	TRAMITACION E INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
ActividadB	ESTUDIO E INFORME DEL PLAN DE TURNOS DE URGENCIA
ActividadC	VISITAS DE INSPECCION
Objetivo23	GESTION DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACION DE BOTIQUINFARMACEUTICO (Orden de 27-9-1999)
ActividadA	VISITA DE INSPECCIÓN DE BOTIQUINES FARMACEUTICOS.
ActividadB	TRAMITACIÓN, INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
Objetivo24	GESTION DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACION DE SERVICIOS Y DEPOSITOS DE MEDICAMENTOS DE HOSPITALES, ALMACENES DE DISTRIBUCION Y DEPOSITOS DE TOXINA BOTULÍNICA
ActividadA	VISITA DE INSPECCION
ActividadB	TRAMITACION, INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCION
Objetivo25	CONTROL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS.
ActividadA	TOMA DE POSESION
ActividadB	VISITA DE INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS.
Objetivo26	PROPUESTA DE PROGRAMAS E INFORMES EN MATERIA DE ASISTENCIA FARMACÉUTICA.
ActividadA	PROGRAMAS PROPUESTOS
ActividadB	INFORMES ELABORADOS
Objetivo27	CONTROL DE TITULOS PROFESIONALES
ActividadA	DILIGENCIAS REALIZADAS
Objetivo28	CONTROL LIBRO RECETARIO OFICIAL
ActividadA	DILIGENCIAS REALIZADAS
Objetivo29	CONTROL DE TALONARIOS DE RECETAS DE ESTUPEFACIENTES
ActividadA	DISTRIBUCION TALONARIOS
Objetivo30	CONTROL DEL LIBRO OFICIAL DE CONTABILIDAD DE ESTUPEFACIENTES
ActividadA	DILIGENCIAS REALIZADAS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONTROL Y VIGILANCIA DE OFICINAS DE FARMACIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	200
Objetivo02	CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	25

Objetivo03	CONTROL DE BOTIQUINES Y DEPÓSITOS DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	15
Objetivo04	CONTROL DE ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	17
Objetivo05	CONTROL DE LABORATORIOS FABRICANTES MEDICAMENTOS USO HUMANO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	6
Objetivo06	CONTROL DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	110
Objetivo07	RETIRADAS DE MEDICAMENTOS ILEGALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	75
Objetivo08	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	1100
02	DISPENSACIONES	NÚMERO	4500
Objetivo09	ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONTROL OFICINAS DE FARMACIA	NÚMERO	1128
02	CONTROL DE TALONARIOS ESTUPEFACIENTES	NUMERO	1800
Objetivo10	MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LISTA DE SUSTANCIAS DOPANTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONTROL DE SUMINISTRO	NÚMERO	72
Objetivo11	MEDICAMENTOS DE ESPECIAL CONTROL MEDICO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONTROL OFICINAS DE FARMACIA	NÚMERO	5800
Objetivo12	PRODUCTOS SANITARIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	70
02	TRAMITACIÓN DE RETITADAS DEL MERCADO Y NOTAS INFORMATIVAS	NÚMERO	350
03	TRAMITACION DE NOTIFICACIONES DE INCIDENTES ADVERSOS	NUMERO	25
Objetivo13	COSMÉTICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	20
02	TRAMITACION DE RETIRADAS DEL MERCADO Y NOTAS INFORMATIVAS	NUMERO	50
Objetivo14	PLANTAS MEDICINALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	75
Objetivo15	ENSAYOS CLÍNICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	10
02	VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	25
03	COMUNICACIONES	NÚMERO	325
Objetivo16	FARMACOVIGILANCIA, NOTIFICACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EVALUACIÓN DE R.A.M.	TASA	18
Objetivo17	INFORMACION Y EVALUACION DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSULTAS TERAPEUTICAS	NÚMERO	220
02	BOLETINES	NÚMERO	8
03	INFORMES DE MEDICAMENTOS	NÚMERO	45
04	EVALUACION DE MEDICAMENTOS	NUMERO	15
Objetivo18	USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROGRAMAS USO RACIONAL	NÚMERO	1
02	JORNADAS DE FORMACION	NUMERO	25
Objetivo19	COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPEÚTICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	REUNIONES DE LA COMISIÓN	NUMERO	8
Objetivo20	ESTUDIOS POSTAUTORIZACION DE MEDICAMENTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	15
Objetivo21	TRAMITACION DE EXPEDIENTES SOBRE OFICINAS DE FARMACIA EN PROCEDIMIENTOS DE APERTURA, TRASLADO, MODIFICACIÓN,CIERRE Y TRANSMISION (Decreto nº 17/2001)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES DE APERTURA TRAMITADOS	NÚMERO	20
02	EXPEDIENTES DE TRASLADO TRAMITADOS	NUMERO	30
03	EXPEDIENTES DE MODIFICACION TRAMITADOS	NUMERO	20
04	EXPEDIENTES DE CIERRE TRAMITADOS	NUMERO	3
05	EXPEDIENES DE TRANSMISION TRAMITADOS	NUMERO	15
Objetivo22	PLANIFICACION Y PROPUESTA DE HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO DE OFICINAS DE FARMACIA Y TURNOS DE URGENCIA (Decreto nº 44/1998)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	550
02	VISITA DE INSPECCION	NUMERO	180
Objetivo23	GESTION DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACION DE BOTIQUIN FARMACEUTICO (Orden de 27-9-1999)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	4

Objetivo24	GESTION DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACION DE SERVICIOS Y DEPOSITOS DE MEDICAMENTOS DE HOSPITALES, ALMACENES DE DISTRIBUCION Y DE DEPOSITOS DE TOXINA BOTULÍNICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	20
Objetivo25	CONTROL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ACTAS DE TOMA DE POSESION	NÚMERO	220
Objetivo26	PROPUESTA DE PROGRAMAS E INFORMES EN MATERIA DE ASISTENCIA FARMACÉUTICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES	NÚMERO	30
Objetivo27	CONTROL DE TITULOS PROFESIONALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TITULOS DILIGENCIADOS	NÚMERO	85
Objetivo28	CONTROL LIBRO RECETARIO OFICIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	LIBROS DILIGENCIADOS	NUMERO	380
Objetivo29	CONTROL DE TALONARIOS DE RECETAS DE ESTUPEFACIENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TALONARIOS DISTRIBUIDOS	NUMERO	2500
Objetivo30	CONTROL DEL LIBRO OFICIAL DE CONTABILIDAD DE ESTUPEFACIENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	LIBROS DILIGENCIADOS	NUMERO	380

PROGRAMA 413G "INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS"

MEMORIA

Servicio de Inspección de Prestaciones Asistenciales. Tiene entre otras las siguientes funciones: inspección, seguimiento y control de la prestación farmacéutica, estudios y propuestas sobre racionalización del gasto, control inspección y seguimiento de prestaciones complementarias,

Servicio de Inspección de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. Entre otras tiene las siguientes funciones: control e inspección y evaluación de los centros y servicios del Servicio Murciano de Salud. La inspección, seguimiento y emisión de informes en relación a los procedimientos de autorización y registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

Servicio Incapacidad Temporal y Salud Laboral. Le corresponde la evaluación, gestión y control de la prestación por Incapacidad Temporal. Mantenimiento y desarrollo de un sistema de información de la IT, colaborando con las Gerencias. Propuesta de situación de IT y participación en equipo de Valoración de Incapacidades. Inspección, evaluación y asesoramiento de las Mutuas de Trabajo.

Servicio de Ordenación y Acreditación Sanitaria y Calidad Asistencial. Le compete la evaluación y acreditación de la red sanitaria de la Comunidad de la Región de Murcia. Catalogación de Centros Sanitarios. Tramitación y propuesta en materia de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Tramitación y propuesta en materia de autorización de publicidad de centros sanitarios. Tramitación certificados e informes de transporte sanitario terrestre y Gestión del Registro de los documentos de Instrucciones Previas.

Coordinación: Subdirección General de Atención al Ciudadano e Inspección Sanitaria

Asume, por lo tanto, el ejercicio de las competencias de inspección de los recursos sanitarios y de las diferentes prestaciones sanitarias, así como el ejercicio de las funciones en materia de incapacidad temporal y, en general, de cuantas funciones correspondan a la Inspección de los Servicios Sanitarios. También le corresponde la evaluación y acreditación de la red sanitaria y la Gestión del Registro de los documentos de Instrucciones Previas de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Inspección y control de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.
ActividadA	Inspección y verificación de requisitos técnicos de Centros Sanitarios públicos y privados.
ActividadB	Emisión de informes de autorización de Centros Sanitarios asolicitud de otros órganos.
Objetivo2	Inspección de Prestaciones Asistenciales.
ActividadA	Inspección, seguimiento y control de la prestación farmacéutica, incluyendo propuestas de racionalización del gasto.
ActividadB	Control e inspección de prestaciones complementarias.
ActividadC	Gestión administrativa y técnica de expedientes relativos a responsabilidad patrimonial y régimen disciplinario.
Objetivo3	Gestión de la Incapacidad Temporal y Salud Laboral.
ActividadA	Gestión administrativa y técnica de la incapacidad laboral temporal.
ActividadB	Inspección, evaluación, seguimiento y asesoramiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.
ActividadC	Asesoramiento e informe en materia de incapacidad permanente.
Objetivo4	Cumplimiento de los procesos de Autorización Administrativa y Establecimientos Sanitarios
ActividadA	Elaboración de informes-propuesta de autorización sanitaria de funcionamiento, renovaciones y modificaciones de la misma, y notificación así como su inscripción en el Registro de Recursos Sanitarios Regionales
Objetivo5	Cumplimiento de los procesos de Autorización Administrativa y Registro de los mensajes publicitarios producidos los Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.
ActividadA	Elaboración de informes-propuesta de autorización sanitaria de publicidad, renovaciones y modificaciones de la misma, y notificación así como su inscripción en el Registro de Publicidad Sanitaria
Objetivo6	Cumplimiento del proceso de la Certificación Técnico Sanitaria del Transporte Sanitario
ActividadA	Emisión de los correspondientes certificados técnico sanitarios y emisión de informes relativos al proceso
Objetivo7	Cumplimiento del proceso de registro de Instrucciones Previas.
ActividadA	Elaboración de informes-propuesta de registros de Documentos de Instrucciones Previas
Objetivo8	Formación a profesionales sanitarios acceso base de datos Registros Sanitarios
ActividadA	Clases formativas y talleres prácticos en materia de registros sanitarios y su acceso telemático

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Inspección y control de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspección a Centros Sanitarios y ambulancias	NUMERO	900
02	Emisión de informes de autorización de Centros Sanitarios	NUMERO	725

Objetivo2	Inspección de Prestaciones Asistenciales.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspección, seguimiento y control de prestación farmacéutica.	NUMERO	24000
02	Control e inspección de prestaciones complementarias.	NUMERO	90
03	Expedientes de responsabilidad patrimonial y disciplinarios.	NUMERO	60
Objetivo3	Gestión de la Incapacidad Temporal y Salud Laboral.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión administrativa y técnica de la incapacidad laboral temporal.	NUMERO	40000
02	Inspección, evaluación, seguimiento y asesoramiento Mutuas Accidentes.	NUMERO	90
03	Asesoramiento e informe incapacidad permanente	NUMERO	3900
Objetivo4	Cumplimiento de los procesos de Autorización Administrativa y Establecimientos Sanitarios		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Autorizaciones	NUMERO	220
B	Renovaciones	NUMERO	300
C	Modificaciones	NUMERO	150
D	Inscripciones externas	NUMERO	44
Objetivo5	Cumplimiento de los procesos de Autorización Administrativa y Registro de los mensajes publicitarios producidos los Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Autorizaciones	NUMERO	80
Objetivo6	Cumplimiento del proceso de la Certificación Técnico Sanitaria del Transporte Sanitario		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Certificaciones emitidas	NUMERO	250
Objetivo7	Cumplimiento del proceso de registro de Instrucciones Previas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Registro de Instrucciones Previas	286	
Objetivo8	Formación a profesionales sanitarios acceso base de datos Registros Sanitarios		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Clases y talleres prácticos	NUMERO	7
B	Profesionales formados	NUMERO	110

PROGRAMA 413H "INVESTIGACION Y FORMACION"

MEMORIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Organizar y gestionar el Registro de profesionales sanitarios de la Región de Murcia
ActividadA	Organización y gestión del Registro de profesionales sanitarios de la Región de Murcia
Objetivo2	Desarrollar y aplicar la acreditación y reconocimiento de titulaciones según la normativa vigente
ActividadA	Acreditación de la experiencia profesional y evaluación de los profesionales del área sanitaria de formación profesional
ActividadB	Acreditación de la formación obtenida en España para el ejercicio de profesiones reguladas por el sistema general de reconocimiento establecido por la Directiva 92/51 CEE
ActividadC	Reconocimiento de titulaciones no Universitarias de Formación Profesional en el Área Sanitaria

Objetivo3	Desarrollar el sistema de acreditación de la formación continuada de la Región de Murcia
ActividadA	Coordinación de la comisión regional y el sistema de acreditación de la formación continuada de la Región de Murcia
ActividadB	Tramitación y propuesta en materia de acreditación de la formación continuada de las profesiones sanitarias
ActividadC	Desarrollo y mantenimiento del sistema de información de la formación continuada de los profesionales del sistema sanitario (acreditación y registro)
ActividadD	Desarrollo de las auditorías del proceso de acreditación de la formación continuada
ActividadE	Informar el reconocimiento de actos de interés científico-sanitario la acreditación de cursos de interés sanitario
Objetivo4	Gestionar el registro de médicos especialistas que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista en la Región de Murcia
ActividadA	Seguimiento y control de médicos especialistas que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista
Objetivo5	Coordinar los procedimientos para el desarrollo del Convenio de Colaboración CARM-UMU
ActividadA	Prácticas docentes curriculares y extracurriculares-seguimiento Convenio de Colaboración CARM-UMU

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Organizar y gestionar el Registro de profesionales sanitarios de la Región de Murcia		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº profesionales sanitarios registrados	NUMERO	500
Objetivo2	Desarrollar y aplicar la acreditación y reconocimiento de titulaciones según la normativa vigente		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº exptes tramitados acred. reconocim. y titulaciones profes. sanitarios	NUMERO	15
Objetivo3	Desarrollar el sistema de acreditación de la formación continuada de la Región de Murcia		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº activ. formativas acred. por la comisión de form. continuada de profes. sanitaria	NUMERO	1500
Objetivo4	Gestionar el registro de médicos especialistas que llevan a cabo procedimientos de radiología intervencionista en la Región de Murcia		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº profesionales médicos registrados	NUMERO	10
Objetivo5	Coordinar los procedimientos para el desarrollo del Convenio de Colaboración CARM-UMU		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº de plazas ofertadas	NUMERO	20

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	36.250	0,12	35.365	0,12	-2,44
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	30.000	0,10	20.000	0,07	-33,33
30800 T810.-ACTUACIONES ADMVAS. DE CARÁCTER S	316.529	1,08	307.434	1,07	-2,87
30801 T811.-INSTALAC.,TRASLADO Y TRANSMIS.OFI	19.594	0,07	25.577	0,09	30,53
30802 T820.-INSPECC.Y CONTROLES SANITARIOS DE	526.317	1,79	585.485	2,04	11,24
30803 T830.-LABORATORIO REGIONAL DE SALUD	9.382	0,03	7.412	0,03	-21,00
30805 T850.-INSPECC.Y CONTROLES SANITARIOS PR	1	0,00	1	0,00	0,00
30806 T812-LICENCIA FABRICACION PROD.SANITARI	16.229	0,06	14.896	0,05	-8,21
30807 T813-EVALUAC.PROC.AUTOR.ESTUD.OBSERVAC.	15.060	0,05	10.365	0,04	-31,18
30808 T-815 TASA EVALUAC. EMIS. DICTAMEN ENS.	1	0,00	357	0,00	35.600,00
30809 T814-TASA AUTORIZACION TRASLADO RESTOS	11.124	0,04	10.906	0,04	-1,96
30810 T816-ACRED DE ACTIV DE FORM CONTINUADA	4.268	0,01	11.138	0,04	160,97
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
32901 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE INSPECCIÓ	0	0,00	1	0,00	0,00
32907 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE ASISTENCI	27.114.000	92,33	25.120.370	87,40	-7,35
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	15.000	0,05	15.000	0,05	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	7.500	0,03	7.500	0,03	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	275.001	0,94	900.001	3,13	227,27
40700 PLAN NACIONAL DE DROGAS	610.000	2,08	610.000	2,12	0,00
40722 POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIAS	0	0,00	700.000	2,44	0,00
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	335.400	1,14	335.400	1,17	0,00
Operaciones Corrientes	29.341.660	99,91	28.717.212	99,91	-2,13
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,09	25.000	0,09	0,00
Operaciones de Capital	25.000	0,09	25.000	0,09	0,00
Operaciones no financieras	29.366.660	100,00	28.742.212	100,00	-2,13
Total SECCIÓN	29.366.660	100,00	28.742.212	100,00	-2,13

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7.685	0,03	7.500	0,03	-2,41
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	30.000	0,10	20.000	0,07	-33,33
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
32907 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE ASISTENCIA	27.114.000	92,33	25.120.370	87,40	-7,35
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	15.000	0,05	15.000	0,05	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	7.500	0,03	7.500	0,03	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	50.000	0,17	400.000	1,39	700,00
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	335.400	1,14	335.400	1,17	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,09	25.000	0,09	0,00
120100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	27.584.589	93,93	25.930.774	90,22	-6,00
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	28.565	0,10	27.865	0,10	-2,45
30800 T810.-ACTUACIONES ADMVAS. DE CARÁCTER SA	63.306	0,22	307.433	1,07	385,63
30802 T820.-INSPECC.Y CONTROLES SANITARIOS DE	526.317	1,79	585.485	2,04	11,24
30803 T830.-LABORATORIO REGIONAL DE SALUD	9.382	0,03	7.412	0,03	-21,00
30805 T850.-INSPECC.Y CONTROLES SANITARIOS PRO	1	0,00	1	0,00	0,00
30808 T-815 TASA EVALUAC. EMIS. DICTAMEN ENS.	1	0,00	357	0,00	35.600,00
30809 T814-TASA AUTORIZACION TRASLADO RESTOS	11.124	0,04	10.906	0,04	-1,96
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	225.000	0,77	500.000	1,74	122,22
120200 C.N.S. D.G. SALUD PUBLICA ADICCIONES	863.696	2,94	1.439.459	5,01	66,66
30800 T810.-ACTUACIONES ADMVAS. DE CARÁCTER SA	253.223	0,86	1	0,00	-100,00
30801 T811.-INSTALAC.,TRASLADO Y TRANSMIS.OFIC	19.594	0,07	25.577	0,09	30,53
30806 T812-LICENCIA FABRICACION PROD.SANITARIO	16.229	0,06	14.896	0,05	-8,21
30807 T813-EVALUAC.PROC.AUTOR.ESTUD.OBSERVAC.M	15.060	0,05	10.365	0,04	-31,18
30810 T816-ACRED DE ACTIV DE FORM CONTINUADA P	4.268	0,01	11.138	0,04	160,97
32901 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE INSPECCIÓN	0	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	1	0,00	1	0,00	0,00
40700 PLAN NACIONAL DE DROGAS	610.000	2,08	610.000	2,12	0,00
40722 POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIAS	0	0,00	700.000	2,44	0,00
120300 C.N.S. D.G.PLAN.INVESTIG, FARM. Y AT CI	918.375	3,13	1.371.979	4,77	49,39

Total SECCIÓN	29.366.660	100,00	28.742.212	100,00	-2,13
---------------	------------	--------	------------	--------	-------

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	22.836.559	1,42	23.442.746	1,39	2,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.669.229	0,66	9.855.259	0,58	-7,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.252.391	93,43	1.603.251.471	94,98	6,87
Operaciones Corrientes	1.533.758.179	95,52	1.636.549.476	96,95	6,70
6 INVERSIONES REALES	8.000	0,00	8.000	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.983.463	4,48	51.400.000	3,05	-28,59
Operaciones de Capital	71.991.463	4,48	51.408.000	3,05	-28,59
Operaciones no financieras	1.605.749.642	100,00	1.687.957.476	100,00	5,12
Total SECCIÓN	1.605.749.642	100,00	1.687.957.476	100,00	5,12

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
Sección: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.573.517.371	97,99	1.656.127.053	98,11	5,25
120100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	1.573.517.371	97,99	1.656.127.053	98,11	5,25
412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA	722.233	0,05	759.967	0,05	5,22
412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA	1.221.060	0,08	1.277.251	0,08	4,60
412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA	53.581	0,00	54.261	0,00	1,27
412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES	84.807	0,01	85.322	0,01	0,61
413B SALUD	13.073.939	0,81	11.862.567	0,70	-9,27
413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES	7.827.788	0,49	7.981.509	0,47	1,96
120200 C.N.S. D.G. SALUD PUBLICA ADICCIONES	22.983.408	1,43	22.020.877	1,30	-4,19
411B ATENCIÓN AL CIUDADANO	567.792	0,04	577.412	0,03	1,69
411D CALIDAD ASISTENCIAL	605.346	0,04	619.369	0,04	2,32
412J PLANIFICACIÓN SANITARIA	903.430	0,06	963.658	0,06	6,67
413E ORDENACIÓN SANITARIA	650.599	0,04	653.893	0,04	0,51
413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA	1.664.690	0,10	1.649.427	0,10	-0,92
413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	3.910.216	0,24	3.971.662	0,24	1,57
413H INVESTIGACION Y FORMACION	946.790	0,06	1.374.125	0,08	45,14
120300 C.N.S. D.G.PLAN.INVESTIG, FARM. Y AT CI	9.248.863	0,58	9.809.546	0,58	6,06
Total SECCIÓN	1.605.749.642	100,00	1.687.957.476	100,00	5,12

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	3.812.421	0,24	3.943.918	0,23	3,45
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	352.448	0,02	861.811	0,05	144,52
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.497.369.039	93,25	1.600.321.324	94,81	6,88
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71.983.463	4,48	51.000.000	3,02	-29,15
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.573.517.371	97,99	1.656.127.053	98,11	5,25
1201 SECRETARÍA GENERAL	1.573.517.371	97,99	1.656.127.053	98,11	5,25
1 GASTOS DE PERSONAL	656.532	0,04	694.266	0,04	5,75
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.701	0,00	65.701	0,00	0,00
412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA	722.233	0,05	759.967	0,05	5,22
1 GASTOS DE PERSONAL	1.024.160	0,06	1.080.351	0,06	5,49
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	196.900	0,01	196.900	0,01	0,00
412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA	1.221.060	0,08	1.277.251	0,08	4,60
1 GASTOS DE PERSONAL	26.147	0,00	26.827	0,00	2,60
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.434	0,00	27.434	0,00	0,00
412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA	53.581	0,00	54.261	0,00	1,27
1 GASTOS DE PERSONAL	27.134	0,00	27.649	0,00	1,90
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	57.673	0,00	57.673	0,00	0,00
412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES	84.807	0,01	85.322	0,01	0,61
1 GASTOS DE PERSONAL	2.848.425	0,18	2.960.386	0,18	3,93
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.865.514	0,55	7.542.181	0,45	-14,93
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.360.000	0,08	1.360.000	0,08	0,00
413B SALUD	13.073.939	0,81	11.862.567	0,70	-9,27
1 GASTOS DE PERSONAL	7.375.570	0,46	7.529.291	0,45	2,08
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	452.218	0,03	452.218	0,03	0,00
413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES	7.827.788	0,49	7.981.509	0,47	1,96
1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES	22.983.408	1,43	22.020.877	1,30	-4,19
1 GASTOS DE PERSONAL	525.710	0,03	535.330	0,03	1,83
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.082	0,00	42.082	0,00	0,00
411B ATENCIÓN AL CIUDADANO	567.792	0,04	577.412	0,03	1,69
1 GASTOS DE PERSONAL	572.703	0,04	586.726	0,03	2,45
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.643	0,00	32.643	0,00	0,00
411D CALIDAD ASISTENCIAL	605.346	0,04	619.369	0,04	2,32
1 GASTOS DE PERSONAL	796.962	0,05	857.690	0,05	7,62
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.968	0,00	70.968	0,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.500	0,00	35.000	0,00	-1,41
412J PLANIFICACIÓN SANITARIA	903.430	0,06	963.658	0,06	6,67
1 GASTOS DE PERSONAL	283.726	0,02	287.020	0,02	1,16
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	216.740	0,01	216.740	0,01	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.133	0,01	142.133	0,01	0,00
6 INVERSIONES REALES	8.000	0,00	8.000	0,00	0,00
413E ORDENACIÓN SANITARIA	650.599	0,04	653.893	0,04	0,51

1 GASTOS DE PERSONAL	912.158	0,06	865.367	0,05	-5,13
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.060	0,01	84.060	0,01	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	668.472	0,04	700.000	0,04	4,72
413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA	1.664.690	0,10	1.649.427	0,10	-0,92
1 GASTOS DE PERSONAL	3.720.387	0,23	3.781.833	0,22	1,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	189.829	0,01	189.829	0,01	0,00
413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	3.910.216	0,24	3.971.662	0,24	1,57
1 GASTOS DE PERSONAL	254.524	0,02	266.092	0,02	4,55
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.019	0,00	15.019	0,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	677.247	0,04	693.014	0,04	2,33
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00	400.000	0,02	0,00
413H INVESTIGACION Y FORMACION	946.790	0,06	1.374.125	0,08	45,14
1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA	9.248.863	0,58	9.809.546	0,58	6,06
Total SECCIÓN	1.605.749.642	100,00	1.687.957.476	100,00	5,12

13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA

INTRODUCCIÓN

Por Decreto de la Presidencia nº 18/2015, de 4 de junio, de reorganización de la Administración Regional, modificado por los Decretos nº 32/2015 de 7 de julio y 33/2015 de 31 de julio, se crea la Consejería de Hacienda y Administración Pública, encargada de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: financiera; presupuestaria; recaudatoria; fiscal; patrimonial; interventora; contable; planificación económica; financiación empresarial; estadística; fondos europeos; sistemas de información y comunicaciones corporativas, incluida la planificación informática y la coordinación de redes corporativas; función pública, evaluación de políticas públicas, organización administrativa, inspección y calidad de los servicios; servicios automovilísticos, control de accesos y seguridad de inmuebles de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, así como la organización y delimitación de las funciones de su personal, y cualquier otra que le asigne la legislación vigente.

El Decreto del Consejo de Gobierno nº 105/2015, de 10 de julio, modificado por el Decreto 202/2015 de 22 de julio por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, establece en su artículo 2, que para el desarrollo de las competencias que le corresponden, la Consejería de Hacienda y Administración Pública, bajo la superior autoridad de su titular, se estructura en los siguientes Órganos Directivos:

1. Secretaría General.

-Vicesecretaría.

2. Intervención General, cuyo titular tendrá rango asimilado al de Secretario General.

-Viceintervención General, con rango de Subdirección General.

3. Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

-Subdirección General de Presupuestos.

4. Dirección General de Patrimonio e Informática.

-Subdirección General de Patrimonio.

-Centro Regional de Informática, con rango de Subdirección General.

5. Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

-Subdirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios.

-Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, con rango de Subdirección General.

Quedan adscritos a esta Consejería el Organismo Autónomo Agencia Tributaria de la Región de Murcia y la Entidad Pública Empresarial Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, para el ejercicio 2016 asciende a la cantidad de 83.924.820,00 euros. Sin considerar las aportaciones a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

,Análisis Estático

Los Servicios de la Sección 13 participan en la previsión económica de los distintos capítulos que integran el Presupuesto de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, según el siguiente detalle:

01.- SECRETARÍA GENERAL. Conviene aquí considerar, que en virtud del Decreto del Consejo de Gobierno nº 202/2015 de 22 de julio, que modifica el Decreto 105/2015, de 10 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se integran en la Secretaría General de la Consejería, los programas anteriormente adscritos a la desaparecida Dirección General de Economía, Planificación y Proyectos Estratégicos, 551C "Centro Regional de Estadística" y 612A "Economía y Planificación".

El presupuesto para este ejercicio asciende a la cantidad de 6.269.750 euros, sin considerar las aportaciones a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, lo que supone un incremento del 3,42% respecto al 2015.

Las principales novedades respecto al presupuesto de 2015, se deben, en el caso del programa 611A "Dirección y Servicios Generales" a la centralización de los contratos de comunicaciones de las distintas Consejerías y Entes de la CARM, y de los contratos del contrato CRISOL, en el programa 126J "Centro Regional de Informática", minorando la dotación del subconcepto 222.00 "Telefónicas" en 695.774,00 euros y suprimiendo la dotación del subconcepto 227.07 "Estudios y trabajos técnicos informáticos y de proceso de datos", en 880.503,00 euros.

Asimismo, el subconcepto 225.02 "Locales" suprime su dotación de 2014, en la cantidad de 100.001,00 euros, por la centralización del pago del IBI de los edificios de la Administración Regional, en el programa 612E "Gestión del Patrimonio de la CARM".

Por lo demás, el capítulo II del programa 611A no experimenta variación con respecto al ejercicio 2015.

En cuanto a la aportación de Capítulo IV al Consejo Económico y Social, experimenta un incremento de 139.418,00 euros, para gastos corrientes, respecto al presupuesto de 2015, y se dota con 20.000,00 euros la aportación de capítulo VII para operaciones de capital del citado Ente Público.

En cuanto a los programas 551C "Centro Regional de Estadística" y 612A "Economía y Planificación", las principales variaciones respecto al ejercicio 2015, son el en caso del programa 551C, la desaparición de la dotación presupuestaria del subconcepto 483.50 por 15.000,00 euros, que financiaba una beca en materia de Estadística y la supresión asimismo, de la dotación del subconcepto 489.99 que dotaba la colaboración a la CROEM por la coordinación en trabajos de estadísticas regionales, por importe de 20.000,00 euros.

En el caso del programa 612A, la principal variación es la supresión de la dotación del subconcepto 640.00 "Gastos de investigación y desarrollo", que dotaba el proyecto del nuevo modelo de crecimiento del PIB regional, con 18.000,00 euros.

Por tanto, el presupuesto de la Secretaría General en 2016, queda como sigue:

El capítulo I se dota con 4.226.805 euros.

El capítulo II asciende a 1.176.977 euros.

El capítulo IV asciende a 845.968 euros. Sin considerar la aportación a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

El capítulo VII asciende a 20.000 euros.

02.- DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. Su presupuesto asciende a 14.188.744 euros, aumenta un 18,59% respecto a 2015.

El capítulo I asciende a 11.956.685 euros.

El capítulo II presenta un montante de 1.668.059,00 euros.

El capítulo IV asciende a 64.000 euros.

El capítulo VIII asciende a 500.000 euros.

La variación positiva respecto al presupuesto de 2015, corresponde a Capítulo I.

,

03.- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS. Su presupuesto asciende a 9.795.552 euros, disminuyendo un 7,62% respecto a 2015.

El capítulo I se dota con 2.494.895 euros.

El capítulo II tiene un montante de 1.739.499 euros.

El capítulo III se dota con 1.961.158 euros.

El capítulo VII tiene un montante de 3.600.000 euros.

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO E INFORMÁTICA. Su presupuesto es de 47.842.730,00 euros, aumentando un 25,35% respecto al ejercicio 2015.

El capítulo I asciende a 14.232.228 euros.

El capítulo II importa 24.456.752 euros.

El capítulo III asciende a 1.000,00 euros.

El capítulo VI asciende a 9.152.750 euros.

Las principales variaciones respecto al presupuesto de 2015, se deben, en el caso del programa 121H "Edificio Administrativo Infante", en la centralización del servicio de limpieza de los locales que comparten varias Consejerías y Organismos Públicos Autonómicos, en el edificio administrativo AseInfante, dotando el subconcepto 227.00 "Limpieza y aseo" del citado programa con 230.571,00 euros.

En el caso del programa 126J "Centro Regional de Informática" el incremento en su Capítulo II, se debe a la centralización de los contratos de comunicaciones y del contrato CRISOL de todas las Consejerías y Entes Públicos de la CARM.

Respecto al programa 612E "Gestión del Patrimonio de la CARM", la principal variación respecto al presupuesto de 2015, es la centralización de los tributos locales, concretamente, de la gestión del pago del IBI de los edificios y locales de la CARM, dotando el subconcepto 225.02 "Locales", con 6.655.329,00 euros, para hacer frente al citado gasto.

05.- INTERVENCIÓN GENERAL. Su presupuesto asciende a 5.828.044 euros, aumentando en un 1,74% respecto a 2015.

El capítulo I asciende a 4.420.176 euros.

El capítulo II tiene un montante de 1.407.868 euros.

La variación positiva respecto al presupuesto de 2015, corresponde a Capítulo I.

,Análisis Dinámico

A continuación se relacionan los diferentes capítulos que integran el presupuesto de la Sección.

-Capítulo I

Los gastos de personal suponen para el ejercicio 2016 un montante de 37.330.789 euros. Lo que supone un aumento del 9,15% respecto al ejercicio 2015, en valor absoluto sería un aumento de 3.130.297,00 euros.

-Capítulo II

Los gastos en bienes corrientes y servicios ascienden a 30.449.155 euros. Lo que supone un aumento del 21,49% respecto al ejercicio 2015 y en valor absoluto un aumento de 5.385.977 euros.

-Capítulo III

Los gastos financieros se consignan en este ejercicio con un importe de 1.962.158 euros, lo que supone una disminución del 51,82% respecto al 2014 y en valor absoluto una disminución de 2.110.782 euros.

-Capítulo IV

Las transferencias y subvenciones corrientes alcanzan la cantidad de 909.968,00 euros (sin la aportación a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia), disminuyendo respecto al 2015 en un 11,03 %.

-Capítulo VI

Las inversiones reales para el 2016 están dotadas con la cantidad de 9.152.750 euros, lo que supone un aumento del 48,40% respecto al ejercicio anterior y en valor absoluto un aumento de 2.985.159 euros.

-Capítulo VII

El capítulo VII "Transferencias de Capital", tiene un montante de 3.620.000 euros, lo que supone un aumento del 141,33%, respecto al ejercicio anterior y en valor absoluto 2.120.000 euros.

-Capítulo VIII

El capítulo VIII se presupuesta en el ejercicio 2016 con 500.000 euros, por lo que no experimenta variación respecto al ejercicio 2015.

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

PROGRAMA 121B "FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCIÓN Y CALIDAD SERVICIOS"

MEMORIA

En los programas 121B, 121C y 121D proyectos nº34107, 34108 y 34101 respectivamente, en el capítulo 2, se mantiene el montante total propuesto por la Consejería para todo el ejercicio 2016, ello supone un incremento 0 con respecto al presupuesto vigente.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GEST. RR.HH. EMPL. PUB. MESA SECTORIAL VIDA ADMIN. PERSONAL CARMEXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIOS.
ActividadA	NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE POSESIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA.
ActividadB	NOMBRAMIENTOS Y REVOCACIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS.
ActividadC	CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CAPÍTULOS I Y VI.
ActividadD	RECONOCIMIENTO DE GRADO.PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y ESPECÍFICO.
ActividadE	CONDICIÓN FUNCIÓN PÚBLICA: INTEGRACIONES.
ActividadF	TRAMITACIÓN DE EXCEDENCIAS; SERVICIOS ESPECIALES; SERVICIOS ENOTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
ActividadG	PROVISIÓN DE PUESTOS CON CARÁCTER PROVISIONAL: ADSCRIPCIONESPROVISIONALES, COMISIONES DE SERVICIOS, TRASLADOS FORZOSOS.
ActividadH	OFERTA DE PUESTOS EN BICI.
Objetivo02	TRAMITACIÓN Y PROPUESTA SOBRE JUBILACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL DELPERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.
ActividadA	CONTROL ABSENTISMO (INSPECCIÓN MÉDICA SISTEMA SALUD)
ActividadB	CONFECCIÓN MECANIZADA Y MANUAL DE LIQUIDACIÓN TC1 - TC2
ActividadC	TRAMITACIÓN ALTAS, BAJAS Y VARIACIONES.
ActividadD	EXPEDIENTES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS PLURIEMPLEO.
ActividadE	INFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS PARA LA COORDINACIÓN DEGESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.
ActividadF	FISCALIZACIÓN, CONTROL DE LOS LISTADOS Y ANOTACIONES DE LA COTIZACIÓN.
ActividadG	COORDINACIÓN CON LA TGSS EN RELACIÓN A INCIDENCIAS EN PROCESOS DEAFILIACIÓN.
ActividadH	JUBILACIONES DE PERSONAL.
ActividadI	PROLONGACIÓN PERMANENCIA SERVICIO ACTIVO.
ActividadJ	INCAPACIDAD TEMPORAL.
Objetivo03	RECONOCIMIENTO Y ACUMULACIÓN DE SERVICIOS PREVIOS
ActividadA	TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES:AUTORIZACIONES Y DENEGACIONES DE COMPATIBILIDAD PÚBLICA Y PRIVADA.
Objetivo04	DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL REGISTRO GENERAL PERSONAL.
ActividadA	COORDINACIÓN REGISTRO PERSONAL OTRAS ADMINISTRACIONES.
ActividadB	ANOTACIONES.
ActividadC	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS.transferido.
ActividadD	CONFECCIÓN DE BOLETINES ESTADÍSTICOS.
ActividadE	COORDINACIÓN Y GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NÓMINAS.
ActividadF	ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO LISTADOS Y ESTADÍSTICAS.
ActividadG	ACTUALIZACIÓN EN TODO MOMENTO DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTROGENERAL DE PERSONAL.
ActividadH	ALMACENAMIENTO SOPORTE ÓPTICO EXPEDIENTES PERSONAL.
ActividadI	ORDENACIÓN SISTEMATIZADA EXPEDIENTES PERSONALES SOPORTE PAPEL.

Objetivo05	OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA RPT.
ActividadA	Analisis, Estudio y Tramit. prop. modifc. RPT
ActividadB	Evalc. y valorac. puestos de trabajo
Objetivo06	PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSO HUMANOS.
ActividadA	Mante. actual. y explotac. informac. Puestos prog. Figesper
ActividadB	Mante. Control y disposición ptos. vacantes Oferta Emp Públi
Objetivo07	REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS.
ActividadA	Analisis, Estudio y Tramitac. propu. Redistribución
ActividadB	Mante. Control y dispos. programas ejec. Redis. Efectivos
Objetivo08	ASISTENCIA JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS Y CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS.
ActividadA	Informe y propuesta de resolución de las reclamaciones y recursos
ActividadB	Asesoram. Jurídico a las distintas Unidades de la D.G. y a los diREDISTRIBUCIÓN.
ActividadC	Emisión informe de contratos Capítulo VI, obra o Servicio determi
ActividadD	Control y emisió informes contratos Servicios Consejerías
ActividadE	Elaboración informes a la D.Serv. Jurídicos
Objetivo09	DESARROLLO NORMATIVO EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICARELATIVOS AL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGIONAL.
ActividadA	INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y RECURSOS EN MATERIA DE PERSONAL.
ActividadB	ASESORAMIENTO JURÍDICO A LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y A LOS DISTINTOS SERVICIOS DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS CONSEJERÍAS.
ActividadC	EMISIÓN DE INFORMES DE CONTRATOS DE CAPÍTULO VI, OBRA O SERVICIO DETERMINADO.
ActividadD	CONTROL Y EMISIÓN DE INFORMES DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS REMITIDOS POR LAS CONSEJERÍAS.
ActividadE	ELABORACIÓN DE INFORMES A LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA DEFENSA EN JUICIO DE LOS ASUNTOS PLANTEADOS EN VÍA JURISDICCIONAL.
Objetivo10	SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
ActividadA	Convocat. pruebas selectivas acceso libre y promoc. internaÓN, ENTRE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS, DE NORMATIVA RELATIVA AFUNCIÓN PÚBLICA. MANTENIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS JURÍDICAS FUPULEX Y KNOSYS. BÚSQUEDA DE LEGISLACIÓN.
ActividadB	Actualiz. temarios cuerpos generales y técnicos
ActividadC	Cobertura puestos a través lista de Espera
ActividadD	Convocatoria lista de espera procedim. extraordinarios
ActividadE	Expedición Certificados procesos selectivos
ActividadF	Registro entrada y salida documentos
ActividadG	Implantar sistema información a opositores via sms
ActividadH	Implantar sistema llamamiento lista espera via sms- email
Objetivo11	ELABORAR, EJECUTAR Y CONTROLAR GASTO PRESUPUESTO FUN. PUBLICA DIRECCIÓN GENERAL.
ActividadA	Coordinadr la tramita. Anteproyecto Progr. Presupuestarios
ActividadB	Coordinador del gasto en los programas de la Direc. General
ActividadC	Ejecutar partidas pres. de la Subd. General. Fun. Pública
ActividadD	Ejec. Propuesta Pago, Altas, Consolidac., Contabilización
Objetivo12	DOTAR DE MAYOR AGILIDAD LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
ActividadA	Reducir Cargas burocráticas por utilizac. portal informatico
ActividadB	Atender presencial y telefónica. participantes Concursos
Objetivo13	REDUCIR LA PROVISIONALIDAD DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.
ActividadA	Convocar procedimeintos de provisión
ActividadB	Resolver procedimiento de provisión
ActividadC	Asistir técnicamente a los órganos de Selección
Objetivo14	PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadA	Tramitar exped. y elaborar informes relat. a reclamac. Retributiv

ActividadB	Dirigir y Coord. proceso confecci. nómina mensual y aplic. infor
ActividadC	Elaborar propuesta Acuerdo Consejo de Gobierno mat. retributiva
ActividadD	Estudio y emisión de informes autor. abono indemn. asis. org. col
ActividadE	Estud. y emis. informes autor. abono gratif. del personal
Objetivo15	COORDINAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadA	Gestionar aportac. realizadas a particip. plan pensiones
ActividadB	Asistir a la Comisión de Control del Plan Pensiones
Objetivo16	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTUACIONES DE LA D.G.FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL PLAN DE REEQUILIBRIO ECONÓMICO-FINANCIERO 2012-2014.
ActividadA	Control medidas en materia de personal
ActividadB	Emisión informes estado ejecución mensual de medidas actuación
Objetivo17	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.
ActividadA	Campañas Educación Sanitaria
ActividadB	Evaluaciones riesgos en Centros Trabajo
ActividadC	Actuaciones Divul. y promoc. prevención entre personal
ActividadD	Estudio y estadísticas de Salud Laboral
ActividadE	Reconocimientos médicos al personal
ActividadF	Vacunación del personal
ActividadG	Formación de riesgos del puesto de trabajo
ActividadH	Coordinación y realización Planes Emergencias
ActividadI	Implantación Planes de Emergencias
ActividadJ	Información sobre Riesgos del Puesto de Trabajo
ActividadK	Perfeccionamiento personal Serv. Prev.
ActividadL	Realización Analíticas Sangre (convenio SMS)
ActividadM	Adquisición productos farmacéuticos
ActividadN	Auditorías internas en materia de prevención de riesgos laborales
ActividadO	Intervención F. Psicosociales
ActividadP	Unidad Docente DUE/Médicos
ActividadÑ	Investigación en Salud Laoral
Objetivo18	RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y AGENTES SOCIALES.
ActividadA	INFORME, ASES. Y PRO. EN MATE. NEGOCIACIÓN COLECTIVA
ActividadB	GESTIÓN TABLÓN EMPLEADO OFERTAS Y PORTAL WEB ACCIÓN SOCIAL
ActividadC	PLAN IGUALDAD PERSONAL AL SERVICIO ADMON PUBL. REGIONAL
ActividadD	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Objetivo19	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL.
ActividadA	RECEP. ASUNTOS ORGANIZ. SINDICALES Y ORGA. REPRESENTACIÓN
ActividadB	GESTIÓN CONFLICTOS COLECTIVOS
ActividadD	ASISTENCIA TECNO. ADMTVA. Y DE ASESORAM. ORGANOS COLECGIADOS
ActividadE	GESTIÓN REGISTRO ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
Objetivo20	CONTROL RÉGIMEN RCURSOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES SECTOR PUBLICO
ActividadA	Prop. Autoz. Masa Salarial entid. sociedad. y fundac. Ley Presupu
ActividadB	Estudio y real. informes requis. modif. condic. retribu. per. lab
Objetivo21	PLAN DE INSPECCIÓN
ActividadA	Comprobar correcto funcioam. gesti. Centro Directvos inspeccionad
ActividadB	Comproba. ejecución propuestas de mejora simpl Adminsitra. Centros
ActividadC	Comprobar grado implantación Admon. electrónica
Objetivo22	DESARROLLO NORMATIVO E INFORMES SOBRE MODERNIZACION, SIMPL. ADMTV
ActividadA	Desarrollo normativo en materia Admon. electrónica

ActividadB	Realización actuaciones formativas y difus. Admon. electrónica
ActividadC	Realización informes en Admon. electrónica
ActividadD	Asesoram. jurídico en mater. Admon. electrónica
ActividadE	Impulso y coord. implantac. herram. Admon. electrónica
Objetivo23	IMPLANTAR SISTE. MEDICON GESTI. AUMENTAR EFICIENCIA Y TOMA DECISI
ActividadA	Implantar cuadros mando de flujos de gestión
ActividadB	Implantac. cuadros mando de control presupuestario
ActividadC	Implantac. cuadros mando compromisos de gestión
Objetivo24	IMPLANTAR Y REVISIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS
ActividadA	Elab. y ejecución Plan Anual Implan. y Rev. Cartas Servicio CARM
Objetivo25	CONTROL, SUPERV. E INFORME CONTRATOS SERVICIO Y ENCOM. GESTIÓN
Objetivo26	INFORME INDICADORES CONTENIDOS CARTAS Y PROPUESTAS ACTUACIÓN

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GEST. RR.HH. EMPL. PUB. MESA SECTORIAL VIDA ADMIN. PERSONAL CARM EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RECONOCIMIENTO DE GRADO	Nº EXPEDIENTES	400
03	PROVISIÓN DE PUESTOS CON CARÁCTER PROVISIONAL POR PERSONAL DE LA ADMÓN.REGIONAL	Nº EXPEDIENTES	1000
04	ASESORAMIENTO A CONSEJERÍAS Y PERSONAL DEPENDIENTE DE LA CARM MATERIA FUNCIÓN PÚ	Nº INFORMES	3450
05	PUESTOS OFRECIDOS, CESES, CONVELIDACIONES, CESES Y PÉRDIDA DE CONDICIÓN FUNCIÓN	Nº EXPEDIENTES	500
06	DESEMPEÑO PROV. FUNCIONES, RECONOCIMIENTO SERVICIOS, NOMBRAM.PERSONAL INTERINO.	Nº EXPEDIENTES	230
Objetivo02	TRAMITACIÓN Y PROPUESTA SOBRE JUBILACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	JUBILACIONES DEL PERSONAL	Nº EXPEDIENTES	180
02	INCAPACIDAD TEMPORAL (MATERNIDAD - PATERNIDAD)	Nº EXPEDIENTES	1600
03	PROLONGACIÓN PERMANENCIA SERVICIO ACTIVO	Nº EXPEDIENTES	2
04	Expedientes de pluriempleo	Nº EXPEDIENTES	20
05	Devolución ingresos indebidos y reintegros IT	Nº EXPEDIENTES	25
06	Liquidaciones de cotizaciones a la SS	Nº LIQUIDACIONES	297
07	Gestión del complemento de IT	Nº EXPEDIENTES	500
08	Tramitación altas, bajas variaciones en SS	Nº DOCUMENTOS	2810
Objetivo03	RECONOCIMIENTO Y ACUMULACIÓN DE SERVICIOS PREVIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tramit. exped. recon. serv. previos trienios	Nº EXPEDIENTES	1750
02	Resoluciones reconocimiento de trienios	Nº RESOLUCIONES	3400
Objetivo04	DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL REGISTRO GENERAL PERSONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SEGUIMIENTO, CONTRO Y VALID. ANOTACION REGISTRO	Nº ANOTAC	180000
02	ELABORACIÓN MAMORIAS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.	Nº BOLETINES	2
03	EXPEDICIÓN CERTIFICADOS SOBRE DATOS DE PERSONAL	Nº CERTIFICADOS	1750
04	ALMACENAMIENTO EN SOPORTE ÓPTICO DOCUMENTOS QUE CONFIGURAN EXP. PERSONALES	Nº IMÁGENES ALMACENADAS	21000

05	Número de expedientes nuevos abiertos	Nº EXPEDIENTES	110
Objetivo05	OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA RPT.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Analisis, estudios y tramita. propuestas RPT	N	3415
02	evaluación y valoración de puestos de trabajo	PUEST. VALORAD.	3800
Objetivo06	PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSO HUMANOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Mante. actualic. y explotac. FIGESPER	ACTUAC.	7500
02	Mante. contrl y dispo. vacantes Ofer. Publica	PUESTOS	400
Objetivo07	REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Anal. estudio y tramit. porpuest. redistribucion	EFECTIVOS AFECTADOS	100
02	Mante. Control y disposic. puestos ejecuci. redistrib.	PUESTOS ESTUDIAD	100
Objetivo08	ASISTENCIA JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECURSOS Y CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Asistencia jurídica y resolución de reclamaciones y recursos	Nº EXPEDIENTES	350
02	Consultas juridicas	Nº CONSULTAS	400
03	Informes juridicos	Nº INFORMES	50
04	Expedientes de reclamaciones	Nº EXPEDIENTES	85
Objetivo09	DESARROLLO NORMATIVO EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICA RELATIVOS AL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de proyectos normativos	Nº PROYECTOS	69
02	Elaboración y supervisión e instrucciones	Nº INSTR.	9
03	Elaboración de informes jurídicos	Nº INFORMES	70
04	Clasif. archiv. y difus. dist. deparam. normat. func. públic	Nº DISPOS.	200
05	Adquisición y registro de libros	Nº ADQUIS.	
06	Preparac. memorias, comparecencia y estudios	Nº NOVEDADES	40
07	Mantenimiento bases de datos jurídicas Fupulex y Knosis	Nº NOVEDADES	115
08	Asesoramiento Consejerías en materia Recursos Humanos	Nº CONSULTAS	405
Objetivo10	SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convoca. pruebas selec. acceso libre y Prom. Interna	Nº CONVOCATORIAS	40
02	Actual. temarios cuerpos generales y tecn.	Nº TEMARIOS	20
03	Implantac. sistema informac. opositores via sms	Nº OPOSITO	20000
04	cobertura puestos a traves lista espera y proced. urgencia	Nº PUESTOS	800
05	Convocatoria lista espera proced. extraordinaria	Nº PROCED.	3
06	Implantac. sistema llamamiento lista espera via sms- email	Nº ASPIRA	4000
07	Exp. certificados procesos selectivos	Nº CERT.	1000
08	Registro entrada y salida documentos	Nº REGISTROS	2000
09	revocación encomienda gestión lista de espera	Nº LISTAS	1
Objetivo11	ELABORAR, EJECUTAR Y CONTROLAR GASTO PRESUPUESTO FUN. PUBLICA DIRECCIÓN GENERAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Coord. supervi. prop. gto. sistema informa. Tramel y Sigepal Alt. Contabilizació	Nº	1500
Objetivo12	DOTAR DE MAYOR AGILIDAD LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Precert. solic. telematicamente	Nº	950

02	Consultas solucionadas	Nº	500
03	Solicitud. participa. realizadas a trav. medios tel	N	900
Objetivo13	REDUCIR LA PROVISIONALIDAD DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convocatorias de procedimientos de provisión realizadas	Nº	3
02	procedim. resuletos	Nº	4
03	Asistencias realizadas a las Comisiones de Selección	Nº	20
Objetivo14	PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reclamac. y solicitd mater. retributiva	Nº	100
02	Nóminas coordinadas y confeccionadas	Nº	122868
03	Propuestas de Acuerdo Consejo de Gobierno remitidas para su aprobación	Nº	26
04	Elaborac. ordenes e instrucc. Serv. aplica. siste. retributivo a las habilitac.	Nº EXPEDI.	8
Objetivo15	COORDINAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Aportac. realizadas al plan	Nº	
02	Asistencias realizadas a la Comisión de Control	Nº	4
Objetivo16	COORDINAR Y GESTIONAR LAS ACTUACIONES DE LA D.G.FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL PLAN DE REEQUILIBRIO ECONÓMICO-FINANCIERO 2012-2014.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APORTACIONES REALIZADAS AL PLAN	Nº	47500
02	ASISTENCIAS REALIZADAS A LA COMISIÓN DE CONTROL	Nº	4
Objetivo17	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Campaña educación sanitaria	Nº CAMPA	2
02	Evaluac. riesgos en Centro trabajo	Nº PUESTOS	1100
03	Act. divulg. y promoc. prevenc. riesgo labo. entre personal	Nº ACTUAC	4
04	Estudio y estadísticas de salud	Nº ESTUDIOS	40
05	Reconocimientos medicos al personal	Nº RECONOC.	1200
06	Vacunaciones al personal	Nº VACUNACI	1000
07	Formación de riesgos del puesto de trabajo	Nº PERS. FORMA	900
08	Inversiones Centros de Trabajo en prevención	Nº CENTROS	
09	Coordinación y realización planes de emergencia	Nº PLANES	5
10	Información sobre riesgos del puesto de trabajo	Nº PERSONAS	1100
11	Perfeccionamiento persnal servic. prevención	Nº PERF. PERSONAS	60
12	Realización analíticas sangre convenio SMS	Nº ANALISIS	1200
13	Adquisición productos farmacéuticos	Nº UNIDADES	300
14	Auditorías internas en materia de prevención de riesgos laborales	Nº AUDITORIAS	1
15	Investigación en Salud laboral	Nº PROYECTOS	1
16	Intervención F. psicosociales	Nº ACTUAC.	80
17	Unidad Docente Due-Médicos	Nº PERS. FORMADAS	5
18			
19			
Objetivo18	RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y AGENTES SOCIALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	INFORME, ASESORAMIENTO Y PROPUESTAS EN MATERIA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Nº ACCIONES	70
02	GESTIÓN DE OFERTAS Y PORTAL WEB DE ACCIÓN SOCIAL	Nº ACCIONES	100
10	ESTUDIO, PARTC. Y PROP. EN MATERIA DE RESPONSABIL. SOCIAL CORPORATIVA	Nº REUNIONES	5
3	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACUTAL SOBRE LA CONCILIAC. VIDA LABORAL Y FAMILIAR	Nº REUNIONES	5
4	FIJACIÓN CRITERIOS PARA PLANIFICAC. PLAN IGUALDAD Y POSTERIOR EVALUACIÓN DEL MIM	Nº REUNI	12
5	IMPLANTACIÓN PLAN DE IGUALDAD	Nº REUNI	12
6	NUEVAS ACTUAC. REALIZADAS CONSECUCIA ADOPC. PLAN PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD	Nº ACTTU	4
8	NUEVAS ACTUACIONES REALIZADAS PLAN DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO	Nº ACTU	4
9	NUEVAS ACTUACIONES CONSECUENCIA PLAN POLITICAS DE ACCIÓN POSITIVA	Nº ACTUA	4
Objetivo19	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RECEPCIÓN ASUNTOS ORGANIZ.SINDICALES Y ORG. REPRESENTACIÓN	Nº ASUNTOS	100
02	LICENCIAS SINDICALES CONCEDIDAS Y REVOCADAS	Nº LICENCIA	110
03	PUESTA MARCHA PORGRAMA INFORMÁTICO REGISTRO DE ORGANOS DE REPRESENTACIÓN	Nº REUNIONES	30
4	ANOTACIONES DEL REGISTRO DE ORGANOS DE REPRESENTACIÓN	Nº ANOTAC	200
6	INCIDENCIAS DEL REGISTRO DE ORGANOS DE REPRESENTACIÓN	N. INCID.	40
7	GESTIÓN CONFLICTOS COLECTIVOS	Nº ACC	5
8	ASISTENCIA TECNICO ADMINISTRA Y DE ASESOR. A ORGANOS DE NEGOC. Y REPRESENTACION	Nº ACC	70
Objetivo20	CONTROL RÉGIMEN RCURSOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES SECTOR PUBLICO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Exped. autorizac. masa salarial tramitados	Nº	15
02	Informes sobre determ. o modifcac. condiciones retributivas personal laboral	Nº	6
Objetivo21	PLAN DE INSPECCIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	procedimeintos eliminación aportación documentos	Nº PROCED	60
02	sustitución procedimientos comunicac. y decla. responsables previas	Nº PROCED	10
03	Procedimientos introduc. solicitud electrón. inicio procedimientos	Nº PROCED	30
04	Procedim. incorporac. consulta exped. a través sede electrónica	Nº PROCED.	
05	procedimi. integrados aplicac. gestión aplicación portafiras y uso firma electró	Nº PROCED	20
06	Proced. integ. aplicaciones notificación electrónica	Nº PROCED.	10
Objetivo22	DESARROLLO NORMATIVO E INFORMES SOBRE MODERNIZACION, SIMPL. ADMTV		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaborac. normas en dicha materia	NÚMERICA	1
02	Realización informes en dicha materia	NUMERICA	30
03	Colaboración con EIF para la realización de acciones formativas en dicha materia	NUMERICA	3
Objetivo23	IMPLANTAR SISTE. MEDICION GESTI. AUMENTAR EFICIENCIA Y TOMA DECISI		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número cuadros mando de flujos de gestión	NUMERICO	37
02	númros cuadros de mando control comprom. de gesti´cartas servicios y acuerdos ni	NUMERICO	60
Objetivo24	IMPLANTAR Y REVISIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	numero cartas de servicios activas	NUMERICA	20
02	Cartas Servicios revisadas	Nº ACTUAC.	40

Objetivo25	CONTROL, SUPERV. E INFORME CONTRATOS SERVICIO Y ENCOM. GESTIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informes sobre contr. Servicio, y encom. gestión	Nº INFORMES	375
Objetivo26	INFORME INDICADORES CONTENIDOS CARTAS Y PROPUESTAS ACTUACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes	Nº INFORMES	1

PROGRAMA 121C "ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMÓN. REGIONAL"

MEMORIA

Formación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como colaboración con otras Administraciones de ámbito regional a través de convenios de colaboración y que permitan la formación del personal integrante de esta Comunidad Autónoma.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Formar y perfeccionar al personal de la Administración Regional.
ActividadA	Elaborar y realizar Plan de Formación personal Carm
ActividadB	Elaborar y realizar programa formaci' n personal de Admon local
ActividadC	Elaborar y realizar programa formación personal policias locales
ActividadD	Convocatoria general de las acciones formativaspuestos de trabajo.
ActividadE	Organizar acciones formativas especialmente para determinados pue
ActividadF	Organizar acciones formativas para personal promoción interna y n
ActividadG	Organizar acc. formativa racionalización plantillas
ActividadH	Organizr jornadas materias relaci. con las AA.PP.
ActividadI	Subv. cursos formación orga. por las organ. sindicales y ent. fortivas
ActividadJ	Homologar cursos de formaciónacciones formativas.
ActividadK	Incluir en registro formativo a empleados las asisten. y aprovech
Objetivo2	Desarrollo de estudios e investigación en materia de administración pública.
ActividadA	Promover estudios e investigaciones para la mejora de la formación
ActividadB	Promover estudios e investigaciones referentes a la mejora de laAdministración de la Función Pública Regional.
ActividadC	Públicar y distribuir trabajos relativos a las dos actividadesanteriores.
ActividadD	Dotar Biblioteca Escuela Fondo Bibliográfico
ActividadE	Establecer un repositorio de la Escuela docum. y cono. Admon. Reg
Objetivo3	Autoformación Acreditación de competencias de empleados públicos.
ActividadA	Organizar y convocar acc. formativ de autoformación
ActividadB	Realizar activ. acreditc. compet. del personal empl. públicoactitud.
ActividadC	Incluir en registro formativo emp. pub. la asist. y superación pr
Objetivo4	Organización y racionalización actividades Escuela
ActividadA	Informatización de los procedimientos de la Escuela.
ActividadB	Revisión de los procedimientos y documentación constituyentes del sistema de gestión de calidad.
ActividadC	Realización de auditoría interna de las diferentes áreas ysecciones.
ActividadD	Rev. indicadores Carta Servicio de la Escuelade la Escuela en la aplicación corporativa "Gescali".
Objetivo5	Difusión de actividades y servicios que presta la Escuela.

ActividadA	Edición y distribución de la memoria de actividades.
ActividadB	Edición y distribución del Plan de Formación.
ActividadC	Rev., manten. y ampliación. Serv. Web EFIAP y perfiles redes socialEscuela y publicaciones en el tablón del empleado.
ActividadD	Difusión al pers. emple. pub. actividad Escuela desde Tablón anun
Objetivo6	Colaboración con otras Administraciones Públicas
ActividadA	Elaboración y realización del Plan de Formación Interadministrativo.
ActividadB	Colaboración con otras entidades e instituciones que organicen acciones formativas.
ActividadC	Asistencia en reuniones, jornadas, etc., sobre formación.
ActividadD	Organización de reuniones en materia de formación.
Objetivo7	Innovación de los Servicios Públicos
ActividadA	Fomentar Actividades que permitan innovar los servicios públicos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Formar y perfeccionar al personal de la Administración Regional.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y realizac. plan formación personal carm	Nº PLANES	1
02	Elabo. y realizar Formación personal Admon. local	Nº PLANES	1
03	Elaborar y realizar Plan formación Policías locales	Nº PROGRAMAS	1
04	Convocatoria general acciones formativa	Nº EDICIONES CURSOS	300
05	Organizar acciones formativas esp. dedicadas determinados puestos	Nº EDICIONES CURSOS	70
06	Organizar acciones format personal nuevo ingreso	Nº EDICIONES	6
07	Organizar acciones formativas para racionalizar plantillas	Nº ACCIONES FORMATIVAS	10
08	Organi Jornadas sobre materias relacionadas con las administraciones públicas	Nº EDICIONES CURSOS	10
09	Homologar cursos de formación	Nº HOMOLOGACIONES	30
10	Incluir en registro de formación las asistencias a cursos	Nº REGISTROS	8000
11	Promover estudios para mejora formación	Nº ESTUDIOS	4
12	Promover estudios mejora de la función pública regional	Nº ESTUDIOS	2
13	Subvencionar cursos formación organizados por organ. sindicales y entid. formati	Nº EDIC. CURSOS	50
Objetivo2	Desarrollo de estudios e investigación en materia de administración pública.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROMOVER ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN	Nº ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4
02	PROMOVER ESTUDIOS E INVESTIG. REFERENTES A LA MEJORA DE LA ADMÓN. FUNC.PÚB.REG.	Nº ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2
03	PUBLICAR Y DISTRIBUIR TRABAJOS RELATIVOS A LOS ACTIVIDADES ANTERIORES	Nº PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	6
04	Dotar la biblioteca de la Escuela	Nº LIBROS	30
05	Establecer un repositorio de la Escuela de documentación y conocimiento sobre la	Nº DOCUMENTOS	40
Objetivo3	Autoformación Acreditación de competencias de empleados públicos.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Organizar y convocar acciones formativas de autoformación	Nº CONVOCAT.	2
02	Realizar actividades acreditac. competencia del personal empleado público	Nº PRUEBAS	12
03	Incluir en el registro de formación de empleados públicos la asistencia y supera	Nº REGISTROS	1900
Objetivo4	Organización y racionalización actividades Escuela		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMATIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA	Nº PROGRAMAS	40
02	REVISIÓN PROCEDIMIENTOS Y DOCUM. CONSTITUYENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Nº PROCEDIMIENTOS REVISADOS	30

03	REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y SECCIONES	Nº ACTIVIDAD	2
04	Revis. indicadores Carta Servicio Escuela mecaniza. GESCALI	Nº INDICADORES	10
Objetivo5	Difusión de actividades y servicios que presta la Escuela.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES	Nº EJEMPLARES	100
02	EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN	Nº EJEMPLARES	100
03	MANTEN.Y AMPLIAC.WEB Y REDES SOC.DE LA ESCUELA Y PUBLIC. EN TABLÓN EMPLEADO	Nº ACTUALIZACIONES INFORMÁTICA	600
04	Difusión al personal de actividad Escuela desde Tablón empleado	Nº ANUNCIOS	
Objetivo6	Colaboración con otras Administraciones Públicas		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN INTERADMINISTRATIVO	Nº ACTIVIDADES	1
02	COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES QUE ORGANICEN ACCIONES FORMATIVAS	Nº CONVENIOS	7
03	ASISTENCIA EN REUNIONES, JORNADAS, ETC., SOBRE FORMACIÓN	Nº ASISTENCIAS	10
04	ORGANIZACIÓN DE REUNIONES EXTERNAS EN MATERIA DE FORMACIÓN	Nº REUNIONES	20
Objetivo7	Innovación de los Servicios Públicos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomentar actividades que permitan innovar los servicios públicos	Nº ACTIVIDAD	2

PROGRAMA 121D "ATENCIÓN AL CIUDADANO"

MEMORIA

El proyecto 34101, Capítulo 2, se mantiene la propuesta de la Consejería para el ejercicio 2016

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Plan Coordi. Segu. Impl. Mej. y nuev. func. Guia Proc. GSE y SUR
ActividadA	Valid. y prueb. desarrollo inform. interconexión entre aplicac.
ActividadB	Elaboración manuales y protc. actuación
ActividadC	Evaluación del impacto y de la adecuación de metodología
ActividadD	Plan difs. gral. para conocer Org. gestores; novedad. entrada ele
Objetivo02	Plan despliegue nuevo sistema unificado registroA LA ADECUACIÓN DE ÉSTA A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
ActividadA	Valic. funci. nueva herramienta informatica
ActividadB	Elaborc. manuales y protocolos de actuación
ActividadC	Plan de despliege. Migrac. de 163 Of. Atc. Ciuda. 58 OCAG 105 OCA
Objetivo03	Refue. presencia terr., extens. y prof. Oficinas y Canal atenc. tGESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y PETICIONES DEINFORMACIÓN DIFERIDAS
ActividadA	Atención ciudadano mediante canales presencial, telefonico
ActividadB	Evaluación y seguimiento de la atenc. ciud. atención CARM
Objetivo04	Impulso actualiz. permanente GSE, y atenc. espe. simplificación
ActividadA	Gestión contr. y coord. guía de procedimientos y Serv. (GSE)
Objetivo05	Fomento partic. ciud. mediante Rece. Gest. y tram. quejas, sug. p
ActividadA	Tramitac. Quejas, sugerencias y peticiones de inforc. diferida
Objetivo06	Flexibilidad OrganizativaCIUDADANO E IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE CALIDAD
ActividadA	Gestionar y Coord. herra. corporativas prest.. Serv. Ciudad. y A

ActividadB	Control y coord. aplicac. com. interiores. gest. esper. cart. ele
Objetivo07	Mejora Recursos Humanos
ActividadA	Reciclaje personal OCAG en Ayuntam. y Consejerías
ActividadB	Diseño y partic. reciclaje personal nueva incor. en OCAG
ActividadC	Formac. usuarios herram. corporativas atenc. ciudadano
Objetivo08	Mejora procesos internos, sop. ate. ciuda. e implantac. pol. caliEL CONTROL Y LA TOMA DE DECISIONES
ActividadA	Estudio percep. calidad serv. ate. ciud. pres. telf. IPCS
ActividadB	Estudio y desarrollo de mapas de procesos
ActividadC	Participa. difusión y Cart. Serv. CARM med. portal Web y cart. el
ActividadD	Mantrn. y actul. portal web CARM de Atenc. Ciudadano
Objetivo09	Gestión Administrativa y Económico presupuestario
ActividadA	Control y seguimiento entradas y salidas documentos
ActividadB	Tramitación y seguimiento expedientes gasto y contratos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Plan Coord. Segu. Impl. Mej. y nuev. func. Guia Proc. GSE y SUR		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y difus. manual mediante mensajes	Nº	6
02	Sesiones para despliegue	Nº	25
03	Informes plan de acción y seguimiento	Nº INFORMES	1
Objetivo02	Plan despliegue nuevo sistema unificado registro A LA ADECUACIÓN DE ÉSTA A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	OCAG-OCAE con la nueva plataforma	Nº	140
02	OCAG con Digitalización de registros de entrada		8
03	Registros interconectados con otras Administraciones	%	40
Objetivo03	Refue. presencia terr., extens. y prof. Oficinas y Canal atenc. t GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y PETICIONES DE INFORMACIÓN DIFERIDAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Ciudadanos Atendidos presencialmente	Nº	1026366
02	Oficinas operativas	Nº	58
03	Empleados CARM en OCAG	Nº	50
04	Empleados Admon. local en OCAG	Nº	116
05	Nuevos Tramites Seri implantados	Nº TRAMITES	1
06	Tramites Seri realizados	Nº	62556
07	Emprendedores atendidos en VUE Murcia	Nª	1072
08	Ciudadanos atendidos en Telefono 012	Nº	552002
09	Citas previsas proporcionadas	Nº	400000
Objetivo04	Impulso actualiz. permanente GSE, y atenc. espe. simplificación		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Procedimientos revisados en GSE	%	80
02	Tiempo medio del proceso de revisión en SAC	DÍAS	1
03	Formularios electrónicos normalizados aprobados	Nº	15
Objetivo05	Fomento partic. ciud. mediante Rece. Gest. y tram. quejas, sug. p		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Quejas sugerencias y petición diferidas recibidas	Nº	2500
02	Petición de informes	%	1200
03	Indice de respuestas facilitadas	%	100
Objetivo06	Flexibilidad Organizativa CIUDADANO E IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE CALIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Grado de validación de asientos de registro	%	99
02	Grado validación de las comunicaciones interiores	%	99
03	Incidencias atendidas por el SAC	Nº	4568
Objetivo07	Mejora Recursos Humanos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Visitas seguimiento	N	260
02	Cumplimiento de visitas planificadas	%	100
03	Acciones formativas incorporación empleados OCAG	Nº	34
Objetivo08	Mejora procesos internos, sop. ate. ciuda. e implantac. pol. cali EL CONTROL Y LA TOMA DE DECISIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Mapa de procesos implementados- actualizados	N	15
02	Estudios de percepción de la calidad presencial y telefónica	Nº	2
03	Manten. y actual. Portal Web Admon. Reg. del Menu Atención ciudadano	Nº	212
Objetivo09	Gestión Administrativa y Economico presupuestario		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Control documentos sistema reparto mediante valija	Nº	360000
02	Expedientes económicos	Nº	150
03	Control suministro y envio de material no inventariable a las OCAG's	Nº	500

PROGRAMA 121F "EDIFICIOS FORO"

MEMORIA

El programa 121F Edificio Foro de Cartagena, dependiente de la Dirección General de Patrimonio e Informática , se constituye para la gestión operativa de dicho edificio de servicios múltiples.

Las unidades administrativas destinadas en este edificio tienen como objetivos impulsar sistemas territoriales de información y atención al ciudadano con tramitación descentralizada, que permitan la resolución de trámites y procedimientos de forma más rápida, cómoda y eficaz.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CONSEGUIR EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS EN EL EDIFICIO FORO
ActividadA	Reuniones con empresas adjudicatarias de servicios de mantenimien
ActividadB	Identificación de incidencias y averías. Revisión diaria de las instalaciones.
ActividadC	Certificaciones cumplimiento contratos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	CONSEGUIR EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS EN EL EDIFICIO FORO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Reuniones con empresas adjudicatarias de servicios de mantenimiento	Nº	50
2	Identificación de incidencias y averías. Revisión diaria de las instalaciones	Nº	365
3	Certificación cumplimiento de contratos	Nº	45

PROGRAMA 121H "EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE"

MEMORIA

El programa está constituido para la gestión operativa de los servicios del actual complejo ASEINFANTE, situado en la Avda. Infante Don Juan Manuel, 14 y formado por dos edificios Administrativos (principal de servicios múltiples y anexo SEF). Ambos edificios disponen de instalaciones y servicios comunes tales como limpieza, suministro eléctrico y agua potable, saneamiento, climatización, detección de incendios, seguridad y control de accesos, ascensores, telefonía Ibercom, suministro de gas para la calefacción, jardinería interior y exterior, aparcamientos, desinfección y desratización, cafetería, salas de reuniones, salón de actos, salas de formación etc., que exigen una gestión coordinada para cada uno de ellos a través de un solo centro gestor.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE
ActividadA	Mantenimiento del Complejo Administrativo de carácter preventivo, mixto de trabajo (empresa externa y personal propio), y seguimiento de mantenimientos (preventivo, normativo, correctivo y modificativo)
ActividadB	Gestión y seguimiento del gasto de forma centralizada, en gastos corrientes e inversiones del Programa 121H, para todo el complejo ASEInfante
ActividadC	Implantación del plan de prevención de riesgos laborales, del plan adjudicado en 2005, por la misma duración inicial del mismo
Objetivo2	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE.
ActividadA	Elaborar propuestas de mejora de los servicios de los dos edificios ciudadano y al empleado público, usuarios de los dos edificios (cartelería, rotulación, mensajería, aparcamientos, cafetería, etc.)
ActividadB	Gestionar un protocolo de comunicación con los centros directivos ocupantes de los dos edificios administrativos, respecto a ocupación de aulas de formación, salas de reuniones, salón de actos, archivo general y otras zonas de uso común
ActividadC	Gestionar un sistema descentralizado de gestión de incidencias, a Servicios

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes de equipamiento	Nº	28
2	Expedientes de mantenimiento	Nº	30
3	Cursos de formación	Nº	5
4	Incidencias GAP	Nº	365
Objetivo2	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO ASEINFANTE.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Documentos de Protocolo	Nº	400

2	Encuestas de calidad	Nº	5
3	Oficios/Comunicaciones interiores	Nº	365

PROGRAMA 126D" PARQUE MÓVIL REGIONAL"

MEMORIA

El Decreto 30/1994, de 18 de febrero, por el que se regula el funcionamiento de los Servicios Automovilísticos de la Administración Regional, en su ámbito de aplicación, establece que la gestión y administración de los vehículos adscritos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, así como la coordinación de todos los servicios automovilísticos de la Administración Regional, se realizará por el Parque Móvil Regional.

El Parque Móvil Regional está aplicando el desarrollo y ejecución del Modelo de Gestión Eficiente de la Flota Automovilística de la CARM al Sector Público Regional, con el objetivo general de seguir adoptando medidas de optimización de recursos que incidan en el cumplimiento de los principios de austeridad, contención y rigor en materia de gasto.

Entre los objetivos conseguidos en estos últimos años se encuentra la reducción de la flota automovilística de la CARM en un total de 236 vehículos, así como un plan de redistribución de la flota automovilística de 41 vehículos, al objeto de satisfacer las necesidades de los órganos directivos de la CARM. Paralelamente se ha conseguido la disminución del consumo en litros de los vehículos de la Administración Regional, cifrandose la misma en un 20% de reducción en los últimos años, así como un 38,83% en la Póliza Marco de Seguros.

Para el ejercicio 2016, seguiremos aplicando el modelo de gestión eficiente e impulsando otras actuaciones como la extensión de las herramientas informáticas del PMR al resto de órganos directivos de la CARM. La centralización en el PMR de los servicios automovilísticos sin conductor; la vigilancia del uso restrictivo y racional de los vehículos oficiales así como la difusión y sensibilización de los empleados públicos respecto de buenas prácticas en el uso y utilización de vehículos oficiales. Desarrollo de proyectos formativos en materia de seguridad vial, además de prestación de servicios automovilísticos de representación, servicios generales y específicos, en planes de emergencia y a transporte a personas con discapacidad.

La reducción de trámites administrativos en cuanto a la gestión de la póliza marco de seguros e Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de la CARM. El mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos de la CARM. La ejecución de los convenios de colaboración en materia de transporte con la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF), con la Federación de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral (FRAPS). La ejecución del convenio con el Area de Seguridad Vial de la Fundación MAPFRE, así como la ejecución del Convenio de Colaboración con el Ministerio de Defensa, para la formación en materia de conducción segura para el personal de la Administración Regional, con el objetivo de prevenir y evitar accidentes "in itinere" y en "misión".

Participación en la elaboración del Plan de Movilidad para el personal de la Administración Regional.

CAPITULO II

El escenario presupuestario presentado por la D.G. de Presupuestos para 2016, contempla una reducción en todos nuestros Proyectos, excepto el 34094 Prestación de Servicios Automovilísticos, del 10%, quedando finalmente reducido (una vez incluidos 95.000 euros del 22502), en 71.655 euros, respecto del de 2015.

Dada la importancia de dicha reducción, se han redistribuido los créditos, ajustándolos lo más posible a las previsiones y necesidades del próximo ejercicio, incrementando los proyectos 34094 "prestación de servicios automovilísticos" (incremento en la dotación de combustible) y 34095 "Mantenimiento, conservación y reparación de vehículos", y disminuyendo el 34096 "Genérico de gastos del Parque Móvil Regional".

No obstante, esta reducción hace que la dotación de este Capítulo esté muy ajustado para abordar el importante volumen de competencias que el Decreto 30/94, atribuye al Parque Móvil Regional y las circunstancias específicas, respecto al estado de la flota de vehículos, que precisará de algunas grandes reparaciones que permitan disponer de los más imprescindibles (sobre todo autobuses de transportes de personas con discapacidad), para la prestación de los servicios encomendados a la Unidad.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE ALTA REPRESENTACIÓN.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS.
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	DÍAS/AÑO.
Objetivo02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE REPRESENTACIÓN Y RESTO DE ALTOS CARGOS.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS. TORES GENERALES Y ASIMILADOS
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	DÍAS/AÑO.
Objetivo03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y ESCOLAR.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS
ActividadC	DÍAS/AÑO
Objetivo04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS SIN CONDUCTOR.
ActividadA	SERVICIOS REALIZADOS. SÍQUICOS Y FÍSICOS; FUNCIONARIOS, ETC.)
ActividadB	KILÓMETROS RECORRIDOS.
ActividadC	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
Objetivo05	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.
ActividadA	OPERACIONES REALIZADAS.
ActividadB	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN TALLER PMR
ActividadC	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN TALLERES EXTERNOS.
ActividadD	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.
Objetivo06	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO.
ActividadA	VEHÍCULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.
Objetivo07	APLICACION DEL MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE DE LA FLOTA CARMAUTOMOVILÍSTICA DE LA CARM (INCLUIDOS ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES).
ActividadA	VEHÍCULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO.
ActividadB	INCREMENTO Nº VEHÍCULOS RESPECTO A LOS QUE ACTUALMENTE SE PRESTA
ActividadC	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.
ActividadD	REASIGNACIÓN DE EFECTIVOS (PERSONAL MECÁNICO)
Objetivo08	SERVICIOS GENERALES ADMINISTRATIVOS.
ActividadA	NÚMERO FACTURAS DE PAGO A PROVEEDORES, CONTROL Y SEGUIMIENTO.
ActividadB	EXPEDIENTES DE CAJERA PAGADORA.
ActividadC	EXPEDIENTES PARA PAGO SECUNDARIOS.
ActividadD	ADOP DE DIETAS REALIZADOS.
ActividadE	EXPEDIENTES DE MANTENIMIENTO.

ActividadF	EXPEDIENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Objetivo09	REDUCCIÓN DEL CONSUMO EN LITROS DE COMBUSTIBLE DE LA CARM.
ActividadA	LITROS CONSUMIDOS
ActividadB	IMPORTE REALIZADO
ActividadC	DESCUENTOS OBTENIDOS
ActividadD	RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN
ActividadE	FORMACIÓN EN AHORRO DE COMBUSTIBLE
Objetivo10	REDUCCIÓN DEL GASTO DE LA PÓLIZA MARCO DE SEGUROS DE VEHÍCULOS DE LA CARM Y S.M.S.
ActividadA	GASTOS PÓLIZA MARCO
ActividadB	VEHÍCULOS ASEGURADOS.
ActividadC	COSTE VEHÍCULO/AÑO.
ActividadD	EXPEDIENTES DE SINIESTROS OCURRIDOS
Objetivo11	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL ISO 9001/2008 EISO 14001/2004.
ActividadA	AUDITORIA INTERNA
ActividadB	AUDITORIA EXTERNA
ActividadC	MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA CARM
ActividadD	SEGREGACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
ActividadE	CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN
ActividadF	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN
ActividadG	NO CONFORMIDADES
Objetivo12	PLAN DE FORMACIÓN: SEGURIDAD VIAL, CONDUCCIÓN SEGURA, MANTENIM.MAPFRE Y EL PMR.
ActividadA	CURSOS DE SEGURIDAD VIAL
ActividadB	ALUMNOS
ActividadC	HORAS REALIZADAS
Objetivo13	REDUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA.
ActividadA	REDUCCIÓN DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA.
ActividadB	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS HOMOLOGADOS.
ActividadC	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NO HOMOLOGADOS.
ActividadD	MATRICULACIONES
ActividadE	PROPUESTAS DE BAJA DE VEHÍCULOS
ActividadF	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DESTINO DE VEHÍCULOS
ActividadG	GESTIÓN DE I.V.T.M.
ActividadH	GESTIÓN DE CESIONES DE USO Y EN PROPIEDAD DE VEHÍCULOS
ActividadI	SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA
ActividadJ	CESIÓN DE VEHÍCULOS PARA PRÁCTICAS ALUMNOS FPI Y PFII
Objetivo14	ANÁLISIS DE COSTES Y SISTEMA DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS DEL PMR.
ActividadA	GRADO DE IMPLANTACIÓN
ActividadB	PRUEBAS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS
ActividadC	EXPLOTACIÓN DE DATOS
ActividadD	FORMACIÓN PERSONAL
Objetivo15	REDUC.CARGAS ADMITIVAS. POR UTILIZACIÓN PLATAFORMA ADMON. ELECT(TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA)
ActividadA	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN.
ActividadB	SERVICIOS SIN CONDUCTOR
ActividadC	SERVICIOS DISCRECIONALES DE TRANSPORTE COLECTIVO.
ActividadD	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN.
ActividadE	PARTES DE SERVICIO REALIZADOS VÍA MÓVIL (SMS).
ActividadF	ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DEL PMR.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE ALTA REPRESENTACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SERVICIOS REALIZADOS	NUMERO	2400
2	KILOMETROS RECORRIDOS	KILOMETROS REALIZADOS	350000
3	DIAS/AÑO	DIAS/AÑO	365
4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	%	100
Objetivo02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE REPRESENTACIÓN Y RESTO DE ALTOS CARGOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SERVICIOS REALIZADOS/SECRETARIOS Y DIRECTORES GENERALES	NUMERO	3100
2	KILOMETROS RECORRIDOS	KILOMETROS REALIZADOS	430000
3	DIAS/AÑO	DIAS/AÑO	365
4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	%	100
Objetivo03	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y ESCOLAR.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SERVICIOS REALIZADOS/DISCAPACITADOS PSÍQUICOS Y FÍSICOS	NUMERO	5000
2	KILOMETROS RECORRIDOS	KILOMETROS REALIZADOS	540000
3	DIAS/AÑO	DIAS/AÑO	365
4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	%	100
Objetivo04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS SIN CONDUCTOR.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SERVICIOS REALIZADOS	NUMERO	8000
2	KILÓMETROS RECORRIDOS	KILOMETROS REALIZADOS	615000
3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	%	98
Objetivo05	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	OPERACIONES REALIZADAS	Nº REPARACIONES	8705
2	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN TALLER PMR	NUMERO	8410
3	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN TALLERES EXTERNOS.	NUMERO	295
4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	%	92
Objetivo06	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, SEGÚN CONVENIO SUSCRITO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VEHICULOS A LOS QUE SE PRESTA SERVICIO	Nº VEHÍCULOS	138
Objetivo07	APLICACION DEL MODELO DE GESTIÓN EFICIENTE DE LA FLOTA CARM AUTOMOVILÍSTICA DE LA CARM (INCLUIDOS ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DESARROLLO Y ADAPTACION DE APLICACIONES INFORMATICAS	%	95
02	FORMACION DEL PERSONAL DE LA CARM	%	95
03	IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE GESTION	%	100
4	SEGUIMIENTO SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS CARM	%	100
5	APLICACION DE ANALISIS DE COSTES FLOTA CARM	%	80
Objetivo08	SERVICIOS GENERALES ADMINISTRATIVOS.		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº FACTURAS PAGO A PROVEEDORES, CONTROL Y SEGUIMIENTO.	NUMERO	4250
2	EXPEDIENTES DE CAJERA PAGADORA	NUMERO	275
3	EXPEDIENTES PARA PAGO SECUNDARIOS	NÚMERO	2300
4	ADOP DE DIETAS REALIZADOS	NÚMERO	600
5	EXPEDIENTES DE MANTENIMIENTO	NÚMERO	56
6	EXPEDIENTES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	NÚMERO	18100
Objetivo09	REDUCCIÓN DEL CONSUMO EN LITROS DE COMBUSTIBLE DE LA CARM.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	LITROS CONSUMIDOS	LITROS	765000
02	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE	1110000
03	DESCUENTO OBTENIDO	IMPORTE	50000
04	RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN	NÚMERO	90
05			
06			
Objetivo10	REDUCCIÓN DEL GASTO DE LA PÓLIZA MARCO DE SEGUROS DE VEHÍCULOS DE LA CARM Y S.M.S.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GASTO PÓLIZA MARCO	IMPORTE	275000
02	VEHÍCULOS ASEGURADOS	NÚMERO	830
03	COSTE VEHÍCULO/AÑO	PRECIO MEDIO	335
04	EXPEDIENTES DE SINIESTROS OCURRIDOS	Nº SINIESTROS	98
Objetivo11	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL ISO 9001/2008 E ISO 14001/2004.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AUDITORIA INTERNA	NUMERO	1
02	AUDITORIA EXTERNA	NUMERO	1
03	REVISIÓN DEL SISTEMA A LAS NUEVAS NORMAS	%	33
04	SEGREGACION Y GESTIÓN DE RESIDUOS	%	80
05	CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN	NUMERO	150
06	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN POSITIVOS	%	99
07	RESULTADOS DE SATISFACCIÓN NEGATIVOS	%	1
08	NO CONFORMIDADES	NUMERO	2
Objetivo12	PLAN DE FORMACIÓN: SEGURIDAD VIAL, CONDUCCIÓN SEGURA, MANTENIM. MAPFRE Y EL PMR.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSO DE SEGURIDAD VIAL	Nº EDICIONES	2
02	ALUMNOS	Nº ALUMNOS	144
03	HORAS REALIZADAS	NÚMERO	3465
Objetivo13	REDUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FLOTA AUTOMOVILÍSTICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REDUCCIÓN FLOTA AUTOMOVILÍSTICA	Nº VEHÍCULOS	15
02	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	20
03	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	1
04	MATRICULACIONES	NÚMERO	21
05	PROPUESTAS DE BAJA DE VEHÍCULOS	NÚMERO	20
06	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DESTINO DE VEHÍCULOS	NÚMERO	3
07	GESTIÓN DE I.V.T.M.	NÚMERO	720
08	GESTIÓN CESIONES DE USO Y EN PROPIEDAD DE VEHÍCULOS	NÚMERO	10
09	SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA	NÚMERO	150

10	CESIÓN DE VEHÍCULOS PARA PRÁCTICAS ALUMNOS FP I Y FP II	NÚMERO	10
Objetivo14	ANÁLISIS DE COSTES Y SISTEMA DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS DEL PMR.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GRADO DE IMPLANTACIÓN	%	100
02	PRUEBAS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS	%	100
03	EXPLOTACIÓN DE DATOS	%	100
04			
Objetivo15	REDUC. CARGAS ADMITIVAS. POR UTILIZACIÓN PLATAFORMA ADMON. ELECT (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA)		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN	%	100
02	SERVICIOS SIN CONDUCTOR	%	98
03	SERVICIOS DISCRECIONALES DE TRANSPORTE COLECTIVO	%	100
04	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	%	85
05	PARTES DE SERVICIO REALIZADOS VÍA MÓVIL (SMS)	%	100
06	ACTUALIZACIONES DE LA PÁGINA WEB DEL PMR	NÚMERO	12

PROGRAMA 126F "VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS"

MEMORIA

EL PROGRAMA TIENE POR FINALIDAD LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE INTRUSIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, CONTROL DE ACCESOS, INSPECCIÓN POSTAL Y DE PAQUETERÍA Y RAYOS X, POR PEQUEÑOS DETECTORES DE METALES Y ARCOS DETECTORES DE METALES PARA LOS ACCESOS DE VISITAS; ASÍ COMO LA TRANSMISIÓN REMOTA AL CENTRO DE CONTROL DE SEÑALES DE ALARMA DE CENTROS CONECTADOS Y TELEVIGILANCIA DE AQUELLOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS QUE, POR SU ENTIDAD, CIRCUNSTANCIAS O ESPECIAL RIESGO, EXIGEN UNA VIGILANCIA PERMANENTE A DISTANCIA.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Vigilancia y protección de espacios de uso administrativo.
ActividadA	Informes sobre condiciones de seguridad.
ActividadB	Manuales de autoprotección.
ActividadC	Formación situaciones de riesgo.
ActividadD	Simulacros de evacuación.
Objetivo02	Prevención y detección de intrusión.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Formación.
Objetivo03	Prevención y detección de incendios.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Formación.
Objetivo04	Centro de Control y Seguridad de la Comunidad Autónoma.
ActividadA	Centros conectados.

ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Actuaciones.
Objetivo05	Red de comunicaciones de seguridad.
ActividadA	Informes.
ActividadB	Mantenimientos.
ActividadC	Nuevos equipos y sustituciones.
Objetivo06	Control de accesos para visitas.
ActividadA	Visitas controladas.
ActividadB	Formación.
ActividadC	Incorporacion de nuevos centros a la red de control de accesos.
ActividadD	Mantenimiento de la red.
Objetivo07	Inspección postal y de paquetería.
ActividadA	Inspecciones radiológicas.
ActividadB	Formación.
ActividadC	Mantenimientos.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Vigilancia y protección de espacios de uso administrativo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes sobre condiciones de seguridad	NÚMERO	250
02	Manuales de autoprotección(Planes de emergencia)	NÚMERO	8
03	Formación situaciones de riesgo	NÚMERO	4
04	Simulacros de evacuación	NÚMERO	4
Objetivo02	Prevención y detección de intrusión.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes	NÚMERO	190
02	Mantenimientos	NÚMERO	190
03	Actuaciones	NÚMERO	170
Objetivo03	Prevención y detección de incendios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes	NÚMERO	105
02	Mantenimientos	NÚMERO	140
03	Actuaciones	NÚMERO	50
Objetivo04	Centro de Control y Seguridad de la Comunidad Autónoma.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Centros conectados	NÚMERO	190
02	Mantenimientos	NÚMERO	190
03	Actuaciones	NÚMERO	600
Objetivo05	Red de comunicaciones de seguridad.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes	NÚMERO	30
02	Mantenimientos	NÚMERO	200
03	Adquisición de nuevos equipos	NÚMERO	10
Objetivo06	Control de accesos para visitas.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Visitas controladas	NÚMERO	700000

02	Formación	NÚMERO	10
03	Incorporación de nuevos centros a la red	NÚMERO	5
04	Mantenimientos	NÚMERO	5
Objetivo07	Inspección postal y de paquetería.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspecciones radiológicas	NÚMERO	200000
02	Formación	NÚMERO	2
03	Mantenimiento	NÚMERO	3

PROGRAMA 126J "CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA"

MEMORIA

El programa 126J Centro Regional de Informática, está constituido para ubicar los servicios de carácter informático de la Administración Regional.

El 2016 será un ejercicio en el que, manteniendo el nivel del servicio, se continuará con la optimización de los recursos, el sostenimiento correctivo de las aplicaciones informáticas y el despliegue de los proyectos de consolidación de las TIC mediante diversos proyectos de cambio técnico y organizativo con la finalidad de obtener ahorros estructurales en la gestión de las TIC en la CARM.

La concentración de los créditos de los contratos centralizados de servicios de Comunicaciones (CCC) y de Infraestructuras de Sistemas Informáticos (CRIsol) permitirá, una mayor agilidad en la gestión administrativa de los mismos, así como en la operatoria, lo que junto al mantenimiento de la traza del origen de los fondos concentrados, asegura el mantenimiento de los servicios existentes y aumenta la eficiencia en su gestión.

La prórroga del contrato centralizado de comunicaciones por un año, permitirá la preparación de los pliegos del nuevo contrato de comunicaciones adaptados a las necesidades previsibles y el momento regulatorio y tecnológico existente, así como su adjudicación a finales de 2016.

Proyecto CRIsol, proporciona la base, la infraestructura de sistemas que abarca a todos los sistemas de información que actualmente disponen las Consejerías y Organismos Autónomos de la CARM con las debidas condiciones de seguridad, rendimiento, disponibilidad y eficiencia energética. A lo largo de 2016 se continuará el proceso de consolidación de sistemas informáticos lo que permitirá la reducción del número de elementos de infraestructuras de sistemas con el consiguiente ahorro económico al reducir el consumo de aquellas.

Proyecto ESCOR (Escritorio Corporativo) , conjunto de actuaciones con el objetivo de reducir costes estructurales del licenciamiento y soporte del escritorio, es decir, de los programas y servicios informáticos estándares o comunes que prestan los ordenadores de sobremesa. Durante 2016 se continuará el despliegue de dichos estándares en el 100% de los ordenadores del sector administración y servicios, así como la formación de los usuarios finales en las nuevas herramientas.

Proyecto CAU (Centro de Atención a Usuarios), proporciona un primer nivel de atención a incidencias informáticas al usuario final ya sea in-situ o en remoto. Durante 2016 se finalizará el proceso de unificación efectiva de los sistemas de atención. Esta actuación permitirá la obtención de los ahorros estructurales previstos. Los ahorros obtenidos lo serán por la mayor eficiencia en el tratamiento de las incidencias informáticas debidas a la unificación del escritorio como el proyecto ESCOR y la optimización de recursos derivados de la organización de la atención geográficamente dispersa.

Proyecto ÁRBOL, proporciona un modelo de gestión de la impresión y fotocopiado común para Consejerías, Organismos Autónomos y Entes adheridos que permite una mayor flexibilidad en la gestión y posibilita políticas de ahorro con impacto inmediato en las economías al ser un servicio en la modalidad de pago por uso.

En 2016 se analizará la dinámica de contratación heredada del proceso de concentración y se propondrán alternativas para su optimización, bajo los parámetros de reducción de costes globales (importes de adjudicación, internos de tramitación y de operación), flexibilidad y calidad.

Continuará la implantación de las mejores prácticas reconocidas internacionalmente (ITIL / ISO2000) para la Provisión y Soporte de servicios TIC con el despliegue del sistema de análisis y reporting de la información, implantación de Acuerdos de Servicio Internos y su control, así como la incorporación de nuevas funcionalidades al sistema global de monitorización y cuadros de mando.

Respecto a la seguridad de la información, se continuará trabajando en ella como un proceso integral que afecta a todos los elementos que conforman el tratamiento de la misma (humanos, materiales, organizativos, etc.). Este enfoque está perfectamente alineado con el Esquema Nacional de Seguridad, y se basa en estándares reconocidos internacionalmente. Así, tomando como referencia la ISO-27001, se procederá, con el alcance que los recursos permiten, la construcción de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que permitirá una identificación y seguimiento global de las cuestiones relativas a la seguridad de la información, ayudando al establecimiento de los proyectos, medidas y procedimientos, destinados a reducir los riesgos de seguridad identificados en los distintos sistemas.

En licencias corporativas de software se revisará el inventario de licencias en uso, su optimización y las contrataciones del mantenimiento y actualización de las mismas, entre las que se encuentran el paquete ofimático y el correo electrónico, destinadas a todos los puestos de trabajo de la CARM, y las licencias correspondientes a los sistemas informáticos corporativos (SAP, Oracle, Red Hat, Windows, SPSS, etc.).

También se efectuará el mantenimiento correctivo de todas las aplicaciones informáticas propias de las Consejerías y Organismos Autónomos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ENTORNO DE DESARROLLO JAVATO
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/integración de la solución.
Objetivo02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS PORTALES CORPORATIVOS DE INTERNETE INTRANET
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/integración de la solución
Objetivo03	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/integración de la solución
Objetivo04	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ENTORNO CORPORATIVO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/integración de la solución
Objetivo05	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA APLICACIÓN WEB DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CARM
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/Integración de la solución

Objetivo06	MANTENIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
ActividadA	Estudio de la situación de los sistemas informáticos
ActividadB	Propuesta de adecuación del hardware
ActividadC	Propuesta de adecuación del software
ActividadD	Implantación priorizada de las propuestas aprobadas
Objetivo07	CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ActividadA	Analizar la situación actual.
ActividadB	Diseñar la nueva infraestructura.
ActividadC	Implantar la nueva infraestructura.
ActividadD	Gestionar y monitorizar la nueva infraestructura.
Objetivo08	CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS CORPORATIVO (CAU)
ActividadA	Implantación del servicio de CAU corporativo
ActividadB	Análisis y seguimiento de indicadores de servicio
Objetivo09	SERVICIO CORPORATIVO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO (ÁRBOL)
ActividadA	Implantación del servicio corporativo de impresión y fotocopiado
ActividadB	Medición y seguimiento del contrato a través de indicadores del servicio
Objetivo10	ESCRITORIO CORPORATIVO (ESCOR)
ActividadA	Implementación y despliegue del proyecto de migración
Objetivo11	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DE LAS TI
ActividadA	Análisis de requisitos
ActividadB	Análisis de soluciones de mercado
ActividadC	Propuesta
ActividadD	Implantación
Objetivo12	CATALOGO DE SERVICIOS
ActividadA	Realizar inventario de Servicios
ActividadB	Documentar y adaptar el proceso a las mejores prácticas
Objetivo13	ADAPTACIÓN AL RD 3/2010, SOBRE EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
ActividadA	Estudio de alcance de medidas e integración con el sistema de gestión de la seguridad actual
ActividadB	Estudio de alternativas en cada actuación
ActividadC	Planificación, implantación/coordinación y seguimiento
Objetivo14	MONITORIZACIÓN, DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE AMENAZAS DE SEGURIDAD
ActividadA	Estudio de nuevos alcances para monitorización eventos seguridad
ActividadB	Estudio de alternativas tecnológicas para nuevos alcances
ActividadC	Planificación, implantación/coordinación y seguimiento
Objetivo15	REFORZAR CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD
ActividadA	Análisis de necesidades formativas y de concienciación
ActividadB	Establecimiento de cursos y calendarios
ActividadC	Establecimiento de actividades de concienciación
Objetivo17	CONTROL SEGREGADO DEL GASTO POR CONSEJERÍA Y ORGANISMO AUTÓNOMO
ActividadA	Identificación de destino del gasto
ActividadB	Contabilización
Objetivo18	DEFINICIÓN FUNCIONAL Y VALORACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN O MEJORAS EN LOS EXISTENTES
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Análisis de alternativas tecnológicas
ActividadC	Definición funcional y valoración de la alternativa seleccionada
Objetivo19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE APLICACIONES PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ActividadA	Estudio del problema

ActividadB	Implantación/integración de la solución
Objetivo20	MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y ADAPTATIVO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ActividadA	Estudio del problema
ActividadB	Implantación/integración de la solución
Objetivo21	ADQUISICIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE APLICACIONES PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ActividadA	Estudio de necesidades
ActividadB	Adquisición/actualización de licencias
Objetivo22	GESTIÓN DE LA RED CORPORATIVA DE LA CARM
ActividadA	Gestión de las peticiones de servicio
ActividadB	Supervisión y monitorización
ActividadC	Facturación de servicios
ActividadD	Resolución de incidentes
Objetivo23	GESTIÓN DEL SISTEMA DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL DE LA CARM
ActividadA	Gestión de las peticiones de servicio
ActividadB	Supervisión y monitorización
ActividadC	Facturación de servicios
ActividadD	Resolución de incidentes
Objetivo24	GESTIÓN DE LA INTERCONEXIÓN CON INTERNET Y CON OTRAS REDES
ActividadA	Gestión de las peticiones de servicio
ActividadB	Supervisión y monitorización
ActividadC	Facturación de servicios
ActividadD	Resolución de incidentes

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ENTORNO DE DESARROLLO JAVATO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Incidencia en plazo	%	90
2	Solicitudes en plazo	%	80
Objetivo02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS PORTALES CORPORATIVOS DE INTERNET E INTRANET		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incidencia en plazo	%	90
2	Solicitudes en plazo	%	80
Objetivo03	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incidencia en plazo	%	90
2	Solicitudes en plazo	%	70
Objetivo04	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ENTORNO CORPORATIVO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incidencia en plazo	%	90
2	Solicitudes en plazo	%	80
Objetivo05	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA APLICACIÓN WEB DE GESTIÓN DE RECUR		

SOS HUMANOS DE LA CARM			
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incidencia en plazo	%	90
2	Solicitudes en plazo	%	70
Objetivo06	MANTENIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD EN SISTEMAS INFORMÁTICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	% de disponibilidad=100* (Tiempo total-Tiempo no disponibilidad)/Tiempo total	%	99
Objetivo07	CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	% de servidores reducidos		
Objetivo08	CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS CORPORATIVO (CAU)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Implantación	%	100
Objetivo09	SERVICIO CORPORATIVO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO (ÁRBOL)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Implantación	%	100
Objetivo10	ESCRITORIO CORPORATIVO (ESCOR)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Implantación	%	
Objetivo11	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DE LAS TI		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Funcionalidades operativas	%	50
Objetivo12	CATALOGO DE SERVICIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Procesos definidos	%	45
Objetivo13	ADAPTACIÓN AL RD 3/2010, SOBRE EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incremento nivel madurez medidas implantadas	%	20
Objetivo14	MONITORIZACIÓN, DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE AMENAZAS DE SEGURIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Disminución de incidentes de seguridad	%	10
Objetivo15	REFORZAR CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incremento de la sensibilidad	%	10
Objetivo17	CONTROL SEGREGADO DEL GASTO POR CONSEJERÍA Y ORGANISMO AUTÓNOMO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Gasto controlado	%	100
Objetivo18	DEFINICIÓN FUNCIONAL Y VALORACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN O MEJORAS EN LOS EXISTENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de	Presupuestado

		Medida	
1	Sistemas de información	%	100
Objetivo19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE APLICACIONES PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Aplicaciones	%	100
Objetivo20	MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y ADAPTATIVO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Aplicaciones	%	25
Objetivo21	ADQUISICIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE APLICACIONES PROPIAS DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Licencias	%	100
Objetivo22	GESTIÓN DE LA RED CORPORATIVA DE LA CARM		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Disponibilidad de la red (sobre 24x7)	%	98
Objetivo23	GESTIÓN DEL SISTEMA DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL DE LA CARM		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Disponibilidad de los servicios (sobre 24x7)	%	99
Objetivo24	GESTIÓN DE LA INTERCONEXIÓN CON INTERNET Y CON OTRAS REDES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Disponibilidad de los accesos (sobre 24x7)	%	98

PROGRAMA 551C "CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN"

MEMORIA

El Centro Regional de Estadística, dependiente de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, tiene asumidas las competencias en materia de análisis, estudios y coyuntura económica; las de elaboración y seguimiento de la planificación económica; así como las referidas al ámbito estadístico de la Comunidad Autónoma.

Las principales actuaciones del Centro Regional de Estadística son:

1º.- Elaborar y facilitar la difusión de la información socioeconómica y estadística que pueda ser de interés en el entorno regional.

2º.- Recopilación, elaboración y difusión de cuanta información estadística y económica sea de interés para la Comunidad Autónoma de la Región, así como el mantenimiento y actualización de las Bases de Datos de Información Estadística, entre otros.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA.
ActividadA	Carga de información agregada procedente de estadísticas sociales y medioambientales.
ActividadB	Carga de información agregada procedente de estadísticas demográficas.
ActividadC	Carga de información agregada procedente de estadísticas económicas.
ActividadD	Carga de información detallada procedente de estadísticas sociales y medioambientales.
ActividadE	Carga de información detallada procedente de estadísticas demográficas.
ActividadF	Carga de información detallada procedente de estadísticas económicas.
ActividadG	Actualización de la información estadística en el servidor Internet.
Objetivo02	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.
ActividadA	Depuración, imputación y tabulación del Movimiento Natural de la población.
ActividadAA	Estudio sobre la explotación y tabulación de los ficheros sobre pensiones (Estadística de Pensiones).
ActividadB	Codificación de viales en nacimientos y defunciones.
ActividadC	Grabación, depuración y tabulación de la estadística de mortalidad por causas.
ActividadD	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes a las variaciones residenciales.
ActividadE	Explotación y tabulación de los ficheros correspondientes a la Encuesta de Población Activa, con carácter trimestral y anual.
ActividadF	Codificación de viales para la elaboración de la Estadística de paro registrado por entidades, secciones y zonas de salud.
ActividadG	Explotación y tabulación de la Estadística de Paro Registrado por entidades, de carácter trimestral.
ActividadH	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes a la Estadística de la Enseñanza no Universitaria, con carácter anual.
ActividadI	Carga, tratamiento y explotación especial de los ficheros de la encuesta de ocupación hotelera para atender la demanda realizada por la Consejería de Turismo, con periodicidad mensual.
ActividadJ	Asignación de la zona básica y el área de salud al callejero de la Región de Murcia para atender la demanda realizada por la Consejería de Sanidad para elaborar su callejero sanitario con carácter semestral.
ActividadK	Elaboración del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.
ActividadL	Elaboración de Indicadores Socio-demográficos.
ActividadM	Explotación y tabulación de los ficheros de datos correspondientes al Padrón Municipal de Habitantes.
ActividadN	Explotaciones a medida de los ficheros de datos demográficos y sociales.
ActividadO	Estudio de los ficheros de datos correspondientes al Censo de Población 2011.
ActividadP	Estudio de los ficheros de datos correspondientes a la Encuesta Continua de Hogares.
ActividadQ	Explotaciones especiales de los ficheros de defunciones por causas para la elaboración de monografías en colaboración con la Consejería de Sanidad (Plan de Salud, Mortalidad General, Mortalidad evitable, Mortalidad infantil, etc...)
ActividadR	Actualización de los Directorios que tienen relación con las estadísticas sociodemográficas, que son demandadas por el INE dentro del Acuerdo Marco.
ActividadS	Estudio sobre mejoras en la automatización del M.N.P.
ActividadT	Explotación y tabulación de la Encuesta Nacional de Salud.
ActividadU	Estudio de nueva información procedente de estadísticas demográficas, sociales y medioambientales a incluir en nuestras bases de datos.
ActividadV	Elaboración de la publicación de síntesis Datos Básicos (antes, Región de Murcia en cifras).
ActividadW	Elaboración de 45 publicaciones web de síntesis conteniendo los datos más significativos de cada uno de los Municipios de la Región.
ActividadX	Elaboración de las publicaciones web a partir de la información agregada cargada en las bases multidimensionales.
ActividadY	Elaboración de los boletines de información al ISSL (al menos una vez al año): Documento de "Estructura Demográfica" y documento de "Estructura Empresarial".
ActividadZ	Elaboración de información para la Consejería de Educación: Callejero y datos de Padrón de los nacidos en los últimos tres años.
Objetivo03	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.
ActividadA	Elaboración y tabulación de los ficheros de datos correspondientes al Comercio Exterior.
ActividadB	Recogida, grabación, depuración, elevación, explotación y tabulación de la información relativa a los Presupuestos Municipales y de la Comunidad Autónoma.
ActividadC	Explotación y tabulación de la encuesta industrial de empresas.
ActividadD	Carga y depuración de los ficheros administrativos que entran a formar parte en la elaboración de los directorios de empresas y establecimientos de la Región de Murcia.
ActividadE	Cruce de los ficheros administrativos depurados que entran a formar parte en la elaboración de los predirectorios de empresas y establecimientos de la Región de Murcia. (Entre ellos el fichero de cuentas de cotización a la Seguridad Social).
ActividadF	Formación y depuración "in situ" del fichero de establecimientos.

ActividadG	Formación y depuración "in situ" del fichero de empresas.
ActividadH	Elaboración y tabulación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
ActividadI	Explotación y tabulación de los directorios de empresas y establecimientos.
ActividadJ	Depuración, explotaciones especiales, y tabulación de la información estadística derivada de la Encuesta Industrial.
ActividadK	Explotación a medida de los ficheros de datos económicos.
ActividadL	Codificación de viales de los Directorios de empresas y establecimientos.
ActividadM	Trabajos relacionados con determinar el grado de significación de las metodologías empleadas en las estadísticas de interés Regional elaboradas por el INE (IPI, índice de comercio al por menor, IPC, encuesta industrial, etc.
ActividadN	Actualización de los directorios de I+D, transporte, directorios de establecimientos de actividad económica, y todos aquellos que tienen relación con las estadísticas económicas que son demandadas por el INE dentro del Acuerdo Marco.
ActividadO	Carga, tratamiento y explotación especial de los ficheros de la encuesta de ocupación hotelera para atender la demanda realizada por la Consejería de Turismo, con periodicidad mensual.
ActividadP	Explotación regionalización y tabulación de los ficheros de I+D+I
ActividadQ	Explotación y tabulación de la Encuesta Anual de Servicios.
ActividadR	Elaboración del Callejero de la Región de Murcia.
ActividadS	Estudio sobre la automatización de Directorios.
ActividadT	Elaboración de las IVU del comercio de Murcia con el extranjero.
ActividadU	Altas y Bajas de cuentas de cotización de Seguridad Social y asalariados.
ActividadV	Explotación y tabulación de los ficheros de Afiliados a la Seguridad Social (Estadísticas de empleo).
Objetivo04	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS Y ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS FUENTES ORIGINALES.
ActividadA	Análisis de representatividad de las fuentes estadísticas existentes.
ActividadB	Análisis de resultados de las estadísticas demográficas, sociales y medioambientales.
ActividadC	Análisis de resultados de las estadísticas económicas.
ActividadD	Asistencia y participación en la elaboración de la metodología con el INE y otras CC.AA.
Objetivo05	DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS
ActividadA	Publicación del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.
ActividadB	Publicación de Comercio Exterior.
ActividadC	Publicación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
ActividadD	Publicación de las Cuentas del Sector Industrial.
ActividadE	Publicación del Movimiento Natural de la Población.
ActividadF	Publicación de las estadísticas básicas de mortalidad.
ActividadG	Publicación de las migraciones.
ActividadH	Publicación Datos Básicos de la Región de Murcia.
ActividadI	Publicación del Directorio de Empresas y establecimientos.
ActividadJ	Publicación de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes.
ActividadK	Publicación de los datos básicos más significativos de cada uno de los municipios de la Región.
ActividadL	Atención a las distintas peticiones de información realizadas a través de correo electrónico u otros medios.
ActividadM	Publicación paro registrado por entidades.
ActividadN	Publicación estadística enseñanza no universitaria.
ActividadO	Difundir toda la información estadística regional.
ActividadP	Actualización del callejero de la Región de Murcia para su consulta a través de la web.
ActividadQ	Actualización del nomenclátor de la Región de Murcia para su consulta a través de la web.
ActividadR	Estudio de mejoras en los procesos para la publicación de las estadísticas en web.
ActividadS	Mejora de la página web.
ActividadT	Apertura a redes sociales.
Objetivo06	COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICA CON OTROS ORGANISMOS.
ActividadA	Convenios de colaboración con el I.N.E. en materia de M.N.P. y Defunciones según causa de muerte.
ActividadB	Colaboración con el I.N.E. en otras materias. Acuerdo Marco.
ActividadC	Colaboración con otros Organismos de la Administración del Estado
ActividadD	Colaboración con los Organismos de Estadística del resto de Comunidades Autónomas.

ActividadE	Colaboración con el resto de Servicios de la Dirección General de Economía, Planificación y Proyectos Estratégicos.
ActividadF	Colaboración con otras Consejerías.
ActividadG	Colaboración con otros Organismos de la Comunidad Autónoma.
ActividadH	Colaboración con las Corporaciones Locales y sus Organismos.
ActividadI	Mi municipio en cifras.
ActividadJ	Colaboración con otras Direcciones Generales de la Consejería a la que pertenezca el C.R.E.M.
ActividadK	Acuerdo de trabajo con el INE.
ActividadL	Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social en materia estadística.
ActividadM	Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas.
ActividadN	Acuerdo de colaboración con la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la realización de la estadística de defunciones según la causa de muerte.
ActividadO	Acuerdo de colaboración con la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la elaboración conjunta de la estadística de educación y la transmisión de información para otras operaciones estadísticas de interés para ambas Direcciones.
ActividadP	Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Seguridad Social de la Marina en materia de pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, cuya titularidad ostenta el INSS.
Objetivo07	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL.
ActividadA	Adaptación a las plataformas operativas de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones.
ActividadB	Mantenimiento del sistema de edición electrónica de las publicaciones de la Dirección General.
ActividadC	Formación del personal del C.R.E.M. en el manejo de nuevos sistemas informáticos estadísticos.
ActividadD	Mantenimiento y ampliación del sistema de reprografía e impresión en color de alta capacidad.
ActividadE	Implantación de herramientas de gestión estadística de fuentes específicas.
ActividadF	Implantación de herramientas de codificación automática y manual.
Objetivo08	SEGURIDAD Y MONITORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL C.R.E.M. Y CALIDAD.
ActividadA	Implantación del sistema de monitorización, alerta temprana y resolución de incidentes de funcionamiento y seguridad de los sistemas de información del CREM.
ActividadB	Formación de un equipo de atención y respuesta del sistema de gestión de incidencias.
ActividadC	Formación en materia de seguridad y estándares de gestión de la seguridad y secreto estadístico.
ActividadD	Adaptación al código de buenas prácticas de la estadística europea en materia de informática.
ActividadE	Formación en auditoría y gestión de calidad según norma ISO
ActividadF	Implantación y mantenimiento del Plan Director de Seguridad.
ActividadG	Implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
Objetivo09	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA.
ActividadA	Carga de datos en el S.G.B.D.R. y S.G.D.D.M. de la información tanto en soporte magnético como en otros.
ActividadB	Realización de las aplicaciones necesarias para la estructuración del sistema.
ActividadC	Difusión en Internet de los datos estadísticos y las publicaciones y trabajos del CREM y de la Dirección General.
ActividadD	Confección de publicaciones electrónicas para su difusión en soporte óptico o magnético.
ActividadE	Ampliación y mantenimiento de los Servidores Centrales de las bases de conocimiento socio-económico-estadístico regional.
ActividadF	Diseño, implantación y mantenimiento de la red de almacenamiento de datos del CREM.
ActividadG	Mantenimiento de equipamiento y programas de los puestos de la red de área local del CREM.
ActividadH	Diseño, creación, implantación y mantenimiento de las aplicaciones derivadas de las explotaciones de las operaciones estadísticas en la base de datos multidimensional.
Objetivo10	DISEÑO, CREACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DERIVADAS DE LAS EXPLOTACIONES DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EN LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL.
ActividadA	Asistencia en materia de estadística al Observatorio Regional de Precios.
Objetivo11	PARTICIPACIÓN EN LA PONENCIA DE TRABAJO PARA ELABORAR UN DOCUMENTO EN MATERIA DE COORDINACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.
ActividadA	Participación ponencia elaborar documento s/ coordinación entre la Administración Central y la CARM.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL DEL CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Carga información agregada procedente de estadíst. sociales y medioambientales.		290
02	Carga de información agregada procedente de Estadísticas Demográficas.		60
03	Carga de información agregada procedente de Estadísticas Económicas.		330
04	Carga de información detallada procedente estadíst. sociales y medioambientales.		10
05	Carga de información detallada procedente de estadísticas demográficas.		3
06	Carga de información detallada procedente de estadísticas económicas.		9
07	Actualización de la información estadística en el servidor Internet.		380
Objetivo02	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Depuración, imputación y tabulación del Movimiento Natural de la Población.		9
02	Codificación de viales en nacimientos y defunciones.		2
03	Explotación y tabulación ficheros datos corresp. a variaciones residenciales.		2
04	Explotación y tabulación ficheros de la E.P.A. con carácter trimestral y anual		10
05	Codificación viales para elab. estad. paro por entidades, secciones y zonas salud		4
06	Explotación y tabulación estadística paro por entidades, carácter trimestral		8
07	Explotación y tabulación ficheros estadística Enseñanza no Universitaria, anual		13
08	Carga, tratamiento y explotación ficheros Encuesta Ocupación hotelera, mensual		36
09	Asignación zona básica y área salud al callejero de Región de Murcia, semestral.		2
10	Elaboración del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.		1
11	Elaboración de indicadores socio-demográficos.		20
12	Explotación y tabulación ficheros datos del Padrón Municipal de Habitantes.		4
13	Explotaciones a medida de los ficheros de datos demográficos y sociales.		8
14	Estudio de los ficheros de datos correspondientes al censo de población 2011.		12
15	Estudio ficheros de datos correspondientes a la Encuesta Continua de Hogares		1
16	Explot. ficheros defunc. por causas para elab. monografías junto Consej. Sanidad		2
17	Actualiz. Directorios relac. con Estadísticas Sociodemogr. INE Acuerdo Marco.		3
18	Estudio sobre mejoras en la automatización del M.N.P.		1
19	Explotación y tabulación de la Encuesta nacional de Salud		2
20	Estudio nueva informac. proced. estadís. demográf., soc. y medioamb.		1
21	Revisión y actualización de la publicación de síntesis de Datos Básicos.		1
22	Elab. 45 publicac. síntesis con datos más significativos cada Municipio R.M.		45
23	Elab. publicac. web de informackión agregada cargada en bases multidimensionales		260
24	Elab. Bolets. Informac. al ISSL: Doc. Estr. Demográf. y Doc. Estr. Empresarial.		2
25	Elab. Inform. para Cons. Educac: Callejero y datos padrón nacidos últimos 3 años		3
26	Explotación y tabulación de los ficheros sobre pensiones.		1
Objetivo03	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y tabulación ficheros datos del Comercio Exterior		14
02	Recogida, grabar, depurar, elevar, explotar y tabular inf. Pptos. Munic. y CARM		6
03	Explotación y tabulación de la Encuesta Industrial de Empresas.		1
04	Cargar y depurar ficheros admvos. para elaborar Directorios Empresas y Establ.		6
05	Cruce ficheros admvos. depurados para elaborar Directorios Empresas y Establecim		5
06	Formación y depuración "in situ" del fichero de establecimientos.		2
07	Formación y depuración "in situ" del fichero de empresas.		2

08	Elaboración de la tabulación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.		14
09	Explotación y tabulación de los Directorios de Empresas y Establecimientos.		16
10	Depurar, explotar y tabular inform. estadística derivada de Encuesta Industrial.		3
11	Explotación a medida de los ficheros de datos económicos.		15
12	Codificación de viales en los Directorios de Empresas y Establecimientos.		51
13	Elab. 45 public. con datos más significativos cada Municipio de la Región.		45
14	Trab. relac. determinar grado signific. metodol. empleadas estad. interés region		20
15	Actual. directorios I+D, transp, establ. activ. económ. relac. Acuerdo Marco.		2
16	Explotación y tabulación de los ficheros de afiliados a la Seguridad Social		8
17	Explotación, regionalización y tabulación de los ficheros de I+D+I.		3
18	Explotación y tabulación de la Encuesta Anual de Servicios.		8
19	Elaboración del Callejero de la Región de Murcia.		1
20	Explotación y tabulación de los indicadores económicos coyunturales.		8
21	Altas y Bajas de las Cuentas de cotización de Seguridad Social y Asalariados.		4
Objetivo04	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS Y ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS FUENTES ORIGINALES.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Análisis de representatividad de las fuentes estadísticas existentes.		31
02	Análisis de resultados de Estadísticas Demográficas, Sociales y Medioambientales		3
03	Análisis de resultados de las Estadísticas Económicas.		114
04	Asistencia y participación elaboración metodología con el I.N.E. y otras CC.AA.		1
Objetivo05	DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Publicación del Anuario Estadístico de la Región de Murcia.		1
02	Publicación del Anuario de Comercio Exterior.		1
03	Publicación de las Cuentas de las Administraciones Públicas.		2
04	Publicación de las Cuentas del Sector Industrial.		1
05	Publicación del Movimiento Natural de la Población.		1
06	Publicación de las Estadísticas Básicas de Mortalidad.		1
07	Publicación de las Migraciones.		1
08	Publicación "Datos Básicos de la Región de Murcia".		1
09	Publicación del Directorio de Empresas y Establecimientos.		1
10	Publicación de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes.		12
11	Publicación datos básicos más significativos de cada Municipio de la Región.		45
12	Atender peticiones de información realizadas por e-mail y otros medios.		180
13	Publicación paro registrado por entidades		4
14	Publicación estadística enseñanza no universitaria		1
15	Difundir toda la información estadística regional.		260
16	Actualización callejero Región de Murcia para su consulta a través de la web.		2
17	Actualización nomenclátor Región de Murcia para su consulta a través de la web		1
18	Estudio de mejoras en los procesos para publicación de las estadísticas en web		1
19	Mejora de la página web.		1
20	Apertura a redes sociales		1
Objetivo06	COLABORACIÓN EN MATERIA DE ESTADÍSTICA CON OTROS ORGANISMOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	32 Convenios de Colaboración con el I.N.E. en materia de M.N.P.		1
02	Colaboración con el I.N.E. en otras materias. Acuerdo Marco.		60

03	Colaboración con otros Organismos de la Administración del Estado		5
04	Colab. con Org. Estadística resto de CC.AA.		8
05	Colaboración con resto servicios Dir. Gral. Economía, Planificación y Pytos Est.		60
06	Colaboración con otras Consejerías		10
07	Colaboración con otros Organismos de la Comunidad Autónoma.		5
08	Colaboración con las Corporaciones Locales y sus Organismos.		45
09	Colaboración con otras Dir. Grales. Consejería a la que pertenezca el CREM		100
10	Acuerdo de trabajo con el I.N.E.		1
12	Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social en materia estadística.		1
13	Conv. Colab. con INE, protoc. transmis. resultados temp. embarg. op. estadísticos		1
14	Ac. colab. con D.G. Salud Pca de CARM, real. estad. defunc. según causa muerte		1
15	Ac. Colab. con D.G. Rec. Humanos CARM, elab. conj. estad. educac. y transm. info		1
16	Conv. Colab. con INSS y el ISM, mat. pens. gest. por INSS e ISM.		1
Objetivo07	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Mantenimiento sistema edición electrónica publicaciones Dirección General		1
02	Formación personal del CREM en manejo nuevos sistemas de estadística.		4
03	Mantener y ampliar sistema reprografía e impresión en color de alta capacidad.		1
04	Implantación de herramientas de gestión estadística de fuentes específicas.		4
05	Implantación de herramientas de codificación automática y manual.		1
Objetivo08	SEGURIDAD Y MONITORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL C.R.E.M. Y CALIDAD.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Implantar sist. monitoriz., alerta y resol. incid. func. y seguridad sist. CREM		18
02	Formación equipo de atención y respuesta del sistema de gestión de incidencias.		5
03	Formación mat. seguridad y estándares gestión seguridad y secreto estadístico.		3
04	Implantación y mantenimiento del Plan Director de Seguridad.		1
05	Adaptación al código de buenas prácticas de la estadística europea.		1
06	Formación en auditoría y gestión de calidad según norma ISO		1
07	Implantación y mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad.		1
Objetivo09	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Carga datos en el S.G.B.D.R. de la información, en soporte magnético y otros.		80
02	Realiz. aplicaciones necesarias para la estructuración del sistema.		4
03	Difusión en Internet datos Estadíst., publicac. y trabajos del CREM y la DGEP.		260
04	Confeción public. electrónicas para difusión en soporte óptico o magnético.		6
05	Ampliar y mantener Serv. Centrales Bases conoc. socioeconómicoestadíst. regional		12
06	Diseñar, implantar y mantener red almacen. datos CREM.		10
Objetivo10	DISEÑO, CREACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DERIVADAS DE LAS EXPLOTACIONES DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EN LA BASE DE DATOS MULTIDIMENSIONAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Asistencia en materia de Estadística al Observatorio Regional de Precios.		1
Objetivo11	PARTICIPACION EN LA PONENCIA DE TRABAJO PARA ELABORAR UN DOCUMENTO EN MATERIA DE COORDINACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.		
Indicador	Descripción	Unidad de	Presupuestado

		Medida	
01	Participar en ponencia, elaborar documento s/ coord. entre Admón Central y CARM.		11

PROGRAMA 611A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

La Secretaría General despliega una actuación de carácter horizontal y de apoyo a los restantes Centro Directivos de la Consejería, teniendo como fines más destacados los siguientes:

- Apoyo al Consejero de Hacienda y Administración Pública y a las Direcciones Generales como órgano encargado de coordinar las tareas administrativas.
- Prestación de Servicios Generales de la Administración Regional.
- Cooperación con órganos públicos en actividades de interés general.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Asistencia técnica y administrativa al Consejero
ActividadA	Preparación y elaboración de estudios, informes y programas de actuaciones.
ActividadB	Preparación de temas que han de ser sometidos a deliberación del Consejo de Gobierno.
ActividadC	Relación con la Asamblea Regional y otros organismos.
ActividadD	Elaboración de la memoria de la Consejería.
ActividadE	Preparación de reuniones internas.
ActividadF	Tramitación de los expedientes de convenios de colaboración o cooperación con otras Administraciones y Entidades Públicas o Privadas en materias propias de la competencia de la Consejería.
ActividadG	Decretos de concesión directa de subvenciones de la CARM
Objetivo02	Gestión económico-presupuestaria
ActividadA	Gestión y tramitación de expedientes de gastos
ActividadB	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería
ActividadC	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
ActividadD	Control interno de la ejecución del Presupuesto
ActividadE	Estudio, aplicación y seguimiento de los programas de gastos
ActividadF	Expedientes de modificaciones presupuestarias
ActividadG	Gestión, control y seguimiento de los proyectos de inversión de la Consejería, así como su planificación
ActividadH	Capítulo I: Control y seguimiento de los créditos, emisión de informes sobre contratación de personal y sobre gratificaciones
ActividadI	Formalización de la cuota patronal de los seguros sociales de toda la Comunidad Autónoma, así como el seguimiento y control de las disponibilidades presupuestarias necesarias para su ejecución.
ActividadJ	Gestión y control de anticipos de Caja Fija en relación con determinados expedientes de gasto
ActividadK	Formalización de la nómina de la Consejería
ActividadL	Pagos por el sistema de anticipos de Caja Fija
ActividadM	Pagos por el sistema de pagos a justificar
ActividadN	Abonos por el sistema de pagos secundarios.
ActividadO	Elaboración de la Memoria anual de actuaciones de la Consejería en su vertiente económico-presupuestaria
Objetivo03	Gestión en materia jurídica
ActividadA	Elaboración y/o tramitación de los anteproyectos o proyectos de disposiciones de carácter general.
ActividadB	Informes y estudios de carácter jurídico.
ActividadC	Tramitación de recursos y reclamaciones económico-administrativas

ActividadD	Informes de Convenios que celebre la Consejería.
ActividadE	Informes sobre expedientes de contratación administrativa.
ActividadF	Supervisión y, en su caso informe, de los asuntos que hayan deremitirse al Consejo de Gobierno.
ActividadG	Bastanteo de poderes para contratar, suscribir convenios o prestar avales y seguros de caución.
ActividadH	Elaboración de la memoria de actuaciones en el aspecto jurídico.
Objetivo04	Secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa
ActividadA	Conservación, actualización y custodia del Registro de Contratos y de Licitadores de la Administración Regional, así como la elaboración de la memoria de la contratación administrativa de la Comunidad Autónoma.
ActividadB	Informes y actuaciones que sean necesarias en aras a la colaboración con los órganos externos de control, respecto a actividades contractuales de la Comunidad Autónoma, en especial con el Tribunal de Cuentas.
ActividadC	Redacción de las propuestas o proyectos normativos, en materia de contratación administrativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ActividadD	Estudios e informes que le encomiende la Junta Regional de Contratación Administrativa.
ActividadE	Elaborar las propuestas de acuerdo en las materias competencia de la Junta.
ActividadF	Levantar acta de las sesiones de la Junta y conservar y custodiar el libro de actas.
ActividadG	Elaboración de la Memoria sobre la gestión contractual de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus Organismos Autónomos y Entes Públicos.
ActividadH	Tramitación de expedientes en materia de concesión de clasificación empresarial y posterior revisión de clasificación.
ActividadI	Remisión expedientes de clasificación para extensión de efectos
Objetivo05	Contratación Administrativa
ActividadA	Elaboración, gestión y propuesta de resolución de expedientes de contratación de obras, suministros, gestión de servicios públicos y servicios.
ActividadB	Elaboración, gestión y propuesta de resolución de expedientes relativos a adquisiciones centralizadas, patrimoniales y arrendamientos a favor de la CARM.
ActividadC	Remisión al Registro Público de Contratos de la documentación correspondiente a cada expediente, contrato inicial, modificados y prórrogas, así como la terminación normal o no del mismo.
ActividadD	Remisión al Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en su Resolución de fecha 22 de abril de 2005, que aprueba la Instrucción General, de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos celebrados que superan las cuantías determinadas por el Tribunal de Cuentas.
ActividadE	Tramitación de los pagos de las facturas correspondientes a los distintos expedientes, con indicación de los gastos de financiación afectada.
ActividadF	Tramitación de la devolución de la garantía definitiva, correspondiente a los expedientes que la requieran, ante la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.
ActividadG	Elaboración de informes y realización de las actuaciones necesarias para la colaboración con los órganos externos de control, respecto de las actividades contractuales de la Consejería.
ActividadH	Elaboración de las fichas de comprobación del cumplimiento de la normativa de contratación pública de los proyectos cofinanciados con fondos europeos.
ActividadI	Elaboración de la Memoria anual de actuaciones de la Consejería en su vertiente de contratación.
ActividadJ	Emisión de informes y cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.
Objetivo06	Gestión del régimen interior: Recursos humanos, asuntos generales
ActividadA	Control de vacaciones, licencias, permisos y situaciones administrativas del personal.
ActividadB	Régimen de previsión social del personal: Altas, bajas, cotizaciones.
ActividadC	Incidencias del personal (cursos de formación, ayudas al personal, grado personal, vencimiento de trienios, reconocimiento de servicios...)
ActividadD	Ejecución de sentencias: Preparación de órdenes.
ActividadE	Preparación de la oferta pública de empleo de la Consejería.
ActividadF	Actualización y modificaciones de la relación de puestos de trabajo de la Consejería.
ActividadG	Gestión de la nómina.
ActividadH	Tramitación de: Contratación de personal laboral temporal, nombramiento de personal interino.
ActividadI	Movilidad del personal: Comisiones de servicios y adscripciones provisionales.
ActividadJ	Acción Social: Becas, ayudas, anticipos.
ActividadK	Organización y coordinación del régimen interior de los Servicios Generales de la Consejería.
ActividadL	Control y seguimiento de los contratos menores.
ActividadM	Organización y coordinación del Registro General de la Consejería
ActividadN	Organización y coordinación del Inventario de Bienes.
ActividadO	Tramitación de expedientes de arrendamiento de inmuebles de la Comunidad Autónoma, así como las revisiones de renta.

ActividadP	Elaboración de programas relativos a la organización y métodos de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios de la Consejería.
ActividadQ	Ejecución e informes de las actividades en materia de control de calidad de los servicios.
ActividadR	Ejecución de los proyectos de las disposiciones generales de la Consejería.
ActividadS	Recopilación y divulgación de las disposiciones generales de la Consejería.
ActividadT	Elaboración de la memoria de actuaciones de la Consejería en la materia de su competencia.
ActividadU	Coordinación de las publicaciones de la Administración Regional en materia de Economía y Hacienda.
ActividadW	Coordinación y publicación de la memoria anual del Departamento.
Objetivo07	Equipamiento y acondicionamiento de los locales de la Consejería.
ActividadA	Adquisición de maquinaria, mobiliario y utillaje, necesarias para el adecuado funcionamiento de los diferentes Centros Directivos de la Consejería.
ActividadB	Realización de las obras de acondicionamiento de locales de la Consejería.
ActividadC	Instalaciones técnicas en la Consejería.
ActividadD	Actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
Objetivo08	Cooperar a la investigación y desarrollo en materia de interés pa
ActividadA	Realización de estudios en materias de interés para la Comunidad Autónoma mediante la celebración de convenios o contratos.
Objetivo09	Concesión de transferencias a Organismos Autónomos y a Empresas o
ActividadA	A la Agencia Regional de Recaudación.
ActividadB	Al Consejo Económico y Social.
Objetivo10	Relaciones interconsejerías.
ActividadA	Representación de la Consejería en los distintos Consejos, comités o comisiones de la Administración Regional.
ActividadB	Emisión de estudios e informes para las reuniones de la Comisión de Secretarios u otras Comisiones Interdepartamentales.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Asistencia técnica y administrativa al Consejero		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RELACIONES Y CONSULTAS CON LA ASAMBLEA REG. Y OTROS ORGANISMOS	NÚMERO	200
02	PROPUESTAS QUE SE ELEVAN A CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	250
03	REGISTRO SECTORIAL DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA	NÚMERO	20
04	REGISTRO DE DISPOSICIONES	NÚMERO	150
05	ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE DATOS ECONÓMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	NÚMERO	12
06	SEGUIMIENTO DE GASTOS CORRIENTES: INFORMES	NÚMERO	12
07	INFORMES SEGUIMIENTO Y CONTROL ACTUACIONES EMPRESAS PÚBLICAS REG. Y OTRAS	NÚMERO	12
08	CONVENIOS	NÚMERO	10
Objetivo02	Gestión económico-presupuestaria		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES DE GASTOS	NÚMERO	2500
02	EMISIÓN DE INFORMES	NÚMERO	1950
03	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	105
04	FORMALIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO EXPEDIENTES	140
05	PAGOS ANTICIPOS CAJA FIJA	NÚMERO	30
06	ELABORACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO	1
07	ESTADOS DE SITUACIONES DE TESORERÍA	NÚMERO	8
08	ESTUDIOS ECONÓMICOS	NÚMERO	10
09	SEGUIMIENTO Y CONTROL CAPÍTULO I	NÚMERO	12
10	FORMALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA NÓMINA	NÚMERO EXPEDIENTES	218

11	PAGOS A JUSTIFICAR	NÚMERO	4
12	PAGOS SECUNDARIOS	NÚMERO	160
Objetivo03	Gestión en materia jurídica		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES DISPOSICIONES NORMATIVAS	NÚMERO	15
02	INFORMES DE CONVENIOS	NÚMERO	9
03	INFORMES DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	75
04	INFORMES DE SUBVENCIONES	NÚMERO	
05	OTROS INFORMES JURÍDICOS	NÚMERO	80
06	RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	151
07	BASTANTEO DE PODERES	NÚMERO	300
Objetivo04	Secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REGISTRO CONTRATOS: INSCRIPCIONES	NÚMERO	1100
02	REGISTRO LICITADORES: CERTIFICADOS	NÚMERO	400
03	INFORMES	NÚMERO	4
04	CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	20
05	ACTAS REUNIONES DE LA JUNTA	NÚMERO	4
Objetivo05	Contratación Administrativa		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONTRATOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	EXPEDIENTES	10
2	CONTRATOS DE OBRAS	EXPEDIENTES	5
3	CONTRATOS DE SUMINISTROS	EXPEDIENTES	25
4	CONTRATOS DE SERVICIOS	EXPEDIENTES	90
5	CONTRATOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA	EXPEDIENTES	
6	CONTRATOS PATRIMONIALES	EXPEDIENTES	
Objetivo06	Gestión del régimen interior: Recursos humanos, asuntos generales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GESTIÓN VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS: INFORMATIZACIÓN DOCUMENTOS	NÚMERO	1700
02	SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	50
03	RÉGIMEN PREVISIÓN SOCIAL: ALTAS Y BAJAS	NÚMERO	1400
04	INCIDENCIAS PERSONAL: DOCUMENTOS	NÚMERO	140
05	MODIFICACIONES RPT	NÚMERO	3
06	CONFECCIÓN NÓMINAS	NÚMERO	12
07	TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONTRATACIÓN PERSONAL	NÚMERO	15
08	RÉGIMEN DE ACCIÓN SOCIAL: DOCUMENTOS	NÚMERO	640
09	EXPEDIENTES DE GASTO	NÚMERO	700
10	CERTIFICADOS INVENTARIO DE BIENES	NÚMERO	500
11	REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS	NÚMERO	2500
12	EXPEDICIÓN CERTIFICADOS E INFORMES	NÚMERO	1000
13	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA RACIONALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	NÚMERO	
14	ATENCIÓN DE CONSULTAS PRESENCIALES Y TELEFÓNICAS	NÚMERO	
Objetivo07	Equipamiento y acondicionamiento de los locales de la Consejería.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	NÚMERO	
2	ADQUISICIÓN DE UTILLAJE	NÚMERO	35
3	OBRAS REPARACIÓN EN LA CONSEJERÍA	NÚMERO	4
Objetivo08	Cooperar a la investigación y desarrollo en materia de interés pa		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS	NÚMERO	5
Objetivo09	Concesión de transferencias a Organismos Autónomos y a Empresas o		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	TRANSFERENCIA A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	NÚMERO	24
2	TRANSFERENCIA AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	NÚMERO	24
Objetivo10	Relaciones interconsejerías.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONSEJOS, COMITÉS Y COMISIONES EN LOS QUE TIENE REPRESENTACIÓN LA CONSEJERÍA	NÚMERO	74
2	EXPEDIENTES REUNIONES DE SECRETARIOS GENERALES Y CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	250
3	TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA	NÚMERO	20

PROGRAMA 612A "ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN"

MEMORIA

La Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública tiene asumidas, entre otras, las competencias en materia de análisis, estudio y seguimiento de la coyuntura económica, la planificación económica regional y la evaluación de las políticas públicas, que ejecuta a través del programa presupuestario 612A, Economía y Planificación. En estos ámbitos, los fines que se plantea este Programa son los siguientes:

1. Elaborar previsiones de las principales macromagnitudes de la Región de Murcia, de forma que se tenga una base sólida para la planificación.
2. Elaboración periódica de informes de evolución de la economía regional.
3. Actualización diaria de la base de datos de coyuntura económica, lo que permite que tanto la publicación electrónica GACETA ECONÓMICA, como el cuadro de mando RESUMEN DE PRINCIPALES INDICADORES, estén siempre actualizados y disponibles en la web de Econet.
4. Seguimiento de la política nacional y sus repercusiones en la región.
5. Coordinación con la Administración Central en temas de unidad de mercado y de mejora de la regulación y competencia.
6. Seguimiento del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020.
7. Validación de la codificación de los nuevos Proyectos dados de Alta en el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) en 2016.
8. Seguimiento de las Actuaciones CORA competencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
9. Evaluación de políticas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	REALIZACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES SIRVAN DE BASE PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONÓMICA REGIONAL.
ActividadA	Elaboración trimestral de la publicación electrónica Gaceta económica de la Región de Murcia
ActividadB	Actualización de la base de datos de Coyuntura
ActividadC	Estimación del crecimiento del VAB regional total y por sectores
ActividadD	Estimación del crecimiento del IPC regional
ActividadE	Estimación de las principales magnitudes laborales (EPA)
ActividadF	Realización del Marco Económico de los presupuestos
ActividadG	Seguimiento de la política económica nacional y su repercusión en la región.
Objetivo02	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.
ActividadA	Difusión diaria de un "Dossier de Prensa", que contiene las noticias publicadas en diarios locales, nacionales y económicos sobre economía y estadística.
ActividadB	Difusión mensual del "Boletín de publicaciones", que contiene las incorporaciones al Fondo Documental.
ActividadC	Difusión de la información elaborada por el Servicio de Estudios y por el CREM.
ActividadD	Mantenimiento de la base de datos documental, especializada en economía y estadística.
ActividadE	Coordinar las gestiones presupuestarias, técnicas y administrativas de las publicaciones elaboradas.
ActividadF	Resolución de consultas internas y externas sobre publicaciones del Fondo Documental.
Objetivo03	SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES Y PRINCIPALES ESTIMACIONES DE MACROMAGNITUDES.
ActividadA	Coordinación en temas de unidad de mercado.
ActividadB	Seguimiento y actualización de las principales magnitudes macroeconómicas realizadas por INE, OCDE, FMI, BBVA, FUNCAS Y BE, entre otros.
Objetivo04	SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020 (PERM).
ActividadA	Diseño del sistema de seguimiento físico del PERM 2014-2020.
ActividadB	Elaboración del informe de Adecuación de la anualidad 2017 del Presupuesto de la CARM, Sector Público regional y Fundaciones, al PERM 2014-2020.
ActividadC	Actualización de la ejecución de indicadores físicos y de contexto del PERM.
ActividadD	Tareas de Secretaría de la Comisión de Seguimiento del PERM.
Objetivo05	VALIDACIÓN CODIFICACIÓN PROYECTOS PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2016.
ActividadA	Análisis de las Fichas de Anexo I de las propuestas de alta en el PES 2016 de Proyectos de Gasto propuestos por las diferentes Consejerías, y remitido por la Intervención General para la validación de su codificación.
Objetivo06	SEGUIMIENTO ACTUACIONES CORA COMPETENCIA DE LA CARM.
ActividadA	Solicitud de información a los Departamentos de la CARM responsables de la ejecución de las medidas CORA competencia de la CARM.
ActividadB	Elaboración de informes de seguimiento solicitados por la oficina de seguimiento de CORA (OPERA).
Objetivo07	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
ActividadA	Determinación de la metodología a emplear en la evaluación de políticas públicas competencia de la CARM.
ActividadB	Diseño y puesta en práctica de un proyecto piloto de evaluación de la/las políticas públicas de la CARM que se acuerde.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	REALIZACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES SIRVAN DE BASE PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ECONÓMICA REGIONAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACIÓN TRIMESTRAL DE PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA GACETA ECONÓMICA DE LA R. MURCIA	Nº PUBLICACIONES	4
02	ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DE COYUNTURA	Nº. VARIAC. ACTU.	560
03	ESTIMACIÓN CRECIMIENTO V.A.B. REGIONAL (TOTAL Y POR SECTORES)	Nº. ESTIMACIONES.	4
04	ESTIMACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL IPC REGIONAL	Nº. ESTIMACIONES	12
05	ESTIMACIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES LABORALES (EPA)	Nº. ESTIMACIONES.	4
06	REALIZACIÓN DEL MARCO ECONÓMICO DE LOS PRESUPUESTOS	INFORMES	1

07	SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA REGIÓN	Nº. INFORMES.	4
Objetivo02	GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIFUSIÓN DIARIA "DOSSIER DE PRENSA" SOBRE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA	Nº INFORMES	365
02	DIFUSIÓN MENSUAL "BOLETIN DE PUBLICACIONES" DE INCORPORACIONES AL FONDO DOCUMENT	Nº INFORMES	11
03	DIFUSIÓN INFORMACIÓN ELAB. POR SERVICIO ESTUDIOS Y POR EL CREM	Nº PUBLICACIONES	10
04	MANTENIMIENTO BASE DATOS DOCUMENTAL, ESPECIALIZ. EN ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA	Nº MONOGRAFÍAS REGISTRADAS	425
05	COORDINAR LA GEST.PRESUPUESTARIA, TÉCN. Y ADMTVA. DE LAS PUBLICACIONES ELAB.	Nº GESTIONES	10
06	RESOLUCIÓN CONSULTAS INTERNAS Y EXTERNAS DE PUBLICAC.FONDO DOCUMENTAL	Nº CONSULTAS	1000
Objetivo03	SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES Y PRINCIPALES ESTIMACIONES DE MACROMAGNITUDES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	COORDINACIÓN EN TEMAS DE UNIDAD DE MERCADO.	Nº.REUNIONES	4
02	SEGUIMIENTO Y ACTUALIZ.PRINCIPALES MAGNITUDES MACROECONÓMICAS REALIZADAS POR....	Nº INFORMES	5
Objetivo04	SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014-2020 (PERM).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORAC. INFORME DE ADECUACIÓN ANUALIDAD 2017 AL PERM 2014-2020.	Nº INFORMES	1
02	ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN ANUAL 2016 DEL PERM	Nº INFORMES	11
03	TAREAS DE SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PERM.	Nº REUNIONES	2
Objetivo05	VALIDACIÓN CODIFICACIÓN PROYECTOS PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VALIDAC. CODIFIC. ALTAS NUEVOS PYTOS EN PES 2016 REMITIDAS POR INTERV. GRAL.	Nº VALIDACIONES	40
Objetivo06	SEGUIMIENTO ACTUACIONES CORA COMPETENCIA DE LA CARM.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ACTUALIZ. ESTADO EJECUCIÓN MEDIDAS CORA COMPETENCIA DE LA CARM.	Nº. INFORMES	3
Objetivo07	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	PROYECTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CARM	Nº. PROYECTOS	2

PROGRAMA 612B "PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN"

MEMORIA

A través de este programa de gasto se ejercen las funciones y competencias genéricas encomendadas a la Dirección General de Presupuestos en el ámbito presupuestario, y que básicamente y desde una perspectiva simplificadora podemos reducir a dos:

a) Estudio y elaboración del anteproyecto de la Ley anual de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, lo que conlleva entre otras actuaciones, las de elaboración de escenarios presupuestarios de ingresos y gastos (valoración de puestos de trabajo traslación al presupuesto de los planes económicos vigentes, presupuestación de compromisos y gastos plurianuales, presupuestación de ingresos provenientes de fondos

Europeos y del Estado...); establecimiento de técnicas presupuestarias, coordinación y apoyo a las oficinas presupuestarias en el proceso de elaboración del presupuesto, establecimiento y difusión de técnicas informáticas y estudio de las propuestas de modificación al articulado de la Ley.

b) Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto, en su doble vertiente de ingresos y gastos, con actuaciones tendentes al seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública, especialmente de los financiados con fondos ajenos; coordinación presupuestaria de los fondos provenientes de la Unión Europea; análisis y seguimiento de programas presupuestarios; análisis y tramitación de expedientes de modificación de crédito, etc...

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Revisión de normativa presupuestaria vigente y análisis de los proyectos de disposiciones de la Comunidad Autónoma
ActividadA	Emitir informes sobre los proyectos de Orden, Decreto o Ley de los que se deriven efectos presupuestarios o sean susceptibles de generar derechos u obligaciones.
ActividadB	Asistencia a cursos y seminarios en materia presupuestaria para el reciclaje del personal adscrito al programa.
Objetivo02	Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2017
ActividadA	Preparación de la normativa específica en la Orden de Elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017
ActividadB	Establecimiento de técnicas presupuestarias y diseño del sistema informático para mejorar y simplificar el proceso de elaboración.
ActividadC	Confección del marco presupuestario en que debe desenvolverse el Presupuesto del año 2017 en base a la disponibilidad de recursos y las dotaciones mínimas a consignar en base a los compromisos existentes y a los planes vigentes, para su discusión por el Consejo de Gobierno.
ActividadD	Análisis de los anteproyectos de programas de gasto, elaborando apartir de la documentación remitida por las oficinas presupuestarias, las propuestas de crédito definitivo
ActividadE	Redacción del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017 y de la documentación anexa a los mismos, para su elevación al Consejo de Gobierno, y su posterior remisión a la Asamblea Regional.
Objetivo03	Análisis, seguimiento y control de la ejecución de los ingresos y gastos de ejercicio corriente y ejercicios cerrados
ActividadA	Análisis y redacción de informes sobre la ejecución del presupuesto de 2015 en base a los datos de liquidación.
ActividadB	Emisión mensual de informes sobre grado de ejecución de los ingresos presupuestarios (en su doble vertiente de liquidación y recaudación de derechos)
ActividadC	Seguimiento y evaluación de la gestión de derechos de ejercicios cerrados pendientes de cobro, mediante la emisión de informe sobre los mismos (periodicidad anual) con destino a cada una de las unidades gestoras de ingresos.
ActividadD	Emisión mensual de informes sobre grado de ejecución de gastos con especial atención a la evolución de la ejecución del gasto en operaciones de capital.
Objetivo04	Racionalización y normalización de la estructura presupuestaria, así como consecución de mayor agilidad en la gestión presupuestaria
ActividadA	Diseño y perfeccionamiento de los sistemas de información presupuestaria
ActividadB	Estudio e implantación de técnicas de análisis presupuestario
ActividadC	Reuniones periódicas para sentar directrices en materia presupuestaria
ActividadD	Participación en encuentros de intercambio en materia de elaboración y gestión presupuestaria con otras Administraciones Públicas
Objetivo05	Asesoramiento al ejecutivo en materia económico-presupuestaria, mediante participación en órganos colegiados de la Comunidad.
ActividadA	Asistencia a reuniones de Organos Colegiados de la Comunidad Autónoma

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Revisión de normativa presupuestaria vigente y análisis de los proyectos de disposiciones de la Comunidad Autónoma		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudio de disposiciones en materia presupuestaria	NÚMERO DE DISPOSICIONES	10
Objetivo02	Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2017		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Realización y publicación de la Orden de Elaboración	NÚMERO	1
02	Realización de informes sobre previsiones presupuestarias y normativa	NÚMERO DE INFORMES	5
03	Elaboración del Anteproyecto de programas de gasto	NÚMERO	1
04	Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos	NÚMERO	1
Objetivo03	Análisis, seguimiento y control de la ejecución de los ingresos y gastos de ejercicio corriente y ejercicios cerrados		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informe sobre ejecución del Presupuesto de Gastos del ejercicio anterior	NÚMERO	1
02	Informe sobre gestión de ingresos por resultas	NÚMERO	1
03	Difusión datos de ejecución de ingresos	NÚMERO DE INFORMES	6
04	Informes sobre ejecución de ingresos y gastos de ejercicio corriente	NÚMERO DE INFORMES	6
Objetivo04	Racionalización y normalización de la estructura presupuestaria, así como consecución de mayor agilidad en la gestión presupuestaria		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Normalización y diseño presupuestos	NÚMERO DE ORDENES	2
02	Reuniones con oficinas presupuestarias	NÚMERO DE REUNIONES	7
03	Reuniones con otras Administraciones Públicas	NÚMERO	2
Objetivo05	Asesoramiento al ejecutivo en materia económico-presupuestaria, mediante participación en órganos colegiados de la Comunidad.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones de asesoramiento	NÚMERO	10

PROGRAMA 612C "CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA"

MEMORIA

,A través de este programa, exclusivo de la Intervención General, se ejerce la dirección y gestión de la contabilidad pública regional y el control interno mediante el ejercicio de la función interventora y las correspondientes actuaciones de control financiero.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
ActividadA	Contabilización de las operaciones derivadas de la ejecución y liquidación del presupuesto de gastos.
ActividadB	Contabilización de las operaciones derivadas de la ejecución y liquidación del presupuesto de ingresos.
ActividadC	Vigilar e impulsar la actividad de las oficinas de contabilidad de todos los órganos de la Comunidad Autónoma.
ActividadD	Determinación tabla de equivalencia existente entre las rúbricas presupuestarias y cuentas patrimoniales del PGCP de la Región de Murcia.
ActividadE	Actualización inventario de entes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ActividadF	Contabilización de la Tesorería, ordenación de pagos y endeudamiento.
ActividadG	Contabilización de operaciones no presupuestarias.
ActividadH	Contabilización del inmovilizado financiero y no financiero.
ActividadI	Determinación de magnitudes relevantes (magnitudes presupuestarias, remanentes de crédito, remanentes de tesorería).
ActividadJ	Verificación del cumplimiento de la normativa sobre estabilidad presupuestaria y seguimiento del déficit público.
ActividadK	Contabilización de operaciones de periodificación, correcciones de valor, operaciones de regularización, operaciones de cierre.

ActividadL	Colaboración en la extinción de Organismos y Entes Públicos
ActividadM	Integración de mecanismos extraordinarios de financiación
Objetivo02	RENDICIÓN DE INFORMACIÓN Y CUENTAS
ActividadA	Formación, rendición y difusión de las cuentas y estados anuales integrantes de la cuenta general.
ActividadB	Facilitar la información necesaria para toma de decisiones en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
ActividadC	Facilitar información a órganos de representación política. ENTIDADES SOCIALES, ANALISTAS Y ENTIDADES FINANCIERAS Y CIUDADANAS
ActividadD	Preparar, publicar, intercambiar y analizar estados financieros y la información en ellos contenida.
ActividadE	Centralizar y analizar información económica sector público de la Región de Murcia. Informes de Consejo P.F.F.
ActividadF	Centralizar y facilitar información sobre el periodo medio de pago
Objetivo03	DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA
ActividadA	Elaboración de propuestas para la aprobación de Órdenes, CIRCULARES, INSTRUCCIONES, ETC, SOBRE CONTABILIDAD PÚBLICA.
ActividadB	Resolución de consultas e informes en materia contable.
ActividadC	Diseño de estructuras de formación de costes en centros de costes
ActividadD	Organización contable.
ActividadE	Trabajos de implantación del nuevo Plan General de Contabilidad Pública
Objetivo04	FISCALIZACIÓN PLENA DE ACTOS, DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES
ActividadA	Fiscalización ordinaria de las propuestas de gastos excluidas de fiscalización limitada previa.
Objetivo05	FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA DE OBLIGACIONES Y GASTOS, CONFORME AL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE JULIO DE 2009
ActividadA	Comprobar la existencia de crédito presupuestario y que el presupuesto es adecuado para la naturaleza del gasto.
ActividadB	Que las obligaciones o gastos se generen por órgano competente.
ActividadC	Examinar la competencia del órgano de contratación o concedente de la subvención, cuando dicho órgano no tenga atribuida la facultad para la aprobación de los gastos de que se trate.
ActividadD	Comprobar aquellos extremos adicionales que, atendiendo a la naturaleza de los distintos actos, documentos y expedientes, se concretan en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de julio de 2009
ActividadE	Formulación de reparos.
Objetivo06	COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN
ActividadA	Determinación de la muestra a comprobar entre todas las inversiones de cuantía superior a 30.000 EUR e inferior a 300.000 EUR.
ActividadB	Comprobación material de todas las inversiones de cuantía superior a 300.000 euros.
ActividadC	Designación de delegados de la Intervención General.
ActividadD	Designación de personal asesor o facultativo.
ActividadE	Levantamiento de acta.
ActividadF	Remisión del ejemplar del acta levantada a la I.G.
ActividadG	Comprobaciones materiales durante la ejecución de las inversiones cuyas circunstancias lo aconsejen.
Objetivo07	ANÁLISIS SOBRE LA ADECUACIÓN A LA NORMATIVA SOBRE LAS PROPUESTAS
ActividadA	Examen documental de las propuestas de informes de actuación.
ActividadB	Comprobación de su adecuación a la normativa.
Objetivo08	COMPROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
ActividadA	Examen documental de las propuestas de modificación presupuestaria.
ActividadB	Comprobación de su adecuación a la normativa que las rige y de su constancia en SIGEPAL.
Objetivo09	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS POR INTERVENTORES DELEGADOS Y otros órganos
ActividadA	Estudio de la consulta.
ActividadB	Pronunciamento sobre la consulta planteada.
Objetivo10	FISCALIZACIÓN FORMAL Y MATERIAL DE LOS PAGOS
ActividadA	Examen de las notas de ordenación elaboradas por la D.G. de Presupuestos.
ActividadB	Intervención de las órdenes de transferencia bancaria y cheques expedientes.
ActividadC	Intervención de los traspasos de fondos entre cuentas de la CARM
Objetivo11	FISCALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE GASTO DE LA SECCIÓN 02
ActividadA	Examen de expedientes de autorización y examen de la obligación

ActividadB	Fiscalización de expedientes
Objetivo12	CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES
ActividadA	Auditoria de empresas públicas y otros entes.
ActividadB	Auditoria de organismos autónomos.
ActividadC	Auditoria de fundaciones.
Objetivo13	CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE GASTOS.
ActividadA	Determinación, elaboración e inclusión en el Plan Anual ControlFinanciero de la IG de las actuaciones de control financiero posterior de gastos.
ActividadB	Elaboración y revisión de las guías de control financiero de gastos
ActividadC	Elaboración informes provisionales
ActividadD	Estudio de alegaciones
ActividadE	Emisión informes definitivos anuales
ActividadF	Elaboración del informe resumen de los aspectos más destacadosde los informes anuales de control financiero posterior.
ActividadG	Continuar con el trabajo de elaboración del módulo de control posterior
ActividadH	Seguimiento de medidas correctoras propuestas en los informes de-finitivos y elaboración de informes propuestas
ActividadI	Tramitación de informes propuesta
ActividadJ	Elaboración de informes especiales
Objetivo14	CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE DERECHOS E INGRESOS.
ActividadA	Determinación, elaboración e inclusión en Plan Anual ControlFinanciero de la IG de las actuaciones de control financiero pos-terior ingresos.
ActividadB	Determinación programa de trabajo de control financiero
ActividadC	Elaboración informe provisional
ActividadD	Estudio de alegaciones
ActividadE	Elaboración informe definitivo anual
Objetivo15	CONTROL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
ActividadA	Determinación, elaboración e inclusión en el Plan Anual de Control Financiero de la Intervención General de las actuaciones de control de programas presupuestarios.
ActividadB	Elaboración y revisión de las guías de control de programas presupuestarios.
ActividadC	Elaboración informe provisional.
ActividadD	Estudio de alegaciones.
ActividadE	Emisión informe definitivo anual.
Objetivo16	CONTROL SOBRE CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS.
ActividadA	Determinación, elaboración e inclusión en Plan Anual de ControlFinanciero de la IG de las actuaciones de control en Centros públicos y concertados
ActividadB	Elaboración y revisión de los programas de trabajo, tanto decentros públicos como concertados
ActividadC	Emisión informes provisionales a los Centros y a la Cons Educació
ActividadD	Estudio alegaciones
ActividadE	Emisión informes definitivos a los Centros y a la C. Educación
ActividadF	Emisión informe provisional de los puntos débiles del controlde centros para la consejería
ActividadG	Estudio de alegaciones
ActividadH	Emisión informe definitivo de los puntos débiles del Controlde centros para la consejería.
Objetivo17	SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES.
ActividadA	Propuesta de resolución
ActividadB	Comunicaciones con los organismos intermedios.
ActividadC	Modificaciones que afecten a la estructura del Plan Estratégicode Subvenciones.
ActividadD	Seguimiento de estados de ejecución.
ActividadE	Elaboración del Anteproyecto del Plan Estratégico de Subvenciones
Objetivo18	CONTROLES REGLAMENTO (CE) 485/2008 FEAGA
ActividadA	Control financiero ayudas FEAGA
Objetivo19	CERTIFICACION CUENTA ORGANISMO PAGADOR R. 885/2006

ActividadA	AUDITORIA SISTEMA GESTION FEADER
ActividadB	AUDITRIA SISTEMAS GESTION FEAGA
ActividadC	VERIFICACIONES CUMPLIMIENTO EXP. FEADER
ActividadD	VERIFICACIONES CUMPLIMIENTO EXP. FEAGA
ActividadE	INFORME Y DICTAMEN CUENTA FEADER
ActividadF	INFORME Y DICTAMEN CUENTA FEAGA
Objetivo20	CONTROLES ART.61 REGLAMENTO (CE) 1198/2006 F.E. PESCA
ActividadA	AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL OI GESTION
ActividadB	AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL OI CERTIF.
ActividadC	CONTROLES DE REGULARIDAD DE OPERACIONES
ActividadD	INFORME ANUAL CONTROLES 2008
ActividadE	DICTAMEN ANUAL OPERACIONES 2008
Objetivo21	CONTROLES ART.62 REGLAMENTO (CE) 1083/2006 F. ESTRUCT
ActividadA	AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL OI GESTION
ActividadB	AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DEL OI CERTIFICACION
ActividadC	CONTROLES DE REGULARIDAD DE OPERACIONES
ActividadD	INFORME ANUAL CONTROLES 2008
ActividadE	DICTAMEN ANUAL OPERACIONES 2008
Objetivo22	EVALUACION PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES
ActividadA	SELECCION LINEAS A VERIFICAR
ActividadB	VERIFICACION LINEAS DE AYUDA
ActividadC	ANALISIS DE LAS MEMORIAS ANUALES DE EJECUCION PES 2009
ActividadD	INFORME DE EVALUACION PES 2009

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Contabilización de operaciones no presupuestarias	ASIENTOS	2040
2	Contabilización de operaciones de ingreso	ASIENTOS	1605
3	Contabilización de operaciones no descentralizadas del presupuesto de gastos	ASIENTOS	893
4	Contabilización de operaciones de cierre presupuesto y contabilidad	ASIENTOS	1507
5	Gestión y contabilización pagos de mecanismos extraordinarios	REMESAS	12
Objetivo02	RENDICIÓN DE INFORMACIÓN Y CUENTAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Información económica y presupuestaria Asamblea y WEB	PAQUETES INFORMACIÓN	12
2	Información económica MHAP Ley Estabilidad Presupuestaria	PAQUETES INFORMACIÓN	47
3	Elaboración informes consolidados y déficit Contabilidad Nacional	PAQUETES INFORMACIÓN	24
4	Elaboración de cuentas anuales y Cuenta General	CUENTAS	1
5	Atención Tribunal de Cuentas	CONSULTAS Y PETICIONES	60
Objetivo03	DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Publicación periodo medio de pago	PUBLICACIONES	12
2	Atención oficinas contabilidad resolución incidencias contables/consultas	INCIDENCIAS	770
3	Informes contabilidad, estructura PGCP y apertura de cuentas	INFORMES Y CUENTAS	67

Objetivo04	FISCALIZACIÓN PLENA DE ACTOS, DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informes de Fiscalización	INFORME	4500
Objetivo05	FISCALIZACIÓN LIMITADA PREVIA DE OBLIGACIONES Y GASTOS, CONFORME AL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE JULIO DE 2009		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informes de fiscalización	INFORME	12000
2	Reparos	REPAROS	220
Objetivo06	COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Solicitudes de designación de representantes.	RESOLUCIÓN	400
Objetivo07	ANÁLISIS SOBRE LA ADECUACIÓN A LA NORMATIVA SOBRE LAS PROPUESTAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Examen documental sobre los informes de actuación	INFORME	20
Objetivo08	COMPROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Examen documental sobre propuestas de modificación presupuestaria	INFORME	1000
Objetivo09	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS POR INTERVENTORES DELEGADOS y otros órganos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudio de la consulta	INFORME	10
Objetivo10	FISCALIZACIÓN FORMAL Y MATERIAL DE LOS PAGOS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Fiscalización formal y material de los pagos presupuestarios	PAGOS	6400
2	Fiscalización formal y material de los pagos extrapresupuestarios	PAGOS	3600
Objetivo11	FISCALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE GASTO DE LA SECCIÓN 02		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informes de fiscalización	INFORMES	350
Objetivo12	CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Entes públicos, empresas públicas y sociedades mercantiles	INFORMES	11
02	OO.AA. Comerciales y OO.AA. Administrativos	INFORMES	5
03	Fundaciones Públicas	INFORMES	11
04	Consortios	INFORMES	15
Objetivo13	CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE GASTOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Revisión guías c.f	Nº DE GUIAS	1
02	elaboración de informes	Nº INF	28
03	elaboración informe resumen	Nº INF	1
04	Elaboración informe seguimiento de reintegros	Nº INF	1
05	Tramitación y seguimiento de informes propuestas	Nº INF	10
06	Elaboración informes especiales	Nª INF	
Objetivo14	CONTROL FINANCIERO POSTERIOR DE DERECHOS E INGRESOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Determinación programas de trabajo	Nº PROGR	1
2	Elaboración informes ingresos	Nº INF	1

Objetivo15	CONTROL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración informe programas presupuestarios	Nº INFORMES	5
Objetivo16	CONTROL SOBRE CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Revisión programas de trabajo	Nº PROGRAMAS	2
2	Elaboración informes	Nº INFORM	18
Objetivo17	SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Propuestas resolución/circulares	Nº PROPUESTAS	1
03	Modificaciones del PES	Nº SOLICITUDES	
04	Estados de ejecución	Nº ESTADOS	7
05	Elaboración del Anteproyecto del PES	Nº ANTEPROYECTOS	
Objetivo18	CONTROLES REGLAMENTO (CE) 485/2008 FEAGA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Beneficiarios controlados	INFORMES	23
Objetivo19	CERTIFICACION CUENTA ORGANISMO PAGADOR R. 885/2006		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Auditoria de sistemas	AUDITORIA	2
2	Control de expedientes	EXPEDIENTES	530
3	Informes auditorías cuentas Organismo Pagador	INFORMES	2
4	Dictamen cuentas Organismo Pagador	DICTAMENES	2
Objetivo20	CONTROLES ART.61 REGLAMENTO (CE) 1198/2006 F.E. PESCA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Controles regularidad	INFORMES	15
2	Auditoria sistemas	INFORMES	2
3	Otros informes y dictámenes	INFORMES	2
Objetivo21	CONTROLES ART.62 REGLAMENTO (CE) 1083/2006 F. ESTRUCT		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Controles de regularidad	INFORMES	260
2	Auditoría de sistemas	INFORMES	3
3	Otros informes y dictámenes	INFORMES	3
Objetivo22	EVALUACION PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Evaluación PES	INFORMES	1

PROGRAMA 612E "GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA"

MEMORIA

El programa tiene por finalidad la planificación administrativa, gestión y conservación del patrimonio de la Administración Regional de forma eficaz y eficiente, al objeto de lograr la rentabilización de los recursos disponibles a la necesidades patrimoniales generadas por el desarrollo y funcionamiento de las competencias que ejerce la Comunidad Autónoma, así como la promoción y mejora de espacios de uso administrativo, todo ello sin perjuicio de las funciones y responsabilidades de otros órganos o entes en relación a los bienes que tengan

afectos o adscritos. De otra parte, el programa tiene por finalidad la propuesta y gestión de las contrataciones centralizadas de bienes, servicios y suministros con destino a la Administración Regional, así como la homologación de bienes y servicios previa su adquisición. En particular, le corresponde la protección y defensa del patrimonio y la formación y actualización del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Ampliación y conservación del patrimonio inmobiliario y otros.		
ActividadA	Planificación Patrimonial.		
ActividadB	Propuesta y gestión de reasignación de espacios.		
ActividadC	Adecuación de edificios administrativos.		
ActividadD	Construcción de nueva planta.		
ActividadE	Elaboración de proyectos sobre inmuebles.		
Objetivo02	Rentabilización y mejora del patrimonio inmobiliario.		
ActividadA	Asistencia a la Intervención por técnicos de la Dirección General de Patrimonio.		
ActividadB	Asistencia técnica a otros departamentos en materia patrimonial.		
Objetivo03	Gestión eficaz y canalización de actuaciones de contenido patrimonial.		
ActividadA	Tramitación de expedientes de naturaleza patrimonial (arrendamientos, cesiones, adquisiciones onerosas, permutas, reversiones, cambios de destino, ventas, convenios, etc.).		
ActividadB	Asesoramiento jurídico en materia patrimonial.		
ActividadC	Gestión del almacén de muebles.		
Objetivo04	Homologación y normalización de bienes, servicios y suministros comunes a la Administración Regional.		
ActividadA	Tramitación y gestión de homologaciones propias de suministros demobiliario de oficina, vestuario del personal y material de oficina ordinario, papel, servicios de seguridad y control de accesos y de diversas peticiones singulares en su ámbito: material informático, ordenadores, software, ...		
ActividadB	Tramitación y gestión de la contratación centralizada del servicio de limpieza, centros IES, Comunicaciones de voz y datos, Seguros de vehículos, de daños materiales de edificios, mediación, combustible, reprografía, infraestructuras de sistemas informáticos, eficiencia energética y agencia de viajes		
ActividadC	Tramitación de expedientes de contratación menor de los programas 126F, 612E, 121H y 121F de la Dirección General de Patrimonio.		
ActividadD	Tramitación de expedientes de adquisición de vehículos homologados y no homologados con destino a la CARM.		
Objetivo05	Mantenimiento y actuación informatizada del inventario general de Bienes y derechos		
ActividadA	Puesta en marcha nueva aplicación integrada inventario-contabilidad patrimonial.		
ActividadB	Consolidación de la gestión de la nueva aplicación de Inversión de Bienes Inmuebles.		
ActividadC	Gestión del Inventario (altas, bajas, modificaciones, etc.).		
Objetivo06	Regularización de la situación jurídico y registral del inventario de inmuebles.		
ActividadA	Gestión de actuaciones ante Notarías y Registros de la Propiedad.		
Objetivo07	Asesoramiento, asistencia y control de empresas participativas.		
ActividadA	Informe operaciones societarias empresas participadas.		
ActividadB	Asistencia a órganos sociales de empresas participadas.		
Objetivo08	Análisis de riesgos y asistencia técnica a expedientes de contratación		
Objetivo09	Asistencia Técnica a expedientes de gestión patrimonial.		
Objetivo10	Gestión operativa de edificios.		

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Ampliación y conservación del patrimonio inmobiliario y otros.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Adquisición de inmuebles	METROS ADQUIRIDOS	150
02	Construcción de nueva planta	METROS CUADRADOS	500

		RECIBIDOS	
03	Elaboración de proyectos sobre inmuebles	PROYECTOS	6
04	Supervisión de proyectos	PROYECTOS	16
05	Dirección de obras	OBRAS	15
06	Redacción informes técnicos	INFORMES	110
07	Mejora dotación medios materiales departamento	MILES DE EUROS	25
Objetivo02	Rentabilización y mejora del patrimonio inmobiliario.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reasignación de espacios	UNIDADES ADMINISTRATIVAS AFECTADAS	16
02	Remodelación de edificios	METROS CUADRADOS	3000
03	Asistencia técnica al Interventor	RECEPCIONES	30
04	Asistencia técnica a otros departamentos	ASISTENCIA	150
Objetivo03	Gestión eficaz y canalización de actuaciones de contenido patrimonial.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Arrendamientos propuesta concertación	EXPEDIENTES	2
02	Revisiones renta	EXPEDIENTES	7
03	Cesiones a favor	EXPEDIENTES	8
04	Cesiones en contra	EXPEDIENTES	35
05	Adquisición onerosa de inmuebles	EXPEDIENTES	1
06	Permutas	EXPEDIENTES	1
07	Venta de inmuebles infrautilizados	INMUEBLES VENDIDOS	10
08	Reversiones	EXPEDIENTES	6
09	Cambios de destino	EXPEDIENTES	30
10	Cambios de destino	ADSCRIPCIONES	17
11	Asesoramiento en materia patrimonial	CERTIFICACIONES	40
12	Asesoramiento en materia patrimonial	REUNIONES	70
13	Asesoramiento en materia de transferencias	INFORMES	10
14	Asistencia técnica en materia de contenido patrimonial	PLIEGOS PRES TÉCNICAS	3
15	Asistencia técnica en materia de contenido patrimonial	INFORMES	20
16	Convenios en materia patrimonial	EXPEDIENTES	4
Objetivo04	Homologación y normalización de bienes, servicios y suministros comunes a la Administración Regional.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Homologación reprografía	PETICIONES	
02	Homologación reprografía	INFORMES EXCEPCIÓN	
03	Homologación de mobiliario	PETICIONES	20
04	Homologación de mobiliario	INFORMES EXCEPCIÓN	10
05	Homologación de material informático	PETICIONES	100
06	Homologación material informático	INFORMES EXCEPCIÓN	25
07	Homologación de material de oficina	PETICIONES	10
08	Homologación de material de oficina	INFORMES EXCEPCIÓN	5
09	Homologación de vestuario	PRENDAS HOMOLOGADAS	
10	Homologación de vestuario	PETICIONES	
11	Homologación de vestuario	INFORMES EXCEPCIÓN	
12	Contratación centralizada de limpieza	NÚMERO EXPEDIENTES	70
13	Adquisición vehículos Administración Regional	VEHÍCULOS	10
14	Adquisición vehículos Administración Regional	EXPEDIENTES	10
15	Tramitación expedientes de gasto	NÚMERO	350
16	Contratación centralizada póliza marco de seguros de vehículos Administración	NÚMERO EXPEDIENTES	6

	R.		
17	Contratación centralizada de póliza marco de seguros de vehículos Administración	VEHÍCULOS ASEGURADOS	831
18	Contratación centralizada de comunicaciones de voz y datos	NÚMERO DE EXPEDIENTES	20
19	Contratación Central. mediación Seguros	NUMERO EXPTES	2
20	Contratación Centralizada de Combust. Autom. CARM	NUMERO EXPTES	2
21	Contratación Centralizada Seguros daños materiales Edif. CARM	NUMERO EXPTES	2
22	Acuerdo Marco Suministro Energia electrica	Nº EXPEDIENTES	1
23	Acuerdo Marco Prest. Serv. Postales y Serv. Urgentes de Paqueteria y Mensajería	Nº EXPEDIENTES	6
24	Acuerdo Marco Adopción Tipo Servicios de Seguridad y Control de Accesos CARM	Nº EXPEDIENTES	6
25	Acuerdo Marco Adopción Tipo Suministro Papel equipos impresión-fotocop. CARM	Nº EXPEDIENTES	4
26	Acuerdo Marco Adopción Tipo Suministro Mat. Ofic. no inventariable CARM	Nº EXPEDIENTES	4
27	Contratación Centralizada Servicio Corporativo Impresión y Fotocopiado	Nº EXPEDIENTES	6
28	Contratación Centralizada Servicios Infraestructura Sist. Informáticos CARM	Nº EXPEDIENTES	15
29	Contratación Centralizada Servicios Mejora Efic. Energ. en Edf. Admvos. CARM	Nº EXPEDIENTES	6
Objetivo05	Mantenimiento y actuación informatizada del inventario general de Bienes y derechos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Altas de bienes y derechos	ALTAS	2000
02	Bajas de bienes y derechos	BAJAS	800
03	Modificaciones y depuración	MODIFICACIONES	50
04	Asistencia a otras Consejerías y Entes	MODIFICACIONES	300
05	Actualización de valores de inmuebles	TASACIONES	30
Objetivo06	Regularización de la situación jurídico y registral del inventario de inmuebles.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Agrupaciones	AGRUPACIONES	20
02	Deslindes	SEGREGACIONES	2
03	Regulación inmuebles transferidos	EXPEDIENTES	15
04	Regulación inmuebles transferidos	GESTIONES	25
05	Gestiones con notarios y registradores de la propiedad	OPERACIONES	40
06	Gestiones con notarios y registradores de la propiedad	GESTIONES	40
Objetivo07	Asesoramiento, asistencia y control de empresas participativas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes operaciones societarias	INFORMES	8
02	Regularización y liquidación de sociedades	REGULARIZACIÓN REGISTRALES	7
03	Asistencia a consejos de administración y juntas generales de la Dirección Gral.	CONSEJOS	4
04	Asistencia a consejos de administración y juntas generales de la Dirección Gral.	JUNTAS	4
05	Actualización datos inventario empresas participadas	ACTUALIZACIONES	8
Objetivo08	Análisis de riesgos y asistencia técnica a expedientes de contratación		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Evaluación de riesgos patrimoniales	ESTUDIOS	25
02	Informe -Propuesta sobre mecanismos idóneos de prevención de riesgos	INFORMES	15
03	Asistencia técnica e informes de contrat. de pólizas	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	20
04	Asist. técnica a contrat. centralizada de póliza de seguros de daños materiales	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	50
05	Asist. técnica contrat. centralizada contrato servicio limpieza de edif. admvso	ESTUDIOS, INFORMES PPT	200
06	Asist. técnica a contrat. centralizada contrato mediación seguros	ESTUDIOS, INFORMES Y PPT	20
07	Asistencia técnica a contrat. centralizada del contrato suministro material ofic.	ESTUDIOS E INFORMES	50

08	Asist. técnica contrat.centraliz.acuerdo marco servicios postales y serv.urgente	ESTUDIOS, INFORMES PPT	50
Objetivo09	Asistencia Técnica a expedientes de gestión patrimonial.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Gestión del almacen de muebles.	ENTRADAS Y SALIDAS	500
2	Asist. técnica en la tramitacion de altas y bajas del patrimonio mobiliario inv	GESTIONES E INFORMES	200
3	Asist. técnica a resolución de exptes de gestión catastral	ESTUDIOS E INFORMES	20
Objetivo10	Gestión operativa de edificios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Optimización de recursos y gastos del funcionamiento de edif. admvtos	ESTUDIOS E INFORMES	30
2	Coordinación de la gestión del archivo intermedio	ESTUDIOS E INFORMES	20
3	Gestión operativa del complejo admvtv. Aseinfante	ESTUDIOS E INFORMES	300
4	Gestión Operativa del edificio Foro	ESTUDIOS E INFORMES	60
5	Dirección técnica del contrato servicio cafeteria complejo admvtv. Aseinfante	ESTUDIOS E INFORMES	25

PROGRAMA 612F "PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS"

MEMORIA

En el marco de las competencias otorgadas a la Dirección General de Economía y Planificación, de la Consejería de Economía y Hacienda por los Decretos nº 149/2007, de 6 de julio y Decreto nº 151/2007, de 6 de julio, relativas a Planificación Económica Regional y Fondos Europeos, la Subdirección General de Planificación y Fondos Europeos, que gestiona el Programa Presupuestario 612F, ejerce sus funciones con el fin de alcanzar los siguientes fines:

- Propuesta, coordinación, elaboración y seguimiento de la Planificación Económica Regional.
- La coordinación, seguimiento y control de la ejecución de las formas de intervención en las que participa la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que están cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión.
- Información, asesoramiento y divulgación sobre Fondos Europeos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA, 2007-2013
ActividadA	Gestión, seguimiento y control del PO FEDER de Murcia 2007-2013y del P.O. F.S.E. 2007-2013 de la Región de Murcia.
ActividadB	Seguimiento y control de los proyectos de la Comunidad Autónomaincluidos en el P.O. Plurianual Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
ActividadC	Impulso, asesoramiento, coordinación y seguimiento de los proyectos de la Comunidad Autónoma financiados en el marco del objetivode Cooperación Territorial.
ActividadD	Asistencia y participación en los Comités de Seguimiento de lasformas de intervención y en los Grupos de Trabajo creados en suseno.
ActividadE	Asesoramiento y coordinación con los departamentos de la Comunidad Autónoma que ejecutan actuaciones cofinanciadas por FondosEuropeos.
ActividadF	Relaciones con el Ministerio de Economía y Hacienda, Ministeriode Trabajo y Política Social (UAFSE) y Comisión Europea en materiade política regional y Fondos Europeos.
ActividadG	Participación en el "Foro de Economía y Política Regional".
Objetivo02	SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE FONDOS EUROPEOS.
ActividadA	Tramitación de expedientes de compromiso de ingresos y supervisión de expedientes de generación de crédito financiadoscon aquéllos.
ActividadB	Supervisión de expedientes de transferencia de crédito queafecten a gastos con financiación afectada de Fondos Europeos.
ActividadC	Tramitación de expedientes de reconocimiento de derechos a favorde la Comunidad Autónoma

ActividadD	Tramitación de expedientes de baja por anulación
ActividadE	Informes sobre el grado de ejecución de ingresos
ActividadF	Control de la materialización de los derechos reconocidos.
ActividadG	Escenario presupuestario de Fondos Europeos 2010.
Objetivo03	CIERRE Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DEL P.O.I. 2000-2006.
ActividadA	Declaración Certificada de los gastos definitivos del P.O.I 2000-2006.
ActividadB	Solicitud de pagos final.
ActividadC	Elaboración del Informe Final del P.O.I. 2000-2006.
Objetivo04	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PLAN DE COMUNICACIÓN P.O. FEDER Y P.O. F.S.E. DE MURCIA 2007-2013.
ActividadA	Desarrollo, coordinación y seguimiento de las Actividades del Plan de Comunicación de los Programas Operativos de FEDER y FSE de la Región de Murcia 2007-2013.
ActividadB	Contratación de Actividades de Difusión y Publicidad previstas en Plan de Comunicación.
ActividadC	Seguimiento del Convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia.
ActividadD	Mantenimiento y mejora del SIFE.
ActividadE	Organización y celebración de Jornadas, Cursos y/o Seminarios para la difusión y la información en temas relacionados con los Fondos Europeos.
ActividadF	Realización de la Evaluación Intermedia del Plan de Comunicación de los Programas Operativos.
ActividadG	Organización y realización del Concurso "Crecemos con Europa".
Objetivo05	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA A MEDIO PLAZO DEL GOBIERNO REGIONAL (PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA, 2007-2013).
ActividadA	Coordinación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, 2007-2013.
ActividadB	Realización e implementación de nuevos Indicadores para seguimiento y priorización de Actuaciones.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA, 2007-2013		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gest, seg. y control P.O. FEDER 2007-2013 y P.O. FSE 2007-2013 Región de Murcia.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
02	Segto. y control pytos CARM incl. P.O. Plurianual F. Cohesión-FEDER 2007-2013.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
03	Impulso, ases., coord. y segto pytos CA financ en marco objetivo Coop. Territ.	Nº. SEGUIMIENTOS	2
04	Asist y partic en Comités Segto de formas Intervenc y en Grupos Trabajo	Nº REUNIONES	6
05	Ases. y coord. con Dptos CARM que ejecutan actuac. cofinanc. por Fondos Europeos	Nº. REUNIONES DE COORDINACIÓN	20
06	Relac. con Mº. Econom; Mº. Trab (UAFSE) y Com Europea mat pol. reg y Fondos Euro	Nº. REUNIONES	10
07	Participación en el "Foro de Economía y Política Regional".	Nº. REUNIONES	3
Objetivo02	SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PROCEDENTES DE FONDOS EUROPEOS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tramit.exp.compromisos ingresos y superv.exped.generación crédito	NUMERO DE EXPEDIENTES	10
02	Superv.exped.transf.crédito que afecten a gastos con financiación afectada	NUMERO DE EXPEDIENTES	25
03	Tramitación expedientes reconocimiento derechos a favor de la Comunidad Autónoma	NUMERO DE EXPEDIENTES	10
04	Tramitación expedientes de baja por anulación	NUMERO DE EXPEDIENTES	2
05	Informes sobre grado ejecución de los ingresos	NUMERO DE INFOMES	4
06	Control. de la materialización de los derechos reconocidos	NUMERO DE CONTACTOS	20
07	Escenario presupuestario de Fondos Europeos 2010	NUMERO DE ESCENARIOS	1
Objetivo03	CIERRE Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DEL P.O.I. 2000-2006.		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Declaración Certificada de los gastos Definitivos del P.O.I. 2000-2006.	Nº. INFORMES	2
02	Solicitud de Pagos Final.	Nº. SOLICITUDES	2
03	Elaboración del Informe Final del P.O.I. 2000-2006.	Nº. INFORMES	1
Objetivo04	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PLAN DE COMUNICACIÓN P.O. FEDER Y P.O. F.S.E. DE MURCIA 2007-2013.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Desarr. Coord. y Sgto. Activ. Plan Comunicación P.O. FEDER y FSE CARM 2007-2013.	Nº. ACTUACIONES	10
02	Contratac. Actividades Difusión y Publicidad previstas en Plan de Comunicación	Nº. CONTRATOS	2
03	Seguimiento del Convenio con la Fundación Universidad Empresa de Murcia.	NÚMERO DE REUNIONES	2
04	Mantenimiento y mejora del SIFE	NÚMERO DE ACTUACIONES	10
05	Organ y celebrar Jornadas, Cursos, Semin.; dif. informac temas Fondos Europeos	NÚMERO DE JORNADAS	2
07	Organización y realización del Concurso "Crecemos con Europa".	Nº. ACTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZ.	5
6	Realización Evaluación Intermedia del Plan Comuncación de Programas Operativos.	Nº. INFORMES EVALUACIÓN	1
Objetivo05	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA A MEDIO PLAZO DEL GOBIERNO REGIONAL (PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA, 2007-2013).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Coordinar direc técnica y seguimiento elab. externa Plan Estrat. R.M. 2007-2013	Nº. SUPERVISIONES REALIZADAS	8
02	Seguimiento del Plan Estratégico 2000-2006	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTOS	4

PROGRAMA 631A "TESORO PÚBLICO REGIONAL"

MEMORIA

En este programa queda encuadrada la actividad financiera de la Administración Regional. El Tesoro Público Regional se constituye por la totalidad de los recursos financieros, en dinero, valores o créditos de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos.

Los fines de este Programa son la instrumentación de la recaudación de los derechos, pago de las obligaciones y custodia de fondos, atendiendo al principio de unidad de caja, minimización de costes y maximización de rendimientos, la satisfacción puntual de las obligaciones de la Comunidad Autónoma, custodia de los avales contraídos y otras operaciones que se deriven de éstas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Programación y realización del procedimiento de la ordenación de pagos.
ActividadA	Control y seguimiento de propuestas de pago pendientes
ActividadB	Convección y tramitación de las órdenes de pago
Objetivo2	Gestión de cobros y pagos
ActividadA	Seguimiento y control de cobros
ActividadB	Confección de propuestas de pagos
ActividadC	Confección y tramitación de órdenes de transferencias y notaseñalamiento definitivo.
ActividadD	Confección de soportes informatizados de las órdenes de transferencias para las entidades financieras.

ActividadE	Notificación de pagos
ActividadF	Tramitación de transferencias devueltas
ActividadG	Justificación de pagos
Objetivo3	Gestión de Tesorería
ActividadA	Elaboración de las situaciones diarias de Tesorería
ActividadB	Control y conciliación de cuentas generales auxiliares y autorizadas
ActividadC	Gestión de cuentas, rendimientos, etc...
ActividadD	Elaboración de órdenes de traspasos de cuentas
ActividadE	Colocación de puntas de Tesorería
ActividadF	Captación de pasivos a corto plazo
ActividadG	Mejora de informatización de la gestión de Tesorería
ActividadH	Planificación trimestral de las necesidades de Tesorería y negociación de las condiciones de la misma
Objetivo4	Custodia y control de valores, depósitos y avales
ActividadA	Custodia de garantías y depósitos
ActividadB	Confección de arqueos
ActividadC	Tramitación de depósitos y devolución de garantías
ActividadD	Desarrollo normativo de los procedimientos
Objetivo5	Formalización y control de retenciones y obligaciones tributarias
ActividadA	Control y gestión mecanizada de retenciones del I.R.P.F.
ActividadB	Control y gestión mecanizada de retenciones del I.R.C.
ActividadC	Preparación, elaboración e ingresos de las liquidaciones del I.R.P.F. e I.R.C.
ActividadD	Control y elaboración de las declaraciones de operaciones de más de 3.000 euros.
ActividadE	Elaboración de certificados de percepciones y retenciones
ActividadF	Control y elaboración de declaración de subvenciones a agricultores y ganaderos
ActividadG	Confección de impresos e ingreso de declaraciones trimestrales y anuales del I.V.A.
ActividadH	Gestión de expedientes de bloqueo de pago a petición de órganos judiciales o de recaudación
Objetivo6	Realizar una información y atención a terceros puntual y transparente
ActividadA	Atención telefónica y personal a terceros

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Programación y realización del procedimiento de la ordenación de pagos.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Propuesta de pago controladas	NÚMERO DE LÍNEAS	160000
02	Ordenes de pago	NÚMERO DE NOTAS DE ORDENACIÓN	3000
Objetivo2	Gestión de cobros y pagos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Propuestas de pago controladas	NÚMERO DE LÍNEAS	160000
02	Ordenes de pago	NÚMERO DE NOTAS DE ORDENACIÓN	3000
Objetivo3	Gestión de Tesorería		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cobros	NÚMERO DE COBROS	3500
02	Pagos	NÚMERO DE SEÑALAMIENTOS	4800
03	Transferencias Devueltas	NÚMERO DE TRANSFERENCIAS	300
04	Justificaciones de Pago	NÚMERO DE CERTIFICACIONES	4800
05	Notificaciones de Pago	NÚMERO DE NOTIFICACIONES	160000
Objetivo4	Custodia y control de valores, depósitos y avales		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cuentas Generales	NÚMERO DE CUENTAS	11
02	Cuentas de Crédito	NÚMERO DE CUENTAS	4
03	Cuentas de O.P. Secundaria	NÚMERO DE CUENTAS	10
04	Cuentas de Recaudación	NÚMERO DE CUENTAS	20
05	Cuentas de provisiones de fondos	NÚMERO DE CUENTAS	31
06	Ordenes de traspaso	NÚMERO DE ORDENES	230
07	Ordenes de traspaso	NÚMERO DE ORDENES	180000
08	Conexión directa con entidades	NÚMERO DE ENTIDADES	11
Objetivo5	Formalización y control de retenciones y obligaciones tributarias		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Depósitos realizados	NÚMERO DE DÉPOSITOS	3000
02	Depósitos devueltos	NÚMERO DE DÉPOSITOS	2200
Objetivo6	Realizar una información y atención a terceros puntual y transparente		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión mecanizada I.R.P.F.	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	26000
02	Gestión retenciones de arrendamientos	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	25
03	Gestión mecanizada I.R.C.	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	58
04	Operaciones de más de 500.000 pesetas	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	6000
05	Declaraciones IVA	MILES DE EUROS	
06	Subvenciones agricultores	NÚMERO DE PERCEPTORES DECLARADOS	30000
07	Retención por compensación	NÚMERO DE EXPEDIENTES GESTIONADOS	175
08	Diligencias embargos	NUMERO EXPEDIENTES GESTIONADOS	700

PROGRAMA 633A "FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS"

MEMORIA

Este programa tiene como objetivo fundamental dar cobertura presupuestaria a aquellas actuaciones generadoras de gasto cuya urgencia y naturaleza inaplazable justifiquen una respuesta rápida y flexible por parte de la Administración. A tal fin, las transferencias que afecten al crédito consignado en el mismo no quedarán sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 TRLHRM, siendo dicho crédito, además, de carácter ampliable.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	DAR COBERTURA PRESUPUESTARIA A NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES QUE SURJAN A LO LARGO DEL EJERCICIO
ActividadA	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	DAR COBERTURA PRESUPUESTARIA A NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES QUE SURJAN A LO LARGO DEL EJERCICIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PORCENTAJE DE CRÉDITO GESTIONADO SOBRE EL DEFINITIVO	PORCENTAJE	100

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

**Sección 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON.
PUBLICA**

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
10000 TARIFA AUTONÓMICA I.R.P.F.	628.018.561	17,73	805.459.101	21,26	28,25
10050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL TARIFA ESTATAL	9.083.647	0,26	9.592.047	0,25	5,60
10100 EJERCICIO CORRIENTE	2.450.000	0,07	1.377.997	0,04	-43,76
10190 EJERCICIOS ANTERIORES	500.000	0,01	500.000	0,01	0,00
10400 PARTICIPACIÓN EN LAS CUOTAS NACIONALES	950.000	0,03	950.000	0,03	0,00
10500 PARTICIPACIÓN EN CUOTAS PROVINCIALES DE	220.000	0,01	220.000	0,01	0,00
11000 SOBRE SUCESIONES	112.087.299	3,17	89.642.242	2,37	-20,02
11001 SOBRE DONACIONES	13.787.034	0,39	19.504.498	0,51	41,47
11100 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	33.129.692	0,94	28.728.703	0,76	-13,28
11200 IMPTO.SOBRE LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES	0	0,00	8.364.734	0,22	0,00
20000 TRANSMISIONES ONEROSAS	183.317.453	5,18	163.403.279	4,31	-10,86
20001 OPERACIONES SOCIETARIAS	1.375.554	0,04	1.052.004	0,03	-23,52
20100 ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	92.220.186	2,60	79.027.999	2,09	-14,31
21001 PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA IVA	826.935.543	23,35	943.455.871	24,90	14,09
21050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL IVA	11.977.014	0,34	11.963.707	0,32	-0,11
22000 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL ALCOHOL	13.302.653	0,38	13.680.903	0,36	2,84
22001 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE LA	4.781.102	0,14	5.649.622	0,15	18,17
22003 PARTIC.AUTONOMICA IMP. ESPECIAL LABORES	138.913.055	3,92	138.560.919	3,66	-0,25
22004 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE HI	258.634.630	7,30	256.730.075	6,78	-0,74
22005 SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	10.055.304	0,28	9.881.555	0,26	-1,73
22006 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL PRODUCTO	312.939	0,01	298.779	0,01	-4,52
22007 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE EL	47.130.030	1,33	50.923.220	1,34	8,05
22010 IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS. TIPO	72.176.100	2,04	55.044.593	1,45	-23,74
22050 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL ALCOHOL Y BEB	163.929	0,00	183.210	0,00	11,76
22051 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LA CERV	58.728	0,00	62.132	0,00	5,80
22053 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LABORES	1.842.116	0,05	2.008.795	0,05	9,05
22054 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCA	2.982.060	0,08	2.933.462	0,08	-1,63
22056 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL PRODUCTOS INT	3.393	0,00	3.670	0,00	8,16
25000 IMPTO.REG. SOBRE LOS PREMIOS DEL JUEGO	767.516	0,02	534.526	0,01	-30,36
25100 TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO	36.549.997	1,03	32.010.561	0,84	-12,42

25101 TASAS FISCALES SOBRE RIFAS,TÓMOBOLAS,AP	459.280	0,01	1.382.974	0,04	201,12
25200 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO ELE	1.132.644	0,03	1.751.295	0,05	54,62
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	108.861	0,00	105.500	0,00	-3,09
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	20.000	0,00	20.000	0,00	0,00
30102 COMPENSACIÓN LEY 15/1987	78.318	0,00	101.836	0,00	30,03
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUN	13.615	0,00	13.615	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	2	0,00	2	0,00	0,00
32902 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AUTOMOVILÍST	135.000	0,00	135.000	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	165.001	0,00	28.002	0,00	-83,03
38100 PAGOS INDEBIDOS	14.000	0,00	10.001	0,00	-28,56
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	2	0,00	2	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARI	2.200.000	0,06	3.000.000	0,08	36,36
39101 INTERESES DE DEMORA	1.950.000	0,06	2.000.000	0,05	2,56
39102 MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	5.750.000	0,16	4.500.000	0,12	-21,74
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	20.000	0,00	20.000	0,00	0,00
39105 RECARGO SOBRE AUTOLIQUIDACIONES	600.000	0,02	600.000	0,02	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	2	0,00	2	0,00	0,00
40001 APORTACIÓN SANITARIA	38.983.437	1,10	38.923.521	1,03	-0,15
40002 A.M.D.B.	880.000	0,02	880.000	0,02	0,00
40004 Fondo Complementario de Financiación	140.127.782	3,96	149.517.646	3,95	6,70
40109 FONDO DE GARANTÍA	366.438.556	10,35	385.088.706	10,16	5,09
40110 FONDOS DE CONVERGENCIA	139.860.000	3,95	140.248.500	3,70	0,28
40111 ANTICIPO FRACCIONAM.LIQUID.NEG.EJERC.AN	119.246.670	3,37	87.143.760	2,30	-26,92
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	512.095	0,01	512.095	0,01	0,00
49000 DEL F.S.E.	3.787.198	0,11	0	0,00	-100,00
49050 DEL F.S.E. 2014-2020	22.360.000	0,63	44.326.004	1,17	98,24
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	123.500	0,00	100.000	0,00	-19,03
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	4.900	0,00	4.900	0,00	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	25.000	0,00	25.000	0,00	0,00
Operaciones Corrientes	3.348.721.400	94,56	3.592.186.567	94,80	7,27
60001 VENTA DE OTROS SOLARES	1	0,00	1	0,00	0,00
60100 VENTA DE FINCAS RÚSTICAS	1	0,00	1	0,00	0,00
61050 VTA EDIF Y LOCALES PLAN OPTI ACTIVOS IN	25.501.879	0,72	13.969.493	0,37	-45,22
61099 VENTA DE OTROS EDIFICIOS Y LOCALES	1	0,00	1	0,00	0,00
61200 ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS	50.000	0,00	50.000	0,00	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	80.000	0,00	80.000	0,00	0,00
70000 F.C.I. EJERCICIO CORRIENTE	21.644.690	0,61	22.159.030	0,58	2,38
79000 FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL	19.618.674	0,55	0	0,00	-100,00
79050 FEDER. P.O. 2014-2020	33.970.000	0,96	64.118.550	1,69	88,75
79300 Fondo Europeo Agrícola Desarrollo Rural	43.502.885	1,23	0	0,00	-100,00
79350 FEADER. P.O. 2014-2020	6.149.337	0,17	41.500.572	1,10	574,88

79501 FONDO DE COHESIÓN	42.211.611	1,19	0	0,00	-100,00
Operaciones de Capital	192.729.079	5,44	141.877.648	3,74	-26,38
Operaciones no financieras	3.541.450.479	100,00	3.734.064.215	98,54	5,44
87000 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0	0,00	54.864.764	1,45	0,00
89000 AL PERSONAL	0	0,00	370.000	0,01	0,00
Operaciones Financieras	0	0,00	55.234.764	1,46	0,00
Total SECCIÓN	3.541.450.479	100,00	3.789.298.979	100,00	7,00

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	6.404	0,00	5.500	0,00	-14,12
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	20.000	0,00	20.000	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	80.000	0,00	26.000	0,00	-67,50
38100 PAGOS INDEBIDOS	10.000	0,00	10.000	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
130100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	116.408	0,00	61.504	0,00	-47,17
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	102.457	0,00	100.000	0,00	-2,40
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNC	13.615	0,00	13.615	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	15.000	0,00	2.000	0,00	-86,67
38100 PAGOS INDEBIDOS	4.000	0,00	1	0,00	-99,98
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	512.095	0,01	512.095	0,01	0,00
89000 AL PERSONAL	0	0,00	370.000	0,01	0,00
130200 C.N.S. DG FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SER	647.168	0,02	997.712	0,03	54,17
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	123.500	0,00	100.000	0,00	-19,03
130300 C.N.S. D.G.PRESUPUESTOS Y FON. EUROPEO	123.502	0,00	100.002	0,00	-19,03
10000 TARIFA AUTONÓMICA I.R.P.F.	628.018.561	17,73	805.459.101	21,26	28,25
10050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL TARIFA ESTATAL	9.083.647	0,26	9.592.047	0,25	5,60
10100 EJERCICIO CORRIENTE	2.450.000	0,07	1.377.997	0,04	-43,76
10190 EJERCICIOS ANTERIORES	500.000	0,01	500.000	0,01	0,00
10400 PARTICIPACIÓN EN LAS CUOTAS NACIONALES D	950.000	0,03	950.000	0,03	0,00
10500 PARTICIPACIÓN EN CUOTAS PROVINCIALES DEL	220.000	0,01	220.000	0,01	0,00
11000 SOBRE SUCESIONES	112.087.299	3,17	89.642.242	2,37	-20,02
11001 SOBRE DONACIONES	13.787.034	0,39	19.504.498	0,51	41,47
11100 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	33.129.692	0,94	28.728.703	0,76	-13,28
11200 IMPTO.SOBRE LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES D	0	0,00	8.364.734	0,22	0,00
20000 TRANSMISIONES ONEROSAS	183.317.453	5,18	163.403.279	4,31	-10,86
20001 OPERACIONES SOCIETARIAS	1.375.554	0,04	1.052.004	0,03	-23,52
20100 ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	92.220.186	2,60	79.027.999	2,09	-14,31
21001 PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA IVA	826.935.543	23,35	943.455.871	24,90	14,09
21050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL IVA	11.977.014	0,34	11.963.707	0,32	-0,11

22000 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL ALCOHOL Y	13.302.653	0,38	13.680.903	0,36	2,84
22001 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE LA	4.781.102	0,14	5.649.622	0,15	18,17
22003 PARTIC.AUTONOMICA IMP. ESPECIAL LABORES	138.913.055	3,92	138.560.919	3,66	-0,25
22004 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE HID	258.634.630	7,30	256.730.075	6,78	-0,74
22005 SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	10.055.304	0,28	9.881.555	0,26	-1,73
22006 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL PRODUCTOS	312.939	0,01	298.779	0,01	-4,52
22007 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE ELE	47.130.030	1,33	50.923.220	1,34	8,05
22010 IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS. TIPO A	72.176.100	2,04	55.044.593	1,45	-23,74
22050 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL ALCOHOL Y BEB.	163.929	0,00	183.210	0,00	11,76
22051 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LA CERVE	58.728	0,00	62.132	0,00	5,80
22053 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LABORES	1.842.116	0,05	2.008.795	0,05	9,05
22054 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCAR	2.982.060	0,08	2.933.462	0,08	-1,63
22056 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL PRODUCTOS INTE	3.393	0,00	3.670	0,00	8,16
25000 IMPTO.REG. SOBRE LOS PREMIOS DEL JUEGO D	767.516	0,02	534.526	0,01	-30,36
25100 TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO	36.549.997	1,03	32.010.561	0,84	-12,42
25101 TASAS FISCALES SOBRE RIFAS,TÓMOBOLAS,APU	459.280	0,01	1.382.974	0,04	201,12
25200 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO ELEC	1.132.644	0,03	1.751.295	0,05	54,62
30102 COMPENSACIÓN LEY 15/1987	78.318	0,00	101.836	0,00	30,03
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIA	2.200.000	0,06	3.000.000	0,08	36,36
39101 INTERESES DE DEMORA	1.950.000	0,06	2.000.000	0,05	2,56
39102 MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	5.750.000	0,16	4.500.000	0,12	-21,74
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	20.000	0,00	20.000	0,00	0,00
39105 RECARGO SOBRE AUTOLIQUIDACIONES	600.000	0,02	600.000	0,02	0,00
40001 APORTACIÓN SANITARIA	38.983.437	1,10	38.923.521	1,03	-0,15
40002 A.M.D.B.	880.000	0,02	880.000	0,02	0,00
40004 Fondo Complementario de Financiación	140.127.782	3,96	149.517.646	3,95	6,70
40109 FONDO DE GARANTÍA	366.438.556	10,35	385.088.706	10,16	5,09
40110 FONDOS DE CONVERGENCIA	139.860.000	3,95	140.248.500	3,70	0,28
40111 ANTICIPO FRACCIONAM.LIQUID.NEG.EJERC.ANT	119.246.670	3,37	87.143.760	2,30	-26,92
49000 DEL F.S.E.	3.787.198	0,11	0	0,00	-100,00
49050 DEL F.S.E. 2014-2020	22.360.000	0,63	44.326.004	1,17	98,24
70000 F.C.I. EJERCICIO CORRIENTE	21.644.690	0,61	22.159.030	0,58	2,38
79000 FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL	19.618.674	0,55	0	0,00	-100,00
79050 FEDER. P.O. 2014-2020	33.970.000	0,96	64.118.550	1,69	88,75
79300 Fondo Europeo Agrícola Desarrollo Rural-	43.502.885	1,23	0	0,00	-100,00
79350 FEADER. P.O. 2014-2020	6.149.337	0,17	41.500.572	1,10	574,88
79501 FONDO DE COHESIÓN	42.211.611	1,19	0	0,00	-100,00
87000 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0	0,00	54.864.764	1,45	0,00

130301 SERVICIO DE FINANCIACIÓN EXTERNA	3.514.696.617	99,24	3.773.875.362	99,59	7,37
32902 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AUTOMOVILÍSTI	135.000	0,00	135.000	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	70.000	0,00	1	0,00	-100,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	4.900	0,00	4.900	0,00	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	25.000	0,00	25.000	0,00	0,00
60001 VENTA DE OTROS SOLARES	1	0,00	1	0,00	0,00
60100 VENTA DE FINCAS RÚSTICAS	1	0,00	1	0,00	0,00
61050 VTA EDIF Y LOCALES PLAN OPTI ACTIVOS INM	25.501.879	0,72	13.969.493	0,37	-45,22
61099 VENTA DE OTROS EDIFICIOS Y LOCALES	1	0,00	1	0,00	0,00
61200 ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS	50.000	0,00	50.000	0,00	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	80.000	0,00	80.000	0,00	0,00
130400 C.N.S. D.G. PATRIMONIO E INFORMATICA	25.866.784	0,73	14.264.399	0,38	-44,85
Total SECCIÓN	3.541.450.479	100,00	3.789.298.979	100,00	7,00

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON.
PUBLICA**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	34.200.492	47,16	37.330.789	44,48	9,15
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.063.178	34,56	30.449.155	36,28	21,49
3 GASTOS FINANCIEROS	4.072.940	5,62	1.962.158	2,34	-51,82
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.022.796	1,41	909.968	1,08	-11,03
Operaciones Corrientes	64.359.406	88,74	70.652.070	84,19	9,78
6 INVERSIONES REALES	6.167.591	8,50	9.152.750	10,91	48,40
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.500.000	2,07	3.620.000	4,31	141,33
Operaciones de Capital	7.667.591	10,57	12.772.750	15,22	66,58
Operaciones no financieras	72.026.997	99,31	83.424.820	99,40	15,82
8 ACTIVOS FINANCIEROS	500.000	0,69	500.000	0,60	0,00
Operaciones Financieras	500.000	0,69	500.000	0,60	0,00
Total SECCIÓN	72.526.997	100,00	83.924.820	100,00	15,72

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
**Sección: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON.
PUBLICA**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACI	675.314	0,93	658.419	0,78	-2,50
611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	4.505.295	6,21	4.783.965	5,70	6,19
612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	881.654	1,22	827.366	0,99	-6,16
130100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	6.062.263	8,36	6.269.750	7,47	3,42
121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SE	7.053.119	9,72	9.260.834	11,03	31,30
121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON.	1.661.524	2,29	1.598.598	1,90	-3,79
121D ATENCION AL CIUDADANO	3.249.820	4,48	3.329.312	3,97	2,45
130200 C.N.S. DG FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SER	11.964.463	16,50	14.188.744	16,91	18,59
612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.063.288	1,47	1.085.687	1,29	2,11
612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	3.312.446	4,57	4.785.569	5,70	44,47
631A TESORO PÚBLICO REGIONAL	5.227.994	7,21	2.924.296	3,48	-44,06
633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	1.000.000	1,38	1.000.000	1,19	0,00
130300 C.N.S. D.G.PRESUPUESTOS Y FON. EUROPEO	10.603.728	14,62	9.795.552	11,67	-7,62
121F EDIFICIOS FORO	188.925	0,26	188.925	0,23	0,00
121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	418.369	0,58	646.684	0,77	54,57
126D PARQUE MÓVIL REGIONAL	3.002.951	4,14	3.106.083	3,70	3,43
126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS	2.754.842	3,80	2.859.623	3,41	3,80
126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA	27.740.700	38,25	32.303.646	38,49	16,45
612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AU	4.062.405	5,60	8.737.769	10,41	115,09
130400 C.N.S. D.G. PATRIMONIO E INFORMATICA	38.168.192	52,63	47.842.730	57,01	25,35
612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	5.728.351	7,90	5.828.044	6,94	1,74
130500 C.N.S. INTERVENCIÓN GENERAL	5.728.351	7,90	5.828.044	6,94	1,74
Total SECCIÓN	72.526.997	100,00	83.924.820	100,00	15,72

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**
Presupuesto 2016
**Sección: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON.
PUBLICA**

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	607.361	0,84	625.466	0,75	2,98
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.953	0,05	32.953	0,04	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000	0,05	0	0,00	-100,00
551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAC	675.314	0,93	658.419	0,78	-2,50
1 GASTOS DE PERSONAL	2.880.378	3,97	2.974.630	3,54	3,27
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.098.367	1,51	1.123.367	1,34	2,28
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	526.550	0,73	665.968	0,79	26,48
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00	20.000	0,02	0,00
611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	4.505.295	6,21	4.783.965	5,70	6,19
1 GASTOS DE PERSONAL	662.997	0,91	626.709	0,75	-5,47
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.657	0,03	20.657	0,02	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000	0,25	180.000	0,21	0,00
6 INVERSIONES REALES	18.000	0,02	0	0,00	-100,00
612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	881.654	1,22	827.366	0,99	-6,16
1301 SECRETARIA GENERAL	6.062.263	8,36	6.269.750	7,47	3,42
1 GASTOS DE PERSONAL	6.186.988	8,53	8.394.703	10,00	35,68
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	366.131	0,50	366.131	0,44	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	500.000	0,69	500.000	0,60	0,00
121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD S	7.053.119	9,72	9.260.834	11,03	31,30
1 GASTOS DE PERSONAL	1.355.022	1,87	1.292.096	1,54	-4,64
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	242.502	0,33	242.502	0,29	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.000	0,09	64.000	0,08	0,00
121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON.	1.661.524	2,29	1.598.598	1,90	-3,79
1 GASTOS DE PERSONAL	2.190.394	3,02	2.269.886	2,70	3,63
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.059.426	1,46	1.059.426	1,26	0,00
121D ATENCION AL CIUDADANO	3.249.820	4,48	3.329.312	3,97	2,45
1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS	11.964.463	16,50	14.188.744	16,91	18,59
1 GASTOS DE PERSONAL	1.011.380	1,39	1.033.779	1,23	2,21
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.908	0,07	51.908	0,06	0,00
612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.063.288	1,47	1.085.687	1,29	2,11
1 GASTOS DE PERSONAL	508.073	0,70	535.409	0,64	5,38
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.003.690	2,76	1.650.160	1,97	-17,64
6 INVERSIONES REALES	300.683	0,41	0	0,00	-100,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	0,69	2.600.000	3,10	420,00
612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	3.312.446	4,57	4.785.569	5,70	44,47
1 GASTOS DE PERSONAL	900.377	1,24	925.707	1,10	2,81
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.431	0,05	37.431	0,04	0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	4.072.940	5,62	1.961.158	2,34	-51,85

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	217.246	0,30	0	0,00	-100,00
631A TESORO PÚBLICO REGIONAL	5.227.994	7,21	2.924.296	3,48	-44,06
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	1,38	1.000.000	1,19	0,00
633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	1.000.000	1,38	1.000.000	1,19	0,00
1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS	10.603.728	14,62	9.795.552	11,67	-7,62
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	188.925	0,26	188.925	0,23	0,00
121F EDIFICIOS FORO	188.925	0,26	188.925	0,23	0,00
1 GASTOS DE PERSONAL	36.561	0,05	37.205	0,04	1,76
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	379.808	0,52	609.479	0,73	60,47
6 INVERSIONES REALES	2.000	0,00	0	0,00	-100,00
121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	418.369	0,58	646.684	0,77	54,57
1 GASTOS DE PERSONAL	1.929.580	2,66	2.043.206	2,43	5,89
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.043.371	1,44	1.062.877	1,27	1,87
6 INVERSIONES REALES	30.000	0,04	0	0,00	-100,00
126D PARQUE MÓVIL REGIONAL	3.002.951	4,14	3.106.083	3,70	3,43
1 GASTOS DE PERSONAL	2.460.015	3,39	2.646.003	3,15	7,56
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	284.827	0,39	213.620	0,25	-25,00
6 INVERSIONES REALES	10.000	0,01	0	0,00	-100,00
126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS	2.754.842	3,80	2.859.623	3,41	3,80
1 GASTOS DE PERSONAL	7.989.119	11,02	8.320.525	9,91	4,15
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.215.117	19,60	15.249.815	18,17	7,28
3 GASTOS FINANCIEROS	0	0,00	1.000	0,00	0,00
6 INVERSIONES REALES	5.536.464	7,63	8.732.306	10,40	57,72
126J CENTRO REGIONAL DE INFORMÁTICA	27.740.700	38,25	32.303.646	38,49	16,45
1 GASTOS DE PERSONAL	1.161.764	1,60	1.185.289	1,41	2,02
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.630.197	3,63	7.132.036	8,50	171,16
6 INVERSIONES REALES	270.444	0,37	420.444	0,50	55,46
612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD A	4.062.405	5,60	8.737.769	10,41	115,09
1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMÁTICA	38.168.192	52,63	47.842.730	57,01	25,35
1 GASTOS DE PERSONAL	4.320.483	5,96	4.420.176	5,27	2,31
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.407.868	1,94	1.407.868	1,68	0,00
612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	5.728.351	7,90	5.828.044	6,94	1,74
1305 INTERVENCIÓN GENERAL	5.728.351	7,90	5.828.044	6,94	1,74
Total SECCIÓN	72.526.997	100,00	83.924.820	100,00	15,72

14 CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Fomento e Infraestructuras es el Departamento de la Administración Regional que tiene encomendado el ejercicio de las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de Vivienda, Arquitectura, Urbanismo, Carreteras, Transportes, Ordenación del Territorio, Puertos, Costas, Actividades Náuticas y Cartografía.

Para la gestión de dichas competencias la Consejería se estructura en los siguientes Centros Directivos:

-Secretaría General

-Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda

-Dirección General de Carreteras

-Dirección General de Transportes, Costas y Puertos

Además, cuenta con los siguientes órganos consultivos: Comisión de Coordinación de Política Territorial, Consejo Asesor Regional de Transportes, Comisión Regional para la Habitabilidad y Accesibilidad y Consejo Asesor para la Calidad en la Edificación, y los órganos colegiados: Consejo Social de Política Territorial y Comisión Regional de Vivienda de Promoción Pública.

El Presupuesto para 2016 se articula en torno a un conjunto de grandes objetivos, exponiéndose a continuación los más significativos.

En materia de vivienda, sus objetivos están marcados por la ejecución del Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016, así como la gestión de las ayudas por daños materiales ocasionados por el seísmo de Lorca. En cuanto al fomento y gestión de vivienda pública se incide en la construcción y reparación de viviendas de promoción pública y en actuaciones de erradicación del chabolismo que van a ser financiadas por el FEDER.

La recuperación del patrimonio arquitectónico de la Región de Murcia es otro de los objetivos que se pretenden a través de actuaciones en materia de rehabilitación, revitalización y mejora y puesta en valor de los espacios construidos.

En cuanto al programa de Calidad en la Edificación, mantiene sus objetivos de ejercer las competencias en materia de desarrollo y ejecución de los planes de control de calidad en la edificación, la realización de peritaciones y el control de calidad en las obras de promoción pública.

En urbanismo las actuaciones se centran en el ejercicio de las competencias urbanísticas reguladas por la Ley del Suelo en relación al planeamiento urbanístico municipal, la gestión y supervisión de la actividad

urbanística y el seguimiento de la adaptación de los instrumentos de planeamiento general de los municipios a la Ley.

Se continúa igualmente con el programa de reconstrucción y reparación de daños ocasionados por el seísmo de Lorca, destacando las actuaciones de renovación urbana.

El programa de ordenación del territorio centra sus objetivos en la formulación y tramitación de las directrices y planes de ordenación territorial, la elaboración del Estudio de Movilidad de la Ciudad de Lorca, el apoyo Jurídico y Técnico en la Tramitación de Instrumentos de Ordenación Territorial y en actuaciones para el Análisis Dinámico del Territorio.

En materia de Cartografía se mantiene el compromiso de producir, actualizar y adecuar tecnológicamente los productos e infraestructura cartográfica, facilitando su uso y difusión, para lo que se potencia la infraestructura de datos espaciales de la Región de Murcia, configurada con el dominio www.cartomur.com.

En materia de carreteras, los objetivos más importantes, en cuanto a volumen de recursos económicos se refiere, son los relativos a la planificación y mejora de la red viaria y la conservación de carreteras.

La planificación y mejora en la red viaria comprende el conjunto de actuaciones destinadas a aumentar la capacidad y seguridad de la red viaria regional, proporcionando accesibilidad a los núcleos de población y centros de producción, incluyendo la mejora del trazado y sección transversal, la construcción de travesías urbanas y actuaciones puntuales en la red.

El programa de conservación de la red viaria tiene como finalidad mantener y revalorizar el patrimonio viario y mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, mediante el mantenimiento de las condiciones de diseño, rehabilitación, reposición y mejora de las condiciones estructurales y funcionales.

Tanto en planificación y mejora de la red viaria como en conservación de carreteras se continúa con las actuaciones de reparación de daños causados por el seísmo de Lorca, financiadas mediante un préstamo del BEI.

En Seguridad Vial las actuaciones se centran en la mejora de los tramos de concentración de accidentes, la mejora puntual de las condiciones de circulación y la mejora de las condiciones de circulación en travesías.

Respecto al transporte, continúa la actividad de apoyo al sector estando entre sus objetivos prioritarios la mejora de la movilidad y la acción de promoción y fomento del transporte público de viajeros, así como el impulso y coordinación de las infraestructuras aeroportuarias. Destaca también la contribución a la remodelación de la red arterial ferroviaria de la Región de Murcia.

Se mantienen la organización de las pruebas de capacitación profesional de transportistas y la expedición de las titulaciones correspondientes, así como la realización de las pruebas para la obtención de la titulación de consejeros de seguridad y el certificado de aptitud profesional para conductores y la expedición del título.

En cuanto al programa de Puertos, sus grandes líneas de actuación van dirigidas hacia la gestión de los Puertos dependientes de la CARM y del uso del Dominio Público portuario, así como su mantenimiento y mejora de infraestructuras.

En materia de Costas se realizan obras y dotación de equipamientos en paseos marítimos, así como la gestión de autorizaciones de actuaciones en zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo

Terrestre y en cuanto a las actividades náuticas y subacuáticas se llevan a cabo las pruebas de acceso y la expedición de titulaciones profesionales y deportivas para la práctica de dichas actividades.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de la Consejería de Fomento e Infraestructuras para el año 2016, se eleva a 165,39 Mills. de euros, un 20,7% más que la dotación inicial del ejercicio anterior.

-Análisis Estático

El presupuesto de la Consejería se distribuye en cuatro centros directivos: Secretaría General, D.G. de Ordenación del Territorio y Vivienda , D.G. de Carreteras y D.G. de Transportes, Costas y Puertos, representando cada uno de ellos los siguientes porcentajes respecto al total:

-Secretaría General: absorbe el 3,9% del presupuesto total de la Consejería, con una dotación de 6,4 Mills. euros, en relación al presupuesto 2015 disminuye su peso sobre el total.

-D.G. de Ordenación del Territorio y Vivienda: con una dotación de 52,24 Mills. euros, disminuye su peso con respecto al total de la Consejería, pasando de representar el 47,6% en 2015 al 31,6% en 2016.

-D.G. de Carreteras: absorbe la mayor parte del presupuesto de la Consejería, el 42,1%, con una dotación de 69,57 Mills.euros.

-D.G. de Transportes, Costas y Puertos: tiene una dotación de 37,13 Mills. euros y representa el 22,5% del presupuesto, en el ejercicio 2015 absorbía el 6,6%.

El presupuesto de la Consejería se estructura en 13 programas de gasto, absorbiendo cuatro de ellos el 75,6% del presupuesto total. El 513D "Planificación y Mejora Red Viaria" con una dotación de 44,29 Mills. euros es el que tiene el mayor volumen de gastos presupuestados, siguiéndole el 513A "Transportes" con una dotación de 34,6 Mills. euros, a continuación se encuentran los programas 432A "Urbanismo" con 23,4 Mills.euros, y 431A "Promoción y Rehabilitación de Viviendas" con 22,68 Mills.euros.

Atendiendo a la clasificación económica del gasto, las operaciones de capital representan el 82,3% del presupuesto para el ejercicio 2016, aumentando su peso en relación al presupuesto 2015. Las operaciones corrientes absorben el 17,3% del total consignado y por último las operaciones financieras representan el 0,4%.

-Análisis Dinámico

El presupuesto de la Consejería para el año 2016 asciende a 165,39 Mills.euros, 28,33 Mills. de euros más que el presupuesto inicial 2015, siendo la evolución por capítulos de gasto la siguiente:

El capítulo I, gastos de personal, con un presupuesto de 16,99 Mills. euros, aumenta en relación al presupuesto del año 2015 en un 1,3%.

El capítulo II, relativo a gastos de bienes corrientes y servicios, tiene una dotación para el año 2016 de 4,24 Mills. euros, aumentando su presupuesto en relación al ejercicio 2015 en un 7,6%. Secretaría General presupuesta la mayor parte de este capítulo al centralizar gastos del resto de centros directivos.

Los gastos financieros (cap. III) tienen una dotación de 100.000 euros con el fin de atender al pago de los intereses de demora de la Consejería.

El capítulo IV, con un presupuesto de 7,34 Mills. euros, aumenta su dotación en un 51% con respecto al presupuesto inicial 2015. Este capítulo recoge las transferencias en materia de transportes relativas a la bonificación de tarifas en el transporte público de viajeros (35.000 euros), bonificación de tarifas universitarias (290.005 euros), compensación de costes de explotación (4,9 Mills), sostenimiento del desequilibrio económico en líneas de débil tráfico (1,99 Mills) y ayudas para personas con discapacidad psíquica (20.000 euros).

Las Inversiones reales (capítulo VI) con un presupuesto de 70,92 Mills. euros, absorben el 42,9% del presupuesto total de la Consejería. Se incluyen en este capítulo proyectos para reparar los daños ocasionados por el seísmo de Lorca por importe de 39,22 Mills.euros, financiados por el Banco Europeo de Inversiones.

Por centros directivos, la distribución de las Inversiones reales es la siguiente:

Secretaría General tiene un presupuesto de 80.000 euros para la sustitución de la maquinaria de los ascensores del edificio sede de la Consejería.

La D.G. de Ordenación del Territorio y Vivienda tiene una dotación para inversiones de 15,32 Mills.euros, destacando las actuaciones destinadas a reparar los daños ocasionados por el seísmo de Lorca con un presupuesto total para la anualidad 2016 de 14,24 Mills. euros, 237.600 euros para la construcción de viviendas de promoción pública en Ojós, 662.500 euros para la erradicación del chabolismo, proyecto financiado por el FEDER y la tramitación y edición de instrumentos de ordenación territorial por importe de 150.000 euros.

En cuanto a la D.G. de Carreteras, tiene un presupuesto para inversiones de 54,06 Mills. euros. Destina 33,57 Mills. para actuaciones de Mejora de la Red viaria, 18,78 Mills. euros para Conservación de la Red Viaria y 1,7 Mills. euros para el programa de Seguridad Vial.

Los proyectos con mayores dotaciones para el año 2016 son:

- Conservación carreteras varias de Lorca afectadas por el seísmo: 8,98 Mills. euros.
- Conservación ordinaria distintos sectores de la Región: 4,9 Mills. euros
- Conservación y explotac. Ctras RM-1, RM-12, RM-19 y otras, ámbito territorial Mar Menor: 1,56 Mills. euros
- Conservación y explotac. Ctras RM-2, RM-3, RM-23 y otras, Alhama, Totana Campo de Cartagena: 1,4 Mills. euros
- Reposición firme carretera RM-C2, Mula-Fuente Librilla: 1,4 Mills. euros
- Canon Autovía del Noroeste: 13,36 Mills. euros
- Comunicación Bº Apolonia y San Diego, afectados por seísmo: 5,5 Mills.
- Comunicación márgenes Guadalentín zona sur de Lorca, afectado por seísmo: 6 Mills.
- Acondicionamiento RM-514 Los Belones Atamaría: 2 Mills. de euros

La D.G. de Transportes, Costas y Puertos tiene un presupuesto para inversiones de 1,4 Mills. de euros repartidos entre el programa de Transportes y el de Puertos y Costas.

En Transportes se ha presupuestado el proyecto de desarrollo de la zona intermodal y zona de actividades logísticas, dotado con 557.500 euros y financiado por el programa europeo "Conectar Europa Fácil".

El programa de Puertos y Costas contempla las actuaciones de construcción de paseo marítimo en la Manga del Mar Menor (600.000 euros), obras de abrigo y atraque en puertos (50.000 euros), mejoras en puertos (110.000 euros) y accesos de entrada y salida de embarcaciones en el Mar Menor (135.000 euros), financiada esta última por el FEDER.

En cuanto al capítulo VII, Transferencias de capital, su presupuesto asciende a 65,12 Mills. euros, siendo las actuaciones por centros directivos las siguientes:

La D.G. de Ordenación del Territorio y Vivienda cuenta con un presupuesto para el año 2016 de 30,96 Mills. euros. Destina la mayor parte al cumplimiento del nuevo Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016, 19,28 Mills. euros, 1,83 Mills. para subvenciones de planes de vivienda anteriores, 8,66 Mills. de euros para actuaciones de renovación urbana de barrios en el municipio de Lorca afectados por el seísmo, 1 Mill. euros para actuaciones en patrimonio arquitectónico y 95.000 euros para el alquiler de viviendas sociales.

La D.G. de Carreteras dispone de un presupuesto de 10,17 Mill. euros destinado al Convenio con el Ayuntamiento de Murcia para la construcción de las costeras norte y sur y la variante de Sangonera (9,9 Mills.) y 250.000 euros para el convenio con el Ayuntamiento de Águilas para la construcción de Puente sobre la rambla de las Culebras.

La D.G. de Transportes, Costas y Puertos presupuesta 23,97 Mills. de euros en su capítulo VII, destinando al soterramiento del AVE en el tramo de Santiago el Mayor 13,8 Mills. y al soterramiento en la Senda de los Garres 10 Mills., por otra parte destina 100.000 euros para mejoras en el transporte público y 30.000 euros para ayudas a la adquisición y renovación de Eurotaxis.

Finalmente el capítulo VIII, Activos Financieros, está dotado con 666.000 euros correspondiente a compromisos de aportaciones que debe realizar la D.G. de Ordenación del territorio y Vivienda a entidades participadas.

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA 431A "PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS"

MEMORIA

En el ejercicio de la competencia exclusiva que en materia de vivienda ostenta la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de este programa se lleva a cabo la ejecución y control de los sucesivos Planes de Vivienda, especialmente en materia de ayudas a familias para la adquisición, Rehabilitación y arrendamiento de viviendas, que permita el acceso a la vivienda en los términos establecidos en el artículo 47 de la Constitución.

Asimismo, con cargo a este programa de gastos se gestionan las ayudas por daños materiales ocasionados por catástrofes acaecidas en el territorio de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS PLAN 2002/2005.
ActividadA	Concesión de subvenciones y subsidiaciones para adquisición de viviendas de protección pública Régimen General Financiación CARM
ActividadB	Concesión de subvenciones y subsidiaciones para adquisición de viviendas a precio protegido Régimen General. Financiación CARM.
ActividadD	Ayudas a la adquisición de viviendas para arrendamiento Plan2002/2005. Ministerio
Objetivo02	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA ADQUISICION DE VIVIENDAS. PLAN 2007/2010
ActividadA	Concesion de subvenciones y subsidiaciones para la adquisicion de viviendas precio limitado jóvenes hasta 35 años
ActividadB	Concesion de subvenciones y subsidiaciones para la adquisicion de viviendas precio limitado mayores de 35 años
Objetivo03	CONCESION DE AYUDAS PARA REHABILITACION DE VIVIENDAS PLAN2002/2005.
ActividadA	Concesion de subvenciones para rehabilitacion privada de edificio. MINISTERIO
ActividadB	Concesión de subvenciones para rehabilitación privada de viviendas. MINISTERIO
ActividadC	Ayudas a la rehabilitación de viviendas para arrendamiento Plan2002/2005. Ministerio
ActividadD	Concesión de subvenciones para rehabilitación privada de edificios. CARM
ActividadE	Concesión de subvenciones para rehabilitación privada de viviendas. CARM
ActividadF	Honorarios proyectos. CARM
Objetivo04	CONCESION DE AYUDAS PARA REPARACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS AFECTADOS POR CATASTROFES VARIAS
ActividadA	Ayudas para reconstrucción Sismo Lorca 2011. CARM
ActividadB	Ayudas para reconstrucción Sismo Lorca 2011. MINIST.
ActividadC	Ayudas para alquiler por reconstrucción Sismo Lorca 2011. CARM
ActividadD	Ayudas para alquiler por reconstrucción Sismo Lorca 2011. MINIST.
ActividadE	Ayudas Sismo Lorca 2005. CARM
ActividadF	Ayudas Sismo Lorca 2005. MINISTERIO
ActividadG	Ayudas para reposición de enseres Sismo Lorca 2011. CARM
ActividadH	Ayudas para reposición de enseres Sismo Lorca 2011. MINISTERIO
ActividadI	Ayudas para rehabilitación Sismo Lorca 2011. CARM
ActividadJ	Ayudas para rehabilitación Sismo Lorca 2011. MINISTERIO
ActividadK	Ayudas para alquiler por rehabilitación Sismo Lorca 2011. CARM
ActividadL	Ayudas para alquiler por rehabilitación Sismo Lorca 2011. MINIST
Objetivo05	CONCESION DE AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS. PLAN 2005/2008
ActividadA	Ayudas adquisición vivienda para arrendamiento. MINISTERIO
ActividadB	Ayudas adquisición vivienda VPO Régimen General. CARM
ActividadC	Adquisición viviendas VPP, Régimen General. CARM

ActividadD	Adquisición viviendas VPO por jóvenes. CARM
ActividadE	Adquisición viviendas VPP por jóvenes CARM
Objetivo06	CONCESIÓN DE AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PLAN2005/2008
ActividadA	Rehabilitación de viviendas. MINISTERIO
ActividadB	Rehabilitación de edificios. MINISTERIO
ActividadC	Areas de rehabilitación integral. MINISTERIO
ActividadD	Honorarios proyectos. CARM
ActividadE	Rehabilitación viviendas. CARM
ActividadF	Rehabilitación edificios. CARM
ActividadG	Areas de rehabilitación integral. CARM
Objetivo07	CONCESIÓN DE AYUDAS AL ARRENDATARIO. PLAN 2005/2008
ActividadA	Ayudas al arrendatario. MINISTERIO.
ActividadB	Ayudas al propietario vivienda libre para arrendamiento. MINISTERIO.
ActividadC	Ayudas al arrendatario. CARM.
Objetivo08	AYUDAS A LA PROMOCIÓN EN ALQUILER. PLAN 2009/2012.
ActividadA	SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN VPO ARRENDAMIENTO PLAN 2009/2012. FINANCIACIÓN MINISTERIO
ActividadB	ALOJAMIENTO COLECTIVOS VULNERABLES PLAN 2009/2012. FINANC.MINISTERIO
ActividadC	ALOJAMIENTO COLECTIVOS ESPECÍFICOS PLAN 2009/2012. FINANC.MINISTERIO
Objetivo09	AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PLAN 2009/2012. FIN. CARM
ActividadA	AYUDAS AL ADQUIRENTE RÉGIMEN ESPECIAL EN VENTA.
ActividadB	AYUDAS AL ADQUIRENTE RÉGIMEN GENERAL EN VENTA.
ActividadC	AYUDAS AL ADQUIRENTE RÉGIMEN CONCERTADO.
ActividadD	AYUDAS AL ADQUIRENTE VIVIENDA USADA.
ActividadE	AYUDAS AL ADQUIRENTE VIVIENDA PROTEGIDA DE PRECIO LIMITADO.
Objetivo10	AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA PLAN 2009/2012.
ActividadA	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS OBRAS EN ELEMENTOS COMUNES.FINANCIACIÓN CARM.
ActividadB	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CALIFICADA COMO EDIFICIO.FINANCIACIÓN CARM.
ActividadC	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA INDIVIDUAL EN BLOQUE Y UNIFAMILIAR CALIFICADA COMO VIVIENDA. FINANCIACIÓN CARM.
ActividadD	SUBVENCIÓN A PROYECTOS DE OBRA. FINANCIACIÓN CARM
ActividadF	AREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2009/2012. FINANCIACIÓN CARM.
ActividadG	AYUDAS PARA DOMOTICA DE VIVIENDAS DE MINUSVÁLIDOS. FINANCIACIÓN CARM.
ActividadH	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS OBRAS EN ELEMENTOS COMUNES.FINANCIACIÓN MINISTERIO.
ActividadI	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CALIFICADA COMO EDIFICIO.FINANCIACIÓN MINISTERIO.
ActividadJ	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA INDIVIDUAL EN BLOQUE Y UNIFAMILIAR CALIFICADA COMO VIVIENDA. FINANCIACIÓN MINISTERIO.
ActividadL	AREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2009/2012. FINANCIACIÓN MINISTERIO.
Objetivo11	AYUDAS A PROMOTORES PARA ADQUISICIÓN Y URBANIZACIÓN SUELO PLAN 2009/2012. FINANCIACIÓN MINISTERIO
ActividadA	AYUDAS A PROMOTORES PARA URBANIZ. Y ADQUIS. SUELO. FINANC. MINIST
Objetivo12	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO PLAN 2009/2012.
ActividadA	AYUDAS A LOS ARRENDADORES (SEGURO DE IMPAGOS).FINANCIACIÓN CARM.
ActividadB	AYUDAS A LOS ARRENDADORES (ALOJAMIENTO COLECTIVOS VULNERABLES).FINANCIACIÓN CARM
ActividadC	AYUDAS A LOS ARRENDATARIOS. FINANCIACIÓN CARM.
ActividadD	AYUDAS A LOS ARRENDATARIOS FINANCIACIÓN MINISTERIO.
Objetivo13	AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA. PLAN 2013-2016.
ActividadA	AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA. PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO
Objetivo14	AYUDAS A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA. PLAN 2013-2016.
ActividadA	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA.PLAN 2013-2016. F.CARM. CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD.
ActividadB	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA. PLAN 2013-2016. F.MINIST. CONSERVACIÓN, ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

ActividadC	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA. PLAN 2013-2016. F.CARM+FEDER. EFICIENCIA ENERGÉTICA.
Objetivo15	AYUDAS REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS. PLAN 2013-2016.
ActividadA	ARRUS PLAN 2013-2016. F.CARM. AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACIÓN.
ActividadB	ARRUS PLAN 2013-2016. F.CARM. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR REHABILITACIÓN.
ActividadC	ARRUS PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.
ActividadD	ARRUS PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR REHABILITACION Y RECONSTRUCCIÓN.
ActividadE	ARRUS PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR URBANIZACIÓN, EQUIPOS TÉCNICOS Y REALOJO.
ActividadF	ARRU LORCA PLAN 2013-2016. F.CARM (BEI). AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACIÓN.
ActividadG	ARRU LORCA PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACION Y RECONSTRUCCIÓN.
ActividadH	ARRU LORCA PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS AL AYUNTAMIENTO POR URBANIZACIÓN, EQUIPOS TÉCNICOS Y REALOJO.
Objetivo16	AYUDAS EN CIUDADES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS. PLAN 2013-2016.
ActividadA	CIUDADES SOST.Y COMPETITIVAS. F.CARM PLAN 2013-2016. AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACIÓN.
ActividadB	CIUDADES SOST.Y COMPETITIVAS. F.CARM PLAN 2013-2016. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR REHABILITACIÓN.
ActividadC	CIUDADES SOST.Y COMPETITIVAS. F.MINISTERIO PLAN 2013-2016. AYUDAS A PARTICULARES POR REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.
ActividadD	CIUDADES SOST.Y COMPETITIVAS. F.MINISTERIO PLAN 2013-2016. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.
ActividadE	CIUDADES SOST.Y COMPETITIVAS. F.MINISTERIO PLAN 2013-2016. AYUDAS A AYUNTAMIENTOS POR URBANIZACIÓN, EQUIPOS TÉCNICOS Y REALOJO.
Objetivo17	APOYO INFORME EVALUACIÓN EDIFICIOS. PLAN 2013-2016.
ActividadA	IEE PLAN 2013-2016. F.MINISTERIO. AYUDAS PARA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS PLAN 2002/2005.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo02	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA ADQUISICION DE VIVIENDAS. PLAN 2007/2010		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo03	CONCESION DE AYUDAS PARA REHABILITACION DE VIVIENDAS PLAN 2002/2005.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo04	CONCESION DE AYUDAS PARA REPARACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS AFECTADOS POR CATASTROFES VARIAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	8000
Objetivo05	CONCESION DE AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS. PLAN 2005/2008		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo06	CONCESIÓN DE AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PLAN 2005/2008		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1

Objetivo07	CONCESIÓN DE AYUDAS AL ARRENDATARIO. PLAN 2005/2008		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo08	AYUDAS A LA PROMOCIÓN EN ALQUILER. PLAN 2009/2012.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo09	AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PLAN 2009/2012. FIN. CARM		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	654
Objetivo10	AYUDAS PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA PLAN 2009/2012.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	751
Objetivo11	AYUDAS A PROMOTORES PARA ADQUISICIÓN Y URBANIZACIÓN SUELO PLAN 2009/2012. FINANCIACIÓN MINISTERIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	
Objetivo12	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO PLAN 2009/2012.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	1
Objetivo13	AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA. PLAN 2013-2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	2500
Objetivo14	AYUDAS A LA REAHABILITACIÓN EDIFICATORIA. PLAN 2013-2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	8910
Objetivo15	AYUDAS REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS. PLAN 2013-2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	7422
Objetivo16	AYUDAS EN CIUDADES SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS. PLAN 2013-2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	
Objetivo17	APOYO INFORME EVALUACIÓN EDIFICIOS. PLAN 2013-2016.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	IMPORTE AYUDAS	MILES EUR.	457

PROGRAMA 431B "ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"

MEMORIA

A través de este programa se pretende la recuperación del patrimonio arquitectónico de la Región de Murcia, por medio de actuaciones en materia de rehabilitación, revitalización, mejora y puesta en valor de los espacios construidos, así como el fomento de la calidad de las realizaciones arquitectónicas a través de diversos programas e iniciativas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONSERVACION Y ADECUACION DE FACHADAS, CUBIERTAS Y MEDIANERAS.
ActividadA	Tratamiento conjunto inmuebles en calles, plazas o manzanas deintereres arquitectonico, historico o ambiental, situados en centrosurbanos.
Objetivo02	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS.
ActividadA	Actuaciones de recuperacion de entornos y remodelacion espaciosadecuacion necesarias para revitalizar y potenciar espaciosurbanos consolidados de uso publico.
Objetivo03	ADQUISICION DE INMUEBLES PARA SU POSTERIOR REHABILITACION.
ActividadA	Adquisicion por parte del Ayuntamiento de inmuebles para suposterior rehabilitacion, siempre que se destinen a uso publico.
Objetivo04	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA USO PUBLICO.ESPACIOS PUBLICOS.
ActividadA	Rehabilitacion de inmuebles que por sus valores historicos, sutipologia, sus caracteristicas o su adecuada integracion en elentorno, se consideren de valor arquitectonico o urbano.
Objetivo05	RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA DE BARRIOS O AREAS DIFERENCIADAS.
ActividadA	Mejora y puesta en valor de la imagen de determinados barrios oareas definidas por su caracter unificado comun que tenganrelevancia significativa dentro de la ciudad.
Objetivo06	REDACCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
ActividadA	Redacción proyectos seleccionados mediante concurso de ideas y ot
Objetivo07	AYTOS-ANALISIS Y PROPUESTAS URBANAS COMPLEJAS
ActividadA	Redaccion planes estrategicos de intervencion
Objetivo08	SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICA Y URBANISTICAS
ActividadA	Consecucion accesibilidad en edificios y espacios publicos
Objetivo09	REDACCION PLANES ACCESIBILIDAD
ActividadA	Directriz global para eliminacion programada de barreras arquitec
Objetivo10	CONVOCATORIA DE PREMIOS DE ARQUITECTURA
ActividadA	Convocatoria y adjudicacion de premios

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONSERVACION Y ADECUACION DE FACHADAS, CUBIERTAS Y MEDIANERAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCIÓN ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo02	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCIÓN ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	339
Objetivo03	ADQUISICION DE INMUEBLES PARA SU POSTERIOR REHABILITACION.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo04	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA USO PUBLICO. ESPACIOS PUBLICOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	585
Objetivo05	RENOVACION DE LA IMAGEN URBANA DE BARRIOS O AREAS		

DIFERENCIADAS.			
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo06	REDACCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo07	AYTOS-ANALISIS Y PROPUESTAS URBANAS COMPLEJAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo08	SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICA Y URBANISTICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	160
Objetivo09	REDACCION PLANES ACCESIBILIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	
Objetivo10	CONVOCATORIA DE PREMIOS DE ARQUITECTURA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SUBVENCION ANUALIDAD PAGADA	MILES EUR.	

PROGRAMA 431C "FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO"

MEMORIA

Los fines del programa de fomento y gestión de vivienda pública y suelo, comprenden las fases de gestión de suelo e inventario, promoción y construcción de viviendas de promoción pública, las operaciones de gestión, administración y conservación del patrimonio constituido por el Parque inmobiliario del que es titular.

La ejecución de las actuaciones correspondientes a la promoción y construcción de viviendas de promoción pública, se desarrolla a través de la gestión de contratación y ejecución de los proyectos de inversión, destinados a la obtención de viviendas de calidad para los sectores de población con recursos limitados.

La ejecución del programa en la parte correspondiente a la gestión del suelo e inventario, pretende materializar durante el ejercicio presupuestario el máximo número de solares y/o inmuebles disponibles con destino a la construcción de viviendas de promoción pública y la protección y el control de dicho patrimonio mediante Inventario.

El patrimonio constituido por las viviendas, locales comerciales y solares requiere el desarrollo de una gestión que permita el mantenimiento y la conservación adecuados a las necesidades de los usuarios de las viviendas (reparaciones de las vpp en régimen de arrendamiento).

También extiende su actuación al ámbito de la gestión de fianzas por arrendamientos urbanos y suministros.

Por la situación económica actual tan desfavorable para la sociedad y en concreto para los colectivos más desfavorecidos desde este programa presupuestario se impulsan las actuaciones encaminadas a la concesión de ayudas al alquiler a estos colectivos más marginales.

Otro fin es el de la erradicación del chabolismo en los municipios que tengan un mayor número de asentamientos de infraviviendas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE SUELO E INMUEBLES
ActividadA	Adquisición de suelo e inmuebles para la construcción de viviendas de promoción pública, protección pública y/o constitución del patrimonio.
ActividadB	Redacción de estudios, convenios e instrumentos de planeamiento cuyo objetivo es obtener suelo y cumplimentar los programas del Instituto.
ActividadC	Gestión de adquisición de suelo e inmuebles para la construcción de viviendas de protección pública.
Objetivo2	PROMOCIÓN, FOMENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA.
ActividadA	Contratación y ejecución de estudios técnicos previos a la redacción de proyectos.
ActividadB	Redacción y ejecución de proyectos.
ActividadC	Contratación y seguimiento de obras de construcción pública y realojo de población
ActividadD	Supervisión, dirección y recepción de obras.
ActividadE	Colaboración con Ayuntamientos para viviendas de promoción pública para realojo de población.
ActividadF	Colaboración con Ayuntamientos para viviendas de protección pública para jóvenes.
Objetivo3	AYUDAS AL ALQUILER SOCIAL
ActividadA	Contratación y ejecución de estudios técnicos previos a la redacción de proyectos.
ActividadB	Redacción y ejecución de proyectos.
ActividadC	Contratación y seguimiento de obras de construcción.
ActividadD	Supervisión, dirección y recepción de obras.
ActividadE	Colaboración con Ayuntamientos para viv. de protección pública
Objetivo4	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA
ActividadA	Redacción y ejecución de proyectos de reparación.
ActividadB	Contratación y seguimiento de obras de reparación.
ActividadC	Supervisión, dirección y recepción de obras de reparación.
Objetivo5	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS PÚBLICAS
ActividadA	Gestión y administración del Parque de Viviendas Públicas (Subrogaciones, cambios de titularidad, desahucios, adjudicaciones, etc...).
ActividadB	Cesiones de uso y aceptación de suelo
ActividadC	Inventario General de Bienes Inmuebles
ActividadE	Regularización jurídico-registral y amortización de viviendas de promoción pública.
ActividadF	Concesión de minoraciones de la renta a satisfacer por los arrendamientos de viviendas de promoción pública.
ActividadG	Gestión de la recaudación correspondiente a los alquileres y demás productos procedentes del Parque de Vivienda Pública. Requerimientos de pago.
Objetivo6	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS POR ARRENDAMIENTOS URBANOS Y SUMINISTROS.
ActividadA	Gestión de los depósitos constitutivos de fianzas por arrendamiento urbano y suministros.
ActividadB	Gestión de las solicitudes de devolución de las fianzas por arrendamiento urbano y suministro.
ActividadC	Gestión de los conciertos en materia de fianzas por arrendamiento urbano y suministro.
Objetivo7	INFORMAR Y ASESORAR PERSONAS RIESGO DE DESAHUCIO HIPOTECARIO

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE SUELO E INMUEBLES		
------------------	---	--	--

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	M2 CONSTRUIBLES	M2 VIVIENDA	10
Objetivo2	PROMOCIÓN, FOMENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROYECTOS	UDS VIVIENDA	
02	VIVIENDAS INICIADAS	UDS VIVIENDA	
03	VIVIENDAS TERMINADAS	UDS VIVIENDA	5
04	VIVIENDAS P.P. REALOJO	UDS VIVIENDA	
Objetivo3	AYUDAS AL ALQUILER SOCIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	EXCLUSIÓN SOCIAL	UDS VIVIENDA	400
Objetivo4	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLIC		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	PROYECTOS-EXPEDIENTES	UDS VIVIENDA	250
2	VIVIENDAS INICIADAS	UDS VIVIENDA	50
3	VIVIENDAS TERMINADAS	UDS VIVIENDA	50
Objetivo5	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS PÚBLICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PARQUE DE VIVIENDA PUBLICA	UDS GESTIONADAS	2854
02	PROCEDIMIENTOS GESTIÓN PATRIMONIAL DE VIVIENDAS	UDS VIVIENDA	285
03	ESCRITURAS DE COMPRAVENTA	UDS VIVIENDA	40
04	CONCESION Y TRAMITACION DE MINORACIONES	Nº TRAMITACION	250
05	RECAUDACION	EUROS	1000000
06	CESIONES DE USO Y ACEPTACION DE INMUEBLES	Nº INMUEBLES	30
Objetivo6	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS POR ARRENDAMIENTOS URBANOS Y SUMINISTROS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	TRAMITACION DE FIANZAS	UDS FIANZA	300

PROGRAMA 431D "CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN"

MEMORIA

Es objeto de este programa ejercer las competencias en materia de desarrollo y ejecución de los planes de control de calidad en la edificación, la realización de peritaciones y el control de calidad de las obras de promoción pública. Promoción de la calidad mediante la acción reguladora, la realización de programas de investigación y fomento, y actuaciones de verificación y seguimiento.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EJECUCION DE LOS PLANES DE CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACION,ESPECIALMENTE EN LAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA
------------	--

ActividadA	Inversiones en maquinaria y medios para el desarrollo de los planes de control de calidad en la edificación.
ActividadB	Programación de la verificación y control de calidad de viviendas de promoción pública.
ActividadC	Informes e inspecciones para la acreditación y seguimiento de laboratorios de control de calidad en la edificación.
ActividadD	Inspección y seguimiento de sellos de calidad.
ActividadE	Inspecciones a suministradores de materias primas y productos elaborados.
ActividadF	Inspección de patologías estructurales.
ActividadG	Programas de investigación de calidad en la edificación.
ActividadH	Participación en comisiones y grupos de trabajo en otras Administraciones Públicas.
ActividadI	Trabajos en el seno de la comisión técnica de la calidad en la edificación. Plan nacional de calidad en la vivienda y en la edificación.
ActividadJ	Acción normativa y seguimiento.
ActividadK	Recepción y control de carpetas de calidad del libro del edificio
ActividadL	Acreditación y registro de ECCE.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EJECUCION DE LOS PLANES DE CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACION, ESPECIALMENTE EN LAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INVERSIONES	MILES EUR.	3
02	CONTROLES DE CALIDAD	NUM. VVDAS.	5
03	INFORMES DE CONFORMIDAD	UDES.	
04	INSPECCIONES	UDES.	10
05	PROGRAMAS DE INVESTIGACION	UDES.	4
06	COMISIONES DE TRABAJO	UDES.	6
07	ENSAYOS CONTROL CALIDAD	UDES.	15
08	REGULACION Y FOM. CALIDAD	UDES.	2
09	INFORM. DECLARACIÓN RESP.LABO.Y ENT.CONTROL	UDES.	20
10	CERTIFICADOS CONFORMIDAD REGISTRO CALIDAD LIBRO DEL EDIFICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES	500

PROGRAMA 432A "URBANISMO"

MEMORIA

Ejercicio de las competencias urbanísticas reguladas por la Ley del Suelo en relación al planeamiento urbanístico municipal, gestión y disciplina, fomento, coordinación y supervisión de la actividad urbanística, y seguimiento de la adaptación de los instrumentos de planeamiento general de los Municipios a la Ley del Suelo Regional.

Como bien se constata en el Informe redactado por la Misión de expertos técnicos del Consejo de Europa a la ciudad de Lorca el 7 de noviembre de 2011, el terremoto que sufrió el 11 de mayo de 2011 esta ciudad, provocó un fuerte impacto en el tejido urbano, con viviendas, comercios y servicios completamente destruidos, con deterioros irreversibles o de gran magnitud, especialmente en las zonas que fueron arrasadas por el terremoto.

Nos encontramos ante la necesidad de dar una solución urgente a este problema, ofreciendo soluciones de calidad en el menor tiempo posible. Tenemos la obligación no solo de reconstruir, sino de aprovechar la

oportunidad que se nos brinda para mejorar el entorno urbano de Lorca y promover la calidad de sus barrios, comenzando a proyectar la recuperación de la ciudad de manera global a partir de actuaciones localizadas.

El programa de reconstrucción debe responder, a dos preocupaciones.

-Solucionar lo más rápidamente posible las situaciones actuales afrontadas con carácter de urgencia.

-Organizar todas las medidas en el marco de un proyecto de futuro para la ciudad.

Las intervenciones deben responder a varios objetivos que, de hecho, son los mismos que los establecidos para otros sectores:

"Llevar a cabo una rehabilitación y mejora del barrio.

Ésta debe llevarse a cabo con objeto de reforzar la personalidad de cada uno de los barrios y la coherencia urbana con los otros barrios.

"Escuchar atentamente las preocupaciones de los habitantes.

Esta actitud de escucha permitirá tener más en cuenta las preocupaciones de los habitantes en el marco de las operaciones de reconstrucción.

"Situación cada intervención en el marco de un proyecto a nivel de barrio.

El objeto es lograr que estos barrios sean en laboratorio del Lorca del mañana, al apoyarse en temas derivados de las preocupaciones del desarrollo sostenible y hacer referencia a:

-La forma urbana.

-El papel que desempeña la vegetación.

-El acondicionamiento de los espacios públicos y la prioridad concedida a la circulación lenta, a saber, medios de transporte alternativos del automóvil.

Por lo tanto se pretende llevar a cabo una renovación de los barrios que permita:

- Un control del crecimiento urbano al propiciar una ciudad que se regenere lo más posible ella misma sobre ella misma.

-Reflexionar sobre la imagen global de la ciudad, así como favorecer la integración de cada barrio como unidad de actuación solidaria y equitativa.

-Crear infraestructuras que favorezcan los desplazamientos no contaminantes y devolver así el espacio urbano al peatón.

-Facilitar el desarrollo económico, comercial y la movilidad.

-Conseguir la máxima integración entre ciudad y naturaleza mediante el concepto de paisaje urbano.

-Integrar elementos y actualizar las infraestructuras para que contribuyan al ahorro energético.

-Introducir elementos que fortalezcan la unidad e imagen de barrio.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ACTUALIZAR LEGISLACION URBANISTICA REGIONAL.
ActividadA	Propuestas normativas y legislativas para adaptacion de la legislacion urbanistica regional.
Objetivo02	GESTION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE URBANISMO.
ActividadA	Tramitacion de expedientes de planeamiento urbanistico municipal objeto de intervencion por la CARM.
ActividadB	Tramitacion de expedientes de autorizaciones excepcionales.
ActividadC	Tramitacion de expedientes sancionadores en materia de disciplina urbanistica.
ActividadD	Informacion urbanistica de atencion ciudadana.
Objetivo03	RECONSTRUCCIÓN URBANA SEISMO LORCA 2011
ActividadA	Fomento de la accesibilidad
ActividadB	Renovación Infraestructuras
ActividadC	Actuaciones de eficiencia y sostenibilidad
ActividadD	Actuaciones dinamizadoras de la actividad social
ActividadE	Equipamiento cultural y de ocio
ActividadF	Conexión entre barrios
Objetivo04	RENOVACIÓN URBANA A CARGO DEL AYTO. DE LORCA
ActividadA	Obras y Actuaciones para recuperación de la ciudad

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ACTUALIZAR LEGISLACION URBANISTICA REGIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRABAJOS	UDES.	1
Objetivo02	GESTION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE URBANISMO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES PLANEAMIENTO	UDES.	140
02	EXPEDIENTES AUTORIZACION	UDES.	120
03	EXPED. DISCIPLINA URBANISTICA	UDES.	70
04	EXPEDIENTES RECURSOS	UDES.	200
05	INFORMES JURIDICOS	UDES.	60
Objetivo03	RECONSTRUCCIÓN URBANA SEISMO LORCA 2011		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ACTUACIONES DE RENOVACION URBANA	MILES EUR.	13589
Objetivo04	RENOVACIÓN URBANA A CARGO DEL AYTO. DE LORCA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Obras y actuaciones para recuperación de la ciudad		8664

PROGRAMA 432B "ORDENACIÓN DEL TERRITORIO"

MEMORIA

Este Programa tiene como finalidad la propuesta de un modelo territorial de futuro para la Región de Murcia para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Se establecen como objetivos la utilización racional del territorio, de acuerdo con los intereses generales, potenciando la actividad productiva competitiva y modernizada,

la gestión eficaz de los recursos naturales, ambientales y energéticos y la preservación del patrimonio histórico. Para todo ello es necesaria la elaboración y propuesta de estudios, directrices, planes y proyectos sectoriales y territoriales a nivel regional; la supervisión, tramitación y tutela del desarrollo de los instrumentos de ordenación territorial, así como de su ejecución; la Evaluación de impacto ambiental de los planes sometidos a este procedimiento, y la cooperación con las distintas Administraciones Públicas con incidencia territorial en el ámbito de sus respectivas competencias.

Estos objetivos se concretan principalmente en las siguientes actuaciones:

1. Formulación y tramitación de las directrices y plan de ordenación territorial del Área Metropolitana de Murcia.

2. Elaboración del Estudio de Movilidad de la Ciudad de Lorca.

3. Apoyo Jurídico y Técnico en la Tramitación de Instrumentos de Ordenación Territorial.

4. Actuaciones para el Análisis Dinámico del Territorio.

SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

Proyecto necesario para la elaboración, actualización, difusión pública y promoción del Sistema de Información Territorial como base de un sistema territorial de referencia, recogido en el Decreto Legislativo 1/2005 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, art. 12 y 51 a 55, y cuyas bases y contenidos se acordaron en la Comisión de Coordinación de Política Territorial de fecha 12/06/2003.

Análisis, valoración y tratamiento de información urbanística.

Este análisis, valoración y tratamiento de la información urbanística municipal comprende las tareas de estudio de los expedientes administrativos urbanísticos de los municipios incorporados al Sistema Territorial de Referencia en este período: Molina de Segura, Moratalla, Puerto Lumbreras y Blanca, además de los que se están actualmente incorporando. Escaneado de planos y documentos (aproximadamente 1.500 documentos almacenados en archivos digitales). Conversión de los archivos a los formatos estandarizados para su incorporación al Sistema Territorial de Referencia. Análisis de los ámbitos de planeamiento (más de 3.000 ámbitos diferenciados). Introducción de datos alfanuméricos y espaciales.

Incorporación del Planeamiento Municipal al Sistema Territorial de Referencia y publicación en SITMURCIA.

Creación De archivos históricos con los planeamientos que han devenido obsoletos por la aprobación definitiva de los nuevos instrumentos de ordenación y que han dejado de mostrarse en el visualizador gráfico, aun cuando no se haya completado la actualización del nuevo planeamiento en el sistema.

Edición en GIS y publicación en la WEB (<http://www.sitmurcia.es/>).

Análisis y recopilación de datos del patrimonio histórico artístico de la Región de Murcia. Para su incorporación al Sistema Territorial de Referencia, se ha recopilado y analizado la documentación relativa a bienes de interés cultural y sus entornos en el término municipal de Murcia (PECHA Y PGM) y el resto de bienes catalogados. Elementos catalogados en el término municipal de Lorca. Puntualmente se han corregido y

actualizado bienes de otros municipios de la Región, completando durante este ejercicio todo el ámbito territorial regional.

Mantenimiento y actualización de la base de datos espaciales para el portal SitMurcia.es

Mejora del diseño de la interfaz de usuario del visualizador gráfico.

Mejora de las funcionalidades de los visualizadores gráficos de SitMurcia y corrección de los parámetros de uso de los visualizadores gráficos de SitMurcia.

Mantenimiento y actualización del servicio WMS (Web Maps Server) de SITMURCIA.

Actualización de las ayudas y tutoriales disponibles en el portal SITMURCIA.

Otros trabajos desarrollados en la Unidad de Información Territorial:

Elaboración de informes sobre la información territorial o sectorial disponible en el Sistema Territorial de Referencia y publicada a través del portal web <http://www.sitmurcia.es/>, proporcionando información de apoyo para la elaboración de actuaciones, planes y redacción de proyectos de los instrumentos de ordenación territorial: Directrices y Planes de Ordenación Territorial y Actuaciones de Interés Regional.

Estructuración de la información mediante portales temáticos, transferencia de datos mediante conexiones con los servidores disponibles y la implementación de metadatos en todos los datos que se generen o expongan a través del portal.

Crear el Nodo principal en nuestra Región del Observatorio Territorial en Red del Espacio MED, incorporando la infraestructura de datos espaciales SDIMED al Sistema de Información Territorial.

De esa forma podremos trabajar con la información disponible en las bases de datos para realizar estudios y análisis territoriales, que sirvan de base para la toma de decisiones estratégicas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	DIRECTRICES Y PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIALREGION DE MURCIA.
ActividadA	Tramitación y Edición Instrumentos de Ord. del Territorio
Objetivo02	ELABORACION DEL STR Y SISTEMA INFORMACION TERRITORIAL
ActividadA	Adquisicion de material, equipos y software para la formación,
ActividadB	Trabajos de recopilacion de informacion
ActividadC	Trabajos de estructuración de información
ActividadD	Trabajos de creación de cartografía temática
ActividadE	Difusión del Sistema Territorial de Referencia
ActividadF	Colaboración con otros departamentos o adm. obten. información
ActividadG	Adquisición base cartográficas de otras administraciones
Objetivo03	PLAN MOVILIDAD LORCA. SEISMO. 2011
ActividadA	Fomento de la accesibilidad
ActividadB	Renovación Infraestructuras
ActividadC	Actuaciones de eficiencia y sostenibilidad
ActividadD	Actuaciones dinamizadoras de la actividad social
ActividadE	Equipamiento cultural y de ocio

ActividadF	Conexión entre barrios
------------	------------------------

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	DIRECTRICES Y PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL REGION DE MURCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Proyectos	MILES EUR.	100
Objetivo02	ELABORACION DEL STR Y SISTEMA INFORMACION TERRITORIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Proyectos	MILES DE EUROS	
Objetivo03	PLAN MOVILIDAD LORCA. SEISMO. 2011		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PLAN MOVILIDAD LORCA. SEISMO 2011	MILES EUR.	230

PROGRAMA 511A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

A través de este programa se lleva a cabo la función de dirección de la Consejería, que abarca las responsabilidades de previsión, organización, decisión, coordinación y control, así como otras funciones generales de carácter horizontal que tienen como finalidad ayudar a conseguir los objetivos del resto de Centros Directivos que componen la Consejería.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GESTIÓN DEL RÉGIMEN INTERIOR
ActividadA	Gestión del personal
ActividadB	Organización y coordinac.de los servicios generales de la consej.
ActividadC	Control de calidad de los servicios
Objetivo02	ASISTENCIA JURIDICA
ActividadA	Tramitación de recursos y reclamaciones
ActividadB	Informes y estudios de carácter jurídico
Objetivo03	GESTION PRESUPUESTARIA,ECONÓMICA Y FINANCIERA
ActividadA	Control presupuestario
ActividadB	Tramitación de expedientes de gasto
Objetivo04	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
ActividadA	Tramitación de expedientes de contratación
ActividadB	Tramitación de expedientes de convenios y subvenciones
Objetivo05	ASISTENCIA TÉCNICA, ESTUDIOS Y CONTROL DE GESTIÓN
ActividadA	Supervisión de proyectos
ActividadB	Seguimiento y control de proyectos de inversión
ActividadC	Elaboración de Estadística

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GESTIÓN DEL RÉGIMEN INTERIOR		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Gasto en bienes corrientes y servicios	EUROS	2569015
Objetivo02	ASISTENCIA JURIDICA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Recursos y reclamaciones tramitadas	Nº EXPED.	3500
2	Informes y estudios	Nº EXPED.	2500
Objetivo03	GESTION PRESUPUESTARIA,ECONÓMICA Y FINANCIERA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informes control presupuestario	Nº INFORMES	35
2	Expedientes de gasto	Nº EXPED.	2000
Objetivo04	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes de contratación	Nº EXPED.	30
2	Convenios y subvenciones	Nº EXPED.	15
Objetivo05	ASISTENCIA TÉCNICA, ESTUDIOS Y CONTROL DE GESTIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Proyectos supervisados	Nº PROYECTOS	150
2	Estadísticas oficiales	Nº ESTADISTICAS	1
3	Mantenimiento página Web	Nº PAGINAS WEBNES	1

PROGRAMA 513A "TRANSPORTES"

MEMORIA

Las actuaciones del Programa de TRANSPORTES dan cobertura a las competencias asignadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de transporte terrestre, así como el impulso y coordinación de las infraestructuras aeroportuarias.

En materia de transporte terrestre se ejercen las funciones de autorización de los servicios regulares de viajeros y de las autorizaciones habilitantes para el transporte público y privado de mercancías, viajeros y actividades auxiliares y complementarias; ordenación del transporte por carretera; elaboración de estudios sobre transporte por carretera; Registro de Asociaciones de Transportistas; gestión de pruebas para la obtención de capacitación profesional ; expedición de los títulos correspondientes; promoción y fomento de los servicios públicos de transporte de viajeros y mercancías.

Asimismo, el programa de TRANSPORTES contribuye a la remodelación de la red arterial ferroviaria de Murcia.

Por otro lado, se ejercen las funciones de inspección, elaboración, revisión y actualización del Plan General de Inspección del transporte de mercancías por carretera, viajeros y actividades auxiliares y complementarias del transporte

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EXPEDIR Y VISAR TITULOS ADMISTRATIVOS HABILITANTES
------------	--

ActividadA	VISAR AUTORIZACIONES TTES PRIVADO VIAJEROS Y TAXI
ActividadB	EXPEDIR TITULOS Y AUTORIZACIONES
Objetivo02	ORGANIZAR PRUEBAS CAPACITACION
ActividadA	PRUEBA DE ACCESO, CUALIF.INICIAL Y FORM.CONTIN. PROFESIONAL .TTES
ActividadB	CELEBRACION DE PRUEBAS DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD
ActividadC	PRUEBAS OBTECION CERTIFIC. DE APTITUD PROFESIONAL DE CONDUCTORES
Objetivo03	CONTROLAR LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE TERRESTRE
ActividadA	PLANIFICACION Y EJECUCION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL TTES
ActividadB	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
Objetivo04	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
ActividadA	FINANCIACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES
ActividadB	FINANCIACION PARA LA IMPLANTACION DE NUEVOS SERVICIOS DE TTES
ActividadC	FINANCIACION PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL FERROCARRIL LORCA/AGUILAS
ActividadD	FINANCIACION PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL FERROCARRIL MU-CT
ActividadE	CONCEDER AYUDAS Y PARA LA MEJORA DEL TRANSPORTE

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EXPEDIR Y VISAR TITULOS ADMISTRATIVOS HABILITANTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VISADOS	NUMERO	14500
02	AUTORIZACIONES	NUMERO	13700
Objetivo02	ORGANIZAR PRUEBAS CAPACITACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PRUEBAS CAPACITACION PROFESIONAL DE TRANSPORTE	NUMERO	2
02	PRUEBAS OBTENCION CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CONDUCTORES	NUMERO	6
03	PRUEBAS CONSEJEROS DE SEGURIDAD	NUMERO	2
Objetivo03	CONTROLAR LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE TERRESTRE		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES DE SANCION	NUMERO	6000
Objetivo04	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE AYUDAS	MILES EUROS	30751

PROGRAMA 513C "CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA"

MEMORIA

Este programa tiene como finalidad mantener y revalorizar el patrimonio viario, y mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, mediante el mantenimiento de las condiciones de diseño, rehabilitación, reposición y mejora de las condiciones estructurales y funcionales, así como asegurar la viabilidad en condiciones adversas y mejorar la gestión del uso y defensa de carreteras.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ASEGURAR EL SERVICIO EN LAS CONDICIONES DE DISEÑO
ActividadA	Bacheos de firme

ActividadB	Limpieza de obras de fábrica
ActividadC	Limpieza de cunetas
Objetivo02	MANTENER LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DE LA CTRA.
ActividadA	Reparación de firme
ActividadB	Refuerzo de firme
ActividadC	Reposición de señalización vertical y balizamiento
ActividadD	Señalización horizontal
Objetivo03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES
ActividadA	Revestimiento de cunetas
ActividadB	Actuaciones en travesías
ActividadC	Accesos y vías de servicio
ActividadD	Actuaciones en travesías
ActividadE	Ampliación de obras de fábrica
Objetivo04	ASEGURAR LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN
ActividadA	Actuación inmediata en incidencias

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ASEGURAR EL SERVICIO EN LAS CONDICIONES DE DISEÑO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Bacheos firme	M2 CTRA REPARADA	100000
02	Limpieza obras de fábrica	UNIDADES	100
03	Limpieza de cunetas	KILOMETROS	1500
Objetivo02	MANTENER LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DE LA CTRA.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reparación firme	KILOMETROS	10
02	Refuerzo firme	KILOMETROS	20
03	Señalización vertical y balizamiento	KILOMETROS	
04	Señalización horizontal	KILOMETROS	300
Objetivo03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Revestimiento de cunetas	KILOMETROS	
02	Actuaciones en travesías	UNIDADES	
Objetivo04	ASEGURAR LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuación inmediata en incidencias	UNIDADES	200

PROGRAMA 513D "PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA"

MEMORIA

Comprende el conjunto de actuaciones destinadas a aumentar la capacidad y seguridad de la red viaria regional, proporcionando accesibilidad a los núcleos de población y centros de producción, incluyendo la mejora del trazado y sección transversal, construcción de travesías urbanas y actuaciones puntuales.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ACTUACIONES PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD
ActividadA	Desdoblamientos
ActividadB	Carriles adicionales
ActividadC	Otras actuaciones
Objetivo02	ACONDICIONAMIENTO EJES PRINCIPALES
ActividadA	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO
ActividadB	MEJORA DE FIRME
ActividadC	OTRAS ACTUACIONES
Objetivo03	ACONDICIONAMIENTO EJES SECUNDARIOS
ActividadA	Acondicionamiento de trazado
ActividadB	Mejora de firme
ActividadC	Otras actuaciones
Objetivo04	NUEVOS TRAMOS DE CARRETERA
ActividadA	Variantes de población
ActividadB	Otras variantes
ActividadC	Nuevas carreteras
Objetivo05	MEJORA RED MUNICIPAL DE CARRETERAS
ActividadA	Mejora carreteras existentes
ActividadB	Construcción nuevas carreteras

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ACTUACIONES PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Desdoblamientos	KILOMETROS	
02	Carriles adicionales	KILOMETROS	
Objetivo02	ACONDICIONAMIENTO EJES PRINCIPALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	acondicionamiento de trazado	KILOMETROS	
02	mejora de firme	KILOMETROS	
Objetivo03	ACONDICIONAMIENTO EJES SECUNDARIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Acondicionamiento de trazado	KILOMETROS	4
02	Mejora de firme	KILOMETROS	
Objetivo04	NUEVOS TRAMOS DE CARRETERA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Variantes de población	KILOMETROS	
02	Otras variantes	KILOMETROS	
03	Construcción nuevas carreteras	KILOMETROS	
Objetivo05	MEJORA RED MUNICIPAL DE CARRETERAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Carreteras existentes mejoradas	KILOMETROS	
02	Nuevas carreteras construidas	KILOMETROS	5
03	Estudios informativos	UNIDADES	

PROGRAMA 513E "SEGURIDAD VIAL"

MEMORIA

Este programa pretende dar la relevancia que el tema de la Seguridad Vial exige mediante la mejora de los tramos de concentración de accidentes, la mejora puntual de las condiciones de circulación y la mejora de las condiciones de circulación en travesías.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	MEJORA DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES
ActividadA	Rectificaciones de trazado
ActividadB	Iluminaciones
ActividadC	Mejora de pavimentos
ActividadD	Otras actividades
Objetivo02	MEJORA PUNTUAL DE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN
ActividadA	Remodelación de intersecciones
ActividadB	Señalización y balizamiento
ActividadC	Semaforizaciones
ActividadD	Construcción de nuevos puentes
ActividadE	Otras actividades
Objetivo03	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN EN TRAVESÍAS
ActividadA	Construcción de aceras
ActividadB	Iluminación
ActividadC	Pavimentación
ActividadD	Señalización
ActividadE	Otras actividades

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	MEJORA DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Rectificaciones de trazado	KILOMETROS	
02	Iluminaciones	METROS CTRA	
03	Pavimentos mejorados	KILOMETROS	
04	OTRAS ACTIVIDADES	KILOMETROS	
Objetivo02	MEJORA PUNTUAL DE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Remodelación intersecciones	UNIDADES	2
02	Señalizaciones y balizamientos	UNIDADES	
03	Semaforizaciones	UNIDADES	
04	Nuevos puentes construidos	UNIDADES	
Objetivo03	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN EN TRAVESÍAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Aceras construidas	METROS	500
02	Travesías iluminadas	METROS	
03	Travesías pavimentadas	METROS	
04	Actuaciones de señalización	UNIDADES	

PROGRAMA 514A "PUERTOS Y COSTAS"

MEMORIA

Las grandes líneas de actuación financiadas por el programa presupuestario 514A en materia de puertos vienen constituidas por la gestión de los Puertos dependientes de la CARM y del uso del Dominio Público portuario, así como su mantenimiento y mejora en infraestructuras.

En materia de Costas se realizan obras y dotación de equipamientos en paseos marítimos, así como la gestión de autorizaciones de actuaciones en zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo Terrestre.

En lo que a actividades náuticas y subacuáticas y subacuáticas se refiere, se llevan a cabo las pruebas de acceso y la expedición de titulaciones profesionales y deportivas para la práctica de dichas actividades, así como la propuesta para el desarrollo normativo de la CARM en dicha materia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	REALIZACION DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES PORTUARIAS
ActividadA	OBRAS DE ABRIGO Y ATRAQUE EN LOS PUERTOS DE LA REGION
ActividadB	OBRAS DE ACCESO Y EMBELLECIMIENTO EN PUERTOS DE LA REGIÓN
Objetivo02	MANTENIMIENTO Y MEJORA DOTACIONES EXISTENTES
ActividadA	OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORA EN LOS PUERTOS DE LA REGION
Objetivo03	SEGUIMIENTO Y CONTROL D EL USO DEL DOMINIO PUBLICO PORTUARIO
ActividadA	AUTORIZACIONES /CONCESIONES EN EL DOMINIO PUBLICO PORTUARIO
ActividadB	TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES EN MATERIA DE COSTAS
ActividadC	Tramitación y ejecución expedientes sancionadores puertos
ActividadD	TRAMITACION EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE COSTAS
Objetivo04	GESTION DE PUERTOS DEPENDIENTES DE CARM
ActividadA	GESTION TASAS PORTUARIAS TRES NUEVOS PUERTOS
Objetivo05	TRAMITACIÓN TITULACIONES EN ACTIVIDADES NÁUTICAS.
ActividadA	Ejecución de pruebas de acceso a titulaciones (varias)
ActividadB	Expedición y seguimiento tasas por los conceptos anteriores
Objetivo06	PROPUESTAS DE DESARROLLO NORMATIVO
ActividadA	Propuesta normativa Reglamento puertos de la CARM.
ActividadB	Propuesta normativa materia náuticas y subacuáticas
ActividadC	Desarrollo normativo en materia Costas y ejecucion obras litoral.
Objetivo07	TRAMITACION AUTORIZACIONES EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION
Objetivo08	TRAMITACION SANCIONES EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	REALIZACION DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES PORTUARIAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	OBRAS DE ABRIGO Y ATRAQUE	MILES EUROS	93

Objetivo02	MANTENIMIENTO Y MEJORA DOTACIONES EXISTENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	IMPORTE OBRAS CONSERVACION Y MEJORA	EUROS	110
Objetivo03	SEGUIMIENTO Y CONTROL D EL USO DEL DOMINIO PUBLICO PORTUARIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONCESIONES	NUMERO	7
02	AUTORIZACIONES	NUMERO	350
03	SANCIONES	NUMERO	60
Objetivo04	GESTION DE PUERTOS DEPENDIENTES DE CARM		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
007	CÁNONES	NUNERO EXPED	900
008	TASAS	NUMERO EXPED	2000
Objetivo05	TRAMITACIÓN TITULACIONES EN ACTIVIDADES NÁUTICAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONVOCATORIAS ACTIVIDADES NAUTICAS	NUMERO	4
02	TASAS	NUMERO	7500
Objetivo06	PROPUESTAS DE DESARROLLO NORMATIVO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
008	MODIFICACIÓN LEY PUERTOS	NUMERO MODIFº	3
Objetivo07	TRAMITACION AUTORIZACIONES EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	AUTORIZACIONES EN SERVIDUMBRE PROT	NUMERO	343
Objetivo08	TRAMITACION SANCIONES EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	SANCIONES SERVIDUMBRE PROTECCION	NUMERO	60

PROGRAMA 551A "CARTOGRAFÍA"

MEMORIA

La Cartografía en cualquiera de sus acepciones, ya sea analógica es decir la publicada en soporte papel mediante hojas o atlas específicos, o en formato digital que la hace susceptible de tratamiento informático y en consecuencia distribuida a través de redes como Internet, constituye la base de referencia para todos los agentes sociales que actúan sobre el territorio y de los Sistemas de Información Geográfica que la utilizan, aportando la información espacial para la redacción cualquier proyecto, estudios, análisis territorial, planeamiento urbanístico, políticas de ordenación del territorio, medio ambiente, agricultura, minería, protección civil e inventarios catastrales de rústica y urbana.

Asimismo es uno de los pilares del Observatorio del territorio como instrumento único para el control y seguimiento de lo proyectado y planificado, de las desviaciones que se producen en su desarrollo y transcurso de su ejecución, así como de cuantas alteraciones se producen sobre el territorio: roturaciones, alteración del paisaje, vertederos y construcciones ilegales, evolución del planeamiento urbanístico, etc.

Se han llevado a cabo actuaciones régimen de cooperación con la Administración General del Estado, en concreto con el Ministerio de Fomento a través del Instituto Geográfico Nacional que tienen por objeto la optimización de actuaciones cartográficas, evitando la duplicidad y concurrencia de actuaciones a fin de optimizar

los recursos públicos dedicados a este fin, y que constituirán los grandes proyectos de este ejercicio, así como intensificar actuaciones en las siguientes materias:

"Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (2008-2011)

"Plan Nacional de Teledetección

"Proyecto Cartociudad.

"Cartografía de Núcleos Urbanos.

"Actualización de Bases Cartográficas regionales.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PRODUCCION DE CARTOGRAFIA BASICA DEL TERRITORIO REGIONAL Y DESUS NUCLEOS.
ActividadA	Realizacion Mapa Topografico Regional 1:5000.
ActividadB	Realizacion de NNUU cabecera de municipio a escala 1/500 y 1/1000
ActividadC	Base cartografica y ortoimagenes a escala 1:5000.
ActividadD	Rev.cartog.Digital para adaptarla a su util.en S.Inf.Geog.y MDT
Objetivo02	EXPLOTACION DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA.
ActividadA	Renovacion del parque de maquinaria de reproduccion.
ActividadB	Ampliacion de medios informaticos, maquinas y programas de explotacion.
Objetivo03	OBTENCION DE INFORMACION GEODESICA, TOPOGRAFICA Y CARTOGRAFICA.
ActividadA	Establecimiento de redes geodesicas de densificacion o cuatorden (regionales).
ActividadB	Establecimiento de Lineas Limite Municipales.
ActividadC	Establecimiento de redes de nivelacion de precision.
ActividadD	Renovacion y ampliacion de utillaje geodesico y topografico.
ActividadE	Captacion de toponimia.
Objetivo04	CARTOTECA REGIONAL
ActividadA	Acceso a la cartografía regional a través de Internet
Objetivo05	RED TOPOGRAFICO GEODESICA ESTACIONES PERMANENTES POSICIONAM.GPS
ActividadA	Red Topográfico Geodésica Estaciones Permanentes Posicionam.GPS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PRODUCCION DE CARTOGRAFIA BASICA DEL TERRITORIO REGIONAL Y DE SUS NUCLEOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	SUPERFICIE	HECTAREAS	10000
02	HOJAS	UDES.	12
03	NUCLEOS	UDES.	
Objetivo02	EXPLOTACION DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MAQUINAS	UDES.	5
02	PROGRAMAS	UDES.	5
03	ACTUALIZACIONES	UDES.	5

04	COPIAS	UDES.	1000
05	COPIAS FICHERO	UDES.	1500
06	CERTIFICADOS GEOGRAFICOS	UDES.	250
Objetivo03	OBTENCION DE INFORMACION GEODESICA, TOPOGRAFICA Y CARTOGRAFICA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PUNTOS GEODESICOS	UDES.	50
02	REDES GEODESICAS	UDES.	
03	LINEAS LIMITE	UDES.	
04	PUNTOS NIVELACION	UDES.	
05	REDES NIVELACION	UDES.	
Objetivo04	CARTOTECA REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MAPAS	UDES.	500
Objetivo05	RED TOPOGRAFICO GEODESICA ESTACIONES PERMANENTES POSICIONAM.GPS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Red Topográfico Geodésica GPS	MILES EUROS	26

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8.965	0,03	9.300	0,03	3,74
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	392.000	1,36	780.001	2,67	98,98
30201 T120.-CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN MATER	267.457	0,93	260.852	0,89	-2,47
30202 T130.-INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS NAÚTICAS Y	319.087	1,11	312.724	1,07	-1,99
30500 T410.-TRAMITACIÓN AUTORIZACIONES RED DE	138.329	0,48	138.921	0,48	0,43
30501 T420.-REALIZACIÓN ENSAYOS LABORATORIO M	41.834	0,15	44.292	0,15	5,88
30502 T430.-ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERREST	1.441.597	5,02	1.338.607	4,58	-7,14
30503 T440.-ACTUACIONES E INFORMES MATERIA DE	21.122	0,07	21.122	0,07	0,00
30504 T450.-ACTUACIONES Y SERVICIOS EN MATERI	32.970	0,11	34.368	0,12	4,24
30505 T460.-ENTREGA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	4.773	0,02	2.211	0,01	-53,68
30506 T470.-SERVICIOS PORTUARIOS	1.179.568	4,11	910.470	3,12	-22,81
30507 T461.-TASA POR COPIA DOCUMENTOS PLANEAM.	214	0,00	204	0,00	-4,67
30508 T480.-TASA MATERIA SERVIDUMBRE PROT.DOM.	24.155	0,08	21.716	0,07	-10,10
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	3	0,00	3	0,00	0,00
34100 CÁNONES POR USO EXCEPC. DE SUELO NO URB	50.000	0,17	200.000	0,68	300,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	20.001	0,07	2	0,00	-99,99
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,02	7.500	0,03	50,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	5.120.001	17,82	6.550.001	22,43	27,93
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPI	2.500	0,01	0	0,00	-100,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.100.000	3,83	1.100.000	3,77	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	7.000	0,02	7.000	0,02	0,00
55004 CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS	1.600.000	5,57	1.400.000	4,79	-12,50
55054 CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS. PLAN	4.000.000	13,92	0	0,00	-100,00
Operaciones Corrientes	15.776.580	54,92	13.139.298	45,00	-16,72
61000 VENTA DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	50.000	0,17	50.000	0,17	0,00
61001 VTA. VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA CONST	100.000	0,35	100.000	0,34	0,00

68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	710.001	2,47	802.001	2,75	12,96
68101 REINTEGROS DE EXPROPIACIONES NO MATERIALES	1	0,00	1	0,00	0,00
68215 REINTEGRO FPA AYUDAS TERREMOTO LORCA	1	0,00	1	0,00	0,00
68216 REINTEGRO PARTE ESTATAL AYUDAS TERREMOTO	1	0,00	1	0,00	0,00
70508 PLAN DE VIVIENDA	12.092.460	42,09	14.830.796	50,79	22,65
79515 MECANISMO EUROPA CONECTA	0	0,00	278.750	0,95	0,00
Operaciones de Capital	12.952.464	45,08	16.061.550	55,00	24,00
Operaciones no financieras	28.729.044	100,00	29.200.848	100,00	1,64
Total SECCIÓN	28.729.044	100,00	29.200.848	100,00	1,64

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2.561	0,01	1.500	0,01	-41,43
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	20.000	0,07	1	0,00	-100,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,02	7.500	0,03	50,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	7.000	0,02	7.000	0,02	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
140100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	34.568	0,12	16.008	0,05	-53,69
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	22.000	0,08	350.000	1,20	1.490,91
30503 T440.-ACTUACIONES E INFORMES MATERIA DE	21.122	0,07	21.122	0,07	0,00
30504 T450.-ACTUACIONES Y SERVICIOS EN MATERIA	32.970	0,11	34.368	0,12	4,24
30505 T460.-ENTREGA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS C	4.773	0,02	2.211	0,01	-53,68
30507 T461.-TASA POR COPIA DOCUMENTOS PLANEAM.U	214	0,00	204	0,00	-4,67
30508 T480.-TASA MATERIA SERVIDUMBRE PROT.DOM.P	24.155	0,08	21.716	0,07	-10,10
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
34100 CÁNONES POR USO EXCEPC. DE SUELO NO URBA	50.000	0,17	200.000	0,68	300,00
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.100.000	3,83	1.100.000	3,77	0,00
61000 VENTA DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	50.000	0,17	50.000	0,17	0,00
61001 VTA. VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA CONSTR	100.000	0,35	100.000	0,34	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	400.000	1,39	500.000	1,71	25,00
68215 REINTEGRO FPA AYUDAS TERREMOTO LORCA	1	0,00	1	0,00	0,00
68216 REINTEGRO PARTE ESTATAL AYUDAS TERREMOTO	1	0,00	1	0,00	0,00
70508 PLAN DE VIVIENDA	12.092.460	42,09	14.830.796	50,79	22,65
140200 C.N.S. D.G. DE ORDEN. TERRIT. Y VIVIEND	13.897.697	48,38	17.210.420	58,94	23,84
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.281	0,00	1.200	0,00	-6,32
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	365.000	1,27	430.000	1,47	17,81
30500 T410.-TRAMITACIÓN AUTORIZACIONES RED DE	138.329	0,48	138.921	0,48	0,43

30501 T420.-REALIZACIÓN ENSAYOS LABORATORIO ME	41.834	0,15	44.292	0,15	5,88
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	120.000	0,42	50.000	0,17	-58,33
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIO	2.500	0,01	0	0,00	-100,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	10.000	0,03	2.000	0,01	-80,00
68101 REINTEGROS DE EXPROPIACIONES NO MATERIA	1	0,00	1	0,00	0,00
140300 C.N.S. D.G. DE CARRETERAS	678.945	2,36	666.414	2,28	-1,85
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5.123	0,02	6.600	0,02	28,83
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	5.000	0,02	1	0,00	-99,98
30201 T120.-CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN MATERI	267.457	0,93	260.852	0,89	-2,47
30202 T130.-INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS NAÚTICAS Y	319.087	1,11	312.724	1,07	-1,99
30502 T430.-ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTR	1.441.597	5,02	1.338.607	4,58	-7,14
30506 T470.-SERVICIOS PORTUARIOS	1.179.568	4,11	910.470	3,12	-22,81
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	5.000.000	17,40	6.500.000	22,26	30,00
55004 CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS	1.600.000	5,57	1.400.000	4,79	-12,50
55054 CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS. PLAN	4.000.000	13,92	0	0,00	-100,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	300.000	1,04	300.000	1,03	0,00
79515 MECANISMO EUROPA CONECTA	0	0,00	278.750	0,95	0,00
140400 C.N.S. D.G. DE TRANSP COSTAS Y PUERTOS	14.117.834	49,14	11.308.006	38,72	-19,90
Total SECCIÓN	28.729.044	100,00	29.200.848	100,00	1,64

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	16.766.820	12,23	16.991.321	10,27	1,34
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.948.019	2,88	4.248.111	2,57	7,60
3 GASTOS FINANCIEROS	200.000	0,15	100.000	0,06	-50,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.862.553	3,55	7.344.553	4,44	51,04
Operaciones Corrientes	25.777.392	18,81	28.683.985	17,34	11,28
6 INVERSIONES REALES	87.451.512	63,81	70.920.464	42,88	-18,90
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.149.419	16,89	65.120.424	39,37	181,30
Operaciones de Capital	110.600.931	80,70	136.040.888	82,25	23,00
Operaciones no financieras	136.378.323	99,50	164.724.873	99,60	20,79
8 ACTIVOS FINANCIEROS	682.000	0,50	666.000	0,40	-2,35
Operaciones Financieras	682.000	0,50	666.000	0,40	-2,35
Total SECCIÓN	137.060.323	100,00	165.390.873	100,00	20,67

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.437.293	4,70	6.431.004	3,89	-0,10
140100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	6.437.293	4,70	6.431.004	3,89	-0,10
431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	21.018.592	15,34	22.687.982	13,72	7,94
431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	211.303	0,15	1.297.691	0,78	514,14
431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y S	3.315.866	2,42	3.096.074	1,87	-6,63
431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	306.458	0,22	311.470	0,19	1,64
432A URBANISMO	38.987.009	28,45	23.409.545	14,15	-39,96
432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	985.923	0,72	1.109.154	0,67	12,50
551A CARTOGRAFÍA	403.517	0,29	335.742	0,20	-16,80
140200 C.N.S. D.G. DE ORDEN. TERRIT. Y VIVIEND	65.228.668	47,59	52.247.658	31,59	-19,90
513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA	24.932.091	18,19	22.250.034	13,45	-10,76
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	28.925.632	21,10	44.299.886	26,79	53,15
513E SEGURIDAD VIAL	2.430.457	1,77	3.025.930	1,83	24,50
140300 C.N.S. D.G. DE CARRETERAS	56.288.180	41,07	69.575.850	42,07	23,61
513A TRANSPORTES	7.239.802	5,28	34.605.219	20,92	377,99
514A PUERTOS Y COSTAS	1.866.380	1,36	2.531.142	1,53	35,62
140400 C.N.S. D.G. DE TRANSP COSTAS Y PUERTOS	9.106.182	6,64	37.136.361	22,45	307,81
Total SECCIÓN	137.060.323	100,00	165.390.873	100,00	20,67

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	3.588.278	2,62	3.681.989	2,23	2,61
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.649.015	1,93	2.569.015	1,55	-3,02
3 GASTOS FINANCIEROS	200.000	0,15	100.000	0,06	-50,00
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	80.000	0,05	0,00
511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.437.293	4,70	6.431.004	3,89	-0,10
1401 SECRETARIA GENERAL	6.437.293	4,70	6.431.004	3,89	-0,10
1 GASTOS DE PERSONAL	1.515.486	1,11	1.538.972	0,93	1,55
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.978	0,02	23.978	0,01	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.479.128	14,21	21.125.032	12,77	8,45
431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	21.018.592	15,34	22.687.982	13,72	7,94
1 GASTOS DE PERSONAL	207.377	0,15	210.248	0,13	1,38
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.926	0,00	3.926	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00	1.083.517	0,66	0,00
431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	211.303	0,15	1.297.691	0,78	514,14
1 GASTOS DE PERSONAL	850.700	0,62	896.648	0,54	5,40
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.000	0,04	110.000	0,07	120,00
6 INVERSIONES REALES	1.698.166	1,24	1.328.426	0,80	-21,77
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000	0,04	95.000	0,06	90,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	667.000	0,49	666.000	0,40	-0,15
431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y	3.315.866	2,42	3.096.074	1,87	-6,63
1 GASTOS DE PERSONAL	280.674	0,20	285.686	0,17	1,79
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.784	0,02	25.784	0,02	0,00
431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	306.458	0,22	311.470	0,19	1,64
1 GASTOS DE PERSONAL	1.093.196	0,80	1.131.027	0,68	3,46
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.858	0,02	23.858	0,01	0,00
6 INVERSIONES REALES	35.529.664	25,92	13.589.951	8,22	-61,75
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.340.291	1,71	8.664.709	5,24	270,24
432A URBANISMO	38.987.009	28,45	23.409.545	14,15	-39,96
1 GASTOS DE PERSONAL	648.406	0,47	651.637	0,39	0,50
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	77.517	0,06	77.517	0,05	0,00
6 INVERSIONES REALES	260.000	0,19	380.000	0,23	46,15
432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	985.923	0,72	1.109.154	0,67	12,50
1 GASTOS DE PERSONAL	323.958	0,24	281.183	0,17	-13,20
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.159	0,04	28.159	0,02	-47,03
6 INVERSIONES REALES	26.400	0,02	26.400	0,02	0,00
551A CARTOGRAFÍA	403.517	0,29	335.742	0,20	-16,80
1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	65.228.668	47,59	52.247.658	31,59	-19,90
1 GASTOS DE PERSONAL	3.314.911	2,42	3.342.263	2,02	0,83
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	127.598	0,09	126.946	0,08	-0,51

6 INVERSIONES REALES	21.489.582	15,68	18.780.825	11,36	-12,61
513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA	24.932.091	18,19	22.250.034	13,45	-10,76
1 GASTOS DE PERSONAL	616.037	0,45	539.838	0,33	-12,37
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.448	0,00	3.100	0,00	26,63
6 INVERSIONES REALES	27.057.147	19,74	33.579.073	20,30	24,10
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.250.000	0,91	10.177.875	6,15	714,23
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	28.925.632	21,10	44.299.886	26,79	53,15
1 GASTOS DE PERSONAL	1.221.827	0,89	1.255.034	0,76	2,72
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	67.607	0,05	67.607	0,04	0,00
6 INVERSIONES REALES	1.141.023	0,83	1.703.289	1,03	49,28
513E SEGURIDAD VIAL	2.430.457	1,77	3.025.930	1,83	24,50
1403 D.G. DE CARRETERAS	56.288.180	41,07	69.575.850	42,07	23,61
1 GASTOS DE PERSONAL	1.941.639	1,42	1.962.895	1,19	1,09
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	390.610	0,29	765.980	0,46	96,10
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.862.553	3,55	7.344.553	4,44	51,04
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	557.500	0,34	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000	0,02	23.974.291	14,50	79.814,30
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.000	0,01	0	0,00	-100,00
513A TRANSPORTES	7.239.802	5,28	34.605.219	20,92	377,99
1 GASTOS DE PERSONAL	1.164.331	0,85	1.213.901	0,73	4,26
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	452.519	0,33	422.241	0,26	-6,69
6 INVERSIONES REALES	249.530	0,18	895.000	0,54	258,67
514A PUERTOS Y COSTAS	1.866.380	1,36	2.531.142	1,53	35,62
1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS	9.106.182	6,64	37.136.361	22,45	307,81
Total SECCIÓN	137.060.323	100,00	165.390.873	100,00	20,67

15 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

La Consejería de Educación y Universidades es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: educación reglada en todos sus niveles, universidades, fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente (Decreto 107/2015, de 10 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Universidades).

El Proyecto de Presupuesto de Gastos que presenta la Consejería de Educación y Universidades, para el ejercicio presupuestario del 2016 asciende a un total de 1.301.104.690,00 euros. Con respecto al presupuesto del año 2015 homogeneizado que se cifra en 1.248.917.585,00 euros, el aumento en términos absolutos, es de 52.187.105,00 euros (4,18%).

El objetivo fundamental de la Consejería de Educación y Universidades para el ejercicio presupuestario 2016, es atender el Servicio Público de la educación, universitaria y no universitaria, entendida ésta como un instrumento para promover las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Todo ello en base a la consideración de la educación como un servicio esencial de la comunidad que debe hacer que la educación escolar sea asequible a todos, sin distinción de ninguna clase, en condiciones de igualdad de oportunidades, con garantía de regularidad y de continuidad; también dar cobertura al desarrollo e impartición de la Formación Profesional, estudios no obligatorios que deben ir orientados a capacitar a los estudiantes para el desarrollo de una profesión, e incrementar su empleabilidad; así como de atender las enseñanzas superiores artísticas y de régimen especial, y la educación universitaria, realizando a tal fin, entre otras funciones, la regulación y trámites para la autorización de estudios, y las oportunas transferencias a las Universidades públicas de la Región: Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.

Con la aprobación del Decreto n.º 107/2015, de 10 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Universidades, la estructura de la misma está integrada por los siguientes Centros Directivos:

Secretaría General.

Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional.

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Dirección General de Centros Educativos.

Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

Dirección General de Universidades e Investigación.

Los créditos presupuestarios asignados a la Consejería se distribuyen en veinte programas económicos diferenciados en consonancia con los objetivos perseguidos por cada uno de ellos.

Dentro de la función 42 "Educación":

421A Dirección y Servicios Generales

421B Universidades

421C Consejo Escolar de la Región

421D Recursos Humanos de Educación

422A Escuela Universitaria de Enfermería

422C Calidad Educativa

422D Educación Infantil y Primaria

422E Educación Secundaria

422F Educación Especial

422G Educación Compensatoria

422H Formación Profesional

422I Tecnologías y Programas Especiales de Educación

422J Servicios Complementarios

422K Gestión Educativa y Centros Concertados

422L Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

422M Ordenación Académica

422N Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia

422P Educación de Personas Adultas

422Q Enseñanzas Artísticas Superiores

Dentro de la función 54 "Investigación científica, técnica y aplicada":

542D Política Científica

Los créditos existentes en el Presupuesto que se han propuesto buscan, fundamentalmente, mejorar la calidad del sistema educativo en nuestra Región, haciéndolo mediante el mantenimiento de los servicios esenciales existentes, buscando su ampliación y mejora, y mediante la aplicación de medidas educativas en

busca de esa superior calidad que beneficie a todos. Para ello se potencia la formación y reconocimiento del profesorado, factor humano imprescindible para conseguir los objetivos deseados; la extensión de la enseñanza bilingüe en todos los niveles; la evaluación del sistema educativo en su conjunto; la atención a las necesidades educativas especiales y a la diversidad; la revisión de los programas educativos existentes y la implantación y otros nuevos e innovadores; la ampliación y mejora de las infraestructuras y centros educativos para mejorar la atención de los alumnos; la ampliación de los Servicios Complementarios a la educación, mejorando su calidad y funcionamiento; la atención a las familias más desfavorecidas mediante las oportunas becas y ayudas al estudio; la ampliación y mejora de la Formación Profesional, con especial apuesta por la FP Básica y a la modalidad Dual; el desarrollo de actuaciones que mejoren las enseñanzas de régimen especial y de adultos; el impulso de la enseñanza universitaria, mediante la asignación de los recursos económicos necesarios para atender sus necesidades siendo este ejercicio 2016 el primero contemplado en el Plan Plurianual de Financiación de las Universidades Públicas de la Región de Murcia; la apuesta por el desarrollo e impulso de la investigación en nuestra Región.

Por ello, el Presupuesto de la Consejería de Educación y Universidades para el año 2016, cifrado en 1.301.104.690,00 euros, está en consonancia con las líneas políticas que tiene planteadas el Consejo de Gobierno en materia de educación y universidades. De este modo, el Presupuesto del próximo ejercicio se articula en torno a un conjunto de objetivos para cuyo logro se han diseñado unas líneas de actuación que se desarrollarán a lo largo del año 2016, siendo las principales actuaciones:

a) En materia de formación profesional e Instituto de las Cualificaciones:

Adecuación de la Oferta de enseñanzas de Formación Profesional a los sectores productivos regionales, y en especial la ampliación de la oferta de Formación Profesional Básica.

Aumento de la Oferta de enseñanzas en Régimen Modular y a distancia.

Impulso y ampliación de la Formación Profesional Dual.

Fomentar acuerdos con empresas e instituciones para el desarrollo de la FP Dual.

Fomento de los programas europeos, y programas de innovación en formación Profesional.

Fomento de proyectos que fomenten el emprendimiento y el autoempleo.

Regulación de las enseñanzas de Formación Profesional.

Orientación y atención a los alumnos que hayan participado en las convocatorias del PREAR.

Desarrollo de herramientas para la simplificación de los procesos en Formación Profesional.

Admisión de alumnos en ciclos formativos.

Pruebas de acceso a ciclos formativos.

Pruebas libres para la obtención del título de formación profesional.

Acciones de reconocimiento de la excelencia en formación profesional.

Control y seguimiento de las prácticas de los alumnos de formación profesional en centros de trabajo.

Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales por parte de entidades sin ánimo de lucro.

Elaboración de los expedientes de compra necesarios para satisfacer las necesidades de la implantación de los títulos LOE, de grado medio, grado superior y Formación Profesional Básica.

Elaboración de los currículos de los títulos de Formación Profesional, tanto básica como de grado medio y superior para su implantación en el curso 2016/2017.

Control y seguimiento de los alumnos de los Programas Formativos Profesionales en entidades.

Elaboración y seguimiento de convenios con entidades privadas, para la impartición de ciclos formativos.

Asegurar el funcionamiento de los centros mediante las correspondientes dotaciones económicas para los gastos de funcionamiento de los centros integrados y de las enseñanzas de formación profesional.

Seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Formación Profesional, y en especial de la nueva Estrategia de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente 2015-20.

Gestión de convocatorias del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) y sus diferentes fases: admisión, asesoramiento, evaluación y acreditación.

Seguimiento de las personas que han participado en convocatorias del PREAR.

Gestión y coordinación de la formación y habilitación de asesores y evaluadores para el PREAR.

Coordinación con los sectores productivos para identificación de las necesidades de reconocimiento de las cualificaciones de los trabajadores.

Optimización y mejora de una aplicación informática en web para realizar un diagnóstico de necesidades de reconocimiento de cualificaciones profesionales en la Región de Murcia.

Asegurar el desarrollo del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales PREAR en los centros colaboradores mediante las correspondientes dotaciones económicas para los gastos en materiales derivados de dicho procedimiento.

Desarrollo de nuevas formas de colaboración público-privada para el desarrollo de procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales PREAR.

Optimización y mejora de una aplicación informática en web para realizar un diagnóstico de docentes, formadores y profesionales interesados en la habilitación como asesores y/o evaluadores en el PREAR.

b) En materia de estadística:

Colaborar con las instituciones responsables de la estadística regional y nacional en el mantenimiento de los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas educativas oficiales.

Proporcionar datos para la evaluación del sistema educativo por parte de la administración y a demanda de la Comunidad Educativa.

c) En materia de evaluación:

Realizar las evaluaciones individualizadas del alumnado, tanto regionales como nacionales.

Colaborar en la aplicación de evaluaciones internacionales (PISA, TALIS, ICILS, etc.).

Realizar la evaluación de los distintos planes y programas educativos regionales.

d) En materia de calidad:

Impulsar y realizar el seguimiento de las acciones del Plan Estratégico para la Excelencia.

Coordinar y gestionar la Red de Centros de Excelencia Educativa Región de Murcia para la implantación del modelo CAF Educación, y gestionar aplicaciones para la implementación en los centros de Sistemas de Gestión de Calidad.

Impulsar y desarrollar la formación en modelos de gestión de calidad y autoevaluación en coordinación con la red de formación del profesorado, la Escuela de Formación e innovación de la Administración Pública y la Agencia Estatal de Evaluación (AEVAL).

Impulsar el Plan de Acción para la Mejora de los Centros Educativos.

e) En materia de ordenación académica:

El Servicio de Ordenación Académica desarrollará la normativa básica estatal que regula la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como la normativa sobre convivencia escolar y todas aquellas que, en virtud de las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se orienten a la mejora de la calidad del sistema educativo regional.

En el marco de esta actuación y entre las funciones atribuidas, el Servicio de Ordenación Académica se ocupará de llevar a cabo las actuaciones relativas a:

Edición y gestión de los impresos necesarios para expedir los historiales académicos de las enseñanzas básicas (Primaria y ESO) y del bachillerato.

Colaboración en la elaboración y difusión de materiales curriculares, en coordinación con la unidad administrativa que tiene atribuida esta materia.

Gestión y seguimiento de programas de mejora del rendimiento académico que eviten el fracaso escolar y favorezcan el éxito educativo, con los que se incidirá en la enseñanza individualizada, la compensación de desigualdades y la integración de todos los alumnos. Entre estas actuaciones se encuentra el Programa de Refuerzo Curricular (PRC), el Programa Específico de Español para Extranjeros (PEE), el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) y el Programa de Apoyo Individualizado (PAI) al alumnado.

Aplicación de programas que fomenten la excelencia académica, así como la puesta en marcha de medidas para reconocer el mérito y el esfuerzo. Entre estas actuaciones se encuentra el Programa del Bachillerato de Investigación, el Programa del Bachillerato Internacional y los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Determinación de los criterios para la supervisión de los libros de texto y materiales curriculares.

En el ámbito de la mejora de la convivencia, promoción de actuaciones orientadas a la prevención de conflictos y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la creación de un clima positivo para la formación en valores. La realización de propuestas sobre las normas de convivencia en los centros docentes así como la gestión de las incidencias que se plantean sobre las mismas. Asimismo, colaborará con el Observatorio para la Convivencia Escolar en actividades de formación, investigación y en la elaboración del Informe Anual de Convivencia.

Resolución de situaciones individuales del alumnado de las etapas de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato relativas a flexibilizaciones de permanencia en la etapa, regularizaciones académicas, convalidaciones de materias, equivalencias de estudios, exenciones de materias, fragmentaciones del Bachillerato, autorización de cambios de libros de texto, resolución de reclamaciones de calificaciones, resolución de reclamaciones y recursos de alzada de expedientes disciplinarios de convivencia, etc.

Contribución a la integración de las competencias básicas en el currículo de la enseñanza básica en colaboración con los servicios competentes en materia de innovación y formación del profesorado.

Adaptación de los sistemas informáticos de gestión a la nueva normativa.

f) En materia de recursos humanos:

La gestión de los recursos humanos, docentes y no docentes, del conjunto de centros educativos.

Desarrollo normativo en lo que se refiere a materia de función pública docente.

Propuesta de la Oferta de Empleo Público docente y gestión de las convocatorias que corresponda.

Estudio y gestión de las plantillas docentes de los centros y de los sistemas de provisión de puestos.

g) En materia de planificación educativa:

Formular propuestas normativas y organizar procesos de escolarización en las enseñanzas de régimen general.

Realizar estudios, informes y propuestas sobre la adscripción de centros a efectos de escolarización.

Elaborar propuestas de distribución territorial de la oferta educativa y estudios sobre planificación escolar respecto de puestos escolares, obras y equipamientos.

h) En materia de prevención de riesgos laborales:

La Prevención de Riesgos Laborales, el mantenimiento del Plan de Vigilancia de la Salud del personal docente, así como el servicio de responsabilidad civil y asistencia jurídica y el seguro para profesores itinerantes.

i) En materia de formación:

Planificar, difundir y realizar actividades de formación que atiendan las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Consejería, en función de las necesidades del profesorado, adecuando los recursos de la red de formación y en colaboración con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro mediante los correspondientes convenios.

Fomentar la accesibilidad del profesorado a las actividades de formación potenciando la oferta telemática de cursos.

Promover la formación en los propios centros docentes como estrategia de mejora de la calidad educativa de los mismos, y promover la publicación de materiales y recursos educativos que se deriven de las actividades de formación para su conocimiento y difusión entre el profesorado.

j) En materia de centros educativos:

Garantizar el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de la Región, respetando su autonomía de gestión, y aportando los recursos económicos adecuados y suficientes, bajo el principio fundamental de economía y eficiencia.

En Centros Privados Concertados se garantiza la gratuidad de las enseñanzas de Régimen General, respetando el derecho a la libre elección de centro.

k) En materia de infraestructuras educativas en centros públicos:

Finalización de Importantes actuaciones en el municipio de Lorca, derivadas de los seísmos de 2011.

Destacar la importante inversión en centros educativos, construcción de dos pabellones deportivos en dos institutos, ampliaciones y sustituciones de nueve colegios y cuatro institutos.

Garantizamos las obras de reforma, reparación, remodelación adecuación, mantenimiento o mejoras de la Red Regional de Centros Educativos Públicos.

Se dotará de nuevo equipamiento a los centros que se pongan en marcha en 2015 y se atenderá la reposición de equipamiento necesario en el resto de Centros.

De todas las actuaciones previstas en centros educativos, algunas de ellas serán financiadas con fondos FEDER.

l) En materia de transporte escolar y comedor escolar:

Se garantizan las rutas de transporte escolar necesarias en la Región, de acuerdo a la zonificación escolar establecida, en total coordinación con el servicio de comedor.

Puesta en marcha del Plan de Calidad de Comedores Escolares en la Región de Murcia.

Los comedores escolares dan respuesta a la demanda de las familias que necesitan que sus hijos realicen la comida de mediodía en el centro escolar, y de los alumnos transportados al objeto de evitar más desplazamientos de los estrictamente necesarios.

m) En materia de ayudas de comedor escolar y libros de texto:

Se mantiene el esfuerzo presupuestario en ayudas de comedor de carácter compensatorio, para reforzar la escolarización del alumnado perteneciente a los sectores más desfavorecidos desde el punto de vista socio-económico.

Se garantiza una importante dotación en ayudas económicas de libros de texto a los alumnos de niveles obligatorios escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos.

n) En materia de programas educativos e innovación:

Promover programas para los centros educativos que fomenten el uso de las nuevas tecnologías, con especial atención al programa enseñanza XXI.

Desarrollar programas que fomenten la innovación educativa, el emprendimiento, la creatividad, la excelencia académica, el desarrollo de hábitos saludables y otros de interés educativo.

Evaluar, seleccionar, regular y promover el desarrollo de programas educativos en centros educativos

Fomentar la cooperación con otras instituciones particularmente con la Unión Europea, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con las CC.AA. En proyectos tanto nacionales como internacionales.

Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en los centros educativos.

Impulsar la participación de centros educativos y unidades administrativas de la Consejería en el desarrollo de proyectos europeos.

Impulsar el desarrollo de las aulas de inmersión digital y nuevos métodos de enseñanza basados en la experimentación y el aprendizaje cooperativo.

ñ) En materia de educación de personas adultas:

Planificación de la oferta formativa formal y no formal de personas adultas.

Aumento de la oferta de enseñanzas que facilitan la reincorporación al sistema educativo de la población adulta, como Educación Secundaria para personas adultas, Bachillerato para adultos, los cursos preparatorios de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en ESO, así como para el acceso a ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional y a la Universidad para mayores de 25 y 45 años.

Aumento de la oferta de enseñanzas de educación de personas adultas que se adapten a las necesidades de formación detectadas en competencias clave: principalmente idiomas y tecnologías de información y la comunicación.

Potenciar las enseñanzas en régimen de distancia a través del aumento de plazas del bachillerato en régimen de distancia-teleformación.

Implantación de la Formación Profesional Básica para mayores de 17 años en régimen modular en los Centros de Educación de Personas Adultas, con el objetivo de que el alumnado obtenga cualificaciones profesionales, y así aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo.

Firmar acuerdos con 35 corporaciones locales a través de autorizaciones de uso de bienes demaniales con destino a la formación de personas adultas para facilitar el desarrollo de la oferta formativa que se imparte en la Red de Centros de Educación de Personas Adultas.

Desarrollo normativo de la LOMCE de las enseñanzas de educación de personas adultas.

Elaboración del reglamento orgánico de los centros de educación de personas adultas.

Desarrollo de herramientas para la simplificación de los procesos en educación de personas adultas, como el proceso de admisión de alumnos a los Centros que imparten Bachillerato de personas adultas en régimen presencial y nocturno.

Admisión de alumnos en centros de educación de personas adultas y en institutos de educación secundaria que imparten formación de personas adultas.

Pruebas para la obtención del título de graduado en ESO.

Control y seguimiento de alumnos de prácticas laborales de educación de personas adultas en centros de trabajo.

Asegurar el funcionamiento de los centros que imparten formación formal y no formal de personas adultas mediante las correspondientes dotaciones económicas para los gastos de funcionamiento.

o) En materia de enseñanzas elementales y profesionales de música y danza, artes plásticas y diseño:

Asegurar el funcionamiento de los conservatorios de música y de danza y de la Escuela de Arte mediante las correspondientes dotaciones económicas para los gastos de funcionamiento

Elaboración de reglamentos orgánicos de los conservatorios de música, de danza y de la Escuela de Arte.

Elaboración de currículos correspondientes a los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual

Desarrollo de herramientas para la simplificación de los procesos de admisión.

Implementación de Plumier XXI en los conservatorios de música y de danza.

Potenciación de los horarios integrados en enseñanzas profesionales de música.

Desarrollo normativo de enseñanzas deportivas y potenciación de las mismas.

Fomento, potenciación y coordinación de acuerdos con instituciones para la puesta en marcha y funcionamiento de centros que impartan enseñanzas de régimen especial.

p) En materia de escuelas oficiales de idiomas:

Aplicación del Decreto de Acreditación de competencias lingüística en la CARM.

La coordinación de las EOI y la reordenación de sus extensiones en los municipios.

Elaboración de los criterios de evaluación y calificación para la prueba de certificación del nivel C1.

Desarrollo del nuevo currículo de enseñanzas de idiomas.

Elaboración del reglamento orgánico de las EOI.

Puesta en marcha de Plumier XXI en las EOI

Asegurar el funcionamiento de las EOI, mediante las correspondientes dotaciones económicas para los gastos de funcionamiento

q) En materia de educación especial y atención a la diversidad:

Colaborar con otras administraciones en programas para la prevención del absentismo escolar.

Atender a las minorías con necesidades de compensación educativa y al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

Atender a alumnos con necesidades educativas especiales.

Identificar y dar respuesta educativa al alumnado de altas capacidades.

Organizar programas de colaboración interinstitucional con Ayuntamientos, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Promocionar programas y acciones de formación, innovación y actualización, específicos en esta materia para el profesorado.

Orientar psicopedagógicamente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

r) En materia de universidades:

La financiación estable y sostenible de las universidades públicas, para funcionamiento general - incluido personal - y para equipamiento e infraestructuras, incluidas las financiadas con fondos FEDER, de acuerdo con el plan plurianual suscrito para el período 2016-2020.

La ordenación racional de la oferta de enseñanzas universitarias a través de la coordinación del sistema universitario regional, en el ámbito de la implantación, del seguimiento y acreditación de títulos, del acceso a la universidad, de la oferta de plazas y del reconocimiento de créditos entre niveles.

El control sobre creación y desarrollo de centros públicos y privados para la impartición de enseñanzas universitarias y, de adscripción a las Universidades, la vigilancia y lucha contra el fraude en el ámbito de las iniciativas privadas de formación superior y el apoyo a los campus externos de las universidades públicas.

El apoyo a la agregación estratégica y a la internacionalización de las universidades públicas a través del CEI "Mare Nostrum" y la promoción de la participación de las Universidades en programas europeos.

El impulso de la promoción universitaria (cursos de verano) y de la movilidad internacional, el apoyo a la enseñanza no presencial (UNED y Extensiones de Lorca, Caravaca y Yecla) y el fomento de la equidad, a través de becas y ayudas, que impidan la exclusión.

La coordinación general y la gestión de las prácticas universitarias en centros y departamentos de la Comunidad Autónoma y en la red de centros educativos de la Región, promoviendo una gestión coordinada, transparente y eficiente, a través de herramientas y la colaboración de la Fundación Universidad-Empresa.

La consolidación de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena y el apoyo a su gestión, en unas nuevas instalaciones, dotadas de medios y equipamientos necesarios para el proceso de acreditación del título de Grado en Enfermería.

s) En materia de academias:

La apuesta por el Consejo de Academias, como órgano de consulta y asesoramiento en materia de Academias, pero también en el ámbito de la cultura y del conocimiento.

La participación de las Academias en los demás órganos consultivos de la Comunidad Autónoma.

La financiación de sus programas de actividades y de promoción.

El apoyo específico a las Reales Academias que disponen de sede, mediante la financiación de actuaciones de conservación y mantenimiento.

La búsqueda de mecenazgo para las Reales Academias y Academias de la Región de Murcia.

t) En materia de enseñanzas artísticas superiores:

La coordinación de las Escuelas Superiores en el ámbito del sistema de enseñanza superior.

El desarrollo del currículo de estas enseñanzas y normas para los procesos de gestión de las mismas.

La financiación suficiente para su funcionamiento general.

Mayor autonomía para el funcionamiento de los centros.

u) En materia de investigación científica y técnica:

Coordinación de la actividad investigadora a través de la estructura de coordinación establecida en la Ley 8/2007, de 23 de abril.

Impulso de la actividad investigadora a través del Plan de Actuación de la Fundación Séneca, como Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, en los ámbitos del talento investigador y su empleabilidad; del apoyo a la investigación, a la movilidad, la cooperación e internacionalización y a la cultura científica e innovadora.

Fomento de la investigación cooperativa de excelencia, a través de proyectos internacionales financiados con Fondos Europeos FEDER.

Apoyo a la formación especializada del personal investigador, a través de ayudas para máster para formación en áreas estratégicas.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El Análisis Orgánico nos indica de qué manera participan cada uno de los Servicios en la clasificación económica del gasto del total de la Sección.

La Consejería de Educación y Universidades se estructura en seis Servicios Presupuestarios, siendo éstos los responsables de la gestión del presupuesto de gastos atribuidos a la Sección que asciende, para el próximo ejercicio, a 1.301.104.690,00 euros.

ANÁLISIS ESTÁTICO.

En la previsión económica de los distintos capítulos que integran el Presupuesto de Gastos de la Consejería de Educación y Universidades, los Servicios de la Sección 15 tienen la siguiente participación:

01. SECRETARÍA GENERAL.

Presenta un presupuesto que asciende a la cantidad de 5.847.032,00 euros.

El capítulo I, importa 4.691.857,00 euros, siendo su participación en el Presupuesto total del Servicio del 80,24 %.

El capítulo II, asciende a 1.155.175,00 euros. Su participación, en el total del Servicio, es del 19,76 %.

De lo expuesto se concluye que la participación de las operaciones corrientes representa el 100,00 % del presupuesto para el próximo ejercicio, debido a la naturaleza de las funciones que, fundamentalmente, va a desarrollar la Secretaría General como órgano centralizador del aparato administrativo y soporte de la gestión del resto de unidades de la Consejería.

02. DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

El presupuesto de este Servicio se eleva a 40.974.865,00 euros.

El capítulo I asciende a 23.909.210,00 euros, con una participación del 58,35 % en el total del Servicio.

El capítulo II importa 3.903.434,00 euros, con una participación del 9,53 % en el total del Servicio.

El capítulo IV aparece dotado con 2.040.317,00 euros, lo que representa un 4,98 % sobre el total del Servicio.

El capítulo VI presenta un importe de 950.000,00 euros, y su participación en el Servicio es del 2,32 %.

El capítulo IX importa 10.171.904,00 euros siendo el 24,82 % del total del Servicio.

El conjunto de operaciones corrientes asciende a 29.852.961,00 euros, participando en el 72,86 % en este Servicio, las operaciones de capital importan 950.000,00 euros, suponiendo un 2,32% del total del Servicio y las operaciones financieras a 10.171.904,00 euros representando un 24,82 %.

03. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

El presupuesto de este Servicio se eleva a 8.281.992,00 euros.

El capítulo I, con un total de 5.775.067,00 euros, tiene una participación del 69,73 % en el total del Servicio.

El capítulo II asciende a 1.356.925,00 euros, siendo la participación en el total del Servicio del 16,39 %.

El capítulo IV asciende a 150.000,00 euros, siendo la participación en el total del Servicio del 1,81 %.

El capítulo VIII se eleva a 1.000.000,00 euros, representando un 12,07 % del Servicio.

El conjunto de operaciones corrientes asciende a 7.281.992,00 euros, participando en el 87,93 % en este Servicio y las operaciones financieras a 1.000.000,00 euros representando un 12,07 %.

04. DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS

Este Servicio presenta el presupuesto más elevado de toda la Sección, elevándose el importe total de los créditos consignados a 992.386.338,00 euros.

El capítulo I, con la mayor dotación de la Sección, alcanza la cifra de 703.375.334,00 euros, teniendo una participación, en el total del Servicio del 70,88 %.

El capítulo II asciende a 32.217.077,00 euros, con una participación del 3,25 % en los créditos del Servicio.

El capítulo IV se eleva a 231.348.637,00 euros, por lo que su participación representa el 23,31 % del total del Servicio.

El capítulo VI con un montante de 22.728.333,00 euros, tiene una participación en el total del Servicio, del 2,29 %.

El capítulo IX presenta una dotación de 2.716.957,00 euros y una participación del 0,27 % respecto al total del Servicio.

Ascienden las operaciones corrientes de este Servicio a 966.941.048,00 euros, lo que representa un 97,44 % del total del mismo, siendo el 2,29 % y el 0,27 %, restante operaciones de capital y financieras.

05. DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El presupuesto de este Servicio asciende a un total de 59.662.518,00 euros.

El capítulo I importa 53.011.850,00 euros, siendo su participación del 88,85 % respecto del total del Servicio.

El capítulo II se dota con 3.523.168,00 euros, con una participación, en el total del Servicio del 5,91 %.

El Capítulo IV tiene por importe 3.127.500,00 euros, por lo que su participación, en los créditos totales del Servicio es de un 5,24 %.

06. DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN.

El presupuesto de este Servicio se eleva a 193.951.945,00 euros.

El capítulo I asciende a 7.718.450,00 euros, con una participación del 3,98 % en el total del Servicio.

El capítulo II importa 620.755,00 euros, participando en el total del Servicio con el 0,32 %.

El capítulo III importa 138.180,00 euros, participando en el total del Servicio con el 0,07 %.

El capítulo IV aparece dotado con 173.873.162,00 euros, lo que representa un 89,65 % sobre el total del Servicio.

El Capítulo VII tiene un importe de 9.835.659,00 euros, lo que implica un peso del 5,07 % del total del Servicio.

El Capítulo IX, con un total de 1.765.739,00 euros, tiene una participación del 0,91 % en el total del Servicio.

El conjunto de operaciones corrientes asciende a 182.350.547,00 euros, participando en el 94,02 % en este Servicio, correspondiendo el restante 5,07 % y 0,91 % a las operaciones de capital y financieras.

ANÁLISIS DINÁMICO.

El importe total de las dotaciones que componen los distintos capítulos del presupuesto de gastos de la Sección supone un aumento del 4,18 % respecto al ejercicio anterior, y se descompone en un aumento del 3,68 % en gastos de personal, del 0,03 % para gastos corrientes en bienes y servicios, un aumento del 99,77 % de los gastos financieros, un aumento del 3,81 % para las transferencias corrientes, una disminución del 6,05 % en inversiones reales, un aumento del 24,55 % en las trasferencias de capital, se mantienen sin variación los activos financieros y se incrementan en un 130,76 % los pasivos financieros.

En conclusión, el gasto corriente para funcionamiento ordinario de la Consejería aumenta un 3,60 %, igualmente el gasto de capital experimenta un aumento del 1,25 % y las operaciones financieras aumentan un 112,97 %.

SERVICIO 01. SECRETARÍA GENERAL.

Este Servicio ejerce las funciones que le atribuye el artículo 17 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dependiendo del mismo la Inspección de Educación.

Gestiona el Programa 421A "Dirección y Servicios Generales", con un presupuesto total de 5.519.120,00 euros. En su conjunto este programa ha experimentado un aumento del 1,71 % respecto al ejercicio anterior, siendo su desglose, a nivel de capítulo el siguiente: capítulo I disminuye en un 0,14 %, el capítulo II aumenta un 9,77 %.

Asimismo, la Secretaría General es la encargada de la gestión del Programa económico 421C "Consejo Escolar de la Región", dotado con un total de 327.912,00 euros. El capítulo I experimenta un aumento del 0,57 %, respecto al ejercicio anterior y el capítulo II mantiene la misma dotación.

SERVICIO 02. DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

Este Servicio asume las competencias del departamento en materia de formación profesional; reconocimiento, acreditación y validación de las competencias profesionales; ordenación académica en

educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato; evaluación y calidad educativas.

Le corresponde la gestión de los siguientes programas, con los siguientes presupuestos:

422C Calidad Educativa: 2.772.384 euros.

422H Formación Profesional: 37.189.093,00 euros.

422M Ordenación Académica: 561.028,00 euros.

422N Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia: 452.360,00 euros.

El presupuesto total de esta Dirección General asciende a 39.959.873,00 euros, lo que supone un aumento del 33,36 % respecto al ejercicio 2015.

El capítulo II del programa 422C "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios", aumenta respecto al ejercicio anterior un 32,34 %, teniendo un importe total de 574.200,00 euros.

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" se dota este ejercicio con 66.000,00 euros.

El capítulo II del programa 422H "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios", se mantiene prácticamente igual, aumentando solo un 0,56 % respecto al ejercicio anterior, teniendo un importe total de 2.950.737,00 euros.

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" aumenta su cuantía respecto del ejercicio anterior en un 5,16 %, teniendo un importe total de 1.974.317,00 euros.

En cuanto al capítulo VI "Inversiones Reales", disminuye un 5 % respecto al ejercicio anterior, siendo su cuantía de 950.000,00 euros.

El capítulo IX "Pasivos Financieros", aumenta un 99,78 % respecto al ejercicio anterior, con una dotación de 10.171.904,00 euros.

El programa 422N, recoge los gastos generales de funcionamiento del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia. Su capítulo II, con una cuantía de 329.497,00 euros, disminuye un 8,11 % respecto al ejercicio anterior.

SERVICIO 03.- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS.

Este Servicio asume las competencias del Departamento en materia de gestión de personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería; formación del profesorado; prevención de riesgos laborales; planificación educativa y escolarización en relación con la educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Gestiona el programa económico 421D "Recursos Humanos de Educación", el total de su presupuesto asciende a 8.281.992,00 euros.

El Capítulo II "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" del Servicio, dotado con 1.356.925,00 euros, aumenta en un 3,83 %.

Para este ejercicio presupuestario se mantiene la dotación del capítulo VIII "Activos Financieros" con un importe de 1.000.000,00 euros, para préstamos al personal a largo plazo.

SERVICIO 04.- DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS.

Este Servicio asume las competencias del departamento en materia de infraestructuras y equipamientos educativos; gestión económica de centros públicos; creación, autorización y registro de todos los centros docentes, excepto la autorización de los centros integrados de formación profesional privados o públicos no dependientes de la administración regional; conciertos educativos; promoción educativa y servicios complementarios, así como la coordinación de las actuaciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los centros docentes.

Es el encargado de la gestión de los siguientes programas económicos:

422D Educación Infantil y Primaria: 362.918.270,00 euros.

422E Educación Secundaria: 351.966.869,00 euros.

422J Servicios complementarios: 26.163.245,00 euros.

422K Gestión Educativa y Centros Concertados: 251.337.954,00 euros.

Es el Servicio con mayor presupuesto de toda la Sección (992.386.338,00 euros) y ha experimentado un aumento con respecto al ejercicio anterior del 3,11 %.

Este Servicio gestiona las subvenciones a los centros concertados de la Región de Murcia a través del Capítulo IV del programa 422K, siendo la cuantía total de este capítulo para este ejercicio de 223.167.080,00 euros, aumentando un 3,70 % respecto del ejercicio anterior.

En cuanto a las inversiones para la construcción, ampliación y mejora de la edificación y equipamiento de centros educativos, esta Dirección General las gestiona con cargo al capítulo VI del programa 422K, experimentando para este ejercicio una disminución del 6,09 %, con una dotación de 22.728.333,00 euros.

También resulta significativa la dotación en el concepto 270 de esta Dirección General que recoge la mayor parte de las dotaciones para gastos de funcionamiento que pueden gestionar directamente los Centros, siendo esta para este ejercicio de 11.745.023,00 euros, con una disminución respecto al ejercicio anterior de 1,67 %.

SERVICIO 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACION EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Este Servicio asume las competencias del departamento en materia de atención a la diversidad y convivencia en los centros docentes; enseñanzas artísticas elementales y profesionales; enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño; enseñanzas deportivas y enseñanzas de idiomas; educación de personas adultas; programas educativos.

Su presupuesto, que asciende a 59.662.518,00 euros, se distribuye entre los cinco programas económicos siguientes:

422F Educación Especial: 29.160.572,00 euros.

422G Educación Compensatoria: 6.771.334,00 euros.

422I Tecnologías y Programas Especiales de Educación: 1.865.000,00 euros.

422L Enseñanzas Idiomas, artísticas y deportivas: 19.766.425,00 euros.

422P Educación de Personas Adultas: 2.099.187,00 euros.

El capítulo II del programa 422F "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" aumenta un 15,20 % respecto al ejercicio anterior, teniendo un importe total de 912.400,00 euros.

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" aumenta su cuantía respecto del ejercicio anterior en un 10,87 %, teniendo un importe total de 1.020.000,00 euros.

El capítulo II del programa 422G no varía su cuantía respecto al ejercicio anterior, teniendo un importe total de 574.200,00 euros.

El capítulo IV disminuye respecto al ejercicio anterior en un 17 %, teniendo un importe total de 207.500,00 euros.

El programa 422L mantiene las mismas dotaciones en sus capítulos II y IV.

El capítulo II del programa 422I aumenta un 22,47 % respecto al ejercicio anterior, teniendo un importe total de 665.000,00 euros.

El capítulo IV aumenta su cuantía respecto del ejercicio anterior en un 28,00 %, teniendo un importe total de 1.200.000,00 euros.

El Capítulo II del programa 422P "Educación de Personas Adultas", disminuye respecto al ejercicio anterior en un 7,79 %, teniendo un importe total de 420.499,00 euros.

SERVICIO 06.- DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN.

A este Servicio le corresponde ejercer las competencias del departamento en materia de universidades; enseñanzas artísticas superiores; academias científicas y culturales de la Región de Murcia, así como el protectorado de las fundaciones universitarias; fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.

Su presupuesto, que asciende a 193.951.945,00 euros, se distribuye entre los cuatro programas económicos siguientes:

421B Universidades: 181.493.164,00 euros.

422A Escuela Universitaria de Enfermería: 493.292,00 euros.

422Q Enseñanzas Artísticas Superiores: 7.026.897,00 euros.

542D Investigación científica y técnica: 4.938.592,00 euros.

El capítulo II "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" del programa 421B disminuye respecto al ejercicio anterior un 14,36 %, teniendo un importe total de 35.773,00 euros.

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" aumenta su cuantía un 3,54 % respecto del ejercicio anterior, teniendo un importe total de 173.282.839,00 euros.

El capítulo VII, que se dota con 5.710.659,00 euros, aumenta respecto al ejercicio anterior un 50,41 %, debido al plan de financiación con las universidades públicas.

El capítulo IX, dotado con 1.765.739,00 euros, aumenta respecto al ejercicio anterior un 100,69 %.

El capítulo II del programa 422A, aumenta respecto al ejercicio anterior un 4,87 %, teniendo un importe total de 172.244,00 euros.

El capítulo IV se dota este ejercicio con 12.000,00 euros.

El capítulo II del programa 422Q aumenta respecto al ejercicio anterior un 17,80 %, teniendo un importe total de 390.430,00 euros.

El capítulo II del programa 542D disminuye respecto al ejercicio anterior un 55,81 %, teniendo un importe total de 22.308,00 euros.

El capítulo IV aumenta su cuantía un 17,69 % respecto del ejercicio anterior, teniendo un importe total de 578.323,00 euros.

El capítulo VII, se mantiene prácticamente igual, aumentando solo un 0,61 % respecto al ejercicio anterior, teniendo un importe total de 4.125.000,00 euros.

En resumen, del análisis del presupuesto de la Consejería por capítulos de gasto, la tasa de variación del capítulo II "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" queda actualizada en el 0,03 %, mientras que la del Capítulo VI "Inversiones Reales" disminuye un 6,05 %, aumentando un 24,55 % las del Capítulo VII "Transferencias de Capital".

Por tanto, las operaciones corrientes se elevan a 1.251.936.098,00 euros (un aumento del 3,60 %, con respecto al ejercicio anterior), las de capital ascienden a 33.513.992,00 euros (un aumento del 1,25 %, con respecto al ejercicio anterior) y las operaciones financieras aumentan un 112,97 % ascendiendo a 15.654.600,00 euros. Por tanto, el aumento global de los créditos del presupuesto de esta Consejería asciende a 52.187.105,00 euros, lo cual representa una tasa general de aumento del 4,18 %.

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA 421A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

La Secretaría General de la Consejería de Educación y Universidades tiene tres fines fundamentales:

El primero de ellos, mediante la coordinación y planificación de la gestión a nivel general de la Consejería, colaborando con los demás centros directivos de la misma mediante la prestación de la asistencia técnica, jurídica y asesoramiento económico necesarios, la organización del régimen interno de los servicios, elaboración de planes generales de actuación, tramitando la contratación administrativa y llevando la gestión económica y presupuestaria.

El segundo de ellos, como órgano gestor propiamente dicho, lleva a cabo las actuaciones necesarias para la gestión del fondo documental y bibliográfico, la elaboración y edición de las publicaciones así como la elaboración de memorias de actividades y actuaciones realizadas por la Consejería.

El tercer fin, supone asumir la inspección de centros, dependencia y organismos, así como la inspección de educación.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION Y CALIDAD DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERIA.
ActividadA	Coordinación en el procedimiento de simplificación administrativa
ActividadB	Adaptación y mejora de los procedimientos de interoperabilidad con los centros gestores
ActividadC	Normalización y homogeneización de las distintas bases de datos de la Consejería
ActividadD	Continuación de la informatización de los procedimientos internos Administrativo-educativos
ActividadE	Apoyo informativo a los servicios y programas de la Consejería
ActividadF	Cursos internos de formación en materia interés Consejería
Objetivo02	APOYO ADMINISTRATIVO, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LA CONSEJERIA Y A LOS DIRECTORES GENERALES
ActividadA	Organización del despacho del Consejero
ActividadB	Registro y archivo particular del Consejero
ActividadC	Elaboración de informes y estudios técnicos
ActividadD	Coordinación de planes y programas de la Consejería
ActividadE	Preparación de reuniones del Consejero con otros Organismos e instituciones
ActividadF	Selección de prensa y medios de comunicación
ActividadG	Información, relaciones públicas y protocolo
ActividadH	Relaciones interconsejerías
ActividadI	Organización de viajes nacionales e internacionales
Objetivo03	ASESORAMIENTO JURIDICO A PUBLICACIONES, CONVENIOS, CONTRATOS Y BECAS DE COLABORACION EN MATERIA DE INTERES DE LA CONSEJERIA
ActividadA	Elaboración o coordinación de disposiciones jurídicas y Asesoramiento jurídico
ActividadB	Tramitación de los Convenios suscritos por la Consejería
ActividadC	Preparación de expedientes, documentos e informes para su sometimiento al Consejo de Gobierno
ActividadD	Elaboración informes sobre actuaciones de la Consejería
ActividadE	Informes sobre las disposiciones de carácter general de las distintas Consejerías
ActividadF	Asistencia a mesas de contratación

ActividadG	Plan de publicaciones de la Consejería
ActividadH	Obtención y tratamiento de datos estadísticos materia Educación.
ActividadI	Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial
Objetivo04	REGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES
ActividadA	Gestión de Asuntos Generales
ActividadB	Creación de un servicio de atención personalizada al ciudadano en las materias propias de la Consejería y a los directores de los centros docentes.
ActividadC	Registro General
ActividadD	Actualización inventario general de la Consejería
ActividadE	Tramitación de expedientes de contratos menores de la Secretaría General
ActividadF	Seguimiento y control de calidad de los Servicios
ActividadG	Elaboración y actualización de las fichas públicas de los procedimientos administrativos de la Consejería.
ActividadH	Control de personal de servicios
Objetivo05	GESTION ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería
ActividadB	Control ejecución presupuestaria, programas y objetivos
ActividadC	Tramitación de gastos, comprobación presupuestaria e imputación correcta de los mismos
ActividadD	Gestión de ingresos (expedición de tasas, formalización y devolución de ingresos indebidos)
ActividadE	Informes en materia económico-presupuestaria
ActividadF	Ordenación pagos secundaria, anticipos caja fija y a justificar
ActividadG	Supervisión de contratos menores de la Consejería
ActividadH	Validación y contabilización de documentos contables
Objetivo06	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN
ActividadA	Contratación de obras
ActividadB	Contratación de suministros
ActividadC	Contratación de servicios
ActividadD	Gestión de servicios públicos
Objetivo07	PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Elaboración y gestión del Plan Editorial de la Consejería
ActividadB	Información y difusión de documentación educativa de interés para la Consejería y otras actividades de promoción y fomento de la Educación en la Región
ActividadC	Digitalización documental del patrimonio educativo.
Objetivo08	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
ActividadA	Plan general de actuación

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y CALIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GESTION DE PROCEDIMIENTOS	Nº PROCEDIMIENTOS	35
02	ATENCION AL CIUDADANO	Nº LLAMADAS ATENDIDAS	120000
03	RACIONALIZACION PROCEDIMIENTOS	Nº PROCEDIMIENTOS	35
Objetivo02	APOYO ADMINISTRATIVO, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA CONSEJERÍA Y A LOS DIRECTORES GENERALES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSEJOS DE GOBIERNO	Nº CONSEJOS	48
02	CONSEJOS DE DIRECCIÓN	Nº CONSEJOS	48
03	VISITAS ATENDIDAS	Nº VISITAS	710

04	ACTOS DE PROTOCOLO	Nº ACTOS	460
05	CORRESPONDENCIA	Nº ESCRITOS	1600
06	REUNIONES DE SECRETARIOS	Nº REUNIONES	48
07	ORGANIZACION VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES	Nº VIAJES	140
Objetivo03	ASESORAMIENTO JURIDICO A PUBLICACIONES, CONVENIOS, CONTRATOS Y BECAS DE COLABORACION EN MATERIA DE INTERES DE LA CONSEJERIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RESOLUCIONES Y RECURSOS	Nº RECURSOS	1020
02	ESTUDIOS E INFORMES ELABORADOS	Nº INFORMES	1220
03	CONVENIOS REGISTRADOS	Nº CONVENIOS	150
04	ASISTENCIAS A MESAS DE CONTRATACION	Nº ASISTENCIAS	240
05	EDITORIA REGIONAL	Nº PUBLICACIONES	15
Objetivo04	REGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DOCUMENTOS REGISTRO GENERAL	Nº REGISTROS	150000
02	EXP. CONTRATOS MENORES SECRETARIA GENERAL	Nº EXPEDIENTES	1020
03	EXP. SOBRE INVENTARIO BIENES MUEBLES	Nº EXPEDIENTES	295
04	OTROS EXPEDIENTES AA.GG.	Nº EXPEDIENTES	330
05	FICHAS PUBLICAS DE PROCEDIMIENTOS	Nº FICHAS	60
Objetivo05	GESTION ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA DE LA CONSEJERÍA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXP. GASTOS TRAMITADOS	Nº EXPEDIENTES	6500
02	DOCUMENTOS CONTABLES ELABORADOS	Nº DOCUMENTOS	8000
03	ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS EN SECUNDARIA	Nº PAGOS	6800
04	MODIFICACIONES DE CREDITO	Nº MODIFICACIONES	60
05	INFORMES PRESUPUESTARIOS	Nº INFORMES	360
06	CONTROL Y FORMALIZACION DE INGRESOS	Nº FORMALIZACIONES	250
07	GENERACIONES DE CREDITO	Nº GENERACIONES	17
Objetivo06	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de contratación	NÚMERO	80
Objetivo07	PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE LA CONSEJERIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Publicaciones gestionadas	NNÚMERO	
02	Difusión de información educativa. Consultas	NÚMERO	70
03	Difusión de información educativa. Préstamos	NÚMERO	60
04	Difusión de información educativa. REDINED	Nº DE REGISTROS	80
05	Digitalización patrimonial	NÚMERO	25000
Objetivo08	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES	NÚMERO	3400
02	VISITAS	NÚMERO	3300

PROGRAMA 421B "UNIVERSIDADES"

MEMORIA

Este Programa se destina a financiar todos los proyectos y actuaciones de la Consejería, en el ámbito de sus competencias en materia universitaria. Por una parte, en cuanto a la financiación del sistema universitario público, destaca como objetivo prioritario la financiación suficiente y sostenible de las Universidades públicas, en el marco de un plan de Financiación Plurianual 2016-2020, que contempla Subvenciones nominativas para funcionamiento general de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, que incluye la dotación anual del plan de pagos 2011-2018, que permiten hacer frente al incremento de retribuciones del año 2016 y al pago de otras retribuciones de años anteriores no percibidas. Igualmente contempla subvenciones para hacer frente a las inversiones en infraestructuras, equipamientos docentes y de investigación en todos sus campus, con financiación propia o con fondos FEDER. Se pretende incrementar la excelencia y la competitividad en el marco de un desarrollo eficiente y sostenible de las Universidades públicas.

Por otra parte y en cuanto a la coordinación, ordenación, programación y control, y en este caso en el ámbito de todas las universidades de la Región de Murcia, constituyen un objetivo prioritario los procesos de autorización de creación, modificación y, en su caso, supresión de centros; los de implantación y extinción de enseñanzas universitarias oficiales, el seguimiento de estas enseñanzas y sus procesos de acreditación, así como las enseñanzas "on line" o la financiación y el apoyo a promoción universitaria, becas y ayudas, movilidad e internacionalización.

En este marco de la coordinación universitaria, debe enmarcarse la reforma y el fortalecimiento del Consejo Interuniversitario, como órgano de asesoramiento, pero también de control del sistema universitario regional; la oferta de plazas en titulaciones de las Universidades públicas y en determinadas de las universidades privadas, conforme a las posibilidades reales de las universidades y las demandas sociales; la gestión del Distrito Único Universitario y la Comisión de Pruebas de Acceso a las Universidades públicas, así como el proceso de preinscripción.

En este mismo ámbito y como herramienta básica para la toma de decisiones, se enmarca la explotación del sistema integrado de información universitaria, como un instrumento para el conocimiento, evaluación y control de la calidad del sistema universitario, que se lleva a cabo en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como la implantación de la contabilidad analítica en las universidades públicas y el proceso de acreditación de enseñanzas de las tres universidades de la Región, en colaboración con ANECA.

El Programa también da cobertura a actuaciones en el ámbito de la promoción universitaria, la educación a distancia con el apoyo al Centro Asociado de la UNED de Cartagena y a sus extensiones de Lorca, Caravaca y Yecla, el fortalecimiento de la equidad a través de ayudas y becas destinadas a la mejora de las condiciones de los estudiantes y a impedir su exclusión por motivos económicos. Igualmente tiene incidencia en la movilidad internacional de los estudiantes (Programa Erasmus) y en la internacionalización como factor de competitividad del sistema público universitario de la Región de Murcia, a través del impulso y agregación estratégica del Campus de Excelencia Internacional "Mare Nostrum", que proyecta en el exterior las fortalezas del sistema universitario regional, contribuye a impulsar proyectos y alianzas estratégicas con otras universidades, centros de investigación y empresas, posibilita el desarrollo de títulos conjuntos con universidades extranjeras y el bilingüismo en las enseñanzas universitarias.

Cabe destacar, además, la coordinación general y la gestión única de todas las prácticas universitarias en departamentos y centros de la CARM, incluidos los centros educativos, a través de herramientas telemáticas y convenios para la gestión, que mejorarán la eficiencia y transparencia del proceso.

Finalmente, se ha de señalar que el programa permite la financiación del Plan de actuación de las Reales Academias y Academias de la Región de Murcia, como referentes del saber y del conocimiento y como conservadoras y difusoras del patrimonio cultural y científico de la Región de Murcia

Estos son los principales objetivos para el ejercicio 2016, apostando por una recuperación de la financiación de las universidades públicas mediante el Plan de Financiación Plurianual 2016-2020; apoyando el capital humano de las universidades, incrementando el techo de gasto de las mismas para la estabilización, promoción y contratación de nuevos profesores, con lo que las subvenciones nominativas para funcionamiento general de las universidades públicas se han visto incrementadas, lo que permitirá que las universidades cumplan con sus fines y objetivos docentes, investigadores y de transferencia de conocimientos y resultados.

Concretando, son objetivos importantes de este Programa Presupuestario, los siguientes:

En materia de Universidades

- La suficiencia financiera y la estabilidad presupuestaria de las universidades públicas, basadas en el plan plurianual de financiación 2016-2020, que va a permitir la sostenibilidad y eficiencia del sistema público universitario.

- El fortalecimiento, estabilización y promoción de las plantillas de PDI y PAS de las Universidades públicas mediante el incremento del techo de gasto, que les permitirá, además, hacer frente a las mejoras retributivas derivadas de disposiciones presupuestarias de carácter básico para todo el sector público.

- La coordinación del sistema universitario regional a través, por un lado, de la ordenación de la oferta de enseñanzas universitarias y los procesos de acceso y preinscripción y, por otro, de los procesos de seguimiento y acreditación de títulos, así como de los de creación de centros universitarios y extinción, en su caso, de enseñanzas, así como de vigilancia y control de iniciativas en el ámbito de la formación universitaria.

- El apoyo a la internacionalización de las universidades públicas a través del CEI "Mare Nostrum", como foco de agregación estratégica, de atracción de talento y recursos y de proyección e internacionalización de la Región de Murcia en la sociedad del conocimiento.

- El impulso de la promoción universitaria y de la movilidad de los estudiantes, el apoyo a la enseñanza no presencial a distancia y el fomento de la equidad, a través de becas y ayudas, que impidan la exclusión.

- La coordinación general y la gestión centralizada de las prácticas universitarias en departamentos de la Comunidad Autónoma y en la red regional de centros educativos, promoviendo herramientas telemáticas para una gestión de las mismas más eficiente, transparente y participativa.

En materia de Academias

- La coordinación del Consejo de Academias, como órgano de consulta y asesoramiento en materia de Academias, pero también en el ámbito de la cultura, del conocimiento y del saber.

- La financiación de sus programas de actividades y de promoción.

- La búsqueda de apoyos y de mecenazgo para las Reales Academias y Academias de la Región de Murcia.

En resumen, se pretende mantener, fortalecer e impulsar un sistema universitario público, competitivo, eficiente, coordinado, descentralizado, con suficiencia financiera basado en la calidad de las enseñanzas y en su capital humano, en la excelencia investigadora y en una gestión eficiente, transparente, responsable y comprometida con los ciudadanos, capaz de hacer frente a los retos del mundo de la globalización y a las demandas de la sociedad del conocimiento, donde las Academias, como referentes de la cultura y del saber y como instituciones del talento, juegan un papel importante, por lo que se han de proteger y de apoyar desde los poderes públicos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	FINANCIACION ESTABLE Y SOSTENIBLE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
ActividadA	Cumplimiento del Plan de Financiación Plurianual 2016-2020 para las Universidades públicas
ActividadB	Financiación para el funcionamiento general
ActividadC	Financiación para inversiones en infraestructuras y equipamientos
ActividadD	Financiación con Fondos FEDER
Objetivo02	COORDINACIÓN, ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO REGIONAL
ActividadA	Autorización de implantación, modificación y extinción de títulos universitarios
ActividadB	Autorización de creación y supresión de centros universitarios y de adscripción de centros a universidades
ActividadC	Seguimiento de títulos de cara a la acreditación de los mismos
ActividadD	Ordenación y coordinación de la oferta de enseñanzas, de las pruebas de acceso y del proceso de preinscripción
ActividadE	Apoyo a los campus externos de las universidades públicas y al CEI "Mare Nostrum" y a la internacionalización de las universidades
ActividadF	Desarrollo del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
ActividadG	Coordinación del sistema a través del Consejo Interuniversitario
Objetivo03	FOMENTO DE LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ActividadA	Mejora de las condiciones de los universitarios murcianos, a través de becas para evitar la exclusión social; ayudas a movilidad internacional y mejora de transporte universitario
ActividadB	Cursos de Verano y apoyo a la enseñanza no presencial (UNED y Ex-tensiones)
ActividadC	Coordinación, promoción y financiación de actividades de las Academias y Reales Academias Científicas y Culturales
Objetivo04	FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CARA A SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL
ActividadA	Convenios de colaboración con Universidades de la Región de Murcia y de otras Comunidades Autónomas
ActividadB	Elaboración de normas y procedimientos para la gestión y coordinación general de las prácticas externas universitarias
ActividadC	Desarrollo de procesos telemáticos para una gestión eficiente y transparente
ActividadD	Colaboración con la Fundación Universidad-Empresa y con la Fundación Clínica Veterinaria (Prácticas clínicas)

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	FINANCIACION ESTABLE Y SOSTENIBLE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Plan de financiación	NÚMERO PLANES	
Objetivo02	COORDINACIÓN, ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO REGIONAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Titulaciones	NÚMERO	
10	alumnos matriculados	NÚMERO	
11	alumnos matriculados en procesos preinscripción	NÚMERO	
2	titulaciones implantadas	NÚMERO	
3	titulaciones modificadas	NÚMERO	

4	titulaciones extinguidas	NÚMERO	
5	Centros creados	NÚMERO	
6	centros suprimidos	NÚMERO	
7	centros adscritos	NÚMERO	
8	títulos sometidos a seguimiento	NÚMERO	
9	Titulaciones ofertadas	NÚMERO	
Objetivo03	FOMENTO DE LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Becas matrícula	NÚMERO	
2	ayudas movilidad ERASMUS	NÚMERO	
3	Convenios Transporte	NÚMERO	
4	Centros	NÚMERO	
5	Subvenciones a UNED y Extensiones	NÚMERO	
6	Subvenciones a Academias	NÚMERO	
7	Actividades realizadas por Academias	NÚMERO	
Objetivo04	FORMACIÓN PRÁCTICA DE LOS UNIVERSITARIOS DE CARA A SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Convenios	NÚMERO	
2	plazas ofertadas	NÚMERO	
3	plazas asignadas	NÚMERO	

PROGRAMA 421C "CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN"

MEMORIA

El Consejo Escolar de la Región de Murcia fue creado por la Ley 6/1998, de 30 de noviembre y regulado por el Decreto 120/1999, de 30 de julio (modificado por el Decreto 20/2001 de 2 de marzo). Para atender las necesidades que lleva consigo el funcionamiento de este órgano de consulta y asesoramiento existe en la Sección 15 el Programa Económico, 421C, en el que figura el presupuesto de gastos.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia es el órgano superior de participación de los sectores sociales implicados en la programación general de la enseñanza de niveles no universitarios y de consulta y asesoramiento en la normativa legal y reglamentaria que haya de ser propuesta o dictada por el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Ejerce estas funciones con autonomía orgánica y funcional en asuntos relativos a las enseñanzas de niveles no universitarios, mediante la emisión de dictámenes, informes y propuestas.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia tiene por tanto como fines: la participación de los sectores sociales implicados en la programación general de las enseñanzas, la función consultiva, en relación con los proyectos de normativa aplicables a las enseñanzas de niveles no universitarios y el resto de asuntos que directa e indirectamente afecten a las citadas enseñanzas, y de asesoramiento en las anteriores materias.

Sus actuaciones se resumen en los siguientes puntos:

a) Cumplir con los requerimientos legales, de acuerdo con la Ley de creación del Consejo y desarrollo de las competencias asignadas al mismo.

b) Desarrollar iniciativas y propuestas sobre temas relevantes de ámbito educativo en la Región de Murcia. Comprende iniciativas propias para elevarlas, previo estudio y debate, a las autoridades educativas y a los sectores implicados.

c) Impulsar el fomento de la participación, potenciando vías de diálogo y comunicación con los consejos escolares municipales y de centro, en el marco de un programa general promovido a partir de las propuestas emanadas en los encuentros de Consejos Escolares de la Región, para una mejora cuantitativa y cualitativa de la participación.

d) Coordinación con Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, con desarrollo de estudios tareas preparatorias y participación en los Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

e) Difusión de las tareas realizadas por el Consejo Escolar de la Región. Potenciando el conocimiento de las mismas entre los diversos sectores de la Comunidad Educativa y de la sociedad murciana. Mantenimiento y potenciación de la información en la web. Publicación de las memorias e informes de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	EMITIR DICTAMENES SOBRE PROYECTO DE NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA DE TEMAS EDUCATIVOS
ActividadA	Reuniones de los distintos órganos del Consejo Escolar
ActividadB	Estudios
ActividadC	Recopilación de documentación y material
ActividadD	Redacción y aprobación de documentos
Objetivo02	EMITIR INFORMES RELATIVOS A ASUNTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO, SOLICITADOS POR LA ADMINISTRACION EDUCATIVA
ActividadA	Reuniones de las comisiones de trabajo
ActividadB	Estudios
ActividadC	Reuniones de la Comisión Permanente
ActividadD	Adquisición de material y documentación
Objetivo03	ELABORACION DEL INFORME SOBRE SITUACION ENSEÑANZA EN LA REGION.
ActividadA	Recopilación de documentación y materiales
ActividadB	Reuniones de los órganos del Consejo Escolar
ActividadC	Redacción y aprobación del informe
Objetivo04	ELABORAR INFORMES-PROPUESTA A INICIATIVA PROPIA PARA SU ELEVACION A LA ADMINISTRACION EDUCATIVA
ActividadA	Estudios
ActividadB	Recopilación de documentación
ActividadC	Reuniones de los órganos del Consejo Escolar
ActividadD	Asesoramiento de expertos
Objetivo05	REALIZACION ESTUDIOS SOBRE TEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION EN LA REGION.
ActividadA	Jornadas
ActividadB	Conferencias
ActividadC	Seminarios
ActividadD	Encuentros
Objetivo06	SER FORO DE DEBATE PUBLICO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS
ActividadA	Reuniones
ActividadB	Jornadas
ActividadC	Seminarios
ActividadD	Encuentros

Objetivo07	PROMOVER LA PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES IMPLICADOS DIRECTAMENTE EN LA EDUCACION
ActividadA	Encuentros
ActividadB	Jornadas
ActividadC	Seminarios
ActividadD	Mesas redondas
ActividadE	Conferencias
Objetivo08	INFORMACION, DIFUSION Y COMUNICACION A LA SOCIEDAD
ActividadA	Publicación de la Memoria Anual
ActividadB	Publicación del informe sobre la situación de la enseñanza en la Región
ActividadC	Publicación de actas y conclusiones de los encuentros, jornadas, seminarios y reuniones
ActividadD	Publicaciones monográficas sobre los temas de estudios
ActividadE	Publicación de la Revista del Consejo Escolar
ActividadF	Propaganda y publicidad

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	EMITIR DICTAMENES SOBRE PROYECTO DE NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA DE TEMAS EDUCATIVOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Emision dictámenes sobre proyectos normativa	DICTAMENES	33
Objetivo02	EMITIR INFORMES RELATIVOS A ASUNTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO, SOLICITADOS POR LA ADMINISTRACION EDUCATIVA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Emisión informes sistema educativo	INFORMES	4
Objetivo03	ELABORACION DEL INFORME SOBRE SITUACION ENSEÑANZA EN LA REGION.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informe estado sistema educativo regional	INFORMES	1
Objetivo04	ELABORAR INFORMES-PROPUESTA A INICIATIVA PROPIA PARA SU ELEVACION A LA ADMINISTRACION EDUCATIVA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes propuesta	Nº INFORMES	3
02	Estudios	Nº ESTUDIOS	1
Objetivo05	REALIZACION ESTUDIOS SOBRE TEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION EN LA REGION.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudios temas capitales educación	Nº ESTUDIOS	1
Objetivo06	SER FORO DE DEBATE PUBLICO DE LOS TEMAS EDUCATIVOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Comisión Permanente	Nº REUNIONES	10
02	Comisiones de Trabajo	Nº REUNIONES	10
03	Pleno Consejo	Nº REUNIONES	5
Objetivo07	PROMOVER LA PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES IMPLICADOS DIRECTAMENTE EN LA EDUCACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Jornadas	Nº JORNADAS	3

02	Seminarios	Nº SEMINARIOS	
03	Conferencias	Nº CONFERENCIAS	30
Objetivo08	INFORMACION, DIFUSION Y COMUNICACION A LA SOCIEDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Publicaciones	Nº PUBLICACIONES	4

PROGRAMA 421D "RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN"

MEMORIA

Este centro gestor aplica las consignaciones presupuestarias necesarias, sujetas a los principios de economía y eficiencia, para la gestión de los recursos humanos, a través del programa 421D "Recursos Humanos de Educación", para atender los gastos de funcionamiento de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Dicho programa económico contempla otras consignaciones presupuestarias, como:

- Mejoras en los centros de enseñanza no universitaria de la Región de Murcia, dentro del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

- Plan de Vigilancia de la Salud del personal de esta Consejería.

- Indemnizaciones por razón de servicio originadas como consecuencia de actuaciones de órganos de selección de personal docente.

- Asistencia jurídica para el personal docente no universitario.

- Formación del Profesorado con un presupuesto de 558.000,00 euros.

- INAP-Plan de Formación Continua de la Consejería de Educación y Cultura, con un presupuesto de 275.925,00 euros.

- El Servicio de Planificación Educativa, que formaba parte de la Dirección General de Centros Educativos.

- Se apertura el capítulo 4 Transferencias corrientes.

- Se apertura el capítulo 8 Préstamos al Personal.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Desarrollo normativo en materia de función pública docente.
ActividadA	Elaboración de proyectos normativos en materia de función públicadocente.
ActividadB	Elaboración de informes jurídicos.
ActividadC	Preparación de memorias.
ActividadD	Elaboración de instrucciones.
ActividadE	Acreditación y formación de directores.
ActividadF	Aplicación del modelo europeo de gestión de calidad.

ActividadG	Desarrollo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para lamejora de la calidad educativa.
Objetivo02	Organización administrativa de la función pública docente.
ActividadA	Medidas tendentes a la programación racional de efectivos.
ActividadB	Elaboración y actualización de las plantillas de personal docente
ActividadC	Convocatorias de provisión de puestos de trabajo.
ActividadD	Seguimiento y control del gasto en los programas gestionadospor esta Dirección General.
ActividadE	Tramitación de expedientes económicos de los procedimientosselectivos
ActividadF	Establecimiento criterios plantillas centros docentes.
Objetivo03	Gestión de recursos humanos.Profesorado.
ActividadA	Tramitación y propuesta de resolución de expedientes yreclamaciones.
ActividadB	Información, asesoramiento y tramitación de expedientes relativosa la gestión del personal.
ActividadC	Emisión de informes en materia de recursos humanos docentes.
ActividadD	Elaboración, seguimiento y resolución expedientes disciplinarios.
ActividadE	Información y gestión sobre las situaciones administ. profesorado
ActividadF	Resoluc. consultas dchos y deberes pers. docente Admon Regional
ActividadG	Jubilación de personal docente voluntaria, por edad o porincapacidad permanente para el servicio.
ActividadH	Gestión de licencias por incapacidad temporal, maternidad,paternidad riesgo durante el embarazo y la lactancia natural.
ActividadI	Gestión de otras licencias y permisos establecidos en el manualde la DG de Planificación Educativa y RRHH.
ActividadJ	Análisis e informes con repercusión retributiva.
ActividadK	Elaboración del anteproyecto de presupuestos del artículo 17, asícomo el análisis y gestión del capítulo I del presupuesto de laConsejería de Educación, Cultura y Universidades.
ActividadL	Emision informes personal, direccion, mantenimiento y gestióndel registro de personal
ActividadM	Coordinación con otras administraciones, organización ymantenimiento de listados y estadísticas, así como elaboración dememorias y boletines estadísticos.
ActividadN	Expedición de certificados de personal.
ActividadO	Gestión archivo y custodia del registro de personal docente(expediente documental y bases de datos de gestión de personal)
ActividadP	Gestión y elaboración de los Seguros Sociales (liquidaciones decuotas de la Seguridad Social, TC1/TC2). Así como la afiliación,alta, baja, variación de datos de la empresa o de los trabajadores
ActividadQ	Gestion de nóminas y resolución de incidencias, tramitación,reconocimiento de servicios previos, y coordinación en la gestióny elaboración de nóminas.
ActividadR	Información, asesoramiento y tramitación expedientes,prestacionesde la Seguridad Social y prestaciones por desempleo.
ActividadS	Gestión retenciones judiciales por embargos de salarios ypensiones de alimentos, así como, procedimientos de apremio deembargos de salarios y sueldos.
ActividadT	Regulación servicios mínimos, control de asistencia y seguimientoen los centros docentes no universitarios en caso de huelga.
ActividadU	Adjudicación de destinos provisionales al profesorado funcionarioe interino.
Objetivo04	Relaciones con otras administraciones y agentes sociales.
ActividadA	Realización de estudios y emisión de informes en coordinacióncon otras Administraciones Públicas.
ActividadB	Tramitación de los asuntos relacionados con las organizacionessindicales y organos de representación.
Objetivo05	Prevención riesgos laborales.
ActividadA	Gestion prevenc.riesgos laborales person.docente/no docenteConsejería Educación, Cultura y Universidades
ActividadB	Evaluaciones de riesgos en centros de trabajo.
ActividadC	Elaboración de planes de acciones preventivas.
ActividadD	Vigilancia de la salud del personal docente/no docente.
ActividadE	Elaboracion e implantacion de planes de emergencia yautoprotección.
ActividadF	Vigilancia y control de absentismo laboral.
ActividadG	Informes solicitudes de reubicacion y adaptacion de puestos trab.
ActividadH	Gestión de la póliza de responsabilidad civil y asistenciajurídica del personal de los centros docentes.
ActividadI	Preparación de memorias para el CSS de la Consejería, el SPRLCoordinador y para el ISSL.
ActividadJ	Elaboración de órdenes y decretos relativos a comisiones deservicios del personal docente por motivos sociales y de salud.
ActividadK	Elaboración de instrucciones para los centros docentes y los coordinadores de prevención.
ActividadL	Tramitación y propuesta de resolución de expedientes yreclamaciones relativas a IT, IP y comisiones de servicio decarácter social y por motivos de salud.

ActividadM	Emisión de informes en materia de prevención de riesgos laborales
ActividadN	Resolución de consultas sobre derechos y deberes del personal en materia de seguridad y salud.
ActividadO	Gestionar la IT del personal de MUFACE.
ActividadP	Coordinación con otras Administraciones en temas relacionados con la prevención de riesgos laborales.
ActividadQ	Tramitación de las solicitudes del 100% del complemento por IT para el personal MUFACE de la Consejería de Educación, Cultura y Univ.
ActividadR	Participación en estudios e informes en coordinación con otras Administraciones en temas propios del Servicio.
ActividadS	Tramitación de asuntos relacionados con las OS y órganos de representación relativos al CSS de la Cons. Educación, Cultura y Un
ActividadT	Estudio, simplificación y normalización de procedimientos administrativos en materia de datos de salud y de prevención.
ActividadU	Creación y mantenimiento de ficheros relacionados con el control del absentismo, IT e IP.
ActividadW	Iniciar el proceso de jubilación del personal docente por motivos de salud.
ActividadX	Creación de materiales para la formación en PRL del personal docente.
ActividadY	Impartir formación en PRL para el P.D.
Objetivo06	Selección de recursos humanos docentes.
ActividadA	Convocatorias de pruebas selectivas de ingreso y promoción del personal docente.
ActividadB	Convocatorias de lista de espera para la selección del personal interino.
ActividadC	Gestión de listas de espera.
ActividadD	Convocatorias de especialistas para impartir ciclos formativos.
Objetivo07	Consolidación y perfeccionamiento del sistema de gestión de personal.
ActividadA	Estudio, simplificación y normalización de procedimientos administrativos.
ActividadB	Creación y mantenimiento de ficheros relacionados con el control del absentismo, incapacidad temporal e incapacidad permanente.
Objetivo08	Servicio de Planificación Educativa
ActividadA	Formular propuestas normativas en relación a los procesos de escolarización, enseñanzas, régimen especial (educación infantil, primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato).
ActividadB	Organizar los procesos de escolarización en los diferentes niveles educativos de enseñanzas de régimen general.
ActividadC	Realizar estudios, informes y propuestas sobre adscripción de centros a efectos de escolarización y coordinación pedagógica.
ActividadD	Elaborar propuestas de distribución territorial de la oferta educativa de enseñanzas.
ActividadE	Realizar estudios de prospectiva y propuestas de planificación escolar relativos a las necesidades de puestos escolares, nuevas obras de construcción y nuevos equipamientos y su renovación.
Objetivo09	Planificar, difundir y actividades formación para atender líneas prioritarias para las necesidades de formación del profesorado.
ActividadA	Elaboración, difusión y ejecución Plan Anual de Formación.
ActividadB	Creación y mejora controles de calidad en actividades de Formación de Profesorado.
ActividadC	Formación de Profesorado de los centros participantes en proyecto Enseñanza XXI.
ActividadD	Realización estancias de formación en empresas.
Objetivo10	Adecuar los recursos de la Red de Formación Permanente del Profesorado.
Actividad	
ActividadA	Dotación recursos materiales al CPR
ActividadB	Evaluación de la utilización de los recursos por el profesorado del CPR Región de Murcia.
ActividadC	Informatización de la gestión del CPR Región de Murcia.
Objetivo11	Planificar, difundir y realizar actividades de formación que atiendan las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Dirección General en función de las necesidades de formación del profesorado previamente detectadas.
ActividadA	Elaboración, difusión y ejecución del Plan Anual de Formación
ActividadB	Actividades de Formación realizadas en TIC
ActividadC	Actividades de Formación realizadas en apoyo del bilingüismo
ActividadD	Realización de Estancias de Formación en empresas
Objetivo12	Adecuar los recursos de la Red de Formación Permanente del Profesorado
ActividadA	Dotación de recursos materiales al Centro de Profesores y Recursos
ActividadB	Evaluación de la utilización de los recursos por el profesorado del CPR Región de Murcia
ActividadC	Informatización de la gestión del CPR Región de Murcia
Objetivo13	Fomentar y consolidar las actividades formativas concertadas con las Universidades

ActividadA	Convenios para la realización de prácticas del alumnado de Escuelas y Facultades Universitarias en Centros Docentes
Objetivo14	Colaborar con Asociaciones sin Ánimo de Lucro para la formación del Profesorado
ActividadA	Realización de Convenios de Colaboración con Entidades Colaboradoras y Entidades e Instituciones Sin Ánimo de Lucro para la realización de actividades de formación del profesorado
Objetivo15	Fomentar la innovación y la investigación en cuestiones relacionadas con la educación y la formación del profesorado
ActividadA	Convocatoria de proyectos de investigación y de innovación educativa de centros y grupos de profesores
Objetivo16	Fomentar la accesibilidad del profesorado a las actividades de formación, potenciando la oferta telemática de cursos
ActividadA	Diseño y realización de actividades de formación del profesorado, con una estructura abierta, que posibilite el seguimiento a distancia de las mismas, con ayuda de recursos telemáticos
ActividadB	Desarrollo y mejora de la plataforma tecnológica para teleformación existente
Objetivo17	Formar adecuadamente al personal de la Red de Formación y otros servicios técnicos
ActividadA	Realización de actividades de formación dirigidas al personal del CPR Región de Murcia y al personal técnico de la Consejería
Objetivo18	Promover la edición y publicación de materiales y recursos educativos que se deriven de las actividades de formación, innovación e investigación que realice el profesorado
ActividadA	Proponer materiales para su publicación derivados de actividades de formación, proyectos de innovación educativa así como de convocatorias específicas
Objetivo19	Promover la formación en los propios centros docentes como estrategia de mejora de la calidad educativa de los mismos
ActividadA	Convocatoria, seguimiento y evaluación de proyectos de formación autónoma en centros
ActividadB	Convocatoria, seguimiento y evaluación de seminarios en centros
ActividadC	Convocatoria, seguimiento y evaluación de grupos de trabajo

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Desarrollo normativo en materia de función pública docente.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de proyectos normativos	Nº PROYECTOS	90
02	Elaboración y supervisión de instrucciones.	Nº DE INSTRUCCIONES.	40
03	Elaboración de informes jurídicos	Nº INFORMES	300
04	Clasificación de disposiciones	Nº DISPOSICIONES	370
05	Preparación de memorias	Nº MEMORIAS	12
Objetivo02	Organización administrativa de la función pública docente.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudios programación de efectivos y propuesta de oferta de empleo público y red	Nº ESTUDIOS	70
02	Elaboración y actualización de las plantillas de trabajo.	Nº MODIFICACIONES	2000
03	Convocatoria provisión puestos de trabajo, así como asistencia técnica tribunal	Nº CONVOCATORIAS Y Nº ASISTENCIAS	3000
04	Seguimiento y control del gasto	Nº PROPUESTAS	3000
05	Tramitación expedientes económicos materia selección provisión	Nº EXPEDIENTES	600
Objetivo03	Gestión de recursos humanos. Profesorado.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Provisión de puestos con carácter provisional por personal de la administración	Nº EXPEDIENTES	3000
02	Información al personal docente sobre sus derechos y deberes	Nº CONSULTAS	24000
03	Jubilación del personal	Nº EXPEDIENTES	400
04	Incapacidad temporal	Nº EXPEDIENTES	7000
05	Prolongación permanencia servicio activo	Nº EXPEDIENTES	10
06	Emisión de informes sobre personal	Nº INFORMES	1200
07	Gestión del registro general de personal docente	Nº EXPEDIENTES	27000
08	Nombramientos personal interino	EXPEDIENTES	8000
09	Tramitación de ayudas de acción social	Nº EXPEDIENTE	
10	Elaboración memorias y boletines estadísticos en materia de función pública doce	Nº BOLETINES	90

11	Expedición de certificados sobre datos de personal	Nº CERTIFICADOS	14500
12	Ordenación sistematizada de los expedientes personales en soporte papel	Nº EXPEDIENTES	650
13	Confección mecanizada y manual liquidación TC1 y TC2	Nº TC1 Y TC2	300
14	Tramitación altas, bajas y variaciones	Nº DOCUMENTOS	24000
15	Coordinación gestión de nóminas y resolución de incidencias	Nº INCIDENCIAS	9500
16	Tramitación expedientes reconocimiento servicios previos a efectos de trienio	Nº EXPEDIENTES	700
17	Coordinación y gestión elaboración de nóminas	Nº NÓMINAS	243000
18	Gestión de licencias y permisos del personal docente	Nº EXPEDIENTES	13600
19	Gestión retenciones judiciales, embargos salarios y pensión alimentos	Nº EXPEDIENTES	340
Objetivo04	Relaciones con otras administraciones y agentes sociales.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Recepción asuntos organizaciones sindicales y órganos de representación	Nº ASUNTOS	300
02	Subvenciones a sindicatos con presencia en órganos de representación del persona	Nº SUBVENCIONES	
Objetivo05	Prevención riesgos laborales.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Campaña de educación sanitaria	Nº CAMPAÑAS	4
02	Evaluación de riesgos en centros de trabajo	Nº EVALUACIONES	200
03	Auditorias internas en materia de prevención de riesgos laborales	Nº AUDITORIAS	25
04	Coordinación de la ejecución de los planes de actividades preventivas	Nº PLANES	100
05	Campaña de autoprotección en centros	Nº ACTUACIONES	400
06	Estudios y estadísticas de salud laboral	Nº ESTUDIOS	4
07	Reconocimientos médicos al personal	Nº RECONOCIMIENTOS	4500
08	Informes de reubicación	Nº INFORMES	75
09	Informes de adaptación de puestos de trabajo	Nº INFORMES	75
10	Informes y propuetas de jubilación	Nº INFORMES	250
11	Gestión de expedientes de póliza de responsabilidad civil	Nº EXPTES.	50
12	Informes sobre incapacidad temporal	Nº INFORMES	18000
13	Gestión 100% complemento I.T.	Nº EXPTES.	1600
Objetivo06	Selección de recursos humanos docentes.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convocatorias pruebas selectivas	Nº CONVOCATORIAS	80
02	Convocatorias de listas de espera	Nº CONVOCATORIAS	25
03	Cobertura puestos a través de lista de espera y procedimientos urgencia	Nº PUESTOS	3000
Objetivo07	Consolidación y perfeccionamiento del sistema de gestión de personal.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudio y desarrollo aplicaciones informáticas en materia de personal	Nº APLICACIONES INFORMÁTICAS	25
02	Mantimiento del sistema fiper a nivel normativo y de operatividad	Nº INSTURCCIONES	100
03	Normalización de procedimientos que afectan a la gestión de personal	Nº PROCESOS NORMALIZADOS	150
04	Carga de la base de datos históricos de personal	Nº EXPEDIENTES	3000
05	Desarrollo de aplicación informática en materia de función pública docente	Nº GRÁFICOS	100
Objetivo08	Servicio de Planificación Educativa		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Propuestas normativas procesos escolarización		10
2	Organizar procesos escolarización diferentes niveles educativos		13
3	Realizar estudios, informes y propuestas		4
4	Elaborar propuestas distribución territorial		1
5	Realizar estudios prospectiva y propuestas planificación escolar puestos escolar		335

Objetivo09	Planificar, difundir y actividades formación para atender líneas prioritarias para las necesidades de formación del profesorado.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actividades formación realizadas durante el año		760
2	Profesorado participante		17500
3	Centros evaluados		25
4	Estancias en empresas		15
Objetivo10	Adecuar los recursos de la Red de Formación Permanente del Profesorado.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Compra de material		9
2	Evaluación, utilización, recursos CPR		9
3	CPR con gestión informatizada		9
Objetivo11	Planificar, difundir y realizar actividades de formación que atiendan las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Dirección General en función de las necesidades de formación del profesorado previamente detectadas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Alumnos universitarios que realizan prácticas centros docentes		170
Objetivo12	Adecuar los recursos de la Red de Formación Permanente del Profesorado		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Firma y renovación convenios para formación de profesorado		20
Objetivo13	Fomentar y consolidar las actividades formativas concertadas con las Universidades		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Concesión de ayudas a proyectos		40
Objetivo14	Colaborar con Asociaciones sin Ánimo de Lucro para la formación del Profesorado		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actividades de formación a distancia		56
2	Diseñar actividades de formación a distancia nuevas		31
Objetivo15	Fomentar la innovación y la investigación en cuestiones relacionadas con la educación y la formación del profesorado		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Cursos, jornadas y seminarios permanentes		5
Objetivo16	Fomentar la accesibilidad del profesorado a las actividades de formación, potenciando la oferta telemática de cursos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Realización de publicaciones		10
Objetivo17	Formar adecuadamente al personal de la Red de Formación y otros servicios técnicos		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actividades de formación en centros		

PROGRAMA 422A "ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA"

MEMORIA

La Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, es un centro universitario de titularidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y adscrita académicamente a la Universidad de Murcia. En esta Escuela se imparte la titulación universitaria de Diplomado en Enfermería - a extinguir -, el nuevo Grado de Enfermería y los complementos formativos para la adaptación de los antiguos títulos a extinguir a los de Grado.

Durante el año 2.016 la Escuela cambia de ubicación, trasladando sus instalaciones docentes y administrativas al Hospital Universitario "Santa María del Rosell", donde dispondrá de instalaciones e infraestructuras necesarias para la docencia y la práctica, en virtud de un Convenio con el Servicio Murciano de Salud, lo que va a permitir optimizar sus recursos y mejorar la calidad de sus enseñanzas. En este ámbito se ha de destacar la colaboración del SMS en cuanto al profesorado de la Escuela y a las prácticas de alumnos en hospitales y centros de salud públicos.

La dotación de este Programa permitirá, por un lado, fortalecer la actividad docente del centro y, por otro, disponer de las instalaciones y equipamientos necesarios e imprescindibles para la acreditación del Título de Grado en Enfermería. Igualmente permite hacer frente a los gastos derivados del traslado y adecuación de instalaciones docentes y de gestión.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LA ESCUELA, MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA MISMA		
ActividadA	Gestión Presupuestaria de la Escuela, para su buen funcionamiento general		
ActividadB	Adecuación de instalaciones y equipos en la nueva sede en el Hospital Santa María del Rosell		
ActividadC	Adquisición de mobiliario y útiles para la nueva sede		
Objetivo2	FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DE CALIDAD		
ActividadA	Desarrollo del Convenio con el SMS		
ActividadB	Aprovechamiento del Hospital Santa María del Rosell para la realización de prácticas		
ActividadC	Apoyo a la contratación y estabilización del profesorado		
ActividadD	Colaboración con la UMU, a donde la Escuela está adscrita académicamente		

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LA ESCUELA, MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA MISMA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	contratos menores	NUMERO	
Objetivo2	FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DE CALIDAD		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Profesores	NÚMERO	

PROGRAMA 422C "CALIDAD EDUCATIVA"

MEMORIA

El objetivo de este programa es dar respuesta a la necesidad de introducir herramientas de calidad de forma explícita en el sistema educativo.

Por tanto es un programa con voluntad de servicio hacia las directrices sobre política educativa, impulsando la mejora de la gestión de los centros desde varios ámbitos:

- Potenciando la autoevaluación en los centros educativos.

- Simplificando los procesos y gestiones documentales con un apoyo de nuevas tecnologías tanto en los servicios centrales, como en los centros y en la web.

Es un programa que se orienta:

- A la administración, aportando evaluaciones y conclusiones sobre el sistema educativo, como por ejemplo, con las evaluaciones de diagnóstico y la evaluación de planes y programas educativos.

- Hacia los centros educativos, aportando equipos de gestión y formación en la misma, además de un apoyo a su avance a través de modelos de autoevaluación y excelencia, como el CAF Educación y mejorando la calidad de los datos estadísticos que se aporta para una adecuada toma de decisiones.

Todo esto se concreta en los proyectos desarrollados en este programa:

- Pruebas de diagnóstico y evaluación
- Desarrollo e implantación de modelos de calidad en los centros educativos.
- Control de la calidad de los datos estadísticos educativos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Evaluación del sistema educativo regional atiendan las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Dirección General en función de las necesidades de formación del profesorado previamente detectadas.
ActividadA	Realizar evaluaciones individualizadas del alumnado tanto regionales como nacionales
ActividadB	Colaborar en la aplicación de evaluaciones internacionales (PISA, TALIS, TIMSS, PIRLS...)
ActividadC	Realizar la evaluación de distintos planes y programas educativos regionales.
Objetivo02	Mejorar de manera continua la calidad de los centros educativos Profesorado
ActividadA	Impulsar y realizar el seguimiento de las acciones del Plan Estratégico para la Excelencia.
ActividadB	Coordinar y gestionar la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia para la implantación del modelo CAF Educación y las aplicaciones para su implementación en los centros.
ActividadC	Impulsar y desarrollar la formación en modelos de gestión de calidad y autoevaluación.
Objetivo03	Gestionar los datos de la estadística educativa regional en las Universidades
ActividadA	Colaborar con las instituciones responsables de la estadística nacional y regional para la elaboración de las estadísticas educativas oficiales.
ActividadB	Proporcionar datos a la comunidad educativa relacionados con la estadística regional.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Evaluación del sistema educativo regional atiendan las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Dirección General en función de las necesidades de formación del profesorado previamente detectadas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Alumnos participantes en evaluaciones regionales y nacionales	NÚMERO	54036
02	Participantes en evaluaciones internacionales	NÚMERO	2310
03	Planes y programas evaluados	NÚMERO	8
04	Incidencias por CLIP	NÚMERO	350
Objetivo02	Mejorar de manera continua la calidad de los centros educativos Profesorado		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado

01	Acciones propuestas	NÚMERO	30
02	Centros en la Red de Centros de Excelencia	NÚMERO DE CENTROS	60
3	Centros certificados en CAF	NUMERO DE CENTROS	3
4	Acciones formativas	NUMERO	55
Objetivo03	Gestionar los datos de la estadística educativa regional las Universidades		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Entregas de datos al MECD	NÚMERO	9
2	Peticiones de datos por CLIP	NUMERO	175

PROGRAMA 422D "EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA"

MEMORIA

Los centros docentes públicos de infantil y primaria en la Región de Murcia realizan un papel muy importante en la prestación del servicio público de la educación. Estos centros disponen de autonomía de organización y gestión para aprobar y ejecutar un proyecto de gestión en el que se incluyen los recursos económicos que permitirán cumplir los objetivos planteados para ofrecer una educación de calidad.

Este Centro Gestor tiene en cuenta las consignaciones presupuestarias necesarias, sujetas al principio de economía y eficiencia para el uso de los recursos públicos que permite a través del programa 422D "EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA" atender los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los centros públicos de infantil y primaria. Los documentos fundamentales de la gestión económica son el presupuesto del centro y la cuenta de gestión.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.
ActividadA	Dotar a los Centros de los recursos necesarios para su funcionamiento de forma que puedan alcanzar sus objetivos.
ActividadB	Pagar las indemnizaciones a los centros que tengan profesorado itinerante.
ActividadC	Contratar los servicios necesarios para que los centros puedan realizar la prestación del servicio público de la educación.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS DEPENDIENTES DG INFRAESTRUCTURAS Y PROMOCIÓN EDUCATIVA	Nº CENTROS	510
02	TRANSFERENCIAS A CENTROS	Nº TRANSFERENCIAS	1000
03	CUENTAS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTOS	Nº DOCUMENTOS	1020
04	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	Nº ACTUACIONES	5510

PROGRAMA 422E "EDUCACIÓN SECUNDARIA"

MEMORIA

Los institutos de educación secundaria forman parte del patrimonio de la Administración regional, y como centros docentes públicos orientarán su actividad a la consecución de los principios y fines de la educación. En este sentido la Administración regional educativa tiene en cuenta la consignación presupuestaria adecuada y suficiente que permite cumplir los objetivos, todo ello de acuerdo al principio de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Los institutos disponen de autonomía de gestión para utilizar los recursos económicos que se les asignan a través del programa económico 422E, utilizando los soportes de gestión que son el presupuesto y la cuenta de gestión.

De manera fundamental el presupuesto tiene como objetivo atender los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los centros públicos de educación secundaria.

Un aspecto muy importante de este programa económico es gestionar el servicio de limpieza en determinados institutos de la red de centros. En la actualidad hay 110 institutos de educación secundaria, y el servicio de limpieza de los mismos se realiza de dos formas bien diferenciadas: en 56 centros se realiza el servicio mediante empresas especializadas, y en los restantes 54 centros el servicio de limpieza lo realiza personal laboral adscrito a la Consejería.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE SECUNDARIA.
ActividadA	Dotar a los centros de los recursos necesarios para su funcionamiento de forma que puedan alcanzar sus objetivos.
ActividadB	Pagar las indemnizaciones a los centros que tengan profesorado itinerante.
ActividadC	Contratar servicio limpieza en Instit. de Educación Secundaria.
ActividadD	Contratar cualquier servicio necesario para que los Institutos puedan realizar la prestación del servicio público de la educación

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE SECUNDARIA.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS DEPENDIENTES DG INFRAESTRUCTURAS Y PROMOCION EDUCATIVA	Nº CENTROS	108
02	TRANSFERENCIAS A CENTROS	Nº TRANSFERENCIAS	424
03	CUENTAS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTOS	Nº DOCUMENTOS	216
04	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	Nº ACTUACIONES	1700

PROGRAMA 422F "EDUCACIÓN ESPECIAL"

MEMORIA

Este programa incluye los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, o por sus altas capacidades intelectuales, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado; así como promover una enseñanza de calidad para todos mediante el establecimiento y el desarrollo de mecanismos y actuaciones concretas que fomenten el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad de

todas las personas y la igualdad de oportunidades. La organización de la respuesta educativa de este alumnado contempla tanto la planificación de los elementos organizativos, personales y de acceso al currículum como las adaptaciones en los elementos curriculares básicos a través de programas de trabajo individualizado.

Para desarrollar de manera coherente los objetivos, en este ámbito, es necesaria la existencia en los centros educativos de recursos humanos complementarios, tanto de carácter docente como no docente, que atiendan a los alumnos con necesidades educativas especiales, con dificultades de aprendizaje o con altas capacidades intelectuales en colaboración con los tutores.

El sistema educativo cuenta, además, con Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEPs), con las funciones de colaborar con el profesorado de los centros de Educación Infantil y Primaria y de atender a los alumnos de tales etapas; así como la evaluación de los alumnos con dificultades de aprendizaje, asesoran y orientan en su educación. En los Centros de Educación Especial, en los Centros de infantil y Básica y en determinados centros de Educación Infantil y Primaria con un importante número de unidades escolares, estas funciones son desarrolladas por un orientador que ejerce su labor profesional a tiempo completo en el propio centro.

En Educación Secundaria, la actividad orientadora la coordina el Departamento de Orientación, cuyos objetivos fundamentales son favorecer el principio de personalización, coordinar las medidas de atención a la diversidad, y ser mediador entre los integrantes de la Comunidad Escolar.

Los Centros de Educación especial escolarizan al alumnado cuyas necesidades educativas especiales no pueden ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios, dado que requieren la presencia de personal y programas especializados. Con el objeto de rentabilizar al máximo los recursos personales destinados a estos centros educativos, y con el fin de que la experiencia de los distintos profesores y especialistas, así como de los materiales elaborados, redunden en beneficio de todo el sistema educativo, se configuran los Centros de Recursos de Educación Especial. Estos, además de escolarizar a dicho alumnado, colaboran con el profesorado de centros educativos ordinarios en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Además, y de forma complementaria, se desarrollan distintas medidas de atención a la diversidad para ajustar la respuesta educativa a este alumnado; y se promueve la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad.

Finalmente, la Administración Regional amplía su cobertura de servicios en estos ámbitos mediante la colaboración con otras instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales
ActividadA	Desarrollar medidas y actuaciones para garantizar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales, haciendo efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades en educación
ActividadB	Realizar acciones de colaboración interinstitucional y concertar los convenios con federaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que tengan actuaciones dirigidas a personal con necesidades educativas especiales y altas capacidades intelectuales
Objetivo02	Asesoramiento y apoyo a los profesionales que atienden al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales.
ActividadA	Promover, en colaboración con el Servicio competente en materia de formación del profesorado, acciones específicas de formación e intercambio científico y técnico de los profesionales relacionados con la Atención a la Diversidad del alumnado.
ActividadB	Elaborar materiales didácticos y científicos relacionados con el ámbito de la Atención a la Diversidad.

Objetivo03	Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos.
ActividadA	Proporcionar a los centros y servicios educativos recursos económicos para el desarrollo de programas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales.
Objetivo04	Gastos de Funcionamiento de equipos de orientación educativa y psicopedagógica, centros de educación especial y residencias
ActividadA	Dotar a los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Centros de Educación Especial y Residencias de recursos económicos para su funcionamiento.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número de actuaciones	NUMERO	13
02	Número de convenios, subvenciones y acuerdos firmados o renovados en el ejercicio	NUMERO	21
Objetivo02	Asesoramiento y apoyo a los profesionales que atienden alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actividades formativas realizadas	NUMERO	18
02	Número de publicaciones y materiales didácticos publicados	NUMERO	5
Objetivo03	Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inversión realizada	EUROS	220000
Objetivo04	Gastos de Funcionamiento de equipos de orientación educativa y psicopedagógica, centros de educación especial y residencias		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inversión realizada	EUROS	531000

PROGRAMA 422G "EDUCACIÓN COMPENSATORIA"

MEMORIA

La Comunidad Autónoma de Murcia, a través de la Consejería de Educación y Universidades, promueve las condiciones de igualdad de todos en el derecho a la educación.

Para ello es necesario desarrollar una serie de medidas positivas de carácter compensador para garantizar el principio de igualdad de oportunidades en Educación, con la intención de que las desigualdades y desventajas sociales o culturales de las que parten determinados alumnos no se conviertan en desigualdades educativas (véase LOMCE y Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

Los centros educativos que escolarizan alumnado en situación de desventaja social o cultural son beneficiarios de la dotación de recursos extraordinarios que suponen, entre otros aspectos, la implantación de recursos humanos, dotaciones económicas adicionales, recursos formativos específicos.

Se considera necesario el mantenimiento de los objetivos y de las actividades a desarrollar para su logro.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad.
ActividadA	Desarrollo de las medidas de compensación educativa y atención educativa al alumnado de integración tardía al sistema educativo español en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, haciendo efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades en educación.
ActividadB	Realizar acciones de colaboración interinstitucional y concertar los convenios con federaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que tengan actuaciones dirigidas al alumnado con necesidades de compensación educativa y de integración tardía
ActividadC	Apoyar, con medios humanos y materiales, al alumnado hospitalizado con convalecientes por enfermedad en su domicilio y a menores con medidas judiciales.
Objetivo02	Facilitar la incorporación e integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando procesos de exclusión social y cultural, y asesorando al profesorado que atiende a este alumnado.
ActividadA	Desarrollar el 2º Plan Regional de prevención, seguimiento y control de absentismo y abandono escolar, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ActividadB	Promover, en colaboración con el Servicio competente en materia de formación del profesorado, acciones específicas de formación e intercambio científico y técnico de los profesionales relacionados con la Atención a la Diversidad del Alumnado.
ActividadC	Elaborar materiales didácticos y científicos relacionados con la educación en valores con campañas contra el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación.
Objetivo03	Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos.
ActividadA	Proporciona a los centros educativos recursos económicos para el desarrollo de programas de apoyo específico para el alumnado con necesidades de compensación educativa y el alumnado de integración tardía al sistema educativo español.
Objetivo04	Facilitar la participación e integración social de las familias desfavorecidas de la comunidad educativa
ActividadA	Realizar acciones de coordinación interinstitucional y actividades dirigidas a colectivos desfavorecidos.
ActividadB	Participar en iniciativas regionales, nacionales y comunitarias contra la exclusión por medio de la educación.
ActividadC	Desarrollar programas de mediación cultural y promoción de la Lengua y cultura materna.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inversión realizada	EUROS	574200
02	Convenios y subvenciones firmados o renovados en el ejercicio	NUMERO	40
03	Alumnos atendidos	NUMERO	9000
04	Regulaciones realizadas para adecuación del marco normativo	NUMERO	
05	Actividades formativas realizadas	NUMERO	20
06	Profesores participantes en acciones formativas	NUMERO	1100
Objetivo02	Facilitar la incorporación e integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando procesos de exclusión social y cultural, y asesorando al profesorado que atiende a este alumnado.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Centros educativos en los que se han desarrollado actuaciones	NUMERO	300
02	Campañas desarrolladas, a nivel local o regional.	NUMERO	
03	Aulas de Acogida	NUMERO	10
04	Inversión realizada en subvenciones a entidades sin fines de lucro	EUROS	
Objetivo03	Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Centros que desarrollan el programa de compensación educativa	Nº DE CENTROS	300
Objetivo04	Facilitar la participación e integración social de las familias desfavorecidas de la comunidad educativa		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Subvenciones a entidades sin fines de lucro	NUMERO	
02	Centros de atención preferente	NÚMERO CENTROS	15

PROGRAMA 422H" FORMACIÓN PROFESIONAL "

MEMORIA

La Formación Profesional posee una función estratégica en la preparación y calidad del activo humano de nuestra Comunidad Autónoma y, particularmente en la mejora de la competitividad de las estructuras y procesos productivos, en la adaptación de las cualificaciones profesionales a las necesidades del entorno productivo y en las políticas de empleo como instrumento de inserción profesional.

Esta responsabilidad es asumida por la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional y plantea la articulación de las relaciones entre formación, empleo y producción. Por otra parte, el objetivo general de la Formación Profesional es, sin perjuicio de la finalidad educativa, el de ofrecer cualificaciones profesionales que garanticen la empleabilidad de sus titulados en sus diferentes niveles ocupacionales.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la LOMCE; regula la formación profesional del sistema educativo y la define como un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones. Tienen como finalidad preparar a e los alumnos y alumnas para la actividad de un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse en su vida. Comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, establece la estructura de los nuevos títulos de formación profesional que tendrá como base el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, las directrices europeas y otros aspectos de interés social. Los títulos de formación profesional se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se organizan en ciclos formativos, en módulos profesionales asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en módulos no asociados a dichas unidades. En dichos módulos profesionales se incorporan áreas prioritarias mencionadas en la Ley 5/2002 en lo que concierne a tecnologías de la información y la comunicación, idiomas de los países de la Unión Europea, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales y otras que se contemplen en las directrices marcadas por la Unión Europea.

Es de destacar en estas normas el importante papel que tiene la información y la orientación profesional del sistema educativo, determinando los fines y la organización de los servicios y recursos.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial tienen como finalidad dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y responder a colectivos con necesidades específicas a través de unas enseñanzas que incluyan módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades. Esto les puede proporcionar la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y de ampliar sus competencias básicas, con lo que podr.an proseguir sus estudios en las diferentes enseñanzas.

La oferta de estos programas adopta modalidades diferentes: adaptada y especial.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Planificar la Oferta Formativa de Formación Profesional delreglada y de Programas de iniciación profesional en función de lassociales y de las necesidades del mercado de trabajo. Incluyendoel desarrollo de proyectos de Formacion Profesional Dual
ActividadA	Estudio de las tendencias de desarrollo local y comarcal y de lasperspectivas de empleo, así como las posibilidades que presentanlas organizaciones productivas del entorno para determinar lasnecesidades de cualificación profesional
ActividadB	Planificación de la oferta, de los Ciclos de Formacion Profesionabásica, de grado medio y superior conjugandoadecuadamente las necesidades del entorno de los centros, ladisponibilidad de recursos y las demandas sociales a lasnecesidades sociales, comarcales y locales de F.P.
ActividadC	Elaboración de una planificación de las enseñanzas profesionalesque posibilite una mayor agilidad en el cambio de la ofertaformativa para responder y anticipar los cambios a las necesidadesproductivas y laborales.
ActividadD	Realización de convenios de colaboración con empresas de lade la región para la puesta en marcha de Ciclos Formativosen la modalidad Dual
Objetivo02	Posibilitar el acceso a las cualificaciones profesionales paraafacilitar la formación a lo largo de toda la vida.
ActividadA	Convocatoria de las Pruebas de acceso a Ciclos Formativos deGrado Medio y Grado Superior
ActividadB	Oferta en régimen de enseñanzas parciales de módulos formativosa la población adulta en unas condiciones que se adapten a susnecesidades y posibilidades
ActividadC	Planificación de la Formación Profesional a Distancia y suincorporación a la oferta de Ciclos Formativos.
ActividadD	Planificación, elaboración y convocatoria de las pruebas paraobtener el título de Técnico o de Técnico Superior.
Objetivo03	Incrementar las oportunidades de adquirir formación ycualificación profesional de los jóvenes que abandonan o hanabandonado el sistema educativo y no tienen una titulaciónacadémica y profesional.
ActividadA	Oferta de las distintas modalidades de Programas de FormativosProfesionalesl en colaboración con entidades privadassin animo de lucro
ActividadB	Actuaciones que permitan la inserción profesional de éstos jóvenes
ActividadC	Seguimiento y evaluación de los Programas formativos profesionale
Objetivo04	Enriquecer la cooperación y profundizar los vínculos entre loscentros educativos y las empresas.
ActividadA	Planificación y seguimiento de las prácticas formativas en empresas de alumnos de Ciclos de Formacion Prof. Básicade grado medio y superior
ActividadB	Mantenimiento del "Registro de empresas Colaboradoras" para larealización del módulo de FCT.
ActividadC	Revisión y apoyo a la programación de las prácticas en Centros detrabajo mediante la elaboración de materiales didácticos y unservicio de atención y asesoramiento.
ActividadD	Implementación de un plan específico de información y formaciónde los tutores nombrados por la empresa o institución colaboradoray de los tutores responsables del módulo de formación en centrosde trabajo.
ActividadE	Dotación de fondos para el desplazamiento de los profesores-tutores de las Prácticas en Centros de trabajo
ActividadF	Mejora de las relaciones Centro Educativo-Empresa
ActividadG	Suscripción, de las correspondientes pólizas de seguro para accidentes y responsabilidad civil
Objetivo05	Contribuir a que los alumnos se adapten a las exigencias delmercado laboral en el entorno comunitario
ActividadA	Diseño y ejecución de acciones de difusión de programas europeosa centros e instituciones relacionadas con la formaciónprofesional.
ActividadB	Impulsar la movilidad de los estudiantes de formación profesionalcon el resto de países de la Unión Europea.
ActividadC	Coordinación de actuaciones tendentes a fomentar el espírituempresarial, el autoempleo, la prevención de riesgos laborales,trabajos de investigación científico-didáctico, etc.
ActividadD	Favorecer la formación de los alumnos de formación profesionalen contenidos de Prevención de Riesgos Profesionales con el finde que puedan obtener el Certificado de Nivel Básico en Prevenciónde Riesgos.
ActividadE	Apoyar y fomentar la participación del alumnado en concursos ocampeonatos Nacionales, Europeos e Internacionales.
Objetivo06	Elaborar un catálogo de los recursos materiales y didácticosque se requieren tanto para la nueva implantación de los Ciclosde Formación Profesional Básica, de grado medio y de gradosuperior, como también en la actualización de las enseñanzasprofesionales que se imparten para alcanzar altos niveles de calid
ActividadA	Realización de un estudio denecesidades de equipamiento yrecursos materiales de cada Ciclo de Formacion ProfesionalBásica, de grado medio y superior
Objetivo07	Dotar a los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional de los recursos económicos necesarios para su funcionamiento.
ActividadA	Gestión de las dotaciones de gastos de funcionamiento de loscentros
Objetivo08	Estudiar y proponer las adaptaciones de espacios e instalaciones,así como la adquisición de equipamiento, necesarios para la implantación de los Ciclos de Formación Profesional Básica de grado medide grado superior así como la renovación y actualización delequipamiento de los Ciclos de Formación Profesional medio y super.
ActividadA	Estudio técnico de las adaptaciones precisas en cada centro queimplanta un Ciclo de formacion Profesional Basicade grado medio y superior

ActividadB	Dotar para la ejecución de las adaptaciones precisas
ActividadC	Gestionar la adquisición del equipamiento de los Ciclos Formación Profesional Básica de grado medio y superior
Objetivo09	Promover la información y orientación profesional y laboral
ActividadA	Actuaciones dirigidas a la inserción profesional y el desarrollo del espíritu emprendedor
ActividadB	Definición de un Plan de información y orientación que promueva la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad
ActividadC	Elaboración de materiales de información, orientación y promoción de la Formación Profesional
ActividadD	Realización y participación en jornadas de información, ferias de Formación Profesional.
ActividadE	Participación en las redes de recursos de información y orientación profesional
Objetivo10	Mejorar la actitud del alumnado en cuanto a la importancia del estudio y el esfuerzo para la obtención de una titulación académica y profesional.
ActividadA	Desarrollo y difusión de los premios extraordinarios de formación profesional como reconocimiento oficial al esfuerzo, trabajo y dedicación del alumnado que finaliza estudios con brillantez
Objetivo11	Ordenación Académica de las enseñanzas de la Formación Profesional del Sistema Educativo.
ActividadA	Desarrollo y difusión de la normativa que regule las enseñanzas de la F.P.
ActividadB	Elaboración y actualización de los currículos de Ciclos de Formación Profesional Básica de grado medio y superior

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Planificar la Oferta Formativa de Formación Profesional del reglamento y de Programas de iniciación profesional en función de las sociales y de las necesidades del mercado de trabajo. Incluyendo el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de estudios	NUMERO	1
02	Nº de Ciclos Formativos de Nueva Implantación	NUMERO	6
03	Nº de Programas de Cualificación Profesional Inicial de nueva implantación	NÚMERO	5
04	Nº de Ciclos Formativos en Modalidad Dual	NUMERO	38
Objetivo02	Posibilitar el acceso a las cualificaciones profesionales para facilitar la formación a lo largo de toda la vida.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de pruebas de acceso a Ciclos Formativos	NUMERO	2
02	Nº de alumnos inscritos	NÚMERO	2500
03	Nº de centros implicados	NÚMERO	22
04	Número de pruebas obtención título	NÚMERO	1
Objetivo03	Incrementar las oportunidades de adquirir formación y cualificación profesional de los jóvenes que abandonan o han abandonado el sistema educativo y no tienen una titulación académica y profesional.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de grupos	NÚMERO	30
02	Nº de alumnos	NÚMERO	408
03	Nº de Comisiones de seguimiento	NÚMERO	30
04	Nº de Convocatorias de subvenciones	NÚMERO	1
Objetivo04	Enriquecer la cooperación y profundizar los vínculos entre los centros educativos y las empresas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº alumnos que realizan prácticas	NÚMERO	7376
02	Nº de convenios de prácticas	NÚMERO	4675
03	Nº de Empresas colaboradoras	NÚMERO	4320

04	Nº de cursos de formación	NÚMERO	
05	Nº de de Convocatorias de ayudas y subvenciones	NÚMERO	
06	nª Servicios de información	NÚMERO	1500
07	Importe de las ayudas y subvenciones	EUROS	
Objetivo05	Contribuir a que los alumnos se adapten a las exigencias del mercado laboral en el entorno comunitario		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de alumnos participantes en Programas Europeos	NÚMERO	123
02	Nº de Proyectos	NÚMERO	1
03	Nº de alumnos implicados	NUMERO	12
Objetivo06	Elaborar un catálogo de los recursos materiales y didácticos que se requieren tanto para la nueva implantación de los Ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, como también en la actualización de las enseñanzas profesionales que se imparten para alcanzar altos niveles de calidad		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de títulos estudiados	NÚMERO	6
02	Nº de Programas de Cualificación Profesional Inicial estudiados	NÚMERO	3
Objetivo07	Dotar a los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional de los recursos económicos necesarios para su funcionamiento.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de expedientes tramitados	NÚMERO	5
02	Importe asignado	EUROS	1490100
Objetivo08	Estudiar y proponer las adaptaciones de espacios e instalaciones, así como la adquisición de equipamiento, necesarios para la implantación de los Ciclos de Formación Profesional Básica de grado medio de grado superior así como la renovación y actualización del equipamiento de los Ciclos de Formación Profesional medio y superior.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de dotaciones para adecuación de espacios	NÚMERO	1
02	Nº de Ciclos Formativos para los que se adquiere equipamiento	NÚMERO	60
03	Importe dedicado a adquisición equipamiento	EUROS	950000
Objetivo09	Promover la información y orientación profesional y laboral		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	N* actividades de promoción	NÚMERO	2
02	Nª de Publicaciones	NÚMERO	
Objetivo10	Mejorar la actitud del alumnado en cuanto a la importancia del estudio y el esfuerzo para la obtención de una titulación académica y profesional.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de premios extraordinarios concedidos	NUMERO	22
Objetivo11	Ordenación Académica de las enseñanzas de la Formación Profesional del Sistema Educativo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de normas elaboradas	NÚMERO	20
02	Nº currículos revisados	NÚMERO	10

PROGRAMA 422I "TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN"

MEMORIA

Dentro de "Tecnología y Programas Especiales Aplicados a la Educación" se tratan de aspectos educativos relacionados con el desarrollo de las competencias básicas, la consecución de la excelencia académica y la calidad educativa y con el desarrollo de hábitos saludables.

Para el desarrollo de las competencias clave se implementan programas que inciden en todas las competencias clave, tales como el Concurso Hispanoamericano de Ortografía, aprende a debatir, liga de debate, competencia lingüística en lengua española.

Los programas bilingües de la Región de Murcia, programa de auxiliares de conversación, entre otros en la competencia lingüística en lengua extranjera, así como el fomento y asesoramiento de los programas educativos europeos.

En la competencia científico tecnológica, se implementan programas relacionados con educación financiera y fomento de las ciencias, tales como Educación Financiera BBVA, Kit Caixa Emprendimiento, Programa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre otros. Relacionados con estos programas, se desarrollan aquellos que fomentan el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, tales como EJE y EME, YPD, y aquellas iniciativas relacionadas con el desarrollo del emprendimiento en edades tempranas.

En cuanto a la parte científica, desarrollamos programas tales como Huertos Escolares Ecológicos, Ruta Biotecnológica para alumnos de 2º de bachillerato, ESenRed, para el desarrollo del conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Para desarrollar la competencia digital, desarrollamos los Encuentros Meninas, así como el programa de enseñanza XXI.

La competencia social y ciudadana es desarrollada a través de Educando en Justicia, Consumópolis 9, Un día con..., La máscara del Amor, principalmente. Programas como Educación para la Salud en la Escuela, Plan de Consumo de Frutas y Verduras en la Escuela, programas de higiene postural como Isquios, Argos, etc... ayudarán al desarrollo de hábitos saludables entre el alumnado.

El Servicio de Programas Educativos posee cierta relevancia entre la Comunidad Educativa dado su carácter eminentemente promotor y dinamizador de actividades dirigidas a alumnos, profesores y centros educativos de la CARM. Por ello hay que hacer constar que los presupuestos del próximo año deberán contemplar todas las acciones que se derivan del propio Servicio con el objetivo general de planificar y desarrollar las actividades antes mencionadas y nuevos programas dirigidos, fundamentalmente, a enfatizar su carácter innovador así como el fomento de la creatividad y el emprendimiento en edades tempranas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Generalizar la utilización de los medios de acceso a la información y comunicación interpersonal, fomentando la utilización de las TIC.
ActividadA	Impulsar acciones destinadas al fomento de bibliotecas escolares en esta Consejería
ActividadB	Promover y participar en acciones formativas para estimular al profesorado responsable de bibliotecas escolares.
ActividadC	Promover programas para los centros educativos que fomenten el uso de las nuevas tecnologías.
ActividadD	Desarrollar el programa enseñanza XXI y convocar nuevas adscripciones al mismo.
Objetivo02	Desarrollar actividades relacionadas con Programas para el éxito escolar, la excelencia académica, el desarrollo de hábitos saludables, innovación emprendimiento y creatividad.
ActividadA	Fomentar y promover programas de innovación educativa, emprendimiento, creatividad, para el éxito escolar, la excelencia académica, el

	desarrollo de hábitos saludables y otros de interés educativo.
ActividadB	Promover y participar en concursos, jornadas u otras actividades destinadas a estimular las diversas áreas relacionadas con los Temas Transversales y otros de interés educativo.
ActividadC	Participar en programas nacionales e internacionales en colaboración con otras instituciones.
Objetivo03	Fomentar la cooperación con otras instituciones, particularmente con el ME y con las Comunidades Autónomas en proyectos tanto nacionales como internacionales.
ActividadA	Potenciar, difundir y asesorar en la participación de los centros en los distintos programas europeos.
ActividadB	Participación en programas nacionales en colaboración con el MECD
ActividadC	Promoción y participación en jornadas, seminarios, Ferias, etc. tanto nacionales como internacionales en colaboración con instituciones oficiales.
ActividadD	Cooperación en proyectos con otras entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
Objetivo04	Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en centros educativos.
ActividadA	Estimular la Enseñanza Bilingüe en los centros de educación primaria y secundaria.
ActividadB	Número de centros dotados de recursos para enseñanzas bilingües.
ActividadC	Convocar nuevas adscripciones a los programas de enseñanza bilingüe.
ActividadD	Convocar estancias lingüísticas formativas para alumnado de primaria y secundaria

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Generalizar la utilización de los medios de acceso a la información y comunicación interpersonal, fomentando la utilización de las TIC.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Proyectos para el fomento de las bibliotecas escolares	NÚMERO	1
02	Cursos y seminarios promovidos	NÚMERO	2
3	Programas que fomentan el uso de nuevas tecnologías	NÚMERO	5
4	Centros adscritos en Enseñanza XXI	NUMERO DE CENTROS	22
Objetivo02	Desarrollar actividades relacionadas con Programas para el éxito escolar, la excelencia académica, el desarrollo de hábitos saludables, innovación emprendimiento y creatividad.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número de programas	NÚMERO	15
02	Número de actividades	NUMERO	20
03	Número de programas	NÚMERO	2
Objetivo03	Fomentar la cooperación con otras instituciones, particularmente con el ME y con las Comunidades Autónomas en proyectos tanto nacionales como internacionales.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número de actividades de difusión	NÚMERO	6
02	Número de programas nacionales	NÚMERO	10
03	Proyecto con instituciones.	NÚMERO	10
04	Número de convenios	NUMERO	10
Objetivo04	Impulsar el aprendizaje de los idiomas mediante el desarrollo de la enseñanza bilingüe en centros educativos.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número de actividades	NÚMERO	
02	Número de centros dotados	NÚMERO DE CENTROS	326
03	Número de centros adscritos	NÚMERO DE	294

PROGRAMA 422J "SERVICIOS COMPLEMENTARIOS"

MEMORIA

La denominación de servicios complementarios hace referencia a los servicios escolares de transporte, comedor y residencia.

El servicio de transporte escolar permite atender las necesidades de desplazamiento de los alumnos de enseñanzas obligatorias, y segundo ciclo de Educación Infantil y que no disponen en su localidad o zona de residencia de centro adecuado para cursar sus estudios, por lo que deben desplazarse al centro público que les corresponda según la zonificación escolar establecida.

El servicio de comedor responde, cada vez más, a la demanda de las familias de que sus hijos puedan realizar la comida de mediodía en el centro escolar, ante la imposibilidad de atenderlos a esa hora por motivos de su horario de trabajo. Igualmente, es necesario en algunos casos para complementar el servicio de transporte y evitar que los alumnos tengan que realizar hasta cuatro desplazamientos al día en los centros que todavía mantienen jornada partida. Así mismo, la concesión de ayudas de comedor y las residencias escolares son instrumentos de compensación educativa para reforzar la escolarización del alumnado perteneciente a los sectores más desfavorecidos desde el punto de vista socio-económico.

Este año, este servicio se complementa con la puesta en marcha de un Plan de Calidad de Comedores Escolares.

Igualmente, la concesión de ayudas económicas para libros de texto a los alumnos de niveles obligatorios de la enseñanza escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos pretende favorecer el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación establecido.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Garantizar el acceso a la escolaridad en los niveles obligatorios de la enseñanza, segundo ciclo de Educación Infantil, mediante oferta del servicio de transporte escolar o supletoriamente de ayudas individualizadas de transporte.
ActividadA	Contratación del servicio de transporte escolar en centros escolares ordinarios.
ActividadB	Concesión de ayudas individualizadas de transporte
Objetivo02	Garantizar y facilitar el acceso a la escolaridad en el 2º ciclo de Educación Infantil y en la Educación Primaria mediante la oferta del servicio de comedor y la concesión de ayudas de comedor de carácter compensatorio.
ActividadA	Prestar de forma gratuita el servicio de comedor a determinados alumnos que se desplazan al centro desde otras localidades o zonas rurales mediante transporte escolar o por sus propios medios.
ActividadB	Ofrecer de forma gratuita los servicios de internado y manutención en residencias escolares a alumnos de Educación Especial con problemáticas específicas
ActividadC	Conceder ayudas de comedor de carácter compensatorio para incentivar la escolarización del alumnado con los niveles más bajos de renta.
ActividadD	Financiar los gastos corrientes derivados del funcionamiento del servicio de comedor (reparaciones de instalaciones y equipamientos, comidas del personal con derecho, etc.).
Objetivo03	Facilitar el cumplimiento del principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación mediante la concesión de ayudas para libros de texto en las enseñanzas que tienen carácter obligatorio.
ActividadA	Facilitar el cumplimiento del principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación mediante la concesión de ayudas para libros de texto en enseñanzas que tienen carácter obligatorio
Objetivo04	Garantizar la expedición del título académico que sea procedente a aquellos alumnos que cumplan los requisitos legalmente establecidos

ActividadA	Contratar el suministro de títulos académicos y profesionales para las enseñanzas no universitarias.
------------	--

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Garantizar el acceso a la escolaridad en los niveles obligatorios de la enseñanza, segundo ciclo de Educación Infantil, mediante oferta del servicio de transporte escolar o supletoriamente de ayudas individualizadas de transporte.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONTRATACION SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR	Nº EXPEDIENTES	370
Objetivo02	Garantizar y facilitar el acceso a la escolaridad en el 2º ciclo de Educación Infantil y en la Educación Primaria mediante la oferta del servicio de comedor y la concesión de ayudas de comedor de carácter compensatorio.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Ayudas concedidas	NUMERO	55000
Objetivo03	Facilitar el cumplimiento del principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación mediante la concesión de ayudas para libros de texto en las enseñanzas que tienen carácter obligatorio.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS CONCERTADOS	Nº CENTROS	112
Objetivo04	Garantizar la expedición del título académico que sea procedente a aquellos alumnos que cumplan los requisitos legalmente establecidos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Suministro de títulos no universitarios	NUMERO	19563

PROGRAMA 422K "GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS"

MEMORIA

El programa 422K "GESTION EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS" tiene como finalidad servir de soporte económico y administrativo a la gestión que tiene que realizar la Dirección General de Centros Educativos. La competencia de este Centro Gestor es sobre centros de enseñanza de régimen general y de niveles no universitarios.

Este programa económico sirve de nexo de coordinación del resto de programas que conforman la Dirección General, a saber 422D, 422E y 422J. Así mismo sirve de apoyo administrativo a las tareas de planificación, programación y gestión de las inversiones.

Este programa presenta como objetivo prioritario la modernización de nuestros centros y garantizar la óptima cobertura educativa, en este sentido cabe destacar la gestión del alquiler de aulas prefabricadas para poder escolarizar de forma provisional a todos los alumnos en sus municipios de residencia. Así mismo el equipamiento de los centros públicos.

Las cantidades más importantes de este programa están presupuestadas para atender a la RED DE CENTROS PÚBLICOS, y se concretan en inversiones para realizar nuevos centros públicos, ampliaciones y adecuaciones o reparaciones.

SOBRE CENTROS CONCERTADOS

Garantizar, la gratuidad de las enseñanzas de Régimen General en los centros privados acogidos al régimen de conciertos educativos, en cumplimiento de:

- a. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (LODE)
- b. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- c. Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos (RNBC).

A través del régimen de conciertos educativos se pretende garantizar el derecho a la libre elección de centro y la gratuidad de las enseñanzas de régimen general, así como avanzar en la mejora de la calidad en la prestación del servicio educativo.

DOS GRANDES GRUPOS DE ACTUACIONES:

A. Financiar la gratuidad total de los Centros de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, y Formación Profesional Básica.

B. Financiar las enseñanzas de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior, en aquellos centros privados concertados que las imparten como consecuencia de transformación de unidades procedentes de la LODE.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Realizar inversiones en centros docentes públicos no universitarios directamente desde la Consejería de Educación y Universidades.
ActividadA	Obras para nueva construcción de centros educativos.
ActividadB	Obras de ampliación para nuevos puestos escolares.
ActividadC	Obras de reforma, reparación, remodelación, adecuación, mantenimiento y mejoras.
ActividadD	Adquisición de bienes de naturaleza inventariables y no inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios. Tanto en inversiones nuevas como de reposición.
Objetivo02	Formalizar convenios con corporaciones locales para realizar obras en Institutos de su municipio.
ActividadA	Obras para nuevos Institutos.
ActividadB	Obras para ampliaciones y reformas en general.
Objetivo03	Mantener operativos todos los servicios de la Dirección General de Centros Educativos.
ActividadA	Adquisición de bienes de naturaleza inventariable y no inventariable necesarios para el buen funcionamiento de todos los departamentos de este Centro Directivo. Se incluyen inversiones nuevas como de reposición.
ActividadB	Adquisición del fondo bibliográfico necesario para realizar tareas de los distintos departamentos.
ActividadC	Contratar servicios de mantenimiento en centros educativos y en los servicios centrales.
ActividadD	Contratar empresas de servicios.
Objetivo04	Promover y establecer actuaciones que permitan realizar actividades y actuaciones educativas en centros de competencia de este centro directivo.
ActividadA	Publicaciones, soporte gráfico de actividades, etc.
ActividadB	Seminarios, jornadas, reuniones, etc.
ActividadC	Concursos de carácter educativo en todos los niveles.
Objetivo05	Subvenciones a Ayuntamientos para obras en Colegios Públicos

ActividadA	Nueva construcción.
ActividadB	Ampliaciones y reformas en general.
Objetivo06	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.
ActividadA	Federaciones de padres.
ActividadB	Federaciones de alumnos.
Objetivo07	Garantizar en régimen de gratuidad las enseñanzas de régimen general en centros privados concertados.
ActividadA	Impartir en régimen de gratuidad las enseñanzas de régimen general en centros privados concertados.
Objetivo08	Actualizar los módulos retributivos
ActividadA	Actualización de los conceptos retributivos de personal docente y de los gastos variables de los módulos de conciertos
ActividadB	Aplicación del acuerdo de homologación retributiva
ActividadC	Actualización del concepto de otros gastos y personal complementario de los módulos de conciertos
ActividadD	Regulación de cargos directivos en centros concertados
ActividadE	Modificación ratios profesor/unidad escolar.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Realizar inversiones en centros docentes públicos no universitarios directamente desde la Consejería de Educación y Universidades.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	OBRAS	Nº.CENTROS	27
02	EQUIPAMIENTOS	Nº.ALUMNOS	17500
Objetivo02	Formalizar convenios con corporaciones locales para realizar obras en Institutos de su municipio.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONVENIOS IES	Nº.CENTROS	2
02	CONVENIOS IES	Nº.ALUMNOS	240
Objetivo03	Mantener operativos todos los servicios de la Dirección General de Centros Educativos.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	Nº.EXPTES. TRAMITADOS	325
Objetivo04	Promover y establecer actuaciones que permitan realizar actividades y actuaciones educativas en centros de competencia de este centro directivo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE CENTROS	Nº.CENTROS	23
Objetivo05	Subvenciones a Ayuntamientos para obras en Colegios Públicos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS	Nº.CENTROS	37
02	AYUNTAMIENTOS	Nº.AYUNTAMIENTOS	13
Objetivo07	Garantizar en régimen de gratuidad las enseñanzas de régimen general en centros privados concertados.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS	Nº.CENTROS	486
Objetivo08	Actualizar los módulos retributivos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS	Nº.CENTROS	123

PROGRAMA 422L "ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS"

MEMORIA

Este programa incluye los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, o por sus altas capacidades intelectuales, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado; así como promover una enseñanza de calidad para todos mediante el establecimiento y el desarrollo de mecanismos y actuaciones concretas que fomenten el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad de todas las personas y la igualdad de oportunidades. La organización de la respuesta educativa de este alumnado contempla tanto la planificación de los elementos organizativos, personales y de acceso al currículum como las adaptaciones en los elementos curriculares básicos a través de programas de trabajo individualizado.

Para desarrollar de manera coherente los objetivos, en este ámbito, es necesaria la existencia en los centros educativos de recursos humanos complementarios, tanto de carácter docente como no docente, que atiendan a los alumnos con necesidades educativas especiales, con dificultades de aprendizaje o con altas capacidades intelectuales en colaboración con los tutores.

El sistema educativo cuenta, además, con Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEPs), con las funciones de colaborar con el profesorado de los centros de Educación Infantil y Primaria y de atender a los alumnos de tales etapas; así como la evaluación de los alumnos con dificultades de aprendizaje, asesoran y orientan en su educación. En los Centros de Educación Especial, en los Centros de Infantil y Básica y en determinados centros de Educación Infantil y Primaria y con un importante número de unidades escolares, estas funciones son desarrolladas por un orientador que ejerce su labor profesional a tiempo completo en el propio centro.

En Educación Secundaria, la actividad orientadora la coordina el Departamento de Orientación, cuyos objetivos fundamentales son favorecer el principio de personalización, coordinar las medidas de atención a la diversidad, y ser mediador entre los integrantes de la Comunidad Escolar.

Los Centros de Educación especial escolarizan al alumnado cuyas necesidades educativas especiales no pueden ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios, dado que requieren la presencia de personal y programas especializados. Con el objeto de rentabilizar al máximo los recursos personales destinados a estos centros educativos, y con el fin de que la experiencia de los distintos profesores y especialistas, así como de los materiales elaborados, redunden en beneficio de todo el sistema educativo, se configuran los Centros de Recursos de Educación Especial. Estos, además de escolarizar a dicho alumnado, colaboran con el profesorado de centros educativos ordinarios en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Además, y de forma complementaria, se desarrollan distintas medidas de atención a la diversidad para ajustar la respuesta educativa a este alumnado; y se promueve la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad.

Finalmente, la Administración Regional amplía su cobertura de servicios en estos ámbitos mediante la colaboración con otras instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLANIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA ESPECIAL.
ActividadA	Planificación de la oferta de enseñanzas deportivas y artísticas elementales y profesionales y de idiomas.
ActividadB	Estudio de la oferta de vacantes en los conserv. de música y danza
ActividadC	Subvenciones a ayuntamientos para el funcionamiento de los conservatorios municipales.
Objetivo02	POSIBILITAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES ESTUDIOS
ActividadA	Convocatoria de pruebas de acceso y admisión a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño y Deportivas
ActividadB	Convocatoria de pruebas de ingreso y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza, de acceso a las diferentes modalidades de enseñanzas deportivas y de acceso a las profesionales de artes plásticas y diseño
ActividadC	Convocatoria de las pruebas de acceso sin requisitos a las enseñanzas deportivas y a los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño.
Objetivo03	GESTIONAR Y FOMENTAR LAS ENSEÑANZAS
ActividadA	Colabor. empresas e instit para la realización de prácticas en ERE
ActividadB	Dotación a los centros de ERE de recurs.econ. funcion. y limpieza
ActividadC	Adq.materiales y equipación para los centros y Servicio de ERE
ActividadD	Elaboración de materiales artísticos, didácticos y científicos
Objetivo04	REALIZAR LA ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS ENSEÑANZAS
ActividadA	Elaboración y actualización de currículos y planes de estudio
ActividadB	Realización de acciones de difusión de las Ense. Reg. Espec.
ActividadC	Desarrollo de la normativa y organización de las enseñanzas

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PLANIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA ESPECIAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	nº de estudios para la planificación	NÚMERO	18
02	tipo de enseñanza	NÚMERO	10
03	programas específicos	NÚMERO	3
Objetivo02	POSIBILITAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES ESTUDIOS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de convocatorias sin requisitos	NÚMERO	2
02	Nº de acciones	NÚMERO	16
03	Tipos de enseñanza	NÚMERO	14
Objetivo03	GESTIONAR Y FOMENTAR LAS ENSEÑANZAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios de colaboración	NÚMERO	30
02	Convenios con los ayuntamientos	NÚMERO	5
03	Cantidad invertida en la subvención	EUROS	700000
04	Nº de expedientes tramitados	NÚMERO	35
05	Cantidad invertida	EUROS	1651069
Objetivo04	REALIZAR LA ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS ENSEÑANZAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Nº de expedientes de currículos y planes de estudios	NÚMERO	4
B	Acciones de difusión	NÚMERO	

PROGRAMA 422M "ORDENACIÓN ACADÉMICA"

MEMORIA

El Servicio de Ordenación Académica desarrollará la normativa básica estatal que regula la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato; además de las que, en virtud de las competencias asumidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se orientan a la mejora de la calidad del sistema educativo regional

En el marco de esta actuación, se ocupará también de editar, y gestionar los impresos necesarios para expedir los historiales académicos de las enseñanzas básicas y del bachillerato.

El Servicio de Ordenación Académica lleva a cabo actuaciones relativas a:

- La colaboración en la elaboración y difusión de materiales curriculares, en coordinación con la unidad que tiene atribuida esta materia.
- Gestión y seguimiento de programas de mejora del rendimiento académico que eviten el fracaso escolar y favorezcan el éxito educativo, con los que se incidirá en la enseñanza individualizada, la compensación de desigualdades y la integración de todos los alumnos.
- Gestión y seguimiento de programas de mejora del rendimiento académico que fomenten la excelencia del alumnado.
- Determinación de los criterios para la supervisión de los libros de texto y materiales curriculares.
- Desarrollo de normativa en materia de convivencia escolar en los centros docentes y gestión de las incidencias que se plantean sobre las mismas.
- Contribución a la integración de las competencias básicas en el currículo de la enseñanza básica en colaboración con los servicios competentes en materia de innovación y formación del profesorado.
- Adaptación de los sistemas informáticos de gestión a la nueva normativa.
- Gestión de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Desarrollo y aplicación de la normativa básica y autonómica.
ActividadA	Elaboración de normativa reguladora de las enseñanzas relativas a las etapas educativas: Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato
ActividadB	Edición de documentos oficiales para las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato
ActividadC	Desarrollo normativo para el seguimiento e implantación de Programas de Refuerzo Curricular
ActividadD	Desarrollo normativo para el seguimiento e implantación de Programas de Refuerzo Instrumental Básico en la Educación Básica
ActividadE	Colaboración con las universidades de Murcia y Cartagena en el desarrollo y aplicación de la normativa relativa al acceso a la universidad
ActividadF	Aplicación de la normativa vigente para la resolución de situaciones académicas individuales de alumnos de las etapas educativas de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Objetivo02	Mejora de la calidad del sistema educativo Regional
ActividadA	Aplicación de medidas que permitan mejorar la calidad de la educación
ActividadB	Aplicación de medidas orientadas a la mejora del éxito escolar del alumnado
ActividadC	Desarrollo de medidas orientadas al fomento del Bachillerato de Investigación
ActividadD	Elaboración de unidades didácticas de contenido Regional
ActividadE	Aplicación de medidas que fomenten la elaboración, por parte de los centros educativos, de propuestas y actuaciones para la mejora de resultados académicos
Objetivo03	Mejorar la convivencia escolar
ActividadA	Publicación de normativa que fomente la mejora del clima de convivencia en los centros educativos
ActividadB	Aplicación y seguimiento de las normas de convivencia.
ActividadC	Asesoramiento y apoyo a los equipos directivos de los centros educativos, respecto a la aplicación de la normativa vigente en materia de convivencia escolar
Objetivo04	Asesoramiento y apoyo al profesorado que atiende al alumnado de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato
ActividadA	Realizar acciones específicas de formación, intercambio de experiencias y buenas prácticas en educación (cursos, jornadas, reuniones, conferencias, simposios, congresos y convenciones)
ActividadB	Sufragar gastos de locomoción y dietas del personal que lo precis
ActividadC	Promover la elaboración y publicación de materiales didácticos relativos al desarrollo del currículo de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato
ActividadD	Promover la elaboración y publicación de materiales didácticos relativos a la implementación de instrumentos que permitan a los equipos docentes medir el grado de adquisición de competencias básicas en la Educación Básica

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Desarrollo y aplicación de la normativa básica y autonómica.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Comisiones de trabajo de las diferentes áreas	Nº DE ACCIONES	20
02	Tramitación de expedientes de comisión de servicio de las las comisiones de trab	Nº DE ESPEDIENTES	20
03	Publicación de normativa	Nº DE ACCIONES	15
Objetivo02	Mejora de la calidad del sistema educativo Regional		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de unidades didácticas de contenido regional	Nº DE ACCIONES	5
02	Publicación de unidades didácticas	EURO	15000
03	Medidas de apoyo a centros de primaria y secundaria	Nº DE CENTROS	186
04	Cantidad invertida en medidas de apoyo	EURO	495462
05	Medidas de apoyo a la excelencia educativa	Nº DE CENTROS	17
06	Cantidad invertida en medidas de apoyo a la excelencia	EURO	25500
07	Tramitación expedientes reclamaciones y autorizaciones de situaciones académicas	Nº DE EXPEDIENTES	1000
10	Premios extraordinarios de Bachillerato	Nº DE PREMIOS	13
8	Cantidad inventada en los Premios extraordinarios de Bachillerato	NUMERO DE CENTROS	9100
9		NÚMERO DE ALUMNOS	
Objetivo03	Mejorar la convivencia escolar		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y publicación de normativa	Nº DE ACCIONES	5
02	Tramitación de expedientes disciplinarios de los alumnos	Nº DE ACCIONES	500
03	Publicación de materiales de Convivencia	EUROS	3000
Objetivo04	Asesoramiento y apoyo al profesorado que atiende al alumnado de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Número de actividades formativas	Nº ACCIONES	40
02	Gastos de locomoción	EUROS	2000
03	Publicación de materiales didácticos	Nº PUBLICACIONES	10

PROGRAMA 422N "INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA REG. MURCIA"

MEMORIA

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el ejercicio de sus competencias, con la finalidad de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de la población murciana, considera como actuación prioritaria la integración de los dos subsistemas de Formación Profesional, la formación del sistema educativo y la formación para el empleo, en un único sistema de Formación Profesional articulado en el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Para ello se creó el Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia, desde el que deberá promoverse esa integración, la colaboración y el intercambio de información con el Instituto Nacional de Cualificaciones, coordinando las actuaciones regionales con las de éste, y sobre todo la gestión del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro de competencias profesionales (PREAR).

Como marco legislativo, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y la Formación Profesional proporciona la ordenación de un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que responda con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas, a través de las diversas modalidades formativas.

Así mismo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Título I Capítulo V relativo a la Formación Profesional, determina como uno de los objetivos el desarrollo de la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

Por otra parte, el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, contiene continuas referencias relacionadas con las cualificaciones, tanto en su exposición de motivos como en su articulado, relativas al Sistema Nacional de las Cualificaciones y al Catálogo Nacional de las Cualificaciones.

Los objetivos marcados para el Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia, establecidos en el Decreto de creación del mismo (Decreto 311/2007, de 5 de octubre) y que determinan sus actuaciones son:

- Apoyo técnico del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional, actuando como Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional.
- Impulsar la implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional en la Región de Murcia.
- Identificar y desarrollar las cualificaciones profesionales en el ámbito regional, a través de la detección de aquellas cualificaciones de especial calado y relevancia en la economía de nuestra Región.
- Configurar un sistema de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia, que desarrolle la normativa básica vigente.

Para ello, desarrollará las siguientes funciones:

- Coordinación de la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan del Sistema Integrado de Formación Profesional de la Región de Murcia.
- Mantener actualizado el catálogo de cualificaciones profesionales que demandan los sectores productivos de la Región de Murcia.
- Analizar las necesidades de cualificación demandadas en la Región de Murcia.
- Facilitar las interrelaciones funcionales entre actividades formativas de los diferentes subsistemas de formación profesional.
- Coordinar y gestionar el sistema regional de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia, de acuerdo con la normativa básica contenida en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de junio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, y con los objetivos establecidos en el propio Plan del Sistema Integrado de Formación Profesional de la Región de Murcia.

Para el desarrollo de sus funciones, así como la consecución de sus objetivos en el campo de la Formación Profesional, el Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia contará con tres áreas:

- Área de Secretaría Técnica del Consejo Asesor de Formación Profesional
- Área de Cualificaciones Profesionales
- Área de Evaluación y Acreditación de la Competencia y la Calidad de la Formación Profesional, que desarrollará el correspondiente procedimiento.

Para el año 2015 las actuaciones más destacables serán:

1) Tramitación del nuevo Plan/Estrategia del Sistema Integrado de Formación Profesional y Aprendizaje de la Región de Murcia 2015-2020, programación de actuaciones en 2015 y seguimiento y coordinación de la ejecución.

2) La gestión del procedimiento de acreditación de competencias profesionales. Finalizará la gestión de las convocatorias publicadas en 2014 y se gestionarán las convocatorias abiertas así como las nuevas que se realicen.. Para 2015, se han priorizado los sectores de las familias profesionales de Actividades físico-deportivas (solo las cualificaciones relacionadas con el socorrismo), Agraria, Electricidad y electrónica, Imagen personal, Instalación y mantenimiento, Sanidad (transporte sanitario), Seguridad y medio ambiente (solo las cualificaciones relacionadas con los biocidas, la legionella y la atención, gestión y coordinación de emergencias), Servicios socioculturales y a la comunidad (cualificaciones relacionadas con la Dependencia y con Dinamización de Actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil), y de Transporte y Mantenimiento de Vehículos (Conducción de autobús, automoción).

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Aprobación del nuevo Plan/Estrategia del Sistema Integrado de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente de la Región de Murcia 2015-2020, y seguimiento y coordinación de la ejecución.
ActividadA)	Coordinar la tramitación del nuevo Plan/Estrategia de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente

ActividadB)	Realizar la programación anual de actividades a realizar
ActividadC)	Coordinar el seguimiento y ejecución de la programación anual
Objetivo02	Realizar las labores técnicas y administrativas necesarias para el funcionamiento y dinamización del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional en el ejercicio de sus funciones como secretaria técnica de dicho Consejo
ActividadA)	Asistencia administrativa y técnica al Pleno y a la Comisión Permanente
ActividadB)	Asistencia administrativa y técnica a los Grupos de Trabajo que se deriven de los estudios necesarios a realizar en el seno del Consejo y en las comisiones territoriales de formación profesional
Objetivo03	Garantizar el funcionamiento del Instituto de las Cualificaciones
ActividadA)	Actividades de organización y funcionamiento ordinario del Instituto
Objetivo04	Asegurar el papel del Instituto como instrumento integrador de los dos subsistemas de formación profesional
ActividadA)	Creación de una red de intercambio de información y coordinación entre los agentes de los dos subsistemas de formación profesional
ActividadB)	Desarrollo de actuaciones de información, difusión y formación acerca de las acciones propias del Instituto y de los dos componentes del Sistema Integrado de Formación Profesional
ActividadC)	Mantenimiento del portal web del Instituto de las Cualificaciones
ActividadD)	Inicio de implantación de CAF en el INCUAM
Objetivo05	Impulsar la implantación y el funcionamiento del Sistema Nacional de cualificaciones y formación profesional
ActividadA)	Desarrollo de una base de datos cualificaciones profesionales que incluya la relación entre cualificaciones, títulos y certificados de profesionalidad y oferta formativa en la Región de Murcia
ActividadB)	Diseñar, organizar y celebrar acciones de difusión y formación relativas al Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional entre distintos colectivos (Orientadores, agentes sociales, etc.)
ActividadC)	Elaboración de materiales de información, difusión, orientación y promoción y formación
ActividadD)	Participación en la fase de contraste externo de la elaboración de las cualificaciones profesionales o revisión de las mismas.
ActividadE)	Diseño, ejecución y coordinación de distintos proyectos relacionados con el Sistema Nacional de Cualificaciones.
Objetivo06	Impulsar y coordinar el Observatorio Profesional
ActividadA)	Promover la realización de estudios de inserción laboral de titulados en Formación Profesional y personas que hayan obtenido Certificados de Profesionalidad así como proyectos de investigación de las competencias profesionales y desarrollo de profesiones emergentes
Objetivo07	Coordinar y gestionar el procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro (PREAR) de la competencia profesional de la Región de Murcia
ActividadA)	Difusión de la aplicación informática en Web para diagnóstico de cualificaciones a convocar
ActividadB)	Consolidación de la red de información y orientación en el ámbito del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro de la Competencia Profesional (PREAR) entre los agentes implicados en los dos subsistemas de FP y a los que se les requiere activa participación acerca de la inf. y orient en PREAR
ActividadC)	Coordinaciones con los agentes sociales y los sectores productivos para identificar las cualificaciones a priorizar para convocar el procedimiento
ActividadD)	Gestionar la formación y habilitación de asesores y evaluadores para el procedimiento
ActividadE)	Gestión del procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales
ActividadF)	Coordinaciones con centros sede y colaboradores para el PREAR

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Aprobación del nuevo Plan/Estrategia del Sistema Integrado de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente de la Región de Murcia 2015-2020, y seguimiento y coordinación de la ejecución.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Coord. informe anual seg. y evaluac. aportaciones actores	DOCUMENTO	1
02	Elaboración programación anual actividades	DOCUMENTO	1
3	Coordinar la elaboración y aprobación del nuevo plan regional de Formación profesional	DOCUMENTO	1
Objetivo02	Realizar las labores técnicas y administrativas necesarias para el funcionamiento y dinamización del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional en el ejercicio de sus funciones como secretaria técnica de dicho Consejo		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de reuniones: Comisión Permanente/Pleno	NÚMERO	2

02	Nºde trámites o gestiones derivadas del funtº del Consejo	NÚMERO	4
Objetivo03	Garantizar el funcionamiento del Instituto de las Cualificaciones		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tramitación de exp. y realización de gestiones y trámites para garantizar funcio	NÚMERO	45
Objetivo04	Asegurar el papel del Instituto como instrumento integrador de los dos subsistemas de formación profesional		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº Reuniones conjuntas Subd. F.P., Inst.Cualf. y SEF	NÚMERO	6
02	Nº reuniones con otros departamentos admin regional relacionados con la F.P.	NÚMERO	4
03	Acciones de difusión y formación de las actuaciones propias del Instituto	NÚMERO	8
04	Portal Web realizado y número de actuaciones periodicas	NÚMERO	40
05	Implantación ISO 9001 realizada	NÚMERO	1
Objetivo05	Impulsar la implantación y el funcionamiento del Sistema Nacional de cualificaciones y formación profesional		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Base de datos de cualificaciones realizada y accesible en la red	NÚMERO	1
02	Nº Acciones y actividades de difusión y formación desarrolladas	NÚMERO	10
03	Nº Personas que participan en las acciones	NÚMERO	300
04	Nº y calidad materiales y publicaciones inform. y difusión y prom. realizados	NÚMERO	1
05	Nº Destinatarios de esos materiales (instituciones, centros y personas)	NÚMERO	15000
06	Nº Consultas resueltas sobre el SNCFP	NÚMERO	2600
Objetivo06	Impulsar y coordinar el Observatorio Profesional		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº informes-propuesta realizados Comis. Territoriales sobre necesidades formació	NÚMERO	1
Objetivo07	Coordinar y gestionar el procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro (PREAR) de la competencia profesional de la Región de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración normativa	NORMATIVA	1
02	Aplicación Wwb de diagnóstico diseñada y desarrollada	NÚMERO	1
03	Constitución de la red de información y orientación para el PREAR	NÚMERO	1
04	Nº de reuniones con agentes sociales y sectores productivos	NÚMERO	4
05	Nº de cursos formación y habilitación convocados	NÚMERO	8
06	Nº de asesores y evaluadores formados para el PREAR	NÚMERO	140
07	Nº de procedimientos gestionados	NÚMERO	5
08	Nº de participantes en las convocatorias y nº % de acreditados	NUMERO %	750
09	Coste por participante	EUROS	275

PROGRAMA 422P "EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS"

MEMORIA

La Educación de Personas Adultas posee una función estratégica dentro del marco de desarrollo de los Estados Miembros de la Unión Europea. La sociedad del conocimiento, el impacto de las nuevas tecnologías y los cambios culturales y demográficos plantean a las sociedades en su conjunto el reto de ofrecer a los ciudadanos un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Las personas deben poder adquirir, ampliar y renovar sus

conocimiento y capacidades periódicamente mediante una oferta flexible, moderna y eficaz, encaminada a la mejora personal y profesional del individuo en un contexto socio-cultural y económico cambiante y dinámico en el tiempo.

El Capítulo IX del Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, recoge los aspectos generales que han de regir la educación de personas adultas. En concreto, el artículo 66 del precitado Capítulo establece que la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal.

El apartado 3 del artículo 66 del precitado Capítulo contempla que la educación de personas adultas tendrá, entre otros, los objetivos de adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.

Asimismo, al apartado 4 del artículo 66 recoge que las personas adultas pueden realizar sus aprendizajes mediante actividades de enseñanza, tanto regladaa como no reglada.

Según el artículo 67 del precitado Capítulo, las enseñanzas para las personas adultas se organizarán con una metodología flexible y abierta, de modo que respondan a sus capacidades, necesidades e intereses. La orgaanización y la metodología de estas enseñanzas podrán desarrollarse a través de la educación presencial y también mediante la educación a distancia. Esta responsabilidad es asumida por la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación y Universidades.

La oferta formativa dirigida a las personas adultas abarca la educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo (enseñanzas iniciales de nivel I y II ESPA, ESPAD, bachillerato nocturno y distancia y preparación de pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para el acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años, y el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior Y de Formación Profesional), , la formación orientada al desarrollo profesional (Formación Profesional Básica para mayores de 17 años, de Servicios Administrativos, Peluquería y Estética, Cocina y Restauración, Electricidad y Electronica así como Cursos de Idiomas, curso preparatorio de la prueba libre de Certificación A-2 Inglés, Cursos de Tecnología de la Información y Comunicación) y la formación para el desarrollo personal y social (cursos de desarrollo de competencias básicas y cursos de español para extranjeros).

En concreto, la normativa regional vigente en materia de Educación de Personas Adultas, viene recogida en el Decreto nº 118/2013, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establecen las actuaciones en materia de educación y formación de personas adultas y se determinan los instrumentos para su desarrollo en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La complejidad de la Educación de Personas Adultas, estrechamente relacionada con la evolución social, hace imprescindible que exista una estrecha colaboración entre instituciones públicas regionales y locales, y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de la Región de Murcia. Todo esto se canaliza cada vez que se reúne el Consejo Asesor Regional de Educación Permanente de Personas Adultas (Decreto nº 37/2003, de 11 de abril) como órgano consultivo de participación y asesoramiento a la Administración Regional en materia de Educación de Personas Adultas en el que participan la Administración Regional, Ayuntamientos, Organizaciones Sindicales, Asociaciones Empresariales y Federaciones de Municipios.

La Educación de Personal Adultas, en las modalidades presencial y a distancia, se lleva a cabo en la actualidad en 17 Centros publicos Comarcales de Educación de Personas Adultas, con sus correspondientes

aulas desplazadas y 10 Institutos de Educación Secundaria, que cubren ampliamente las necesidades educativas de los ciudadanos en todas las comarcas de la Región.

Además, se están firmando acuerdos con 35 Ayuntamientos a través de autorizaciones de uso de bienes demaniales para facilitar el desarrollo de la oferta formativa que se imparte en la Red de Centros de Educación de Personas Adultas gestionada por la Consejería de Educación y Universidades, mediante la utilización de locales e instalaciones de los Ayuntamientos, aportado la Consejería de Educación y Universidades, el profesorado.

Igualmente importante es dar a conocer y divulgar la oferta formativa que la Consejería de Educación y Universidades, ofrece a las personas adultas para brindar a los ciudadanos la oportunidad de completar o ampliar sus conocimientos que les permitan adquirir y desarrollar nuevas competencias para desempeñar adecuadamente su trabajo o mejorar personal y laboralmente.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Planificar y desarrollar la Oferta Formativa de Educación de Personas Adultas de la Región de Murcia en función de las demandas sociales y de las necesidades del mercado de trabajo
ActividadA)	Planificación de la oferta formativa formal y no formal de educación de personas adultas en los centros de educación de personas adultas e institutos de educación secundaria que las ofertas, conjugando adecuadamente las necesidades del entorno de los centros, la disponibilidad de recursos y las demandas sociales comarcales y
Objetivo02	Posibilitar acceso a las enseñanzas conducentes a título para facilitar la formación a lo largo de toda la vida e inserción laboral
ActividadA)	Planificación, elaboración y convocatoria de las Pruebas para la obtención del título de graduado en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para las personas mayores de 18 años
Objetivo03	Incrementar las oportunidades de adquirir formación a través de la educación a distancia
ActividadA)	Aumento y consolidación de la oferta de bachillerato a distancia y la ESPAD
Objetivo04	Regular la ordenación académica de la oferta formativa formal y no formal de educación de personas adultas en la Región de Murcia
ActividadA)	Desarrollo y difusión de la normativa que regule la formación formal y no formal de educación de personas adultas en la Región de Murcia
Objetivo05	Dotar a los centros que imparten enseñanzas de educación de personas adultas de los recursos económicos necesarios para su funcionamiento
ActividadA)	Gestión y asignación de las dotaciones de gastos de funcionamiento a los centros en función de su complejidad organizativa o demanda de las enseñanzas ofertadas
Objetivo06	Fomentar, potenciar y coordinar acuerdos con corporaciones e instituciones para lograr el adecuado desarrollo de las ofertas formativas de educación de personas adultas
ActividadA)	Colaboración con Ayuntamientos para impartir enseñanzas en sus locales
ActividadB)	Colaboración con instituciones que albergan a colectivos socialmente desfavorecidos o en riesgo de exclusión
Objetivo07	Colaborar y cooperar con el Ministerio de Educación en el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta, libre y a través de Internet
ActividadA)	Consolidación de las Aulas Mentor en los centros de educación de personas adultas y en las aulas desplazadas de éstos, para que el alumnado pueda cursar adecuadamente la oferta formativa de cursos telemáticos a través del sistema de enseñanza e-learning del CNICE.
Objetivo08	Promover la difusión en diferentes medios de comunicación de la oferta formativa formal y no formal de educación de personas adultas
ActividadA)	Actuaciones dirigidas a la promoción y difusión de las diferentes enseñanzas que se imparten en los Centros de Educación de Personas Adultas
ActividadB)	Guía interactiva en Internet sobre las diferentes enseñanzas dirigidas a personas adultas en la Región

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Planificar y desarrollar la Oferta Formativa de Educación de Personas Adultas de la Región de Murcia en función de las demandas sociales y de las necesidades del mercado de trabajo		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado

01	Numero de CEPAS	NUMERO	17
02	Nº de IES	NUMERO	10
Objetivo02	Posibilitar acceso a las enseñanzas conducentes a título para facilitar la formación a lo largo de toda la vida e inserción laboral		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Pruebas de obtención título	NÚMERO	2
02	Alumnos inscritos en las pruebas	NÚMERO	1452
03	Centros implicados	NÚMERO	10
Objetivo03	Incrementar las oportunidades de adquirir formación a través de la educación a distancia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Centros que imparten ESPAD	NÚMERO	6
02	Centros que imparten Bac. a distancia	NÚMERO	2
03	nº de centros que imparten bachillerato en teleformación	NÚMERO	5
Objetivo04	Regular la ordenación académica de la oferta formativa formal y no formal de educación de personas adultas en la Región de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Normativa que regula enseñanzas	NÚMERO	8
Objetivo05	Dotar a los centros que imparten enseñanzas de educación de personas adultas de los recursos económicos necesarios para su funcionamiento		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes tramitados	1NUMERO	7
02	Importe asignado	EUROS	267798
03	Nº alumnos CEPAS	NUMERO	17030
04	Nº alumnos Centros (distancia)	NUMERO	4400
05	nº certificados de profesionalidad	NÚMERO	
Objetivo06	Fomentar, potencia y coordinar acuerdos con corporaciones a instituciones para lograr el adecuado desarrollo de las ofertas formativas de educación de personas adultas		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de Centros de Educación de Personas Adultas	NÚMERO	17
02	nº Ayuntamientos con convenio	NUMERO	1
03	nº instituciones con convenio	NUMERO	4
4	Ayuntam. con autorizaciones demarcales	NUMERO	33
Objetivo07	Colaborar y cooperar con el Ministerio de Educación en el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta, libre y a través de Internet		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	nº Grupos de Aulas Mentor existentes	NÚMERO	15
Objetivo08	Promover la difusión en diferentes medios de comunicación de la oferta formativa formal y no formal de educación de personas adultas		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Guía interactiva en Internet	NÚMERO	1

PROGRAMA 422Q "ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES"

MEMORIA

Este programa da cobertura a la gestión y financiación de las competencias de las Enseñanzas Artísticas Superiores en la Región, con tres centros: las Escuelas Superior de Arte Dramático; Superior de Diseño y el Conservatorio Superior de Música "Massotti Littel".

Los objetivos del programa, además de los estrictamente presupuestarios, de financiación de los gastos de personal y funcionamiento general, son la planificación y ordenación de las enseñanzas y el desarrollo de sus currículos; la coordinación de los centros y los procesos de admisión a los mismos y el dotar de una mayor autonomía a los centros de Enseñanzas Artísticas Superiores.

Constituye un objetivo prioritario dotar a los centros del profesorado necesario para el cumplimiento de sus funciones, así como mejorar su equipamiento y las condiciones de estos centros para la formación y la creatividad. En definitiva, para mejorar las condiciones de los estudiantes y del resto de la comunidad educativa

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS CENTROS (CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MASSOTTI LITTEL, ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO) MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA MISMA
ActividadA	Gestión presupuestaria de los centros
ActividadB	Incremento de la autonomía de los centros a través de la incorporación de procesos y herramientas telemáticas
ActividadC	Mejora de las instalaciones y equipamientos de los centros
Objetivo2	COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
ActividadA	Desarrollo del currículo
ActividadB	Elaboración y publicación de normas para la gestión de los procesos de admisión a los centros de Enseñanzas artísticas superiores

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS CENTROS (CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MASSOTTI LITTEL, ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO) MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA MISMA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Profesores	NÚMERO	
Objetivo2	COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Disposiciones Carácter General	NÚMERO	
02	Resoluciones	NÚMERO	
03	Convenios	NÚMERO	

PROGRAMA 542D "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA"

MEMORIA

El Programa 542 D "Investigación Científica y Técnica" tiene como objetivos fundamentales establecer las vías de apoyo al fomento y coordinación de la actividad investigadora. Por un lado, dando cobertura a las funciones que la "Ley 8/2007, de 23 de abril, de Fomento y Coordinación de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" atribuye, en el marco de sus competencias, a la Consejería y, especialmente en los ámbitos de la ordenación, sistematización y coordinación

de las actuaciones en materia de investigación, que de forma complementaria con la Estrategia RIS3MUR y otras estrategias y planes regionales, que permitan avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo económico y social basado en el conocimiento. Por otro, considerando la formación del capital humano, como la base para incrementar la competitividad regional, el Programa da cobertura a una iniciativa de ayudas complementarias de apoyo a la formación investigadora, a través de ayudas a Master para la especialización de titulados en áreas prioritarias de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente.

Igualmente, el programa dota de recursos a las acciones de internacionalización, con fondos FEDER para impulsar la investigación cooperativa de excelencia.

No obstante lo anterior, el programa pone especial énfasis en el apoyo y en la coordinación con la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, para la realización de sus actuaciones en el ámbito del capital humano, tanto en formación como postdoctoral y de los proyectos de investigación, así como el impulso de la cultura científica y de los grupos de Excelencia Científica que se establezcan en su Programa de Acción Anual. La F Séneca, como fundación del sector público regional, es uno de los instrumentos fundamentales para la consecución de los objetivos de las políticas públicas de I+D+I de la Comunidad Autónoma.

La Fundación Séneca dentro del Plan de Actuación para año 2016 tiene previsto el desarrollo de acciones de impulso al talento, la investigación, la innovación y la divulgación científica en 4 Programas de Actuación, distribuidos en distintas Líneas de Actuación:

- Talento Investigador y su Empleabilidad.
- Apoyo a la Investigación.
- Movilidad, Cooperación e Internacionalización.
- Cultura Científica e Innovadora.

A éstos se añaden 2 Programas Transversales, correspondientes a la actividad del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y al Programa de Fortalecimiento Institucional, dirigido a la puesta en valor de las acciones desarrolladas a través de la generación de nuevos recursos y servicios que pongan en valor el conocimiento y experiencias adquiridos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORAREGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
ActividadA	Impulso a los órganos de coordinación y asesoramiento establecidos en la Ley 8/2007, de 23 de abril
ActividadB	Coordinación de las Estrategias Regionales y Nacionales para el fomento de la actividad investigadora
ActividadC	Coordinación en el ámbito de la Comunidad Autónoma, a través de la pertenencia a Comisiones y comités, en especial de RIS3mur y del Plan Estratégico Regional IRIS 2020
Objetivo02	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA DE EXCELENCIA CON FINANCIACIÓN EXTERNA
ActividadA	Desarrollo de acciones para la organización y presentación de proyectos a convocatorias internacionales, en cooperación con empresas, centros de investigación y universidades
ActividadB	Ayudas complementarias a la internacionalización a través del CEI "Mare Nostrum" y en los ámbitos estratégicos regionales
Objetivo03	APOYO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y A LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADO
ActividadA	Ayudas a la formación inicial y complementaria de investigadores, a través de ayudas a Master para formación en áreas estratégicas
ActividadB	Apoyo a la Fundación Séneca como Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

ActividadC	Coordinación y financiación de su Plan de Actuación anual, basado en la promoción y apoyo a la generación, formación y movilidad del talento; en el impulso a la investigación de excelencia y a la internacionalización. Fomento de la cultura científica e innovadora
------------	---

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones	NÚMERO	
02	Proyectos	NÚMERO	
03	actuaciones	NÚMERO	
Objetivo02	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA DE EXCELENCIA CON FINANCIACIÓN EXTERNA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	acciones complementarias	NÚMERO	25
02	proyectos	NÚMERO	9008156
3	Ayudas	NÚMERO	
4	Dotación de las ayudas	EUROS	
Objetivo03	APOYO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y A LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Alumnos beneficiarios	NÚMERO	
2	Subvenciones	NÚMERO	
3	actuaciones	NÚMERO	

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2.561	0,01	1.000	0,00	-60,95
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	271.001	1,48	272.006	0,75	0,37
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUN	645.678	3,52	167.547	0,46	-74,05
30213 T170.- EXPEDIC. TÍTULOS Y OTROS ENSEÑAN	228.120	1,24	498.649	1,37	118,59
30904 T940.-TASA PRESTAC.SERV.REGISTRO TERR.PR	10.891	0,06	9.416	0,03	-13,54
30907 T960.-REALIZ.PRUEBAS ENSEÑ.IDIOMAS, DEP	81.263	0,44	53.318	0,15	-34,39
30908 T961.-MATRÍCULA EN ESCUELAS OFICIALES D	610.136	3,33	1.180.596	3,25	93,50
30909 T962.-MATRÍC.CURSOS ESPEC.Y PERFECC.ESC.	10.896	0,06	5.961	0,02	-45,29
30910 T963.-REALIZ.PRUEBAS ENSEÑ.FORMAC.PROF.	86.166	0,47	84.143	0,23	-2,35
30911 T964.-REGISTRO DE COMPETENCIAS PROFESIO	57.850	0,32	34.485	0,10	-40,39
30912 T965.-PRUEBAS CONJUNTO ENSEÑ.DEP.RÉG.ESP	1	0,00	903	0,00	90.200,00
30913 T966.-EXP.ACAD.ENSEÑ.REG.ESP.ARTE DRAMÁT	941	0,01	5.056	0,01	437,30
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
31300 E.I.ABARÁN	71.615	0,39	47.940	0,13	-33,06
31301 E.I.ÁGUILAS	74.753	0,41	65.802	0,18	-11,97
31302 E.I.BULLAS	72.330	0,39	60.998	0,17	-15,67
31303 E.I.CARTAGENA	48.325	0,26	46.576	0,13	-3,62
31304 E.I.LOS DOLORES	73.916	0,40	70.062	0,19	-5,21
31305 E.I.CEHEGÍN	77.056	0,42	64.153	0,18	-16,75
31306 E.I.LORCA	70.602	0,39	40.156	0,11	-43,12
31307 E.I.MOLINA DE SEGURA	99.416	0,54	90.676	0,25	-8,79
31308 E.I.MULA	41.659	0,23	41.354	0,11	-0,73
31309 E.I.SAN BASILIO	91.552	0,50	69.899	0,19	-23,65
31310 E.I.LOS ROSALES	83.515	0,46	75.340	0,21	-9,79
31311 E.I.GUADALUPE	83.121	0,45	73.186	0,20	-11,95
31312 E.I.TORREAGÜERA	83.876	0,46	70.998	0,20	-15,35
31313 E.I.INFANTE JUAN MANUEL	71.870	0,39	66.920	0,18	-6,89
31500 MATRÍCULAS DE LA ESCUELA DE DIPLOMADOS	35.000	0,19	75.120	0,21	114,63
31600 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA TRANSFERIDA	650.000	3,54	650.002	1,79	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	590.001	3,22	370.001	1,02	-37,29
38100 PAGOS INDEBIDOS	230.000	1,25	160.000	0,44	-30,43
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE	1	0,00	1	0,00	0,00

PARTICULARES					
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
40617 MEC.FINANCIACION LIBROS Y MATERIAL ESCO	0	0,00	1.488.000	4,10	0,00
40637 CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	1.367.704	7,46	3.222.216	8,87	135,59
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	275.925	1,50	275.925	0,76	0,00
51400 CAMPUS MARE NOSTRUM	72.144	0,39	66.036	0,18	-8,47
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	15.600	0,09	15.600	0,04	0,00
55001 POR MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS	7.000	0,04	7.000	0,02	0,00
Operaciones Corrientes	6.292.488	34,32	9.527.044	26,24	51,40
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	100.000	0,55	100.000	0,28	0,00
70830 CANCELACIÓN ANTICIPO CONVENIO IMPLANTAC	5.470.817	29,83	12.888.861	35,50	135,59
Operaciones de Capital	5.570.817	30,38	12.988.861	35,77	133,16
Operaciones no financieras	11.863.305	64,70	22.515.905	62,01	89,79
82151 PROYECTOS MEJORA CAMPUS UNIVERSITARIOS	447.861	2,44	447.861	1,23	0,00
82152 De LORCATUR LORCA TALLER DEL TIEMPO S.A	15.000	0,08	0	0,00	-100,00
82154 CONSORCIO TURISTICO VIA VERDE NOROESTE	102.156	0,56	0	0,00	-100,00
82156 CAMPUS MARE NOSTRUM	438.063	2,39	438.063	1,21	0,00
89000 AL PERSONAL	0	0,00	20.000	0,06	0,00
91056 ANTICIPO CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	5.470.817	29,83	12.888.861	35,50	135,59
Operaciones Financieras	6.473.897	35,30	13.794.785	37,99	113,08
Total SECCIÓN	18.337.202	100,00	36.310.690	100,00	98,02

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2.561	0,01	1.000	0,00	-60,95
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	271.001	1,48	272.006	0,75	0,37
30904 T940-TASA PRESTAC.SERV.REGISTRO TERR.PRO	10.891	0,06	9.416	0,03	-13,54
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	400.000	2,18	100.000	0,28	-75,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	80.000	0,44	40.000	0,11	-50,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NOMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	15.600	0,09	15.600	0,04	0,00
55001 POR MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS	7.000	0,04	7.000	0,02	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	100.000	0,55	100.000	0,28	0,00
82152 De LORCATUR LORCA TALLER DEL TIEMPO S.A.	15.000	0,08	0	0,00	-100,00
82154 CONSORCIO TURISTICO VIA VERDE NOROESTE	102.156	0,56	0	0,00	-100,00
150100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	1.004.213	5,48	545.026	1,50	-45,73
30213 T170.- EXPEDIC. TÍTULOS Y OTROS ENSEÑANZ	91.248	0,50	191.248	0,53	109,59
30907 T960.-REALIZ.PRUEBAS ENSEÑ.IDIOMAS, DEP.	16.253	0,09	30.210	0,08	85,87
30910 T963.-REALIZ.PRUEBAS ENSEÑ.FORMAC.PROF.Y	86.166	0,47	84.143	0,23	-2,35
30911 T964.-REGISTRO DE COMPETENCIAS PROFESION	57.850	0,32	34.485	0,10	-40,39
30913 T966-EXP.ACAD.ENSEÑ.REG.ESP.ARTE DRAMÁT.	471	0,00	4.586	0,01	873,67
40637 CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	1.272.863	6,94	2.542.976	7,00	99,78
70830 CANCELACIÓN ANTICIPO CONVENIO IMPLANTACI	5.091.453	27,77	10.171.904	28,01	99,78
91056 ANTICIPO CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	5.091.453	27,77	10.171.904	28,01	99,78
150200 C.N.S. D.G.CAL. EDUC Y FORM.PROFESIONAL	11.707.757	63,85	23.231.456	63,98	98,43
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNC	645.678	3,52	167.547	0,46	-74,05
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	170.000	0,93	250.000	0,69	47,06
38100 PAGOS INDEBIDOS	150.000	0,82	120.000	0,33	-20,00
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	275.925	1,50	275.925	0,76	0,00
89000 AL PERSONAL	0	0,00	20.000	0,06	0,00
150300 C.N.S. D.G. PLANIF EDUCATIVA Y RRHH	1.241.603	6,77	833.472	2,30	-32,87
30213 T170.- EXPEDIC. TÍTULOS Y OTROS ENSEÑANZ	114.060	0,62	235.060	0,65	106,08
31300 E.I.ABARÁN	71.615	0,39	47.940	0,13	-33,06

31301 E.I.ÁGUILAS	74.753	0,41	65.802	0,18	-11,97
31302 E.I.BULLAS	72.330	0,39	60.998	0,17	-15,67
31303 E.I.CARTAGENA	48.325	0,26	46.576	0,13	-3,62
31304 E.I.LOS DOLORES	73.916	0,40	70.062	0,19	-5,21
31305 E.I.CEHEGÍN	77.056	0,42	64.153	0,18	-16,75
31306 E.I.LORCA	70.602	0,39	40.156	0,11	-43,12
31307 E.I.MOLINA DE SEGURA	99.416	0,54	90.676	0,25	-8,79
31308 E.I.MULA	41.659	0,23	41.354	0,11	-0,73
31309 E.I.SAN BASILIO	91.552	0,50	69.899	0,19	-23,65
31310 E.I.LOS ROSALES	83.515	0,46	75.340	0,21	-9,79
31311 E.I.GUADALUPE	83.121	0,45	73.186	0,20	-11,95
31312 E.I.TORREAGÜERA	83.876	0,46	70.998	0,20	-15,35
31313 E.I.INFANTE JUAN MANUEL	71.870	0,39	66.920	0,18	-6,89
31600 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA TRANSFERIDA	650.000	3,54	650.000	1,79	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	20.000	0,11	20.000	0,06	0,00
40617 MEC.FINANCIACION LIBROS Y MATERIAL ESCOL	0	0,00	1.488.000	4,10	0,00
40637 CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	94.841	0,52	679.240	1,87	616,19
70830 CANCELACIÓN ANTICIPO CONVENIO IMPLANTACI	379.364	2,07	2.716.957	7,48	616,19
91056 ANTICIPO CONVENIO IMPLANTACIÓN LOMCE	379.364	2,07	2.716.957	7,48	616,19
150400 C.N.S. D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS	2.681.235	14,62	9.390.274	25,86	250,22
30912 T965-PRUEBAS CONJUNTO ENSEÑ.DEP.RÉG.ESPE	1	0,00	903	0,00	90.200,00
31600 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA TRANSFERIDA	0	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
150500 C.N.S. D.G. INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA D	2	0,00	905	0,00	45.150,00
30213 T170.- EXPEDIC. TÍTULOS Y OTROS ENSEÑANZ	22.812	0,12	72.341	0,20	217,12
30907 T960.-REALIZ.PRUEBAS ENSEÑ.IDIOMAS, DEP.	65.010	0,35	23.108	0,06	-64,45
30908 T961.-MATRÍCULA EN ESCUELAS OFICIALES DE	610.136	3,33	1.180.596	3,25	93,50
30909 T962.-MATRÍC.CURSOS ESPEC.Y PERFECC.ESC.O	10.896	0,06	5.961	0,02	-45,29
30913 T966-EXP.ACAD.ENSEÑ.REG.ESP.ARTE DRAMÁT.	470	0,00	470	0,00	0,00
31500 MATRÍCULAS DE LA ESCUELA DE DIPLOMADOS E	35.000	0,19	75.120	0,21	114,63
31600 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA TRANSFERIDA	0	0,00	1	0,00	0,00
51400 CAMPUS MARE NOSTRUM	72.144	0,39	66.036	0,18	-8,47
82151 PROYECTOS MEJORA CAMPUS UNIVERSITARIOS	447.861	2,44	447.861	1,23	0,00
82156 CAMPUS MARE NOSTRUM	438.063	2,39	438.063	1,21	0,00
150600 C.N.S. D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIG	1.702.392	9,28	2.309.557	6,36	35,67
Total SECCIÓN	18.337.202	100,00	36.310.690	100,00	98,02

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	770.163.566	61,67	798.761.768	61,35	3,71
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.765.395	3,42	42.696.534	3,28	-0,16
3 GASTOS FINANCIEROS	69.168	0,01	138.180	0,01	99,77
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	395.469.867	31,67	411.178.141	31,58	3,97
Operaciones Corrientes	1.208.467.996	96,76	1.252.774.623	96,22	3,67
6 INVERSIONES REALES	25.202.265	2,02	23.758.333	1,82	-5,73
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.896.692	0,63	9.835.659	0,76	24,55
Operaciones de Capital	33.098.957	2,65	33.593.992	2,58	1,50
Operaciones no financieras	1.241.566.953	99,41	1.286.368.615	98,80	3,61
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000	0,08	1.000.000	0,08	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	6.350.632	0,51	14.654.600	1,13	130,76
Operaciones Financieras	7.350.632	0,59	15.654.600	1,20	112,97
Total SECCIÓN	1.248.917.585	100,00	1.302.023.215	100,00	4,25

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	5.426.168	0,43	5.519.120	0,42	1,71
421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN	326.309	0,03	327.912	0,03	0,49
150100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	5.752.477	0,46	5.847.032	0,45	1,64
422C CALIDAD EDUCATIVA	2.470.579	0,20	2.772.384	0,21	12,22
422H FORMACIÓN PROFESIONAL	26.053.530	2,09	37.189.093	2,86	42,74
422M ORDENACIÓN ACADÉMICA	970.142	0,08	561.028	0,04	-42,17
422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA RE	468.800	0,04	452.360	0,03	-3,51
150200 C.N.S. D.G.CAL. EDUC Y FORM.PROFESIONAL	29.963.051	2,40	40.974.865	3,15	36,75
421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN	7.944.669	0,64	8.561.992	0,66	7,77
150300 C.N.S. D.G. PLANIF EDUCATIVA Y RRHH	7.944.669	0,64	8.561.992	0,66	7,77
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	354.826.741	28,41	362.918.270	27,87	2,28
422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	337.377.671	27,01	351.966.869	27,03	4,32
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	25.393.910	2,03	26.801.770	2,06	5,54
422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS	244.812.249	19,60	251.337.954	19,30	2,67
150400 C.N.S. D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS	962.410.571	77,06	993.024.863	76,27	3,18
422F EDUCACIÓN ESPECIAL	28.273.723	2,26	29.160.572	2,24	3,14
422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA	6.754.387	0,54	6.771.334	0,52	0,25
422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDU	1.480.500	0,12	1.865.000	0,14	25,97
422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPOR	14.303.035	1,15	19.766.425	1,52	38,20
422P EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS	1.971.854	0,16	2.099.187	0,16	6,46
150500 C.N.S. D.G. INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA D	52.783.499	4,23	59.662.518	4,58	13,03
421B UNIVERSIDADES	172.641.293	13,82	181.493.164	13,94	5,13
422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	469.473	0,04	493.292	0,04	5,07
422Q ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES	11.904.725	0,95	7.026.897	0,54	-40,97
542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	4.780.846	0,38	4.938.592	0,38	3,30
542E POLÍTICA CIENTÍFICA	266.981	0,02	0	0,00	-100,00
150600 C.N.S. D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIG	190.063.318	15,22	193.951.945	14,90	2,05
Total SECCIÓN	1.248.917.585	100,00	1.302.023.215	100,00	4,25

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	4.412.972	0,35	4.406.945	0,34	-0,14
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.013.195	0,08	1.112.175	0,09	9,77
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	0,00	0	0,00	-100,00
421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	5.426.168	0,43	5.519.120	0,42	1,71
1 GASTOS DE PERSONAL	283.309	0,02	284.912	0,02	0,57
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	43.000	0,00	43.000	0,00	0,00
421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN	326.309	0,03	327.912	0,03	0,49
1501 SECRETARIA GENERAL	5.752.477	0,46	5.847.032	0,45	1,64
1 GASTOS DE PERSONAL	2.036.712	0,16	2.132.184	0,16	4,69
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	433.867	0,03	574.200	0,04	32,34
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00	66.000	0,01	0,00
422C CALIDAD EDUCATIVA	2.470.579	0,20	2.772.384	0,21	12,22
1 GASTOS DE PERSONAL	15.150.276	1,21	21.142.135	1,62	39,55
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.934.377	0,24	2.950.737	0,23	0,56
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.877.424	0,15	1.974.317	0,15	5,16
6 INVERSIONES REALES	1.000.000	0,08	950.000	0,07	-5,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	5.091.453	0,41	10.171.904	0,78	99,78
422H FORMACIÓN PROFESIONAL	26.053.530	2,09	37.189.093	2,86	42,74
1 GASTOS DE PERSONAL	425.680	0,03	512.028	0,04	20,28
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	544.462	0,04	49.000	0,00	-91,00
422M ORDENACIÓN ACADÉMICA	970.142	0,08	561.028	0,04	-42,17
1 GASTOS DE PERSONAL	110.239	0,01	122.863	0,01	11,45
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	358.561	0,03	329.497	0,03	-8,11
422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA R	468.800	0,04	452.360	0,03	-3,51
1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL	29.963.051	2,40	40.974.865	3,15	36,75
1 GASTOS DE PERSONAL	5.537.744	0,44	6.055.067	0,47	9,34
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.306.925	0,10	1.356.925	0,10	3,83
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000	0,01	150.000	0,01	50,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000	0,08	1.000.000	0,08	0,00
421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN	7.944.669	0,64	8.561.992	0,66	7,77
1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS	7.944.669	0,64	8.561.992	0,66	7,77
1 GASTOS DE PERSONAL	351.756.741	28,16	359.848.270	27,64	2,30
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.070.000	0,25	3.070.000	0,24	0,00
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	354.826.741	28,41	362.918.270	27,87	2,28
1 GASTOS DE PERSONAL	326.058.307	26,11	338.309.912	25,98	3,76
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.940.000	0,88	10.940.000	0,84	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	379.364	0,03	2.716.957	0,21	616,19
422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	337.377.671	27,01	351.966.869	27,03	4,32
1 GASTOS DE PERSONAL	323.579	0,03	292.914	0,02	-9,48
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.688.774	1,42	17.688.774	1,36	0,00

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.381.557	0,59	8.820.082	0,68	19,49
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	25.393.910	2,03	26.801.770	2,06	5,54
1 GASTOS DE PERSONAL	4.892.044	0,39	4.924.238	0,38	0,66
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	518.303	0,04	438.303	0,03	-15,44
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.199.637	17,23	223.167.080	17,14	3,70
6 INVERSIONES REALES	24.202.265	1,94	22.808.333	1,75	-5,76
422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS	244.812.249	19,60	251.337.954	19,30	2,67
1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS	962.410.571	77,06	993.024.863	76,27	3,18
1 GASTOS DE PERSONAL	26.561.723	2,13	27.228.172	2,09	2,51
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	792.000	0,06	912.400	0,07	15,20
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	920.000	0,07	1.020.000	0,08	10,87
422F EDUCACIÓN ESPECIAL	28.273.723	2,26	29.160.572	2,24	3,14
1 GASTOS DE PERSONAL	5.930.187	0,47	5.989.634	0,46	1,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	574.200	0,05	574.200	0,04	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000	0,02	207.500	0,02	-17,00
422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA	6.754.387	0,54	6.771.334	0,52	0,25
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	543.000	0,04	665.000	0,05	22,47
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	937.500	0,08	1.200.000	0,09	28,00
422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE ED	1.480.500	0,12	1.865.000	0,14	25,97
1 GASTOS DE PERSONAL	13.041.035	1,04	18.115.356	1,39	38,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	562.000	0,05	951.069	0,07	69,23
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700.000	0,06	700.000	0,05	0,00
422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPO	14.303.035	1,15	19.766.425	1,52	38,20
1 GASTOS DE PERSONAL	1.515.854	0,12	1.678.688	0,13	10,74
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	456.000	0,04	420.499	0,03	-7,79
422P EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS	1.971.854	0,16	2.099.187	0,16	6,46
1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD	52.783.499	4,23	59.662.518	4,58	13,03
1 GASTOS DE PERSONAL	498.738	0,04	559.974	0,04	12,28
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.773	0,00	35.773	0,00	-14,36
3 GASTOS FINANCIEROS	69.168	0,01	138.180	0,01	99,77
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.355.107	13,40	173.282.839	13,31	3,54
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.796.692	0,30	5.710.659	0,44	50,41
9 PASIVOS FINANCIEROS	879.815	0,07	1.765.739	0,14	100,69
421B UNIVERSIDADES	172.641.293	13,82	181.493.164	13,94	5,13
1 GASTOS DE PERSONAL	305.229	0,02	309.048	0,02	1,25
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	164.244	0,01	172.244	0,01	4,87
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00	12.000	0,00	0,00
422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	469.473	0,04	493.292	0,04	5,07
1 GASTOS DE PERSONAL	11.184.225	0,90	6.636.467	0,51	-40,66
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	720.500	0,06	390.430	0,03	-45,81
422Q ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES	11.904.725	0,95	7.026.897	0,54	-40,97
1 GASTOS DE PERSONAL	138.972	0,01	212.961	0,02	53,24
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.483	0,00	22.308	0,00	-55,81
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	491.391	0,04	578.323	0,04	17,69

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.100.000	0,33	4.125.000	0,32	0,61
542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	4.780.846	0,38	4.938.592	0,38	3,30
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.731	0,00	0	0,00	-100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	257.250	0,02	0	0,00	-100,00
542E POLÍTICA CIENTÍFICA	266.981	0,02	0	0,00	-100,00
1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION	190.063.318	15,22	193.951.945	14,90	2,05
Total SECCIÓN	1.248.917.585	100,00	1.302.023.215	100,00	4,25

16 CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO

La Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo presenta un nivel de créditos para 2016 de 124.304.236 euros con la siguiente distribución por Servicios:

01 - Secretaría General: 74.499.029 euros

02 - D.G. de Simplificación de la Actividad Empresarial y Economía Digital: 27.076.965 euros

03 - D.G. de Energía y Actividad Industrial y Minera: 8.466.857 euros

04 - D.G. de Comercio y Protección del Consumidor: 3.894.223 euros

05 - D.G. de Relaciones Laborales y Economía Social: 10.366.162 euros

01 - SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General pretende la consecución de los siguientes fines:

1.Apoyo a la dirección política.

2.Prestar asistencia técnica y política al Consejero.

3.Organización y control de la calidad de los servicios.

4.Control de la legalidad de las actuaciones.

5.Mayor eficacia en la gestión jurídico-administrativa.

6.Planificación de las necesidades económicas y de,presupuesto.

7.Dirigir la política de personal.

8.Dotar al Instituto de Fomento, al Instituto de Turismo de la Región de Murcia y al Servicio de Empleo y Formación de los recursos necesarios para el desarrollo de sus objetivos.

02 - D.G. DE SIMPLIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y ECONOMÍA DIGITAL.

La Dirección General de Simplificación de la Actividad Empresarial y Economía Digital se crea por el Decreto 112/2015, de 10 de julio, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

Dicho Centro Directivo gestiona, entre otros, el programa 112D Comunicación Audiovisual, que tiene como objetivo la ejecución y desarrollo de las siguientes competencias:

1.- En materia de servicios de comunicación audiovisual:

A) El impulso y coordinación del ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de servicios de comunicación audiovisual, y, específicamente, el estudio y elaboración de los proyectos normativos.

B) La incoación y tramitación de los procedimientos de otorgamiento de las licencias y demás títulos habilitantes para la prestación de servicios de comunicación audiovisual.

C) La inspección en materia de servicios de comunicación audiovisual.

D) El control del cumplimiento de los requisitos administrativos necesarios para emitir, así como de las obligaciones legales y los compromisos adquiridos por los prestadores de estos servicios.

E) La incoación y resolución de los procedimientos sancionadores en materia de servicios de comunicación audiovisual.

F) La gestión y mantenimiento del registro de prestadores del servicio de comunicación audiovisual.

G) Cualesquiera otras competencias que en materia de servicios de comunicación audiovisual que no estén atribuidas a otros órganos.

2.- Impulso y coordinación de planes y actuaciones para la extensión e implantación de servicios de comunicación audiovisual radiofónicos y televisivos en la CARM.

03 - D.G. ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA

La Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera es el órgano al que corresponde la gestión de la ordenación industrial Regional, la ejecución de la política energética, la promoción y el desarrollo de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética, el control de la seguridad en las instalaciones, la inspección técnica de vehículos, la ordenación y seguridad mineras, el conocimiento de los recursos minerales y las posibilidades de su explotación y el aprovechamiento de la gestión sobre aguas minerales y termales.

- Gestión del Registro de Productores de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos, amparado por el RD 413/2014.

- Promoción y desarrollo de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética.

- Control, gestión y desarrollo de la Certificación de Eficiencia Energética en edificios.

- Gestión del Programa Operativo FEDER para la Región de Murcia en el OBJETIVO TEMÁTICO.

- Favorecer el paso de una economía baja en carbono en todos los sectores.

- La Planificación de la Política Industrial y Energética de la Región, así como el control y estudio del grado de cumplimentación y objetivos alcanzados.

-Control de la actividad de las empresas instaladoras de instalaciones y productos industriales.

-Actuaciones de control metrológico.

-Promoción del tejido industrial Regional.

-Gestión del Centro de Información de la Calidad.

-Promoción de la Excelencia Empresarial.

-Desarrollo normativo de la seguridad industrial y energética.

-Ampliación de la infraestructura de distribución gasística en la Región de Murcia.

-Seguimiento de proyectos estratégicos del ámbito sectorial propio de la Consejería.

-Impulso al clúster de la Energía.

- Mejora de la seguridad vial.

- Estudio, elaboración e información de planes de ordenación de recursos mineros y actividades extractivas, y formación y actualización del registro minero para la promoción y ordenación de la minería regional y mejor aprovechamiento de los recursos geológicos. Así como, la inspección y vigilancia en lo relativo a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales y del cumplimiento de los reglamentos y las normas de prevención de riesgos laborales en actividades mineras que hagan posible la disminución de la accidentabilidad en la minería.

04 - D.G. DE COMERCIO Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR.

A la Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor le corresponde las competencias de desarrollo y ejecución de la política de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo sobre los sectores comercial, artesano y protección al consumidor, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional, y concretamente le corresponde las funciones correspondientes a los servicios siguientes:

1) Inspección de Comercio Interior y Sanciones.

2) Consejo Asesor Regional de Precios.

3) Consejo Asesor Regional de Comercio.

4) Consejo Asesor Regional de Artesanía.

5) Servicio de Comercio Interior.

6) Servicio Regional de Defensa de la Competencia.

7) Servicio de Artesanía.

Asimismo, asegurar e incrementar el adecuado conocimiento por todos los miembros de la sociedad de los derechos que ostentan como consumidores y de los mecanismos de funcionamiento de la sociedad de consumo que les permitan ser racionales a la hora de realizar actos de consumo.

Establecer y potenciar la existencia de mecanismos preventivos y represivos de control de mercado en materia de consumo, así como mecanismos de defensa individual de los consumidores, en ambos casos para evitar o reparar el no respeto a los derechos de los consumidores.

05 - D.G. DE RELACIONES LABORALES Y ECONOMÍA SOCIAL

La Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social es el órgano al que corresponde:

- La mediación y arbitraje en los conflictos , ejecutando los procedimientos recogidos en la legislación aplicable sobre convenios colectivos, empresas de trabajo temporal, extinciones colectivas, suspensiones y reducciones de contratos de trabajo y velando por el cumplimiento de la normativa en el orden social.

- Lleva a cabo actuaciones y recursos encaminados a preservar la salud laboral de los trabajadores, mediante la inspección y evaluación de las condiciones de trabajo en las empresas, y la investigación en los factores de riesgo para prevenirlos a través de la formación y la divulgación.

- A través del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de los trabajadores, la inspección y la evaluación de las condiciones de trabajo en las empresas y la investigación de los factores de riesgo para prevenirlos a través de la formación y la divulgación.

- Fomenta las cooperativas y las demás modalidades asociativas, entre las cuales se encuentran las Sociedades Laborales.

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO

PROGRAMA 112D "COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL"

MEMORIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y ECONOMÍA DIGITAL SE CREA POR EL DECRETO 112/2015, DE 10 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO.

DICHO CENTRO DIRECTIVO GESTIONA, ENTRE OTROS, EL PROGRAMA 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, QUE TIENE COMO OBJETIVO LA EJECUCIÓN Y DESAARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:

1.- EN MATERIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

A) EL IMPULSO Y COORDINACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, Y, ESPECÍFICAMENTE, EL ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS.

B) LA INCOACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS Y DEMÁS TÍTULOS HABILITANTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

C) LA INSPECCIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

D) EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA EMITIR, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LOS PRESTADORES DE ESTOS SERVICIOS.

E) LA INCOACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

F) LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

G) CUALESQUIERA OTRAS COMPETENCIAS QUE EN MATERIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL QUE NO ESTÉN ATRIBUIDAS A OTROS ÓRGANOS.

2.- IMPULSO Y COORDINACIÓN DE PLANES Y ACTUACIONES PARA LA EXTENSIÓN E IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICOS Y TELEVISIVOS EN LA CARM.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CONCESIÓN LICENCIAS FM
ActividadA	RESOLUCIÓN CONCURSO
Objetivo2	ADAPTACIÓN DIVIDENDO DIGITAL

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	CONCESIÓN LICENCIAS FM		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	LICENCIAS FM	LICENCIAS	51
Objetivo2	ADAPTACIÓN DIVIDENDO DIGITAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CENTROS EMISORES	CENTROS	20

PROGRAMA 315A "ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO"

MEMORIA

Se procura un desarrollo positivo de las relaciones laborales, mediando y arbitrando en los conflictos, ejecutando los procedimientos recogidos en la legislación aplicable sobre convenios colectivos, empresas de trabajo temporal, extinciones colectivas, suspensiones y reducciones de contratos de trabajo y velando por el cumplimiento de la normativa en el orden social

Igualmente se lleva a cabo un conjunto de actuaciones y recursos encaminados a preservar la salud laboral de los trabajadores, mediante la inspección y evaluación de las condiciones de trabajo en las empresas, y la investigación en los factores de riesgo para prevenirlos a través de la formación y la divulgación

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL Y SINDICAL.
ActividadA	Subvencionar el funcionamiento de las centrales sindicales según su representatividad.
ActividadB	Subvencionar el funcionamiento de las organizaciones empresariales según su representatividad.
Objetivo02	POTENCIAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL TRABAJO
ActividadA	Fomentar la responsabilidad social empresarial entre las empresas de la Región.
ActividadB	Coordinar las actuaciones en la administración autonómica sobre responsabilidad social empresarial
Objetivo03	POTENCIAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS, Y PROCURAR EL DESARROLLO POSITIVO DE LAS RELACIONES LABORALES, APLICANDO LA MEDIACIÓN, EL ARBITRAJE Y LA CONCILIACIÓN.
ActividadA	Tramitar expedientes de resolución de conflictos.
ActividadB	Arbitrar en los conflictos con mediadores ajenos a la vía judicial
ActividadC	Arbitrar en las controversias laborales, tanto individuales como colectivas, que empresarios y trabajadores pueden someter a los órganos creados para dirimirlos.
ActividadD	Facilitar cobertura económica a trabajadores jubilados por crisis empresariales
Objetivo04	CONCEDER AYUDAS ECONÓMICAS DIRECTAS A ÁRBITROS EN ELECCIONES SINDICALES.
ActividadA	Concesión de subvenciones a árbitros que medien en las elecciones sindicales.
Objetivo05	PROMOCIONAR LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.
ActividadA	Control del mantenimiento de las condiciones de acreditación de los servicios de prevención ajenos.
ActividadB	Control de actuaciones de servicios de prevención propios y mancomunados.
ActividadC	Diligencia de libros de subcontratación.
Objetivo06	TRAMITAR Y RESOLVER EXPEDIENTES RELATIVOS A CENTROS Y CONDICIONES DE TRABAJO.
ActividadA	Determinar las fiestas de carácter regional y local.

ActividadB	Autorizar las empresas de trabajo temporal.
ActividadC	Comunicaciones iniciales de aperturas de centros de trabajo, otras modificaciones o ampliaciones.
Objetivo08	EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO.
ActividadA	Tramitar los expedientes de convenios colectivos y controlar su aplicación.
ActividadB	Recepcionar comunicaciones en materia de huelgas y cierres patronales y determinación de los servicios mínimos.
ActividadC	Realizar el seguimiento del Pacto por la Promoción del Empleo en la Región de Murcia 2011-2014.
Objetivo09	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ORDEN SOCIAL Y LABORAL Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PACTO POR LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO.
ActividadA	Tramitar y resolver expedientes sobre infracciones y sanciones en el orden social.
Objetivo10	FACILITAR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL PÚBLICA.
ActividadA	Llevar el depósito de los estatutos de las organizaciones empresariales y sindicales, así como de funcionarios.
ActividadB	Llevar el depósito de actas relativas a las elecciones de órganos representativos en la empresa.
Objetivo11	MANTENER ACTUALIZADAS LAS ESTADÍSTICAS LABORALES.
ActividadA	Recopilar información sobre el mercado laboral, accidentes, convenios colectivos, etc.
ActividadB	Elaborar informes y publicar estadísticas relativas al mundo laboral.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL Y SINDICAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APOYO A LAS ORGANIZACIONES	ASOCIACIONES	4
Objetivo02	POTENCIAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. DEL TRABAJO		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Responsabilidad social	EXPEDIENTES	
Objetivo03	POTENCIAR LA RESOLUCION DE CONFLICTOS COLECTIVOS, Y PROCURAR EL DESARROLLO POSITIVO DE LAS RELACIONES LABORALES, APLICANDO LA MEDIACION, EL ARBITRAJE Y LA CONCILIACION.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACION	EXPEDIENTES	9000
Objetivo04	CONCEDER AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS A ARBITROS EN ELECCIONES SINDICALES.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MEDIACIONES	ARBITRAJES	120
Objetivo05	PROMOCIONAR LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gabinetes	ENTIDADES	3
Objetivo06	TRAMITAR Y RESOLVER EXPEDIENTES RELATIVOS A CENTROS Y CONDICIONES DE TRABAJO.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APERTURAS	COMUNICACIONES	9500
Objetivo08	EFFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACION DE CONVENIOS	EXPEDIENTES	40
Objetivo09	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ORDEN SOCIAL Y LABORAL Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PACTO POR LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes	EXPEDIENTES	1200
Objetivo10	FACILITAR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD REGISTRAL PÚBLICA.		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ESTATUTOS	SOLICITUDES	40
Objetivo11	MANTENER ACTUALIZADAS LAS ESTADISTICAS LABORALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RECOPIRAR INFORMACION	DOCUMENTOS	510

PROGRAMA 315B "SEGURIDAD Y SALUD LABORAL"

MEMORIA

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de los trabajadores, mediante la inspección y la evaluación de las condiciones de trabajo en las empresas y la investigación de los factores de riesgo para prevenirlos a través de la formación y la divulgación.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Controlar las causas de los accidentes laborales
ActividadA	Visitar empresas y accidentados para investigar las causas del accidente.
ActividadB	Grabación de partes de accidentes.
ActividadC	Comprobar la aplicación de las medidas correctoras.
Objetivo02	Analizar riesgos de las condiciones de trabajo de las empresas y la aplicación de la LPL.
ActividadA	Visitar a las empresas y, en su caso, proponer la correspondiente sanción.
ActividadB	Tomar y analizar muestras.
ActividadC	Emprender acciones divulgativas en materia de seguridad y salud laboral.
Objetivo03	Conceder ayudas económicas directas en prevención de riesgos laborales.
ActividadA	Concesión de subvenciones por la realización de actividades de difusión en prevención de riesgos laborales.
ActividadB	Concesión de subvenciones para actividades en prevención de riesgos laborales.
Objetivo04	Promover proyectos de investigación aplicada en colaboración con entidades públicas o privadas.
ActividadA	Planificar proyectos de investigación con entidades públicas o privadas.
ActividadB	Subvencionar a entidades públicas o privadas los convenios de colaboración que se suscriban entre las partes.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Controlar las causas de los accidentes laborales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº accidentes, visitas e informes	EXPEDIENTES	180
Objetivo02	Analizar riesgos de las condiciones de trabajo de las empresas y la aplicación de la LPL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de actuaciones.	EXPEDIENTES	250
Objetivo03	Conceder ayudas económicas directas en prevención de riesgos laborales.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tramitación	EXPEDIENTES	20
Objetivo04	Promover proyectos de investigación aplicada en colaboración con entidades públicas o privadas.		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tramitación de convenios	EXPEDIENTES	1

PROGRAMA 442J "ENERGÍAS LIMPIAS"

MEMORIA

El objetivo de este programa se centra en las siguientes actuaciones:

- Gestión del Registro de Productores de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos, amparado por el RD 413/2014.
- Promoción y desarrollo de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética, de acuerdo con lo establecido en el Programa Integral de Ahorro y Eficiencia en la Energía de la Región de Murcia 2010-2016.
- Control, gestión y desarrollo de la Certificación de Eficiencia Energética en edificios.
- Gestión del Programa Operativo FEDER para la Región de Murcia en el OBJETIVO TEMÁTICO 4.- FAVORECER EL PASO DE UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CUMPLIMIENTO CONVENIO CC.AA. E INST.DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO ENER
ActividadA	ACTUAC.APOYO EN PLAN ENERGIAS RENOVABLES EN CC.AA.
Objetivo2	DESARROLLO TECNOLÓGICO NUEVAS O EXIST.FUENTES ENERG.RENOVABLES
ActividadA	AYUDAS PROYECTOS I+D+i
Objetivo3	SUBV.A AYUNTAM.,FAMILIAS E INSTIT.EXPLO.T.RECURSOS ENERG.RENOVABLE
ActividadA	EJECUCIÓN PROYEC.EXPLORACIÓN RECURSOS ENERG.RENOVABLES
Objetivo4	AYUDAS A AYUNTAM. PARA LA IMPLANTACIÓN MEDIDAS MEJOR GEST. ENERG.
ActividadA	ANÁLISIS ENERGÉTICO Y ESTUDIOS DE CONSUMO SECTORES ECONÓMICOS

PROGRAMA 443A "DEFENSA DEL CONSUMIDOR"

MEMORIA

A la Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía perteneciente a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación (Decreto nº 219/2011 de 15 de julio), está adscrito el programa de gasto 443A "Defensa del Consumidor". Los fines de este programa se desenvuelven en dos esferas:

INFORMACIÓN: Asegurar e incrementar el adecuado conocimiento por todos los miembros de la sociedad de los derechos que ostentan como consumidores y de los mecanismos de funcionamiento de la sociedad de consumo que les permitan ser racionales a la hora de realizar actos de consumo.

DEFENSA: Establecer y potenciar la existencia de mecanismos preventivos y represivos de control de mercado en materia de consumo, así como mecanismos de defensa individual de los consumidores, en ambos casos para evitar o reparar el no respeto a los derechos de los consumidores.

Se trata de garantizar la defensa de los consumidores y usuarios protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos, así como la promoción de la información y la educación de los consumidores y usuarios, fomentando sus organizaciones de consumidores.

Los derechos básicos protegidos son:

- 1.- La protección contra los riesgos que puedan afectar su salud o seguridad.
- 2.- La protección de sus legítimos intereses económicos y sociales, y en particular frente a la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos.
- 3.- La indemnización de los daños y la reparación de los perjuicios sufridos.
- 4.- La información correcta sobre los diferentes bienes o servicios y la educación y divulgación para facilitar el conocimiento sobre su adecuado uso, consumo o disfrute.
- 5.- La audiencia en consulta, la participación en el procedimiento de elaboración de las disposiciones generales que les afectan directamente y la representación de sus intereses, a través de las asociaciones, agrupaciones, federaciones o confederaciones de consumidores y usuarios legalmente constituidas.
- 6.- La protección de sus derechos, mediante procedimientos eficaces, en especial, en situaciones de inferioridad, subordinación e indefensión.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Coordinación con las Corporaciones locales
ActividadA	Coordinación técnica y formativa
Objetivo02	Fomento del asociacionismo de consumo
ActividadA	Firma de convenios de colaboración
ActividadB	Expedición de concesión de subvenciones
ActividadC	Asistencia técnica
ActividadD	Participación de las asociaciones en el Consejo Asesor Regional de Consumo
Objetivo03	Potenciación de las oficinas de información al consumidor
ActividadA	mantenimiento de oficinas de información al Consumidor
ActividadB	Potenciación de las oficinas existentes
ActividadC	Asesoramiento técnico a las oficinas de información al consumidor
Objetivo05	Formación de operadores del ámbito de consumo
ActividadA	Cursos para la formación de informadores de consumo
ActividadB	Cursos para la formación del profesorado
ActividadC	Cursos para miembros de organizaciones de consumidores
ActividadD	Cursos para ciudadanos en general
ActividadE	Cursos para personal de la Junta Arbitral de Consumo
ActividadF	Cursos para comerciantes y empresarios
Objetivo06	Promoción del sistema arbitral de consumo
ActividadA	Concesión de distintivos oficiales a empresas y profesionales
Objetivo07	Atención de consultas y tramitación de reclamaciones y denuncias
ActividadA	Por la Oficina Regional de Información al consumidor y usuario
ActividadB	Por la Junta Arbitral de Consumo
Objetivo08	Campañas de difusión sobre los derechos de los consumidores

ActividadA	Campaña del Dia Mundial del Consumidor
ActividadB	Campaña de verano
ActividadC	Campaña de navidad
Objetivo09	Aprobación de legislación de defensa del consumidor
ActividadA	Redacción de proyectos normativos
ActividadB	Códigos autorregulación en Consejo Asesor Regional de Consumo
Objetivo10	Control de mercado en materia de defensa del consumidor
ActividadA	Realización de campañas de Inspección en sectores económicos
ActividadB	Realización de inspecciones por denuncia
ActividadC	Tramitación de expedientes sancionadores
ActividadD	Informes sobre recursos de sanciones impuestas
Objetivo11	Colaboración recíproca entre CCAA y el Instituto Nacional de Consumo.
ActividadA	Participación en la Conferencia Sectorial de Consumo
ActividadB	Participación en la Comisión de Cooperación de Consumo
ActividadC	Participación en los grupos de trabajo de la Comisión de Cooperación de Consumo
Objetivo12	Control y seguimiento de reclamaciones de la Junta Arbitral
Objetivo13	Colaboracion con empresas suministradoras de energia
Actividad1	Valorar los motivos de la reclamacion
Objetivo14	Colaboracion con empresas de telefonía móvil
Actividad1	definir tipos de reclamaciones
Actividad2	resolucion amistosa de las reclamaciones

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Coordinación con las Corporaciones locales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	consultas	CONSULTASOS	1500
Objetivo02	Fomento del asociacionismo de consumo		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios	Nº CONVENIOS	5
02	Subenciones	Nº SUBVENCIONES	
03	Asistencia técnica	Nº CONSULTAS	1000
04	Reuniones del Consejo Asesor Regional de Consumo	Nº REUNIONES	1
Objetivo03	Potenciación de las oficinas de información al consumidor		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Oficinas inscritas en el Registro de OICU	Nº INSCRIPCIONES	66
02	Personal que las atiende	Nº DE PERSONAS	66
03	Consultas y reclamaciones tramitadas	Nº CONSULTAS Y RECLAMACIONES	6750
04	Asistencia técnica	Nº DE CONSULTAS	820
Objetivo05	Formación de operadores del ámbito de consumo		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cursos	Nº CURSOS	2
02	Asistentes	Nº ASISTENTES	100
03	Horas lectivas	Nº HORAS	50
Objetivo06	Promoción del sistema arbitral de consumo		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Empresas con distintivo concedido	Nº EMPRESAS	300

Objetivo07	Atención de consultas y tramitación de reclamaciones y denuncias		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Consultas en la Oficina Regional de Información al Consumidor	Nº CONSULTAS	5000
02	Reclamaciones y denuncias ante la Oficina Regional de Información al Consumidor	Nº RECLAMACIONES Y DENUNCIAS	1000
Objetivo08	Campañas de difusión sobre los derechos de los consumidores		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Campañas de difusión	Nº CAMPAÑAS	3
Objetivo09	Aprobación de legislación de defensa del consumidor		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Redacción de proyectos normativos	Nº PROYECTOS	3
Objetivo10	Control de mercado en materia de defensa del consumidor		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Campañas de inspección	Nº CAMPAÑAS	15
02	actas de inspección	Nº ACTAS	1800
03	Tomas de muestras	Nº MUESTRAS	150
04	expedientes sancionadores incoados	Nº EXPEDIENTES	300
05	Expedientes sancionadores resueltos	Nº EXPEDIENTES	350
06	Recursos presentados	Nº RECURSOS	120
Objetivo11	Colaboración recíproca entre CCAA y el Instituto Nacional de Consumo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones Conferencia Sectorial	Nº REUNIONES	2
02	Reuniones Comisión de Cooperación	Nº REUNIONES	2
03	Reuniones Grupo de Trabajo	Nº REUNIONES	10
Objetivo13	Colaboracion con empresas suministradoras de energia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	valoracion de motivos	NUMERO	
Objetivo14	Colaboracion con empresas de telefonía móvil		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	definir tipos	RECLAMACIONES	2500
2	resoluciones amistosas	RESOLUCIONES	1200

PROGRAMA 521A "ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN"

MEMORIA

Los objetivos generales de este programa son la adopción de acciones encaminadas a facilitar el acceso, la aplicación y el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) a todos los sectores de la sociedad murciana (ciudadanos, empresas e instituciones), propiciando desde la Administración Regional la ejecución de programas e iniciativas para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el despliegue de infraestructuras avanzadas de telecomunicaciones.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ACTUACIONES REGULATORIAS, NORMATIVAS Y DE INSPECCIÓN.
ActividadA	ACTUAR COMO CENTRO DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EMPLAZAMIENTOS DE

	TELECOMUNICACIONES.
ActividadB	CREACIÓN Y GESTIÓN DE NUEVOS EMPLAZAMIENTOS DE TELECOMUNICACIONES
Objetivo02	FOMENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y DE LOS CONTENIDOS DIGITALES.
ActividadA	PROMOCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO
ActividadB	PROMOCIÓN DE EMPRESAS QUE DESARROLLEN CONTENIDOS DIGITALES.
ActividadC	DESARROLLO DEL SERVIDOR REGIONAL DE COMERCIO ELECTRÓNICO.
ActividadD	SICARM EMPRESAS.
Objetivo03	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS DISMINUYENDO LA BRECHADIGITAL.
ActividadA	POTENCIACIÓN DE LAS AULAS DE LIBRE ACCESO.
ActividadB	ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA A LOS CIUDADANOS.
ActividadC	MANTENIMIENTO DE UN PORTAL DIGITAL DEL CIUDADANO
Objetivo04	DESARROLLO DE LA RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.
ActividadA	DESARROLLO DE LA RED CTNET.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ACTUACIONES REGULATORIAS, NORMATIVAS Y DE INSPECCIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS GESTIONADOS	NÚMERO EMPLAZAMIENTOS	45
02	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS CREADOS	NÚMERO EMPLAZAMIENTOS	1
Objetivo02	FOMENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y DE LOS CONTENIDOS DIGITALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE VISITANTES SERVIDOR CE.	VISITANTE	50000
02	NÚMERO DE ASISTENTES SICARM EMPRESAS.	VISITANTE	2000
03	NÚMERO DE VISITANTES SERVIDOR SICARM.	VISITANTE	40000
Objetivo03	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS DISMINUYENDO LA BRECHA DIGITAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSOS ORGANIZADOS DE FORMACIÓN A CIUDADANOS.	CURSO ORGANIZADO	30
02	NÚMERO DE VISITANTES AL PORTAL DIGITAL DEL CIUDADANO.	VISITANTE	250000
03	NÚMERO DE VISITANTES.FORMACARM	VISITANTE	30000
Objetivo04	DESARROLLO DE LA RED DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NÚMERO DE ENTIDADES ADHERIDAS A CTNET.	NÚMERO DE ENTIDADES	5

PROGRAMA 542C "INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO"

MEMORIA

La Dirección General de Investigación e Innovación es el Órgano directivo de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación encargado de ejercer las competencias en materia de fomento, coordinación y seguimiento de la política científica, de investigación e innovación. Las dotaciones presupuestarias para el ejercicio 2015 se han distribuido de forma que puedan dar cobertura a las líneas de actuación encaminadas al

cumplimiento de los objetivos establecidos para dichas materias en los siguientes instrumentos regionales de planificación:

1.- Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020: persigue tres grandes Objetivos entre los que se encuentra el relativo a "Mejora de la competitividad y creación de empleo" (OP.1) y para su consecución este Plan contempla la implantación y desarrollo de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3MUR, como herramienta para "Avanzar hacia un modelo de desarrollo económico y social basado en las fortalezas y oportunidades, como ventajas competitivas de la Región de Murcia, mediante el fomento de la cooperación de los agentes del sistema regional de investigación e innovación en los ámbitos estratégicos y de futuro y el apoyo estable a la innovación".

2.- Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Murcia como instrumento del gobierno regional para la ordenación, sistematización y coordinación de las actuaciones en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

3.- La Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3Mur), cuyo objetivo es avanzar hacia un modelo de Región más emprendedora, en la que el conocimiento, la innovación y la investigación sean los motores que impulsen el desarrollo y donde los recursos humanos dispongan de una alta cualificación y especialización para configurar un futuro más prometedor. La estrategia pretende favorecer la investigación cooperativa e interdisciplinar entre los agentes públicos y privados y lograr que las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia se integren en la economía global.

Los objetivos de esta Estrategia son: Fomentar la creación y transferencia del conocimiento; Impulsar el espíritu emprendedor y la creación de empresas, valorando especialmente el conocimiento; Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos; Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global; Promover la I+D+i cooperativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados; Favorecer la creación y la participación en redes; y fomentar la cultura innovadora y la innovación social.

El Programa Presupuestario 542C "Innovación y Desarrollo Tecnológico" está orientado fundamentalmente a la consecución de los objetivos regionales en materia de fomento de la innovación y mejora de la competitividad, desde la nueva perspectiva de "especialización inteligente" definida en el documento "Unión por la Innovación", (una de las siete iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020) y plasmada en el citado documento RIS3MUR.

Para alcanzar dichos objetivos se realizarán un conjunto de actuaciones específicas de la Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación de la Región de Murcia 2014-2020 (RIS3MUR), así como aquellas relacionadas con la coordinación, seguimiento y evaluación de todas las medidas que se adopten en el ámbito de ésta, junto con aquellas otras acciones de prospectiva y análisis necesarias para su correcto desarrollo, asegurando en todo momento una gobernanza participativa y transparente.

PROYECTOS DE GASTO:

Capítulo II.

Proyecto 34385 "Gastos corrientes en bienes y servicios para mantenimiento"

El presente proyecto se crea y dota para atender el gasto corriente para el funcionamiento diario del programa 542-C (Capítulo II) de la Dirección General de Innovación e Investigación.

Capítulo IV.

Proyecto 43591. "FSE. Formación de investigadores"

Este proyecto de gasto está destinado a financiar ayudas para la contratación de personal para su formación en investigación por universidades y organismos públicos de I+D+i ubicados en la Región de Murcia. Las actividades formativas estarán vinculadas a líneas y proyectos de I+D+i que se realicen en el marco de los ámbitos de especialización inteligente regional RIS3Mur y se desarrollarán de acuerdo a dos modalidades: Formación predoctoral; y Formación de técnicos de apoyo a la I+D.

Asimismo, este proyecto tendrá como objetivo la concesión de ayudas a empresas para cofinanciar la contratación de personal para su formación investigadora en el ámbito empresarial, mediante el desarrollo de proyectos de I+D+i, que podrán ser objeto de tesis doctorales en empresas ubicadas en la Región de Murcia. Los proyectos de I+D+i serán desarrollados por las empresas en colaboración con universidades, OPIS y otros centros de I+D públicos o privados sin fines de lucro en el marco de los ámbitos de especialización inteligente de la Región de Murcia.

Las actuaciones a realizar mediante este proyecto contarán con financiación procedente del Fondo Social Europeo (FSE)

Capítulo VII.

Proyecto 43592. "FEDER. Proyectos I+D+i internacionales".

Este proyecto tiene como finalidad la financiación de una encuadrada en la RIS3MUR, consistente en ayudas destinadas a universidades y OPIS, para que los grupos de investigación más internacionalizados de nuestra región -que desarrollan su actividad en los ámbitos RIS3MUR y que han acreditado experiencia en los anteriores instrumentos y programas en favor de la competitividad y la I+D+i- cuenten con apoyo específico con el fin de explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de los programas europeos del nuevo período (Horizon 2020, Instrumento PYME, programa COSME, etc.).

Las actuaciones a realizar en el ámbito de este proyecto contarán con financiación procedente de los Fondos FEDER.

Proyecto 43593 "FEDER. Proyectos en colaboración público-privada"

Esta acción representa un elemento fundamental en el proceso de descubrimiento emprendedor a partir de los ámbitos prioritarios definidos en la RIS3Mur, promoviendo nuevos proyectos y actividades multidisciplinares en los que investigadores de organismos públicos o privados, en colaboración con empresas, buscan explorar, experimentar y aprender acerca de un nuevo campo de oportunidades -tecnológicas y de mercado- que, a priori, puedan suponer un gran potencial para la economía regional y sean susceptibles de generar importantes cambios estructurales en los sistemas productivos. Con esta acción se pretende mejorar la colaboración entre el mundo académico e investigador y las empresas y, favorecer la aparición de sectores emergentes vinculados a actividades intensivas en conocimiento y con capacidad para diversificar la economía regional e incrementar los recursos públicos y privados destinados a I+D+i.

Las actuaciones a realizar mediante este proyecto contarán con financiación procedente de los Fondos FEDER.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Fomentos de la innovación y la competitividad en el marco RIS3Mur
ActividadA	Actuaciones específicas RIS3Mur colaboración público-privada
Objetivo2	Coordinación, seguimiento y evaluación de la RIS3Mur
ActividadA	Apoyo a las funciones Secretaría Técnica RIS3Mur
ActividadB	Desarrollo sist. informac. seguimiento evaluación RIS3Mur

PROGRAMA 542F "PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD"

MEMORIA

El Programa Presupuestario 542F "Promoción de la Innovación y mejora de la competitividad empresarial", complementario del 542C, pretende dar cobertura a acciones específicas de la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente(RIS3Mur) con el fin de contribuir a la diversificación del tejido industrial mediante el desarrollo de empresas en sectores intensivos en tecnología y, especialmente, en aquellos identificados como estratégicos y de futuro para la Región.

PROYECTOS:

Capítulo II

Proyecto 38689. Gastos corrientes en bienes corrientes y servicios.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Desarrollo empresas sectores estratégicos para la Región
ActividadA	Actuaciones específicas estrategia RIS3Mur

PROGRAMA 612H "DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS"

MEMORIA

Se pretende continuar con los objetivos de la Ley 7/2001, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y de fomento económico de la Región de Murcia, estableciendo para ello una reducción de los plazos ordinarios de tramitación administrativa previstos en la normativa Regional, dando un carácter prioritario y urgente en sus distintos trámites a los proyectos de interés estratégico de manera que se agilice su implantación y puesta en marcha.

PROGRAMA 622A "PROMOCIÓN DEL COMERCIO"

MEMORIA

La gestión de este programa mantiene como objetivos genéricos: La modernización y fomento del comercio minorista; mejorando el entorno urbanas de los establecimientos comerciales, la accesibilidad a los mismos;

promover una mayor competitividad y productividad del comercio minorista regional en respuesta a la demanda actual de los consumidores; la promoción de los productos de la Región de Murcia, la defensa de la libre competencia en este sector de la distribución comercial y el cumplimiento de la normativa en materia de comercio interior.

En concreto a través de este programa se pretenden la consolidación, modernización y mejora del sector de la distribución comercial, mediante los siguientes objetivos concretos:

- Mejorar la gestión, la eficiencia y la productividad de las PYMES y del sistema de distribución comercial, alcanzando así una mayor competitividad.

- Apoyar la adaptación de las PYMES a los cambios del mercado y las demandas de los consumidores.

- Estimular la creación de empleo por parte de las empresas del sector.

- Fomentar la cooperación y el asociacionismo empresarial.

Mejorar la cualificación de los recursos humanos adaptando la formación a las necesidades del sector.

- Impulsar la innovación e introducir y extender las nuevas tecnologías.

- Implantar la cultura de la calidad y de la excelencia del servicio.

- Dinamizar el comercio urbano consolidando las áreas comerciales urbanas e integrando el comercio autóctono.

- Impulsar la realización de actuaciones de urbanismo comercial.

- Ordenar las implantaciones comerciales de impacto supramunicipal.

- Apoyar la creación de comercio en zonas infradotadas.

- Adaptar el marco normativo regional regulador del comercio.

- Mejorar el conocimiento sobre el sector comercial y su evolución.

- Potenciar un comercio sostenible.

Al presente programa se ha adscrito el Servicio Regional de Defensa de la Competencia, creado mediante Decreto 13/2004, de 13 de febrero, que en el marco de la Ley 1/2002, de 21 de febrero, de Coordinación el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Defensa de la Competencia y de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, tiene, entre otras competencias, las de instrucción de los procedimientos de infracción establecidos en la normativa reguladora correspondiente, la de promoción de la terminación convencional de los procedimientos instruidos, y las de realización de estudios y análisis en relación con posibles situaciones atentatorias a la libre competencia

Igualmente, con cargo al presente programa presupuestario se realizan las funciones y labores del Servicio de Inspección del Comercio Interior tales como las de comprobación y requerimiento de la información necesaria para asegurar el cumplimiento de la normativa reguladora del sector del comercio interior y de la artesanía, tanto

por parte de los comerciantes y artesanos, como de las empresas que se dediquen a actividades reguladas por la legislación estatal o autonómica en estas materias.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Fomento del comercio urbano y rural
ActividadA	Subvenciones modernización mercados minoristas municipales
ActividadB	Subvenciones a centros comerciales abiertos (Plan Mejora de laCalidad en el Comercio)
ActividadC	Subvenciones para mejora de ejes comerciales, zonas y calles de barrio.
ActividadD	Adecuación de áreas destinadas a la venta ambulante.
Objetivo02	Fomentar el asociacionismo comercial y la cooperación empresarial
ActividadA	Subvenciones para implantación nuevas tecnologías en el comercio
ActividadB	Subvenciones para el fomento de cooperación empresarial (Plan demejora de la calidad en el comercio.
ActividadC	Subvenciones a Centros Comerciales Abiertos (Plan de Mejora dela Calidad en el Comercio)
ActividadD	Subvenciones para orientación comercial (congresos y jornadasobre el comercio.
ActividadE	Subvenciones para otras actividades o inversiones
Objetivo03	Promocionar los productos de la Región de Murcia y las denominaciones de origen
ActividadA	Asistencia como expositor a ferias comerciales
ActividadB	Edición de cartelería, catálogos y folletos
ActividadC	Realizar publicidad institucional en publicaciones
ActividadD	Otras actividades de promoción comercial
Objetivo04	Mejorar el conocimiento sobre el comercio interior
ActividadA	Realización y publicación de estudios
ActividadB	Organización de jornadas
Objetivo05	Fomentar la participación en la actividad ferial
ActividadA	Subvenciones para organización de ferias comerciales oficiales dede la Región de Murcia
ActividadB	Subvenciones para remodelación y modernizac de recintos feriales
ActividadC	Subvenciones a otras actividades feriales
Objetivo06	Mejorar el conocimiento sobre el mercado de la Región de Murcia
ActividadA	análisis y estudios de la estructura y comport. de los mercadosto del mercado; grado de competencia y concurrencia de sectoresdeterminados; acceso a los mercados y a la prestación de servicios
ActividadB	actividades de inform.y divulgac. en materia de defen.competenciade defensa de la competencia, haciendo llegar a los operadores elconocimiento de la legislación sobre competencia y susimplicaciones para los mismos.
ActividadC	Colaborar con instituciones universitarias y otros organismosel estudio y fomento de la investigación en la Economía y elDerecho de la Competencia.
Objetivo07	Difusión de buenas prácticas desde el punto de vista de lacompetencia.
ActividadA	Vigilar el cumplimiento de las Resoluciones dictadas por losOrganos de Defensa de la Competencia y actuar en consecuencia.
ActividadB	Gestionar el Registro de Defensa de la Competencia.
ActividadC	Llevar a cabo análisis y estudios de la estructura y comportamiento del mercado; grado de competencia y concurrencia de sectoresdeterminados; acceso a lo mercados y a la prestación de servicios.
ActividadD	Dirigir informes y/o recomendaciones sobre materias de Defensade la Competencia a cualquier Departamento de la ComunidadAutónoma, Corporaciones Locales, Cámaras de Comercio yorganizaciones empresariales, sindicales o de consumidores yusuarios.
ActividadE	Cooperación con los órganos de la Admón G. del Estado enaplicación de las reglas de nacionales sobre competencia.
ActividadF	Desarrollar actividades de información y divulgación en materiade defensa de la competencia, haciendo llegar a los operadoreseconómicos el conocimiento de la legislación sobre competencia y sus implicaciones para los mismos.
ActividadG	Colaborar con instituciones universitarias y otros organismos enel estudio y fomento de la investigación en la Economía y elDerecho de la Competencia.
Objetivo08	Protección de la libre competencia
ActividadA	Incoar, de oficio o en virtud de denuncia, e instruir los expe-dientes sancionadores por conductas contrarias a la librecompetencia.
ActividadB	Vigilar el cumplimiento de las Resoluciones dictadas por losOrganos de Defensa de la Competencia.
ActividadC	Gestionar el Registro de Defensa de la Competencia

ActividadD	Cooperar con los órganos de la Admón, General del Estado en aplicación de las reglas sobre competencia.
Objetivo09	Promoción y mejora de la innovación y las TICs en el comercio
ActividadA	Ayudas para la implantación de las TICs en el comercio
ActividadB	Apoyo a los proyectos de innovación y emprendimiento en el sector

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Fomento del comercio urbano y rural		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Inversiones en mercados municipales	SUBVENCIONES	2
2	Inversiones en Centros Comerciales Abiertos	SUBVENCIONES	1
3	Inversiones en peatonalización de ejes comerciales zonas y calles comerciales	SUBVENCIONES	
4	Potenciación de establecimientos multiservicio y promoción de la venta de productos	SUBVENCIONES	1
5	Adecuación de áreas destinadas a la venta ambulante	SUBVENCIONES	3
Objetivo02	Fomentar el asociacionismo comercial y la cooperación empresarial		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ayudas fomento de cooperación empresarial y del entorno asociativo	SUBVENCIONES	1
2	Organización de Congreso y Jornadas sobre el Comercio	NUMERO	
Objetivo03	Promocionar los productos de la Región de Murcia y las denominaciones de origen		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Asistencia a ferias oficiales	NÚM. DE FERIAS	4
2	Edición de cartelería, catálogos y folletos	NÚMERO	
3	Publicidad institucional en publicaciones	NUMERO	
4	Otras actividades de promoción	NUMERO	5
Objetivo04	Mejorar el conocimiento sobre el comercio interior		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Realización de estudios y publicaciones	NUMERO	1
Objetivo05	Fomentar la participación en la actividad ferial		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ayudas a la participación en actividades feriales	SUBVENCIONES	3
Objetivo06	Mejorar el conocimiento sobre el mercado de la Región de Murcia		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	análisis y estudios de la estructura y comportamiento de los mercados	NUMERO	2
2	actividades de información y divulgación en materia de defensa de la competencia	NUMERO	4
3	Colaborar con instituciones universitarias y otros organismos	NUMERO	1
Objetivo07	Difusión de buenas prácticas desde el punto de vista de la competencia.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Información y asesoramiento conductas restrictivas	Nº EXPTEs.	7
2	Registros domiciliarios	NUMERO	4
3	Expedientes de vigilancia en cumplimiento de Resoluciones del TDC	NUMERO	3
4	Expedientes ejecución Resoluciones TDC: sanciones	NUMERO	2
Objetivo08	Protección de la libre competencia		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	incoar expedientes de denuncia	EXPEDIENTES	7
2	vigilar cumplimiento de resoluciones	RESOLUCIONES	2
3	gestionar registro defensa competencia	ASIENTOS	2
4	cooperacion organos Admon Central	REUNIONES	4
Objetivo09	Promocion y mejora la la innovacion y las TICS en el comercio		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	mejora de la TICS	AYUDAS	35

PROGRAMA 721A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

La Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo cuenta en su Programa Presupuestario, en lo que afecta a los capítulos I, II, IV y VII con un total de 31.255.506 euros, una vez ajustado este Programa al escenario presupuestario del 2016.

La Secretaría General con estos fondos pretende la consecución de los siguientes fines:

1. Apoyo a la dirección política.
2. Prestar asistencia técnica y política al Consejero.
3. Organización y control de la calidad de los servicios.
4. Control de la legalidad de las actuaciones.
5. Mayor eficacia en la gestión jurídico-administrativa.
6. Planificación de las necesidades económicas y de presupuesto.
7. Dirigir la política de personal.

8. Dotar al Instituto de Fomento y al Instituto de Turismo de los recursos necesarios para el desarrollo de sus objetivos.

- Capítulo I: Se ha presupuestado los créditos necesarios, en función de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

- Capítulo II, Gastos corrientes, (474.615 euros), para el funcionamiento propio de este Departamento, atendiendo tanto a gastos ordinarios como de asistencia a los Centros Directivos de la Consejería, gastos de suministros, mantenimiento, equipamiento informático, tributos, gastos centralizados, etc.

- Capítulo IV: Se han presupuestado 12.679.317 euros que financiarán el gasto corriente de las siguientes entidades adscritas a esta Consejería, de acuerdo con lo previsto en su PAIF:

Instituto de Fomento: 5.323.345 euros

Instituto de Turismo: 7.355.972 euros

- En el Capítulo VII se ha presupuestado 15.906.185 euros para financiar operaciones de capital de las siguientes entidades adscritas a esta Consejería:

Instituto de Fomento: 15.406.185 euros

Instituto de Turismo: 500.000 euros

Y con el programa 612H se pretende continuar con los objetivos de la Ley 7/2001, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y de fomento económico de la Región de Murcia, estableciendo para ello una reducción de los plazos ordinarios de tramitación administrativa previstos en la normativa Regional, dando un carácter prioritario y urgente en sus distintos trámites a los proyectos de interés estratégico de manera que se agilice su implantación y puesta en marcha.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Eficaz formulación de la política general de la Consejería en materias propias de su competencia y seguimiento de ejecución.
ActividadA	Ejercicio de las funciones del Consejero previstas en Ley del Pte
Objetivo02	Mejora del apoyo administrativo y asistencia técnica al Consejero
ActividadA	Preparación y elaboración de estudios, informes y programas de actuación.
ActividadB	Proposición y elaboración de Anteproyectos de Ley.
ActividadC	Preparación de los temas a debatir en el Consejo de Gobierno.
ActividadD	Preparación de reuniones del Consejero con otros Organismos e instituciones.
ActividadE	Comisiones interconsejería de Secretarios Generales.
ActividadF	Preparación de reuniones internas.
ActividadG	Coordinación de planes y programas de la Consejería.
ActividadH	Organización del despacho del Consejero.
ActividadI	Agenda de reuniones y viajes.
ActividadJ	Visitas, protocolos y actos.
Objetivo03	Optimización de los recursos informáticos de la Consejería.
ActividadA	Coordinación del sistema informático y organización interna de la Consejería en materia informática.
ActividadB	Elaboración del plan informático de la Consejería.
ActividadC	Análisis, diseño, desarrollo, implantación y explotación de aplicaciones informáticas.
ActividadD	Gestión y administración de recursos de sistemas, redes y comunicaciones.
ActividadE	Coordinación y asistencia técnica a la actividad informática de la Consejería.
ActividadF	Elaboración de estudios en materia informática y formulación de propuestas de racionalización de recursos humanos del área informática y de sus planes de formación.
ActividadG	Gestión de las adquisiciones de bienes y servicios informáticos, incluyendo elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas, así como supervisión de los procedimientos de adquisición y del mantenimiento de los sistemas.
Objetivo04	Dotar al Instituto de Fomento de la Región de Murcia de los recursos necesarios para gastos de explotación e inversiones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley 6/1986, de 26 de mayo
ActividadA	Ejercicio de las funciones del Consejero previstas en Ley del Pte
ActividadB	Proponer al Consejo de Gobierno la disposición del gasto en concepto de transferencia nominativa a favor del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
ActividadC	Elaborar y gestionar los correspondientes documentos de autorización del crédito, del compromiso del gasto, reconocimiento de la obligación y propuesta de pago, a favor del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
ActividadD	Ejercer el control económico presupuestario sobre las transferencias concedidas para la financiación del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
ActividadE	Control de eficacia sobre el funcionamiento del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de acuerdo con el art. 20 de la Ley 6/86.
Objetivo05	Gestión presupuestaria adecuada.

ActividadA	Elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería.
ActividadB	Control interno de la ejecución del Presupuesto, programa y objetivos.
ActividadC	Tramitación de gastos y su comprobación presupuestaria, imputación correcta de los mismos e informes económicos sobre la evolución.
ActividadD	Tramitación y control de ingresos relacionados con la Consejería.
ActividadE	Tramitación de expedientes de modificaciones presupuestarias: control y formación de transferencias, incorporaciones, generaciones de crédito y otros conceptos presupuestarios.
ActividadF	Análisis, seguimiento y control del PDR y Fondos Estructurales de la C.E.E.
ActividadG	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria.
ActividadH	Archivo y custodia de expedientes y documentación presupuestaria.
Objetivo06	Organización del personal adecuado cualitativa y cuantitativamente. Seguimiento del mismo.
ActividadA	Programación de las necesidades de personal.
ActividadB	Control general de rendimientos, jornadas y horarios.
ActividadC	Control de vacaciones, licencias y otros permisos, así como desituación administrativa del personal.
ActividadD	Gestión de personal, contratación, altas y bajas.
ActividadE	Preparación de nóminas.
ActividadF	Régimen de previsión social del personal.
ActividadG	Actualización y archivo de expedientes de personal.
ActividadH	Tramitación de expedientes de reconocimiento de derechos (concesión de ayudas al personal, atribución del grado personal, reconocimiento de trienios).
ActividadI	Elaboración y desarrollo del plan de formación continua de carácter práctico en materias objeto de la actividad de la Consejería.
ActividadJ	Previsión de necesidades, actualización y control del inventario, material, publicaciones e impresos.
ActividadK	Coordinación de información, mecanización y procedimientos.
ActividadL	Control, análisis y seguimiento del Capítulo I de la Consejería y del Capítulo II y VI del Programa 721A.
ActividadM	Habilitación y modificaciones de crédito del Capítulo I de toda la Consejería y del Capítulo II y VI del programa 721A.
ActividadN	Mantenimiento, actualización y gestión del programa informático GESPER.
ActividadO	Elaboración y gestión de los TC2 de la Consejería.
ActividadP	Tramitación de incapacidad temporal (Altas, Bajas y confirmación ante el INSS).
Objetivo07	Organización y control de la calidad de los servicios.
ActividadA	Organización, confección y seguimiento del Plan de Calidad de los Servicios (calidad total).
ActividadB	Confección y modificación, en su caso, de las fichas de procedimiento administrativo.
ActividadC	Confección del mapa de servicios.
ActividadD	Relaciones personales con las ventanillas sitas en los Ayuntamientos para la atención al ciudadano.
Objetivo08	Logro de una mayor eficacia en la gestión jurídico-administrativa.
ActividadA	Preparación de disposiciones normativas.
ActividadB	Informes y estudios de carácter jurídico.
ActividadC	Copilación de disposiciones normativas.
ActividadD	Tramitación de recursos y reclamaciones.
ActividadE	Preparación, gestión y propuesta de resolución de expedientes de contratación administrativa.
ActividadF	Expropiación forzosa.
ActividadG	Asesoramiento jurídico.
Objetivo09	Optimización de los recursos materiales de la Consejería.
ActividadA	Informe sobre los medios disponibles.
ActividadB	Elaboración de proyectos de los medios necesarios.
ActividadC	Gestión de las adquisiciones de bienes, incluyendo elaboración de los Pliegos de prescripciones técnicas, así como la supervisión de las fases de adquisición.
ActividadD	Tramitación de expedientes de bienes de adquisición centralizada.
ActividadE	Tramitación de expedientes de adquisición de bienes.
ActividadF	Gestión y control de inventario de bienes muebles.
Objetivo10	Adecuación de inmuebles a los servicios operativos.
ActividadA	Informes, necesidades o recepción de peticiones.

ActividadB	Elaboración de presupuestos.
ActividadC	Seguimiento y control de obra e instalaciones.
ActividadD	Recepción y conformidad.
Objetivo11	Prevención riesgos laborales.
ActividadA	Salidas de emergencia.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Eficaz formulación de la política general de la Consejería en materias propias de su competencia y seguimiento de ejecución.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Consejo de Gobierno	Nº DE REUNIONES	50
02	Disposiciones y proposiciones	Nº DE DISPOSICIONES/PROPOSICIONES	26
03	Consejos de Dirección	Nº DE CONSEJOS	41
04	Acuerdos de colaboración	Nº DE ACUERDOS	13
05	Relaciones con la Asamblea Regional	Nº DE ASISTENTES	59
06	Relaciones con la Asamblea	Nº DE CONTESTACIONES	61
Objetivo02	Mejora del apoyo administrativo y asistencia técnica al Consejero		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes y estudios	Nº DE INFORMES	87
02	Comisiones interconsejería	Nº DE COMISIONES	45
03	Consejos y comités	Nº DE CONSEJOS	43
04	Visitas y recepciones	Nº DE REUNIONES	705
Objetivo03	Optimización de los recursos informáticos de la Consejería.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Proyectos informáticos de desarrollo	Nº DE APLICACIONES	10
02	Actividades de la Comisión de Informática	Nº DE REUNIONES	22
03	Presentaciones y seminarios	Nº DE SEMINARIOS	5
04	Elaboración de estudios e ingresos	Nº DE ESTUDIOS	9
05	Procedimientos de adquisición	Nº DE EXPEDIENTES	10
06	Cursos de formación técnica	Nº DE CURSOS	17
07	Asistencia técnica programada	Nº DE VISITAS	58
08	Asistencia técnica a usuarios	Nº DE HORAS	610
09	Administración de sistemas y redes	Nº DE HORAS	315
Objetivo04	Dotar al Instituto de Fomento de la Región de Murcia de los recursos necesarios para gastos de explotación e inversiones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley 6/1986, de 26 de mayo		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Retenciones de crédito	DOCUMENTOS R/RT	5
02	Propuestas Consejo de Gobierno	Nº DE PROPUESTAS	1
03	Autorizaciones de créditos y compromisos de gastos	DOCUMENTO AD	6
04	Reconocimiento de la obligación y propuestas de pago	DOCUMENTOS OK	42
Objetivo05	Gestión presupuestaria adecuada.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de ingresos y gastos	Nº DE EXPEDIENTES	10
02	Control de tasas	ESTADILLOS	12
03	Modificaciones de crédito tramitadas	Nº DE MODIFICACIONES	60
04	Informes presupuestarios	Nº DE INFORMES	15

05	Seguimiento PDR	Nº DE INFORMES	8
06	Anteproyecto presupuestario	Nº DE EXPEDIENTES	1
Objetivo06	Organización del personal adecuado cualitativa y cuantitativamente. Seguimiento del mismo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes personales	Nº DE EXPEDIENTES	245
02	Expedientes gestionados	Nº DE EXPEDIENTES	2125
03	Altas personal funcionario	Nº DE ALTAS	115
04	Bajas personal funcionario	Nº DE BAJAS	155
05	Ayudas acción social	Nº DE EXPEDIENTES	250
06	Registro General	ASIENTOS	15050
07	Suministro	Nº DE EXPEDIENTES	455
08	Inventario General	ASIENTOS	850
09	Registro publicaciones	Nº DE EXPEDIENTES	15
10	Archivo General	Nº DE DOCUMENTOS	2305
11	Habilitaciones, Modificaciones de crédito y nóminas	Nº DE EXPEDIENTES	40
12	Acciones Gesper	Nº DE EXPEDIENTES	515
13	Gestión de TC2	Nº DE EXPEDIENTES	12
14	Expedientes de I.T.	Nº DE EXPEDIENTES	105
Objetivo07	Organización y control de la calidad de los servicios.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Calidad de los servicios	FICHA DE PROCEDIMIENTO	305
02	Calidad de los servicios	MAPA SERVS.RESPUESTA INEDIATA.(V.U.)	230
03	Calidad de los servicios	PROYECTOS A DESARROLLAR	22
Objetivo08	Logro de una mayor eficacia en la gestión jurídico-advta.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Recursos subvenciones	Nº DE PROPUESTAS	12
02	Recursos Industria	Nº DE PROPUESTAS	68
03	Recursos Cámara C.	Nº DE PROPUESTAS	7
04	Recursos Comercio	Nº DE PROPUESTAS	9
Objetivo09	Optimización de los recursos materiales de la Consejería.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Renovación mobiliario y enseres	Nº DE EXPEDIENTES	903
Objetivo10	Adecuación de inmuebles a los servicios operativos.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reparaciones	P.A.	1996
02	Nueva instalación	P.A.	3003
Objetivo11	Prevención riesgos laborales.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Puerta salida emergencia	INSTALACIÓN	1

PROGRAMA 722A "PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA"

MEMORIA

El presente programa tiene como finalidad la Planificación de la Política Industrial y Energética de la Región, así como el control y estudio del grado de cumplimentación y objetivos alcanzados. Para ello realiza:

- Prestación del servicio de control de la seguridad de las instalaciones industriales:
- Control de la actividad de las empresas instaladoras de instalaciones y productos industriales, en los ámbitos residencial, comercial, social y público.
- Actuaciones de control metrológico para garantizar la defensa de los intereses económicos de los usuarios de instrumentos, aparatos y sistemas de medida y pesaje.
- Promoción del tejido industrial Regional, en el marco del Plan Estratégico de la Región de Murcia.
- Premios a la excelencia, seguridad, y Excelencia Energética.
- Actualización de la Planificación energética Regional y de los Balances Energéticos anuales.
- Desarrollo de la Certificación de Eficiencia Energética en edificios, y gestión y control de la actividad mediante campañas de inspección.
- Gestión del Centro de Información de la Calidad. Semana Europea de la Calidad.
- Promoción de la Excelencia Empresarial, del modelo EFQM y de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas industriales, mediante la infraestructura del Centro de Información de la Calidad.
- Control de la calidad de los servicios energéticos: distribución de electricidad y gas.
- Desarrollo normativo de la seguridad industrial y energética.
- Control del funcionamiento de los establecimientos industriales y de las instalaciones, aparatos o productos sujetos a seguridad industrial.
- Mejora de las infraestructuras energéticas de la región, para facilitar el suministro de energía en condiciones óptimas de seguridad y calidad.
- Ampliación de la infraestructura de distribución gasística en la Región de Murcia, con el inicio de explotación en Mula-Moratalla, y el desarrollo de los proyectos de ampliación a los municipios de Mazarrón y Águilas.
- Seguimiento de proyectos estratégicos del ámbito sectorial propio de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.
- Impulso al clúster de la Energía.
- Impulso al clúster del sector naval con el que se ha establecido un convenio de colaboración.
- Seguimiento de la evolución de la gestión de la ZEDE del Noroeste.
- Seguimiento del Proyecto STAR (Sistema de Telegestión y Automatización de Red) Red Inteligente de Iberdrola y el plan de sustitución de contadores eléctricos.

Atendiendo a los datos cuantitativos, este programa alcanza en 2016 los 3.611.385 euros. El capítulo II de gastos corrientes en bienes y servicios cuenta con una dotación de 581.987 euros.

Entre los proyectos que se llevarán a cabo se encuentran los siguientes:

- Campaña de Inspecciones de Seguridad.

El Objeto de este proyecto es el control de la seguridad industrial en los establecimientos, en las instalaciones y productos industriales que son susceptibles de generar riesgos capaces de producir daños o perjuicios a las personas, los bienes o el medio ambiente.

- Campaña de control de productos industriales.

El Objeto de este proyecto es comprobar la calidad y verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes que le sea de aplicación a los productos industriales que serán adquiridos en el mercado, mediante la realización de los análisis y ensayos correspondientes.

- Calidad de gasolinas, gasóleos y fuelóleos.

El objeto de este proyecto es controlar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las gasolinas, gasóleos y fuelóleos y gases licuados del petróleo y se regula el uso de determinados biocarburantes y el contenido de azufre en los combustibles para uso marítimo, que se distribuyen en esta Región, mediante la realización de los análisis y ensayos correspondientes.

- Centro de información de la calidad.

El objeto de este proyecto es realizar actuaciones de difusión de la calidad, en colaboración entre otros con AENOR, y acceder a las normas UNE requeridas por cualquiera de los centros directivos de la Comunidad, promocionar los sistemas de gestión de Excelencia Empresarial, y difundir el modelo EFQM y la Responsabilidad Social Corporativa.

- Actuaciones en materia de metrología legal.

El Objeto de este proyecto es el mantenimiento y la calibración de equipos de medida requeridos para efectuar los análisis.

- Actualización del Plan Integral de Ahorro y Eficiencia de la Región de Murcia, y del Balance Energético anual.

El Objeto de este proyecto es comprobar el cumplimiento de la planificación energética regional en el marco de la planificación energética nacional (contando con la participación del MINETUR, REE, Iberdrola, HC Energía, Enagás o Repsol, entre otros), y realizar, con medios propios, el balance energético regional para el año anterior.

- Desarrollo de programas informáticos y bases de datos.

El Objeto de este proyecto es dotar a la organización de herramientas que posibiliten la puesta a disposición por la Administración de los datos que posibiliten la elaboración de políticas en el ámbito de la industria, la energía y la minería.

- Procedimientos telemáticos.

El Objeto de este proyecto es el desarrollo de procedimientos adaptados a la tramitación telemática, y persigue la simplificación administrativa en el ámbito de la industria, la energía y la minería, liderando el proceso de modernización en la administración pública a través de sistemas de optimización y mejora en la eficacia y eficiencia del trabajo desempeñado por los empleados públicos, habiéndose designado como departamento administrativo pionero en la puesta en marcha del proyecto denominado "Gacela", de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INTENSIFICACION DEL NIVEL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENERGETICA
ActividadA	INSCRIPCION/AUTORIZACION E INSPECCION DE ACTIVIDADES INDUSTRIALESY ENERGETICAS SUJETAS A LOS REGLAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
ActividadB	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL
ActividadC	CONTROL DE EMPRESAS INSTALADORAS MANTENEDORAS AFECTAS AREGLAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
ActividadD	REVISION PERIODICA DE INSTALACIONES
ActividadE	TRAMITACION EXPEDIENTES DE RECLAMACION, RESOLUCIONES, RECURSOS YSANCIONES
Objetivo02	ACTUALIZACION Y MODERNIZACION DEL REGISTRO INDUSTRIAL
ActividadA	INSCRIPCION Y ACTUALIZACION DE LAS INDUSTRIAS EN EL REGISTROINDUSTRIAL
Objetivo03	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA REGIONAL
ActividadA	ESTUDIO DE LA RED ELECTRICA DE ALTA TENSION
ActividadB	GESTION DEL PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL
ActividadC	EVALUACION DE LA REELECTRIFICACION DE ZONAS URBANAS
ActividadD	AYUDAS RECONVERSION GAS NATURAL
ActividadE	INVENTARIO PERMANENTE DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA REGIONAL
Objetivo04	MEJORA DE LA EFICIENCIA, DIVERSIFICACION Y AHORRO ENERGETICO
ActividadA	AYUDA A INCENTIVAR EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGETICA
Objetivo05	PROMOVER LA MEJORA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIO PUBLICOSDE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD
ActividadA	CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS ENERGETICOS
Objetivo06	CONTROL Y VERIFICACION DE APARATOS DE MEDIDA
ActividadA	CONTROL Y VERIFICACION DE APARATOS DE PESAR, MANOMETROS Y APARATOSURTIDORES DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO
ActividadB	VERIFICACION DE CONTADORES ELECTRICOS Y EQUIPOS DE MEDIDA YCONTADORES DE AGUA Y GAS
ActividadC	VIGILANCIA SOBRE FABRICACION E IMPORTACION DE OBJETOS FABRICADOSCON METALES PRECIOSOS
Objetivo07	DESARROLLO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENERGETICA
ActividadA	ELABORACION DE DECRETOS, ORDENES Y RESOLUCIONES RELACIONADAS CONLA SEGURIDAD INDUSTRIAL
ActividadB	ELEBORACION DE DECRETOS, ORDENES Y RESOLUCIONES RELACIONADAS CONLA SEGURIDAD ENERGETICA.
Objetivo08	SIMPLIFICAR Y MEJORAR EL ENTORNO ADMINISTRATIVO Y REGLAMENTARIO ALAS EMPRESAS
ActividadA	IMPLANTACION DE NUEVAS OFICINAS COMARCALES DE ATENCION ALCIUDADANO.
ActividadB	IMPLANTACION DE SISTEMA DE CALIDAD
ActividadC	DESARROLLOS NORMATIVOS QUE IMPLIQUEN REDUCCION Y SIMPLIFICACIONDE TRAMITES ADMINISTRATIVOS.
ActividadD	ESTUDIOS DE IMPLANTACION DE SISTEMAS TECNOLOGICOS DE INFORMACION
ActividadE	ESTUDIOS DIRIGIDOS AL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE EVALUACIONDEL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INTENSIFICACION DEL NIVEL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENERGETICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de	Presupuestado

		Medida	
01	SEGURIDAD DE INSTALACIONES INDUSTRIALE	EXPEDIENTES	3700
02	REVISION DE INSTALACIONES INDUSTRIALE	INSPECCIONES	1700
03	CONTROL DE INSTALADORES	CONTROLES	380
04	SEGURIDAD INSTALACIONES ELECTRICAS	EXPEDIENTES	3800
05	REVISION INSTALACIONES ELECTRICAS	INSPECCIONES	1800
06	INSCRIPCION DE INSTALADORES MANTENEDORES	INSCRIPCIONES	340
07	RECLAMACIONES Y SANCIONES	EXPEDIENTES	995
08	INVESTIGACION DE ACCIDENTES	INFORMES	35
09	AUTORIZACIONES ELECTRICAS, GAS Y AGUA	BOLETINES	48000
10	INSTALACIONES, AMPLIACIONES Y CAMBIOS DE TITULARIDAD	EXPEDIENTES	700
11	EXPEDICION DE CARNES PROFESIONALES	CARNES	750
Objetivo02	ACTUALIZACION Y MODERNIZACION DEL REGISTRO INDUSTRIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSTALACION, AMPLIACION Y TRASLADO	EXPEDIENTES	1700
02	DOCUMENTOS DE CALIFICACION PROFESIONAL	DOCUMENTOS	500
Objetivo03	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PLAN REGIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL	OBRAS	90
02	ESTUDIOS DE GASIFICACION	ESTUDIOS	1
03	PLAN REGIONAL DE RECONVERSION GAS NATURAL	INDUSTRIAS	1
04	PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES	INDUSTRIAS	500
Objetivo04	MEJORA DE LA EFICIENCIA, DIVERSIFICACION Y AHORRO ENERGETICO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NUEVAS INSTALACIONES DE COGENERACION Y AUTO GENERACION	INSTALACIONES	10
02	INSTALACIONES CALOR, CLIMATIZACION Y ACS	EXPEDIENTES	3000
03	CAMPAÑA PARA EL MEJOR USO DE LA ENERGIA	ACTUACIONES	1
04	JORNADAS SOBRE DIVERSIFICACION Y AHORRO ENERGETICO	ACTUACIONES	3
05	AYUDAS PARA INCENTIVAR EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGETICA	EMPRESAS	3
Objetivo05	PROMOVER LA MEJORA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIO PUBLICOS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES A EMPRESAS SUMINISTRADORAS	INSPECCIONES	100
02	CONTROL RED ELECTRICA	CONTROLES	55
Objetivo06	CONTROL Y VERIFICACION DE APARATOS DE MEDIDA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	VERIFICACION DE APARATOS DE PESAR	PRUEBAS	250
02	VERIFICACION DE APARATOS SURTIDORES	PRUEBAS	3950
03	VERIFICACION DE CONTADORES ELECTRICOS	PRUEBAS	550
04	VERIFICACION DE CONTADORES DE AGUA	PRUEBAS	150
05	VERIFICACION DE MANOMETROS	PRUEBAS	380
06	CONTRASTE DE METALES PRECIOSOS	PIEZAS	81000
Objetivo07	DESARROLLO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENERGETICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	DISPOSICIONES	3

02	NORMAS DE SEGURIDAD ENERGETICA	DISPOSICIONES	3
Objetivo08	SIMPLIFICAR Y MEJORAR EL ENTORNO ADMINISTRATIVO Y REGLAMENTARIO A LAS EMPRESAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NUEVAS OFICINAS COMARCALES	OFICINAS	1
02	IMPLANTACION DE SISTEMAS DE CALIDAD	SISTEMAS	1
03	DESARROLLO NORMATIVO	DISPOSICIONES	1
04	SISTEMAS DE INFORMACION	ESTUDIOS	1

PROGRAMA 722B "INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS"

MEMORIA

El objetivo de este programa se centra en la mejora de la seguridad vial, conseguida a través de la mejora de las prestaciones en la revisión técnica de los vehículos y el desarrollo normativo de la misma. Pretende contribuir a la mejora de la seguridad vial, para lo cual, es preciso garantizar que los vehículos automóviles circulen en condiciones idóneas de uso, con el fin de prevenir los accidentes de circulación por fallos mecánicos.

Para ello se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Gestión y mejora del servicio de Inspección técnica de vehículos y su desarrollo normativo.
- Mantenimiento en la ITV de Alcantarilla de un sistema de gestión de la calidad.
- Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipos de la ITV de Alcantarilla.
- Implantación de la firma digital en los procedimientos administrativos.
- Desarrollo de programas formativos para los trabajadores para adaptarse al nuevo sistema de gestión.
- Control del funcionamiento de las estaciones de ITV regionales, mediante seguimiento de sus sistemas de gestión.

El volumen de gastos de este programa para 2016 alcanza la cifra de 1.099.931 euros.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS
ActividadA	REALIZACION DE LA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS
ActividadB	AUTORIZACION DE REFORMAS DE IMPORTANCIA
ActividadC	TRAMITACION, INSPECCION Y ELABORACION DE LA TARJETA DE INSPECCION DE VEHICULOS USADOS DE IMPORTACION
ActividadD	INSPECCION DE LA RED DE ESTACIONES ITV DE LA REGION DE MURCIA
ActividadE	CONTROL E INSPECCION DE TALLERES DE REPARACION DE VEHICULOS
ActividadF	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE RECLAMACION, RESOLUCIONES, RECURSOS Y SANCIONES
ActividadG	SIMPLIFICACION Y MEJORA DEL ENTORNO ADMINISTRATIVO A LOS USUARIOS
Objetivo02	DESARROLLO NORMATIVO DE LA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS
ActividadA	ELABORACION DE NORMAS ITV

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES PERIODICAS	INSPECCIONES	262000
02	REFORMAS DE IMPORTANCIA Y OTRAS	INSPECCIONES	18500
03	VEHICULOS USADOS DE IMPORTACION	INSPECCIONES	2000
04	INSPECCIONES DE LA RED DE ITV DE LA REGION	INSPECCIONES	70
05	INSPECCIONES DE TALLERES	INSPECCIONES	75
06	RECLAMACIONES Y SANCIONES	EXPEDIENTES	75
Objetivo02	DESARROLLO NORMATIVO DE LA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	NORMAS ITV	DISPOSICIONES	1

PROGRAMA 724A "DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL "

MEMORIA

Dado que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene competencia exclusiva en materia de Cooperativas, según lo establecido en el artículo 10.1.23 de su Estatuto de Autonomía, en ejercicio de esas competencias fomenta las cooperativas y las demás modalidades asociativas, entre las cuales se encuentran las Sociedades Laborales, de acuerdo con el artículo 49.b) del Estatuto, en concordancia con el mandato contenido en el artículo 129.2 de la Constitución Española.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA FOMENTAR EL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES.
ActividadA	Concesión de subvenciones por la incorporación de sociotrabajadores inscritos como desempleados
ActividadB	Concesión de subvenciones por la incorporación como sociotrabajador de los trabajadores por cuenta ajena de la sociedad.
ActividadC	Concesión de subvenciones por la incorporación de minusválidos mayores de 45 años.
Objetivo02	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS A LAS APORTACIONES ACAPITAL EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL.
ActividadA	Concesión de subvenciones por cada socio trabajador que realice aportaciones dinerarias que incrementen el capital social de la empresa.
Objetivo03	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LA DIFUSION Y FOMENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL.
ActividadA	Concesión de subvenciones por la realización de actividades de difusión de la economía social.
ActividadB	Concesión de subvenciones por la realización de actividades de fomento que contribuyan a promocionar la economía social.
Objetivo04	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LA PROMOCION DEL ASOCIACIONISMO ENTRE LAS COOPERATIVAS Y LAS SOCIEDADES LABORALES.
ActividadA	Concesión de subvenciones por los gastos de funcionamiento de las entidades asociativas del sector regional de la economía social.
Objetivo05	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LAS INVERSIONES REALIZADAS EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL.
ActividadA	Concesión de subvenciones financieras por las inversiones realizadas en activos fijos materiales nuevos.
ActividadB	Concesión de subvenciones a fondo perdido por las inversiones realizadas en activos fijos materiales nuevos.
Objetivo06	CALIFICACION, INSCRIPCION Y CERTIFICACION DE LOS ACTOS QUE DEBEN ACCEDER AL REGISTRO DE COOPERATIVAS.
ActividadA	Tramitación de expedientes de calificación, inscripción y certificación de cooperativas.
Objetivo07	CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES LABORALES
ActividadA	Tramitación de expedientes de calificación y registro administrativo de Sociedades Anónimas Laborales y Sociedades

LimitadasLaborales

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA FOMENTAR EL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Socios y trabajadores incorporados	SOCIOS	150
Objetivo02	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS A LAS APORTACIONES A CAPITAL EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Socios incorporados	SOCIOS	140
Objetivo03	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LA DIFUSION Y FOMENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL	PARTICIPANTES	2400
Objetivo04	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LA PROMOCION DEL ASOCIACIONISMO ENTRE LAS COOPERATIVAS Y LAS SOCIEDADES LABORALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Apoyo a las asociaciones	ASOCIACIONES	5
Objetivo05	CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS DIRECTAS PARA LAS INVERSIONES REALIZADAS EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvenciones concedidas para inversión	EMPRESAS	30
Objetivo06	CALIFICACION, INSCRIPCION Y CERTIFICACION DE LOS ACTOS QUE DEBAN ACCEDER AL REGISTRO DE COOPERATIVAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Inscripción de cooperativas	INSCRIPCIONES	40
Objetivo07	CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES LABORALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Inscripción de Sociedades Laborales	INSCRIPCIONES	40

PROGRAMA 724B "ARTESANÍA"

MEMORIA

El sector artesano en la Región de Murcia regulado por la Ley 11/1988 y por el reglamento aprobado por Decreto nº 101/2002, presenta inscritos en el Registro Artesano unos 330 artesanos individuales y 253 empresas artesanas, con 1.141 trabajadores empleados.

La crisis general que afecta a la economía ha dañado seriamente al sector artesano, al verse influenciado por la disminución del consumo y por consecuencia de la producción, que ha desencadenado en el cierre de mucho talleres y por consecuencia la desaparición de oficios. Es indudable, que los productos artesanos al ser

considerados como un artículo de decoración son los primeros es ser descartados por los consumidores, por lo que hay que incentivar la toma de medidas para concienciar al sector en la aplicación de acciones para su supervivencia, mantenimiento y crecimiento, que permitan su adaptación a las tendencias de los mercados nacionales e internacionales.

También destacamos la innovación y diseño en los productos artesanos para su comercialización y exportación de sus productos, adecuándolos a las necesidades y gustos de los consumidores respetando las normativas medioambientales y de seguridad.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Ordenación, mejora y expansión del sector artesano
ActividadA	Campaña de difusión sobre los oficios artesanos
ActividadB	Desarrollo legislativo de la Ley de Artesanía
ActividadC	Información y asesoramiento a artesanos individuales y empresas artesanas.
Objetivo2	Inscripción en el Registro Artesano
ActividadA	Tramitación de expedientes de inscripción en el Registro Artesano
ActividadB	Inspección de talleres artesanos
ActividadC	Modificaciones y bajas
ActividadD	Elaboración del censo anual de artesanos individuales y empresas
ActividadE	Información sobre datos del Registro Artesano
ActividadF	Evacuar consultas en forma de certificación
ActividadG	Expedición de carnets de artesanos, de empresas artesanas y de trabajadores de empresas artesanas y de artesanos honoríficos.
ActividadH	Tramitación de expedientes de concesión de la Carta de Maestro Artesano y de Maestro Artesano Honorífico
ActividadI	Registro de Asociaciones Artesanas
Objetivo3	Concesión del distintivo "Artesanía de la Región de Murcia"
ActividadA	Concesión del uso de etiquetas sobre "Artesanía de la Región de Murcia", a solicitud de los interesados.
Objetivo4	Promoción de los Centros Regionales para la Artesanía
ActividadA	Dotación y mejora de los Centros de Murcia, Lorca y Cartagena
ActividadB	Realización de folletos para las exposiciones temporales
ActividadC	Campañas publicitarias de divulgación de los Centros de Artesanía
ActividadD	Fomento de visitas a los Centros de Artesanía de colegios, asociaciones, grupos turísticos, escuelas viajeras y otros grupos.
ActividadE	Organización de exposiciones temporales en los tres Centros de Artesanía de Murcia, Lorca y Cartagena.
ActividadF	Demostraciones artesanales en vivo en los Centros de Artesanía
ActividadG	Cursos de formación y perfeccionamiento de oficios artesanos
ActividadH	Realización de folletos y publicaciones sobre los Centros de Artesanía
Objetivo5	Potenciación de la comercialización y venta en los talleres artesano.
ActividadA	Organización de muestras, manifestaciones y demostraciones de carácter artesanal.
ActividadC	Difusión e información sobre ferias y eventos de carácter artesanal
Objetivo6	Promoción y difusión de la Artesanía de la Región de Murcia
ActividadA	Campaña de difusión de la artesanía regional
ActividadB	Organización de Jornadas, certámenes, Muestras, Ferias y otras manifestaciones de carácter artesanal
ActividadC	Publicación de Guías de Artesanos y productos artesanos de la Región de Murcia por comarca
ActividadD	Declaración de las Areas de Interés Artesano
ActividadE	Difusión de la artesanía, a través de regalos institucionales protocolarios.
ActividadF	Publicidad de la artesanía murciana mediante página Web (Portal Digital de la Artesanía de la Región de Murcia)
ActividadG	Incorporación del comercio electrónico a página Web
ActividadH	Elaboración de un catálogo o folleto sobre artesanía
ActividadI	Celebración del Día del Artesano

ActividadJ	Fomento del asociacionismo artesano mediante subvenciones
ActividadK	Promoción de empresas artesanas mediante subvención
ActividadL	Concurso de obras singulares de Artesanía de la Región de Murcia
ActividadM	Realización de estudios de investigación etnográfica
ActividadN	Realización del Mapa Artesano Regional
Objetivo7	Creación y dotación de estructuras para la promoción del sector artesano.
ActividadB	Creación y equipamiento de la "Casa del Artesano" en municipios, en colaboración con los Ayuntamientos.
ActividadD	Seguimiento de las actdel Museo del Belén de la Región de Murcia.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Ordenación, mejora y expansión del sector artesano		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Campañas de difusión s/ oficios artesanos	CAMPAÑAS	1
2	Desarrollo legislativo Ley de Artesanía	DISPOSICIONES	3
3	Información y asesoramiento a artesanos	ESCRITOS, SMS, E-MAIL	100
4	Campañas difusión para inscripción en Registro Artesano	NUMERO	21
Objetivo2	Inscripción en el Registro Artesano		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Tramitación de expedientes de inscripción en el Registro Artesano	EXPEDIENTES	50
2	Inspección de talleres artesanos	INSPECCIONES	50
3	Modificaciones y bajas	NUMERO	15
4	Elaboración del censo anual de artesanos	CENSO	1
5	Información sobre datos del Registro Artesano	SOLICITUDES	20
6	Evacuar consultas en forma de certificación	CERTIFICADOS	30
7	Expedición de carnets de artesanos y artesanos honoríficos	NÚMERO	50
Objetivo3	Concesión del distintivo "Artesanía de la Región de Murcia"		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Concesión del uso de etiquetas "Artesanía de la Reg. de Murcia"	NÚMERO	25
Objetivo4	Promoción de los Centros Regionales para la Artesanía		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Dotación y mejora en los Centros Artesanía de la Reg. de Murcia	ACCIONES	5
2	Folletos para las exposiciones temporales	NUM.PUBLICACIONES	6
3	Campañas publicitarias divulgación de los Centros	NUMERO	1
4	Visitantes a los Centros de Artesanía	NUMERO	50000
5	Exposiciones temporales en los Centros	NUMERO	12
6	Demostraciones artesanales en vivo en los Centros	NUMERO	5
7	Cursos de formación y perfeccionamiento de oficios artesanos	NUMERO	15
8	Folletos y publicaciones sobre los Centros de Artesanía	NUMERO	1
Objetivo5	Potenciación de la comercialización y venta en los talleres artesano.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Participación en muestras, manifestaciones y demostraciones de carácter artesana	EMPRESAS	250
02	Difusión e información sobre ferias y eventos de carácter artesanal	CARTAS	50
Objetivo6	Promoción y difusión de la Artesanía de la Región de Murcia		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
10	Fomento del asociacionismo mediante subvenciones	NUMERO	
11	Promoción de empresas artesanas mediante subvenciones	NUMERO	1
12	Concurso de obras singulares de artesanía	NUMERO	1

13	Estudios de investigación etnográfica	NUMERO	
14	Mapa Artesano REgional	NUMERO	
2	Organización de jornadas, certámenes, muestras, ferias y otras	NUMERO	1
3	Publicación de guía de artesanos y productos artesanales de la Reg. de Murcia	NUMERO	
4	Declaración de las áreas de interés artesano	NÚMERO	
5	Difusión de la artesanía, a través de regalos institucionales y protocolarios	NUMERO	
6	Publicidad de la artesanía mediante página Webanía (Portal Digital de la Región)	NÚMERO	30
7	Incorporación del comercio electrónico a pagina Web	NUMERO	1
8	Elaboración de catálogo o folleto de la artesanía	NUMERO	1
9	Celebración del Día del Artesano	PARTICIPANTES	
Objetivo7	Creación y dotación de estructuras para la promoción del sector artesano.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Habilitación de Casas-Taller del Artesano en municipios	CASAS	
02	Implantación de sistemas de calidad en la empresa artesana	EMPRESAS	
03	Creación del Museo del Belén de la Región de Murcia	NÚMERO	

PROGRAMA 741A "ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA"

MEMORIA

Los objetivos de este programa se concretan en el estudio, elaboración e información de planes de ordenación de recursos mineros y actividades extractivas, y formación y actualización del registro minero para la promoción y ordenación de la minería regional y mejor aprovechamiento de los recursos geológicos. Así como, la inspección y vigilancia en lo relativo a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales y del cumplimiento de los reglamentos y las normas de prevención de riesgos laborales en actividades mineras que hagan posible la disminución de la accidentabilidad en la minería.

Asimismo, otro de los fines de este programa es el control y seguimiento en materia de protección del medio ambiente en actividades mineras, garantizando la restauración del espacio natural afectado por las explotaciones mineras.

Los recursos que gestiona este programa en 2016 alcanzan la cantidad de 816.326 euros.

Podemos destacar como actuaciones más significativas, las siguientes:

- "Actuaciones en Labores Mineras Abandonadas". Con este proyecto se trata de atender la problemática que arrastra la Región de Murcia desde hace décadas en cuanto a la presencia de labores mineras abandonadas y sus posibles efectos sobre la seguridad de personas y bienes y posible afección al medio ambiente, requiriendo la corrección de las situaciones de riesgo existente a los agentes obligados y realizando actuaciones tendentes a estudiar, controlar o corregir tales posibles situaciones de riesgo, como entradas a labores subterráneas, subsidencias y rehabilitación de espacios afectados por explotaciones o instalaciones de residuos mineros abandonadas.

- "Ordenación de la minería regional e impulso de la elaboración de las directrices sectoriales y plan de ordenación territorial de los recursos minerales de la Región de Murcia". La finalidad del Proyecto de Directrices Sectoriales y Plan de Ordenación Territorial de los Recursos Minerales es, fundamentalmente, la elaboración de un Modelo Territorial Sostenible para la Ordenación y Gestión Integral de estos Recursos en la Región de Murcia, compatible con los objetivos de otras políticas de planificación autonómica.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ORDENACION DE LA MINERIA REGIONAL
ActividadA	Tramitacion de expedientes de derechos mineros
ActividadB	Actualizacion e informatizacion del catastro minero
ActividadC	Convocatoria de concursos mineros con los derechos que caducan
ActividadD	Colaboracion con los ayuntamientos en la ordenacion pormunicipios dela mineria de rocas ornamentales.
Objetivo02	INTENSIFICAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES MINERAS
ActividadA	Confrontacion y aprobacion de planes de labores.
ActividadB	Autorizacion y puesta en servicio de instalaciones y maquinariamineras.
ActividadC	Inspeccion de seguridad e higiene en las explotaciones ee instalaciones mineras.
ActividadD	Informes sobre consumo de explosivos en explotaciones minerasy obras civiles.
Objetivo03	RESTAURACION DEL ESPACIO NATURAL AFECTADO POR INSTALACIONESMINERAS.
ActividadA	Control y seguimiento de trabajos de restauracion en explotacionemineras.
ActividadB	Control actualizacion de fianzas de restauracion.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ORDENACION DE LA MINERIA REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Solicitud de derechos mineros	EXPEDIENTES	80
02	Expedientes diversos	EXPEDIENTES	130
03	Inspecciones	INSPECCIONES	200
04	Actualizacion del catastro minero	EXPEDIENTES	200
05	Concursos mineros	CONVOCATORIAS	1
06	Planes de ordenacion	ESTUDIOS	2
Objetivo02	INTENSIFICAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES MINERAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Confrontacionplanes de labores.	PLANES	190
02	Autorizaciones de instalaciones	EXPEDIENTES	350
03	Inpecciones de instalaciones	INSPECCIONES	500
04	Informacion consumo y control vibraciones	INFORMES	200
05	Prevencion de enfermedades profesionales	CONTROLES	200
Objetivo03	RESTAURACION DEL ESPACIO NATURAL AFECTADO POR INSTALACIONES MINERAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspeccion trabajos de restauracion	PLANES	150
02	Balances restauracion	EXPEDIENTES	190

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

**Sección 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y
EMPLEO**

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	60.194	0,45	50.000	0,41	-16,94
30203 T140.-INSCRIPC.PRUEBAS Y EXPED.DOCUM.AC	58.538	0,44	49.520	0,40	-15,41
30402 T330.-ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTI	0	0,00	1	0,00	0,00
30600 T610.-ORDENAC.ACTIVIDADES E INSTALAC.IN	1.070.054	7,98	1.782.280	14,56	66,56
30601 T620.-REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES Y C	118.217	0,88	124.143	1,01	5,01
30602 T630.-CERTIF.INSTALAC.SUJETAS A SEGURIDA	93.142	0,69	80.783	0,66	-13,27
30603 T640.-INSPECC.TÉCNICAS Y EXPEDIC.DOCUME	1.900.464	14,16	1.785.410	14,59	-6,05
30604 T650.-AUTORIZ.EXPLORACIONES Y APROVECH.	27.405	0,20	4.590	0,04	-83,25
30605 T651.-TRAMITAC.PERMISOS EXPLORAC.E INVE	70.052	0,52	40.051	0,33	-42,83
30606 T652.-INFORMES TÉCNIC.Y ACTUAC.FACULT.Á	175.272	1,31	153.792	1,26	-12,26
30607 T660.-SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ORGANISM	25.562	0,19	26.753	0,22	4,66
30608 T670.-SUPERVIS.Y CONTROL ENTID.COLABORA	150.024	1,12	160.531	1,31	7,00
30609 T680.-LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL CURTI	1.367	0,01	1	0,00	-99,93
30610 T690.-CONCESIÓN DE LICENCIA COMERCIAL E	1	0,00	1	0,00	0,00
30611 T611.-PRESTACIÓN SERV.ADMVOS.MATERIA RA	1	0,00	1	0,00	0,00
30612 T661.-ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIDENT	7.634	0,06	6.979	0,06	-8,58
30613 T612 -SERV. ADMINISTRATIVOS EN MATERIA	5.508	0,04	2.304	0,02	-58,17
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
31900 DETERMINACIONES ANALITICAS	4.500	0,03	4.500	0,04	0,00
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSO	100.000	0,75	50.000	0,41	-50,00
34001 CANONES POR EMISION DE GASES	413.000	3,08	400.000	3,27	-3,15
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,04	30.001	0,25	500,02
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	4.550.000	33,91	3.000.000	24,51	-34,07
39901 EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE OBRAS	300.000	2,24	300.000	2,45	0,00

39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	2	0,00	2	0,00	0,00
40400 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	223.000	1,66	223.000	1,82	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	6.000	0,04	6.000	0,05	0,00
55002 CONCESIÓN DEL SERVICIO DE I.T.V.	3.800.000	28,32	3.750.000	30,64	-1,32
Operaciones Corrientes	13.164.942	98,12	12.030.648	98,31	-8,62
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	185.000	1,38	140.001	1,14	-24,32
Operaciones de Capital	185.000	1,38	140.001	1,14	-24,32
Operaciones no financieras	13.349.942	99,50	12.170.649	99,45	-8,83
83150 PLAN DIRECTOR EMPRESAS ALTO CONT. TECNO	66.828	0,50	66.828	0,55	0,00
Operaciones Financieras	66.828	0,50	66.828	0,55	0,00
Total SECCIÓN	13.416.770	100,00	12.237.477	100,00	-8,79

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	6.404	0,05	5.000	0,04	-21,92
30402 T330.-ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTIC	0	0,00	1	0,00	0,00
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSOS	100.000	0,75	50.000	0,41	-50,00
34001 CANONES POR EMISION DE GASES	413.000	3,08	400.000	3,27	-3,15
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,04	1	0,00	-99,98
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	6.000	0,04	6.000	0,05	0,00
160100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	530.408	3,95	461.006	3,77	-13,08
30611 T611.-PRESTACIÓN SERV.ADMVOS.MATERIA RAD	1	0,00	1	0,00	0,00
30613 T612 -SERV. ADMINISTRATIVOS EN MATERIA A	5.508	0,04	2.304	0,02	-58,17
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	75.000	0,56	100.000	0,82	33,33
83150 PLAN DIRECTOR EMPRESAS ALTO CONT. TECNOL	66.828	0,50	66.828	0,55	0,00
160200 C.N.S. D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECON.	147.337	1,10	169.133	1,38	14,79
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	46.106	0,34	40.000	0,33	-13,24
30203 T140.-INSCRIPC.PRUEBAS Y EXPED.DOCUM.ACT	58.538	0,44	49.520	0,40	-15,41
30600 T610.-ORDENAC.ACTIVIDADES E INSTALAC.IND	1.070.054	7,98	1.782.280	14,56	66,56
30601 T620.-REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES Y CO	118.217	0,88	124.143	1,01	5,01
30602 T630-CERTIF.INSTALAC.SUJETAS A SEGURIDAD	93.142	0,69	80.783	0,66	-13,27
30603 T640.-INSPECC.TÉCNICAS Y EXPEDIC.DOCUMEN	1.900.464	14,16	1.785.410	14,59	-6,05
30604 T650.-AUTORIZ.EXPLORACIONES Y APROVECH.R	27.405	0,20	4.590	0,04	-83,25
30605 T651.-TRAMITAC.PERMISOS EXPLORAC.E INVES	70.052	0,52	40.051	0,33	-42,83
30606 T652.-INFORMES TÉCNIC.Y ACTUAC.FACULT.ÁM	175.272	1,31	153.792	1,26	-12,26
30607 T660.-SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ORGANISMO	25.562	0,19	26.753	0,22	4,66
30608 T670.-SUPERVIS.Y CONTROL ENTID.COLABORAD	150.024	1,12	160.531	1,31	7,00
30609 T680.-LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL CURTID	1.367	0,01	1	0,00	-99,93
30612 T661-ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIDENTE	7.634	0,06	6.979	0,06	-8,58
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00

39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	1.200.000	8,94	1.000.000	8,17	-16,67
39901 EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE OBRAS	300.000	2,24	300.000	2,45	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
55002 CONCESIÓN DEL SERVICIO DE I.T.V.	3.800.000	28,32	3.750.000	30,64	-1,32
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	70.000	0,52	10.000	0,08	-85,71
160300 C.N.S. D.G. ENERGÍA Y ACTIV.IND. Y MIN	9.113.839	67,93	9.314.835	76,12	2,21
30610 T690.-CONCESIÓN DE LICENCIA COMERCIAL ES	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	500.000	3,73	500.000	4,09	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	40.000	0,30	30.000	0,25	-25,00
160400 C.N.S. D.G. COMERCIO Y PROTECCIÓN CONSU	540.001	4,02	530.001	4,33	-1,85
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7.684	0,06	5.000	0,04	-34,93
31900 DETERMINACIONES ANALITICAS	4.500	0,03	4.500	0,04	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	0	0,00	30.000	0,25	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	2.850.000	21,24	1.500.000	12,26	-47,37
40400 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	223.000	1,66	223.000	1,82	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	0	0,00	1	0,00	0,00
160500 C.N.S. D.G. REL.LABORALES Y ECON. SOCI	3.085.185	23,00	1.762.502	14,40	-42,87
Total SECCIÓN	13.416.770	100,00	12.237.477	100,00	-8,79

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	15.253.308	18,77	15.202.465	18,27	-0,33
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.053.743	19,76	14.100.548	16,94	-12,17
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.805.439	19,45	20.079.026	24,13	27,04
Operaciones Corrientes	47.112.490	57,99	49.382.039	59,33	4,82
6 INVERSIONES REALES	3.400.500	4,19	4.543.859	5,46	33,62
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.941.207	33,16	24.215.966	29,10	-10,12
Operaciones de Capital	30.341.707	37,35	28.759.825	34,56	-5,21
Operaciones no financieras	77.454.197	95,34	78.141.864	93,89	0,89
9 PASIVOS FINANCIEROS	3.789.532	4,66	5.084.532	6,11	34,17
Operaciones Financieras	3.789.532	4,66	5.084.532	6,11	34,17
Total SECCIÓN	81.243.729	100,00	83.226.396	100,00	2,44

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
**Sección: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y
EMPLEO**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
612H DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS ESTR	2.000	0,00	1.000	0,00	-50,00
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	30.429.999	37,46	33.421.189	40,16	9,83
160100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	30.431.999	37,46	33.422.189	40,16	9,83
112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	14.066.158	17,31	12.258.140	14,73	-12,85
521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIED	12.462.458	15,34	9.538.825	11,46	-23,46
542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	669.733	0,82	1.545.614	1,86	130,78
542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA P	1.474.168	1,81	3.265.686	3,92	121,53
160200 C.N.S. D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECON.	28.672.517	35,29	26.608.265	31,97	-7,20
442J ENERGÍAS LIMPIAS	3.378.034	4,16	2.905.580	3,49	-13,99
722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y E	3.608.918	4,44	3.634.582	4,37	0,71
722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	994.521	1,22	1.106.879	1,33	11,30
741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA	813.678	1,00	819.816	0,99	0,75
160300 C.N.S. D.G. ENERGÍA Y ACTIV.IND. Y MIN	8.795.151	10,83	8.466.857	10,17	-3,73
443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1.341.278	1,65	1.233.942	1,48	-8,00
622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO	1.578.541	1,94	1.926.776	2,32	22,06
724B ARTESANÍA	518.860	0,64	533.505	0,64	2,82
160400 C.N.S. D.G. COMERCIO Y PROTECCION CONSU	3.438.679	4,23	3.694.223	4,44	7,43
315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIO	2.782.374	3,42	2.647.595	3,18	-4,84
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2.311.291	2,84	2.191.134	2,63	-5,20
724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	4.811.718	5,92	6.196.133	7,44	28,77
160500 C.N.S. D.G. REL.LABORALES Y ECON. SOCI	9.905.383	12,19	11.034.862	13,26	11,40
Total SECCIÓN	81.243.729	100,00	83.226.396	100,00	2,44

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**
Presupuesto 2016

**Sección: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y
EMPLEO**

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.000	0,00	1.000	0,00	-50,00
612H DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS EST	2.000	0,00	1.000	0,00	-50,00
1 GASTOS DE PERSONAL	2.427.288	2,99	2.211.753	2,66	-8,88
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	474.615	0,58	474.615	0,57	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.528.096	12,96	12.828.636	15,41	21,85
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	2.000.000	2,40	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.000.000	20,92	15.906.185	19,11	-6,43
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	30.429.999	37,46	33.421.189	40,16	9,83
1601 SECRETARIA GENERAL	30.431.999	37,46	33.422.189	40,16	9,83
1 GASTOS DE PERSONAL	481.780	0,59	492.651	0,59	2,26
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.584.378	16,72	11.765.489	14,14	-13,39
112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	14.066.158	17,31	12.258.140	14,73	-12,85
1 GASTOS DE PERSONAL	778.535	0,96	800.922	0,96	2,88
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	43.451	0,05	36.951	0,04	-14,96
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	827.972	1,02	880.762	1,06	6,38
6 INVERSIONES REALES	3.042.500	3,74	2.227.000	2,68	-26,80
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.270.000	6,49	3.093.190	3,72	-41,31
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.500.000	3,08	2.500.000	3,00	0,00
521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIE	12.462.458	15,34	9.538.825	11,46	-23,46
1 GASTOS DE PERSONAL	239.348	0,29	254.129	0,31	6,18
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.885	0,03	22.885	0,03	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	407.500	0,50	1.268.600	1,52	211,31
542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	669.733	0,82	1.545.614	1,86	130,78
1 GASTOS DE PERSONAL	134.456	0,17	66.474	0,08	-50,56
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	180	0,00	180	0,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	0,06	614.500	0,74	1.129,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.289.532	1,59	2.584.532	3,11	100,42
542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA	1.474.168	1,81	3.265.686	3,92	121,53
1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.	28.672.517	35,29	26.608.265	31,97	-7,20
1 GASTOS DE PERSONAL	218.401	0,27	221.447	0,27	1,39
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	85.883	0,11	65.883	0,08	-23,29
6 INVERSIONES REALES	358.000	0,44	276.759	0,33	-22,69
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.715.750	3,34	2.341.491	2,81	-13,78
442J ENERGÍAS LIMPIAS	3.378.034	4,16	2.905.580	3,49	-13,99
1 GASTOS DE PERSONAL	3.026.931	3,73	3.052.595	3,67	0,85
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	581.987	0,72	581.987	0,70	0,00
722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y	3.608.918	4,44	3.634.582	4,37	0,71

1 GASTOS DE PERSONAL	914.396	1,13	986.754	1,19	7,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.125	0,10	80.125	0,10	0,00
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	40.000	0,05	0,00
722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	994.521	1,22	1.106.879	1,33	11,30
1 GASTOS DE PERSONAL	473.533	0,58	496.252	0,60	4,80
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	340.145	0,42	323.564	0,39	-4,87
741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA	813.678	1,00	819.816	0,99	0,75
1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA	8.795.151	10,83	8.466.857	10,17	-3,73
1 GASTOS DE PERSONAL	1.002.746	1,23	1.041.219	1,25	3,84
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	178.404	0,22	142.723	0,17	-20,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.128	0,20	50.000	0,06	-68,78
443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR	1.341.278	1,65	1.233.942	1,48	-8,00
1 GASTOS DE PERSONAL	1.008.545	1,24	1.037.781	1,25	2,90
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.039	0,06	38.995	0,05	-23,60
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.957	0,64	850.000	1,02	63,79
622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO	1.578.541	1,94	1.926.776	2,32	22,06
1 GASTOS DE PERSONAL	278.421	0,34	281.022	0,34	0,93
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	215.439	0,27	227.483	0,27	5,59
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000	0,03	25.000	0,03	0,00
724B ARTESANÍA	518.860	0,64	533.505	0,64	2,82
1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR	3.438.679	4,23	3.694.223	4,44	7,43
1 GASTOS DE PERSONAL	1.799.411	2,21	1.846.278	2,22	2,60
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	89.720	0,11	89.720	0,11	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	889.243	1,09	711.497	0,85	-19,99
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	100	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000	0,00	0	0,00	-100,00
315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICI	2.782.374	3,42	2.647.595	3,18	-4,84
1 GASTOS DE PERSONAL	1.988.571	2,45	1.922.958	2,31	-3,30
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	272.720	0,34	218.176	0,26	-20,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	0,06	50.000	0,06	0,00
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2.311.291	2,84	2.191.134	2,63	-5,20
1 GASTOS DE PERSONAL	480.946	0,59	490.230	0,59	1,93
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.772	0,04	30.772	0,04	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.300.000	4,06	4.943.631	5,94	49,81
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	1,23	731.500	0,88	-26,85
724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	4.811.718	5,92	6.196.133	7,44	28,77
1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC	9.905.383	12,19	11.034.862	13,26	11,40
Total SECCIÓN	81.243.729	100,00	83.226.396	100,00	2,44

17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCION

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, sin el organismo autónomo IMIDA, dispondrá para el ejercicio 2016 de un presupuesto consolidado de 173,6 millones de euros, que se refleja en la Sección 17.

A la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, le corresponde la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Gobierno Regional, en materia de agua, agricultura, ganadería, pesca y medio ambiente, así como la normativa vigente le atribuye como organismo autorizado para el pago de los pagos correspondientes a la Política Agraria Común; las relativas a la investigación y desarrollo tecnológico en los sectores agrario y alimentario; la investigación en materia de pesca, marisqueo, acuicultura marina, alguicultura y cualquier otra forma de cultivo industrial.

La Sección 17 se estructura en los siguientes servicios presupuestarios:

1. Secretaría General.
2. Dirección General de Producciones y Mercados Agroalimentarios.
3. Dirección General de Fondos Agrarios.
4. Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal.
5. Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
6. Dirección General del Agua.
7. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
8. Dirección General de Innovación Agroalimentaria.

El Presupuesto de Gastos de la Sección 17 agrupa los créditos según la naturaleza de las actividades a realizar por los órganos de la Administración Regional y en función de los objetivos a alcanzar. A su vez, las funciones se subdividen por programas.

Los grandes objetivos que se persiguen con las dotaciones económicas de la Sección son:

1. Ejecución de los programas de investigación agraria y la transferencia de los resultados positivos alcanzados, a través de los órganos de extensión y capacitación y la formación de los futuros agricultores mediante enseñanzas regladas y la realización de prácticas en empresas agrarias.

2. Fomento de la producción agrícola y la mejora de la sanidad vegetal.

3. El apoyo a la industria agroalimentaria por medio del estímulo a la innovación tecnológica y la mejora de la calidad de la producción agroalimentaria.

4. Fomento de la producción ganadera y mejora de la sanidad animal, así como el fomento de la acuicultura y protección de la pesca.

5. La modernización de las estructuras productivas agrarias; la mejora de la red de caminos rurales y equipamiento en el medio rural.

6. El conocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de la Región, la programación y coordinación de las obras hidráulicas, el saneamiento y depuración de aguas en poblaciones, el abastecimiento a núcleos urbanos, y la protección urbana frente a lluvias y avenidas.

7. La autorización y realización de los pagos de ayudas cofinanciadas por el FEAGA y el FEADER, así como el control y contabilización de dichos pagos de forma independiente.

8. El fomento de la calidad ambiental, incluyendo las áreas de planificación y evaluación ambiental, disciplina ambiental, inspección y control, así como el fomento del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

9. La planificación y defensa del medio natural, la gestión de áreas protegidas, la gestión y protección forestal, el fomento de la biodiversidad, el control de la caza y la pesca, además de las acciones de información e integración ambiental.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de la Sección 17 para 2016, en términos consolidados (sin incluir las transferencias internas al IMIDA), asciende a 173,6 millones de euros, frente a 218,6 millones del ejercicio 2015, lo que representa un descenso de 45,0 millones de euros (-20,6%).

Disminuyen las operaciones de capital, capítulos VI (-42,6%) y VII (-28,3%), debido especialmente a la desaparición a partir de 2016 del Fondo de Cohesión, lo que se compensa ligeramente con un aumento de los capítulos I (4,1%), II (8,5%) y IV (4,4%).

A continuación se analizan estas variaciones por servicios:

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General tiene un presupuesto de 11,8 millones de euros para 2016, mientras que el del ejercicio anterior fue de 14,6 millones de euros (-18,9%). Se reduce el capítulo VI "Inversiones reales" (-38,0%), debido sobre todo a la finalización de algunos proyectos sobre biodiversidad, sostenidos hasta ahora con fondos FEDER y LIFE+.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS

La dotación presupuestaria de este servicio para el año 2016 es de 13,9 millones de euros, frente a los 13,6 millones del año anterior (2,3%), incremento que se produce sobre todo en capítulo VII "Transferencias de

capital" (34,2%) por el aumento de las ayudas a la industria agroalimentaria, mientras se reduce el capítulo IV "Transferencias corrientes" (-60,6%).

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Para el año 2016 se prevé una dotación de 20,7 millones de euros, frente a 15,8 en el ejercicio anterior (31,4%). El aumento se produce sobre todo en capítulos IV (23,1%) y capítulo VII, que pasa prácticamente de cero a 2,0 millones de euros, debido a que en 2016 se contempla el nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y medidas en transición del anterior PDR 2007-2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL

Este servicio tiene presupuestado para el año 2016 un importe total de 45,9 millones de euros, frente a 61,2 en el ejercicio anterior (-25,0%).

El descenso se aprecia sobre todo en capítulo VII (-56,5%), debido a la finalización del período de transición del anterior LEADER 2007-2013.

Por el contrario, el capítulo VI aumenta en 2,9 millones de euros (33,0%), sobre todo por el incremento de las inversiones en infraestructuras para prevención de daños causados a bosques por incendios y otros desastres naturales, y también en infraestructuras de caminos rurales.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA

Esta Dirección General tiene una dotación para el ejercicio de 2016 de 13,8 millones de euros, frente a 13,2 en el ejercicio anterior (4,1%).

Aumentan especialmente las inversiones en capítulo VI (16,2%) y VII (2,5%), por la puesta en marcha del nuevo Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

La dotación prevista para 2016 es de 40,5 millones de euros, frente a 53,7 del ejercicio anterior (-24,5%). El descenso se produce mayormente en capítulo VI "Inversiones Reales" (-41,0), como consecuencia de la finalización de las obras de nuevas depuradoras financiadas con el Programa Operativo del Fondo de Cohesión.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Esta Dirección General tiene una dotación para el ejercicio 2016 de 21,1 millones de euros, frente a 40,8 del ejercicio anterior (-48,2%). El descenso se observa sobre todo en capítulo VI "Inversiones Reales" (-77,3%), como consecuencia igualmente de la finalización del Programa Operativo del Fondo de Cohesión.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA

La dotación prevista para el año 2016 asciende a 5,8 millones de euros, frente a 5,7 en el ejercicio anterior (0,8%), sin variación destacable en ningún capítulo del presupuesto.

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 441A "SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES"

MEMORIA

A través de la dotación presupuestaria de este programa está prevista la realización directa de infraestructuras en materia de saneamiento de poblaciones y depuración de sus aguas residuales urbanas, y abastecimiento. Dichas infraestructuras se realizan en base a la función encomendada de ayuda de las Corporaciones Locales.

Las principales actuaciones en saneamiento de poblaciones y depuración son: Construcción de colectores generales y emisarios, construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales Urbanas (EDAR), ampliación y adecuación de las EDAR existentes, así como continuar con la implantación progresiva de tanques de tormentas.

Asimismo también se realizarán las actuaciones necesarias en materia de infraestructuras de abastecimiento (depósitos, redes, etc.) en los municipios que así lo requieran.

Los objetivos finales son la mejora medioambiental y el cumplimiento de la Directiva sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, y el auxilio a los municipios que así lo precisen en materia de adecuación de infraestructuras para el abastecimiento de agua potable a sus poblaciones.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE POBLACIONES.
ActividadA	Construcción de colectores y emisarios.
ActividadB	Construcción de Estaciones Depuradoras.
ActividadC	Adecuación de Estaciones Depuradoras.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE POBLACIONES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y EMISARIOS	KM	20
02	CONSTRUCCIÓN DE E.D.A.R.	HAB-EQ	65000
03	ADECUACIÓN DE E.D.A.R.	HAB-EQ	20000
04	CONSTRUCCIÓN TANQUES DE TORMENTAS	M³	30000

PROGRAMA 442A "CALIDAD AMBIENTAL"

MEMORIA

Este programa, dentro de las actuaciones de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, recoge aquellos trabajos destinados a la prevención y corrección de aquellas situaciones que puedan suponer una agresión al medio ambiente en general y al urbano en particular por parte de las actividades humanas de todo orden, así como los gastos vinculados a la autorización y evaluación previa de dichas actividades. Se exceptúan las operaciones relativas a la gestión de residuos domésticos y comerciales asimilables que se imputan al programa 442G.

Para ello se planificarán, coordinarán y desarrollarán entre otras las actuaciones encaminadas a:

- a) Elaboración de anteproyectos de disposiciones de carácter general.
- b) Instrucción de los procedimientos de autorización ambiental autonómica, procedimientos sancionadores y de responsabilidad ambiental en materias de la competencia de la Dirección General.
- c) Coordinación necesaria para atender a los requerimientos de información y documentación que se reciban de organismos e instituciones, así como emisión de informes relativos a los recursos administrativos y reclamaciones previas que sean solicitados por la Secretaría General y otros órganos directivos.
- d) Ejecución de actividades relacionadas con el seguimiento y control de la calidad ambiental del aire, de los suelos y del aire atmosférico.

Para la ejecución de estas actuaciones se dispondrán de gastos corrientes para el funcionamiento de los servicios administrativos, para la prevención de contaminación de la atmósfera, suelos y el agua, así como para el mantenimiento de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica.

Asimismo recoge un conjunto de inversiones financiadas por el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia para el periodo 2014-2020 para un conjunto de actuaciones recogidas en los ámbitos de los Objetivos Temáticos 1 y 6 de dicho programa y los objetivos específicos 1.2.3. (Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes), 6.2.1. (Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua) y 6.4.1. (Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación y deforestación).

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL
ActividadA	SERVICIO APOYO LABORES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO
ActividadB	ADQUISICION MATERIAL MEJORA INFRAESTRUCTURAS MATERIA INSPECCION
ActividadC	ADAPTACION DE LAS DIRECTRICES Y SU ACTUALIZACION
ActividadD	OBSE.CUMPLIMIENTO AUTOR.AMB.Y CUMPLI.MAT. TRIBUTOS MEDIOAMBIENTAL
ActividadE	INCENTIVOS FISCALES A EMPRESAS
Objetivo02	CALIFICACIÓN AMBIENTAL/ AUTORIZACIÓN UNICA.
ActividadA	INTRODUCCION Y COMPROBACIÓN DE DATOS INFORMATICOS.
ActividadB	ADAPTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY.
ActividadC	REDACCIÓN DE PROTOCOLOS, INSTRUCCIONES TECNICAS, FORMULARIOS.
Objetivo03	COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEG
ActividadA	ASIST.TECNICA A MUNICIPIOS PARA GESTION AMBIENTAL RELAC. L 4/2009
ActividadB	APOYO A LA CALIFICACION AMBIENTAL Y DIVERSAS AUTORIZACIONES AMBIEN

Objetivo04	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS.
ActividadA	ELABORACION PROPUESTAS PARA EMISION DECLARACIONES DE
ActividadB	ADAPTACION A LOS REQUERIMIENTOS LEY 4/2009
Objetivo05	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.
ActividadA	ACTIVIDADES AUTORIZ. AMBIENTAL INTEGRADA RELATIVAS CONTROL CONTAMATMOSFERICA, AGUA Y SUELOS
ActividadB	ADAPTACION A LOS REQUERIMIENTOS LEY 4/2009
ActividadC	REDACCION DE PROTOCOLOS, INSTRUCCIONES TECNICAS, FOMULARIOS, ETC
Objetivo06	PLANIFICACION, COORD. Y VALIDACION CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENT
ActividadA	CERTIFICACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERV.
ActividadB	ADAPTACION DEL SERVICIO A LOS REQUERIMIENOTS DE LA LEY 4/2009
ActividadC	PLANES RESTABLECIMIENTO LEGALIDAD AMBIENTAL POR SECTORES
Objetivo07	APLIACION DE CRITERIOS AMBIENTALES EN POLITICAS SECTORIALES
ActividadA	INFORMES URBANISTICOS Y TERRITORIALES
ActividadB	INFORMES DE ACTIVIDADES SOMETIDAS A EIA
ActividadC	DECLARACION AUTORIDAD COMPET. SOBRE AFECCION LUGARES RED NATURA
ActividadD	INFORMES Y PARTICIPACION EN PROYECTOS DE DIVERSAS AREAS
ActividadE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS
Objetivo08	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS
ActividadA	INVERSION FUNCIONAMIENTO INSTAL. SIST.CONTROL, VIGILANC. Y PREVEN
ActividadB	ADQUISICION EQUIPOS Y MATERIAL MEJORA CALIDAD DE LAS AGUAS
Objetivo09	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN ATMOSFERA
ActividadA	ADQUISICION EQUIPOS Y MATERIAL TECNICO MEJORA VIGILANCIA EMISIONE
ActividadB	ADQUISICION MATERIAL PARA LA RED DE CONTROL DEL AIRE
ActividadC	FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE CONTRO DEL AIRE
ActividadD	ESTABLECIMIENTO DE VALORES LIMITE FRENTE A LA CONTAMINACION
Objetivo10	MATENIMIENTO RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA
ActividadA	MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA CONTAMINACION ATMOSFERICA
Objetivo11	INSPECCION MEDIOAMBIENTAL DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES
ActividadA	INSPECION MEDIOAMBIENTAL DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES
Objetivo12	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SUELOS
ActividadA	ESTUDIO DE MANTENIMIENTO DE SUELOS
ActividadB	ELABORACION DE INVENTARIO
ActividadC	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LIMPIEZA DE RECUPERACION DE SUELOS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo03	COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEG		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	GASTOS CORRIENTES	EUROS	146809
Objetivo08	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSION	EUROS	298750
Objetivo09	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN ATMOSFERA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSION	EUROS	517500

Objetivo10	MATENIMIENTO RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	GASTOS MANTENIMIENTO	EUROS	233720
Objetivo12	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SUELOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSIÓN	EUROS	177500

PROGRAMA 442D "GESTIÓN FORESTAL"

MEMORIA

El programa 442D contempla el gasto necesario para el cumplimiento de los objetivos de gestión, planificación y ordenación forestal, tanto en terrenos públicos como privados de la región; la prevención de daños en los bosques por desastres naturales, así como la restauración y regeneración de zonas forestales dañadas por erosión, desertización o incendios forestales.

En este programa además se incluye el gasto necesario para el aumento de la capacidad de adaptación de los sistemas forestales ante las perturbaciones naturales, para acometer las inversiones necesarias en infraestructuras verdes y para consolidar y potenciar las vías pecuarias.

En otra línea de inversiones se prevén créditos en ayudas a propietarios privados para la prevención de daños a los bosques por desastres naturales, para el incremento de la producción forestal y para el fomento de las agrupaciones de propietarios forestales, además de impulsar la mejora de la gestión y competitividad de las empresas del sector forestal.

Así mismo se realizarán inversiones destinadas a la planificación, coordinación, dirección y control de los servicios, instalaciones y equipamientos de extinción de incendios forestales, y a la vigilancia y defensa de los montes frente a estos incendios. Además se realizarán inversiones para la defensa de los montes frente a plagas y enfermedades, además de la mejora, cuidado y limpieza de los montes, de los caminos forestales y de los viveros forestales.

El proyecto 34588 "Gastos corrientes y servicios" con 582.452 euros, necesario para el gasto corriente en infraestructuras, vehículos, etc; el proyecto 34605 "Vigilancia y extinción de incendios forestales", con un crédito de 9.699.414,06 euros, necesario para afrontar la anualidad 2016 del correspondiente contrato de servicios, además de mejorar y optimizar los equipamientos de lucha contra incendios forestales; el proyecto 39768 "Mantenimiento de montes", con un crédito de 1.089.612 euros, con el fin de mejorar y mantener los montes públicos en un estado óptimo que permita nuevas sinergias económicas; el proyecto 43023 "Mantenimiento de caminos forestales", con un crédito de 125.377,00 euros, para asegurar y mejorar el acceso a los montes; el proyecto 43025 "Mantenimiento de Viveros Forestales", con una dotación de 25.000 euros, y el proyecto presupuestario "Gastos corrientes Agentes Medioambientales", dotado con 450.000 euros, para mejorar aspectos del colectivo de Agentes Medioambientales, consistente en inversiones en materiales de trabajo, vestuario, equipamiento de centros forestales, etc.

En el capítulo VI, se pueden destacar las inversiones cofinanciadas con el Feader, así como fondos finalistas y otros derivados de convenios. Concretamente se pueden enumerar los proyectos presupuestarios siguientes: el numero 10099 "Fondo de Mejoras", fondo finalista para las inversiones en montes del catalogo de

utilidad pública; el número 37174 "Programa de conservación y gestión de red de espacios naturales" financiado a través de un convenio con La Caixa destinado a mejorar la conservación de los espacios forestales, y los proyectos que forman la inversión mas importante, cofinanciados el Feader, como el proyecto número 43853 "Prevención de daños causados a bosques por incendios y desastres naturales" con un crédito de 5.228.542,00 euros, destinado a reducir y prevenir mediante ordenación de montes, trabajos selvícolas, hidrotecnias, mejora de hábitats, etc, los perjuicios ambientales sobre los montes; el número 43855 "Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los bosques" con un crédito de 1.740.625,00 euros, destinado a la mejora de capacidad de resiliencia de los bosques y a la recuperación de sus externalidades positivas; el numero 43852 "Inversiones en Vías Pecuarias", con un crédito de 223.000 euros, destinado a la consolidación del dominio publico pecuario y a la puesta en valor de sus posibilidades; el número 43860, "Equipamientos para vigilancia y seguimiento", con un crédito de 400.000 euros, destinado a una mayor dotación de infraestructuras, equipos, emisoras y vehículos; y el número 44228 "Reparación de daños a bosques incendiados" con un crédito de 462.500 euros, destinado a la regeneración de las zonas con incendios forestales.

El capítulo VII está dotado con 100.000 euros, cofinanciados con el Feader, con el objetivo de preparar en una primera fase la financiación de ayudas en montes privados destinadas a mitigar la desertización, prevenir los daños a los bosques por desastres naturales e incrementar la capacidad de adaptación de los sistemas forestales, todo ello a través de los proyectos números, 43854, 43857, 43859 y 44229, con créditos que oscilan entre 20.000 y 40.000 euros.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Prevención daños a bosques por incendios y desastres naturales
ActividadA	Ordenación de montes
ActividadB	Tratamientos selvícolas y recuperacion de vegetacion forestal
ActividadC	Hidrotecnias y consolidación de laderas
ActividadD	Vigilancia y extinción de incendios
Objetivo2	Inversiones incrementar capacidad adaptación y valor medioambient
ActividadA	Recuperación de externalidades positivas de los montes
ActividadB	Producción de plantas en vivero
ActividadC	Mejora de los sistemas forestales en montes públicos
ActividadD	Tratamientos de plagas
Objetivo3	Mantenimiento y mejora de infraestructuras forestales
ActividadA	Mejora de infraestructuras forestales
Objetivo4	Defensa de la propiedad y el dominio publico
ActividadA	Deslindes y amojonamiento de montes públicos
ActividadB	Clasificación, deslindes y amojonamiento de vías pecuarias

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Prevención daños a bosques por incendios y desastres naturales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Hidrotecnias	METROS CUADRADOS	17000
2	Vías forestales	METROS LINEALES	15000
3	Tratamientos selvícolas	HECTAREAS	3000
Objetivo2	Inversiones incrementar capacidad adaptación y valor medioambient		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Mejora infraestructuras forestales	MILES DE EUROS	20

Objetivo3	Mantenimiento y mejora de infraestructuras forestales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Tratamiento de las masas forestales	HECTÁREAS	12000
02	Producción plantas en vivero	MILES DE PLANTAS	1000

PROGRAMA 442E "INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL"

MEMORIA

Desarrollo de trabajos técnicos de análisis y evaluación del estado del medio ambiente, elaboración de cartografía y bases de datos espaciales de carácter ambiental y desarrollo del Sistema de Información Geográfica y Ambiental, vinculados a la consecución de objetivos de planificación y evaluación ambiental de planes y proyectos.

Trabajos de captura y análisis de datos para la emisión de informes técnicos en materia de calidad y evaluación ambiental. Incluyendo la adquisición de equipos de medición y procesado de datos.

Trabajos técnicos para la coordinación de la información medioambiental y su integración con los sistemas de gestión administrativa y las herramientas de atención telemática al ciudadano (administración electrónica)

Desarrollo de actividades de información y divulgación en materia de Calidad y evaluación Ambiental a través del Punto de Información y Divulgación Ambiental (PIDA), la Revista digital Murcia enclave ambiental y las páginas WEB.

Además en este Programa se abordan otros proyectos de carácter transversal que afectan a distintos ámbitos de gestión de la Dirección, así como la dotación presupuestaria relacionada con el personal y los asuntos generales de este Departamento.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Desarrollo del Sistema de Información Geográfica y ambiental
ActividadA	Mantenimiento bases de datos de informacion
ActividadB	Normalización y levantamiento de información geografica y ambtal.
ActividadC	Mantenimiento y mejora Servicio GPS
ActividadD	Establecimiento de mecanismos de cooperación institucional
Objetivo2	Operaciones de Proceso de Datos
ActividadA	Atencion Necesidades Introduc. Datos, Documen. Presentaciones D.G
ActividadB	Espedicion Tasas y Tributos. Impuestos Medioambientales
Objetivo3	Seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
ActividadA	Actualización información proyectos Fondos Europeos.
ActividadB	Seguimiento y evaluación de proyectos
ActividadC	Evaluación de propuestas de proyectos medioambientales
Objetivo4	Garantizar el acceso público a la información ambiental
ActividadA	Punto de información y divulgación ambiental
ActividadB	Desarrollo de página Web con informacion ambiental
ActividadC	Divulgación y difusión de informacion ambiental

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Desarrollo del Sistema de Información Geográfica y ambiental		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GASTOS CORRIENTES	EUROS	132500

PROGRAMA 442F "BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS"

MEMORIA

Dentro de las funciones atribuidas a este programa cabe destacar las siguientes, que desarrolla la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, se encuentran las siguientes:

- Estrategias, directrices, planes y programas en materia de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

- Protección, conservación, mejora y gestión de la fauna y la flora silvestre, así como de la geodiversidad de la Región y la elaboración de los planes de recuperación conservación y manejo de especies. Acciones de difusión de dichos planes.

- Protección, conservación, mejora, ordenación y gestión de los hábitats naturales en los aspectos relacionados con la fauna y la flora silvestre.

- Respuesta y contribución de hábitats y especies al cambio climático.

- Seguimientos biológicos, censos, inventarios y estudios y trabajos técnicos sobre hábitats.

- Control y seguimiento de especies invasoras.

- Gestión de los centros de recuperación y conservación de fauna y flora silvestres.

- Elaboración y gestión de los inventarios de la biodiversidad biológica y de los conocimientos tradicionales relativos al patrimonio natural, catálogos y listados de hábitats, especies de flora y fauna, y de otros recursos naturales como la geodiversidad, los humedales y el paisaje.

- Promoción y gestión de la custodia del territorio, regulación de los mecanismos y las condiciones para incentivar las externalidades positivas de terrenos que se hallen ubicados en espacios declarados protegidos o en los cuales existan acuerdos de custodia del territorio.

- Tramitación e informe de los expedientes de autorización e instrucción de los procedimientos sancionadores en materia de fauna, flora, hábitats y áreas protegidas.

- Trabajos técnicos vinculados a los sistemas de información geográfica y ambiental.

- Realización de los procedimientos de certificación de afección a la Red Natura 2000 de todas las actuaciones financiadas con fondos europeos.

- Propuestas de actuación, gestión y administración para la restauración, conservación en áreas y seguimiento y mejora de hábitats y biodiversidad, ya sean espacios naturales protegidos, espacios protegidos de

la Red Natura 2000, áreas protegidas por instrumentos internacionales, o corredores ecológicos, incluidas acciones para el desarrollo socioeconómico.

- Elaboración técnica y desarrollo de los planes y programas de ordenación de los recursos naturales y los planes rectores de uso y gestión de los espacios naturales protegidos.

- Elaboración de planes y medidas de gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales. Difusión de dichos planes.

- Desarrollo de acciones de conservación y protección en espacios naturales protegidos, espacios protegidos de la Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales relativos a medio terrestre, medio marino, franja litoral y humedales.

- Asistencia técnica para el apoyo de la planificación y gestión de la Red Natura 2000.

- Sistema de información ambiental y socioeconómico y análisis de las interacciones entre los dos ámbitos.

- Ordenación, mejora de infraestructuras y autorizaciones de uso público, especialmente en áreas protegidas, así como adquisición de fincas para su conservación y otros recursos para la gestión como convenios de colaboración.

- Coordinación de los directores conservadores de los parques regionales y reservas y de las relaciones con la Juntas Rectoras.

- Actuaciones relativas a la educación y voluntariado ambiental.

- Elaboración y ejecución de planes de formación en biodiversidad, gestión de la red de aulas y talleres de la naturaleza, centros de visitantes y puntos de información e interpretación en áreas protegidas.

- Tramitación e instrucción de los procedimientos sancionadores por infracciones contra los espacios naturales protegidos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	PLANIFICACION ESPACIOS PROTEGIDOS
ActividadA	Estudios y herramientas planificación y gestión RRNN.
ActividadB	Directrices, planes implantación de sistemas gestión, calidad,..
Objetivo2	MANTENIMIENTO Y GESTION ESPACIOS PROTEGIDOS
ActividadA	Promover conservación patrim. natural áreas protegidas.
ActividadB	Planes, proyectos de promoción del desarrollo sostenible.
ActividadC	Vigilancia y custodia del territorio.
ActividadD	Limpieza y mantenimiento de equipamientos e infraestructuras ENP
ActividadE	Reparación, reposición y gestión bienes para conservación ENP
Objetivo3	GESTION USO PUBLICO EN EL MEDIO NATURAL
ActividadA	Consolidación red equipamientos de uso público en Medio Natural.
ActividadB	Actividades de uso público promovidas desde la Dirección General.
ActividadC	Sañalización de los Espacios Naturales Protegidos.
Objetivo4	GESTION EDUCACIÓN INFORMACION AMBIENTAL EN ESPACIOS PROTEGIDOS
ActividadA	Información , educación ambiental y voluntariado ambiental.

ActividadB	Campañas de comunicación y sensibilización social.
Objetivo5	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORA Y GESTIÓN BIODIVERSIDAD
ActividadA	ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE FAUNA PROTEGIDA
ActividadB	ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN DE FLORA PROTEGIDA
ActividadC	RECUPERACIÓN DE HÁBITAT
ActividadD	INFRAESTRUCTURAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ANIMALES SILVESTRES
Objetivo6	DESARROLLO SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL
ActividadA	Mantenimiento bases de datos de información
Objetivo7	APLICACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN POLÍTICAS SECTORIALES
ActividadA	Declaración autoridad compet. sobre afectación lugares Red Natura
ActividadB	Informes y participación en proyectos de diversas áreas
ActividadC	Estudios y trabajos técnicos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	PLANIFICACION ESPACIOS PROTEGIDOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actuaciones en AP	NÚMERO	7
2	Actuaciones en ENP	NÚMERO	5
3	Actuaciones en LIC	NÚMERO	10
4	Actuaciones en ZEPA	NÚMERO	3
5	Actuaciones sobre especies	NÚMERO	3
6	Otras actuaciones de planificación	NÚMERO	1
7	Elaboración de PORN	NÚMERO	4
8	Elaboración Planes de Gestión y Conservación Red Natura	NÚMERO	20
Objetivo2	MANTENIMIENTO Y GESTION ESPACIOS PROTEGIDOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFOMUR	MILES DE EUROS	7670
02	PAPIF III	MILES DE EUROS	600
Objetivo3	GESTION USO PUBLICO EN EL MEDIO NATURAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ACTUACIONES DE USO PUBLICO EN LE MEDIO NATUIRAL	NUMERO	20
Objetivo5	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORA Y GESTIÓN BIODIVERSIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actuaciones en fauna	NUMERO	20
2	Actuaciones en flora	NUMERO	4
3	Actuaciones en hábitats	NUMERO	1
4	Actuaciones en Red Natura	NUMERO	8
5	Otras actuaciones relacionadas con la gestión	NUMERO	1
6	Muestras fauna	NUMERO	50
7	Animales asistidos	NUMERO	800
8	Animales liberados	NUMERO	200

PROGRAMA 442G "PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS"

MEMORIA

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental tiene asumidas, entre otras, las funciones de prevención y gestión en materia de residuos, las autorizaciones ambientales sectoriales en esta materia, así como las funciones de inspección y vigilancia ambiental recogidas en la correspondiente normativa que pudieran conllevar.

Para la consecución de estas actividades, la Dirección General desarrollará, entre otras, actuaciones orientadas al seguimiento y control, a través de comunicaciones previas, de productores o gestores de residuos sujetos a esta forma de control, así como gestión de los registros correspondientes. Por otra parte, se desarrollarán inversiones orientadas a la mejora en la prevención, reducción y reciclado de residuos domésticos y de residuos comerciales asimilables.

Estas actividades se llevarán a cabo a través de gastos corrientes para el funcionamiento de los servicios administrativos correspondientes. Además, se realizará la aportación que ha de hacer esta Dirección General al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos mediante la correspondiente transferencia corriente para cubrir la contribución a sus gastos de funcionamiento.

Asimismo recoge un conjunto de inversiones financiadas por el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia para el periodo 2014-2020 en el ámbito del Objetivo Temático 6 y el Objetivo Específico 6.1.1. (Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras) con el fin de aplicar medidas para la prevención, reducción, recuperación y reciclado de residuos sólidos domésticos, así como para la mejora de los sistemas básicos de gestión de dichos residuos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo	
ActividadA	
Objetivo01	DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS.
ActividadA	DESARROLLAR PLANIFICACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE RESIDUOS.
ActividadB	COMPLETAR Y COMPLEMENTAR LAS INFRAESTRUCTURAS PRESENTES.
ActividadC	OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS.
ActividadD	LLEVAR A EFECTO EL MAYOR GRADO DE DIFERENCIACIÓN DE RESIDUOS.
ActividadE	FACILITAR EL RECICLADO Y VALORACIÓN DE FRACCIONES SELECTIVAS.
Objetivo02	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS.
ActividadA	REALIZACIÓN Y MEJORAS OBRAS DESTINADAS A OTROS ENTES PUBLICOS.
ActividadB	FOMENTO SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA.
ActividadC	BOLSA SUBPRODUCTOS REGIÓN DE MURCIA, CUMPLIMIENTO LEY 4/2009.
Objetivo03	AYUDA AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO
ActividadA	FINANCIACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO DE RESIDUOS.
Objetivo04	PREVENCIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN,
ActividadA	REALIZACIÓN DE JORNADAS.
ActividadB	ELABORACIÓN DE GUIAS.
ActividadC	PUBLICACIONES.
ActividadD	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
ActividadE	FORMACIÓN A EMPRESAS.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSION	EUROS	1510000
Objetivo02	SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSION	EUROS	2472500
Objetivo03	AYUDA AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	GASTOS DE MANTENIMIENTO	EUROS	92849
Objetivo04	PREVENCIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN,		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INVERSION	EUROS	627500

PROGRAMA 442K "FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO"

MEMORIA

Dentro de las funciones atribuidas a este programa cabe destacar las siguientes, que desarrolla la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, se encuentran las siguientes:

- Aplicación de la Ley 1/2005, de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) mediante la implementación de la normativa sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero y el desarrollo de instrumentos para la aplicación de la citada Ley.

- Impulso de la responsabilidad social corporativa aplicada al medio ambiente mediante el fomento de la responsabilidad ambiental de las organizaciones a través del Pacto Social por el Medio Ambiente y la Iniciativa RSCO2 (fomento de la compensación de emisiones) y LessCO2.

- Fomento de la economía baja en carbono y adaptación a los impactos del cambio climático a través del impulso del tejido empresarial verde, la ecoinnovación, la investigación, y la gestión y coordinación del Observatorio Regional del cambio climático.

- Contribución a la mitigación del cambio climático mediante la ecoeficiencia y la eco-innovación. Identificación de tecnologías y prácticas ecoeficientes e innovadoras para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el aumento de la remoción de CO2.

- Impulso de la presentación, de proyectos concretos de reducción de emisiones por parte de las organizaciones que desarrollan su actividad en la región, en las convocatorias públicas de adquisición de emisiones evitadas que realiza anualmente el Fondo Estatal de Carbono creado por el Real Decreto 1494/ 2011.

- Inventarios de emisiones de GEI y sumideros de carbono. Fomento de la huella de carbono y los compromisos voluntarios de reducción y compensación de emisiones.

- Impulso entre las empresas de la región de la cultura de la huella de carbono y su comunicación, en el marco de la responsabilidad social corporativa. La comunicación de la huella de carbono y los planes de reducción de emisiones asociados es hoy una ventaja competitiva, especialmente entre las destinadas a la exportación.

- Desarrollo de proyectos piloto de absorción de co2 que contribuyan a la reforestación y a la lucha contra la desertificación y fomentar la compensación de emisiones.

- Elaboración del mapa de proyectos piloto de absorción inscribibles en el Registro Nacional creado por el Real Decreto 163/2014 que contribuyan a la reforestación y a la lucha contra la desertificación, y a fomentar la compensación de emisiones entre las empresas y organizaciones de la región que permitan canalizar recursos económicos a la reforestación de los montes públicos.

- Impulso en el marco del Observatorio Regional del Cambio Climático, potenciar los trabajos de Revisión, síntesis y evaluación del conocimiento existente sobre los impactos, vulnerabilidad y adaptación ante el cambio climático. Identificación de soluciones concretas y promoción y ejecución de proyectos piloto de demostración, para la adaptación a los impactos del cambio climático, de sectores vulnerables.

- Establecimiento de un sistema de señales, evidencias e indicadores de los impactos y la adaptación al cambio climático en la región.

- Ejecución de proyectos piloto de adaptación ecoeficiente a los efectos del cambio climático con especial referencia al incremento de las temperaturas y la subida del nivel del mar. Identificación de tecnologías y prácticas ecoeficientes e innovadoras para la adaptación.

- Información, comunicación y concienciación. Impulso de la educación ambiental en relación al fomento del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	APLICACIÓN EN LA REGIÓN DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (LEY 1/1995 Y LEY 13/2010)
ActividadA	AUTORIZACIONES DE EMISION DE GASES EFECTO INVERNADERO AUTORIZACION DE EMISION DE GASES EFECTO INVERNADERO
ActividadB	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMISIONES BUENAS PRACTICAS QUE PERMITAN INCREMENTAR EL BALANCE NETO DE ABSORCIÓN CO2.
Objetivo02	FOMENTO DE LA ECONOMIA BAJA EN CARBONO Y ADAPTACION A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Objetivo03	IMPULSO DE LA HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTOS Y ORGANIZACIONES DE CARBONO DE PRODUCTOS Y ORGANIZACIONES.
ActividadA	INCENTIVAR LA SOLICITUD DE LA MARCA LESSCO2 POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN.
ActividadB	IMPULSAR LA HUELLA DE CARBONO ENTRE LAS EMPRESAS DE LA REGION COMO SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL.
Objetivo04	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA APLICADA AL M. AMBIENTE
ActividadA	FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ORGANIZACIONES: PACTO SOCIAL POR EL MEDIO AMBIENTE
ActividadB	FOMENTO DE LA COMPENSACIÓN DE EMISIONES COMO INSTRUMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: INICIATIVA RSCO2
Objetivo05	EDUCACIÓN AMBIENTAL
ActividadA	EDUCACION AMBIENTAL EN RELACION AL FOMENTO DE LA ECOEFICIENCIA Y A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO
Objetivo06	PROYECTO LIFE+LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMATICO DESDE EXPLOTACIONES AGRARIAS: SISTEMA COMUN DE EVALUACIÓN EN LAS CUATRO MAYORES ECONOMIAS AGRARIAS DE LA U.E.
ActividadA	CREACIÓN DE HERRAMIENTA (HOJA DE CÁLCULO) DE EVALUACIÓN DE DIAGNOSIS DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EXPLOTACIONES AGRARIAS.

PROGRAMA 512A "ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS HIDROLÓGICOS"

MEMORIA

Con cargo a los créditos de este programa está previsto la realización directa de infraestructuras en materia de acondicionamiento de cauces. Estas infraestructuras se realizan en base a la función encomendada de ayuda de las Corporaciones Locales.

Asimismo, se pretende atender el gasto de las necesidades para alcanzar los objetivos de conocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de la Región y de la problemática regional en materia de aguas.

También incluye la programación y coordinación de las obras hidráulicas regionales y el apoyo material necesario para el funcionamiento conjunto del Centro.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS.
ActividadA	Realización de estudios e informes.
Objetivo02	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES, UTILLAJES Y OTROS ACTIVOS MATERIALES
ActividadA	Dotación de mobiliario y enseres.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ESTUDIOS E INFORMES.	Nº	1
Objetivo02	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES, UTILLAJES Y OTROS ACTIVOS MATERIALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	NUMERO UDS.	5
02	UTILLAJE	NUMERO UDS.	1
03	OTROS ACTIVOS MATERIALES	NUMERO UDS.	1

PROGRAMA 531A "REFORMA Y DESARROLLO RURAL"

MEMORIA

- Proyecto 43768 "Plan de caminos rurales". El desarrollo rural contempla entre otras, actuaciones en la red de caminos rurales, que facilitan el acceso a las explotaciones agrarias, favoreciendo la vertebración y comunicación en el entorno rural, así como los suministros y la expedición de productos de las parcelas agrarias. Proyecto cofinanciado a través del FEADER, dentro del PDR regional 2014-2020.

- Proyecto 43778 "Apoyo para la preparación e implementación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Otras asistencias técnicas". Este Proyecto se destina para acometer los gastos relativos a preparación, seguimiento, asistencia técnica y administrativa, evaluación, auditoría y control necesario para el buen funcionamiento del PDR 2014-2020 de la Región de Murcia.

- Proyecto 43775 "Apoyo para la preparación e implementación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. Otras asistencias técnicas". Este Proyecto se destina a las inversiones destinadas a la preparación, seguimiento, asistencia técnica y administrativa, evaluación, auditoría y control necesarias para el buen funcionamiento del PDR 2014-2020 de la Región de Murcia.

- Proyecto 43773 "Apoyo para la preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)". Lograr una adecuada preparación de las futuras Estrategias de Desarrollo Local que se implementen en el territorio elegible de la Región de Murcia. Este proyecto está cofinanciado a través del FEADER, dentro del PDR 2014-2020 de la Región de Murcia.

- Proyecto 43774 "Preparación y realización de actividades de cooperación del GAL". El apoyo a la cooperación contribuye a alcanzar los objetivos de la política de desarrollo rural, ayudando a los agentes económicos de las zonas rurales a superar sus propias desventajas. La cooperación influye de forma muy significativa en la transferencia de resultados y en la promoción del conocimiento de las Estrategias de Desarrollo Local, Proyecto cofinanciado a través del FEADER, dentro del PDR regional 2014-2020.

- Proyecto 44389 "Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo". Las Estrategias de Desarrollo Local, son el instrumento para conseguir unos objetivos sociales, ambientales y económicos, entre otros, que sean beneficiosos para el conjunto de la población local. Proyecto cofinanciado a través del FEADER, dentro del PDR 2014-2020 de la Región de Murcia.

- Proyecto 44388 "Apoyo a los costes de funcionamiento y animación". Este Proyecto está destinado a financiar los costes de explotación y animación requeridos para la gestión e implementación de la Estrategia de Desarrollo Local, incluida la cooperación. Está cofinanciado con fondos FEADER pertenecientes al PDR 2014-2020 de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS
ActividadA	Mejora de la red viaria rural, con la construcción y acondicionamiento de los caminos rurales.
Objetivo02	INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN EL MEDIO RURALDESARROLLO RURAL LOCAL
ActividadA	Iniciativas de carácter piloto e integradoras.
Objetivo03	COMPATIBILIZACIÓN DEL DESARROLLO RURAL CON LA PROTECCIÓN DELMEDIO AMBIENTE.
ActividadA	Potenciar las actuaciones agrarias que mejoran el medio ambiente.
Objetivo04	ADECUACIÓN DE LA BASE TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES
ActividadA	Concentración parcelaria en la zona regable Campo de Cartagena.
Objetivo05	ACTUACIONES CINEGETICAS Y PISCICOLAS
ActividadA	Mantenimiento piscifactorias
ActividadB	Actuaciones cinegeticas

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS		
------------	--	--	--

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ayudas caminos rurales	KM.	
2	Acondicionamiento Cns.Rurales	KM.	
Objetivo02	INCENTIVAR LA PERMANENCIA EN EL MEDIO RURAL DESARROLLO RURAL LOCAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Indemnización compensatoria	TITULARES	
2	Forestación	MILES EUROS	1129
3	Acciones en núcleos rurales	MILES EUROS	11857
Objetivo03	COMPATIBILIZACIÓN DEL DESARROLLO RURAL CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Medidas agroambientales	MILES EUROS	19508
Objetivo04	ADECUACIÓN DE LA BASE TERRITORIAL DE LAS EXPLOTACIONES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Conc.parcelaria.Actualiar bases	HECTÁREA	100

PROGRAMA 531B "MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS"

MEMORIA

Acondicionar y mejorar las infraestructuras y los sistemas de riego de los regadíos existentes, para el uso racional de los recursos hídricos y energéticos, el ahorro de agua y la reutilización para riego, previa depuración, de las aguas residuales regeneradas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONSOLIDACIÓN, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS EXISTENTES EN LA REGIÓN
ActividadA	Acciones directas en la construcción y mejora de las redes de riego, obtención y utilización de recursos hídricos noconvencionales y control de regulación de los recursos hídricos.
ActividadB	Desarrollo de planes de mejora aprobados, ejecutándose las obras por las Comunidades de Regantes beneficiarias de las ayudas.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONSOLIDACIÓN, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS EXISTENTES EN LA REGIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
001	Acciones directas	HECTÁREA	7000
002	Ayudas a Comunidades de Regantes	NÚMERO	44
003	Ayudas a Comunidades de Regantes	HECTÁREA	5000

PROGRAMA 542A "FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA"

MEMORIA

Como líneas de actuación, establecer un sistema de transferencia que integre las diferentes actuaciones de los sectores públicos y privados afectados, fomentar la utilización de las innovaciones tecnológicas en toda la cadena agroalimentaria, elaborar y aplicar programas de formación, coordinar la oferta formativa mediante un plan integral de formación agraria y establecer sistemas de fomento de la cualificación profesional, promover la formación continuada y facilitar la obtención de titulaciones académicas de formación profesional.

La mejora de la formación y profesionalización del sector agroalimentario y del mundo rural son aspectos clave para la innovación, competitividad y sostenibilidad de la agricultura, la ganadería, los montes, la industria agroalimentaria y la conservación del medio natural. La mejora de esta competitividad, debe venir por un impulso de la investigación, la innovación, la transferencia tecnológica y la formación. Por este motivo, la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Innovación Agroalimentaria, quiere potenciar y mejorar la eficacia de los instrumentos de que dispone para dicho fin. En este sentido, se quiere mejorar y potenciar la labor de los CIFEAs, definir mejor los instrumentos de transferencia tecnológica y formación y, especialmente, potenciando la participación del sector.

La gestión y el desarrollo de la Medida 1 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Región de Murcia 2014-2020, acciones de transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias y actividades de demostración y transferencia de conocimientos, permitirá fomentar el potencial de las personas que desarrollen sus actividades en los sectores agroalimentario y forestal, con los objetivos siguientes:

- Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales, en busca de una mejor calidad de vida y del entorno.
- Reforzar los lazos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura, por una parte, y la investigación y la innovación, por otra, para conseguir una mejor gestión y mejores resultados medioambientales.
- Fomentar el aprendizaje permanente y la formación profesional en el sector agrario y el sector forestal, con objeto de contribuir a la mejora de la competitividad y de la creación de empleo.

Las actuaciones de formación y adquisición de competencias consistirán en cursos de formación, capacitación, talleres y sesiones de orientación específicas para alcanzar los objetivos de formación concretos de los grupos destinatarios. Estas actuaciones estarán orientadas a la formación, tanto en modo presencial como formación a distancia, a la innovación y a la divulgación de resultados en el sector agroalimentario, a través de acciones formativas encuadradas en diferentes áreas temáticas como desarrollo rural, técnica-agronómica, técnica-ganadera, gestión empresarial-técnico económica, industria agroalimentaria, calidad y seguridad alimentaria, I+D+i, RN2000, agroambiente y clima, gestión forestal, agricultura ecológica y uso del agua, y otras que puedan ser de interés.

En cuanto a las actividades de demostración y transferencia de conocimientos, actividades continuadas (proyectos de demostración, ensayos, fincas colaboradoras) y actividades puntuales (jornadas y seminarios técnicos, jornadas de campo), que tengan lugar en las fincas experimentales adscritas a los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEAs) y de Centros de Referencia Nacional (CRN) que gestiona la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, así como los actuales Centros de Demostración y Transferencia Tecnológica (CDTT), y su difusión y divulgación de resultados de ensayos e innovaciones mediante jornadas y seminarios técnicos, así como la organización de aquellas líneas de actuación que sean prioritarias para los nuevos desafíos y retos del sector.

La evolución y especialización de la agricultura actual obliga a que el sector productivo agroalimentario alcance un nivel de formación y de capacitación técnica y económica que posibilite la consecución de los objetivos, y precisa de un tercer eslabón como es el asesoramiento a explotaciones agrarias en la Región, ofrecido por parte de entidades especializadas en la prestación de este servicio a los agricultores, ganaderos, silvicultores, pymes y otros gestores de tierras de la Región de Murcia. El desarrollo de este nuevo eslabón, complementario a las actuaciones de formación y transferencia tecnológica, mediante la gestión de la submedida 2.1, relativa a la prestación del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones Agrarias, y la submedida 2.3, de apoyo a la primera, para la formación continua de los asesores involucrados en la prestación de este servicio.

Esta nueva disposición permitirá unir las sinergias existentes en Formación, Asesoramiento y Transferencia Tecnológica, proporcionando, una estructura regional orientada al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Impulsar la formación profesional específica agroalimentaria y ambiental
ActividadA	Impartir ciclos formativos grado medio y superior de familias profesionales agrarias, industrias alimentarias y química ambiental
ActividadB	Tutelar y evaluar las prácticas en empresas agroalimentarias
ActividadC	Programas Educativos Internacionales, en especial de la Unión Europea
Objetivo2	Potenciar la formación para el empleo en el medio rural y agrario, en especial de las mujeres y agricultores jóvenes.
ActividadA	Programar, desarrollar y evaluar Programas de: Incorporación a la Empresa Agraria, Formación para el Empleo y otros orientados a la creación, estabilidad y promoción laboral, en especial de mujeres y jóvenes.
Objetivo3	Realizar acciones de experimentación y de transferencia tecnológica.
ActividadA	Programar, desarrollar, difundir y evaluar, junto con otros Servicios, el Programa de Transferencia Tecnológica, incluyendo la gestión de publicaciones y la participación en ferias, exposiciones y otros.
Objetivo4	Promover acciones de transferencia de conocimientos e información
ActividadA	Orientar las acciones y transferir los resultados
ActividadB	Prestar asistencia técnica y de gestión a las OPAs y Cooperativas
ActividadC	Difundir nuevas tecnologías y supervisar los programas de formación
ActividadD	Evaluar y gestionar los Programas
Objetivo5	Fomentar la estrategia regional de investigación e innovación
ActividadA	Orientar y transferir los resultados en la Región de Murcia
ActividadB	Prestar asistencia de gestión
ActividadC	Evaluar y gestionar los proyectos
Objetivo6	Impulsar el sistema de Asesoramiento Agrario
ActividadA	Orientar, controlar y vigilar la correcta ejecución de los Servicios de Asesoramiento
ActividadB	Registrar Entidades y Oficinas de Asesoramiento
ActividadC	Programar y coordinar acciones formativas para Asesores y acreditarlos para la prestación del servicio
ActividadD	Gestionar ayudas económicas

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Impulsar la formación profesional específica agroalimentaria y ambiental		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ciclos Formativos Grado Medio y Superior	HORAS LECTIVAS	30000
2	Matrícula Oficial	Nº ALUMNOS	600
3	Prácticas de empresas	Nº PARTICIPANTES	200

Objetivo2	Potenciar la formación para el empleo en el medio rural y agrario, en especial de las mujeres y agricultores jóvenes.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cursos de Incorporación	Nº PARTICIPANTES	570
02	Formación para el empleo	Nº PARTICIPANTES	11600
Objetivo3	Realizar acciones de experimentación y de transferencia tecnolog.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ensayos y Experiencias	NUMERO	60
2	Divulgación resultados	NUMERO	40
3	Beneficiarios	AGRICULTORES	2500
Objetivo4	Promover acciones de transferencia de conocimientos e información		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Programas Presentados	NUMERO	38
02	Cursos Impartidos	NUMERO	220
03	Difusión	Nº ARTÍCULOS	30
04	Beneficiarios	AGRICULTORES	5000
Objetivo5	Fomentar la estrategia regional de investigación e innovación		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Proyectos presentados	NUMERO	20
2	Difusión de resultados	Nº PARTICIPANTES	300
Objetivo6	Impulsar el sistema de Asesoramiento Agrario		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Perceptores del Servicio de asesoramiento	NÚMERO	1460

PROGRAMA 711A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

SECRETARIA GENERAL

Este programa de gasto se ha diseñado con el propósito de garantizar una correcta y adecuada dirección de la política agraria, del agua y el medio ambiente, así como facilitar los medios necesarios para la coordinación efectiva de los servicios generales de la Consejería.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DE OFICINAS COMARCALES AGRARIAS

Dentro de este programa se contempla también las funciones del Servicio de Coordinaciones de Oficinas Comarcales Agrarias. Estas Oficinas son centros periféricos de la Consejería, que juegan un importante papel en la transferencia tecnológica y la asistencia técnica y actúan como soporte y apoyo para el desarrollo de los diferentes programas de otras Direcciones Generales.

Las Oficinas Comarcales Agrarias están encargadas desde su creación de transferir las nuevas tecnologías, trabajar en una o varias actividades productivas de acuerdo con las orientaciones productivas

predominantes en la comarca y difundir las mismas para conseguir que lleguen y se implanten en las explotaciones

agrarias. Con ello se pretende conseguir un nivel adecuado de tecnificación, por el que se pueda diversificar la oferta dando a conocer nuevas variedades que amplíen los calendarios de exportación y mejoren nuestra balanza comercial, utilizar técnicas que nos permitan una mayor eficiencia en el uso del agua de riego y a la vez todo ello respetando el medio ambiente.

Los programas de transferencia tecnológica los llevan a cabo las Oficinas Comarcales Agrarias, colaborando con ellas otros servicios y organismos, como los Centros Integrados de Formación y Capacitación Agraria, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Desde las OO.CC.AA. se realizan todas las inspecciones de ayudas europeas de las líneas de Agroambientales, también se realizan gran número de solicitudes de Pago Básico, cesiones y solicitudes de derechos, alegaciones SIGPAC mediante la aplicación SGA y registro de explotaciones mediante DEMETER WEB, e inspecciones de control de calidad de expedientes de Pago Básico, todo ello perteneciente a la Dirección General de Fondos Agrarios.

Asimismo también desarrolla trabajos competencia de otras Direcciones Generales (No inicio de Programas Operativos, Control de efectivos productivos de OPFH, Estadísticas, Explotaciones Prioritarias, Modernización de explotaciones, Sanidad Vegetal, Promoción de Vinos en terceros países, Aumento del Valor Añadido, Incidencias climatológicas, etc.).

Las OO.CC.AA. continúan en este próximo año con su colaboración técnica y participación en los proyectos de investigación de otros organismos: Universidad, CEBAS (Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura), IMIDA (Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario), etc., así como en un programa muy importante de asesoramiento de los abonados, tanto orgánicos como minerales, a los diferentes cultivos situados en las zonas de la Región declaradas vulnerables a la contaminación por nitratos, con la finalidad de reducir dichos impactos y cumplir la Directiva comunitaria. Todo este programa irá aparejado además con una campaña de divulgación y asesoramiento a los agricultores.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLANIFICACION, COORDINACION Y DIRECCION DE LA POLITICA AGRARIA,, DEL AGUA Y MEDIOAMBIENTAL
ActividadA	Información y asistencia a la Presidencia de la Comunidad Autónoma en materia agraria
ActividadB	Participar en la política general de la Comunidad Autónoma a través de las reuniones del Consejo de Gobierno y mantener relaciones con otras administraciones
ActividadC	Mantener relaciones con el sector a través de los Consejos Asesorjos Asesores, Ayuntamientos, asociaciones y organismos sectoriales
ActividadD	Despacho con Altos Cargos de los Centros Directivos de la ConsejeConsejería
Objetivo02	APOYO ADMINISTRATIVO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORAMIENTO ALCONSEJERO Y DIRECCIONES GENERALES
ActividadA	Preparación y elaboración de informes y estudios técnicos en materia agraria
ActividadB	Preparación y selección de documentación y publicaciones para las relaciones del Consejero con los agentes sociales y medios de comunicación
ActividadC	Seguimiento de la normativa comunitaria en materia agraria
ActividadD	Información y evaluación del comercio exterior agroalimentario
ActividadE	Coordinación sobre la participación autonómica en los comités de la Comisión Europea en materia agraria
ActividadF	Coordinación en las comunicaciones con la UE en materia de: procedimientos de infracción, propuestas de enmiendas a Propuestas de Dictámenes del Comité de las Regiones, así como otras más genéricas: búsqueda de socios para proyectos

Objetivo03	ASISTENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA
ActividadA	Estudios y elaboración de disposiciones y Ordenes del Consejero
ActividadB	Elaboración y estudios de dictámenes jurídicos
ActividadC	Compilación de disposiciones y normativas
ActividadD	Tramitación de recursos y reclamaciones
ActividadE	Informes en materia de su competencia
ActividadF	Asesoramiento jurídico al Consejero y Directores Generales
ActividadG	Propuestas a Consejo de Gobierno
ActividadH	Elaboración, control y pago de nóminas del personal de Consejería
Objetivo04	CONTABILIDAD Y GESTION ECONOMICA
ActividadA	Elaboración del Anteproyecto de Presupuestos de la Consejería
ActividadB	Gestión y tramitación de expedientes de gastos
ActividadC	Tramitación y control de ingresos relacionados con la Consejería
ActividadD	Tramitación de expedientes de modificación presupuestaria
ActividadE	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
ActividadF	Control y seguimiento de la ejecución del presupuesto
ActividadG	Tramitación de los expedientes de pagos a justificar y gestión dedichos fondos a través de la Habilitación de Pagos
ActividadH	Elaboración, control y pago de las nóminas del personal de laConsejería
Objetivo05	CONTRATACION DE OBRAS, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
ActividadA	Previsión de necesidades materiales
ActividadB	Preparación y gestión de los expedientes de contratación de obras, servicios y suministros
ActividadC	Remisión de datos al Registro de contratos de la Comunidad Autónoma
Objetivo06	GESTION DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR
ActividadA	Adquisición, tramitación administrativa, recepción y distribución del material inventariable y no inventariable entre las Unidades de la Consejería
ActividadB	Estimación de las necesidades de personal, cobertura de los puestos vacantes y contratación laboral
ActividadC	Control y gestión de la Relación de Puestos de Trabajo
ActividadD	Control horario, permisos, licencias, vacaciones y situaciones administrativas del personal
ActividadE	Gestión de concurso de méritos
ActividadF	Emisión de informes en materia de personal
ActividadG	Gestión de Regímenes de Seguridad Social y Acción Social
ActividadH	Gestión y coordinación de cursos de formación del personal
ActividadI	Fomento y coordinación de las medidas de prevención de riesgos laborales, así como de la mejora de las instalaciones y servicios
ActividadJ	Gestión del mantenimiento y reparación de edificios e instalaciones, coordinación de servicios de ordenanzas y seguridad y gestión de comunicaciones
ActividadK	Control y gestión de vehículos de la Consejería
ActividadL	Coordinación y control de la calidad de los Servicios
ActividadM	Organización y coordinación de la información
ActividadN	Registro general de documentos y archivo
ActividadO	Control e inventario de los bienes y derechos de la Consejería
Objetivo07	GESTION DEL SISTEMA INFORMATICO CONDUCENTE A LA OPTIMIZACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA
ActividadA	Organización interna de la Consejería en materia informática
ActividadB	Coordinación y racionalización del sistema informático
ActividadC	Análisis, diseño, desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas
ActividadD	Análisis, diseño e implantación de nuevos sistemas y redes de comunicación
ActividadE	Asistencia técnica a la actividad informática de la Consejería
ActividadF	Formación del personal de la Consejería en el uso de recursos informáticos
Objetivo08	TRANSF. TEC. DE ENSAYOS PROPIOS DE OO.CC.AA. O DE OTRAS UNIDADES
ActividadA	Coordinar programas y grupos de trabajo de innovaciones en T.T.
ActividadB	Instalar y seguir los ensayos con nuevas técnicas de cultivo o material vegetal

ActividadC	Tecnificar los cultivos con la tecnología mas competitiva.
Objetivo09	CONSOLIDAR DESDE OO.CC.AA. PARA MEJOR SERVICIO
ActividadA	Asesorar tec.fertirrigación para evitar contaminación por nitrato
ActividadB	Divulgar la utilización de tec. de cultivo, controles de plagas.
ActividadC	Actualización téc.y profesional del personal de las OO.CC.AA.
ActividadD	Informar y evaluar los daños por adversidades climáticas.
ActividadE	Colaboración en la elaboración de la estadística agraria regional
Objetivo10	DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE AYUDAS
ActividadA	Divulgar e informar de ayudas institucionales.
ActividadB	Realizar inspecciones para garantizar legalidad y finalidad ayud.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PLANIFICACION, COORDINACION Y DIRECCION DE LA POLITICA AGRARIA, , DEL AGUA Y MEDIOAMBIENTAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CONSEJOS DE GOBIERNO	REUNIONES	35
02	CONSEJOS ASESORES	REUNIONES	25
Objetivo02	APOYO ADMINISTRATIVO, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORAMIENTO AL CONSEJERO Y DIRECCIONES GENERALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES AGRARIOS	Nº INFORMES	19
02	COORDINACION EN LAS COMUNICACIONES CON LA U.E.	Nº COMUNICACIONES	50
03	COORDINACION EN LA COMITOLOGIA DE LA COMISION	Nº COMITES	5
Objetivo03	ASISTENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACION DISPOSICIONES NORMATIVAS	Nº DISPOSICIONES	55
02	INFORMES JURIDICOS	Nº INFORMES	220
03	TRAMITACION RECURSOS	Nº RECURSOS	275
Objetivo04	CONTABILIDAD Y GESTION ECONOMICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACION ANTEPROYECTO PRESUPUESTO	Nº INFORMES	1
02	TRAMITACION EXPEDIENTES DE GASTO	Nº EXPEDIENTES	9000
03	LIQUIDACIONES INGRESOS	Nº LIQUIDACIONES	2500
04	TRAMITACION MODIFICACIONES DE CREDITO	Nº EXPEDIENTES	45
05	EMISION DE NOMINAS	Nº EXPEDIENTES	814
Objetivo05	CONTRATACION DE OBRAS, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACION EXPEDIENTES CONTRATACION	Nº EXPEDIENTES	190
Objetivo06	GESTION DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REGISTRO DE ENTRADAS	Nº ASIENTOS	
02	REGISTRO DE SALIDAS	Nº ASIENTOS	42540
03	CONTROL DE UTILIZACION DE VEHICULOS	Nº PARTES	6250
04	FICHAS DE INVENTARIO	Nº FICHAS	100
05	CONTRATOS DE PERSONAL	Nº PERSONAS	
Objetivo07	GESTION DEL SISTEMA INFORMATICO CONDUCENTE A LA OPTIMIZACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MANTENIMIENTO APLICACIONES	Nº APLICACIONES	2
02	CURSOS DE FORMACION	Nº CURSOS	1

PROGRAMA 711B "AYUDAS COMUNITARIAS"

MEMORIA

Por Decreto nº. 301/2007, de 28 de septiembre, del Consejo de Gobierno, se designa a la autoridad competente y se autoriza a la Consejería de Agricultura y Agua, como Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la gestión de los Fondos Agrícolas Europeos: Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), regulándose sus funciones:

- a) Autorización y control de pagos.
- b) Ejecución y ordenación de los pagos.
- c) Contabilidad del pago.

El programa de gastos 711B incluye los créditos necesarios para la tramitación de la contabilidad y ejecución de los pagos de acuerdo con la legislación comunitaria, como Organismo Pagador de los Fondos Agrícolas Europeos.

Igualmente, a través de este programa se realizan las funciones de ejecución de la política comunitaria en lo relativo a gestión de las ayudas directas a agricultores y ganaderos y de las ayudas a la sostenibilidad agroambiental de las explotaciones agrarias y de fomento de la agricultura ecológica.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	AUTORIZAR, EJECUTAR Y CONTABILIZAR LOS PAGOS FEAGA Y FEADER CONFORME A LA LEGISLACION COMUNITARIA
ActividadA	Información s/medidas establecidas por la Legislación Comunitaria
ActividadB	Tramitación de expedientes relativos a dichas medidas
ActividadC	Elaboración de documentos contables y su remisión al FEAGA
ActividadD	TRAMITACIÓN DE PAGOS
Objetivo02	MANTENER LA RENTA DE AGRICULTORES MEDIANTE AYUDAS DE LA P.A.C.
ActividadA	Gestión de líneas de ayuda pago único. Parte desacoplada
ActividadB	Gestión de líneas de ayuda pago único. Parte acoplada
Objetivo03	MANTENER LA RENTA DE GANADEROS MEDIANTE AYUDAS DE LA P.A.C.
ActividadA	Pago prima de ovino caprino, pago único parte acoplada
ActividadB	Pago prima de carne de vacuno, pago único parte acoplada
ActividadC	Prima especial de vacas nodrizas, pago único parte acoplada
ActividadD	Pago primas fomento apicultura
Objetivo04	CONTRIBUIR A LA REGULACION DEL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS
ActividadA	TRAMITACION AYUDAS FONDOS OPERATIVOS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORE
Objetivo05	MEJORAR LA CALIDAD Y COMERCIALIZACION DE FRUTOS DE CASCARA
ActividadA	TRAMITACIÓN DE AYUDAS POR SUPERFICIES DE FRUTOS DE CASCARA Y ALGARR
Objetivo06	REORDENAR EL SECTOR VITIVINICOLA

ActividadA	TRAMITAR AYUDAS A LA REESTRUCTURACIÓN DE VIÑEDO
Objetivo07	FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA
ActividadA	Tramitacion de subvenciones FEADER SIG
Objetivo08	MEJORAR EL IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN LA AGRICULTURA
ActividadA	Tramitacion de subvenciones FEADER SIG

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	AUTORIZAR, EJECUTAR Y CONTABILIZAR LOS PAGOS FEAGA Y FEADER CONFORME A LA LEGISLACION COMUNITARIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	COMUNICACIONES CONTABLES	Nº DE DOCUMENTOS	329
2	LIQUIDACIONES ENVIADAS A ARECA	Nº DE LIQUIDACIONES	180
3	FICHEROS PAGOS A TITULARES	Nº FICHEROS	208
4	PAGOS REALIZADOS	Nº DE PAGOS	40000
Objetivo02	MANTENER LA RENTA DE AGRICULTORES MEDIANTE AYUDAS DE LA P.A.C.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ayudas concedidas	Nº SOLICITUDES	15000
Objetivo03	MANTENER LA RENTA DE GANADEROS MEDIANTE AYUDAS DE LA P.A.C.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ayudas concedidas	Nº EXPEDIENTES PAGADOS	1800
Objetivo04	CONTRIBUIR A LA REGULACION DEL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Ayudas concedidas	Nº EXPEDIENTES PAGADOS	130
Objetivo05	MEJORAR LA CALIDAD Y COMERCIALIZACION DE FRUTOS DE CASCARA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	HECTAREAS SUBVENCIONADAS	HECTAREAS	
Objetivo06	REORDENAR EL SECTOR VITIVINICOLA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	HECTAREAS SUBVENCIONADAS	HECTAREAS	
Objetivo07	FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Número de solicitudes	SOLICITUDES	2500
Objetivo08	MEJORAR EL IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN LA AGRICULTURA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Número solicitudes	SOLICITUDES	2000

PROGRAMA 712A "MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES"

MEMORIA

- Proyecto 43749 "Creación de empresas de jóvenes agricultores". Facilitar la creación de empresas por jóvenes agricultores, mejorando el relevo generacional y la implementación tecnológica en el sector agrario, mediante la presentación de un plan empresarial. Está cofinanciado con FEADER dentro del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

- Proyecto 43740 "Plan de reposición de arbolado afectado por sequía". El sector agrícola es uno de los más expuestos a daños de su potencial productivo como consecuencia de fenómenos imprevisibles tales como las incidencias climáticas. Con el presente proyecto se acomete la reconstitución del potencial productivo de almendro afectado por la sequía acaecida en nuestra Región. Proyecto cofinanciado a través del FEADER.

- Proyecto 43746 "Inversión en explotaciones agrarias". El objetivo es mejorar el rendimiento global de la explotación agraria mediante la ejecución de inversiones por parte de los agricultores Proyecto financiado a través del FEADER, dentro del PDR regional 2014-2020.

- Proyecto 43741 "Plan de reconversión de frutos secos y algarrobos". El presente plan tiene como finalidad dotar económicamente las actuaciones encaminadas a la reconversión varietal que tengan como finalidad la plantación de variedades que se adapten mejor a las condiciones edafoclimáticas regionales.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Modernización explotaciones agrarias
ActividadA	Modernización estructuras de producción
ActividadB	Adecuación inversiones, mejora estructuras de producción
Objetivo2	Creación empresas jóvenes agricultores
ActividadA	Ayudas al inicio de la actividad agraria
ActividadB	Tramitación, seguimiento y control de las ayudas reguladas en la Ley 19/95 de Modernización de las Explotaciones Agrarias y R.D.613/01 que desarrolla la citada Ley y las Ordenes de la Consejería Agricultura, Agua y Medio Ambiente de 29/8/01
ActividadC	Realización de las inspecciones reglamentarias que garanticen la finalidad y legalidad de las ayudas
Objetivo3	Reconversión varietal
ActividadA	Información y divulgación de las ayudas institucionales de origen comunitario nacional o regional
ActividadB	Realización de las inspecciones reglamentarias que garanticen la finalidad y legalidad de las ayudas

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Modernización explotaciones agrarias		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Cursos	Nº CURSOS	28
10	Tramitación y gestión	Nº TRAMITACIONES	2044
11	Artículos de prensa	Nº ARTICULOS	104
12	Publicaciones y conferencias	Nº PUBLICACIONES	27
13	Ensayos, experiencias demostrativas en parcelas	Nº PARCELAS	155
2	Reuniones	Nº REUNIONES	192
3	Demostraciones	Nº DEMOSTRACIONES	94
4	Visitas Colectivas	Nº VISITAS	76
5	Visitas a Oficinas	Nº VISITAS	14240
6	Visitas a Fincas	Nº VISITAS	1726
7	Consultas	Nº CONSULTAS	11096
8	Cartas, circulares	Nº CARTAS	10304
9	Publicaciones distribuidas	Nº PUBLICAC.	5456
Objetivo2	Creación empresas jóvenes agricultores		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Visita previa a explotaciones	Nº VISITAS	1200
2	Visitas inspección	Nº VISITAS	700
3	Consulta agricultores	Nº CONSULTAS	6000

4	Número de beneficiarios	Nº PLANES	123
5	Instalación jóvenes agricultores	Nº EXP.TES.	143
6	Otras ayudas	Nº EXP.TES.	100
Objetivo3	Reconversión varietal		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Reuniones	Nº REUNIONES	32
10	Publicaciones y conferencias	Nº PUBLICACIONES	52
11	Expedientes gestionados	Nº EXP.TES.	2376
2	Visitas Colectivas	Nº VISITAS	10
3	Visitas a Oficinas	Nº VISITAS	7752
4	Visitas a fincas	Nº VISITAS	3248
5	Consultas	Nº CONSULTAS	14328
6	Cartas, circulares	Nº CARTAS	280
7	Publicaciones	Nº PUBLICACIONES	425
8	Tramitaciones y gestiones	Nº INSPECCIONES	1520
9	Artículos, prensa y radio	Nº ARTICULOS	31

PROGRAMA 712B "PESCA Y ACUICULTURA"

MEMORIA

El periodo de programación del Fondo Europeo Marítimo Pesquero 2014-2020, comienza de forma real y efectiva este año 2016, tras la aprobación del programa operativo pluriregional. La nueva política común de la pesca va a buscar un apoyo financiero sólido en este nuevo marco presupuestario, con el objetivo claro de favorecer un crecimiento inteligente, sostenible, integrador y basado en el conocimiento, en los sectores de la pesca y acuicultura, y el sector comercializador y transformador de los productos pesqueros.

El presupuesto del 712B refleja estas realidades, y va a permitir que la Región de Murcia cumpla con las obligaciones contraídas con el Estado Español y con la U.E. en las materias de pesca y acuicultura, y por otra va a facilitar a estos sectores de la pesca y de la acuicultura un marco de ayudas públicas que facilite ese crecimiento y desarrollo azul, bajo los objetivos estratégicos de la UE en esta materia, y mejore, en particular la seguridad y salud de los trabajadores del mar, la mejora en la eficiencia energética, la protección de los ecosistemas marinos, la seguridad y trazabilidad de estos productos, favoreciendo la competitividad empresarial y la creación y consolidación del empleo.

Alcanzar el rendimiento máximo sostenible mediante un apropiado ajuste del esfuerzo pesquero, la mejora en la selectividad de la pesca, la minimización del impacto de estas actividades sobre el ecosistema marino, las mejoras en las condiciones de trabajo y seguridad, junto a una mejora de la calidad de los productos pesqueros y acuícolas, así como mediante la integración de la mujer en el sector pesquero, facilitando la formación que mejore su nivel de competitividad y protección medioambiental son algunos de los elementos que contempla este presupuesto del año 2016.

Destacar la puesta en marcha del Grupo de Acción Local de Pesca, que deberá proponer una estrategia de desarrollo local participativo que facilite la integración del sector en la selección de proyectos para su posterior financiación, y permita una mayor implicación en la gobernanza del sector pesquero y acuícola.

El sector comercializador, transformador, así como las lonjas pesqueras seguirán teniendo acceso a las ayudas para mejorar la competitividad de sus productos, mejora de sus instalaciones, y apoyo a disminuir la huella de carbono en sus actividades, gracias a una mejora en la eficiencia energética de sus procesos.

La acuicultura regional sigue desarrollándose, y el presupuesto de este año 2016 contempla partidas dedicadas al fomento de la competitividad y viabilidad de las empresas acuícolas, y a la promoción de una acuicultura eficiente. Así mismo, se contemplan partidas que van a permitir la impulsar al sector mediante un aumento potencial de las zonas de producción, mediante la ordenación del espacio marítimo.

El control de las actividades pesqueras contemplado en la Ley 2/2007 de Pesca Marítima y Acuicultura de la Región de Murcia, y la normativa comunitaria, R(CE) 1244/2010, tienen su reflejo en dotaciones para los sistema de recogida de datos, seguimiento y control pesquero, y control y ejecución de la PPC. Este año 2016 la red TETRAPES para seguimiento de embarcaciones menores será una realidad, así como el inicio de la recuperación de las encañizadas del Mar Menor dentro de la ITI Mar Menor.

Los objetivos previstos son:

- Adaptación de la capacidad de pesca de la flota a los recursos pesqueros existentes, con vistas a alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible, y con especial a la puesta en marcha de medidas socioeconómicas para los pescadores afectados por estos ajustes. Esta medida será compartida con el Estado.

- Modernización de buques pesqueros y acuícolas mediante inversiones a bordo dirigidas de forma prioritaria a mejorar la selectividad de los artes de pesca, mejora de la eficiencia energética, y de las condiciones de trabajo y seguridad abordo.

- Continuar con la promoción de marcas de calidad para los productos pesqueros y acuícolas, mejorando las condiciones de comercialización y de transformación de los productos de éstos, de manera y forma que se mejore su puesta en valor.

- Trazabilidad de productos pesqueros.

- Vigilancia y control pesquero y acuícola, bajo Norma ISO 9001 y ISO 17020.

- Mantenimiento de la Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas.

- Declaración de la Reserva Marina de interés pesquero de Cabo Tiñoso-Isla de la Palomas.

- Identificación barcos mediante dispositivos electrónicos.

- Promoción profesional y social del sector. Planes de formación.

- Diversificación en las actividades del sector, como lucha contra la contaminación y vigilancia y apoyo a actuaciones sobre el litoral.

- Mejora de los lugares de descarga y venta de los productos pesqueros. Mejora de las condiciones de higiene.

- Mantenimiento de la Red de Vigilancia Epidemiológica en peces salvajes y acuícolas, para enfermedades de Declaración Obligatoria en la UE, en aplicación de la Directiva 88/2006.

- Inspecciones en Lonjas, Pescaderías, y Restaurantes para verificar el cumplimiento de las tallas mínimas y normativa sobre etiquetado y trazabilidad de productos pesqueros.

- Control de enfermedades parasitarias y fúngicas en peces.

- Aplicación de programas de Buenas Prácticas de Higiene en la Pesca y la Acuicultura, y seguimiento de las actuaciones que emanan del Reglamento (CE) 882/2006.

- Apoyo a las investigaciones sobre la cría en cautividad del atún rojo.

- Apoyo a las actividades de mejora genética de la dorada y lubina.

- Control de la capacidad de carga de los polígonos acuícolas.

- Inicio de tramitaciones de nuevas áreas de interés para la acuicultura.

- Control flota con tecnología TETRA

- Desarrollo de una Estrategia de Desarrollo Local para la Pesca y la Acuicultura

Las medidas para alcanzar los objetivos serán:

a) Adaptación de la flota a la situación de los ecosistemas marinos, en el contexto de los planes de gestión para la pesca en el mediterráneo y en la aplicación del Reglamento (CE) 1967/2006, en medidas técnicas, elementos de control y respeto medioambiental.

b) Inversiones a bordo de buques pesqueros y aumento de la selectividad:

- Mejoras en la eficiencia energética

- Mejorar las condiciones de seguridad y de trabajo.

- Mejorar la calidad de las capturas con mejores técnicas de pesca más selectivas.

- Mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, y del almacenaje de los productos pesqueros

c) Medidas de interés público:

c.1) Protección de recursos pesqueros:

- Protección y desarrollo de los recursos pesqueros en las zonas marítimas costeras, a través del refuerzo de arrecifes artificiales, y zonas de hundimiento de embarcaciones.

- Declaración de la Reserva Marina de Cabo Tiñoso.

- Seguimiento de arrecifes y reserva marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas.

- Programa específico de seguimiento de las praderas de posidonia y vigilancia de la caulerpa taxifolia a través de una Red de voluntariado. Inclusión de otras algas invasoras como la Caulerpa Racemosa, prolífera y w.pstácea.

- Estudios sobre eutrofizaciones de las aguas costeras, en el contexto de la DMA, y de la Estrategia Marina.
- Establecimiento de una Red de Vigilancia Epidemiológica para los recursos piscícolas salvajes y los procedentes de la acuicultura.
- Control de poblaciones de medusas mediante acciones selectivas de pesca y programas de seguimiento científico.

c.2) Equipamiento de puertos pesqueros:

- Minimizar el impacto ambiental de la actividad de los buques y de las estructuras portuarias.
- Mejora de las infraestructuras portuarias pesqueras, en orden a la seguridad, higiene y eficacia, con especial atención a las lonjas pesqueras de primera venta.
- Destinar zonas específicas para la recogida y reciclaje de residuos.
- Estudios previos para la construcción de una "hatchery" de alevinaje.

d) Inversiones en el tejido productivo:

d.1) Acuicultura, con los siguientes objetivos:

- Seguimiento de los polígonos acuícolas de San Pedro del Pinatar, y El Gorguel.
- Puesta en marcha de protocolos para elaboración y seguimiento de Planes de Vigilancia Ambiental.
- Minimizar los impactos ambientales de la actividad, con estudios y acciones en las propias empresas, y activa participación a Planes Nacionales de Cultivos Marinos.
- Modernización de las instalaciones existentes mediante actuaciones del FEMP.
- Mejora de la calidad productiva y de la comercialización mediante actuaciones del FEMP.
- Marcas de calidad para peces de acuicultura.
- Programas de Mejora Genética para la Dorada, en el marco de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.
- Apoyo la creación de una hatchery dedicada al cultivo larvario de atún rojo.

d.2) Comercialización y transformación de los productos pesqueros, con los siguientes objetivos:

- Estudios que conlleven a la obtención de marcas de calidad para el Sector Pesquero y Acuícola, para aumentar la puesta en valor de los productos de la pesca.
- Mejora de las instalaciones de comercialización y transformación incluidas las lonjas pesqueras.
- Mejorar la venta de especies poco conocidas.

- Fomentar el respeto por las tallas mínimas y por las normas de etiquetado.
- Mejorar el etiquetado de los productos pesqueros comercializados en la Región de Murcia.
- Promover una marca de calidad para el pescado fresco y procedente de la acuicultura de la Región de Murcia.
- Promover la comercialización del pescado capturado por la flota de la Región de Murcia.
- Favorecer las modernizaciones del tejido empresarial de transformación y comercialización.
- Promover la instauración de nuevas empresas del ámbito de la transformación y comercialización de productos pesqueros.

e) Cohesión mediante el desarrollo local participativo, y cofinanciación de acciones dentro de la ITI "Mar Menor"

e.3) Paralizaciones temporales de acuerdo con los Planes de gestión para el Mediterráneo, en conjunción con otras Comunidades Autónomas del litoral mediterráneo, y en aplicación del Reglamento (CE) 1198/2006.

f) Asistencia técnica para alcanzar los objetivos de los ejes citados, se llevarán a cabo:

- Estudios sobre la situación de los recursos pesqueros, los artes de pesca, los métodos de pesca y análisis económico de los ingresos y gastos del sector.

- Estudios de seguimiento sobre las zonas ocupadas por instalaciones acuícolas a fin de determinar su impacto y adopción de medidas de regulación, así como seguimiento de los polígonos acuícolas y nuevas zonas para la acuicultura.

- Mejorar la coordinación con todas las administraciones relacionadas con la pesca y la acuicultura, creando también foros de encuentro y debate.

- Divulgar la pesca y la acuicultura, su importancia social, económica y medioambiental.

- Mejorar las estadísticas pesqueras y acuícolas.

- Formar al pescador y los empresarios de la pesca y la acuicultura con especial atención a módulos de Formación Profesional en Buceo, Técnicos en Navegación y Pesca, Marinero Pescador Formación Básica.

- Regular la pesca deportiva y recreativa.

- Consultorías para mantenimiento de la acreditación ISO 17020 e ISO 9001.

- Consultorías para detección de artes de pesca mediante el uso de portadores electrónicos.

- Actuaciones normativas en el Mar Menor: Plan de Pesca.

- Puesta en funcionamiento de un modelo económico optimizado para el desarrollo de las pesquerías del Mar Menor.

- Seguimiento de las acciones estructurales desarrolladas por el FEP, mediante estudios financiero.
- Asistencia técnica para tecnología TETRA.
- Ayuda preparatoria para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Pesca y de la Acuicultura.
- Creación de redes nacionales cuyos objetivos sean la difusión de información, la creación de capacidad, el intercambio de buenas prácticas y el apoyo a la cooperación entre los GALP del territorio del Estado miembro.
- Acciones de preparación, gestión, seguimiento, evaluación, información y comunicación, creación de redes, resolución de reclamaciones, control y auditoría relacionadas con el FEMP.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	RECUPERACION DE LOS RECURSOS PESQUEROS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE
ActividadA	Desarrollo normativo de la Ley de Pesca Marítima y Acuicultura de la Región de Murcia Planes de Gestión y P. de ajuste de flota.
ActividadB	Regular las paralizaciones temporales de las flotas de cerco yy arrastre en el Marco de la Orden Conjunta para todas las CC.AA.del Mediterraneo de acuerdo con los informes del equilibrio de laflota.
ActividadC	Autorizaciones y control de los cambios de modalidad de pesca dela flota regional
ActividadD	Inspec., control y seguimiento de caladeros, reservas y arrecifes por medios aéreos y marinos
ActividadE	Promover el cumplimiento de los ajustes de flota, adaptados alas condiciones de explotación
ActividadF	Inspecciones y controles en transporte de pescado por carreterapara comprobar tallas mínimas y etiquetado
ActividadG	Elaboración de la normativa para la protección pesquera
ActividadH	Seguimiento de arrecifes artificiales y reservas marinas
ActividadI	Emisión de Licencias de Pesca Marítima Profesional y Recreativadentro del marco competencial
ActividadJ	Regulación normativa pesquera y adaptación a la nueva PolíticaComún de Pesca
ActividadK	Actualización de registro de actividades, medios y personas dedicadas a la actividad pesquera
ActividadL	Tramitación de actas de denuncias
ActividadM	Asesoramiento e información al sector pesquero y acuícola
ActividadN	Mejora de los rendimientos de los caladeros en colaboración conlas Cofradías de Pescadores en el Mar Menor y Mar Mediterráneo
ActividadO	Repoblaciones cuando proceda, en arrecifes artificiales, conjuveniles de especies (sobre todo crustáceos y moluscos) de altovalor comercial
ActividadP	Estudios, control y eliminación de las poblaciones de medusas enel Mar Menor
ActividadQ	Coord. actividades pesqueras con CCAA del Mediterráneo español
ActividadR	Coordinación con el Grupo Pesca Mediterránea en el seno de la C.R.P.M.
ActividadS	Control de actividades subacuáticas en la Reserva Marina de Cabode Palos
ActividadT	Actualizar y regular las zonas y épocas de veda, de modo quesalvaguarden las zonas sensibles de cría en sintonía con losinformes científicos y técnicos
ActividadU	Control y regulación de los polígonos acuícolas
ActividadV	Constitución de un grupo de acción local de pesca(GALP)
ActividadW	Aprobación y desarrollo de una estrategia de desarrollo localparticipativo para la pesca y acuicultura
Objetivo02	RENOVA. Y MODERN. DE LA FLOTA PARA CONSEGUIR MEJORES CONDICIONESDE SEGURIDAD Y HABITABILIDAD, CONSERV. Y TRATAMIENTO DE LA PESCA ABORDO Y REDUCCION DE GASTOS DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO
ActividadA	Información y asistencia técnica adecuada sobre la normativa desubvenciones para proyectos y trámites
ActividadB	Promover el acondicionamiento de puertos pesqueros para facilitarla modernización y reparación de buques, abastecimiento ycomercialización
ActividadC	Inspección y verificación del grado de ejecución de los proyectos
ActividadD	Tramitación de expedientes de autorizaciones y subvenciones
ActividadE	Puesta en marcha del Programa Operativo del Fondo EuropeoMaritimo Pesquero (FEMP)
ActividadF	Elaboración orden Convocatoria anual FED

ActividadG	Seguimiento inversiones Fondo Europeo de la Pesca.
Objetivo03	ACTUACIONES EN MATERIA DE COMERCIALIZACION Y/O TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA QUE PERMITA AUMENTAR SU VALOR AÑADIDO
ActividadA	Actualización y apoyo a las Cofradías de pescadores
ActividadB	Promover la formación sobre gestión empresarial en el seno de las Cofradías de pescadores
ActividadC	Promover cursos de formación sobre tratamiento de la pesca para mejorar su calidad y comercialización
ActividadD	Realizar programas específicos para la revalorización de especies infraexplotadas o excedentarias
ActividadE	Promover y coordinar la informatización de las Lonjas Pesqueras
ActividadF	Inspección y verificación del grado de ejecución de los proyectos subvencionables
ActividadG	Tramitación de expedientes de subvención
ActividadH	Inspección de Lonjas Primera y Segunda Venta
ActividadI	Campañas de promoción sobre etiquetado y tallas mínimas
ActividadJ	Mantenimiento del censo de pescaderías y puntos de venta de pesca
ActividadK	Difusión y actualización de etiquetado y tallas mínimas en el sector comercializador
ActividadL	Promoción de marcas de calidad
ActividadM	Mantenimiento de un censo de establecimientos hostelería
ActividadN	Inspecciones en hostelería
ActividadO	Desarrollo del Decreto de Comercialización de productos pesqueros en la Región de Murcia
Objetivo04	VIGI. Y CONTROL SOBRE CALIDAD DE AGUAS, SEDIMENTOS Y ORGANISMOS, COMO MEDIO DE MANTENER LOS RECURSOS Y LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION MARINA
ActividadA	Aplicación de la estrategia marina en el Mediterráneo: Área levantino-balear.
ActividadB	Establecer programas en colaboración con la Universidad y el Instituto Oceanográfico
ActividadC	Promover acciones de eliminación de residuos oleosos y derivados de hidrocarburos
ActividadD	Control de la calidad de las aguas y sedimentos en zonas aptas para la cría de moluscos
ActividadE	Participación en grupos de trabajo de JACUMAR, sobre patologías de especies cultivables y salvajes.
ActividadF	Red de Vigil. de la Pradera de P. Oceánica mediante voluntariado
ActividadG	Implantación de una red de vigilancia epidemiológica para enfermedades de peces en el litoral de la Región.
ActividadH	Programa mejora Genética en Dorada.
ActividadI	Actualización página web sobre el sistema de información oceanográfica de la Región de Murcia
Objetivo05	PROMOCION PROFESIONAL Y SOCIAL DEL SECTOR
ActividadA	Promover la organización de cursos de formación y/o actualización náutico-pesquera para el sector, en colaboración con las Cofradías de Pescadores y otros Organismos de la Administración Regional.
ActividadB	Aplicación de los fondos FEP para jubilaciones anticipadas
ActividadC	Experiencias piloto de diversificación del uso de buques, alternando su función pesquera con la formativa y turística
ActividadD	Expedición de titulaciones náutico-pesqueras de Patrón Local de Pesca y Patrón Costero Polivalente
ActividadE	Renovación de titulaciones profesionales de pesca
ActividadF	Estudios previos para la promoción de la Formación Profesional Pesquera
ActividadG	Expedición de tarjetas de marinero pescador.
Objetivo06	REGULAR LA INSTALACION EXPERIMENTAL Y DEFINITIVA, EN SU CASO, DE EMPRESAS DE ACUICULTURA Y MARISQUEO, GENERADORAS DE RIQUEZA
ActividadA	Regular la instalación de empresas de acuicultura de las especies objetivo de esta Región, tramitar las concesiones, renovaciones y autorizaciones administrativas necesarias
ActividadB	Modernizar la instalación de empresas de acuicultura y promover estudios y adopción de medidas minimizadoras de impacto ambiental
ActividadC	Promover programas de colaboración con entidades públicas y privadas, para la cría y engorde de especies con viabilidad técnico-económica
ActividadD	Establecimiento y regulación de Polígonos Acuícolas
ActividadE	Seguimiento y control del Libro de Explotación Acuícola
ActividadF	Registro de explotaciones acuícolas
ActividadG	Promover proyectos innovadores en el ámbito de la nueva política pesquera común
ActividadH	Aplicación del Plan Estratégico Nacional de la Acuicultura
Objetivo07	CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA

ActividadA	Inpec. y control de tallas mínimas y etiquetado en pescaderías y puntos de venta de pescado.
ActividadB	Aplicación de un manual de calidad de control de la actividad pesquera bajo normas estandarizadas, certificarlo en ISO 9001 y acreditarlo en ISO 17020
ActividadC	Controles en carretera en el marco del Programa Anual de Control de la actividad pesquera (P.A.C.I.A.P.)
ActividadD	Controles en Lonjas de primera y segunda venta
ActividadE	Controles sobre pesca deportiva y recreativa
ActividadF	Inspección, control y seguimiento de la actividad acuícola
ActividadG	Inspección, control y seguimiento de expedientes subvencionados con Fondos Comunitarios
ActividadH	Inspección pesquera y acuícola aérea
ActividadI	Inspección pesquera y acuícola en barco
ActividadJ	Inspección pesquera y acuícola sobre enfermedades de declaración obligatoria
ActividadK	Control de concursos de pesca deportiva
ActividadL	Control de la cadena de producción primaria en pesca y acuicultur
ActividadM	Control de la flota artesanal mediante RED TETRA Acuicultura.
ActividadN	Control de trazabilidad
ActividadO	Control de higiene en producción primaria en la Pesca y
Objetivo08	CONTROL DE ENFERMEDADES EN PECES
ActividadA	Implantación de una red de vigilancia epidemiológica para enfermedades de peces en el litoral de la Región.
ActividadB	Implantación de buenas prácticas de higiene en pesca y acuicultura.
Objetivo09	INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN
ActividadA	Actualización página web Servicio de Pesca
ActividadB	Actualización del Sistema de Información Oceanográfica de Murcia
ActividadC	Licencias telemáticas de pesca recreativa
ActividadD	Notificaciones electronicas del FEMP.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	RECUPERACION DE LOS RECURSOS PESQUEROS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ESTUDIOS SEGUIMIENTO ESTADO RECURSOS	Nº ESTUDIOS	1
02	ACTUACIONES DIVULGATIVAS RECURSOS MEDIDAS CONSERVACION	Nº ACTUACIONES	1
03	ESTUDIOS SEGUIMIENTO ESTADO ARRECIFES Y RESERVA MARINA	Nº ESTUDIOS	1
04	NUEVOS ARRECIFES ARTIFICIALES O REFUERZO		
05	INMERSIONES RESERVA CABO PALOS	Nº INMERSIONES	25000
Objetivo02	RENOVA. Y MODERN. DE LA FLOTA PARA CONSEGUIR MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y HABITABILIDAD, CONSERV. Y TRATAMIENTO DE LA PESCA A BORDO Y REDUCCION DE GASTOS DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PARALIZACIONES	Nº EMBARCACIONES	5
02	MODERNIZACIONES	Nº EMBARCACIONES	30
03	ESTUDIOS PERIODO 2007-2013	ESTUDIOS	
Objetivo03	ACTUACIONES EN MATERIA DE COMERCIALIZACION Y/O TRANSFORMACION DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA QUE PERMITA AUMENTAR SU VALOR AÑADIDO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	MARCAS DE CALIDAD	Nº ESTUDIOS	
02	CURSOS NORMALIZACION	Nº ASISTENTES	30
03	CONTROLES COMERCIALIZACION	Nº CONTROLES	25
04	EMPRESAS NUEVAS Y/O MODERNIZADAS	Nº EMPRESAS	2
05	INSPECCIONES EN HOSTELERIA	Nº INSPECCIONES	100
Objetivo04	VIGI. Y CONTROL SOBRE CALIDAD DE AGUAS, SEDIMENTOS Y ORGANISMOS, COMO MEDIO DE MANTENER LOS RECURSOS Y LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION MARINA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ESTUDIOS IMPACTO ACUICULTURA	Nº ESTUDIOS	
02	ACTUACIONES LIMPIEZA CALADEROS	Nº CONVENIOS	1
03	SEGUIMIENTOS PRADERA SUMERGIDA	Nº CONVENIOS	1
Objetivo05	PROMOCION PROFESIONAL Y SOCIAL DEL SECTOR		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSOS FORMACION PESQUERA	Nº ASISTENTES	40
02	ACCIONES PROFESIONALES EMPRENDIDAS	Nº PROYECTOS	
03	CURSOS FORMACION	Nº ASISTENTES	80
04	NUEVAS TITULACIONES PEQUERAS	Nº TITULACIONES	40
05	RENOVACIONES TITULACIONES PESQUERAS	Nº RENOVACIONES	200
06	EXPEDICIÓN DE TARJETAS MARINERO PESCADOR	Nº EXPEDICIONES	200
Objetivo06	REGULAR LA INSTALACION EXPERIMENTAL Y DEFINITIVA, EN SU CASO, DE EMPRESAS DE ACUICULTURA Y MARISQUEO, GENERADORAS DE RIQUEZA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSTALACIONES ACUICULTURA NUEVAS Y/O MODERNIZADAS	Nº INSTALACIONES	3
02	PLANES NACIONALES DE CULTIVOS MARINOS	Nº PROYECTOS	2
03	ACCIONES PROFESIONALES	Nº PROYECTOS	1
04	ACCIONES DIVULGATIVAS	Nº ACCIONES	2
05	REGISTRO EN EXPLOTACIONES ACUICOLAS	Nº INSTALACIONES	13
Objetivo07	CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPEC. Y CONTROL TALLAS MINIMAS Y ETIQUETADO	Nº INSPECCIONES	450
02	MANUALES DE CALIDAD DE CONTROL ACTIVIDAD PESQUERA	Nº MANUALES	1
03	CONTROLES EN CARRETERA P.A.C.I.A.P.	Nº CONTROLES	25
04	CONTROLES EN LONJAS PRIMERA Y SEGUNDA VENTA	Nº INSPECCIONES	60
05	CONTROLES SOBRE PESCA DEPORTIVA	Nº CONTROLES	10
06	INSPEC., CONTROL Y SEGUIMIENTO ACTIV. ACUICOLA	Nº INSPECCIONES	13
07	INSPEC., CONTROL Y SEGUIMIENTO EXP. SUBV. FONDOS COMUNITARIOS	Nº INSPECCIONES	100
08	INSPEC. PESQUERA Y ACUICOLA AEREA	Nº CONTROLES	15
09	INSPEC. PESQUERA Y ACUICOLA EN BARCO	Nº CONTROLES	15
10	CONTROLES SOBRE CONCURSO PESCA DEPORTIVA	Nº CONTROLES	10
11	CONTROL FLOTA ARTS. RED TETRA	Nº CONTROLES	100
12	CONTROL TRAZALIDAD	Nº CONTROLES	5
13	CONTROL DE HIGIENE EN PESCA	Nº CONTROLES	12
14	CONTROL EN ACUICULTURA	Nº CONTROLES	5
Objetivo08	CONTROL DE ENFERMEDADES EN PECES		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Nº DE CONTROLES	30
Objetivo09	INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
10B9	Actualiz. pág. web Servicio Pesca	Nº CONTROL	12
20B9	Actividad del S.I.O.M.	Nº CONTROLES	12
30B9	Licencias telemáticas pesca recreativa	Nº LICENCIAS	1000
4	NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	Nº NOTIFICACIONES	50

PROGRAMA 712E "PROMOCIÓN Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD"

MEMORIA

Fomento de la Industria Agroalimentaria para mejorar las condiciones de transformación y comercialización dirigidas a incrementar la competitividad a través del aumento del valor añadido. Desarrollo asociativo de comercialización de productos agrarios.

Así mismo, se pretende establecer los controles de la utilización y el comercio de los medios de producción, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las normas legales reguladoras. Por otro lado, y con el objeto de conocer el estado de situación del sector agroalimentario regional y el mantenimiento de las rentas de los productores, ante los fenómenos meteorológicos adversos, se elaboran anualmente las estadísticas agrarias y los informes de coyuntura del sector agrario, para servir de instrumento de decisión y se profundizará en la mejora del sistema de seguros agrarios.

Fines:

a) Conseguir que las pequeñas y medianas empresas introduzcan nuevas tecnologías respetuosas con el medio ambiente para mejorar la competitividad mediante la reducción de costes, mejorar las estructuras de comercialización y la calidad de los productos.

b) Apoyar las figuras de calidad, Consejos Reguladores, denominaciones genéricas o específicas de productos regionales de calidad, así como la seguridad alimentaria.

c) Mejorar la comercialización y la concentración de la oferta de los productos agrícolas.

d) Fomentar la contratación de seguros agrarios.

e) Fomentar las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

f) Fomentar el asociacionismo agrario.

g) Fomentar el consumo de frutas y hortalizas en los Centros Escolares.

h) Estadística Agraria Regional.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Conseguir que la industria agroalimentaria regional mejore los procesos de transformación y comercialización de los productos agrarios reduciendo su impacto medioambiental, para aumentar la calidad de los productos y facilitar la implantación de nuevas técnicas de gestión que mejoren la presentación y comercialización.
ActividadA	Fomentar la instalación de nuevas industrias agroalimentarias que transformen o comercialicen productos agrarios, de tal manera que se aumente el valor añadido de los productos agrarios de la zona, se incrementen los puestos de trabajo y fijen población en el medio rural.
ActividadB	Mejorar la situación de las industrias agroalimentarias ya existentes para incrementar su competitividad. Transformar sus estructuras para garantizar salidas normales al mercado. Aumentar su capacidad de producción al objeto de utilizar adecuadamente las economías de escala. Aplicar nuevas tecnologías, etc.
Objetivo02	Conseguir la implantación de figuras de calidad en la industria agroalimentaria regional, del tipo de las denominaciones de origen, denominaciones genéricas o específicas u otras marcas de calidad.
ActividadA	Fomentar, potenciar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen, Específicas y Genéricas, Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, Consejo de Agricultura Ecológica, Consejos que amparen Marcas de Calidad.
ActividadB	Promocionar la calidad de los productos y aumentar la seguridad alimentaria.
Objetivo03	Conseguir la concentración de la oferta de los productos agroalimentarios, en particular de las entidades asociativas agrarias de transformación y comercialización, ante una demanda cada vez más concentrada.
ActividadA	Fomentar la unión, fusión e integración de las entidades asociativas agrarias, así como la potenciación de las entidades representativas del asociacionismo agroalimentario regional.
Objetivo04	Promocionar los seguros agrarios
ActividadA	Gestión de las solicitudes de ayuda coste prima Seguros
Objetivo05	Estadística Agraria Regional
ActividadA	Recepción de información por medio de Red de Colaboradores
ActividadB	Ejecución proyecto ESARM
ActividadC	Elaboración encuestas en base convenio MARM
ActividadD	Redacción de Informes de Estadística Agraria
ActividadE	Elaboración del anuario de Estadística Agraria Regional
Objetivo06	Fomento del Consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares, apoyando los hábitos saludables, combatiendo la obesidad infantil y así mejorar la salud pública
ActividadA	Programa de reparto de frutas y hortalizas en centros escolares de primaria (primer y segundo ciclo)

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Conseguir que la industria agroalimentaria regional mejore los procesos de transformación y comercialización de los productos agrarios reduciendo su impacto medioambiental, para aumentar la calidad de los productos y facilitar la implantación de nuevas técnicas de gestión que mejoren la presentación y comercialización.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomentar la instalación de nuevas industrias agroalimentarias.	Nº EMPRESAS	30
02	Mejorar la situación de las industrias agroalimentarias ya existentes.	Nº EMPRESAS	70
Objetivo02	Conseguir la implantación de figuras de calidad en la industria agroalimentaria regional, del tipo de las denominaciones de origen, denominaciones genéricas o específicas u otras marcas de calidad.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomentar, potenciar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Reguladores Denom	Nº EMPRESAS	
02	promoc.conocim.prod.agroalimentarios acogidos a denominac. calidad diferenciada	Nº EVENTOS	
Objetivo03	Conseguir la concentración de la oferta de los productos agroalimentarios, en particular de las entidades asociativas agrarias de transformación y comercialización, ante una demanda cada vez más concentrada.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomentar la unión, fusión e integración de las entidades asociativas agrarias.	Nº ENTIDADES	1
Objetivo04	Promocionar los seguros agrarios		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvención contratac. pólizas seguro agrarias	PÓLIZAS SUBVENCIÓN	
Objetivo05	Estadística Agraria Regional		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Recep. información por medio red Colaboradores	INFORMES	1600
2	Municipios integrados o analizados. ESARM	Nº MUNICIPIOS	25
3	Elaboración encuestas en base Convenio MARM	ENCUESTAS	1475
4	Relación de Informes de Estadística Agraria	INFORMES	175
5	Elaboración del anuario de Estadística Agraria Regional	PUBLICACIÓN	1
Objetivo06	Fomento del Consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares, apoyando los hábitos saludables, combatiendo la obesidad infantil y así mejorar la salud pública		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Potenciar el reparto de frutas y hortalizas en las escuelas	Nº CENTROS	470

PROGRAMA 712F "PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA"

MEMORIA

La importancia y trascendencia socioeconómica de la ganadería dentro del sector agroalimentario de la Región, determina que los SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y PRODUCCIÓN ANIMAL mantengan y/o intensifiquen sus actividades a lo largo del año 2016, con la siguiente finalidad:

SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL

1) Programas sanitarios oficiales de erradicación de enfermedades:

1.1 Mantenimiento de los controles y verificaciones sanitarios para seguir en la lucha por la erradicación de las siguientes enfermedades: Brucelosis ovina-caprina, Tuberculosis caprina, Brucelosis y Tuberculosis bovinas, Lengua Azul y EETs, en rumiantes; y salmonelosis zoonóticas aviares. En el mismo sentido, desarrollo y mantenimiento de los controles sanitarios precisos para el seguimiento del óptimo estatus sanitario de la fauna silvestre regional, y su posible interferencia en el desarrollo de la ganadería murciana.

1.2 Realización de los controles epidemiológicos legalmente establecidos, a efectos de control y verificación del mantenimiento del estatus sanitario de libres de la Enfermedad de Aujeszky en la cabaña porcina regional, como paso intermedio, previo, a alcanzar el de "oficialmente libres de la enfermedad". En cuanto al resto de enfermedades porcinas (peste porcina y enfermedad vesicular), realización de los controles epidemiológicos legalmente establecidos, a efectos de control y verificación del mantenimiento del estatus sanitario de oficialmente libres de esas enfermedades.

1.3 Similares actuaciones de control se llevan a cabo en animales procedentes de fauna silvestre, tanto rumiantes como en jabalís.

2) Mantenimiento de los controles y verificaciones en sectores de alimentación animal, medicamento veterinario, investigación de residuos, calidad higiénica de la leche, subproductos animales no destinados a consumo humano (SANDACH), movimiento pecuario, bienestar e identificación animal, dentro del contexto de ejecución del "programa de higiene de la producción primaria ganadera" a nivel regional (PNCOCA 2013 Región

de Murcia), a efectos de mantener las cotas de máxima seguridad alimentaria del sector primario ganadero, exigido por la sociedad actual. En este sentido mantenimiento de las redes de alerta regionales, sanitarias (RASVE Murcia), LETRA Q, SILUM y MEVET.

3) Desarrollo de los controles innatos a la sustantividad de la Dirección de Ganadería y Pesca, en el ámbito de sus competencias, dentro de la aplicación de la nueva legislación de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.

4) Mantenimiento de los mecanismos de control establecidos en la gestión de los Subproductos Animales no destinados a consumo humano (SANDACH), e implantación de nuevos sistemas de de verificación de cumplimiento la nueva legislación europea de aplicación.

5) Acondicionamiento de los Registros Regionales de Explotaciones Ganaderas al actual Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), mejora de la Red Animal (REMO) y Registro de identificación individual animal (RIIA), todos ellos en el denominado SITRAN (Sistema informático de trazabilidad animal). Seguir, por tanto, con el desarrollo de la ordenación y registro de otras producciones ganaderas, dentro del ámbito del registro de explotaciones REGA, destacando sobremanera, los animales de compañía, ovino y caprino, equino y núcleos zoológicos, todo ello en total sintonía con las nuevas legislaciones locales y autonómicas establecidas con respecto a urbanismo y medio ambiente; todo ello con una finalidad: alcanzar la sostenibilidad de la ganadería regional dentro del nuevo contexto actual urbanístico y medioambiental:

5.1 Mantenimiento de la base de datos REGA, ordenación y registro de explotaciones ganaderas, a nivel regional, así como la implantación de nuevos desarrollos que faciliten una mejora en la supervisión y control del desarrollo ganadero murciano. Dentro de este ámbito, desarrollo en el contexto de la sanidad animal, de la ley de protección de animales de compañía de la Región de Murcia, con la creación de legislación específica y particular respecto a la identificación y registro de los mismos y sus conexiones con los municipios de la Región de Murcia, integrándose en el mismo el registro y control sobre animales potencialmente peligrosos, y su ubicación en la Comunidad.

5.2 Mantenimiento y mejora del registro de movimientos ganaderos (REMO), como mecanismo de control de la trazabilidad de los animales de renta, a efectos de verificar el mantenimiento de la seguridad alimentaria en la producción primaria ganadera. Control y verificación a nivel regional de la implantación de la nueva normativa de bienestar animal en cerdos.

5.3 Desarrollo e implantación de nuevos sistemas de inspecciones de campo, a través de protocolos informatizados on line, a efectos de optimizar la operatividad, eficiencia y eficacia de los recursos humanos destinados a las inspecciones veterinarias de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) de la región, con integración inmediata e instantánea en las bases de datos sanitarias autonómicas.

5.4 Implantación en el ámbito de la sanidad animal de los criterios y conceptos de "declaración responsable" por parte del ganadero, como medio de mejora de las actuaciones administrativas al respecto.

6) Mantenimiento y mejora de la adecuación de los registros informatizados de identificación animal y movimiento pecuario (RIIA y REMO) como medio de mejora de la trazabilidad en todos los sectores ganaderos en general.

7) Apoyo y supervisión técnico administrativa a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSg), regulación registral, como elemento básico integrante de la red de alerta de sanidad veterinaria de la Región de

Murcia y colaborador con la autoridad competente en la ejecución de los programas oficiales de control y erradicación de las enfermedades animales.

8) Desarrollo de la norma legal que de cobertura a la figura del veterinario habilitado por la Administración, como pieza esencial para el desarrollo de la ganadería moderna.

9) Apoyo a la exportación de animales vivos a terceros países como mecanismo estabilizador del mercado nacional y regional, mediante el control y verificación del estatus sanitario previo preciso de los animales a comercializar.

10) Supervisión y control de la Red de Centros de Desinfección de Vehículos de uso ganadero regional, como medio de aseguramiento de la no transmisión de enfermedades animales; para lo cual, se potenciará y mejorará la interconexión informática con las bases de datos sanitarias REMO, RIIA y REGA.

11) Mantenimiento y mejora de los controles de verificación de la seguridad alimentaria del sector primario ganadero dentro del ámbito del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) como parte integrante del Plan Regional de Controles de Calidad Alimentaria de la Región de Murcia, con su integración y participación en la Red de Alerta SILUM, de alimentación animal, y en la Red de Alerta MEVET, de aditivos y medicamentos veterinarios.

SERVICIO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

12) Mantenimiento y mejora de las medidas ya existentes en cuanto al fomento y promoción de la ganadería regional, como medio de mejora de la renta ganadera.

13) Apoyo a la reestructuración del sector ganadero, mediante:

13.1. Fomento de la incorporación de la creación de Agrupaciones de productores.

13.2 Fomento de Programas I+D+i en el sector ganadero regional en colaboración con el MAGRAMA.

13.3 Apoyo a las organizaciones y asociaciones del sector para la realización de programa de mejora de la competitividad de sus producciones ganaderas.

13.4 Análisis de la evolución de los indicadores sobre el rendimiento de las producciones ganaderas.

14) Fomento de la producción de productos de origen animal de calidad diferenciada.

14.1 Puesta en marcha del Programa de certificaciones de la leche producida en explotaciones de la Región de Murcia.

14.2 Fomento de etiquetado facultativo en ovino y caprino de carne.

14.3 Puesta en marcha de logotipo "raza autóctona" en los productos de origen animal.

15) Puesta en marcha y control de los principios de la OCM UNICA, en lo que respecta al sector ganadero.

15.1 Gestión y control de la producción de leche, mediante la Declaración obligatoria, a través de la aplicación DELOC.

15.2 Control y seguimiento de la aplicación de los contratos obligatorios en el sector lácteo, a través de la aplicación GECOLE.

15.3 Fomento y control de la comercialización de las canales de vacuno pesado y de otras especies, como el procino.

16) Fomento y conservación de los recursos genéticos.

16.1 Apoyo a las Asociaciones de ganaderos autorizados para la llevanza de los libros genealógicos.

16.2 Autorización y seguimiento de los programas de conservación, para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción.

16.3 Autorización y seguimiento de los programas de selección y mejora de las razas autóctonas de fomento.

16.4 Registro y control de los centros que manipulan material genético.

16.5 Impulso de la difusión de la mejora genética en las explotaciones ganaderas de la Región.

16.6 Apoyo a la celebración de certámenes ganaderos de exposición y subastan ejemplares selectos.

17) Apoyo a la sostenibilidad de la apicultura regional.

18) En colaboración de la autoridad competente en materia de Medio Ambiente, estudio de estrategias que permitan la compatibilidad de las actividades ganadera en el desarrollo de los Planes de Gestión medioambientales.

19) Gestión de la política agraria comunitaria en el sector ganadero, en el marco de nueva programación.

19.1 Gestión de pagos directos y ayudas asociadas a la producción financiadas con fondos FEAGA del primer pilar.

19.2 Gestión de ayudas, financiadas con fondos FEADER, destinadas al fomento de la sostenibilidad de las producciones ganaderas con efectos positivos para medioambiente.

20) Desarrollo del PDR 2014-2020, en materia ganadera para la medida de Apoyo por la conservación, uso sostenible y desarrollo de recursos genéticos en agricultura.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ERRADICACION DE BRUCELOSIS Y OTRAS EPIZOOTIAS EN RUMIANTES
ActividadA	Planificación, desarrollo y verificación del Programa Anual de Saneario en Rumiantes
ActividadB	Toma de muestras para control serológico de enfermedades
ActividadC	Vacunación de animales de reposición
ActividadD	Sacrificio de animales enfermos
ActividadE	Tramitación de expedientes de indemnización a ganaderos afectados
ActividadF	Tramitación de expedientes para la subvención de intereses por anticipo de indemnizaciones
ActividadG	Tramitación de expedientes sancionadores a ganaderos por incumplimiento de la legislación

ActividadH	Control sanitario de las explotaciones
ActividadI	Elaboración de informes epidemiológicos
ActividadJ	Tramitación de expedientes para la subvención de Prog. Sanitarios obligatorio y general
ActividadK	Reuniones con los inspectores veterinarios de las Ofi. Comarcales
ActividadL	Reuniones con la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria en el MARM
ActividadM	Asesoramiento técnico y sanitario al ganadero
ActividadN	Formación Técnica continuada de los Inspectores Veterinarios de las OCA's
ActividadO	Calificación de explota. tanto de producción como de cebaderos
ActividadP	Firma de un convenio con el Colegio de Veterinarios para la formación postgrado y de mejora continua de los veterinarios colegiados en la Comunidad Autónoma de Murcia
ActividadQ	Adquisición de material bibliográfico y suscripción a revistas técnicas nacionales e internacionales
ActividadR	Potencial vacunación de Lengua Azul
ActividadS	Gestión y control de recogida, transporte y destrucción de cadáveres procedentes de saneamiento ganadero
ActividadT	Redacción y edición de legislación
ActividadU	Tramitación de expedientes para la subvención de Prog. Sanitarios a las Asociaciones de Defensa Sanitaria (AA.DD.SS.).
Objetivo02	ERRADICACION DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY EN EL GANADO PORCINO
ActividadA	Toma de muestras de sangre en explotaciones ganaderas y mataderos
ActividadB	Control serológico y cinético de muestras de explot. y mataderos
ActividadC	Supervisión del desarrollo del programa de control de Aujeszky
ActividadD	Evaluación estadística de resultados
ActividadE	Tramitación de expedientes sancionadores
ActividadF	Calificación de explotaciones
ActividadG	Tramitación de expedientes para la subvención de Prog. Sanitarios a las Asociaciones de Defensa Sanitaria (AA.DD.SS.)
ActividadH	Reuniones con la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria en el MARM
ActividadI	Reuniones con los Inspectores Veterinarios de las Of. Comarcales
ActividadJ	Redacción y edición de legislación
ActividadK	Asesoramiento técnico y sanitario al ganadero
Objetivo03	MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
ActividadA	Toma de muestras en explotaciones ganaderas
ActividadB	Control serológico de muestras de explotaciones
ActividadC	Eliminación de seropositivos
ActividadD	Reuniones con veterinarios de A.D.S., Asociaciones Agrarias y Oficinas Comarcales Agrarias
ActividadE	Asesoramiento técnico a ganaderos
ActividadF	Gestión y control de retirada, transporte y destrucción de cadáveres
Objetivo04	CONTROL Y VERIFICACION DE ERRADIC. DE EEB Y TEMBLADERA EN OVINOS
ActividadA	Control de recogida de cadáveres
ActividadB	Toma de muestras de cadáveres sospechosos
ActividadC	Evaluación de resultados
ActividadD	Tramitación de expedientes de indemnización a ganaderos afectados
ActividadE	Tramitación de expedientes para la subvención de intereses por anticipo de indemnizaciones
ActividadF	Tramitación de expedientes sancionadores a ganaderos por incumplimiento de legislación
ActividadG	Control sanitario de explotaciones
ActividadH	Control de la eliminación y tratamiento de Productos MER (Material Específico de Riesgo)
ActividadI	Tomas de muestras en diferentes fases de proceso de elaboración de materias primas para la alimentación del ganado
ActividadJ	Remisión de muestras al laboratorio para investigación de salmonella y otros microorganismos patógenos
ActividadK	Análisis estadístico de resultados
ActividadL	Tramitación de expedientes sancionadores
ActividadM	Gestión y control de retirada, transporte y destrucción de cadáveres
ActividadN	Coordinación regional en la Comisión Regional de Seguridad Alimentaria de SANDACH, SALMONELOSIS ZONÓTICAS AVIARES Y BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES Y TRANSPORTE

Objetivo05	CONTROL DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Y DE RESIDUOS MEDICAMENTOS EN ALIMENTACION ANIMAL
ActividadA	Toma muestras de medicamentos en Centros de distribución, ADS, etc
ActividadB	Toma de muestras de orina, pelo, pienso y agua en explot. ganad.
ActividadC	Sacrificio de animales positivos
ActividadD	Elaboración de informes
ActividadE	Coordinación con la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales
ActividadF	Incoación de expedientes sancionadores
ActividadG	Registro de fabricantes de piensos medicamentosos
ActividadH	Reuniones con los Inspectores Veterinarios de las Of. Comarcales
ActividadI	Asesoramiento técnico y sanitario al ganadero
ActividadJ	Redacción y edición de legislación
ActividadK	Seguimiento y control del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR)
ActividadL	Registro y control de Plantas de gestión, almacenes intermedios y medios de transporte de Subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH)
Objetivo06	CONTROL DE FABRICAS DE PIENSO COMPUESTOS Y ESTABL. INTERMEDIARIOS INTERMEDIARIOS
ActividadA	Inspección y creación de registro y censo actualizado
ActividadB	Verificación de Programas de autocontrol en fábricas
ActividadC	Toma de muestras para ausencia de residuos
ActividadD	Tramitación de expedientes sancionadores por incumplimiento de legislación vigente
ActividadE	Seguimiento y control del programa ALAN, de adecuación de formulación en alimentación animal
Objetivo07	CONTROL Y VERIFICACIÓN DE MOVIMIENTO PECUARIO REGIONAL, NACIONAL, INTRACOMUNITARIO Y CON TERCEROS PAISES
ActividadA	Identificación individual y por explotación de las diferentes especies ganaderas. Control de movimientos en libros de registro de explotaciones
ActividadB	Los Centros de desinfección de vehículos para el transporte de ganado: autorizaciones, inspección, control y verificación
ActividadC	Cumplimentación y emisión de documentos para el transp. de ganado
ActividadD	Autorización de veterinarios libres para la expedición de documentos para el transporte de ganado
ActividadE	Inspección de las explotaciones ganaderas
ActividadF	Inspección de la carga de animales para su transporte a países de la Unión Europea
ActividadG	Inspecciones de entrada de animales procedentes de otras CC.AA., de la Unión Europea y terceros países
ActividadH	Reuniones con los Inspectores Veterinarios de las Of. Comarcales
ActividadI	Programa de prevención de la Fiebre Aftosa en áreas de servicio
ActividadJ	Reuniones con la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria en el MARM
ActividadK	Control del Libro de Registro de Explotaciones
ActividadL	Asesoramiento a los ganaderos
ActividadM	Mejora del REMO
ActividadN	Programa de control de las condiciones de bienestar animal durante el transporte y el sacrificio
ActividadO	Autorización de medios de transporte aptos para el ganado
ActividadP	Creación del Registro de transportistas de ganado
ActividadQ	Creación del Registro de transportistas de ganado
Objetivo08	ORDENACIÓN TECNICO-SANITARIA DE EXPLOTACIONES GANADERAS.
ActividadA	Registro de explotaciones ganaderas: Porcino, Vacuno, Avícola, Cunicola, Núcleos Zoológicos, Apicultura, etc.
ActividadB	Tramitación de expedientes de registro de explotaciones
ActividadC	Inspecciones sobre el terreno para determinar la idoneidad
ActividadD	Elaboración de informes
ActividadE	Control del cumplimiento de las condiciones de infraestructuras sanitarias en las explotaciones
ActividadF	Incoación de expedientes sancionadores
ActividadG	Reuniones con los Inspectores Veterinarios de las Of. Comarcales
ActividadH	Redacción y edición de legislación
ActividadI	Asesoramiento técnico al ganadero

ActividadJ	Inicio del Registro e identificación de los animales de compañía en la Región de Murcia
ActividadK	Creación y mantenimiento de Registro de Animales Peligrosos y de Animales de Compañía
ActividadL	Implantación de Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA)
Objetivo09	FOMENTO Y MEJORA DE LAS A.D.S.
ActividadA	Fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria
ActividadB	Tramitación de expedientes de subvención de Dirección Técnicas de las ADS
ActividadC	Tramitación de expedientes de subvención de las pruebas sanitarias de las ADS
ActividadD	Reuniones con presidentes y directores técnicos de AA.DD.SS.
ActividadE	Reuniones en la Subdirección General de Sanidad Animal del MAPA
ActividadF	Asesoramiento técnico al ganadero
Objetivo10	FOMENTO DE LA MEJORA GENÉTICA
ActividadA	Seguimiento de los programas de mejora y selección genéticas de
ActividadB	Inspecciones a programas técnicos en explotaciones ganaderas
ActividadC	Subvenciones a la adquisición de animales procedentes de esquemas
ActividadD	Creación del centro autonómico de control lechero de la Región de Murcia.
ActividadE	Gestión de ayudas y Convenios para la realización del control
ActividadF	Tramitación de ayudas para la selección de animales resistentes a
ActividadG	Control y registro de la actividad de los centros de reproducción
Objetivo11	FOMENTO DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS GANADEROS
ActividadA	Fomento de los programas de calidad de la leche.
ActividadB	Fomento de los programas de calidad de la carne
ActividadC	Colaboración con las unidades administrativas responsables de la
ActividadD	Fomento de localización de la miel
ActividadE	Tramitación de ayudas con fines de mejora de la calidad de los
Objetivo13	FOMENTO DE LA APICULTURA
ActividadA	Mejora de la formación de los apicultores
ActividadB	Lucha contra la varroasis y otras enfermedades de las abejas
ActividadC	Mejora y racionalización de las transhumancias
ActividadD	Mejora de los controles de la miel
ActividadE	Fomento a la repoblación de la cabaña apícola Nacional Apícola
ActividadF	Tramitación de expedientes de subvención en el marco del Programa Nacional Apícola
ActividadG	Seguimiento y gestión de los proyectos de investigación apícola
ActividadH	Tramitación de expedientes de ayuda para el apoyo a la actividad apícola regional.
ActividadI	Organización de una Jornada Apícola de carácter anual.
Objetivo14	ADOPTACIÓN DE MEDIDAS DE APOYO PARA PALIAR LA CRISIS DEL SECTOR GANADERO.
ActividadA	Tramitación de expedientes de subvenciones ganaderas
ActividadB	Inspecciones a programas técnicos en explotaciones ganaderas
ActividadC	Emisión de informes técnicos.
ActividadD	Redacción y edición de legislación
ActividadE	Asesoramiento técnico al ganadero
ActividadF	Organización de Jornadas Técnicas para el sector ganadero.
ActividadG	Tramitación de expedientes de denegación de ayudas
ActividadH	Tramitación de expedientes sancionadores

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ERRADICACION DE BRUCELOSIS Y OTRAS EPIZOOTIAS EN RUMIANTES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado

01	VACUNACION	Nº VACUNAS	130000
02	DIAGNOSTICO	Nº DIAGNOSTICOS	600000
03	SACRIFICIO	Nº SACRIFICIOS	1000
04	EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	800
05	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	1800
Objetivo02	ERRADICACION DE LA ENFERMEDAD DE AUJESZKY EN EL GANADO PORCINO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIAGNOSTICO	Nº DIAGNOSTICOS	90000
02	VACUNACIONES	Nº VACUNACIONES	450000
03	EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	200
04	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	180
Objetivo03	MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIAGNOSTICO	Nº DIAGNOSTICOS	50000
02	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	300
Objetivo04	CONTROL Y VERIFICACION DE ERRADIC. DE EEB Y TEMBLADERA EN OVINOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	50
02	MUESTRAS	Nº MUESTRAS	4000
Objetivo05	CONTROL DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Y DE RESIDUOS MEDICAMENTOSOS EN ALIMENTACION ANIMAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	170
02	ANALISIS	Nº ANALISIS	100
Objetivo06	CONTROL DE FABRICAS DE PIENSO COMPUESTOS Y ESTABL.INTERMEDIARIOS INTERMEDIARIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	30
02	MUESTRAS	Nº MUESTRAS	20
03	EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	40
Objetivo07	CONTROL Y VERIFICACIÓN DE MOVIMIENTO PECUARIO REGIONAL, NACIONAL, INTRACOMUNITARIO Y CON TERCEROS PAISES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REGISTRO	NºEXPEDIENTES	1600
02	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	800
03	LEGISLACIÓN	Nº NORMAS	2
Objetivo08	ORDENACIÓN TECNICO-SANITARIA DE EXPLOTACIONES GANADERAS.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	50
Objetivo09	FOMENTO Y MEJORA DE LAS A.D.S.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES	NºINSPECCIONES	50
02	MUESTRAS	Nº MUESTRAS	200
03	TRAMITACION DE EXPEDIENTES	NºEXPEDIENTES	10
Objetivo10	FOMENTO DE LA MEJORA GENÉTICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACION EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	4
02	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	12

Objetivo11	FOMENTO DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS GANADEROS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	TRAMITACION EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	2
02	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	2
Objetivo13	FOMENTO DE LA APICULTURA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	70
02	TRAMITACION EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	300
Objetivo14	ADOPCION DE MEDIDAS DE APOYO PARA PALIAR LA CRISIS DEL SECTOR GANADERO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	1200
2	INSPECCIONES	Nº INSPECCIONES	200

PROGRAMA 712G "PRODUCCIÓN AGRÍCOLA"

MEMORIA

La Unión Europea por medio de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), pretende asegurar un mejor equilibrio del mercado, creando un régimen de apoyo a los titulares de explotaciones agrarias, a través de ayudas directas a los productores para el mantenimiento de las rentas. Igualmente, la Unión Europea, pretende adaptar la oferta a la demanda de los mercados vitivinícolas y mejorar la calidad de los vinos, mediante las ayudas a la reestructuración y reconversión de los viñedos.

Fines:

- a) Mejorar la calidad y comerc. frutos de cáscara y/o algarrobas.
- b) Reordenar el sector vitivinícola.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Registro de maquinaria agrícola
ActividadA	Inscripción de máquinas nuevas y transferidas
ActividadB	Transferencias
ActividadC	Bajas por desguace
Objetivo02	Reordenar el sector vitivinícola
ActividadA	Gestión, actualización y verificación del Registro Vitivinícola
ActividadB	Tramitación de expedientes de viñedo relativos a declaraciones de arranque para derechos de replantación, transferencias de derechos y autorización de plantación y regularización de plantaciones
ActividadC	Gestión de la línea de ayuda a los proyectos de reestructuración del viñedo
Objetivo03	Mejorar la calidad y comercialización de los frutos de cáscara y/o algarrobas.
ActividadA	Gestión del Registro vitivinícola realizando una continua actualización y verificación del mismo
ActividadB	Tramitación de expedientes de viñedo relativos a declaraciones de arranque para derechos de replantación, transferencias de derechos y autorización de plantación y regularización de plantaciones.
ActividadC	Gestión de una línea de ayuda a los proyectos de Reestructuración del viñedo.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Registro de maquinaria agrícola		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Registro de maquinaria agrícola	EXPEDIENTES	2050
Objetivo02	Reordenar el sector vitivinícola		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Ayuda a la reestructuración	HECTÁREAS	1750
Objetivo03	Mejorar la calidad y comercialización de los frutos de cáscara y/o algarrobas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Ayuda a superficies de fincas de cáscara y algarrobas	HECTÁREAS	66500

PROGRAMA 712H "LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL"

MEMORIA

El Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal es la unidad responsable del apoyo técnico a los programas de los distintos Órganos Directivos de la Consejería en materia de producción agroalimentaria y medios de la producción agraria, sanidad e higiene animal, sanidad vegetal, pesca y acuicultura e higiene y calidad de la leche, así como aquellos servicios analíticos que demanden los órganos directivos de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

El Reglamento CE882/2004, que establece las normas que rigen el control oficial de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales, exige que los análisis de las muestras se realicen en laboratorios acreditados en la norma ISO 17025 de calidad en los laboratorios de ensayo.

La finalidad del programa presupuestario 712H es hacer del Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal un centro capacitado para afrontar la demanda analítica de la Consejería, cumpliendo la normativa vigente y contribuyendo así al desarrollo del sector agrícola y ganadero de la Región.

Para ello se fijan los siguientes objetivos para el año 2016:

- Contribuir a la mejora de la calidad de la leche, de la producción agroalimentaria, de la sanidad vegetal, de la Pesca y Acuicultura y del estado sanitario de la ganadería regional, para obtener la máxima rentabilidad y competitividad en estos sectores.

- Poner en marcha nuevas técnicas que permitan afrontar las alertas sanitarias que pudieran surgir en este periodo.

- Mantener el nivel de acreditación obtenido en 2015 por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Estos objetivos se conseguirán a través de las siguientes actividades:

- Registro, análisis y emisión de boletines de análisis de las muestras recibidas en el laboratorio provenientes de los programas oficiales de la Consejería que requieren de una base analítica para su desarrollo.

- Formación del personal técnico en nuevas técnicas de análisis.

- Realización de controles de calidad internos y externos, incluyendo la participación en las pruebas de aptitud organizadas por los Laboratorios Nacionales de Referencia y en los ensayos de intercomparación disponibles para cada categoría de ensayos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA ANIMAL
ActividadA	Renovación de equipos de análisis.
Objetivo02	INVERSIÓN INMATERIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL Y PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA
ActividadA	Adquisición de material fungible, reactivos y patrones
ActividadB	Contratación de servicios diversos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA ANIMAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1OB1	Renovación de equipos	COMPRAS	
Objetivo02	INVERSIÓN INMATERIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL Y PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1OB2	Asistencias Técnicas	CONTRATOS	
2OB2	Análisis Serológicos. Sanidad Animal	Nº MUESTRAS	1000000
3OB2	Análisis Químicos	Nº MUESTRAS	1500
4OB2	Análisis encefalopatías	Nº MUESTRAS	5000
5OB2	Análisis leche	Nº MUESTRAS	100000

PROGRAMA 712I "SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO"

MEMORIA

Los objetivos principales del Servicio son el seguimiento de los principales organismos nocivos que afectan a los cultivos con especial atención a aquellos regulados por normativa comunitaria, fomentando la Gestión Integrada de Plagas mediante el fomento de la lucha biológica y tecnológica, para conseguir el uso sostenible de los Productos Fitosanitarios establecido por la legislación europea y estatal.

Así como el establecimiento y desarrollo de los programas de vigilancia en la producción y comercialización del material vegetal, tanto en origen como importado o en tránsito hacia otras zonas.

Para garantizar la seguridad alimentaria de los consumidores y de los productores así como del medio ambiente se desarrollara un plan de control sobre el uso y comercialización de los medios de producción fitosanitaria, organismos modificados genéticamente e higiene de la producción primaria, así como en el uso de los fertilizantes.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Establecimiento y mantenimiento de la red de información fitosanitaria que permite obtener datos sobre los
------------	--

	ciclosbiológicos de las plagas y enfermedades y adoptar/recomendarmedidas contra ellas.
ActividadA	Establecimiento y mantenimiento de los puestos de observaciónpor cultivos y comarcas de la Red de Información Fitosanitaria.
ActividadB	Toma periódica de los datos de campo y traslado de los mismos alServicio de Sanidad Vegetal, para su elaboración y difusión a lossectores interesados.
Objetivo02	Lucha contra las virosis o sus vectores y otras enfermedadesen cultivos de frutales, cítricos y hortalizas para disminuir suincidencia y evitar el "vacío" económico de las plantaciones o laspérdidas de las producciones.
ActividadA	Inspección en semilleros de plantas hortícolas para garantizarque las mismas se trasplanten al campo exentas de TSW (Virus del"Bronceado del tomate") y otras virosis y enfermedades. Suponeexámenes visuales y toma de muestras para su posterior análisisserológico, micológico o bacteriológico.
ActividadB	Seguimiento de los ciclos de los insectos vectores (Trips,Bemisia, etc.) de virus de las plantas hortícolas y del estadofitosanitario de los cultivos para recomendar al sector lasmedidas a adoptar en cada caso y momento.
ActividadC	Prospecciones de Organismos de cuarentena bajo legislacióncomunitaria.
ActividadD	Inspección y vigilancia en los viveros de frutales de huesode la Región para detectar posibles focos del virus de lasharka.
ActividadE	Inspección y vigilancia en las plantaciones de frutales de huesode la Región para detectar la presencia de sharka y otras virosis.Supone exámenes visuales y toma de muestras para su análisisserológico en la Unidad de Virología del Laboratorio de SanidadVegetal.
ActividadF	Inspección en viveros de cítricos y vid del material vegetalcertificado
ActividadG	Inspección y prospección del Virus del Rizado de TomateNueva Delhi
Objetivo03	Lucha contra "barrenillos" y "gusano cabezudo", plagaspropiciadas por las condiciones de la sequía que se establecen enlas plantaciones de frutales.
ActividadA	Seguimiento de la evolución del ciclo de los "barrenillos" y del"gusano cabezudo" en las distintas comarcas frutícolas de laRegión y traslado con inmediatez al sector afectado de lainformación técnica oportuna.
ActividadB	Fomento del asociacionismo de agricultores con predios vecinospara luchar colectiva y coordinadamente contra estas plagassiguiendo las recomendaciones de los servicios técnicos.
ActividadC	Adopción de medidas fitosanitarias obligatorias en los casos demanifiesto abandono o desidia de los titulares de explotacionesfrutícolas, actuando, en su caso, subsidiariamente en el arranquey destrucción de los árboles foco de infección.
Objetivo04	Lucha contra la langosta y otros ortópteros
ActividadA	Establecimiento y mantenimiento de las estaciones de control yseguimiento de la plaga para determinar los momentos derealización de los tratamientos
ActividadB	Realización de campañas de tratamientos aéreos bajo controloficial
Objetivo05	Lucha contra "la mosca de las frutas" (Ceratitis capitata)
ActividadA	Establecimiento y mantenimiento de las estaciones de control yseguimiento mediante mosqueros para determinar los momentos derealización de los tratamientos.
ActividadB	Registro e inspección de los productores de cítricos cuyo destinode las producciones sea Estados Unidos.
ActividadC	Ensayo de métodos biológicos y biotecnológicos para combatir laplaga en parcelas de cítricos y frutales.
ActividadD	Estudios de campo y laboratorio de un protocolo para la exporta-ción de limón Verna a USA.
Objetivo06	Inspección y Control de la utilización y comercialización deplaguicidas, al objeto de mejorar su eficacia, soslayando los efectos indeseables sobre el medio ambiente y la salud de losconsumidores
ActividadA	Gestión del Registro Provincial de establecimientos y serviciosplaguicidas. Inspección y control de las empresas inscritas.Propuesta, en su caso, de instrucción de expedientes por incum- plimiento del R.D. 3349/83 y de la Ley de Sanidad Vegetal
ActividadB	Control de la utilización de plaguicidas (R.D. 2163/94), mediantela toma de muestras de suelo, vegetales y agua.
ActividadC	Diseño de muestreo a realizar para el Plan de vigilancia enOrigen de residuos de plaguicidas en productos vegetales, exigidopor la Comisión de la U.E. Toma de muestras y remisión al LAYSA.Adopción de medidas correctoras.
Objetivo07	Inspección y control de la producción y comercio del materialvegetal (semillas, plantas de vivero, ornamentales).
ActividadA	Gestión de los Registros Provinciales de Productores de plantasde vivero; Comerciantes de semillas y Productores, comerciantes eimportadores de vegetales. Inspección y control de las empresasinscritas en los mismos.
Objetivo08	Certificación fitosanitaria sobre frutos, cosechas y materialvegetal con destino a la U.E. y países terceros.
ActividadA	Registros de fincas y almacenes de confección e inspección de lasmismas
ActividadB	La expedición de certificados fitosanitarios puede suponer lainspección de campos, cosechas e instalaciones de producción,realizando exámenes visuales y toma de muestras para determinacio- nes analíticas en el Laboratorio de Sanidad Vegetal.
Objetivo09	Vigilancia del cumplimiento de las normas legales regionales,nacionales y de las directivas de la U.E. sobre sanidad ycertificación vegetal
ActividadA	Inspección de las empresas autorizadas para emitir pasaportesfitosanitarios C.E.E.
ActividadB	Prospecciones en campo para la detección de plagas y enfermedadesque figuran en los anejos de la Directiva 2000/29/CE y sus modifi- caciones posteriores, siguienedo los protocolos oficiales, como esel caso de las podedumbres de la patata.
Objetivo10	Fomento, asesoramiento y control de las Atrias, constituidasen la Región.
ActividadA	Tramitación de los expedientes de subvención a las ATRIAS

ActividadB	Inspección y seguimiento de los trabajos realizados por los técnicos de las ATRIAS
ActividadC	Labores de asesoramiento técnico: reuniones, visitas a fincas, etc,
Objetivo11	Fomento y asesoramiento a la Gestión Integrada de Plagas
ActividadA	Elaboración de normas y Reglamentos Técnicos sobre Producción Integrada y mantenimiento de la puesta al día de los mismos (en colaboración con personal del IMIDA)
ActividadB	Introducción y desarrollo de Programas de Protección Integrada en los principales cultivos de la Región. Ensayos de plaguicidas para su inclusión en las listas de control integrado.
Objetivo12	Participación del personal técnico en grupos de trabajo nacionales, simposium, congresos, cursos, etc.
ActividadA	Supone la asistencia a reuniones de los Grupos de trabajo Nacionales donde se establecen las líneas de trabajo a desarrollar y se presentan los informes de las ya realizadas.
ActividadB	Impartición de docencia en los cursos de formación para la incorporación de la empresa agraria de los agricultores.
Objetivo13	Experimentación, difusión y divulgación en materia de sanidad y certificación vegetal
ActividadA	Ensayos de eficacia de productos y material fitosanitario. Introducción de nuevas tecnologías en la lucha contra las plagas (suelta de insectos útiles, métodos de confusión, etc.)
ActividadB	Supervisión de ensayos oficiales de productos fitosanitarios realizados por empresas homologadas, previos a su inscripción en el registro del M.A.P.A.
ActividadC	Divulgación semanal en prensa y radio del estado fitosanitario de los cultivos.
ActividadD	Publicaciones de divulgación (trípticos, folletos, libros, etc.)
Objetivo14	Atención y Resolución de consultas sobre problemas fitopatológicos y de garantías del material vegetal.
ActividadA	Resolución de consultas planteadas por agricultores y entidades que supone en ocasiones realizar determinaciones analíticas en el laboratorio de Sanidad Vegetal, LAYSA y de la O.E.V.V.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
Objetivo01	Establecimiento y mantenimiento de la red de información fitosanitaria que permite obtener datos sobre los ciclos biológicos de las plagas y enfermedades y adoptar/recomendar medidas contra ellas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Establec. y mantenimiento de la red información fitosanit para obtención de datos	Nº ESTACIONES	240
Objetivo02	Lucha contra las virosis o sus vectores y otras enfermedades en cultivos de frutales, cítricos y hortalizas para disminuir su incidencia y evitar el "vacío" económico de las plantaciones o las pérdidas de las producciones.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspección en semilleros o sus vectores en cultivos, cítricos y hortalizas	Nº DE MUESTRAS	5500
02	Seguimiento ciclos	Nº DE PARASITOS	22
03	Eliminación restos vegetales	Nº DE EXPEDIENTES	5
Objetivo03	Lucha contra "barrenillos" y "gusano cabezudo", plagas propiciadas por las condiciones de la sequía que se establecen en las plantaciones de frutales.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Seguimiento ciclos Biológicos	Nº PUESTOS OBSERVACION	10
02	Tratamientos subvencionados	HECTAREAS TRATADAS	200
03	Adopción medidas obligatorias	Nº FINCAS TRATADAS	120
Objetivo04	Lucha contra la langosta y otros ortópteros		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº Has tratadas	Nº DE ESTACIONES	600
Objetivo05	Lucha contra "la mosca de las frutas" (Ceratitis capitata)		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Seguimiento ciclo biologico	Nº DE ESTACIONES	50
02	Inspección exportación EE.UU.	Nº DE FINCAS	60
04	Ensayos con métodos biotecnológicos	Nº DE ENSAYOS	12

5	Nº de Has.		7000
Objetivo06	Inspección y Control de la utilización y comercialización de plaguicidas, al objeto de mejorar su eficacia, soslayando los efectos indeseables sobre el medio ambiente y la salud de los consumidores		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión registro establecimientos	Nº EXPEDIENTES	30
02	Control utilización plaguicidas	Nº DE MUESTRAS	30
03	Plan vigilancia residuos	Nº DE MUESTRAS	200
Objetivo07	Inspección y control de la producción y comercio del material vegetal (semillas, plantas de vivero, ornamentales).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión registro PCI y PPV	Nº EXPEDIENTES	30
02	Elaboración de Estadísticas	Nº INFORMES	50
03	Control campos de multiplicación semillas	Nº CAMPOS	2
Objetivo08	Certificación fitosanitaria sobre frutos, cosechas y material vegetal con destino a la U.E. y países terceros.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Inspección fitosanitaria	Nº MUESTRAS	700
02	Certificación fitosanitaria	Nº CERTIFICACIONES	250
Objetivo09	Vigilancia del cumplimiento de las normas legales regionales, nacionales y de las directivas de la U.E. sobre sanidad y certificación vegetal		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Autorización de pasaportes fitosanitarios	Nº INSPECCIONES	50
02	Prospecciones en campo de plagas (Directiva 77/93)	Nº PARASITOS	20
Objetivo10	Fomento, asesoramiento y control de las Atrias, constituidas en la Región.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Fomento y control de las Atrias constituidas en la Región	Nº DE ATRIAS	20
02	Asesoramiento a las Atrias constituidas en la Región	Nº DE REUNIONES	20
Objetivo11	Fomento y asesoramiento a la Gestión Integrada de Plagas		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de normas de P.I.	Nº REVISIONES	4
Objetivo12	Participación del personal técnico en grupos de trabajo nacionales, simposium, congresos, cursos, etc.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Trabajos para grupos nacionales	Nº GRUPOS ASISTIDOS	7
02	Cursos incorporación jóvenes agricultores	Nº HORAS LECTIVAS	10
03	Asistencia a cursos y jornadas	Nº CURSOS	10
Objetivo13	Experimentación, difusión y divulgación en materia de sanidad y certificación vegetal		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
02	Supervisión de ensayos	Nº DE ENSAYOS	100
03	Divulgación prensa, radio, etc.	Nº DE INTERVENCIONES	140
04	Publicaciones y artículos prensa técnica	Nº DE PUBLICACIONES	5
Objetivo14	Atención y Resolución de consultas sobre problemas fitopato- logicos y de garantías del material vegetal.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Atención y resolución de consultas sobre problemas fitosanitarios y de garantías	Nº CONSULTAS	5000

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

**Sección 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y
MED. AMB**

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
26000 IMPUESTO SOBRE VERTIDO DE RESIDUOS	1.893.151	7,54	1.537.937	7,22	-18,76
26001 IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LIT	231.410	0,92	263.798	1,24	14,00
26002 IMP. POR EMISIONES GASES CONTAMINANTES	1.760.000	7,01	1.177.500	5,53	-33,10
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	37.142	0,15	34.746	0,16	-6,45
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	429.000	1,71	745.000	3,50	73,66
30204 T150.-EXPEDIC.TARJETAS IDENTIDAD PROFES	5.568	0,02	4.143	0,02	-25,59
30300 T210.-ACTUAC.,LICENC.,PERMIS Y AUTORIZ.	985.503	3,92	973.923	4,57	-1,18
30301 T220.-PRESTAC.SERVIC.Y ACTIV.FACULTATIV	168.117	0,67	159.662	0,75	-5,03
30302 T230.-CONCESIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGIC	0	0,00	306	0,00	0,00
30303 T240.-ACTUAC.PROTECC.MEDIOAMBIENTAL Y C	117.491	0,47	115.684	0,54	-1,54
30404 T341.-PERMISOS PARA UTILIZAC.REFUGIOS Y	4.285	0,02	4.229	0,02	-1,31
30503 T440.-ACTUACIONES E INFORMES MATERIA DE	7.013	0,03	5.220	0,02	-25,57
30700 T710.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINAR	87.203	0,35	235.854	1,11	170,47
30701 T720.-GESTIÓN DE SERVICIOS AGRONÓMICOS	0	0,00	197	0,00	0,00
30703 T740.-GESTIÓN SERVIC.EN MATERIA INDUSTRI	14.779	0,06	13.010	0,06	-11,97
30705 T760.-EXPEDIC.LICENCIAS PESCA MARÍTIMA	48.616	0,19	56.545	0,27	16,31
30708 T780.-ACTUACIONES ADMVAS. RELATIVAS A L	4.772	0,02	3.748	0,02	-21,46
30709 T762 INMERSION RESERVA MARINA CABO PALO	0	0,00	766	0,00	0,00
30710 T751.-PANEL CATADORES ACEITE OLIVA VIRG	1.062	0,00	855	0,00	-19,49
30900 T910.-CENTROS DE CAPACITACIÓN Y EXPERIE	4.990	0,02	3.988	0,02	-20,08
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	3	0,00	3	0,00	0,00
32205 RETENCION 20% GASTOS RECUPERACION PAGOS	1	0,00	1	0,00	0,00
32206 RETENCION SOBRE PAGOS DIRECTOS POR COND	1	0,00	1	0,00	0,00
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	4.500	0,02	2.000	0,01	-55,56
33401 VENTA DE PRODUCTOS FORESTALES	10.000	0,04	15.000	0,07	50,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,10	45.000	0,21	80,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,02	5.000	0,02	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00

38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
38202 REINTEGROS F.P.A. LIGADOS AL FEOGA-G	1	0,00	1	0,00	0,00
38204 REINTEGROS AGE LIGADOS AL FEAGA	1	0,00	1	0,00	0,00
38207 REINTEGROS DEL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38208 REINTEGROS FPA LIGADOS A FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38209 REINTEGROS MAPA LIGADOS A FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38212 REINTEGROS EXCLUSIONES A.G.E	1	0,00	1	0,00	0,00
38213 REINTEGROS EXCLUSIONES FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38214 REINTEGROS EXCLUSIONES A.G.E LIGADOS AL	1	0,00	1	0,00	0,00
38215 REINTEGROS EXCLUSIONES FPA LIGADOS AL	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	1.115.001	4,44	1.210.000	5,68	8,52
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	0	0,00	1	0,00	0,00
39907 SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000	0,06	15.000	0,07	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	25.000	0,10	25.000	0,12	0,00
40500 COLABORADORES EN ESTADÍSTICAS AGRARIAS	48.272	0,19	48.000	0,23	-0,56
40502 Ayudas MAPA Agricultores Frutos Secos	1.000	0,00	1.000.000	4,69	99.900,00
40505 MAPA.MANTENIM. COMPETITIVIDAD AGRARIA Y	20.000	0,08	0	0,00	-100,00
47100 MANTENIM.RED REGION.PREVENC.Y VIGILANC.	169.300	0,67	0	0,00	-100,00
49301 FEAGA. APICULTURA	171.625	0,68	180.000	0,85	4,88
49303 FEAGA. PLAN FRUTA ESCOLAR	390.000	1,55	540.000	2,54	38,46
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	15.000	0,06	15.000	0,07	0,00
55100 APROVECHAMIENTOS	50.000	0,20	60.000	0,28	20,00
55101 OCUPACIONES	200.000	0,80	200.000	0,94	0,00
Operaciones Corrientes	8.064.818	32,11	8.697.130	40,83	7,84
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	50.000	0,20	25.000	0,12	-50,00
68202 DEL FEOGA-O	1	0,00	1	0,00	0,00
68204 DEL IFOP	1	0,00	1	0,00	0,00
68205 REINTEGROS DEL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
68206 REINTEGROS AGE LIGADOS AL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
68207 REINTEGROS FPA LIGADOS AL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
68210 REINTEGROS DEL MAPA	1	0,00	1	0,00	0,00
68220 REINTEGRO DE F.P.A. LIGADOS AL FEOGA-O	1	0,00	1	0,00	0,00
68222 REINTEGRO DE F.P.A. LIGADOS AL IFOP	1	0,00	1	0,00	0,00
70607 AYUDAS AL ASOCIACIONISMO AGRARIO	50.000	0,20	50.000	0,23	0,00
70608 MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN	100.000	0,40	100.000	0,47	0,00
70610 FOMENTO ATRIAS	45.000	0,18	24.000	0,11	-46,67
70611 INDEMNIZACIÓN POR SACRIFICIO DE ANIMALE	18.750	0,07	21.000	0,10	12,00
70613 LUCHA CONTRA LAS PLAGAS	353.005	1,41	350.000	1,64	-0,85
70619 IDENTIFICACIÓN DEL GANADO BOVINO	6.000	0,02	4.000	0,02	-33,33
70620 CONTROL DEL RENDIMIENTO LECHERO	25.000	0,10	30.000	0,14	20,00
70625 APICULTURA	85.813	0,34	90.000	0,42	4,88
70651 MAPA. COFINANCIACIÓN FEADER	5.961.102	23,74	0	0,00	-100,00
70652 MAPA. COFINANCIACIÓN FEP	1.102.350	4,39	0	0,00	-100,00
70664 MAGRAMA. COFINANCIACIÓN FEADER P.O.	1.066.545	4,25	7.102.352	33,34	565,92

201					
70666 MAGRAMA. PLAN REPOSICIÓN Y RECONVERSIÓN	250.000	1,00	250.000	1,17	0,00
70667 MAGRAMA.FONDOS UE PROG.NAC.ERRADIC.ENFE	0	0,00	328.000	1,54	0,00
76103 PROGRAMA LEADER. AYUNTAMIENTOS	205.808	0,82	0	0,00	-100,00
79503 PROGRAMA LIFE	1.151.608	4,59	527.748	2,48	-54,17
79508 FONDO EUROPEO DE PESCA-FEP	5.498.447	21,89	0	0,00	-100,00
79514 FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA -	340.000	1,35	3.700.499	17,37	988,38
Operaciones de Capital	16.309.436	64,94	12.602.607	59,17	-22,73
Operaciones no financieras	24.374.254	97,05	21.299.737	100,00	-12,61
82153 CONSORCIO GESTION RESIDUOS SOLIDOS REGI	740.840	2,95	0	0,00	-100,00
Operaciones Financieras	740.840	2,95	0	0,00	-100,00
Total SECCIÓN	25.115.094	100,00	21.299.737	100,00	-15,19

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR
CENTROS Y SUBCONCEPTOS**
Presupuesto 2016
**Sección: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y
MED. AMB**

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.281	0,01	1.000	0,00	-21,94
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,10	15.000	0,07	-40,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	5.000	0,02	5.000	0,02	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	225.000	0,90	300.000	1,41	33,33
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	25.000	0,10	25.000	0,12	0,00
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	50.000	0,20	25.000	0,12	-50,00
68202 DEL FEOGA-O	1	0,00	1	0,00	0,00
68204 DEL IFOP	1	0,00	1	0,00	0,00
68210 REINTEGROS DEL MAPA	1	0,00	1	0,00	0,00
68220 REINTEGRO DE F.P.A. LIGADOS AL FEOGA-O	1	0,00	1	0,00	0,00
68222 REINTEGRO DE F.P.A. LIGADOS AL IFOP	1	0,00	1	0,00	0,00
70651 MAPA. COFINANCIACIÓN FEADER	5.961.102	23,74	0	0,00	-100,00
79503 PROGRAMA LIFE	0	0,00	479.908	2,25	0,00
170100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	6.292.393	25,05	850.918	4,00	-86,48
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	6.404	0,03	5.000	0,02	-21,92
30703 T740.-GESTIÓN SERVIC.EN MATERIA INDUSTRI	14.779	0,06	13.010	0,06	-11,97
30708 T780.-ACTUACIONES ADMVAS. RELATIVAS A LA	4.772	0,02	3.748	0,02	-21,46
30710 T751.-PANEL CATADORES ACEITE OLIVA VIRGE	1.062	0,00	855	0,00	-19,49
40500 COLABORADORES EN ESTADÍSTICAS AGRARIAS	48.272	0,19	48.000	0,23	-0,56
70607 AYUDAS AL ASOCIACIONISMO AGRARIO	50.000	0,20	50.000	0,23	0,00
70608 MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN	100.000	0,40	100.000	0,47	0,00
170200 C.N.S. D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMEN	225.289	0,90	220.613	1,04	-2,08
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	25.615	0,10	25.615	0,12	0,00
30701 T720.-GESTIÓN DE SERVICIOS AGRONÓMICOS	0	0,00	197	0,00	0,00
32205 RETENCION 20% GASTOS RECUPERACION PAGOS	1	0,00	1	0,00	0,00
32206 RETENCION SOBRE PAGOS DIRECTOS POR CONDI	1	0,00	1	0,00	0,00
38202 REINTEGROS F.P.A. LIGADOS AL FEOGA-G	1	0,00	1	0,00	0,00
38204 REINTEGROS AGE LIGADOS AL FEAGA	1	0,00	1	0,00	0,00
38207 REINTEGROS DEL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38208 REINTEGROS FPA LIGADOS A FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38209 REINTEGROS MAPA LIGADOS A FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00

38212 REINTEGROS EXCLUSIONES A.G.E	1	0,00	1	0,00	0,00
38213 REINTEGROS EXCLUSIONES FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
38214 REINTEGROS EXCLUSIONES A.G.E LIGADOS AL	1	0,00	1	0,00	0,00
38215 REINTEGROS EXCLUSIONES FPA LIGADOS AL F	1	0,00	1	0,00	0,00
40502 Ayudas MAPA Agricultores Frutos Secos	1.000	0,00	1.000.000	4,69	99.900,00
49301 FEAGA. APICULTURA	171.625	0,68	180.000	0,85	4,88
49303 FEAGA. PLAN FRUTA ESCOLAR	390.000	1,55	540.000	2,54	38,46
68205 REINTEGROS DEL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
68206 REINTEGROS AGE LIGADOS AL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
68207 REINTEGROS FPA LIGADOS AL FEADER	1	0,00	1	0,00	0,00
70664 MAGRAMA. COFINANCIACIÓN FEADER P.O. 2014	1.066.545	4,25	7.102.352	33,34	565,92
170300 C.N.S. D.G. DE FONDOS AGRARIOS	1.654.799	6,59	8.848.178	41,54	434,70
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2.561	0,01	1.600	0,01	-37,52
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	30.000	0,12	145.000	0,68	383,33
30300 T210.-ACTUAC.,LICENC.,PERMIS Y AUTORIZ.A	985.503	3,92	973.923	4,57	-1,18
30301 T220.-PRESTAC.SERVIC.Y ACTIV.FACULTATIV.	168.117	0,67	159.662	0,75	-5,03
30404 T341.-PERMISOS PARA UTILIZAC.REFUGIOS Y	4.285	0,02	4.229	0,02	-1,31
30503 T440.-ACTUACIONES E INFORMES MATERIA DE	7.013	0,03	5.220	0,02	-25,57
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
33401 VENTA DE PRODUCTOS FORESTALES	10.000	0,04	15.000	0,07	50,00
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	0	0,00	1	0,00	0,00
39907 SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000	0,06	15.000	0,07	0,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	15.000	0,06	15.000	0,07	0,00
55100 APROVECHAMIENTOS	50.000	0,20	60.000	0,28	20,00
55101 OCUPACIONES	200.000	0,80	200.000	0,94	0,00
70666 MAGRAMA. PLAN REPOSICIÓN Y RECONVERSIÓN	250.000	1,00	250.000	1,17	0,00
76103 PROGRAMA LEADER. AYUNTAMIENTOS	205.808	0,82	0	0,00	-100,00
170400 C.N.S. D.G.DESARROLLO RURAL Y FORESTAL	1.943.288	7,74	1.844.636	8,66	-5,08
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.281	0,01	1.281	0,01	0,00
30204 T150.-EXPEDIC.TARJETAS IDENTIDAD PROFES.	5.568	0,02	4.143	0,02	-25,59
30700 T710.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINARI	87.203	0,35	235.854	1,11	170,47
30705 T760.-EXPEDIC.LICENCIAS PESCA MARÍTIMA D	48.616	0,19	56.545	0,27	16,31
30709 T762 INMERSION RESERVA MARINA CABO PALOS	0	0,00	766	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	40.000	0,16	60.000	0,28	50,00
40505 MAPA.MANTENIM. COMPETITIVIDAD AGRARIA Y	20.000	0,08	0	0,00	-100,00
70610 FOMENTO ATRIAS	45.000	0,18	24.000	0,11	-46,67
70611 INDEMNIZACIÓN POR SACRIFICIO DE ANIMALES	18.750	0,07	21.000	0,10	12,00
70613 LUCHA CONTRA LAS PLAGAS	353.005	1,41	350.000	1,64	-0,85
70619 IDENTIFICACIÓN DEL GANADO BOVINO	6.000	0,02	4.000	0,02	-33,33
70620 CONTROL DEL RENDIMIENTO LECHERO	25.000	0,10	30.000	0,14	20,00
70625 APICULTURA	85.813	0,34	90.000	0,42	4,88
70652 MAPA. COFINANCIACIÓN FEP	1.102.350	4,39	0	0,00	-100,00

70667 MAGRAMA.FONDOS UE PROG.NAC.ERRADIC.ENFER	0	0,00	328.000	1,54	0,00
79508 FONDO EUROPEO DE PESCA-FEP	5.498.447	21,89	0	0,00	-100,00
79514 FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA - F	340.000	1,35	3.700.499	17,37	988,38
170500 C.N.S. D.G. AGRIC.GANAD.PESCA Y ACUICUL	7.677.033	30,57	4.906.088	23,03	-36,09
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	359.000	1,43	540.000	2,54	50,42
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	1	0,00	0	0,00	-100,00
170600 C.N.S. D.G. DEL AGUA	359.001	1,43	540.000	2,54	50,42
26000 IMPUESTO SOBRE VERTIDO DE RESIDUOS	1.893.151	7,54	1.537.937	7,22	-18,76
26001 IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LITO	231.410	0,92	263.798	1,24	14,00
26002 IMP. POR EMISIONES GASES CONTAMINANTES A	1.760.000	7,01	1.177.500	5,53	-33,10
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0	0,00	250	0,00	0,00
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	40.000	0,16	60.000	0,28	50,00
30302 T230.-CONCESIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA	0	0,00	306	0,00	0,00
30303 T240.-ACTUAC.PROTECC.MEDIOAMBIENTAL Y CO	117.491	0,47	115.684	0,54	-1,54
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	0	0,00	30.000	0,14	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	850.000	3,38	850.000	3,99	0,00
47100 MANTENIM.REDE REGION.PREVENC.Y VIGILANC.C	169.300	0,67	0	0,00	-100,00
79503 PROGRAMA LIFE	1.151.608	4,59	47.840	0,22	-95,85
82153 CONSORCIO GESTION RESIDUOS SOLIDOS REGIO	740.840	2,95	0	0,00	-100,00
170700 C.N.S. D.G. DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMB	6.953.801	27,69	4.083.316	19,17	-41,28
30900 T910.-CENTROS DE CAPACITACIÓN Y EXPERIEN	4.990	0,02	3.988	0,02	-20,08
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	4.500	0,02	2.000	0,01	-55,56
170800 C.N.S. D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTAR	9.490	0,04	5.988	0,03	-36,90
Total SECCIÓN	25.115.094	100,00	21.299.737	100,00	-15,19

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	40.014.573	18,30	41.666.065	24,00	4,13
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.804.502	7,23	17.145.362	9,87	8,48
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.368.128	13,43	30.652.634	17,65	4,37
Operaciones Corrientes	85.187.203	38,97	89.464.061	51,53	5,02
6 INVERSIONES REALES	80.655.719	36,89	46.333.761	26,69	-42,55
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.770.014	24,14	37.831.673	21,79	-28,31
Operaciones de Capital	133.425.733	61,03	84.165.434	48,47	-36,92
Operaciones no financieras	218.612.936	100,00	173.629.495	100,00	-20,58
Total SECCIÓN	218.612.936	100,00	173.629.495	100,00	-20,58

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED.AMB

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	7.672.087	3,51	5.052.881	2,91	-34,14
442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁ	781.847	0,36	290.655	0,17	-62,82
711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.136.631	2,81	6.493.332	3,74	5,81
170100 C.N.S. SECRETARÍA GENERAL	14.590.565	6,67	11.836.868	6,82	-18,87
712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA,LA COMERCIALIZ.	13.031.636	5,96	12.298.589	7,08	-5,63
712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	573.494	0,26	1.624.471	0,94	183,26
170200 C.N.S. D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMEN	13.605.130	6,22	13.923.060	8,02	2,34
711B AYUDAS COMUNITARIAS	15.789.271	7,22	20.752.468	11,95	31,43
170300 C.N.S. D.G. DE FONDOS AGRARIOS	15.789.271	7,22	20.752.468	11,95	31,43
442D GESTIÓN FORESTAL	18.221.964	8,34	20.076.024	11,56	10,17
531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL	26.033.815	11,91	9.519.835	5,48	-63,43
712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	16.969.894	7,76	16.314.614	9,40	-3,86
170400 C.N.S. D.G.DESARROLLO RURAL Y FORESTAL	61.225.673	28,01	45.910.473	26,44	-25,01
712B PESCA Y ACUICULTURA	6.847.949	3,13	6.792.659	3,91	-0,81
712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA	3.225.590	1,48	3.744.853	2,16	16,10
712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL	1.739.039	0,80	1.838.874	1,06	5,74
712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO	1.397.990	0,64	1.376.194	0,79	-1,56
170500 C.N.S. D.G. AGRIC.GANAD.PESCA Y ACUICUL	13.210.568	6,04	13.752.580	7,92	4,10
441A SANEAMIENT.DEPURAC.Y ABASTECIMIENTO DE PO	32.071.581	14,67	11.434.398	6,59	-64,35
512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS HI	14.877.103	6,81	16.389.821	9,44	10,17
531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	6.729.399	3,08	12.712.431	7,32	88,91
170600 C.N.S. D.G. DEL AGUA	53.678.083	24,55	40.536.650	23,35	-24,48
442A CALIDAD AMBIENTAL	4.000.006	1,83	4.686.072	2,70	17,15
442E INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL	11.018.937	5,04	11.674.482	6,72	5,95
442G PREVENCIÓN, REDUCCION Y GESTION DE RESIDU	25.754.872	11,78	4.773.133	2,75	-81,47
170700 C.N.S. D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMB	40.773.815	18,65	21.133.687	12,17	-48,17
542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	5.739.831	2,63	5.783.709	3,33	0,76
170800 C.N.S. D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTAR	5.739.831	2,63	5.783.709	3,33	0,76
Total SECCIÓN	218.612.936	100,00	173.629.495	100,00	-20,58

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**
Presupuesto 2016
**Sección: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y
MED.AMB**

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	114.785	0,05	108.680	0,06	-5,32
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00	3.123	0,00	0,00
6 INVERSIONES REALES	7.557.302	3,46	4.941.078	2,85	-34,62
442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	7.672.087	3,51	5.052.881	2,91	-34,14
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.552	0,02	90.655	0,05	113,05
6 INVERSIONES REALES	739.295	0,34	200.000	0,12	-72,95
442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIM	781.847	0,36	290.655	0,17	-62,82
1 GASTOS DE PERSONAL	4.631.716	2,12	4.866.892	2,80	5,08
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.504.915	0,69	1.626.435	0,94	8,07
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	5	0,00	0,00
711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	6.136.631	2,81	6.493.332	3,74	5,81
1701 SECRETARIA GENERAL	14.590.565	6,67	11.836.868	6,82	-18,87
1 GASTOS DE PERSONAL	1.497.238	0,68	1.540.863	0,89	2,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.726	0,01	14.726	0,01	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.878.915	1,77	530.000	0,31	-86,34
6 INVERSIONES REALES	213.272	0,10	213.000	0,12	-0,13
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.427.485	3,40	10.000.000	5,76	34,64
712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA,LA COMERCIALIZ	13.031.636	5,96	12.298.589	7,08	-5,63
1 GASTOS DE PERSONAL	465.662	0,21	517.639	0,30	11,16
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.832	0,00	6.832	0,00	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000	0,00	1.000.000	0,58	99.900,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000	0,05	100.000	0,06	0,00
712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	573.494	0,26	1.624.471	0,94	183,26
1702 D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS	13.605.130	6,22	13.923.060	8,02	2,34
1 GASTOS DE PERSONAL	2.909.543	1,33	2.998.555	1,73	3,06
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	205.071	0,09	219.368	0,13	6,97
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.563.657	5,75	15.465.545	8,91	23,10
6 INVERSIONES REALES	110.000	0,05	110.000	0,06	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000	0,00	1.959.000	1,13	195.800,00
711B AYUDAS COMUNITARIAS	15.789.271	7,22	20.752.468	11,95	31,43
1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS	15.789.271	7,22	20.752.468	11,95	31,43
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.787.186	4,93	11.971.855	6,90	10,98
6 INVERSIONES REALES	7.022.278	3,21	8.004.169	4,61	13,98
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	412.500	0,19	100.000	0,06	-75,76
442D GESTIÓN FORESTAL	18.221.964	8,34	20.076.024	11,56	10,17
1 GASTOS DE PERSONAL	1.710.887	0,78	1.875.201	1,08	9,60
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	657.094	0,30	447.500	0,26	-31,90
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.646.451	0,75	1.000.000	0,58	-39,26

6 INVERSIONES REALES	1.714.509	0,78	3.617.134	2,08	110,97
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.304.874	9,29	2.580.000	1,49	-87,29
531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL	26.033.815	11,91	9.519.835	5,48	-63,43
1 GASTOS DE PERSONAL	4.582.727	2,10	4.594.614	2,65	0,26
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.387.167	5,67	11.720.000	6,75	-5,39
712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	16.969.894	7,76	16.314.614	9,40	-3,86
1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL	61.225.673	28,01	45.910.473	26,44	-25,01
1 GASTOS DE PERSONAL	693.265	0,32	700.982	0,40	1,11
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	99.601	0,05	81.782	0,05	-17,89
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	869.554	0,40	620.000	0,36	-28,70
6 INVERSIONES REALES	885.529	0,41	980.895	0,56	10,77
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.300.000	1,97	4.409.000	2,54	2,53
712B PESCA Y ACUICULTURA	6.847.949	3,13	6.792.659	3,91	-0,81
1 GASTOS DE PERSONAL	2.662.532	1,22	2.680.920	1,54	0,69
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.433	0,00	9.433	0,01	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	466.625	0,21	902.500	0,52	93,41
6 INVERSIONES REALES	87.000	0,04	152.000	0,09	74,71
712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA	3.225.590	1,48	3.744.853	2,16	16,10
1 GASTOS DE PERSONAL	1.206.434	0,55	1.211.269	0,70	0,40
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	352.605	0,16	352.605	0,20	0,00
6 INVERSIONES REALES	180.000	0,08	275.000	0,16	52,78
712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL	1.739.039	0,80	1.838.874	1,06	5,74
1 GASTOS DE PERSONAL	907.653	0,42	909.862	0,52	0,24
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.332	0,02	42.332	0,02	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000	0,02	24.000	0,01	-46,67
6 INVERSIONES REALES	403.005	0,18	400.000	0,23	-0,75
712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO	1.397.990	0,64	1.376.194	0,79	-1,56
1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL	13.210.568	6,04	13.752.580	7,92	4,10
1 GASTOS DE PERSONAL	695.956	0,32	705.259	0,41	1,34
6 INVERSIONES REALES	31.375.625	14,35	10.729.139	6,18	-65,80
441A SANEAMIENTOS DEPURAC.Y ABASTECIMIENTO DE P	32.071.581	14,67	11.434.398	6,59	-64,35
1 GASTOS DE PERSONAL	574.672	0,26	565.437	0,33	-1,61
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.641	0,01	40.894	0,02	29,24
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.405.702	3,85	9.619.817	5,54	14,44
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.865.088	2,68	6.163.673	3,55	5,09
512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS H	14.877.103	6,81	16.389.821	9,44	10,17
1 GASTOS DE PERSONAL	964.866	0,44	982.396	0,57	1,82
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.703	0,01	0	0,00	-100,00
6 INVERSIONES REALES	5.301.330	2,43	10.930.035	6,30	106,18
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	437.500	0,20	800.000	0,46	82,86
531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	6.729.399	3,08	12.712.431	7,32	88,91
1706 D.G. DEL AGUA	53.678.083	24,55	40.536.650	23,35	-24,48
1 GASTOS DE PERSONAL	2.597.290	1,19	2.739.035	1,58	5,46
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	791.861	0,36	910.731	0,52	15,01

6 INVERSIONES REALES	610.855	0,28	1.036.306	0,60	69,65
442A CALIDAD AMBIENTAL	4.000.006	1,83	4.686.072	2,70	17,15
1 GASTOS DE PERSONAL	10.770.557	4,93	11.541.982	6,65	7,16
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0	0,00	132.500	0,08	0,00
6 INVERSIONES REALES	248.380	0,11	0	0,00	-100,00
442E INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL	11.018.937	5,04	11.674.482	6,72	5,95
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.284	0,03	70.284	0,04	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.849	0,04	92.849	0,05	0,00
6 INVERSIONES REALES	24.057.339	11,00	4.610.000	2,66	-80,84
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.534.400	0,70	0	0,00	-100,00
442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESID	25.754.872	11,78	4.773.133	2,75	-81,47
1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL	40.773.815	18,65	21.133.687	12,17	-48,17
1 GASTOS DE PERSONAL	3.143.575	1,44	3.235.159	1,86	2,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.047.881	0,48	1.018.750	0,59	-2,78
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.398.375	0,64	1.394.800	0,80	-0,26
6 INVERSIONES REALES	150.000	0,07	135.000	0,08	-10,00
542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5.739.831	2,63	5.783.709	3,33	0,76
1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA	5.739.831	2,63	5.783.709	3,33	0,76
Total SECCIÓN	218.612.936	100,00	173.629.495	100,00	-20,58

18 CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: asistencia y bienestar social; desarrollo comunitario; promoción y protección de la familia; políticas de la mujer, infantil y de la tercera edad, instituciones de protección, reinserción y rehabilitación de menores respetando, en todo caso, la legislación civil, penal y penitenciaria; promoción e integración de los inmigrantes, emigrantes, discapacitados y demás grupos sociales necesitados de especial protección, incluida la creación de centros de protección, promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia; voluntariado, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

Para el desarrollo de las competencias que le corresponden, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, bajo la superior autoridad de su titular, se estructura en los siguientes Órganos Directivos:

Secretaría General

-Vicesecretaría

Dirección General de Familia y Políticas Sociales

-Subdirección General de Familia y Políticas Sociales

Dirección General de Mujer

I. Secretaría General

La Secretaría General ejercerá las funciones que le reconoce el artículo 17 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia.

II. Dirección General de Familia y Políticas Sociales

La Dirección General de Familia y Políticas Sociales ejercerá las siguientes competencias: diseño y coordinación de actuaciones tendentes a la potenciación de una política social integral de atención y ayuda a la familia; dirección en la elaboración de planes, programas y proyectos en materia de menor y familia; ejercer las funciones que corresponden a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como entidad pública competente, para la protección y reforma de menores, incluida la creación de centros de reinserción y rehabilitación, respetando, en todo caso, la legislación civil, penal y penitenciaria.

También le corresponde la elaboración, seguimiento y evaluación de Planes y Programas relacionados con Inmigración y Voluntariado; y la ejecución de acciones dirigidas a la integración social de los inmigrantes.

Asimismo, le corresponde las competencias relativas al impulso, promoción y coordinación de la atención primaria de servicios sociales y la dirección en la elaboración de planes, programas y proyectos generales en materia de servicios sociales.

Por último, le corresponde la elaboración y propuesta de disposiciones de carácter general, la instrucción, tramitación y propuesta de resolución de expedientes de reintegro; la elaboración y tramitación de convenios con otras Administraciones Públicas y con entidades de Servicios Sociales; la cobertura de las actividades de los órganos colegiados consultivos adscritos a la Consejería y de los órganos de participación en el control, vigilancia y seguimiento específico de la gestión de prestaciones vinculadas a la transferencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales y de coordinación con el Consejo General del citado Instituto y de cuantos otros órganos en materia de Servicios Sociales se adscriban a la Consejería; así como el apoyo administrativo al Protectorado de las fundaciones de asistencia social que desarrollen principalmente sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma, con excepción de aquellas en cuyo órgano de gobierno participen altos cargos de la Comunidad Autónoma.

III. Dirección General de Mujer

La Dirección General de Mujer ejercerá las competencias de impulso, seguimiento, evaluación y, en su caso, gestión de políticas especializadas que contribuyan a la incorporación efectiva de la mujer en la vida social, política, económica y cultural de la Región de Murcia, así como la promoción de programas y estructuras que garanticen la igualdad de oportunidades de las mujeres, incluido el fomento de la actividad asociativa, de participación y prestación de servicios específicos desde instituciones públicas y privadas y en especial, las medidas relativas a la sensibilización, prevención y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

IV. Organismos Públicos

El Organismo Autónomo Instituto Murciano de Acción Social, creado por Ley 1/2006, de 10 de abril, se constituye con la finalidad de ejecutar las competencias de administración y gestión de servicios, prestaciones y programas sociales de acuerdo con los principios establecidos en la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

V. Fundaciones del Sector Público

Se integran en este epígrafe la Fundación adscrita al Instituto Murciano de Acción Social, Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Para el ejercicio presupuestario 2016 el presupuesto de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, sin contar las aportaciones que se efectúan en forma de transferencias corrientes y de capital al Instituto Murciano de Acción Social y que ya se incluyen en sus respectivos presupuestos, asciende a la cantidad de 48.320.642 euros distribuidos de la siguiente forma:

La distribución de dicho presupuesto de gestión de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades por capítulos de gasto es la siguiente:

Capítulo I 8.209.611 euros

Capítulo II 25.339.952 euros

Capítulo IV 14.770.079 euros

Capítulo VI 1.000 euros

Este presupuesto se distribuye entre los Centros Directivos de la Consejería de la siguiente forma:

Secretaría General, 973.123 euros.

Dirección General de Familia y Políticas Sociales, 44.034.967 euros.

Dirección General de Mujer, 3.312.552 euros.

EL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO.

Con las consignaciones que conforman el presupuesto de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, según los distintos capítulos de gasto que lo componen, se acometerán las actuaciones que a continuación se señala:

Capítulo I.- El capítulo de gastos de personal supone para el año 2016 un total de 8.209.611 euros, cantidad en la que se incluyen las retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo de la Consejería conforme a los acuerdos adoptados en el ámbito de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios y aprobados por el Consejo de Gobierno.

Capítulo II.- Los gastos corrientes en bienes y servicios de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para el ejercicio 2016 ascienden a la cantidad de 25.339.952 euros, con los que se acometerán, entre otros proyectos de servicios sociales, el programa de acogimiento a menores, el proyecto de garantía de empleo juvenil, la ejecución de medidas adoptadas por juzgados de menores, programa para jóvenes extutelados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, actuaciones en la lucha contra la pobreza, proyectos de violencia de género, el programa de punto de encuentro familiar y mediación familiar, el programa de promoción de la igualdad.

Capítulo IV.- Este capítulo, sin tener en cuenta las aportaciones a los distintos entes adscritos a la Consejería, se dota para el ejercicio 2016 con la cantidad de 14.770.079 euros que atenderán, como proyectos más significativos en el ámbito social las actuaciones en atención primaria de servicios sociales y en la lucha contra la pobreza; los programas para la prevención de la violencia de género y de igualdad y conciliación de la vida familiar y laboral, así como, de asociacionismo en materia de igualdad.

Es este capítulo se contemplan igualmente las aportaciones para gastos corrientes para el Instituto Murciano de Acción Social.

Capítulo VI.- Las inversiones reales, incluidas en capítulo VI de la Consejería, suponen para el ejercicio 2016 la cuantía de 1.000 euros destinados a la dotación del centro de emergencia a mujeres maltratadas.

Capítulo VII.- Finalmente, el capítulo de transferencias de capital de la Consejería contiene, aunque no sean objeto de este análisis, las aportaciones a transferir al Instituto Murciano de Acción Social para sus operaciones de capital.

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROGRAMA 311A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

El objetivo de este programa consiste en prestar asistencia administrativa a la Consejería, así como la administración de todos sus servicios, la coordinación de las actuaciones de las diversas unidades administrativas de la Consejería y la planificación, dirección y control de sus actuaciones.

- * Recursos humanos
- * Asuntos generales
- * Régimen jurídico
- * Contratación
- * Inventario de bienes y control del patrimonio
- * Gestión económica y presupuestaria
- * Mantenimiento de edificios, aparatos e instalaciones

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Planificación y dirección de la política de trabajo y servicios
ActividadA	Información y asistencia a la Presidencia de la Comunidad Autónoma
ActividadB	Prestación de asistencia técnica y asesoramiento a los centros de
ActividadC	Elaboración de proyectos de proyectos y planes generales de actua
Objetivo02	Asistencia Jurídico-Administrativa
ActividadA	Estudio y elaboración de disposiciones y órdenes del Consejero.
ActividadB	Elaboración y estudio de dictámenes jurídicos.
ActividadC	Compilación de disposiciones y normativas.
ActividadD	Tramitación de recursos.
ActividadE	Informe de expedientes sancionadores.
ActividadF	Asesoramiento jurídico al Consejero y Directores Generales.
Objetivo03	Gestión Económico-Presupuestaria.
ActividadA	Elaboración anteproyecto presupuestos Consejería .
ActividadB	Gestión y tramitación expedientes del gasto.
ActividadC	Tramitación expedientes de modificación de crédito.
ActividadD	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria.
ActividadE	Control y seguimiento de la ejecución del presupuesto.
ActividadF	Tramitación de expedientes de Ordenación de Pago Secundaria
ActividadG	Elaboración contable de las nóminas de la Consejería.
Objetivo04	Contratación de obras, adquisición de bienes y servicios.
ActividadA	Previsión de necesidades materiales.
ActividadB	Adquisición, tramitación administrativa, recepción y distribu-

ActividadC	Preparación y gestión de los expedientes de contratación de obras
ActividadD	Remisión de datos al registro de contratos de la Comunidad Autó-
Objetivo05	Gestión de personal y régimen interior.
ActividadA	Tramitación de expedientes de gestión de personal.
ActividadB	Contratación personal laboral eventual y nombramiento personal
ActividadC	Registro de entrada y salida..
ActividadD	Control para Capitulo I.
ActividadE	Información y atención al ciudadano.
ActividadF	Habilitación.
ActividadG	Gestión patrimonial e inventario.
ActividadH	Coordinación mantenimiento edificio o instalaciones Consejería.
ActividadI	Gestión documental.
ActividadJ	Coordinación y control de la calidad de los servicios.
Objetivo06	Gestión documental.
ActividadA	Estudio, análisis e informe sobre tipología y demandas de usua-
ActividadB	Creación y mantenimiento bases de datos.
ActividadC	Atención, orientación, asesoramiento a demandas de información y
ActividadD	Selección y acceso a publicaciones relacionadas con las áreas
ActividadE	Catalogación de publicaciones relacionadas con trabajo y política
ActividadF	Selección de noticias sobre trabajo y servicios sociales.
ActividadG	Elaboración y difusión boletines de información de la Consejería.
Objetivo07	Apoyo financiero al Instituto Murciano de Acción Social
ActividadA	Tramitación expedientes de gasto para transferencias.
ActividadB	Tramitación expedientes modificaciones de crédito.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Planificación y dirección de la política de trabajo y servicios		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Consejos de Gobierno	REUNIONES	45
02	Consejos Asesores	REUNIONES	40
03	Consejos de dirección	REUNIONES	45
Objetivo02	Asistencia Jurídico-Administrativa		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración disposiciones	NºDISPOSICIONES	95
02	Informes jurídicos	NºINFORMES	190
03	Tramitación de recursos	NºRECURSOS	300
Objetivo03	Gestión Económico-Presupuestaria.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración del anteproyecto	NºINFORMES	150
02	Expedientes de pago	NºEXPEDIENTES	12000
03	Expedientes de modificación de crédito	NºEXPEDIENTES	60
04	Expedientes de ingresos	NºEXPEDIENTES	80
05	Informes económicos	NºINFORMES	120
06	Ordenación Pagos Secundarias	Nº ORDENACIONES	70
07	Control de reintegro de subvenciones	NºREINTEGROS	130
08	Expediente de modificación de proyectos	NºEXPEDIENTES	20
Objetivo04	Contratación de obras, adquisición de bienes y servicios.		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de contratos típicos	NºEXPEDIENTES	22
02	Expedientes de contratos menores	NºEXPEDIENTES	350
03	Informes de contratación	NºINFORMES	110
Objetivo05	Gestión de personal y régimen interior.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Registro de entrada y salida	NºASIENTOS	45000
02	Elaboración de nóminas de personal, seguros sociales y mutualidades.	NºNOMINAS Y TC2	36
03	Otros expedientes de habilitación	NºEXPEDIENTES	15
04	Tramitación expedientes gestión personal	NºEXPEDIENTES	420
05	Control del cumplimiento horario y jornada de trabajo	NºDE ACTUACIONES	1100
06	Contratación de personal eventual y nombramiento de personal interino	NºEXPEDIENTES	120
07	Información y atención al ciudadano	NºACTUACIONES	2600
08	Fichas de inventario	NºFICHAS	150
Objetivo06	Gestión documental.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Atención a demandas de información	DEMANDAS DE INFORMACIÓN	1100
02	Elaboración, edición y distribución de "La cristalera"	NºANUALES	2
03	Elaboración, Edición y distribución de folletos y carteles	NºFOLLETOS	8
04	Edición publicaciones	NºPUBLICACIONES	4
05	Actualización fichas de la guía	NºDE FICHAS	600
06	Atención demandas de información	DEMANDAS ATENDIDAS	2500
07	Adquisición y tratamiento de publicaciones	NºPUBLICACIONES	250
08	Catalogación de monografías	NºDE MONOGRAFÍAS	600
09	Selección y tratamiento de legislación	NºNORMAS SELECCIONADAS	800
10	Elaboración y distribución boletines de información	UNIDADES MENSUALES	250
Objetivo07	Apoyo financiero al Instituto Murciano de Acción Social		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Transferencias corrientes y de capital para los gastos de funcionamiento de in-	MILLONES DE PTAS	25000

PROGRAMA 313A "PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES"

MEMORIA

El capítulo IV de este programa está dirigido íntegramente a financiar los Servicios Sociales de Atención Primaria de las Entidades Locales.

Los Servicios Sociales de Atención Primaria constituyen el primer nivel de atención y son, en consecuencia, de exclusiva responsabilidad pública.

La financiación desde la Administración regional a las Entidades Locales tiene como objetivos:

- Apoyar la contratación de la estructura básica de profesionales y fomento de programas necesarios para desarrollar las prestaciones básicas (Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, Programa de Acompañamiento Social y Trabajador Social de Apoyo a la Dependencia).

- La prestación de servicios sociales de atención primaria contemplada en la Ley 3/2003 del sistema de servicios sociales de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Planificación servicios sociales de la Región de Murcia desarrollados por ONGS que cubran demanda no cubierta por la oferta pública
ActividadA	Diseño de modelos para elaborar Planes de actuación en materia de A.Soc
ActividadB	Propuesta de Plan Regional de Servicios Sociales
ActividadC	Asesoramiento en la elaboración de Planes de actuación en materia de Ac.Soc.
ActividadD	Planificación de la atención primaria de servicios sociales de la Región de Murcia
Objetivo02	Evaluar los servicios sociales de la Región de Murcia
ActividadA	Diseño de modelos de evaluación de Planes de Acción Social
ActividadB	Colaboración real de evaluaciones de los planes y actuaciones en materia de Acción Social desarrollados en la Región
Objetivo03	Desarrollar planes nacionales en el ámbito de la Región de Murcia
ActividadA	Elaboración de los proyectos correspondientes al Plan concertado y otros planes
ActividadB	Participación en las Comisiones y órganos técnicos para el seguimiento de los planes
ActividadC	Elaboración de documentos técnicos que se deriven de dichos planes
ActividadD	Elaboración de criterios, selección de proyectos y tramitación de los mismos
Objetivo04	Desarrollar el Plan de Acción Social para la Inclusión en CC.LL.
ActividadA	Elaboración de los proyectos correspondientes al Plan
ActividadB	Participación en las Comisiones y órganos técnicos para el seguimiento
ActividadC	Elaboración de documentos técnicos que se deriven de dichos planes
ActividadD	Elaboración de criterios, selección de proyectos y tramitación de los mismos
Objetivo05	Impulsar los procesos de coordinación entre dispositivos de atención (social, vivienda y empleo, sanitario)
ActividadA	Elaboración de los proyectos correspondientes a estas medidas
ActividadB	Participación en Comisiones y órganos técnicos para el seguimiento de estas medidas
ActividadC	Elaboración de documentos técnicos que se deriven de estas medidas
ActividadD	Elaboración de criterios, selección de proyectos y tramitación de las mismas
Objetivo06	Promocionar y participar en campañas de sensibilización y visibilización del sistema de Servicios Sociales
ActividadA	Desarrollo de campañas institucionales para la sensibilización y difusión en materia de servicios sociales
ActividadB	Participación en campañas de sensibilización desarrolladas por entidades públicas y privadas de servicios sociales en la Región
ActividadC	Publicaciones
Objetivo07	Promover la formación y reciclaje de los profesionales de los Servicios Sociales
ActividadA	Apoyo y asesoramiento técnico a entidades públicas y privadas que desarrollen actividades formativas
ActividadB	Colaboración material y financiación de actividades formativas dirigidas a profesionales de servicios sociales
ActividadC	Realización de actividades formativas
Objetivo08	Implantar y consolidar sistemas de información sobre los usuarios de los Servicios Sociales
ActividadA	Consolidación y actualización del SIUSS "Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales"
ActividadB	Realizar propuestas sobre sistemas de información en materia de acción social
Objetivo09	Asesorar a entidades que presten servicios sociales
ActividadA	Asesoramiento a entidades, centros y servicios sobre normativa en el ámbito de los Servicios Sociales
ActividadB	Asesoramiento a entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de servicios sociales
ActividadC	Elaboración de documentos técnicos y manuales informativos
Objetivo10	Registrar y acreditar las entidades, centros y servicios sociales Servicios Sociales
ActividadA	Autorización e inscripción de entidades, centros y servicios sociales
ActividadB	Elaboración de informes y certificaciones registrales
ActividadC	Acreditación de instituciones colaboradoras de integración familiar e instituciones colaboradoras en adopción internacional
ActividadD	Verificación de informes técnicos sobre la adecuación del proyecto a las condiciones mínimas

Objetivo11	Tratamiento de los datos del registro para su publicación y divulgación
ActividadA	Elaboracion de guias de recursos registradosfinalistas a instituciones sin fines de lucro que desarrollenactividades en materia de servicios sociales
Objetivo12	Diseñar propuestas tecnicas para la elaboracion de convocatoriasde ayudas publicas en concepto de subvenciones
ActividadA	Propuesta tecnica para elaboracion de Orden de Basesde subvenciones
ActividadB	Propuesta tecnica para elaboracion de convocatoria subvencionesfinalistas a instituciones sin fin de lucro que desarrollenactividades en materia de servicios sociales
ActividadC	Propuesta tecnica para elaboracion de convocatoria subvencionesfinalistas a corporaciones locales e instituciones sin fin delucro, referidas a adquisicion, construccion, remodelacion yequipamiento de centros que presten servicios sociales
Objetivo13	Tramitacion de ayudas publicas en concepto de subvencionesy convenios
ActividadA	Tramitacion y justificacion tecnica y economica de expedientesLocales
ActividadB	Elaboracion de informes tecnicos sobre subvenciones
Objetivo14	Elaboracion de informes tecnicos
ActividadA	Elaboracion de informes tecnicos preceptivos demandados pororganos de la Administracion Regional
ActividadB	Elaboracion de informes tecnicos sobre aspectos competencialesde este centro directivo
Objetivo15	Incrementar y mejorar los equipamientos y servicios destinadosa la atencion de los colectivos sociales menos favorecidos
ActividadA	Financiacion de programas e inversiones realizadas por ONGs
ActividadB	Financiacion de programas e inversiones realizadas por CC.LL.Corporaciones Locales
Objetivo16	Tramitar expedientes sancionadores por incumplimientode normativa de servicios sociales
ActividadA	Tramitación de expedientes administrativos sancionadores
Objetivo17	Garantizar los niveles de calidad de entidades, centros yServicios Sociales
ActividadA	Desarrollo y diseño de indicadores de calidad
ActividadB	Facilitar la participacion y coordinacion con centros y serviciosociales para posibilitar el consenso en el establecimiento deestandares de calidad
Objetivo18	Instruccion de competencias en materia de colegios oficialesy profesionales en el ambito de las funciones de la SecretaríaAutonómica de Acción Social
ActividadA	Instruccion de las competencias asumidas por la AdministracionRegional en relacion con la tutela juridica de los colegiosprofesionales de ambito regional
ActividadB	Actividades relacionadas con la creacion, fusion, segregacion,cambio de denominacion y disolucion de colegios profesionales
Objetivo19	Elaboración de disposiciones de carácter general en materia de Servicios Sociales
ActividadA	Desarrollo de la Ley del Sistema de Servicios Sociales de laRegion de Murcia
ActividadB	Órganos de participación de la Región de Murcia
ActividadC	Propuesta de participacion de los usuarios en los centros deservicios sociales
ActividadD	Propuesta de la Regulación de la Atención Primaria de ServiciosSociales
Objetivo20	Elaboración de convenios administrativos
ActividadA	Instrucción de procedimientos para la suscripción de conveniosadministrativos con la Administración General del Estado en lasmaterias competencia de esta Dirección General en especial, los derivados de Planes Nacionales
ActividadB	Elaboración de textos de convenios administrativos de colabora-ción en materias competencias de esta Dirección General con otras entidades públicas y privadas de la Region deMurcia
Objetivo21	Gestión de las actividades de los órganos colegiados consultivosadscritos o con participacion de esta Dirección General
ActividadA	Gestion de las actividades del Consejo Regional de ServiciosSociales
ActividadB	Gestion de las actividades del Consejo Asesor Reg.Pers.Mayores
ActividadC	Gestion de las actividades del Consejo Asesor Reg.Pers.con Discap
ActividadD	Gestion de las actividades del Consejo Asesor Reg.Infanc.y Famili
ActividadE	Gestion de las actividades del Consejo Asesor Reg.de MinoriasEtnicas
ActividadF	Cobertura administrativa del Consejo Asesor "Foro Regional para la Inmigracion de la Comunidad Autonoma de la Region de Murcia",y de las actividades de sus Comisiones de Trabajo
ActividadG	Participacion en organos consultivos
ActividadH	Gestion de las actividades de la Mesa Regional sobre el Alzheimer
Objetivo22	Emisión de informes jurídicos en las materias competencia deesta Dirección General
ActividadA	Emision de informes juridicos de caracter general en las materiascompetencia de Secretaria Sectorial de Accion Social
ActividadB	Emision de informes juridicos de caracter especifico; en especialsobre los organos colegiados consultivos, colegios profesionales, protectorado de fundaciones y planificacion y evaluacion deservicios sociales

Objetivo23	Instrucción de las funciones propias de protectorado defundaciones que desarrollen principalmente sus actividades en elámbito de la Comunidad Autónoma, que correspondan al titular de laConsejería
ActividadA	Recepcion de rendicion de cuentas anualescompetencia de esta Dirección General
ActividadB	Emision de informes para inscripcion y/o modificaciones delInspeccion de Fundaciones

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Planificación servicios sociales de la Región de Murcia desarrollados por ONGS que cubran demanda no cubierta por la oferta pública		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Elaboracion del Plan Regional de Servicios Sociales	Nº DE PLANES	1
2	Participación en la elaboracion de otros Planes	Nº DE PLANES	
3	Creación comisiones seguimiento del Plan Regional	Nº SESIONES	1
Objetivo02	Evaluar los servicios sociales de la Región de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones de estudio y evaluación	Nº ACTUACIONES	5
2	Elaboración de informes	Nº INFORMES	5
Objetivo03	Desarrollar planes nacionales en el ámbito de la Región de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones en Planes Nacionales	Nº PROYECTOS	33
Objetivo04	Desarrollar el Plan de Acomptº. Social para la Inclusión en CC.LL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones en el Plan Regional	Nº PROYECTOS	20
2	Acompañamiento a familias en chabolismo histórico	Nº PROYECTOS	3
Objetivo05	Impulsar los procesos de coordinación entre dispositivos de atención (social, vivienda y empleo, sanitario)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Participación en comisiones de coordinación	Nº COMISIONES	5
Objetivo06	Promocionar y participar en campañas sensibilización y visibilización del sistema de Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Promociones de campañas	Nº CAMPAÑAS	
02	Publicaciones	Nº PUBLICACIONES	
Objetivo07	Promover la formación y reciclaje de los profesionales de los Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actividades formativas	Nº ACTIVIDADES	
Objetivo08	Implantar y consolidar sistemas de información sobre los usuarios de los Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de informes	Nº INFORMES	
02	Creación de nuevas herramientas en web	Nº DE MÓDULOS	3
Objetivo09	Asesorar a entidades que presten servicios sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Documentos técnicos	Nº DOCUMENTOS	
02	Asesoramiento a Entidades	Nº CONSULTAS	
Objetivo10	Registrar y acreditar las entidades, centros y servicios sociales Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Autorización e inscripción de Entidades	Nº INSCRIPCIONES	
02	Certificaciones registrales	Nº	

		CERTIFICACIONES	
03	Autorización e inscripción de ICIF y ECAIS	Nº ACREDITACIONES	
04	Verificación de informes técnicos de otras unidades	Nº VERIFICACIONES	
Objetivo11	Tratamiento de los datos del registro para su publicación y divulgación		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Guías de recursos registrados	Nº GUIAS	
Objetivo12	Diseñar propuestas técnicas para la elaboración de convocatorias de ayudas públicas en concepto de subvenciones		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Orden de bases	Nº CONVOCATORIAS	
02	Convocatorias de subvenciones	Nº CONVOCATORIAS	
Objetivo13	Tramitación de ayudas públicas en concepto de subvenciones y convenios		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes de subvenciones	Nº EXPEDIENTES	
02	Expedientes de convenios	Nº EXPEDIENTES	
Objetivo14	Elaboración de informes técnicos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes para otros órganos de la administración	Nº INFORMES	
02	Informes técnicos	Nº INFORMES	
Objetivo15	Incrementar y mejorar los equipamientos y servicios destinados a la atención de los colectivos sociales menos favorecidos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Importe inversiones Cap.VI	CANTIDAD DE EUROS	
02	Importe inversiones Cap.VII	CANTIDAD DE EUROS	
03	Importe de transferencias corrientes Cap.IV	CANTIDAD DE EUROS	
Objetivo16	Tramitar expedientes sancionadores por incumplimiento de normativa de servicios sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes sancionadores	Nº EXPEDIENTES	
Objetivo17	Garantizar los niveles de calidad de entidades, centros y Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Documentos técnicos	Nº DOCUMENTOS	
02	Reuniones técnicas	Nº REUNIONES	
Objetivo18	Instrucción de competencias en materia de colegios oficiales y profesionales en el ámbito de las funciones de la Secretaría Autonómica de Acción Social		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes sobre tutela jurídica y actividades concretas	Nº EXPEDIENTES	
Objetivo19	Elaboración de disposiciones de carácter general en materia de Servicios Sociales		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones de elaboración normativa	Nº DISPOSICIONES	
Objetivo20	Elaboración de convenios administrativos		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios	Nº CONVENIOS	114
Objetivo21	Gestión de las actividades de los órganos colegiados consultivos adscritos o con participación de esta Dirección General		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Sesiones de los organos en los que se participa	Nº SESIONES	
Objetivo22	Emisión de informes jurídicos en las materias competencia de esta Dirección General		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Sesiones Consejos	Nº SESIONES	
02	Sesiones del Foro Regional para la inmigracion de la Comunidad Autonoma R.Murcia	Nº SESIONES	
03	Sesiones de Comisiones de trabajo del Foro Regional para la inmigracion de CARM	Nº SESIONES	
04	Mesa Regional sobre el Alzheimer	Nº SESIONES	
Objetivo23	Instrucción de las funciones propias de protectorado de fundaciones que desarrollen principalmente sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma, que correspondan al titular de la Consejería		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones sobre tutelas jurídicas y actividades concretas y colab.Reg.Fundac.	Nº ACTUACIONES	

PROGRAMA 313D "PROTECCIÓN DEL MENOR"

MEMORIA

La necesidad de ejecutar el programa de Protección de Menores se basa en las competencias encomendadas a las Entidades Públicas en la Ley Orgánica 21/1987 de 11 de Noviembre, funciones adscritas a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales según el Decreto nº 110/2015, de 10 de julio.

Así mismo la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de Enero de Protección Jurídica del Menor, amplía las funciones a realizar por los Organismos competentes en esta materia y que es necesario seguir atendiendo.

Otras acciones dirigidas a la mejora globalizada de atención a la infancia desprotegida, están determinadas en la Ley Regional 3/1995, de 21 de Marzo, instrumento que obliga a la Administración a articular mecanismos de coordinación con la Red Regional de Servicios Sociales para procurar medidas de apoyo y protección a los menores desde los Servicios comunitarios y especializados.

Por tanto este programa esta orientado a atender las necesidades de los menores de la Región de Murcia que se encuentren en situación de desamparo, respecto de los que por alguna razón familiar la Administración con carácter provisional deba ejercer la Tutela o Guarda Legal.

Así mismo se engloban los centros de menores dependientes de la Dirección General de Política Social y tienen como finalidad acoger a los menores, en el caso del Centro de Protección de Menores Sto. Angel, en situación de abandono (Ley 1/1996) en periodos cortos de tiempo o en régimen de larga estancia con el objetivo de lograr integración personal, familiar y social.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	VALORACION Y APRECIACION DE SITUACIONES DE DESAMPARO Y GUARDA
ActividadA	EXPEDIENTESfamiliar para la propuesta alternativa adecuada de protección
ActividadB	Propuesta y ejecución de las medidas de protección tutelay guarda
ActividadC	Coordinación, información y asesoramiento a los servicios socialesmunicipales y relación con protección de menores(juzgado de menores, juzgado de familia, centros de salud,hospitales, etc...)
ActividadD	Implementación de informatización de los procedimientos
ActividadE	Apoyo y tratamiento interdisciplinar a las actuaciones realizadascon menores en relación con objetivos 1, 2, 3, 4 y 5.

ActividadF	Elaboración y propuesta de normas para la adecuación del sistema de protección.
Objetivo2	ATENCIÓN AL MENOR A TRAVÉS DE MEDIDAS ALTERNATIVAS: ACOGIMIENTO FAMILIAR Y PROPUESTA DE ADOPCIÓN
ActividadA	Incoación de expedientes de acogimientos familiares y solicitudes de adopción
ActividadB	Selección de familias acogedoras y solicitantes de adopción y adopción internacional
ActividadC	Valoración de idoneidad de familias
ActividadD	Seguimiento de la evolución de los acogimientos familiares y adopción internacional.
ActividadE	Formalización y tramitación de acogimientos familiares y propuestas de adopción
ActividadF	Formación de familias acogedoras y adoptantes
ActividadG	Informar y valorar expedientes de solicitudes de acogida temporal a menores extranjeros según el artículo 93 del Reglamento de extranjería
ActividadH	Seguimiento de las ECAIS.
ActividadI	Propuesta de prórroga de Convenios para el seguimiento de los acogimientos familiares
ActividadJ	Seguimiento del convenio
ActividadK	Apoyo a los solicitantes de adopción internacional
ActividadL	Propuesta de prórroga de la Comisión para el seguimiento de normas de adopción internacional
Objetivo3	PROTECCIÓN DEL MENOR A TRAVÉS DE MEDIDAS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS, (ACCIÓN CONCERTADA Y GESTIÓN DE CENTROS PROPIOS)
ActividadA	Revisión y seguimiento de la ejecución de los planes de actuación en los centros propios y concertados
ActividadB	Gestión de expedientes de ingreso de menores en centros (Altas, bajas y traslados)
ActividadC	Elaboración de las propuestas de gasto de estancias en centros concertados
ActividadD	Tramitación de expedientes de prórroga de convenios y propuestas de gastos de estancias
ActividadE	Gestión para la puesta en funcionamiento de un recurso para la atención de adolescentes en situación de conflicto social
ActividadF	Elaboración y cumplimentación de protocolos para la valoración de grado de satisfacción de los menores atendidos en centros propios y concertados.
ActividadG	Seguimiento de la Acción Concertada
ActividadH	Seguimiento de la Acción Concertada
Objetivo4	ACOGER A MENORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO PROCURANDO SU INTEGRACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR
ActividadA	Dar cobertura a las necesidades básicas de los menores
ActividadB	Mantener los tres módulos de la residencia Santo Ángel en condiciones adecuadas de mantenimiento y seguridad.
ActividadC	Asegurar responsabilidad civil de profesionales y menores
ActividadD	Ejecución del plan del centro
ActividadE	Realizar actividades de ocio y tiempo libre
ActividadF	Garantizar y apoyar la actividad escolar de los menores.
ActividadG	Atender necesidades socio-afectivas de los menores.
ActividadH	Dotar al menor de estrategias y habilidades para su desenvolvimiento en el medio y aceptación de su situación personal
ActividadI	Facilitar la incorporación al mundo laboral.
ActividadJ	Puesta en funcionamiento de los órganos de participación de la residencia
ActividadK	Aplicar los principios del manual de la práctica para residencias infantiles
Objetivo5	POTENCIAR LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA INFANCIA EN RIESGO SOCIAL
ActividadA	Ejecutar el plan de Subvenciones a ONGs para la puesta en marcha y mantenimiento de programas de atención a la infancia.
ActividadB	Asesorar a ONGS y Entidades Locales en la ejecución de programas de Infancia.
ActividadC	Supervisión de la ejecución de programas derivados del plan de Subvenciones.
ActividadD	Gestión de Subvenciones destinadas a la inserción social de adolescentes tutelados y en riesgo social.
ActividadE	Crear espacios de discusión para la sensibilización y expansión de los derechos de la infancia.
ActividadF	Asesoramiento y Orientación a menores a través del teléfono
ActividadG	Atender a menores con problemas de inserción social
Objetivo6	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
ActividadA	Información a Servicios Sociales Municipales sobre servicios y procedimientos.
ActividadB	Información a Centros Sanitarios
ActividadC	Información a Centros Educativos

ActividadD	Promoción de la sensibilización interinstitucional para la detección, evaluación y tratamiento del maltrato infantil
ActividadE	Crear espacios de discusión para la sensibilización y expansión de los derechos de la infancia.
Objetivo7	CONSEGUIR UNA EFICAZ GESTIÓN EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE PAGO DERIVADOS DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS
ActividadA	Realización del análisis de necesidades de gasto anual y priorización del mismo.
ActividadB	Elaborar las propuestas de gasto para la ejecución de proyectos de mantenimiento y mejora de centros, servicios y programas.
ActividadC	Elaborar las propuestas de gasto para la creación y mejora de infraestructura, adquisición de bienes y equipamiento
ActividadD	Elaborar las propuestas de gasto derivadas de las actividades de los profesionales adscritos al órgano directivo competente.
ActividadE	Tramitación electrónica de expedientes de contratos menores
ActividadF	Elaborar informes para la dirección de la situación de los diferentes programas presupuestarios
Objetivo8	INFORMAR A PARTICULARES Y ASOCIACIONES DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
Actividad1	Incoar expedientes
Actividad2	Informar a personas
Actividad3	Atender instituciones
Actividad4	Elaboración Memoria Anual de la Dirección General
Actividad5	Realización de estudios e investigaciones
Actividad6	Elaboración de estadísticas
Objetivo9	ATENDER A MENORES EXTUTELADOS
ActividadA	INCOAR EXPEDIENTE DE MENORES EXTUTELADOS
ActividadB	ELABORAR INFORMES PROPUESTA SOBRE LA NECESIDAD DE SER ATENDIDOS
ActividadC	ATENCIÓN RESIDENCIAL EN UN RECURSO

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	VALORACION Y APRECIACION DE SITUACIONES DE DESAMPARO Y GUARDA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPEDIENTES	NUMERO	560
02	GUARDAS ASUMIDAS	NUMERO	3
03	TUTELAS ASUMIDAS	NUMERO	1315
04	RECOGIDAS DE MENORES	NUMERO	30
05	VISITAS DOMICILIARIAS	NUMERO	170
06	REVISIÓN Y PETICIÓN DE INFORMES	NUMERO	1300
07	ESTUDIOS Y VALORACIONES INTERDISCIPLINARIOS DE MENORES Y FAMILIAS	NUMERO	800
08	ASESORAMIENTO A INSTITUCIONES	NUMERO	45
09	PROPUESTAS DE NORMAS	NUMERO	1
10	IMPLEMENTACIÓN DE INFORMÁTICA	NUMERO	1
Objetivo2	ATENCIÓN AL MENOR A TRAVÉS DE MEDIDAS ALTERNATIVAS: ACOGIMIENTO FAMILIAR Y PROPUESTA DE ADOPCIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INCOACIÓN DE EXPEDIENTES	NUMERO	250
02	INFORMES PROPUESTA DE SELECCIÓN	NUMERO	85
03	INFORME Y VALORACIÓN DE IDONEIDAD	NUMERO	90
04	ACTUACIONES E INFORMES DE SEGUIMIENTO	NUMERO	1500
05	FORMALIZACIÓN DE ACOGIMIENTOS Y PROPUESTAS DE ADOPCIÓN	NUMERO	110
06	CHARLAS INFORMATIVAS	NUMERO	12
07	CURSOS DE FORMACIÓN	NUMERO	2
08	CERTIFICACIONES DE PROGRAMAS DE ACOGIDAS DE MENORES EXTRANJEROS	NUMERO	12
09	PROPUESTA DE CONTRATO	NUMERO	1
10	INFORMES SEGUIMIENTO CONTRATO	NUMERO	12

11	REUNIONES CON ECAIS	NUMERO	15
12	INFORMES	NUMERO	15
13	PROPUESTAS PRÓRROGAS CONTRATOS	NUMERO	1
Objetivo3	PROTECCION DEL MENOR A TRAVÉS DE MEDIDAS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS, (ACCIÓN CONCERTADA Y GESTIÓN DE CENTROS PROPIOS)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MENORES INGRESADOS EN CENTROS	NUMERO	440
02	ALTAS,BAJAS,TRASLADOS EN CENTROS DE MENORES	NUMERO	520
03	ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO DE MENORES	NUMERO	550
04	EXPEDIENTES DE CONTRATOS O PRÓRROGAS	NUMERO	10
05	PROPUESTAS DE GASTO-ACCIÓN CONCERTADO	NUMERO	120
06	INFORMES SEGUIMIENTO ACCIÓN CONCERTADO	NUMERO	10
07	PROTOCOLOS ELABORADOS.EVALUACIÓN CALIDAD	NUMERO	
08	PROTOCOLOS APLICADOS	NUMERO	590
09	REGLAMENTOS EN APLICACION	NUMERO	11
Objetivo4	ACOGER A MENORES EN SITUACION DE ABANDONO PROCURANDO SU INTEGRACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MENORES ATENDIDOS	NUMERO	200
02	ESTANCIAS GENERADAS	NUMERO	13800
03	EQUIPO Y VESTUARIO	NUMERO	230
04	POLIZAS DE SEGURO	NUMERO	5
05	ACTUACIONES SANITARIAS (ATENCIÓN Y CONTRATO DE SERVICIO)	NUMERO	160
06	CONTRATO DE SEGURIDAD	NUMERO	1
07	MENORES ESCOLARIZADOS	NUMERO	55
08	LIBROS DE TEXTO ADQUIRIDOS	NUMERO	140
09	SALIDAS, EXCURSIONES, CAMPAMENTOS	NUMERO	150
10	INFORMES DIAGNÓSTICOS Y EDUCATIVOS	NUMERO	150
11	ENTREVISTAS	NUMERO	200
12	PROGRAMACIONES DE INTERVENCIÓN	NUMERO	200
13	REGISTROS DE VISITAS	NUMERO	200
14	REUNIONES DE TÉCNICO RESPONSABLE	NUMERO	30
Objetivo5	POTENCIAR LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA ATENCION DE LA INFANCIA EN RIESGO SOCIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REUNIONES	NUMERO	25
02	DOCUMENTOS	NUMERO	5
03	SEMINARIOS	NUMERO	3
04	TRIPTICOS	NUMERO	3
05	REUNIONES SENSIBILIZACION OTRAS FORMAS DE MALTRATO	NUMERO	20
Objetivo6	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA A LA INFANCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REUNIONES	NUMERO	35
02	ENTREVISTAS	NUMERO	70
03	INFORMACIONES TELEFONICAS	NUMERO	140
04	JORNADAS	NUMERO	2
05	CHARLAS	NUMERO	15
06	FOLLETOS	NUMERO	1500
07	CARTAS/POSTALES	NUMERO	90

Objetivo7	CONSEGUIR UNA EFICAZ GESTION EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE PAGO DERIVADOS DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REUNIONES	NUMERO	30
02	PROPUESTAS	NUMERO	45
03	PROPUESTAS DE PAGO	NUMERO	1150
04	EXPEDIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS	NUMERO	40
05	ATENCION PROVEEDORES	NUMERO	125
6	PROPUESTAS CONTRATOS MENORES	NUMERO	800
7	Elaboración de Informes	NUMERO	8
Objetivo8	INFORMAR A PARTICULARES Y ASOCIACIONES DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incoación de expedientes	EXP INCOADOS	115
2	Informar a personas	Nº DE PERSONAS	1920
3	Atender instituciones	Nº INSTITUCIONES	104
4	Elaborar Memoria anual	Nº MEMORIAS	1
5	Realizar estudios e investigaciones	Nº ESTUDIOS	3
Objetivo9	ATENDER A MENORES EXTUTELADOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incoación de expedientes	EXP INCOADOS	20
2	Elaboración de informes	INFORMES ELABORADOS	20
3	Atención Residencial	MENORES ATENDIDOS	20

PROGRAMA 313J "INMIGRACION COLECTIVOS DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO"

MEMORIA

El Decreto nº 110/2015, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, atribuye, en su artículo 4, las competencias en materia de elaboración, seguimiento y evaluación de planes y programas relacionados con inmigración y voluntariado; y la ejecución de acciones dirigidas a la integración social de los inmigrantes.

Las actuaciones referentes a los inmigrantes responden a los objetivos y medidas contemplados en el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia. A través del capítulo II se realizan contratos con entidades sin fines de lucro para la atención integral de inmigrantes: alojamiento, manutención, así como acciones de inserción socio-laboral. Dichas entidades están realizando actividades de primera acogida, información, asesoramiento y gestión de plazas temporales en recursos de acogida (albergues y viviendas); así como de atención integral a jóvenes extutelados por la CARM, mediación intercultural y otras dirigidas a facilitar la integración de los inmigrantes en el ámbito de la Región de Murcia.

Mantener la colaboración con el Tercer Sector de Acción Social para que de forma coordinada con la Administración Regional y Local, se intervenga con aquellos colectivos en situación de vulnerabilidad, allí donde las necesidades sociales sean más urgentes; siempre bajo los principios de solidaridad y equidad, mejorando los sistemas de protección y cohesión social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a

través de la línea presupuestaria de entidades benéficas de protección social para proyectos de lucha contra la Pobreza, a través de la entidades sociales, en el marco del Plan de Acción de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia. Asimismo, desde este programa se subvencionan a las distintas EELL para la implemetación de Proyectos Sociales de Apoyo a la Familia e Infancia.

En la promoción del voluntariado se impulsa tanto la acción voluntaria de aquellas personas que de forma altruista presten su tiempo y su dedicación a tareas de ayuda solidaria, con aquellos colectivos más necesitados, también se colabora en el desarrollo de estas actividades con las corporaciones locales a través de la bolsa de voluntarios de la Región de Murcia, así como con las entidades de voluntariado que trabajan con los diferentes colectivos sociales (mayores, inmigrantes, sin hogar, menores, mujer, discapacitados, otros) y en distintos ámbitos de actuación (social, medioambiental, cooperación internacional, cultura,...)y de las instituciones con programas de voluntariado.

El programa presupuestario 313J denominado en 2015 "Colectivos Vulnerables, Cooperación y voluntariado", para el ejercicio 2016 cambia su denominación por dejar de ejercer este centro directivo las competencias en materia cooperación conforme al Decreto nº 110/2015, de 10 de julio.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION EN MATERIA DE INTEGRACIONCOLECTIVOS VULNERABLES RM (INMIGRANTES, JÓVENES, MUJERES,GITANOS,PERSONAS SIN HOGAR,ADICCIONES,RECLUSOS,VCTIMAS DE DISCRIMINACIONTRANSEUNTES)
ActividadA	Evaluación y análisis de necesidades en el área
ActividadB	Coordinac y colaborac con otros departamentos de la Adm Regional
ActividadC	Gestión de subvenciones a entidades del 3º sector lucha pobreza
ActividadD	Seguim de proyectos y actuac de lucha contra la pobreza 3º sector
ActividadE	Evaluación de actuaciones de lucha contra pobreza 3º sector
ActividadF	Gestión de subvenciones para proyectos apoyo a familia e infancia
ActividadG	Seguimiento de proyectos de apoyo a familia e infancia de CCLL
ActividadH	Evaluación de proyectos de apoyo a familia e infancia
Objetivo02	COORDINACION DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE COLECTIVOS VULNERABLESDE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
ActividadA	Reuniones de coordinac de proyectos y actuac de lucha contra pobrSocial de los Inmigrantes
ActividadB	Reuniones de coordinac de proyectos de apoyo a familia e infancia
ActividadC	Coordinac de actuac lucha pobreza 3º sector y apoyo a familia CCL
Objetivo03	PROMOCION DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS COLECTIVOS VULNERABLES
ActividadA	Colaboración con la Administración Central para la Implementacióny seguimiento del Fondo
ActividadB	Colaboracion con Corporaciones Locales
ActividadC	Colaboracion con entidades 3º sector de acción social
ActividadD	Diseño, ejecución y seguimiento subvenciones
Objetivo04	IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE ACOGIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA
ActividadA	Colaboración con otros dptos de la Adm Regional
ActividadB	Colaboración con Corporaciones Locales
ActividadC	Colaboración con entidades del 3º sector de accion social
ActividadD	Elaboración de mapa de recursos de alojamiento temporales en RM
ActividadE	Diseño de protocolo de canalizac y derivac de recursos aloja temp
ActividadF	Análisis y diagnóstico de situac chabolismo y asentam en RM
Objetivo05	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN ALBERGUES DE ACOGIDA
ActividadA	Gestión contrato Atención integral a inmigrantes albergues acogiddifusion en materia de servicios sociales.
ActividadB	Seguim contrato Atención integral a inmigrantes albergues acogidentidades publicas y privadas de servicios sociales en la Region.

ActividadC	Coordinación con entidades del 3º sector
Objetivo06	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA EXTENDIDAS, FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES EN RIESGO)
ActividadA	Gestión contrato Atención integral a inmigrantes viviendas acogid
ActividadB	Seguim contrato Atención integral a inmigrantes viviendas acogid
ActividadC	Coordinación con entidades del 3º sector
Objetivo07	INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INMIGRACION
ActividadA	Informac y asesoram tco personalizado a inmigrantes por OFRAINa inmigrantes a traves de la OFRAIN
ActividadB	Informac y asesoram a los dptos de Adm Reg, CCLL y asociacionesAdministracion Regional, Corporaciones Locales y Asociaciones
ActividadC	Coordinac con oficinas de entidades locales de informa y asesoramde informacion y asesoramiento a inmigrantes
Objetivo08	ELABORAR INFORMES ESFUERZO INTEGRACIÓN INMIGRANTES
ActividadA	Investigaciones de la propia Direccion General
ActividadB	Investigaciones en colaboracion con universidades y otros centros
Objetivo09	PROMOCION DEL VOLUNTARIADO DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	Formación en materia de voluntariado
ActividadB	Asesoramiento e información en materia de voluntariado
ActividadC	Sensibilización y difusión de buenas prácticas en materia volunta
Objetivo10	GESTION DEL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO INMIGRANTES RM
ActividadA	Elaborac informes tcos q acreditan q soliictantes reunen caract
ActividadB	Informac y asesoram respecto al registro de entidades de volutar
ActividadC	Inscripción en el Registro de entidades de voluntariado general
Objetivo11	MANTENIMIENTO DEL PORTAL DEL VOLUNTARIADO
ActividadA	Actualización y difusión de información
ActividadB	Gestión de la bolsa de voluntarios
ActividadC	Alta en el portal del voluntario
Objetivo12	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE VOLUNTARIADO CON LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
ActividadA	Coordinación y promoc de Protocolo de Voluntariado Sociosanitario Social
ActividadB	Campaña de difusión en materia de voluntariado en la CARM

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION EN MATERIA DE INTEGRACION COLECTIVOS VULNERABLES RM (INMIGRANTES, JÓVENES, MUJERES, GITANOS, PERSONAS SIN HOGAR, ADICCIONES, RECLUSOS, VCTIMAS DE DISCRIMINACION TRANSEUNTES)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Coordinación y colaboración con otros departamentos de la Administracion Regiona	Nº DE REUNIONES	10
02	Gestión de subvenc a entidades del 3º sector acción social lucha contra pobreza	Nº DE PROYECTOS	27
3	Seguimiento de los proyectos y actuaciones de lucha contra pobreza 3º sector	Nº VISITAS SEGUIMIENTO	
4	Gestión de subvenc para proyectos de apoyo a familia e infancia de CCLL	Nº DE PROYECTOS	
5	Seguimiento del os proyectos de apoyo a Familia e infancia de las CCLL	Nº VISITAS SEGUIMIENTO	
Objetivo02	COORDINACION DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE COLECTIVOS VULNERABLES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones de coordinación de proyectos y actuac lucha contra pobreza del 3º sect	Nº REUNIONES	25
2	Reuniones de coordinación de proyectos de apoyo a la familia e infancia (CCLL)	Nº REUNIONES	

Objetivo03	PROMOCION DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS COLECTIVOS VULNERABLES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Diseño, ejecución y seguimiento subvenciones	NºACTUACIONES DE SEGUIMIENTO	4
Objetivo04	IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE ACOGIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaborac de un mapa de recursos de alojamiento temporales en la RM	NºDOCUMENTOS ELABORADOS	
2	Diseño modelo de protocolo de canalizac y derivac de recursos de alojam temporal	Nº DOCUMENTOS ELABORADOS	
3	Analisis y diagnóstico de las situaciones de chabolismo y asentamientos en la RM	Nº DOCUMENTOS ELABORADOS	7
Objetivo05	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN ALBERGUES DE ACOGIDA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GESTION CONTRATO DE ATENCION INTEGRAL A INMIGRANTES EN ALBERGUES DE ACOGIDA	Nº PLAZAS	93
02	SEGUIMIENTO CONTRATO DE ATENCION INTEGRAL A INMIGRANTES EN ALBERGUES DE ACOGIDA	Nº REUNIONES	3
Objetivo06	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA EXTUTELADOS, FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES EN RIESGO)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	GESTION DEL CONTRATO DE ATENCION INTEGRAL A INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA	Nº PLAZAS	101
02	SEGUIMIENTO CONTRATO DE ATENCION INTEGRAL A INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA	Nº REUNIONES	3
Objetivo07	INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INMIGRACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Información personalizada	NºPERSONAS	220
02	Información y asesoramiento a Entidades	NºINFORMES	45
03	Equipos de investigación	NºREUNIONES	
Objetivo08	ELABORAR INFORMES ESFUERZO INTEGRACIÓN INMIGRANTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INFORMES ESFUERZO INMIGRACION	NºINFORMES	220
Objetivo09	PROMOCION DEL VOLUNTARIADO DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Formación en materia de voluntariado	NºCURSOS	45
02	Asesoramiento e información en materia de voluntariado	Nº PERSONAS ATENDIDAS	40
Objetivo10	GESTION DEL REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO INMIGRANTES RM		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboracion informes tcos q acreditan q solicitantes reunen características de e	NºINFORMES	3
02	Información y asesoramiento respecto al registro de entidades de voluntariado	Nº CONSULTAS	
03	Inscripción en el Registro de entidades de voluntariado	Nº INSCRIPCIONES	
Objetivo11	MANTENIMIENTO DEL PORTAL DEL VOLUNTARIADO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión de la bolsa de voluntarios	NºVOLUNTARIOS	120
02	Alta en el portal del voluntariado	Nº ALTAS	120
Objetivo12	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE VOLUNTARIADO CON LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

PROGRAMA 313M "FAMILIA"

MEMORIA

La familia como unidad básica de convivencia es el grupo primario en el que se gestan personalidades futuras. Por tal motivo, cada vez más, adquieren especial relevancia los programas de familia encaminados a la ejecución de actuaciones orientadas a la potenciación de esta como núcleo de convivencia solidaria en el que todos sus miembros puedan conseguir su pleno desarrollo.

La promoción y apoyo al grupo familiar incluye actuaciones a diferentes niveles: económico, social, personal y relacional así como la orientación socio-educativa dirigida a conseguir la competencia social de todos y cada uno de sus miembros por medio de la adquisición de habilidades personales y grupales que favorezcan una adecuada inserción social.

Además de estas funciones generales, desde este Programa se llevan a efecto las actuaciones derivadas del ejercicio de las Funciones de Protección a las Familias Numerosas, que se concretan en el desarrollo de los Procedimientos de Reconocimiento de la condición de Familia Numerosa y Renovación del Título de Familia Numerosa y de las Actuaciones ante la Situación de Riesgo de los menores, una de las medidas protectoras contempladas en la Ley 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, que en su modificación mediante la Ley 26/2015, establece una regulación estatal más completa, en concreto, la reforma del artículo 17, destacando que "La intervención adecuada para paliar e intervenir en las situaciones de riesgo en que puedan encontrarse los menores se torna de capital importancia para preservar su superior interés, evitando en muchos casos que la situación se agrave, y que deban adoptarse decisiones mucho más traumáticas y de mayor coste individual, familiar y social, como la separación del menor de su familia".

En la regulación sobre las situaciones de riesgo se incorpora la intervención en las situaciones de posible riesgo prenatal y las situaciones de atención sanitaria necesaria para el menor no consentida por sus progenitores

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ARTICULAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A POTENCIAR LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL BÁSICA
ActividadA	Realizar estudios relativos a la situación de la familia en la Región de Murcia
ActividadB	Impulsar la realización de programas de apoyo a familia
ActividadC	Realización de jornadas y encuentros sobre la familia
ActividadD	Seguimiento del Plan de Promoción de la Familia
ActividadE	Consolidar el Observatorio de la Familia
Objetivo02	APOYAR A LAS FAMILIAS MEDIANTE LA INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS ESPECÍFICOS DE FORMA DIRECTA Y A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA
ActividadA	Realización de reuniones coordinadas con profesionales del Punto Inf. Fam. para la puesta en marcha y ejecución de programas integrales de intervención con familias desfavorecidas.
ActividadB	Atención telefónica de consultas de profesionales y ciudadanos/as sin ánimo de lucro para la puesta en marcha de programas de apoyo a la familia en dificultad social
ActividadC	Coord. con SAC para la identificación de necesidades de formación e información de programas
ActividadD	Planificación y ejecución de actividades formativas concertadas
ActividadE	Actualización de la Guía de Servicios para la familia homogénea y optimización de programas de apoyo a familias desfavorecidas
Objetivo03	GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A RELACIONARSE CON AMBOS PROGENITORES EN

	AUSENCIA DE CONFLICTO
ActividadA	Gestión contrato con la entidad prestadora del servicio de PEFcon partos múltiples
ActividadB	Coordinación con la entidad prestadora del servicio de PEFnumerosa
ActividadC	Supervisión del funcionamiento del servicio de Punto de Encuentro
ActividadD	Gestión adm. de los expedientes de menores beneficiarios del PEF
ActividadE	Coord.con entidades derivantes(Juzgados de Fam.Violec.Género,Meno
ActividadF	Evaluac. funcionam. del servicio y formulac. propuesta mejora
Objetivo04	APOYAR A FAMILIAS CON MENORES CON PROBLEMAS DE CONFLICTOINTERGENERACIONAL Y CONFLICTO RELACIONAL.
ActividadA	Realización entrevistas individuales a miembros de fam. atendidas
ActividadB	Realización de entrevistas familiares
ActividadC	Elaboración de Informes de seguimiento
ActividadD	Evaluac.evolutión familias atendidas y formulac.propuestas actuac
ActividadE	Evaluac. del funcionam. servicio y formulación propuestas mejora
Objetivo05	POTENCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACION DERIESGO SOCIAL
ActividadA	Reuni. con profesionales de Centros S.Soc.Análisis Situac.Riesgo
ActividadB	Org. y realizac.sesiones formativas de manejo instrum.Evaluación
ActividadC	Celebraciones de sesiones de Grupos de Trabajo para la autoformac
ActividadD	Reuni. con equipos de Centros S.Soc.Supervisión Situac.Riesgo
Objetivo06	VALORACIÓN Y APRECIACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA INFANCIA
ActividadA	Análisis de document. relativa a posibles Situaciones de Riesgo
ActividadB	Recogida de Inform.Social, Sanitaria y Escolar sobre menores
ActividadC	Realización de entrevistas a padres y menores
ActividadD	Elaboración de Registros e Informes
ActividadE	Valoración colegiada de Situaciones de Riesgo de menores y elevac
ActividadF	Apoyo a profesionales de CCLL en investig. y valorac. situaciones
Objetivo07	DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN LASQUE HAY MENORES EN SITUACION DE RIESGO
ActividadA	Realizac Trámite Audiencia a padres de menores en Situac.Riesgo
ActividadB	Elabor Progr Individualiz Intervenc para fam.con menores Sit.Ries
ActividadC	Realización de entrevistas a padres
ActividadD	Realización de visitas a los domicilios de las familias
ActividadE	Reuniones con entid. entorno de la familia (Colegios, Cent.Salud.
ActividadF	Realizac sesiones de entrenam.Habilidades Comunic.y manejo estrés
ActividadG	Realizac sesiones entrenam. Habilidades Parentales.Parentalidad +
ActividadH	Realizac actividad acompaña.a miembros fam.para habilida. entorno
ActividadI	Superv.y evaluac.de evolución de cada familia y formulac.propuest
ActividadJ	Elaboración de registros de cada una de las actividades realizada
ActividadK	Elaboración de Informes de seguimiento y evaluación
ActividadL	Elevac de propu. respecto a menores y familias a Comisión Valorac
ActividadM	Elaborac Informes Propue.Resolución declarando/cesando Situac.Rie
ActividadN	Configuración de expedientes de cada menor en Situación de Riesgo
Objetivo08	PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS
ActividadA	Revisar-actualizar los Procedim. publicados en Guía de Procedim.
ActividadB	Analizar Solicitudes de reconoc. de condición de fam. numerosas
ActividadC	Analizar Solicitudes de renovación de Título de fam. numerosas
ActividadD	Emitir Informes y Resoluciones sobre las solicitudes
ActividadE	Expedir títulos y remitirlos por correo a los solicitantes
ActividadF	Elaborar los informes sobre procedimiento, recursos, etc...
ActividadG	Atender consultas de solicitantes y profesionales de OCAG

Objetivo09	PROMOVER LA COOPERACION INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACION RIESGO
ActividadA	Apoyo en la elaboración de Programas
ActividadB	Reuniones periódicas con profes de Centros Serv soc atenc pr analisis
ActividadC	Reuniones puntuales con profesionales de otros sistemas Protec soci
ActividadD	Reuniones periódicas con profes de los Centros de Serv supervisio
ActividadE	Elaboración de registros de cada una de las actividades realizada
ActividadF	Apoyo en la elaboración de Informes evaluativos
ActividadG	Elevac de propuestas acordadas con profes Aten prim a comis valor
ActividadH	Elaborac Informes Propuesta Resolución declarando/cesando riesgo

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ARTICULAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A POTENCIAR LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL BÁSICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Planes y programas	Nº	1
02	Jornada realizada	Nº	1
Objetivo02	APOYAR A LAS FAMILIAS MEDIANTE LA INFORMACION SOBRE RECURSOS ESPECIFICOS DE FORMA DIRECTA Y A TRAVES DE LA INFORMACION Y FORMACION DE PROFESIONALES DE ATENCION DIRECTA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
2.1	Casos derivados desde el punto informacion familia	Nº	32
2.2	Atencion a consultas de profesionales de OCAG/Servicio de atencion al ciudadano	Nº	1000
2.3	Atención a consultas de ciudadanos	Nº	1500
2.4	Actividades formativas	Nº	10
2.5	Reuniones o contactos para la coordinacion	Nº	15
Objetivo03	GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A RELACIONARSE CON AMBOS PROGENITORES EN AUSENCIA DE CONFLICTO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Sedes de punto de encuentro familiar	Nº	2
02	Menores atendidos	Nº	120
Objetivo04	APOYAR A FAMILIAS CON MENORES CON PROBLEMAS DE CONFLICTO INTERGENERACIONAL Y CONFLICTO RELACIONAL.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
4.1	Familias atendidas	Nº	35
4.2	Casos finalizados	Nº	32
4.3	Programas Supervisados	Nº	
4.4	Reuniones supervisión	Nº	28
4.5	Reuniones de coordinación	Nº	12
Objetivo05	POTENCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACION DE RIESGO SOCIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actividades de apoyo técnico a profesionales de Atención primaria	Nº	675
02	Seminarios	Nº	28
03	Sesiones de supervisión de casos de familias con menores en posible Situac Riesg	Nº	25
Objetivo06	VALORACIÓN Y APRECIACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA INFANCIA		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
7.1	Número de expedientes valorados	Nº	500
7.2	Reuniones de Apoyo a Valoración	Nº	
Objetivo07	DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN LAS QUE HAY MENORES EN SITUACION DE RIESGO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Familias atendidas de forma directa por profesionales del Servicio de Familia	Nº	15
02	Programas individualizados intervenc con familias menores situac riesgo elaborad	Nº	12
03	Intervenc concluidas por modifica positivamente situac riesgo menores	% SOBRE TOTAL FINALIZADAS	75
Objetivo08	PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Porcentaje solicitudes q requieren valorac serv familia y se tramitan en 2 meses	%	80
02	Actualizac informac y divulgac a traves Guia Procedim y servicios en 4 dias	Nº	
03	Nº de Títulos de Familia Numerosa expedidos por OCAG	Nº	
04	Nº de Títulos de Familia Numerosa expedidos por Serv. de Familia	Nº	
Objetivo09	PROMOVER LA COOPERACION INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACION DE PROGRAMAS DE ATENCION A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACION RIESGO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones con profesionales de otros sistemas de proteccion social	Nº	20
02	Reuniones asesoramiento a profesionales de centros de serv sociales atenc primar	Nº	100
03	Reuniones supervision de programas de intervenc familias con menores situac ries	Nº	40

PROGRAMA 313P "PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO"

MEMORIA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO III DE LA LEY 7/2007, DE 4 DE ABRIL, PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROGRAMA SE PRETENDE INCIDIR EN LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS Y EFECTIVAS DIRIGIDAS A PREVENIR Y ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA EJERCIDA HACIA LAS MUJERES, TAL Y COMO ESTA SE DEFINE EN EL ARTÍCULO 40 DE LA CITADA LEY, COMO MÁXIMA EXPRESIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN QUE SUFREN LAS MUJERES Y VIOLACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO, ASÍ COMO FOMENTAR ACTITUDES CULTURALES Y SOCIALES DE RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS QUE, EN TOTAL IGUALDAD, SON TITULARES LAS MUJERES, ASÍ COMO EL EJERCICIO DE LOS MISMOS.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MALTRATO A LAS MUJERES Y OFRECER RECURSOS DE ACTUACIÓN ANTE LAS MISMAS.
ActividadA	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.
ActividadB	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
ActividadC	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
ActividadD	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA LA ACOGIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

ActividadE	COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON TODOS LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL DISPOSITIVO DE ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
ActividadF	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA.
ActividadG	PRESTAR SS DE ATENC. PSICO. A MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA GÉNERO
ActividadH	DOTAR DE RECURSO DE TRADUCCIÓN TÉCNICA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
ActividadI	IMPULSAR LA MEJORA DE LA COORD. EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
ActividadJ	MEJORAR COORD. INTERINSTIT. A TRAVÉS DE COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PROTOC.
ActividadK	PONER MARCHA PLANES DE ATENC. PERSONALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS
Objetivo02	FOMENTAR EL DESARROLLO DE MODELOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS QUE FAVOREZCAN EL PRINCIPIO LEGAL DE IGUALDAD DE TRATO.
ActividadA	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACTITUDES SEXISTAS.
ActividadB	REALIZACIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
ActividadC	REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE GUÍAS Y MANUALES DE INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS SOCIALES Y EDUCATIVOS, PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO.
ActividadD	PROMOC. ACTUAC. DE COORD. PARA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ÁMBITO SANI-EDUC
Objetivo03	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL EFECTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, COMO FUENTE PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN.
ActividadA	ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS.
ActividadB	DIFUSIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS.
ActividadC	ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS Y FOROS DE TRABAJO Y DEBATE, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MALTRATO A LAS MUJERES Y OFRECER RECURSOS DE ACTUACIÓN ANTE LAS MISMAS.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.	NÚMERO DE ACTUACIONES	16
02	PRESTACIÓN DE SS DE ATENCIÓN, ASESORAM., FORMACIÓN E INFORMACIÓN A MUJERES VÍCTIMAS	NÚMERO DE RECURSOS	30
03	APOYO AL FUNCIONAM. DE RECURSOS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA GÉNERO	NÚMERO DE PLAZAS	40
04	FUNCIONAM. CENTRO EMERGENCIA PARA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	NÚMERO DE PLAZAS	44
05	COORD./COLABORAC. CON PROFESIONALES IMPLICADOS EN DISPOSITIVO DE ATENC. MUJERES	NÚMERO DE ATENCIONES	2800
06	PRESTAC. SS ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	NÚMERO DE ATENCIONES	350
07	DOTAR RECURSO DE TRADUCCIÓN TELEFÓNICA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA GÉNERO	Nº DE LLAMADAS	100
08	IMPULSAR MEJORA COORD. MATERIA VIOLENCIA GÉNERO A TRAVÉS DE MESAS LOCALES DE COORD.	Nº DE MLC	45
09	MEJORAR COORD. INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO	Nº DE REUNIONES	4
10	PONER MARCHA PLANES DE ATENC. PERSONALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA GÉNERO	Nº DE ACTUACIONES	2500
11	ELABORAC. Y DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA	Nº DE PROTOCOLOS	7
Objetivo02	FOMENTAR EL DESARROLLO DE MODELOS SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS QUE FAVOREZCAN EL PRINCIPIO LEGAL DE IGUALDAD DE TRATO.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACTITUDES SEXISTAS	NÚMERO DE ACTUACIONES	5
02	REALIZAC. TALLERES FORMAC. ÁMBITO EDUCATIVO Y CAMPAÑAS	NÚMERO DE	20

	SENSIBILIZAC.CONTRA VIOL.GÉ	ACTUACIONES	
03	REALIZAC. Y PUBLICAC. GUÍAS Y MANUALES DE INTERVENC.EN ÁMBITOS SOCIALES Y EDUCAT	NÚMERO DE PUBLICACIONES	3
04	PROMOC.ACTUACIONES COORD.PARA PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO EN ÁMBITO EDUC-SANITAR	Nº DE REUNIONES	30
Objetivo03	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL EFECTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, COMO FUENTE PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO DE PUBLICACIONES	12
02	DIFUSIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS	NÚMERO DE MEMORIAS	1
03	ESTABLECIM. DE GRUPOS-FOROS DE TRABAJO Y DEBATE EN MATERIA DE VIOLENCIA GÉNERO	NÚMERO DE REUNIONES	30

PROGRAMA 313Q "REFORMA JUVENIL"

MEMORIA

CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROGRAMA SE DA EFECTIVIDAD A LA PREVISIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES, CONFORME A LA CUAL LA COMPETENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS JUZGADOS DE MENORES, SE CONFIERE A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

DESDE EL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES, SE GESTIONARÁN, POR TANTO, LOS CENTROS, SERVICIOS Y PROGRAMAS REFERIDOS A LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS JUECES DE MENORES Y SE PRESTARÁ LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE SEA NECESARIA EN LA ACCIÓN CONCERTADA CON OTRAS ENTIDADES PARA LLEVAR A EFECTO LA EJECUCIÓN DE DICHAS MEDIDAS, A TRAVÉS, FUNDAMENTALMENTE, DE LAS DOS ACTUACIONES SIGUIENTES, CON LOS OBJETIVOS QUE ASÍ MISMO SE INDICAN:

A) PROGRAMA DE INTERNAMIENTO EN CENTROS EDUCATIVOS DE REFORMA. PROVEER DE UN CLIMA DE SEGURIDAD PERSONAL Y CONDICIONES EDUCATIVAS ADECUADAS, PARA REORIENTAR AQUELLAS CONDICIONES O DEFICIENCIAS QUE HAN CARACTERIZADO SU COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL.

B) PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN MEDIO ABIERTO. PROCURAR LA INSERCIÓN SOCIAL DE LOS AFECTADOS, MEDIANTE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA EN RÉGIMEN ABIERTO.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CUMPLIR LOS DICTÁMENES JUDICIALES EN MATERIA DE REFORMA DEMENORES
ActividadA	GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DICTÁMENES JUDICIALES DEMENORES.
ActividadB	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS YPRIVADAS, PARA HACER EFECTIVOS LOS DICTÁMENES JUDICIALES.
ActividadC	COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS JUZGADOS DE MENORES DELA REGIÓN DE MURCIA Y LA FISCALÍA.

ActividadD	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA ACCIÓN CONCERTADA Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE LOS CENTROS DE REFORMA.
------------	--

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CUMPLIR LOS DICTÁMENES JUDICIALES EN MATERIA DE REFORMA DE MENORES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	MEDIDAS JUDICIALES EJECUTADAS	NÚMERO	1750
02	EXPEDIENTES.	NÚMERO	520
03	ACTUACIONES DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO	6700
04	SEGUIMIENTOS DE ACCIONES CONCERTADAS.	NÚMERO	85

PROGRAMA 323B "IGUALDAD"

MEMORIA

Este programa, pretende incidir en la ejecución de políticas activas dirigidas a las mujeres, que incluyan la adopción de medidas, la realización de actividades y acciones que contribuyan a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de igualdad de oportunidades, con la finalidad de promover la incorporación efectiva de aquéllas en todos los ámbitos de la vida social, eliminar toda forma de discriminación por razón de sexo y fomentar actitudes de respeto hacia sus derechos y el ejercicio de los mismos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	FAVORECER EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO
ActividadA	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD E INICIATIVA EMPRESARIAL DE LAS MUJERES.
ActividadB	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y COHESIÓN DE INICIATIVA EMPRESARIAL DE LAS MUJERES
ActividadC	PROGRAMA DE APOYO A LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
ActividadD	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
ActividadE	PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS.
ActividadF	APOYO A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
ActividadG	IMPLANTAC. PRINCIPIO IGUALDAD Y PERSPEC.GÉNERO EN PERSONAL SS PÚB
ActividadH	DESARR.MARCO INTEGRAL PARA IMPLANT. DE PLANES DE IGUALDAD EN EMPR
Objetivo02	INCREMENTAR LA PARTICIPACION Y PRESENCIA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL
ActividadA	DIFUSION DE LOS RECURSOS CULTURALES Y SOCIALES EXISTENTES.
ActividadB	APOYAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ActividadC	APOYAR INICIATIVAS TENDENTES A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL
ActividadD	REALIZACION DE ACCIONES DE POTENCIACION DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL, DEPORTIVO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
ActividadE	REALIZACION DE CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
ActividadF	EDICION DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
ActividadG	CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Objetivo03	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MUJERES Y FAVORECER EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO.

ActividadA	ELABORACION DE INFORMES Y ESTUDIOS TECNICOS
ActividadB	DIFUSION DE RESULTADOS OBTENIDOS
ActividadC	ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO, FOROS Y REUNIONES DE DEBATE

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	FAVORECER EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROGRAMA DE FOMENTO E INICIATIVA EMPRESARIAL DE LAS MUJERES	Nº BENEFICIARIAS	20
02	REALIZAC. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y COHESIÓN DE INICIATIVA EMPRESARIAL MUJERES	Nº DE ACTIVIDADES	3
03	PROG.APOYO A PUESTA EN MARCHA-FUNCIONAM.DE SS PARA CONCILIACIÓN VIDA LABORAL-FAM	Nº SERVICIOS	37
04	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA FAVOREC LA CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR	Nº CAMPAÑAS	1
05	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EUROPEOS	Nº DE PROGRAMAS	1
06	APOYO A REALIZAC. DE PROGR. DE INFORM., ORIENTACIÓN LABORAL Y ASESORAM.EMPRESARI	Nº DE PROGRAMAS	3
07	IMPLANTAC. PRINCIPIO IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PERSONAL DE SS PÚBLICOS	Nº DE PARTICIPANTES	60
08	DESARROLLO DE MARCO INTEGRAL PARA LA IMPLANTAC DE PLANES DE IGUALDAD EN LA EMPRE	Nº DE ACTUACIONES	2
Objetivo02	INCREMENTAR LA PARTICIPACION Y PRESENCIA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y SOCIALES EXISTENTES	Nº DE ACCIONES	1
02	APOYAR REALIZAC.PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROG.ACTIVIDADES EN MATERIA IGUALDAD	Nº DE PROYECTOS	1
03	APOYAR INICIATIVAS TENDENTES A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPAC.MUJERES MEDIO RURAL	Nº DE INICIATIVAS	1
04	REALIZACIÓN ACC. POTENCIACIÓN DE LA PARTICIPAC.MUJERES ÁMBITOS EDUC-SOCIAL-DEPOR	Nº DE ACCIONES	2
05	REALIZACIÓN CURSOS,CONGRESOS,JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA DE IGUALDAD OPORTU	Nº DE ACCIONES	2
06	EDICIÓN DE PUBLICACIONES Y ESTADÍSTICAS	Nº DE PUBLICACIONES	1
07	CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD OPORTUNIDADES	Nº DE ACTUACIONES	1
Objetivo03	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MUJERES Y FAVORECER EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	Nº INFORMES	2
2	DIFUSIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS	Nº ACCIONES	2
3	ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO, FOROS Y REUNIONES DE DEBATE	Nº DE ACCIONES	5

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7.684	0,02	7.500	0,02	-2,39
30214 T171- TASA EXPEDIC.Y RENOV.TÍTULO FAMIL	133.752	0,31	0	0,00	-100,00
30905 T950 TASA REPRODUCC.IMAGENES DIGITALIZA	3.139	0,01	2.875	0,01	-8,41
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	2	0,00	100,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	23.000	0,05	15.001	0,03	-34,78
38100 PAGOS INDEBIDOS	7.500	0,02	7.500	0,02	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	0	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
38210 REINTEGROS .MTASS ATENCION PRIMARIA SER	1	0,00	1	0,00	0,00
40308 PROGRAMA DE PRESTACIONES BÁSICAS	804.438	1,84	804.438	1,82	0,00
40309 PLAN DE DESARROLLO GITANO	29.392	0,07	29.833	0,07	1,50
40322 MTASS.MEDIDAS PROTECCION INTEGRAL VIOLE	195.846	0,45	254.985	0,58	30,20
40323 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	42.500.000	97,01	42.900.000	97,07	0,94
40327 AYUDAS ECONÓMICAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE	79.236	0,18	150.000	0,34	89,31
Operaciones Corrientes	43.783.989	99,94	44.172.138	99,94	0,89
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,06	25.000	0,06	0,00
Operaciones de Capital	25.000	0,06	25.000	0,06	0,00
Operaciones no financieras	43.808.989	100,00	44.197.138	100,00	0,89
Total SECCIÓN	43.808.989	100,00	44.197.138	100,00	0,89

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7.684	0,02	7.500	0,02	-2,39
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	0	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	15.000	0,03	15.000	0,03	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	7.500	0,02	7.500	0,02	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	0	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
38210 REINTEGROS .MTASS ATENCION PRIMARIA SERV	1	0,00	1	0,00	0,00
40309 PLAN DE DESARROLLO GITANO	29.392	0,07	29.833	0,07	1,50
40323 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	42.500.000	97,01	42.900.000	97,07	0,94
40327 AYUDAS ECONÓMICAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE	79.236	0,18	150.000	0,34	89,31
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.000	0,06	25.000	0,06	0,00
180100 C.N.S. SECRETARIA GENERAL	42.663.813	97,39	43.134.838	97,60	1,10
30214 T171- TASA EXPEDIC.Y RENOV.TÍTULO FAMILI	133.752	0,31	0	0,00	-100,00
30905 T950 TASA REPRODUCC.IMAGENES DIGITALIZAD	3.139	0,01	2.875	0,01	-8,41
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	8.000	0,02	1	0,00	-99,99
40308 PROGRAMA DE PRESTACIONES BÁSICAS	804.438	1,84	804.438	1,82	0,00
180200 C.N.S. D.G. FAMILIA Y POLITICAS SOCIALE	949.330	2,17	807.315	1,83	-14,96
40322 MTASS.MEDIDAS PROTECCION INTEGRAL VIOLEN	195.846	0,45	254.985	0,58	30,20
180300 C.N.S. D.G. DE MUJER	195.846	0,45	254.985	0,58	30,20
Total SECCIÓN	43.808.989	100,00	44.197.138	100,00	0,89

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	7.807.201	16,87	8.209.611	16,99	5,15
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.095.026	54,22	25.339.952	52,44	0,98
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.383.197	28,91	14.770.079	30,57	10,36
Operaciones Corrientes	46.285.424	100,00	48.319.642	100,00	4,39
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	1.000	0,00	0,00
Operaciones de Capital	0	0,00	1.000	0,00	0,00
Operaciones no financieras	46.285.424	100,00	48.320.642	100,00	4,40
Total SECCIÓN	46.285.424	100,00	48.320.642	100,00	4,40

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	1.106.668	2,39	973.123	2,01	-12,07
180100 C.N.S. SECRETARIA GENERAL	1.106.668	2,39	973.123	2,01	-12,07
313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS S	11.544.685	24,94	11.855.935	24,54	2,70
313D PROTECCIÓN DEL MENOR	13.740.532	29,69	13.841.920	28,65	0,74
313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLU	5.264.755	11,37	6.492.454	13,44	23,32
313M FAMILIA	1.063.239	2,30	1.257.355	2,60	18,26
313Q REFORMA JUVENIL	10.562.393	22,82	10.587.303	21,91	0,24
180200 C.N.S. D.G. FAMILIA Y POLITICAS SOCIALE	42.175.604	91,12	44.034.967	91,13	4,41
313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	1.745.112	3,77	2.008.968	4,16	15,12
323B IGUALDAD	1.258.040	2,72	1.303.584	2,70	3,62
180300 C.N.S. D.G. DE MUJER	3.003.152	6,49	3.312.552	6,86	10,30
Total SECCIÓN	46.285.424	100,00	48.320.642	100,00	4,40

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	0	0,00	261.818	0,54	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.106.668	2,39	711.305	1,47	-35,73
311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	1.106.668	2,39	973.123	2,01	-12,07
1801 SECRETARIA GENERAL	1.106.668	2,39	973.123	2,01	-12,07
1 GASTOS DE PERSONAL	1.111.285	2,40	1.058.361	2,19	-4,76
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	269.704	0,58	334.454	0,69	24,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.163.696	21,96	10.463.120	21,65	2,95
313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS	11.544.685	24,94	11.855.935	24,54	2,70
1 GASTOS DE PERSONAL	3.918.257	8,47	4.099.513	8,48	4,63
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.822.275	21,22	9.742.407	20,16	-0,81
313D PROTECCIÓN DEL MENOR	13.740.532	29,69	13.841.920	28,65	0,74
1 GASTOS DE PERSONAL	886.270	1,91	825.493	1,71	-6,86
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.878.485	6,22	2.937.908	6,08	2,06
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000	3,24	2.729.053	5,65	81,94
313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOL	5.264.755	11,37	6.492.454	13,44	23,32
1 GASTOS DE PERSONAL	856.977	1,85	871.093	1,80	1,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	206.262	0,45	326.262	0,68	58,18
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0,00	60.000	0,12	0,00
313M FAMILIA	1.063.239	2,30	1.257.355	2,60	18,26
1 GASTOS DE PERSONAL	453.440	0,98	478.350	0,99	5,49
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.108.953	21,84	10.108.953	20,92	0,00
313Q REFORMA JUVENIL	10.562.393	22,82	10.587.303	21,91	0,24
1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES	42.175.604	91,12	44.034.967	91,13	4,41
1 GASTOS DE PERSONAL	283.324	0,61	258.691	0,54	-8,69
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	479.787	1,04	697.621	1,44	45,40
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	982.001	2,12	1.051.656	2,18	7,09
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	1.000	0,00	0,00
313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	1.745.112	3,77	2.008.968	4,16	15,12
1 GASTOS DE PERSONAL	297.648	0,64	356.292	0,74	19,70
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	222.892	0,48	481.042	1,00	115,82
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	737.500	1,59	466.250	0,96	-36,78
323B IGUALDAD	1.258.040	2,72	1.303.584	2,70	3,62
1803 D.G. DE MUJER	3.003.152	6,49	3.312.552	6,86	10,30
Total SECCIÓN	46.285.424	100,00	48.320.642	100,00	4,40

19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCION: 19 CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA

El Decreto Regional n.º 111/2015, de 10 de julio, modificado por el Decreto 159/2015 de 13 de julio, establece los Órganos Directivos de la Consejería de Cultura y Portavocía, fija la estructura última de la misma en los siguientes Centros Directivos :

Secretaría General.

- Vicesecretaría.

Dirección General de Bienes Culturales.

- Subdirección General de Bienes Culturales.

Dirección General de Deportes.

Dirección General de Juventud.

Quedan adscritos a la Consejería las entidades públicas:

Instituto de la Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia

Sociedad Mercantil Región de Murcia Deportes S.A.U.

El ente público empresarial Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM).

Esta estructura administrativa queda reflejada presupuestariamente en la SECCIÓN 19 "Consejería de Cultura y Portavocía", en donde se contabilizarán el próximo ejercicio los gastos de los Programas gestionados por estos órganos directivos de la Consejería.

La Consejería de Cultura y Portavocía incorpora al Proyecto de Presupuestos Generales de la CARM para 2016 una dotación total de 42.449.907 euros, con una disminución de 4.243.513 euros (el 9,09 %), respecto al crédito inicial homogenizado del ejercicio anterior.

Los créditos presupuestarios asignados a la Consejería se distribuyen en nueve programas económicos diferenciados en consonancia con los objetivos perseguidos por cada uno de ellos.

FUNCIÓN 45 "CULTURA"

451A Secretaría General

452A Bibliotecas

452B Archivos

453A Museos

458A Protección del Patrimonio Histórico

458B Centro de Restauración.

457A Deportes

FUNCIÓN 32 "PROMOCIÓN SOCIAL"

323A Promoción y Servicios a la Juventud

FUNCIÓN 11 "ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GOBIERNO"

112B Comunicación y Asistencia Informativa de la C.A.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Para la comprensión del análisis del Presupuesto que figura en la presente Memoria, es necesario tener en consideración que los datos tenidos en cuenta para elaborar la "base" de comparación del ejercicio 2015 son los que figuran en la Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia en aquellos programas existentes en ese ejercicio, ya que la Reorganización de la Administración Regional (Decreto de la Presidencia, nº 18/2015, de 4 de julio) creó la Consejería de Cultura y Portavocía y, por tanto, se toma como base el año y una vez homogeneizado el presupuesto se establecen los análisis comparativos.

ANÁLISIS ESTÁTICO

En la Consejería, en la estructura de Capítulos se produce un desplazamiento -del 12,05 % en términos porcentuales-, en el peso de las Operaciones Corrientes que aumentan, desde las de Capital, que disminuyen en la misma proporción.

En la Secretaría General, se produce una reestructuración -del 0,60 %, en términos porcentuales-, del peso de las Operaciones Corrientes, que disminuyen, desde las de Capital, que aumentan en la misma proporción, básicamente, como consecuencia de la nueva dotación para el próximo ejercicio del Capítulo 7.

En la Dirección General de Bienes Culturales, se produce una reestructuración -del 17,45 %, en términos porcentuales-, del peso de las Operaciones Corrientes, que aumentan, desde las de Capital que disminuyen en la misma proporción. La disminución paulatina que se va produciendo obedece al ritmo de ejecución de las obras de rehabilitación de su Patrimonio conforme al Plan Director diseñado.

En la Dirección General de Juventud, se produce una redistribución - del 5,42 %, en términos porcentuales-, entre el peso de las Operaciones de Capital, que aumentan por el crecimiento en la inversiones en instalaciones Juveniles y las Corrientes que disminuyen en la misma proporción.

En la Dirección General de Deportes, se produce una redistribución - del 8,34 %, en términos porcentuales-, entre el peso de las Operaciones de Capital, que disminuyen y las Corrientes que aumentan en la misma proporción, fundamentalmente, por la adecuación de algunos créditos correspondientes a actividades a desarrollar por otros entes públicos (CAR) y las cantidades correspondientes a esta anualidad indicada en el Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

ANÁLISIS DINÁMICO.

Las principales variaciones, en relación al crédito inicial *homogeneizado* del ejercicio anterior 2015 en cada una de las distintas Direcciones Generales, son las siguientes:

1901. SECRETARÍA GENERAL.

Con una dotación total de 13.721.425,00 euros, y un aumento de 1.278.609,00 euros (el 10,28%), ejerce en el ámbito de la Consejería las funciones que le reconocen los apartados 1 y 2 del artículo 17, de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Así mismo, se incluyen (Cap 4 y 7) los créditos para la financiación de los entes públicos adscritos a esta Consejería, el Instituto de la Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia y el ente público empresarial Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) (11.571.556,00 euros).

1902. DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES..

Con una dotación total de 19.258.849 euros, y una disminución de 5.554.520 euros (un 22,39 %), ejerce las competencias en materia de protección y fomento de la lectura y del libro, así como la promoción y difusión de los bienes integrantes del patrimonio histórico y museográfico de la Región de Murcia.

1903. DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD.

Con una dotación total de 3.702.640 euros, y un crecimiento de 486.324 euros (un 15,12%), es el órgano directivo al que corresponde la ejecución de la política de juventud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1904. DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES.

Con una dotación total de 5.766.993 euros, y un decrecimiento de 453.925 euros (un 7,30 %), es el órgano directivo al que corresponde la ejecución de la política deportiva de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En resumen, el presupuesto total de la Consejería, en términos homogéneos respecto al ejercicio anterior, decrece en 4.243.513 euros, lo cual representa una tasa general de disminución del 9,09 %.

Hay un aumento en las *Operaciones Corrientes*, de un - 8,48% (2,4 Millones de euros), respecto al ejercicio anterior. Dentro de éstas, el Capítulo I *Gastos de Personal* crece respecto al ejercicio anterior un 8,09%, como consecuencia de la recuperación de la paga extra del 2012; el Capítulo II *Gastos Corrientes* crece un 7,54%, por la puesta en marcha de la Secretaría General de la nueva Consejería; y el Capítulo IV: *Transferencias Corrientes* aumenta un 9,11 %, por el pago de la anualidad de los plurianuales de las infraestructuras culturales y el incremento del Capítulo 1 en los entes públicos.

Hay una disminución en las Operaciones de Capital, que decrecen un 38,84 % (6,7 Millones de euros) como consecuencia de la disminución de los créditos con financiación afectada (Banco Europeo de Inversiones) al ritmo de ejecución de las obras de rehabilitación del Patrimonio y la disminución de las cantidades correspondientes a esta anualidad indicada en el Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA 112B "COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE LA C.A."

MEMORIA

COMPETENTE EN MATERIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y EN EL ASESORAMIENTO AL PRESIDENTE Y CONSEJEROS EN ESTA MATERIA.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	ANÁLISIS, DISEÑO Y EJECUCION DE ACCIONES DE COMUNICACIONQUE TRASLADEN ALOS CIUDADANOS LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO Y DE LOSORGANOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
ActividadA	ASISTENCIA INFORMATIVA A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
ActividadB	ELABORAR COMUNICADOS ESCRITOS DE LA ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE LAS CONSEJERIAS Y ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
ActividadC	GRABAR Y DIFUNDIR AUDIOVISUALMENTE LA ACTIVIDAD Y DECLARACIONES DE LOS RESPONSABLES POLITICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
ActividadD	ASESORAR A LOS RESPONSABLES POLITICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN MATERIA DE ACCIONES INFORMATIVAS
ActividadE	ANALIZAR Y COORDINAR LA ACTIVIDAD INFORMATIVA DE LOS RESPONSABLES Y ALTOS CARGOS DE LAS CONSEJERIAS Y ORGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
ActividadF	CONVOCAR RUEDAS DE PRENSA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
ActividadG	MANTENER LA AGENDA DE LA COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.
ActividadH	SUPERVISIÓN DE LA PRESENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y ORGANISMO EN REDES SOCIALES
Objetivo2	MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL QUE SIRVE AL GOBIERNO Y LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PARA CONOCER LOS ANTECEDENTES INFORMACIONES PUBLICADAS
ActividadA	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL ARCHIVO DOCUMENTAL PRENSA
ActividadB	ELABORACION DE DOSSIERES DE PRENSA A PETICION DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO O ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
Objetivo3	PROMOCION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	ASESORAMIENTO AL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS SOBRE LA IMAGEN INSTITUCIONAL QUE DEBE TENER LA REPRESENTACION QUE OSTENTAN
Objetivo4	COORDINACION DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA
ActividadA	EMISIÓN DE INFORMES VINCULANTES SOBRE PROPUESTAS DE GASTO EN PUBLICIDAD DE LAS CONSEJERÍAS Y OTROS ORGANISMOS
ActividadB	EMISION DE INFORMES TECNICOS SOBRE LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS EN LA REALIZACION DE LAS CAMPAÑAS DEL PUNTO ANTERIOS (A)
ActividadC	PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DE DICHAS CAMPAÑAS Y EN EL VISTO BUENO FINAL
Objetivo5	UNIFORMIDAD DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS
ActividadA	APLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
Objetivo6	GESTIÓN SERVICIOS GENERALES
ActividadA	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN
ActividadB	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS
Objetivo7	ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
ActividadA	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y AGENCIAS DE PUBLICIDAD

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	ANÁLISIS, DISEÑO Y EJECUCION DE ACCIONES DE COMUNICACION QUE TRASLADEN A LOS CIUDADANOS LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO Y DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ASISTENCIA INFORMATIVA ALTOS CARGOS Y MIEMBROS DEL GOBIERNO	Nº ASISTENCIAS	650
02	ELABORACION COMUNICADOS DEL PRESIDENTE, CONSEJO DE GOBIERNO Y ALTOS CARGOS	Nº COMUNICADOS	2850
03	GRABACION Y DIFUSION DECLARACIONES DE RESPONSABLES POLITICOS	Nº DE ENVIOS VOZ Y OTROS	600
04	ASESORAR A LOS RESPONSABLES POLITICOS EN MATERIA INFORMATIVA	Nº INFORMACIONES	550
05	COORD. LA ACTIV.INFORMAT. DE RESPONSABLES POLITICOS Y A.CARGOS DE CONS.Y O.A	Nº COORDINACIONES	850
06	CONVOCAR RUEDAS DE PRENSA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DE ALTOS CARGOS DE C.A.	Nº CONVOCATORIAS	525
07	AGENDA DE LA COMUNICACION	Nº EDICIONES	50
Objetivo2	MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL QUE SIRVE AL GOBIERNO Y LOS A LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION PARA CONOCER LOS ANTECEDENTES INFORMACIONES PUBLICADAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	DIGITALIZACION DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DOCUMENTAL DE PRENSA	Nº DE DOCUMENTOS	55000
2	ELAB. DOSSIERES PRENSA A PETICION DE MIEMBROS DEL CONS.GOBIERNO O AL.CARGOS C.A.	Nº DE DOSSIERES	650
Objetivo3	PROMOCION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ASESORAR AL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS SOBRE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	Nº DE INFORMES	50
Objetivo4	COORDINACION DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RECEPCION INFORMACION CONSEJERIAS Y OTROS ORGANISMOS SOBRE CAMPAÑAS PUBLICITARIA	Nº SOLICITUDES	30
02	EMISIÓN INFORM.TECNICOS SOBRE OPTIMIZ. RECUR. ECONOMICOS REALIZACION CAMPAÑAS(1)	Nº INFORMES Y AUTORIZACIONES	30
Objetivo5	UNIFORMIDAD DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APLICAR UN MANUAL IDENTIDAD CORPORATIVA	MANUAL	50
Objetivo6	GESTIÓN SERVICIOS GENERALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	TRAMITACIÓN EXPTEs GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN	Nº EXPEDIENTES	80
2	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS	Nº EXPEDIENTES	120
Objetivo7	ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	ACCIONES INF.CIUDADANA A TRAVÉS DE MEDIOS COMUNICACIÓN Y AGENCIA PUBLICITAR	Nº ACCIONES	30

PROGRAMA 323A "PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD"

MEMORIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD ES LA RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE POLITICAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE JUVENTUD EN LA REGION DE MURCIA.

TIENE COMO FINALIDAD PROMOVER, IMPULSAR, DISEÑAR, DESARROLLAR Y APOYAR ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS JOVENES EN LOS AMBITOS DE LA FORMACION Y EL EMPLEO, CALIDAD DE VIDA, CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE; INTEGRACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	APOYAR LA CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS
ActividadA	AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS EN EL LAB
ActividadB	CERTAMEN MUSICAL
ActividadC	MUESTRA CINEMATOGRAFICA
Objetivo02	FORMAR PERSONAS Y ENTIDADES QUE TRABAJAN CON JÓVENES EN
ActividadA	PLAN DE FORMACIÓN ANUAL
ActividadB	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
Objetivo03	FOMENTO DE LA PARTICIPACION Y ASOCIACIONISMO
ActividadA	FERIA DE ASOCIACIONES
ActividadB	PREMIOS JUVENTUD
ActividadC	CAMPAÑA PROMOCIÓN CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD
Objetivo04	FAVORECER EL TURISMO-MOVILIDAD-ALBERGUISMO
ActividadA	GESTIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO JOVEN
ActividadB	CURSOS DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO
ActividadC	CLUB DE IDIOMAS
Objetivo05	GARANTIZAR LA IGUALDAD OPORT. ACCESO A LA INFORMACION Y FAVORECER EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION
ActividadA	PROGRAMA CORRESPONSALES JUVENILES
ActividadB	REDES SOCIALES
ActividadC	PRODUCTOS INFORMATIVOS
Objetivo06	OFERTAR PROG OCIO SALUDABLE Y POTENCIANDO TIEMPO LIBRE
ActividadA	CAMPOS DE TRABAJO
ActividadB	PROGRAMA DE OCIO DE FINES DE SEMANA
Objetivo07	MEJORAR ACTIVIDAD TEMPRANA INTERMEDIACION Y MOV LABORAL
ActividadA	AYUDAS PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS EN ENTIDADES PUB Y PRIVDEL PROGRAMA EURODISEA
ActividadB	SUBV AYUNT >15000 HAB. PARA SERV. DE INFOR Y ORIENTA JOVENES TRAB
Objetivo08	IMPLEMENTACIÓN DEL SIST DE GARANTÍA JUVENIL
ActividadA	SUBV AYUNT PRESTA SERV ORIENTA Y INFOR JOVENES MERCADO TRABAJO
ActividadB	CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN
ActividadC	FORMACIÓN ORIENTADORES
Objetivo09	APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS PARA CREACIÓN DE INSTALA. JUVENILES
ActividadA	SUBV. PLURIANUALES CREACIÓN INSTALACIONES JUVENILES

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	APOYAR LA CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PROYECTOS PRODUCIDOS	ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
02	PROYECTOS PRODUCIDOS	Nº EXPOSICIONES	7
03	CERTAMEN MUSICAL	Nº CERTÁMENES	1

04	MUESTRA CINEMATOGRAFICA	Nº MUESTRAS	1
Objetivo02	FORMAR PERSONAS Y ENTIDADES QUE TRABAJAN CON JÓVENES EN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CUSOS IMPARTIDOS	Nº TOTAL HORAS FORMACIÓN	8000
02	CURSOS IMPARTIDOS	Nº PARTICIPANTES	1800
03	CURSOS IMPARTIDOS	Nº CURSOS BASE	26
04	CURSOS IMPARTIDOS	Nº CURSOS FORMACIÓN PERMANENTE	20
05	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	Nº MODULOS IMPARTIDDOS	6
Objetivo03	FOMENTO DE LA PARTICIPACION Y ASOCIACIONISMO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	FERIA DE ASOCIACIONES	Nº FERIAS	1
02	PREMIOS JUVENTUD	Nº PREMIOS	6
03	CAMPAÑA PROMOCIÓN CONSEJOS LOCALES JUVENTUD	Nº CAMPAÑAS	1
Objetivo04	FAVORECER EL TURISMO-MOVILIDAD-ALBERGUISMO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	PRODUCTOS OFERTADOS OFICINA DE TURISMO JOVEN	Nº CARNETS	650
02	PRODUCTOS OFERTADOS OFICINA DE TURISMO JOVEN	Nº PERNOCACIONES TRAMITADAS	10500
03	CURSOS DE IDOMAS EN EL EXTRANJERO	Nº DE CURSOS	80
04	CLUB DE IDIOMAS	Nº DE CURSOS	45
05	ADHESIÓN A LA REAJ	CUOTA ANUAL	1
Objetivo05	GARANTIZAR LA IGUALDAD OPORT. ACCESO A LA INFORMACION Y FAVORECER EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CENTROS EDUCATIVOS CON CORRESPONSALES JUVENILES	Nº IES	60
02	CENTROS EDUCATIVOS CON CORRESPONSALES JUVENILES	Nº UNIVERSIDADES	2
03	CENTROS EDUCATIVOS CON CORRESPONSALES JUVENILES	Nº CORRESPONSALES	122
04	CENTROS EDUCATIVOS CON CORRESPONSALES JUVENILES	Nº MUNICIPIOS	34
05	PRESENCIA EN REDES SOCIALES Y PORTAL MUNDOJOVEN	Nº SEGUIDORES TWITTER	3000
06	PRESENCIA EN REDES SOCIALES Y PORTAL MUNDOJOVEN	Nº SEGUIDORES FACEBOOK	4000
07	PRODUCTOS INFORMATIVOS	Nº DE PRODUCTOS	16
08	PRODUCTOS INFORMATIVOS	Nº DE SIJS	79
Objetivo06	OFERTAR PROG OCIO SALUDABLE Y POTENCIANDO TIEMPO LIBRE		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CAMPOS DE TRABAJO	Nº DE CAMPOS	6
02	CAMPOS DE TRABAJO	Nº INTERCAMBIOS	150
03	PROGRAMAS DE OCIO DE FINES DE SEMANA	Nº PROGRAMAS EN AYUNTAMIENTOS	15
Objetivo07	MEJORAR ACTIVIDAD TEMPRANA INTERMEDIACION Y MOV LABORAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	AYUDAS PRACT. ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS JOV. EURODISEA	Nº AYUDAS	29
02	AYUDAS PRACT. ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS JOV. EURODISEA	Nº JÓVENES BENEFICIARIOS	29
03	AYUDAS PRACT. ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS JOV. EURODISEA	Nº INTERCAMBIOS	50
04	SUBV. AYUNTAMIENTOS	Nº AYUNTAMIENTOS	23
Objetivo08	IMPLEMENTACIÓN DEL SIST DE GARANTÍA JUVENIL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	SUBV. AYUNTAMIENTOS	Nº DE AYUNTAMIENTOS	45
02	CURSOS DE FORMACIÓN	Nº DE CURSOS	4
03	CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	Nº DE CAMPAÑAS	1
Objetivo09	APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS PARA CREACIÓN DE INSTALA. JUVENILES		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INSTALACIONES SUBVENCIONADAS	Nº DE INSTALACIONES	2

PROGRAMA 451A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES"

MEMORIA

El Decreto de la Presidencia nº 18/2015, de 4 de julio, de Reorganización de la Administración Regional, crea la Consejería de Cultura y Portavocía y sus competencias actuales quedan establecidas en el Decreto 33/2015, de 31 de julio, que modifica el anterior Decreto citado, estableciendo que "la Consejería de Cultura y Portavocía del Gobierno es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en materia de cultura; juventud; deportes; comunicación institucional y gestión del servicio público de comunicación audiovisual, así como la Portavocía del Gobierno Regional".

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Mantenimiento de edificios e instalaciones
ActividadB	Trabajos, estudios e informes
ActividadC	Prevención de riesgos laborales
ActividadD	Desarrollo de procedimientos informatizados de gestión
ActividadE	Contratación de obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultorías, asistencia y trabajos específicos.
ActividadF	Tramitación de los Convenios a Suscribir por la Consejería
ActividadG	Tramitación de expedientes de modificaciones presupuestarias
ActividadH	Tramitación de gastos
Objetivo2	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Becas
ActividadB	Subvenciones
ActividadC	Convenios
ActividadD	Premios y distinciones
ActividadE	Patrocinios Publicitarios
ActividadF	Trabajos, estudios e informes
ActividadG	Desarrollo de la informatización de procedimientos
Objetivo3	ASISTENCIA JURÍDICA
ActividadA	Tramitación de recursos y reclamaciones
ActividadB	Estudios e informes
ActividadC	Elaboración y coordinación de disposiciones jurídicas
Objetivo4	GESTIÓN DE ASUNTOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Gestión de asuntos generales
ActividadC	Actualización, gestión y control de inventario general de la Cjª.
ActividadD	Tramitación de exp. de contratos menores de la Stª. General
ActividadE	Tramitación de exp. de bienes y svos. de adquisición centralizada

ActividadF	Mantenimiento integral de la Consejería
ActividadG	Control y seguimiento de contratos de limpieza y otros
ActividadH	Coordinación de la actividad estadística de la Consejería
ActividadI	Colabora. en la elaboración del Presupuesto de la Stª. Gral.
ActividadJ	Mantenimiento del Archivo General
Objetivo5	CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FORMACIÓN DE PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ActividadA	Coord. de proyectos de mejora de la gestión
ActividadB	Elabora. y actualiz. fichas pcdtos. admvos. y directorio de Cjª.
ActividadC	Organiz. y coord. de la información admva. de la página Web
ActividadD	Propuestas para la elaboración del Plan de Formación
ActividadE	Actuaciones en materia de prevenc. de riesgos laborales
Objetivo6	GESTION DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA
ActividadA	Programación de necesidades de personal
ActividadB	Control general de rendimientos, jornadas y horarios
ActividadC	Tramita. de exp. de situaciones administrativas de personal.
ActividadD	Preparación de nóminas
ActividadE	Régimen de previsión social de personal
ActividadF	Mantenimiento y actualización del sistema informático FIGESPER.
ActividadG	Elaboración y gestión de TC2 e ILT del personal de la Consejª.
ActividadH	Plan de acción social del personal
Objetivo7	MEJORA DEL APOYO ADMVO. Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CONSEJERO
ActividadA	Elaborac. estudios, informes y programas de actuación.
ActividadB	Proposición y elaboración de Anteproyectos de Ley
ActividadC	Preparación reuniones del Consejero con organismos e institcoines
ActividadD	Organización del despacho del Consejero
ActividadE	Agenda de reuniones y viajes
ActividadF	Visitas, protocolo y actos.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Documentos contables elaborados	Nº.DOCUMENTOS	4200
02	Ordenación Secundaria de Pagos	Nº.PAGOS	6825
03	Modificaciones de Crédito	Nº. MODIFICACIONES	100
04	Informes presupuestarios	Nº.INFORMES	300
05	Expedientes de contratación	Nº. EXPD.	55
Objetivo2	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE LA CONSEJERÍA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convocatorias de Becas y Subvenciones	Nº CONVOCATORIAS	
02	Concesiones de las Convocatorias	Nº BENEFICIARIOS	
03	Premios y distinciones concedidos	Nº PREMIOS	
Objetivo3	ASISTENCIA JURÍDICA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	RECURSOS Y RECLAMACIONES	Nº RECURSOS	150
2	ESTUDIOS E INFORMES	Nº ESTUDIOS	400
3	ELABORACION Y COORDINACION DE DISPOSICIONES	Nº ELABORACIONES	30

Objetivo6	GESTION DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	EXPEDIENTES PERSONALES	Nº EXPEDIENTES	375
2	ALTAS PERSONAL FUNCIONARIO	Nº ALTAS	50
3	BAJAS PERSONAL FUNCIONARIO	Nº BAJAS	50
4	AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL	Nº EXPEDIENTES	375
5	HABILITACIONES Y MODIFICACIONES DE CREDITO	Nº EXPEDIENTES	23
6	ACCIONES GESPER	Nº EXPEDIENTES	1175
7	GESTION DE TC2	Nº EXPEDIENTES	12
8	GESTION DE NOMINAS	Nº EXPEDIENTES	12
9	EXPEDIENTES DE IT	Nº EXPEDIENTES	175
Objetivo7	MEJORA DEL APOYO ADMVO. Y ASISTENCIA TÉCNICA AL CONSEJERO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	CONSEJOS Y COMITES	Nº CONSEJOS	70
2	VISITAS Y RECEPCIONES	Nº VISITAS	150

PROGRAMA 452A "BIBLIOTECAS"

MEMORIA

La Biblioteca Regionales el primer Centro Bibliotecario de la Región de Murcia, y le corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) La recopilación de la información y documentación existente sobre el patrimonio bibliográfico.
- b) La conservación, gestión, y puesta a disposición del público de toda la producción impresa, sonora y visual de la Región o que resulte de interés para ella.
- c) La asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema Regional de bibliotecas y la coordinación e inspección de las mismas.
- d) La gestión del depósito legal de las publicaciones realizadas en la Región de Murcia, sea cual sea la naturaleza y el soporte de las mismas.
- e) El desarrollo de acciones de promoción del libro y la lectura.
- f) La prestación de los servicios de biblioteca pública, hemeroteca regional, fondo regional y de colecciones especiales, centro de recursos audiovisuales, coordinación del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico, asistencia técnica a los centros bibliotecarios que se integren en el Sistema Regional de Bibliotecas y aquellos otros que pueden encomendársele en relación con sus cometidos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA PÚBLICA EN LA REGIÓN
ActividadA	CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE EDIFICIOS
ActividadB	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA LA RED
ActividadC	LECTURAS EN BIBLIOBUSES
ActividadD	CAMPAÑAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

ActividadE	INFORMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS
ActividadF	INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS
Objetivo2	IMPULSO Y DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL
ActividadA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL
ActividadB	INFORMATIZACIÓN DE FONDOS
ActividadC	LECTURAS EN SALA Y PRÉSTAMO
ActividadD	FORMACIÓN DE USUARIOS
ActividadE	ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURAº
ActividadF	EXPOSICIONES
ActividadG	DIFUSION DE LAS COLECCIONES
ActividadH	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO
ActividadI	ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO
ActividadJ	FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA
Objetivo3	PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTE
ActividadA	ELABORACIÓN DE INFORMES Y COMUNICACIONES
ActividadB	TRAMITACIÓN DE BECAS Y SUBVENCIONES
ActividadC	TRAMITACIÓN DE DEPÓSITO LEGAL
ActividadD	CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
ActividadE	AUTOMATIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE LA RED REGIONAL
ActividadF	CURSOS DE FORMACIÓN PARA PERSONAL BIBLIOTECARIO
ActividadG	RECOGIDA DE DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LA RED REGIO
ActividadH	DIFUSIÓN DE AUTORES MURCIANOS EN LA RED DE BIBLIOTECAS
Objetivo4	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS AUDIOVISUALES
Actividad	
ActividadA	RECUPERACIÓN Y USO DE MATERIAL GRÁFICO, SONORO Y AUDIOVISUAL
ActividadB	DIFUSIÓN DE COLECCIONES AUDIOVISUALES

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA PÚBLICA EN LA REGIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	OBRAS INGRESADAS	Nº VOLUMENES	80000
2	LECTURAS EN BIBLIOBUSES	Nº LECTURAS	130000
3	ACTIVIDADES ANIMACION A LA LECTURA	Nº ACTIVIDADES	20
4	INSTALACIÓN DE INTERNET	Nº BIBLIOTECAS	2
Objetivo2	IMPULSO Y DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ADQUISICIONES	Nº DOCUMENTOS	25000
2	LECTURAS EN SALA Y PRESTAMO	Nº LECTURAS	620000
3	FORMACION DE USUARIOS	Nº ACTIVIDADES	60
4	ANIMACION A LA LECTURA	Nº ACTIVIDADES	90
5	EXPOSICIONES	Nº ACTIVIDADES	35
6	DIFUSION DE LAS COLECCIONES	Nº ACTIVIDADES	35
7	TRAMITACION DE EXPEDIENTES	Nº EXPEDIENTES	500
Objetivo3	PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTE		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INFORMES Y COMUNICACIONES	Nº DOCUMENTOS	1000

2	SUBVENCIONES Y BECAS	MILES DE EUROS	150
3	SOLICITUDES DE DEPOSITO LEGAL	Nº SOLICITUDES	1500
4	CURSOS FORMACION PERSONAL BIBLIOTECARIO	Nº CURSOS	10
5	RECOGIDA DATOS ESTADÍSTICOS	Nº BIBLIOTECAS	87
Objetivo4	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS AUDIOVISUALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	RECUPERACION Y USO DE MATERIAL GRAFICO Y SONORO	Nº ADUDIOVISUALES	150
2	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN DE AUDIOVISUALES	Nº ACTIVIDADES	20

PROGRAMA 452B" ARCHIVOS"

MEMORIA

El programa 452B está concebido para financiar los objetivos y actividades del Archivo General de la Región de Murcia, unidad adscrita a la Dirección General de Bienes Culturales.

Al Archivo General de la Región de Murcia le corresponde, en virtud del Decreto de Estructura Orgánica vigente, el ejercicio de las siguientes funciones:

- El cuidado, dotación, fomento y gestión de los archivos cuya competencia corresponda a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; la asistencia a los archivos que se integren en el Sistema Regional de Archivos.

- La coordinación e inspección de los mismos.

- El impulso, la recuperación, conservación y catalogación del patrimonio documental de la Región de Murcia.

- La reunión, selección, organización, conservación y disposición para su consulta de la documentación que generen o reciban los distintos órganos de la Administración Autonómica.

- La gestión del Archivo Histórico Provincial, consistente en reunir, seleccionar, organizar, conservar y disponer para su consulta la documentación que, según la legislación del Estado le compete, en el marco del convenio suscrito con dicha Administración.

- La gestión del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (CEHIFORM).

- Así como la gestión del Archivo Intermedio de la CARM, de conformidad con el acuerdo suscrito entre las Consejerías de Economía y Hacienda y de Cultura, publicado en el BORM, num. 66, de 21 de marzo de 2009.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA PATRIMONIO DOCUMENTAL REGIONAL
ActividadA	INGRESOS DE FONDOS DOCUMENTALES
ActividadB	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL
ActividadC	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ARCHIVOS DEL SISTEMA REGIONAL
ActividadD	CONSULTAS Y PRÉSTAMOS
ActividadE	ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL R

ActividadF	RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
Objetivo02	GESTIÓN DEL ARCHIVO INTERMEDIOPATRIMONIO DOCUMENTAL REGIONAL
ActividadA	INGRESO DE FONDOS DOCUMENTALES
ActividadB	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTALARCHIVOS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
ActividadC	GESTIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS
Objetivo03	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE FUENTES
ActividadA	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE OTROS ARCHIVOSARCHIVOS
ActividadB	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DEMURCIA
ActividadC	CATALOGACIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA AUXILIAR Y ADQUISICIÓNPOR CESIÓN.
Objetivo04	FORMACIÓN
ActividadA	CURSOS PARA ARCHIVEROS
ActividadB	CURSOS PARA FUNCIONARIOS DE LA CARM
Objetivo05	ACTIVIDADES PARA LA PROYECCIÓN CULTURAL
ActividadA	PROMOCIÓN Y MONTAJE DE EXPOSICIONES
ActividadB	JORNADAS, CONGRESOS Y REUNIONES

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA PATRIMONIO DOCUMENTAL REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INGRESO DE FONDOS DOCUMENTALES	Nº CAJAS	8000
02	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	Nº REGISTROS	21500
03	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ARCHIVOS DEL SISTEMA REGIONAL	Nº VISITAS	150
04	GESTIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS	Nº CONSULTAS/PRÉSTAMOS	5000
05	INGRESO DE DOCUMENTOS DEL PATROMONIO POR ADQUISICIÓN, CESIÓN O DONACIÓN	Nº DOCUMENTOSNº	7
06	RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS	Nº HOJAS RESTAURADAS	1500
Objetivo02	GESTIÓN DEL ARCHIVO INTERMEDIO PATRIMONIO DOCUMENTAL REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	INGRESO DE FONDOS DOCUMENTALES	NºUNIDADES:CAJAS, ROLLOS, FOTOS, NEGATIV	4000
02	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN FONDOS DOCUMENTALES	Nº REGISTROS	4000
Objetivo03	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE FUENTES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	Nº IMÁGENES	36200
02	CATALOGACIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA Y ADQUISICIÓN POR DONACIÓN O CESIÓN	Nº VOLUMENES	1500
Objetivo04	FORMACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	CURSOS PARA ARCHIVEROS	Nº CURSOS	1
02	CURSOS PARA FUNCIONARIOS DE LA CARM	Nº CURSOS	1
Objetivo05	ACTIVIDADES PARA LA PROYECCIÓN CULTURAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	PROMOCIÓN Y MONTAJE DE EXPOSICIONES	Nº EXPOSICIONES	8
2	JORNADAS, CONGRESOS Y REUNIONES	Nº EVENTOS	210
3	VISITAS GUIADAS	NºDE VISITAS	35

PROGRAMA 453A "MUSEOS"

MEMORIA

El programa de museos está destinado a la creación, montaje, mantenimiento y actividades de los museos y centros de interpretación de la Región. En él se incluyen los gastos ocasionados por el funcionamiento tanto de los museos gestionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo de la Iglesia de San Juan de Dios, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Arte Ibérico "El Cigarralejo" de Mula, Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena, como otros museos y centros de gestión y/o titularidad municipal y privada: Museo Salzillo de Murcia, Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo de Música Étnica de Barranda, Centro de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla y Museo de la Catedral de Murcia.

Asimismo, se contempla en este programa el mantenimiento del Servicio de Museos y Exposiciones, centro gestor de todos los museos regionales y del sistema regional de museos. Este servicio tiene por finalidad conseguir que, a través de los diferentes proyectos y actividades programadas, los museos actúen además de como depositarios y custodios del riquísimo patrimonio mueble, de naturaleza artística o arqueológica existente en nuestra región como auténticos centros de dinamización cultural, procurando el acceso a sus múltiples servicios y actividades al mayor número posible de ciudadanos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PROMOCIÓN Y DIFUSION DE MUSEOS
ActividadA	EXPOSICIONES Y MUESTRAS TEMPORALES COLECCIONES ESTABLES DE LOS MUSEOS DE LA REGIÓN
ActividadB	PROGRAMAS DIDÁCTICOS Y DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MUSEÍSTICO
ActividadC	ACTIVIDADES CULTURALES EN MUSEOS: CONCIERTOS, CURSOS, SEMIN., ETC
ActividadD	PUBLICACIONES Y CATÁLOGOS
ActividadE	ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN EXTERIOR DE LOS MUSEOS REGIONAL DE ARTE MODERNO DE CARTAGENA
ActividadF	COLABORACIÓN CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA PROMOC MUS.
Objetivo02	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUSEOS
ActividadA	INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN MUSEOS: CONSTR. N.S., AMPL. REMY CENTROS DE INTERPRETACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN
ActividadB	RENOVACIÓN EXPOSICIONES PERMANENTES Y ORDENAC. DE FONDOS. PRY MUS PROYECTOS MUSEOGRÁFICOS
ActividadC	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE MUSMUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS
ActividadD	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS
ActividadE	CONC.SUBV. NOMIN. O DIRECTAS A ENTIDADES PBL Y PRVS. PARA FUNCIONICAS Y PRIVADAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
ActividadF	CONC.SUBV. NOMIN. O DIRECTAS A ENTIDADES PBL Y PRVS. PARA INVERSICAS O PRIVADAS PARA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO
ActividadG	OTRAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE MUSEOS CIÓN
Objetivo03	PROTECCIÓN, GESTIÓN, DIFUSIÓN Y AMPL. COLECCIONES MUSEÍSTICAS
ActividadA	ADQUISICIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA COLECCIONES MU
ActividadB	INFORMATIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LAS COLECCIONES MUSEÍSTICAS
ActividadC	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE FONDOS MUSEOGRÁFICOS
ActividadD	DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS DE FONDOS MUSEOGRÁFICOS
ActividadE	ADQUISICIONES DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECAS DE MUSEOS
ActividadF	EDICIÓN DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS
ActividadG	OTRAS ACCIONES DE PROTEC., GEST, DIFUS, AMPL Y EXHIB COLECC PERMALAS COLECCIONES PERMANENTES
Objetivo04	ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON MUSEOS DEL SISTEMAREGIONAL DE MUSEOS
ActividadA	REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES ITINERANTES

ActividadB	ENCUENTROS, JORNADAS Y CURSOS
ActividadC	PUBLICACIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y DIVULGATIVO
ActividadD	OTRAS ACCIONES DE ORDENACIÓN Y COORD DE LOS MUSEOS DEL SIS REG MUTEMA REGIONAL DE MUSEOS
ActividadE	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS A LOS MUSEOS DEL SISTEMA REGIONAL DE MUSEOS

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PROMOCIÓN Y DIFUSION DE MUSEOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	EXPOSICIONES Y MUESTRAS TEMPORALES	Nº EXPOSICIONES	12
02	PROGRAMAS DIDÁCTICOS Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MUSEISTICO	NºPROGRAMAS	45
03	ACTIVIDADES CULTURALES EN MUSEOS (CONCIERTOS, CURSOS, SEMINARIOS)	Nº ACTIVIDADES	63
04	PUBLICACIONES Y CATALOGOS	NºPUBLICACIONES	5
05	ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN EXTERIOR DE LOS MUSEOS	NºACCIONES	5
06	COLABORACIÓN CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN MUSEO	NºCOLABORACIONES	5
Objetivo02	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUSEOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS	NºPROYECTOS	4
2	PROYECTOS MUSEOGRÁFICOS	NºPROYECTOS	2
3	CONVOCATORIA SUBVENCIONES	NºBENEFICIARIOS	19
4	SUBVENCIONES NOMINATIVAS	NºPROYECTOS	14
5	SUBVENCIONES DIRECTAS	NºPROYECTOS	
Objetivo03	PROTECCIÓN, GESTIÓN, DIFUSIÓN Y AMPL. COLECCIONES MUSEÍSTICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ADQUISICIÓN BIENES PATRIMONIO ARTÍSTICO	NºOBRAS	20
2	CATALOGACIÓN DE COLECCIONES	NºPROYECTOS	5
3	RESTAURACIÓN DE FONDOS MUSEOGRÁFICOS	NºPROYECTOS	3
4	PUBLICACIONES	NºPUBLICACIONES	2
5	DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS DE FONDOS	NºPRÉSTAMOS	150
6	ADQUISICIONES FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NºLIBROS	45
7	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN, DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN DE LAS COLECCIONES	NºACTUACIONES	10
Objetivo04	ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON MUSEOS DEL SISTEMA REGIONAL DE MUSEOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	ENCUENTROS, JORNADAS Y CURSOS	NºCURSOS	15
2	EXPOSICIONES ITINERANTES	NºEXPOSICIONES	3
3	PUBLICACIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y DIVULGATIVO	NºPUBLICACIONES	3
4	SUBVENCIONES A MUSEOS DEL SISTEMA REGIONAL DE MUSEOS	NºBENEFICIARIOS	19
5	ACCIONES DE ORDENACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE MUSEOS	NºACCIONES	

PROGRAMA 457A "DEPORTES"

MEMORIA

El programa 457A a fin de ejercer las competencias exclusivas que en materia de deportes ostenta la Comunidad Autónoma, pretende sensibilizar a la población sobre la importancia de la actividad física y el deporte,

tanto en la realización de manifestaciones y eventos deportivos, como en aumentar el número de practicantes de actividades físico-deportivas.

Dos grandes líneas de actuación se encaminan a la consecución de estos objetivos, por un lado la promoción deportiva, en la que se engloba los programas propios de la Administración Regional (deporte escolar, campañas, investigación, sostenibilidad, salud, enseñanza...,etc.) y por otro lado la atención al deporte de alto rendimiento, a través de las ayudas a las federaciones deportivas, clubes y otras entidades, así como, a deportistas.

También a través de este programa se pretende actuar en las instalaciones deportivas dependientes de los Ayuntamientos de la Región, para reformarlos y adaptarlos a la práctica deportiva demandada por los ciudadanos, y para crear nuevas infraestructuras mediante los planes regionales de instalaciones deportivas.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CONSTRUCCION, MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
ActividadA	PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MEDIANTE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION
Objetivo2	ORGANIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
ActividadA	CONCEDER AYUDAS Y SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS PARA DEPORTE ESCOLAR, CATEGORIA BENJAMINES, ALEVINES, INFANTILES, JUVENILES...
ActividadB	CONCEDER AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA FEDERACIONES DEPORTIVAS DE LA REGION DE MURCIA PARA DEPORTE ESCOLAR
ActividadC	CONCEDER AYUDAS Y SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS, AYUNTAMIENTOS, ENTIDADES DEPORTIVAS Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS
Objetivo3	ORGANIZAR ACTIVIDADES DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
ActividadA	CONCEDER AYUDAS Y SUBVENCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS DE LA REGION DE MURCIA
ActividadB	CONCEDER AYUDAS Y SUBVENCIONES A LOS CLUBES DEPORTIVOS DE LA REGION DE MURCIA

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	CONSTRUCCION, MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	NUEVAS CONSTRUCCIONES	Nº	41
2	MEJORA DE INSTALACIONES	Nº	9
3	CENTROS ESCOLARES	Nº	
4	INSTALACIONES EN PEQUEÑOS NUCLEOS DE POBLACIÓN	Nº INSTALACIONES	
Objetivo2	ORGANIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	DEPORTE ESCOLAR	Nº MUNICIPIOS	45
02	DEPORTE ESCOLAR	Nº CENTROS ENSEÑANZA	532
03	DEPORTE ESCOLAR	Nº DEPORTISTAS PARTICIPANTES	58000
04	DEPORTE ESCOLAR	Nº FEDERACIONES	25
05	ACTIVIDADES PROMOCION DEPORTIVA	Nº AYUNTAMIENTOS	45
06	CAMPEONATOS REGIONALES	Nº CAMPEONATOS REGIONALES	20
07	CAMPEONATOS DE ESPAÑA	Nº CAMPEONATOS DE ESPAÑA	4
Objetivo3	ORGANIZAR ACTIVIDADES DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO		

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	APOYO A FEDERACIONES DEPORTIVAS DE LA REGION DE MURCIA	Nº ACTUACIONES	50
02	APOYO A CLUBES	Nº CLUBES	25

PROGRAMA 458A "PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO"

MEMORIA

Este programa presupuestario da cobertura económica a las actuaciones que, desde el Servicio de Patrimonio Histórico, se llevan a cabo en materia de protección, restauración y promoción del patrimonio histórico de la Región de Murcia.

Desde este Servicio se realizan las labores de inspección, estudio, informe, asesoramiento, propuesta y tramitación de expedientes de autorización de obras, catalogación de bienes, infracciones, procedimientos sancionadores, etc. y de todas aquellas otras que se le encomienden para la protección y difusión de los bienes muebles, inmuebles e inmateriales que la merecen por su valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, técnico o industrial, científico o de cualquier otra naturaleza cultural.

También desde este programa se da cobertura a los gastos de mantenimiento de la sede de la Dirección General de Bienes Culturales de la que depende el Servicio de Patrimonio Histórico.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PROTEGER Y CONSERVAR LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ETNOGRÁFICO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE CARÁCTER MUEBLE E INMUEBLE DE LA REGIÓN
ActividadA	Rest. de BB. Inmuebles del Patr. Cult. R.M. incl. Yac.Arq. y Pal.
ActividadB	Redacc. Pry. y Dir. Obras. Restauración Monumental
ActividadC	Realización de Subvenciones Directas
ActividadD	Publicación y difusión, Organizac. y participación en Cursos
Objetivo02	Protección Jurídica del Patrimonio Cultural de la Región Murcia
ActividadA	Clas. BB. Il., MM. e Inmat. del Patr. Cult. en BIC, BB.CC. e Inv.
ActividadB	Protección de BB. del Patr. Cult. a través de Informes, Aut y Rec
ActividadC	Incorporar bienes y conjuntos al Patrimonio Mundial de Unesco
Objetivo03	Elaboración plataforma informática de gestión del Patrimonio Cult
ActividadA	Informatización del Procedimiento Administrativo
ActividadB	Traslado a soporte informático de la información gráfica y planim

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	PROTEGER Y CONSERVAR LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ETNOGRÁFICO, CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE CARÁCTER MUEBLE E INMUEBLE DE LA REGIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Rest. BB.II. del Ptr. Cult. incluidos Yac. Arq. y Pal.	Nº INTERVENCIONES	6
2	Red. Pry. y Dir. Obras. Rest. Monumental	Nº PROYECTOS	6
3	Realización de subvenciones directas	Nº SUBVENCIONES	10

4	Public., difusión, organizac. y Participación en Cursos	Nº PUBLICATIONES	2
Objetivo02	Protección Jurídica del Patrimonio Cultural de la Región Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Clas. BB.II.; MM. e Inmat. del Ptr. Cult. en BIC, BB.CC. e Inv.	Nº EXPEDIENTES	640
2	Protección BB. del Ptr. Cult. a través de Informes, Autorizaciones y Recursos	Nº INFORMES	30
3	Incorporar bienes y conjuntos al Patrimonio de la Humanidad	Nº BIENES	1
4	Desarrollar normativamente la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia	Nº NORMAS	1
Objetivo03	Elaboración plataforma informática de gestión del Patrimonio Cult		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Informatización del Procedimiento Adtv	Nº Nº PROCED	3
2	Traslado a soporte informatico de información grafica y planimetrica	Nº DOCUMENTOS	5400

PROGRAMA 458B "CENTRO DE RESTAURACIÓN"

MEMORIA

En la estructura orgánica de la Dirección General de Bienes Culturales se incluye el Centro de Restauración, cuya nueva sede se ubica desde enero de 2008 en el Polígono Industrial Oeste de Alcantarilla.

Las funciones que se desarrollan a través de este programa presupuestario son las siguientes:

La restauración de bienes muebles del patrimonio cultural y museográfico de la Región de Murcia y de todos aquellos que constituyen el fondo artístico de la CARM. Asimismo, la autorización y supervisión de todas aquellas intervenciones que afecten a la conservación y restauración de los bienes muebles de interés cultural que sean promovidas desde entidades públicas o privadas, garantizando la corrección de las intervenciones propuestas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	CONSERVAR Y RESTAURAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL Y ARTÍSTICO DE CARACTER MUEBLE DE LA REGION DE MURCIA
ActividadA	RESTAURACION DE PINTURAS
ActividadB	RESTAURACION DE ESCULTURAS
ActividadC	RESTAURACION DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO
ActividadD	RESTAURACION DE ORGANOS
ActividadE	RESTAURACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
ActividadF	RESTAURACION DE PIEZAS DE INTERES ARQUEOLOGICO
ActividadG	OTRAS RESTAURACIONES
ActividadH	COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS, ASOCIACIONES, ENTIDADES PRIVADAS Y PARTICULARES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICOREGIONAL DE CARACTER MUEBLE
ActividadI	REDACCION DE PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS DE RESTAURACION
ActividadJ	REALIZACION DE CONVENIOS
ActividadK	PUBLICATIONES
ActividadL	ORGANIZACION DE CURSOS DE FORMACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO REGIONAL
ActividadM	PARTICIPACION EN CURSOS DE DIFUSION, FORMACION Y DIVULGACION DE ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO HISTORICO REGIONAL
ActividadN	CONVOCATORIA DE SUVENCIONES
ActividadO	RECOPIACION DE NORMATIVA Y DE DOCUMENTACION LITERARIA, GRAFICA Y GENERAL RELACIONADA CON EL

	PATRIMONIO HISTORICO DE CARACTER MUEBLE
ActividadP	PARTICIPACIÓN EN FERIAS, REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES Y EXPOSICI

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	CONSERVAR Y RESTAURAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL Y ARTÍSTICO DE CARACTER MUEBLE DE LA REGION DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	RESTAURACION DE PINTURAS	Nº OBRAS	8
02	RESTAURACION DE ESCULTURAS	Nº OBRAS	8
03	RESTAURACION DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO	Nº OBRAS	
04	RESTAURACION DE ORGANOS	Nº INSTRUMENTOS	
05	RESTAURACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº DOCUMENTOS	
06	RESTAURACION DE PIEZAS DE INTERES ARQUEOLOGICO	Nº PIEZAS	20
07	OTRAS RESTAURACIONES	Nº OBRAS	
08	COLABORACION CON ENTID PUBL Y PRIVAD, ASOC Y PARTIC EN PATRIM HISTOR CARACT MUEB	Nº COLABORACIONES	2
09	REDACCION DE PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS DE RESTAURACION	Nº ACTUACIONES	
10	REALIZACION DE CONVENIOS	Nº CONVENIOS	1
11	PUBLICACIONES	Nº PUBLICACIONES	3
12	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO	Nº ACTIVID	2
13	PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE DIFUSION, FORMACION Y DIVULGACION	Nº ACTIVID	
14	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES	Nº SUBVENCIONES	
15	RECOPIACION DE NORMAT Y DOCUMENT LITERARIA, GRAFICA Y GRAL RELAC CON PATRIM HIS	Nº ACTUACIONES	15
16	PARTICIPACIÓN EN FERIAS, REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES Y EXPOSISICIONES	Nº ACTIVIDADES	1

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	1	0,00	0,00
30403 T340.-TASA POR ACTIVIDADES JUVENILES	3.795	6,35	7.696	8,68	102,79
30901 T920.-ESCUELA DE AEROMODELISMO	0	0,00	1	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	2.000	3,34	1	0,00	-99,95
33000 EDITORA REGIONAL	1.000	1,67	1.000	1,13	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	2.000	3,34	40.000	45,09	1.900,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO T	1	0,00	1	0,00	0,00
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	1.000	1,67	0	0,00	-100,00
55005 GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ALBERGUES JUVE	50.000	83,62	40.000	45,09	-20,00
Operaciones Corrientes	59.797	100,00	88.702	100,00	48,34
Operaciones no financieras	59.797	100,00	88.702	100,00	48,34
Total SECCIÓN	59.797	100,00	88.702	100,00	48,34

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
190100 C.N.S. SECRETARIA GENERAL	0	0,00	2	0,00	0,00
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	1	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	2.000	3,34	1	0,00	-99,95
33000 EDITORA REGIONAL	1.000	1,67	1.000	1,13	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	0	0,00	30.000	33,82	0,00
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TR	1	0,00	1	0,00	0,00
190200 C.N.S. D.G. DE BIENES CULTURALES	3.002	5,02	31.003	34,95	932,74
30403 T340.-TASA POR ACTIVIDADES JUVENILES	3.795	6,35	7.696	8,68	102,79
30901 T920.-ESCUELA DE AEROMODELISMO	0	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	2.000	3,34	10.000	11,27	400,00
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	1.000	1,67	0	0,00	-100,00
55005 GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ALBERGUES JUVEN	50.000	83,62	40.000	45,09	-20,00
190300 C.N.S. D.G. DE JUVENTUD	56.795	94,98	57.697	65,05	1,59
Total SECCIÓN	59.797	100,00	88.702	100,00	48,34

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	8.604.432	18,43	9.300.666	21,91	8,09
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.307.776	13,51	6.783.634	15,98	7,54
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.447.688	30,94	15.764.006	37,14	9,11
Operaciones Corrientes	29.359.896	62,88	31.848.306	75,03	8,48
6 INVERSIONES REALES	879.538	1,88	635.556	1,50	-27,74
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.453.986	35,24	9.966.045	23,48	-39,43
Operaciones de Capital	17.333.524	37,12	10.601.601	24,97	-38,84
Operaciones no financieras	46.693.420	100,00	42.449.907	100,00	-9,09
Total SECCIÓN	46.693.420	100,00	42.449.907	100,00	-9,09

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE	1.108.664	2,37	1.088.902	2,57	-1,78
451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	11.334.153	24,27	12.632.523	29,76	11,46
190100 C.N.S. SECRETARIA GENERAL	12.442.817	26,65	13.721.425	32,32	10,28
452A BIBLIOTECAS	3.126.456	6,70	3.196.038	7,53	2,23
452B ARCHIVOS	1.424.125	3,05	1.539.060	3,63	8,07
453A MUSEOS	7.318.194	15,67	8.389.413	19,76	14,64
458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	12.132.000	25,98	5.367.733	12,64	-55,76
458B CENTRO DE RESTAURACIÓN	812.594	1,74	766.605	1,81	-5,66
190200 C.N.S. D.G. DE BIENES CULTURALES	24.813.369	53,14	19.258.849	45,37	-22,39
323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	3.216.316	6,89	3.702.640	8,72	15,12
190300 C.N.S. D.G. DE JUVENTUD	3.216.316	6,89	3.702.640	8,72	15,12
457A DEPORTES	6.220.918	13,32	5.766.993	13,59	-7,30
190400 C.N.S. D.G. DE DEPORTES	6.220.918	13,32	5.766.993	13,59	-7,30
Total SECCIÓN	46.693.420	100,00	42.449.907	100,00	-9,09

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	714.020	1,53	694.258	1,64	-2,77
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	394.644	0,85	394.644	0,93	0,00
112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE	1.108.664	2,37	1.088.902	2,57	-1,78
1 GASTOS DE PERSONAL	0	0,00	405.515	0,96	0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	261.587	0,56	640.452	1,51	144,83
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.072.566	23,71	11.504.556	27,10	3,90
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00	82.000	0,19	0,00
451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	11.334.153	24,27	12.632.523	29,76	11,46
1901 SECRETARIA GENERAL	12.442.817	26,65	13.721.425	32,32	10,28
1 GASTOS DE PERSONAL	2.112.691	4,52	2.132.273	5,02	0,93
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	863.765	1,85	863.765	2,03	0,00
6 INVERSIONES REALES	0	0,00	50.000	0,12	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000	0,32	150.000	0,35	0,00
452A BIBLIOTECAS	3.126.456	6,70	3.196.038	7,53	2,23
1 GASTOS DE PERSONAL	1.061.785	2,27	1.176.720	2,77	10,82
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	362.340	0,78	362.340	0,85	0,00
452B ARCHIVOS	1.424.125	3,05	1.539.060	3,63	8,07
1 GASTOS DE PERSONAL	1.420.879	3,04	1.536.677	3,62	8,15
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.304.530	7,08	3.304.530	7,78	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430.000	0,92	930.000	2,19	116,28
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.162.785	4,63	2.618.206	6,17	21,06
453A MUSEOS	7.318.194	15,67	8.389.413	19,76	14,64
1 GASTOS DE PERSONAL	1.116.841	2,39	1.146.516	2,70	2,66
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	176.922	0,38	176.922	0,42	0,00
6 INVERSIONES REALES	83.982	0,18	0	0,00	-100,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.754.255	23,03	4.044.295	9,53	-62,39
458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	12.132.000	25,98	5.367.733	12,64	-55,76
1 GASTOS DE PERSONAL	275.347	0,59	279.358	0,66	1,46
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	386.691	0,83	386.691	0,91	0,00
6 INVERSIONES REALES	150.556	0,32	100.556	0,24	-33,21
458B CENTRO DE RESTAURACIÓN	812.594	1,74	766.605	1,81	-5,66
1902 D.G. DE BIENES CULTURALES	24.813.369	53,14	19.258.849	45,37	-22,39
1 GASTOS DE PERSONAL	894.817	1,92	944.646	2,23	5,57
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	304.029	0,65	401.023	0,94	31,90
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.574.970	3,37	1.646.971	3,88	4,57
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	442.500	0,95	710.000	1,67	60,45
323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	3.216.316	6,89	3.702.640	8,72	15,12
1903 D.G. DE JUVENTUD	3.216.316	6,89	3.702.640	8,72	15,12
1 GASTOS DE PERSONAL	1.008.052	2,16	984.703	2,32	-2,32
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	253.268	0,54	253.267	0,60	-0,00

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.370.152	2,93	1.682.479	3,96	22,80
6 INVERSIONES REALES	645.000	1,38	485.000	1,14	-24,81
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.944.446	6,31	2.361.544	5,56	-19,80
457A DEPORTES	6.220.918	13,32	5.766.993	13,59	-7,30
1904 D.G. DE DEPORTES	6.220.918	13,32	5.766.993	13,59	-7,30
Total SECCIÓN	46.693.420	100,00	42.449.907	100,00	-9,09

50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

Los ingresos presupuestarios para el ejercicio 2016, sufren reducción respecto del ejercicio 2014 de un 4,54 % siendo el montante total estimado de 1.885.824 euros.

La mayor caída de ingresos respecto del ejercicio anterior se prevé en la Tasa por Inserciones en el BORM cuya previsión desciende en 107.040 euros debido a los cambios legislativos que eximen de publicar en el Boletín Oficial a determinados Entidades así como por la interpretación jurisprudencial a favor la exención de la tasa a determinado tipo de publicaciones. Se mantienen los ingresos patrimoniales,

Para el presente presupuesto el Organismo dispondrá del 58 %de financiación propia financiando el resto 42% con Transferencias desde la Consejería.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

El presupuesto elaborado para Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia para el 2016, prevé unos gastos totales de 1.885.824 euros, un 4,54 % inferior al ejercicio anterior.

Capítulo I: El capítulo I de Gastos de Personal aumenta 0,88 % para 2016 que en unidades monetarias aumenta 13.079 euros respecto al ejercicio anterior, pasando de 1.474.295. euros a 1.487.374 (importe incorporado al sistema directamente acorde con los datos de la D. Gral. de Función Pública).

Capítulo II: El capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios, se reduce notablemente en un 20,51% este ejercicio (102,819 euros) como consecuencia de la reorganización de competencias en la CARM al haberse centralizado los gastos de Tributos Locales (IBI), Servicios Informáticos y Comunicaciones Telefónicas que ya no se atenderán desde el Organismo por lo que no están incluidos. Además se ha realizado otra redistribución a nivel de artículo para acomodarse a los niveles de ejecución del presente ejercicio que refleja las necesidades actualizadas.

Capítulo VI "Inversiones Reales": para el 2015, no se han incluido ningún crédito presupuestario en este capítulo.

SECCIÓN: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

PROGRAMA 126B "BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA"

MEMORIA

El Programa presupuestario 126B, tiene como finalidad básica, atender la elaboración y difusión del Boletín Oficial de la Región de Murcia, en cumplimiento del requisito de la publicación de las disposiciones y actos con eficacia general, así como aquellas otras actuaciones que por imperativo legal deban ser puestas en conocimiento de la generalidad de los ciudadanos.

Este programa presupuestario cubre por tanto los gastos derivados de la edición y difusión diaria del BORM en su sede electrónica y los servicios complementarios que en la misma se ofrecen.

Igualmente este programa presupuestario atiende la financiación del Servicio de Industria Gráfica de los Órganos Institucionales de la Región de Murcia y la Administración Regional o de otras Administraciones y sus organismos dependientes.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ELABORAR Y PUBLICAR EL BORM EN SU SEDE ELECTRÓNICA.de Murcia
ActividadA	Recepción, registro y tramitación de textos a publicar en el BORMedictos y anuncios.
ActividadB	Fotocomposición, maquetación y cierre diario del BORM electrónico
ActividadC	Registro de suscriptores y distribución del Boletín Oficial de laRegión de Murcia, tanto en papel impreso, como telemáticamentepor Internet e Intranet.
ActividadD	Registro de suscriptores al servicio de Alertas de publicaciones.
ActividadE	Actuaciones generales de gestión económica y contratación.
Objetivo02	Elaboración de publicaciones y diverso material impreso a CARMAdministración Regional.
ActividadA	Edición, maquetación, impresión y encuadernación de publicacionesy diverso material impreso o encagado por la AdministraciónPública al Organismo Autónomo.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ELABORAR Y PUBLICAR EL BORM EN SU SEDE ELECTRÓNICA. de Murcia		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Anuncios Publicados	Nº ANUNCIOS	14000
02	Boletines Publicados	Nº BOLETINES	301
03	suscriptores a la edición electrónica	NºSUSC.BORM	2000
04	Registro suscriptores ALERTAS de publicación	Nº SUSCR.ALERTAS	4400
Objetivo02	Elaboración de publicaciones y diverso material impreso a CARM Administración Regional.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Fras. gestionadas	Nº FACTURAS	800
B	Volumen de Facturacion	EUROS	550000

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30209 T510.-TASA DEL B.O.R.M. INSERCIONES	950.000	79,07	873.419	81,37	-8,06
38100 PAGOS INDEBIDOS	0	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.500	0,12	1	0,00	-99,93
57000 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	200.000	16,65	150.000	13,97	-25,00
59099 OTROS	50.000	4,16	50.000	4,66	0,00
Operaciones Corrientes	1.201.501	100,00	1.073.423	100,00	-10,66
Operaciones no financieras	1.201.501	100,00	1.073.423	100,00	-10,66
Total SECCIÓN	1.201.501	100,00	1.073.423	100,00	-10,66

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR
CENTROS Y SUBCONCEPTOS**

Presupuesto 2016

Sección: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30209 T510.-TASA DEL B.O.R.M. INSERCIONES	950.000	79,07	873.419	81,37	-8,06
38100 PAGOS INDEBIDOS	0	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	0	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.500	0,12	1	0,00	-99,93
57000 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	200.000	16,65	150.000	13,97	-25,00
59099 OTROS	50.000	4,16	50.000	4,66	0,00
500000 C.N.S. BOLETIN OFICIAL REGION DE MURCIA	1.201.501	100,00	1.073.423	100,00	-10,66
Total SECCIÓN	1.201.501	100,00	1.073.423	100,00	-10,66

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016**

Sección: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	1.474.295	78,72	1.498.672	79,00	1,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	398.450	21,28	398.450	21,00	0,00
Operaciones Corrientes	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
Operaciones no financieras	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
Total SECCIÓN	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS Y PROGRAMAS

Presupuesto 2016

Sección: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
126B BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
500000 C.N.S. BOLETIN OFICIAL REGION DE MURCIA	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
Total SECCIÓN	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**

Presupuesto 2016

Sección: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	1.474.295	78,72	1.498.672	79,00	1,65
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	398.450	21,28	398.450	21,00	0,00
126B BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
5000 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30
Total SECCIÓN	1.872.745	100,00	1.897.122	100,00	1,30

51 INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.

El Presupuesto del Instituto Murciano de Acción Social para el ejercicio 2016 asciende a 244.864.883 euros, lo que supone -comparado en términos homogéneos- un incremento porcentual del 3,03% con respecto al ejercicio 2015.

ANÁLISIS ESTÁTICO.

Para el ejercicio 2016, dentro de la clasificación funcional del Presupuesto del IMAS, destacan los Programas 313G (31,11%) y 313F (25,69%), a los que se imputan las dotaciones presupuestarias necesarias para atender los servicios sociales de atención a la dependencia incluidos en el catálogo de servicios regulado en el artículo 15 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia (servicios de atención residencial, centro de día, teleasistencia y ayuda a domicilio).

Asimismo, hay que resaltar la previsión económica del Programa 314C con una participación del 30,94% sobre el total. Esto obedece fundamentalmente a que al referido Programa, en su capítulo IV, se imputa la dotación presupuestaria necesaria para atender la "prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales" regulada en el artículo 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia. Al mismo tiempo, se imputan a este programa, todos los gastos correspondientes a prestaciones y ayudas de protección e inserción social, las subvenciones dirigidas a colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión social y la prestación económica de la Renta Básica de Inserción (con una mayor dotación presupuestaria para el ejercicio 2016).

Un análisis del Presupuesto del IMAS por capítulos nos muestra un mayor peso de las operaciones corrientes que suponen un 99,70% del total del presupuesto, frente a las operaciones de capital que alcanzan tan solo un 0,30%. Esto es consecuencia de las especiales características de los servicios prestados por el Instituto que hacen que el peso de los gastos derivados del mantenimiento de los Centros y Residencias, junto con la acción concertada con Entidades para la prestación de servicios sociales de atención a la dependencia, y la concesión de ayudas, subvenciones corrientes y prestaciones económicas, sea determinante en la distribución del gasto.

La distribución de los capítulos entre los diferentes programas sería la siguiente:

CAPÍTULO I (GASTOS DE PERSONAL)

Su detalle responde a la valoración de las Relaciones de Puestos de Trabajo aprobadas para el Instituto, así como a las dotaciones para nombramientos de funcionarios interinos, contrataciones temporales y otros gastos.

Asimismo, hay que destacar el fuerte peso de los Programas 313F y 313G que juntos suponen el 71,66 % del Capítulo I, debido a la dotación de personal que exige el correcto funcionamiento de los Centros y Residencias del IMAS.

CAPÍTULO II (GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS)

En este capítulo, que en general recoge las consignaciones para atender los gastos de arrendamiento, conservación y mantenimiento, suministros corrientes, gastos diversos y trabajos realizados por otras empresas, así como las indemnizaciones al personal por razón del servicio, también se incluyen, para el caso del IMAS, los gastos derivados de los conciertos de plazas residenciales y de centros de día con Entidades y mediante los que se asiste básicamente a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Como consecuencia de ello, los programas que más peso tienen en la distribución del Capítulo II son los Programas 313G y 313F, que son los que gestionan la mayoría de los Centros y Residencias del IMAS y a los que, por otra parte, se aplican los gastos derivados de los mencionados conciertos de plazas con Entidades, correspondiéndoles el 47,09% y el 37,92%, respectivamente.

CAPÍTULO III (GASTOS FINANCIEROS)

En el Capítulo III del Programa 314C se incluye la dotación presupuestaria necesaria para atender los intereses de demora generados por el retraso en el pago de las cuantías en concepto de efectos retroactivos de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

CAPÍTULO IV (TRANSFERENCIAS CORRIENTES)

En el Capítulo IV, cabe destacar la especial relevancia del Programa 314C, en tanto que concentra el 88,03% sobre el total. A este programa se imputa la dotación presupuestaria necesaria para atender la "prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales" regulada en el artículo 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.

De igual modo, se imputan a este programa, todos los gastos correspondientes a prestaciones y ayudas de protección e inserción social, las subvenciones dirigidas a colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión social y la prestación económica de la Renta Básica de Inserción.

A este Programa le siguen en importancia los Programas 313F (6,70%) y 313G (4,74%), a los que se imputan las dotaciones presupuestarias necesarias para atender el pago de la denominada "prestación económica vinculada al servicio", regulada en el art. 17 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.

Entre ellas, destaca la destinada a la prestación económica vinculada al servicio residencial para personas mayores (Proyecto 37754), por un importe de 2.700.000 euros para el ejercicio 2016.

Por otra parte, sobresale la dotación presupuestaria del Capítulo IV del Programa 313F ya que al mismo se imputa el gasto derivado de las subvenciones que se conceden para la atención de personas con discapacidad.

Destacan las subvenciones nominativas dirigidas a Instituciones sin fin de lucro para el mantenimiento de actividades y servicios, por un importe de 3.672.830 euros.

Entre todas, cabe señalar por su importancia la subvención que se pretende conceder a "FEAPS", para el mantenimiento de centros y servicios de la Federación y Asociaciones miembros, por importe de 1.913.808 euros. Con idéntica finalidad, también hay que destacar las consignaciones presupuestarias destinadas a "FASEN" (563.597 euros), "FADIS" (444.200 euros) y "FAMDIF" (435.360 euros).

Por último, hay que reseñar la inclusión de una serie de subvenciones nominativas a diferentes Entidades Locales para el mantenimiento de centros ocupacionales y centros de atención temprana, por un importe global de 1.472.571 euros.

CAPÍTULO VI (INVERSIONES REALES)

Para el ejercicio 2016 hay que destacar la dotación presupuestaria del Capítulo VI del Programa 313G (690.000 euros) destinada a financiar la ejecución del contrato de las obras de adecuación de la Residencia de Personas Mayores de San Pedro del Pinatar. Asimismo, se dota el Capítulo VI del Programa 313F (40.000 euros) para hacer frente a las inversiones necesarias en equipamiento de los Centros de Atención a Personas con Discapacidad que gestiona el IMAS.

ANÁLISIS DINÁMICO.

El análisis dinámico de los diferentes Capítulos que integran el Presupuesto del IMAS para el ejercicio 2016 -comparado en términos homogéneos- pone de manifiesto con respecto al ejercicio anterior un incremento global del 3,03 %.

El detalle de estas variaciones es el siguiente:

CAPÍTULO I

Para el ejercicio 2016 el Capítulo I experimenta una variación global al alza del 2,02%, con una dotación en su conjunto de 64.389.923 euros.

Las dotaciones presupuestarias de algunos conceptos retributivos no ligados a puestos de trabajo, como son el 121 ("Retribuciones por sustitución de funcionarios") del conjunto de programas presupuestarios del IMAS y el 124 ("Retribuciones funcionarios interinos sin adscripción a puestos") de los Programas 311B, 313B, 313F 313G y 313H, experimentan en 2016 una variación al alza, destacando el notable incremento en las consignaciones presupuestarias del concepto 124 en los programas 313G (34,72%) y 313F (16,85%).

Por su parte, la dotación del concepto presupuestario 131 ("Laboral temporal") del programa 313F sufre una drástica disminución respecto al ejercicio anterior (93,17%), mientras que aumentan las de los programas 311B y 313G aunque no de manera significativa, lo que confirma el carácter residual de este tipo de personal en el ámbito del IMAS.

Finalmente, se mantienen sin variaciones con respecto al ejercicio 2015 las dotaciones presupuestarias del concepto 151 ("Gratificaciones") del conjunto de programas presupuestarios del IMAS.

CAPÍTULO II

Hay que destacar que para el ejercicio 2016 las dotaciones para los gastos de funcionamiento de los Centros Sociales, dependientes del Instituto, se mantienen sin variaciones con respecto al ejercicio 2015

(Programas 313B, 313F, 313G). Por tanto, se consolidan las dotaciones presupuestarias de dichos Centros y Residencias, que forman parte del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Por otra parte, los programas mencionados recogen los créditos para gastos derivados de los conciertos suscritos con Entidades para la prestación de servicios sociales (plazas concertadas) con la finalidad de dar cobertura a la creciente demanda de recursos asistenciales para personas dependientes.

Las dotaciones presupuestarias para dichos fines (concepto 260 "Conciertos para prestación de servicios sociales") aumentan para el próximo ejercicio en los programas 313B (7,73%) 313F (8,42%) y 313G (2,06%), lo que permitirá en 2016 la consolidación de las plazas concertadas existentes en la actualidad en Residencias y Centros de Día así como, en algunos casos, el aumento del número de plazas como consecuencia de la ampliación de los conciertos existentes o la suscripción de nuevos conciertos con diversas Entidades, con el fin de incrementar el número de plazas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

En este sentido, para el próximo ejercicio, el Instituto Murciano de Acción Social tiene prevista la apertura de la Residencia de Personas Mayores "Fuente Cubas" de Cartagena que permitirá atender a 120 mayores de la región en plazas residenciales y a 40 mayores en plazas de centro de día. Con dicha finalidad se han dotado los proyectos de gasto 43156 ("Concierto Residencia Fuente Cubas"), por un importe de 1.228.617 euros, y 43157 ("Concierto Centro Día Fuente Cubas"), por un importe de 331.968 euros.

Asimismo, dentro del programa 313B, con un crédito inicial de 519.000 euros se ha dotado el proyecto de gasto 37429 ("Conciertos prestación servicios sociales a personas con enfermedad mental"), lo que permitirá concertar nuevas plazas en 2016 para la prestación de servicios a personas dependientes con enfermedad mental crónica.

Por otra parte, en el programa 313F se dota el proyecto 44295 ("Conciertos plazas residenciales personas con discapacidad") con un crédito de 500.000 euros, que hará posible la ampliación del número de plazas residenciales para la atención de personas con discapacidad en el próximo ejercicio.

Con idéntica finalidad, se dotan cuatro nuevos proyectos de gasto, por un importe global de 1.055.413 euros, según el siguiente detalle:

- 44292 ("Concierto plazas FUNDOWN SEPAP"): 249.231 euros
- 44293 ("Concierto plazas AMPY Residencia"): 400.000 euros
- 44294 ("Alojamientos viviendas tuteladas rotatorias"): 266.182 euros
- 44631 ("URCI Vivienda tutelada 8 plazas en Aguilas"): 140.000 euros

Finalmente, también hay que señalar que en el presupuesto de gastos del Programa 313G ("Personas Mayores") se incluyen las correspondientes dotaciones presupuestarias destinadas a la financiación de los servicios de Teleasistencia y de Ayuda a Domicilio, como consecuencia de la necesidad de ofrecer en 2016 dichos servicios dentro del marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Como consecuencia de ello, el presupuesto del Capítulo II, en su conjunto, experimenta un incremento de 3.975.122 euros, equivalente al 4,26%.

CAPÍTULO III

En el presupuesto del Programa 314C para el ejercicio 2016 se incluye la dotación presupuestaria necesaria para atender los intereses de demora generados por el retraso en el pago de las cuantías en concepto de efectos retroactivos de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, con una cuantía de 50.000 euros.

CAPÍTULO IV

El Capítulo IV experimenta una variación global al alza del 1,81%, con una dotación en su conjunto de 82.344.341 euros.

Se incrementa la dotación presupuestaria del Programa 311B correspondiente a la aportación a la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos con el fin de adecuar el crédito consignado en la correspondiente partida presupuestaria a las necesidades reales previstas (388.899 euros).

Por otra parte, las consignaciones presupuestarias del Programa 313F se incrementan de manera notable (25,61%) respecto al ejercicio 2015 debido fundamentalmente a que se presupuestan las subvenciones destinadas al mantenimiento de los servicios de atención temprana prestados por Ayuntamientos y Entidades sin ánimo de lucro (FEAPS, FASEN, FADIS y Asociación PROMETEO) con el fin de garantizar la prestación de dichos servicios durante el ejercicio 2016 completo.

Por tanto, respecto al ejercicio 2015, las consignaciones presupuestarias destinadas a la concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para el mantenimiento de centros de atención temprana aumentan por un importe de 368.148 euros.

Asimismo, las dotaciones destinadas a la concesión de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el mantenimiento de actividades y servicios de atención de personas con discapacidad experimentan un incremento significativo respecto al ejercicio 2015 (757.178 euros).

También se incluyen las correspondientes dotaciones presupuestarias en el presupuesto de gastos de los Programas 313B, 313F y 313G destinadas al pago de las prestaciones económicas vinculadas a los servicios de atención residencial, de centro de día y de ayuda a domicilio.

Sin embargo, en términos absolutos, la variación más importante en el próximo ejercicio es la que experimentan las consignaciones presupuestarias del Capítulo IV del Programa 314C (4,30%), equivalente a 2.989.229 euros.

La causa principal de dicha variación al alza es el incremento que experimenta en 2016 la dotación presupuestaria del Proyecto 38572 destinada a atender el gasto derivado de la prestación económica de la Renta Básica de Inserción. Dicho proyecto, para el ejercicio 2016, se dota inicialmente con un crédito de 11.000.000 euros, lo que supone un incremento de 2.250.000 euros respecto al ejercicio 2015, equivalente al 25,71%, ya que se estima que durante el próximo año se producirá un notable incremento del gasto derivado de la concesión de dichas prestaciones respecto a 2015 debido al previsible aumento de la demanda como consecuencia de la actual situación de crisis económica.

Por otra parte, cabe reseñar que en el ejercicio 2016 se mantienen las consignaciones presupuestarias de los proyectos de gasto cofinanciados por el Fondo Social Europeo, que alcanzan la suma total de 2.675.750 euros, según el siguiente detalle:

- 43560 ("Empleabilidad ONG"): 1.543.750 euros

- 43561 ("Empleabilidad Entidades Locales"): 300.000 euros

- 43562 ("Empleabilidad Garantía Juvenil"): 832.000 euros

Por último, para el ejercicio 2016, el Proyecto 37654 ("Prestación económica para cuidados familiares. Ley de Dependencia") destinado a atender el gasto derivado de la prestación económica regulada en el art. 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia, se dota con un crédito inicial de 57.033.333 euros, que supone un incremento del 0,62% respecto al ejercicio 2015 (350.000 euros).

CAPÍTULO VI

Para el ejercicio 2016, el presupuesto del Capítulo VI experimenta un incremento del 151,72%, con una dotación en su conjunto de 730.000 euros.

Dicho incremento es debido a la dotación presupuestaria del Capítulo VI del Programa 313G (690.000 euros) destinada a financiar la ejecución del contrato de las obras de adecuación de la Residencia de Personas Mayores de San Pedro del Pinatar. Con estas obras se acondicionará dicha Residencia, modernizando sus instalaciones y creando nuevos espacios adaptados a mayores dependientes

Asimismo, se dota el Capítulo VI del Programa 313F (40.000 euros) para hacer frente a las inversiones necesarias en equipamiento de los Centros de Atención a Personas con Discapacidad que gestiona el IMAS.

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

PROGRAMA 311B "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS"

MEMORIA

Este programa tiene por objeto la organización, gestión, control y coordinación de todos los servicios generales del ISSORM con el fin de racionalizar el funcionamiento de los distintos Centros y Unidades del Instituto y de facilitar el cumplimiento de los fines y funciones específicos del mismo. En particular, comprende la gestión de personal, la gestión económico-presupuestaria, las funciones de régimen interior (asuntos generales, control de calidad de los servicios, informatización, mantenimiento de edificios e instalaciones, ...) y las funciones de asesoramiento jurídico.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIRECCION DEL ORGANISMO
ActividadA	Recogida y emisión de llamadas telefónicas
ActividadB	Concertación entrevistas de la Dirección
ActividadC	Coordinación de reuniones a nivel interno y externo
ActividadD	Organización de actos protocolarios
ActividadE	Gestión de viajes con motivo de las Competencias del IMAS
Objetivo02	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION.
ActividadA	Elaboración de informes y estudios.
ActividadB	Coordinación de planes y programas
ActividadC	Preparación y asesoramiento Consejo de Dirección
ActividadD	Análisis y seguimiento organización
ActividadE	Colaboración con organismos.
Objetivo03	GESTION Y ADMON. DE PERSONAL, HABILITACIÓN.
ActividadA	Elaboración y mantenimiento de las relaciones de puestos de trabajo.
ActividadB	Gestión y tramitación de expedientes de personal.
ActividadC	Provisión de puestos por personal interino y laboral temporaltemporal y nombramientos de funcionarios interinos.
ActividadD	Control de jornadas, horarios, permisos y licencias.Contrataciones temporales.
ActividadE	Gestión de bolsa de trabajo y listas de espera paracontrataciones temporales.
ActividadF	Gestión y elaboración de nóminas y tramitación de pago de haberes
ActividadG	Gestión Seguridad Social. Afiliación, Cotización y seguimieto I.T
Objetivo04	GESTION DE LOS ASUNTOS DE CARACTER GRAL.QUE AFECTEN AL DESARROLL0DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO
ActividadA	Organización y coordinación del régimen interior.
ActividadB	Vigilancia de edificios e instalaciones.
ActividadC	Organización y coordinación de los servicios de imprenta y reprografía.
ActividadD	Gestión, organización y control del material de oficina noinventariable
ActividadE	Gestión y coordinación del vestuario de los trabajadores.
ActividadF	Organización y gestión del mobiliario.
ActividadG	Organización y gestión del parque automovilístico.
ActividadH	Gestión del carburante de automoción.
ActividadI	Organización y coordinación del personal subalterno.
ActividadJ	Formación y perfeccionamiento del personal.
ActividadK	Elaboración de la memoria anual del Instituto y otros documentos informativos

ActividadL	Organización, gestión y seguimiento de prácticas universitarias
ActividadM	Organización, gestión y seguimiento de prácticas con otras entidades.
ActividadN	Adquisición de fondo bibliográfico.
ActividadO	Gestión y coordinación de telefonía fija y móvil del Instituto
ActividadÑ	Gestión y coordinación de los medios audiovisuales del Instituto
Objetivo05	GESTIÓN DEL ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN.
ActividadA	Organización y coordinación de las estadísticas, documentación y archivo.
ActividadB	Recopilación y divulgación de disposiciones, publicaciones, informes y estudios de interés para el Instituto.
ActividadC	Organización y custodia del archivo y documentación.
ActividadD	Atención de las demandas de información documental que se soliciten.
Objetivo06	ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EL DISEÑO, APLICACIÓN, COORDINACIÓN Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PREVENTIVA EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES
ActividadA	Realización de Evaluaciones iniciales de Riesgos.
ActividadB	Revisión y actualización de Evaluaciones de Riesgos Laborales existentes.
ActividadC	Elaboración de memorias trimestrales y anual de las actuaciones del IMAS en materia de prevención de riesgos laborales.
ActividadD	Realización de estudios de siniestralidad laboral
ActividadE	Formación e Información, en materia de prevención a los empleados públicos del IMAS
ActividadF	Coordinación de controles de vigilancia de la salud.
ActividadG	Investigación e informe de accidentes de trabajo.
ActividadH	Investigación e informe de enferm. profesionales
Objetivo07	ASESORAMIENTO Y APOYO EN EL DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA
ActividadA	Elaboración de Planes de Emergencia y Evacuación.
ActividadB	Actualización de la información en planes de emergencia y evacuación.
ActividadC	Coordinación y apoyo para la implantación de Planes E. y Evacuación
ActividadD	Formación e información a los Equipos de emergencia y resto de personal en materia de E y E
Objetivo08	GESTIÓN PROGRAMA INVERSIONES Y MANT. EDIFICIOS E INSTALACIONES.
ActividadA	Proyecto y Dirección de obras de nueva planta ó de rehabilitación/consolidación de edificios existentes y sus instalaciones.
ActividadB	Dirección y seguimiento de obras menores y reparaciones relacionadas con el uso y mantenimiento de edificios existentes y sus instalaciones.
ActividadC	Redacción de informes técnicos, memorias valoradas, seguimiento de informes de laboratorios externos de control de calidad, pliegos de condiciones, etc.
ActividadD	Propuestas de contrataciones periódicas de suministros de agua, gas, electricidad, contra incendios, climatización, control sanitario, etc., seguimiento y control de su facturación.
ActividadE	Actuaciones de mantenimiento a cargo de los equipos de personal adscrito al IMAS.
Objetivo09	ASESORAMIENTO JURÍDICO.
ActividadA	Estudio y redacción de propuestas sobre iniciativas normativas, resoluciones e instrucciones.
ActividadB	Tramitación, informe y propuesta de resolución de reclamaciones.
ActividadC	Estudio e informes de recursos administrativos.
ActividadD	Elaboración de informes y asesoramiento jurídico general a unidades y centros del Instituto.
ActividadE	Emisión de informes sobre Convenios de colaboración, contatación administrativa general y seguimiento de obligaciones contractuales
ActividadF	Asesoría y participación jurídica en Organos Colegiados.
ActividadG	Tramitación de propuestas de incapacidad y tutela y su seguimiento ante el Ilmo. Sr. Fiscal.
ActividadH	Tramitación de procedimiento de aseguramiento de bienes de fallecidos en Centros del IMAS
ActividadI	Reclamaciones patrimoniales
ActividadJ	Preparación de expedientes para su remisión a los órganos judiciales y emisión del correspondiente informe para la Dirección de los Servicios Jurídicos
Objetivo10	GESTIÓN ADMON. ECONOMICA/PRESUPUEST. Y ASUNTOS INSTRUMENTALES.
ActividadA	Gestión económica general del Instituto (documentos contables, control de gastos e ingresos, etc.)
ActividadB	Control y soporte de la ejecución presupuestaria y de tesorería.
ActividadC	Coordinación económica de los Centros y de la Administración de los "Anticipos de Caja Fija".
ActividadD	Preparación y gestión de expedientes de contratación administrativa.

ActividadE	Gestión de la administración e inventario de patrimonio y debienes y derecho del Organismo.
ActividadF	Propuesta y gestión de expedientes de modificacionespresupuestarias.
ActividadG	Coordinación de la elaboración del Anteproyecto de Presupuestosdel Instituto.
ActividadH	Preparación y Gestión de expedientes de Convenios.
Objetivo14	DESARROLLAR Y MANTENER APLICACIONES INFORMÁTICAS
ActividadA	Desarrollar y mantener aplicaciones informáticas
ActividadB	Migrar aplicaciones Oracle Forms6 a Forms10
ActividadC	Publicar aplicaciones en la web
Objetivo15	INFORMACION GENERAL ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIA AL CIUDADANO
ActividadA	Información a los ciudadanos
ActividadB	Coordinación con las distintas unidades de informacionespecializada
Objetivo16	REGISTRO DE LA RECEPCION Y SALIDA DE ESCRITOS Y COMUNICACIONES
ActividadA	Recepción de documentación
ActividadB	Registro de entrada de solicitudes, escritos y comunicaciones,compulsa de documentos
ActividadC	Expedición de tasas, necesarias para las solicitudes
ActividadD	Registro de facturas o documentos equivalentes
ActividadE	Control de la valija del IMAScibo. Control del registro de salida del IMAS
ActividadF	Distribución de la documentación destinada al Organismo Autónomoy Secretaria General Técnica
ActividadG	Registro de salida de comunicaciones, elaboración de relacionesde acuses de recibo. Control del registro de salida del IMAS
ActividadH	Coordinación con el Registro Unificado de la Comunidad Autónoma
Objetivo17	ELAB.PROG. RELATIVOS ORGANIZ.Y METODOS TRABAJO RACIONAL.FUNC.SERV
ActividadA	Elaboración de programas relativos a la organización y métodos detrabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios.
ActividadB	Mantenimiento de la Guía de servicios: Catálogo Proc.y Serv. yDirectorio informatizado de personal DIC.
ActividadC	Coordinación de las quejas, sugerencias y peticiones de información dirigidas al IMAS
ActividadD	Expedición Certificado digital para el personal del Instituto.
ActividadE	Actualización contenidos Página Web.
ActividadF	Guías telefónicas IMASal personal de nuevo ingreso.
Objetivo18	INTEGRACION DEL IMAS EN EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CARM (PROYECTO CRISOL)
ActividadA	Migrar los sistemas informáticos del IMAS al nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de la CARM
Objetivo19	INTEGRACIÓN DEL IMAS EN SERVICIO CORPORATIVO IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA CARM (PROYECTO ARBOL)
ActividadA	Puesta en marcha de nuevos puntos de impresión.
ActividadB	Reducir número de impresiones B/N.
ActividadC	Reducir número de impresiones color.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIRECCION DEL ORGANISMO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Recogida y emisión de llamadas telefónicas	NUMERO	14100
02	Concertación entrevistas de la Dirección	NÚMERO	500
03	Coordinación de reuniones a nivel interno y externo	NÚMERO	400
04	Organización de actos protocolarios	NÚMERO	100
05	Gestión de viajes con motivo de las competencias del Issorm	NÚMERO	50
Objetivo02	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de informes y estudios	INFORMES	400
02	Coordinación de planes y programas	REUNIONES/ESTUDIOS	320

03	Preparación y asesoramiento consejo de dirección	INFORMES	100
04	Análisis y seguimiento organización	INFORMES	200
05	Colaboración con organismos	REUNIONES	210
Objetivo03	GESTION Y ADMON. DE PERSONAL, HABILITACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Provisión de puestos personal interino y laboral temporal	EXPEDIENTES	1105
02	Gestión de Lista de espera Téc.Aux., opción Sanitaria	CANDIDATOS SELECCIONADOS	400
03	Elaborac. y manten.de la Relación de Puestos de Trabajo	EXPEDIENTES MODIF. DE RPT	240
04	Gestión expedientes Personal	EXPEDIENTES	1950
05	Confección de nóminas	EXPEDIENTES	24713
06	Liquidaciones de Seguridad Social	LIQUIDACIONES	230
07	Nómina y Seguridad Social	EXPEDIENTES	1800
Objetivo04	GESTION DE LOS ASUNTOS DE CARACTER GRAL.QUE AFECTEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gestión asuntos de carácter general	ACTUACIONES	650
02	Coordinación equipos	NUMERO EQUIPOS	4
03	Vigilancia y seguridad	NUMERO HORAS	58500
04	Imprenta y reprografía	EXPEDIENTES	38
05	Adquisición material de oficina no inventariable	EXPEDIENTES	625
06	Gestión exptes. de vestuario	EXPEDIENTES	35
07	Gestión de expedientes de mobiliario	EXPEDIENTES	2
08	Formación	CURSOS	8
09	Elaboración memoria	ESTUDIO	1
10	Prácticas universitarias (universidad pública y privada)	PROGRAMAS	320
11	Prácticas con otras entidades	PROGRAMAS	170
Objetivo05	GESTIÓN DEL ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Organización del archivo	PROYECTO	1
02	Información documental	NUMERO/PERSONAS	10
Objetivo06	ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EL DISEÑO, APLICACIÓN, COORDINACIÓN Y APLICACION DE PROGRAMAS DE ACTUACION PREVENTIVA EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes de Ev.Inic.Riesgos	NUMERO INFORMES	5
02	Informes de Revisión y Actualización de la Evaluación	NUMERO INFORMES	60
03	Formación/Información en materia de prevención centros	NUMERO ACTUACIONES	5
04	Elaboración memorias	Nº INFORM/MEMOR	1
05	Elaboración Informes de siniestralidad	Nº INFORMES	2
06	Coordinación controles de vigilancia de la salud	NºRECONC.MEDICO	300
07	Investigación/Informes acdd.trabajo y enferm.profesional	Nº INFORMES	90
Objetivo07	ASESORAMIENTO Y APOYO EN EL DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Informes de Planes EmERGE. y Evacuación	Nº PLANES	5
02	Implantación Planes E. y E.	CENTROS	5
Objetivo08	GESTION PROGRAMA INVERSIONES Y MANT. EDIFICIOS E INSTALACIONES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

01	Proyecto y Dirección de obras mayores	NUMERO	300
02	Dirección y seguimiento de obras menores	NUMERO	65
03	Redacción de informes técnicos, memorias, etc.	NUMERO	720
04	Propuestas de contrataciones periódicas	NUMERO	14
05	Actuaciones de mantenimiento personal IMAS	NUMERO	29400
Objetivo09	ASESORAMIENTO JURIDICO.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración disposiciones jurídicas	NUMERO	80
02	Elaboración normativa interna	NUMERO	50
03	Elaboración informes y dictámenes	NUMERO	365
04	Asistencia participación asesoría jurídica en comisión	NUMERO	180
05	Información contratación administrativa	EXPEDIENTES	350
06	Tramitación recursos administrativos	EXPEDIENTES	650
07	Tramitación propuestas incapacidad y tutela	EXPEDIENTES	5
08	Reclamaciones Patrimoniales	EXPEDIENTES	10
09	Informes sobre Procedimientos Judiciales	NÚMERO	125
Objetivo10	GESTION ADMON.ECONOMICO/PRESUPUEST. Y ASUNTOS INSTRUMENTALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Gasto ejecución	EUROS	232621639
02	Documentos contables de gasto	DOCUMENTOS	20000
03	Documentos contables de ingreso	DOCUMENTOS	17000
04	Contratos administrativos	CONTRATOS	280
05	Inventario muebles	ALTAS	40
06	Convenios	NÚMERO	110
Objetivo14	DESARROLLAR Y MANTENER APLICACIONES INFORMÁTICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Aplicaciones desarrolladas/mantenidas	NÚMERO	40
02	Aplicaciones migradas a Forms10	NÚMERO	29
03	Aplicaciones publicadas	0	
Objetivo15	INFORMACION GENERAL ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIA AL CIUDADANO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Consultas personales	NUMERO	95000
2	Consultas telefónicas	NUMERO	6500
3	Consultas por correo	NUMERO	5
Objetivo16	REGISTRO DE LA RECEPCION Y SALIDA DE ESCRITOS Y COMUNICACIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Asientos de entrada	NUMERO	63000
02	Asientos de salida	NUMERO	18000
Objetivo17	ELAB.PROG. RELATIVOS ORGANIZ.Y METODOS TRABAJO RACIONAL.FUNC.SERV		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Mantenimiento Directorio informatizado (DIC)	Nº ACTUALIZACIONES	3450
2	Actualización/mantenimiento en Guía de Servicios	Nº ACTUALIZACIONES	140
3	Coordinación de las quejas, sugerencias y petic. de inform. dirigidas al IMAS	Nº EXPEDIENTES	220
4	Expedición y renovación certificado digital	Nº CERTIFICADOS	2660
5	Actualización contenidos Página Web	Nº ACTUALIZACIONES	90
6	Guías telefónicas IMAS	Nº MANUALES	600

Objetivo18	INTEGRACION DEL IMAS EN EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS DE SISTE MAS INFORMÁTICOS DE LA CARM (PROYECTO CRISOL)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Sistemas informáticos migrados al nuevo CPD	NUMERO	14
Objetivo19	INTEGRACIÓN DEL IMAS EN SERVICIO CORPORATIVO IMPRESIÓN Y FOTOCO PIADO DE LA CARM (PROYECTO ARBOL)		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Puestos de impresión puestos en marcha	NUMERO	174
02	Impresiones B/N realizadas	NUMERO	4651000
03	Impresiones color realizadas	NUMERO	62000

PROGRAMA 313B "PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS"

MEMORIA

El programa de personas con trastorno mental de carácter crónico y otros colectivos, tiene por objeto el desarrollo de las actuaciones necesarias encaminadas a prevenir su marginación social, promover su integración y habilidad social, así como, en la medida de lo posible, y en su caso, favorecer las condiciones para su integración laboral, procurando la permanencia en su entorno habitual, o de no ser posible, estableciendo aquellas medidas de carácter socioasistencial que permitan la adecuada atención de sus necesidades a través de la red de centros y servicios, propios y concertados, de que dispone este Organismo Autónomo.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ATENCION A USUARIOS DE C. PARA PERS. CON TRASTORNO MENTAL CRONICOEN CENTROS PROPIOS
ActividadA	Atención integral de necesidades básicas a usuarios en Residencia
ActividadB	Intervenciones en el área de salud (atención psiquiátrica,nutrición, etc.).
ActividadC	Intervenciones en el área psicopedagógica (apoyo terapéutico,adaptación,...)
ActividadD	Intervenciones en el área social (gestión de prestaciones, apoyoa familias,...)
ActividadE	Intervenciones en el área ocupacional (programas terapéuticos,tareas ocupacionales,...)
ActividadF	Intervenciones en actividades de ocio y tiempo libre
ActividadG	Establecimiento de ratios de atención adecuada a las necesidadesde usuarios
Objetivo02	GESTION DE ALTAS Y BAJAS EN CENTROS RESIDENCIALES PROPIOS
ActividadA	Tramitación de ingresos.
ActividadB	Tramitación de bajas.
ActividadC	Programas de adaptación al ingreso
Objetivo03	GESTION DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD Y TUTELA
ActividadA	Informes para procedimientos de incapacitación
ActividadB	Informes para procedimientos de nombramiento de tutor.
ActividadC	Actuaciones derivadas del cumplimiento de las sentencias deincapacidad. y Tutela.
ActividadD	Actuaciones derivadas del ejercicio de tutela. Administraciónfondos.
Objetivo04	PLANIFICACION DE LA GESTION ORGANIZATIVA
ActividadA	Elaboración de planes de centro
ActividadB	Propuestas de necesidades en equipamiento.
ActividadC	Propuestas de necesidades en materia de obra.
ActividadD	Estudio población centros
Objetivo05	ATENCIÓN A USUARIOS EN PLAZAS CONCERTADAS

ActividadA	Ingresos en Centros
ActividadB	Control de Programas Individualizados de atención de usuarios en plazas concertadas.
ActividadC	Coordinación y control de los planes de Centro.
Objetivo06	PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL PERSONAS SITUACIÓN MARGINACIÓN
ActividadA	Convenios colaboración realizados
ActividadB	Usuarios atendidos en centros residenciales

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ATENCIÓN A USUARIOS DE C. PARA PERS. CON TRASTORNO MENTAL CRÓNICO EN CENTROS PROPIOS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	usuarios atendidos	NUMERO	120
2	programas de salud	NUMERO PROGRAMAS	120
3	participación en actividades de terapia ocupacional	NUMERO USUARIOS	120
Objetivo02	GESTIÓN DE ALTAS Y BAJAS EN CENTROS RESIDENCIALES PROPIOS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	nuevos usuarios ingresados	NUMERO	14
2	bajas de usuarios	NUMERO	14
3	informes de adaptación	NUMERO	14
Objetivo03	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD Y TUTELA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	informes emitidos para incapacitación	NUMERO	4
2	informes emitidos para procesos de tutela	NUMERO	4
3	usuarios tutelados por ISSOM	NUMERO	4
4	gestión fondos usuarios	%	50
Objetivo04	PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ORGANIZATIVA		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	planes de centro elaborados y revisados anualmente	NUMERO	2
2	actuaciones básicas protocolizadas por área	NUMERO PROGRAMAS POR CENTRO	6
3	equipamiento de mantenimiento	NUMERO CENTROS	1
4	cobertura necesidades de obra	NUMERO OBRAS	
5	número de estudios elaborados y revisados anualmente	NUMERO	1
Objetivo05	ATENCIÓN A USUARIOS EN PLAZAS CONCERTADAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	usuarios atendidos	NUMERO	600
2	programas individuales ejecutados	NUMERO	600
3	planes coordinados	NUMERO	2
4	programa vivienda tutelada	NUMERO VIVIENDAS	5
Objetivo06	PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL PERSONAS SITUACIÓN MARGINACIÓN		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Convenios realizados	NÚMERO	2
2	Usuarios atendidos	NÚMERO	23

PROGRAMA 313F "PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

MEMORIA

El programa de personas discapacitadas tiene por objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias encaminadas a prevenir su marginación, promover su integración y habilitación social; así como, en la medida de lo posible, favorecer su integración laboral, procurando la permanencia en su entorno habitual, o de no ser posible esta, estableciendo aquellas medidas de carácter socioasistencial que posibiliten la adecuada atención y cobertura de sus necesidades, a través de la gestión de la red de centros y servicios de que dispone el organismo.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ATENCION USUARIOS C.OCUPAC.DE LA ADMON.REG.GESTIONADOS POR IMAS
ActividadA	Atencion integral de necesidades basicas a usuarios en regimen deCentro de Día y residencia total y parcial.
ActividadB	Intervenciones en el área de salud (atención médica,fisioterapia,rehabilitacion, nutrición, etc.)
ActividadC	Intervenciones en el área psicopedagógica (periodos de adaptación apoyo terapeutico, etc.)
ActividadD	Intervenciones en el area social (gestion de prestaciones, apoyoa familias, etc.)
ActividadE	Intervenciones en el area ocupacional (tareas ocupacionales,programas terapeuticos y rehabilitadores, etc.
ActividadF	Intervenciones en actividades de ocio y tiempo libre
ActividadG	Gestión del servicio complementario de transporte en los Centros
ActividadH	Establecimiento de ratios de atención adecuado a las necesidadesde usuarios de centros ocupacionales.
Objetivo02	GESTION DE ALTAS, BAJAS, TRASLADOS E INFORMES DE ADAPTACION
ActividadA	Tramitación de ingresos en Centros
ActividadB	Tramitación de bajas
ActividadC	Tramitación de traslados
ActividadD	Informes sobre el periodo de adaptación
Objetivo03	GESTION DE EXPEDIENTES DE INCAPACITACION Y TUTELA
ActividadA	Informes sobre presuntos incapaces ingresados en Centros
ActividadB	Informes para la designación de tutor a personas incapacitadas
ActividadC	Ejercicio de tutelas encomendadas al IMAS relativas a CentrosOcupacionales
ActividadD	Ejecución del sistema de gestión de fondos privados de usuariostutelados por IMAS y cedida por familias y tutores
Objetivo04	PLANIFICACION DE LA GESTION ORGANIZATIVA DE CENTROS
ActividadA	Elaboración de planes de centros
ActividadB	Elaboración de memoria anual de centros
ActividadC	Elaboración y puesta en marcha de protocolos de actuación
ActividadD	Propuestas equipamiento de centros
ActividadE	Propuestas de obras de Centros
ActividadF	Elaboración estudio población de centros
Objetivo05	PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCION
ActividadA	Implantación y consolidación de programas de atención; plan decuidados de usuarios; guia de intervención en conductas disrupti-vas; programa de ingreso y adaptación en Centros, procedimientospara la buena práctica, etc.
ActividadB	Consolidación del programa de vacaciones para usuarios de CentrosOcupacionales.
ActividadC	Puesta en funcionamiento de los reglamentos de régimen interioren la totalidad de los centros ocupacionales.
ActividadD	Formación de profesionales de Centros.
ActividadE	Consolidación programa de comunicación alternativa, en CentrosOcupacionales dependientes del IMAS
ActividadF	Aplicación de escalas diagnosticas con tratamiento informaticoy su explotación.
ActividadG	Aumento de la prestación de FAMillias Alternativas.
ActividadH	Consolidación programa viviendas tuteladas.
Objetivo06	ATENCION USUARIOS EN PLAZAS CONCERTADAS
ActividadA	PERSONAS CON DISC.FISICA ATENDIDAS
ActividadB	PERSONAS CON DISC. PSIQUICA ATENDIDAS

ActividadC	CONTROL PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS
ActividadD	COORDINACION Y CONTROL PLANES DE CENTRO
Objetivo07	GESTION DE LA INFORMACION EN MATERIA DE DISCAPACIDAD
ActividadA	Edición de folletos informativos sobre temas de interes del dis-capacitado.
ActividadB	Atención en la ORIAD de cuantas peticiones de información se pro-duzcan en relación con la discapacidad.
ActividadC	Implantación de un sistema de comunicación de la ORIAD con Cen-tros de Servicios Sociales y entidades facilitando la informacióy asesoramiento a las personas con discapacidad.
ActividadD	Consolidación del equipamiento tecnologico de 1 ORIAD
ActividadE	Coordinación con Organismos y Entidades para emjora de la accesi-bilidad.
Objetivo08	ELAB.PROP.ORDENAMIENTO NORMATIVO C.PERSONAS DISCAPACITADAS IMAS
ActividadA	Propuesta de regulación de la ordenación y funcionamiento de los
ActividadB	Propuesta normativa del Programa de Familias Acogedoras para Pers
ActividadC	Propuesta de regulación normativa de un programa experimental de
ActividadD	Propuesta de regulación de las funciones del personas adscrito a
ActividadE	Elaboración de propuesta de normativa sobre estructura, organizac
Objetivo09	GEST.TECNICA CENTROS, SERV.Y PROGRAMAS IMAS. AREA DISCAP. O.COLEC
ActividadA	Establecimiento de planes de cuidados individualizados.
ActividadB	Atención integral a usuarios de centros propios y concertados,
ActividadC	Oferta de servicios a usuarios de centros destinados a turismosocial
ActividadD	Iniciación en la homologación de programas técnicos y ofertas deservicios -catálogos de servicios- en discapacitadas y contrastorno mental crónico.
ActividadE	Seguimiento, evaluación y mejora de protocolos de actuación parael tratamiento de usuarios de centros de atención especializada
ActividadF	Propuesta de necesidades de equipamiento y ayudas técnicas encentros de atención especializada
ActividadG	Propuesta de necesidades en materia de obras en centros deatención especializada.
ActividadH	Redacción de pliegos de condiciones técnicas para la contrataciónde equipos, asistencia técnica.
ActividadI	Coordinación, seguimiento y control de las actuaciones técnico-organizativas en centros de atención especializada.
ActividadJ	Seguimiento de libros de registro de usuarios en los centrosociales.
ActividadK	Determinación de los registros necesarios que faciliten elcorrecto control de la atención a usuarios en centros sociales.
Objetivo10	GESTION TECNICO-ADMINISTRATIVA INGRESOS, TRASLADOS, ALTAS Y BAJAS
ActividadA	Tratamiento de expedientes de solicitud de ingreso, traslado,altas y bajas en Centros de atención especializada.
ActividadB	Tramitación de expedientes a la fiscalía General de la Audienciade Murcia y a los Juzgados de primera instancia en cuanto a lasactuaciones referidas al cumplimiento de lo recogido en los arts.763 y 757 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
Objetivo11	GESTION ACCION CONCERTADA MATERIA P.DISC., T.MENTAL Y O.COLECTIVO
ActividadA	Elaboración y tramitación de propuestas de convenios decolaboración para la ocupación de plazas en centros de atenciónespecializada pertenecientes a entidades ajenas al IMAS
ActividadB	Consolidación Programa de vivienda tutelada para personas condiscapacidad o con enfermedad mental crónica.
ActividadC	Ampliación del número de plazas concertadas para la atenciónsocio-asistencial de personas con discapacidad.
ActividadD	Elaboración y tramitación de propuestas de gastos en centrosconcertados a efectos de liquidación de estancias.
ActividadE	Realización de visitas de seguimiento y control de accióncconcertada.
Objetivo12	PLANIFICACION, PROGRAMACION Y COORD. ACTIVIDADES DE FORMACION
ActividadA	Realización actividades formación y reciclaje para el personal deCentros y servicios de atención especializada.
ActividadB	Detección de necesidades de formación.
ActividadC	Elaboración propuestas de acciones formativas para el personal deCentros y servicios especializados del instituto.
Objetivo13	PLANIFICACION SERV.SOC. REGION MURCIA PARA PERS.CON DISCAPACIDAD
ActividadA	Elaboración del II Plan de Acción Integral a Personas con Discap.
Objetivo14	DESARROLLAR PLANES NACIONALES AMBITO R.MURCIA PARA P.CON DISCAPAC
ActividadA	Elaboración de los proyectos correspondientes al Plan deAtención Integral a personas con Discapacidad
ActividadB	Participación en las Comisiones y Organos Técnicos para elseguimiento de los Planes.
ActividadC	Elaboración de documentos técnicos que se deriven de dicho Plan.
ActividadD	Elaboración de criterios, selección de proyectos y tramitación delos mismos.

Objetivo15	PROMOC. Y PARTICIPAR CAMPAÑAS SENSIB.DIFUSION MATERIA S.S. P.DISC
ActividadA	Desarrollo de campañas institucionales para la sensibilización y difusión en materia relacionada con el objetivo.
ActividadB	Participación en campañas de sensibilización desarrolladas por Entidades Públicas y Privadas de Servicios Sociales en la Región.
ActividadC	Publicaciones.
Objetivo16	PROMOVER FORMACION Y RECICLAJE PROFESIONALES SERVICIOS SOCIALES
ActividadA	Apoyo y asesoramiento técnico a Entidades Públicas y Privadas que desarrollen actividades formativas.
ActividadB	Formación, colaboración material y financiación de actividades formativas dirigidas a profesionales de servicios sociales.
ActividadC	Realización de actividades formativas.
Objetivo17	IMPLANTAR Y CONSOLIDAR SISTEMAS INFORM.SOBRE USUARIOS S.SOCIALES
ActividadA	Observatorio de Personas con Discapacidad.
Objetivo18	ASESORAR A ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIOS SOCIALES
ActividadA	Asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas para el desarrollo de Proyectos de Servicios Sociales.
ActividadB	Elaboración de documentos técnicos.
Objetivo19	ELABORACION DE CONVENIOS ADMINISTRATIVOS
ActividadA	Elaboración de criterios técnicos de Convenios Administrativos.
ActividadB	Colaborar en la elaboración de convenios administrativos de colaboración en materias competencias de la Dirección General de Familia y Servicios Sectoriales con otras Entidades Públicas y Privadas de la Región de Murcia.
Objetivo20	ELAB.CONVOCATORIAS SUBVENCIONES Y AY.PUBLICAS PARA P.DISCAPACIDA
ActividadA	Elaboración del proyecto de convocatoria de subvenciones finalistas a instituciones sin fines de lucro que desarrollen actividades propias de este objetivo.
ActividadB	Elaboración del proyecto de convocatoria de subvenciones finalistas a instituciones sin fines de lucro referidas a adquisición, construcción, remodelación y equipamiento de centros que presten servicios propios de este objetivo.
ActividadC	Elaboración de proyecto de Orden de convocatorias de subvenciones para actuaciones estructurales.
Objetivo21	INC.Y MEJORAR LOS EQ.Y SERV.DESTINADOS AT.COLECTIVOS SOC.MENOS FAVORECIDOS
ActividadA	Financiación de programas e inversiones realizadas por ONG'S
ActividadB	Financiación de programas e inversiones realizadas por Corporaciones Locales.
Objetivo22	POTENCIAR SS P.CON DISCAP. POR ONG'S CUBRAN DEMANDAS NO CUB.OF.PU
ActividadA	Establecimiento de los criterios para la financiación de centros y servicios de atención a Personas con Discapacidad gestionados por Federaciones de ámbito regional y otros colectivos.
ActividadB	Gestión de los convenios de colaboración correspondientes.
Objetivo23	POTENCIAR SS DESARROLLADOS CORP.LOCALES PARA P.CON DISCAPACIDAD
ActividadA	Establecimiento de criterios para la financiación de centros y servicios de atención a Personas con Discapacidad.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ATENCION USUARIOS C.Ocupac.de la Admon.Reg.Gestionados por IMAS		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Atención integral Centro de Día	NUMERO/USUARIOS	235
2	Atención integral Residencias	NÚMERO/USUARIOS	360
3	Centros con tratamientos de fisioterapia	NUMERO	6
4	Centros con terapia ocupacional	NUMERO	7
5	Transporte en Centros	NUMERO/RUTAS	16
Objetivo02	GESTION DE ALTAS, BAJAS, TRASLADOS E INFORMES DE ADAPTACION		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Altas	NUMERO	15
2	Bajas	NUMERO	9
3	Traslados	NUMERO	10
4	Adaptaciones e inadaptaciones	NUMERO	15

Objetivo03	GESTION DE EXPEDIENTES DE INCAPACITACION Y TUTELA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Tramitación y seguimiento de Exptes. incapacitación	NUMERO/EXPTES.	5
2	Informes y seguimiento propuesta tutela	NUMERO	5
3	Usuarios tutelados por IMAS	NUMERO/USUARIOS	5
4	Ejecución sistema gestión fondos usuarios	%	5
5	Coordinación técnica con Fundación de Tutela	Nº/REUNIONES	12
Objetivo04	PLANIFICACION DE LA GESTION ORGANIZATIVA DE CENTROS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Plan de Centro	Nº/CENTROS	7
2	Memoria centro	Nº/CENTROS	7
3	Protocolos actuación	Nº/CENTROS	7
4	Equipamientos Centros	Nº/CENTROS	7
5	Obras en Centros	Nº/CENTROS	7
6	Estudios población de Centros	Nº/ESTUDIOS	1
Objetivo05	PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Programas de atención por áreas	NÚMERO/PROGRAMAS CENTROS	7
2	Realización programa vacaciones	NÚMERO/USUARIOS	550
3	Reuniones Juntas de Gobierno	Nº/REUNIONES	25
4	Asambleas Generales	Nº/REUNIONES	7
5	Aplicación escalas diagnósticas	USUARIOS	200
6	Informatización	%	100
7	Aplicación programas Familias Alternativas	NUMERO/USUARIOS	20
8	Programa Viviendas Tuteladas	NUMERO/VIVIENDAS	4
Objetivo06	ATENCION USUARIOS EN PLAZAS CONCERTADAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Usuarios atendidos discapacitados físicos	NUMERO	55
2	Usuarios atendidos discapacitados psicicos	NUMERO	2375
3	Nº. Programas individualizados	NUMERO	2375
4	Nº. Planes de Centros	NUMERO	40
Objetivo07	GESTION DE LA INFORMACION EN MATERIA DE DISCAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Boletines informativos	NUMERO/PUBLICACIONES	
2	Atención informativa personalizada	NUMERO/PERSONAS INFORMADAS	10000
Objetivo08	ELAB.PROP.ORDENAMIENTO NORMATIVO C.PERSONAS DISCAPACITADAS IMAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Texto regulador estructura orgánica y funcional c.ocup. y enfermos m.crónicos	NUMERO	3
2	Resolución apertura residencia tiempo libre y otros	NUMERO	1
3	Propuesta regulación normativa centros discapacitados	NUMERO	1
4	Propuesta normativa viviendas tuteladas	NUMERO	1
Objetivo09	GEST.TECNICA CENTROS, SERV.Y PROGRAMAS IMAS. AREA DISCAP. O.COLEC		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Usuarios atendidos en centros asistenciales y ocupacionales	NUMERO	2632
2	Usuarios atendidos en Reside.Turismo Social	NUMERO	5500
3	Elaboración planes cuidados individualizados	NUMERO	1000

4	Seguimiento y mantenimiento protoc. de actuación en centros	NUMERO/CENTROS	47
5	Redacción pliegos condiciones técnicas cont.equipos, asist.técnica o serv.	NUMERO/CENTROS	65
6	Coordinación actuaciones en centros	NUMERO/CENTROS	82
7	Inspección, control y seguimiento	NUMERO/CENTROS	82
8	Seguimiento y mantenimiento libro registro usuarios	NUMERO/CENTROS	82
Objetivo10	GESTION TECNICO-ADMINISTRATIVA INGRESOS, TRASLADOS, ALTAS Y BAJAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Ingresos producidos en C.A.E.	NUMERO	55
2	Bajas en C.A.E.	NUMERO	10
3	Informes periodo adaptación en C.A.E.	NUMERO	55
4	Resolución definitiva ingresos C.A.E.	NUMERO	55
5	Solicitudes tramitadas en C.A.E.	NUMERO	
Objetivo11	GESTION ACCION CONCERTADA MATERIA P.DISC., T.MENTAL Y O.COLECTIVO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Propuesta convenios/contratos ocupación plazas	NUMERO	85
2	Convenios centros discapacitados y otros colectivos	Nº	36
3	Visitas centros ocupación plazas	NUMERO/CENTROS	85
Objetivo12	PLANIFICACION, PROGRAMACION Y COORD. ACTIVIDADES DE FORMACION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
04	Cursos	NUMERO	2
Objetivo13	PLANIFICACION SERV.SOC. REGION MURCIA PARA PERS.CON DISCAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración de propuestas de planes	NÚMERO	1
Objetivo14	DESARROLLAR PLANES NACIONALES AMBITO R.MURCIA PARA P.CON DISCAPAC		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actuaciones en Planes Nacionales	NUMERO DE PROYECTOS	2
Objetivo15	PROMOC. Y PARTICIPAR CAMPAÑAS SENSIB.DIFUSION MATERIA S.S. P.DISC		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Promociones de Campaña	NUMERO DE CAMPAÑAS	2
02	Participación en campaña	NUMERO DE CAMPAÑAS	6
03	Publicaciones	NUMERO DE PUBLICACIONES	1
Objetivo16	PROMOVER FORMACION Y RECICLAJE PROFESIONALES SERVICIOS SOCIALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Actividades formativas	NUMERO DE ACTIVIDADES	9
Objetivo17	IMPLANTAR Y CONSOLIDAR SISTEMAS INFORM.SOBRE USUARIOS S.SOCIALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Participación en observatorios	NUMERO DE PARTICIPACION	5
02	Elaboración de informes	NUMERO DE INFORMES	5
Objetivo18	ASESORAR A ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIOS SOCIALES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Documentos técnicos	NUMERO DE DOCUMENTOS	600
02	Asesoramiento a Entidades	NUMERO DE CONSULTAS	320
Objetivo19	ELABORACION DE CONVENIOS ADMINISTRATIVOS		

Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios	NUMERO DE CONVENIOS	40
Objetivo20	ELAB.CONVOCATORIAS SUBVENCIONES Y AY.PUBLICAS PARA P.DISCAPACIDA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convocatoria Subvenciones	NUMERO DE CONVOCATORIAS	
Objetivo21	INC.Y MEJORAR LOS EQ.Y SERV.DESTINADOS AT.COLECTIVOS SOC.MENOS FAVORECIDOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Importe inversiones Cap. VII	CANTIDAD DE EUROS	
02	Importe de transferencias corrientes Cap. IV	CANTIDAD DE EUROS	4600000
Objetivo22	POTENCIAR SS P.CON DISCAP. POR ONG'S CUBRAN DEMANDAS NO CUB.OF.PU		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios de colaboración	NUMERO DE CONVENIOS	12
Objetivo23	POTENCIAR SS DESARROLLADOS CORP.LOCALES PARA P.CON DISCAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Convenios	NUMERO DE CONVENIOS	22

PROGRAMA 313G "PERSONAS MAYORES"

MEMORIA

El programa de personas mayores, tiene por objeto el desarrollo de cuantas actuaciones sean necesarias encaminadas a normalizar las condiciones de vida de este colectivo, prevenir su marginación y procurar en la medida de lo posible su permanencia en su entorno habitual, o en su defecto, estableciendo aquellas medidas de carácter socioasistencial que posibiliten su adecuada atención y cobertura de sus necesidades a través de la red de servicios y centros propios o concertados de que dispone el IMAS.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	ATENCION A USUARIOS DE CENTROS PARA PERSONAS MAYORES
ActividadA	Atención integral de usuarios en Resid. , Centros de Día y Sociales de Personas Mayores
ActividadB	Intervención en área de salud (fisioterapia, recuperación, nutric.)
ActividadC	Intervención en área psicológica (adaptación, apoyo, etc.)
ActividadD	Intervenciones en área social (prestaciones, relaciones familiares y con el entorno)
ActividadE	Intervenciones en área ocupacional, ocio y sociocultural
Objetivo02	GESTION DE ALTAS Y BAJAS DE USUARIOS DEPENDIENTES EN CENTROS Y SERVICIOS
ActividadA	Tramitación de solicitudes
ActividadB	Ingresos de usuarios
ActividadC	Bajas de usuarios
ActividadD	Tramitación de traslados
Objetivo03	GESTION DE EXPEDIENTES DE INCAPACITACION Y TUTELA
ActividadA	Seguimiento de incapacitados en Residencias
ActividadB	Elaboración informes para incapacitación y tutela
ActividadC	Ejecución del sistema de gestión de fondos de usuarios tutelados por IMAS y cedidas por familias tutoras
Objetivo04	PLANIFICACION DE LA GESTION ORGANIZATIVA EN CENTROS
ActividadA	Elaboración de planes de centros

ActividadB	Elaboración de memoria anual de centros
ActividadC	Elaboración y seguimiento de protocolos de actuación
ActividadD	Elaboración de propuestas de equipamientos, obras y reformas
ActividadE	Seguimiento de los centros concertados/contratados y subvencionados.
Objetivo05	PROYECTOS MEJORA CALIDAD DE LA ATENCION EN C. PERS. MAYORES
ActividadA	Seguimiento y mejora de programas de atención: Plan individual decuidados de usuarios; programa de intervención en conductas disruptivas, programa de ingreso y adaptación en centros residenciales
ActividadB	Seguimiento y evaluación de programas técnicos básicos en Centros
ActividadC	Evaluación y seguimiento de programas técnicos básicos de losCentros de Día
ActividadD	Incentivar la participación de usuarios en actividades sociocul-turales y ocupacionales
ActividadE	Formación de profesionales de Centros
Objetivo06	GESTION DE LA INFORMACION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL
ActividadA	Documentos y Programas informativos sobre temas de interes a laspersonas mayores
ActividadB	Atención a la demanda de informacion social a traves de las unidades especificas en Centros de Día, Sociales y Residencias
Objetivo07	ELAB.PROPUUESTAS ORDENAMIENTO NORMATIVO DE CENTROS YSERV.P.MAYORES
ActividadA	Estudio y propuesta de normativa de la acción concertada en materia de mayores.
ActividadB	Estudio y proyectos de normativa de admisión, altas y bajas en programas del IMAS, para Personas Mayores
ActividadC	Elaboración de propuestas de normativa sobre estructura, plantillas y organización de centros de Personas Mayores.
Objetivo08	GESTION TECNICA CENTROS, SERVICIOS Y PROGRAMAS
ActividadC	Iniciación en la homologación de programas técnicos y ofertas deservicios -catálogos de servicios- en centros de Personas Mayores.
ActividadD	Proyectos de necesidades de equipamiento y ayudas técnicas encentros de atención a Personas Mayores.
ActividadE	Proyectos de necesidades en materia de obras en centros deatención de Personas Mayores.
ActividadF	Coordinación, seguimiento y control de las actuaciones técnico-organizativas en centros de atención especializada.
Objetivo09	GESTION DE LA ACCION CONCERTADA Y CONTRATADA
ActividadA	Elaboración y tramitación de propuestas de convenios y contratosde colaboración para la ocupación de plazas en centros de atenciónespecializada residencial pertenecientes a entidades ajenas allMAS.
ActividadB	Elaboración y tramitación de propuestas de convenios y contratosde colaboración para establecimientos de Centros de Día
ActividadC	Elaboración y tramitación de propuestas de gasto en centros residenciales concertados a efectos de liquidación de estancias.
ActividadD	Elaboración de las propuestas de gastos derivadas de los convenios de colaboración para el establecimiento de los Centros de Día
Objetivo10	ESTUDIO Y ELABORACION NUEVOS PROYECTOS
ActividadA	Proyecto de mejora de informatización de la gestión de ingresos,altas y bajas en centros de atención especializada en aplicaciónde la Ley de la Dependencia en Residencias y Centros de Día
ActividadB	Proyecto de mejora de informatización de procedimiento de copagode Centros de Día y Residencias en aplicación de la Ley de laDependencia
ActividadD	Proyecto de ampliación de plazas concertadas de carácter dependiente en centros residenciales y Centros de Dia para personas mayores
Objetivo11	ELABORACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADESAYUDAS PUBLICAS
ActividadA	Elaboración de programas de actividades en las que se vean implicados grupos de centros del IMAS.
ActividadB	Elaboración y ejecución de certamen y celebración del día delMayor para las personas mayores IMAS.
ActividadC	Coordinación de cuantas iniciativas provenga de los centros delIMAS propios en relación a las actividades que excedan el nivelmunicipal.
ActividadD	Coordinación con medios de comunicación social para difunción deactuaciones de centros de personas mayores.
Objetivo12	COORDINACION CON OTROS ORGANISMOS, CC.AA.
ActividadA	Coordinación con otras unidades y servicios del IMAS, Consejeríay Ministerio.
ActividadB	Coordinación con Serv. Murc. de Salud para establecimiento acuerdos sobre prestaciones sanitarias y farmacológicas de usuarios decentros de servicios sociales de atención especializada.
ActividadC	Coordinación con la Universidad para la elaboración de propuestas de convenios de colaboración en materia de prácticas, programasinvestigación y formación en centros de atención especializada.
Objetivo13	PLANIFICACION DE SERV. SOCIALES DE LA REG. DE MURCIA PARA P.MAYOR
ActividadA	Estudio y Evaluación de las demandas de recursos residenciales yde Centro de Día
ActividadB	Analisis de las nuevas necesidades de los Mayores de la Región
Objetivo14	GESTION DE PRESTACIONES VINCULADAS AL SERVICIO PARA EL DESARROLLODEL SISTEMA DE DEPENDENCIA

ActividadA	Propuesta y seguimiento de pago de las prestaciones vinculadas al Servicio Residencial y Servicio de Centros de Día
ActividadB	Seguimiento de las prestaciones
Objetivo15	DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL AMBITO DE LA REG. DE MURCIA
ActividadA	Participación en las Comisiones y Organos Técnicos para el seguimiento de los Planes.
ActividadB	Elaboración de documentos técnicos que se deriven de dicho Plan.
ActividadC	Elaboración de criterios, selección de proyectos y tramitación de los mismos.
Objetivo16	PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y DIFUSION
ActividadA	Desarrollo de campañas institucionales para la sensibilización y difusión en materia relacionada con el objetivo.
ActividadB	Participación en campañas de sensibilización desarrolladas por Entidades Públicas y Privadas de Servicios Sociales en la Región.
ActividadC	Publicaciones.
Objetivo17	PROMOVER LA FORMACION Y RECICLAJE DE LOS PROFESIONALES DE S.SOCIA
ActividadA	Apoyo y asesoramiento técnico a Entidades Públicas y Privadas que desarrollen actividades formativas.
ActividadB	Formación, colaboración material y financiación de actividades formativas dirigidas a profesionales de servicios sociales.
Objetivo18	ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICAS
ActividadA	Elaboración, gestión y seguimiento de subvenciones.
Objetivo19	GESTION DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA
ActividadA	Elaboración y gestión de contratos de servicios con Empresas.
ActividadB	Procedimiento de adjudicación.
ActividadC	Propuesta y seguimiento de pago.
ActividadD	Seguimiento del Servicio.
Objetivo20	GESTIÓN DE SAD PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA
ActividadA	Elaboración y gestión de Contratos de servicio con Empresas
ActividadB	Propuesta y seguimiento de pago
ActividadC	Seguimiento del Servicio

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	ATENCION A USUARIOS DE CENTROS PARA PERSONAS MAYORES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	usuarios atendidos en residencias y servicios de Centros de Día	NUMERO	5500
2	socios centros de día	NUMERO	160000
3	centros propios con tratamiento fisioterapia	NUMERO	20
4	propiciar actividades socioculturales y ocupacionales	CENTROS	24
5	programas de apoyo familiar	CENTROS	24
Objetivo02	GESTION DE ALTAS Y BAJAS DE USUARIOS DEPENDIENTES EN CENTROS Y SERVICIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	tramitación de solicitudes	NUMERO	2000
2	altas	NUMERO	1300
3	bajas	NUMERO	1300
4	tramitación traslados	NUMERO	200
Objetivo03	GESTION DE EXPEDIENTES DE INCAPACITACION Y TUTELA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	seguimiento de incapacitados en Residencias	NUMERO	300
2	informes para tutela e incapacitados	NUMERO	10
3	ejecución del sistema de gestión de fondos de usuarios tutelados	PORCENTAJE	40
Objetivo04	PLANIFICACION DE LA GESTION ORGANIZATIVA EN CENTROS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

1	plan de centro	Nº/CENTRO	24
2	memoria del centro	Nº/CENTRO	100
3	protocolos de actuación	Nº/CENTRO	61
4	propuesta de equipamiento y obras	Nº/CENTRO	25
5	seguimientos de centros concertados	Nº/CENTROS	100
Objetivo05	PROYECTOS MEJORA CALIDAD DE LA ATENCION EN C. PERS. MAYORES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	usuarios beneficiados de protocolos de atención y racionalización	NUMERO	4000
02	reuniones técnicas	NUMERO/AÑO	100
03	visitas seguimiento a los Centros y S.E.D.	NUMERO/AÑO	150
04	monitores	NUMERO	250
05	curso de formación	NUMERO	2
Objetivo06	GESTION DE LA INFORMACION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	edición de folletos informativos	NUMERO	5000
2	usuarios atendidos por el servicios de información	NUMERO	10400
Objetivo07	ELAB.PROPUUESTAS ORDENAMIENTO NORMATIVO DE CENTROS YSERV.P.MAYORES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	propuestas normas acción concertada	NUMERO	4
02	propuestas de regulaciónde los ingresos y traslados en Centros de mayores	NUMERO	2
03	texto regulador estructura orgánica y funcional centros p.mayores	NUMERO	1
Objetivo08	GESTION TECNICA CENTROS, SERVICIOS Y PROGRAMAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	elaboración programas técnicos y seguimiento y mantenimiento en centros	NUMERO/CENTROS	24
02	seguimiento y mantenimiento protocolos actuación en centros	NUMERO/CENTROS	24
03	redacción pliegos condiciones técnicas para cont. equipos asist.técnica o serv.	NUMERO	230
04	coordinación actuaciones en centros	NUMERO/CENTROS	110
Objetivo09	GESTION DE LA ACCION CONCERTADA Y CONTRATADA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Elaboración y tramitación de convenios y contratos ocupación plazas Residencial	NUMERO	80
02	elaboración convenios y contratos de Centros de Día	NUMERO	
03	propuestas de pago de Centros residenciales	NUMERO	800
04	propuestas de pago de Centros de Día	NUMERO/CENTROS	600
Objetivo10	ESTUDIO Y ELABORACION NUEVOS PROYECTOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	proyecto de informatización	EXPEDIENTES	3500
02	Informatización Copago	EXPEDIENTES	5000
03	ampliación plazas asistidas en c.p.mayores, propios y concertados	PLAZAS	265
Objetivo11	ELABORACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES AYUDAS PUBLICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	programas actividades intercentros	NUMERO	30
02	competiciones deportivas	NUMERO	400
03	actividades culturales	NUMERO	3250
04	actos de difusión	NUMERO	300
Objetivo12	COORDINACION CON OTROS ORGANISMOS, CC.AA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	coordinación otras unidades	REUNIONES	18

2	coordinación con Serv. Murciano de Salud	REUNIONES	30
3	coordinación con Universidad	REUNIONES	8
Objetivo13	PLANIFICACION DE SERV. SOCIALES DE LA REG. DE MURCIA PARA P.MAYOR		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Estudios, evaluación recursos y necesidades	NUMERO	5
Objetivo14	GESTION DE PRESTACIONES VINCULADAS AL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes de prestaciones vinculadas	NUMERO	2000
Objetivo15	DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL AMBITO DE LA REG. DE MURCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actuaciones en planes nacionales	NUMERO	20
Objetivo16	PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y DIFUSION		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Promociones de campaña	NUMERO	8
2	Participación en campaña	NUMERO	8
3	Publicaciones	NUMERO	3
Objetivo17	PROMOVER LA FORMACION Y RECICLAJE DE LOS PROFESIONALES DE S.SOCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Actividades formativas	NUMERO	2
Objetivo18	ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Valoración y seguim. de la convoc.de subv.con cargo a IRPF a nivel nacional	NUMERO	55
02	Seguimiento de las Justificaciones e Inicio de Reintegro	NUMERO	60
Objetivo19	GESTION DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Tramitación Expedientes	NUMERO	5400
2	Seguimiento Expedientes	NÚMERO	6000
Objetivo20	GESTIÓN DE SAD PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes	NÚMERO	1000

PROGRAMA 313H "TURISMO SOCIAL "

MEMORIA

El programa de turismo social tiene por objeto gestionar las competencias del extinto Instituto de Tiempo Libre, transferidas en virtud del Decreto R.D. 4124/82; así como coordinar cuantas actuaciones sean necesarias, a fin de procurar el disfrute de las instalaciones de tiempo libre por los colectivos propios de servicios sociales.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GESTION DE CENTROS Y SERVICIOS DESTINADOS AL TIEMPO LIBRE
ActividadA	Usuarios atendidos

ActividadB	Propuesta de necesidades de los centros de tiempo libre en materia de equipamientos.
ActividadC	Propuesta de necesidades de los centros de tiempo libre en materia de obras.
ActividadD	Coordinación de programas de vacaciones de colectivos del IMASen centros de tiempo libre.
ActividadE	Elaboración de memoria.
ActividadF	Propuestas de protocolos de actuación.
ActividadG	Resoluciones de autorización de uso de instalaciones en colaboración con Entidades sin ánimo de lucro.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GESTION DE CENTROS Y SERVICIOS DESTINADOS AL TIEMPO LIBRE		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Usuarios atendidos	NUMERO	5500
2	Equipamiento centros	NUMERO CENTROS	1
3	Cobertura necesidades obras	NUMERO CENTROS	1
4	Resoluciones autorización uso	NUMERO	30

PROGRAMA 313N "VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO"

MEMORIA

El Programa 313N tiene como fines la determinación del grado de discapacidad a efectos de los beneficios, derechos económicos y servicios previstos en la legislación vigente; así como la revisión cuando hubiese sido reconocido con carácter temporal o bien con carácter definitivo se produzca un agravamiento o mejoría.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	APLICACION PLAN DE CALIDAD EN EL PROCESO DE CALIFICACION DEL GRADO DE DISCAPACIDAD
ActividadA	Disminuir bolsas pendientes de citación para valoración.
ActividadB	Mantenimiento y actualización del programa informático de gestión de expedientes.
ActividadC	Completar plantilla de personal de la Unidad de Valoración y Diagnóstico de Lorca y Murcia.
ActividadD	Reuniones técnicas con los componentes de los equipos de valoración, para unificar criterios.
ActividadE	Digitalización de los expedientes de valoración del grado de discapacidad
ActividadF	Crear un EVO dependiente del Servicio (Médico-Psicólogo-Trabajo Social)
Objetivo2	INTERVENCION EN EL AMBITO DEL EMPLEO DE DISCAPACITADOS
ActividadA	Demandas de Empleo.
ActividadB	Certificados de Aptitud.
ActividadC	Información.
ActividadD	Mejorar los mecanismos de intermediación con los Servicios Públicos de Empleo (SEF).
Objetivo3	CERTIFICACIONES GRADO DISCAPACIDAD E INFORMACIÓN AL USUARIO
ActividadA	Emisión de certificados
ActividadB	Emisión de dictámenes técnicos facultativos
ActividadC	Personas informadas
Objetivo4	PROCESO VALORACION SOLICITUDES DE INGRESOS EN CENTROS
ActividadA	Criterios Técnicos.
ActividadB	Reuniones de seguimiento.
Objetivo5	EXPLOTACIÓN BASE DE DATOS DEL SERVICIO SOBRE VALORACIONES DEL GRADO DE DISCAPACIDAD.
ActividadA	Base de Datos Nacional (IMSERSO)

ActividadB	Depuración base de datos de fallecidos
ActividadC	Elaboración programa informático de explotación datos.
Objetivo6	APOYO TECNICO A LA DEMANDA DE MEDIDAS QUE NEUTRALICEN LADEFICIENCIA.
ActividadA	Idoneidad de Tratamientos recuperadores.
Objetivo7	TARJETA ACREDITATIVA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	APLICACION PLAN DE CALIDAD EN EL PROCESO DE CALIFICACION DEL GRADO DE DISCAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Reconocimiento	DICTÁMEN	18000
Objetivo2	INTERVENCION EN EL AMBITO DEL EMPLEO DE DISCAPACITADOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Demandas Empleo	CERTIFICADOS	1200
2	Aptitud laboral	INFORME	700
3	Información	ACTUACIONES	
4	Coordinación SEF	REUNIÓN	4
Objetivo3	CERTIFICACIONES GRADO DISCAPACIDAD E INFORMACIÓN AL USUARIO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Certificaciones del grado de discapacidad	NÚMERO	14000
2	Información usuarios	ACTUACIONES	15000
Objetivo4	PROCESO VALORACION SOLICITUDES DE INGRESOS EN CENTROS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Criterios Técnicos	NÚMERO	
02	Programa Informático	NÚMERO	
03	Reuniones Seguimiento	NÚMERO	6
04	Valoraciones	EXPTES	300
Objetivo5	EXPLOTACIÓN BASE DE DATOS DEL SERVICIO SOBRE VALORACIONES DEL GRADO DE DISCAPACIDAD.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Base datos Nacional	NÚMERO	1
02	Depuración Base Datos de fallecidos	NÚMERO	
03	Elaboración Programa informático de explotación datos	NUMERO	1
Objetivo6	APOYO TECNICO A LA DEMANDA DE MEDIDAS QUE NEUTRALICEN LA DEFICIENCIA.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Idoneidad de Tratamientos recuperadores	DICTAMEN	4000
Objetivo7	TARJETA ACREDITATIVA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
07	Tarjeta grado de discapacidad	NÚMERO	20000

PROGRAMA 3130 "RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTACIONES MATERIA DEPENDENCIA"

MEMORIA

El objetivo de este programa es ejercer las competencias y funciones que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de reconocimiento del derecho a las prestaciones contempladas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, su seguimiento y control, así como la formación en la materia de dependencia.

Los gastos corrientes del capítulo II se destinan a sufragar los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las mencionadas actividades, así como la formación que se pretende dar al personal especializado en este ámbito socio-sanitario especialmente necesitado de atención, incluidos los cuidadores no profesionales en el entorno familiar.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Atención personalizada
ActividadA	Consultas usuarios
ActividadB	Atención a demandas de información
Objetivo02	Tramitación de expedientes
ActividadA	Incoación de expedientes
ActividadB	Informes sociales
ActividadC	Propuestas de PIA
ActividadD	Resolución
Objetivo03	Seguimiento de expedientes
ActividadA	Resoluciones de reconocimiento del derecho a los servicios y prestaciones del SAAD
ActividadB	Remisión datos del SAAD a la Administración del Estado
Objetivo04	Control
ActividadA	Financiación primer nivel de atención (estatal)
ActividadB	Financiación del resto (propia)
Objetivo05	Formación en materia de dependencia
ActividadA	Cursos formación
ActividadB	Seminarios
ActividadC	Documentación

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	Atención personalizada		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Consultas usuarios	NUMERO	
02	Atención a demandas de información	NUMERO	
Objetivo02	Tramitación de expedientes		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Incoación de expedientes	NUMERO	
02	Informes sociales	NUMERO	
03	Propuestas de PIA	NUMERO	
04	Resoluciones	NUMERO	

Objetivo03 Seguimiento de expedientes			
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Resoluciones de reconocimiento del derecho a los servicios y prestaciones del SA	SI/NO	
02	Remisión datos del SAAD	SI/NO	
Objetivo04 Control			
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Financiación primer nivel de atención (estado)	NUMERO RESOLUCIONES Y TIPO DE PRESTACION	
02	Financiación resto (propia)	NUMERO RESOLUCIONES Y TIPO DE PRESTACION	
Objetivo05 Formación en materia de dependencia			
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Cursos formación	NUMERO	
02	Seminarios	NUMERO	
03	Documentación	NUMERO	

PROGRAMA 314C "PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES"

MEMORIA

El programa 314C tiene como fines el reconocimiento del derecho de las pensiones no contributivas (P.N.C.), asistencia sanitaria y de prestación farmacéutica (A.S.P.F.) y subsidio de movilidad y gastos de transporte (S.M.G.T.), así como el pago de dichas pensiones, las del Fondo de asistencia social (F.A.S.), subsidio de garantía de ingresos mínimos (S.G.I.M.), subsidio de ayuda a tercera persona (S.A.T.P.) y S.M.G.T., y el control y revisión de los requisitos exigidos para seguir siendo beneficiario de las citadas pensiones y subsidios.

Dicho programa también engloba la organización, gestión, control, coordinación, seguimiento y evaluación de las prestaciones económicas de inserción y protección social, ayudas individuales, familiares o institucionales y subvenciones para los diferentes colectivos, cuya gestión esté atribuida legal o reglamentariamente al IMAS. Asimismo, incluye la gestión de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales" regulada en el artículo 18 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PENSIONES Y PRESTACIONES		
ActividadA	Orientación y asesoramiento a los solicitantes de Pensión No Contributiva, SMGT, a beneficiarios de Pensión No Contributiva y demás subsidios LISMI y del Fondo de Asistencia Social.		
ActividadB	Orientación, asesoramiento e información general a los Centros de Servicios Sociales, Unidades de Trabajo Social, Residencias y hogares de Personas Mayores y profesionales sobre trámites, trasvases y modificaciones.		
Objetivo02	GESTION EXPTE. P.N.C. Y SUBSIDIOS LISMI (S.M.G.T. Y A.S.P.F.).		
ActividadA	Instrucción, tramitación y resolución de los expedientes		
ActividadB	Remisión inmediata a los equipos de valoración y orientación de las solicitudes de P.N.C. de invalidez		
ActividadC	Mantenimiento y actualización del proceso informático de gestión de expedientes		
ActividadD	Informe de las reclamaciones previas sobre resoluciones de PNC y de los recursos de alzada sobre las resoluciones de S.M.G.T. y A.S.P.F.		
ActividadE	Representación y defensa de la Comunidad Autónoma en juicios sobre expedientes de Pensión No Contributiva y Minusvalías		
Objetivo03	GESTION NOMINA MENSUAL P.N.C., F.A.S., S.G.I.M., S.A.T.P., Y S.M.G.T.		
ActividadA	Inclusión en las nóminas mensuales de P.N.C., F.A.S., S.G.I.M., S.A.T.P. y S.M.G.T., de todas las incidencias producidas		

ActividadB	Confección de las nóminas de P.N.C., F.A.S., S.G.I.M., S.A.T.P. yS.M.G.T.
ActividadC	Realización de las acciones conducentes y pago de las nóminas a los beneficiarios de P.N.C., F.A.S., S.G.I.M., S.A.T.P. y S.M.G.T.
ActividadD	Mantenimiento y actualización del proceso informático de pago de nóminas
Objetivo04	REVISION, CONTROL Y SEG.BENEFICIARIOS PNC, FAS, SGIM, SATP Y SMGT
ActividadA	Revisión de todos los beneficiarios de P.N.C., F.A.S., S.G.I.M.,S.A.T.P. y S.M.G.T. mediante declaración anual de ingresos y acreditación de vivencia
ActividadB	Revisión de oficio y a instancia de parte, en los casos de variación de las circunstancias motivadoras del derecho a P.N.C., F.A.S.S.G.I.M., S.A.T.P. y S.M.G.T.
ActividadC	Informe sobre las reclamaciones previas presentadas por los interesados ante la reducción de cuantía, suspensión y extinción del derecho a P.N.C., F.A.S., S.G.I.M., S.A.T.P. y S.M.G.T.
ActividadD	Mantenimiento y actualización del proceso informático de revisión de beneficiarios de todas las personas y subsidios
ActividadE	Informe en R.P.y recursos presentados sobre resoluciones revisiones P.N.C., LISMI y F.A.S.
ActividadF	Informe para la defensa de la Comunidad Autónoma en juicios en PNC y minusvalías.
Objetivo05	PRESTACION AY.ECON.PERIODICAS A PERS. Y FAMILIAS EN SIT. DENECESSIDAD
ActividadA	Gestión de las ayudas y prestaciones de carácter periódico del programa: R.B.I. y A.P.I.P.S.
ActividadB	Seguimiento, revisión y evaluación de las ayudas y prestaciones de carácter periódico: R.B.I. y A.P.I.P.S.
ActividadC	Orientación y asesoramiento a los centros de Servicios Sociales, Organismos, entidades y personas sobre las ayudas y prestaciones de carácter periódico gestionadas por el IMAS
Objetivo06	MEDIDAS PARA LOGRAR LA INCLUSION SOCIAL
ActividadA	Elaboración normas de desarrollo de la renta básica de inserción
ActividadB	Reuniones de difusión y coordinación
ActividadC	Elaboración de acuerdos/convenios con otros órganos de la administración regional
ActividadD	Participación en foros relacionados con la inclusión social
ActividadE	Coordinación y colaboración con O.N.G.S. que trabajan con personas/grupos en situación o riesgo de exclusión social
ActividadF	Elaboración y tramitación normas reguladoras y/o convocatorias de subvenciones para programas de inclusión social.
ActividadG	Gestión, seguimiento y justificación de las subvenciones.
ActividadH	Participación en elaboración y seguimiento de estrategias, planes y programas relacionados con la inclusión social.
Objetivo07	FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL
ActividadA	Reuniones con organizaciones empresariales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales y otros departamentos de las Administraciones Públicas.
ActividadB	Acuerdos para la inclusión de cláusulas sociales en los contratos de la Administración Regional.
ActividadC	Elaboración de protocolos de derivación y coordinación.
ActividadD	Acciones para sensibilizar el tejido social para la participación en medidas que eviten o erradiquen la exclusión social
Objetivo08	AYUDAS INSTITUCIONALES A ENTIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN LABORAL
ActividadA	Elaboración de las bases reguladoras y convocatoria de las ayudas para programas de Inserción
ActividadB	Realización perfiles socio-laborales
ActividadC	Entrevistas y actas de selección para los programas de inserción
ActividadD	Entrevistas de seguimiento de los programas
ActividadE	Control y seguimiento de la justificación de los programas financiados o realizados en ejercicios anteriores.
ActividadF	Cuestionarios para la evaluación de procesos de inserción laboral
ActividadG	Estudio sobre el impacto de los programas de inserción y de inclusión
ActividadH	Reuniones de coordinación con centros de servicios sociales
ActividadI	Promoción de nuevas entidades para la realización de programas de inserción
ActividadJ	Gestión de los expedientes
ActividadK	Oficios
Objetivo09	FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRAC. SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE DIVERSAS SUBVENCIONES
ActividadC	Reuniones de coordinación de los diferentes actores implicados en la Garantía Juvenil y/o en el desarrollo de los programas de Mejora de la Empleabilidad.
ActividadD	Actas de valoración
ActividadE	Seguimiento, control y justificación de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores.
ActividadF	Evaluación de los proyectos desarrollados con las subvenciones otorgadas.

ActividadG	Colaboración con los controles externos que conllevan las subvenciones cofinanciadas por Europa y apoyo a las entidades.
Objetivo10	PRESTACIONES ECÓNOMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR YAPOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES.
ActividadA	Gestión de las ayudas y prestaciones de carácter periódico delPrograma: CUIDADOS EN EL ENTORNO.
ActividadB	Seguimiento, revisión y evaluación de las ayudas y prestacionesde carácter periódico: CUIDADOS EN EL ENTORNO.
ActividadC	Orientación y asesoramiento a los Centros de Serv. Sociales, Organismos, entidades y personas sobre las ayudas y prestaciones de carácter periódico gestionadas por el IMAS
Objetivo11	PRESTACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS NO PERIÓDICAS
ActividadA	Gestión de las ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género y Ayudas Individualizadas para Personas con Discapacidad
ActividadB	Orientación y asesoramiento a los Centros de Servicios Sociales,Organismos, entidades y personas sobre las ayudas y prestacionesde carácter.
ActividadC	Seguimiento de la correcta aplicación de los fondos recibidos

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INFORMACIÓN,ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PENSIONES Y PRESTACIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Orientac. y Asesor. a solíc.de PNC, SMGT,ASPF y benef.PNC, LISMI y Fondo Asist.S	NÚMERO	15670
2	Orientac,asesoram. e informac.gral. a los centros Serv.Soc.,Residenc. y HPM	NÚMERO	1567
Objetivo02	GESTION EXP.TES. P.N.C. Y SUBSIDIOS LISMI (S.M.G.T. Y A.S.P.F.).		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Solicitudes	NÚMERO	2600
2	Expedientes instruidos	NÚMERO	2575
3	Expedientes resueltos	NÚMERO	2600
4	Expedientes pendientes	NÚMERO	500
5	Informes de reclamaciones previas y recursos	NÚMERO	165
6	Juicios	NÚMERO	45
Objetivo03	GESTION NOMINA MENSUAL P.N.C, F.A.S, S.G.I.M, S.A.T.P, Y S.M.G.T.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Benef. P.N.C.	NÚMERO	14900
2	Benef. LISMI	NÚMERO	700
3	Benef. FAS	NÚMERO	70
4	Altas PNC	NÚMERO	1386
5	Altas SMGT	NÚMERO	2
6	Bajas PNC	NÚMERO	1370
7	Bajas FAS	NÚMERO	4
8	Altas FAS	NÚMERO	
9	Bajas LISMI	NÚMERO	300
Objetivo04	REVISION, CONTROL Y SEG.BENEFICIARIOS PNC, FAS, SGIM, SATP Y SMGT		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Benef. PNC	NÚMERO	14500
2	Benef. FAS	NÚMERO	87
3	Benef. LISMI	NÚMERO	1300
4	Cambios domicilio	NÚMERO	225
5	Cambios entidades bancarias	NÚMERO	3000

6	Informes recursos	NÚMERO	120
7	Defensa jurídica	NÚMERO	
Objetivo05	PRESTACION AY.ECON.PERIODICAS A PERS. Y FAMILIAS EN SIT. DE NECESIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes incoados	NÚMERO	3500
10	Registros de control memorias	NÚMERO	12
11	Memorias	NÚMERO	1
12	Informes parciales	NÚMERO	14
13	Reuniones de información y coordinación con centros servic. sociales	NÚMERO	8
14	Consultas telefónicas ó presenciales	NÚMERO	4000
2	Expedientes concedidos	NÚMERO	3200
3	Expedientes denegados	NÚMERO	500
4	Expedientes pendientes	NÚMERO	400
5	Expedientes mantenidos	NÚMERO	700
6	Expedientes modificados	NÚMERO	2500
7	Nominas mensuales	NÚMERO	24
8	Consultas con centro de Servic. Sociales y otros organismos administ.	NÚMERO	2700
9	Informes de recursos de alzada	NÚMERO	50
Objetivo06	MEDIDAS PARA LOGRAR LA INCLUSION SOCIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Normas reguladoras	NÚMERO	2
10	Actuaciones justificación de subvenciones	NÚMERO	20
2	Reuniones	NÚMERO	16
3	Acuerdos de colaboración coordinación y actuación	NÚMERO	1
4	Participación en foros relacionados con la inclusión social	NÚMERO	8
5	Reuniones Coordinación y Colab. con ONGS. de Acción Social	NÚMERO	50
6	Actuaciones de participación en estrategias: Planes y Programas	NÚMERO	10
7	Expte. Subvención solicitados	NÚMERO	5
8	Subvenciones concedidas	NÚMERO	13
9	Visitas seguimiento y control subvenciones	NÚMERO	8
Objetivo07	FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Reuniones	NÚMERO	20
02	Acuerdos cláusulas sociales	NÚMERO	2
03	Acciones de sensibilización para erradicar pobreza y exclusión social	NÚMERO	3
04	Protocolos de derivación/coordinación	NÚMERO	1
Objetivo08	AYUDAS INSTITUCIONALES A ENTIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN LABORAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Normas reguladoras	NÚMERO	1
02	Expedientes solicitados	NÚMERO	20
04	Expedientes concedidos	NÚMERO	15
05	Realización de perfiles socio-laborales	NÚMERO	60
06	Entrevistas de selección para los programas de inserción/inclusión	NÚMERO	45
07	Entrevistas de seguimiento con responsables y personas incorporadas	NÚMERO	40
08	Actuac.control de justificac. de los prog. de insercion ejercicios anteriores	NÚMERO	55

09	Cuestionarios aplicados	NÚMERO	45
10	Estudios	NÚMERO	
11	Reuniones de coordinación con centros de servic. sociales	NÚMERO	5
12	Actas de Valoración	NÚMERO	15
13	Oficios	NÚMERO	80
Objetivo09	FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRAC. SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE DIVERSAS SUBVENCIONES		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Normas reguladoras y convocatorias	NÚMERO	3
02	Reuniones	NÚMERO	95
03	Expedientes incoados	NÚMERO	45
04	Expedientes concedidos	NÚMERO	36
05	Expendientes denegados	NÚMERO	9
06	Consultas de CSS y ONGs	NÚMERO	500
07	Informes de recursos	NÚMERO	3
08	Visitas de seguimiento y control	NÚMERO	44
09	Revisión de justificación de las subvenciones	NÚMERO	100
10	Informes de evaluación	NÚMERO	50
11	Contrato control justificación de Subvenciones	NÚMERO	1
12	Controles externos de expedientes ejercicios anteriores	NÚMERO	4
13	Expedientes objeto control externo	NÚMERO	50
14	Reuniones con entidades para apoyo justificación	NÚMERO	110
Objetivo10	PRESTACIONES ECÓNOMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR Y APOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Expedientes incoados	NÚMERO	1500
10	Memorias	NÚMERO	1
11	Reuniones de información y coordinación con Centros de Servicios Sociales	NÚMERO	4
12	Consultas telefónicas o presenciales	NÚMERO	5000
2	Expedientes concedidos	NÚMERO	2000
3	Expedientes en trámite	NÚMERO	9000
4	Nóminas mensuales	NÚMERO	12
5	Relación de pagos únicos	NÚMERO	15
6	Relaciones de pago de atrasos periodificados	NÚMERO	1
7	Relaciones de pago Comunidades Hereditarias	NÚMERO	20
8	Consultas con Centros de Servicios Sociales y otros Organismos de la Administrac	NÚMERO	2700
9	Informes de recursos de alzada	NÚMERO	120
Objetivo11	PRESTACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS NO PERIÓDICAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Expedientes incoados	NÚMERO	2000
02	Expedientes concedido	NÚMERO	500
03	Expedientes denegados	NÚMERO	1500

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 51 I.M.A.S.

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.086	0,01	500	0,01	-53,96
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	1	0,00	1	0,00	0,00
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DE	106.411	1,34	77.182	0,92	-27,47
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DI	276.736	3,48	181.832	2,16	-34,29
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORE	3.423.408	43,05	3.718.178	44,21	8,61
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DI	2.915.383	36,66	3.231.030	38,42	10,83
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	1.506	0,02	1.550	0,02	2,92
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	297.324	3,74	443.667	5,28	49,22
38100 PAGOS INDEBIDOS	24.142	0,30	66.766	0,79	176,56
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1	0,00	1	0,00	0,00
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	1	0,00	1	0,00	0,00
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	398.419	5,01	322.984	3,84	-18,93
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARI	498	0,01	26.402	0,31	5.201,61
39101 INTERESES DE DEMORA	129.530	1,63	131.954	1,57	1,87
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPI	1	0,00	1	0,00	0,00
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
40317 PENSIONES F.A.S.	200.000	2,52	155.255	1,85	-22,37
40318 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	175.214	2,20	50.000	0,59	-71,46
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500	0,01	100	0,00	-80,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	1.967	0,02	1	0,00	-99,95
55099 OTRAS CONCESIONES	1	0,00	2.900	0,03	289.900,00
Operaciones Corrientes	7.952.135	100,00	8.410.312	100,00	5,76
Operaciones no financieras	7.952.135	100,00	8.410.312	100,00	5,76
Total SECCIÓN	7.952.135	100,00	8.410.312	100,00	5,76

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR
CENTROS Y SUBCONCEPTOS**
Presupuesto 2016
Sección: 51 I.M.A.S.

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.086	0,01	500	0,01	-53,96
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	1	0,00	1	0,00	0,00
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	297.324	3,74	443.667	5,28	49,22
38100 PAGOS INDEBIDOS	24.142	0,30	66.766	0,79	176,56
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	0	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1	0,00	1	0,00	0,00
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	1	0,00	1	0,00	0,00
38269 REINTEGROS AYUDAS DE DEPENDENCIA	398.419	5,01	322.984	3,84	-18,93
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIA	498	0,01	26.402	0,31	5.201,61
39101 INTERESES DE DEMORA	129.530	1,63	131.954	1,57	1,87
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIO	1	0,00	1	0,00	0,00
39911 USUARIOS CENTROS CONCERTADOS IMAS	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500	0,01	100	0,00	-80,00
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	1.967	0,02	1	0,00	-99,95
55099 OTRAS CONCESIONES	1	0,00	2.900	0,03	289.900,00
510100 C.N.S. DIRECCIÓN Y GERENCIA IMAS	853.477	10,73	995.285	11,83	16,62
30217 T173-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DIS	276.736	3,48	181.832	2,16	-34,29
31201 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS CON DIS	2.915.383	36,66	3.231.030	38,42	10,83
31202 PRESTACIONES SOCIALES A JÓVENES	1.506	0,02	1.550	0,02	2,92
510200 C.N.S. D.G.PERSONAS DISCAPACIDAD	3.193.625	40,16	3.414.412	40,60	6,91
31200 PRESTACIONES SOCIALES A PERSONAS MAYORES	3.423.408	43,05	3.718.178	44,21	8,61
510300 C.N.S. D.G.PERSONAS MAYORES	3.423.408	43,05	3.718.178	44,21	8,61
30216 T172-TASA RECONOCIM.O REVISION GRADO DEP	106.411	1,34	77.182	0,92	-27,47
40317 PENSIONES F.A.S.	200.000	2,52	155.255	1,85	-22,37
40318 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	175.214	2,20	50.000	0,59	-71,46
510400 C.N.S. D.G.PENSIONES,VALORAC.PGMAS.INSE	481.625	6,06	282.437	3,36	-41,36
Total SECCIÓN	7.952.135	100,00	8.410.312	100,00	5,76

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 51 I.M.A.S.**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	63.113.680	26,56	64.389.923	25,67	2,02
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93.375.497	39,29	97.350.619	38,81	4,26
3 GASTOS FINANCIEROS	0	0,00	50.000	0,02	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.883.102	34,03	88.344.341	35,22	9,22
Operaciones Corrientes	237.372.279	99,88	250.134.883	99,71	5,38
6 INVERSIONES REALES	290.000	0,12	730.000	0,29	151,72
Operaciones de Capital	290.000	0,12	730.000	0,29	151,72
Operaciones no financieras	237.662.279	100,00	250.864.883	100,00	5,56
Total SECCIÓN	237.662.279	100,00	250.864.883	100,00	5,56

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
Sección: 51 I.M.A.S.

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	6.033.146	2,54	6.227.294	2,48	3,22
510100 C.N.S. DIRECCIÓN Y GERENCIA IMAS	6.033.146	2,54	6.227.294	2,48	3,22
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COL	14.117.690	5,94	15.037.424	5,99	6,51
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	54.784.016	23,05	59.125.630	23,57	7,93
313H TURISMO SOCIAL	211.391	0,09	215.824	0,09	2,10
510200 C.N.S. D.G.PERSONAS DISCAPACIDAD	69.113.097	29,08	74.378.878	29,65	7,62
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COL	1.649.122	0,69	1.644.122	0,66	-0,30
510201 LUIS VALENCIANO	1.649.122	0,69	1.644.122	0,66	-0,30
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	505.315	0,21	505.315	0,20	0,00
510202 C.O. EL PALMAR	505.315	0,21	505.315	0,20	0,00
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	965.021	0,41	779.390	0,31	-19,24
510203 C.O. CANTERAS	965.021	0,41	779.390	0,31	-19,24
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	256.141	0,11	256.141	0,10	0,00
510204 C.O. ESPINARDO	256.141	0,11	256.141	0,10	0,00
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	527.912	0,22	527.912	0,21	0,00
510205 C.O. CIEZA	527.912	0,22	527.912	0,21	0,00
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.110.523	0,47	631.748	0,25	-43,11
510206 C.O. CHURRA	1.110.523	0,47	631.748	0,25	-43,11
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	879.492	0,37	833.799	0,33	-5,20
510207 C.O. JULIO L.A.	879.492	0,37	833.799	0,33	-5,20
313H TURISMO SOCIAL	64.296	0,03	64.296	0,03	0,00
510208 R.T.L. EL PEÑASCO E ISLA PLANA	64.296	0,03	64.296	0,03	0,00
313H TURISMO SOCIAL	84.655	0,04	84.655	0,03	0,00
510209 CASA DEL MAR DE CARTAGENA	84.655	0,04	84.655	0,03	0,00
313H TURISMO SOCIAL	6.903	0,00	6.903	0,00	0,00
510210 CASA DEL MAR DE MAZARRÓN	6.903	0,00	6.903	0,00	0,00
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	191.942	0,08	233.217	0,09	21,50
510211 C.O. LA UNIÓN	191.942	0,08	233.217	0,09	21,50
313G PERSONAS MAYORES	66.621.360	28,03	67.405.878	26,87	1,18
510300 C.N.S. D.G.PERSONAS MAYORES	66.621.360	28,03	67.405.878	26,87	1,18
313G PERSONAS MAYORES	603.832	0,25	603.832	0,24	0,00
510301 R.P.M. ESPINARDO	603.832	0,25	603.832	0,24	0,00
313G PERSONAS MAYORES	495.691	0,21	495.691	0,20	0,00
510302 R.P.M. ALHAMA	495.691	0,21	495.691	0,20	0,00
313G PERSONAS MAYORES	1.718.920	0,72	1.093.920	0,44	-36,36
510303 R.P.M. MURCIA	1.718.920	0,72	1.093.920	0,44	-36,36
313G PERSONAS MAYORES	568.639	0,24	407.931	0,16	-28,26
510304 R.P.M. CARTAGENA	568.639	0,24	407.931	0,16	-28,26
313G PERSONAS MAYORES	708.581	0,30	708.581	0,28	0,00
510305 R.P.M. LORCA	708.581	0,30	708.581	0,28	0,00

313G PERSONAS MAYORES	6.551	0,00	6.551	0,00	0,00
510306 R.P.M. FCO.J.ASTURIANO	6.551	0,00	6.551	0,00	0,00
313G PERSONAS MAYORES	133.448	0,06	133.448	0,05	0,00
510308 H.P.M. ALCANTARILLA	133.448	0,06	133.448	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	78.307	0,03	78.307	0,03	0,00
510309 H.P.M. ARCHENA	78.307	0,03	78.307	0,03	0,00
313G PERSONAS MAYORES	119.121	0,05	119.121	0,05	0,00
510310 H.P.M. CARAVACA	119.121	0,05	119.121	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	110.371	0,05	110.371	0,04	0,00
510311 H.P.M. CARTAGENA I	110.371	0,05	110.371	0,04	0,00
313G PERSONAS MAYORES	159.887	0,07	159.887	0,06	0,00
510312 H.P.M. CARTAGENA III	159.887	0,07	159.887	0,06	0,00
313G PERSONAS MAYORES	143.995	0,06	143.995	0,06	0,00
510313 H.P.M. CIEZA	143.995	0,06	143.995	0,06	0,00
313G PERSONAS MAYORES	134.212	0,06	134.212	0,05	0,00
510314 H.P.M. JUMILLA	134.212	0,06	134.212	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	89.559	0,04	89.559	0,04	0,00
510315 H.P.M. LA UNIÓN	89.559	0,04	89.559	0,04	0,00
313G PERSONAS MAYORES	193.644	0,08	193.644	0,08	0,00
510316 H.P.M. LORCA	193.644	0,08	193.644	0,08	0,00
313G PERSONAS MAYORES	140.361	0,06	140.361	0,06	0,00
510317 H.P.M. MOLINA	140.361	0,06	140.361	0,06	0,00
313G PERSONAS MAYORES	93.253	0,04	93.253	0,04	0,00
510318 H.P.M. MURCIA I	93.253	0,04	93.253	0,04	0,00
313G PERSONAS MAYORES	102.941	0,04	102.941	0,04	0,00
510319 H.P.M. MURCIA II	102.941	0,04	102.941	0,04	0,00
313G PERSONAS MAYORES	136.165	0,06	136.165	0,05	0,00
510320 H.P.M. PUERTO DE MAZARRÓN	136.165	0,06	136.165	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	181.255	0,08	181.255	0,07	0,00
510321 H.P.M. ROLDÁN	181.255	0,08	181.255	0,07	0,00
313G PERSONAS MAYORES	131.912	0,06	131.912	0,05	0,00
510322 H.P.M. SAN JAVIER	131.912	0,06	131.912	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	161.579	0,07	161.579	0,06	0,00
510323 H.P.M. TORRES DE COTILLAS	161.579	0,07	161.579	0,06	0,00
313G PERSONAS MAYORES	140.282	0,06	140.282	0,06	0,00
510324 H.P.M. YECLA	140.282	0,06	140.282	0,06	0,00
313G PERSONAS MAYORES	132.825	0,06	132.825	0,05	0,00
510325 HOGARES COMUNES	132.825	0,06	132.825	0,05	0,00
313G PERSONAS MAYORES	1.839.912	0,77	1.460.590	0,58	-20,62
510327 RESIDENCIA PSICOGERIÁTRICA EL PALMAR	1.839.912	0,77	1.460.590	0,58	-20,62
313G PERSONAS MAYORES	1.241.845	0,52	908.615	0,36	-26,83
510328 RESIDENCIA PERSONAS MAYORES EL PALMAR	1.241.845	0,52	908.615	0,36	-26,83
313G PERSONAS MAYORES	0	0,00	690.000	0,28	0,00
510329 R.P.M. DE SAN PEDRO DEL PINATAR	0	0,00	690.000	0,28	0,00
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	3.820.244	1,61	3.487.888	1,39	-8,70
313O RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA DE	2.985.860	1,26	2.821.409	1,12	-5,51

314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	72.834.312	30,65	81.771.360	32,60	12,27
510400 C.N.S. D.G.PENSIONES, VALORAC.PGMAS.INSE	79.640.416	33,51	88.080.657	35,11	10,60
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	269.782	0,11	269.782	0,11	0,00
510401 U.V. MURCIA	269.782	0,11	269.782	0,11	0,00
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	119.234	0,05	119.234	0,05	0,00
510402 U.V. CARTAGENA	119.234	0,05	119.234	0,05	0,00
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	56.834	0,02	56.834	0,02	0,00
510403 U.V. LORCA	56.834	0,02	56.834	0,02	0,00
Total SECCIÓN	237.662.279	100,00	250.864.883	100,00	5,56

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**
Presupuesto 2016
Sección: 51 I.M.A.S.

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	4.764.654	2,00	4.954.118	1,97	3,98
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	884.277	0,37	884.277	0,35	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	384.215	0,16	388.899	0,16	1,22
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	6.033.146	2,54	6.227.294	2,48	3,22
5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	6.033.146	2,54	6.227.294	2,48	3,22
1 GASTOS DE PERSONAL	4.480.129	1,89	4.667.056	1,86	4,17
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.223.683	4,72	11.964.490	4,77	6,60
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.000	0,02	50.000	0,02	-13,79
6 INVERSIONES REALES	5.000	0,00	0	0,00	-100,00
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS CO	15.766.812	6,63	16.681.546	6,65	5,80
1 GASTOS DE PERSONAL	20.366.799	8,57	20.414.578	8,14	0,23
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.419.488	14,48	36.919.173	14,72	7,26
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.394.075	1,85	5.519.401	2,20	25,61
6 INVERSIONES REALES	40.000	0,02	40.000	0,02	0,00
313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	59.220.362	24,92	62.893.152	25,07	6,20
1 GASTOS DE PERSONAL	211.391	0,09	215.824	0,09	2,10
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	155.854	0,07	155.854	0,06	0,00
313H TURISMO SOCIAL	367.245	0,15	371.678	0,15	1,21
5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	75.354.419	31,71	79.946.376	31,87	6,09
1 GASTOS DE PERSONAL	24.284.244	10,22	25.730.872	10,26	5,96
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.109.204	18,98	45.843.834	18,27	1,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.550.000	2,76	3.900.000	1,55	-40,46
6 INVERSIONES REALES	245.000	0,10	690.000	0,28	181,63
313G PERSONAS MAYORES	76.188.448	32,06	76.164.706	30,36	-0,03
5103 D.G.PERSONAS MAYORES	76.188.448	32,06	76.164.706	30,36	-0,03
1 GASTOS DE PERSONAL	3.820.244	1,61	3.487.888	1,39	-8,70
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	445.850	0,19	445.850	0,18	0,00
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	4.266.094	1,80	3.933.738	1,57	-7,79
1 GASTOS DE PERSONAL	2.340.919	0,99	2.176.468	0,87	-7,03
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	644.941	0,27	644.941	0,26	0,00
313O RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA D	2.985.860	1,26	2.821.409	1,12	-5,51
1 GASTOS DE PERSONAL	2.845.300	1,20	2.743.119	1,09	-3,59
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	492.200	0,21	492.200	0,20	0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	0	0,00	50.000	0,02	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.496.812	29,24	78.486.041	31,29	12,93
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	72.834.312	30,65	81.771.360	32,60	12,27
5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.	80.086.266	33,70	88.526.507	35,29	10,54
Total SECCIÓN	237.662.279	100,00	250.864.883	100,00	5,56

57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

El Servicio Regional de Empleo y Formación presenta un presupuesto para el ejercicio 2016 que asciende a 89.052.576,00 euros.

Del total del presupuesto, el Capítulo II "Gastos corrientes" experimenta una subida por importe de 975.845,00 euros (24,09 %) mientras que el Capítulo IV, "Transferencias corrientes", es el de mayor peso específico al representar el 67,14 % del total. Las competencias y objetivos del Organismo Autónomo explican esto, ya que las políticas activas de empleo se financian fundamentalmente a través de subvenciones, como lo son los programas de formación profesional para el empleo y las actuaciones para la mejora de la calidad en materia de formación profesional, que están financiados con fondos de la Conferencia Sectorial de Empleo, en el primero de los casos, y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el otro, así como las medidas correspondientes a programas de apoyo a la creación de empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Centros Especiales de Empleo, entre otros.

El conjunto de las operaciones corrientes supone un incremento del 29,27 % respecto del ejercicio anterior.

En cuanto al Capítulo VI (Inversiones reales), con un incremento de 1.803.816,00 euros experimenta una fuerte subida respecto del ejercicio anterior debido a las inversiones previstas para la mejora de la dotación y servicios prestados por la Red de Oficinas de Empleo y la contratación de los servicios de Agencias de Colocación.

El Capítulo VII (Transferencias de capital) también varía, con un incremento de 300.152,00 euros y un importe total de 305.152,00 euros por lo que el conjunto de operaciones de capital supone un incremento porcentual del 6.003,04 % respecto del ejercicio 2015.

Servicio 57.01: Dirección y Servicios Generales SREF (Programa 321A. "Dirección y Servicios Generales")

Este programa financia las actividades de la Secretaría General y de los órganos de dirección del Servicio Regional de Empleo y Formación, habiéndose propuesto una dotación para el ejercicio 2016 de 3.516.276,00 euros, lo que supone un incremento del 11,50 % respecto a 2015, que se produce en el Capítulo II Gastos corrientes.

El Capítulo II refleja las dotaciones para gastos de bienes corrientes y servicios de los Servicios Generales, entre los que se encuentran, entre otros, los destinados al Observatorio Ocupacional y que se concretan en estudios y trabajos técnicos relacionados con el empleo y la formación y a las ediciones y publicaciones de los estudios y trabajos por él realizados. El importe de este Capítulo se incrementa respecto al 2015 a efectos de atender lo dispuesto en el Decreto 7/2009, de 13 de febrero, por el que regula la prestación de los servicios de recaudación de determinados derechos económicos de la Hacienda Pública Regional, por la Agencia Regional de Recaudación.

Para el ejercicio 2016 se mantiene en el Capítulo IV el denominado Plan Empleo Lorca, dotado con 500.000,00 euros.

Servicio 57.02: Empleo (Programa 322A. "Fomento de Empleo")

Este programa integra las actuaciones en políticas activas de empleo como son programas de apoyo a la creación de empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), junto con las cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), Programa Operativo 2014-2020 y por el FSE-POEJ (Programa Operativo de Empleo Juvenil). Para el desarrollo de las mismas, se han presupuestado un total de 35.233.411,00 euros, de los que 33.213.615,00 euros corresponden a Transferencias corrientes y de Capital (Capítulos IV y VII), esto supone, comparándolo con el presupuesto inicial de 2015 un incremento del 17,27 %, como consecuencia de la presupuestación de los créditos destinados a financiar el Programa de Garantía Juvenil.

Servicio 57.03: Formación

El Servicio de Formación recoge las dotaciones para los programas de formación profesional para el empleo (antes denominados formación ocupacional y continua) y actuaciones para la calidad profesional, que se presupuestan en dos programas: 324A y 324B.

Programa 324 A. "Formación Profesional para el empleo"

Los objetivos de este programa se concretan en la gestión y ejecución del sistema de formación profesional para el empleo dentro en el ámbito laboral recientemente regulado por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre. Dichos objetivos se materializan a través de las tres modalidades de formación dirigidas a la formación de personas desempleadas, a la de personas ocupadas y a la formación a través de proyectos específicos dirigidos a colectivos con necesidades específicas de formación como pueden ser las personas en riesgo de exclusión o los jóvenes emprendedores.

Este programa presupuesta para el año 2016 un gasto total de 23.321.012 euros, lo que implica un incremento del 5,72 %, respecto a 2015.

El capítulo II se minora en un 14,43 % respecto del ejercicio 2015 mientras que el capítulo IV sufre un aumento del 5,02 %.

Programa 324B. "Actuaciones para la Calidad Profesional"

Este programa tiene como objetivo utilizar la formación para el empleo como medida correctora de los desajustes de cualificación de los ciudadanos desempleados y ocupados con la finalidad de cualificarlos o, en su caso, recualificarlos, en relación con las necesidades del mercado de trabajo. De otra parte, pretende potenciar la formación para el empleo como recurso para aumentar el nivel de competencia y la empleabilidad de los recursos humanos en la Región de Murcia. En este sentido la dotación de este programa en el ejercicio 2016 responderá principalmente a las necesidades del colectivo de jóvenes inscritos en el registro nacional de Garantía Juvenil por un lado y de la formación en idiomas y TIC y el fomento del espíritu emprendedor para cualquier persona desempleada.

Del presupuesto para 2016 de este programa dotado con 7.747.801,00 euros, la variación más significativa respecto del ejercicio anterior 2015 se produce en el Capítulo IV, con decremento de 1.894.339,00 (20,51 %), con fondos procedentes del Fondo Social Europeo y Proyecto Operativo Empleo Joven (Garantía Juvenil) para:

-formación en idiomas

-fomento del emprendimiento

-idiomas TIC

-cultura emprendedora

-certificados de profesionalidad.

Servicio 57.04: Intermediación y Contratos (Programa 312A. "Prestaciones a los desempleados")

Este programa gestiona los créditos destinados a los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios e inversiones en la Red de Oficinas de Empleo.

La dotación presupuestaria que este programa prevé para el ejercicio 2016 asciende a 19.221.793,00 euros, lo que supone un incremento respecto a 2015 del 47,51 %.

La dotación del Capítulo II recoge en sus distintas partidas los gastos por compra de bienes corrientes y servicios, destinados por una parte al mantenimiento de las oficinas de empleo, así como al pago de arrendamientos de las oficinas que se mantienen en este régimen en distintos municipios de la Región, el mismo ha experimentado una variación del 24,57 % motivada por la financiación por parte del SEPE de los gastos derivados de la vigilancia de las oficinas de empleo.

Tanto el Capítulo 1 "Gastos de Personal" como el Capítulo 6 "Inversiones" financian las necesidades de personal así como la inversión en la modernización del Sistema Público Regional de Empleo y las Agencias de Colocación, con unos incrementos para el ejercicio 2016 respecto del ejercicio 2015 de 4.002.026,00 euros y 1.818.336,00 euros respectivamente, representando ésta última un notable incremento del 172,89 %.

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

PROGRAMA 312A "PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS"

MEMORIA

Este programa, gestionado por el centro gestor 57.04.00, incluye los créditos destinados a financiar las actividades del Servicio de Orientación, Intermediación y Contratos cuyas funciones son la planificación, coordinación, dirección y control de la red de oficinas de empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación.

Sus principales funciones son las siguientes:

- a) Realizar la coordinación y control en materia de intermediación en el mercado de trabajo.
- b) Realizar la coordinación y control sobre acciones de información y orientación profesional a favor de los desempleados, así como de mejora de empleo.
- c) Coordinar las ofertas de acciones y servicios realizadas desde las Oficinas de Empleo.
- d) Coordinar, a través de las directrices emanadas de las unidades u órganos superiores, así como comunicar las instrucciones y órdenes de servicio a las Oficinas de Empleo, a las que prestará el correspondiente apoyo y asistencia para el correcto funcionamiento de los servicios, proponiendo las medidas y acciones que estime procedentes para la continua mejora y calidad de los mismos.
- e) Gestionar el Registro de agencias de colocación sin fines lucrativos y de Entidades Colaboradoras en materia de empleo, así como las actuaciones relativas a su autorización.
- f) Coordinar y mantener la Red de Información y Orientación para el empleo y el autoempleo.
- g) Colaborar en la elaboración de estudios y estadísticas para el seguimiento de las ofertas de empleo y de las ocupaciones.
- h) En general, prestar todo tipo de asistencia técnica y apoyo material a la Red de Oficinas de Empleo para el correcto desenvolvimiento de sus actividades, así como cuantas actuaciones se le encomienden orientadas al pleno empleo estable y de calidad.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Mejora de la ocupabilidad de los demandantes de empleo.
ActividadA	Número Inscripciones de demandantes de empleo.
ActividadB	Número de demandantes de empleo a clasificar
ActividadC	Número de acciones de orientación a realizar
Objetivo2	Intermediación en el mercado de trabajo.
ActividadA	Número de ofertas presentadas para su gestión
ActividadB	Número de ofertas publicadas en Internet
ActividadC	Numero de demandantes seleccionados
ActividadD	Número de casaciones ofertas/demandas de empleo
ActividadE	Número de comunicaciones de la contratación

Objetivo3	Controlar obligaciones empresarios y trabajadores.
ActividadA	Nº de comunica. de infracciones de demandantes de empleo al SEPEad Laboral de los incumplimientos en materia de contratación.
ActividadB	Nº de comunic. de anomalías en la contratación a la Inspecc. Trab
Objetivo4	Modernización de los Servicios Públicos de Empleo
Actividad	
Actividad01	Adquisición de mobiliario, archivos, mat. oficina e informático
Actividad02	Establecimiento de equipos de seguridad y vigilancia
Actividad03	Implantación y desarrollo del Sist. de información
Actividad04	Desarr.- mant. aplicac. informát. y adquisic. produc. informatico
Actividad05	Mejora de los medios humanos existentes e impart. acc. formativas
Actividad06	Gasto establec. sist. espera inteligente, c. de información, etc.

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Mejora de la ocupabilidad de los demandantes de empleo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
A	Nº de inscripciones de demandantes de empleo	NÚMERO	250000
B	Nº de demandantes de empleo a clasificar	NUMERO	175000
C	Nº acciones de orientación a realizar	NUMERO	150000
Objetivo2	Intermediación en el mercado de trabajo.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº de ofertas presentadas para su gestión	NUMERO	6000
02	Nº de acciones para la selección de demandantes de empleo	NUMERO	5000
03	nº de demandantes seleccionados	NUMERO	50000
04	Nº de casaciones ofertas/demandas de empleo	NUMERO	10000
05	Nº de comunicaciones de la contratación	NUMERO	800000
Objetivo3	Controlar obligaciones empresarios y trabajadores.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº de comunicaciones de infracciones de los demandantes de empleo al INEM	NUMERO	2000
2	Nº de comunicaciones de anomalías en la contratación a la Inspección de Trabajo	NUMERO	130

PROGRAMA 321A "DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN"

MEMORIA

Este programa financia las actividades de la Secretaría General Técnica y de los órganos de dirección del Servicio Regional de Empleo y Formación.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA POLITICA DE EMPLEO Y FORMACION
ActividadA	Información y asisten a la Consejería de Trabajo y Política Socia
ActividadB	Prestación de asistencia técnica y asesoramiento
ActividadC	Elaboración de proyectos y planes generales de actuaciones
Objetivo02	ASISTENCIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA
ActividadA	Estudio y elaboración de disposiciones y ordenes de la Consejería

ActividadB	Elaboración y estudio de dictámenes jurídicos
ActividadC	Compilación de disposiciones y normativas
ActividadD	Tramitación de recursos
ActividadE	Informes de expedientes sancionadores
ActividadF	Asesoramiento jurídico a los órganos directivos
Objetivo03	GESTION ECONOMICO-PRESUPUESTARIA
ActividadA	Elaboración anteproyecto presupuesto Servicio Regi Empleo y Forma
ActividadB	Gestión y tramitación expedientes de gastos y pagos
ActividadC	Tramitación y control de ingresos relacionados con el Servicio
ActividadD	Tramitación expedientes modificaciones de crédito
ActividadE	Emisión de informes en materia económico-presupuestaria
ActividadF	Control y seguimiento de la ejecución del presupuesto
ActividadG	Tramitación de expedientes de anticipo de caja
ActividadH	Control y pago de las nóminas del Servicio
Objetivo04	CONTRATACION ADMINISTRATIVA
ActividadA	Previsión de necesidades de materiales
ActividadB	Adquisición, tramit administrativa, recepción y distribución mat.
ActividadC	Preparación y gestion expedientes de contratación de obras
ActividadD	Remisión de datos al Registro de Contratos de la CARM
Objetivo05	GESTION DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR
ActividadA	Tramitación de Expedientes de Gestión de Personal
ActividadB	Contratación personal laboral-eventual y nombramiento de personal
ActividadC	Control para Capítulo I
ActividadD	Habilitación
Objetivo06	GESTION DE ASUNTOS GENERALES Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
ActividadA	Registro de Entradas y Salidas
ActividadB	Gestión expedientes de contratación y tramitacion de facturas
ActividadC	Gestión Patrimonial e Inventario
ActividadD	Coordinación Mto. Edif. o Instalaciones del Servicio
ActividadE	Gestión archivo documental
ActividadF	Coordinación y control de la Calidad de los Servicios
ActividadG	Seguridad de personas e instalaciones
ActividadH	Cartas de Servicio y Acuerdo de nivel de servicios
ActividadI	Gestión de prevención de riesgos laborales
Objetivo07	GESTION DOCUMENTAL
ActividadA	Estudio, análisis e informes sobre tipología y demandas de usuari
ActividadB	Creación y mantenimiento de bases de datos
ActividadC	Atención, orientación y asesoramiento a demandas de información
ActividadD	Selección y acceso a publicaciones relacionadas con las Areas
ActividadE	Catalogación de publicaciones relacionadas con empleo y formac.
ActividadF	Selección de noticias sobre empleo y formación
ActividadG	Elaboración y difusión boletines de información del Servicio

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo05	GESTION DE PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Tram exptes. gestión personal	EXPEDIENTES	300

2	Contr.Personal eventual-interino	EXPEDIENTES	80
3	Elaboración de nóminas, S.S. y Mutualidades	NÓMINAS, TC2	3800
Objetivo06	GESTION DE ASUNTOS GENERALES Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Registro Entrada y Salida	ASIENTOS	27000
2	Informc y atención al ciudadano	ACTUACIONES	2800
3	Fichas de inventario	FICHAS	1200
4	Actuaciones de mantenimiento	NUMERO	400
5	Tramitación de Ayudas de Acc.Social	NÚMERO	250

PROGRAMA 322A "FOMENTO DEL EMPLEO"

MEMORIA

El Programa 322A "Fomento de Empleo" se gestiona por el centro gestor 57.02.00 del Servicio Regional de Empleo y Formación. Dicho programa se compone de un conjunto de acciones y recursos coordinados de modo sistemático para incidir en la realidad regional que supone el alto índice de desempleo, a través de políticas activas de empleo que permitan la creación de puestos de trabajo, poniendo especial énfasis en aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Sus principales líneas de actuación en aras a la consecución de esos objetivos son:

--Planes de contratación de trabajadores desempleados, especialmente de aquellos colectivos más desfavorecidos.

-- Programas de orientación, búsqueda de empleo y autoempleo.

-- Promoción de centros especiales de empleo.

--Fomento de la transformación de contratos temporales en indefinidos.

-- Escuelas taller y casas de oficio y talleres de empleo.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	Ayudar a la creación de organismos promotores de Empleo
ActividadA	Financiar la creación de Agencias de Desarrollo Local
ActividadB	Subvencionar el funcionamiento y mantenimiento de las A.D.L.
ActividadC	Subvencionar la contratación de Agentes Empleo Desarrollo Local
Objetivo02	Asistencia Técnica FSE
ActividadA	Financiar la realización de evaluaciones, seguimiento y controlde las actuaciones del programa operativo.
Objetivo03	Promover el empleo estable para los jóvenes en la Región deMurcia.
ActividadA	Incentivar la contratación de jóvenes antes de que alcancen los6 meses de inscripción como desempleado.
ActividadB	Incentivar la contratación de mujeres jóvenes poniendo especialatención en los sectores de actividad o profesionales en los queestén subrepresentadas
ActividadC	Incentivar la contratación de jóvenes que pertenezcan a gruposde exclusión social.
ActividadD	Incentivar la contratación de jóvenes en empresas de nueva crea-ción para contribuir al desarrollo de las empresas de la Región deMurcia
ActividadE	Incentivar la contratación de jóvenes con mas de 6 meses de paro
ActividadF	Incentivar al contratación de desempleados con cursos de formació

Objetivo04	Incentivar el empleo estable para trabajadores mayores en la Región de Murcia.
ActividadA	Incentivar la contratación de mayores antes de que alcancen los 12 meses de paro.
ActividadB	Incentivar la contratación de mujeres mayores con especial atención en aquellos sectores de actividad o profesiones en los que estén subrepresentadas
ActividadC	Incentivar la contratación de mayores que por sus características pertenezcan a grupos de exclusión del mercado laboral.
ActividadD	Incentivar la contratación de trabajadores en empresas de nueva creación para contribuir al desarrollo de empresas de la Región de Murcia
ActividadE	Incentivar la contratación de mayores con más de 12 meses de inscripción como desempleado.
ActividadF	Incentivar la contratación de desempleados con cursos de formación.
Objetivo05	Ayudar a financiar el autoempleo de trabajadores en paro.
ActividadA	Subvencionar la instalación como autónomos poniendo atención en aquellos sectores de mayor potencial en la creación de puestos.
ActividadB	Incentivos a la creación de actividades independientes para mujeres.
ActividadC	Combatir el desempleo de larga duración incentivando fórmulas de autoempleo.
Objetivo06	Promover la inserción socio-laboral de personas con discapacidad
ActividadA	Financiar la creación, ampliación y mantenimiento de centros especiales que generen empleo para minusválidos, así como los puestos generados.
ActividadB	Subvencionar la instalación como autónomos de los minusválidos desempleados.
ActividadC	Promover la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral, mediante el desarrollo de itinerarios personalizados y multidisciplinares que contemplen acciones de información, orientación, asesoramiento, formación, acompañamiento e intermediación en el mercado de trabajo y ayudas al empleo.
ActividadD	Actuaciones dirigidas al conocimiento, análisis, previsión, difusión y sensibilización sobre la problemática específica de este colectivo en el mercado laboral.
ActividadE	Programa de adecuación de los puestos de trabajo y lectivos.
ActividadF	Subvencionar la contratación de trabajadores discapacitados, bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social y adaptación de puestos de trabajo
ActividadG	Programa de adecuación de los puestos de trabajo y lectivos
Objetivo07	Facilitar el acceso en igualdad de condiciones de las mujeres al empleo. Promover la capacidad empresarial de las mujeres.
ActividadA	Actuaciones específicas para mejorar el acceso y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.
ActividadB	Orientación laboral y formación profesional.
ActividadC	Ayudas al empleo en aquellas profesiones y oficios en que se encuentren subrepresentadas.
ActividadD	Creación de estructuras de acompañamiento.
ActividadE	Promover la prestación de servicios de formación, información y asesoramiento técnico a empresarias.
ActividadF	Facilitar la incorporación y mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por mujeres subvencionando la reducción de jornada de las trabajadoras para conciliar su vida laboral con su vida familiar.
Objetivo08	Contratación temporal de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general o social.
ActividadA	Contratación temporal de trabajadores desempleados en la realización de obras o servicios de interés general o social por las corporaciones locales
ActividadB	Contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general o social en el ámbito de las Administraciones Públicas o entidades dependientes de éstas, Universidades y entidades sin ánimo de lucro.
Objetivo09	Fomentar la creación de empresas de economía social y autónomos.
ActividadA	Subvencionar el 50% de las cuotas de la Seguridad Social de autónomos de los trabajadores que se inician o incorporan a empresas de economía social y que han percibido la totalidad de la capitalización de la prestación por desempleo.
ActividadB	Subvencionar el 100% de las cuotas a la seguridad social del régimen general de los trabajadores que se inician o incorporan a una empresa de economía social y que han percibido la totalidad de la capitalización de la prestación por desempleo.
ActividadC	Subvencionar el 50% de las cuotas de la Seguridad Social de los autónomos minusválidos y que han percibido la totalidad de la capitalización de la prestación por desempleo.
Objetivo10	Indemnizar a los alumnos por la asistencia a acciones formativas.
ActividadA	Subvencionar con una beca el periodo formativo de los alumnos que se integren en una Escuela Taller o Casas de Oficios
Objetivo11	Formar adecuadamente a trabajadores desempleados mediante programas mixtos de formación y empleo
ActividadA	Financiar actividades de las entidades promotoras de gastos de formación y funcionamiento
ActividadB	Subvencionar costes salariales de los trabajadores participantes.

Objetivo01	Ayudar a la creación de organismos promotores de Empleo		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Contratación AEDL	Nº TRABAJ.	30
Objetivo02	Asistencia Técnica FSE		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Realización controles	NÚMERO	6
Objetivo03	Promover el empleo estable para los jóvenes en la Región de Murcia.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvenciones a la contratación	Nº TRABAJADORES	380
Objetivo04	Incentivar el empleo estable para trabajadores mayores en la Región de Murcia.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvenciones a la contratación	NÚMERO DE TRABAJADORES	560
Objetivo05	Ayudar a financiar el autoempleo de trabajadores en paro.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Incentivos instalación autónomos	NÚMERO DE TRABAJADORES	400
Objetivo06	Promover la inserción socio-laboral de personas con discapacidad		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Iniciativas a Centros	Nº CENTROS	12
Objetivo07	Facilitar el acceso en igualdad de condiciones de las mujeres al empleo. Promover la capacidad empresarial de las mujeres.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvencionar la contratación	NÚMERO	150
Objetivo08	Contratación temporal de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general o social.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvencionar la contratación	NÚMERO	400
Objetivo09	Fomentar la creación de empresas de economía social y autónomos.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Subvencionar costes Seg.Social	NÚMERO	190
Objetivo10	Indemnizar a los alumnos por la asistencia a acciones formativas.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Becas Alumnos	NUMERO	200
Objetivo11	Formar adecuadamente a trabajadores desempleados mediante programas mixtos de formación y empleo		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Trabajadores integrados	NÚMERO	450

PROGRAMA 324A "FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA"

MEMORIA

Los objetivos de este programa se concretan en la gestión y ejecución del sistema de formación profesional para el empleo dentro en el ámbito laboral recientemente regulado por la Ley 30/2015, de 9 de septiembre. Dichos objetivos se materializan a través de las tres modalidades de formación dirigidas a la formación de personas desempleadas, a la de personas ocupadas y a la formación a través de proyectos específicos dirigidos

a colectivos con necesidades específicas de formación como pueden ser las personas en riesgo de exclusión o los jóvenes emprendedores.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	FORMACION PROFESIONAL OCUPADOS
ActividadA	Planes de formación (ocupados)
Objetivo2	FORMACIÓN PROFESIONAL DESEMPLEADOS
ActividadA	Acciones formativas a trabajadores desempleados
ActividadB	Acciones formativas a parados de larga duración
ActividadC	Acciones formativas a personas con discapacidad
ActividadD	Acciones formativas con compromiso de contratación
ActividadE	Acciones formativas a jóvenes menores de 30 años baja cualificaci
Objetivo3	PROYECTOS DE FORMACIÓN
ActividadA	Becas y/o Ayudas por desplazamiento
ActividadB	Proyectos de formación e inserción socio-laboral
ActividadC	Proyectos de formación y orientación para emprendedores
Objetivo4	PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES FORM. PROF. EMPLEO
ActividadA	Prácticas Profesionales No Laborales
Objetivo5	BECAS Y/O AYUDAS FORM. PROF. EMPLEO
ActividadA	Becas y/o Ayudas por desplazamiento, alojamiento y manutención
Objetivo6	ACTIVIDADES CNFO CARTAGENA
ActividadA	Acciones formativas
ActividadB	Becas y/o Ayudas por desplazamiento, alojamiento y manutención
ActividadC	Prácticas Profesionales No Laborales

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	FORMACION PROFESIONAL OCUPADOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Planes de formación (Ocupados)	COSTE/PLAN	18000
Objetivo2	FORMACIÓN PROFESIONAL DESEMPLEADOS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº ACCIONES FORMATIVAS	COSTE/ACCIÓN	32000
Objetivo3	PROYECTOS DE FORMACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Nº PROYECTOS DE FORMACIÓN	COSTE/PROYECTO	24000
Objetivo4	PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES FORM. PROF. EMPLEO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº DE PRÁCTICAS	COSTE/ALUMNO	183
Objetivo5	BECAS Y/O AYUDAS FORM. PROF. EMPLEO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº BECAS A ALUMNOS	COSTE/ALUMNNO	310

PROGRAMA 324B "ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL "

MEMORIA

Este programa tiene como objetivo utilizar la formación para el empleo como medida correctora de los desajustes de cualificación de los ciudadanos desempleados y ocupados con la finalidad de cualificarlos o, en su caso, recualificarlos, en relación con las necesidades del mercado de trabajo. De otra parte, pretende potenciar la formación para el empleo como recurso para aumentar el nivel de competencia y la empleabilidad de los recursos humanos en la Región de Murcia. En este sentido la dotación de este programa en el ejercicio 2016 responderá principalmente a las necesidades del colectivo de jóvenes inscritos en el registro nacional de Garantía Juvenil por un lado y de la formación en idiomas y TIC y el fomento del espíritu emprendedor para cualquier persona desempleada.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	GARANTÍA JUVENIL - ACCIONES FORMATIVAS
ActividadA	Acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de
ActividadB	Acciones formativas de idiomas
ActividadC	Acciones formativas a personas con discapacidad
ActividadD	Acciones formativas en Tecnologías de la Información y la Comunic
Objetivo02	GARANTÍA JUVENIL - PROYECTOS DE FORMACIÓN
ActividadA	Proyectos de formación, orientación y apoyo para jóvenes emprende
Objetivo03	FSE - PROYECTOS DE FORMACIÓN
ActividadA	Proyectos de formación para el fomento del emprendimiento

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	GARANTÍA JUVENIL - ACCIONES FORMATIVAS		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº ACCIÓN	COSTE/ACCIÓN	27000
Objetivo02	GARANTÍA JUVENIL - PROYECTOS DE FORMACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	NUMERO DE PROYECTOS	COSTE/PROYECTO	20000
Objetivo03	FSE - PROYECTOS DE FORMACIÓN		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Nº PROYECTOS	COSTE/PROYECTO	20000

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

**Sección 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y
FORMACIÓN**

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	1	0,00	0,00
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	1	0,00	1	0,00	0,00
30903 T930-TASA CESION USO INSTALACIONES CNFP	1.120	0,00	3.520	0,01	214,29
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	55.001	0,19	50.002	0,11	-9,09
38100 PAGOS INDEBIDOS	10.000	0,03	1	0,00	-99,99
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
38203 REINTEGROS PLAN FIP	1	0,00	1	0,00	0,00
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0,00	2	0,00	0,00
38250 REINT.INEM.ESC.TALLER,CASAS DE OF. Y TA	1	0,00	1	0,00	0,00
38252 REINTEGROS INEM PROMOCION EMPLEO AUTONO	1	0,00	1	0,00	0,00
38253 REINTEGROS INEM INTEGRACION LABORAL MIN	1	0,00	1	0,00	0,00
38254 REINTEGROS INEM PLAN FORMACION CONTINUA	1	0,00	1	0,00	0,00
38255 REINTEGROS INEM AGENCIAS DESARROLLO LOC	1	0,00	1	0,00	0,00
38256 REINT.INEM PLANES CONTRATAC.TRABAJADORE	1	0,00	1	0,00	0,00
38257 REINT.INEM INFORMAC.ORIENT.BUSQUEDA EMP	1	0,00	1	0,00	0,00
38258 REINTEGROS INEM EMPLEO PUBLICO INSTITUC	1	0,00	1	0,00	0,00
38259 REINTEGROS INEM FOMENTO DESARROLLO LOCA	1	0,00	1	0,00	0,00
38260 REINTEGROS INEM PROGRAMAS EXPERIMENTALE	1	0,00	1	0,00	0,00
38264 REINTEGROS FSE. PROGRAMA OP. 2007-2013	2	0,00	2	0,00	0,00
38268 REINTEGROS FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	1	0,00	1	0,00	0,00
38270 REINTEGROS POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO-	0	0,00	1	0,00	0,00
38271 REINTEGROS POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO-	0	0,00	1	0,00	0,00
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARI	1	0,00	1	0,00	0,00
39101 INTERESES DE DEMORA	250.000	0,84	250.000	0,54	0,00
40404 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	651.742	2,20	1.000.000	2,18	53,43
40421 FORMACION PARA EL EMPLEO	18.044.452	60,86	19.449.338	42,30	7,79
40429 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	10.232.510	34,51	22.976.512	49,98	124,54

40430 AGENCIAS DE COLOCACIÓN	400.000	1,35	2.240.339	4,87	460,08
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.000	0,02	5.000	0,01	0,00
Operaciones Corrientes	29.649.845	100,00	45.974.736	100,00	55,06
Operaciones no financieras	29.649.845	100,00	45.974.736	100,00	55,06
Total SECCIÓN	29.649.845	100,00	45.974.736	100,00	55,06

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	1	0,00	0,00
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y	1	0,00	1	0,00	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	5.000	0,02	1	0,00	-99,98
38100 PAGOS INDEBIDOS	10.000	0,03	1	0,00	-99,99
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIA	1	0,00	1	0,00	0,00
39101 INTERESES DE DEMORA	250.000	0,84	250.000	0,54	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.000	0,02	5.000	0,01	0,00
570100 C.N.S. DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	270.006	0,91	255.008	0,55	-5,55
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	50.000	0,17	50.000	0,11	0,00
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0,00	1	0,00	0,00
38250 REINT.INEM.ESC.TALLER,CASAS DE OF. Y TAL	1	0,00	1	0,00	0,00
38252 REINTEGROS INEM PROMOCION EMPLEO AUTONOM	1	0,00	1	0,00	0,00
38253 REINTEGROS INEM INTEGRACION LABORAL MINU	1	0,00	1	0,00	0,00
38255 REINTEGROS INEM AGENCIAS DESARROLLO LOCA	1	0,00	1	0,00	0,00
38256 REINT.INEM PLANES CONTRATAC.TRABAJADORES	1	0,00	1	0,00	0,00
38257 REINT.INEM INFORMAC.ORIENT.BUSQUEDA EMPL	1	0,00	1	0,00	0,00
38258 REINTEGROS INEM EMPLEO PUBLICO INSTITUCI	1	0,00	1	0,00	0,00
38259 REINTEGROS INEM FOMENTO DESARROLLO LOCAL	1	0,00	1	0,00	0,00
38260 REINTEGROS INEM PROGRAMAS EXPERIMENTALES	1	0,00	1	0,00	0,00
38264 REINTEGROS FSE. PROGRAMA OP. 2007-2013	1	0,00	1	0,00	0,00
38270 REINTEGROS POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO-S	0	0,00	1	0,00	0,00
38271 REINTEGROS POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO-M	0	0,00	1	0,00	0,00
40429 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	10.232.510	34,51	19.309.608	42,00	88,71
570200 C.N.S. DE EMPLEO	10.282.520	34,68	19.359.621	42,11	88,28
30903 T930-TASA CESION USO INSTALACIONES CNFPO	1.120	0,00	3.520	0,01	214,29
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38203 REINTEGROS PLAN FIP	1	0,00	1	0,00	0,00
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0,00	1	0,00	0,00

38254 REINTEGROS INEM PLAN FORMACION CONTINUA	1	0,00	1	0,00	0,00
38264 REINTEGROS FSE. PROGRAMA OP. 2007-2013	1	0,00	1	0,00	0,00
38268 REINTEGROS FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	1	0,00	1	0,00	0,00
40421 FORMACION PARA EL EMPLEO	18.044.452	60,86	19.449.338	42,30	7,79
570300 C.N.S. DE FORMACIÓN	18.045.577	60,86	19.452.864	42,31	7,80
40404 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	651.742	2,20	1.000.000	2,18	53,43
40429 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	0	0,00	3.666.904	7,98	0,00
40430 AGENCIAS DE COLOCACIÓN	400.000	1,35	2.240.339	4,87	460,08
570400 C.N.S. DE INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS	1.051.742	3,55	6.907.243	15,02	556,74
Total SECCIÓN	29.649.845	100,00	45.974.736	100,00	55,06

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	16.445.639	21,36	21.150.863	24,11	28,61
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.050.900	5,26	5.026.745	5,73	24,09
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.416.729	71,98	58.357.737	66,53	5,31
Operaciones Corrientes	75.913.268	98,61	84.535.345	96,38	11,36
6 INVERSIONES REALES	1.066.262	1,39	2.870.078	3,27	169,17
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000	0,01	305.152	0,35	6.003,04
Operaciones de Capital	1.071.262	1,39	3.175.230	3,62	196,40
Operaciones no financieras	76.984.530	100,00	87.710.575	100,00	13,93
Total SECCIÓN	76.984.530	100,00	87.710.575	100,00	13,93

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
**Sección: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y
FORMACIÓN**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y	3.153.707	4,10	3.516.276	4,01	11,50
570100 C.N.S. DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.153.707	4,10	3.516.276	4,01	11,50
322A FOMENTO DEL EMPLEO	30.816.177	40,03	35.245.694	40,18	14,37
570200 C.N.S. DE EMPLEO	30.816.177	40,03	35.245.694	40,18	14,37
324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTI	20.718.118	26,91	21.979.011	25,06	6,09
324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL	9.265.358	12,04	7.747.801	8,83	-16,38
570300 C.N.S. DE FORMACIÓN	29.983.476	38,95	29.726.812	33,89	-0,86
312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS	13.031.170	16,93	19.221.793	21,92	47,51
570400 C.N.S. DE INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS	13.031.170	16,93	19.221.793	21,92	47,51
Total SECCIÓN	76.984.530	100,00	87.710.575	100,00	13,93

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	2.144.054	2,79	2.226.623	2,54	3,85
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	409.653	0,53	789.653	0,90	92,76
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000	0,78	500.000	0,57	-16,67
321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y	3.153.707	4,10	3.516.276	4,01	11,50
5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.153.707	4,10	3.516.276	4,01	11,50
1 GASTOS DE PERSONAL	1.608.099	2,09	1.619.737	1,85	0,72
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	308.948	0,40	412.342	0,47	33,47
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.879.610	37,51	32.908.463	37,52	13,95
6 INVERSIONES REALES	14.520	0,02	0	0,00	-100,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000	0,01	305.152	0,35	6.003,04
322A FOMENTO DEL EMPLEO	30.816.177	40,03	35.245.694	40,18	14,37
5702 EMPLEO	30.816.177	40,03	35.245.694	40,18	14,37
1 GASTOS DE PERSONAL	2.216.155	2,88	2.830.185	3,23	27,71
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.799.512	2,34	1.539.881	1,76	-14,43
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.702.451	21,70	17.608.945	20,08	5,43
324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONT	20.718.118	26,91	21.979.011	25,06	6,09
1 GASTOS DE PERSONAL	5.039	0,01	0	0,00	-100,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.651	0,03	407.472	0,46	1.488,52
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.234.668	12,00	7.340.329	8,37	-20,51
324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL	9.265.358	12,04	7.747.801	8,83	-16,38
5703 FORMACIÓN	29.983.476	38,95	29.726.812	33,89	-0,86
1 GASTOS DE PERSONAL	10.472.292	13,60	14.474.318	16,50	38,22
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.507.136	1,96	1.877.397	2,14	24,57
6 INVERSIONES REALES	1.051.742	1,37	2.870.078	3,27	172,89
312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS	13.031.170	16,93	19.221.793	21,92	47,51
5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS	13.031.170	16,93	19.221.793	21,92	47,51
Total SECCIÓN	76.984.530	100,00	87.710.575	100,00	13,93

58 I.M.I.D.A

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.

El Programa de Investigaciones Agrarias y Alimentarias lo asumió la Comunidad Autónoma de Murcia con la transferencia de funciones y servicios del Estado en materia de investigación agraria, recogidos en el R.D. 3422/83 de 28/12/83 (BOE 10/02/84).

La Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), como Organismo Público de Investigación, con la condición de Organismo Autónomo de carácter administrativo.

Son fines del IMIDA, el impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, la acuicultura marina y cualquier otra forma de cultivo industrial.

El Programa atiende la búsqueda de soluciones a la problemática del sector agropecuario y alimentario de la Comunidad Autónoma de Murcia, desde la óptica de dotar a los sectores productivos de las innovaciones tecnológicas que les permitan adoptar posturas de competitividad ante los retos del mercado único, de forma sostenible y respetuosa con los recursos naturales y el entorno medioambiental.

Los fines que pretende alcanzar el programa son

- . Dotar de infraestructura y equipamiento científico al IMIDA para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos programados.
- . Crear la base tecnológica para la innovación y transferencia al sector agrario y alimentario para el establecimiento de empresas estables.
- . La innovación en la organización del trabajo y diversificación de productos a tener como fin el establecimiento de empresas sólidas.
- . La competitividad como capacidad de las empresas en general bienes y servicios de calidad y organización de trabajos eficiente.
- . La sostenibilidad que transforme los hábitos de trabajo y la utilización de los recursos.
- . La participación y cooperación de los sectores productivos.

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.

PROGRAMA 542B "INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS"

MEMORIA

El Programa de Investigaciones Agrarias y Alimentarias lo asumió la Comunidad Autónoma de Murcia con la transferencia de funciones y servicios del Estado en materia de investigación agraria, recogidos en el R.D. 3422/83 de 28/12/83 (BOE 10/02/84).

La Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), como Organismo Público de Investigación, con la condición de Organismo Autónomo de carácter administrativo.

Son fines del IMIDA, el impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, la acuicultura marina y cualquier otra forma de cultivo industrial.

El Programa atiende la búsqueda de soluciones a la problemática del sector agropecuario y alimentario de la Comunidad Autónoma de Murcia, desde la óptica de dotar a los sectores productivos de las innovaciones tecnológicas que les permitan adoptar posturas de competitividad ante los retos del mercado único, de forma sostenible y respetuosa con los recursos naturales y el entorno medioambiental.

Los fines que pretende alcanzar el programa son

. Dotar de infraestructura y equipamiento científico al IMIDA para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos programados.

. Crear la base tecnológica para la innovación y transferencia al sector agrario y alimentario para el establecimiento de empresas estables.

. La innovación en la organización del trabajo y diversificación de productos a tener como fin el establecimiento de empresas sólidas.

. La competitividad como capacidad de las empresas en general bienes y servicios de calidad y organización de trabajos eficiente.

. La sostenibilidad que transforme los hábitos de trabajo y la utilización de los recursos.

. La participación y cooperación de los sectores productivos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo01	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICO TECNOLOGICA
ActividadA	Adquisición de equipamiento científico
ActividadB	Adquisición de equipamiento informático
Objetivo02	DESARROLLO PROGRAMA REGIONAL I+D AGRARIA Y ALIMENTARIA
ActividadA	Convenios y contratos con empresas del sector público y privado Fomento, impulso y concreción de acuerdos de colaboración con empresas.
ActividadB	Obtención de material vegetal, patentes y modelos de utilidad Obtención, registro y patentado de materiales vegetales y modelos de utilidad.

ActividadC	Colaboraciones con otros centros de I+DRelaciones de colaboracion con departamentos de Investigacion yDesarrollo de empresas agrarias y alimentarias.
ActividadD	Dotacion de instalaciones y equiposDotacion de instalaciones y equipos ligados al desarrollo delInvestigacion y Desarrollo
ActividadE	Contratacion de personal ligados a proyectos de I+DContratacion de investigadores y tecnólogos ligados a proyectosde Investigacion y Desarrollo.
Objetivo03	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS I+DInformacion, difusion, coordinacion y apoyo a la transferenciatecnologica.
ActividadA	Programa de experimentacion cooperativa en fincas con el sector
ActividadB	Parcelas piloto demostracionInstalacion de parcelas piloto demostracion del uso y gestionavanzada del agua de riego.
ActividadC	Utilizacion eficiente del agua de riegoFormacion y divulgacion de practicas correctas para la mejorutilizacion del agua de riego.
ActividadD	Seguimiento y explotacion de obtenciones y modelos de utilidad
Objetivo04	ESTABLECIMIENTO, PROTECCION Y MEJORA DE LA CALIDAD
ActividadA	Bodega Experimenta y Laboratorio Enológico.
ActividadB	Recuperación de razas autoctonas. Valorización de calidad
Objetivo05	FOMENTO Y COORDINACION DE LA INVESTIGACION REGIONAL
ActividadA	Formación y prácticas de personal investigadorFomento, coordinacion y desarrollo de proyectos de Investigaciony desarrollo enmarcados en el Plan Regional de Investigacion,Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento de la Comunidad Autonoma
Objetivo06	PLAN REGIONAL DE FORMACIONPlan regional de formacion de investigadores y tecnólogos ypersonal de apoyo en el area de la produccion agraria yalimentaria.
ActividadA	Becas tecnólogos
ActividadB	Becas personal de apoyo
ActividadC	Becas Investigadores
Objetivo07	PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES, TECNOLOGOS Y PER. DE APOYO
ActividadA	Contratación cofinanciada de Doctores. Programas INIA, etc...Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.
Objetivo08	
ActividadA	Equipamiento Laboratorio I+D+i

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo01	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICO TECNOLOGICA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Mobiliario	NÚMERO	2
2	Equipos científicos	NÚMERO	20
3	Equipos informáticos	NUMERO	10
Objetivo02	DESARROLLO PROGRAMA REGIONAL I+D AGRARIA Y ALIMENTARIA		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Citricultura	PROYECTO	5
10	Viticultura y Enología	PROYECTO	8
2	Fruticultura	PROYECTO	6
3	Horticultura	PROYECTO	7
4	Proteccion de cultivos	PROYECTO	6
5	Riegos	PROYECTO	4
6	Ganaderia	PROYECTO	5
7	No alimentarias	PROYECTO	5
8	Acuicultura	PROYECTO	5
Objetivo03	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS I+D Informacion, difusion, coordinacion y apoyo a la transferencia tecnologica.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado

1	Visita Web	CONEXIONES	20000
2	Parcelas	NUMERO	24
3	Formacion	VISITAS	75
4	Publicaciones	NUMERO	5
5	Jornadas	NUMERO	6
6	Gestion riego	HECTAREA	4000
Objetivo04	ESTABLECIMIENTO, PROTECCION Y MEJORA DE LA CALIDAD		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Elaboraciones	NUMERO	38
Objetivo05	FOMENTO Y COORDINACION DE LA INVESTIGACION REGIONAL		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Proyectos	NUMERO	15
2	Tesis	NUMERO	5
3	Estancias	PARTICIPANTES	10
Objetivo06	PLAN REGIONAL DE FORMACION Plan regional de formacion de investigadores y tecnólogos y personal de apoyo en el area de la produccion agraria y alimentaria.		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Becas investigadores	NUMERO	4
2	Becas tecnólogos	NUMERO	
3	Becas personal de apoyo	NUMERO	
Objetivo07	PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES, TECNOLOGOS Y PER. DE APOYO		
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Contrataciones	CONTRATO	5
Objetivo08			
Indicador	Descripcion	Unidad de Medida	Presupuestado
01	Equipamiento mobiliario laboratorio	EUROS/AÑO	354000

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 58 I.M.I.D.A.

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUN	1	0,00	1	0,00	0,00
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO,AGRARIO Y D	84.414	11,41	104.941	12,60	24,32
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	47.225	6,38	0	0,00	-100,00
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	20.000	2,70	20.000	2,40	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500	0,07	1	0,00	-99,80
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	120	0,02	120	0,01	0,00
55900 REGALÍAS	0	0,00	100.000	12,01	0,00
Operaciones Corrientes	152.268	20,57	225.071	27,02	47,81
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	216.988	29,32	250.644	30,09	15,51
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGR	120.000	16,21	120.000	14,41	0,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PE	134.276	18,14	148.168	17,79	10,35
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFI	50.700	6,85	85.721	10,29	69,08
70661 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLIC	60.371	8,16	0	0,00	-100,00
75001 DE OTRAS CC.AA PROYECTOS I+D	5.500	0,74	3.385	0,41	-38,45
Operaciones de Capital	587.835	79,43	607.918	72,98	3,42
Operaciones no financieras	740.103	100,00	832.989	100,00	12,55
Total SECCIÓN	740.103	100,00	832.989	100,00	12,55

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR
CENTROS Y SUBCONCEPTOS**
Presupuesto 2016
Sección: 58 I.M.I.D.A.

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNC	1	0,00	1	0,00	0,00
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO,AGRARIO Y DE	84.414	11,41	104.941	12,60	24,32
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	47.225	6,38	0	0,00	-100,00
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	20.000	2,70	20.000	2,40	0,00
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	0,00	1	0,00	0,00
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39906 COMPENSACION POR SUMINISTROS	1	0,00	1	0,00	0,00
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	500	0,07	1	0,00	-99,80
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIAS	120	0,02	120	0,01	0,00
55900 REGALÍAS	0	0,00	100.000	12,01	0,00
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	216.988	29,32	250.644	30,09	15,51
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRA	120.000	16,21	120.000	14,41	0,00
70631 PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PER	134.276	18,14	148.168	17,79	10,35
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFIC	50.700	6,85	85.721	10,29	69,08
70661 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO	60.371	8,16	0	0,00	-100,00
75001 DE OTRAS CC.AA PROYECTOS I+D	5.500	0,74	3.385	0,41	-38,45
580000 C.N.S. DEL IMIDA	740.103	100,00	832.989	100,00	12,55
Total SECCIÓN	740.103	100,00	832.989	100,00	12,55

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 58 I.M.I.D.A.**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	7.456.919	64,90	6.810.708	68,47	-8,67
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	967.034	8,42	967.034	9,72	0,00
Operaciones Corrientes	8.423.953	73,31	7.777.742	78,20	-7,67
6 INVERSIONES REALES	3.003.708	26,14	2.105.553	21,17	-29,90
Operaciones de Capital	3.003.708	26,14	2.105.553	21,17	-29,90
Operaciones no financieras	11.427.661	99,45	9.883.295	99,37	-13,51
9 PASIVOS FINANCIEROS	63.000	0,55	63.000	0,63	0,00
Operaciones Financieras	63.000	0,55	63.000	0,63	0,00
Total SECCIÓN	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**
Presupuesto 2016
Sección: 58 I.M.I.D.A.

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44
580000 C.N.S. DEL IMIDA	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44
Total SECCIÓN	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Presupuesto 2016

Sección: 58 I.M.I.D.A.

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	7.456.919	64,90	6.810.708	68,47	-8,67
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	967.034	8,42	967.034	9,72	0,00
6 INVERSIONES REALES	3.003.708	26,14	2.105.553	21,17	-29,90
9 PASIVOS FINANCIEROS	63.000	0,55	63.000	0,63	0,00
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44
5800 I.M.I.D.A.	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44
Total SECCIÓN	11.490.661	100,00	9.946.295	100,00	-13,44

59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

MEMORIA EXPLICATIVA

SECCIÓN: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA

La Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional creó la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (ATRM) como organismo autónomo de los comprendidos en el artículo 39.1.a de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Ello supuso la puesta en funcionamiento de una organización en la que se unifican las funciones que hasta entonces tenía atribuidas la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda y el organismo autónomo Agencia Regional de Recaudación, lo que conllevó la supresión de ambos y su integración en este nuevo organismo.

Está adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda y es el organismo público competente en materia tributaria y de juego, correspondiéndole la aplicación efectiva del sistema tributario autonómico y de aquellos recursos de otras administraciones y entes públicos cuya gestión se le encomiende por Ley o por Convenio, sin perjuicio de las funciones atribuidas a otros órganos de la Administración regional.

El predominio público de las funciones y actividades del sistema tributario, sin perjuicio de la existencia de actuaciones materiales, instrumentales o de apoyo, obligan a la Administración a configurar un instrumento adecuado, una estructura organizativa única, que permita la prestación del propio servicio público y que el mismo se desempeñe en las mejores condiciones de agilidad y eficacia.

La organización y la actividad de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia se fundamentan en los siguientes principios y reglas:

a) Legalidad, objetividad, eficacia, igualdad y generalidad en la aplicación de los tributos, con respeto pleno a los derechos y las garantías de los ciudadanos.

b) Desconcentración de actuaciones.

c) Lucha contra las diferentes formas de fraude fiscal.

d) Eficiencia y responsabilidad en la gestión de la información, para lo que debe contar con el apoyo de la infraestructura tecnológica que garantice la seguridad y la confidencialidad de los datos.

e) Servicio a los ciudadanos, con una atención especial a las tareas de asistencia a los contribuyentes para reducir la presión fiscal indirecta y facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

f) Empleo de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ejercicio de sus competencias y desarrollo de sus funciones, incentivando las relaciones de los ciudadanos a través de los mismos con las garantías jurídicas en su utilización.

g) Coordinación y cooperación con el resto de administraciones tributarias.

h) Colaboración social e institucional con los colegios profesionales, otras corporaciones de derecho público y asociaciones profesionales del ámbito tributario, con el objeto de facilitar al máximo a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

i) Colaboración social en la gestión de los tributos, mediante acuerdos con otras Administraciones públicas, con entidades privadas o con instituciones u organizaciones representativas de sectores o intereses sociales, laborales o empresariales.

j) Adaptación de manera continuada a los cambios del entorno económico y social, con especial atención a las nuevas necesidades de los ciudadanos.

k) Transparencia respecto a la fijación de criterios y objetivos en sus ámbitos de actividad.

l) Especialización y cualificación del personal al servicio de la Agencia.

Corresponden a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia las siguientes funciones:

a) La aplicación y el ejercicio de la potestad sancionadora de los tributos propios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuando su ley específica atribuya estas funciones a la Consejería competente en materia de Hacienda.

b) En relación con los tributos estatales cuyo rendimiento se cede total o parcialmente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como los recargos sobre los mismos, desarrollará las funciones de aplicación de los tributos y la potestad sancionadora con el alcance y condiciones establecidos en la normativa reguladora de la cesión de tributos.

c) La recaudación en período ejecutivo de los ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos, así como de los recursos de las entidades públicas empresariales cuando se establezca mediante Ley o convenio.

d) Ejercer las funciones de recaudación y, en su caso, de gestión, liquidación e inspección de los tributos y demás ingresos de derecho público titularidad de otras Administraciones Públicas o entes públicos que, mediante Ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión, sean atribuidas a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

e) La revisión en vía administrativa de los actos de aplicación de los tributos, del ejercicio de la potestad sancionadora en materia tributaria y de recaudación en periodo ejecutivo de los otros ingresos de derecho público de la comunidad autónoma, cuando se trate de actos dictados por los órganos y las unidades de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, excepto las reclamaciones económico-administrativas, la revisión de actos nulos de pleno derecho y la declaración de lesividad de actos anulables.

f) El ejercicio de las funciones que la normativa autonómica en materia de juego atribuye a la Consejería competente en materia de Hacienda.

g) La coordinación y colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los órganos con funciones equivalentes de otras administraciones públicas, respecto a la gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos estatales cedidos total o parcialmente a la Comunidad Autónoma de Murcia, sin perjuicio de las atribuciones de la Consejería competente en materia de Hacienda.

h) La elaboración de estudios y de los proyectos de normas que se refieran al ámbito de actuación de la Agencia, sin perjuicio de las funciones que correspondan a otros órganos de la Comunidad Autónoma en el ámbito de las respectivas competencias.

i) Cualquier otra función que le sea atribuida por Ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión.

SECCIÓN: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA

PROGRAMA 613C "GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA"

MEMORIA

La Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional creó la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (ATRM) como organismo autónomo de los comprendidos en el artículo 39.1.a de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Ello supuso la puesta en funcionamiento de una organización en la que se unifican las funciones que hasta entonces tenía atribuidas la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda y el organismo autónomo Agencia Regional de Recaudación, lo que conllevó la supresión de ambos y su integración en este nuevo organismo.

Está adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda y es el organismo público competente en materia tributaria y de juego, correspondiéndole la aplicación efectiva del sistema tributario autonómico y de aquellos recursos de otras administraciones y entes públicos cuya gestión se le encomiende por Ley o por Convenio, sin perjuicio de las funciones atribuidas a otros órganos de la Administración regional.

El predominio público de las funciones y actividades del sistema tributario, sin perjuicio de la existencia de actuaciones materiales, instrumentales o de apoyo, obligan a la Administración a configurar un instrumento adecuado, una estructura organizativa única, que permita la prestación del propio servicio público y que el mismo se desempeñe en las mejores condiciones de agilidad y eficacia.

La organización y la actividad de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia se fundamentan en los siguientes principios y reglas:

a) Legalidad, objetividad, eficacia, igualdad y generalidad en la aplicación de los tributos, con respeto pleno a los derechos y las garantías de los ciudadanos.

b) Desconcentración de actuaciones.

c) Lucha contra las diferentes formas de fraude fiscal.

d) Eficiencia y responsabilidad en la gestión de la información, para lo que debe contar con el apoyo de la infraestructura tecnológica que garantice la seguridad y la confidencialidad de los datos.

e) Servicio a los ciudadanos, con una atención especial a las tareas de asistencia a los contribuyentes para reducir la presión fiscal indirecta y facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

f) Empleo de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ejercicio de sus competencias y desarrollo de sus funciones, incentivando las relaciones de los ciudadanos a través de los mismos con las garantías jurídicas en su utilización.

g) Coordinación y cooperación con el resto de administraciones tributarias.

h) Colaboración social e institucional con los colegios profesionales, otras corporaciones de derecho público y asociaciones profesionales del ámbito tributario, con el objeto de facilitar al máximo a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

i) Colaboración social en la gestión de los tributos, mediante acuerdos con otras Administraciones públicas, con entidades privadas o con instituciones u organizaciones representativas de sectores o intereses sociales, laborales o empresariales.

j) Adaptación de manera continuada a los cambios del entorno económico y social, con especial atención a las nuevas necesidades de los ciudadanos.

k) Transparencia respecto a la fijación de criterios y objetivos en sus ámbitos de actividad.

l) Especialización y cualificación del personal al servicio de la Agencia.

Corresponden a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia las siguientes funciones:

a) La aplicación y el ejercicio de la potestad sancionadora de los tributos propios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuando su ley específica atribuya estas funciones a la Consejería competente en materia de Hacienda.

b) En relación con los tributos estatales cuyo rendimiento se cede total o parcialmente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como los recargos sobre los mismos, desarrollará las funciones de aplicación de los tributos y la potestad sancionadora con el alcance y condiciones establecidos en la normativa reguladora de la cesión de tributos.

c) La recaudación en período ejecutivo de los ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos, así como de los recursos de las entidades públicas empresariales cuando se establezca mediante Ley o convenio.

d) Ejercer las funciones de recaudación y, en su caso, de gestión, liquidación e inspección de los tributos y demás ingresos de derecho público titularidad de otras Administraciones Públicas o entes públicos que, mediante Ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión, sean atribuidas a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

e) La revisión en vía administrativa de los actos de aplicación de los tributos, del ejercicio de la potestad sancionadora en materia tributaria y de recaudación en período ejecutivo de los otros ingresos de derecho público de la comunidad autónoma, cuando se trate de actos dictados por los órganos y las unidades de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, excepto las reclamaciones económico-administrativas, la revisión de actos nulos de pleno derecho y la declaración de lesividad de actos anulables.

f) El ejercicio de las funciones que la normativa autonómica en materia de juego atribuye a la Consejería competente en materia de Hacienda.

g) La coordinación y colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los órganos con funciones equivalentes de otras administraciones públicas, respecto a la gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos estatales cedidos total o parcialmente a la Comunidad Autónoma de Murcia, sin perjuicio de las atribuciones de la Consejería competente en materia de Hacienda.

h)La elaboración de estudios y de los proyectos de normas que se refieran al ámbito de actuación de la Agencia, sin perjuicio de las funciones que correspondan a otros órganos de la Comunidad Autónoma en el ámbito de las respectivas competencias.

i)Cualquier otra función que le sea atribuida por Ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Eficacia y eficiencia en la gestion para increm.los dchos recon.
Actividad1	Depuración del padrón de IBI
Actividad2	Mejorar la calidad del resto de padrones
Actividad3	Aumento del nº de domiciliación tributos de cobro periódico
Actividad4	Altas e incorporación de omisiones de declaración catastral
Actividad5	Aumentar el número de liquidaciones tributarias
Actividad6	Desarrollo de planes de control contra el fraude
Objetivo2	Excelencia en la gestión
Actividad1	Aumento índices de las Encuestas de satis.contribuyente
Actividad10	Consulta telemática maquinas recreativas y de azar
Actividad11	Autoformación del personal con la redacción manuales prácticos
Actividad12	Colaboración con ayuntº ante detección edific.no refle. catastro
Actividad2	Reducción de tiempos espera en Oficinas Atención Contribuyente
Actividad3	Aumento del nº llamadas telefonicas atendidas
Actividad4	Reducción tiempo medio resol. proced.iniciados a inst.de parte
Actividad5	Reducción tiempo medio reclamaciones y quejas
Actividad6	Conformidad telemática a la propuesta de liquidación
Actividad7	Ampliación supuestos de solíc.telematica aplaz./fraccionamientos
Actividad8	Solicitud telemática de prórroga del Imp.s/Sucesiones
Actividad9	Nuevo portal tributario, que se encuentra en fase creación
Objetivo3	Plan de austeridad en la gestión del gasto de la ATR
Actividad1	Implantación del expediente electronico
Actividad2	Puesta funcionamiento nuevos proced.telemáticos
Actividad3	Implantac.de domiciliaciones de pago en aplaz/fraccionamientos
Actividad4	Implantación de la notificacion electronica
Actividad6	Ahorro de material consumible(papel autocopiativo,tónes y otros)
Objetivo4	Apoyo a la Administración Local
Actividad1	Mantenimiento anticipos de recaudacion por IBI e IAE
Actividad2	Aprobación de nuevos convenios tipo de colaboración tributaria
Actividad3	Medidas de mejora procedimeintos para aumento en la recaudación
Actividad4	Colaboración institucional entre ambas administraciones

INDICADORES DE OBJETIVOS

Objetivo1	Eficacia y eficiencia en la gestion para increm.los dchos recon.		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Reducir % valor catat.biene inmueb.	VALOR CATASTRAL	10
2	Incidencias detectadas	INCIDENCIA RESULETA	10
3	Variación absoluta de domiciliaciones	Nº DOMICILIACIONES NUEVAS	6

4	Omisiones de IBI	Nº DE DECLARACIONES	400
5	Alta de inmuebles	NUMERO DE ALTAS	4000
6	Liquidaciones practicadas	NNº DE LIQUIDACIONES	25250
Objetivo2	Excelencia en la gestión		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Embarg.ctas y depos.abiertos en entidades cdto	Nº DILIGENCIAS EMBARGO	5
2	Embargo sueldos, salarios y pensiones	Nº DILIGENCIAS EMBARGO	4
3	Embargo vehiculos y otros bienes inmuebles	Nº DILIGENCIAS EMBARGO	5
4	Exped.ejecutivos ultimados	Nº EXPEDIENTES ULTIMADOS	5
5	Expedientes incoados	Nº EXPEDEINTES	550
6	Nº inspecciones implantadas	Nº DE ACTUACIONES	10
Objetivo3	Plan de austeridad en la gestión del gasto de la ATR		
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
1	Implantac.expedientes elect.en dist.procedimientos	EXPEDIENTES IMPLANTADOS	20
2	% de incremento de las autoliquidaciones	Nº DE AUTOLIQUIDACIONES	50
3	% de aplaz/fracc. domiciliados	Nº DE DOMICILIACIONES	100
4	Nº de notificaciones electronicas practicadas	Nº DE NOTIFICACIONES	15
5	Nº de notificaciones practicadas	Nº DE NOTIFICACIONES	100
6	% de ahorro	%	15

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS
POR SUBCONCEPTOS
Presupuesto 2016**

Sección 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA

Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	2.500	0,03	249.900,00
30207 T520.-VENTA DE IMPRESOS,PROGRAMAS Y PUB	5.561	0,15	4.144	0,05	-25,48
30208 T530.-PREVALORACIONES TRIBUTARIAS	38.000	1,03	54.672	0,59	43,87
30218 T540.-SOLICITUD ACCESO EXP CERTIFICADOS	0	0,00	6.814	0,07	0,00
30400 T310.-ACTUACIONES ADMVAS.SOBRE APUESTAS	200.000	5,42	292.140	3,18	46,07
30406 T310.-H.I. INSPECCION LOCALES Y MATERIAL	5.000	0,14	2.847	0,03	-43,06
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GE	1	0,00	1	0,00	0,00
32200 SERV.GEST.RECAUD.EN VOLUNTARIA RECURSOS	1.300.000	35,24	2.700.000	29,35	107,69
32201 SERV.GEST.RECAUD.EN EJECUTIVA RECURSOS	1.100.000	29,82	2.900.000	31,53	163,64
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSO	180.000	4,88	900.000	9,78	400,00
32203 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ENTID.LOCALES	60.000	1,63	314.000	3,41	423,33
32204 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ORG.PUBLIC. I	3.000	0,08	80.000	0,87	2.566,67
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39101 INTERESES DE DEMORA	527.000	14,29	1.200.000	13,05	127,70
39104 COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	250.000	6,78	716.000	7,78	186,40
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	20.000	0,54	25.000	0,27	25,00
Operaciones Corrientes	3.688.568	100,00	9.198.123	100,00	149,37
Operaciones no financieras	3.688.568	100,00	9.198.123	100,00	149,37
Total SECCIÓN	3.688.568	100,00	9.198.123	100,00	149,37

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS POR CENTROS Y SUBCONCEPTOS

Presupuesto 2016

Sección: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA

Centro / Subconcepto	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0,00	2.500	0,03	249.900,00
30207 T520.-VENTA DE IMPRESOS,PROGRAMAS Y PUBL	5.561	0,15	4.144	0,05	-25,48
30208 T530.-PREVALORACIONES TRIBUTARIAS	38.000	1,03	54.672	0,59	43,87
30218 T540.-SOLICITUD ACCESO EXP CERTIFICADOS E	0	0,00	6.814	0,07	0,00
30400 T310.-ACTUACIONES ADMVAS.SOBRE APUESTAS	200.000	5,42	292.140	3,18	46,07
30406 T310.-H.I. INSPECCION LOCALES Y MATERIALE	5.000	0,14	2.847	0,03	-43,06
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GES	1	0,00	1	0,00	0,00
32200 SERV.GEST.RECAUD.EN VOLUNTARIA RECURSOS	1.300.000	35,24	2.700.000	29,35	107,69
32201 SERV.GEST.RECAUD.EN EJECUTIVA RECURSOS E	1.100.000	29,82	2.900.000	31,53	163,64
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSOS	180.000	4,88	900.000	9,78	400,00
32203 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ENTID.LOCALES	60.000	1,63	314.000	3,41	423,33
32204 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ORG.PUBLIC. IN	3.000	0,08	80.000	0,87	2.566,67
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38100 PAGOS INDEBIDOS	1	0,00	1	0,00	0,00
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	0,00	1	0,00	0,00
38107 REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1	0,00	1	0,00	0,00
39101 INTERESES DE DEMORA	527.000	14,29	1.200.000	13,05	127,70
39104 COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	250.000	6,78	716.000	7,78	186,40
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1	0,00	1	0,00	0,00
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	20.000	0,54	25.000	0,27	25,00
590000 C.N.S. AGENCIA TRIBUTARIA REG. MURCIA	3.688.568	100,00	9.198.123	100,00	149,37
Total SECCIÓN	3.688.568	100,00	9.198.123	100,00	149,37

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR CAPÍTULOS
Presupuesto 2016
Sección: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN
MURCIA**

Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	10.861.772	72,80	11.577.094	68,89	6,59
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.926.379	26,32	5.176.379	30,80	31,84
3 GASTOS FINANCIEROS	131.068	0,88	52.000	0,31	-60,33
Operaciones Corrientes	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
Operaciones no financieras	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
Total SECCIÓN	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR CENTROS
Y PROGRAMAS**

Presupuesto 2016

**Sección: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN
MURCIA**

Centro / Programa	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
613C GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
590000 C.N.S. AGENCIA TRIBUTARIA REG. MURCIA	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
Total SECCIÓN	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR
SERVICIOS, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS**

Presupuesto 2016

**Sección: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN
MURCIA**

Servicio / Programa / Capítulo	Presupuesto 2015	S/Total % 2015	Presupuesto 2016	S/Total % 2016	Var %
1 GASTOS DE PERSONAL	10.861.772	72,80	11.577.094	68,89	6,59
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.926.379	26,32	5.176.379	30,80	31,84
3 GASTOS FINANCIEROS	131.068	0,88	52.000	0,31	-60,33
613C GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
5900 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64
Total SECCIÓN	14.919.219	100,00	16.805.473	100,00	12,64

INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE GASTO

ANEXO POR SECCIONES

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 2

34002 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22401	366,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22403	100,00
		22409	8.000,00
		22500	1.000,00
		22502	56.000,00
		22601	85.000,00
		22602	71.350,00
		22603	1.000,00
		22606	1.000,00
		22609	13.162,00
		22700	251.000,00
		22703	4.000,00
		22706	20.000,00
		22707	1,00
		22709	63.600,00
		23000	69.000,00
		23001	2.662,00
		23002	10.000,00
		23003	1,00
		23100	96.000,00
		23101	1,00
		23102	6.000,00
		23103	1,00
		23300	5.000,00
		24000	1,00
		25000	1,00
		22300	1.000,00
		20200	1.000,00
		20301	6.000,00
		20400	1.000,00
		20500	3.216,00
		20600	5.000,00
		20900	100,00
		21200	41.800,00
		21300	8.000,00

		21301	24.356,00
		21400	5.000,00
		21500	16.192,00
		21600	65.500,00
		21900	6.000,00
		22000	52.000,00
		22001	35.000,00
		22002	15.000,00
		22100	100.000,00
		22101	5.000,00
		22102	3.000,00
		22103	8.000,00
		22104	10.000,00
		22106	1.000,00
		22107	1.000,00
		22109	22.438,00
		22200	116.000,00
		22201	13.800,00
		22203	2.500,00
		TOTAL	1.334.648,00

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 4

21819 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48800	1.767.300,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.767.300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21820 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48999	23.911,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	23.911,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21822 A LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48205	10.036,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.036,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21824 A LA FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48420	5.458,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	5.458,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30006 A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES VIRGEN DE LA ARRIXACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	03 / 16	48420	1.821,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.821,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32801 A LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48205	10.316,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.316,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32802 CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	40999	14.800,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	14.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32803 UNIVERSIDAD DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44200	50.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
32804 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44201	10.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
34000 A LA FUNDACION CANTE DE LAS MINAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48420	6.835,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.835,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35300 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48902	38.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35303 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48350	800,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35304 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48806	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38736 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48301	49.471,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	49.471,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40119 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	45099	200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41185 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48420	15.318,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 6

17611 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	62100	65.340,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62500	7.000,00
		62501	7.000,00
		62600	10.000,00
		62700	30.000,00
		62900	5.000,00
		TOTAL	136.340,00
17612 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	63100	3.000,00
TIPO	INVERSIÓN	63200	12.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	63600	1.000,00
		63700	2.000,00
		TOTAL	18.100,00
17613 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	64500	5.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64600	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	5.001,00

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 8

40120 ACTIVOS FINANCIEROS		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	12 / 16	83000	27.647,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	27.647,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA
 SERVICIO: 0401 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA
 PROGRAMA: 112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.
 CAPITULO: 2

32805 GASTOS FUNCIONAMIENTO CONSEJO JURIDICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	24000	2.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23104	919,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23102	919,00
		23004	139.171,00
		23002	1.470,00
		22709	1,00
		22707	14.519,00
		22706	2.177,00
		22704	1,00
		22703	1,00
		22701	10.228,00
		22700	26.847,00
		22609	126,00
		22606	200,00
		22603	1,00
		22602	1,00
		22601	700,00
		22401	1,00
		22300	1,00
		22201	400,00
		22200	8,00
		22109	135,00
		22106	1,00
		22104	200,00
		22101	855,00
		22100	18.000,00
		22002	1.830,00
		22001	3.770,00
		22000	2.830,00
		21900	404,00
		21600	92,00
		21500	1.000,00
		21301	7.172,00
		21300	6.253,00
		21200	2.510,00
		TOTAL	244.743,00

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34049 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	50,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	100,00
		22401	2.100,00
		22409	100,00
		22501	15,00
		22601	6.000,00
		22602	5.000,00
		22606	20.000,00
		22607	4.000,00
		22609	13.094,00
		22700	225.000,00
		22701	20.000,00
		22703	500,00
		22706	130.000,00
		22709	178.000,00
		23001	8.000,00
		23002	7.000,00
		23102	8.000,00
		22200	22.279,00
		20200	10.600,00
		20300	100,00
		20500	1.000,00
		21200	5.000,00
		21300	15.000,00
		21301	20.000,00
		21400	100,00
		21500	15.000,00
		21600	1.800,00
		21900	100,00
		22000	10.000,00
		22001	20.000,00
		22002	5.000,00
		22100	165.000,00
		22101	8.500,00
		22103	20.000,00
		22104	10.000,00
		22106	50,00
		22109	37.000,00

		TOTAL	1.013.488,00
--	--	--------------	--------------

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

31587 A LA FUNDACION RUIZ FUNES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	43101	3.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42447 AL BORM. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	41000	823.699,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	823.699,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43508 A GRUPOS PARLAMENTARIOS PROCESO ELECTORAL 2015			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48800	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44593 PROYECTO COMPLEMENTARIO EN MATERIAS DE LA CONSEJERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48999	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 6

31575 DOTACIONES PARA LOS SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	62100	2.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62300	1.000,00
		62400	1.000,00
		62600	6.000,00
		62700	7.000,00
		62900	1.000,00
		TOTAL	20.000,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA: 112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELAC.INSTIT.
CAPITULO: 2

38033 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	5.103,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	4.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1.250,00
		22601	997,00
		22001	400,00
		22000	1.000,00
		TOTAL	13.500,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 2

34034 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.138,00
		21300	42,00
		21301	58,00
		21500	1.900,00
		22000	3.679,00
		22001	22.245,00
		22104	25,00
		22109	500,00
		22200	125,00
		22201	25,00
		22601	750,00
		22603	20.000,00
		22606	1.150,00
		22609	200,00
		22702	300,00
		22703	596,00
		22709	575,00
		23001	842,00
		TOTAL	57.150,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 4

40530 AL COLEG ABOGADOS MURCIA CONVENIO PARA SERV ORIENT JURID PENIT

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	48399	15.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 6

31595 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	62501	2.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS
CAPITULO: 2

34026 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.000,00
		23001	2.000,00
		22709	10.000,00
		22706	10.000,00
		22703	500,00
		22609	144,00
		22606	3.000,00
		22602	12,00
		22601	1.500,00
		22409	4.500,00
		22201	6.000,00
		22109	4.475,00
		22002	3.000,00
		22001	19.261,00
		22000	12.506,00
		21600	133,00
		21500	2.000,00
		21300	5.000,00
		21200	695,00
		TOTAL	92.726,00
43511 GASTOS FUNCIONAMIENTO ESPECTACULOS PUBLICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22609	8.000,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
CAPITULO: 2

42135 GASTOS DE MANTENIMIENTO ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22706	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
CAPITULO: 4

44276 FONDO CC.LL. MENOS 5000 HABITANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46899	900.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	900.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
CAPITULO: 7

31622 CAJA DE COOPERACION LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	76806	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31624 PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	76807	5.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES
CAPITULO: 2

31641 PLAN DE FORMACION PARA POLICIAS LOCALES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22103	3.450,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.450,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34023 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	7.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	2.968,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	9.968,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 222A SEGURIDAD CIUDADANA
CAPITULO: 2

36222 MANTENIMIENTO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22000	5.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	4.000,00
		TOTAL	14.000,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 222A SEGURIDAD CIUDADANA
CAPITULO: 4

36265 AYTO.ABANILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
36266 AYTO.ABARÁN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
36267 AYTO.ÁGUILAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
36268 AYTO.ALBUIDETE.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ALBUDEITE 100.00 %		

36269 AYTO.ALCANTARILL.PLAN SEGURIDAD CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36270 AYTO.ALEDO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ALEDO 100.00 %		
36271 AYTO.ALGUAZAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 100.00 %		
36272 AYTO.ALHAMA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
36273 AYTO.ARCHENA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
36274 AYTO.BENIEL.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
36275 AYTO.BLANCA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
36276 AYTO.BULLAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
36277 AYTO.CALASPARRA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
36278 AYTO.CAMPOS DEL RÍO.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	CAMPOS DEL RIO 100.00 %		
36279 AYTO.CARAVACA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36280 AYTO.CARTAGENA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36281 AYTO.CEHEGÍN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
36282 AYTO.CEUTÍ.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
36283 AYTO.CIEZA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
36284 AYTO.FORTUNA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
36285 AYTO.FUENTE ÁLAMO.PLAN SEGURID.CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
36286 AYTO.JUMILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
36287 AYTO.TORRES COTILLA.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00

MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
36288 AYTO.LA UNIÓN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
36289 AYTO.LIBRILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	LIBRILLA 100.00 %		
36290 AYTO.LORCA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36291 AYTO.LORQUÍ.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
36292 AYTO.LOS ALCÁZARES.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36293 AYTO.MAZARRÓN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
36294 AYTO.MOLINA SEGURA.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	900.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	900.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36295 AYTO.MORATALLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
36296 AYTO.MULA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
36297 AYTO.MURCIA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.800.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.800.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36298 AYTO.OJÓS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
36299 AYTO.PLIEGO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
36300 AYTO.PUERTO LUMBRER.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
36301 AYTO.RICOTE.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	RICOTE 100.00 %		
36302 AYTO.SAN JAVIER.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
36303 AYTO.SAN PEDRO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
36304 AYTO.SANTOMERA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
36305 AYTO.TORRE PACHECO.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
36306 AYTO.TOTANA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
36307 AYTO.ULEA. PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
36308 AYTO.VILLANUEVA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
36309 AYTO.YECLA. PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPITULO: 2

34039 MEDIOS AEROS Y BRIGADAS HELITRANSPORTADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	3.027.900,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.027.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34040 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22201	4.858,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	1.670,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22209	643,00
		22300	766,00
		22401	3.372,00
		22409	2.316,00
		22500	129,00
		22601	592,00
		22602	508,00
		22606	1.860,00
		22609	393,00
		22700	95.000,00
		22701	165.000,00
		22704	1.000,00
		22709	8.000,00
		23001	1.732,00
		23002	4.112,00
		23101	1.488,00

		23102	2.976,00
		22200	84.810,00
		22109	70.414,00
		22106	418,00
		22104	308,00
		22103	27.832,00
		22101	44.630,00
		22100	180.576,00
		22002	2.000,00
		22001	812,00
		22000	10.949,00
		21600	700,00
		21500	629,00
		21400	176,00
		21302	1.871,00
		21301	9.731,00
		21300	1.994,00
		21200	18.026,00
		20900	1.240,00
		20500	1.000,00
		20200	760,00
		TOTAL	755.291,00
39736 ASISTENCIA Y ACTUACIONES EN PLANES DE EMERGENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	18.325,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	80.475,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	98.800,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPITULO: 4

32913 AYUDAS PARA REDACCION PLANES EMERGENCIA A MUNICIPIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32914 A DIVERS. AYDOS. APOYO AGRUP/ASOCIAC. MUNICIPALES PROT. CIVIL-GTOS. FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38704 A AYUN.P/ VIGIL. FORESTAL P/PLAN INFOMUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46060	178.889,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	178.889,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

38705 A AYUNT.P/APOYO LOGÍSTICO PLAN PLATEMUR (CONVENIOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	6.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38819 A AYTOS. VIGILANCIA Y RESCATE EN PLAYAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES P. COPLA (CONVENIOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	503.756,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	503.756,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38820 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA PARA SALVAMENTO MARÍTIMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	97.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38821 A AYUNTAMIENTOS COSTEROS PARA SALVAMENTO MARÍTIMO PLAN COPLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	51.877,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	51.877,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 50.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 50.00 %		
38822 AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN GRUPO OPERATIVO DE RESCATE SUBACUÁTICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	6.917,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.917,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
38823 AL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA PARA GRUPO APOYO TRANSMISIONES Y COORDINACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	10.376,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.376,00
MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
42353 UNIDAD CANINA DE SALVAMENTO REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	8.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42553 A COLEG.PROFES.PARA IMPLANTACION DEL PLAN SISIMUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	26.032,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	26.032,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43517 A LA UNIDAD DE RESCATE Y SALVAMENTO EN MONTAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48089	4.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
 PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
 CAPITULO: 6

32915 ADQUISICION DE EMBARCACIONES PLAN COPLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62800	80.000,00
TIPO	INVERSION	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
 PROGRAMA: 223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SALVAMENTO
 CAPITULO: 4

31598 AL CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43008	14.502.865,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	14.502.865,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
 PROGRAMA: 223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SALVAMENTO
 CAPITULO: 7

32917 AL CONSORCIO EXTINCION INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA INVERSIONES (EQUIPAMIENTO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	73008	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

44592 AL CONS. EXTINC. INCEND.Y SALVAM.PARA CONTRAT.Y EQUIPAM. PARQUE BOMBEROS LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	73008	1.815.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.815.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
 PROGRAMA: 223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS
 CAPITULO: 2

31604 TELEFONO EUROPEO DE EMERGENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	6.708,00
TIPO	GOTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	6.708,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34037 EXPLOTACION REDES DE EMERGENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	367.246,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	367.246,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34038 EXPLOTACION TECNICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS 1-1-2 RM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	2.963.206,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.963.206,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA
CAPITULO: 2

31549 FORMACIÓN Y DIFUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22606	24.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	24.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34015 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	16,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21301	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	2.000,00
		22000	785,00
		22109	5.919,00
		22200	74,00
		22201	1.121,00
		22209	75,00
		22300	187,00
		22502	2.000,00
		22601	295,00
		22602	2.983,00
		22606	394,00
		22609	492,00
		22700	16.538,00
		22706	6.206,00
		22709	1.946,00
		23001	2.500,00
		23002	2.500,00
		23101	3.500,00
		23102	6.380,00
		TOTAL	56.911,00
42746 CENTRO DE INFORMACION EUROPEA DE LA REGION DE MURCIA EUROPE DIRECT			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21301	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	6.900,00
		22609	2.000,00
		22709	600,00
		TOTAL	11.501,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA
CAPITULO: 4

31532 INFO.FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA REG. MURCIA EN BRUSELAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	44002	50.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31538 CUOTAS A ORGANIZACIONES INTERREGIONALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	49001	22.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	22.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31585 A COMUNIDADES MURCIANAS ASENTADAS FUERA DE LA REGION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48420	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32907 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49000	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32908 EJECUCIÓN DE PROYECTOS AYUDA DE EMERGENCIA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49000	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42526 PREMIOS "CONCURSO MI PUEBLO EUROPA"			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48901	1.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44278 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	49000	66.497,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	66.497,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44279 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA EJECUCIÓN DE PROYECTOS AYUDA DE EMERGENCIA A PAISES EN VIAS DE DESARROLL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	49000	207.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	207.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126K TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
CAPITULO: 2

43095 GASTOS CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CEDI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	23102	700,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	700,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22709	200,00
		22700	7.700,00
		22109	2.400,00
		22101	550,00
		22100	3.200,00
		22001	2.300,00
		22000	100,00
		21500	1.000,00
		21301	1.150,00
		TOTAL	20.000,00
43516 TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22606	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22709	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	45.000,00
43529 GTOS. DE FUNCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE ASOCIACIONES,FUNDACIONES Y COLEG.PROFESIONALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	21301	2.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	500,00
		22109	3.500,00
		22201	8.000,00
		TOTAL	15.000,00
44277 CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	5.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22609	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	4.000,00
		TOTAL	10.000,00

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
 SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
 PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34812 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO S. GENERAL - SEDE RONDA LEVANTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	2.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.500,00
		23001	2.500,00
		22709	30.000,00
		22703	4.000,00
		22700	215.000,00
		22609	2.000,00
		22606	3.000,00
		22602	1.000,00
		22601	2.500,00
		22502	1.000,00
		22409	2.000,00
		22300	5.000,00
		22201	5.000,00
		21200	15.000,00
		21300	12.500,00
		21301	64.000,00
		21302	1.000,00
		21400	1.111,00
		21500	9.200,00
		22000	8.000,00
		22001	10.500,00
		22100	370.000,00
		22101	12.000,00
		22102	15.000,00
		22103	55.000,00
		22104	5.000,00
		22109	5.000,00
		TOTAL	861.811,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
 SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
 PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 4

21937 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	44005	1599080.368,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1599080.368,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36783 AL SMS. PLAN FORMACION CONTINUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	44005	335.400,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	335.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	INAP.Planes formación continua AA.PP.-SMS		
43530 AL SMS. INNOVACIÓN INCLUSIÓN ACTIVA (FSE)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	44005	905.556,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	905.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FSE. Inclusión Activa		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

21938 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	74005	50.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43541 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD - CONCESIÓN PRÉSTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74005	1.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA
CAPITULO: 2

34813 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO CENTRO ÁREA LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	382,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	123,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %	22700	41.603,00
		22606	24,00
		22502	5.719,00
		22201	7.500,00
		22109	137,00
		22104	507,00
		22001	29,00
		22000	590,00

		21200	1.929,00
		21300	3.848,00
		21301	2.229,00
		21400	309,00
		21500	772,00
		TOTAL	65.701,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA
CAPITULO: 2

34814 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE CENTRO AREA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	2.448,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21301	1.778,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	21400	50,00
		21500	1.145,00
		22000	1.379,00
		22001	603,00
		22103	9.000,00
		22104	138,00
		22106	15.586,00
		22109	3.452,00
		22201	15.750,00
		22300	272,00
		22401	489,00
		22502	1.000,00
		22601	72,00
		22606	48,00
		22700	141.214,00
		23002	184,00
		23102	382,00
		21200	1.910,00
		TOTAL	196.900,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA
CAPITULO: 2

34818 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO AREA CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	772,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	165,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %	21301	2.966,00
		21500	309,00
		22000	327,00

		22100	1.518,00
		22101	272,00
		22103	1.362,00
		22106	11.381,00
		22109	121,00
		22200	522,00
		22401	759,00
		22700	6.901,00
		23102	59,00
		TOTAL	27.434,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES
CAPITULO: 2

34564 FOMENTO DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22606	13.780,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	24000	8.960,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	22.740,00
34819 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO COORDINACION TRASPLANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	31.425,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22001	17,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1.110,00
		22106	1.919,00
		23002	80,00
		23102	382,00
		TOTAL	34.933,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 413B SALUD
CAPITULO: 2

11870 PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	22706	24.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20834 PROGRAMAS DE EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ESCUELA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22000	12.084,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	6.396,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	18.480,00
31645 Programa de Prevención del Tabaquismo			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22000	7.129,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	7.129,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34561 PROGRAMA CANCER DE MAMA MUJERES ENTRE 50 Y 69 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	30.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	224.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	254.750,00
34806 PROGRAMA DE VACUNACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	101.346,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	6.670.229,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	119.425,00
		TOTAL	6.891.000,00
34821 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22300	1.997,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22501	2.727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22601	573,00
		22602	459,00
		22700	1.900,00
		22703	2.000,00
		23001	917,00
		23002	1.528,00
		23101	382,00
		23102	1.467,00
		22201	165.440,00
		22109	4.327,00
		20500	3.500,00
		21200	309,00
		21300	1.544,00
		21301	386,00
		21400	78,00
		21500	10.007,00
		21600	41,00
		22000	5.667,00
		22001	1.184,00
		22104	2.433,00
		TOTAL	208.866,00
34877 MATERIAL FUNGIBLE PARA PROGRAMA PREVENCIÓN CANCER DE COLON Y RECTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22201	40.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	120.000,00
35899 GASTOS CORRIENTES EN PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22706	3.896,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.896,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
7249 PLAN REGIONAL SIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	94 / 16	22106	14.060,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	14.060,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 413B SALUD
CAPITULO: 4

34546 A LA AECC. PREVENCION DEL CANCER DE MAMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48201	750.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	750.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34874 A FFIS. PLAN NACIONAL DROGAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43105	330.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	330.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSC.Plan nacional sobre drogas		
42362 A FFIS. PLAN NACIONAL DE DROGAS. BIENES DECOMISADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43105	280.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	280.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSC.Plan nacional drogas.Bienes decomisados		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES
CAPITULO: 2

34822 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	541,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	72.693,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	463,00
		21400	78,00
		21500	1.711,00
		21600	813,00
		22000	862,00
		22001	574,00
		22002	1.253,00

		22100	873,00
		22102	272,00
		22104	2.269,00
		22106	300.412,00
		22300	1.452,00
		22602	497,00
		22606	459,00
		22700	18.440,00
		22706	30.000,00
		23002	2.140,00
		23102	16.416,00
		TOTAL	452.218,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 411B ATENCIÓN AL CIUDADANO
CAPITULO: 2

34843 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO ATENCION AL CIUDADANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22601	1.041,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	129,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	20200	1,00
		22602	2.908,00
		22603	45,00
		22606	524,00
		22609	144,00
		22700	448,00
		22701	171,00
		22703	260,00
		22706	91,00
		22707	559,00
		22709	1.674,00
		23001	1.232,00
		23002	738,00
		23101	1.335,00
		23102	1.366,00
		21300	149,00
		21301	1.324,00
		21500	2.552,00
		21600	1.842,00
		22000	5.462,00
		22001	147,00
		22002	71,00
		22100	7.042,00
		22101	855,00
		22103	428,00
		22109	931,00
		22201	6.650,00

		22300	1.450,00
		22402	1,00
		22409	170,00
		22500	171,00
		22501	171,00
		TOTAL	42.082,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 411D CALIDAD ASISTENCIAL
CAPITULO: 2

34842 ACTUACIONES EN CALIDAD ASISTENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	1.211,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22000	772,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	770,00
		22109	1.283,00
		22200	1.283,00
		22201	10.900,00
		22606	331,00
		22609	83,00
		22703	225,00
		22709	10.130,00
		23002	1.834,00
		23102	3.821,00
		TOTAL	32.643,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 412J PLANIFICACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 2

34826 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO PLANIFICACIÓN SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	84,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	13,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	1.774,00
		22703	500,00
		22706	82,00
		22707	46,00
		22709	1.170,00
		22602	923,00
		22501	3,00
		22500	26,00
		22300	606,00
		22203	231,00
		22201	4.200,00

		22200	39,00
		23001	422,00
		23002	1.694,00
		23101	211,00
		23102	3.731,00
		22109	1.400,00
		22103	248,00
		22002	537,00
		22001	743,00
		22000	1.646,00
		21600	169,00
		21500	1.602,00
		21400	465,00
		21300	2.253,00
		21200	756,00
		TOTAL	25.574,00

35925 PLAN DE SALUD (ORG.,COORD. Y EVAL.P. DE SALUD R.DE MURCIA)

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	97 / 16	22201	1.602,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	8.008,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22707	2.002,00
		22709	1.987,00
		24000	2.916,00
		TOTAL	16.515,00

35926 PLAN DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22706	4.275,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22707	6.413,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	14.691,00
		24000	3.500,00
		TOTAL	28.879,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 412J PLANIFICACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 4

42744 A FFIS-DESARROLLO Y ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACION-PLANIFICACION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	43105	35.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 2

38370 GASTOS CORRIENTES PORTAL SANITARIO REGIÓN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21500	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21600	278,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	224,00
		22001	500,00
		22109	500,00
		22409	240,00
		22706	37.946,00
		22707	1,00
		23002	697,00
		23102	871,00
		TOTAL	41.258,00
39670 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS GENERALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	10,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22703	1,00
		22701	52.993,00
		22700	71.649,00
		22502	500,00
		22201	6.200,00
		22109	388,00
		22101	8.940,00
		22100	1,00
		21301	14.000,00
		21300	4.845,00
		21200	1,00
		TOTAL	160.528,00
44206 Gastos de funcionamiento de Ordenación y Acreditación Sanitaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23102	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	10.000,00
		22000	1.500,00
		21500	1.454,00
		TOTAL	14.954,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 4

38354 A FFIS-ESTRATEGIAS DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	43105	142.133,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	142.133,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
------------------	-------------------------------	--	--

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 6

21056 PORTAL SANIT.CENTRO REG.DE DOCUMENT.CIENC. DE LA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	64000	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA
CAPITULO: 2

34800 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	3.165,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	2.399,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	278,00
		22706	93,00
		22703	2.000,00
		22606	240,00
		22603	1,00
		22602	405,00
		22501	10,00
		22402	10,00
		22300	534,00
		22201	7.500,00
		22109	118,00
		22002	56,00
		22001	30,00
		22000	890,00
		21600	22,00
		21500	1.519,00
		21400	158,00
		21301	727,00
		21300	80,00
		21200	213,00
		TOTAL	20.448,00
34802 TRAMITACION EXPEDIENTES DE FARMACIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22605	11.194,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	11.194,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

35927 CENTRO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CIEMPS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22001	11.232,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22201	420,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	40.766,00
		TOTAL	52.418,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA
CAPITULO: 4

42357 A FFIS-PROGRAMA DE POLITICAS DE COHESION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43105	700.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSPS. PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIA		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
CAPITULO: 2

34820 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCION DE SERVICIOS SANITARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22403	1.040,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22409	19.085,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22500	428,00
		22501	171,00
		22602	478,00
		22603	68,00
		22606	3.741,00
		22609	150,00
		22700	59.145,00
		22701	44.593,00
		22703	260,00
		22704	3.030,00
		22706	926,00
		22707	213,00
		22709	561,00
		23002	2.880,00
		23102	3.600,00
		22402	1,00
		20200	1,00
		21200	9.437,00
		21300	68,00
		21301	2.000,00

		21400	162,00
		21500	1.284,00
		21600	314,00
		22000	10.953,00
		22001	574,00
		22002	1.634,00
		22100	325,00
		22101	2.824,00
		22103	1.347,00
		22104	1.000,00
		22109	103,00
		22201	10.070,00
		22300	7.363,00
		TOTAL	189.829,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 2

34810 ACTUACIONES EN FORMACIÓN E INVESTIGACION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	21500	4.028,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22000	1.708,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	6.200,00
		22606	113,00
		22609	10,00
		23002	960,00
		23102	2.000,00
		TOTAL	15.019,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 4

34857 A FISS-FORMACIÓN SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	43105	87.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	87.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35900 A FFIS-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43105	570.014,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	570.014,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41638 A FFIS-ESTABILIZACION INVESTIGADORES - CARLOS III			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	43105	36.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	36.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 7

43549 A FFIS. PARA CUBRIR PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73105	400.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN
 CAPITULO: 2

34401 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIR. GRAL. ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN. PROGRAMA 551C. CAPITULO 2.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	2.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	9.360,00
		21302	1,00
		21500	1.000,00
		21600	5.000,00
		21900	1,00
		22000	1.500,00
		22001	2.000,00
		22002	267,00
		22100	1,00
		22101	1,00
		22106	1,00
		22109	1.000,00
		22200	1,00
		22201	500,00
		22300	1.001,00
		22409	1,00
		22601	200,00
		22602	100,00
		22606	900,00
		22609	100,00
		22700	1,00
		22703	260,00
		22704	1,00
		22706	1,00
		22707	1,00
		22709	1.750,00
		23001	100,00
		23002	1.500,00
		23004	1,00
		23101	500,00
		23102	2.000,00
		23104	1,00
		23400	1,00
		24000	1.000,00
		TOTAL	32.953,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34093 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	23102	2.740,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	6.247,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	545,00
		23001	5.000,00
		22709	63.568,00
		22703	2.000,00
		22700	308.741,00
		22609	20.000,00
		22606	10.714,00
		22602	6.806,00
		22601	5.353,00
		22501	5.000,00
		22500	38.000,00
		22300	1.000,00
		22201	15.716,00
		22200	635,00
		22109	110.566,00
		22104	6.893,00
		22102	24.454,00
		22101	12.272,00
		22100	322.000,00
		22002	4.500,00
		22001	12.300,00
		22000	20.000,00
		21500	17.132,00
		21400	100,00
		21302	11.658,00
		21301	36.651,00
		21300	42.100,00
		21200	10.676,00
		TOTAL	1.123.367,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

33280 C.E.S. DE LA REGION DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	44006	665.968,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	665.968,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42446 A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	13 / 16	41009	7.607.350,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	7.607.350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

33281 C.E.S. DE LA REGION DE MURCIA.OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	74006	20.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
CAPITULO: 2

34403 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIR. GRAL. ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN. PROGRAMA 612A. CAP. 2.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	1,00
		21500	2.000,00
		21600	1.700,00
		21900	1,00
		22000	500,00
		22001	500,00
		22002	500,00
		22100	1,00
		22101	1,00
		22104	393,00
		22106	1,00
		22109	2.000,00
		22200	1,00
		22201	300,00
		22609	1.600,00
		22700	1,00
		22704	1,00
		22706	1,00
		22707	1,00
		22709	3.650,00
		23001	1.000,00
		23002	1.000,00
		23004	1,00
		23101	1.000,00

		23102	1.500,00
		23400	1,00
		24000	3.000,00
		TOTAL	20.657,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
CAPITULO: 4

34415 A CROEM COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34416 A UGT COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34417 A CC.OO.COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SERVICIOS
CAPITULO: 2

34107 gastos corrientes y funcionamiento subdirección general función pública			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	20200	1.324,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22203	1,00
		22209	1,00
		22300	5.074,00
		22401	247,00
		22409	15.342,00
		22501	1,00
		22601	2.895,00
		22602	244,00
		22606	5.625,00
		22607	5.000,00
		24000	82,00
		23400	26.437,00
		23300	10.000,00

		23102	3.828,00
		23101	1.828,00
		23002	5.045,00
		23001	3.655,00
		22709	10.045,00
		22705	30.000,00
		22703	58,00
		22701	1,00
		22700	66.221,00
		22609	349,00
		22000	28.328,00
		21900	541,00
		21500	11.212,00
		21400	1,00
		21302	1,00
		21301	54,00
		21300	6.054,00
		21201	54,00
		21200	4.501,00
		21000	1,00
		20800	1,00
		20400	1,00
		20300	1,00
		22001	2.642,00
		22002	10.730,00
		22100	851,00
		22101	5,00
		22102	1,00
		22103	2.370,00
		22104	1.001,00
		22106	27.000,00
		22109	19.603,00
		22200	1,00
		22201	57.873,00
		TOTAL	366.131,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SERVICIOS
CAPITULO: 8

43709 PRESTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	83100	500.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
 PROGRAMA: 121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON. REGIONAL
 CAPITULO: 2

34108 GASTOS CORRIENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	808,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	2.850,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22001	90,00
		22606	133.557,00
		22700	99.867,00
		22709	2.850,00
		23002	480,00
		23102	1.000,00
		24000	1.000,00
		TOTAL	242.502,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
 PROGRAMA: 121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON. REGIONAL
 CAPITULO: 4

43108 A LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46350	64.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	64.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INAP.Planes formación continua AA.PP. Escuela Adm.Pública		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
 PROGRAMA: 121D ATENCION AL CIUDADANO
 CAPITULO: 2

34101 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	15.800,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22201	30.000,00
		22709	1.004.855,00
		23002	771,00
		23102	2.000,00
		TOTAL	1.059.426,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS

PROGRAMA: 612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
CAPITULO: 2

34919 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE PRESUPUESTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	12.555,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	562,00
		23002	870,00
		23001	1.211,00
		22709	14.594,00
		22706	3.719,00
		22703	445,00
		22609	225,00
		22606	1.620,00
		22601	361,00
		22300	1.283,00
		22201	4.527,00
		22200	1,00
		22109	1.246,00
		22001	797,00
		22000	4.245,00
		21500	1.818,00
		21300	1.454,00
		TOTAL	51.908,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CAPITULO: 2

34984 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE FONDOS EUROPEOS. PROGRAMA 612F			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	4.573,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	624,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23004	102,00
		23002	2.256,00
		23001	160,00
		22709	250,00
		22703	827,00
		22609	59,00
		22606	352,00
		22602	88,00
		22601	176,00
		22300	30,00
		22201	150,00
		22200	314,00
		22109	999,00
		22100	3,00

		22002	134,00
		22001	1.018,00
		22000	668,00
		21500	26,00
		21300	26,00
		TOTAL	12.835,00
43680 FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	645.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	645.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección		
43681 FEDER.- Evaluación y estudios.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	74.825,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	74.825,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Evaluación y estudios		
43682 FEDER.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	156.875,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	156.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Información y comunicación		
43683 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	356.703,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	356.703,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control		
43684 FSE.- Evaluación y estudios.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	18.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	18.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Evaluación y estudios		
43685 FSE.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	93.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Información y Comunicación		
43686 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	111.250,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	111.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Preparación, ejecución , seguimiento y control		

43688 FSE.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	105.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	105.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Información y Comunicación		
44566 CONTROLES FEDER 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	26.438,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	26.438,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44567 CONTROLES FSE 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	18.875,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	18.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44568 CONTROLES FONDO DE COHESION 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	29.859,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	29.859,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CAPITULO: 7

42816 FONDOS FINANCIACIÓN REGIONAL 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	77900	2.600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Fondos afectados cofinanciación Fondos Europeos		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 631A TESORO PÚBLICO REGIONAL
CAPITULO: 2

34981 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE TESORO Y FINANZAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	81,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	2.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	4.654,00
		22001	270,00
		22109	48,00
		22201	26.500,00

		22300	285,00
		22601	38,00
		22603	125,00
		22606	375,00
		22609	75,00
		22709	200,00
		23001	800,00
		23002	480,00
		23101	800,00
		23102	600,00
		TOTAL	37.431,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS
CAPITULO: 7

34983 FONDO DE CONTINGENCIA PRESUPUESTARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	77901	1.000.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 121F EDIFICIOS FORO
CAPITULO: 2

34102 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDIFICIO FORO CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	300,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	1,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	22701	32.649,00
		22700	72.617,00
		22609	1,00
		22606	1,00
		22602	1,00
		22401	1,00
		22300	1,00
		22201	1,00
		22109	900,00
		22103	1,00
		22101	4.000,00
		22100	47.490,00
		22002	1,00
		22001	1,00
		22000	700,00
		21900	1,00

		21500	1,00
		21301	20.146,00
		21300	10.110,00
		21200	1,00
		TOTAL	188.925,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE
CAPITULO: 2

34099 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDIFICIO INFANTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	100,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22209	1,00
		22300	936,00
		22401	1,00
		22409	1,00
		22602	1,00
		22606	1,00
		22609	1,00
		22700	230.571,00
		22701	1,00
		22703	1,00
		22706	1,00
		22709	900,00
		23002	100,00
		23102	100,00
		22109	5.000,00
		22104	1,00
		22103	1,00
		22102	19.000,00
		22101	12.000,00
		22100	250.000,00
		22002	1,00
		22001	1,00
		22000	144,00
		21900	1,00
		21600	1,00
		21500	2.746,00
		21302	1,00
		21301	70.000,00
		21300	10.113,00
		21200	7.751,00
		20300	1,00
		TOTAL	609.479,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126D PARQUE MÓVIL REGIONAL
CAPITULO: 2

34094 PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	23102	8.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	27.092,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1.007,00
FINANCIACIÓN	EE.PP.CARM-Convenio SMS-CARM Servicios Automovilísticos.	22104	3.000,00
		22103	265.408,00
		21500	4.000,00
		20400	5.000,00
		TOTAL	313.507,00
34095 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHICULOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21300	2.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21400	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	3.500,00
		22109	176.500,00
		22409	3.531,00
		TOTAL	266.031,00
34096 PROYECTO GENERICO DE GASTOS DEL PARQUE MOVIL REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22502	9.164,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22606	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	2.025,00
		22700	22.959,00
		22701	14.238,00
		22706	15.000,00
		22709	101,00
		22501	300,00
		22500	1.000,00
		22401	900,00
		22109	14.000,00
		22101	3.000,00
		22100	64.154,00
		21300	10.000,00
		21301	5.000,00
		21302	1.489,00
		21500	2.000,00
		21600	2.000,00
		22000	1.700,00
		22001	300,00
		TOTAL	169.430,00
42800 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22502	2.753,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	49.511,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	52.264,00
42801 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	17.778,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	10.714,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	28.492,00
42802 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	32.499,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	14.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	46.499,00
42803 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE OO.PP Y ORDEN. TERRITORIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	33.767,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	17.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	50.767,00
42804 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, UNIVERS. Y EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	4.605,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	2.128,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.733,00
42805 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA, EMPRESA E INNOV.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	5.336,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	8.336,00
42806 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y AGUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	41.077,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	22.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	63.077,00
42807 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	6.247,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	3.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	9.747,00
42808 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	1.087,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	291,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.378,00
42809 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	21.999,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	27.999,00

42810 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL SEF			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22502	450,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	1.359,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.809,00

42811 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22502	4.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	12.808,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	16.808,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS
CAPITULO: 2

34106 GASTOS CORRIENTES SERVICIO SEGURIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	100,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	19.237,00
		21302	100,00
		21301	26.638,00
		21300	90.433,00
		22109	5.000,00
		22201	1.000,00
		22606	8.112,00
		22609	3.000,00
		22701	50.000,00
		22706	2.000,00
		22709	5.000,00
		TOTAL	213.620,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA
CAPITULO: 2

34104 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23001	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	1.000,00
		23102	1.000,00
		22703	500,00
		22606	500,00
		22602	1,00
		22601	100,00

		22402	200,00
		22109	6.000,00
		22002	6.000,00
		21301	1,00
		21600	406.507,00
		22000	1.000,00
		22001	500,00
		TOTAL	425.309,00
42029 SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN SISTEMAS SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22706	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22707	4.163.172,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	500,00
		TOTAL	4.164.172,00
42817 GASTOS CENTRALIZADOS PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	747.903,00
		22707	278.009,00
		TOTAL	1.025.914,00
42818 GASTOS CENTRALIZADOS EDUCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	21600	375.001,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	72.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	2.863.046,00
		22707	1.014.383,00
		TOTAL	4.324.430,00
42824 GASTOS CENTRALIZADOS SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22707	82.356,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	235.715,00
		22002	1,00
		TOTAL	318.073,00
42826 GASTOS CENTRALIZADOS HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22707	1.770.677,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	680.058,00
		22002	1,00
		22001	845,00
		21600	1,00
		TOTAL	2.452.332,00
42827 GASTOS CENTRALIZADOS CREM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22002	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21600	1,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42831 GASTOS CENTRALIZADOS OBRAS PÚBLICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22707	154.746,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	150.734,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	305.482,00
42840 GASTOS CENTRALIZADOS INDUSTRIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	287.167,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	116.242,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	403.411,00
42843 GASTOS CENTRALIZADOS AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22707	178.494,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	372.544,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	2.500,00
		TOTAL	553.539,00
42846 GASTOS CENTRALIZADOS CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	69.272,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21600	1,00
		TOTAL	69.274,00
42849 GASTOS CENTRALIZADOS DEL BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	169.380,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	11.689,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	181.071,00
42850 GASTOS CENTRALIZADOS DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	101.310,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21600	1,00
		22200	295.070,00
		TOTAL	396.382,00
42852 GASTOS CENTRALIZADOS DEL SEF			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22200	205.040,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21600	1,00
		22707	164.947,00

		TOTAL	369.989,00
42854 GASTOS CENTRALIZADOS DEL IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22200	42.504,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21600	1,00
		22707	42.754,00
		TOTAL	85.260,00
44251 GASTOS CENTRALIZADOS ATRM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22707	26.852,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	141.048,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	167.902,00
44252 GASTOS CENTRALIZADOS CONSEJO JURIDICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22200	7.273,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	7.273,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA
CAPITULO: 6

30192 SISTEMAS Y COMUNICACIONES CORPORATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	62200	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62600	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62700	640.000,00
		62900	1,00
		64500	1.726.526,00
		64900	1.032.394,00
		TOTAL	3.399.922,00
41162 SOPORTE TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE eADMINISTRACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41818 GASTOS CENTRALIZADOS MEDIO AMBIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	69.232,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	69.233,00
42819 GASTOS CENTRALIZADOS PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	19.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	19.001,00
42820 GASTOS CENTRALIZADOS SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	140.374,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	140.375,00
42821 GASTOS CENTRALIZADOS HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	869.473,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	869.474,00
42822 GASTOS CENTRALIZADOS EDUCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	64500	1.658.901,00
TIPO	INVERSIÓN	62900	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62700	2.200.000,00
		62200	1,00
		TOTAL	3.858.903,00
42828 GASTOS CENTRALIZADOS OBRAS PÚBLICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42829 GASTOS CENTRALIZADOS INDUSTRIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	581,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	582,00
42830 GASTOS CENTRALIZADOS AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42832 GASTOS CENTRALIZADOS CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	43.379,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	43.380,00
42833 GASTOS CENTRALIZADOS BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42834 GASTOS CENTRALIZADOS IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	64500	239.175,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	245.175,00
42835 GASTOS CENTRALIZADOS IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42836 GASTOS CENTRALIZADOS ATRM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42837 GASTOS CENTRALIZADOS CREM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	86.249,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	86.250,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CAPITULO: 2

34913 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS DEL PROGRAMA GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	5.564,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	3.436,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	3.155,00
		23001	1.345,00
		22605	5.574,00
		22602	1.463,00
		22601	896,00
		22500	125,00
		22409	13.000,00
		22401	1,00
		22300	1,00
		22201	10.227,00
		22200	1,00
		22109	5.000,00
		22103	600,00
		22101	11.200,00
		22100	42.450,00
		22002	1.000,00
		22001	1,00
		22000	6.000,00
		21600	1.000,00
		21500	10.000,00

		21400	900,00
		21302	126,00
		21301	3.875,00
		21300	2.800,00
		21201	5.172,00
		21200	37.000,00
		20200	38.001,00
		22606	1.571,00
		22709	116.480,00
		22706	15.642,00
		22703	4.500,00
		22702	4.500,00
		22609	496,00
		22700	23.105,00
		22701	60.000,00
		TOTAL	436.207,00
35442 PRIMAS DE SEGURO DE EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22401	40.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44551 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	34.369,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	34.369,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44552 GESTIÓN DE PAGO IBI DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	5.935.395,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	5.935.395,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44553 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	14.047,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	14.047,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44554 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	18.881,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	18.881,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44555 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	35.551,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	35.551,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44556 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	22502	148.091,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	148.091,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44557 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE DE SANIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	89.394,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	89.394,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44558 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	20.422,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.422,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44559 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	46.570,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	46.570,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44560 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	9.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	9.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44561 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	15.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44562 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	264.890,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	264.890,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44563 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	14.106,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	14.106,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44564 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	8.454,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.454,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44565 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	1.159,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.159,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
------------------	-------------------------------	--	--

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CAPITULO: 6

43708 REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CÁMARA AGRARIA LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	63100	270.444,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	270.444,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44253 ACONDICIONAMIENTO IGLESIA SAN ESTEBAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	67100	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1305 INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA: 612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
CAPITULO: 2

34100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	8.000,00
		22001	3.000,00
		22002	1.000,00
		22100	9.000,00
		22109	1.804,00
		22201	12.500,00
		22300	1.109,00
		22606	1.007,00
		22700	9.000,00
		22703	1.002,00
		22709	14.000,00
		23001	1.000,00
		23002	3.000,00
		23101	1.000,00
		23102	6.000,00
		21300	3.000,00
		TOTAL	86.422,00
34119 PLAN DE CONTROL FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	1.318.496,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.318.496,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38161 Convenio de colab con la Fund para la formación e investigación en Auditoría del Sector Públic			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22609	2.950,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.950,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
 SERVICIO: 1401 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34120 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21302	21.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21301	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	35.000,00
		21300	51.800,00
		23102	1.000,00
		23101	1.000,00
		23002	1.000,00
		23001	1.000,00
		22709	84.315,00
		22706	14.500,00
		22701	75.200,00
		22700	460.000,00
		22609	475,00
		22603	300.000,00
		22602	35.000,00
		22601	2.210,00
		22500	200,00
		22409	55.000,00
		22300	14.000,00
		22201	348.315,00
		22200	35.000,00
		22109	4.600,00
		22104	40.000,00
		22103	440.000,00
		22102	4.000,00
		22101	123.500,00
		22100	300.000,00
		22001	15.900,00
		22000	30.000,00
		21500	15.000,00
		TOTAL	2.569.015,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
 SERVICIO: 1401 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 6

34125 DOTACION Y EQUIPAM. SEC.GRAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	63200	80.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
CAPITULO: 2

34130 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	866,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	5.260,00
		22109	2.589,00
		22202	83,00
		22300	2.487,00
		22601	201,00
		22602	1.000,00
		22606	434,00
		22609	698,00
		22706	5.188,00
		23001	464,00
		23002	1.418,00
		23101	974,00
		23102	1.589,00
		TOTAL	23.978,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
CAPITULO: 7

36965 ACTUACIONES LORCA PLAN DE VIVIENDA 2013-2016. SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	300.729,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.729,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36967 REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016. F.CARM. CONSERV. Y ACCESIB.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	2.310.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.310.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CARM. Fomento de la rehabilitación edificatoria (FPA)		
40280 ADQUISICION DE VIVIENDAS PLAN 2009-2012			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	78660	836.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	836.200,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40281 REHABILITACION DE VIVIENDAS.PLAN 2009-2012.FINANCIACION CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	78661	1.000.575,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.575,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42748 ARRUS.PLAN 2013-2016. F.CARM. REHABILITACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	1.846.732,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.846.732,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CARM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas (FPA)		
42890 AYUDAS AL ARRENDAMIENTO PLAN 2013-2016.FINANC.MINISTERIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78662	2.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Ayuda al alquiler de vivienda		
42891 REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016-F.MINISTERIO.CONSERV., ACCESIB. Y EFIC.ENERG.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	6.600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la rehabilitación edificatoria		
42892 ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. REHABILIT. Y RECONSTRUCCIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	4.886.914,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.886.914,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas		
42893 APOYO A IMPLANTACION INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS-PLAN 2013-2016-F.MINISTERIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	456.132,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	456.132,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Apoyo implantación informe evaluación edificios		
42896 ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. URBANIZACIÓN, EQUIP.TEC. Y REALOJO.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	76699	387.750,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	387.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
CAPITULO: 2

34131 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431B			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	412,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	514,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	24000	3.000,00
		TOTAL	3.926,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
CAPITULO: 7

11322 ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 18	76630	338.723,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	338.723,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12547 REHABILITACION INMUEBLES PARA USO PUBLICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 18	76630	584.794,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	584.794,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44452 AL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
44453 AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
44454 AL AYUNTAMIENTO DE LORQUI PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
44455 AL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 2

34682 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA 431C			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22603	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22401	43.000,00
		22000	6.000,00
		21500	500,00
		22709	300,00
		21200	198,00
		TOTAL	50.000,00
44306 REPARACIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	60.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 6

42885 CONSTRUCCION DE 5 VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA EN OJOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	66000	237.600,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	237.600,00
MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
43731 CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS Bº SAN FERNANDO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	66000	428.326,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	428.326,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43732 ERRADICACIÓN CHABOLISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	66000	662.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	662.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Erradicación chabolismo		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 7

42886 A LA ASOCIACION CARITAS PARA ALQUILER DE VIVIENDAS SOCIALES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78699	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42887 A LA ASOCIACION COLUMBARES PARA ALQUILER DE VIVIENDAS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78699	25.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44307 BOLSA ALQUILER SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	78699	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 8

42021 SUSCRIPCION PARTICIPACIONES SOCIALES NUEVA VIVIENDA JOVEN SL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	87099	666.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	666.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN
CAPITULO: 2

34132 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431D			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	3.341,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	19.665,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.170,00
		23102	1.608,00
		TOTAL	25.784,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 2

34133 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 432A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21300	3.005,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	929,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	2.565,00
		22202	76,00
		22300	3.740,00
		22601	451,00
		22602	3.211,00
		23002	1.324,00
		23001	944,00
		22706	3.005,00
		22609	923,00
		22606	909,00
		23102	949,00
		23101	1.827,00
		TOTAL	23.858,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 6

36958 MEJORA ACCESIB PEATONAL AL CASTILLO DESDE BARRIOS ALTOS Y MEJORA PARCIAL MACIZO. SEISMO LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	740.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	740.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36960 RENOVACIÓN ALAMEDA CERVANTES SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	1.220.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.220.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36961 RENOVACIÓN AVDA. EUROPA Y ADYACENTES SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	1.260.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.260.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36964 RENOVACIÓN URBANIZACIÓN DE LOS ANGELES Y APOLONIA SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	1.608.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.608.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42377 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	253.920,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	253.920,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42378 REGENERACION DE ESPACIOS BARRIO DE SAN FERNANDO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.667.714,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.667.714,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42380 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN DIEGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	203.929,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	203.929,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42436 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE ALFONSO X.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.624,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.624,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42437 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN JOSE.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.354,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.354,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42888 RENOVACIÓN URBANA AVDA.SANTA CLARA SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	756.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	756.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42894 RENOVACION URBANA B°SALUD-CRISTO REY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	875.410,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	875.410,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44256 RENOVACION URBANA BARRIO DE SAN ANTONIO SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44257 RENOVACION URBANA CALLE CAMINO VIEJO DEL PUERTO Y ZONAS ADY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.000.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44258 RENOVACIÓN URBANA CASCO HISTORICO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44259 RENOVACION URBANA CALLE JERONIMO SANTA FE Y ADY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 7

43941 AL AYTO.LORCA RENOV. URB. Bº. STA.QUITERIA, SAN CRISTOBAL Y EULOGIO PERIAGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76601	5.792.709,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.792.709,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43953 AL AYTO LORCA RENOV.URBANA AV.JUAN CARLOS I ADYAC.Y DIVERSOS NUCL.RURALES.SEISMO11			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76601	2.872.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.872.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CAPITULO: 2

34635 Gastos de Funcionamiento de Ordenación del Territorio			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	20900	735,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	463,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	4.191,00
		21900	78,00
		22000	6.297,00
		22001	317,00

		22106	91,00
		22109	1.228,00
		22200	916,00
		22201	2.759,00
		22203	4.902,00
		22300	3.449,00
		22409	10.676,00
		22500	599,00
		22601	679,00
		22602	586,00
		22606	1.467,00
		22609	230,00
		22706	5.473,00
		22707	3.672,00
		22709	9.025,00
		23001	750,00
		23002	8.438,00
		23101	1.406,00
		23102	9.090,00
		TOTAL	77.517,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CAPITULO: 6

33481 Tramitación y Edición Instrumentos Ordenación Territorial			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	64900	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42441 PLAN DE MOVILIDAD DE LORCA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	230.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 551A CARTOGRAFÍA
CAPITULO: 2

34636 Gastos de funcionamiento de Cartografía			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23102	1.406,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	769,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22707	4.417,00

		22706	10.528,00
		22001	29,00
		22000	4.248,00
		21900	78,00
		21500	5.778,00
		21400	78,00
		21301	78,00
		21300	386,00
		20900	364,00
		TOTAL	28.159,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 551A CARTOGRAFÍA
CAPITULO: 6

43738 ACTUACIONES CARTOGRAFICAS REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	26.400,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	26.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA
CAPITULO: 2

34160 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE DE MAQUINARIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22500	550,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22102	600,00
		21500	100,00
		21400	72.000,00
		21300	10.000,00
		TOTAL	88.250,00
34161 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23101	1.912,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23001	720,00
		22706	10.000,00
		22609	2.500,00
		22603	300,00
		22601	400,00
		22502	2.500,00
		22500	1.000,00
		22109	6.000,00

		22000	6.284,00
		21500	1.000,00
		21300	2.000,00
		23102	1.080,00
		TOTAL	38.696,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA
CAPITULO: 6

39472 CONSERVACION ORDINARIA SECTOR JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	61100	819.928,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	819.928,00
MUNICIPIO	ABANILLA 25.00 %		
	FORTUNA 25.00 %		
	JUMILLA 25.00 %		
	YECLA 25.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Conservación de carreteras		
39475 CONSERVACION ORDINARIA SECTOR CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	61100	1.000.629,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.629,00
MUNICIPIO	BULLAS 20.00 %		
	CALASPARRA 20.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 20.00 %		
	CEHEGÍN 20.00 %		
	MORATALLA 20.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Conservación de carreteras		
42011 ACOND.,TRAZADO Y ORD.ACCESOS RM-D17 SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	3.361.778,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.361.778,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42574 REPARACIÓN CARRETERA RM-620. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	61100	2.471.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.471.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42671 REPARACIÓN DE LA CARRETERA RM-D1. SEISMO LORCA 11			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	61100	952.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	952.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

42731 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	805.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	805.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 15.00 %		
	FUENTE ALAMO 14.00 %		
	MAZARRÓN 15.00 %		
	SAN JAVIER 13.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 13.00 %		
	TORRE PACHECO 10.00 %		
	UNIÓN (LA) 10.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 10.00 %		
42732 OBRAS MENORES CONSERVACION SERCTOR LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	650.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 33.00 %		
	LORCA 34.00 %		
	PUERTO LUMBRERAS 33.00 %		
42737 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	705.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	705.000,00
MUNICIPIO	ABARÁN 5.25 %		
	ALBUDEITE 5.25 %		
	ALEDO 5.25 %		
	ALGUAZAS 5.25 %		
	ALHAMA DE MURCIA 5.25 %		
	ARCHENA 5.25 %		
	BLANCA 5.25 %		
	CAMPOS DEL RIO 5.25 %		
	CEUTÍ 5.25 %		
	LIBRILLA 5.25 %		
	LORQUÍ 5.25 %		
	MULA 5.25 %		
	OJOS 5.25 %		
	PLIEGO 5.25 %		
	RICOTE 5.25 %		
	TORRES DE CORILLAS (LAS) 5.25 %		
	TOTANA 5.50 %		
	ULEA 5.25 %		
	VILLANUEVA 5.25 %		
42738 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	930.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	930.000,00
MUNICIPIO	ABANILLA 8.00 %		
	ALCANTARILLA 8.00 %		

	BENIEL 8.00 %		
	FORTUNA 8.00 %		
	MOLINA DE SEGURA 9.00 %		
	MURCIA 50.00 %		
	SANTOMERA 9.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Conservación de carreteras		
42796 MEJORA DEL FIRME DE LA CARRETERA RM-F51 PK 1,265 AL 5,030			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	511.273,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	511.273,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 50.00 %		
	TORRE PACHECO 50.00 %		
42901 CONS Y EXPL.CTRAS.RM-1,RM-12,RM-19 Y OTRAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	1.566.424,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.566.424,00
MUNICIPIO	MURCIA 47.00 %		
	SAN JAVIER 28.00 %		
	CARTAGENA 25.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Conservación de carreteras		
42902 CONS Y EXPL.CTRAS.RM-2,RM-3 Y RM-23 Y OT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	1.406.031,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.406.031,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 30.00 %		
	FUENTE ALAMO 30.00 %		
	MURCIA 10.00 %		
	MAZARRÓN 20.00 %		
	TOTANA 10.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Conservación de carreteras		
43877 REPARACIÓN FIRME DE LA CTRA. RM-D8.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43878 REPOSICIÓN PASO RM-D8 S/RAMBLA BIZNAGA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43948 REPOSICIÓN DEL FIRME DE LA CTRA. RM-C2 MULA-FUENTE LIBRILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.401.762,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.401.762,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 2

34158 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA PLANIFICACION Y MEJORA DE LA RED VIARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.100,00
		23102	500,00
		TOTAL	3.100,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 6

12733 CONSTRUCCION, EXPLOT.Y CONSERV.DE LA AUTOVIA DEL NOROESTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 26	60101	13.363.894,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	13.363.894,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 20.00 %		
	BULLAS 20.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 20.00 %		
	CEHEGÍN 20.00 %		
	MULA 20.00 %		
38214 DESDOBLAMIENTO N-332. TRAMO: MAZARRÓN -PUERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	60100	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Ensanche y mejora de carreteras		
42015 COMUNICACIÓN Bº APOLONIA Y S.DIEGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	5.589.179,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	5.589.179,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42384 COMUNIC.MÁRGENES GUADALENTIN ZONA SUR LORCA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	6.023.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	6.023.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42385 OBRAS DE ACCESO CASTILLO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	1.975.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.975.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42785 VIAL DE EVACUACIÓN DE LOS BARRIOS ALTOS DE LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	2.405.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.405.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43949 ACONDICIONAMIENTO RM-314 TRAMO LOS BELONES-ATAMARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	60100	2.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44265 ACONDICIONAMIENTO RM-A15 JUMILLA/EL CARCHE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	125.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44301 MEJORA COMUNICACIONES VALLE DE RICOTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	248.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	248.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44302 ACONDICIONAMIENTO RM-531 ALGUAZAS/CAMPOS DEL RIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 60.00 %		
	CAMPOS DEL RIO 40.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44303 ACONDICIONAMIENTO CTRA RM-404 YECLA FTE ÁLAMO PK 6,447/15,872			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44450 DESDOBLAMIENTO DE ACCESO A CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
44451 MEJORAS ACCESO A BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	250.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 7

38220 AL AYUNTAMIENTO MURCIA- CONVENIO COSTERA N-S Y VARIANTE SANGONERA LA VERDE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 18	76761	9.927.875,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	9.927.875,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43917 AL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS PUENTE LAS CULEBRAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76761	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513E SEGURIDAD VIAL
CAPITULO: 2

34157 GASTOS FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE EXPLOTACION Y SEGURIDAD VIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	3.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23102	500,00
		TOTAL	5.500,00
35526 GTOS.FUNCIONAMIENTO LABORATORIO MECÁNICA DEL SUELO Y AFOROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	21300	8.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	12.057,00
		22409	350,00
		22500	2.650,00
		22706	37.000,00
		22709	1.800,00
		TOTAL	62.107,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513E SEGURIDAD VIAL
CAPITULO: 6

11419 CONTRATOS MENORES DE SEGURIDAD VIAL

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	60100	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11455 CONTRATO MIXTO SERVICIOS ASIST.TECN.Y OBRAS SEGURIDAD VIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	60100	442.134,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	442.134,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42951 EQUIPAMIENTO LABORATORIO MECÁNICA DEL SUELO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62200	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43942 GLORIETA CONEXIÓN RM-B37/AV A.FUENTES. LAS TORRES DE COTILLAS C. LOGIST. CONSUM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	368.623,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	368.623,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
43943 GLORIETA INTERSECCIÓN RM-F 43 LA UNION-EL LLANO DEL BEAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	342.532,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	342.532,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 2

34747 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 513A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22000	190.980,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	4.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	15.000,00
		22300	300,00
		22601	300,00
		22602	100,00
		22606	7.500,00
		22609	100,00
		22706	15.000,00
		22707	36.300,00
		23001	400,00
		23002	2.500,00
		23101	1.000,00
		23300	1.000,00

		23102	2.000,00
		TOTAL	276.980,00
42524 IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS SAE Y MONETICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	64.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	64.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44446 CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	9.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22701	193.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	13.900,00
		22401	49.000,00
		22200	14.000,00
		22101	14.000,00
		22100	83.000,00
		21301	43.375,00
		21300	5.325,00
		TOTAL	425.000,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 4

42388 A TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA SA PARA BONIFICACION DE TARIFAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	47760	135.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43915 A TRANSPORTES DE VIAJEROS DE MURCIA, S.L.U. PARA BONIFICACIÓN DE TARIFAS UNIVERSITARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47761	266.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	266.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43933 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.AYUDAS TRANSP. PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48199	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44441 A TRANSPORTES DE VIAJEROS DE MURCIA, SLU PARA COMPENSAR COSTES DE EXPLOTACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	4.436.548,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	4.436.548,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44442 A BUSMAR SLU PARA BONIFICACIÓN DE TARIFAS UNIVERSITARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	47761	24.005,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.005,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44443 A BUSMAR SLU PARA EQUILIBRIO FINANCIEROS. REGulares VIAJEROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	468.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	468.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44445 A FENEBÚS PARA SOSTENIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO LÍNEAS DÉBIL TRÁFICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	1.995.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.995.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 6

44261 PROYECTO DESARROLLO ZONA INTERMODAL Y ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 18	60100	557.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	557.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Conectar Europa Fácil		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 7

43739 ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN EUROTAXIS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77760	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44264 A MURCIA ALTA VELOCIDAD SOTERRAMIENTO TRAMO SANTIAGO EL MAYOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	70999	13.844.291,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	13.844.291,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44444 A MURCIA ALTA VELOCIDAD PARA SOTERRAMIENTO TRAMO SENDA LOS GARRES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	70999	10.000.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44456 A EMPRESAS PARA MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77760	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 514A PUERTOS Y COSTAS
CAPITULO: 2

34748 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 514A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	300,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	500,00
		23001	200,00
		21200	6.378,00
		21300	727,00
		21500	5.000,00
		21900	56,00
		22000	7.695,00
		22100	190.000,00
		22101	70.000,00
		22109	2.779,00
		22201	166,00
		22203	50,00
		22300	100,00
		22601	200,00
		22606	5.000,00
		22609	3.375,00
		22706	4.275,00
		22709	6.840,00
		TOTAL	303.741,00
43931 ESTUDIO GESTION INTEGRADA ZONAS COSTERAS MAR MENOR Y ENTORNO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 25.00 %		
	SAN JAVIER 25.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 25.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 25.00 %		
44449 MANTENIMIENTO ESENCIAL DE PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23300	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	90.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	500,00
		TOTAL	93.500,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 514A PUERTOS Y COSTAS
CAPITULO: 6

43733 ACCESOS ENTRADA Y SALIDA EMBARC MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	135.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	135.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Puntos acceso embarcaciones en el Mar Menor		
44304 CONSTRUCCIÓN PASEO MARÍTIMO EN LA MANGA DEL MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 50.00 %		
	SAN JAVIER 50.00 %		
44447 MEJORAS EN PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	61100	110.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	110.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44448 OBRAS DE ABRIGO Y ATRAQUE EN PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
 SERVICIO: 1501 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34238 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	42.528,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	12.399,00
		23002	11.606,00
		23001	7.349,00
		22709	60.000,00
		22706	39.809,00
		22703	1.000,00
		22700	201.900,00
		22609	6.887,00
		22606	2.000,00
		22603	1.480,00
		22602	31.000,00
		22601	7.000,00
		22502	10.000,00
		22501	189,00
		22500	1.302,00
		22300	3.007,00
		22203	2.336,00
		21200	169.702,00
		21300	38.125,00
		21301	18.126,00
		21400	5.200,00
		21500	7.084,00
		21600	2.000,00
		21900	18.702,00
		22000	13.852,00
		22001	27.397,00
		22002	843,00
		22100	236.564,00
		22101	7.037,00
		22103	12.446,00
		22104	2.394,00
		22106	411,00
		22107	4.000,00
		22109	30.000,00
		22201	70.000,00
		22202	500,00
		TOTAL	1.112.175,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1501 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN
CAPITULO: 2

34237 Gastos funcionamiento Consejo Escolar			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22606	3.793,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	370,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	9.910,00
		22709	700,00
		23001	1.248,00
		23002	469,00
		23101	976,00
		22601	1.220,00
		22300	352,00
		22201	1.600,00
		22109	4.123,00
		22106	98,00
		22104	144,00
		22101	476,00
		22100	2.090,00
		22001	369,00
		22000	1.140,00
		21900	184,00
		21500	608,00
		21302	72,00
		21300	68,00
		21200	319,00
		23102	1.171,00
		23400	11.500,00
		TOTAL	43.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 2

34384 GASTOS ORDINARIOS PROGRAMA 422-C			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	5.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	13.899,00
		22703	5.000,00
		22700	16.101,00
		22606	2.000,00
		22300	1.500,00
		22201	4.500,00
		22109	10.000,00

		22100	12.600,00
		22002	1.000,00
		22000	1.500,00
		21600	1.000,00
		21500	100,00
		21200	1.000,00
		TOTAL	80.200,00
40651 EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22709	35.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43622 ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	459.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	459.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 4

43635 A CENTROS CONCERTADOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CTROS. EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48305	66.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	66.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 2

34267 GASTOS ORDINARIOS DEL PROGRAMA 422-H			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20500	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	1,00
		21500	1.692,00
		21600	1.519,00
		21900	1,00
		22000	11.773,00
		22001	368,00
		22100	12.000,00
		22109	7.000,00

		22201	9.715,00
		22300	312,00
		22409	19.000,00
		22601	4,00
		22602	9.000,00
		22606	7.789,00
		22609	10.869,00
		22700	21.978,00
		22703	4.906,00
		23001	4,00
		23002	10.655,00
		23300	14.405,00
		23102	12.000,00
		23101	7,00
		TOTAL	155.000,00
34300 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	1.490.100,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.490.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42155 GTOS. FUNCIONAMIENTO CENTRO INTEGRADO FORMACION PROFESIONAL LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22700	33.877,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	33.877,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42933 GASTOS DES. ACC. FORMATIVAS F.P. EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	27000	1.214.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.214.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		
44211 A RECLASIFICAR FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23300	57.260,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	57.260,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 4

22162 PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL POR ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48307	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

35044 PREMIOS EXTRAORDINARIOS FORM.PROFESIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48399	15.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35674 CONVENIOS PARA CICLOS FORMATIVOS Y PIP CON ENTIDADES PRIVADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	47300	758.917,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	758.917,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 6

21314 EQUIPAMIENTO DE CICLOS FORMATIVOS Y PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	62600	950.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422M ORDENACIÓN ACADÉMICA
CAPITULO: 2

35629 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIRECCION GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	23104	148,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	4.238,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	1.211,00
		23004	118,00
		23002	1.744,00
		23001	399,00
		22703	900,00
		22700	11.470,00
		22609	1.503,00
		22606	4.049,00
		22602	4.096,00
		22601	1.837,00
		22300	1.113,00
		22201	2.128,00
		22200	112,00
		22109	7.360,00
		22001	527,00
		22000	5.304,00
		21900	62,00

		21500	72,00
		21400	62,00
		21302	62,00
		21300	122,00
		21200	363,00
		TOTAL	49.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA REG. MURCIA
CAPITULO: 2

38263 INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	24000	8.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23102	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.000,00
		22706	5.000,00
		22703	1.000,00
		22609	228,00
		22606	5.000,00
		22602	2.000,00
		22201	2.000,00
		22001	500,00
		22000	2.000,00
		TOTAL	29.728,00
40654 PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (PREAR)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22000	1.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	2.000,00
FINANCIACIÓN	FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas	22606	2.000,00
		22607	2.000,00
		22609	271,00
		23002	1.000,00
		23003	1.000,00
		23102	1.000,00
		23103	11.000,00
		23300	111.272,00
		24000	2.000,00
		27000	162.726,00
		TOTAL	299.769,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2

34234 Gastos de funcionamiento de la Dirección General de Recursos Humanos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	3.700,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23001	300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.000,00
		23101	400,00
		23102	2.047,00
		27000	3.000,00
		22602	10,00
		22603	950,00
		22604	5,00
		22606	300,00
		22609	2,00
		22700	8.300,00
		22703	300,00
		22601	200,00
		22300	2.500,00
		22203	5,00
		22201	33.000,00
		22200	8,00
		22109	8.000,00
		22106	600,00
		22104	147.763,00
		22101	1.700,00
		22100	22.000,00
		22002	3.000,00
		22001	500,00
		22000	15.000,00
		21900	600,00
		21600	4.000,00
		21500	5.000,00
		21302	600,00
		21301	600,00
		21300	600,00
		22705	5,00
		22707	5,00
		TOTAL	266.000,00
34328 FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y PROGRAMAS EUROPEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	558.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	558.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34329 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	275.925,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	275.925,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	INAP.Planes formación continua AA.PP.Consej.Educación y Cultura		

37092 ACTUACIONES EN GASTOS CORRIENTES EN MATERIA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22109	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22409	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	15.000,00
		22709	13.000,00
		TOTAL	78.000,00
39367 PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD LABORAL DEL PERSONAL DOCENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22709	179.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	179.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 4

43910 COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48353	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 8

43628 PRESTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	83100	1.000.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
CAPITULO: 2

34354 Gastos funcionamiento Centros Públicos Infantil y Primaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	2.420.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.420.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34383 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS 14 ESCUELAS INFANTILES DEPEND. CONSEJERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	05 / 16	22709	200.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	27000	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	650.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422E EDUCACIÓN SECUNDARIA
CAPITULO: 2

34355 Gastos funcionamiento Centros Secundaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	4.000.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	27000	6.940.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	10.940.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CAPITULO: 2

34358 Expedición de títulos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	28.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	28.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34359 TRANSPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22300	15.701.751,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.701.751,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34360 Comedor escolar			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	1.935.023,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.935.023,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39500 GASTOS CORRIENTES DEL PROGRAMA 422J (SERVICIO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22100	11.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	3.600,00
		22201	7.000,00
		22703	780,00
		22709	220,00
		TOTAL	23.600,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

PROGRAMA: 422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CAPITULO: 4

31949 AYUDAS DE COMEDOR DE CARÁCTER COMPENSATORIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48301	3.820.082,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.820.082,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37122 AYUDAS DE LIBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48300	5.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MEC-Financiación Libros y Material Escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 2

34381 Gastos funcionamiento Dirección General			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	11.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	95.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	615,00
		21500	3.462,00
		21900	199,00
		22000	15.390,00
		22001	421,00
		23101	1.000,00
		23002	750,00
		23001	750,00
		22706	10.234,00
		22703	1.800,00
		22700	9.234,00
		22609	57,00
		22606	4.050,00
		22603	9.155,00
		22602	7.290,00
		22601	1.944,00
		22409	12.540,00
		22300	10.465,00
		22201	23.857,00
		22200	100,00
		22109	6.156,00
		22101	2.462,00
		22100	59.872,00
		TOTAL	288.303,00
37125 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	20500	150.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 4

17905 CENTROS CONCERTADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	48305	223.142.080,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	223.142.080,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39505 A FEDERACIONES DE APAS DE AMBITO REG. PARA GTOS.CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48302	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39507 A FEDERACIONES DE ALUMNOS PARA GTOS. CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48302	5.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 6

21356 INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	65000	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
30437 EQUIPAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	62600	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
42496 CONSTRUCCION PABELLON DEPORTIVO IES ROS GINER/IES IBAÑEZ MARTIN-SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62100	527.894,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	527.894,00

MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42528 NUEVA CONSTRUCCION PABELLON INFANTIL CEIP PASICO CAMPILLO DE LORCA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	929.122,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	929.122,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42612 AMPLIACION PABELLON CEIP NTRA Sª GUADALUPE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	1.093.210,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.093.210,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
42622 CONSTRUCCION 9+18 UNIDADES CEIP MIGUEL MEDINA-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	399.385,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	399.385,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
43641 URBANIZACION-ACONDICION. PARCELA IES ROS GINER/IBAÑEZ MARTIN. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62100	252.611,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	252.611,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43984 AMPLIACION CEIP JUAN A.LOPEZ ALCARAZ. PUERTO LUMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	450.435,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	450.435,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
43993 AMPLIACION IES SABINA MORA-ROLDAN.TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62100	755.841,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	755.841,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
43996 REPARACION AULAS IES MANUEL TARRAGA ESCRIBANO- SAN PEDRO PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 15	63100	80.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
43999 CONSTRUCCION AULARIO DE ESO EN EL CEIP NTRA.SRA.DE LOS DOLORES- TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	410.304,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	410.304,00

MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44215 AMPLIACION 1 AULA CEIP HERRERIAS-LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	67.220,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	67.220,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44216 RECALCE CIMENTACIÓN CEIP GERONIMO BELDA-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	92.749,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	92.749,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44217 2ªFASE SUST.CUBIERTA FIBROCEMENTO CEIP SAAVEDRA FAJARDO-ALGEZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	108.857,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	108.857,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44218 REHABILITACION PARCIAL MOD.PRIMARIA CEIP JOSE MARIN-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	290.924,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	290.924,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44219 PERGOLAS CEIP CAROLINA CODORNIU DE CHURRA-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44220 REMODELACION CEIP LAS PEDRERAS DE CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44316 REFUERZO FORJADO SANIT.CEIP FCO.COBABHO-ALGEZARES-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44317 REPARACIÓN CUBIERTA CEIP SAN PABLO DE ABARAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00

MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44318 CUBIERTA PISTA DEPORTIVA CEIP EMILIO CANDEL-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	120.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	120.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44319 ASCENSOR EN CEIP OBISPO GARCIA RODENAS DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44320 ESCALERA EVACUACION CEIP ARTERO DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44321 AMPLIACION CEIP JUAN NAVARRO- LA HOYA-LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	285.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	285.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44322 NUEVO COMEDOR ESCOLAR CEIP JESUS GARCIA-LORQUI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44324 AMPLIACION CEIP JUAN DE LA CIERVA DE CASILLAS-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	680.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	680.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44325 PAVIMENTACION IES FCO. D GOYA - MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	181.313,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	181.313,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44326 ESTABILIZACION TALUD IES PEDRO GUILLEN-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	98.502,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	98.502,00

MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44327 AMPLIACION 4 AULAS IES BEN ARABI-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44328 ESCALERA EVACUACION IES RECTOR FCO.SABATER-CABEZO D TORRES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	70.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44329 REMODELACION ASEOS IES GERARDO MOLINA-TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44330 CUBIERTA NUEVA IES POLITECNICO-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44331 CUBIERTA PISTA DEPORTIVA IES VEGA D ARGOS-CEHEGIN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	115.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	115.000,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44332 NUEVO IES EN PUERTO LUMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	300.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44333 PABELLON INFANTIL CEIP BIENVENIDO CONEJERO-LOS ALCAZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	470.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	470.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44334 NUEVO CEIP PRINCIPE FELIPE DE JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.800.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.800.000,00

MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44335 PABELLON INFANTIL CEIP P.MARTINEZ ABELLAN-PLIEGO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.107.141,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.107.141,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44336 AMPLIACION CEIP SAN JOSE DE LAS TORRES DE COTILLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.051.687,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.051.687,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44337 1ªFASE NUEVO IES VALLE DE LEYVA DE ALHAMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44338 REMODELACION IES ALFONSO X EL SABIO-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44339 NUEVO COLEGIO UNICO CEIP LA ALJORRA-LA ALJORRA-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44340 PABELLON DEPORTIVO Y ACCESOS IES SANJE-ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.750.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.750.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44341 REMODELACION CENTRO INTEGRADO HESPERIDES-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.751.138,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.751.138,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44342 1ªFASE REMODELACION IES MIGUEL D CERVANTES-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00

MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422F EDUCACIÓN ESPECIAL
CAPITULO: 2

34363 Gastos funcionamiento Centros Educación Especial			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22001	241,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	3.024,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	5.700,00
		22300	2.094,00
		22602	423,00
		22606	8.884,00
		22609	226,00
		22700	14.620,00
		22703	1.000,00
		27000	703.253,00
		23102	2.273,00
		23002	262,00
		TOTAL	742.000,00
40657 TALLERES DE ENRIQUECIMIENTO ALUMNOS ALTAS CAPACIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	50.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44213 A RECLASIFICAR FSE-ABANDONO Y FRACASO ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	120.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	120.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422F EDUCACIÓN ESPECIAL
CAPITULO: 4

34364 A FEAPS_ ACTV.APOYO ALUMNOS INTEGRACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48309	600.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41875 A ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES PARA GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	11 / 16	48309	420.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	420.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CAPITULO: 2

34371 GASTOS FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN COMPENSATORIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	27000	574.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	574.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CAPITULO: 4

43623 A AYUNTAMIENTOS PARA PREVENCIÓN DE ABSENTISMO Y ABANDONO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46349	207.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	207.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2

34280 GASTOS ORDINARIOS PROGRAMA 422I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	727,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	63,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	418,00
		21400	63,00
		21500	704,00
		21900	63,00
		22000	1.443,00
		22001	130,00
		22109	631,00
		22201	5.700,00
		22300	1.632,00
		22403	365,00
		22703	1.500,00

		23002	1.092,00
		23102	469,00
		TOTAL	15.000,00
40659 PROGRAMA BILINGUE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	27000	550.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	550.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Mejorar las capacidades y el aprendizaje permanente		
42931 GASTOS DESARROLLO PROGRAMAS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22606	100.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 4

42567 BECAS DE COLABORACIÓN PARA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN CENTROS BILINGÜES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48351	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS
CAPITULO: 2

34225 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	908,00
		22000	950,00
		22002	1.000,00
		22100	2.500,00
		22101	500,00
		22109	3.750,00
		22201	1.000,00
		22300	100,00
		22409	1.000,00
		22602	1,00
		22603	1,00
		22606	1,00
		22700	309.159,00

		22703	500,00
		22709	6.000,00
		23002	350,00
		23102	600,00
		23103	500,00
		23300	2.000,00
		27000	620.247,00
		TOTAL	951.069,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS
CAPITULO: 4

30375 PARA FUNCIONAMIENTO DE CONSERVATORIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	46303	700.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422P EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS
CAPITULO: 2

38258 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CENTROS EDUCACION PERSONAS ADULTAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	27000	322.298,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	322.298,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41478 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 422P			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	23300	25.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	15.001,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22703	1.000,00
		22700	57.000,00
		22201	200,00
		TOTAL	98.201,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 2

34227 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22606	1.163,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	388,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22601	1.187,00
		22409	153,00
		22300	123,00
		22209	51,00
		22203	50,00
		22202	50,00
		22201	2.177,00
		22109	533,00
		22106	25,00
		22104	133,00
		22101	247,00
		22100	3.784,00
		22002	732,00
		22001	215,00
		22000	3.853,00
		21900	106,00
		21600	221,00
		21500	1.776,00
		21302	8,00
		21301	8,00
		21300	13,00
		21201	292,00
		21200	420,00
		22609	689,00
		22700	13.908,00
		22706	25,00
		22709	246,00
		23001	414,00
		23002	745,00
		23101	828,00
		23102	1.210,00
		TOTAL	35.773,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 4

10926 A LA UNED DE CARTAGENA CENTRO ASOCIADO.FINANC.GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	40000	105.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	105.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
10930 A LA UNED.EXTENSIONES DE YECLA, CARAVACA Y LORCA.FINANC. GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	40000	45.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	45.000,00

MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 41.73 %		
	LORCA 34.64 %		
	YECLA 23.63 %		
10933 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44200	135.840.546,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.840.546,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
10941 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44201	36.403.593,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	36.403.593,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
10950 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48300	325.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	325.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30379 COORDINACION SISTEMA UNIVERSITARIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44299	125.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35586 ACADEMIAS DE LA REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48399	85.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	85.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35653 A UNIVERSIDADES CURSOS DE VERANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44299	28.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	28.500,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 49.02 %		
	MURCIA 50.98 %		
37563 MEJORA DE LA MOVILIDAD UNIVERSITARIA EN EL CAMPUS DE LA UPCT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	47761	34.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	34.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42936 ACCIONES CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	44299	190.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	190.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43636 A LA FUNDACIÓN VETERINARIA CLINICA PARA DESARROLLO PRACTICAS DE ALUMNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	43302	6.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44343 A LA UMU. TITULACIONES CAMPUS EXTERNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44200	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44344 A LA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA. APOYO GESTION DE PRACTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48399	45.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 7

18813 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74200	628.106,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	628.106,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
18830 A LA UNIVERSIDAD POLITÉC.DE CARTAGENA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74201	539.264,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	539.264,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
35589 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. PLAN DE SANEAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74201	1.081.822,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.081.822,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43625 A LA UMU INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74200	2.563.522,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	2.563.522,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
43626 A LA UPCT INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74201	887.945,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	887.945,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44214 APORTACIONES A FUNDACIONES DEL SECTOR PUBLICO UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	74299	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA
CAPITULO: 2

34823 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO ESCUELA DE ENFERMERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21302	77,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	4.590,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	21600	169,00
		22000	406,00
		22001	144,00
		22002	197,00
		22106	5.370,00
		22109	462,00
		22200	70,00
		22601	131,00
		22602	188,00
		22606	155.513,00
		22706	90,00
		22709	90,00
		23002	600,00
		23102	490,00
		24000	2.160,00
		21301	50,00
		21300	295,00
		21200	1.152,00
		TOTAL	172.244,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA
CAPITULO: 4

43643 AL SMS PARA FUNCIONAMIENTO ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	44005	12.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PROGRAMA: 422Q ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
CAPITULO: 2

43630 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	27000	296.010,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22700	93.220,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22409	1.200,00
		TOTAL	390.430,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 2

35608 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INVESTIGACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	23102	565,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.577,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	634,00
		23001	602,00
		22709	41,00
		22706	1.228,00
		22700	9.841,00
		22609	21,00
		22606	21,00
		22602	103,00
		22601	716,00
		22409	468,00
		22300	468,00
		22202	234,00
		22201	1.169,00
		22109	517,00
		22101	702,00
		22002	1,00
		22001	198,00
		22000	1.371,00
		21900	775,00
		21500	1.056,00
		TOTAL	22.308,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 4

32004 A FUNDACI.SÉNECA- GTOS.GENRALES DE FCTO.		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	11 / 16	43103	511.456,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	511.456,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44345 AYUDAS COMPLEMENTARIAS FORMACION INVESTIGADORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48300	66.867,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	66.867,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 7

21887 A LA FUNDACIÓN SENECA - Para PLAN ACCION ANUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	73103	4.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	4.000.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43592 FEDER. Proyectos I+D+i internacionales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	78700	125.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos I+D+i internacionales		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
 SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 612H DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 CAPITULO: 2

42027 GASTOS CORRIENTES DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	24000	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
 SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34391 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PROGRAMA 721A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22209	2.309,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22300	1.148,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22401	5,00
		22403	149,00
		22409	232,00
		22500	149,00
		22501	5,00
		22601	2.295,00
		22602	18.129,00
		22603	2,00
		22605	122,00
		22606	2.168,00
		22609	721,00
		22700	90.001,00
		22701	81.188,00
		22704	32,00
		22705	5,00
		22706	36.056,00
		22709	36.973,00
		23001	3.386,00
		23002	2.042,00
		23003	122,00
		23004	122,00
		23101	2.110,00
		23102	926,00
		24000	5.860,00
		20000	20,00
		20200	17.452,00
		20300	4,00

		20600	4,00
		20900	4,00
		21000	5,00
		21200	1.957,00
		21300	8.211,00
		21400	369,00
		21500	788,00
		21600	811,00
		21900	187,00
		22000	9.575,00
		22203	13,00
		22202	2.904,00
		22201	11.732,00
		22200	47.813,00
		22109	4.296,00
		22106	628,00
		22105	5,00
		22104	1.994,00
		22103	4.121,00
		22101	9.579,00
		22100	56.976,00
		22002	5.595,00
		22001	3.315,00
		TOTAL	474.615,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

20873 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	44002	5.404.781,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.404.781,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31707 AL SEF. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	41007	16.917.192,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	16.917.192,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42338 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44009	7.423.855,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	7.423.855,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43521 AL SEF FSE.- Plan Lorca (Empleo)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	400.000,00

TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Plan Lorca (Empleo)		
43522 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	5.947.227,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.947.227,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo		
43523 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	6.047.915,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.047.915,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo		
43524 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	580.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	580.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional		
43525 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	6.078.826,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.078.826,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional		
43526 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	3.472.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.472.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos		
43527 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	459.450,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	459.450,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 6

44671 INVERSIONES AÑO JUBILAR DE CARAVACA		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	60100	2.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

20875 AL INFO - OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	74002	13.832.810,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	13.832.810,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER-Subvención Global. P.O. 2014-2020		
31708 AL SEF. OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	71007	3.175.230,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.175.230,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42339 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	74009	500.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43590 AL INSTITUTO DE TURISMO PARA VIAS VERDES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74009	1.573.375,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.573.375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Al Instituto Turismo: Vías verdes		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CAPITULO: 2

35328 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22700	30,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	675,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	2.337,00
		22602	338,00
		22601	1.013,00
		22300	855,00
		22201	2.565,00
		22200	770,00

		22109	8.550,00
		22106	1.710,00
		22101	1.987,00
		22100	3.848,00
		22002	578,00
		22001	608,00
		22000	2.309,00
		21900	727,00
		21600	306,00
		21301	1.108,00
		TOTAL	30.314,00
38028 ACCIONES REGULATORIAS, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SOBRE RADIO, TELEVISION Y AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	6.875,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	6.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41445 MANTENIMIENTO RED PUBLICA DE CENTROS EMISORES DE LA CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	175.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	175.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42928 POLÍTICA Y GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22709	11.553.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	11.553.300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 2

34390 Gastos corrientes en bienes y servicios para mantenimiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	23101	25,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	1.303,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	918,00
		23001	736,00
		22709	226,00
		22706	701,00
		22701	1,00
		22700	1,00
		22609	6.200,00
		22606	26,00
		22602	1,00
		22601	540,00

		22409	91,00
		22300	1,00
		22202	1,00
		22201	500,00
		22103	3.500,00
		22104	1,00
		22101	1,00
		22100	11.000,00
		22002	1.200,00
		22001	1,00
		22000	300,00
		21600	1,00
		21500	1.200,00
		21400	1,00
		21300	6.501,00
		21200	1,00
		20200	1,00
		22106	80,00
		22109	1.891,00
		22200	1,00
		TOTAL	36.951,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 4

21900 A LA FUNDACION INTEGRA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	43106	880.762,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	880.762,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 6

43689 EXTENSIÓN ULTRARRÁPIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62200	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Extensión red ultrarrápida		
43690 AMPLIACION RED INTER-ADMINISTRATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	62200	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Ampliación red inter-administrativa		
43691 ACCIONES PARA IMPULSO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	145.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	145.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento comercio electrónico		
43692 IMPULSO SOLUCIONES TIC PARA EMPRESAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Impuso soluciones TIC		
43693 SISTEMAS DE FORMACIÓN ON-LINE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Sistemas de formación on line		
43694 PATRIMONIO REGIONAL DIGITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital		
43695 ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Programas de alfabetización digital		
43696 SERVICIOS TIC PARA LA E-SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios TIC para la e-salud		
43697 SERVICIOS TIC PARA LA E-INCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	232.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	232.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios TIC para la e-inclusión		
43698 SERVICIOS PÚBLICOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	64500	450.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios públicos de administración electrónica		
43699 GOBIERNO ABIERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Protocolos de gobierno abierto y Open Data		
44283 INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62200	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Extensión red ultrarrápida		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 7

43700 A la Fundación Integra. Red Ctnet Ultrarrápida			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	2.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Red Ctnet		
43701 A la Fundación Integra. Comercio electrónico			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	160.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento comercio electrónico		
43702 IMPULSO SOLUCIONES TICs			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77720	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Impuso soluciones TIC		
43704 Fomento emprendedurismo economía digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77720	73.190,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	73.190,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento emprendedurismo economía digital		
43705 A la Fundación Integra. Formación on-line			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	70.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Sistemas de formación on line		
43706 A la Fundación Integra. Patrimonio digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	370.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	370.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital		
43707 A la Fundación Integra. Alfabetización digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	320.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	320.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Programas de alfabetización digital		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CAPITULO: 2

34385 Gastos corrientes en bienes y servicios para mantenimiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	23102	320,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	882,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23001	471,00
		22709	3.790,00
		22701	5,00
		22700	1.315,00
		22609	71,00
		22606	142,00
		22605	2,00
		22602	210,00
		22601	1.232,00
		22409	24,00
		22300	537,00
		22202	269,00
		22201	386,00
		22200	382,00
		22109	98,00
		22106	31,00
		22104	354,00
		22103	86,00
		22101	2.812,00
		22100	5,00
		22002	1,00

		22001	132,00
		22000	5.861,00
		21500	342,00
		21400	114,00
		21301	405,00
		21300	2.260,00
		21200	346,00
		TOTAL	22.885,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CAPITULO: 7

43114 A UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA CARM.PROYECTOS I+D COOPERACION PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	74299	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43115 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. PROYECTOS I+D. COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	78700	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43116 A OPIS ESTATALES. PROJ.I+D COLABORACIÓN PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	70901	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43118 A FUNDACIONES PROYECTOS I+D COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	73100	50.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
44284 PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. PROYECTOS RIS3MUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77700	468.600,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	468.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
44285 A EMPRESAS. PROYECTOS DE I +D. COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77700	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.
CAPITULO: 2

38689 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS PROGRAMA 542F.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	24000	180,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	180,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.
CAPITULO: 4

43615 A EMPRESAS. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47799	194.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	194.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43616 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48700	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43618 A OpiS ESTATALES. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	40999	90.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	90.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43619 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS, FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44299	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA

PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 2

39584 GASTOS CORRIENTES DE ENERGÍAS LIMPIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22000	5.883,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	5.883,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42941 CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22706	60.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 6

43594 FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	101.793,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	101.793,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI		
43596 FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	162.966,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	162.966,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables		
43601 FEDER. Migración de fuentes convencionales a renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64900	12.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Migración de fuentes convencionales a renovables		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 7

43595 FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77059	1.435.707,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.435.707,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI		
43597 FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77722	905.784,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	905.784,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA
CAPITULO: 2

21169 CAMPAÑA DE CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	22709	10.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30484 CENTRO DE INFORMACION DE LA CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	22709	29.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	29.850,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34386 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 722A PLANIFICACION Y ORDENACION INDUSTRIAL Y ENERGETICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22202	513,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	6.050,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	4.811,00
		22109	5.783,00
		20200	13.979,00
		21200	11.816,00
		21300	10.465,00
		21400	966,00
		21500	6.089,00
		21600	1,00
		22000	34.392,00
		22001	758,00
		22002	1,00
		22100	70.000,00
		22101	257,00
		22103	24.227,00
		22104	6.050,00
		22106	52,00
		23200	39,00
		23102	14.334,00
		23101	717,00
		23002	12.040,00
		23001	345,00

		22709	40.000,00
		22706	946,00
		22701	87.000,00
		22700	109.000,00
		22609	229,00
		22606	703,00
		22605	202,00
		22602	1.076,00
		22601	135,00
		22409	30.156,00
		22300	4.004,00
		TOTAL	497.136,00
35707 CALIDAD DE GASOLINAS, GASOLEOS Y FUELOLEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39363 PROCEDIMIENTOS TELEMÁTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41565 Actuaciones en materia de metrología legal			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	25.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS
CAPITULO: 2

34388 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	3.884,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	10.860,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21400	386,00
		21500	1.037,00
		22606	202,00
		22609	444,00
		22700	23.273,00
		22701	767,00
		22709	257,00
		23002	2.148,00
		23102	4.206,00
		22605	269,00
		22602	135,00

		22601	68,00
		22409	2.451,00
		22300	682,00
		22202	513,00
		22201	767,00
		22109	2.861,00
		22106	102,00
		22104	4.540,00
		22103	2.271,00
		22101	2.554,00
		22100	8.717,00
		22002	1,00
		22001	739,00
		22000	5.990,00
		21600	1,00
		TOTAL	80.125,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS
CAPITULO: 6

42173 EQUIPAMIENTO ITV ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62300	40.000,00
TIPO	INVERSION	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA
CAPITULO: 2

34389 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	4.424,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22001	210,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		22104	813,00
		22109	1.084,00
		22201	3.143,00
		22202	285,00
		22409	1.420,00
		22601	135,00
		22602	1.210,00
		22605	14,00
		21600	1,00
		21300	922,00

		23200	14,00
		23102	3.577,00
		23101	1.195,00
		23002	2.752,00
		23001	1.205,00
		22709	949,00
		22609	75,00
		22606	135,00
		TOTAL	23.564,00
42943 ACTUACIONES EN LABORES MINERAS ABANDONADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	300.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR
CAPITULO: 2

34585 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CONSUMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	217,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.900,00
		23001	100,00
		22709	1,00
		22706	2.000,00
		22703	1.000,00
		22700	1,00
		22609	300,00
		22606	66.000,00
		22602	2.900,00
		22601	900,00
		22501	300,00
		22500	100,00
		22409	1.000,00
		22300	2.000,00
		22201	35.000,00
		22200	1,00
		22109	4.000,00
		22104	1,00
		22103	1,00
		22101	1.300,00
		22100	1,00
		22002	2.000,00
		22001	600,00
		22000	10.000,00

		21900	600,00
		21500	1.500,00
		21400	1.000,00
		21301	1.000,00
		21300	500,00
		21200	499,00
		20900	1,00
		TOTAL	142.723,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR
CAPITULO: 4

43612 PROMOCIÓN POLÍTICAS CONSUMIDOR. ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48250	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO
CAPITULO: 2

34568 Gastos de funcionamiento de los Servicios de Comercio			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.334,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.066,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.133,00
		23001	1.311,00
		22709	1.635,00
		22706	1.550,00
		22700	442,00
		22609	665,00
		22606	1.000,00
		22602	2.000,00
		22601	625,00
		22300	1,00
		22201	5.280,00
		22109	3.325,00
		22106	143,00
		22101	3.638,00
		22100	5.225,00
		22002	1,00
		22001	780,00
		22000	2.508,00
		21900	404,00

		21600	1,00
		21500	1.131,00
		21301	1.777,00
		21300	889,00
		21200	1.131,00
		TOTAL	38.995,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO
CAPITULO: 7

32007 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA.PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	46.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	46.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
32008 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND.Y NAV. CARTAGENA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	56.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	56.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
32029 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND. Y NAV. MURCIA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORIST			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	78.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	78.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39053 A CC.LL. PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES DE PROXIMIDAD EN ZONAS URBANAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76799	220.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	220.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40735 Actuaciones sobre entornos urbanos comerciales para mejora de su competitividad			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	76600	70.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40748 A FERAMUR - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	10.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40749 A SEPOR - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	78780	5.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	5.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40750 A IFEPA - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	25.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
40752 A la Feria del Mueble de Yecla - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
43605 AYUDAS COMERCIO MINORISTA DE PROXIMIDAD PARA INVERSIONES DE REMODELACION Y EQUIPAMIENTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77799	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 724B ARTESANÍA
CAPITULO: 2

34567 Gastos de funcionamiento del Servicio de Artesanía y sus Centros			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22201	1.045,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22300	2.233,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 20.00 %	22403	3.450,00
	LORCA 15.00 %	23102	800,00
	MURCIA 65.00 %	23101	80,00
		23002	740,00
		23001	128,00
		22709	87.483,00
		22706	903,00
		22704	570,00
		22701	28.861,00
		22700	45.260,00
		22609	25,00
		22606	300,00
		22602	24,00
		22601	200,00
		22501	1.026,00
		22409	445,00
		22109	1.805,00
		22106	380,00
		22103	2.280,00

		22101	950,00
		22100	30.334,00
		22002	1,00
		22001	60,00
		22000	2.394,00
		21900	808,00
		21600	1,00
		21500	485,00
		21400	81,00
		21302	81,00
		21301	6.815,00
		21300	772,00
		21200	6.663,00
		TOTAL	227.483,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 724B ARTESANÍA
CAPITULO: 7

32015 Subvenciones a artesanos individuales y empresas artesanas			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	77781	25.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 2

34063 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION RELACIONES LABORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.938,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21201	1.938,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	28.000,00
		22300	2.280,00
		22402	280,00
		22409	2.000,00
		22601	600,00
		22602	756,00
		22603	200,00
		22606	600,00
		22609	200,00
		22700	30.000,00
		22703	1.000,00
		22706	500,00
		22707	400,00

		22709	176,00
		23001	768,00
		23002	256,00
		23101	500,00
		23102	500,00
		24000	600,00
		21300	646,00
		21301	323,00
		21302	323,00
		21400	646,00
		21500	546,00
		21600	100,00
		21900	646,00
		22000	2.648,00
		22001	480,00
		22002	1.000,00
		22100	4.484,00
		22101	760,00
		22103	840,00
		22104	760,00
		22109	1.798,00
		22200	228,00
		TOTAL	89.720,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 4

12166 AYUDAS FUNCIONAMIENTO CENTRALES SINDICALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48803	156.152,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	156.152,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12167 AYUDAS FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONES EMPRESARIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48801	93.361,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	93.361,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12212 AYUDAS RESOL.EXTRAJUDICIAL CONFL.LABOR/ARBITROS ELECTORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48503	16.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	16.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21084 A LA FUNDACIÓN RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL CONFLICTOS. FINANCIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48503	108.800,00

TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	108.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36908 A CC.OO. Actuac. complem. en materia de Trabajo y Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36909 A CROEM Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36910 A UGT Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40670 A UNIVERSIDADES PUBLICAS CARM PARA FOMENTO RSE Y PRL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	44299	10.240,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.240,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42442 FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN PYMES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48599	100,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43518 A LA ORCL PARA OBSERVATORIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48503	48.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	48.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 6

42180 OBSERVATORIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	100,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC

PROGRAMA: 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
CAPITULO: 2

34672 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITULO II			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22209	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22203	2.565,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22202	257,00
		22201	5.985,00
		22200	17.207,00
		22109	2.565,00
		22106	21.565,00
		22104	2.565,00
		22103	7.840,00
		22101	6.985,00
		22100	14.643,00
		22002	3.591,00
		22001	2.350,00
		22000	7.150,00
		21900	460,00
		21600	765,00
		21500	1.818,00
		21400	510,00
		21201	2.348,00
		21300	5.803,00
		21301	1.000,00
		21302	1.000,00
		22709	1.000,00
		22707	1.043,00
		23102	7.200,00
		22706	8.550,00
		22703	1.000,00
		22701	2.565,00
		23001	288,00
		23002	864,00
		24000	1.000,00
		23101	1.008,00
		22700	67.452,00
		22609	1.000,00
		22606	674,00
		22605	1.000,00
		22603	1.000,00
		22602	925,00
		22601	563,00
		22409	1.300,00
		22403	1.043,00
		22402	1.000,00
		22401	5.729,00
		22300	2.000,00

		TOTAL	218.176,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
CAPITULO: 4

22820 SUBV.ACT.DE PROM.,FOMENT.DIFUS.PREV.R.LAB.ENT.SIN F.LUCRO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48500	32.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	32.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41036 A UPCT COLABORACION EN LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44201	17.500,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	17.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 2

34064 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO SERVICIO ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	776,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21600	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21900	288,00
		22000	4.000,00
		22001	240,00
		22002	703,00
		22100	760,00
		22101	760,00
		22103	760,00
		22104	520,00
		22109	1.000,00
		22200	228,00
		22201	14.000,00
		22300	760,00
		22402	56,00
		22409	400,00
		22601	120,00
		22602	780,00
		22603	60,00
		22606	240,00
		22609	120,00
		22700	760,00
		22703	100,00

		22706	300,00
		22707	300,00
		22709	300,00
		23001	154,00
		23002	154,00
		23101	192,00
		23102	576,00
		24000	100,00
		21300	65,00
		21201	130,00
		21200	646,00
		21302	60,00
		21301	5,00
		21400	259,00
		TOTAL	30.772,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 4

11866 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48801	652.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	652.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11933 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48501	160.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11957 FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47508	1.794.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.794.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Fomento economía social.Cooperativas rentas de subsistencia		
16615 AYUDA ADICIONAL AL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47508	1.568.600,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.568.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39792 A UNIVERSIDADES PUBLICAS CARM, FOMENTO ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	44299	12.900,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42937 ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE. EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	47508	80.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43925 A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES PARA CREAR EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47508	175.131,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	175.131,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43927 A EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL PARA EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO COLECTIVO.FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47508	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 7

11892 INVERSIONES EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	77505	731.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	731.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
 CAPITULO: 2

30692 CONVENIOS CON EUROPARC SECCION ESPAÑOLA Y EUROPEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	20900	8.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	8.850,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39748 VIGILANCIA MARÍTIMA DE ISLAS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	70.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39749 COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43800 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	23002	2.100,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	2.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	4.230,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK		
43801 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	250,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA		
43802 PROYECTO LIFE+.- TETRACLINIS GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	22709	350,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
 CAPITULO: 4

44230 A RECLASIFICAR PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	48030	3.123,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.123,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 6

42122 PROYECTO LIFE-LINCE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	64900	28.738,00
TIPO	INVERSIÓN	60100	43.107,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	71.845,00
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (60%)		
42478 INVERSIONES LIFE+ASTRAGALUS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	64900	6.929,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	6.929,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)		
43094 PROYECTO LIFE TETRACLINIS EUROPA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	61000	87.050,00
TIPO	INVERSIÓN	64900	130.574,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	TOTAL	217.624,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		
43803 Actuaciones en materia de fauna protegida			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	1.007.500,00
TIPO	INVERSIÓN	61000	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.077.500,00
FINANCIACIÓN	FEDER. Actuaciones sujetas a Planes de conserv. y/o recup. de esp. de flora y fauna no prev. en PGI		
43805 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	108.630,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	108.630,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK		
43806 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	95.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64900	4.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	99.800,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA		
43815 Información, comunicación y fomento valores naturales			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	1.557.844,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.557.844,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000		
43816 Fondeaderos de visita en el Mar Menor			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Fondeaderos de visita en el Mar Menor		
43817 Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60000	350.000,00
TIPO	INVERSIÓN	61000	50.906,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	61100	700.000,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000	64900	650.000,00
		TOTAL	1.750.906,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CAPÍTULO: 2

38407 gastos de funcionamiento programa 442K			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	20200	675,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20900	411,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	3.545,00
		21300	219,00
		23102	7.004,00
		23002	7.000,00
		22709	10.005,00
		22700	2.138,00
		22609	450,00
		22603	2,00
		22602	166,00
		22500	428,00
		22300	2.796,00
		22209	1.368,00
		22201	3.694,00
		22109	15.565,00
		22106	93,00
		22104	171,00
		22101	2.855,00
		22100	20.420,00
		22001	540,00
		22000	4.565,00

		21900	4.454,00
		21500	2.091,00
		TOTAL	90.655,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CAPITULO: 6

43851 Generación conocimiento para mitigación y adaptación al C.Climatico-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34452 GASTOS CORRIENTES SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21000	4,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	33.762,00
		22501	112,00
		22601	4.969,00
		22602	3.252,00
		22603	14.057,00
		22605	55,00
		22606	1.680,00
		22609	163,00
		22700	382.185,00
		22701	20.770,00
		22703	5.000,00
		22704	16,00
		22705	3,00
		22706	2.106,00
		22709	99.322,00
		23001	1.773,00
		23002	4.474,00
		23003	4,00
		23004	4,00
		23101	2.756,00
		23102	1.419,00
		23103	2,00
		23104	2,00
		22500	238,00

		21300	4.323,00
		21301	25.322,00
		21400	219,00
		21500	9.055,00
		21900	362,00
		22000	19.695,00
		22001	3.250,00
		22100	419.254,00
		22101	9.344,00
		22103	181.902,00
		22104	12.206,00
		22105	3,00
		22106	540,00
		22109	135.003,00
		22201	14.881,00
		22202	730,00
		22203	10,00
		22209	6.600,00
		22300	5.815,00
		22401	3,00
		22403	191,00
		22409	3.591,00
		TOTAL	1.430.428,00
34483 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.368,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.621,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	98.140,00
		21302	695,00
		21400	2.507,00
		21500	10.000,00
		21900	502,00
		22000	932,00
		22001	423,00
		22100	13.070,00
		22101	2.000,00
		22102	9,00
		22103	40.000,00
		22104	872,00
		22106	569,00
		22109	4.401,00
		22201	6.285,00
		22209	38,00
		22300	862,00
		22401	4.727,00
		22601	81,00
		22606	81,00
		20200	10,00
		22609	81,00

		21301	3.000,00
		21300	695,00
		21201	2.160,00
		21200	862,00
		20300	6,00
		20201	10,00
		TOTAL	196.007,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPÍTULO: 6

44440 Inversiones OISMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62600	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62900	1,00
		63600	1,00
		63900	1,00
		TOTAL	5,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUCTOS Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOCIÓN Y MEJORA INDUSTRIAL, LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD
CAPÍTULO: 2

34470 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22104	644,00
TIPO	GTOS. CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	820,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	2.100,00
		22209	290,00
		22300	612,00
		21500	1.519,00
		22601	43,00
		22000	1.144,00
		22001	300,00
		22103	100,00
		23102	4.000,00
		23101	1.050,00
		23002	1.500,00
		22602	63,00
		22606	176,00
		22609	43,00
		23001	322,00
		TOTAL	14.726,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 4

19588 AYUDAS A LA CONSTITUCION DE AGRUP. DE PRODUCTORES AGRARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	47004	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA. Fomento asociacionismo agrario (agrupaciones productores)		
40782 COFINANCIACION AYUDA COMUNITARIA DISTRIBUCION FRUTAS Y HORTALIZAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	47008	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Fruta Escolar		
43744 Apoyo a la implantación de Regímenes de calidad Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47008	55.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	55.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regímenes de calidad		
	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regímenes de calidad		
43745 Apoyo a la información y promoción de Regímenes de calidad Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47008	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno		
	FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno		
44234 SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47004	225.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	225.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 6

11632 DIFUSION PRODUCTOS DE CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	165.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	165.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

15656 ESTADISTICA AGRARIA REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	64900	48.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	48.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Convenio en materia de estadística e informac.agraria.pesquera y aliment.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ.Y CALIDAD
CAPITULO: 7

43747 Apoyo a la Transformación y Comercialización Agroalimentaria Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77008	10.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas		
	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 2

34471 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22501	5,00
TIPO	G.TOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22500	5,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	829,00
		22601	249,00
		22602	25,00
		22603	2,00
		22606	113,00
		22709	1.093,00
		23102	694,00
		23101	397,00
		23002	396,00
		23001	239,00
		22109	591,00
		22106	5,00
		22104	5,00
		22103	5,00
		22001	24,00
		22000	1.115,00
		21900	5,00
		21500	1.029,00
		21300	6,00

		TOTAL	6.832,00
--	--	--------------	----------

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 4

34473 SUBVENCION FRUTOS SECOS. FONDOS M.A.P.A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	47002	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FRUTOS SECOS		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 7

11146 PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	77001	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Promoción nuevas tecnolog.y racionalización uso medios producc.agrícola		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 2

32810 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22606	577,00
TIPO	G.TOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	6.625,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	182.830,00
		23001	336,00
		23002	741,00
		23101	874,00
		23102	17.300,00
		22601	426,00
		22001	598,00
		22000	7.468,00
		21500	1.593,00
		TOTAL	219.368,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 4

12035 PROGRAMA NACIONAL APICOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	47010	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Actuaciones en subsectores ganaderos (Apicultura)		
33350 Agroambientales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47000	3.037.012,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.037.012,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Ayudas agroambientales		
	FEADER. Ayudas agroambientales		
39625 FORESTACION TIERRAS AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	47000	249.800,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	249.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Primera forestación de tierras agrarias		
	FEADER. Primera forestación de tierras agrarias		
40344 TRANSFERENCIA A UNION EUROPEA POR CORRESPONSABILIDAD FINANCIERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49099	1.725.533,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.725.533,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40831 PLAN NACIONAL CONSUMO FRUTAS Y VERDURAS EN LAS ESCUELAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	47001	540.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	540.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Fruta Escolar		
43770 PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS DE MONTAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47002	1.185.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.185.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña		
	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña		
43771 PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS CON LIMITACIONES ESPECÍFICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47002	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas		
	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas		
43966 A AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONVERSIÓN Y MANT. AGRICULTURA ECOLOGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 23	47000	7.048.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	7.048.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Compromisos agroambientales		
	FEADER. Compromisos agroambientales		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 6

10868 CONTROL INFORMÁTICO O.P.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	64900	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11144 CONTROLES DE PAGO UNICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 7

43769 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA TRITURACIÓN DE RESTOS VEGETALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	1.959.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.959.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda		
	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 2

34588 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN MATERIA FORESTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	05 / 16	22100	212.249,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	300,00
		21600	500,00
		21500	3.016,00
		22300	1,00
		22401	179,00
		22409	8.039,00
		22500	1,00
		22501	1,00
		22602	1.150,00
		22603	458,00
		22606	1.349,00
		22101	7.204,00
		22103	193.334,00
		22104	12.140,00
		22105	548,00
		22106	402,00
		22109	6.832,00
		22201	195,00
		22209	270,00
		23102	2.000,00
		23002	2.000,00
		22709	10.799,00
		22701	1,00
		22700	36.963,00
		22609	22,00
		21400	70.000,00
		21301	341,00
		21300	7.039,00
		21201	1,00
		21200	1,00
		20900	2.609,00
		20800	125,00
		20300	162,00
		20200	2.220,00
		TOTAL	582.452,00
34605 VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	9.399.380,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	24.862,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	50.163,00
		21900	40.322,00
		21500	26.321,00
		21301	20.000,00
		21200	62.380,00
		21000	75.986,00
		TOTAL	9.699.414,00
39768 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	21000	10.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	1.010.998,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	10.000,00
		21200	10.000,00
		21201	10.000,00
		21900	28.614,00
		21301	10.000,00
		TOTAL	1.089.612,00
43023 MANTENIMIENTO DE CAMINOS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21000	125.377,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	125.377,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43025 MANTENIMIENTO DE VIVEROS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22109	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44386 GASTOS FUNCIONAMIENTO AGENTES MEDIOAMBIENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22709	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	150.000,00
		21900	20.000,00
		21500	30.000,00
		21301	50.000,00
		21201	100.000,00
		21200	20.000,00
		21000	50.000,00
		TOTAL	450.000,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 6

10099 FONDO MEJORAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	65000	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37174 PROGRAMA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN RED ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	61000	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

43852 Inversiones en vías pecuarias			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	112.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	112.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en vías pecuarias		
	FEADER. Inversiones en vías pecuarias		
43853 Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	522.854,00
TIPO	INVERSIÓN	65000	1.105.708,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	64900	522.853,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	63100	52.286,00
	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	62100	52.286,00
		61100	3.032.555,00
		TOTAL	5.288.542,00
43855 Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. II			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61000	1.115.625,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.115.625,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
43856 Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61000	625.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	625.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
43860 EQUIPAMIENTOS PARA VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	63800	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44391 REPARACION DAÑOS BOSQUES POR INCENDIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	61100	462.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	462.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes		
	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 7

43854 Ayudas a montes privados. Reparación de daños a bosques por incendios, desastres naturales y c			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43857 Ayudas a montes privados. Prevención daños a bosques por incendios, desastres naturales y cat.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43859 Ayudas montes privados. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambient			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44392 APOYO COOP. AGENTES CADENA PRODUCCION BIOMASA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77000	40.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 2

34487 Gastos corrientes dirección general programa 531A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.500,00
TIPO	GTOS. CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.500,00
		23001	1.000,00
		22709	1.000,00
		22606	88,00
		22602	123,00
		22601	176,00
		22409	1.330,00
		22209	102,00
		22201	16.570,00
		22109	288,00
		22001	300,00
		22000	3.500,00
		21500	4.023,00

		TOTAL	32.500,00
43020 MANTENIMIENTO PISCIFACTORIAS R.M.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22109	15.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43778 GASTO CORRIENTE GESTION PROGRAMA DESARROLLO RURAL 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	23102	1.920,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	960,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.920,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	23001	960,00
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	22706	386.440,00
		21600	7.800,00
		TOTAL	400.000,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 4

44388 APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	47029	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 6

43768 PLAN DE ACONDICIONAMIENTO DE ACMINOS RURALES 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	3.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales		
43775 ASISTENCIAS TÉCNICAS PREPARACIÓN, IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN PDR 2015-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64900	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas		

	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas		
44390 ACTUACIONES CINEGETICAS Y PISCICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	17.134,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.134,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 7

43773 APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	280.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	280.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)		
	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)		
43774 APOYO PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA COOPERACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
44389 APOYO REALIZACIÓN OPERACIONES CONFORME A EDL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	77029	1.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo		
	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES
CAPITULO: 7

43740 Plan de reposición de arbolado afectado por la Sequía			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	77002	3.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catástrofes		
	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y		

	catstrofes		
43741 Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	MAGRAMA. Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo		
43746 Inversiones en explotaciones agrarias			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	1.520.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.520.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias		
	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias		
43749 Creación de empresas de jóvenes agricultores			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	6.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FEADER. Creación de empresas de jovenes agricultores		
	FEADER. Creación de empresas de jovenes agricultores		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 2

34501 GASTOS FUNCIONAMIENTO PESCA Y ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	363,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22106	5,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	5,00
		22103	1.880,00
		22101	326,00
		22100	958,00
		22001	173,00
		22500	5,00
		22403	726,00
		22300	272,00
		22201	636,00
		22000	603,00
		21900	25,00
		21500	772,00
		21302	5,00
		21301	5,00
		21300	153,00
		21200	5,00
		20200	2.329,00

		22501	5,00
		22601	54,00
		22603	2,00
		22606	224,00
		22700	428,00
		22709	206,00
		23002	413,00
		23102	1.204,00
		TOTAL	11.782,00
44232 ASISTENCIAS TECNICAS- FEMP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	70.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 4

44399 SUBV.COFRADIA PESCADORES PARA RECOGIDA RESIDUOS, PROTECCIÓN Y RECUP. BIODIVERSIDAD MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48001	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44400 SUBV.UMU PARA RECOPIACION DE DATOS SOBRE EL ESTADO DE LAS RESERVAS MARINAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44200	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44401 SUBV.IEO PARA PROTECCIÓN Y RESUPERACIÓN BIODIVERSIDAD MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	40999	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44402 SUBV.A GALPEMUR PARA ELABORACIÓN ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL DE PESCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44403 SUBV.A GALPEMUR PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	48030	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44404 CONVENIOS PARA INNOVACIÓN EN ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44405 SUBV. ADS PARA MEDIDAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47012	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44406 PARALIZACIÓN TEMPORAL ACTIVIDADES PESQUERAS (FEMP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47006	330.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	330.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 6

10089 ELIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN DE MEDUSAS EN EL MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	605.895,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	605.895,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 25.00 %		
	SAN JAVIER 25.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 25.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 25.00 %		
11175 MANTENIMIENTO RESERVA MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
16917 VIGILANCIA Y CONTROL PESQUERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37226 SEGUIMIENTO ACUICULTURA LITORAL			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	64900	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44407 ESTUDIOS TEC.AUMENTO POTENCIAL ZONAS PRODUCTOS ACUÍCOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44408 PROMOCIÓN CAPITAL HUMANO EN ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44409 RECOPIACIÓN DE DATOS APLICACIÓN PPC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44410 CONTROL Y EJECUCIÓN PPC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	12.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44411 MEJORA ORGANIZACIÓN DE MERCADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44412 RECUPERACIÓN ENCAÑIZADAS MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 7

44413 LIMIT.IMPACTO PESCA EN MEDIO MARINO Y ADAPTACIÓN PESCA A PROTECCIÓN DE ESPECIES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44414 SERVICIO ASESORAMIENTO SECTOR PESCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44415 DIVERSIFICACIÓN NUEVAS FORMAS DE INGRESOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44416 SALUD Y SEGURIDAD PESCA Y ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	37.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	37.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44417 VALOR AÑADIDO,CALIDAD PRODUCTO Y UTILIZACIÓN DE CAPTURAS NO DESEADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	46.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	46.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44418 PUERTOS PESQUEROS, LUGARES DESEMBARQUE, LONJAS Y FONDEADEROS.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44419 EFICIENCIA ENERGETICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	12.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44420 SUSTIFUCIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE MOTORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	184.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	184.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44421 SERVICIOS DE GESTIÓN EN ACUICULTURA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44422 FOMENTO COMPETITIVIDAD Y VIABILIDAD DE LAS EMPRESAS ACUICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	1.560.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.560.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44423 PROMOCIÓN ACUICULTURA EFICIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44424 APLICACIÓN ESTRATEGOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	650.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44425 INCENTIVACIÓN INVERSIONES EN LOS SECTORES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 2

34500 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.720,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	874,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	748,00
		23001	267,00
		22709	5,00
		22700	86,00
		22606	117,00
		22603	2,00
		22601	175,00
		22300	93,00
		22201	1.909,00

		22109	5,00
		22106	5,00
		22104	256,00
		22103	653,00
		22001	140,00
		22000	1.250,00
		21500	1.128,00
		TOTAL	9.433,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 4

11163 SUBVENCIONES A.D.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47012	250.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11272 PROGRAMA NACIONAL APICOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47010	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	Apicultura		
19867 CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	47010	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Reproducc.y selecc.animal.Selecc.y control de rendimientos lecheros		
30626 SUBVENCIONES INTERESES CREDITOS POR ADELANTO INDEMNIZACIONES SACRIFICIOS ANIMALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47003	1.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42977 AYUDAS GANADERIA P.D.R 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	47010	113.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	113.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Compromisos agroambientales		
	FEADER. Compromisos agroambientales		
44227 FONDOS UE PARA COMPENSACIÓN GASTOS PROGRAMA ERRADICACIÓN ENFERMEDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47012	328.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	328.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	Asignación Fondos UE para programa Nacional de erradicación de enfermedades de los animales		
---------------------	---	--	--

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 6

11152 ERRADICACION DE BRUCELOSIS Y OTRAS EPIZOOTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	16.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	16.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11158 INDEMNIZACION A GANADEROS POR ERRADICACION DE ENFERMEDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	28.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	28.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Program.estat.erradic.enf.animales.Rumiantes		
11656 INDEMNIZACIONES TUBERCULOSIS CAPRINA Y OTRAS EPIZOOTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12647 IDENTIFICACION BOVINO Y EQUINO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Sistemas de Rastreabilidad del Ganado (Trazabilidad)		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL
CAPITULO: 2

34484 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.340,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	322,00
		22706	19.000,00
		22703	4.000,00
		22701	124.902,00
		22700	75.624,00
		22606	617,00
		22409	3.125,00
		22300	2.501,00

		22201	318,00
		22200	4.500,00
		22109	3.474,00
		22106	3.262,00
		22104	5.553,00
		22102	2.818,00
		22101	6.883,00
		22100	47.500,00
		22001	569,00
		22000	2.159,00
		21900	5.904,00
		21500	1.798,00
		21301	4.531,00
		21300	16.150,00
		21200	14.759,00
		TOTAL	352.605,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL
CAPITULO: 6

30561 DESARR.PROGR.SANIDAD ANIMAL, PROGR.AGRARIO Y MEDIO AMBIENT.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	64900	275.000,00
TIPO	INVERSION	TOTAL	275.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 2

34477 GASTOS FUNCIONAMIENTO DE SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	851,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	353,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	975,00
		23001	219,00
		22709	1.253,00
		22700	18.657,00
		22606	88,00
		22603	2,00
		22602	2,00
		22601	240,00
		22501	5,00
		22500	5,00
		22201	813,00

		22109	373,00
		22106	5,00
		22104	768,00
		22103	2.722,00
		22101	5,00
		22100	665,00
		22001	42,00
		22000	875,00
		21900	86,00
		21500	1.689,00
		21302	78,00
		21301	78,00
		21300	83,00
		20201	11.400,00
		TOTAL	42.332,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 4

11161 SUBVENCIONES A.T.R.I.A.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47009	24.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Fomento de agrupaciones fitosanitarias ATRIAS		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 6

11153 LUCHA CONTRA LOS AGENTES NOCIVOS DE LOS CULTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Lucha contra agentes nocivos de los cultivos		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 441A SANEAMIENTOS, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES
CAPITULO: 6

32123 AMPLIACIÓN SANEAMIENTO URBANO		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	03 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38336 A. T. Fondo de Cohesión			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39641 AMPLIACIÓN E.D.A.R. DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	65000	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
40226 E.D.A.R RAMONETE. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	65000	268.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	268.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Saneamiento y depuración		
40817 COLECTOR SANEAMIENTO MARIPINAR. CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
40822 COLECTOR SANEAMIENTO RAMONETE-LAS LIBRILLERAS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40824 COLECTOR SANEAMIENTO RONDA PONIENTE. CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
40826 COLECTOR SANEAMIENTO SANTA QUITERIA BARRIOS ALTOS LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40827 TANQUE TORMENTAS LO PAGAN. SAN PEDRO DEL PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	120.200,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	120.200,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
41600 TANQUE TORMENTAS C/ RAMBLA. LOS ALCÁZARES.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	125.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
41852 TANQUE TORMENTAS ZONA SUR SANTIAGO DE LA RIBERA. SAN JAVIER.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	174.033,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	174.033,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42475 NUEVA IMPULSION AGUAS RESIDUALES BARRIO PERAL CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	65000	96.930,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	96.930,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42686 COLECTOR DE SANEAMIENTO Y TANQUE DE TORMENTAS DE LOS URRUTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	132.170,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	132.170,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42716 EDAR DEL SABINAR MORATALLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	950.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42764 TANQUE TORMENTAS BOMBEO VOZ NEGRA ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	55.440,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	55.440,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42772 IMPULSION Y COLECTOR DE LOS ROMERALES JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	27.459,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	27.459,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42983 COLECTOR Bº CARMEN-VIÑA Y TANQUE TORMENTAS VILLANUEVA Y ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	103.910,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	103.910,00
MUNICIPIO	ARCHENA 50.00 %		
	VILLANUEVA 50.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43138 COLECTOR DRENAJE Y TANQUE DE TORMENTAS EN PLIEGO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	76.315,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	76.315,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43139 IMPLUSION BAÑOS DE MULA A LA PUEBLA DE MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43140 SANEAMIENTO DE LOS BAÑOS DE MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	23.692,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.692,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43201 INTERCEPTOR .A.R.POLIGONO INDUSTRIAL CABEZO BEAZA.CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	58.455,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	58.455,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43202 COLECTOR BOMBEO IMPULSION A.R. PUNTAS CALNEGRE. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
43207 COLECTOR CENTRO CASCO URBANO ULEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	9.680,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	9.680,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43209 COLECTOR CASA ALCÁNTARA. BLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	28.903,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	28.903,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43210 COLECTOR C/SAN GIL A LA EDAR DE LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	86.702,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	86.702,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43213 COLECTOR GENERAL ZONA ESTE CASCO URBANO OJOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	19.455,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	19.455,00

MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43214 COLECTOR RICOTE DESDE CASCO URBANO A ANTIGUA EDAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	5.771,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	5.771,00
MUNICIPIO	RICOTE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43215 COLECTOR Y TANQUE DE TORMENTAS AVDA. CARRERO BLANCO. LA RIBERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43840 TANQUES DE TORMENTAS MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	392.569,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	392.569,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43893 COLECTOR LAS LIBRILLERAS. KM-15. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43894 COLECTOR Y ALIVIADERO SUR CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	59.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	59.000,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43896 E.D.A.R. CHORRICO. MOLINA DE SEGURA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	175.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	175.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43898 TANQUE TORMENTAS PARQUE JOSÉ LUIS RÍOS. SAN PEDRO PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	910.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	910.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43899 COLECTOR GENERAL DE PORTMAN Y ZONA ESTE. LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	17.100,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.100,00

MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43905 COLECTOR MARCHENA-STA GERTRUDIS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43962 COLECTOR GENERAL DE LOS TORRAOS CEUTI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43963 E.D.A.R. DE CAÑADAS DE SAN PEDRO MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43968 COLECTOR GENERAL DEL BORRICEN CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	17.905,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.905,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43969 COLECTOR GENERAL LOS PALACIOS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	1.300.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43970 COLECTOR GENERAL LOS CONVENTOS .LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	1.176.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.176.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43971 COLECTOR GENERA DE ENTREDICHO DE CONTRERAS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	57.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	57.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43973 TANQUE LAMINACION ACONDICIONAMIENTO E.B.A.R. MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	270.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	270.000,00

MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43974 COLECTOR GENERAL ZONA SUR-OESTE CASCO URBANO DE ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	230.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43975 COLECTOR GENERAL C /PRIMERO MAYO LORQUI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	23.516,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.516,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43977 COLECTOR AVDA. J.PUJANTE CTRA ZENETA-BENIEL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43978 COLECTOR CALLA DAYA CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	15.566,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.566,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43979 COLECTOR CAMINO PARADA DE LOS COCHES. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	23.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
44426 COLECTOR GENERAL ORILLA Y PIÑERO EN LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
44427 COLECTOR SUR CIUDAD DE LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	135.568,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	135.568,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
44428 TANQUE TORMENTAS E.B.A.R. SANTOMERA SUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00

MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
9287 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS SANEAMIENTO OTRAS POBLACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	65000	529.800,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	529.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 2

34518 Gastos funcionamiento D G del Agua			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22500	55,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22409	17.230,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	289,00
		22201	57,00
		22109	721,00
		22106	300,00
		22104	900,00
		22103	319,00
		22101	45,00
		22100	57,00
		22002	2.300,00
		22001	571,00
		22000	6.500,00
		21900	5,00
		21500	3.380,00
		21400	5,00
		21302	500,00
		21301	5,00
		21300	404,00
		22601	400,00
		22602	12,00
		22606	459,00
		22700	445,00
		22706	1.517,00
		22709	260,00
		23001	868,00
		23002	1.210,00
		23101	890,00
		23102	1.190,00
		TOTAL	40.894,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 4

34507 INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA - GASTOS FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	43108	157.996,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	157.996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42981 A ESAMUR PARA GASTOS CORRIENTES DE DESALADORA DE ESCOMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	44004	283.152,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	283.152,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44231 A ESAMUR ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DESALADORA DE ESCOMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44004	9.178.669,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	9.178.669,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 7

42703 A ESAMUR PARA INVERSIONES EN LA DESALADORA DE ESCOMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	74004	5.865.088,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.865.088,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43212 AL AYUNTAMIENTO DE ULEA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76059	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
44235 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76059	94.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	94.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
44236 AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76059	24.585,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.585,00

MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
------------------	-----------------	--	--

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 6

43776 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE REGADIOS A COMUNIDADES DE REGANTES 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	9.430.035,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	9.430.035,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
43777 INVERSIONES EN INFRAEST.PARA APROVECHA. DE AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO EN C. DE REGANTES 2014-			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	1.500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		
	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 7

43766 AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍOS 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
43767 AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		
	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 2

34594 FUNCIONAMIENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P-A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	23102	8.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	5.500,00
		23001	1.000,00
		22709	8.770,00
		22706	5,00
		22701	5,00
		22700	93.678,00
		22609	2,00
		22606	500,00
		22603	36,00
		22602	112,00
		22501	5,00
		22409	1.780,00
		22300	830,00
		22209	546,00
		22201	5.115,00
		20200	50,00
		20500	352,00
		21200	2.438,00
		21300	500,00
		21301	500,00
		21400	500,00
		21500	2.000,00
		21900	2.000,00
		22000	3.002,00
		22001	973,00
		22100	5.130,00
		22101	855,00
		22103	500,00
		22104	136,00
		22106	55,00
		22109	429,00
		22200	5,00
		TOTAL	146.809,00
37162 MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	21301	121.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	112.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	233.720,00
40883 GASTOS DE PREVENCION DE LA CONTAMINACION DE LA ATMOSFERA RESIDUOS Y AGUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22706	300.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	204.918,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	504.918,00
43016 PLAN LOCAL CONTRA LA CONTAMINACION ATMOSFERICA EN ALCANTARILLA, JAVALÍ NUEVO Y SANGONERA LA SE			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22706	20.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
43809 PROGRAMA LIFE +.- RIVERPHY			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22000	3.284,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23102	1.000,00
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)	TOTAL	5.284,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 6

42510 INVERSIONES CALIDAD AMBIENTAL LIFE+RIVERPHY			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 17	65000	42.556,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	42.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)		
43829 Mejora predicción y control aguas litorales-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	298.750,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	298.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Mejora predicción y control aguas litorales		
43846 Implementación Sistema SINQLAIR-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	517.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	517.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR		
43848 Mejora sistemas predicción suelos contaminados-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	177.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	177.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Rehabilitación emplazamientos afectados por suelos contaminados		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442E INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
CAPITULO: 2

44384 GASTO CORRIENTE INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	50,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	3.000,00
		21500	4.000,00
		21600	50,00
		21900	1.000,00
		22000	2.000,00
		22001	50,00
		22002	50,00
		22100	20.000,00
		22101	1.000,00
		22109	1.000,00
		22201	1.000,00
		22300	1.000,00
		22601	100,00
		22603	600,00
		22606	600,00
		22700	1.000,00
		22701	3.000,00
		22706	80.000,00
		22709	10.000,00
		TOTAL	132.500,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 2

34591 FUNCIONAMIENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P-G.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	10.445,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	572,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22701	19.400,00
		22700	5,00
		22609	500,00
		22603	36,00
		22602	248,00
		22500	599,00
		22409	1.710,00
		22300	90,00
		22209	5,00
		22201	5.911,00
		22200	91,00
		22109	1.000,00
		22106	3.420,00
		22104	1.746,00
		22103	8.334,00
		22101	1.284,00

		22100	1.054,00
		22001	203,00
		22000	1,00
		21900	246,00
		21500	1.737,00
		21400	582,00
		21301	4.123,00
		21300	1.309,00
		20302	4.200,00
		20201	483,00
		20200	144,00
		20000	806,00
		TOTAL	70.284,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 4

35746 CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. CUMPLIMIENTO ACUERDO 25% GASTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43005	92.849,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.849,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 6

44381 MEDIAS PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	64900	627.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	627.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Medidas para la prevención y reducción de residuos		

44382 MEDIDAS DE RECUPERACION DE RESIDUOS PARA RECICLADO Y REDUCCION DE EMISIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	65000	1.510.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.510.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. - Mejora instalaciones públicas, recogida y transferencia		

44383 ADECUACION Y MEJORA DE LOS SISTEMAS BASICOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	65000	2.472.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.472.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEDER. Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos		
---------------------	---	--	--

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 2

34481 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMA DE FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	595,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	992,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	385,00
		22606	2,00
		22501	103,00
		22409	1.745,00
		22300	437,00
		22209	437,00
		22201	3.839,00
		22106	1.745,00
		22104	8.373,00
		22103	45.757,00
		22102	4.012,00
		22101	116.661,00
		22100	163.042,00
		22001	620,00
		22000	1.963,00
		21900	1.484,00
		21500	5.041,00
		21400	1.484,00
		21302	1.632,00
		21301	16.150,00
		21300	7.413,00
		21201	11.120,00
		21200	54.225,00
		21000	743,00
		TOTAL	450.000,00
40778 GASTOS MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS SEF			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	93.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		
41574 GTOS.DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS ASESORAMIENTO Y TRANSFERENC.TECNOLOGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	24000	21.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	14.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	140.000,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	TOTAL	175.000,00

	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
42057 ENSAYOS Y/O PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.-GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	21900	34.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	81.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	185.000,00
FINANCIACION	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	TOTAL	300.000,00
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
CAPITULO: 4

33306 AL I.M.I.D.A. GASTO CORRIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	41008	5.798.609,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.798.609,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41572 INFORMACION Y FORMACION PROFESIONAL - MEDIDA 111			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	47029	650.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
42957 AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41008	1.531.352,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.531.352,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
42959 AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41008	126.009,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	126.009,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
43742 Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47029	730.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	730.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento		
	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento		
43743 Formación de asesores			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47029	14.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	14.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Formación de Asesores		
	FEADER. Formación de Asesores		
44487 FEADER. APOYO A LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TÉCNICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	41008	96.701,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	96.701,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
CAPITULO: 6

30551 INVERSIONES EN EDIFICIOS, EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	62900	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62400	10.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 10.00 %	62300	10.000,00
	LORCA 31.00 %	TOTAL	30.000,00
	MOLINA DE SEGURA 13.00 %		
	SAN JAVIER 21.00 %		
	TORRE PACHECO 25.00 %		
30552 REPOSICIÓN EN EDIFICIOS, MAQUINARIA, MOBILIARIOS Y OTROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	63400	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	63700	10.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 7.50 %	63900	10.000,00
	LORCA 45.00 %	TOTAL	30.000,00
	MOLINA DE SEGURA 29.00 %		
	TORRE PACHECO 18.50 %		
43750 INVERSIONES EN PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62200	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	63200	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	75.000,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
 PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
 CAPITULO: 7

33302 AL I.M.I.D.A. GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	71008	443.474,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	443.474,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42958 AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	71008	1.028.649,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.028.649,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
42960 AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	71008	22.192,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	22.192,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
44488 FEADER. APOYO PARA LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	71008	66.320,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	66.320,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
 SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34060 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO S. GENERAL - SEDE LA FAMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	4.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.500,00
		23001	2.500,00
		22709	21.000,00
		22706	10.000,00
		22703	7.000,00
		22701	12.000,00
		22700	150.000,00
		22609	2.000,00
		22606	4.000,00
		22602	1.000,00
		22601	2.500,00
		22502	1.000,00
		22500	1.200,00
		22409	2.400,00
		22300	5.200,00
		22201	38.000,00
		22109	10.000,00
		22106	1.000,00
		22104	4.000,00
		22103	26.000,00
		22102	3.000,00
		22101	15.000,00
		22100	250.000,00
		22001	13.500,00
		22000	26.500,00
		21500	8.700,00
		21400	1.905,00
		21302	1.100,00
		21301	50.000,00
		21300	11.100,00
		21201	1.200,00
		21200	20.000,00
		TOTAL	711.305,00

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
 SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 4

21939 AL IMAS. PARA GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	41001	196.420.755,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	196.420.755,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35429 AL IMAS. MTASS. PROGRAMA PERSONAS SITUACION DEPENDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	41001	42.900.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	42.900.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36913 AL IMAS. MTASS. PREVENCIÓN DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	41001	29.833,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	29.833,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano		
43544 AL IMAS AYUDAS ECONOMICAS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	150.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Ayudas economicas violencia de género		
43545 AL IMAS FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	1.475.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.475.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS		
43546 AL IMAS FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	748.983,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	748.983,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ. IMAS		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

21940 AL IMAS. PARA OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	71001	730.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	730.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 2

34061 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO S.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	364,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	5.643,00
		22001	735,00
		22002	3.452,00
		22109	1.900,00
		22200	855,00
		22401	428,00
		22601	450,00
		22602	1.125,00
		22606	1.550,00
		22609	450,00
		22706	5.825,00
		22709	6.250,00
		23002	2.880,00
		23102	4.320,00
		TOTAL	36.954,00
43531 HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO RENTA BÁSICA SIUSS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	125.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43533 VISIBILIZACION DE SISTEMAS DE SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	125.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43542 TRABAJO EN RED SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y EMPLEO PARA INCLUSIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	17.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	17.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43543 COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	30.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 4

36916 AYTO. ÁGUILAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	281.311,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	281.311,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
36917 AYTO. ALCANTARILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	384.715,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	384.715,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36918 AYTO. ALGUAZAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	97.409,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.409,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 100.00 %		
36919 AYTO. ALHAMA DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	187.468,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	187.468,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
36920 AYTO. CAMPOS DEL RÍO - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	33.145,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	33.145,00
MUNICIPIO	CAMPOS DEL RIO 100.00 %		
36922 AYTO. CEUTÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	121.591,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	121.591,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
36923 AYTO. CIEZA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	335.207,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	335.207,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
36924 AYTO. JUMILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	234.523,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	234.523,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
36925 AYTO. LIBRILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	74.657,00

TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	74.657,00
MUNICIPIO	LIBRILLA 100.00 %		
36927 AYTO. LORQUÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	101.571,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	101.571,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
36928 AYTO. LOS ALCAZARES - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	94.317,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	94.317,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36929 MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	263.966,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	263.966,00
MUNICIPIO	ABANILLA 25.00 %		
	BENIEL 25.00 %		
	FORTUNA 25.00 %		
	SANTOMERA 25.00 %		
36930 MANCOMUNIDAD NOROESTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	521.446,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	521.446,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 25.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 25.00 %		
	CEHEGÍN 25.00 %		
	MORATALLA 25.00 %		
37541 MANCOMUNIDAD RÍO MULA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	336.452,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	336.452,00
MUNICIPIO	ALBUDEITE 25.00 %		
	BULLAS 25.00 %		
	MULA 25.00 %		
	PLIEGO 25.00 %		
37543 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	82.302,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	82.302,00
MUNICIPIO	OJOS 25.00 %		
	RICOTE 25.00 %		
	ULEA 25.00 %		
	VILLANUEVA 25.00 %		
37544 AYTO. MAZARRÓN - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	210.879,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	210.879,00

MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
37545 AYTO. MOLINA DE SEGURA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	421.925,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	421.925,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37546 AYTO. DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	2.259.220,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	2.259.220,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales		
37547 AYTO. PUERTO LUMBRERAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	135.776,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.776,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
37548 AYTO. SAN JAVIER - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	205.600,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	205.600,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37549 AYTO. SAN PEDRO DEL PINATAR- PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	143.914,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	143.914,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
37550 AYTO. LAS TORRES COTILLAS- PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	159.609,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	159.609,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
37551 AYTO. TOTANA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	247.233,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	247.233,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
37552 AYTO. YECLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	328.102,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	328.102,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
38101 AY.ALEDO PRESTACIONES BASICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	31.471,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	31.471,00
MUNICIPIO	ALEDO 100.00 %		

40548 AL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	138.032,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	138.032,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
40549 AL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN. PROGRAMA PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	135.495,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.495,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
40550 AL AYUNTAMIENTO DE TORREPACHECO. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	231.873,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	231.873,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
40551 AL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	106.335,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	106.335,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
40552 AL AYUNTAMIENTO DE ABARÁN. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	98.764,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	98.764,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
40553 AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA. PRESTACIONES BÁSICAS EN SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	52.735,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	52.735,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
41419 AYUNTAMIENTO DE LORCA PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	46101	718.334,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	718.334,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42924 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46101	1.308.187,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.308.187,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43534 DESARROLLO DE PACTOS TERRITORIALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46199	199.556,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	199.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Integración comunidades marginadas		
44290 SUBV ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN REALOJO DE FAMILIAS CHABOLISMO HISTORICO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48102	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Integración comunidades marginadas		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313D PROTECCIÓN DEL MENOR
CAPITULO: 2

34062 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	30.875,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	17.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	12.312,00
		22202	2.660,00
		22300	8.075,00
		22401	3.325,00
		22409	10.688,00
		22500	760,00
		22501	1.615,00
		22602	1.250,00
		22606	700,00
		22609	7.750,00
		22700	94.067,00
		22701	157.075,00
		22703	20.000,00
		22706	1.000,00
		22707	1.000,00
		22709	1.000,00
		23002	1.520,00
		23102	2.200,00
		25900	30.400,00
		20200	96.240,00
		20600	760,00
		21000	1.535,00
		21200	40.375,00
		21201	646,00
		21300	6.460,00
		21301	21.696,00
		21302	3.796,00
		21400	3.796,00
		21500	13.455,00
		21600	5.738,00
		22000	1.625,00
		22002	1.625,00
		22100	10.000,00
		22101	6.175,00

		22102	5.510,00
		22103	1,00
		22104	11.400,00
		22105	199.500,00
		22106	14.250,00
		22107	475,00
		TOTAL	850.430,00
35428 PRESTACION DE SERVICIOS A MENORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26000	8.651.239,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	8.651.239,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43539 PROGRAMA DE GARANTÍA DE EMPLEO JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	180.738,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	180.738,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral		
44651 PROGRAMA PARA JOVENES EXTUTELADOS POR LA CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26000	60.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO
CAPITULO: 2

34762 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO INMIGR.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	2.520,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	3.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.880,00
		23001	2.218,00
		22709	8.892,00
		22706	6.344,00
		22609	1.430,00
		22606	2.841,00
		22602	1.000,00
		22601	675,00
		22300	1,00
		22201	5.662,00
		22200	1,00
		22109	192,00
		22002	513,00
		22001	390,00
		22000	2.746,00

		21600	1,00
		21500	816,00
		21300	81,00
		21200	1,00
		TOTAL	42.804,00
36902 GASTOS DE ASESORAMIENTO, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A INMIGRANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	7.858,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	7.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1,00
		22606	9.763,00
		22602	7.679,00
		TOTAL	33.021,00
42360 ACTUACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26003	2.862.083,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.862.083,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO
CAPITULO: 4

42115 A ORGANIZACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	48106	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43088 A CCLL APOYO A FAMILIA E INFANCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46109	1.229.053,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.229.053,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313M FAMILIA
CAPITULO: 2

34065 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO FAMILIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.224,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	972,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	375,00
		23001	980,00

		22709	2.445,00
		22707	2.309,00
		22703	600,00
		22700	25.675,00
		22609	147,00
		22606	2.289,00
		22602	1.000,00
		22601	2.138,00
		22401	4.874,00
		22201	12.312,00
		22200	11.030,00
		22002	1.283,00
		22001	1.215,00
		22000	3.027,00
		21600	574,00
		21500	1.091,00
		21400	1.818,00
		21302	364,00
		21301	727,00
		21300	727,00
		21200	1.454,00
		TOTAL	80.650,00
42921 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR Y MEDIACIÓN FAMILIAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	120.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	125.612,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	245.612,00

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313M FAMILIA
CAPITULO: 4

44288 ASOCIACIONISMO EN EL ÁMBITO FAMILIAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48110	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313Q REFORMA JUVENIL
CAPITULO: 2

39786 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE REFORMA JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	1.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	300,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	1.400,00
		22002	267,00
		23102	200,00
		23101	346,00
		23002	128,00
		23001	160,00
		22602	600,00
		22501	10,00
		22409	1.550,00
		TOTAL	6.461,00
39787 PRESTACION DE SERVICIOS A MENORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26000	10.102.492,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	10.102.492,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 2

33598 ALQUILER LOCAL ATENCIÓN INTEGRAL VICTIMAS DE VIOLENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	20200	17.440,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	17.440,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
34718 FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES MALTRATADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	5.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21301	250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	562.750,00
		22109	1.000,00
		21500	250,00
		TOTAL	569.750,00
34720 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA 313P			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20500	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	1.300,00
		22000	1.000,00
		21500	500,00
		23102	300,00
		23101	1.000,00
		23002	300,00
		23001	500,00
		22709	1.000,00
		22703	50,00
		22700	32.000,00

		22606	7.801,00
		22601	500,00
		TOTAL	47.751,00
42351 ACTUACIONES DE PROTECCION INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22709	62.680,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	62.680,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 4

32336 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
32337 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
32338 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA ATENCION VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
32339 AL AYUNTAMIENTO DE MOLINA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
32340 AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
38617 AYUNT. R.M. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA VÍCTIMAS VIOLENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46107	669.350,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	669.350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38620 SUBV. MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	08 / 16	48199	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38621 A LA ASOC. AVIDA R.M. GESTIÓN CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48108	112.305,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	112.305,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		
42876 A LA ASOCIACION QUIERO CRECER PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y DE LA JUV			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48108	80.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 6

44286 CENTRO DE EMERGENCIA A MUJERES MALTRATADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 2

32371 PROGRAMA DE ACTUACIONES DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22109	5.463,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22300	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	2.000,00
		22606	24.463,00
		22609	10.000,00
		22706	3.000,00
		22709	1.000,00
		TOTAL	46.926,00
41429 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO. IGUALDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	23102	960,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	432,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	150,00
		22201	4.560,00
		22105	48,00
		22101	95,00
		22002	86,00
		22000	285,00
		TOTAL	6.616,00

42590 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MUJERES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22706	417.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	417.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		

43535 ELABORACIÓN ESTRATEGIA DE ACTUACIONES DE CONCILIACION

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	10.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 4

43537 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46108	406.250,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	406.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		

44289 ASOCIACIONISMO EN MATERIA IGUALDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48107	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
 SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE LA C.A.
 CAPITULO: 2

34018 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS D.GRAL. COMUNICACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	4.845,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	1.528,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	9.000,00
		22106	190,00
		22109	5.500,00
		22200	190,00
		22201	190,00
		22601	1.260,00
		22602	1.500,00
		22606	225,00
		22609	39,00
		22706	57,00
		22709	13.347,00
		23001	3.000,00
		23002	199,00
		23101	4.000,00
		23102	249,00
		TOTAL	45.319,00
36234 ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	151.395,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.395,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38021 ACTUACIONES COMUNICACIÓN Y SERVICIOS DE NOTICIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	197.930,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	197.930,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
 SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 2

34580 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARÍA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	34.701,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	11.583,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21400	1.071,00

		21500	1.459,00
		21900	3.851,00
		22000	6.647,00
		22001	1.528,00
		22100	62.526,00
		22101	1.449,00
		22103	7.975,00
		22104	493,00
		22106	85,00
		22107	824,00
		22109	10.106,00
		22201	19.658,00
		22202	103,00
		22203	481,00
		22300	620,00
		22401	418,00
		22409	2.094,00
		22500	269,00
		22501	39,00
		22601	1.637,00
		22602	1.364,00
		22606	791,00
		22609	612,00
		22700	191.572,00
		22703	206,00
		22706	9.703,00
		22709	19.493,00
		23001	1.514,00
		23002	2.390,00
		23101	2.553,00
		23102	8.757,00
		TOTAL	408.572,00
44313 Oras actuaciones de interés cultural			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22709	30.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22703	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	40.000,00
		22606	20.000,00
		22602	10.000,00
		22601	10.000,00
		21200	20.000,00
		21300	10.000,00
		21301	8.880,00
		21500	15.000,00
		21900	20.000,00
		22100	15.000,00
		22109	20.000,00
		22300	10.000,00

		TOTAL	231.880,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

32537 RTRM GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44007	4.545.393,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	4.545.393,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42337 AL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44008	6.944.163,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.944.163,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44314 ENTIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48440	15.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

42129 A RADIO TELEVISION DE LA REGION DE MURCIA. COMPENSACION PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	74007	82.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	82.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 2

34215 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	76.545,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	6.683,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	808,00
		21400	808,00
		21500	8.075,00

		21600	80,00
		21900	3.997,00
		22000	2.850,00
		22001	6.225,00
		22002	116,00
		22100	155.666,00
		23102	2.213,00
		23101	432,00
		23002	2.675,00
		23001	325,00
		22709	165.693,00
		22706	403,00
		22701	139.624,00
		22700	130.511,00
		22609	23,00
		22606	35.507,00
		22602	270,00
		22601	225,00
		22501	1.425,00
		22409	1.900,00
		22403	95,00
		22402	6.100,00
		22401	550,00
		22300	3.800,00
		22201	95,00
		22200	95,00
		22109	59.500,00
		22107	4.000,00
		22104	950,00
		22103	21.000,00
		22101	9.500,00
		TOTAL	848.764,00
38768 EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE EDICIONES TRES FRONTERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	24000	15.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40945 GASTOS ORGANIZACIÓN DE CURSOS FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS SEF-FONDO SOCIAL EUROPEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 6

11739 POTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	62501	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 7

38779 AL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA BIBLIOTECA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76420	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452B ARCHIVOS
CAPITULO: 2

34242 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS ARCHIVO GRAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	69.985,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	4.628,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	1.606,00
		21400	386,00
		21500	2.181,00
		21900	1.544,00
		22000	18.213,00
		22001	324,00
		22002	1.347,00
		22100	49.429,00
		22101	5.130,00
		22103	86,00
		22104	428,00
		22106	171,00
		22107	533,00
		22109	15.260,00
		22200	1.052,00
		22201	1.710,00
		22202	86,00
		22300	855,00
		22401	106,00
		22409	941,00
		22601	507,00
		22602	405,00

		22606	1.182,00
		22609	5.169,00
		22700	113.251,00
		22701	49.251,00
		22706	12.206,00
		22709	855,00
		23001	688,00
		23002	712,00
		23101	1.271,00
		23102	765,00
		24000	77,00
		TOTAL	362.340,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 2

34351 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.080,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	2.768,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	20200	108.326,00
		21200	205.452,00
		21300	26.671,00
		21301	49.549,00
		21500	3.812,00
		21900	4.765,00
		22000	2.850,00
		22001	30,00
		22002	1.140,00
		22100	288.800,00
		22101	27.360,00
		22709	833.159,00
		22706	51.648,00
		22704	12.825,00
		22703	3.000,00
		22701	1.389.745,00
		22700	261.250,00
		22606	1.250,00
		22103	1.250,00
		22104	950,00
		22109	1.900,00
		22602	250,00
		22409	950,00
		22300	23.750,00
		TOTAL	3.304.530,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 4

35580 AL PATRONATO DEL MUSEO SALZILLO DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37021 AL CABILDO DE LA CATEDRAL DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37042 A LA FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43301	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42431 AL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA PARA GASTOS DEL MUSEO BARRANDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	46421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
42911 Al Ayt. Blanca. Gastos Func. y Activ. del MUCAB			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46421	30.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
42915 AL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA PARA GTOS FUNC. CENTRO INTERPRETACION ARTE RUPESTRE CASA CRISTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46421	20.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
44273 A LA FUNDACIÓN PASO AZUL - GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48999	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
44274 A LA FUNDACIÓN PASO BLANCO - GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48999	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 7

32432 PARA MUSEOS MUNICIPALES DE LA REGIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 17	76421	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
35631 CONVENIO CON LA FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA PARA MUSEO TEATRO ROMANO DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	73301	1.288.206,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.288.206,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
39014 AL AYTO.LA UNION PARA ADECUACION Y AMPLIACION MUSEO MINERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76421	430.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	430.000,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
43629 PARA INFRAESTRUCTURAS CULTURALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76421	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
CAPITULO: 2

34228 GASTOS CORRIENTES DEL SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20400	6,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20500	69,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22106	86,00
		22409	86,00
		22603	181,00
		23002	354,00
		23102	1.655,00
		TOTAL	2.437,00
37062 Gastos funcionamiento Dirección General			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	20200	150,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20600	607,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	35.074,00
		21300	7.436,00

		21400	150,00
		21500	7.268,00
		21900	1.978,00
		22000	5.918,00
		22001	965,00
		22002	1.165,00
		22100	42.095,00
		22101	1.283,00
		22109	2.910,00
		22200	770,00
		22201	855,00
		22202	86,00
		22300	8.709,00
		22401	21.375,00
		22403	89,00
		22601	1.542,00
		22602	300,00
		22606	369,00
		22609	115,00
		22700	21.122,00
		23001	2.074,00
		23101	2.880,00
		TOTAL	167.285,00
38934 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	22706	7.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	7.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
CAPITULO: 7

35630 RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN MURALLA MEDIEVAL DE MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 18	76422	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
38883 AL AYTO. PUERTO LUMBRERAS PARA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE NOGALTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 17	76422	325.830,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	325.830,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
38981 AL AYTO DE LA UNIÓN PARA OBRAS DE RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DEL MUSEO MINERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76422	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00

MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
39198 AL CONSORCIO TURIS.CAÑÓN ALMADENES.REST.YACIMIENTO MEDINA SIYASA.CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 17	73000	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41977 AL AYTO. DE LORCA.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PATRIM.CULTURAL.SEISMO 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	76422	425.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	425.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
41978 A FISL.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.SEISMO 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	78421	1.995.136,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.995.136,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42677 AL OBISPADO DE CARTAGENA R/R COLEGIATA SAN PATRICIO. SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	78421	393.329,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	393.329,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44275 AL AYTO SAN PEDRO PINATAR - REHABILITAC BALNEARIO FLORIDABLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76422	405.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	405.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458B CENTRO DE RESTAURACIÓN
CAPITULO: 2

34344 Gastos funcionamiento del Centro de Restauración			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	437,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22209	9,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	4.361,00
		22401	9,00
		22403	9,00
		22409	9,00
		22500	9,00
		22501	9,00
		22601	3,00
		22602	3,00
		22606	3,00

		22609	3,00
		23102	1.498,00
		22700	23.002,00
		22701	144.143,00
		22706	7.596,00
		22709	125,00
		23001	78,00
		23002	670,00
		23101	368,00
		22200	613,00
		22109	14.311,00
		22106	9,00
		22104	18,00
		22101	4.275,00
		22100	26.163,00
		22002	342,00
		22001	270,00
		22000	589,00
		21900	743,00
		21500	12.121,00
		21302	16,00
		21301	25.136,00
		21300	7.413,00
		21201	8,00
		21200	727,00
		21000	743,00
		20600	8,00
		20500	8,00
		20400	8,00
		20200	110.826,00
		TOTAL	386.691,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458B CENTRO DE RESTAURACIÓN
CAPITULO: 6

11066 RESTAURACION BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTORICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	67201	35.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42670 RESTAURAC.BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA.SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	67201	65.556,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	65.556,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		

FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
---------------------	---------------------------------	--	--

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 2

32296 PROGRAMAS CULTURALES PARA JOVENES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22409	2.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	15.420,00
		TOTAL	21.420,00
32297 PLAN DE FORMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	43.750,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	43.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		
32303 ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	45.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32327 FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	17.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
34928 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22300	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	11.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	8.723,00
		22103	600,00
		22102	1,00
		22101	1.000,00
		22100	8.000,00
		22001	1.000,00
		22000	2.000,00
		21500	701,00
		21300	300,00
		21201	1,00
		21200	1,00
		20500	10.000,00
		22409	700,00
		22500	1,00
		22501	5,00

		22601	1.000,00
		22609	1,00
		22700	94.359,00
		22701	150,00
		22703	25,00
		23001	600,00
		23002	2.500,00
		23101	750,00
		23102	2.800,00
		TOTAL	147.218,00
36071 TURISMO Y MOVILIDAD JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22109	4.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	19.000,00
37359 CENTRO REGIONAL INFORMACION Y DOCUMENTACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	5.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
43500 Formación Orientadores (POEJ) Programa Operativo de Empleo Juvenil			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 19	22606	45.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Orientación,información y acompañamiento laboral		
43510 Programa Eurodisea. Gastos de acogida.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	22709	39.635,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.635,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 4

32294 CONSORCIO RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	40999	3.005,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	3.005,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37343 ASAMBLEA DE LAS REGIONES DE EUROPA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49001	17.272,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	17.272,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

43099 A ENTIDADES LOCALES.PROGRAMA EURODISEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46440	9.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	9.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		
43502 A Ayuntamientos para Programa Operativo Regional de Empleo Juvenil (PO FSE)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	46599	450.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral		
43503 A Asociaciones Juveniles para Programa Eurodisea			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	48440	58.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	58.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		
43504 A Ayuntamientos para Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	46599	1.044.194,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.044.194,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral		
43515 A Empresas-Programa Eurodisea.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47440	65.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	65.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 7

33532 A AYUNTAMIENTOS INSTALACIONES JUVENILES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	76440	710.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	710.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 2

34043 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	1.227,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22709	662,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23001	1.469,00
		23002	668,00
		23101	2.967,00
		23102	1.854,00
		23104	2.000,00
		23200	75,00
		23400	2.000,00
		27000	1,00
		22703	1,00
		22700	16.116,00
		22609	18,00
		22606	2.987,00
		22602	1.000,00
		22601	782,00
		22500	9,00
		22409	2.165,00
		22401	89,00
		22300	642,00
		22209	89,00
		21900	76,00
		22000	6.325,00
		22001	683,00
		22002	2.379,00
		21500	1.498,00
		21302	2.491,00
		21301	748,00
		21300	1.498,00
		21201	2.492,00
		21200	4.492,00
		22100	7.926,00
		22101	89,00
		22102	89,00
		22103	89,00
		22104	642,00
		22105	89,00
		22106	2.642,00
		22109	18.935,00
		22200	66,00
		22201	806,00
		22202	9,00
		TOTAL	90.885,00
42031 PROMOCION Y DIFUSION DEPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22609	120.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22602	8.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	128.000,00
42184 PROMOCION Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22602	1.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22609	33.382,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	34.382,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 4

18128 CONVENIOS FEDERACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48460	608.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	608.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32436 A REGION DE MURCIA. DEPORTES SAU GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	44102	718.479,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	718.479,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
41665 PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA ATENCION AL DEPORTISTA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48461	136.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	136.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43512 A FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48420	190.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	190.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43922 Entidades deportivas de personas con discapacidad			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48460	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 6

31557 CAMPAÑAS EVENTOS DEPORTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	64900	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31559 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	64900	384.999,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	384.999,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44312 PROGRAMA FOMENTO REGIÓN DE MURCIA. TURISMO DEPORTIVO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 7

31100 FASE I Y IE PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 20	76460	384.030,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	384.030,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32437 A REGION DE MURCIA DEPORTES SAU GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	74102	220.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	220.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
34052 II FASE DEL PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 20	76460	1.355.965,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.355.965,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40185 A AYUNTAMIENTOS PARA INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	76460	341.549,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	341.549,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44315 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA PISTA DEPORTIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76460	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
 SERVICIO: 5000 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
 PROGRAMA: 126B BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
 CAPITULO: 2

37301 GASTOS GENERALES IMPRENTA REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	23102	400,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	640,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	20.000,00
		22707	1.870,00
		22706	13.500,00
		22701	49.000,00
		22700	34.500,00
		22609	1.000,00
		22606	2,00
		22603	250,00
		22602	300,00
		22601	1.000,00
		22501	50,00
		22500	6.500,00
		22401	7.000,00
		22300	95,00
		22203	2.000,00
		22201	15.000,00
		22200	6.311,00
		22109	24.971,00
		22104	9.500,00
		22103	3.501,00
		22101	10.000,00
		22100	75.000,00
		22002	4.560,00
		22001	1.400,00
		22000	1.250,00
		21600	10.000,00
		21500	500,00
		21400	1.000,00
		21302	500,00
		21301	42.500,00
		21300	51.000,00
		21201	350,00
		21200	3.000,00
		TOTAL	398.450,00

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
 SERVICIO: 5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS
 PROGRAMA: 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS
 CAPITULO: 2

34642 Gastos de funcionamiento de la Dirección y Servicios Generales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22209	855,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22300	855,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22401	48,00
		22409	151.506,00
		22500	247,00
		22501	5,00
		22601	1.440,00
		22602	13.500,00
		22603	450,00
		22605	30.100,00
		22606	1.800,00
		22609	9.450,00
		22700	159.674,00
		22704	428,00
		22706	25.650,00
		22707	17.068,00
		22709	103.521,00
		23001	1.440,00
		23002	2.880,00
		23101	2.520,00
		23102	5.040,00
		22203	855,00
		20200	25.840,00
		21200	2.907,00
		21201	2.181,00
		21300	404,00
		21301	10.902,00
		21302	243,00
		21400	251,00
		21500	7.268,00
		21900	74,00
		22000	10.260,00
		22001	2.700,00
		22002	43.320,00
		22100	110.230,00
		22101	5.700,00
		22103	53.094,00
		22104	5.700,00
		22105	57,00
		22109	40.300,00
		22200	296,00

		22201	32.363,00
		22202	855,00
		TOTAL	884.277,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS
PROGRAMA: 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS
CAPITULO: 4

33511 FUNDACION MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL ADULTOS - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	43107	262.105,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	262.105,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42427 A LA FUNDACION MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS PROGRAMA FAMILIAS ALTERNATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43107	126.794,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	126.794,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS
CAPITULO: 2

36033 AFESMO. ATENCION ENFERMOS EN VIVIENDAS TUTELADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26008	532.293,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	532.293,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36734 CONCIERTO CÁRITAS.AT.PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE MARGINACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26003	9.215,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	9.215,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36735 CONCIERTO CON JESÚS ABANDONADO. PERSONAS SITUACIÓN DE MARGINACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26003	159.125,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	159.125,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36754 CONCIERTO ASPRODES.ATENCIÓN PERSONAS ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26007	141.164,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	141.164,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36756 RESERVA DE PLAZAS RESIDENCIALES PARA ENFERMOS MENTALES CRONICOS FUERA DE LA			

REGION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26007	146.662,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	146.662,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37429 CONCIERTOS PRESTACION SERV. SOCIALES A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26007	519.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	519.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37670 CONCIERTO ÁPICES.ATENCIÓN PERSONAS ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA EN CENTRO DE DÍA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	669.996,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	669.996,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
38562 AFES. CENTRO DE DIA PARA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26006	212.165,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	212.165,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
39911 AFESMO. CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26006	849.161,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	849.161,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
39912 AFES. RESIDENCIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26007	443.285,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	443.285,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
39953 CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA DE ABANILLA.ATENCIÓN ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26007	725.985,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	725.985,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
40263 AFEMCE.CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26006	301.997,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	301.997,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41008 CONCIERTO AFEMNOR PLAZAS CENTRO DIA ATENCION PERS. CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	279.165,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	279.165,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
41009 CONCIERTO AFEMTO PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	187.933,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	187.933,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41010 CONCIERTO AFEMY PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	149.689,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	149.689,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41011 CONCIERTO AFES CENTRO DE DIA EN MURCIA PARA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	619.076,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	619.076,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41177 ASOFEM- CENTRO DE DIA PARA ENF. MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	281.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	281.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41707 AYUNTAMIENTO DE TOTANA. CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	212.166,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	212.166,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41899 CONCIERTO DIAGRAMA RESIDENCIA E.M. ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26007	766.318,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	766.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
41903 CONCIERTO AFEMAC CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	279.165,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	279.165,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42270 CONCIERTO RESIDENCIA STA. ANA DE ABANILLA.PERSONAS CON ENFERM.MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26007	939.855,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	939.855,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
42426 CONCIERTO PLAZAS CENTRO DE DIA Y RESIDENCIA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26007	209.865,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	209.865,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42525 CONCIERTO AFEMAR C.DE DIA EN SAN JAVIER PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	111.666,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	111.666,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
42566 CONCIERTO FUSAMEN VIVIENDAS TUTELADAS EN MURCIA PARA PERSONAS CON ENFERM.MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26008	172.636,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	172.636,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43149 VIVIENDAS TUTELADAS AIDEMAR EN SAN JAVIER PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26008	71.931,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	71.931,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
43151 RESIDENCIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN LA COMARCA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26007	1.329.855,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.329.855,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
34643 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA R.E.M.C LUIS VALENCIANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	7.164,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	6.720,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	21301	48.196,00
		21302	95,00
		21400	17,00
		21500	767,00
		22000	4.131,00
		22001	586,00
		22002	1.479,00
		22100	233.146,00
		22101	138.986,00
		22102	46.172,00
		22104	18.531,00
		23102	104,00
		23002	64,00
		22709	201,00
		22701	40.696,00
		22700	837.908,00
		22609	21.802,00
		22300	1.780,00
		22200	26.382,00
		22109	132.166,00
		22107	49,00
		22106	3.074,00
		22105	73.906,00

		TOTAL	1.644.122,00
--	--	--------------	--------------

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS
CAPITULO: 4

39943 PRESTACION ECONOMICA VINCULADA AL SERVICIO PARA PERS. CON TRASTORNO MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48114	50.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 2

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20200	6.600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	1.050,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	1.425,00
		22001	150,00
		22002	2.280,00
		22100	950,00
		22101	18.752,00
		22103	9.500,00
		22104	3.800,00
		22105	8.220,00
		22106	9.500,00
		22107	11.400,00
		22109	3.081,00
		22200	4.275,00
		22201	22.468,00
		22300	12.317,00
		22601	2.000,00
		22602	3.750,00
		22606	1.970,00
		22609	8.750,00
		22700	739.847,00
		22706	80.156,00
		22709	13.270,00
		23001	1.936,00
		23002	1.280,00
		23101	4.000,00
		23102	1.400,00
		TOTAL	974.127,00

36034 APCOM. ATENCION DISCAPACITADOS PSIQUICOS EN VIVIENDA TUTELADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26008	119.483,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.483,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36700 CONCIERTO ASPRODES. ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	1.329.856,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.329.856,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36701 CONCIERTO APCOM. ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	753.584,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	753.584,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36702 CONCIERTO MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE. AT. PERSONAS DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	87.490,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	87.490,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
36706 CONCIERTO ASPAPROS. ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	664.928,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	664.928,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36757 CONCIERTO ALFA VIVIENDAS TUTELADAS.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26008	492.869,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	492.869,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 33.00 %		
	MOLINA DE SEGURA 34.00 %		
	CEUTÍ 33.00 %		
36775 CONCIERTO ASPRODES. ATENCIÓN DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	2.376.395,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.376.395,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36778 FINANCIACIÓN PLAZAS RESIDENCIALES DISCAPAC. FISICOS GRAVES DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	659.139,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	659.139,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
37426 CONCIERTO FUNDAMIEP. PLAZA RESIDENCIALES DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	505.789,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	505.789,00

MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37431 CONCIERTO CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	506.339,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	506.339,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37435 CONCIERTO AIDEMAR. CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	1.672.503,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.672.503,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37450 CONCIERTO ASOCIACION TOCAOS DEL ALA CENTRO DÍA FÍSICOS GRAVES DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	176.879,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	176.879,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
37454 CONCIERTO ASTRAPACE ATENCIÓN PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	1.370.812,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.370.812,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37668 CONCIERTO AIDEMAR.ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN VIVIENDAS TUTELADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26008	218.261,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	218.261,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
39907 ASPAJUDINE. CENTRO RESIDENCIAL DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26001	842.242,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	842.242,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
39909 RESIDENCIA DISCAPACITADOS FISICOS. ABANILLA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26001	116.344,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	116.344,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
39951 CONCIERTO CON AFAPADE. ATENCIÓN RESIDENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	700.445,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	700.445,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39958 CONCIERTO ASPAJUNIDE-CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26006	331.648,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	331.648,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		

40150 CONCIERTO AIDEMAR - PLAZAS RESIDENCIALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVE Y SEVERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	687.092,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	687.092,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
40352 CONCIERTO CENTRO LA MORENICA DE VILLENA(ALICANTE)-PLZAS.RESID.PERS.DISCAP.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	40.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41000 CONCIERTO APANDIS PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	650.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41002 CONCIERTO ASTUS PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENC. PERSONAS CON DISCAPACID. INTELECTUAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	2.260.659,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.260.659,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41003 CONCIERTO ASTUS PLAZAS RESIDENCIALES ATENC. PERS. DISCAP. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	288.135,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	288.135,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41004 CONCIERTO CEOM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISCAP. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.061.274,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.061.274,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41005 CONCIERTO INTEDIS PLAZAS CENTRO DIA ATENCION PERS. CON DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	552.747,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	552.747,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
41006 CONCIERTO APCOM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. CON DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	700.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
41007 CONCIERTO ASSIDO CARTAGENA PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	486.417,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	486.417,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41016 CONCIERTO ASCOPAS PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	409.032,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	409.032,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41018 CONCIERTO ASPAPROS PLAZAS CENTRO DE DIA PARA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.905.161,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.905.161,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
41019 CONCIERTO ASPRODES PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	165.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	165.824,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41021 CONCIERTO PROMETEO PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	240.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	240.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
41023 CONCIERTO ASSIDO MURCIA PLAZAS CENTRO DIA ATENC.PERS. DISCAP. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.307.636,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.307.636,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41024 CONCIERTO INTEDIS PZ. RESIDENCIALES ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	221.643,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	221.643,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
41027 CONCIERTO AFIM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	210.044,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	210.044,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41028 CONCIERTO AMPY PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	475.362,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	475.362,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41029 CONCIERTO FUNDOWN PLAZAS SEPAP PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	950.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

41033 CONCIERTO N.F. LOS ALBARES PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	340.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	340.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41035 CONCIERTO URCI PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISCAP. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	386.923,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	386.923,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
41208 CONCIERTO TORRENAZARET.PLAZAS RESIDENC. ENFERMOS TERMINALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	114.976,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	114.976,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41325 CONVENIO AYUNTAMIENTO ABARAN SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	221.099,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	221.099,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
41326 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALHAMA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	210.044,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	210.044,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
41327 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ARCHENA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	372.417,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	372.417,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41330 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE FORTUNA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	464.307,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	464.307,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
41331 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MAZARRON SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	276.373,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	276.373,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
41332 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
41333 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TOTANA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	353.758,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	353.758,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41672 CONCIERTO ASTRADE RESIDENCIA TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	291.157,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	291.157,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
41674 TORRE NAZARET.PLAZAS RESIDENCIALES ENFERMOS DEPENDIENTES POR VIH			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26001	50.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41684 CONCIERTO ASTRADE CENTRO DE DIA PERS. CON TRASTORNOS G. DEL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	310.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	310.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
41721 CONCIERTO FANDIF CENTRO DE DIA PERSONAS DISCAPACIDAD FISICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	165.824,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	165.824,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41969 CONCIERTO FUNDOWN PLAZAS CEPAP PARA PCD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26001	161.318,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	161.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42532 CONCIERTO ASTUS VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL- CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26008	44.806,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	44.806,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42576 CONVENIO CON EL AYTO.DE FORTUNA.RESIDENCIA PERSONAS CON DISCAPAC.INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26001	443.285,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	443.285,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
42706 CONVENIO MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE. SERVICIO CENTRO DE DIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	154.769,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	154.769,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
42726 PLAZAS DE CENTRO DE DIA EN MURCIA. ASOCIACION INTEGR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	13 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42727 PLAZAS CENTRO DE DIA EN MOLINA DE SEGURA. ASOCIACION DISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
42991 CONCIERTO APANDIS PLAZAS RESUDENCIALES PERSONAL CON DISCAPACIAD INTELLECTUAL.LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26001	310.299,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	310.299,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42992 CONCIERTO FUNDOWN ATENC. DIURNA CTRO. DESARROLLO SEPAP PERS. DISC. INTELECT. EN AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	83.077,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	83.077,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
44292 CONCIERTO PLAZAS FUNDOWN SEPAP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26001	249.231,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	249.231,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44293 CONCIERTO PLAZAS AMPY RESIDENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	26001	400.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
44294 ALOJAMIENTOS VIVIENDAS TUTELADAS ROTATORIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26008	266.182,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	266.182,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44295 CONCIERTOS PLAZAS RESIDENCIALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26001	500.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44631 URCI VIVIENDA TUTELADA 8 PLAZAS EN AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26008	140.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	140.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	688,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	51.021,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	140.747,00
		22609	14.138,00
		22300	48.286,00
		22201	46,00
		22200	5.141,00
		22109	71.482,00
		22106	7.127,00
		22105	102.736,00
		22104	12.597,00
		22103	38,00
		21200	5.482,00
		21201	2.886,00
		21300	3.342,00
		21301	17.135,00
		21302	14,00
		21400	102,00
		21500	566,00
		22000	1.415,00
		22001	227,00
		22002	724,00
		22101	5.487,00
		22102	13.888,00
		TOTAL	505.315,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	2.572,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	67,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	25.280,00
		22700	239.676,00
		22609	18.170,00
		22300	135.551,00
		22200	635,00
		22109	107.672,00
		22106	1.751,00
		22104	18.375,00
		22102	16.611,00
		22101	27.202,00
		22100	113.234,00
		22002	1.604,00
		22000	3.136,00
		21500	1.810,00
		21400	139,00
		21302	991,00
		21301	34.411,00
		21300	3.761,00
		21200	26.742,00
		TOTAL	779.390,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	3.663,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	379,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	18.736,00
		22501	13,00
		22300	405,00
		22201	215,00
		22200	2.564,00
		22109	1.784,00
		22106	3.584,00
		22104	7.747,00
		22102	44.521,00
		22101	18.236,00
		22100	120.159,00
		22002	1.064,00
		22000	2.139,00
		21500	697,00
		21400	62,00
		21302	135,00
		21301	22.152,00
		21300	3.711,00
		21201	2.875,00
		21200	1.300,00
		TOTAL	256.141,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22105	20.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	2.312,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22107	8.748,00
		22109	42.798,00
		22200	520,00
		22201	57,00
		22300	11.701,00
		22609	7.973,00
		22700	237.331,00
		22701	20.730,00
		22709	53.270,00
		23002	200,00
		23102	326,00
		21200	13.350,00
		21201	5.073,00
		21300	1.559,00
		21301	12.716,00
		21400	142,00
		21500	962,00
		22000	1.261,00
		22001	451,00
		22002	700,00
		22100	63.029,00

		22101	12.606,00
		22102	4.159,00
		22104	5.938,00
		TOTAL	527.912,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	88,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	60,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	10.851,00
		22706	8.736,00
		22701	43.562,00
		22700	317.646,00
		22609	15.613,00
		22300	18.001,00
		22201	97,00
		22200	592,00
		22106	14.123,00
		22104	19.401,00
		21200	2.807,00
		21201	3.200,00
		21300	342,00
		21301	27.071,00
		21400	224,00
		21500	10.746,00
		22000	6.637,00
		22001	498,00
		22002	1.153,00
		22100	95.731,00
		22101	13.805,00
		22102	20.764,00
		TOTAL	631.748,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	26,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	15.033,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22701	37.006,00
		22700	497.110,00
		22609	11.400,00
		22409	60,00
		22300	1.266,00
		22200	4.317,00
		22109	64.778,00
		22106	2.754,00
		22105	128.324,00
		22104	6.546,00
		21200	5.004,00
		21201	983,00
		21300	1.385,00
		21301	16.323,00

		21302	30,00
		21400	65,00
		21500	792,00
		22000	836,00
		22002	219,00
		22100	14.489,00
		22102	25.053,00
		TOTAL	833.799,00
34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	432,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	1.406,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	58,00
		21301	5.885,00
		21500	536,00
		22000	3.115,00
		22002	326,00
		22100	15.983,00
		22101	2.515,00
		22102	99,00
		22103	73,00
		22104	202,00
		22105	68.612,00
		22107	2.727,00
		22109	4.057,00
		22300	76.203,00
		22609	957,00
		22700	11.693,00
		22709	36.774,00
		23102	1.564,00
		TOTAL	233.217,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 4

11979 FASEN (CONVENIO) - PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	563.597,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	563.597,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11980 FAMDIF (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	435.360,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	435.360,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11991 FEDERACION SORDOS (CONVENIO) - ACTIVIDADES Y SERVICIOS			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	72.600,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	72.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11997 FADIS (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	444.200,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	444.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21071 ASPAYM ACTIVIDADES Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	49.760,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	49.760,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21889 FEAPS MANTEN. CENTROS Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	1.913.808,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.913.808,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37311 AYUNT. AGUILAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	121.530,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	121.530,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
37312 AYUNT. ALCANTARILLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	44.212,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	44.212,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
37313 AYUNT. ALHAMA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C. OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	52.134,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	52.134,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
37314 AYUNT. CIEZA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	129.483,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	129.483,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
37315 AYUNT. FORTUNA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	67.842,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	67.842,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
37318 AYUNT. PUERTO LUMBRERAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	89.146,00

TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	89.146,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
37319 MANCOMUNIDAD RIO MULA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	132.640,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	132.640,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37320 AYUNT. MOLINA DE SEGURA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	89.363,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	89.363,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37321 AYUNT. TOTANA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	97.610,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.610,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
37323 AYUNT. YECLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	163.518,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	163.518,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
37325 AYUNT. TORRES DE COTILLAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	60.155,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.155,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
38834 A PERSONAS CON DISCAPACIDAD-AYUDAS VINCULADAS AL SERVICIO RESIDENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48114	200.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39111 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.FOMENTO SERVICIO DE INTERPRETES.LENGUA DE SIGNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	44200	24.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41189 AYTO. DE MAZARRON-MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	104.335,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	104.335,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
41204 AL AYTO.ABARAN.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA Y CTRO.DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	23.168,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	23.168,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		

41205 AL AYTO.ARCHENA.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA Y CTRO.DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	40.358,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.358,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41206 AL AYTO.BLANCA.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	11.212,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	11.212,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
41713 ATUNTAMIENTO DE LORCA. MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	46105	239.198,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	239.198,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41714 A LA ASOCIACION PROMETEO. MANTENIMIENTO CENTRO ATENCIÓN TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48105	37.132,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	37.132,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
42264 PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	48114	150.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42988 DISMO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48105	29.706,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	29.706,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43911 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE ATENCIÓN TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46105	6.667,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.667,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43912 ADAMUR ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48105	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43913 ASINTER ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48105	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43914 ATEAMUR ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	48105	46.667,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	46.667,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 6

32248 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTOS EN CENTROS OCUPACIONALES DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	62600	40.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313H TURISMO SOCIAL
CAPITULO: 2

34646 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TURISMO SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22107	3.325,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22105	475,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	950,00
		22102	1.900,00
		22101	4.750,00
		22100	11.004,00
		22002	57,00
		22001	210,00
		22000	456,00
		21500	808,00
		21400	41,00
		21302	81,00
		21301	12.920,00
		21300	1.615,00
		21201	81,00
		21200	4.845,00
		22300	19,00
		22501	5,00
		22609	69,00
		22700	9.500,00
		22709	950,00
		23102	520,00
		22109	8.551,00
		22200	684,00
		22201	480,00
		TOTAL	64.296,00

39261 CASAS DEL MAR.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22107	4,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	4.517,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	22609	188,00
		22700	4.171,00
		22701	52.024,00
		22709	103,00
		22104	886,00
		22102	1.719,00
		22101	1.117,00
		22100	10.196,00
		22002	32,00
		22000	406,00
		21500	49,00
		21301	6.149,00
		21300	1.133,00
		21200	1.961,00
		TOTAL	84.655,00
39261 CASAS DEL MAR.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	21301	703,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22700	6.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	TOTAL	6.903,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 2

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	808,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	808,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	808,00
		21301	4.845,00
		21302	808,00
		21500	808,00
		22000	1.140,00
		22001	600,00
		22002	1.140,00
		22100	6.650,00
		22101	14.250,00
		22102	14.250,00
		22105	2.850,00
		22109	2.475,00
		22200	13.300,00
		22201	22.515,00

		22300	9.548,00
		22601	2.000,00
		22602	7.500,00
		22606	2.500,00
		22609	9.874,00
		22700	1.284.793,00
		22706	11.226,00
		22709	3.750,00
		23001	3.200,00
		23002	1.280,00
		23101	4.000,00
		23102	4.000,00
		TOTAL	1.431.726,00

36039 CONCIERTO CENTRO DE MAYORES CARE.CARTAGENA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	635.408,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	635.408,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		

36040 Concierto resid.mayores Los Almendros CARTAGENA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	655.284,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	655.284,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		

36041 CONCIERTO RESIDENCIA MAYORES LOS MARINES CARTAGENA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	250.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		

36707 CONCIERTO RESIDENCIA SANTA TERESA DE ABARÁN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	354.427,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	354.427,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		

36708 CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA. ABANILLA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	1.001.447,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.001.447,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		

36709 CONCIERTO HOSPITAL RESIDENCIA SAN FRANCISCO ÁGUILAS. AT. PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.219.784,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.219.784,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		

36710 CONCIERTO AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	327.164,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	327.164,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36711 CONCIERTO RESIDENCIA AZAHAR. ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	553.448,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	553.448,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36712 CONCIERTO RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALASPARRA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	738.386,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	738.386,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
36713 CONCIERTO RESIDENCIA VIRGEN DEL MAR.CARTAGENA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	825.368,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	825.368,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36715 CONCIERTO RESIDENCIA SAN PABLO. CEUTÍ			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	816.228,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	816.228,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36716 CONCIERTO HOSPITAL-ASILO REAL PIEDAD DE CEHEGÍN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	616.103,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	616.103,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36719 CONCIERTO FUNDACIÓN SAN JOSE Y SAN ENRIQUE DE CIEZA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.459.748,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.459.748,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36720 CONCIERTO RESIDENCIA SAN AGUSTÍN. FUENTE ÁLAMO. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	211.987,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	211.987,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
36722 CONCIERTO RESIDENCIA CASER. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	1.310.567,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.310.567,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36723 CONCIERTO FUND.SAN DIEGO LORCA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	626.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	626.824,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36724 CONCIERTO RESIDENCIAS EL PALMERAL Y N.S. LOS ÁNGELES.LOS ALCÁZARES.ATENC.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	340.748,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	340.748,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36725 CONCIERTO FUND.CARLOS SORIANO. RESID. NTRA.SRA. FÁTIMA. MOLINA DE SEGURA.AT.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	851.892,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	851.892,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36726 CONCIERTO RESIDENCIA LA FUENSANTA. MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	498.016,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	498.016,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36727 CONCIERTO RESIDENCIA EL AMPARO DE SANTO ÁNGEL.ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	433.428,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	433.428,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36729 CONCIERTO RESID. SAN PEDRO. SAN PEDRO DEL PINATAR. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.238.809,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.238.809,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
36730 CONCIERTO RESIDENCIA LA PURISIMA DE TOTANA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	807.277,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	807.277,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
36732 CONCIERTO RESIDENCIA SANTA ISABEL.VILLANUEVA DEL SEGURA.ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	955.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	955.000,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
36733 CONCIERTO JESÚS ABANDONADO.PERSONAS SITUACIÓN DE EMERGENCIA, RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	85.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	85.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

36737 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.312,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.312,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36738 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.736,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.736,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36739 CONVENIO CON ASOC.EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ SED-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	187.306,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	187.306,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36740 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.316,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.316,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36741 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	41.018,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	41.018,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
36742 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	40.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.824,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
36743 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.316,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.316,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36744 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	164.216,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	164.216,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36745 CONVENIO CON ASOCIACION EDAD DORADA-MENSAJEROS DE LA PAZ SED-SAN JAVIER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	151.193,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.193,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
36746 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-SAN BASILIO (MURCIA)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	07 / 16	26006	137.073,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	137.073,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36747 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS- PUERTO MAZARRON			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	165.223,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	165.223,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
36748 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-TORRES DE COTILLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.312,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.312,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
36749 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-YECLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	37.997,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	37.997,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
36750 CONCIERTO FUND.CARLOS SORIANO-ESTANCIAS DIURNAS (MOLINA DE SEGURA).			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	121.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	121.500,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37433 CONCIERTO SAGRADA FAMILIA PLAZAS RESIDENCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	666.638,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	666.638,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37436 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS ROLDAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	150.780,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	150.780,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
37682 CONCIERTO RESIDENCIA LOZAR DE LA RIBERA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	175.260,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	175.260,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37683 CONCIERTO RESIDENCIA LOZAR DE POZO ALEDO. ATENCION DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	175.260,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	175.260,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
38533 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEUTI PARA PLAZAS RESIDENCIALES PM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	205.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	205.200,00

MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
38559 AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26009	981.964,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	981.964,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38570 CONCIERTO RESIDENCIA DE P.M. BALLE SOL DE MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	446.124,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	446.124,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
38575 SERVICIO TELEASISTENCIA A PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26009	546.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	546.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38576 CONCIERTO RESIDENCIA VILADEMAR.SAN PEDRO DEL PINATAR. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	399.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	399.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
39137 CONCIERTO RESIDENCIA ASOCIAC.DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS DE AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	137.712,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	137.712,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
39946 CONCIERTO LOS JAZMINES RESIDENCIA 3ª EDAD S.L. ATENCION PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	77.827,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.827,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
39947 CONCIERTO RESIDENCIA DE ANCIANOS HOGAR DE BETANIA.ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	174.803,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	174.803,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39948 CONCIERTO RESIDENCIA MONTEPINAR.ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	737.214,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	737.214,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39949 CONCIERTO CLINICA NTRA.SRA.DE BELEN. ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	479.985,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	479.985,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39950 CONC.ASOC.HOGAR COMPARTIDO (ESCUELAS BLANCAS) ATENC.PERSONAS MAYORES			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	128.516,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	128.516,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
40156 CONCIERTO RESIDENCIA VILADEMAR, S.PEDRO DEL PINATAR.ATENCION PERSONAS MAYORES PSICOGERIÁTRICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	624.969,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	624.969,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
40194 CONV. RESERVA Y OCUPAC.DE 25 PLAZAS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES EN BLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	449.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	449.850,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
40981 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BLANCA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	279.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	279.300,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
40983 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BENIEL PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	151.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.200,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
40984 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEUTI PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	43.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	43.800,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
40985 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE FORTUNA PARA CENTRO DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	113.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	113.400,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
40987 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MORATALLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	119.700,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.700,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
40988 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MULA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
40989 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	26006	156.240,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	156.240,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
40990 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
40993 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	234.360,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	234.360,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
40994 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALHAMA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	195.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	195.300,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
40996 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	309.960,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	309.960,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
40997 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
40998 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA -CABEZO DE TORRES PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
40999 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE YECLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	276.166,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	276.166,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41031 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	166.320,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	166.320,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
41032 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BULLAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	136.080,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	136.080,00

MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
41172 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	97.860,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	97.860,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
41173 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA -BENIAJAN PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41188 CONCIERTO AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	113.400,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	113.400,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 100.00 %		
41191 CONCIERTO RESID. CASA DE CAMPO DE PERIN S.L. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	419.382,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	419.382,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41193 CONCIERTO AFADE. EJECUCIÓN SERVICIO CENTRO DE DÍA DE ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	222.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	222.300,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
41194 CONCIERTO AFAMUR. EJECUCIÓN SERVICIO CENTRO DE DÍA DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	171.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	171.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41195 CONCIERTO GERONTOMUR SL. EJEC. SERV. CENTRO DE DIA EN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	55.402,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	55.402,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41200 CONCIERTO CASER RESID. S.A.U. PZAS RESID. P.MAY. CON ENF. MENTAL CRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	297.930,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	297.930,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41201 CONCIERTO CASER RESIDENCIAL S.A.U. PZAS RESID. PERS. MAY. DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	1.039.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.039.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41209 CONCIERTO FUNDACION DIAGRAMA PARA CENTRO DE DIA EN ARCHENA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	77.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41670 CONVENIO AYUNTAMIENTO LA UNION PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	103.640,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	103.640,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
41700 CONCIERTO ASOC. RESID. GERÁTRICA SAN FCO. PARA CENTRO DE DÍA EN ÁGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	75.600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	75.600,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
41706 CONVENIO INSTITUTO MUNICIPAL SS CARTAGENA PARA CENTRO DE DIA EL ALGAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	151.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41718 CONCIERTO RESIDENCIA NOVA SANTA ANA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26002	643.264,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	643.264,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41720 CONCIERTO FUNDACION SANTA TERESA-CENTRO DE DIA ABARAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
41722 CONCIERTO RESIDENCIA SAN LUIS VIVIENDA COLECTIVA Y C.DIA PERS.MAYORES CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26002	67.408,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	67.408,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41723 CONVENIO IMSAS. AYTO.DE TORRE PACHECO CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	210.924,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	210.924,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
42266 CONCIERTO 25 PLAZAS CENTRO DE DIA EN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26006	192.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	192.500,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42267 CONCIERTO ASOCIACIÓN ACIFAD-CENTRO DE DIA EN CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26006	39.900,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.900,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
42268 CONCIERTO RESID.LA FUENSANTA-PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26002	58.894,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	58.894,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42269 CONCIERTO RESIDENC.NOVA SANTA ANA-PERSONAS MAYORES CON ENFERM.MENTAL-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26002	103.065,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	103.065,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42530 CONVENIO IMSS AYTO. CARTAGENA-CENTRO DE DIA EN LOS DOLORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	119.700,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.700,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42547 CONCIERTO CON LA FUNDACIÓN PONCEMAR PARA CENTRO DIA EN LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	49.975,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	49.975,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42680 CONVENIO AYUNTAMIENTO ABARAN PRESTACION AYUDA A DOMCILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	293.475,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	293.475,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
42681 CONVENIO AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA PRESTACION AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	306.714,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	306.714,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
42682 CONVENIO AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS PRESTACION AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	476.668,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	476.668,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
42749 CONCIERTO AMMA GESTION DE LA INNOVACION SLU PLAZAS RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	269.630,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	269.630,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42767 CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA-C. DIA EN LOS DOLORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	66.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	66.500,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		

42768 CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO CARTAGENA- CENTRO DE DIA EL ALGAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	44.100,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	44.100,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42771 CONCIERTO ASOCIACION ALZHEIMER LORCA (AFALORCA).CENTRO DIA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	39.900,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.900,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42783 CONCIERTO RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES EN LOS ALCAZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	81.195,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	81.195,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
42986 CONCIERTO PLAZAS CENTRO DE DIA ASPAJUNIDE. JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	58.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	58.800,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
43143 CONCIERTO RESIDENCIA MONTEPINAR.PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	77.178,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.178,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43147 CONCIERTO RESIDENCIA S.PABLO-PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	77.178,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.178,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
43156 CONCIERTO RESIDENCIA FUENTE CUBAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	1.228.617,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.228.617,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43157 CONCIERTO CENTRO DE DIA FUENTE CUBAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	331.968,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	331.968,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	603.832,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	603.832,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	05 / 16	23102	600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	96,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	6.650,00
		22706	4.750,00
		22701	71.250,00
		22700	191.900,00
		22609	2.000,00
		22606	24,00
		22501	5,00
		22500	5,00
		22300	1.045,00
		22209	475,00
		22201	475,00
		22200	2.565,00
		22109	4.608,00
		22107	380,00
		21200	2.019,00
		21201	404,00
		21300	3.230,00
		21301	18.573,00
		21302	404,00
		21400	404,00
		21500	404,00
		22000	627,00
		22001	105,00
		22002	570,00
		22100	55.633,00
		22101	10,00
		22102	8.585,00
		22104	3.800,00
		22105	114.000,00
		22106	95,00
		TOTAL	495.691,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	40.375,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	4.038,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	4.038,00
		21301	40.375,00
		21302	2.423,00
		21400	727,00
		21500	7.268,00
		22000	3.705,00
		22001	900,00
		22002	570,00
		22100	145.363,00
		23102	200,00
		23002	160,00
		22709	41.771,00

		22706	4.750,00
		22701	23.750,00
		22700	536.709,00
		22609	2.750,00
		22606	24,00
		22501	5,00
		22500	5,00
		22300	53.010,00
		22202	475,00
		22201	1.900,00
		22200	6.840,00
		22109	28.215,00
		22107	3.800,00
		22106	4.750,00
		22104	28.500,00
		22102	59.024,00
		22101	47.500,00
		TOTAL	1.093.920,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22501	10,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22500	10,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	37.240,00
		22201	285,00
		22200	5.130,00
		22109	16.435,00
		22107	22.325,00
		22106	2.850,00
		22105	68.242,00
		22104	18.050,00
		22102	20.764,00
		22101	9.500,00
		22100	79.527,00
		22002	570,00
		22001	750,00
		22000	1.482,00
		21500	1.615,00
		21400	323,00
		21302	404,00
		21301	32.300,00
		21300	3.230,00
		21201	162,00
		21200	162,00
		23102	520,00
		23002	32,00
		22709	23.750,00
		22701	14.250,00
		22606	13,00
		22609	500,00

		22700	47.500,00
		TOTAL	407.931,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	27.550,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22200	8.550,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	475,00
		22107	1.615,00
		22106	8.550,00
		22104	23.750,00
		22300	2.850,00
		22500	10,00
		22501	10,00
		22606	18,00
		22609	2.500,00
		22700	284.690,00
		22102	49.114,00
		22101	38.000,00
		22100	138.056,00
		22002	570,00
		22001	600,00
		22000	2.280,00
		21500	1.615,00
		21400	81,00
		21302	404,00
		21301	40.375,00
		21300	4.038,00
		21201	485,00
		21200	12.113,00
		22701	40.850,00
		22706	4.750,00
		22709	14.250,00
		23002	32,00
		23102	400,00
		TOTAL	708.581,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	5.411,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22102	1.140,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.551,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21302	81,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	1.212,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	13.499,00
		22101	1.140,00

		22102	2.375,00
		22104	2.613,00
		22105	95,00
		22106	48,00
		22107	48,00
		22109	7.363,00
		22200	855,00
		22201	133,00
		22300	39.425,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	54.419,00
		22706	95,00
		22709	1.805,00
		21301	5.653,00
		21300	162,00
		21201	81,00
		21200	81,00
		TOTAL	133.448,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	2.556,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	54.410,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	1.900,00
		21200	1.212,00
		21201	41,00
		21300	243,00
		21301	2.827,00
		21302	41,00
		21500	203,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	6.955,00
		22102	475,00
		22104	475,00
		22105	475,00
		22106	48,00
		22109	3.620,00
		22200	428,00
		22201	133,00
		TOTAL	78.307,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22101	1.425,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22102	3.674,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	285,00

		22105	1.805,00
		22106	95,00
		22107	855,00
		22109	2.470,00
		22200	428,00
		22201	133,00
		22300	36.575,00
		22606	25,00
		21300	332,00
		21201	41,00
		21200	1.615,00
		22100	5.985,00
		22002	57,00
		22001	480,00
		22000	228,00
		21500	162,00
		21302	41,00
		21301	5.565,00
		22609	1.475,00
		22700	54.420,00
		22706	95,00
		22709	855,00
		TOTAL	119.121,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.938,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	41,00
		21301	3.230,00
		21302	41,00
		21500	1.050,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	11.811,00
		22101	1.900,00
		22102	440,00
		22104	2.470,00
		22105	475,00
		22106	190,00
		22107	950,00
		22109	10.766,00
		22200	428,00
		22201	95,00
		22300	38.000,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	28.500,00
		22706	95,00

		22709	5.605,00
		TOTAL	110.371,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	727,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	323,00
		21301	8.479,00
		21302	81,00
		21500	808,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	17.609,00
		22101	3.800,00
		22102	4.513,00
		22104	1.520,00
		22105	570,00
		22106	95,00
		22107	1.900,00
		22109	9.728,00
		22200	855,00
		22201	133,00
		22300	39.900,00
		22409	95,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	57.950,00
		22706	95,00
		22709	8.360,00
		TOTAL	159.887,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.050,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	41,00
		21301	8.479,00
		21302	41,00
		21500	323,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	13.217,00
		22101	475,00
		22104	95,00
		22105	95,00
		22106	38,00
		22107	1.900,00
		22109	4.655,00

		22200	86,00
		22201	95,00
		22300	39.900,00
		22501	5,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	69.254,00
		22706	95,00
		22709	1.805,00
		TOTAL	143.995,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	2.342,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	81,00
		21301	5.653,00
		21302	81,00
		21500	243,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	11.631,00
		22101	950,00
		22102	4.513,00
		22104	950,00
		22105	95,00
		22106	95,00
		22107	95,00
		22109	6.764,00
		22200	513,00
		22201	10,00
		22300	38.950,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	57.950,00
		22706	95,00
		22709	855,00
		TOTAL	134.212,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	950,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	61.983,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	950,00
		21200	81,00
		21201	81,00
		21300	243,00

		21301	5.653,00
		21302	81,00
		21500	485,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	9.353,00
		22101	570,00
		22104	95,00
		22105	95,00
		22106	95,00
		22107	570,00
		22109	5.567,00
		22200	252,00
		22201	95,00
		TOTAL	89.559,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	3.150,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22300	38.950,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	90.094,00
		22704	95,00
		22706	95,00
		22709	855,00
		22201	95,00
		22200	855,00
		22109	6.080,00
		22107	10,00
		22106	95,00
		22105	570,00
		22104	1.425,00
		22102	570,00
		22101	2.850,00
		22100	35.927,00
		22002	57,00
		22001	450,00
		22000	2.651,00
		21500	243,00
		21302	41,00
		21301	6.864,00
		21300	41,00
		21201	81,00
		TOTAL	193.644,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	1.330,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	58.710,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	41.800,00
		22201	48,00
		22200	257,00
		22109	4.000,00
		22107	95,00
		22106	475,00
		22105	95,00
		22104	950,00
		22102	3.331,00
		22101	1.900,00
		22100	17.212,00
		22002	57,00
		22001	120,00
		22000	228,00
		21500	243,00
		21302	81,00
		21301	6.622,00
		21300	81,00
		21201	81,00
		21200	1.050,00
		TOTAL	140.361,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22200	257,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	6.745,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22107	34,00
		22106	62,00
		22105	380,00
		22104	475,00
		22102	659,00
		22101	2.850,00
		22100	23.702,00
		22002	274,00
		22001	300,00
		22000	570,00
		21500	566,00
		21302	81,00
		21301	3.634,00
		21300	162,00
		21201	81,00
		21200	5.653,00
		22201	95,00
		22300	2.850,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	36.718,00

		22706	95,00
		22709	5.510,00
		TOTAL	93.253,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	2.755,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	56.269,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	1.900,00
		22201	95,00
		22200	342,00
		22109	8.740,00
		22107	95,00
		22106	48,00
		22105	475,00
		22104	475,00
		21200	1.131,00
		21201	81,00
		21300	81,00
		21301	6.783,00
		21302	81,00
		21500	2.019,00
		22000	1.140,00
		22001	900,00
		22002	570,00
		22100	11.666,00
		22101	2.850,00
		22102	2.850,00
		TOTAL	102.941,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	323,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	81,00
		21301	9.690,00
		21302	81,00
		21500	243,00
		22000	228,00
		22001	300,00
		22002	285,00
		22100	12.617,00
		22102	475,00
		22709	950,00
		22706	1.834,00
		22700	58.930,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00

		22300	40.850,00
		22201	95,00
		22103	95,00
		22104	285,00
		22105	475,00
		22106	475,00
		22200	838,00
		22109	4.674,00
		22107	760,00
		TOTAL	136.165,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22102	570,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22104	1.425,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22101	2.850,00
		22100	16.415,00
		22105	570,00
		22106	95,00
		22107	190,00
		22109	11.400,00
		22200	898,00
		22002	570,00
		22001	480,00
		22000	1.710,00
		21500	404,00
		21302	41,00
		21301	6.380,00
		21300	41,00
		21201	81,00
		21200	566,00
		22201	95,00
		22300	41.800,00
		22603	3,00
		22606	25,00
		22609	1.473,00
		22700	88.423,00
		22706	95,00
		22709	4.655,00
		TOTAL	181.255,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	3.634,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21302	41,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	808,00
		22000	228,00
		22001	570,00
		22002	57,00
		22100	11.858,00
		22101	3.135,00

		22102	95,00
		22104	760,00
		22105	475,00
		22106	95,00
		22107	190,00
		22109	4.750,00
		22200	86,00
		22201	95,00
		22300	40.850,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	54.587,00
		22706	1.834,00
		22709	3.800,00
		21300	41,00
		21201	81,00
		21200	2.342,00
		TOTAL	131.912,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	41,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21301	4.391,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	41,00
		21500	808,00
		22000	570,00
		22001	308,00
		22002	570,00
		22100	36.954,00
		22101	760,00
		22102	4.832,00
		22104	1.520,00
		22105	570,00
		22106	57,00
		22107	19,00
		22109	6.555,00
		22200	1.026,00
		22201	95,00
		22300	38.950,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	59.850,00
		22709	950,00
		21201	81,00
		21200	1.131,00
		TOTAL	161.579,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	143,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22200	342,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	3.325,00
		22107	95,00
		22106	95,00
		22105	760,00
		22104	1.140,00
		22102	3.674,00
		22101	760,00
		22100	10.891,00
		22002	57,00
		22001	540,00
		22000	228,00
		21500	162,00
		21302	81,00
		21301	6.864,00
		21300	323,00
		21201	162,00
		21200	1.615,00
		22202	10,00
		22209	48,00
		22300	42.178,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	62.030,00
		22706	1.834,00
		22709	1.425,00
		TOTAL	140.282,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21000	12.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21200	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	12.000,00
		21300	12.000,00
		21301	12.000,00
		21302	12.000,00
		21400	12.000,00
		21500	12.000,00
		21600	12.000,00
		21900	12.153,00
		23002	192,00
		23102	12.480,00
		TOTAL	132.825,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	680,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	256,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	369.448,00
		22706	26.600,00
		22701	14.250,00
		22700	687.134,00

		22609	2.500,00
		22606	20,00
		22501	10,00
		22500	10,00
		22300	4.750,00
		22201	190,00
		22200	2.565,00
		22109	9.500,00
		22107	950,00
		22106	11.400,00
		22104	15.200,00
		22102	36.955,00
		22101	44.365,00
		22100	174.400,00
		22002	1.710,00
		22001	1.800,00
		22000	4.617,00
		21500	2.423,00
		21400	566,00
		21302	2.019,00
		21301	29.313,00
		21300	4.038,00
		21201	808,00
		21200	12.113,00
		TOTAL	1.460.590,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22104	26.600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	19.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22107	950,00
		22109	63.175,00
		22200	11.115,00
		22201	67,00
		22300	3.230,00
		22500	10,00
		22501	10,00
		22606	75,00
		22609	3.500,00
		22700	488.520,00
		22706	5.700,00
		22709	34.200,00
		23002	96,00
		21200	2.181,00
		21201	404,00
		21300	1.615,00
		21301	48.097,00
		21302	2.423,00
		21400	404,00
		21500	1.858,00

		22000	2.850,00
		23102	480,00
		22102	57.087,00
		22101	38.000,00
		22001	600,00
		22002	1.368,00
		22100	95.000,00
		TOTAL	908.615,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 4

37754 AYUDAS VINCULADAS AL SERVICIO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48114	2.700.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	2.700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39173 A FAMILIAS.PARA PRESTACIONES VINCULADAS AL SERV. DE AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48114	1.100.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39932 PRESTACIONES VINCULADAS AL SED			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48114	100.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 6

39913 ADECUACIÓN RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	62100	690.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	690.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES,VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO
CAPITULO: 2

36023 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. MURCIA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21200	1.454,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	3.634,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	21.803,00
		21302	3.634,00
		21500	727,00
		22000	2.565,00
		22001	540,00
		22002	2.052,00
		22100	30.780,00
		22101	21.375,00
		22104	428,00
		22109	16.245,00
		22200	7.695,00
		22201	80.240,00
		22501	10,00
		22609	250,00
		22700	45.287,00
		22709	28.975,00
		23002	288,00
		23102	1.800,00
		TOTAL	269.782,00
36024 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	23102	1.332,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	144,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	4.180,00
		22700	28.905,00
		22609	113,00
		22606	18,00
		22501	10,00
		22201	25.960,00
		22200	3.008,00
		22109	8.550,00
		22107	257,00
		22104	428,00
		21200	7.995,00
		21201	727,00
		21300	437,00
		21301	3.634,00
		21302	727,00
		21400	8,00
		21500	1.454,00
		22000	2.565,00
		22001	270,00
		22002	719,00
		22100	20.098,00
		22101	7.695,00
		TOTAL	119.234,00

36025 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22300	67,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22501	10,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	10.782,00
		22706	86,00
		22709	1.625,00
		23002	144,00
		23102	1.080,00
		22201	25.960,00
		22200	3.848,00
		22109	2.138,00
		22104	428,00
		22101	9,00
		22100	2.565,00
		22002	821,00
		22001	270,00
		22000	1.437,00
		21500	146,00
		21400	37,00
		21302	727,00
		21301	3.634,00
		21300	291,00
		21201	74,00
		21200	655,00
		TOTAL	56.834,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 3130 RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA
DEPENDENCIA
CAPITULO: 2

37639 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIO VALORACIÓN DEPENDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22501	9,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	2.700,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	23,00
		22500	9,00
		22300	86,00
		22209	4.275,00
		22201	97.940,00
		22609	1.238,00
		22700	54.720,00
		22701	855,00
		22706	86,00
		22709	23.256,00
		23002	576,00
		23102	7.600,00

		22200	7.695,00
		22109	7.182,00
		22104	855,00
		22101	3.420,00
		22100	30.780,00
		22002	4.104,00
		22001	1.080,00
		22000	2.565,00
		21500	727,00
		21400	74,00
		21302	74,00
		21301	6.317,00
		21300	1.818,00
		21201	364,00
		21200	6.864,00
		TOTAL	267.292,00

39379 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO OFICINA PARA LA DEPENDENCIA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	23102	2.520,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	540,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.728,00
		23001	432,00
		22701	7.200,00
		22700	42.750,00
		22609	1.575,00
		22606	5.400,00
		22602	675,00
		22601	225,00
		22403	2.565,00
		22401	855,00
		22300	5.130,00
		22201	159.457,00
		22200	5.985,00
		22109	4.275,00
		22104	428,00
		22101	4.275,00
		22100	29.925,00
		22002	2.565,00
		22001	945,00
		22000	10.260,00
		21900	10.094,00
		21600	21.530,00
		21500	4.361,00
		21302	727,00
		21301	3.634,00
		21300	364,00
		21201	2.181,00
		20200	37.780,00
		21200	7.268,00

		TOTAL	377.649,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES
CAPITULO: 2

34653 GASTOS FUNCIONAMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE PENSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	212.907,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	8.123,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	9.500,00
		22105	95,00
		22104	2.850,00
		22101	4.750,00
		22100	42.750,00
		22002	6.270,00
		22001	600,00
		22000	17.100,00
		21500	3.715,00
		21400	162,00
		21302	81,00
		21301	1.615,00
		21300	1.615,00
		21201	81,00
		21200	17.726,00
		22209	8.550,00
		22300	95,00
		22500	95,00
		22501	95,00
		22601	1.000,00
		22606	250,00
		22609	3.600,00
		22700	67.308,00
		22701	95,00
		22703	11.000,00
		22709	28.500,00
		23001	3.200,00
		23002	320,00
		23101	4.000,00
		23102	800,00
		TOTAL	458.848,00
41180 ESTUDIOS PREPARATORIOS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22706	33.352,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	33.352,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES
CAPITULO: 4

10294 AYUDAS PERIODICAS DE INSERCION Y PROTECCION SOCIAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	843.963,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	843.963,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11588 PENSIONES F.A.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48100	155.255,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	155.255,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	IMSERSO-Pensiones F.A.S.		
11967 PLAN DESARROLLO GITANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	46102	167.740,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	167.740,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano		
11994 PROGRAMAS GENERICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48102	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20585 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	160.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20587 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	200.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36019 AYUDAS MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48101	150.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Ayudas economicas violencia de género		
37654 PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS FAMILIARES.LEY DE DEPENDENCIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48114	60.033.333,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	60.033.333,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
38572 RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN DE LA CARM.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48115	14.000.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	14.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43560 EMPLEABILIDAD ONG			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48502	1.543.750,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.543.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
43561 EMPLEABILIDAD ENTIDADES LOCALES I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46102	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
43562 EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48502	701.280,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	701.280,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Itinerarios		
44291 EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL - EJE 1			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48502	130.720,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	130.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ. Intermediación activación jóvenes		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 SERVICIO: 5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 PROGRAMA: 321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 CAPITULO: 2

34731 Gastos Funcionamiento Dirección y Servicios Generales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.000,00
		23001	1.000,00
		22709	47.100,00
		22706	10.000,00
		22701	100,00
		20200	100,00
		21200	10.000,00
		21300	11.000,00
		21301	11.546,00
		21302	10,00
		21400	10,00
		21500	5.000,00
		21900	2.000,00
		22000	42.000,00
		22001	2.000,00
		22002	5.000,00
		22100	1.000,00
		22101	1.000,00
		22103	20.000,00
		22104	2.000,00
		22106	500,00
		22109	3.000,00
		22200	1.000,00
		22201	50.000,00
		22202	697,00
		22203	5.000,00
		22209	144,00
		22300	6.000,00
		22401	700,00
		22409	200,00
		22500	479,00
		22502	4.000,00
		22601	10.000,00
		22602	15.000,00
		22603	20.187,00
		22605	420.480,00
		22606	15.000,00
		22609	4.000,00
		22700	60.000,00

		TOTAL	789.653,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA: 321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
CAPITULO: 4

42999 PLAN EMPLEO LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46599	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 2

33673 SEGUIMIENTO, CONTROL Y JUSTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES FINANCIADOS POR SPEE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
34730 GASTOS FUNCIONAMIENTO FOMENTO DEL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.499,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	1.833,00
		22706	20.467,00
		22703	30.000,00
		22701	1.309,00
		22609	234,00
		22606	10.059,00
		22603	5.345,00
		22602	225,00
		22501	1.176,00
		22300	855,00
		22209	534,00
		22203	9,00
		22201	22.123,00
		22109	4.925,00
		22101	943,00
		22100	88,00
		22002	3.617,00
		22001	1.284,00
		22000	12.140,00

		21900	379,00
		21500	3.110,00
		21400	1.076,00
		21301	1.446,00
		21300	1.446,00
		21200	1.076,00
		TOTAL	128.948,00
43662 LANZADERAS DE EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	263.394,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	263.394,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 4

32485 BECAS ALUMNOS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48300	250.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	250.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32486 SUBV. ENTIDADES PROMOTORAS ET/CO/TE (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48357	495.862,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	495.862,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32493 AGENTES DE DESARRROLLO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46801	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32495 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46501	2.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		
32498 PROGRAMA DE AUTOEMPLEO PARA DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47501	1.700.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
32500 CONTRATACION DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47501	2.100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral		
32503 FOMENTO EMPLEO INDEFINIDO DE TRABAJADORES MINUSVALIDOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47502	1.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32551 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO - GASTOS SALARIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47502	3.771.679,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.771.679,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32560 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48509	472.074,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	472.074,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
32561 SUBV. CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CAPITALIZACIÓN PRESTACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47505	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32568 SUBV ENTIDADES PROMOTORAS ESCUELAS TALLER/CASAS OFICIO/TALLERES EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46351	7.930.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	7.930.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
33636 EMPLEO AUTÓNOMOS (MTAS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	47501	3.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36142 UNIDADES APOYO CENTROS ESPECIALES EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	47502	230.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36143 GABINETES ORIENTACION E INSERCIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPIDAD FISICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48509	211.959,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	211.959,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
41764 AYUDAS TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES 76/00 Y 25/01 RD 196/10			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48510	15.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
42246 A EMPRESAS PRIVADAS.CONTRATOS EN PRÁCTICAS (GARANTÍA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47501	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
42584 AYUDAS AL ESTABLECIMIENTO DE JOVENES AUTONOMOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	47501	482.130,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	482.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
42996 A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATOS EN PRÁCTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	47501	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		
43650 AYUDAS A LA CONTRATACION (ESTRATEGIA PARA EL EMPLEO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	450.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas conversión contrato indefinido		
43651 A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. EMPLEO (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48506	350.189,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	350.189,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43653 PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN. (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46351	2.409.764,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.409.764,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43654 Prácticas profesionales no laborales (Garantía Juvenil)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	219.155,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.155,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43655 A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATACIÓN JOVENES (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	282.130,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	282.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43656 EMPLEO PÚBLICO LOCAL (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46501	2.100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43661 GJ - JOVENES INVESTIGADORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47599	438.321,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	438.321,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 7

33639 CENTROS ESPECIALES EMPLEO - ACTIVOS FIJOS Y ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77503	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36133 ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO CONTRATACION DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	77503	5.152,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.152,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN

PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 2

34732 Gastos Funcionamiento Formación Profesional Ocupacional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	36.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	42.063,00
		21302	1.000,00
		21400	1.154,00
		21500	2.766,00
		21900	1.146,00
		22000	13.367,00
		23102	7.565,00
		23002	2.270,00
		22709	11.208,00
		22706	55.000,00
		22701	20.000,00
		22700	37.100,00
		22609	1.000,00
		22606	4.011,00
		22603	145,00
		22602	4.728,00
		22502	5.130,00
		22409	5.686,00
		22300	4.404,00
		22209	568,00
		22203	93,00
		22201	7.547,00
		22200	5.650,00
		22109	5.074,00
		22107	7.867,00
		22103	7.000,00
		22101	13.000,00
		22100	35.000,00
		22002	2.696,00
		22001	869,00
		TOTAL	381.107,00
34736 PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22706	162.572,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	192.572,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40016 SEGUIMIENTO ISO SUBDIRECCION FORMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22706	8.550,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.550,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

40018 CURSOS CNFO CARTAGENA FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	685.008,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	685.008,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40020 PLAN PERFECCIONAMIENTO FORMADORES CURSOS CNFC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	1.250,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42998 CURSOS CNFPO CARTAGENA. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22606	264.894,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	264.894,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43672 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA ERASMUS +			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22409	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.500,00

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 4

32481 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48300	950.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40001 CONSEJERIA AGRICULTURA Y AGUA. D.G.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	42000	93.750,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40007 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (CORPORACIONES LOCALES)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	46352	2.603.975,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.603.975,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40008 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (EMPRESAS PRIVADAS)			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	47354	4.400.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40009 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (INST. SIN FINES DE LUCRO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48354	4.750.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.750.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40021 FORMACIÓN PROFESIONAL TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48354	2.882.479,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.882.479,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42196 CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	42000	33.750,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	33.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42405 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA. DG JUVENTUD. FORMACIÓN DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	42000	1,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42448 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44009	500.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42619 FORMAIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42620 FORMACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48354	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42997 CONSEJERIA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO. D.G. FORMACIÓN PROF Y ENSEÑANZAS			

RÉG.ESPECIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	42000	1.214.500,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.214.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43002 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES MAY. 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43003 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EMPRENDEDORES MAYORES 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43004 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43005 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES DE FORMACIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43006 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACION DE JOVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43007 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EN JOVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43008 A ENTIDADES LOCALES PARA ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	96.826,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	96.826,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		

43009 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACION DE TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	96.825,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	96.825,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43010 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43663 EMPRENDEDORES MAYORES DE 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43664 PROYECTO PARADOS DE LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43673 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
44225 COFINANCIACION PROYECTOS EUROPEOS OTRAS ENTIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48399	356.840,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	356.840,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 2

33675 CURSOS DE FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	406.821,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	406.821,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		

40061 PLAN DE CALIDAD EN LA FORMACION OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22706	651,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	651,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 4

33676 A CORPORACIONES LOCALES PARA ACTUACIONES FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46350	158.334,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.334,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
33677 A EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTUAC DE FORMACIÓN EN IDIOMAS. FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47352	158.333,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.333,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
42423 A LA FUNDACION INTEGRAL PARA TUTORIZACION DE ACCIONES FORMATIVAS DE TELEFORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43106	25.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43657 FSE - FORMACION EN IDIOMAS FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	158.333,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.333,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
43658 FSE - FOMENTO DEL EMPRENDURISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43659 A CC.LL. GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43660 GJ - CULTURA EMPRENDEDORA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
43665 A CC.LL. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	992.979,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.979,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43666 A EMPRESAS GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43667 A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43668 A EMPRESAS GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43669 A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43674 A CCLL FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43675 A CCLL GJ ACTUACIONES FORMATIVAS CULTURA EMPRENDEDORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
43676 A EMPRESAS FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43677 A EMPRESAS GJ CULTURA EMPRENDEDORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 2

33668 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 312A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22103	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	45.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	340.000,00
		22002	12.000,00
		22001	1.000,00
		22000	50.545,00
		21900	2.000,00
		21500	10.000,00
		21400	3.000,00
		21302	2.000,00
		21301	90.000,00
		21300	70.000,00
		21200	80.000,00
		20200	252.000,00
		22104	1.000,00
		23102	9.000,00
		23002	2.880,00
		22709	15.000,00
		22706	15.000,00
		22701	94.000,00
		22700	330.000,00
		22609	1.000,00
		22606	1.902,00
		22603	1.000,00
		22502	5.000,00
		22409	15.500,00
		22300	20.000,00
		22209	103,00
		22203	206,00

		22201	10.000,00
		22200	1.000,00
		22109	21.000,00
		TOTAL	1.507.136,00
43670 VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22701	366.261,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	366.261,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo		
44222 Gastos Corrientes Modernización de Servicios Públicos de Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	1.000,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo	22709	1.000,00
		TOTAL	4.000,00

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 6

33626 MODERNIZACIÓN SISTEMA PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	62100	473.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62600	10.900,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo	62700	3.000,00
		62900	3.000,00
		63100	5.000,00
		63200	5.000,00
		63600	2.000,00
		63700	3.000,00
		63900	4.100,00
		64500	110.739,00
		TOTAL	629.739,00
33691 AGENCIAS DE COLOCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	2.240.339,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.240.339,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE - Agencias de Colocación		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.
 SERVICIO: 5800 I.M.I.D.A.
 PROGRAMA: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
 CAPITULO: 2

34740 Gastos corrientes en bienes y servicios			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	23102	360,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	688,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	282,00
		23001	412,00
		22709	8.990,00
		22701	100,00
		22700	303.443,00
		22609	54,00
		22606	25,00
		22602	108,00
		22601	162,00
		22501	129,00
		22500	2.669,00
		22300	3.009,00
		22203	3.630,00
		22201	2.669,00
		22200	30.967,00
		21200	51.229,00
		21300	7.562,00
		21301	8.526,00
		21302	1.513,00
		21400	3.413,00
		21500	1.741,00
		21600	1.659,00
		21900	3.119,00
		22000	2.003,00
		22001	22,00
		22002	2.257,00
		22100	408.701,00
		22101	9.839,00
		22103	94.069,00
		22104	11.460,00
		22109	2.224,00
		TOTAL	967.034,00

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.
 SERVICIO: 5800 I.M.I.D.A.
 PROGRAMA: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
 CAPITULO: 6

41212 PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITARIO MATERIAL REPRODUCCIÓN VID			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	62400	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	120.000,00
FINANCIACIÓN	MAPA.Control y Certificacion Materiales Reproduccion		
42586 PROGRAMA CONTRATACION DE DOCTORES RAMON Y CAJAL 2013-2018			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 18	64000	51.607,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.607,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MINECO. CONV. AYUDAS PROGRAMA RAMON Y CAJAL		
42743 CONVENIO INIA-IMIDA PARA INVESTIGAC.Y DESARROLLO EN MATERIA DE VARIEDADES DE VID			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 17	64000	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
42773 IRTA-IMIDA RTA 2012 ANALISIS Y EVALUCACION ATURDIMIENTO DORADA Y LUBINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	3.385,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.385,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CC.AA.- Contratos Realizacion Proyectos I+D		
43075 PYTO.I+D INIA CPB8 MEJORA EFICI.ENRIQUEC.CARBONICO EN CONDICIONES MEDITERRANEAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	31.097,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	31.097,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios		
43076 PYTO.I+D INIA CPB9 ICTIOFAUNA SALVAJE ASOCIADA A CULTIVOS DE PECES EN MAR ABIERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	31.097,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	31.097,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios		
43177 RTA2013-00053 OPTIMIZ.CALIDAD VINO TINTO EN BASE A FACTORES AGRONOMICOS Y BIOTECNOLOGICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	32.750,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	32.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43178 RTA2013-00082 ESTRATEG.PARA CTROL.BIOLOGICO DE PLAGAS EN CULTIVOS MELON SUR ESPAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	15.900,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43179 RTA2013-00026 MEJORA SOSTENIBLE DEL ALBARICOQUERO Y MELOCOTONERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	11.174,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	11.174,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43180 RTA2013-00060 IDENT.RUTAS Y METABOLITOS IMPLICADOS METODO ACCION DE PENICILLIUM AXALICUM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	13.420,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	13.420,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43181 RTA2013-00104 PASTOREO SEMIEXTENSIVO DE RECURSOS NATURALES EFECTO S/OVINO SEGUREÑO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	25.400,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	25.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43183 PROGRAMA CONTRATACION DOCTORES INIA 2014-2019			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 19	64000	51.287,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.287,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa contratación de doctores		
43186 I+D CP 10 INIA APLICACIÓN AVANCES EN NUTRICIÓN ENGORDE DE PULPO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	64000	36.630,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	36.630,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)		
43831 Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	7.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	22.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.948,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
43834 PYTO.I+D. PROCOLOS DE COLABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO RURAL.(PDR 2015-2020)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	69.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	89.500,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
44300 RFP201-00010. BANCO DE GERMOPLASMA DEL IMIDA. BAGERIM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 18	64000	25.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44461 RTA2014-00001 NANOTECNOLOGÍA FORMULAC.ACEIT.ESENC.CTROL.PULGÓN CULTIVOS HORTÍCOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	3.847,00
TIPO	INVERSIÓN	62600	16.153,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44462 RTA2014-00016 UTILIZAC.DIVERSIDAD GENET.VID ADAPTAC.VITIC.Y ENOLOG.AL CAMBIO CLIMATICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	62400	5.808,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	21.192,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	27.000,00
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44463 RTA2014-00041 REVALORIZ.VARIEDADES TOMATE Y DESARR.MATERIALES HIBRIDOS ALTA CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44464 RTA2014-00070 ESTRATEGIAS USO DURABLE RESISTENCIAS CONOC.A MELOIDOGYNE EN PIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44465 RZP2014-00003 CONSERVACIÓN EX SITU IN VITRO RECURSOS ZOOGENETICOS R.MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44466 FEDER 1420-01.DESARROLLO BIOMATERIALES FIBROINA SEDA PARA BIOMEDICINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	26.226,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	26.226,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44467 FEDER 1420-02.ESTRATEGIAS FITOSANITARIAS PARA HORTICULTURA MURCIANA SOSTENIBLE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	53.996,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	53.996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44468 FEDER 1420-03.IDENTIF.Y DESARROLLO ESTRATEGIAS MANEJO INSECTOS BENEFICIO CULTIVOS			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	30.232,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.232,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44469 FEDER 1420-04 MEJORA VID Y OBTENCION NUEVAS VARIEDADES RESISTENTES A ESTRESSES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	71.247,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	71.247,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44470 FEDER 1420-05 MEJORA GENÉTICA MELOCOTONERO, CIRUELO JAPONÉS Y CEREZO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	39.261,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	39.261,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44471 FEDER 1420-06 CARACT.RECURSOS FITOGENETICOS BANCO GERMOPLASMA IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	51.665,00
TIPO	INVERSIÓN	62600	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	52.665,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44472 FEDER 1420-07. OPTIMIZACIÓN INSUMOS HORTICULTURA DE ALTO RENDIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	19.120,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	19.120,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44473 FEDER 1420-08.INNOVAC.PRODUCTIVIDAD MEDIANTE PROT.CULTIVOS (POLIMEROS PLASTICOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	14.119,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	14.119,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44474 FEDER1420-09.DIVERSIFIC.ESPECIES(PULPO)ALIMENTAC.Y ANALISIS CICLO VIDA LIT.MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	7.600,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	21.558,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.158,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44475 FEDER 1420-10.DISMUCION COSTES DE PRODUCCION ALIMEMENTACION CULTIVO DE LA DORADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	13.369,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	21.369,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44476 FEDER 1420-11.RAZAS AUTOCTONAS REG.MURCIA.ESTUDIO DERIVADOS ALIMENTICIOS			

ALTERNATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	5.370,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	29.409,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	34.779,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44477 FEDER 1420-12.NUEVOS ALIMENTOS FUNCIONALES:SELECC.Y MEJORA ESPEC.SILVESTRES FLORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	45.198,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	45.198,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44478 FEDER 1420-13.APLIC.NUEVAS ESTRATEG.MEJORA EFICIENCIA AGUA Y FERTILIZANTE CITRICOS Y VIÑEDO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	9.150,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	74.963,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	84.113,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44479 FEDER1420-14.ESTUD.COMPARATIVO LIXIVIACION CULTIVOS HORTICOLAS.IMPACT.AMB.MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	16.420,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	12.904,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.324,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44480 FEDER 1420-15.DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA INFRAestruc.DATOS ESPACIALES SOBRE AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	44.839,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	44.839,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44481 DR15 I+D DESA.NUEV.PROCE.TEC.AGROALIMEN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 21	64000	51.287,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.287,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa contratación de doctores		
44482 2 CONTRATOS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 21	64000	73.260,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	73.260,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)		
44483 FEDER1420-16.ANALISIS CARACTERISTIC.DE BIOLOGIA REPRODUCTIVA Y MOLECULAR DE CITRICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	10.386,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.386,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44484 FEDER 1420-17.OPTIZACION RENDIMIENTO CALIDAD SENSORIAL Y NUTRICIONAL PRDTOS.HORTOFRUTICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	17.536,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.536,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44485 FEDER 1420-18.DESCONTAMINACIÓN AGUA LIXIVIACION CON PLAGUICIDAS MED.FOTOCATALITICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	22.243,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	22.243,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44486 COSTES INDIRECTOS FEDER PARA INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 23	64000	640.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	640.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA
 SERVICIO: 5900 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA
 PROGRAMA: 613C GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA
 CAPITULO: 2

34110 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	45.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	20.956,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	23101	1.034,00
		23002	2.442,00
		23001	1.326,00
		22709	1.220.655,00
		22707	8.148,00
		22704	4.845,00
		22702	28.000,00
		22701	26.460,00
		22700	179.565,00
		22609	17.118,00
		22606	4.512,00
		22605	400.000,00
		22603	1.017,00
		22602	7.332,00
		22601	1.657,00
		22500	2.314,00
		22401	6.170,00
		22300	10.258,00
		22209	95,00
		20200	36.380,00
		20201	24.202,00
		20800	309,00
		21200	7.736,00
		21300	7.293,00
		21301	7.034,00
		21302	404,00
		21500	16.015,00
		21600	16.609,00
		22000	44.364,00
		22001	3.075,00
		22002	8.096,00
		22100	17.876,00
		22101	1.615,00
		22102	1.520,00
		22104	506,00
		22109	5.834,00
		22200	142,00
		22201	1.269.500,00
		22202	27,00

		TOTAL	3.457.441,00
34902 GASTOS CORRIENTES PARA ATENCION AL CONTRIBUYENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	1.649.541,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.649.541,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
38162 PROYECTO FQM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22606	200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	69.197,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	TOTAL	69.397,00

ANEXO POR CAPITULOS

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 2

34002 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22401	366,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22403	100,00
		22409	8.000,00
		22500	1.000,00
		22502	56.000,00
		22601	85.000,00
		22602	71.350,00
		22603	1.000,00
		22606	1.000,00
		22609	13.162,00
		22700	251.000,00
		22703	4.000,00
		22706	20.000,00
		22707	1,00
		22709	63.600,00
		23000	69.000,00
		23001	2.662,00
		23002	10.000,00
		23003	1,00
		23100	96.000,00
		23101	1,00
		23102	6.000,00
		23103	1,00
		23300	5.000,00
		24000	1,00
		25000	1,00
		22300	1.000,00
		20200	1.000,00
		20301	6.000,00
		20400	1.000,00
		20500	3.216,00
		20600	5.000,00
		20900	100,00
		21200	41.800,00
		21300	8.000,00
		21301	24.356,00

		21400	5.000,00
		21500	16.192,00
		21600	65.500,00
		21900	6.000,00
		22000	52.000,00
		22001	35.000,00
		22002	15.000,00
		22100	100.000,00
		22101	5.000,00
		22102	3.000,00
		22103	8.000,00
		22104	10.000,00
		22106	1.000,00
		22107	1.000,00
		22109	22.438,00
		22200	116.000,00
		22201	13.800,00
		22203	2.500,00
		TOTAL	1.334.648,00

SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA
SERVICIO: 0401 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA
PROGRAMA: 112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.
CAPITULO: 2

32805 GASTOS FUNCIONAMIENTO CONSEJO JURIDICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22300	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	8,00
		22109	135,00
		22106	1,00
		22104	200,00
		22101	855,00
		22100	18.000,00
		22002	1.830,00
		22001	3.770,00
		22000	2.830,00
		21900	404,00
		21600	92,00
		21500	1.000,00
		21301	7.172,00
		21300	6.253,00
		21200	2.510,00
		22401	1,00
		22601	700,00
		22602	1,00
		22603	1,00
		22606	200,00

		22609	126,00
		22700	26.847,00
		22701	10.228,00
		22703	1,00
		22704	1,00
		22706	2.177,00
		22707	14.519,00
		22709	1,00
		23002	1.470,00
		23004	139.171,00
		23102	919,00
		23104	919,00
		24000	2.000,00
		TOTAL	244.743,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34049 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	8.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	7.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	5.000,00
		22601	6.000,00
		22501	15,00
		22409	100,00
		22401	2.100,00
		22300	100,00
		22202	50,00
		22201	20.000,00
		22200	22.279,00
		22109	37.000,00
		22106	50,00
		22104	10.000,00
		22103	20.000,00
		22101	8.500,00
		22100	165.000,00
		22002	5.000,00
		22001	20.000,00
		22000	10.000,00
		21900	100,00
		21600	1.800,00
		21500	15.000,00
		21400	100,00
		21301	20.000,00
		21300	15.000,00
		21200	5.000,00

		20500	1.000,00
		20300	100,00
		20200	10.600,00
		22606	20.000,00
		22607	4.000,00
		22609	13.094,00
		22700	225.000,00
		22701	20.000,00
		22703	500,00
		22706	130.000,00
		23001	8.000,00
		22709	178.000,00
		TOTAL	1.013.488,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELAC.INSTIT.
CAPITULO: 2

38033 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22000	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22001	400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22601	997,00
		22609	1.250,00
		22706	4.750,00
		22709	5.103,00
		TOTAL	13.500,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 2

34034 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	42,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	58,00
		21500	1.900,00
		22000	3.679,00
		22001	22.245,00
		22104	25,00
		22109	500,00
		22200	125,00
		22201	25,00
		22601	750,00
		22603	20.000,00

		22606	1.150,00
		22609	200,00
		22702	300,00
		22703	596,00
		22709	575,00
		23001	842,00
		23002	1.138,00
		23101	1.500,00
		TOTAL	57.150,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS
CAPITULO: 2

34026 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.000,00
		23001	2.000,00
		22709	10.000,00
		22706	10.000,00
		22703	500,00
		22609	144,00
		22606	3.000,00
		22602	12,00
		22601	1.500,00
		22409	4.500,00
		22201	6.000,00
		22109	4.475,00
		21200	695,00
		22002	3.000,00
		22001	19.261,00
		22000	12.506,00
		21600	133,00
		21500	2.000,00
		21300	5.000,00
		TOTAL	92.726,00
43511 GASTOS FUNCIONAMIENTO ESPECTACULOS PUBLICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22609	8.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
CAPITULO: 2

42135 GASTOS DE MANTENIMIENTO ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22706	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES
CAPITULO: 2

31641 PLAN DE FORMACION PARA POLICIAS LOCALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22103	3.450,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.450,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34023 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	2.968,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	7.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	9.968,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 222A SEGURIDAD CIUDADANA
CAPITULO: 2

36222 MANTENIMIENTO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22201	4.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	5.000,00
		TOTAL	14.000,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPITULO: 2

34039 MEDIOS AEREOS Y BRIGADAS HELITRANSPORTADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	3.027.900,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.027.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

34040 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22700	95.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	393,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22701	165.000,00
		22704	1.000,00
		22606	1.860,00
		22602	508,00
		22601	592,00
		22500	129,00
		22409	2.316,00
		22709	8.000,00
		23001	1.732,00
		23002	4.112,00
		23101	1.488,00
		23102	2.976,00
		21200	18.026,00
		20900	1.240,00
		20200	760,00
		20500	1.000,00
		21600	700,00
		21500	629,00
		21400	176,00
		21302	1.871,00
		21301	9.731,00
		21300	1.994,00
		22000	10.949,00
		22001	812,00
		22002	2.000,00
		22100	180.576,00
		22101	44.630,00
		22103	27.832,00
		22104	308,00
		22106	418,00
		22109	70.414,00
		22200	84.810,00
		22201	4.858,00
		22202	1.670,00
		22209	643,00
		22300	766,00
		22401	3.372,00
		TOTAL	755.291,00
39736 ASISTENCIA Y ACTUACIONES EN PLANES DE EMERGENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22706	80.475,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	18.325,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	98.800,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS
CAPITULO: 2

31604 TELEFONO EUROPEO DE EMERGENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	6.708,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	6.708,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34037 EXPLOTACION REDES DE EMERGENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	367.246,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	367.246,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34038 EXPLOTACION TECNICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS 1-1-2 RM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	2.963.206,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.963.206,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA
CAPITULO: 2

31549 FORMACIÓN Y DIFUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22606	24.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	24.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34015 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	6.380,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	3.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	2.500,00
		23001	2.500,00
		22709	1.946,00
		22706	6.206,00
		22700	16.538,00
		22609	492,00
		22606	394,00
		22602	2.983,00
		22601	295,00
		22502	2.000,00
		22300	187,00
		22209	75,00
		22201	1.121,00

		22200	74,00
		22109	5.919,00
		22000	785,00
		21500	2.000,00
		21301	1.000,00
		21300	16,00
		TOTAL	56.911,00
42746 CENTRO DE INFORMACION EUROPEA DE LA REGION DE MURCIA EUROPE DIRECT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21301	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	6.900,00
		22609	2.000,00
		22709	600,00
		TOTAL	11.501,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126K TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
CAPITULO: 2

43095 GASTOS CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CEDI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21301	1.150,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	1.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22000	100,00
		22001	2.300,00
		22100	3.200,00
		22101	550,00
		22109	2.400,00
		22700	7.700,00
		22709	200,00
		23002	700,00
		23102	700,00
		TOTAL	20.000,00
43516 TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	25.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22606	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	45.000,00
43529 GTOS. DE FUNCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE ASOCIACIONES,FUNDACIONES Y COLEG.PROFESIONALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22201	8.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22109	3.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	500,00
		21500	500,00
		21301	2.500,00

		TOTAL	15.000,00
44277 CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	5.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22609	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	4.000,00
		TOTAL	10.000,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34812 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO S. GENERAL - SEDE RONDA LEVANTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23001	2.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	2.000,00
		23102	2.000,00
		22709	30.000,00
		22703	4.000,00
		22700	215.000,00
		22609	2.000,00
		22606	3.000,00
		22602	1.000,00
		22601	2.500,00
		22502	1.000,00
		22409	2.000,00
		22300	5.000,00
		22201	5.000,00
		22109	5.000,00
		22104	5.000,00
		22103	55.000,00
		21200	15.000,00
		21300	12.500,00
		21301	64.000,00
		21302	1.000,00
		21400	1.111,00
		21500	9.200,00
		22000	8.000,00
		22001	10.500,00
		22100	370.000,00
		22101	12.000,00
		22102	15.000,00
		TOTAL	861.811,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PROGRAMA: 412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA
CAPITULO: 2

34813 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO CENTRO ÁREA LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	382,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	123,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %	22700	41.603,00
		22606	24,00
		22000	590,00
		22001	29,00
		22104	507,00
		22109	137,00
		22502	5.719,00
		22201	7.500,00
		21500	772,00
		21400	309,00
		21301	2.229,00
		21300	3.848,00
		21200	1.929,00
		TOTAL	65.701,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA
CAPITULO: 2

34814 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE CENTRO AREA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.910,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	2.448,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	21301	1.778,00
		21400	50,00
		21500	1.145,00
		22000	1.379,00
		22001	603,00
		23102	382,00
		23002	184,00
		22700	141.214,00
		22606	48,00
		22601	72,00
		22502	1.000,00
		22401	489,00
		22300	272,00
		22201	15.750,00
		22109	3.452,00
		22106	15.586,00
		22104	138,00
		22103	9.000,00

		TOTAL	196.900,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA
CAPITULO: 2

34818 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO AREA CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	165,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21301	2.966,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %	21500	309,00
		22000	327,00
		22100	1.518,00
		22101	272,00
		22103	1.362,00
		22106	11.381,00
		21200	772,00
		22109	121,00
		22200	522,00
		22401	759,00
		22700	6.901,00
		23102	59,00
		TOTAL	27.434,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRASPLANTES
CAPITULO: 2

34564 FOMENTO DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	8.960,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	13.780,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	22.740,00
34819 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO COORDINACION TRASPLANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22106	1.919,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22002	1.110,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	17,00
		22000	31.425,00
		23102	382,00
		23002	80,00
		TOTAL	34.933,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PROGRAMA: 413B SALUD
CAPITULO: 2

11870 PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	22706	24.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20834 PROGRAMAS DE EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ESCUELA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22606	6.396,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22000	12.084,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	18.480,00
31645 Programa de Prevención del Tabaquismo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22000	7.129,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	7.129,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34561 PROGRAMA CANCER DE MAMA MUJERES ENTRE 50 Y 69 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	224.750,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22201	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	254.750,00
34806 PROGRAMA DE VACUNACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	119.425,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	6.670.229,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	101.346,00
		TOTAL	6.891.000,00
34821 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20500	3.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	309,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	1.544,00
		21301	386,00
		21400	78,00
		21500	10.007,00
		21600	41,00
		22000	5.667,00
		22001	1.184,00
		22104	2.433,00
		22109	4.327,00
		22201	165.440,00
		22300	1.997,00
		22501	2.727,00
		22601	573,00
		22602	459,00
		22700	1.900,00

		22703	2.000,00
		23001	917,00
		23002	1.528,00
		23101	382,00
		23102	1.467,00
		TOTAL	208.866,00
34877 MATERIAL FUNGIBLE PARA PROGRAMA PREVENCIÓN CANCER DE COLON Y RECTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22201	40.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22106	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	120.000,00
35899 GASTOS CORRIENTES EN PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22706	3.896,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	3.896,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
7249 PLAN REGIONAL SIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	94 / 16	22106	14.060,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	14.060,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES
CAPITULO: 2

34822 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22102	272,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22100	873,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1.253,00
		22001	574,00
		22000	862,00
		21600	813,00
		21500	1.711,00
		21400	78,00
		21301	463,00
		21300	72.693,00
		21200	541,00
		22104	2.269,00
		22106	300.412,00
		22300	1.452,00
		22602	497,00
		22606	459,00
		22700	18.440,00
		22706	30.000,00
		23002	2.140,00

		23102	16.416,00
		TOTAL	452.218,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 411B ATENCIÓN AL CIUDADANO
CAPITULO: 2

34843 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO ATENCION AL CIUDADANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22409	170,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	1.450,00
		22201	6.650,00
		22109	931,00
		22103	428,00
		22101	855,00
		22100	7.042,00
		22002	71,00
		22001	147,00
		22000	5.462,00
		21600	1.842,00
		21500	2.552,00
		21301	1.324,00
		21300	149,00
		21200	129,00
		20200	1,00
		22500	171,00
		23102	1.366,00
		23101	1.335,00
		23002	738,00
		23001	1.232,00
		22709	1.674,00
		22707	559,00
		22706	91,00
		22703	260,00
		22701	171,00
		22700	448,00
		22609	144,00
		22606	524,00
		22603	45,00
		22602	2.908,00
		22601	1.041,00
		22501	171,00
		TOTAL	42.082,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA

PROGRAMA: 411D CALIDAD ASISTENCIAL
CAPITULO: 2

34842 ACTUACIONES EN CALIDAD ASISTENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	3.821,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	1.834,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	10.130,00
		22703	225,00
		22609	83,00
		22606	331,00
		22201	10.900,00
		22200	1.283,00
		22109	1.283,00
		22002	770,00
		22000	772,00
		21500	1.211,00
		TOTAL	32.643,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 412J PLANIFICACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 2

34826 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO PLANIFICACIÓN SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22002	537,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22103	248,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	1.400,00
		22200	39,00
		22201	4.200,00
		22203	231,00
		22300	606,00
		22500	26,00
		22501	3,00
		22602	923,00
		22606	1.774,00
		22609	13,00
		22700	84,00
		22703	500,00
		22706	82,00
		22707	46,00
		22709	1.170,00
		23001	422,00
		23002	1.694,00
		23101	211,00
		23102	3.731,00
		22001	743,00
		22000	1.646,00

		21600	169,00
		21500	1.602,00
		21400	465,00
		21300	2.253,00
		21200	756,00
		TOTAL	25.574,00
35925 PLAN DE SALUD (ORG.,COORD. Y EVAL.P. DE SALUD R.DE MURCIA)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	97 / 16	22709	1.987,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22707	2.002,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	8.008,00
		22201	1.602,00
		24000	2.916,00
		TOTAL	16.515,00
35926 PLAN DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22706	4.275,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22707	6.413,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	24000	3.500,00
		22709	14.691,00
		TOTAL	28.879,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 2

38370 GASTOS CORRIENTES PORTAL SANITARIO REGIÓN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22706	37.946,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22409	240,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22707	1,00
		23002	697,00
		22109	500,00
		22001	500,00
		22000	224,00
		21600	278,00
		21500	1,00
		23102	871,00
		TOTAL	41.258,00
39670 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS GENERALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	4.845,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	14.000,00
		22100	1,00
		22101	8.940,00
		22109	388,00

		22201	6.200,00
		22502	500,00
		22700	71.649,00
		22701	52.993,00
		22703	1,00
		22706	1.000,00
		22709	10,00
		TOTAL	160.528,00
44206 Gastos de funcionamiento de Ordenación y Acreditación Sanitaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21500	1.454,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	10.000,00
		23002	1.000,00
		23102	1.000,00
		TOTAL	14.954,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA
CAPITULO: 2

34800 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ORDENACIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	3.165,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	2.399,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	278,00
		22706	93,00
		22703	2.000,00
		22606	240,00
		22603	1,00
		22602	405,00
		22501	10,00
		22402	10,00
		22300	534,00
		22201	7.500,00
		22109	118,00
		22002	56,00
		22001	30,00
		22000	890,00
		21600	22,00
		21500	1.519,00
		21400	158,00
		21301	727,00
		21300	80,00
		21200	213,00
		TOTAL	20.448,00
34802 TRAMITACION EXPEDIENTES DE FARMACIA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22605	11.194,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	11.194,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35927 CENTRO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CIEMPS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	40.766,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22201	420,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	11.232,00
		TOTAL	52.418,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
CAPITULO: 2

34820 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCION DE SERVICIOS SANITARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22100	325,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1.634,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	574,00
		22000	10.953,00
		21600	314,00
		21500	1.284,00
		21400	162,00
		21301	2.000,00
		21300	68,00
		21200	9.437,00
		20200	1,00
		23102	3.600,00
		23002	2.880,00
		22709	561,00
		22707	213,00
		22706	926,00
		22101	2.824,00
		22103	1.347,00
		22104	1.000,00
		22109	103,00
		22201	10.070,00
		22300	7.363,00
		22402	1,00
		22403	1.040,00
		22409	19.085,00
		22500	428,00
		22501	171,00
		22602	478,00
		22603	68,00
		22606	3.741,00

		22609	150,00
		22700	59.145,00
		22701	44.593,00
		22703	260,00
		22704	3.030,00
		TOTAL	189.829,00

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 2

34810 ACTUACIONES EN FORMACIÓN E INVESTIGACION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22201	6.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22000	1.708,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	4.028,00
		22606	113,00
		22609	10,00
		23002	960,00
		23102	2.000,00
		TOTAL	15.019,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN
CAPITULO: 2

34401 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIR. GRAL. ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN. PROGRAMA 551C. CAPITULO 2.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	2.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	9.360,00
		21302	1,00
		21500	1.000,00
		21600	5.000,00
		21900	1,00
		22000	1.500,00
		22001	2.000,00
		22002	267,00
		22100	1,00
		22101	1,00
		22106	1,00
		22109	1.000,00
		22200	1,00
		22201	500,00
		22300	1.001,00
		22409	1,00

		22601	200,00
		22602	100,00
		22606	900,00
		22609	100,00
		22700	1,00
		22703	260,00
		22704	1,00
		22706	1,00
		22707	1,00
		22709	1.750,00
		23001	100,00
		23002	1.500,00
		23004	1,00
		23101	500,00
		23102	2.000,00
		23104	1,00
		23400	1,00
		24000	1.000,00
		TOTAL	32.953,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34093 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21200	10.676,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	42.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	36.651,00
		21302	11.658,00
		22300	1.000,00
		22500	38.000,00
		22501	5.000,00
		22601	5.353,00
		22602	6.806,00
		22606	10.714,00
		22609	20.000,00
		22700	308.741,00
		22703	2.000,00
		22709	63.568,00
		23001	5.000,00
		23002	545,00
		23101	6.247,00
		23102	2.740,00
		21400	100,00
		21500	17.132,00
		22000	20.000,00
		22001	12.300,00

		22002	4.500,00
		22100	322.000,00
		22101	12.272,00
		22102	24.454,00
		22104	6.893,00
		22109	110.566,00
		22200	635,00
		22201	15.716,00
		TOTAL	1.123.367,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
CAPITULO: 2

34403 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIR. GRAL. ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN. PROGRAMA 612A. CAP. 2.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	1.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	300,00
		22200	1,00
		22109	2.000,00
		22106	1,00
		24000	3.000,00
		22000	500,00
		22001	500,00
		22002	500,00
		22100	1,00
		22101	1,00
		22104	393,00
		21900	1,00
		21600	1.700,00
		21500	2.000,00
		21301	1,00
		21300	1,00
		21200	1,00
		22704	1,00
		22706	1,00
		22707	1,00
		22709	3.650,00
		23001	1.000,00
		23002	1.000,00
		23004	1,00
		23101	1.000,00
		23102	1.500,00
		23400	1,00
		TOTAL	20.657,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SERVICIOS
CAPITULO: 2

34107 gastos corrientes y funcionamiento subdirección general función pública			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22002	10.730,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22001	2.642,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	28.328,00
		21900	541,00
		21500	11.212,00
		21400	1,00
		21302	1,00
		21301	54,00
		21300	6.054,00
		21201	54,00
		21200	4.501,00
		21000	1,00
		20800	1,00
		22100	851,00
		20200	1.324,00
		20300	1,00
		20400	1,00
		24000	82,00
		23400	26.437,00
		23300	10.000,00
		23102	3.828,00
		23101	1.828,00
		23002	5.045,00
		23001	3.655,00
		22709	10.045,00
		22705	30.000,00
		22703	58,00
		22701	1,00
		22700	66.221,00
		22609	349,00
		22607	5.000,00
		22606	5.625,00
		22602	244,00
		22601	2.895,00
		22501	1,00
		22409	15.342,00
		22401	247,00
		22300	5.074,00
		22209	1,00
		22203	1,00
		22202	1,00
		22201	57.873,00
		22200	1,00

		22109	19.603,00
		22106	27.000,00
		22104	1.001,00
		22103	2.370,00
		22102	1,00
		22101	5,00
		TOTAL	366.131,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON. REGIONAL
CAPITULO: 2

34108 GASTOS CORRIENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	808,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	2.850,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22001	90,00
		22606	133.557,00
		22700	99.867,00
		22709	2.850,00
		23002	480,00
		23102	1.000,00
		24000	1.000,00
		TOTAL	242.502,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121D ATENCION AL CIUDADANO
CAPITULO: 2

34101 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	2.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	771,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22709	1.004.855,00
		22201	30.000,00
		22000	15.800,00
		21500	6.000,00
		TOTAL	1.059.426,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
CAPITULO: 2

34919 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE PRESUPUESTOS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	1.818,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	4.245,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	797,00
		22109	1.246,00
		22200	1,00
		22201	4.527,00
		22300	1.283,00
		22601	361,00
		22606	1.620,00
		22609	225,00
		22703	445,00
		22706	3.719,00
		22709	14.594,00
		23001	1.211,00
		23002	870,00
		23101	562,00
		23102	375,00
		24000	12.555,00
		21300	1.454,00
		TOTAL	51.908,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CAPITULO: 2

34984 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE FONDOS EUROPEOS. PROGRAMA 612F			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	4.573,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	624,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23004	102,00
		23002	2.256,00
		23001	160,00
		22709	250,00
		22703	827,00
		22609	59,00
		22606	352,00
		22602	88,00
		22601	176,00
		22300	30,00
		22201	150,00
		22200	314,00
		22109	999,00
		22100	3,00
		22002	134,00
		22001	1.018,00
		22000	668,00
		21500	26,00

		21300	26,00
		TOTAL	12.835,00
43680 FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	645.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	645.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección		
43681 FEDER.- Evaluación y estudios.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	74.825,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	74.825,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Evaluación y estudios		
43682 FEDER.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	156.875,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	156.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Información y comunicación		
43683 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	356.703,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	356.703,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control		
43684 FSE.- Evaluación y estudios.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	18.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	18.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Evaluación y estudios		
43685 FSE.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	93.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Información y Comunicación		
43686 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	111.250,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	111.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Preparación, ejecución , seguimiento y control		
43688 FSE.- Información y comunicación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	105.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	105.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Información y Comunicación		
44566 CONTROLES FEDER 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	26.438,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	26.438,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44567 CONTROLES FSE 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	18.875,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	18.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44568 CONTROLES FONDO DE COHESION 2007-2013 (FP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	29.859,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	29.859,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 631A TESORO PÚBLICO REGIONAL
CAPITULO: 2

34981 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE TESORO Y FINANZAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	81,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	2.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	4.654,00
		22001	270,00
		22109	48,00
		22201	26.500,00
		22300	285,00
		22601	38,00
		22603	125,00
		22606	375,00
		22609	75,00
		22709	200,00
		23001	800,00
		23002	480,00
		23101	800,00
		23102	600,00
		TOTAL	37.431,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 121F EDIFICIOS FORO
CAPITULO: 2

34102 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDIFICIO FORO CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	300,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	1,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	22701	32.649,00
		22700	72.617,00
		22609	1,00
		22606	1,00
		22602	1,00
		22401	1,00
		22300	1,00
		22201	1,00
		22109	900,00
		22103	1,00
		22101	4.000,00
		22100	47.490,00
		22002	1,00
		22001	1,00
		22000	700,00
		21900	1,00
		21500	1,00
		21301	20.146,00
		21300	10.110,00
		21200	1,00
		TOTAL	188.925,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE
CAPITULO: 2

34099 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EDIFICIO INFANTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22102	19.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	250.000,00
		22002	1,00
		22001	1,00
		22000	144,00
		21900	1,00
		21600	1,00
		21500	2.746,00
		21302	1,00
		21301	70.000,00
		21300	10.113,00
		21200	7.751,00
		20300	1,00
		22703	1,00

		22701	1,00
		22109	5.000,00
		22201	100,00
		22202	1,00
		22209	1,00
		22300	936,00
		22401	1,00
		22409	1,00
		22602	1,00
		22606	1,00
		22609	1,00
		22700	230.571,00
		22103	1,00
		22104	1,00
		22706	1,00
		22709	900,00
		23002	100,00
		23102	100,00
		TOTAL	609.479,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126D PARQUE MÓVIL REGIONAL
CAPITULO: 2

34094 PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22609	1.007,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22104	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22103	265.408,00
FINANCIACIÓN	EE.PP.CARM-Convenio SMS-CARM Servicios Automovilísticos.	20400	5.000,00
		21500	4.000,00
		23002	27.092,00
		23102	8.000,00
		TOTAL	313.507,00
34095 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHICULOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21300	2.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21400	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	3.500,00
		22109	176.500,00
		22409	3.531,00
		TOTAL	266.031,00
34096 PROYECTO GENERICO DE GASTOS DEL PARQUE MOVIL REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21300	10.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22709	101,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	15.000,00

		22701	14.238,00
		22700	22.959,00
		22609	2.025,00
		22606	100,00
		22502	9.164,00
		22501	300,00
		22500	1.000,00
		22401	900,00
		22109	14.000,00
		22101	3.000,00
		22100	64.154,00
		22001	300,00
		22000	1.700,00
		21600	2.000,00
		21500	2.000,00
		21302	1.489,00
		21301	5.000,00
		TOTAL	169.430,00
42800 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	49.511,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	2.753,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	52.264,00
42801 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	17.778,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	10.714,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	28.492,00
42802 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	32.499,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	14.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	46.499,00
42803 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE OO.PP Y ORDEN. TERRITORIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	33.767,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	17.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	50.767,00
42804 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, UNIVERS. Y EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	4.605,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	2.128,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.733,00
42805 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA, EMPRESA E INNOV.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22502	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	5.336,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	8.336,00

42806 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y AGUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	41.077,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	22.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	63.077,00
42807 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22502	3.500,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22402	6.247,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	9.747,00
42808 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	1.087,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	291,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.378,00
42809 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	21.999,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	27.999,00
42810 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL SEF			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	1.359,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	450,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.809,00
42811 GASTOS CORRIENTES CENTRALIZADOS DEL IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22402	12.808,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22502	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	16.808,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS
CAPITULO: 2

34106 GASTOS CORRIENTES SERVICIO SEGURIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	5.000,00
TIPO	GOTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22701	50.000,00
		22609	3.000,00
		22606	8.112,00
		22201	1.000,00
		22109	5.000,00
		22104	19.237,00
		22000	3.000,00

		21500	100,00
		21302	100,00
		21301	26.638,00
		21300	90.433,00
		TOTAL	213.620,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA
CAPITULO: 2

34104 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.000,00
		23001	1.000,00
		22703	500,00
		22606	500,00
		22602	1,00
		22601	100,00
		22402	200,00
		22109	6.000,00
		22002	6.000,00
		22001	500,00
		22000	1.000,00
		21600	406.507,00
		21301	1,00
		TOTAL	425.309,00
42029 SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN SISTEMAS SERVIDORES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22706	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22707	4.163.172,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	500,00
		TOTAL	4.164.172,00
42817 GASTOS CENTRALIZADOS PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	747.903,00
		22707	278.009,00
		TOTAL	1.025.914,00
42818 GASTOS CENTRALIZADOS EDUCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	1.014.383,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	2.863.046,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	72.000,00
		21600	375.001,00

		TOTAL	4.324.430,00
42824 GASTOS CENTRALIZADOS SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	82.356,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	235.715,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	318.073,00
42826 GASTOS CENTRALIZADOS HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22200	680.058,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	845,00
		21600	1,00
		22609	750,00
		22707	1.770.677,00
		TOTAL	2.452.332,00
42827 GASTOS CENTRALIZADOS CREM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42831 GASTOS CENTRALIZADOS OBRAS PÚBLICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	150.734,00
		22707	154.746,00
		TOTAL	305.482,00
42840 GASTOS CENTRALIZADOS INDUSTRIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	21600	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	116.242,00
		22707	287.167,00
		TOTAL	403.411,00
42843 GASTOS CENTRALIZADOS AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22707	178.494,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	372.544,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	2.500,00
		TOTAL	553.539,00
42846 GASTOS CENTRALIZADOS CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	69.272,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21600	1,00

		TOTAL	69.274,00
42849 GASTOS CENTRALIZADOS DEL BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	169.380,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	11.689,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	181.071,00
42850 GASTOS CENTRALIZADOS DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	101.310,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	295.070,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	396.382,00
42852 GASTOS CENTRALIZADOS DEL SEF			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	164.947,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	205.040,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	369.989,00
42854 GASTOS CENTRALIZADOS DEL IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22707	42.754,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	42.504,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	85.260,00
44251 GASTOS CENTRALIZADOS ATRM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22707	26.852,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	141.048,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		21600	1,00
		TOTAL	167.902,00
44252 GASTOS CENTRALIZADOS CONSEJO JURIDICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22200	7.273,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	7.273,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CAPITULO: 2

34913 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS DEL PROGRAMA GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	10.227,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	5.000,00
		22103	600,00
		22101	11.200,00
		22100	42.450,00
		21201	5.172,00
		21200	37.000,00
		20200	38.001,00
		22002	1.000,00
		21300	2.800,00
		21301	3.875,00
		21302	126,00
		21400	900,00
		21500	10.000,00
		21600	1.000,00
		22000	6.000,00
		22001	1,00
		23102	5.564,00
		22601	896,00
		22500	125,00
		22409	13.000,00
		22401	1,00
		22300	1,00
		23002	3.155,00
		23001	1.345,00
		22709	116.480,00
		22706	15.642,00
		22703	4.500,00
		22702	4.500,00
		22602	1.463,00
		22605	5.574,00
		22606	1.571,00
		22609	496,00
		22700	23.105,00
		22701	60.000,00
		23101	3.436,00
		TOTAL	436.207,00
35442 PRIMAS DE SEGURO DE EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22401	40.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44551 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	34.369,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	34.369,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44552 GESTIÓN DE PAGO IBI DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	5.935.395,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	5.935.395,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44553 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	14.047,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	14.047,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44554 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	18.881,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	18.881,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44555 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	35.551,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	35.551,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44556 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	148.091,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	148.091,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44557 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE DE SANIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	89.394,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	89.394,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44558 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	20.422,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.422,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44559 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	46.570,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	46.570,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44560 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL CONSEJO JURÍDICO DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	9.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	9.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44561 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	15.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44562 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	264.890,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	264.890,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44563 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	14.106,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	14.106,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44564 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	8.454,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.454,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44565 GESTIÓN DE PAGO DE IBI DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22502	1.159,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.159,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1305 INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA: 612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
CAPITULO: 2

34100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22703	1.002,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22709	14.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23001	1.000,00
		23002	3.000,00
		23101	1.000,00
		23102	6.000,00
		22700	9.000,00
		22606	1.007,00
		22300	1.109,00
		22201	12.500,00
		22109	1.804,00
		22100	9.000,00
		22002	1.000,00
		22001	3.000,00
		22000	8.000,00

		21500	5.000,00
		21301	6.000,00
		21300	3.000,00
		TOTAL	86.422,00
34119 PLAN DE CONTROL FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	1.318.496,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.318.496,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38161 Convenio de colab con la Fund para la formación e investigación en Auditoría del Sector Públic			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22609	2.950,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.950,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1401 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34120 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22601	2.210,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22603	300.000,00
		22609	475,00
		22700	460.000,00
		22701	75.200,00
		22706	14.500,00
		22709	84.315,00
		23001	1.000,00
		23002	1.000,00
		23101	1.000,00
		23102	1.000,00
		21200	35.000,00
		21300	51.800,00
		21301	60.000,00
		21302	21.000,00
		21500	15.000,00
		22000	30.000,00
		22001	15.900,00
		22100	300.000,00
		22101	123.500,00
		22102	4.000,00
		22103	440.000,00
		22104	40.000,00
		22109	4.600,00
		22200	35.000,00

		22201	348.315,00
		22300	14.000,00
		22409	55.000,00
		22500	200,00
		TOTAL	2.569.015,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
CAPITULO: 2

34130 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	866,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	5.260,00
		22109	2.589,00
		22202	83,00
		22300	2.487,00
		22601	201,00
		22602	1.000,00
		23002	1.418,00
		23001	464,00
		22706	5.188,00
		22609	698,00
		22606	434,00
		23101	974,00
		23102	1.589,00
		TOTAL	23.978,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
CAPITULO: 2

34131 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431B			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	514,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	412,00
		TOTAL	3.926,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 2

34682 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA 431C
--

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	198,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	6.000,00
		22401	43.000,00
		22603	1,00
		22609	1,00
		22709	300,00
		TOTAL	50.000,00
44306 REPARACIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	60.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN
CAPITULO: 2

34132 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 431D			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	3.341,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	19.665,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.170,00
		23102	1.608,00
		TOTAL	25.784,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 2

34133 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 432A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23102	949,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.827,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.324,00
		23001	944,00
		22706	3.005,00
		22609	923,00
		22606	909,00
		22602	3.211,00
		22601	451,00
		22300	3.740,00
		22202	76,00
		22109	2.565,00
		21500	929,00

		21300	3.005,00
		TOTAL	23.858,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CAPITULO: 2

34635 Gastos de Funcionamiento de Ordenación del Territorio			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23102	9.090,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.406,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	8.438,00
		23001	750,00
		22709	9.025,00
		22707	3.672,00
		22706	5.473,00
		22609	230,00
		22606	1.467,00
		22602	586,00
		22601	679,00
		22500	599,00
		22409	10.676,00
		21300	463,00
		20900	735,00
		21500	4.191,00
		21900	78,00
		22000	6.297,00
		22001	317,00
		22106	91,00
		22109	1.228,00
		22200	916,00
		22201	2.759,00
		22203	4.902,00
		22300	3.449,00
		TOTAL	77.517,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 551A CARTOGRAFÍA
CAPITULO: 2

34636 Gastos de funcionamiento de Cartografía			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23102	1.406,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	769,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22707	4.417,00
		22706	10.528,00

		22001	29,00
		22000	4.248,00
		21900	78,00
		21500	5.778,00
		21400	78,00
		21301	78,00
		21300	386,00
		20900	364,00
		TOTAL	28.159,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA
CAPITULO: 2

34160 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE DE MAQUINARIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	10.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21400	72.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	100,00
		22102	600,00
		22109	5.000,00
		22500	550,00
		TOTAL	88.250,00
34161 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	2.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	6.284,00
		22109	6.000,00
		22500	1.000,00
		22502	2.500,00
		22601	400,00
		22603	300,00
		22609	2.500,00
		22706	10.000,00
		23001	720,00
		23002	3.000,00
		23101	1.912,00
		23102	1.080,00
		TOTAL	38.696,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 2

34158 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA PLANIFICACION Y MEJORA DE LA RED VIARIA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	1.000,00
		21500	500,00
		TOTAL	3.100,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513E SEGURIDAD VIAL
CAPITULO: 2

34157 GASTOS FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE EXPLOTACION Y SEGURIDAD VIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	3.500,00
		TOTAL	5.500,00
35526 GTOS.FUNCIONAMIENTO LABORATORIO MECÁNICA DEL SUELO Y AFOROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	1.800,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	37.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22500	2.650,00
		22409	350,00
		22109	12.057,00
		21500	250,00
		21300	8.000,00
		TOTAL	62.107,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 2

34747 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 513A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22000	190.980,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	4.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	15.000,00
		23300	1.000,00
		23102	2.000,00
		23101	1.000,00
		23002	2.500,00
		23001	400,00
		22707	36.300,00
		22706	15.000,00
		22609	100,00
		22606	7.500,00

		22602	100,00
		22601	300,00
		22300	300,00
		TOTAL	276.980,00
42524 IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS SAE Y MONETICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22707	64.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	64.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44446 CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	21300	5.325,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21301	43.375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	83.000,00
		22101	14.000,00
		22200	14.000,00
		22401	49.000,00
		22700	13.900,00
		22701	193.400,00
		22706	9.000,00
		TOTAL	425.000,00

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 514A PUERTOS Y COSTAS
CAPITULO: 2

34748 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 514A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	300,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	500,00
		23001	200,00
		22709	6.840,00
		22706	4.275,00
		22609	3.375,00
		22606	5.000,00
		22601	200,00
		22300	100,00
		22203	50,00
		22201	166,00
		22109	2.779,00
		22101	70.000,00
		22100	190.000,00
		22000	7.695,00
		21200	6.378,00
		21300	727,00
		21500	5.000,00

		21900	56,00
		TOTAL	303.741,00
43931 ESTUDIO GESTION INTEGRADA ZONAS COSTERAS MAR MENOR Y ENTORNO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 25.00 %		
	SAN JAVIER 25.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 25.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 25.00 %		
44449 MANTENIMIENTO ESENCIAL DE PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23300	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	90.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	500,00
		TOTAL	93.500,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1501 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34238 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARIA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22602	31.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22601	7.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22502	10.000,00
		22501	189,00
		22500	1.302,00
		22300	3.007,00
		22203	2.336,00
		22202	500,00
		22201	70.000,00
		24000	6.000,00
		23102	42.528,00
		23101	12.399,00
		23002	11.606,00
		23001	7.349,00
		22001	27.397,00
		22000	13.852,00
		21900	18.702,00
		21600	2.000,00
		21500	7.084,00
		21400	5.200,00
		21301	18.126,00
		21300	38.125,00
		21200	169.702,00
		22603	1.480,00

		22606	2.000,00
		22609	6.887,00
		22700	201.900,00
		22703	1.000,00
		22706	39.809,00
		22709	60.000,00
		22002	843,00
		22100	236.564,00
		22101	7.037,00
		22103	12.446,00
		22104	2.394,00
		22106	411,00
		22107	4.000,00
		22109	30.000,00
		TOTAL	1.112.175,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1501 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN
CAPITULO: 2

34237 Gastos funcionamiento Consejo Escolar			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22101	476,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	319,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	68,00
		21302	72,00
		21500	608,00
		22606	3.793,00
		22609	370,00
		22700	9.910,00
		22709	700,00
		23001	1.248,00
		23002	469,00
		23101	976,00
		23102	1.171,00
		23400	11.500,00
		22601	1.220,00
		22300	352,00
		22201	1.600,00
		22109	4.123,00
		22106	98,00
		22104	144,00
		21900	184,00
		22000	1.140,00
		22001	369,00
		22100	2.090,00
		TOTAL	43.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 2

34384 GASTOS ORDINARIOS PROGRAMA 422-C			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	16.101,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22606	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	1.500,00
		22201	4.500,00
		22109	10.000,00
		22703	5.000,00
		22706	13.899,00
		23002	5.000,00
		23102	5.000,00
		22100	12.600,00
		22002	1.000,00
		22000	1.500,00
		21600	1.000,00
		21500	100,00
		21200	1.000,00
		TOTAL	80.200,00
40651 EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22709	35.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43622 ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	459.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	459.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 2

34267 GASTOS ORDINARIOS DEL PROGRAMA 422-H			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20500	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	1,00
		21500	1.692,00
		21600	1.519,00
		21900	1,00
		22000	11.773,00

		23300	14.405,00
		23102	12.000,00
		23101	7,00
		23002	10.655,00
		23001	4,00
		22703	4.906,00
		22700	21.978,00
		22609	10.869,00
		22606	7.789,00
		22602	9.000,00
		22601	4,00
		22409	19.000,00
		22300	312,00
		22201	9.715,00
		22109	7.000,00
		22100	12.000,00
		22001	368,00
		TOTAL	155.000,00
34300 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	1.490.100,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.490.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42155 GTOS. FUNCIONAMIENTO CENTRO INTEGRADO FORMACION PROFESIONAL LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22700	33.877,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	33.877,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42933 GASTOS DES. ACC. FORMATIVAS F.P. EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	27000	1.214.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.214.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		
44211 A RECLASIFICAR FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	23300	57.260,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	57.260,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422M ORDENACIÓN ACADÉMICA
CAPITULO: 2

35629 GASTOS FUNCIONAMIENTO DIRECCION GENERAL		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	06 / 16	22200	112,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	2.128,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23104	148,00
		23102	4.238,00
		23101	1.211,00
		23004	118,00
		23002	1.744,00
		23001	399,00
		22703	900,00
		22700	11.470,00
		22609	1.503,00
		22606	4.049,00
		22602	4.096,00
		22601	1.837,00
		22300	1.113,00
		22109	7.360,00
		22001	527,00
		22000	5.304,00
		21900	62,00
		21500	72,00
		21400	62,00
		21302	62,00
		21300	122,00
		21200	363,00
		TOTAL	49.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA REG. MURCIA
CAPITULO: 2

38263 INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22000	2.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22001	500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	2.000,00
		22602	2.000,00
		22606	5.000,00
		22609	228,00
		22703	1.000,00
		22706	5.000,00
		23002	2.000,00
		23102	2.000,00
		24000	8.000,00
		TOTAL	29.728,00
40654 PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (PREAR)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22000	1.500,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22602	2.000,00
FINANCIACIÓN	FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas	22606	2.000,00
		22607	2.000,00
		22609	271,00
		23002	1.000,00
		23300	111.272,00
		24000	2.000,00
		27000	162.726,00
		23103	11.000,00
		23102	1.000,00
		23003	1.000,00
		TOTAL	299.769,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2

34234 Gastos de funcionamiento de la Dirección General de Recursos Humanos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21300	600,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21301	600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	600,00
		21500	5.000,00
		21600	4.000,00
		21900	600,00
		22000	15.000,00
		27000	3.000,00
		23102	2.047,00
		23101	400,00
		23002	1.000,00
		23001	300,00
		22709	3.700,00
		22707	5,00
		22001	500,00
		22002	3.000,00
		22100	22.000,00
		22101	1.700,00
		22104	147.763,00
		22106	600,00
		22109	8.000,00
		22200	8,00
		22201	33.000,00
		22203	5,00
		22300	2.500,00
		22601	200,00
		22602	10,00
		22603	950,00

		22705	5,00
		22703	300,00
		22700	8.300,00
		22609	2,00
		22606	300,00
		22604	5,00
		TOTAL	266.000,00
34328 FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y PROGRAMAS EUROPEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	558.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	558.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34329 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	275.925,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	275.925,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INAP.Planes formación continua AA.PP.Consej.Educación y Cultura		
37092 ACTUACIONES EN GASTOS CORRIENTES EN MATERIA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22109	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22409	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22706	15.000,00
		22709	13.000,00
		TOTAL	78.000,00
39367 PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD LABORAL DEL PERSONAL DOCENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	22709	179.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	179.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
CAPITULO: 2

34354 Gastos funcionamiento Centros Públicos Infantil y Primaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	2.420.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.420.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34383 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS 14 ESCUELAS INFANTILES DEPEND. CONSEJERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	450.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	650.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422E EDUCACIÓN SECUNDARIA
CAPITULO: 2

34355 Gastos funcionamiento Centros Secundaria			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	4.000.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	27000	6.940.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	10.940.000,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CAPITULO: 2

34358 Expedición de títulos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	28.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	28.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34359 TRANSPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22300	15.701.751,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.701.751,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34360 Comedor escolar			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	1.935.023,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.935.023,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39500 GASTOS CORRIENTES DEL PROGRAMA 422J (SERVICIO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22100	11.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22709	220,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22703	780,00
		22201	7.000,00
		22109	3.600,00
		22101	1.000,00
		TOTAL	23.600,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 2

34381 Gastos funcionamiento Dirección General		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	05 / 16	23102	11.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	750,00
		23001	750,00
		22706	10.234,00
		22703	1.800,00
		22700	9.234,00
		22609	57,00
		22606	4.050,00
		22603	9.155,00
		22602	7.290,00
		22601	1.944,00
		22409	12.540,00
		22300	10.465,00
		22201	23.857,00
		22200	100,00
		22109	6.156,00
		22101	2.462,00
		22100	59.872,00
		22001	421,00
		22000	15.390,00
		21900	199,00
		21500	3.462,00
		21300	615,00
		21200	95.000,00
		TOTAL	288.303,00
37125 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	20500	150.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422F EDUCACIÓN ESPECIAL
CAPITULO: 2

34363 Gastos funcionamiento Centros Educación Especial			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	703.253,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23102	2.273,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	262,00
		22703	1.000,00
		22700	14.620,00
		22609	226,00
		22606	8.884,00
		22602	423,00
		22300	2.094,00

		22201	5.700,00
		22109	3.024,00
		22001	241,00
		TOTAL	742.000,00
40657 TALLERES DE ENRIQUECIMIENTO ALUMNOS ALTAS CAPACIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	50.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44213 A RECLASIFICAR FSE-ABANDONO Y FRACASO ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	120.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	120.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CAPITULO: 2

34371 GASTOS FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN COMPENSATORIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	27000	574.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	574.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2

34280 GASTOS ORDINARIOS PROGRAMA 422I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	727,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	63,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21302	418,00
		21400	63,00
		21500	704,00
		21900	63,00
		22000	1.443,00
		22001	130,00
		22109	631,00
		22201	5.700,00
		22300	1.632,00
		22403	365,00
		22703	1.500,00
		23002	1.092,00

		23102	469,00
		TOTAL	15.000,00
40659 PROGRAMA BILINGUE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	27000	550.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	550.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Mejorar las capacidades y el aprendizaje permanente		
42931 GASTOS DESARROLLO PROGRAMAS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22606	100.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS
CAPITULO: 2

34225 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	908,00
		22000	950,00
		22002	1.000,00
		22100	2.500,00
		22101	500,00
		22109	3.750,00
		22201	1.000,00
		22300	100,00
		22409	1.000,00
		22602	1,00
		22603	1,00
		22606	1,00
		22700	309.159,00
		22703	500,00
		22709	6.000,00
		23002	350,00
		23102	600,00
		23103	500,00
		23300	2.000,00
		27000	620.247,00
		TOTAL	951.069,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD

PROGRAMA: 422P EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS
CAPITULO: 2

38258 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CENTROS EDUCACION PERSONAS ADULTAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	27000	322.298,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	322.298,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41478 GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 422P			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22201	200,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22700	57.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22703	1.000,00
		23102	15.001,00
		23300	25.000,00
		TOTAL	98.201,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 2

34227 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DIRECCION GENERAL DE UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22606	1.163,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	388,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	689,00
		21302	8,00
		21301	8,00
		21300	13,00
		21201	292,00
		21200	420,00
		21500	1.776,00
		21600	221,00
		21900	106,00
		22000	3.853,00
		22001	215,00
		22002	732,00
		22100	3.784,00
		22101	247,00
		22104	133,00
		22106	25,00
		22109	533,00
		22201	2.177,00
		22202	50,00
		22203	50,00
		22209	51,00
		22300	123,00
		22409	153,00

		22700	13.908,00
		22706	25,00
		22709	246,00
		23001	414,00
		23002	745,00
		23101	828,00
		23102	1.210,00
		22601	1.187,00
		TOTAL	35.773,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA
CAPITULO: 2

34823 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO ESCUELA DE ENFERMERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	406,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22001	144,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	22002	197,00
		22106	5.370,00
		22109	462,00
		22200	70,00
		22601	131,00
		22602	188,00
		22606	155.513,00
		22706	90,00
		22709	90,00
		23002	600,00
		23102	490,00
		24000	2.160,00
		21600	169,00
		21500	4.590,00
		21302	77,00
		21301	50,00
		21300	295,00
		21200	1.152,00
		TOTAL	172.244,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 422Q ENSEÑANZAS ARTISTICAS SUPERIORES
CAPITULO: 2

43630 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22409	1.200,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22700	93.220,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	27000	296.010,00
		TOTAL	390.430,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 2

35608 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INVESTIGACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22109	517,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	702,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22002	1,00
		22001	198,00
		22000	1.371,00
		21900	775,00
		21500	1.056,00
		23002	634,00
		23102	565,00
		23101	1.577,00
		23001	602,00
		22709	41,00
		22706	1.228,00
		22700	9.841,00
		22609	21,00
		22201	1.169,00
		22202	234,00
		22300	468,00
		22409	468,00
		22601	716,00
		22602	103,00
		22606	21,00
		TOTAL	22.308,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 612H DINAMIZACIÓN Y APOYO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CAPITULO: 2

42027 GASTOS CORRIENTES DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	24000	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34391 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. PROGRAMA 721A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22106	628,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	4.296,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22105	5,00
		22104	1.994,00
		22200	47.813,00
		22201	11.732,00
		22202	2.904,00
		22203	13,00
		22103	4.121,00
		22101	9.579,00
		22100	56.976,00
		22002	5.595,00
		22001	3.315,00
		22000	9.575,00
		21900	187,00
		21600	811,00
		21500	788,00
		22209	2.309,00
		23002	2.042,00
		23001	3.386,00
		22709	36.973,00
		22706	36.056,00
		22705	5,00
		22704	32,00
		22701	81.188,00
		22700	90.001,00
		22609	721,00
		22606	2.168,00
		22605	122,00
		22603	2,00
		22602	18.129,00
		22601	2.295,00
		22501	5,00
		22500	149,00
		22409	232,00
		22403	149,00
		22401	5,00
		22300	1.148,00
		21400	369,00
		20000	20,00
		20200	17.452,00
		20300	4,00
		20600	4,00
		20900	4,00
		21000	5,00

		24000	5.860,00
		23102	926,00
		23101	2.110,00
		23004	122,00
		23003	122,00
		21200	1.957,00
		21300	8.211,00
		TOTAL	474.615,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CAPITULO: 2

35328 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	21301	1.108,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21600	306,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21900	727,00
		22000	2.309,00
		22001	608,00
		22002	578,00
		22100	3.848,00
		22101	1.987,00
		22106	1.710,00
		22109	8.550,00
		22200	770,00
		22201	2.565,00
		22300	855,00
		22601	1.013,00
		22602	338,00
		22606	2.337,00
		22609	675,00
		22700	30,00
		TOTAL	30.314,00
38028 ACCIONES REGULATORIAS, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SOBRE RADIO, TELEVISION Y AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	6.875,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	6.875,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41445 MANTENIMIENTO RED PUBLICA DE CENTROS EMISORES DE LA CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	175.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	175.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42928 POLÍTICA Y GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	13 / 16	22709	11.553.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	11.553.300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 2

34390 Gastos corrientes en bienes y servicios para mantenimiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22001	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	11.000,00
		22101	1,00
		23102	1.303,00
		23101	25,00
		23002	918,00
		23001	736,00
		22709	226,00
		22706	701,00
		22701	1,00
		22700	1,00
		22609	6.200,00
		22606	26,00
		22602	1,00
		22601	540,00
		22409	91,00
		22300	1,00
		22202	1,00
		22201	500,00
		22200	1,00
		22109	1.891,00
		22106	80,00
		22104	1,00
		22103	3.500,00
		20200	1,00
		21200	1,00
		21300	6.501,00
		21400	1,00
		21500	1.200,00
		21600	1,00
		22000	300,00
		TOTAL	36.951,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.

PROGRAMA: 542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CAPITULO: 2

34385 Gastos corrientes en bienes y servicios para mantenimiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	23102	320,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	882,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23001	471,00
		22709	3.790,00
		22701	5,00
		22700	1.315,00
		22609	71,00
		22606	142,00
		22605	2,00
		22602	210,00
		22601	1.232,00
		22409	24,00
		22300	537,00
		22202	269,00
		22201	386,00
		22200	382,00
		22109	98,00
		22106	31,00
		22104	354,00
		22103	86,00
		22101	2.812,00
		22100	5,00
		22002	1,00
		22001	132,00
		22000	5.861,00
		21500	342,00
		21400	114,00
		21301	405,00
		21300	2.260,00
		21200	346,00
		TOTAL	22.885,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.
CAPITULO: 2

38689 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS PROGRAMA 542F.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	24000	180,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	180,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 2

39584 GASTOS CORRIENTES DE ENERGÍAS LIMPIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22000	5.883,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	5.883,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42941 CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22706	60.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA
CAPITULO: 2

21169 CAMPAÑA DE CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	22709	10.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30484 CENTRO DE INFORMACION DE LA CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	22709	29.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	29.850,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34386 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 722A PLANIFICACION Y ORDENACION INDUSTRIAL Y ENERGETICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	109.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	229,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	703,00
		22605	202,00
		22602	1.076,00
		22601	135,00
		22409	30.156,00
		22300	4.004,00
		22202	513,00
		22201	6.050,00
		22200	4.811,00
		22109	5.783,00
		22106	52,00
		22104	6.050,00
		22103	24.227,00

		22101	257,00
		22100	70.000,00
		22002	1,00
		22001	758,00
		22000	34.392,00
		21600	1,00
		21500	6.089,00
		21400	966,00
		21300	10.465,00
		21200	11.816,00
		20200	13.979,00
		22701	87.000,00
		22706	946,00
		22709	40.000,00
		23001	345,00
		23002	12.040,00
		23101	717,00
		23102	14.334,00
		23200	39,00
		TOTAL	497.136,00
35707 CALIDAD DE GASOLINAS, GASOLEOS Y FUELOLEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39363 PROCEDIMIENTOS TELEMÁTICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41565 Actuaciones en materia de metrología legal			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	22709	25.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS
CAPITULO: 2

34388 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	767,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	513,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	682,00
		22409	2.451,00
		22601	68,00

		22709	257,00
		22701	767,00
		22700	23.273,00
		22609	444,00
		22606	202,00
		22605	269,00
		22602	135,00
		23102	4.206,00
		23002	2.148,00
		22109	2.861,00
		22106	102,00
		22104	4.540,00
		22103	2.271,00
		22101	2.554,00
		22100	8.717,00
		22002	1,00
		22001	739,00
		22000	5.990,00
		21600	1,00
		21500	1.037,00
		21400	386,00
		21300	10.860,00
		21200	3.884,00
		TOTAL	80.125,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA
CAPITULO: 2

34389 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA 741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	3.143,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22202	285,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22409	1.420,00
		22601	135,00
		22602	1.210,00
		22605	14,00
		22606	135,00
		22609	75,00
		22709	949,00
		23001	1.205,00
		23002	2.752,00
		23101	1.195,00
		23102	3.577,00
		23200	14,00
		21300	922,00
		21600	1,00
		22000	4.424,00

		22001	210,00
		22002	1,00
		22104	813,00
		22109	1.084,00
		TOTAL	23.564,00
42943 ACTUACIONES EN LABORES MINERAS ABANDONADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	300.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR
CAPITULO: 2

34585 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CONSUMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	217,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.900,00
		23001	100,00
		22709	1,00
		22706	2.000,00
		22703	1.000,00
		22700	1,00
		22609	300,00
		20900	1,00
		21200	499,00
		21300	500,00
		21301	1.000,00
		21400	1.000,00
		21500	1.500,00
		21900	600,00
		22000	10.000,00
		22001	600,00
		22002	2.000,00
		22100	1,00
		22101	1.300,00
		22103	1,00
		22104	1,00
		22109	4.000,00
		22200	1,00
		22201	35.000,00
		22300	2.000,00
		22409	1.000,00
		22500	100,00
		22501	300,00

		22601	900,00
		22602	2.900,00
		22606	66.000,00
		TOTAL	142.723,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO
CAPITULO: 2

34568 Gastos de funcionamiento de los Servicios de Comercio			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.334,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.066,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.133,00
		23001	1.311,00
		22709	1.635,00
		22706	1.550,00
		22700	442,00
		22609	665,00
		22606	1.000,00
		22602	2.000,00
		22601	625,00
		22300	1,00
		22201	5.280,00
		22109	3.325,00
		22106	143,00
		22101	3.638,00
		22100	5.225,00
		22002	1,00
		22001	780,00
		22000	2.508,00
		21900	404,00
		21600	1,00
		21500	1.131,00
		21301	1.777,00
		21300	889,00
		21200	1.131,00
		TOTAL	38.995,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 724B ARTESANÍA
CAPITULO: 2

34567 Gastos de funcionamiento del Servicio de Artesanía y sus Centros			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	21302	81,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21301	6.815,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 20.00 %	21300	772,00
	LORCA 15.00 %	21200	6.663,00
	MURCIA 65.00 %	21400	81,00
		21500	485,00
		21600	1,00
		21900	808,00
		22000	2.394,00
		22001	60,00
		22002	1,00
		22100	30.334,00
		22101	950,00
		22103	2.280,00
		22106	380,00
		22109	1.805,00
		22201	1.045,00
		22300	2.233,00
		22403	3.450,00
		22409	445,00
		23102	800,00
		23101	80,00
		23002	740,00
		23001	128,00
		22709	87.483,00
		22706	903,00
		22704	570,00
		22701	28.861,00
		22700	45.260,00
		22609	25,00
		22606	300,00
		22602	24,00
		22601	200,00
		22501	1.026,00
		TOTAL	227.483,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 2

34063 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION RELACIONES LABORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22001	480,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	4.484,00
		22101	760,00
		22103	840,00
		22104	760,00
		22109	1.798,00

		22200	228,00
		22201	28.000,00
		22300	2.280,00
		23002	256,00
		23101	500,00
		23102	500,00
		24000	600,00
		22402	280,00
		22409	2.000,00
		22000	2.648,00
		21900	646,00
		21600	100,00
		21500	546,00
		21400	646,00
		21302	323,00
		21301	323,00
		21300	646,00
		21201	1.938,00
		21200	1.938,00
		23001	768,00
		22709	176,00
		22707	400,00
		22706	500,00
		22703	1.000,00
		22700	30.000,00
		22609	200,00
		22606	600,00
		22603	200,00
		22602	756,00
		22601	600,00
		TOTAL	89.720,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
CAPITULO: 2

34672 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL ISSL CAPITULO II			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22700	67.452,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22701	2.565,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22703	1.000,00
		22706	8.550,00
		22707	1.043,00
		22709	1.000,00
		23001	288,00
		23002	864,00
		23101	1.008,00
		23102	7.200,00

		24000	1.000,00
		22609	1.000,00
		22606	674,00
		22605	1.000,00
		22603	1.000,00
		22602	925,00
		22601	563,00
		22409	1.300,00
		22403	1.043,00
		22402	1.000,00
		22401	5.729,00
		22300	2.000,00
		22209	1.000,00
		22203	2.565,00
		22202	257,00
		22201	5.985,00
		22200	17.207,00
		22109	2.565,00
		22106	21.565,00
		22104	2.565,00
		22103	7.840,00
		22101	6.985,00
		22100	14.643,00
		22002	3.591,00
		22001	2.350,00
		22000	7.150,00
		21900	460,00
		21600	765,00
		21500	1.818,00
		21400	510,00
		21302	1.000,00
		21301	1.000,00
		21300	5.803,00
		21201	2.348,00
		TOTAL	218.176,00

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 2

34064 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO SERVICIO ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	154,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23001	154,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	300,00
		22707	300,00
		22706	300,00
		22703	100,00

		22700	760,00
		22609	120,00
		22606	240,00
		22603	60,00
		22602	780,00
		22601	120,00
		22409	400,00
		22402	56,00
		22300	760,00
		22201	14.000,00
		22200	228,00
		22109	1.000,00
		22104	520,00
		22103	760,00
		22101	760,00
		22100	760,00
		22002	703,00
		22001	240,00
		22000	4.000,00
		21900	288,00
		21600	100,00
		21500	776,00
		21400	259,00
		21302	60,00
		21301	5,00
		21300	65,00
		21201	130,00
		21200	646,00
		23101	192,00
		23102	576,00
		24000	100,00
		TOTAL	30.772,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
CAPÍTULO: 2

30692 CONVENIOS CON EUROPARC SECCION ESPAÑOLA Y EUROPEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	20900	8.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	8.850,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39748 VIGILANCIA MARÍTIMA DE ISLAS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	70.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

39749 COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43800 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	23002	2.100,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	2.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	4.230,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK		
43801 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	250,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA		
43802 PROYECTO LIFE+.- TETRACLINIS GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	22709	350,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CAPITULO: 2

38407 gastos de funcionamiento programa 442K			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	20200	675,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20900	411,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	3.545,00
		21300	219,00
		21500	2.091,00
		21900	4.454,00
		22000	4.565,00
		22001	540,00
		22100	20.420,00
		22101	2.855,00
		22104	171,00
		22106	93,00
		22109	15.565,00
		22201	3.694,00
		22209	1.368,00
		22300	2.796,00
		22500	428,00

		22602	166,00
		22603	2,00
		22609	450,00
		22700	2.138,00
		22709	10.005,00
		23002	7.000,00
		23102	7.004,00
		TOTAL	90.655,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34452 GASTOS CORRIENTES SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22202	730,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22203	10,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22209	6.600,00
		22300	5.815,00
		22401	3,00
		22403	191,00
		22409	3.591,00
		22500	238,00
		22501	112,00
		22601	4.969,00
		22602	3.252,00
		22603	14.057,00
		22605	55,00
		22606	1.680,00
		22609	163,00
		22700	382.185,00
		22701	20.770,00
		22703	5.000,00
		22704	16,00
		22705	3,00
		22706	2.106,00
		22709	99.322,00
		23001	1.773,00
		23002	4.474,00
		23003	4,00
		23004	4,00
		23101	2.756,00
		23102	1.419,00
		23103	2,00
		23104	2,00
		22201	14.881,00
		20200	1,00
		21000	4,00

		21200	33.762,00
		21300	4.323,00
		21301	25.322,00
		21400	219,00
		21500	9.055,00
		21900	362,00
		22000	19.695,00
		22109	135.003,00
		22106	540,00
		22105	3,00
		22104	12.206,00
		22001	3.250,00
		22100	419.254,00
		22103	181.902,00
		22101	9.344,00
		TOTAL	1.430.428,00
34483 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS COMARCALES AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21302	695,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21400	2.507,00
		21300	695,00
		21201	2.160,00
		21200	862,00
		20300	6,00
		21500	10.000,00
		21900	502,00
		22000	932,00
		22001	423,00
		22100	13.070,00
		22101	2.000,00
		22102	9,00
		22103	40.000,00
		20201	10,00
		20200	10,00
		22201	6.285,00
		22209	38,00
		22300	862,00
		22401	4.727,00
		22601	81,00
		22606	81,00
		22609	81,00
		22700	98.140,00
		23002	1.621,00
		23102	1.368,00
		22109	4.401,00
		22106	569,00
		22104	872,00

		TOTAL	196.007,00
--	--	--------------	------------

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 2

34470 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	4.000,00
TIPO	GTOS. CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	1.050,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.500,00
		23001	322,00
		22609	43,00
		22606	176,00
		22602	63,00
		22601	43,00
		22300	612,00
		22209	290,00
		22201	2.100,00
		22109	820,00
		22104	644,00
		22103	100,00
		22001	300,00
		21500	1.519,00
		22000	1.144,00
		TOTAL	14.726,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 2

34471 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22500	5,00
TIPO	GTOS. CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22501	5,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22601	249,00
		22602	25,00
		22603	2,00
		22606	113,00
		22709	1.093,00
		23001	239,00
		23002	396,00
		23101	397,00
		23102	694,00
		22201	829,00
		22109	591,00

		22106	5,00
		22104	5,00
		22103	5,00
		22001	24,00
		22000	1.115,00
		21900	5,00
		21500	1.029,00
		21300	6,00
		TOTAL	6.832,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 2

32810 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	17.300,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23101	874,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	741,00
		23001	336,00
		22706	182.830,00
		22609	6.625,00
		22606	577,00
		22601	426,00
		22001	598,00
		22000	7.468,00
		21500	1.593,00
		TOTAL	219.368,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 2

34588 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS EN MATERIA FORESTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20200	2.220,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20300	162,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	20800	125,00
		20900	2.609,00
		21200	1,00
		21201	1,00
		21300	7.039,00
		21301	341,00
		21400	70.000,00
		21500	3.016,00
		21600	500,00

		23102	2.000,00
		23002	2.000,00
		22709	10.799,00
		22701	1,00
		22700	36.963,00
		22609	22,00
		22606	1.349,00
		22603	458,00
		22602	1.150,00
		22501	1,00
		22500	1,00
		22409	8.039,00
		22401	179,00
		22300	1,00
		22209	270,00
		22201	195,00
		22109	6.832,00
		22106	402,00
		22105	548,00
		22104	12.140,00
		22103	193.334,00
		22101	7.204,00
		22100	212.249,00
		22002	1,00
		22000	300,00
		TOTAL	582.452,00
34605 VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21000	75.986,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21200	62.380,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	20.000,00
		21500	26.321,00
		22709	9.399.380,00
		22109	24.862,00
		22104	50.163,00
		21900	40.322,00
		TOTAL	9.699.414,00
39768 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	21000	10.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21200	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	10.000,00
		21301	10.000,00
		21900	28.614,00
		22104	10.000,00
		22709	1.010.998,00
		TOTAL	1.089.612,00
43023 MANTENIMIENTO DE CAMINOS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	21000	125.377,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	125.377,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43025 MANTENIMIENTO DE VIVEROS FORESTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22109	25.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44386 GASTOS FUNCIONAMIENTO AGENTES MEDIOAMBIENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21000	50.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	100.000,00
		21301	50.000,00
		21500	30.000,00
		21900	20.000,00
		22104	150.000,00
		22109	10.000,00
		22709	20.000,00
		TOTAL	450.000,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 2

34487 Gastos corrientes direccion general programa 531A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22000	3.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	4.023,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22601	176,00
		22602	123,00
		22409	1.330,00
		22209	102,00
		22606	88,00
		22709	1.000,00
		23001	1.000,00
		23002	1.500,00
		23101	1.000,00
		22201	16.570,00
		22109	288,00
		22001	300,00
		23102	1.500,00
		TOTAL	32.500,00
43020 MANTENIMIENTO PISCIFACTORIAS R.M.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22109	15.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43778 GASTO CORRIENTE GESTION PROGRAMA DESARROLLO RURAL 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	21600	7.800,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	386.440,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23102	1.920,00
FINANCIACION	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	23002	1.920,00
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	23001	960,00
		23101	960,00
		TOTAL	400.000,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 2

34501 GASTOS FUNCIONAMIENTO PESCA Y ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22106	5,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22109	363,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	636,00
		22300	272,00
		22500	5,00
		22403	726,00
		22104	5,00
		22103	1.880,00
		22101	326,00
		22100	958,00
		22001	173,00
		22000	603,00
		21900	25,00
		21500	772,00
		21302	5,00
		21301	5,00
		21300	153,00
		21200	5,00
		22501	5,00
		22601	54,00
		22603	2,00
		22606	224,00
		22700	428,00
		22709	206,00
		23002	413,00
		23102	1.204,00
		20200	2.329,00
		TOTAL	11.782,00
44232 ASISTENCIAS TECNICAS- FEMP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	22706	70.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 2

34500 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	1.128,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	1.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	140,00
		22103	653,00
		22104	256,00
		22106	5,00
		22109	5,00
		22201	1.909,00
		22300	93,00
		22601	175,00
		22603	2,00
		22606	117,00
		22700	86,00
		22709	5,00
		23001	267,00
		23002	748,00
		23101	874,00
		23102	1.720,00
		TOTAL	9.433,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL
CAPITULO: 2

34484 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.340,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	322,00
		22001	569,00
		22000	2.159,00
		21900	5.904,00
		21200	14.759,00
		21300	16.150,00
		21301	4.531,00

		21500	1.798,00
		22100	47.500,00
		22101	6.883,00
		22102	2.818,00
		22104	5.553,00
		22106	3.262,00
		22109	3.474,00
		22200	4.500,00
		22201	318,00
		22300	2.501,00
		22409	3.125,00
		22606	617,00
		22700	75.624,00
		22701	124.902,00
		22703	4.000,00
		22706	19.000,00
		TOTAL	352.605,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 2

34477 GASTOS FUNCIONAMIENTO DE SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22101	5,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20201	11.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	83,00
		21301	78,00
		21302	78,00
		21500	1.689,00
		21900	86,00
		22000	875,00
		22001	42,00
		22100	665,00
		23102	851,00
		23101	353,00
		23002	975,00
		23001	219,00
		22709	1.253,00
		22700	18.657,00
		22606	88,00
		22603	2,00
		22602	2,00
		22601	240,00
		22501	5,00
		22500	5,00
		22201	813,00
		22109	373,00

		22106	5,00
		22104	768,00
		22103	2.722,00
		TOTAL	42.332,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 2

34518 Gastos funcionamiento D G del Agua			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22001	571,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	6.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21900	5,00
		21500	3.380,00
		21400	5,00
		21302	500,00
		21301	5,00
		21300	404,00
		22002	2.300,00
		22100	57,00
		22101	45,00
		22103	319,00
		22104	900,00
		22106	300,00
		22109	721,00
		23001	868,00
		23002	1.210,00
		23101	890,00
		23102	1.190,00
		22709	260,00
		22706	1.517,00
		22700	445,00
		22606	459,00
		22602	12,00
		22601	400,00
		22500	55,00
		22409	17.230,00
		22300	289,00
		22201	57,00
		TOTAL	40.894,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 2

34594 FUNCIONAMIENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P-A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	22109	429,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22106	55,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22104	136,00
		22103	500,00
		22101	855,00
		22100	5.130,00
		22001	973,00
		22000	3.002,00
		21900	2.000,00
		21500	2.000,00
		21400	500,00
		21301	500,00
		21300	500,00
		21200	2.438,00
		20500	352,00
		20200	50,00
		22200	5,00
		22201	5.115,00
		22209	546,00
		22300	830,00
		22409	1.780,00
		22501	5,00
		22602	112,00
		22603	36,00
		22606	500,00
		22609	2,00
		22700	93.678,00
		22701	5,00
		22706	5,00
		22709	8.770,00
		23001	1.000,00
		23002	5.500,00
		23101	1.000,00
		23102	8.500,00
		TOTAL	146.809,00
37162 MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	21301	121.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	112.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	233.720,00
40883 GASTOS DE PREVENCION DE LA CONTAMINACION DE LA ATMOSFERA RESIDUOS Y AGUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22706	300.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	204.918,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	504.918,00
43016 PLAN LOCAL CONTRA LA CONTAMINACION ATMOSFERICA EN ALCANTARILLA, JAVALÍ NUEVO Y SANGONERA LA SE			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22706	20.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
43809 PROGRAMA LIFE +/- RIVERPHY			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	23102	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	3.284,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.000,00
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)	TOTAL	5.284,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442E INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
CAPITULO: 2

44384 GASTO CORRIENTE INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	3.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	50,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	10.000,00
		22706	80.000,00
		22701	3.000,00
		22700	1.000,00
		22606	600,00
		22603	600,00
		22601	100,00
		22300	1.000,00
		22201	1.000,00
		22109	1.000,00
		21301	3.000,00
		21500	4.000,00
		21600	50,00
		21900	1.000,00
		22000	2.000,00
		22001	50,00
		22002	50,00
		22100	20.000,00
		22101	1.000,00
		TOTAL	132.500,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCION, REDUCCION Y GESTION DE RESIDUOS
CAPITULO: 2

34591 FUNCIONAMIENTO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P-G.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	06 / 16	22103	8.334,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	1.284,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22100	1.054,00
		22001	203,00
		22000	1,00
		21900	246,00
		21500	1.737,00
		21400	582,00
		21301	4.123,00
		21300	1.309,00
		20302	4.200,00
		20201	483,00
		20200	144,00
		20000	806,00
		22706	572,00
		22709	10.445,00
		22104	1.746,00
		22106	3.420,00
		22109	1.000,00
		22200	91,00
		22701	19.400,00
		22700	5,00
		22609	500,00
		22603	36,00
		22602	248,00
		22500	599,00
		22409	1.710,00
		22300	90,00
		22209	5,00
		22201	5.911,00
		TOTAL	70.284,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 2

34481 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMA DE FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21000	743,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	54.225,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	385,00
		22606	2,00
		22501	103,00
		22409	1.745,00
		22300	437,00
		22101	116.661,00
		22100	163.042,00
		22001	620,00

		22000	1.963,00
		21900	1.484,00
		21500	5.041,00
		21400	1.484,00
		21302	1.632,00
		21301	16.150,00
		21300	7.413,00
		21201	11.120,00
		22102	4.012,00
		22103	45.757,00
		22104	8.373,00
		22106	1.745,00
		23102	595,00
		23002	992,00
		22201	3.839,00
		22209	437,00
		TOTAL	450.000,00

40778 GASTOS MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS SEF

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	93.750,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		

41574 GTOS.DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS ASESORAMIENTO Y TRANSFERENC.TECNOLOGICA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	24000	21.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	14.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	140.000,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	TOTAL	175.000,00
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		

42057 ENSAYOS Y/O PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.-GASTOS CORRIENTES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	21900	34.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	185.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	81.000,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	TOTAL	300.000,00
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34060 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO S. GENERAL - SEDE LA FAMA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22100	250.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22101	15.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23102	4.000,00
		23101	2.000,00
		23002	2.500,00
		22001	13.500,00
		22000	26.500,00
		21500	8.700,00
		21400	1.905,00
		21302	1.100,00
		21301	50.000,00
		21200	20.000,00
		21201	1.200,00
		21300	11.100,00
		23001	2.500,00
		22709	21.000,00
		22706	10.000,00
		22703	7.000,00
		22701	12.000,00
		22700	150.000,00
		22609	2.000,00
		22606	4.000,00
		22602	1.000,00
		22601	2.500,00
		22502	1.000,00
		22500	1.200,00
		22409	2.400,00
		22300	5.200,00
		22201	38.000,00
		22109	10.000,00
		22106	1.000,00
		22104	4.000,00
		22103	26.000,00
		22102	3.000,00
		TOTAL	711.305,00

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 2

34061 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO S.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	4.320,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	2.880,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	6.250,00
		22706	5.825,00
		22609	450,00
		22606	1.550,00
		22602	1.125,00
		22601	450,00

		22401	428,00
		22200	855,00
		22109	1.900,00
		22002	3.452,00
		22001	735,00
		22000	5.643,00
		21500	727,00
		21300	364,00
		TOTAL	36.954,00
43531 HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO RENTA BÁSICA SIUSS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	125.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43533 VISIBILIZACION DE SISTEMAS DE SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	125.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43542 TRABAJO EN RED SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y EMPLEO PARA INCLUSIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	17.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	17.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		
43543 COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	30.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Mejora acceso a servicios		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313D PROTECCIÓN DEL MENOR
CAPITULO: 2

34062 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	30.875,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22200	17.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	12.312,00
		22202	2.660,00
		22300	8.075,00
		22401	3.325,00
		22409	10.688,00

		22500	760,00
		22501	1.615,00
		22602	1.250,00
		22606	700,00
		22609	7.750,00
		22700	94.067,00
		22701	157.075,00
		22703	20.000,00
		22706	1.000,00
		22707	1.000,00
		22709	1.000,00
		23002	1.520,00
		23102	2.200,00
		25900	30.400,00
		20200	96.240,00
		20600	760,00
		21000	1.535,00
		21200	40.375,00
		21201	646,00
		21300	6.460,00
		21301	21.696,00
		21302	3.796,00
		21400	3.796,00
		21500	13.455,00
		21600	5.738,00
		22000	1.625,00
		22002	1.625,00
		22100	10.000,00
		22101	6.175,00
		22102	5.510,00
		22103	1,00
		22104	11.400,00
		22105	199.500,00
		22106	14.250,00
		22107	475,00
		TOTAL	850.430,00
35428 PRESTACION DE SERVICIOS A MENORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26000	8.651.239,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	8.651.239,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43539 PROGRAMA DE GARANTÍA DE EMPLEO JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	180.738,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	180.738,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral		
44651 PROGRAMA PARA JOVENES EXTUTELADOS POR LA CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	26000	60.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO
CAPITULO: 2

34762 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO INMIGR.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	816,00
		21600	1,00
		22000	2.746,00
		22001	390,00
		22002	513,00
		22109	192,00
		22200	1,00
		22201	5.662,00
		22300	1,00
		22601	675,00
		22602	1.000,00
		22606	2.841,00
		22609	1.430,00
		22706	6.344,00
		22709	8.892,00
		23001	2.218,00
		23002	2.880,00
		23101	3.600,00
		23102	2.520,00
		TOTAL	42.804,00
36902 GASTOS DE ASESORAMIENTO, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A INMIGRANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	7.858,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	7.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1,00
		22606	9.763,00
		22602	7.679,00
		TOTAL	33.021,00
42360 ACTUACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26003	2.862.083,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.862.083,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313M FAMILIA
CAPITULO: 2

34065 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO FAMILIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23001	980,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	972,00
		23102	1.224,00
		22703	600,00
		22700	25.675,00
		22609	147,00
		22606	2.289,00
		22602	1.000,00
		22601	2.138,00
		22709	2.445,00
		22707	2.309,00
		22401	4.874,00
		22201	12.312,00
		22200	11.030,00
		22002	1.283,00
		22001	1.215,00
		22000	3.027,00
		21600	574,00
		21500	1.091,00
		21400	1.818,00
		21200	1.454,00
		21300	727,00
		21301	727,00
		21302	364,00
		TOTAL	80.650,00
42921 CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR Y MEDIACIÓN FAMILIAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22709	120.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	125.612,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	245.612,00

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313Q REFORMA JUVENIL
CAPITULO: 2

39786 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE REFORMA JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	21301	1.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	1.400,00

		22002	267,00
		22409	1.550,00
		22501	10,00
		22602	600,00
		23001	160,00
		23002	128,00
		23101	346,00
		23102	200,00
		TOTAL	6.461,00
39787 PRESTACION DE SERVICIOS A MENORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26000	10.102.492,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	10.102.492,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 2

33598 ALQUILER LOCAL ATENCIÓN INTEGRAL VICTIMAS DE VIOLENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	20200	17.440,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	17.440,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
34718 FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES MALTRATADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	5.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21301	250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	250,00
		22109	1.000,00
		22709	562.750,00
		TOTAL	569.750,00
34720 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA 313P			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20500	500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21500	500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	1.000,00
		22100	1.300,00
		22201	1.000,00
		22601	500,00
		22606	7.801,00
		22700	32.000,00
		22703	50,00
		22709	1.000,00
		23001	500,00
		23002	300,00
		23101	1.000,00

		23102	300,00
		TOTAL	47.751,00
42351 ACTUACIONES DE PROTECCION INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22709	62.680,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	62.680,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 2

32371 PROGRAMA DE ACTUACIONES DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	22709	1.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	10.000,00
		22606	24.463,00
		22602	2.000,00
		22300	1.000,00
		22109	5.463,00
		TOTAL	46.926,00
41429 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO. IGUALDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22000	285,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22002	86,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22101	95,00
		22105	48,00
		22201	4.560,00
		22606	150,00
		23002	432,00
		23102	960,00
		TOTAL	6.616,00
42590 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MUJERES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	22706	417.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	417.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		
43535 ELABORACIÓN ESTRATEGIA DE ACTUACIONES DE CONCILIACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	10.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE LA C.A.
CAPITULO: 2

34018 FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS D.GRAL. COMUNICACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21500	4.845,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22000	1.528,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22001	9.000,00
		22106	190,00
		22109	5.500,00
		22200	190,00
		22201	190,00
		22601	1.260,00
		23102	249,00
		23101	4.000,00
		23002	199,00
		23001	3.000,00
		22709	13.347,00
		22706	57,00
		22609	39,00
		22606	225,00
		22602	1.500,00
		TOTAL	45.319,00
36234 ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22709	151.395,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.395,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38021 ACTUACIONES COMUNICACIÓN Y SERVICIOS DE NOTICIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	197.930,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	197.930,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 2

34580 GASTOS FUNCIONAMIENTO SECRETARÍA GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22601	1.637,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22602	1.364,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	791,00
		22609	612,00
		22700	191.572,00
		22703	206,00

		22706	9.703,00
		22709	19.493,00
		23001	1.514,00
		23002	2.390,00
		23101	2.553,00
		23102	8.757,00
		21200	34.701,00
		21300	11.583,00
		21400	1.071,00
		21500	1.459,00
		21900	3.851,00
		22000	6.647,00
		22001	1.528,00
		22100	62.526,00
		22101	1.449,00
		22103	7.975,00
		22104	493,00
		22106	85,00
		22107	824,00
		22109	10.106,00
		22201	19.658,00
		22202	103,00
		22203	481,00
		22300	620,00
		22401	418,00
		22409	2.094,00
		22500	269,00
		22501	39,00
		TOTAL	408.572,00
44313 Oras actuaciones de interés cultural			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22709	30.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22703	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	40.000,00
		22606	20.000,00
		22602	10.000,00
		22601	10.000,00
		22300	10.000,00
		22109	20.000,00
		22100	15.000,00
		21900	20.000,00
		21500	15.000,00
		21301	8.880,00
		21300	10.000,00
		21200	20.000,00
		TOTAL	231.880,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 2

34215 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22300	3.800,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22401	550,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22402	6.100,00
		22403	95,00
		22409	1.900,00
		22501	1.425,00
		22601	225,00
		22602	270,00
		22606	35.507,00
		22609	23,00
		22700	130.511,00
		22701	139.624,00
		22706	403,00
		22709	165.693,00
		23001	325,00
		23002	2.675,00
		23101	432,00
		23102	2.213,00
		22201	95,00
		22200	95,00
		22109	59.500,00
		22107	4.000,00
		22104	950,00
		22103	21.000,00
		22101	9.500,00
		22100	155.666,00
		22002	116,00
		22001	6.225,00
		22000	2.850,00
		21900	3.997,00
		21600	80,00
		21500	8.075,00
		21400	808,00
		21301	808,00
		21300	6.683,00
		21200	76.545,00
		TOTAL	848.764,00
38768 EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE EDICIONES TRES FRONTERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	24000	15.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

40945 GASTOS ORGANIZACIÓN DE CURSOS FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS SEF-FONDO SOCIAL EUROPEO

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22606	1,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452B ARCHIVOS
CAPITULO: 2

34242 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS ARCHIVO GRAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	24000	77,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23102	765,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23101	1.271,00
		23002	712,00
		23001	688,00
		22709	855,00
		22706	12.206,00
		22701	49.251,00
		22700	113.251,00
		22609	5.169,00
		22606	1.182,00
		22602	405,00
		22601	507,00
		22409	941,00
		22401	106,00
		22300	855,00
		22202	86,00
		22201	1.710,00
		21200	69.985,00
		21300	4.628,00
		21301	1.606,00
		21400	386,00
		21500	2.181,00
		21900	1.544,00
		22000	18.213,00
		22001	324,00
		22002	1.347,00
		22100	49.429,00
		22101	5.130,00
		22103	86,00
		22104	428,00
		22106	171,00
		22107	533,00
		22109	15.260,00

		22200	1.052,00
		TOTAL	362.340,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 2

34351 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.080,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	2.768,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	833.159,00
		22706	51.648,00
		22704	12.825,00
		22703	3.000,00
		22701	1.389.745,00
		22700	261.250,00
		22606	1.250,00
		22602	250,00
		22409	950,00
		22300	23.750,00
		22109	1.900,00
		22104	950,00
		22103	1.250,00
		22101	27.360,00
		22100	288.800,00
		22002	1.140,00
		22001	30,00
		22000	2.850,00
		21900	4.765,00
		21500	3.812,00
		21301	49.549,00
		21300	26.671,00
		21200	205.452,00
		20200	108.326,00
		TOTAL	3.304.530,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
CAPITULO: 2

34228 GASTOS CORRIENTES DEL SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	20400	6,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	20500	69,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22106	86,00

		22409	86,00
		22603	181,00
		23002	354,00
		23102	1.655,00
		TOTAL	2.437,00

37062 Gastos funcionamiento Dirección General

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	23101	2.880,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23001	2.074,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	21.122,00
		22609	115,00
		22606	369,00
		22602	300,00
		22601	1.542,00
		22403	89,00
		22401	21.375,00
		22300	8.709,00
		22202	86,00
		22201	855,00
		22200	770,00
		20200	150,00
		20600	607,00
		21200	35.074,00
		21300	7.436,00
		21400	150,00
		21500	7.268,00
		21900	1.978,00
		22000	5.918,00
		22001	965,00
		22002	1.165,00
		22100	42.095,00
		22101	1.283,00
		22109	2.910,00
		TOTAL	167.285,00

38934 PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	22706	7.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	7.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458B CENTRO DE RESTAURACIÓN
CAPITULO: 2

34344 Gastos funcionamiento del Centro de Restauración

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	437,00

TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22209	9,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	4.361,00
		22401	9,00
		22403	9,00
		22409	9,00
		22500	9,00
		22501	9,00
		22601	3,00
		22602	3,00
		22606	3,00
		22609	3,00
		22700	23.002,00
		22701	144.143,00
		22706	7.596,00
		22709	125,00
		23001	78,00
		23002	670,00
		23101	368,00
		23102	1.498,00
		22200	613,00
		22109	14.311,00
		22106	9,00
		22104	18,00
		22101	4.275,00
		22100	26.163,00
		22002	342,00
		22001	270,00
		22000	589,00
		21900	743,00
		21500	12.121,00
		21302	16,00
		21301	25.136,00
		21300	7.413,00
		21201	8,00
		21200	727,00
		21000	743,00
		20600	8,00
		20500	8,00
		20400	8,00
		20200	110.826,00
		TOTAL	386.691,00

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 2

32296 PROGRAMAS CULTURALES PARA JOVENES		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	09 / 16	22409	2.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	15.420,00
		TOTAL	21.420,00
32297 PLAN DE FORMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	43.750,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	43.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SEF-PLAN FIP.		
32303 ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22709	45.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32327 FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL ASOCIACIONISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	3.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	17.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
34928 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	20500	10.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	1,00
		21300	300,00
		21500	701,00
		22000	2.000,00
		22001	1.000,00
		22100	8.000,00
		22101	1.000,00
		22102	1,00
		22103	600,00
		22109	8.723,00
		22201	11.000,00
		22300	1.000,00
		22409	700,00
		22500	1,00
		22501	5,00
		22601	1.000,00
		22609	1,00
		22700	94.359,00
		22701	150,00
		22703	25,00
		23001	600,00
		23002	2.500,00
		23101	750,00
		23102	2.800,00

		TOTAL	147.218,00
36071 TURISMO Y MOVILIDAD JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	22109	4.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	19.000,00
37359 CENTRO REGIONAL INFORMACION Y DOCUMENTACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	15.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
43500 Formación Orientadores (POEJ) Programa Operativo de Empleo Juvenil			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 19	22606	45.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Orientación,información y acompañamiento laboral		
43510 Programa Eurodisea. Gastos de acogida.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	22709	39.635,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.635,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 2

34043 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	27000	1,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23400	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	642,00
		22209	89,00
		22202	9,00
		22201	806,00
		22200	66,00
		22109	18.935,00
		22106	2.642,00
		22105	89,00
		22104	642,00
		22103	89,00
		22102	89,00
		22101	89,00
		22100	7.926,00
		22002	2.379,00
		22001	683,00

		22000	6.325,00
		21900	76,00
		21500	1.498,00
		21302	2.491,00
		21301	748,00
		21300	1.498,00
		21201	2.492,00
		21200	4.492,00
		22401	89,00
		23200	75,00
		23104	2.000,00
		23102	1.854,00
		23101	2.967,00
		23002	668,00
		23001	1.469,00
		22709	662,00
		22706	1.227,00
		22409	2.165,00
		22500	9,00
		22601	782,00
		22602	1.000,00
		22703	1,00
		22700	16.116,00
		22606	2.987,00
		22609	18,00
		TOTAL	90.885,00
42031 PROMOCION Y DIFUSION DEPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22609	120.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22602	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	128.000,00
42184 PROMOCION Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	22609	33.382,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22602	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	34.382,00

SECCIÓN: 50 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
SERVICIO: 5000 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
PROGRAMA: 126B BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
CAPITULO: 2

37301 GASTOS GENERALES IMPRENTA REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22002	4.560,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22100	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22101	10.000,00
		22001	1.400,00

		22000	1.250,00
		21600	10.000,00
		21500	500,00
		21400	1.000,00
		21302	500,00
		21301	42.500,00
		21200	3.000,00
		21201	350,00
		21300	51.000,00
		23102	400,00
		23002	640,00
		22709	20.000,00
		22707	1.870,00
		22706	13.500,00
		22701	49.000,00
		22700	34.500,00
		22609	1.000,00
		22606	2,00
		22603	250,00
		22602	300,00
		22601	1.000,00
		22501	50,00
		22500	6.500,00
		22401	7.000,00
		22300	95,00
		22203	2.000,00
		22201	15.000,00
		22200	6.311,00
		22109	24.971,00
		22104	9.500,00
		22103	3.501,00
		TOTAL	398.450,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS
PROGRAMA: 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS
CAPITULO: 2

34642 Gastos de funcionamiento de la Dirección y Servicios Generales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22104	5.700,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22103	53.094,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22101	5.700,00
		22100	110.230,00
		22002	43.320,00
		22001	2.700,00
		22000	10.260,00
		21900	74,00
		21500	7.268,00

		21400	251,00
		21302	243,00
		21301	10.902,00
		21300	404,00
		21201	2.181,00
		21200	2.907,00
		22707	17.068,00
		22709	103.521,00
		23001	1.440,00
		23002	2.880,00
		23101	2.520,00
		23102	5.040,00
		22105	57,00
		22109	40.300,00
		22200	296,00
		22201	32.363,00
		22202	855,00
		22203	855,00
		22209	855,00
		22300	855,00
		22401	48,00
		22409	151.506,00
		22500	247,00
		22501	5,00
		22601	1.440,00
		22602	13.500,00
		22603	450,00
		22605	30.100,00
		22606	1.800,00
		22609	9.450,00
		22700	159.674,00
		22704	428,00
		22706	25.650,00
		20200	25.840,00
		TOTAL	884.277,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS
CAPITULO: 2

36033 AFESMO. ATENCION ENFERMOS EN VIVIENDAS TUTELADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26008	532.293,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	532.293,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36734 CONCIERTO CÁRITAS.AT.PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE MARGINACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	06 / 16	26003	9.215,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	9.215,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36735 CONCIERTO CON JESÚS ABANDONADO. PERSONAS SITUACIÓN DE MARGINACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26003	159.125,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	159.125,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36754 CONCIERTO ASPRODES.ATENCIÓN PERSONAS ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26007	141.164,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	141.164,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36756 RESERVA DE PLAZAS RESIDENCIALES PARA ENFERMOS MENTALES CRONICOS FUERA DE LA REGION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26007	146.662,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	146.662,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37429 CONCIERTOS PRESTACION SERV. SOCIALES A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26007	519.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	519.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37670 CONCIERTO ÁPICES.ATENCIÓN PERSONAS ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA EN CENTRO DE DÍA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	669.996,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	669.996,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
38562 AFES. CENTRO DE DIA PARA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26006	212.165,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	212.165,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
39911 AFESMO. CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26006	849.161,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	849.161,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
39912 AFES. RESIDENCIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26007	443.285,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	443.285,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
39953 CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA DE ABANILLA.ATENCION ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26007	725.985,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	725.985,00

MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
40263 AFEMCE.CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26006	301.997,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	301.997,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41008 CONCIERTO AFEMNOR PLAZAS CENTRO DIA ATENCION PERS. CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	279.165,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	279.165,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
41009 CONCIERTO AFEMTO PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	187.933,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	187.933,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41010 CONCIERTO AFEMY PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRONICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	149.689,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	149.689,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41011 CONCIERTO AFES CENTRO DE DIA EN MURCIA PARA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	619.076,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	619.076,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41177 ASOFEM- CENTRO DE DIA PARA ENF. MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	281.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	281.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41707 AYUNTAMIENTO DE TOTANA. CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	212.166,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	212.166,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41899 CONCIERTO DIAGRAMA RESIDENCIA E.M. ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26007	766.318,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	766.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
41903 CONCIERTO AFEMAC CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	279.165,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	279.165,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42270 CONCIERTO RESIDENCIA STA. ANA DE ABANILLA.PERSONAS CON ENFERM.MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26007	939.855,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	939.855,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
FINANCIACION	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
42426 CONCIERTO PLAZAS CENTRO DE DIA Y RESIDENCIA ENFERMOS MENTALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26007	209.865,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	209.865,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42525 CONCIERTO AFEMAR C.DE DIA EN SAN JAVIER PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	111.666,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	111.666,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
42566 CONCIERTO FUSAMEN VIVIENDAS TUTELADAS EN MURCIA PARA PERSONAS CON ENFERM.MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26008	172.636,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	172.636,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43149 VIVIENDAS TUTELADAS AIDEMAR EN SAN JAVIER PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26008	71.931,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	71.931,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
43151 RESIDENCIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN LA COMARCA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26007	1.329.855,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.329.855,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACION	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
34643 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA R.E.M.C LUIS VALENCIANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21400	17,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21500	767,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22000	4.131,00
		22001	586,00
		22002	1.479,00
		22100	233.146,00
		22101	138.986,00
		22102	46.172,00
		22104	18.531,00
		22105	73.906,00
		22106	3.074,00
		22107	49,00
		22109	132.166,00

		22200	26.382,00
		22300	1.780,00
		22609	21.802,00
		22700	837.908,00
		22701	40.696,00
		22709	201,00
		23002	64,00
		23102	104,00
		21200	7.164,00
		21300	6.720,00
		21301	48.196,00
		21302	95,00
		TOTAL	1.644.122,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 2

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23101	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	23002	1.280,00
		23001	1.936,00
		22709	13.270,00
		22706	80.156,00
		22700	739.847,00
		22609	8.750,00
		22606	1.970,00
		22602	3.750,00
		22601	2.000,00
		22300	12.317,00
		22201	22.468,00
		22200	4.275,00
		22109	3.081,00
		22107	11.400,00
		22106	9.500,00
		22105	8.220,00
		22104	3.800,00
		22103	9.500,00
		22101	18.752,00
		22100	950,00
		22002	2.280,00
		22001	150,00
		22000	1.425,00
		21500	1.050,00
		20200	6.600,00
		TOTAL	974.127,00

36034 APCOM.ATENCIÓN DISCAPACITADOS PSÍQUICOS EN VIVIENDA TUTELADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26008	119.483,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.483,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36700 CONCIERTO ASPRODES. ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	1.329.856,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.329.856,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36701 CONCIERTO APCOM. ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	753.584,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	753.584,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36702 CONCIERTO MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE. AT. PERSONAS DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	87.490,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	87.490,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
36706 CONCIERTO ASPAPROS. ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26001	664.928,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	664.928,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36757 CONCIERTO ALFA VIVIENDAS TUTELADAS.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26008	492.869,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	492.869,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 33.00 %		
	MOLINA DE SEGURA 34.00 %		
	CEUTÍ 33.00 %		
36775 CONCIERTO ASPRODES. ATENCIÓN DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	2.376.395,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.376.395,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36778 FINANCIACIÓN PLAZAS RESIDENCIALES DISCAPAC. FISICOS GRAVES DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	659.139,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	659.139,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
37426 CONCIERTO FUNDAMIEP. PLAZA RESIDENCIALES DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26001	505.789,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	505.789,00

MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37431 CONCIERTO CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	506.339,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	506.339,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37435 CONCIERTO AIDEMAR. CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS GRAVE DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	1.672.503,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.672.503,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37450 CONCIERTO ASOCIACION TOCAOS DEL ALA CENTRO DÍA FÍSICOS GRAVES DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	176.879,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	176.879,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
37454 CONCIERTO ASTRAPACE ATENCIÓN PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD PSÍQUICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	1.370.812,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.370.812,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37668 CONCIERTO AIDEMAR.ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN VIVIENDAS TUTELADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26008	218.261,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	218.261,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
39907 ASPAJUDINE. CENTRO RESIDENCIAL DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26001	842.242,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	842.242,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
39909 RESIDENCIA DISCAPACITADOS FISICOS. ABANILLA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26001	116.344,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	116.344,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
39951 CONCIERTO CON AFAPADE. ATENCIÓN RESIDENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	700.445,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	700.445,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39958 CONCIERTO ASPAJUNIDE-CENTRO DE DIA DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26006	331.648,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	331.648,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		

40150 CONCIERTO AIDEMAR - PLAZAS RESIDENCIALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVE Y SEVERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	687.092,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	687.092,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
40352 CONCIERTO CENTRO LA MORENICA DE VILLENA(ALICANTE)-PLZAS.RESID.PERS.DISCAP.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26001	40.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41000 CONCIERTO APANDIS PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	650.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41002 CONCIERTO ASTUS PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENC. PERSONAS CON DISCAPACID. INTELECTUAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	2.260.659,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	2.260.659,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41003 CONCIERTO ASTUS PLAZAS RESIDENCIALES ATENC. PERS. DISCAP. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	288.135,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	288.135,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41004 CONCIERTO CEOM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISCAP. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.061.274,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.061.274,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41005 CONCIERTO INTEDIS PLAZAS CENTRO DIA ATENCION PERS. CON DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	552.747,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	552.747,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
41006 CONCIERTO APCOM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. CON DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	700.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
41007 CONCIERTO ASSIDO CARTAGENA PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	486.417,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	486.417,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41016 CONCIERTO ASCOPAS PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	409.032,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	409.032,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41018 CONCIERTO ASPAPROS PLAZAS CENTRO DE DIA PARA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.905.161,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.905.161,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
41019 CONCIERTO ASPRODES PLAZAS CENTRO DE DIA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	165.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	165.824,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41021 CONCIERTO PROMETEO PLAZAS CENTRO DIA PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	240.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	240.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
41023 CONCIERTO ASSIDO MURCIA PLAZAS CENTRO DIA ATENC.PERS. DISCAP. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	1.307.636,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.307.636,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41024 CONCIERTO INTEDIS PZ. RESIDENCIALES ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	221.643,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	221.643,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
41027 CONCIERTO AFIM PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	210.044,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	210.044,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41028 CONCIERTO AMPY PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	475.362,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	475.362,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41029 CONCIERTO FUNDOWN PLAZAS SEPAP PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	950.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

41033 CONCIERTO N.F. LOS ALBARES PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISC. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	340.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	340.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41035 CONCIERTO URCI PLAZAS CENTRO DIA ATENC. PERS. DISCAP. INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	386.923,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	386.923,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
41208 CONCIERTO TORRENAZARET.PLAZAS RESIDENC. ENFERMOS TERMINALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	114.976,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	114.976,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41325 CONVENIO AYUNTAMIENTO ABARAN SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	221.099,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	221.099,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
41326 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALHAMA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	210.044,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	210.044,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
41327 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ARCHENA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	372.417,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	372.417,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41330 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE FORTUNA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	464.307,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	464.307,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
41331 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MAZARRON SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	276.373,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	276.373,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
41332 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
41333 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TOTANA SERVICIO CENTRO DE DIA PARA PCD DEPENDIENTES			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	353.758,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	353.758,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
41672 CONCIERTO ASTRADE RESIDENCIA TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26001	291.157,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	291.157,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
41674 TORRE NAZARET.PLAZAS RESIDENCIALES ENFERMOS DEPENDIENTES POR VIH			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26001	50.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41684 CONCIERTO ASTRADE CENTRO DE DIA PERS. CON TRASTORNOS G. DEL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	310.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	310.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
41721 CONCIERTO FANDIF CENTRO DE DIA PERSONAS DISCAPACIDAD FISICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	165.824,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	165.824,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41969 CONCIERTO FUNDOWN PLAZAS CEPAP PARA PCD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26001	161.318,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	161.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42532 CONCIERTO ASTUS VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL- CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26008	44.806,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	44.806,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42576 CONVENIO CON EL AYTO.DE FORTUNA.RESIDENCIA PERSONAS CON DISCAPAC.INTELLECTUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26001	443.285,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	443.285,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
42706 CONVENIO MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE. SERVICIO CENTRO DE DIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	154.769,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	154.769,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
42726 PLAZAS DE CENTRO DE DIA EN MURCIA. ASOCIACION INTEGR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	13 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42727 PLAZAS CENTRO DE DIA EN MOLINA DE SEGURA. ASOCIACION DISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	110.549,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	110.549,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
42991 CONCIERTO APANDIS PLAZAS RESUDENCIALES PERSONAL CON DISCAPACIAD INTELLECTUAL.LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26001	310.299,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	310.299,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42992 CONCIERTO FUNDOWN ATENC. DIURNA CTRO. DESARROLLO SEPAP PERS. DISC. INTELECT. EN AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	83.077,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	83.077,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
44292 CONCIERTO PLAZAS FUNDOWN SEPAP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26001	249.231,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	249.231,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44293 CONCIERTO PLAZAS AMPY RESIDENCIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	26001	400.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
44294 ALOJAMIENTOS VIVIENDAS TUTELADAS ROTATORIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26008	266.182,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	266.182,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44295 CONCIERTOS PLAZAS RESIDENCIALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26001	500.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44631 URCI VIVIENDA TUTELADA 8 PLAZAS EN AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	26008	140.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	140.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23002	688,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	51.021,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	140.747,00
		22609	14.138,00
		22300	48.286,00
		22201	46,00
		22200	5.141,00
		22109	71.482,00
		22106	7.127,00
		22105	102.736,00
		22104	12.597,00
		22103	38,00
		21200	5.482,00
		21201	2.886,00
		21300	3.342,00
		21301	17.135,00
		21302	14,00
		21400	102,00
		21500	566,00
		22000	1.415,00
		22001	227,00
		22002	724,00
		22101	5.487,00
		22102	13.888,00
		TOTAL	505.315,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22102	16.611,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22104	18.375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22106	1.751,00
		22109	107.672,00
		22200	635,00
		22300	135.551,00
		22609	18.170,00
		22700	239.676,00
		22709	25.280,00
		23002	67,00
		23102	2.572,00
		21200	26.742,00
		21300	3.761,00
		21301	34.411,00
		21302	991,00
		21400	139,00
		21500	1.810,00
		22000	3.136,00
		22002	1.604,00
		22100	113.234,00
		22101	27.202,00
		TOTAL	779.390,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21400	62,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21200	1.300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	2.875,00
		21300	3.711,00
		21301	22.152,00
		21302	135,00
		22709	3.663,00
		22700	379,00
		22609	18.736,00
		22501	13,00
		22300	405,00
		22201	215,00
		22200	2.564,00
		22109	1.784,00
		22106	3.584,00
		22104	7.747,00
		22102	44.521,00
		22101	18.236,00
		22100	120.159,00
		22002	1.064,00
		22000	2.139,00
		21500	697,00
		TOTAL	256.141,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	326,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	53.270,00
		22701	20.730,00
		22700	237.331,00
		22609	7.973,00
		22300	11.701,00
		22201	57,00
		22200	520,00
		22109	42.798,00
		22107	8.748,00
		22106	2.312,00
		22105	20.000,00
		21200	13.350,00
		21201	5.073,00
		21300	1.559,00
		21301	12.716,00
		21400	142,00
		21500	962,00
		22000	1.261,00
		22001	451,00
		22002	700,00
		22100	63.029,00

		22101	12.606,00
		22102	4.159,00
		22104	5.938,00
		TOTAL	527.912,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	88,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	60,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	10.851,00
		22706	8.736,00
		22701	43.562,00
		22700	317.646,00
		22609	15.613,00
		22300	18.001,00
		22201	97,00
		22200	592,00
		22106	14.123,00
		22104	19.401,00
		22102	20.764,00
		22101	13.805,00
		22100	95.731,00
		22002	1.153,00
		22001	498,00
		22000	6.637,00
		21500	10.746,00
		21400	224,00
		21301	27.071,00
		21300	342,00
		21201	3.200,00
		21200	2.807,00
		TOTAL	631.748,00

34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	26,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	15.033,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22701	37.006,00
		22700	497.110,00
		22609	11.400,00
		22409	60,00
		22300	1.266,00
		22200	4.317,00
		22109	64.778,00
		22106	2.754,00
		22105	128.324,00
		22104	6.546,00
		21200	5.004,00
		21201	983,00
		21300	1.385,00
		21301	16.323,00

		21302	30,00
		21400	65,00
		22102	25.053,00
		22100	14.489,00
		22002	219,00
		21500	792,00
		22000	836,00
		TOTAL	833.799,00
34645 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCION DIRECTA A PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	1.564,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	36.774,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	11.693,00
		22609	957,00
		22300	76.203,00
		22109	4.057,00
		22107	2.727,00
		22105	68.612,00
		22104	202,00
		22103	73,00
		22102	99,00
		22101	2.515,00
		22100	15.983,00
		22002	326,00
		22000	3.115,00
		21500	536,00
		21301	5.885,00
		21300	58,00
		21201	1.406,00
		21200	432,00
		TOTAL	233.217,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313H TURISMO SOCIAL
CAPITULO: 2

34646 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TURISMO SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	4.845,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	1.615,00
		22100	11.004,00
		22101	4.750,00
		22102	1.900,00
		21301	12.920,00
		21302	81,00
		21400	41,00

		21500	808,00
		22000	456,00
		22001	210,00
		22002	57,00
		22104	950,00
		22105	475,00
		22107	3.325,00
		22109	8.551,00
		22200	684,00
		22201	480,00
		22300	19,00
		22501	5,00
		22609	69,00
		22700	9.500,00
		22709	950,00
		23102	520,00
		TOTAL	64.296,00

39261 CASAS DEL MAR.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22709	103,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22701	52.024,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	22700	4.171,00
		22609	188,00
		22109	4.517,00
		22107	4,00
		22104	886,00
		22102	1.719,00
		22101	1.117,00
		22100	10.196,00
		22002	32,00
		22000	406,00
		21500	49,00
		21301	6.149,00
		21300	1.133,00
		21200	1.961,00
		TOTAL	84.655,00

39261 CASAS DEL MAR.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	21301	703,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22700	6.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	TOTAL	6.903,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 2

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22200	13.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22201	22.515,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	9.548,00
		22601	2.000,00
		22602	7.500,00
		22606	2.500,00
		22609	9.874,00
		22700	1.284.793,00
		22706	11.226,00
		22709	3.750,00
		23001	3.200,00
		23002	1.280,00
		23101	4.000,00
		23102	4.000,00
		22109	2.475,00
		22105	2.850,00
		22102	14.250,00
		22101	14.250,00
		22100	6.650,00
		22002	1.140,00
		22001	600,00
		22000	1.140,00
		21500	808,00
		21302	808,00
		21301	4.845,00
		21300	808,00
		21201	808,00
		21200	808,00
		TOTAL	1.431.726,00
36039 CONCIERTO CENTRO DE MAYORES CARE.CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	635.408,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	635.408,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36040 Concierto resid.mayores Los Almendros CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	655.284,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	655.284,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36041 CONCIERTO RESIDENCIA MAYORES LOS MARINES CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	250.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36707 CONCIERTO RESIDENCIA SANTA TERESA DE ABARÁN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	354.427,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	354.427,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36708 CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA. ABANILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	1.001.447,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.001.447,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36709 CONCIERTO HOSPITAL RESIDENCIA SAN FRANCISCO ÁGUILAS. AT. PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.219.784,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.219.784,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36710 CONCIERTO AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	327.164,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	327.164,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36711 CONCIERTO RESIDENCIA AZAHAR. ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	553.448,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	553.448,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36712 CONCIERTO RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALASPARRA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	738.386,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	738.386,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
36713 CONCIERTO RESIDENCIA VIRGEN DEL MAR.CARTAGENA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	825.368,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	825.368,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36715 CONCIERTO RESIDENCIA SAN PABLO. CEUTÍ			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	816.228,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	816.228,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36716 CONCIERTO HOSPITAL-ASILO REAL PIEDAD DE CEHEGÍN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	616.103,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	616.103,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36719 CONCIERTO FUNDACIÓN SAN JOSE Y SAN ENRIQUE DE CIEZA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.459.748,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.459.748,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36720 CONCIERTO RESIDENCIA SAN AGUSTÍN. FUENTE ÁLAMO. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	211.987,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	211.987,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
36722 CONCIERTO RESIDENCIA CASER. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	1.310.567,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.310.567,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36723 CONCIERTO FUND.SAN DIEGO LORCA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	626.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	626.824,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36724 CONCIERTO RESIDENCIAS EL PALMERAL Y N.S. LOS ÁNGELES.LOS ALCÁZARES.ATENC.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	340.748,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	340.748,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36725 CONCIERTO FUND.CARLOS SORIANO. RESID. NTRA.SRA. FÁTIMA. MOLINA DE SEGURA.AT.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	851.892,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	851.892,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36726 CONCIERTO RESIDENCIA LA FUENSANTA. MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	498.016,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	498.016,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36727 CONCIERTO RESIDENCIA EL AMPARO DE SANTO ÁNGEL.ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	433.428,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	433.428,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36729 CONCIERTO RESID. SAN PEDRO. SAN PEDRO DEL PINATAR. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	1.238.809,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.238.809,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
36730 CONCIERTO RESIDENCIA LA PURISIMA DE TOTANA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	807.277,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	807.277,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
36732 CONCIERTO RESIDENCIA SANTA ISABEL.VILLANUEVA DEL SEGURA.ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	955.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	955.000,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
36733 CONCIERTO JESÚS ABANDONADO.PERSONAS SITUACIÓN DE EMERGENCIA, RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	85.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	85.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36737 CCONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.312,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.312,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36738 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.736,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.736,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36739 CONVENIO CON ASOC.EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ SED-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	187.306,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	187.306,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36740 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.316,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.316,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36741 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	41.018,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	41.018,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
36742 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	40.824,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	40.824,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		

36743 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.316,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.316,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36744 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	164.216,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	164.216,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36745 CONVENIO CON ASOCIACION EDAD DORADA-MENSAJEROS DE LA PAZ SED-SAN JAVIER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	151.193,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.193,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
36746 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-SAN BASILIO (MURCIA)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	137.073,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	137.073,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36747 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS- PUERTO MAZARRON			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	165.223,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	165.223,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
36748 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-TORRES DE COTILLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	167.312,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	167.312,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
36749 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS-YECLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26006	37.997,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	37.997,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
36750 CONCIERTO FUND.CARLOS SORIANO-ESTANCIAS DIURNAS (MOLINA DE SEGURA).			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26006	121.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	121.500,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37433 CONCIERTO SAGRADA FAMILIA PLAZAS RESIDENCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	26002	666.638,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	666.638,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37436 CONCIERTO EJECUCION ESTANCIAS DIURNAS ROLDAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	07 / 16	26006	150.780,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	150.780,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
37682 CONCIERTO RESIDENCIA LOZAR DE LA RIBERA. ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	175.260,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	175.260,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37683 CONCIERTO RESIDENCIA LOZAR DE POZO ALEDO. ATENCION DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	175.260,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	175.260,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
38533 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEUTI PARA PLAZAS RESIDENCIALES PM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	26002	205.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	205.200,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
38559 AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26009	981.964,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	981.964,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38570 CONCIERTO RESIDENCIA DE P.M. BALLE SOL DE MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	446.124,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	446.124,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
38575 SERVICIO TELEASISTENCIA A PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26009	546.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	546.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38576 CONCIERTO RESIDENCIA VILADEMAR.SAN PEDRO DEL PINATAR. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	399.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	399.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
39137 CONCIERTO RESIDENCIA ASOCIAC.DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS DE AGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	26002	137.712,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	137.712,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
39946 CONCIERTO LOS JAZMINES RESIDENCIA 3ª EDAD S.L. ATENCION PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	77.827,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.827,00

MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
39947 CONCIERTO RESIDENCIA DE ANCIANOS HOGAR DE BETANIA.ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	174.803,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	174.803,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39948 CONCIERTO RESIDENCIA MONTEPINAR.ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	737.214,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	737.214,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39949 CONCIERTO CLINICA NTRA.SRA.DE BELEN. ATENC.PERS.MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	479.985,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	479.985,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39950 CONC.ASOC.HOGAR COMPARTIDO (ESCUELAS BLANCAS) ATENC.PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	128.516,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	128.516,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
40156 CONCIERTO RESIDENCIA VILADEMAR, S.PEDRO DEL PINATAR.ATENCION PERSONAS MAYORES PSICOGERIÁTRICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	624.969,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	624.969,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
40194 CONV. RESERVA Y OCUPAC.DE 25 PLAZAS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES EN BLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	26002	449.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	449.850,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
40981 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BLANCA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	279.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	279.300,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
40983 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BENIEL PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	151.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.200,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
40984 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEUTI PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	43.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	43.800,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		

40985 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE FORTUNA PARA CENTRO DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	113.400,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	113.400,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
40987 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MORATALLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	119.700,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.700,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
40988 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MULA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
40989 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	156.240,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	156.240,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
40990 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
40993 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	234.360,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	234.360,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
40994 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALHAMA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	195.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	195.300,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
40996 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	309.960,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	309.960,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
40997 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
40998 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA -CABEZO DE TORRES PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	26006	189.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	189.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
40999 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE YECLA PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	276.166,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	276.166,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
41031 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	166.320,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	166.320,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
41032 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BULLAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	136.080,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	136.080,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
41172 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	97.860,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	97.860,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
41173 CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MURCIA -BENIAJAN PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41188 CONCIERTO AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	113.400,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	113.400,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 100.00 %		
41191 CONCIERTO RESID. CASA DE CAMPO DE PERIN S.L. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	419.382,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	419.382,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41193 CONCIERTO AFADE. EJECUCIÓN SERVICIO CENTRO DE DÍA DE ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	222.300,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	222.300,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
41194 CONCIERTO AFAMUR. EJECUCIÓN SERVICIO CENTRO DE DÍA DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	171.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	171.000,00

MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41195 CONCIERTO GERONTOMUR SL. EJEC. SERV. CENTRO DE DIA EN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	55.402,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	55.402,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41200 CONCIERTO CASER RESID. S.A.U. PZAS RESID. P.MAY. CON ENF. MENTAL CRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	297.930,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	297.930,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41201 CONCIERTO CASER RESIDENCIAL S.A.U. PZAS RESID. PERS. MAY. DEPENDIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26002	1.039.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.039.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41209 CONCIERTO FUNDACION DIAGRAMA PARA CENTRO DE DIA EN ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	77.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41670 CONVENIO AYUNTAMIENTO LA UNION PARA CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	103.640,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	103.640,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
41700 CONCIERTO ASOC. RESID. GERÁTRICA SAN FCO. PARA CENTRO DE DÍA EN ÁGUILAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	75.600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	75.600,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
41706 CONVENIO INSTITUTO MUNICIPAL SS CARTAGENA PARA CENTRO DE DIA EL ALGAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	26006	151.200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	151.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41718 CONCIERTO RESIDENCIA NOVA SANTA ANA DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26002	643.264,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	643.264,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41720 CONCIERTO FUNDACION SANTA TERESA-CENTRO DE DIA ABARAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	226.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	226.800,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
41722 CONCIERTO RESIDENCIA SAN LUIS VIVIENDA COLECTIVA Y C.DIA PERS.MAYORES CARTAGENA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26002	67.408,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	67.408,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
41723 CONVENIO IMSAS. AYTO.DE TORRE PACHECO CENTRO DE DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	26006	210.924,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	210.924,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
42266 CONCIERTO 25 PLAZAS CENTRO DE DIA EN MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26006	192.500,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	192.500,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42267 CONCIERTO ASOCIACIÓN ACIFAD-CENTRO DE DIA EN CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26006	39.900,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.900,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
42268 CONCIERTO RESID.LA FUENSANTA-PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26002	58.894,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	58.894,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
42269 CONCIERTO RESIDENC.NOVA SANTA ANA-PERSONAS MAYORES CON ENFERM.MENTAL-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	26002	103.065,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	103.065,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42530 CONVENIO IMSS AYTO. CARTAGENA-CENTRO DE DIA EN LOS DOLORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	119.700,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	119.700,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42547 CONCIERTO CON LA FUNDACIÓN PONCEMAR PARA CENTRO DIA EN LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	49.975,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	49.975,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42680 CONVENIO AYUNTAMIENTO ABARAN PRESTACION AYUDA A DOMCILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	293.475,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	293.475,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
42681 CONVENIO AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA PRESTACION AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	306.714,00

TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	306.714,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
42682 CONVENIO AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS PRESTACION AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26009	476.668,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	476.668,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
42749 CONCIERTO AMMA GESTION DE LA INNOVACION SLU PLAZAS RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	269.630,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	269.630,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42767 CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA-C. DIA EN LOS DOLORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	66.500,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	66.500,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42768 CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO CARTAGENA- CENTRO DE DIA EL ALGAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	44.100,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	44.100,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42771 CONCIERTO ASOCIACION ALZHEIMER LORCA (AFALORCA).CENTRO DIA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	39.900,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	39.900,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42783 CONCIERTO RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES EN LOS ALCAZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	81.195,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	81.195,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
42986 CONCIERTO PLAZAS CENTRO DE DIA ASPAJUNIDE. JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	26006	58.800,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	58.800,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
43143 CONCIERTO RESIDENCIA MONTEPINAR.PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	77.178,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.178,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43147 CONCIERTO RESIDENCIA S.PABLO-PERSONAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	77.178,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	77.178,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		

43156 CONCIERTO RESIDENCIA FUENTE CUBAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26002	1.228.617,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.228.617,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43157 CONCIERTO CENTRO DE DIA FUENTE CUBAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	26006	331.968,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	331.968,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	603.832,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	603.832,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	23102	600,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	23002	96,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	6.650,00
		22706	4.750,00
		22701	71.250,00
		22700	191.900,00
		22609	2.000,00
		22606	24,00
		22501	5,00
		22500	5,00
		22300	1.045,00
		22209	475,00
		22201	475,00
		22200	2.565,00
		22109	4.608,00
		22107	380,00
		21200	2.019,00
		21201	404,00
		21300	3.230,00
		21301	18.573,00
		21302	404,00
		21400	404,00
		21500	404,00
		22000	627,00
		22001	105,00
		22002	570,00
		22100	55.633,00
		22101	10,00
		22102	8.585,00
		22104	3.800,00
		22105	114.000,00

		22106	95,00
		TOTAL	495.691,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	28.215,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22200	6.840,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	1.900,00
		22202	475,00
		22300	53.010,00
		22500	5,00
		22501	5,00
		22606	24,00
		22609	2.750,00
		22700	536.709,00
		22701	23.750,00
		22706	4.750,00
		22709	41.771,00
		23102	200,00
		23002	160,00
		22107	3.800,00
		21201	4.038,00
		21200	40.375,00
		21300	4.038,00
		21301	40.375,00
		21302	2.423,00
		21400	727,00
		21500	7.268,00
		22000	3.705,00
		22001	900,00
		22002	570,00
		22100	145.363,00
		22101	47.500,00
		22102	59.024,00
		22104	28.500,00
		22106	4.750,00
		TOTAL	1.093.920,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22106	2.850,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22107	22.325,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22109	16.435,00
		22200	5.130,00
		22201	285,00
		22300	37.240,00
		22500	10,00
		22501	10,00
		22606	13,00
		22609	500,00
		22700	47.500,00

		22701	14.250,00
		22709	23.750,00
		23102	520,00
		23002	32,00
		22105	68.242,00
		22104	18.050,00
		22102	20.764,00
		22101	9.500,00
		22100	79.527,00
		22002	570,00
		22001	750,00
		22000	1.482,00
		21500	1.615,00
		21400	323,00
		21302	404,00
		21301	32.300,00
		21300	3.230,00
		21201	162,00
		21200	162,00
		TOTAL	407.931,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21201	485,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	4.038,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	40.375,00
		21302	404,00
		21400	81,00
		21500	1.615,00
		22000	2.280,00
		22001	600,00
		22002	570,00
		22100	138.056,00
		22101	38.000,00
		22102	49.114,00
		22104	23.750,00
		22106	8.550,00
		22107	1.615,00
		22109	27.550,00
		22200	8.550,00
		22201	475,00
		22300	2.850,00
		22500	10,00
		22501	10,00
		22606	18,00
		22609	2.500,00
		22700	284.690,00
		22701	40.850,00
		22706	4.750,00
		22709	14.250,00

		23002	32,00
		23102	400,00
		21200	12.113,00
		TOTAL	708.581,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	5.411,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22102	1.140,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.551,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	1.805,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	54.419,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	39.425,00
		22201	133,00
		22104	2.613,00
		22105	95,00
		22106	48,00
		22107	48,00
		22109	7.363,00
		22200	855,00
		22102	2.375,00
		22101	1.140,00
		22100	13.499,00
		22002	57,00
		22001	480,00
		22000	228,00
		21500	1.212,00
		21302	81,00
		21301	5.653,00
		21300	162,00
		21201	81,00
		21200	81,00
		TOTAL	133.448,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.212,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	41,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	243,00
		21301	2.827,00
		21302	41,00
		21500	203,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	6.955,00

		22102	475,00
		22104	475,00
		22105	475,00
		22106	48,00
		22109	3.620,00
		22200	428,00
		22201	133,00
		22300	1.900,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22709	2.556,00
		22700	54.410,00
		TOTAL	78.307,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22102	3.674,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22104	285,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22105	1.805,00
		22101	1.425,00
		22100	5.985,00
		22002	57,00
		22106	95,00
		22107	855,00
		22109	2.470,00
		22200	428,00
		22201	133,00
		22300	36.575,00
		22606	25,00
		22001	480,00
		22000	228,00
		21500	162,00
		21302	41,00
		21301	5.565,00
		21300	332,00
		21201	41,00
		21200	1.615,00
		22709	855,00
		22706	95,00
		22700	54.420,00
		22609	1.475,00
		TOTAL	119.121,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	95,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	5.605,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21200	1.938,00
		21201	81,00
		21300	41,00
		21301	3.230,00

		21302	41,00
		21500	1.050,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	11.811,00
		22101	1.900,00
		22102	440,00
		22104	2.470,00
		22105	475,00
		22106	190,00
		22107	950,00
		22109	10.766,00
		22200	428,00
		22201	95,00
		22300	38.000,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	28.500,00
		TOTAL	110.371,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22609	1.475,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22606	25,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22409	95,00
		22300	39.900,00
		22201	133,00
		22200	855,00
		22109	9.728,00
		22107	1.900,00
		22106	95,00
		21200	727,00
		21201	81,00
		21300	323,00
		21301	8.479,00
		21302	81,00
		21500	808,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	17.609,00
		22101	3.800,00
		22102	4.513,00
		22104	1.520,00
		22105	570,00
		22700	57.950,00
		22706	95,00
		22709	8.360,00
		TOTAL	159.887,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	1.805,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	69.254,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22501	5,00
		22300	39.900,00
		22201	95,00
		22200	86,00
		22109	4.655,00
		22107	1.900,00
		22106	38,00
		22105	95,00
		21200	1.050,00
		21201	81,00
		21300	41,00
		21301	8.479,00
		21302	41,00
		21500	323,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	13.217,00
		22101	475,00
		22104	95,00
		TOTAL	143.995,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	855,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	57.950,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	38.950,00
		22201	10,00
		22200	513,00
		22109	6.764,00
		22107	95,00
		22106	95,00
		22105	95,00
		22104	950,00
		22102	4.513,00
		22101	950,00
		22100	11.631,00
		22002	57,00
		22001	480,00
		22000	228,00

		21500	243,00
		21302	81,00
		21301	5.653,00
		21300	81,00
		21201	81,00
		21200	2.342,00
		TOTAL	134.212,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	81,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	243,00
		21301	5.653,00
		21302	81,00
		21500	485,00
		22000	228,00
		22001	480,00
		22002	57,00
		22100	9.353,00
		22101	570,00
		22104	95,00
		22105	95,00
		22709	950,00
		22706	95,00
		22700	61.983,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	950,00
		22106	95,00
		22107	570,00
		22109	5.567,00
		22201	95,00
		22200	252,00
		TOTAL	89.559,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	6.864,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21302	41,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	41,00
		21201	81,00
		21200	3.150,00
		21500	243,00
		22709	855,00
		22706	95,00
		22704	95,00
		22700	90.094,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	38.950,00

		22201	95,00
		22200	855,00
		22109	6.080,00
		22107	10,00
		22106	95,00
		22105	570,00
		22104	1.425,00
		22102	570,00
		22101	2.850,00
		22100	35.927,00
		22002	57,00
		22001	450,00
		22000	2.651,00
		TOTAL	193.644,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	1.050,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	81,00
		21301	6.622,00
		21302	81,00
		21500	243,00
		22000	228,00
		22001	120,00
		22002	57,00
		22709	1.330,00
		22706	95,00
		22700	58.710,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	41.800,00
		22201	48,00
		22200	257,00
		22109	4.000,00
		22107	95,00
		22106	475,00
		22105	95,00
		22104	950,00
		22102	3.331,00
		22101	1.900,00
		22100	17.212,00
		TOTAL	140.361,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22109	6.745,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22107	34,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22106	62,00
		22105	380,00
		22104	475,00

		22102	659,00
		22101	2.850,00
		22100	23.702,00
		22002	274,00
		22001	300,00
		22000	570,00
		21500	566,00
		21302	81,00
		21301	3.634,00
		21300	162,00
		21201	81,00
		21200	5.653,00
		22200	257,00
		22201	95,00
		22300	2.850,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	36.718,00
		22706	95,00
		22709	5.510,00
		TOTAL	93.253,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22709	2.755,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22706	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22700	56.269,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	1.900,00
		22201	95,00
		22200	342,00
		22109	8.740,00
		22107	95,00
		22106	48,00
		22105	475,00
		22104	475,00
		22102	2.850,00
		22101	2.850,00
		22100	11.666,00
		22002	570,00
		22001	900,00
		22000	1.140,00
		21500	2.019,00
		21302	81,00
		21301	6.783,00
		21300	81,00
		21201	81,00
		21200	1.131,00
		TOTAL	102.941,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	323,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	81,00
		21301	9.690,00
		21302	81,00
		21500	243,00
		22000	228,00
		22001	300,00
		22002	285,00
		22100	12.617,00
		22102	475,00
		22103	95,00
		22104	285,00
		22105	475,00
		22106	475,00
		22107	760,00
		22109	4.674,00
		22200	838,00
		22201	95,00
		22300	40.850,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	58.930,00
		22706	1.834,00
		22709	950,00
		TOTAL	136.165,00
34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	95,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	88.423,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	1.473,00
		22606	25,00
		22603	3,00
		22300	41.800,00
		22201	95,00
		21200	566,00
		21201	81,00
		21300	41,00
		22200	898,00
		22109	11.400,00
		22107	190,00
		22106	95,00
		22105	570,00
		22104	1.425,00
		22102	570,00
		22101	2.850,00
		22100	16.415,00

		22002	570,00
		22001	480,00
		22000	1.710,00
		21500	404,00
		21302	41,00
		21301	6.380,00
		22709	4.655,00
		TOTAL	181.255,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22200	86,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22201	95,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	40.850,00
		22606	25,00
		22609	1.475,00
		22700	54.587,00
		22706	1.834,00
		22709	3.800,00
		22109	4.750,00
		22107	190,00
		22106	95,00
		22105	475,00
		22104	760,00
		22102	95,00
		22101	3.135,00
		22100	11.858,00
		22002	57,00
		22001	570,00
		22000	228,00
		21500	808,00
		21302	41,00
		21301	3.634,00
		21300	41,00
		21201	81,00
		21200	2.342,00
		TOTAL	131.912,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22606	25,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22300	38.950,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22201	95,00
		22200	1.026,00
		22109	6.555,00
		22609	1.475,00
		22700	59.850,00
		22709	950,00
		21200	1.131,00
		21201	81,00
		21300	41,00

		21301	4.391,00
		21302	41,00
		21500	808,00
		22000	570,00
		22001	308,00
		22002	570,00
		22100	36.954,00
		22101	760,00
		22102	4.832,00
		22104	1.520,00
		22105	570,00
		22106	57,00
		22107	19,00
		TOTAL	161.579,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21301	6.864,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21302	81,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21500	162,00
		22000	228,00
		22001	540,00
		22002	57,00
		22100	10.891,00
		22101	760,00
		22102	3.674,00
		21300	323,00
		21201	162,00
		21200	1.615,00
		22709	1.425,00
		22706	1.834,00
		22700	62.030,00
		22609	1.475,00
		22606	25,00
		22300	42.178,00
		22104	1.140,00
		22105	760,00
		22106	95,00
		22107	95,00
		22109	3.325,00
		22200	342,00
		22201	143,00
		22202	10,00
		22209	48,00
		TOTAL	140.282,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21000	12.000,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21200	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21201	12.000,00

		21300	12.000,00
		21301	12.000,00
		21302	12.000,00
		21400	12.000,00
		21500	12.000,00
		21600	12.000,00
		23102	12.480,00
		23002	192,00
		21900	12.153,00
		TOTAL	132.825,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22701	14.250,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22700	687.134,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22609	2.500,00
		22606	20,00
		22501	10,00
		22500	10,00
		22300	4.750,00
		22201	190,00
		22200	2.565,00
		22109	9.500,00
		22107	950,00
		22106	11.400,00
		22104	15.200,00
		22102	36.955,00
		22101	44.365,00
		22100	174.400,00
		22002	1.710,00
		22001	1.800,00
		22000	4.617,00
		21500	2.423,00
		21400	566,00
		21302	2.019,00
		23102	680,00
		23002	256,00
		22709	369.448,00
		22706	26.600,00
		21200	12.113,00
		21201	808,00
		21301	29.313,00
		21300	4.038,00
		TOTAL	1.460.590,00

34652 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS Y HOGARES DE PERSONAS MAYORES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	21200	2.181,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	404,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	1.615,00
		21301	48.097,00

		21302	2.423,00
		21400	404,00
		21500	1.858,00
		22000	2.850,00
		22001	600,00
		22002	1.368,00
		22100	95.000,00
		22101	38.000,00
		22102	57.087,00
		22104	26.600,00
		22106	19.000,00
		22107	950,00
		22109	63.175,00
		22200	11.115,00
		22201	67,00
		22300	3.230,00
		22500	10,00
		22501	10,00
		22606	75,00
		22609	3.500,00
		22700	488.520,00
		22706	5.700,00
		22709	34.200,00
		23002	96,00
		23102	480,00
		TOTAL	908.615,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO
CAPITULO: 2

36023 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21200	1.454,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21300	3.634,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21301	21.803,00
		21302	3.634,00
		21500	727,00
		22000	2.565,00
		22001	540,00
		22002	2.052,00
		22100	30.780,00
		22101	21.375,00
		22104	428,00
		22109	16.245,00
		22200	7.695,00
		22201	80.240,00
		22501	10,00

		22609	250,00
		22700	45.287,00
		22709	28.975,00
		23002	288,00
		23102	1.800,00
		TOTAL	269.782,00
36024 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21200	7.995,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21201	727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	437,00
		21301	3.634,00
		21302	727,00
		21400	8,00
		21500	1.454,00
		22000	2.565,00
		22001	270,00
		22002	719,00
		22100	20.098,00
		22101	7.695,00
		22104	428,00
		22107	257,00
		22109	8.550,00
		22200	3.008,00
		22201	25.960,00
		22501	10,00
		22606	18,00
		22609	113,00
		22700	28.905,00
		22709	4.180,00
		23002	144,00
		23102	1.332,00
		TOTAL	119.234,00
36025 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA U.V. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21301	3.634,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	21302	727,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21400	37,00
		21500	146,00
		22000	1.437,00
		22001	270,00
		22002	821,00
		22100	2.565,00
		22101	9,00
		22104	428,00
		22109	2.138,00
		22200	3.848,00
		22201	25.960,00
		21200	655,00

		21201	74,00
		21300	291,00
		23102	1.080,00
		23002	144,00
		22709	1.625,00
		22706	86,00
		22700	10.782,00
		22501	10,00
		22300	67,00
		TOTAL	56.834,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 3130 RECONOCIMIENTO DERECHO PRESTAC.MATERIA
DEPENDENCIA
CAPITULO: 2

37639 GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIO VALORACIÓN DEPENDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	21200	6.864,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21201	364,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	1.818,00
		21301	6.317,00
		21302	74,00
		21400	74,00
		21500	727,00
		22000	2.565,00
		22001	1.080,00
		22002	4.104,00
		22100	30.780,00
		22101	3.420,00
		22104	855,00
		22109	7.182,00
		22200	7.695,00
		22201	97.940,00
		22209	4.275,00
		22300	86,00
		22500	9,00
		22501	9,00
		22602	2.700,00
		22606	23,00
		22609	1.238,00
		22700	54.720,00
		22701	855,00
		22706	86,00
		22709	23.256,00
		23002	576,00
		23102	7.600,00
		TOTAL	267.292,00

39379 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO OFICINA PARA LA DEPENDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22200	5.985,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	159.457,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	5.130,00
		22401	855,00
		22403	2.565,00
		22601	225,00
		22602	675,00
		22606	5.400,00
		22609	1.575,00
		22700	42.750,00
		22701	7.200,00
		23001	432,00
		23002	1.728,00
		23101	540,00
		23102	2.520,00
		22109	4.275,00
		20200	37.780,00
		21200	7.268,00
		21201	2.181,00
		21300	364,00
		21301	3.634,00
		21302	727,00
		21500	4.361,00
		21600	21.530,00
		21900	10.094,00
		22000	10.260,00
		22001	945,00
		22002	2.565,00
		22100	29.925,00
		22101	4.275,00
		22104	428,00
		TOTAL	377.649,00

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES
CAPITULO: 2

34653 GASTOS FUNCIONAMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE PENSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22201	212.907,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22209	8.550,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22300	95,00
		22500	95,00
		22501	95,00
		22601	1.000,00

		22606	250,00
		22609	3.600,00
		22700	67.308,00
		22701	95,00
		22703	11.000,00
		22709	28.500,00
		23001	3.200,00
		23002	320,00
		23101	4.000,00
		23102	800,00
		22200	8.123,00
		22109	9.500,00
		22105	95,00
		22104	2.850,00
		22101	4.750,00
		22100	42.750,00
		22002	6.270,00
		22001	600,00
		22000	17.100,00
		21500	3.715,00
		21400	162,00
		21302	81,00
		21301	1.615,00
		21300	1.615,00
		21201	81,00
		21200	17.726,00
		TOTAL	458.848,00
41180 ESTUDIOS PREPARATORIOS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	22706	33.352,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	33.352,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA: 321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
CAPITULO: 2

34731 Gastos Funcionamiento Dirección y Servicios Generales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22202	697,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22201	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22200	1.000,00
		22109	3.000,00
		22106	500,00
		22104	2.000,00
		22103	20.000,00
		22101	1.000,00

		22100	1.000,00
		22002	5.000,00
		22001	2.000,00
		22000	42.000,00
		21900	2.000,00
		21500	5.000,00
		21400	10,00
		21302	10,00
		21301	11.546,00
		21300	11.000,00
		21200	10.000,00
		20200	100,00
		22203	5.000,00
		22209	144,00
		22300	6.000,00
		22401	700,00
		22409	200,00
		22500	479,00
		22502	4.000,00
		22601	10.000,00
		22602	15.000,00
		22603	20.187,00
		22605	420.480,00
		22606	15.000,00
		22609	4.000,00
		22700	60.000,00
		22701	100,00
		22706	10.000,00
		22709	47.100,00
		23001	1.000,00
		23002	1.000,00
		23101	400,00
		23102	1.000,00
		TOTAL	789.653,00

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 2

33673 SEGUIMIENTO, CONTROL Y JUSTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES FINANCIADOS POR SPEE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22706	20.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
34730 GASTOS FUNCIONAMIENTO FOMENTO DEL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	05 / 16	23102	1.499,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21200	1.076,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	21300	1.446,00
		21301	1.446,00
		21400	1.076,00
		21500	3.110,00
		21900	379,00
		22000	12.140,00
		22001	1.284,00
		22002	3.617,00
		22100	88,00
		22101	943,00
		22109	4.925,00
		23002	1.750,00
		22709	1.833,00
		22706	20.467,00
		22703	30.000,00
		22701	1.309,00
		22609	234,00
		22606	10.059,00
		22603	5.345,00
		22602	225,00
		22501	1.176,00
		22300	855,00
		22209	534,00
		22203	9,00
		22201	22.123,00
		TOTAL	128.948,00
43662 LANZADERAS DE EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22709	263.394,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	263.394,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 2

34732 Gastos Funcionamiento Formación Profesional Ocupacional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22700	37.100,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22609	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22606	4.011,00
		22001	869,00
		22002	2.696,00
		22100	35.000,00

		22101	13.000,00
		22103	7.000,00
		22107	7.867,00
		22109	5.074,00
		22200	5.650,00
		22201	7.547,00
		22203	93,00
		22209	568,00
		22300	4.404,00
		22409	5.686,00
		22502	5.130,00
		22602	4.728,00
		22603	145,00
		22701	20.000,00
		22706	55.000,00
		22709	11.208,00
		23002	2.270,00
		23102	7.565,00
		22000	13.367,00
		21900	1.146,00
		21500	2.766,00
		21400	1.154,00
		21302	1.000,00
		21301	42.063,00
		21300	40.000,00
		21200	36.000,00
		TOTAL	381.107,00
34736 PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22602	30.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22706	162.572,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	192.572,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40016 SEGUIMIENTO ISO SUBDIRECCION FORMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22706	8.550,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	8.550,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40018 CURSOS CNFO CARTAGENA FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	685.008,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	685.008,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40020 PLAN PERFECCIONAMIENTO FORMADORES CURSOS CNFC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22606	1.250,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.250,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42998 CURSOS CNFPO CARTAGENA. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	22606	264.894,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	264.894,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43672 GASTOS CORRIENTES PROGRAMA ERASMUS +			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22706	6.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22409	500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	6.500,00

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 2

33675 CURSOS DE FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	22606	406.821,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	406.821,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
40061 PLAN DE CALIDAD EN LA FORMACION OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	22706	651,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	651,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 2

33668 GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 312A			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	23102	9.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	23002	2.880,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	15.000,00
		22706	15.000,00
		22701	94.000,00
		22700	330.000,00
		22609	1.000,00
		22606	1.902,00
		22603	1.000,00
		22502	5.000,00
		22409	15.500,00

		20200	252.000,00
		21200	80.000,00
		21300	70.000,00
		22300	20.000,00
		22209	103,00
		22203	206,00
		22201	10.000,00
		22200	1.000,00
		22109	21.000,00
		22104	1.000,00
		22103	6.000,00
		22101	45.000,00
		21301	90.000,00
		21302	2.000,00
		21400	3.000,00
		21500	10.000,00
		21900	2.000,00
		22002	12.000,00
		22100	340.000,00
		22001	1.000,00
		22000	50.545,00
		TOTAL	1.507.136,00

43670 VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA REGION DE MURCIA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	22701	366.261,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	TOTAL	366.261,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo		

44222 Gastos Corrientes Modernización de Servicios Públicos de Empleo

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	21200	1.000,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	21300	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22709	1.000,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo	21301	1.000,00
		TOTAL	4.000,00

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.
SERVICIO: 5800 I.M.I.D.A.
PROGRAMA: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
CAPITULO: 2

34740 Gastos corrientes en bienes y servicios			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22002	2.257,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22001	22,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	22000	2.003,00
		22100	408.701,00
		22101	9.839,00

		22103	94.069,00
		22104	11.460,00
		21900	3.119,00
		21600	1.659,00
		21500	1.741,00
		21400	3.413,00
		21302	1.513,00
		21301	8.526,00
		21300	7.562,00
		21200	51.229,00
		22109	2.224,00
		22200	30.967,00
		22201	2.669,00
		22203	3.630,00
		22300	3.009,00
		22500	2.669,00
		22501	129,00
		22601	162,00
		22602	108,00
		22606	25,00
		22609	54,00
		22700	303.443,00
		22701	100,00
		22709	8.990,00
		23001	412,00
		23002	282,00
		23101	688,00
		23102	360,00
		TOTAL	967.034,00

SECCIÓN: 59 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA
SERVICIO: 5900 AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN MURCIA
PROGRAMA: 613C GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA
CAPITULO: 2

34110 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22300	10.258,00
TIPO	GTOS.CORRIENTES LIGADOS FUNCIONAM. SERVIC. ADMVOS.	22209	95,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	22202	27,00
		22201	1.269.500,00
		22200	142,00
		22109	5.834,00
		22104	506,00
		22102	1.520,00
		22101	1.615,00
		22100	17.876,00
		22002	8.096,00
		22001	3.075,00

		22000	44.364,00
		21600	16.609,00
		21500	16.015,00
		21302	404,00
		21301	7.034,00
		21300	7.293,00
		21200	7.736,00
		20800	309,00
		20200	36.380,00
		20201	24.202,00
		24000	45.000,00
		23102	20.956,00
		23101	1.034,00
		23002	2.442,00
		23001	1.326,00
		22709	1.220.655,00
		22707	8.148,00
		22704	4.845,00
		22702	28.000,00
		22701	26.460,00
		22700	179.565,00
		22609	17.118,00
		22606	4.512,00
		22605	400.000,00
		22603	1.017,00
		22602	7.332,00
		22601	1.657,00
		22500	2.314,00
		22401	6.170,00
		TOTAL	3.457.441,00
34902 GASTOS CORRIENTES PARA ATENCION AL CONTRIBUYENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	22706	1.649.541,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	TOTAL	1.649.541,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
38162 PROYECTO FQM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	22606	200,00
TIPO	GTOS.CORR.LIGADOS DESARR.ACTUAC.Y PRESTAC.SS.CIUDA	22709	69.197,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %	TOTAL	69.397,00

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
 SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
 PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
 CAPITULO: 4

21819 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48800	1.767.300,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.767.300,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21820 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48999	23.911,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	23.911,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21822 A LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48205	10.036,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.036,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21824 A LA FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48420	5.458,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	5.458,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30006 A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES VIRGEN DE LA ARRIXACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48420	1.821,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.821,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32801 A LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48205	10.316,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.316,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32802 CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	40999	14.800,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	14.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32803 UNIVERSIDAD DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44200	50.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
32804 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44201	10.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
34000 A LA FUNDACION CANTE DE LAS MINAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48420	6.835,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.835,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35300 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48902	38.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35303 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48350	800,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35304 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48806	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38736 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48301	49.471,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	49.471,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40119 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	45099	200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41185 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48420	15.318,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.318,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

31587 A LA FUNDACION RUIZ FUNES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
DATOS GENERALES	SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	03 / 16	43101	3.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42447 AL BORM. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	41000	823.699,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	823.699,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43508 A GRUPOS PARLAMENTARIOS PROCESO ELECTORAL 2015			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48800	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44593 PROYECTO COMPLEMENTARIO EN MATERIAS DE LA CONSEJERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48999	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 4

40530 AL COLEG ABOGADOS MURCIA CONVENIO PARA SERV ORIENT JURID PENIT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	48399	15.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
CAPITULO: 4

44276 FONDO CC.LL. MENOS 5000 HABITANTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46899	900.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	900.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 222A SEGURIDAD CIUDADANA
CAPITULO: 4

36265 AYTO.ABANILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ABANILLA 100.00 %		
36266 AYTO.ABARÁN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
36267 AYTO.ÁGUILAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
36268 AYTO.ALBUIDETE.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ALBUDEITE 100.00 %		
36269 AYTO.ALCANTARILL.PLAN SEGURIDAD CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36270 AYTO.ALEDO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ALEDO 100.00 %		
36271 AYTO.ALGAZAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALGAZAS 100.00 %		
36272 AYTO.ALHAMA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
36273 AYTO.ARCHENA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
36274 AYTO.BENIEL.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
36275 AYO.BLANCA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
36276 AYO.BULLAS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
36277 AYO.CALASPARRA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
36278 AYO.CAMPOS DEL RÍO.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	CAMPOS DEL RIO 100.00 %		
36279 AYO.CARAVACA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
36280 AYO.CARTAGENA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
36281 AYO.CEHEGÍN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
36282 AYO.CEUTÍ.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
36283 AYO.CIEZA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		

36284 AYTO.FORTUNA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
36285 AYTO.FUENTE ÁLAMO.PLAN SEGURID.CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
36286 AYTO.JUMILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
36287 AYTO.TORRES COTILLA.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
36288 AYTO.LA UNIÓN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
36289 AYTO.LIBRILLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	LIBRILLA 100.00 %		
36290 AYTO.LORCA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
36291 AYTO.LORQUÍ.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
36292 AYTO.LOS ALCÁZARES.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36293 AYTO.MAZARRÓN.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
36294 AYO.MOLINA SEGURA.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	900.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	900.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
36295 AYO.MORATALLA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
36296 AYO.MULA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
36297 AYO.MURCIA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	1.800.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.800.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
36298 AYO.OJÓS.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
36299 AYO.PLIEGO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
36300 AYO.PUERTO LUMBRER.PLAN SEGURID.CIUDADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
36301 AYO.RICOTE.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	RICOTE 100.00 %		
36302 AYO.SAN JAVIER.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00

MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
36303 AYTO.SAN PEDRO.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
36304 AYTO.SANTOMERA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
36305 AYTO.TORRE PACHECO.PLAN SEGURID.CIUDADAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
36306 AYTO.TOTANA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
36307 AYTO.ULEA. PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
36308 AYTO.VILLANUEVA.PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	VILLANUEVA 100.00 %		
36309 AYTO.YECLA. PLAN SEGURIDAD CIUDADANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 20	46899	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPITULO: 4

32913 AYUDAS PARA REDACCION PLANES EMERGENCIA A MUNICIPIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

32914 A DIVERS. AYTOS. APOYO AGRUP/ASOCIAC. MUNICIPALES PROT. CIVIL-GTOS. FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38704 A AYUN.P/ VIGIL. FORESTAL P/PLAN INFOMUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46060	178.889,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	178.889,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38705 A AYUNT.P/APOYO LOGÍSTICO PLAN PLATEMUR (CONVENIOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	6.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38819 A AYTOS. VIGILANCIA Y RESCATE EN PLAYAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES P. COPLA (CONVENIOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46089	503.756,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	503.756,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38820 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA PARA SALVAMENTO MARÍTIMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	97.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38821 A AYUNTAMIENTOS COSTEROS PARA SALVAMENTO MARÍTIMO PLAN COPLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	51.877,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	51.877,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 50.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 50.00 %		
38822 AL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN GRUPO OPERATIVO DE RESCATE SUBACUÁTICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	6.917,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.917,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
38823 AL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA PARA GRUPO APOYO TRANSMISIONES Y COORDINACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46089	10.376,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.376,00
MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
42353 UNIDAD CANINA DE SALVAMENTO REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	8.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42553 A COLEG.PROFES.PARA IMPLANTACION DEL PLAN SISIMUR			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48089	26.032,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	26.032,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43517 A LA UNIDAD DE RESCATE Y SALVAMENTO EN MONTAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48089	4.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223B CONSORCIO REGIONAL EXTINGC.INCENDIOS Y SALVAMENTO
CAPITULO: 4

31598 AL CONSORCIO DE EXTINGCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43008	14.502.865,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	14.502.865,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1105 D.G. DE PART CIUD, UE Y ACC EXTERIOR
PROGRAMA: 126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA
CAPITULO: 4

31532 INFO.FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE LA REG. MURCIA EN BRUSELAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	44002	50.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31538 CUOTAS A ORGANIZACIONES INTERREGIONALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	49001	22.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	22.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31585 A COMUNIDADES MURCIANAS ASENTADAS FUERA DE LA REGION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48420	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32907 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49000	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32908 EJECUCIÓN DE PROYECTOS AYUDA DE EMERGENCIA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49000	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42526 PREMIOS "CONCURSO MI PUEBLO EUROPA"			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48901	1.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44278 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	49000	66.497,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	66.497,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44279 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA EJECUCIÓN DE PROYECTOS AYUDA DE EMERGENCIA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	49000	207.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	207.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

21937 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	44005	1599080.368,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1599080.368,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36783 AL SMS. PLAN FORMACION CONTINUA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	44005	335.400,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	335.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INAP.Planes formación continua AA.PP.-SMS		
43530 AL SMS. INNOVACIÓN INCLUSIÓN ACTIVA (FSE)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	44005	905.556,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	905.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Inclusión Activa		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PROGRAMA: 413B SALUD
CAPITULO: 4

34546 A LA AECC. PREVENCION DEL CANCER DE MAMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48201	750.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	750.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34874 A FFIS. PLAN NACIONAL DROGAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43105	330.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	330.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSC.Plan nacional sobre drogas		
42362 A FFIS. PLAN NACIONAL DE DROGAS. BIENES DECOMISADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43105	280.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	280.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSC.Plan nacional drogas.Bienes decomisados		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 412J PLANIFICACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 4

42744 A FFIS-DESARROLLO Y ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACION-PLANIFICACION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	43105	35.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 4

38354 A FFIS-ESTRATEGIAS DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	43105	142.133,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	142.133,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA
CAPITULO: 4

42357 A FFIS-PROGRAMA DE POLITICAS DE COHESION SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43105	700.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MSPS. PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIA		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 4

34857 A FISS-FORMACIÓN SANITARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	43105	87.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	87.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35900 A FFIS-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43105	570.014,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	570.014,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41638 A FFIS-ESTABILIZACION INVESTIGADORES - CARLOS III			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	43105	36.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	36.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

33280 C.E.S. DE LA REGION DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	44006	665.968,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	665.968,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42446 A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA. GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	41009	7.607.350,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	7.607.350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA: 612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
CAPITULO: 4

34415 A CROEM COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34416 A UGT COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
34417 A CC.OO.COLABORAC.TRABAJOS PREPARAC.Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48999	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON. REGIONAL
CAPITULO: 4

43108 A LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46350	64.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	64.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INAP.Planes formación continua AA.PP. Escuela Adm.Pública		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 4

42388 A TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA SA PARA BONIFICACION DE TARIFAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	47760	135.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43915 A TRANSPORTES DE VIAJEROS DE MURCIA, S.L.U. PARA BONIFICACIÓN DE TARIFAS UNIVERSITARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47761	266.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	266.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43933 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.AYUDAS TRANSP. PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48199	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44441 A TRANSPORTES DE VIAJEROS DE MURCIA, SLU PARA COMPENSAR COSTES DE EXPLOTACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	4.436.548,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	4.436.548,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44442 A BUSMAR SLU PARA BONIFICACIÓN DE TARIFAS UNIVERSITARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47761	24.005,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.005,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44443 A BUSMAR SLU PARA EQUILIBRIO FINANC.SERVS. REGULARES VIAJEROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	468.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	468.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44445 A FENEBÚS PARA SOSTENIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO LÍNEAS DÉBIL TRÁFICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47760	1.995.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.995.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 4

43635 A CENTROS CONCERTADOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CTROS.EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48305	66.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	66.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DECALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 4

22162 PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL POR ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48307	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

35044 PREMIOS EXTRAORDINARIOS FORM.PROFESIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48399	15.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35674 CONVENIOS PARA CICLOS FORMATIVOS Y PIP CON ENTIDADES PRIVADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	47300	758.917,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	758.917,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 4

43910 COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48353	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CAPITULO: 4

31949 AYUDAS DE COMEDOR DE CARÁCTER COMPENSATORIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48301	3.820.082,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.820.082,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37122 AYUDAS DE LIBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48300	5.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MEC-Financiación Libros y Material Escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 4

17905 CENTROS CONCERTADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	48305	223.142.080,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	223.142.080,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39505 A FEDERACIONES DE APAS DE AMBITO REG. PARA GTOS.CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48302	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39507 A FEDERACIONES DE ALUMNOS PARA GTOS. CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48302	5.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422F EDUCACIÓN ESPECIAL
CAPITULO: 4

34364 A FEAPS_ ACTV.APOYO ALUMNOS INTEGRACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	48309	600.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41875 A ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES PARA GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48309	420.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	420.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CAPITULO: 4

43623 A AYUNTAMIENTOS PARA PREVENCIÓN DE ABSENTISMO Y ABANDONO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46349	207.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	207.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Abandono y fracaso escolar		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 4

42567 BECAS DE COLABORACIÓN PARA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN CENTROS BILINGÜES

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48351	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422L ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS
CAPITULO: 4

30375 PARA FUNCIONAMIENTO DE CONSERVATORIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	46303	700.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 4

10926 A LA UNED DE CARTAGENA CENTRO ASOCIADO.FINANC.GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	40000	105.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	105.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
10930 A LA UNED.EXTENSIONES DE YECLA, CARAVACA Y LORCA.FINANC. GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	40000	45.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 41.73 %		
	LORCA 34.64 %		
	YECLA 23.63 %		
10933 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44200	135.840.546,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.840.546,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
10941 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44201	36.403.593,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	36.403.593,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
10950 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48300	325.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	325.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
30379 COORDINACION SISTEMA UNIVERSITARIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44299	125.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35586 ACADEMIAS DE LA REGION DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48399	85.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	85.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35653 A UNIVERSIDADES CURSOS DE VERANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44299	28.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	28.500,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 49.02 %		
	MURCIA 50.98 %		
37563 MEJORA DE LA MOVILIDAD UNIVERSITARIA EN EL CAMPUS DE LA UPCT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	47761	34.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	34.200,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42936 ACCIONES CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	44299	190.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	190.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43636 A LA FUNDACIÓN VETERINARIA CLINICA PARA DESARROLLO PRACTICAS DE ALUMNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	43302	6.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44343 A LA UMU. TITULACIONES CAMPUS EXTERNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44200	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
44344 A LA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA. APOYO GESTION DE PRACTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48399	45.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	45.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PROGRAMA: 422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA
CAPITULO: 4

43643 AL SMS PARA FUNCIONAMIENTO ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	44005	12.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 4

32004 A FUNDACI.SÉNECA- GTOS.GENRALES DE FCTO.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	43103	511.456,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	511.456,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

44345 AYUDAS COMPLEMENTARIAS FORMACION INVESTIGADORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48300	66.867,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	66.867,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

20873 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	44002	5.404.781,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.404.781,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

31707 AL SEF. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	41007	16.917.192,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	16.917.192,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

42338 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44009	7.423.855,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	7.423.855,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

43521 AL SEF FSE.- Plan Lorca (Empleo)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	41007	400.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Plan Lorca (Empleo)		
43522 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	5.947.227,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.947.227,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo		
43523 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	6.047.915,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.047.915,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo		
43524 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	580.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	580.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional		
43525 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	6.078.826,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.078.826,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional		
43526 AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	3.472.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.472.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos		
43527 AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41007	459.450,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	459.450,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 4

21900 A LA FUNDACION INTEGRAL PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	43106	880.762,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	880.762,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.
CAPITULO: 4

43615 A EMPRESAS. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47799	194.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	194.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43616 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48700	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43618 A OpIs ESTATALES. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	40999	90.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	90.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		
43619 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS, FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44299	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR
CAPITULO: 4

43612 PROMOCIÓN POLÍTICAS CONSUMIDOR. ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48250	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 4

12166 AYUDAS FUNCIONAMIENTO CENTRALES SINDICALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48803	156.152,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	156.152,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12167 AYUDAS FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONES EMPRESARIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48801	93.361,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	93.361,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12212 AYUDAS RESOL.EXTRAJUDICIAL CONFL.LABOR/ARBITROS ELECTORALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48503	16.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	16.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21084 A LA FUNDACIÓN RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL CONFLICTOS. FINANCIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48503	108.800,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	108.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36908 A CC.OO. Actuac. complem. en materia de Trabajo y Empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36909 A CROEM Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36910 A UGT Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48899	92.948,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40670 A UNIVERSIDADES PUBLICAS CARM PARA FOMENTO RSE Y PRL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	44299	10.240,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.240,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42442 FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN PYMES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	48599	100,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43518 A LA ORCL PARA OBSERVATORIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48503	48.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	48.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
CAPITULO: 4

22820 SUBV.ACT.DE PROM.,FOMENT.DIFUS.PREV.R.LAB.ENT.SIN F.LUCRO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48500	32.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	32.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41036 A UPCT COLABORACION EN LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	44201	17.500,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	17.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 4

11866 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48801	652.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	652.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11933 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	48501	160.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11957 FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47508	1.794.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.794.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Fomento economía social.Cooperativas rentas de subsistencia		
16615 AYUDA ADICIONAL AL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47508	1.568.600,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.568.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39792 A UNIVERSIDADES PUBLICAS CARM, FOMENTO ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	44299	12.900,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42937 ASISTENCIAS TECNICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE. EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	47508	80.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43925 A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES PARA CREAR EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47508	175.131,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	175.131,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43927 A EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL PARA EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO COLECTIVO.FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47508	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 4

44230 A RECLASIFICAR PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	3.123,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.123,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ.Y CALIDAD
CAPITULO: 4

19588 AYUDAS A LA CONSTITUCION DE AGRUP.DE PRODUCTORES AGRARIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	47004	50.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Fomento asociacionismo agrario (agrupaciones productores)		
40782 COFINANCIACION AYUDA COMUNITARIA DISTRIBUCION FRUTAS Y HORTALIZAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	47008	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Fruta Escolar		
43744 Apoyo a la implantación de Regímenes de calidad Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47008	55.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	55.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regimenes de calidad		
	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regimenes de calidad		
43745 Apoyo a la información y promoción de Regímenes de calidad Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47008	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno		
	FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno		
44234 SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47004	225.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	225.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 4

34473 SUBVENCION FRUTOS SECOS. FONDOS M.A.P.A.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	47002	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FRUTOS SECOS		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 4

12035 PROGRAMA NACIONAL APICOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	47010	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Actuaciones en subsectores ganaderos (Apicultura)		
33350 Agroambientales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47000	3.037.012,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.037.012,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Ayudas agroambientales		
	FEADER. Ayudas agroambientales		
39625 FORESTACION TIERRAS AGRARIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	47000	249.800,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	249.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER.Primer forestación de tierras agrarias		
	FEADER.Primer forestación de tierras agrarias		
40344 TRANSFERENCIA A UNION EUROPEA POR CORRESPONSABILIDAD FINANCIERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49099	1.725.533,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.725.533,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40831 PLAN NACIONAL CONSUMO FRUTAS Y VERDURAS EN LAS ESCUELAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	47001	540.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	540.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEAGA.- Fruta Escolar		
43770 PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS DE MONTAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47002	1.185.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.185.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña		
	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña		
43771 PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS CON LIMITACIONES ESPECÍFICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47002	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas		
	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas		
43966 A AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONVERSIÓN Y MANT. AGRICULTURA ECOLOGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 23	47000	7.048.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	7.048.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Compromisos agroambientales		
	FEADER. Compromisos agroambientales		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 4

44388 APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	47029	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 4

44399 SUBV.COFRADIA PESCADORES PARA RECOGIDA RESIDUOS, PROTECCIÓN Y RECUP. BIODIVERSIDAD MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48001	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44400 SUBV.UMU PARA RECOPIACION DE DATOS SOBRE EL ESTADO DE LAS RESERVAS MARINAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44200	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44401 SUBV.IEO PARA PROTECCIÓN Y RESUPERACIÓN BIODIVERSIDAD MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	40999	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44402 SUBV.A GALPEMUR PARA ELABORACIÓN ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL DE PESCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44403 SUBV.A GALPEMUR PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44404 CONVENIOS PARA INNOVACIÓN EN ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48030	50.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44405 SUBV.ADS PARA MEDIDAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47012	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44406 PARALIZACIÓN TEMPORAL ACTIVIDADES PESQUERAS (FEMP)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47006	330.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	330.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 4

11163 SUBVENCIONES A.D.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47012	250.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11272 PROGRAMA NACIONAL APICOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47010	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Apicultura		
19867 CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	47010	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	MAPA.Reproducc.y selecc.animal.Selecc.y control de rendimientos lecheros		
30626 SUBVENCIONES INTERESES CREDITOS POR ADELANTO INDEMNIZACIONES SACRIFICIOS ANIMALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	47003	1.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42977 AYUDAS GANADERIA P.D.R 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	47010	113.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	113.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Compromisos agroambientales		
	FEADER. Compromisos agroambientales		
44227 FONDOS UE PARA COMPENSACIÓN GASTOS PROGRAMA ERRADICACIÓN ENFERMEDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47012	328.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	328.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Asignación Fondos UE para programa Nacional de erradicación de enfermedades de los animales		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 4

11161 SUBVENCIONES A.T.R.I.A.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	47009	24.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Fomento de agrupaciones fitosanitarias ATRIAS		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 4

34507 INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA - GASTOS FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	43108	157.996,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	157.996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42981 A ESAMUR PARA GASTOS CORRIENTES DE DESALADORA DE ESCOMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	44004	283.152,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	283.152,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44231 A ESAMUR ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DESALADORA DE ESCUMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	44004	9.178.669,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	9.178.669,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 4

35746 CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. CUMPLIMIENTO ACUERDO 25% GASTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43005	92.849,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	92.849,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPÍTULO: 4

33306 AL I.M.I.D.A. GASTO CORRIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	41008	5.798.609,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.798.609,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41572 INFORMACION Y FORMACION PROFESIONAL - MEDIDA 111			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	47029	650.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
42957 AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41008	1.531.352,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.531.352,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
42959 AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41008	126.009,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	126.009,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		

	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
43742 Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47029	730.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	730.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento		
	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento		
43743 Formación de asesores			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47029	14.400,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	14.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Formación de Asesores		
	FEADER. Formación de Asesores		
44487 FEADER. APOYO A LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	41008	96.701,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	96.701,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

21939 AL IMAS. PARA GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	41001	196.420.755,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	196.420.755,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
35429 AL IMAS. MTASS. PROGRAMA PERSONAS SITUACION DEPENDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	41001	42.900.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	42.900.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
36913 AL IMAS. MTASS. PREVENC.DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	41001	29.833,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	29.833,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prevencción, marginación e inserción del pueblo gitano		
43544 AL IMAS AYUDAS ECONOMICAS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	150.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Ayudas economicas violencia de género		
43545 AL IMAS FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	1.475.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.475.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE. - Programa Operativo 2014-2020. IMAS		
43546 AL IMAS FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	41001	748.983,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	748.983,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ. IMAS		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 4

36916 AYTO. ÁGUILAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	281.311,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	281.311,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
36917 AYTO. ALCANTARILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	384.715,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	384.715,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
36918 AYTO. ALGUAZAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	97.409,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.409,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 100.00 %		
36919 AYTO. ALHAMA DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	187.468,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	187.468,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
36920 AYTO. CAMPOS DEL RÍO - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	33.145,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	33.145,00

MUNICIPIO	CAMPOS DEL RIO 100.00 %		
36922 AYTO. CEUTÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	121.591,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	121.591,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
36923 AYTO. CIEZA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	335.207,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	335.207,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
36924 AYTO. JUMILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	234.523,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	234.523,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
36925 AYTO. LIBRILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	74.657,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	74.657,00
MUNICIPIO	LIBRILLA 100.00 %		
36927 AYTO. LORQUÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	101.571,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	101.571,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
36928 AYTO. LOS ALCAZARES - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	94.317,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	94.317,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
36929 MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	263.966,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	263.966,00
MUNICIPIO	ABANILLA 25.00 %		
	BENIEL 25.00 %		
	FORTUNA 25.00 %		
	SANTOMERA 25.00 %		
36930 MANCOMUNIDAD NOROESTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	521.446,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	521.446,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 25.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 25.00 %		
	CEHEGÍN 25.00 %		
	MORATALLA 25.00 %		

37541 MANCOMUNIDAD RÍO MULA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	336.452,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	336.452,00
MUNICIPIO	ALBUDEITE 25.00 %		
	BULLAS 25.00 %		
	MULA 25.00 %		
	PLIEGO 25.00 %		
37543 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	82.302,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	82.302,00
MUNICIPIO	OJOS 25.00 %		
	RICOTE 25.00 %		
	ULEA 25.00 %		
	VILLANUEVA 25.00 %		
37544 AYTO. MAZARRÓN - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	210.879,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	210.879,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
37545 AYTO. MOLINA DE SEGURA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	421.925,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	421.925,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37546 AYTO. DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	2.259.220,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	2.259.220,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales		
37547 AYTO. PUERTO LUMBRERAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	135.776,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.776,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
37548 AYTO. SAN JAVIER - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	205.600,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	205.600,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
37549 AYTO. SAN PEDRO DEL PINATAR-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	143.914,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	143.914,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		

37550 AYTO. LAS TORRES COTILLAS-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	159.609,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	159.609,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
37551 AYTO. TOTANA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	247.233,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	247.233,00
MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
37552 AYTO. YECLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	328.102,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	328.102,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
38101 AY.ALEDO PRESTACIONES BASICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46101	31.471,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	31.471,00
MUNICIPIO	ALEDO 100.00 %		
40548 AL AYUNTAMEINTO DE FUENTE ALAMO. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	138.032,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	138.032,00
MUNICIPIO	FUENTE ALAMO 100.00 %		
40549 AL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN. PROGRAMA PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	135.495,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	135.495,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
40550 AL AYUNTAMIENTO DE TORREPACHECO. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	231.873,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	231.873,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
40551 AL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	106.335,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	106.335,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
40552 AL AYUTNAMIENTO DE ABARÁN. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46101	98.764,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	98.764,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
40553 AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA. PRESTACIONES BÁSICAS EN SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	46101	52.735,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	52.735,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
41419 AYUNTAMIENTO DE LORCA PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	46101	718.334,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	718.334,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
42924 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46101	1.308.187,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.308.187,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43534 DESARROLLO DE PACTOS TERRITORIALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46199	199.556,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	199.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Integración comunidades marginadas		
44290 SUBV ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN REALOJO DE FAMILIAS CHABOLISMO HISTORICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48102	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Integración comunidades marginadas		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO
CAPITULO: 4

42115 A ORGANIZACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	48106	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43088 A CCLL APOYO A FAMILIA E INFANCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46109	1.229.053,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.229.053,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313M FAMILIA
CAPITULO: 4

44288 ASOCIACIONISMO EN EL ÁMBITO FAMILIAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48110	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 4

32336 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
32337 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
32338 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA ATENCION VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
32339 AL AYUNTAMIENTO DE MOLINA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
32340 AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46107	38.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	38.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
38617 AYUNT. R.M. FUNCIONAMIENTO CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA VÍCTIMAS VIOLENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	46107	669.350,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	669.350,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38620 SUBV. MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48199	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38621 A LA ASOC. AVIDA R.M. GESTIÓN CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48108	112.305,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	112.305,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		
42876 A LA ASOCIACION QUIERO CRECER PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y DE LA JUV			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	48108	80.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 4

43537 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46108	406.250,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	406.250,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Igualdad oportunidades y conciliación		
44289 ASOCIACIONISMO EN MATERIA IGUALDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48107	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4

32537 RTRM GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	44007	4.545.393,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	4.545.393,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42337 AL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44008	6.944.163,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	6.944.163,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44314 ENTIDADES DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	48440	15.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 4

35580 AL PATRONATO DEL MUSEO SALZILLO DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37021 AL CABILDO DE LA CATEDRAL DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
37042 A LA FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	43301	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
42431 AL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA PARA GASTOS DEL MUSEO BARRANDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	46421	95.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	95.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
42911 Al Ayt. Blanca. Gastos Func. y Activ. del MUCAB			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46421	30.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
42915 AL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA PARA GTOS FUNC. CENTRO INTERPRETACION ARTE RUPESTRE CASA CRISTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46421	20.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
44273 A LA FUNDACIÓN PASO AZUL - GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48999	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
44274 A LA FUNDACIÓN PASO BLANCO - GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	48999	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 4

32294 CONSORCIO RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	40999	3.005,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	3.005,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37343 ASAMBLEA DE LAS REGIONES DE EUROPA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	49001	17.272,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	17.272,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43099 A ENTIDADES LOCALES.PROGRAMA EURODISEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46440	9.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	9.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		
43502 A Ayuntamientos para Programa Operativo Regional de Empleo Juvenil (PO FSE)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	46599	450.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral		
43503 A Asociaciones Juveniles para Programa Eurodisea			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	48440	58.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	58.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		
43504 A Ayuntamientos para Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 20	46599	1.044.194,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.044.194,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral		
43515 A Empresas-Programa Eurodisea.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	47440	65.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	65.500,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.Intermediación activación jóvenes		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 4

18128 CONVENIOS FEDERACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	48460	608.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	608.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32436 A REGION DE MURCIA. DEPORTES SAU GASTOS CORRIENTES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	44102	718.479,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	718.479,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
41665 PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA ATENCION AL DEPORTISTA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48461	136.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	136.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43512 A FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48420	190.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	190.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43922 Entidades deportivas de personas con discapacidad			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48460	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS
PROGRAMA: 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS
CAPITULO: 4

33511 FUNDACION MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL ADULTOS - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	43107	262.105,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	262.105,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42427 A LA FUNDACION MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS PROGRAMA FAMILIAS ALTERNATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	13 / 16	43107	126.794,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	126.794,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS
CAPITULO: 4

39943 PRESTACION ECONOMICA VINCULADA AL SERVICIO PARA PERS. CON TRASTORNO MENTAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48114	50.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 4

11979 FASEN (CONVENIO) - PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	563.597,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	563.597,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11980 FAMDIF (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	435.360,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	435.360,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11991 FEDERACION SORDOS (CONVENIO) - ACTIVIDADES Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	72.600,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	72.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11997 FADIS (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	444.200,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	444.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21071 ASPAYM ACTIVIDADES Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48105	49.760,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	49.760,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
21889 FEAPS MANTEN. CENTROS Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	02 / 16	48105	1.913.808,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.913.808,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37311 AYUNT. AGUILAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	121.530,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	121.530,00
MUNICIPIO	AGUILAS 100.00 %		
37312 AYUNT. ALCANTARILLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	44.212,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	44.212,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
37313 AYUNT. ALHAMA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C. OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	52.134,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	52.134,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
37314 AYUNT. CIEZA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	129.483,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	129.483,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
37315 AYUNT. FORTUNA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	67.842,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	67.842,00
MUNICIPIO	FORTUNA 100.00 %		
37318 AYUNT. PUERTO LUMBRERAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	89.146,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	89.146,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
37319 MANCOMUNIDAD RIO MULA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	132.640,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	132.640,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37320 AYUNT. MOLINA DE SEGURA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	89.363,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	89.363,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
37321 AYUNT. TOTANA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	97.610,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	97.610,00

MUNICIPIO	TOTANA 100.00 %		
37323 AYUNT. YECLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	163.518,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	163.518,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
37325 AYUNT. TORRES DE COTILLAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	46105	60.155,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.155,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
38834 A PERSONAS CON DISCAPACIDAD-AYUDAS VINCULADAS AL SERVICIO RESIDENCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48114	200.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39111 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.FOMENTO SERVICIO DE INTERPRETES.LENGUA DE SIGNOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	44200	24.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
41189 AYTO. DE MAZARRON-MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA Y C.OcupACIONAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	104.335,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	104.335,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
41204 AL AYTO.ABARAN.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA Y CTRO.DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	23.168,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	23.168,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
41205 AL AYTO.ARCHENA.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA Y CTRO.DIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	40.358,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.358,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
41206 AL AYTO.BLANCA.MANTENIM.CTRO.DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENC.TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	46105	11.212,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	11.212,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
41713 ATUNTAMIENTO DE LORCA. MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	46105	239.198,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	239.198,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
41714 A LA ASOCIACION PROMETEO. MANTENIMIENTO CENTRO ATENCIÓN TEMPRANA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48105	37.132,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	37.132,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
42264 PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	48114	150.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42988 DISMO ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48105	29.706,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	29.706,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43911 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE ATENCIÓN TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46105	6.667,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	6.667,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43912 ADAMUR ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48105	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43913 ASINTER ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48105	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43914 ATEAMUR ATENCION TEMPRANA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48105	46.667,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	46.667,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 4

37754 AYUDAS VINCULADAS AL SERVICIO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48114	2.700.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	2.700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39173 A FAMILIAS.PARA PRESTACIONES VINCULADAS AL SERV. DE AYUDA A DOMICILIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	08 / 16	48114	1.100.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39932 PRESTACIONES VINCULADAS AL SED			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48114	100.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES
CAPITULO: 4

10294 AYUDAS PERIODICAS DE INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	843.963,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	843.963,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11588 PENSIONES F.A.S.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48100	155.255,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	155.255,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	IMSERSO-Pensiones F.A.S.		
11967 PLAN DESARROLLO GITANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	46102	167.740,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	167.740,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano		
11994 PROGRAMAS GENERICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48102	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20585 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	160.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
20587 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	48101	200.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
36019 AYUDAS MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48101	150.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Ayudas economicas violencia de género		
37654 PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS FAMILIARES.LEY DE DEPENDENCIA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	48114	60.033.333,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	60.033.333,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS		
38572 RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN DE LA CARM.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	48115	14.000.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	14.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43560 EMPLEABILIDAD ONG			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48502	1.543.750,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.543.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
43561 EMPLEABILIDAD ENTIDADES LOCALES I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46102	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
43562 EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48502	701.280,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	701.280,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Itinerarios		
44291 EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL - EJE 1			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48502	130.720,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	130.720,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ. Intermediación activación jóvenes		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA: 321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
CAPITULO: 4

42999 PLAN EMPLEO LORCA

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	46599	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 4

32485 BECAS ALUMNOS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48300	250.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	250.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32486 SUBV. ENTIDADES PROMOTORAS ET/CO/TE (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48357	495.862,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	495.862,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32493 AGENTES DE DESARROLLO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46801	1.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32495 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46501	2.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		
32498 PROGRAMA DE AUTOEMPLEO PARA DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47501	1.700.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.700.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
32500 CONTRATACION DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47501	2.100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral		

32503 FOMENTO EMPLEO INDEFINIDO DE TRABAJADORES MINUSVALIDOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47502	1.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32551 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO - GASTOS SALARIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47502	3.771.679,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.771.679,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32560 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48509	472.074,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	472.074,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		
32561 SUBV. CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CAPITALIZACIÓN PRESTACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	47505	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
32568 SUBV ENTIDADES PROMOTORAS ESCUELAS TALLER/CASAS OFICIO/TALLERES EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	46351	7.930.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	7.930.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
33636 EMPLEO AUTÓNOMOS (MTAS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	47501	3.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36142 UNIDADES APOYO CENTROS ESPECIALES EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	47502	230.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36143 GABINETES ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PERSONAS CON DISCAPIDAD FÍSICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	48509	211.959,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	211.959,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Inclusión Activa		

41764 AYUDAS TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES 76/00 Y 25/01 RD 196/10			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	48510	15.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
42246 A EMPRESAS PRIVADAS.CONTRATOS EN PRÁCTICAS (GARANTÍA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47501	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
42584 AYUDAS AL ESTABLECIMIENTO DE JOVENES AUTONOMOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	47501	482.130,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	482.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
42996 A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATOS EN PRÁCTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	47501	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social		
43650 AYUDAS A LA CONTRATACION (ESTRATEGIA PARA EL EMPLEO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	450.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas conversión contrato indefinido		
43651 A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. EMPLEO (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48506	350.189,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	350.189,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43653 PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN. (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46351	2.409.764,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.409.764,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43654 Prácticas profesionales no laborales (Garantía Juvenil)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	219.155,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.155,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		

43655 A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATACIÓN JOVENES (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47501	282.130,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	282.130,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43656 EMPLEO PÚBLICO LOCAL (GARANTIA JUVENIL)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46501	2.100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		
43661 GJ - JOVENES INVESTIGADORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47599	438.321,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	438.321,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 4

32481 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	48300	950.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40001 CONSEJERIA AGRICULTURA Y AGUA. D.G.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	42000	93.750,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	93.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40007 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (CORPORACIONES LOCALES)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	46352	2.603.975,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.603.975,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40008 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (EMPRESAS PRIVADAS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	47354	4.400.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40009 SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (INST. SIN FINES DE LUCRO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48354	4.750.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.750.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
40021 FORMACIÓN PROFESIONAL TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	48354	2.882.479,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.882.479,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42196 CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	42000	33.750,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	33.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42405 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA. DG JUVENTUD. FORMACIÓN DESEMPLEADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	42000	1,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42448 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA FORMACION PARA EL EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	44009	500.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42619 FORMAIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42620 FORMACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	48354	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
42997 CONSEJERIA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO. D.G. FORMACIÓN PROF Y ENSEÑANZAS RÉG. ESPECIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	42000	1.214.500,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.214.500,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43002 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES MAY. 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43003 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EMPRENDEDORES MAYORES 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43004 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43005 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES DE FORMACIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43006 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACION DE JOVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43007 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EN JOVENES EMPRENDEDORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	123.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	123.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43008 A ENTIDADES LOCALES PARA ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	96.826,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	96.826,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43009 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACION DE TRABAJADORES OCUPADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	96.825,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	96.825,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43010 A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46352	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43663 EMPRENDEDORES MAYORES DE 35 AÑOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43664 PROYECTO PARADOS DE LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
43673 A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47354	67.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	67.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE-Formación para el Empleo		
44225 COFINANCIACION PROYECTOS EUROPEOS OTRAS ENTIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	48399	356.840,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	356.840,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 4

33676 A CORPORACIONES LOCALES PARA ACTUACIONES FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	46350	158.334,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.334,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
33677 A EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTUAC DE FORMACIÓN EN IDIOMAS. FSE 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	47352	158.333,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.333,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
42423 A LA FUNDACION INTEGRAL PARA TUTORIZACION DE ACCIONES FORMATIVAS DE TELEFORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	43106	25.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43657 FSE - FORMACION EN IDIOMAS FSE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	158.333,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	158.333,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.		
43658 FSE - FOMENTO DEL EMPRENDURISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43659 A CC.LL. GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43660 GJ - CULTURA EMPRENDEDORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
43665 A CC.LL. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	992.979,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.979,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43666 A EMPRESAS GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43667 A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO GJ- IDIOMAS Y TIC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43668 A EMPRESAS GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43669 A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	48356	992.980,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	992.980,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes		
43674 A CCLL FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43675 A CCLL GJ ACTUACIONES FORMATIVAS CULTURA EMPRENDEDORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	46350	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		
43676 A EMPRESAS FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	75.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	75.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE.- Emprendimiento y autoempleo		
43677 A EMPRESAS GJ CULTURA EMPRENDEDORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	47352	219.150,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	219.150,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 6

17611 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	62100	65.340,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62500	7.000,00
		62501	7.000,00
		62600	10.000,00
		62700	30.000,00
		62900	5.000,00
		TOTAL	136.340,00
17612 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	63100	3.000,00
TIPO	INVERSIÓN	63200	12.100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	63600	1.000,00
		63700	2.000,00
		TOTAL	18.100,00
17613 XX			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	64600	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	5.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	5.001,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1101 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 6

31575 DOTACIONES PARA LOS SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	62100	2.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	2.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62300	1.000,00
		62400	1.000,00
		62600	6.000,00
		62700	7.000,00
		62900	1.000,00
		TOTAL	20.000,00

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS

PROGRAMA: 126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD
CAPITULO: 6

31595 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	62501	2.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPITULO: 6

32915 ADQUISICION DE EMBARCACIONES PLAN COPLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62800	80.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413E ORDENACIÓN SANITARIA
CAPITULO: 6

21056 PORTAL SANIT.CENTRO REG.DE DOCUMENT.CIENC. DE LA SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	64000	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 126J CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA
CAPITULO: 6

30192 SISTEMAS Y COMUNICACIONES CORPORATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	64900	1.032.394,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1.726.526,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62900	1,00
		62700	640.000,00
		62600	1.000,00
		62200	1,00
		TOTAL	3.399.922,00
41162 SOPORTE TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE eADMINISTRACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	64500	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
41818 GASTOS CENTRALIZADOS MEDIO AMBIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	69.232,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	69.233,00
42819 GASTOS CENTRALIZADOS PRESIDENCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	19.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	19.001,00
42820 GASTOS CENTRALIZADOS SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	140.374,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	140.375,00
42821 GASTOS CENTRALIZADOS HACIENDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	869.473,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	869.474,00
42822 GASTOS CENTRALIZADOS EDUCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62200	1,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	2.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62900	1,00
		64500	1.658.901,00
		TOTAL	3.858.903,00
42828 GASTOS CENTRALIZADOS OBRAS PÚBLICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42829 GASTOS CENTRALIZADOS INDUSTRIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64500	581,00
TIPO	INVERSIÓN	62700	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	582,00
42830 GASTOS CENTRALIZADOS AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42832 GASTOS CENTRALIZADOS CULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	43.379,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	43.380,00
42833 GASTOS CENTRALIZADOS BORM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42834 GASTOS CENTRALIZADOS IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	6.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	239.175,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	245.175,00
42835 GASTOS CENTRALIZADOS IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42836 GASTOS CENTRALIZADOS ATRM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	2,00
42837 GASTOS CENTRALIZADOS CREM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62700	1,00
TIPO	INVERSIÓN	64500	86.249,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	86.250,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CAPITULO: 6

43708 REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CÁMARA AGRARIA LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	63100	270.444,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	270.444,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44253 ACONDICIONAMIENTO IGLESIA SAN ESTEBAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	67100	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
 SERVICIO: 1401 SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA: 511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 6

34125 DOTACION Y EQUIPAM. SEC.GRAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	63200	80.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
 SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
 PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
 CAPITULO: 6

42885 CONSTRUCCION DE 5 VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA EN OJOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	66000	237.600,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	237.600,00
MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
43731 CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS Bº SAN FERNANDO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	66000	428.326,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	428.326,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43732 ERRADICACIÓN CHABOLISMO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	66000	662.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	662.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Erradicación chabolismo		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
 SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
 PROGRAMA: 432A URBANISMO
 CAPITULO: 6

36958 MEJORA ACCESIB PEATONAL AL CASTILLO DESDE BARRIOS ALTOS Y MEJORA PARCIAL MACIZO. SEISMO LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	740.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	740.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36960 RENOVACIÓN ALAMEDA CERVANTES SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	65000	1.220.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.220.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36961 RENOVACIÓN AVDA. EUROPA Y ADYACENTES SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	1.260.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.260.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36964 RENOVACIÓN URBANIZACIÓN DE LOS ANGELES Y APOLONIA SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	1.608.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.608.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42377 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	253.920,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	253.920,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42378 REGENERACION DE ESPACIOS BARRIO DE SAN FERNANDO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.667.714,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.667.714,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42380 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN DIEGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	203.929,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	203.929,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42436 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE ALFONSO X.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.624,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.624,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42437 RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN JOSE.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	2.354,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.354,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42888 RENOVACIÓN URBANA AVDA.SANTA CLARA SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	14 / 16	65000	756.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	756.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42894 RENOVACION URBANA B°SALUD-CRISTO REY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	875.410,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	875.410,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44256 RENOVACION URBANA BARRIO DE SAN ANTONIO SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44257 RENOVACION URBANA CALLE CAMINO VIEJO DEL PUERTO Y ZONAS ADY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44258 RENOVACIÓN URBANA CASCO HISTORICO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44259 RENOVACION URBANA CALLE JERONIMO SANTA FE Y ADY. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CAPITULO: 6

33481 Tramitación y Edición Instrumentos Ordenación Territorial			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	64900	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42441 PLAN DE MOVILIDAD DE LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	64900	230.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 551A CARTOGRAFÍA
CAPITULO: 6

43738 ACTUACIONES CARTOGRÁFICAS REGIÓN DE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	26.400,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	26.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA
CAPITULO: 6

39472 CONSERVACION ORDINARIA SECTOR JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	61100	819.928,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	819.928,00
MUNICIPIO	ABANILLA 25.00 %		
	FORTUNA 25.00 %		
	JUMILLA 25.00 %		
	YECLA 25.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Conservación de carreteras		
39475 CONSERVACION ORDINARIA SECTOR CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	61100	1.000.629,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.629,00
MUNICIPIO	BULLAS 20.00 %		
	CALASPARRA 20.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 20.00 %		
	CEHEGÍN 20.00 %		
	MORATALLA 20.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Conservación de carreteras		
42011 ACOND.,TRAZADO Y ORD.ACCESOS RM-D17 SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	3.361.778,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.361.778,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42574 REPARACIÓN CARRETERA RM-620. SEISMO LORCA 2011			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	61100	2.471.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.471.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42671 REPARACIÓN DE LA CARRETERA RM-D1. SEISMO LORCA 11			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	61100	952.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	952.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42731 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	805.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	805.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 15.00 %		
	FUENTE ALAMO 14.00 %		
	MAZARRÓN 15.00 %		
	SAN JAVIER 13.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 13.00 %		
	TORRE PACHECO 10.00 %		
	UNIÓN (LA) 10.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 10.00 %		
42732 OBRAS MENORES CONSERVACION SERCTOR LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	650.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	AGUILAS 33.00 %		
	LORCA 34.00 %		
	PUERTO LUMBRERAS 33.00 %		
42737 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	705.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	705.000,00
MUNICIPIO	ABARÁN 5.25 %		
	ALBUDEITE 5.25 %		
	ALEDO 5.25 %		
	ALGUAZAS 5.25 %		
	ALHAMA DE MURCIA 5.25 %		
	ARCHENA 5.25 %		
	BLANCA 5.25 %		
	CAMPOS DEL RIO 5.25 %		
	CEUTÍ 5.25 %		
	LIBRILLA 5.25 %		
	LORQUÍ 5.25 %		
	MULA 5.25 %		
	OJOS 5.25 %		
	PLIEGO 5.25 %		

	RICOTE 5.25 %		
	TORRES DE CORILLAS (LAS) 5.25 %		
	TOTANA 5.50 %		
	ULEA 5.25 %		
	VILLANUEVA 5.25 %		
42738 OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	930.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	930.000,00
MUNICIPIO	ABANILLA 8.00 %		
	ALCANTARILLA 8.00 %		
	BENIEL 8.00 %		
	FORTUNA 8.00 %		
	MOLINA DE SEGURA 9.00 %		
	MURCIA 50.00 %		
	SANTOMERA 9.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Conservación de carreteras		
42796 MEJORA DEL FIRME DE LA CARRETERA RM-F51 PK 1,265 AL 5,030			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	511.273,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	511.273,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 50.00 %		
	TORRE PACHECO 50.00 %		
42901 CONS Y EXPL.CTRAS.RM-1,RM-12,RM-19 Y OTRAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	1.566.424,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.566.424,00
MUNICIPIO	MURCIA 47.00 %		
	SAN JAVIER 28.00 %		
	CARTAGENA 25.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Conservación de carreteras		
42902 CONS Y EXPL.CTRAS.RM-2,RM-3 Y RM-23 Y OT			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	61100	1.406.031,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.406.031,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 30.00 %		
	FUENTE ALAMO 30.00 %		
	MURCIA 10.00 %		
	MAZARRÓN 20.00 %		
	TOTANA 10.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Conservación de carreteras		
43877 REPARACIÓN FIRME DE LA CTRA. RM-D8.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43878 REPOSICIÓN PASO RM-D8 S/RAMBLA BIZNAGA.SEISMO LORCA 2011			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43948 REPOSICIÓN DEL FIRME DE LA CTRA. RM-C2 MULA-FUENTE LIBRILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	1.401.762,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.401.762,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 6

12733 CONSTRUCCION, EXPLOT.Y CONSERV.DE LA AUTOVIA DEL NOROESTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 26	60101	13.363.894,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	13.363.894,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 20.00 %		
	BULLAS 20.00 %		
	CARAVACA DE LA CRUZ 20.00 %		
	CEHEGÍN 20.00 %		
	MULA 20.00 %		
38214 DESDOBLAMIENTO N-332. TRAMO: MAZARRÓN -PUERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	60100	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCl-Ensanche y mejora de carreteras		
42015 COMUNICACIÓN Bº APOLONIA Y S.DIEGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	5.589.179,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	5.589.179,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42384 COMUNIC.MÁRGENES GUADALENTIN ZONA SUR LORCA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	6.023.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	6.023.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42385 OBRAS DE ACCESO CASTILLO LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	1.975.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.975.000,00

MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42785 VIAL DE EVACUACIÓN DE LOS BARRIOS ALTOS DE LORCA. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	60100	2.405.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.405.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43949 ACONDICIONAMIENTO RM-314 TRAMO LOS BELONES-ATAMARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	60100	2.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44265 ACONDICIONAMIENTO RM-A15 JUMILLA/EL CARCHE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	125.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44301 MEJORA COMUNICACIONES VALLE DE RICOTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	248.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	248.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44302 ACONDICIONAMIENTO RM-531 ALGUAZAS/CAMPOS DEL RIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	ALGUAZAS 60.00 %		
	CAMPOS DEL RIO 40.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44303 ACONDICIONAMIENTO CTRA RM-404 YECLA FTE ÁLAMO PK 6,447/15,872			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
44450 DESDOBLAMIENTO DE ACCESO A CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		
44451 MEJORAS ACCESO A BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00

MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
------------------	-----------------	--	--

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513E SEGURIDAD VIAL
CAPITULO: 6

11419 CONTRATOS MENORES DE SEGURIDAD VIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	60100	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11455 CONTRATO MIXTO SERVICIOS ASIST.TECN.Y OBRAS SEGURIDAD VIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	60100	442.134,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	442.134,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42951 EQUIPAMIENTO LABORATORIO MECÁNICA DEL SUELO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	62200	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43942 GLORIETA CONEXIÓN RM-B37/AV A.FUENTES. LAS TORRES DE COTILLAS C. LOGIST. CONSUM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	368.623,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	368.623,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		
43943 GLORIETA INTERSECCIÓN RM-F 43 LA UNION-EL LLANO DEL BEAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	342.532,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	342.532,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Ensanche y mejora de carreteras		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 6

44261 PROYECTO DESARROLLO ZONA INTERMODAL Y ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 18	60100	557.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	557.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Conectar Europa Fácil		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 514A PUERTOS Y COSTAS
CAPITULO: 6

43733 ACCESOS ENTRADA Y SALIDA EMBARC MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	135.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	135.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Puntos acceso embarcaciones en el Mar Menor		
44304 CONSTRUCCIÓN PASEO MARÍTIMO EN LA MANGA DEL MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 50.00 %		
	SAN JAVIER 50.00 %		
44447 MEJORAS EN PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	61100	110.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	110.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44448 OBRAS DE ABRIGO Y ATRAQUE EN PUERTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 6

21314 EQUIPAMIENTO DE CICLOS FORMATIVOS Y PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	62600	950.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 6

21356 INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	65000	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
30437 EQUIPAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	62600	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
42496 CONSTRUCCION PABELLON DEPORTIVO IES ROS GINER/IES IBAÑEZ MARTIN-SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62100	527.894,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	527.894,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42528 NUEVA CONSTRUCCION PABELLON INFANTIL CEIP PASICO CAMPILLO DE LORCA.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	929.122,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	929.122,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42612 AMPLIACION PABELLON CEIP NTRA Sª GUADALUPE MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	1.093.210,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.093.210,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
42622 CONSTRUCCION 9+18 UNIDADES CEIP MIGUEL MEDINA-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	399.385,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	399.385,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
43641 URBANIZACION-ACONDICION. PARCELA IES ROS GINER/IBAÑEZ MARTIN. SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62100	252.611,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	252.611,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43984 AMPLIACION CEIP JUAN A.LOPEZ ALCARAZ. PUERTO LUMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	450.435,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	450.435,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
43993 AMPLIACION IES SABINA MORA-ROLDAN.TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62100	755.841,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	755.841,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
43996 REPARACION AULAS IES MANUEL TARRAGA ESCRIBANO- SAN PEDRO PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 15	63100	80.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	80.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
43999 CONSTRUCCION AULARIO DE ESO EN EL CEIP NTRA.SRA.DE LOS DOLORES- TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	410.304,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	410.304,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44215 AMPLIACION 1 AULA CEIP HERRERIAS-LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	67.220,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	67.220,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44216 RECALCE CIMENTACIÓN CEIP GERONIMO BELDA-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	92.749,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	92.749,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44217 2ªFASE SUST.CUBIERTA FIBROCEMENTO CEIP SAAVEDRA FAJARDO-ALGEZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	108.857,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	108.857,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44218 REHABILITACION PARCIAL MOD.PRIMARIA CEIP JOSE MARIN-CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	290.924,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	290.924,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44219 PERGOLAS CEIP CAROLINA CODORNIU DE CHURRA-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44220 REMODELACION CEIP LAS PEDRERAS DE CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00

MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44316 REFUERZO FORJADO SANIT.CEIP FCO.COBABHO-ALGEZARES-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44317 REPARACIÓN CUBIERTA CEIP SAN PABLO DE ABARAN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	ABARÁN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44318 CUBIERTA PISTA DEPORTIVA CEIP EMILIO CANDEL-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	120.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	120.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44319 ASCENSOR EN CEIP OBISPO GARCIA RODENAS DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44320 ESCALERA EVACUACION CEIP ARTERO DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44321 AMPLIACION CEIP JUAN NAVARRO- LA HOYA-LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	285.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	285.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44322 NUEVO COMEDOR ESCOLAR CEIP JESUS GARCIA-LORQUI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44324 AMPLIACION CEIP JUAN DE LA CIERVA DE CASILLAS-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	680.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	680.000,00

MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44325 PAVIMENTACION IES FCO. D GOYA - MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	181.313,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	181.313,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44326 ESTABILIZACION TALUD IES PEDRO GUILLEN-ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	98.502,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	98.502,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44327 AMPLIACION 4 AULAS IES BEN ARABI-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44328 ESCALERA EVACUACION IES RECTOR FCO.SABATER-CABEZO D TORRES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	70.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44329 REMODELACION ASEOS IES GERARDO MOLINA-TORRE PACHECO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44330 CUBIERTA NUEVA IES POLITECNICO-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44331 CUBIERTA PISTA DEPORTIVA IES VEGA D ARGOS-CEHEGIN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	115.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	115.000,00
MUNICIPIO	CEHEGÍN 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44332 NUEVO IES EN PUERTO LUMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	300.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	300.000,00

MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Educación no universitaria		
44333 PABELLON INFANTIL CEIP BIENVENIDO CONEJERO-LOS ALCAZARES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	470.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	470.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44334 NUEVO CEIP PRINCIPE FELIPE DE JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.800.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.800.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44335 PABELLON INFANTIL CEIP P.MARTINEZ ABELLAN-PLIEGO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.107.141,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.107.141,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44336 AMPLIACION CEIP SAN JOSE DE LAS TORRES DE COTILLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.051.687,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.051.687,00
MUNICIPIO	TORRES DE CORILLAS (LAS) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44337 1ªFASE NUEVO IES VALLE DE LEYVA DE ALHAMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	ALHAMA DE MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44338 REMODELACION IES ALFONSO X EL SABIO-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44339 NUEVO COLEGIO UNICO CEIP LA ALJORRA-LA ALJORRA-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	1.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria		
44340 PABELLON DEPORTIVO Y ACCESOS IES SANJE-ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.750.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.750.000,00

MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44341 REMODELACION CENTRO INTEGRADO HESPERIDES-CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.751.138,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.751.138,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44342 1ªFASE REMODELACION IES MIGUEL D CERVANTES-MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.250.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 6

44671 INVERSIONES AÑO JUBILAR DE CARAVACA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	60100	2.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	CARAVACA DE LA CRUZ 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 6

43689 EXTENSIÓN ULTRARRÁPIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62200	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Extensión red ultrarrápida		
43690 AMPLIACION RED INTER-ADMINISTRATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	62200	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Ampliación red inter-administrativa		
43691 ACCIONES PARA IMPULSO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	145.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	145.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento comercio electrónico		
43692 IMPULSO SOLUCIONES TIC PARA EMPRESAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Impuso soluciones TIC		
43693 SISTEMAS DE FORMACIÓN ON-LINE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Sistemas de formación on line		
43694 PATRIMONIO REGIONAL DIGITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital		
43695 ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Programas de alfabetización digital		
43696 SERVICIOS TIC PARA LA E-SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios TIC para la e-salud		
43697 SERVICIOS TIC PARA LA E-INCLUSIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	232.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	232.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios TIC para la e-inclusión		
43698 SERVICIOS PÚBLICOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	450.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	450.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Servicios públicos de administración electrónica		
43699 GOBIERNO ABIERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64500	250.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Protocolos de gobierno abierto y Open Data		
44283 INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62200	250.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Extensión red ultrarrápida		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 6

43594 FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	101.793,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	101.793,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI		
43596 FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	162.966,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	162.966,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables		
43601 FEDER. Migración de fuentes convencionales a renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64900	12.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Migración de fuentes convencionales a renovables		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS
CAPITULO: 6

42173 EQUIPAMIENTO ITV ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	62300	40.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC

PROGRAMA: 315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.
CAPITULO: 6

42180 OBSERVATORIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	100,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 6

42122 PROYECTO LIFE-LINCE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	64900	28.738,00
TIPO	INVERSIÓN	60100	43.107,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	71.845,00
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (60%)		
42478 INVERSIONES LIFE+ASTRAGALUS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	64900	6.929,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	6.929,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)		
43094 PROYECTO LIFE TETRACLINIS EUROPA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	61000	87.050,00
TIPO	INVERSIÓN	64900	130.574,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %	TOTAL	217.624,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I		
43803 Actuaciones en materia de fauna protegida			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61000	70.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64900	1.007.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	1.077.500,00
FINANCIACIÓN	FEDER. Actuaciones sujetas a Planes de conserv. y/o recup. de esp. de flora y fauna no prev. en PGI		
43805 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	108.630,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	108.630,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK		
43806 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61100	95.000,00

TIPO	INVERSIÓN	64900	4.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	99.800,00
FINANCIACIÓN	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA		
43815 Información, comunicación y fomento valores naturales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	1.557.844,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.557.844,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000		
43816 Fondeaderos de visita en el Mar Menor			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60100	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Fondeaderos de visita en el Mar Menor		
43817 Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	60000	350.000,00
TIPO	INVERSIÓN	61000	50.906,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	61100	700.000,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000	64900	650.000,00
		TOTAL	1.750.906,00

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 442K FOMENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CAPÍTULO: 6

43851 Generación conocimiento para mitigación y adaptación al C. Climático-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPÍTULO: 6

44440 Inversiones OISMA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	63900	1,00
TIPO	INVERSIÓN	63600	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62900	1,00
		62700	1,00
		62600	1,00

		TOTAL	5,00
--	--	--------------	------

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 6

11632 DIFUSION PRODUCTOS DE CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	165.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	165.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
15656 ESTADISTICA AGRARIA REGIONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	00 / 16	64900	48.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	48.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA. Convenio en materia de estadística e informac. agraria. pesquera y aliment.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 6

10868 CONTROL INFORMATICO O.P.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 16	64900	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11144 CONTROLES DE PAGO UNICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 6

10099 FONDO MEJORAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	65000	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37174 PROGRAMA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN RED ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN REGIÓN DE MURCIA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	61000	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43852 Inversiones en vías pecuarias			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	112.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	112.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en vías pecuarias		
	FEADER. Inversiones en vías pecuarias		
43853 Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	63100	52.286,00
TIPO	INVERSIÓN	64900	522.853,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62100	52.286,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	61100	3.032.555,00
	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	65000	1.105.708,00
		60100	522.854,00
		TOTAL	5.288.542,00
43855 Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. II			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61000	1.115.625,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.115.625,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
43856 Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. I			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	61000	625.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	625.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta		
43860 EQUIPAMIENTOS PARA VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	63800	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44391 REPARACION DAÑOS BOSQUES POR INCENDIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	61100	462.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	462.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes		
	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 6

43768 PLAN DE ACONDICIONAMIENTO DE ACMINOS RURALES 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	3.000.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales		
43775 ASISTENCIAS TÉCNICAS PREPARACIÓN, IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN PDR 2015-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64900	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas		
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas		
44390 ACTUACIONES CINEGETICAS Y PISCICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	17.134,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.134,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 6

10089 ELIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN DE MEDUSAS EN EL MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	605.895,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	605.895,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 25.00 %		
	SAN JAVIER 25.00 %		
	SAN PEDRO DE PINATAR 25.00 %		
	ALCAZARES (LOS) 25.00 %		
11175 MANTENIMIENTO RESERVA MARINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

16917 VIGILANCIA Y CONTROL PESQUERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
37226 SEGUIMIENTO ACUICULTURA LITORAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	64900	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44407 ESTUDIOS TEC.AUMENTO POTENCIAL ZONAS PRODUCTOS ACUÍCOLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	60.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44408 PROMOCIÓN CAPITAL HUMANO EN ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44409 RECOPIACIÓN DE DATOS APLICACIÓN PPC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44410 CONTROL Y EJECUCIÓN PPC			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	12.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44411 MEJORA ORGANIZACIÓN DE MERCADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44412 RECUPERACIÓN ENCAÑIZADAS MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
 PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
 CAPITULO: 6

11152 ERRADICACION DE BRUCELOSIS Y OTRAS EPIZOOTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	16.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	16.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
11158 INDEMNIZACION A GANADEROS POR ERRADICACION DE ENFERMEDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	28.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	28.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Program.estat.erradic.enf.animales.Rumiantes		
11656 INDEMNIZACIONES TUBERCULOSIS CAPRINA Y OTRAS EPIZOOTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12647 IDENTIFICACION BOVINO Y EQUINO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	64900	8.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Sistemas de Rastreabilidad del Ganado (Trazabilidad)		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
 PROGRAMA: 712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL
 CAPITULO: 6

30561 DESARR.PROGR.SANIDAD ANIMAL,PROGR.AGRARIO Y MEDIO AMBIENT.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	64900	275.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	275.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
 PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
 CAPITULO: 6

11153 LUCHA CONTRA LOS AGENTES NOCIVOS DE LOS CULTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	64900	400.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	400.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Lucha contra agentes nocivos de los cultivos		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 441A SANEAMIENTOS DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES
CAPITULO: 6

32123 AMPLIACIÓN SANEAMIENTO URBANO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
38336 A. T. Fondo de Cohesión			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
39641 AMPLIACIÓN E.D.A.R. DE BULLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	65000	1.200.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.200.000,00
MUNICIPIO	BULLAS 100.00 %		
40226 E.D.A.R RAMONETE. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	65000	268.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	268.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
40817 COLECTOR SANEAMIENTO MARIPINAR. CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
40822 COLECTOR SANEAMIENTO RAMONETE-LAS LIBRILLERAS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40824 COLECTOR SANEAMIENTO RONDA PONIENTE. CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
40826 COLECTOR SANEAMIENTO SANTA QUITERIA BARRIOS ALTOS LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	65000	1.000,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40827 TANQUE TORMENTAS LO PAGAN. SAN PEDRO DEL PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	120.200,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	120.200,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
41600 TANQUE TORMENTAS C/ RAMBLA. LOS ALCÁZARES.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	125.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
41852 TANQUE TORMENTAS ZONA SUR SANTIAGO DE LA RIBERA. SAN JAVIER.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	174.033,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	174.033,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42475 NUEVA IMPULSION AGUAS RESIDUALES BARRIO PERAL CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	65000	96.930,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	96.930,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42686 COLECTOR DE SANEAMIENTO Y TANQUE DE TORMENTAS DE LOS URRUTIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	132.170,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	132.170,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42716 EDAR DEL SABINAR MORATALLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	950.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	950.000,00
MUNICIPIO	MORATALLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42764 TANQUE TORMENTAS BOMBEO VOZ NEGRA ALCANTARILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	55.440,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	55.440,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
42772 IMPULSION Y COLECTOR DE LOS ROMERALES JUMILLA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	27.459,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	27.459,00
MUNICIPIO	JUMILLA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		

42983 COLECTOR Bº CARMEN-VIÑA Y TANQUE TORMENTAS VILLANUEVA Y ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	65000	103.910,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	103.910,00
MUNICIPIO	ARCHENA 50.00 %		
	VILLANUEVA 50.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43138 COLECTOR DRENAJE Y TANQUE DE TORMENTAS EN PLIEGO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	76.315,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	76.315,00
MUNICIPIO	PLIEGO 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43139 IMPLUSION BAÑOS DE MULA A LA PUEBLA DE MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	600.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43140 SANEAMIENTO DE LOS BAÑOS DE MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	23.692,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.692,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43201 INTERCEPTOR .A.R.POLIGONO INDUSTRIAL CABEZO BEAZA.CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	58.455,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	58.455,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43202 COLECTOR BOMBEO IMPULSION A.R. PUNTAS CALNEGRE. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
43207 COLECTOR CENTRO CASCO URBANO ULEA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	9.680,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	9.680,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43209 COLECTOR CASA ALCÁNTARA. BLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	65000	28.903,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	28.903,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		

43210 COLECTOR C/SAN GIL A LA EDAR DE LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	86.702,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	86.702,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43213 COLECTOR GENERAL ZONA ESTE CASCO URBANO OJOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	19.455,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	19.455,00
MUNICIPIO	OJOS 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43214 COLECTOR RICOTE DESDE CASCO URBANO A ANTIGUA EDAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	5.771,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	5.771,00
MUNICIPIO	RICOTE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43215 COLECTOR Y TANQUE DE TORMENTAS AVDA. CARRERO BLANCO. LA RIBERA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	SAN JAVIER 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43840 TANQUES DE TORMENTAS MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	392.569,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	392.569,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43893 COLECTOR LAS LIBRILLERAS. KM-15. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43894 COLECTOR Y ALVIADERO SUR CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	59.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	59.000,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43896 E.D.A.R. CHORRICO. MOLINA DE SEGURA.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	175.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	175.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		

43898 TANQUE TORMENTAS PARQUE JOSÉ LUIS RÍOS. SAN PEDRO PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	910.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	910.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor		
43899 COLECTOR GENERAL DE PORTMAN Y ZONA ESTE. LA UNION			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	17.100,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.100,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43905 COLECTOR MARCHENA-STA GERTRUDIS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43962 COLECTOR GENERAL DE LOS TORRAOS CEUTI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	CEUTÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43963 E.D.A.R. DE CAÑADAS DE SAN PEDRO MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43968 COLECTOR GENERAL DEL BORRICEN CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	17.905,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.905,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43969 COLECTOR GENERAL LOS PALACIOS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	1.300.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43970 COLECTOR GENERAL LOS CONVENTOS .LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	1.176.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.176.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		

43971 COLECTOR GENERA DE ENTREDICHO DE CONTRERAS. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	57.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	57.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43973 TANQUE LAMINACION ACONDICIONAMIENTO E.B.A.R. MULA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	270.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	270.000,00
MUNICIPIO	MULA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43974 COLECTOR GENERAL ZONA SUR-OESTE CASCO URBANO DE ARCHENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	230.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	230.000,00
MUNICIPIO	ARCHENA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43975 COLECTOR GENERAL C /PRIMERO MAYO LORQUI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	23.516,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.516,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43977 COLECTOR AVDA. J.PUJANTE CTRA ZENETA-BENIEL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	BENIEL 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43978 COLECTOR CALLA DAYA CALASPARRA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	15.566,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.566,00
MUNICIPIO	CALASPARRA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
43979 COLECTOR CAMINO PARADA DE LOS COCHES. LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	65000	23.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	23.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
44426 COLECTOR GENERAL ORILLA Y PIÑERO EN LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	150.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		

44427 COLECTOR SUR CIUDAD DE LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	135.568,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	135.568,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
44428 TANQUE TORMENTAS E.B.A.R. SANTOMERA SUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	65000	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	SANTOMERA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FCI-Saneamiento y depuración		
9287 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS SANEAMIENTO OTRAS POBLACIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	65000	529.800,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	529.800,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 6

43776 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE REGADIOS A COMUNIDADES DE REGANTES 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	9.430.035,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	9.430.035,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
43777 INVERSIONES EN INFRAEST.PARA APROVECHA. DE AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO EN C. DE REGANTES 2014-			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	65000	1.500.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		
	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 6

42510 INVERSIONES CALIDAD AMBIENTAL LIFE+RIVERPHY			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 17	65000	42.556,00

TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	42.556,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)		
43829 Mejora predicción y control aguas litorales-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	298.750,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	298.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Mejora predicción y control aguas litorales		
43846 Implementación Sistema SINQLAIR-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	517.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	517.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR		
43848 Mejora sistemas predicción suelos contaminados-FEDER			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	177.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	177.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Rehabilitación emplazamientos afectados por suelos contaminados		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 6

44381 MEDIDAS PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	64900	627.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	627.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Medidas para la prevención y reducción de residuos		
44382 MEDIDAS DE RECUPERACION DE RESIDUOS PARA RECICLADO Y REDUCCION DE EMISIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	65000	1.510.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.510.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Mejora instalaciones públicas, recogida y transferencia		
44383 ADECUACION Y MEJORA DE LOS SISTEMAS BASICOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	65000	2.472.500,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.472.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER. Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
 PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
 CAPITULO: 6

30551 INVERSIONES EN EDIFICIOS, EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	62900	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62400	10.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 10.00 %	62300	10.000,00
	LORCA 31.00 %	TOTAL	30.000,00
	MOLINA DE SEGURA 13.00 %		
	SAN JAVIER 21.00 %		
	TORRE PACHECO 25.00 %		
30552 REPOSICIÓN EN EDIFICIOS, MAQUINARIA, MOBILIARIOS Y OTROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	63900	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	63700	10.000,00
MUNICIPIO	JUMILLA 7.50 %	63400	10.000,00
	LORCA 45.00 %	TOTAL	30.000,00
	MOLINA DE SEGURA 29.00 %		
	TORRE PACHECO 18.50 %		
43750 INVERSIONES EN PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	63200	25.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62200	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	75.000,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		
	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
 SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
 PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
 CAPITULO: 6

44286 CENTRO DE EMERGENCIA A MUJERES MALTRATADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	62100	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
 SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
 PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
 CAPITULO: 6

11739 POTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 16	62501	50.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458B CENTRO DE RESTAURACIÓN
CAPITULO: 6

11066 RESTAURACION BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTORICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	67201	35.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	35.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42670 RESTAURAC.BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA.SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	67201	65.556,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	65.556,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 6

31557 CAMPAÑAS EVENTOS DEPORTIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	64900	1,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31559 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEPORTE ESCOLAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	64900	384.999,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	384.999,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44312 PROGRAMA FOMENTO REGIÓN DE MURCIA. TURISMO DEPORTIVO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	64900	100.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 6

32248 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTOS EN CENTROS OCUPACIONALES DEL IMAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	62600	40.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 6

39913 ADECUACIÓN RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	62100	690.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	690.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 6

33626 MODERNIZACIÓN SISTEMA PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	62200	10.000,00
TIPO	INVERSIÓN	62100	473.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	62600	10.900,00
FINANCIACIÓN	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo	62700	3.000,00
		62900	3.000,00
		64500	110.739,00
		63900	4.100,00
		63700	3.000,00
		63600	2.000,00
		63200	5.000,00
		63100	5.000,00
		TOTAL	629.739,00
33691 AGENCIAS DE COLOCACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	64900	2.240.339,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	2.240.339,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE - Agencias de Colocación		

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.
SERVICIO: 5800 I.M.I.D.A.
PROGRAMA: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
CAPITULO: 6

41212 PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITARIO MATERIAL REPRODUCCIÓN VID			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	62400	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	120.000,00
FINANCIACIÓN	MAPA.Control y Certificacion Materiales Reproduccion		
42586 PROGRAMA CONTRATACION DE DOCTORES RAMON Y CAJAL 2013-2018			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 18	64000	51.607,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.607,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MINECO. CONV. AYUDAS PROGRAMA RAMON Y CAJAL		
42743 CONVENIO INIA-IMIDA PARA INVESTIGAC.Y DESARROLLO EN MATERIA DE VARIEDADES DE VID			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 17	64000	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
42773 IRTA-IMIDA RTA 2012 ANALISIS Y EVALUCACION ATURDIMIENTO DORADA Y LUBINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	3.385,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	3.385,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CC.AA.- Contratos Realizacion Proyectos I+D		
43075 PYTO.I+D INIA CPB8 MEJORA EFICI.ENRIQUEC.CARBONICO EN CONDICIONES MEDITERRANEAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	31.097,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	31.097,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios		
43076 PYTO.I+D INIA CPB9 ICTIOFAUNA SALVAJE ASOCIADA A CULTIVOS DE PECES EN MAR ABIERTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	31.097,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	31.097,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios		
43177 RTA2013-00053 OPTIMIZ.CALIDAD VINO TINTO EN BASE A FACTORES AGRONOMICOS Y BIOTECNOLOGICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	32.750,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	32.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43178 RTA2013-00082 ESTRATEG.PARA CTROL.BIOLOGICO DE PLAGAS EN CULTIVOS MELON SUR ESPAÑA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	15.900,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.900,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43179 RTA2013-00026 MEJORA SOSTENIBLE DEL ALBARICOQUERO Y MELOCOTONERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	11.174,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	11.174,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43180 RTA2013-00060 IDENT.RUTAS Y METABOLITOS IMPLICADOS METODO ACCION DE PENICILLIUM AXALICUM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	13.420,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	13.420,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43181 RTA2013-00104 PASTOREO SEMIEXTENSIVO DE RECURSOS NATURALES EFECTO S/OVINO SEGREÑO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	64000	25.400,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	25.400,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
43183 PROGRAMA CONTRATACION DOCTORES INIA 2014-2019			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 19	64000	51.287,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.287,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa contratación de doctores		
43186 I+D CP 10 INIA APLICACIÓN AVANCES EN NUTRICIÓN ENGORDE DE PULPO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 18	64000	36.630,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	36.630,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)		
43831 Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	7.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	22.948,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.948,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
43834 PYTO.I+D. PROCOLOS DE COLABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO RURAL.(PDR 2015-2020)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	69.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	89.500,00
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
44300 RFP201-00010. BANCO DE GERMOPLASMA DEL IMIDA. BAGERIM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 18	64000	25.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44461 RTA2014-00001 NANOTECNOLOGÍA FORMULAC.ACEIT.ESENC.CTROL.PULGÓN CULTIVOS HORTÍCOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	62600	16.153,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	3.847,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	20.000,00
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44462 RTA2014-00016 UTILIZAC.DIVERSIDAD GENET.VID ADAPTAC.VITIC.Y ENOLOG.AL CAMBIO CLIMATICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	21.192,00
TIPO	INVERSIÓN	62400	5.808,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	27.000,00
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44463 RTA2014-00041 REVALORIZ.VARIEDADES TOMATE Y DESARR.MATERIALES HIBRIDOS ALTA CALIDAD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	30.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44464 RTA2014-00070 ESTRATEGIAS USO DURABLE RESISTENCIAS CONOC.A MELOIDOGYNE EN PIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	20.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44465 RZP2014-00003 CONSERVACIÓN EX SITU IN VITRO RECURSOS ZOOGENETICOS R.MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 18	64000	15.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	15.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion		
44466 FEDER 1420-01.DESARROLLO BIOMATERIALES FIBROINA SEDA PARA BIOMEDICINA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	26.226,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	26.226,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44467 FEDER 1420-02.ESTRATEGIAS FITOSANITARIAS PARA HORTICULTURA MURCIANA SOSTENIBLE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	53.996,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	53.996,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44468 FEDER 1420-03.IDENTIF.Y DESARROLLO ESTRATEGIAS MANEJO INSECTOS BENEFICIO CULTIVOS			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	30.232,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	30.232,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44469 FEDER 1420-04 MEJORA VID Y OBTENCION NUEVAS VARIEDADES RESISTENTES A ESTRESSES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	71.247,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	71.247,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44470 FEDER 1420-05 MEJORA GENÉTICA MELOCOTONERO, CIRUELO JAPONÉS Y CEREZO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	39.261,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	39.261,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44471 FEDER 1420-06 CARACT.RECURSOS FITOGENETICOS BANCO GERMOPLASMA IMIDA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	1.000,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	51.665,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	52.665,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44472 FEDER 1420-07. OPTIMIZACIÓN INSUMOS HORTICULTURA DE ALTO RENDIMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	19.120,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	19.120,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44473 FEDER 1420-08.INNOVAC.PRODUCTIVIDAD MEDIANTE PROT.CULTIVOS (POLIMEROS PLASTICOS)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	14.119,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	14.119,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44474 FEDER1420-09.DIVERSIFIC.ESPECIES(PULPO)ALIMENTAC.Y ANALISIS CICLO VIDA LIT.MURCIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	7.600,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	21.558,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.158,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44475 FEDER 1420-10.DISMUCION COSTES DE PRODUCCION ALIMEMENTACION CULTIVO DE LA DORADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	13.369,00
TIPO	INVERSIÓN	62600	8.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	21.369,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44476 FEDER 1420-11.RAZAS AUTOCTONAS REG.MURCIA.ESTUDIO DERIVADOS ALIMENTICIOS			

ALTERNATIVOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	5.370,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	29.409,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	34.779,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44477 FEDER 1420-12.NUEVOS ALIMENTOS FUNCIONALES:SELECC.Y MEJORA ESPEC.SILVESTRES FLORA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	45.198,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	45.198,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44478 FEDER 1420-13.APLIC.NUEVAS ESTRATEG.MEJORA EFICIENCIA AGUA Y FERTILIZANTE CITRICOS Y VIÑEDO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	9.150,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	74.963,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	84.113,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44479 FEDER1420-14.ESTUD.COMPARATIVO LIXIVIACION CULTIVOS HORTICOLAS.IMPACT.AMB.MAR MENOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	62600	16.420,00
TIPO	INVERSIÓN	64000	12.904,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %	TOTAL	29.324,00
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44480 FEDER 1420-15.DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA INFRAestruc.DATOS ESPACIALES SOBRE AGRICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	44.839,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	44.839,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44481 DR15 I+D DESA.NUEV.PROCE.TEC.AGROALIMEN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 21	64000	51.287,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	51.287,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa contratación de doctores		
44482 2 CONTRATOS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 21	64000	73.260,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	73.260,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)		
44483 FEDER1420-16.ANALISIS CARACTERISTIC.DE BIOLOGIA REPRODUCTIVA Y MOLECULAR DE CITRICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	10.386,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	10.386,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44484 FEDER 1420-17.OPTIZACION RENDIMIENTO CALIDAD SENSORIAL Y NUTRICIONAL PRDTOS.HORTOFRUTICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	17.536,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	17.536,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44485 FEDER 1420-18.DESCONTAMINACIÓN AGUA LIXIVIACION CON PLAGUICIDAS MED.FOTOCATALITICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	64000	22.243,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	22.243,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
44486 COSTES INDIRECTOS FEDER PARA INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 23	64000	640.000,00
TIPO	INVERSIÓN	TOTAL	640.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1103 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
 PROGRAMA: 444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL
 CAPITULO: 7

31622 CAJA DE COOPERACION LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	76806	1,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
31624 PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	76807	5.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
 SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
 PROGRAMA: 223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC. INCENDIOS Y SALVAMENTO
 CAPITULO: 7

32917 AL CONSORCIO EXTINCION INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA INVERSIONES (EQUIPAMIENTO)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	73008	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44592 AL CONS. EXTINC. INCEND.Y SALVAM.PARA CONTRAT.Y EQUIPAM. PARQUE BOMBEROS LORCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	73008	1.815.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.815.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
 SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
 PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 CAPITULO: 7

21938 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	01 / 16	74005	50.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43541 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD - CONCESIÓN PRÉSTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74005	1.000.000,00

TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413H INVESTIGACION Y FORMACION
CAPITULO: 7

43549 A FFIS. PARA CUBRIR PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73105	400.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	400.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1301 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

33281 C.E.S. DE LA REGION DE MURCIA.OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	74006	20.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CAPITULO: 7

42816 FONDOS FINANCIACIÓN REGIONAL 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	77900	2.600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACION	Fondos afectados cofinanciación Fondos Europeos		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS
CAPITULO: 7

34983 FONDO DE CONTINGENCIA PRESUPUESTARIA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 16	77901	1.000.000,00
TIPO	OTRAS APORT.Y PREST.NO INCLUIDAS CONCEPTO SUBVENC.	TOTAL	1.000.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
------------------	-------------------------------	--	--

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
CAPITULO: 7

36965 ACTUACIONES LORCA PLAN DE VIVIENDA 2013-2016. SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	300.729,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.729,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
36967 REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016. F.CARM. CONSERV. Y ACCESIB.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	2.310.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.310.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CARM. Fomento de la rehabilitación edificatoria (FPA)		
40280 ADQUISICION DE VIVIENDAS PLAN 2009-2012			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	78660	836.200,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	836.200,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40281 REHABILITACION DE VIVIENDAS.PLAN 2009-2012.FINANCIACION CARM			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	78661	1.000.575,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.575,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42748 ARRUS.PLAN 2013-2016. F.CARM. REHABILITACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	1.846.732,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.846.732,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	CARM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas (FPA)		
42890 AYUDAS AL ARRENDAMIENTO PLAN 2013-2016.FINANC.MINISTERIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78662	2.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Ayuda al alquiler de vivienda		
42891 REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016-F.MINISTERIO.CONSERV., ACCESIB. Y EFIC.ENERG.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	6.600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.600.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la rehabilitación edificatoria		

42892 ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. REHABILIT. Y RECONSTRUCCIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	4.886.914,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	4.886.914,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas		
42893 APOYO A IMPLANTACION INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS-PLAN 2013-2016-F.MINISTERIO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78661	456.132,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	456.132,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Apoyo implantación informe evaluación edificios		
42896 ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. URBANIZACIÓN, EQUIP.TEC. Y REALOJO.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	76699	387.750,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	387.750,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
CAPITULO: 7

11322 ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	98 / 18	76630	338.723,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	338.723,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
12547 REHABILITACION INMUEBLES PARA USO PUBLICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	99 / 18	76630	584.794,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	584.794,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44452 AL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
44453 AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		
44454 AL AYUNTAMIENTO DE LORQUI PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	LORQUÍ 100.00 %		
44455 AL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76631	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	ALCANTARILLA 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 7

42886 A LA ASOCIACION CARITAS PARA ALQUILER DE VIVIENDAS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78699	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42887 A LA ASOCIACION COLUMBARES PARA ALQUILER DE VIVIENDAS SOCIALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	78699	25.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44307 BOLSA ALQUILER SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	78699	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 7

43941 AL AYTO.LORCA RENOV. URB. Bº. STA.QUITERIA, SAN CRISTOBAL Y EULOGIO PERIAGO.SEISMO LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76601	5.792.709,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.792.709,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
43953 AL AYTO LORCA RENOV.URBANA AV.JUAN CARLOS I ADYAC.Y DIVERSOS NUCL.RURALES.SEISMO11			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76601	2.872.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	2.872.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		

FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
---------------------	---------------------------------	--	--

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 7

38220 AL AYUNTAMIENTO MURCIA- CONVENIO COSTERA N-S Y VARIANTE SANGONERA LA VERDE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 18	76761	9.927.875,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	9.927.875,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43917 AL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS PUENTE LAS CULEBRAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76761	250.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	250.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 7

43739 ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN EUROTAXIS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77760	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44264 A MURCIA ALTA VELOCIDAD SOTERRAMIENTO TRAMO SANTIAGO EL MAYOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	70999	13.844.291,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	13.844.291,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44444 A MURCIA ALTA VELOCIDAD PARA SOTERRAMIENTO TRAMO SENDA LOS GARRES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	70999	10.000.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44456 A EMPRESAS PARA MEJORA DEL TRANSPORTE PUBLICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77760	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 7

18813 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74200	628.106,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	628.106,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
18830 A LA UNIVERSIDAD POLITÉC.DE CARTAGENA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74201	539.264,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	539.264,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
35589 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. PLAN DE SANEAMIENTO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	74201	1.081.822,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	1.081.822,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
43625 A LA UMU INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74200	2.563.522,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	2.563.522,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
43626 A LA UPCT INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74201	887.945,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	887.945,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos		
44214 APORTACIONES A FUNDACIONES DEL SECTOR PUBLICO UNIVERSIDADES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	74299	10.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 7

21887 A LA FUNDACIÓN SENECA - Para PLAN ACCION ANUAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	73103	4.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	4.000.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
43592 FEDER. Proyectos I+D+i internacionales			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	78700	125.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	125.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos I+D+i internacionales		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

20875 AL INFO - OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 16	74002	13.832.810,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	13.832.810,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER-Subvención Global. P.O. 2014-2020		
31708 AL SEF. OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	71007	3.175.230,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	3.175.230,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42339 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	74009	500.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43590 AL INSTITUTO DE TURISMO PARA VIAS VERDES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	74009	1.573.375,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.573.375,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Al Instituto Turismo: Vías verdes		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 7

43700 A la Fundación Integra. Red Ctnet Ultrarrápida			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	2.000.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	2.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Red Ctnet		
43701 A la Fundación Integra. Comercio electrónico			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	15 / 16	73106	160.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	160.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento comercio electrónico		
43702 IMPULSO SOLUCIONES TICs			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77720	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Impuso soluciones TIC		
43704 Fomento emprendedurismo economía digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77720	73.190,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	73.190,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Fomento emprendedurismo economía digital		
43705 A la Fundación Integra. Formación on-line			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	70.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Sistemas de formación on line		
43706 A la Fundación Integra. Patrimonio digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	370.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	370.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital		
43707 A la Fundación Integra. Alfabetización digital			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	73106	320.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	320.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Programas de alfabetización digital		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CAPITULO: 7

43114 A UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA CARM.PROYECTOS I+D COOPERACION PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	74299	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43115 A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. PROYECTOS I+D. COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA			

DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	78700	200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43116 A OPIS ESTATALES. PROY.I+D COLABORACIÓN PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	70901	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
43118 A FUNDACIONES PROYECTOS I+D COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 17	73100	50.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	50.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
44284 PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. PROYECTOS RIS3MUR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77700	468.600,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	468.600,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		
44285 A EMPRESAS. PROYECTOS DE I +D. COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77700	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 7

43595 FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77059	1.435.707,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.435.707,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI		
43597 FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77722	905.784,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	905.784,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables		
---------------------	--	--	--

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO
CAPITULO: 7

32007 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA.PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINOR			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	46.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	46.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
32008 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND.Y NAV. CARTAGENA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORI			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	56.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	56.000,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		
32029 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND. Y NAV. MURCIA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORIST			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	78804	78.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	78.000,00
MUNICIPIO	MURCIA 100.00 %		
39053 A CC.LL. PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES DE PROXIMIDAD EN ZONAS URBANAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76799	220.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	220.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40735 Actuaciones sobre entornos urbanos comerciales para mejora de su competitividad			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	76600	70.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	70.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40748 A FERAMUR - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	10.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	10.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40749 A SEPOR - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	5.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	5.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
40750 A IFEPA - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	10 / 16	78780	25.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	TORRE PACHECO 100.00 %		
40752 A la Feria del Mueble de Yecla - Organización de Ferias.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	10 / 16	78780	40.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	YECLA 100.00 %		
43605 AYUDAS COMERCIO MINORISTA DE PROXIMIDAD PARA INVERSIONES DE REMODELACION Y EQUIPAMIENTOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77799	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1604 D.G. DE COMERCIO Y PROTECCION CONSUMIDOR
PROGRAMA: 724B ARTESANÍA
CAPITULO: 7

32015 Subvenciones a artesanos individuales y empresas artesanas			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	77781	25.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	25.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 7

11892 INVERSIONES EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	77505	731.500,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	731.500,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 7

43747 Apoyo a la Transformación y Comercialización Agroalimentaria Regional			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77008	10.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	10.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas		
	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
CAPITULO: 7

11146 PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	95 / 16	77001	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAPA.Promoción nuevas tecnolog.y racionalización uso medios producc.agrícola		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 7

43769 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA TRITURACIÓN DE RESTOS VEGETALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	1.959.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.959.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda		
	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 7

43854 Ayudas a montes privados. Reparación de daños a bosques por incendios, desastres naturales y c			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43857 Ayudas a montes privados. Prevención daños a bosques por incendios, desastres naturales y cat.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43859 Ayudas montes privados. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambient			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	78030	20.000,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44392 APOYO COOP.AGENTES CADENA PRODUCCION BIOMASA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77000	40.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	40.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 7

43773 APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	280.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	280.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)		
	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)		
43774 APOYO PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA COOPERACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	1.000.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación		
44389 APOYO REALIZACIÓN OPERACIONES CONFORME A EDL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 20	77029	1.300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo		
	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES
CAPITULO: 7

43740 Plan de reposición de arbolado afectado por la Sequía			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	14 / 16	77002	3.200.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	3.200.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catastros		

	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catástrofes		
43741 Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	MAGRAMA. Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo		
43746 Inversiones en explotaciones agrarias			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	1.520.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.520.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias		
	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias		
43749 Creación de empresas de jóvenes agricultores			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	77002	6.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	6.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores		
	FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 7

44413 LIMIT.IMPACTO PESCA EN MEDIO MARINO Y ADAPTACIÓN PESCA A PROTECCIÓN DE ESPECIES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44414 SERVICIO ASESORAMIENTO SECTOR PESCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	20.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	20.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44415 DIVERSIFICACIÓN NUEVAS FORMAS DE INGRESOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	60.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44416 SALUD Y SEGURIDAD PESCA Y ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	77013	37.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	37.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44417 VALOR AÑADIDO,CALIDAD PRODUCTO Y UTILIZACIÓN DE CAPTURAS NO DESEADAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	46.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	46.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44418 PUERTOS PESQUEROS, LUGARES DESEMBARQUE, LONJAS Y FONDEADEROS.			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44419 EFICIENCIA ENERGETICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	12.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	12.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44420 SUSTIFUCIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE MOTORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	184.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	184.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44421 SERVICIOS DE GESTIÓN EN ACUICULTURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	30.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	30.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44422 FOMENTO COMPETITIVIDAD Y VIABILIDAD DE LAS EMPRESAS ACUICOLAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	1.560.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.560.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44423 PROMOCIÓN ACUICULTURA EFICIENTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44424 APLICACIÓN ESTRATEGOAS DESARROLLO SOSTENIBLE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE

VIGENCIA	16 / 16	77013	650.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	650.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		
44425 INCENTIVACIÓN INVERSIONES EN LOS SECTORES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77013	1.500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 512A ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES Y ESTUDIOS
HIDROLOGICO
CAPITULO: 7

42703 A ESAMUR PARA INVERSIONES EN LA DESALADORA DE ESCOMBRERAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	74004	5.865.088,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	5.865.088,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
43212 AL AYUNTAMIENTO DE ULEA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76059	180.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	180.000,00
MUNICIPIO	ULEA 100.00 %		
44235 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76059	94.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	94.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
44236 AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA RECUPERACION AMBIENTAL RIO SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76059	24.585,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	24.585,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 7

43766 AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍOS 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	500.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	500.000,00

MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos		
43767 AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO 2014-2020			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 20	77029	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		
	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego		

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 7

33302 AL I.M.I.D.A. GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	71008	443.474,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	443.474,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
42958 AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	71008	1.028.649,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	1.028.649,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación		
42960 AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	71008	22.192,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	22.192,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
	FEADER. Oficina de innovación de la EIP		
44488 FEADER. APOYO PARA LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	71008	66.320,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	66.320,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		
	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas		

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

21940 AL IMAS. PARA OPERACIONES DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	07 / 16	71001	730.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	730.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1901 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7

42129 A RADIO TELEVISION DE LA REGION DE MURCIA. COMPENSACION PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	74007	82.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	82.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 7

38779 AL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA BIBLIOTECA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76420	150.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	150.000,00
MUNICIPIO	MAZARRÓN 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 453A MUSEOS
CAPITULO: 7

32432 PARA MUSEOS MUNICIPALES DE LA REGIÓN			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 17	76421	600.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	600.000,00
MUNICIPIO	BLANCA 100.00 %		
35631 CONVENIO CON LA FUNDACION TEATRO ROMANO DE CARTAGENA PARA MUSEO TEATRO ROMANO DE CARTAGENA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	73301	1.288.206,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.288.206,00
MUNICIPIO	CARTAGENA 100.00 %		

39014 AL AYTO.LA UNION PARA ADECUACION Y AMPLIACION MUSEO MINERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76421	430.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	430.000,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
43629 PARA INFRAESTRUCTURAS CULTURALES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	76421	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
CAPITULO: 7

35630 RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN MURALLA MEDIEVAL DE MOLINA DE SEGURA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 18	76422	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	MOLINA DE SEGURA 100.00 %		
38883 AL AYTO. PUERTO LUMBRERAS PARA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE NOGALTE			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 17	76422	325.830,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	325.830,00
MUNICIPIO	PUERTO LUMBRERAS 100.00 %		
38981 AL AYTO DE LA UNIÓN PARA OBRAS DE RESTAURACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DEL MUSEO MINERO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 16	76422	100.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	100.000,00
MUNICIPIO	UNIÓN (LA) 100.00 %		
39198 AL CONSORCIO TURIS.CAÑÓN ALMADENES.REST.YACIMIENTO MEDINA SIYASA.CIEZA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	08 / 17	73000	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		
41977 AL AYTO. DE LORCA.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PATRIM.CULTURAL.SEISMO 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	76422	425.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	425.000,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACIÓN	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
41978 A FISL.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.SEISMO 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	11 / 16	78421	1.995.136,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.995.136,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		

FINANCIACION	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
42677 AL OBISPADO DE CARTAGENA R/R COLEGIATA SAN PATRICIO. SEISMO DE LORCA 2011			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	13 / 16	78421	393.329,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	393.329,00
MUNICIPIO	LORCA 100.00 %		
FINANCIACION	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA		
44275 AL AYTO SAN PEDRO PINATAR - REHABILITAC BALNEARIO FLORIDABLANCA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76422	405.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	405.000,00
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE PINATAR 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 7

33532 A AYUNTAMIENTOS INSTALACIONES JUVENILES			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	04 / 16	76440	710.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	710.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1904 D.G. DE DEPORTES
PROGRAMA: 457A DEPORTES
CAPITULO: 7

31100 FASE I Y IE PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	02 / 20	76460	384.030,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	384.030,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
32437 A REGION DE MURCIA DEPORTES SAU GASTOS DE CAPITAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	03 / 16	74102	220.000,00
TIPO	APORTACIONES A AGENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	TOTAL	220.000,00
MUNICIPIO	ALCAZARES (LOS) 100.00 %		
34052 II FASE DEL PLAN REGIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	05 / 20	76460	1.355.965,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	1.355.965,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
40185 A AYUNTAMIENTOS PARA INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	09 / 16	76460	341.549,00

TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	341.549,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
44315 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA PISTA DEPORTIVA			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	76460	60.000,00
TIPO	SUBV.PREVISTAS NOMINATIVAMENTE PPTOS. GRALES. CARM	TOTAL	60.000,00
MUNICIPIO	CIEZA 100.00 %		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 7

33639 CENTROS ESPECIALES EMPLEO - ACTIVOS FIJOS Y ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	16 / 16	77503	300.000,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	300.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		
36133 ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO CONTRATACION DISCAPACITADOS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	06 / 16	77503	5.152,00
TIPO	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL	5.152,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		
FINANCIACIÓN	SPEE. Políticas activas de empleo.		

ANEXO DE PROYECTOS DE GASTO - EJERCICIO:2016

SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO: 0101 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA: 111A ASAMBLEA REGIONAL
CAPITULO: 8

40120 ACTIVOS FINANCIEROS			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	83000	27.647,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	27.647,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
PROGRAMA: 121B FUNCIÓN PÚBLICA E INSPECCION Y CALIDAD SERVICIOS
CAPITULO: 8

43709 PRESTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	83100	500.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	500.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 8

42021 SUSCRIPCION PARTICIPACIONES SOCIALES NUEVA VIVIENDA JOVEN SL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	12 / 16	87099	666.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	666.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 8

43628 PRESTAMOS AL PERSONAL			
DATOS GENERALES		SUBCONCEPTO	IMPORTE
VIGENCIA	15 / 16	83100	1.000.000,00
TIPO	ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL	1.000.000,00
MUNICIPIO	NO TERRITORIALIZABLE 100.00 %		

ANEXO GASTOS COFINANCIADOS

ANEXO DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2016

FUENTE FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN	GASTO ELEGIBLE	AYUDA	TASA COFINANCIACIÓN	FONDOS AFECTADOS
01 1001 1063.00	FCI-Ensanche y mejora de carreteras	4.264.170,00	4.264.170,00	100,00	0,00
38214	DESDOBLAMIENTO N-332. T: MAZARRÓN/PUERTO	600.000,00	600.000,00		0,00
43942	GLOR.CONX.RM-B37/AV A. FUENTES. TORRES C	300.000,00	300.000,00		0,00
43943	GLOR.INTER.S.RM-F 43/ LA UNION-EL LLANO B	91.170,00	91.170,00		0,00
43949	ACONDIC.RM-314.TRAMO BELONES-ATAMARIA	2.000.000,00	2.000.000,00		0,00
44265	ACONDICIONAMIENTO RM-A15 JUMILLA/EL CARC	125.000,00	125.000,00		0,00
44301	MEJORA COMUNICACIONES VALLE DE RICOTE	248.000,00	248.000,00		0,00
44302	ACONDICIONAMIENTO RM-531 ALGUAZAS/C.RIO	400.000,00	400.000,00		0,00
44303	ACONDIC CTRA RM-404 YECLA FTE ALAMO	500.000,00	500.000,00		0,00
01 1001 1064.00	FCI-Educación no universitaria	5.428.950,00	5.428.950,00	100,00	0,00
21356	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	200.000,00	200.000,00		0,00
30437	EQUIPAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
42622	CONSTR.9+18 UDES.CEIP MIGUEL MEDINA-ARCH	399.385,00	399.385,00		0,00
44215	AMPLIACION 1 AULA CEIP HERRERIAS-LA UNIO	67.220,00	67.220,00		0,00
44216	RECALCE CIMENTACION CEIP GERONIMO BELDA-	92.749,00	92.749,00		0,00
44217	2ª FASE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBRO	108.857,00	108.857,00		0,00
44218	REHABILITACIÓN PARCIAL DEL MÓDULO DE PRI	290.924,00	290.924,00		0,00
44219	CONSTRUCCION DE PÉRGOLAS EN EL CEIP CARO	50.000,00	50.000,00		0,00
44220	REMODELACIÓN DEL CEIP LAS PEDRERAS DE CA	50.000,00	50.000,00		0,00
44316	REFUERZO FORJADO SANITARIO EN EL CEIP FR	200.000,00	200.000,00		0,00
44317	REPARACION DE LA CUBIERTA DEL CEIP SAN P	50.000,00	50.000,00		0,00
44318	CUBIERTA PISTA DEPORTIVA EN EL CEIP EMIL	120.000,00	120.000,00		0,00
44319	INSTALACION DE ASCENSOR EN EL CEIP OBISP	60.000,00	60.000,00		0,00
44320	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EVACUACION E	60.000,00	60.000,00		0,00
44321	AMPLIACION DEL CEIP JUAN NAVARRO DE LA H	285.000,00	285.000,00		0,00
44322	NUEVO COMEDOR ESCOLAR EN EL CEIP JESUS G	250.000,00	250.000,00		0,00
44324	AMPLIACION DEL CEIP JUAN DE LA CIERVA DE	680.000,00	680.000,00		0,00
44325	PAVIMENTACION DEL IES FRANCISCO DE GOYA	181.313,00	181.313,00		0,00
44326	ESTABILIZACION DE TALUD EN EL IES PEDRO	98.502,00	98.502,00		0,00
44327	AMPLIACION DE 4 AULAS EN EL IES BEN ARAB	400.000,00	400.000,00		0,00
44328	ESCALERA DE EVACUACION EN EL IES RECTOR	70.000,00	70.000,00		0,00
44329	REMODELACION DE ASEOS EN EL IES GERARDO	50.000,00	50.000,00		0,00
44330	CONSTRUCCION NUEVA CUBIERTA EN EL IES PO	250.000,00	250.000,00		0,00
44331	CUBIERTA PISTA DEPORTIVA IES VEGA DE ARG	115.000,00	115.000,00		0,00
44332	CONSTRUCCION NUEVO INSTITUTO EN PUERTO L	300.000,00	300.000,00		0,00
01 1001 1066.00	FCI-Saneamiento y depuración	6.926.570,00	6.926.570,00	100,00	0,00

40226	E.D.A.R RAMONETE. LORCA	268.000,00	268.000,00		0,00
41852	TANQUE TORMENTAS SUR STGO. LA RIBERA	174.033,00	174.033,00		0,00
42475	NUEVA IMPULSION AGUAS RESID.B.PERAL CART	96.930,00	96.930,00		0,00
42686	COLECT.SANEAM.+TANQUE TORMENTAS.URRUTIAS	132.170,00	132.170,00		0,00
42716	EDAR DEL SABINAR MORATALLA	950.000,00	950.000,00		0,00
42764	TANQUE TORM.BOMBEO VOZ NEGRA ALCANTARILL	55.440,00	55.440,00		0,00
42772	IMPULSION Y COLECTOR ROMERALES JUMILLA	27.459,00	27.459,00		0,00
42983	COLECTOR Bº CARMEN-VIÑA Y TAN. VILL-ARCH	103.910,00	103.910,00		0,00
43138	COLECTOR DRENAJE Y TANQUE TORMENT.PLIEGO	76.315,00	76.315,00		0,00
43139	IMPLUSION BAÑOS DE MULA A LA PUEBLA MULA	600.000,00	600.000,00		0,00
43140	SANEAMIENTO DE LOS BAÑOS DE MULA	23.692,00	23.692,00		0,00
43201	INTERCEP.A.R.PGNO.INDUST.CABEZO BEAZA.CT	58.455,00	58.455,00		0,00
43207	COLECTOR CENTRO CASCO URBANO ULEA	9.680,00	9.680,00		0,00
43209	COLECTOR CASA ALCÁNTARA. BLANCA	28.903,00	28.903,00		0,00
43210	COLECTOR C/SAN GIL A LA EDAR DE LA UNION	86.702,00	86.702,00		0,00
43213	COLECTOR GRAL.ZONA ESTE CASCO URB.OJOS	19.455,00	19.455,00		0,00
43214	COLECTOR RICOTE DESDE CASCO URB.A EDAR	5.771,00	5.771,00		0,00
43893	COLECTOR LAS LIBRILLERAS. KM-15. LORCA	100.000,00	100.000,00		0,00
43894	COLECTOR Y ALIVIADERO SUR CALASPARRA	59.000,00	59.000,00		0,00
43896	E.D.A.R. CHORRICO. MOLINA DE SEGURA.	175.000,00	175.000,00		0,00
43899	COLECT. G. PORTMAN Y ZONA ESTE. LA UNION	17.100,00	17.100,00		0,00
43905	COLECTOR MARCHENA-STA GERTRUDIS. LORCA	100.000,00	100.000,00		0,00
43962	COLECTOR GENERAL DE LOS TORRAOS CEUTI	150.000,00	150.000,00		0,00
43963	E.D.A.R. DE CAÑADAS DE SAN PEDRO MURCIA	100.000,00	100.000,00		0,00
43968	COLECTOR GENERAL DEL BORRICEN CARTAGENA	17.905,00	17.905,00		0,00
43969	COLECTOR GENERAL LOS PALACIOS. LORCA	1.300.000,00	1.300.000,00		0,00
43970	COLECTOR GENERAL LOS CONVENTOS .LORCA	1.176.000,00	1.176.000,00		0,00
43971	COLECT. G. DE ENTREDICHO DE CONTR.LORCA	57.000,00	57.000,00		0,00
43973	TANQUE LAMINACION ACONDICION. .EBAR MULA	270.000,00	270.000,00		0,00
43974	COLECTOR GRAL.SUR-OESTE C.URB.ARCHENA	230.000,00	230.000,00		0,00
43975	COLECTOR GENERAL C/PRIMERO MAYO LORQUI	23.516,00	23.516,00		0,00
43977	COLEC.AVDA.J.PUJANTE.CTRA. ZENETA-BENIEL	100.000,00	100.000,00		0,00
43978	COLECTOR CALLA DAYA CALASPARRA	15.566,00	15.566,00		0,00
43979	COLECTOR C. PARADA DE LOS COCHES. LORCA	23.000,00	23.000,00		0,00
44426	COLECTOR GENERAL ORILLA Y PIÑERO. LORCA	150.000,00	150.000,00		0,00
44427	COLECTOR SUR CIUDAD DE LORCA	135.568,00	135.568,00		0,00
44428	TANQUE TORMENTAS E.B.A.R. SANTOMERA SUR	10.000,00	10.000,00		0,00
01 1002 1071.00	FCI-Conservación de carreteras	5.539.340,00	5.539.340,00	100,00	0,00
39472	CONSERVACION ORDINARIA SECTOR JUMILLA	782.995,00	782.995,00		0,00
39475	CONSERVACION ORDINARIA SECTOR CARAVACA	1.000.629,00	1.000.629,00		0,00
42738	OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MURCIA	843.808,00	843.808,00		0,00
42901	CONS Y EXPL.CTRAS.RM-1,RM-12,RM-19 Y OTR	1.566.424,00	1.566.424,00		0,00
42902	CONS Y EXPL.CTRAS.RM-2,RM-3 Y RM-23 Y OT	1.345.484,00	1.345.484,00		0,00
02 1003 1088.00	MTASS.Fomento economía social.Cooperativas rentas de subsistencia	223.000,00	223.000,00	100,00	0,00
11957	FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL	223.000,00	223.000,00		0,00

02 1004 1011.00	MTASS.Prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales	1.608.876,00	804.438,00	50,00	804.438,00
37546	AY.MURCIA-PRESTACIONES BÁSICAS SERV.SOC.	1.608.876,00	804.438,00		804.438,00
02 1004 1012.00	MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano	29.833,00	29.833,00	100,00	0,00
36913	AL IMAS. MTASS. PUEBLO GITANO	29.833,00	29.833,00		0,00
02 1004 1232.00	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS	42.900.000,0 0	42.900.000,0 0	100,00	0,00
35429	AL IMAS. MTASS.PROGR.PERSONAS DEPENDENC.	42.900.000,00	42.900.000,00		0,00
02 1004 1456.00	Proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia	1.229.053,00	1.229.053,00	100,00	0,00
43088	A CCLL APOYO A FAMILIA E INFANCIA	1.229.053,00	1.229.053,00		0,00
02 1100 1266.00	Ayudas economicas violencia de género	150.000,00	150.000,00	100,00	0,00
43544	AL IMAS AYUDAS ECON. VICT. VIOL. GENERO	150.000,00	150.000,00		0,00
03 1132 1339.00	MEC-Financiación Libros y Material Escolar	1.488.000,00	1.488.000,00	100,00	0,00
37122	AYUDAS DE LIBROS	1.488.000,00	1.488.000,00		0,00
03 1180 1448.00	MECD.- Convenio implantación LOMCE	3.222.216,00	3.222.216,00	100,00	0,00
03 1180 1448.02	MECD.- Para cancelación anticipo convenio implantación LOMCE	12.888.861,0 0	12.888.861,0 0	100,00	0,00
04 0028 0099.09	Apicultura	180.000,00	90.000,00	50,00	90.000,00
11272	PROGRAMA NACIONAL APICOLA	180.000,00	90.000,00		90.000,00
04 0034 0099.09	FRUTOS SECOS	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00	0,00
34473	SUBV. FRUTOS SECOS. FONDOS MAPA	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
04 0202 0010.00	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	1.200.000,00	133.200,00	11,10	1.066.800,00
41572	INFORMACION Y FORMACION MEDIDA 111	650.000,00	72.150,00		577.850,00
41574	GTOS.MANT.EN SERV.CURSOS ASESOR.TRASF.TE	175.000,00	19.425,00		155.575,00
42057	ENSAYOS Y/O PYTOS.TRANSF.TECN.-GTOS.CTES	300.000,00	33.300,00		266.700,00
43750	Inversiones en Transferencia Tecnológica	75.000,00	8.325,00		66.675,00
04 0202 0021.00	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento	730.400,00	81.074,40	11,10	649.325,60
43742	Apoyo rendimiento servicios asesoramiento	730.400,00	81.074,40		649.325,60
04 0202 0023.00	FEADER. Formación de Asesores	14.400,00	1.598,40	11,10	12.801,60
43743	Formación de asesores	14.400,00	1.598,40		12.801,60
04 0202 0031.00	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regimenes de calidad	55.000,00	6.105,00	11,10	48.895,00
43744	Apoyo implantac. Regímenes Calidad Reg.	55.000,00	6.105,00		48.895,00
04 0202 0032.00	FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno	20.000,00	2.220,00	11,10	17.780,00
43745	Apoyo informac.promoc. Regímenes calidad	20.000,00	2.220,00		17.780,00
04 0202 0041.00	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias	1.520.000,00	168.720,00	11,10	1.351.280,00
43746	Inversiones en explotaciones agrarias	1.520.000,00	168.720,00		1.351.280,00
04 0202 0042.00	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas	10.000.000,0 0	1.110.000,00	11,10	8.890.000,00

43747	Apoyo Transf. Comercializ.Agroalimentari	10.000.000,00	1.110.000,00		8.890.000,00
04 0202 0043.01	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos	9.930.035,00	1.102.233,89	11,10	8.827.801,11
43766	AYUDAS COMUNIDADES DE REGANTES REGADÍOS	500.000,00	55.500,00		444.500,00
43776	INFRAES. REGADIOS CR 14-20	9.430.035,00	1.046.733,89		8.383.301,11
04 0202 0043.02	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego	1.800.000,00	199.800,00	11,10	1.600.200,00
43767	AYUDAS COM. REGANTES AGUAS RESIDUALES	300.000,00	33.300,00		266.700,00
43777	INFRAES.APROV.AGUAS RESIDUALES CR 14-20	1.500.000,00	166.500,00		1.333.500,00
04 0202 0043.03	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales	3.000.000,00	333.000,00	11,10	2.667.000,00
43768	PLAN CAMINOS RURALES 2014-2020	3.000.000,00	333.000,00		2.667.000,00
04 0202 0043.04	FEADER. Inversiones en vias pecuarias	112.500,00	12.487,50	11,10	100.012,50
43852	Inversiones en vías pecuarias	112.500,00	12.487,50		100.012,50
04 0202 0044.01	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda	1.959.000,00	217.449,00	11,10	1.741.551,00
43769	ADQUISICIÓN MAQUINARIA TRITURACIÓN REST.	1.959.000,00	217.449,00		1.741.551,00
04 0202 0052.00	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catastrofes	3.200.000,00	355.200,00	11,10	2.844.800,00
43740	Plan reposic.arbolado afectado sequía	3.200.000,00	355.200,00		2.844.800,00
04 0202 0061.00	FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores	6.500.000,00	721.500,00	11,10	5.778.500,00
43749	Creación empresas de jóvenes agricultore	6.500.000,00	721.500,00		5.778.500,00
04 0202 0083.00	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	5.288.542,00	587.028,16	11,10	4.701.513,84
43853	Prevención de daños a bosques por incend	5.288.542,00	587.028,16		4.701.513,84
04 0202 0084.00	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	462.500,00	51.337,50	11,10	411.162,50
44391	REPARACION DAÑOS BOSQUES POR INCENDIOS	462.500,00	51.337,50		411.162,50
04 0202 0085.00	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta	1.740.625,00	193.209,38	11,10	1.547.415,62
43855	Inversiones para incrementar capacidad d	1.115.625,00	123.834,38		991.790,62
43856	Inversiones para incrementar capacidad ad	625.000,00	69.375,00		555.625,00
04 0202 0101.00	FEADER. Compromisos agroambientales	7.161.000,00	794.871,00	11,10	6.366.129,00
42977	AYUDAS GANADERIA P.D.R 2014-2020	113.000,00	12.543,00		100.457,00
43966	A AGRIC..RM.CONV.Y MANT.AGRIC.ECOLOG.	7.048.000,00	782.328,00		6.265.672,00
04 0202 0131.00	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña	1.185.200,00	131.557,20	11,10	1.053.642,80
43770	PAGO COMPENSATORIO ZONAS DE MONTAÑA	1.185.200,00	131.557,20		1.053.642,80
04 0202 0133.00	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas	1.500.000,00	166.500,00	11,10	1.333.500,00
43771	PAGO COMP. ZONAS LIMITACIONES ESPECIFICAS	1.500.000,00	166.500,00		1.333.500,00
04 0202 0161.01	FEADER. Oficina de innovación de la EIP	148.201,00	22.200,51	14,98	126.000,49
42959	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación	126.009,00	18.876,15		107.132,85
42960	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación	22.192,00	3.324,36		18.867,64
04 0202 0191.00	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)	280.000,00	31.080,00	11,10	248.920,00

43773	APOYO ESTRATEGIAS DESARROLLO LOCAL	280.000,00	31.080,00		248.920,00
04 0202 0192.00	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo	1.300.000,00	144.300,00	11,10	1.155.700,00
44389	APOYO REALIZ.OPERERAC.CONFORME A EDL	1.300.000,00	144.300,00		1.155.700,00
04 0202 0194.00	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación	2.000.000,00	222.000,00	11,10	1.778.000,00
43774	APOYO PREPARACIÓN TÉCNICA COOPERACIÓN	1.000.000,00	111.000,00		889.000,00
44388	APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION	1.000.000,00	111.000,00		889.000,00
04 0202 0201.00	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	1.000.000,00	111.000,00	11,10	889.000,00
43775	ASISTENCIAS TÉCNICAS GESTIÓN PDR 2015-20	600.000,00	66.600,00		533.400,00
43778	GASTO CORRIENTE PDR 2014-2020	400.000,00	44.400,00		355.600,00
04 0202 0201.01	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	163.021,00	24.420,55	14,98	138.600,45
44487	FEADER.APOYO PREP.E IMPL.PROG.OTRAS A.T.	96.701,00	14.485,81		82.215,19
44488	FEADER.APOYO PREP.E IMPL.PROG.OTRAS A.T.	66.320,00	9.934,74		56.385,26
04 0202 0214.00	FEADER. Ayudas agroambientales	3.037.012,00	337.108,33	11,10	2.699.903,67
33350	Medidas Agroambientales.(P.A.C.)	3.037.012,00	337.108,33		2.699.903,67
04 0202 0221.00	FEADER.Primer forestación de tierras agrarias	249.800,00	27.727,80	11,10	222.072,20
39625	FORESTACION TIERRAS AGRARIAS. Compensac	249.800,00	27.727,80		222.072,20
04 1005 1101.00	MAPA.Fomento asociacionismo agrario (agrupaciones productores)	50.000,00	50.000,00	100,00	0,00
19588	AYUDAS A LA CONSTITUCION DE AGRUPACIONES	50.000,00	50.000,00		0,00
04 1005 1102.00	MAPA.Promoción nuevas tecnolog.y racionalización uso medios producc.agrícola	100.000,00	100.000,00	100,00	0,00
11146	PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS	100.000,00	100.000,00		0,00
04 1005 1103.00	MAPA.Fomento de agrupaciones fitosanitarias ATRIAS	24.000,00	24.000,00	100,00	0,00
11161	SUBVENCIONES A.T.R.I.A.S.	24.000,00	24.000,00		0,00
04 1005 1110.00	MAPA.Sistemas de Rastreabilidad del Ganado (Trazabilidad)	8.000,00	4.000,00	50,00	4.000,00
12647	IDENTIFICACION BOVINO Y EQUINO	8.000,00	4.000,00		4.000,00
04 1005 1111.00	MAPA.Reproducc.y selecc.animal.Selecc.y control de rendimientos lecheros	30.000,00	30.000,00	100,00	0,00
19867	CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO	30.000,00	30.000,00		0,00
04 1005 1173.00	MAPA.Control y Certificacion Materiales Reproduccion	120.000,00	120.000,00	100,00	0,00
41212	PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE.REPROD.VID	120.000,00	120.000,00		0,00
04 1005 1192.00	MAPA.Lucha contra agentes nocivos de los cultivos	700.000,00	350.000,00	50,00	350.000,00
11153	LUCHA CONTRA LOS AGENTES NOCIVOS DE LOS	400.000,00	200.000,00		200.000,00
04 1005 1262.00	MAPA.Program.estat.erradic.enf.animales.Rumi antes	28.000,00	21.000,00	75,00	7.000,00
11158	INDEMNIZACION A GANADEROS POR ERRADICACI	28.000,00	21.000,00		7.000,00
04 1005 1449.01	MAGRAMA. Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo	500.000,00	250.000,00	50,00	250.000,00
43741	Plan reconversión fruto seco y algarrobo	500.000,00	250.000,00		250.000,00
04 1005 1455.00	Asignación Fondos UE para programa Nacional de erradicación de enfermedades de los animales	328.000,00	328.000,00	100,00	0,00

44227	FONDOS UE COMPENSACIÓN GASTOS PROGRAMA	328.000,00	328.000,00		0,00
04 1016 1030.00	MAPA.Convenio en materia de estadística e informac.agraria.pesquera y aliment.	48.000,00	48.000,00	100,00	0,00
15656	ESTADISTICA AGRARIA REGIONAL	48.000,00	48.000,00		0,00
06 1006 1039.00	MSC.Plan nacional sobre drogas	330.000,00	330.000,00	100,00	0,00
34874	A FFIS. PLAN NACIONAL DE DROGAS	330.000,00	330.000,00		0,00
06 1024 1040.00	MSC.Plan nacional drogas.Bienes decomisados	280.000,00	280.000,00	100,00	0,00
42362	A FFIS. P.N. DROGAS.BIENES DECOMISADOS	280.000,00	280.000,00		0,00
06 1176 1439.00	MSPS. PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIA	700.000,00	700.000,00	100,00	0,00
42357	A FFIS-P.POLITICAS COHESION SANITARIA	700.000,00	700.000,00		0,00
08 1179 1447.02	MFOM. Ayuda al alquiler de vivienda	2.500.000,00	2.500.000,00	100,00	0,00
42890	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO. PLAN 13-16.F.M.	2.500.000,00	2.500.000,00		0,00
08 1179 1447.04	MFOM. Fomento de la rehabilitación edificatoria	6.600.000,00	6.600.000,00	100,00	0,00
42891	REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016-F.MINIST	6.600.000,00	6.600.000,00		0,00
08 1179 1447.05	MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas	5.274.664,00	5.274.664,00	100,00	0,00
42892	ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. REHABIL	4.886.914,00	4.886.914,00		0,00
42896	ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. URBANIZ	387.750,00	387.750,00		0,00
08 1179 1447.06	MFOM. Apoyo implantación informe evaluación edificios	456.132,00	456.132,00	100,00	0,00
42893	APOYO A IMPLANTACIÓN DEL IEE. PLAN 2013-	456.132,00	456.132,00		0,00
10 1050 1444.00	MINECO. CONV. AYUDAS PROGRAMA RAMON Y CAJAL	33.720,00	33.720,00	100,00	0,00
42586	PROG.CONTRAT.DOCTORES RAMON CAJAL 13-18	33.720,00	33.720,00		0,00
13 1012 1021.00	IMSERSO-Pensiones F.A.S.	155.255,00	155.255,00	100,00	0,00
11588	PENSIONES F.A.S.	155.255,00	155.255,00		0,00
13 1013 1022.00	IMSERSO-Gestión pensiones no contribut.y prestac.sociales de LISMI	50.000,00	50.000,00	100,00	0,00
14 1003 1029.00	SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo	1.000.000,00	1.000.000,00	100,00	0,00
33626	MODERNIZACIÓN SIST.PÚBLIC.REG.EMPLEO	629.739,00	629.739,00		0,00
43670	VIGILANCIA DE OFIC.DE EMPLEO DE LA REG.M	366.261,00	366.261,00		0,00
44222	Gastos Corrientes-Modernización SPE	4.000,00	4.000,00		0,00
14 1003 1361.00	SPEE-Formación para el Empleo	19.449.338,00	19.449.338,00	100,00	0,00
32481	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	950.000,00	950.000,00		0,00
34736	PLANES FORMACIÓN PARA EMPLEO.GTOS CORRIE	93.072,00	93.072,00		0,00
40001	CONSEJ.AGRICULTURA Y AGUA. FORMAC. EMPLE	93.750,00	93.750,00		0,00
40007	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (CC.LL.)	2.603.975,00	2.603.975,00		0,00
40008	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (E.PRIV.)	4.400.000,00	4.400.000,00		0,00
40009	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (ISFL)	4.750.000,00	4.750.000,00		0,00
40018	CURSOS CNFO FORMACION PARA EL EMPLEO	400.000,00	400.000,00		0,00
40021	FORMACIÓN PROF. TRABAJADORES OCUPADOS	2.882.479,00	2.882.479,00		0,00
42196	CONS CULTURA Y TURISMO.FORM PARA EMPLEO	33.750,00	33.750,00		0,00
42405	CONSEJ PRESIDENCIA. DG JUVENTUD	1,00	1,00		0,00
42448	AL INSTITUTO DE TURISMO R. DE M. F.EMPL.	500.000,00	500.000,00		0,00

42619	FORMAC. COLECTIVOS EN RIESGO EXCLUSIÓN	67.000,00	67.000,00		0,00
42620	FORMACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES	123.000,00	123.000,00		0,00
42997	CONSEJ. EDUCACIÓN. D.G.FORMACIÓN PROF	1.214.500,00	1.214.500,00		0,00
43002	A ENTID.LOC.ACT.FORM.EMPR.MAY.35 AÑOS	67.000,00	67.000,00		0,00
43003	A EMP.PRIVADAS ACT.FORM.EMPR.MAY.35 AÑOS	67.000,00	67.000,00		0,00
43004	A ENTID.LOC.ACT.FORM.COLEC.R.EXCLUSION	67.000,00	67.000,00		0,00
43005	A EMPR.PRIV..ACT.FORM.COLEC.R.EXCLUSION	67.000,00	67.000,00		0,00
43006	A ENTID.LOC.ACT.FORM.EN JOVENES EMPREND.	123.000,00	123.000,00		0,00
43007	A EMPR.PRIV.ACT.FORM.EN JOVENES EMPREND.	123.000,00	123.000,00		0,00
43008	A ENTID.LOC.ACT.FORM. DE TRABAJ.OCUPADOS	96.826,00	96.826,00		0,00
43009	A EMPR.PRIV.ACT.FORM.DE TRABAJ. OCUPADOS	96.825,00	96.825,00		0,00
43010	A ENTID.LOC.ACT.FORM.PARADOS LARGA DURAC	67.000,00	67.000,00		0,00
43663	EMPRENDEDORES MAYORES DE 35 AÑOS	67.000,00	67.000,00		0,00
43664	PARADOS DE LARGA DURACIÓN	67.000,00	67.000,00		0,00
43673	A EMPR.PRIV.ACT.FORM.PARADOS LARGA DURAC	67.000,00	67.000,00		0,00
14 1003 1437.00	SPEE. Políticas activas de empleo.	22.976.512,0 0	22.976.512,0 0	100,00	0,00
32485	BECAS ALUMNOS ESCUELAS-TALLER Y C.OFICIO	250.200,00	250.200,00		0,00
32486	SUBV. ENTID PROMOTORAS ET/CO/TE (EISFL)	495.862,00	495.862,00		0,00
32493	AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	1.200.000,00	1.200.000,00		0,00
32503	FOM EMPL INDEF TRABAJADORES MINUSVALIDOS	1.300.000,00	1.300.000,00		0,00
32551	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO GAST.SALARI	3.600.000,00	3.600.000,00		0,00
32561	SUB CUOTAS SEG SOC CAPITALIZAC PRESTACIO	200.000,00	200.000,00		0,00
32568	SUBV. ENTIDADES PROMOTORAS ET/CO/TE	7.930.000,00	7.930.000,00		0,00
33636	EMPLEO AUTÓNOMOS (MTAS)	3.500.000,00	3.500.000,00		0,00
33639	CEE- ACTIVOS FIJOS Y ADPT PTOS. TRABAJO	300.000,00	300.000,00		0,00
33673	SEGUIMIENTO, CONTROL Y JUSTIF. EXP. SPEE	20.000,00	20.000,00		0,00
36133	ADAPTACION PTOS.TRABAJO CONTR DISCPACTAD	5.152,00	5.152,00		0,00
36142	UNIDADES APOYO CENTROS ESPECIALES EMPLEO	230.000,00	230.000,00		0,00
41764	AYD.TRAB.AFECT. ERES 76/00 Y 25/01 RD196	15.000,00	15.000,00		0,00
43662	LANZADERAS DE EMPLEO	263.394,00	263.394,00		0,00
14 1003 1450.00	SPEE - Agencias de Colocación	2.240.339,00	2.240.339,00	100,00	0,00
33691	AGENCIAS DE COLOCACIÓN	2.240.339,00	2.240.339,00		0,00
16 1050 1117.00	INIA-Programa contratación de doctores	86.667,00	52.000,20	60,00	34.666,80
43183	PROGR.CONTRATAACION DOCTORES INIA 14-19	43.334,00	26.000,40		17.333,60
44481	DR15 I+D DESA.NUEV.PROCE.TEC.AGROALIMEN.	43.333,00	25.999,80		17.333,20
16 1050 1169.00	INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion	250.644,00	250.644,00	100,00	0,00
42743	CONV.INIA-IMIDA INVEST+DESARR.VARIED.VID	15.000,00	15.000,00		0,00
43177	RTA2013-00053OPTIM.CALID.VINO TINTO.FA.B	32.750,00	32.750,00		0,00
43178	RTA2013-00082 ESTR.CTROL.BIOL.PLAG.MELON	15.900,00	15.900,00		0,00
43179	RTA2013-00026 MEJORA SOST.ALBARIC.+MELOC	11.174,00	11.174,00		0,00
43180	RTA2013-00060 IDENT.RUTAS METABOL.PENIC.	13.420,00	13.420,00		0,00
43181	RTA2013-00104 PASTOREO SEMIEXT.PROD.OVIN	25.400,00	25.400,00		0,00
44300	RFP201-00010.BCO.GERMOPLASMA.BAGERIM	25.000,00	25.000,00		0,00
44461	RTA2014-0001NANOT.FORM.ACEIT.CTROL.PULG.	20.000,00	20.000,00		0,00

44462	RTA2014-00016UTIL.DIVERS.GENET.VID CAMB.	27.000,00	27.000,00		0,00
44463	RTA2014-00041REV.VARIED.TOMATE MAT.HIBR.	30.000,00	30.000,00		0,00
44464	RTA2014-00070EST.USO DURAB.RESIST.MELOID	20.000,00	20.000,00		0,00
44465	RZP2014-0003CONSERV.EXSITU INVITRO R.ZOO	15.000,00	15.000,00		0,00
16 1050 1354.00	INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios	62.194,00	62.194,00	100,00	0,00
43075	I+D INIACPB8 EFIC.ENERG.CARBONICO MEDITE	31.097,00	31.097,00		0,00
43076	I+D INIACPB9 ICTIOFAUNA CULTIV.PECES MAR	31.097,00	31.097,00		0,00
16 1050 1354.01	INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)	85.974,00	85.974,00	100,00	0,00
43186	I+DCP10 INIA APLIC.AV.NUTRIC ENGOR PULPO	28.658,00	28.658,00		0,00
44482	2 CONTRATOS FPI-INIA	57.316,00	57.316,00		0,00
25 0106 0004.00	FEAGA.- Fruta Escolar	180.000,00	180.000,00	100,00	0,00
40782	COFINC.AYUDA COMUNIT.DIST.FRUTAS HORTALI	180.000,00	180.000,00		0,00
25 0200 0111.01	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	1.285.811,00	1.028.648,80	80,00	257.162,20
44466	FEDER1420-01DESARR.BIOMAT.FIBROINA SEDA	26.226,00	20.980,80		5.245,20
44467	FEDER1420-02ESTRAT.FITOSANIT.HORTIC.SOST	53.996,00	43.196,80		10.799,20
44468	FEDER1420-03IDENT.DESARR.ESTRAT.INSECT.C	30.232,00	24.185,60		6.046,40
44469	FEDER1420-04MEJ.VID OBT.NUEV.VARIED.R.ES	71.247,00	56.997,60		14.249,40
44470	FEDER1420-05MEJ.GENET.MELOCT.CIRUEL.CERE	39.261,00	31.408,80		7.852,20
44471	FEDER1420-06CARACT.REC.FITOG.BCO.GERMOP.	52.665,00	42.132,00		10.533,00
44472	FEDER1420-07OPTIM.INSUMO HORTIC.ALTO RTO	19.120,00	15.296,00		3.824,00
44473	FEDER1420-08.INNOV.PRODUCTIV.POLIM.PLAST	14.119,00	11.295,20		2.823,80
44474	FEDER1420-09.DIV.ESPEC.(PULPO)ALIM.C.VID	29.158,00	23.326,40		5.831,60
44475	FEDER1420-10.DISM.CTES.PROD.ALIM.DORADA	21.369,00	17.095,20		4.273,80
44476	FEDER1420-11.RAZAS AUT.MURCIA.EST.D.ALIM	34.779,00	27.823,20		6.955,80
44477	FEDER1420-12.NUEV.ALIM.FUNC:SEL.MEJ.ESP.	45.198,00	36.158,40		9.039,60
44478	FEDER1420-13.APL.NUEV.ESTR.EFIC.AGUA CIT	84.113,00	67.290,40		16.822,60
44479	FEDER1420-14.EST.COMP.LIXIVAC.CULT.HORT	29.324,00	23.459,20		5.864,80
44480	FEDER1420-15.DIS.PTA.MARCHA INFRAEST.DTO	44.839,00	35.871,20		8.967,80
44483	FEDER1420-16.ANAL.CAR.BIOLOG.REP.MOL.CIT	10.386,00	8.308,80		2.077,20
44484	FEDER1420-17.OPT.RDTO.CALID.SENS.NUT.HOR	17.536,00	14.028,80		3.507,20
44485	FEDER1420-18.DESCONT.AGUA LIXIV.PLAG.M.F	22.243,00	17.794,40		4.448,60
44486	COSTES INDIRECTOS FEDER PARA INVERSIONES	640.000,00	512.000,00		128.000,00
25 0201 0811.01	FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral	4.340.000,00	3.472.000,00	80,00	868.000,00
25 0201 0812.01	FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.	500.000,00	400.000,00	80,00	100.000,00
33675	CURSOS FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE	25.000,00	20.000,00		5.000,00
33676	A CCLL ACTUACIO FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE	158.334,00	126.667,20		31.666,80
33677	A EMPRESAS PRIV.FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE	158.333,00	126.666,40		31.666,60
43657	FSE - FORMACION EN IDIOMAS FSE	158.333,00	126.666,40		31.666,60
25 0201 0813.01	FSE.- Políticas activas mercado laboral	2.100.000,00	1.680.000,00	80,00	420.000,00
32500	CONTRATACION DESEMPLEADOS	2.100.000,00	1.680.000,00		420.000,00
25 0201 0815.01	FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social	3.000.000,00	2.400.000,00	80,00	600.000,00
32495	PLANES CONTRAT TEMPORAL TRABAJ DESEMPLEA	2.300.000,00	1.840.000,00		460.000,00
42996	A EMPR PRIVADAS. CONTRATOS EN PRÁCTICAS	200.000,00	160.000,00		40.000,00

42999	PLAN EMPLEO LORCA	500.000,00	400.000,00		100.000,00
25 0201 0831.01	FSE.- Emprendimiento y autoempleo	1.925.000,00	1.540.000,00	80,00	385.000,00
32498	PROGRAMA DE AUTOEMPLEO PARA DESEMPLEADOS	1.700.000,00	1.360.000,00		340.000,00
43658	FSE - FOMENTO DEL EMPRENDURISMO	75.000,00	60.000,00		15.000,00
43674	A CCLL.FSE.ACT.FORM.FOMENT. EMPRENDIMIEN	75.000,00	60.000,00		15.000,00
43676	A EMPR.FSE.ACT.FORM.FOMENT.EMPRENDIMIEN	75.000,00	60.000,00		15.000,00
25 0201 0851.01	FSE.- Políticas activas conversión contrato indefinido	450.000,00	360.000,00	80,00	90.000,00
43650	AYUD. CONTRATAC. (ESTRATEG. EMPLEO)	450.000,00	360.000,00		90.000,00
25 0201 0911.02	FSE.- Inclusión Activa	2.527.783,00	2.022.226,40	80,00	505.556,60
32560	INSERC LABORAL PERSONAS DISCAPACITADAS	472.074,00	377.659,20		94.414,80
36143	GABINETES ORIENT E INSE LAB PERS DISC FI	211.959,00	169.567,20		42.391,80
43560	EMPLEABILIDAD ONG	1.543.750,00	1.235.000,00		308.750,00
43561	EMPLEABILIDAD ENTIDADES LOCALES	300.000,00	240.000,00		60.000,00
25 0202 0161.01	FEADER. Oficina de innovación de la EIP	29.948,00	22.191,47	74,10	7.756,53
43831	Oficina de Innovación del EIP	29.948,00	22.191,47		7.756,53
25 0202 0201.01	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	89.500,00	66.319,50	74,10	23.180,50
43834	PROTOC.COLAB.PLAN DESARR.RURAL.PDR 15-20	89.500,00	66.319,50		23.180,50
25 0221 0820.01	FSE-POEJ. Intermediación activación jóvenes	130.720,00	104.576,00	80,00	26.144,00
44291	EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL - EJE 1	130.720,00	104.576,00		26.144,00
25 0221 0820.05	FSE-POEJ.- Itinerarios	701.280,00	644.406,19	91,89	56.873,81
43562	EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL	701.280,00	644.406,19		56.873,81
25 0221 0821.05	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral	500.000,00	459.450,00	91,89	40.550,00
25 0221 0822.05	FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes	8.586.798,00	7.890.408,68	91,89	696.389,32
43653	PROG.MIXTO EMPLEO-FORM. (GARANT JUVENIL)	2.409.764,00	2.214.332,14		195.431,86
43654	Pract. Prof. No Laborales (Garant.Juve)	219.155,00	201.381,53		17.773,47
43659	A CC.LL. GJ- IDIOMAS Y TIC	992.980,00	912.449,32		80.530,68
43665	A CC.LL. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONA	992.979,00	912.448,40		80.530,60
43666	A EMPRESAS GJ- IDIOMAS Y TIC	992.980,00	912.449,32		80.530,68
43667	A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO GJ-	992.980,00	912.449,32		80.530,68
43668	A EMPRESAS GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIO	992.980,00	912.449,32		80.530,68
43669	A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO. GJ	992.980,00	912.449,32		80.530,68
25 0221 0823.05	FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor	1.139.580,00	1.047.160,06	91,89	92.419,94
42584	AYUDAS AL ESTABLEC.DE JOVENES AUTONOMOS	482.130,00	443.029,26		39.100,74
43660	GJ - CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	201.376,94		17.773,06
43675	A CCLL GJ ACT.FORM.CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	201.376,94		17.773,06
43677	A EMPRESAS GJ CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	201.376,94		17.773,06
25 0221 0824.05	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación	3.470.640,00	3.189.171,10	91,89	281.468,90
42246	A EMPRESAS PRIV.CONTRATOS PRACTICAS GJ	300.000,00	275.670,00		24.330,00
43651	A ENTID.S.ANIMO LUCRO.EMPLEO (G.JUVENIL)	350.189,00	321.788,67		28.400,33

43655	A EMPR.PRIV. CONTRAT.JOV. GARANT.SOCIAL	282.130,00	259.249,26		22.880,74
43656	EMPLEO PÚBLICO LOCAL (GARANTIA JUVENIL)	2.100.000,00	1.929.690,00		170.310,00
43661	GJ - JOVENES INVESTIGADORES	438.321,00	402.773,17		35.547,83
25 0999 0000.00	Fondos afectados cofinanciación Fondos Europeos	2.600.000,00	2.600.000,00	100,00	0,00
42816	FONDOS FINANCIACIÓN REGIONAL 2014-2020	2.600.000,00	2.600.000,00		0,00
25 1004 1012.00	MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano	49.721,00	29.832,60	60,00	19.888,40
11967	PLAN DESARROLLO GITANO	49.721,00	29.832,60		19.888,40
25 1004 1232.00	MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS	42.900.000,00	42.900.000,00	100,00	0,00
36040	Concierto resid.mayores Los Almendros CT	107.136,00	107.136,00		0,00
36041	CONCIERTO RESIDENCIA MAYORES LOS MARINES	62.015,00	62.015,00		0,00
36707	CONCIERTO RES.S.TERESA ABARÁN.AT.MAYORES	176.547,00	176.547,00		0,00
36708	CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA. ABANILLA	1.001.447,00	1.001.447,00		0,00
36709	CONCIERTO HOSP-R.S.FCO.ÁGUILAS. MAYORES	1.149.377,00	1.149.377,00		0,00
36711	CONCIERTO RESIDENCIA AZAHAR. ARCHENA	230.431,00	230.431,00		0,00
36715	CONCIERTO RESIDENCIA SAN PABLO. CEUTI	792.737,00	792.737,00		0,00
36716	CONCIERTO HOSP-ASILO REAL PIEDAD.CEHEGÍN	540.884,00	540.884,00		0,00
36719	CONCIERTO FUNDAC.S.JOSE S.ENRIQUE.CIEZA	1.459.748,00	1.459.748,00		0,00
36775	CONCIERTO ASPRODES. AT.DISCAP.GRAVE-DEP.	2.252.931,00	2.252.931,00		0,00
37654	PREST.ECON.CUIDADOS FAMILIARES.LEY DEPEN	33.133.608,00	33.133.608,00		0,00
37668	CONCIERT.AIDEMAR.ATENC.PCD PSIQ.VDAS TUT	218.261,00	218.261,00		0,00
41018	CONCIERTO ASPAPROS PZAS C. DIA.DISC.INTL	818.110,00	818.110,00		0,00
41899	CONC.DIAGRAMA RESIDENCIA E.M. ARCHENA	182.386,00	182.386,00		0,00
42270	CONC.RESID. STA.ANA.ABANILLA.AT.ENF.MENT	300.000,00	300.000,00		0,00
43151	RESIDENC. P.ENFERM.MENTAL COMARCA CARTAG	474.382,00	474.382,00		0,00
25 1094 1242.00	SEF-PLAN FIP.	1.342.001,00	1.342.001,00	100,00	0,00
32297	PLAN DE FORMACION	33.750,00	33.750,00		0,00
40778	GASTOS MANTEN.EN SERVICIOS CURSOS SEF	93.750,00	93.750,00		0,00
40945	GTOS ORGANIZ.CURSOS FORM.DESEEMPL.SEF-FSE	1,00	1,00		0,00
42933	GASTOS DES. ACC. FORMATIVAS F.P. EMPLEO	1.214.500,00	1.214.500,00		0,00
25 1100 1266.00	Ayudas economicas violencia de género	150.000,00	150.000,00	100,00	0,00
36019	AYUDAS MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	150.000,00	150.000,00		0,00
25 1179 1447.54	CARM. Fomento de la rehabilitación edificatoria (FPA)	2.310.000,00	2.310.000,00	100,00	0,00
36967	REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016. F.CAR	2.310.000,00	2.310.000,00		0,00
25 1179 1447.55	CARM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas (FPA)	1.846.732,00	1.846.732,00	100,00	0,00
42748	ARRUS.PLAN 2013-2016. F.CARM. REHABILITA	1.846.732,00	1.846.732,00		0,00
26 1032 1052.00	INAP.Planes formación continua AA.PP. Escuela Adm.Pública	512.095,00	512.095,00	100,00	0,00
43108	A LA FEDER.MUNIC.R.M.ACCIONES FORMATIVAS	64.000,00	64.000,00		0,00
26 1032 1053.00	INAP.Planes formación continua AA.PP.Consej.Educación y Cultura	275.925,00	275.925,00	100,00	0,00
34329	INAP.PLAN FORMACIÓN CONTINUA CONSEJERÍA	275.925,00	275.925,00		0,00
26 1032 1231.00	INAP.Planes formación continua AA.PP.-SMS	335.400,00	335.400,00	100,00	0,00

36783	AL SMS. PLAN FORMACIÓN CONTINUA	335.400,00	335.400,00		0,00
34 1082 1208.00	EE.PP.CARM-Convenio SMS-CARM Servicios Automovilísticos.	135.000,00	135.000,00	100,00	0,00
34094	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS	135.000,00	135.000,00		0,00
35 1084 1211.00	CC.AA.- Contratos Realizacion Proyectos I+D	3.385,00	3.385,00	100,00	0,00
42773	IRTA-IMIDA RTA2012 ANL/EVA.ATURD.DOR.LUB	3.385,00	3.385,00		0,00
38 1152 1389.00	MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género	254.985,00	254.985,00	100,00	0,00
38621	A ASOC.A-VIDA R.M. ATENC. VÍCT.VIOLENCIA	112.305,00	112.305,00		0,00
42351	ACT. PROT. INTEGRAL CONTRA VIOL.GENERO	62.680,00	62.680,00		0,00
42876	A LA ASOC.QUIERO CRECER D.S.MENTAL INF.J	80.000,00	80.000,00		0,00
47 1177 1440.00	PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA	54.864.764,00	54.864.764,00	100,00	0,00
36958	ACCESO PEATONAL CASTILLO Y MEJORA MACIZO	740.000,00	740.000,00		0,00
36960	REN.ALAMEDA CERVANT. SEISMO LORCA 2011	1.220.000,00	1.220.000,00		0,00
36961	REN.AVDA.EUROPA Y ADYA.SEISMO LORCA 2011	1.260.000,00	1.260.000,00		0,00
36964	REN.URBAN.ANGEL.Y AP. SEISMO LORCA 2011	1.608.000,00	1.608.000,00		0,00
36965	ACTUACIONES LORCA PLAN DE VIVIENDA 2013-	300.729,00	300.729,00		0,00
41977	A AYTO.LORCA.REST.REH.PATR.CULT.SEISMO11	425.000,00	425.000,00		0,00
41978	A FISL.RESTAU.R.EHAB.PATRI.CULT.SEISMO11	1.995.136,00	1.995.136,00		0,00
42011	ACOND.,TRAZADO Y ORD.ACCES RM-D17 SEISMO	3.361.778,00	3.361.778,00		0,00
42015	COMUNIC. Bº APOLONIA Y S.DIEGO.SEISMO	5.589.179,00	5.589.179,00		0,00
42377	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA	253.920,00	253.920,00		0,00
42378	REGENERACION DE ESPACIOS BARRIO DE SAN F	2.667.714,00	2.667.714,00		0,00
42380	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN DIEG	203.929,00	203.929,00		0,00
42384	COMUNIC.MÁRGENES GUADALENTÍN ZONA SUR LO	6.023.000,00	6.023.000,00		0,00
42385	OBRAS DE ACCES.CASTILLO LORCA. SEISMO 11	1.975.000,00	1.975.000,00		0,00
42436	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE ALFONSO	2.624,00	2.624,00		0,00
42437	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN JOSE	2.354,00	2.354,00		0,00
42441	PLAN DE MOVILIDAD DE LORCA.SEISMO LORCA	230.000,00	230.000,00		0,00
42496	PAB.DEP.IES ROS GINER-IES IBAÑEZ-LORCA11	527.894,00	527.894,00		0,00
42528	NUEVA CONSTR.PAB.INF.CEIP PASICO.SEISMO1	929.122,00	929.122,00		0,00
42574	REPARACIÓN CTRA.RM-620.SEISMO LORCA 11	2.471.000,00	2.471.000,00		0,00
42670	REST.B.MUEB.PATRIM.CULT.LORCA.SEISMO 11	65.556,00	65.556,00		0,00
42671	REPARAC.CARRETERA RM-D1. SEISMO LORCA 11	952.000,00	952.000,00		0,00
42677	AL OBISP. C.R/RC.S.PATRIC.SEISMO LORC11	393.329,00	393.329,00		0,00
42785	VIAL EVAC.BARRIOS ALTOS LORCA.SEISMO 11	2.405.000,00	2.405.000,00		0,00
42888	RENOVAC.URBANA AVDA.STA.CLARA.SEISM.LORC	756.000,00	756.000,00		0,00
42894	REN.URB.BºSALUD-C.REY.SEISMO LORCA 2011	875.410,00	875.410,00		0,00
43641	URB-ACND.PARC.IES R.G/I.M.SEISMOLORCA 11	252.611,00	252.611,00		0,00
43708	REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CÁMARA AGRARIA	270.444,00	270.444,00		0,00
43731	CONST. VIVIENDAS Bº SAN FERNANDO LORCA	428.326,00	428.326,00		0,00
43877	REPARACIÓN FIRME DE LA CTRA.RM-D8	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
43878	REPOSICIÓN PASO RM-D8 S/RAMBLA BIZNAGA	1.200.000,00	1.200.000,00		0,00
43941	AL AYTO.LORCA RENOV.Bº. SEISMO LORCA 11	5.792.709,00	5.792.709,00		0,00
43953	AL AYTO LORCA.RENOV.AVD.J.C.I.SEISMO 11	2.872.000,00	2.872.000,00		0,00
44256	REN.URBANA B.S.ANTONIO SEISMO LORCA 2011	1.250.000,00	1.250.000,00		0,00
44257	REN.URBANA C.CVIEJO P. SEISMO LORCA 2011	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00

44258	REN.URBANA CASCO HIST. SEISMO LORCA 2011	500.000,00	500.000,00		0,00
44259	REN.URBANA C.JERONIMO SEISMO LORCA 2011	1.250.000,00	1.250.000,00		0,00
44592	AL C.E.I.S. PARQUE BOMBEROS LORCA SEISMO	1.815.000,00	1.815.000,00		0,00
47 1180 1448.01	MECD.- Convenio implantación LOMCE (anticipo fondos FSE)	12.888.861,00	12.888.861,00	100,00	0,00
50 0200 0000.00	FEDER-Subvención Global. P.O. 2014-2020	13.832.810,00	11.066.248,00	80,00	2.766.562,00
20875	AL INFO - OPERACIONES DE CAPITAL	13.832.810,00	11.066.248,00		2.766.562,00
50 0200 0111.01	FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	2.560.001,00	2.560.001,00	100,00	0,00
42957	AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros	1.531.352,00	1.531.352,00		0,00
42958	AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros	1.028.649,00	1.028.649,00		0,00
50 0200 0111.02	FEDER.- Proyectos I+D+i internacionales	100.000,00	80.000,00	80,00	20.000,00
43592	FEDER. Proyectos I+D+i internacionales	100.000,00	80.000,00		20.000,00
50 0200 0122.04	FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada	1.268.600,00	1.014.880,00	80,00	253.720,00
43114	A UNIV.P.CARM.PROY I+D. COOP.PUBL/PRIV	300.000,00	240.000,00		60.000,00
43115	A ENTIDADES S/F. LUCRO.PROY.I+D C.PUB/PR	200.000,00	160.000,00		40.000,00
43116	A OPIS ESTAT.PROY.I+D COLOB.PUBLICO/PRIV	150.000,00	120.000,00		30.000,00
43118	A FUNDACIONES PROY.I+D COOPER.PUBL/PRIV	50.000,00	40.000,00		10.000,00
44284	PROY ESTRATE COOP PUBL PRIV RIS3MUR	468.600,00	374.880,00		93.720,00
44285	A EMPRES.PROYECT I+D COOPER. PUBL, PRIVA	100.000,00	80.000,00		20.000,00
50 0200 0211.07	FEDER.- Extensión red ultrarrápida	500.000,00	400.000,00	80,00	100.000,00
43689	EXTENSIÓN ULTRARRÁPIDA	250.000,00	200.000,00		50.000,00
44283	I	250.000,00	200.000,00		50.000,00
50 0200 0211.08	FEDER.- Ampliación red inter-administrativa	200.000,00	160.000,00	80,00	40.000,00
43690	AMPLIACION RED INTER-ADMINISTRATIVA	200.000,00	160.000,00		40.000,00
50 0200 0211.09	FEDER.- Red Ctnet	1.525.000,00	1.220.000,00	80,00	305.000,00
43700	A la Fundación Integra. Red Ctnet Ultrar	1.525.000,00	1.220.000,00		305.000,00
50 0200 0221.10	FEDER.- Fomento comercio electrónico	305.000,00	244.000,00	80,00	61.000,00
43691	Acciones para impulso comercio electroni	145.000,00	116.000,00		29.000,00
43701	A la Fundación Integra. Comercio electró	160.000,00	128.000,00		32.000,00
50 0200 0221.11	FEDER.- Impuso soluciones TIC	200.000,00	160.000,00	80,00	40.000,00
43692	IMPULSO SOLUCIONES TIC PARA EMPRESAS	100.000,00	80.000,00		20.000,00
43702	impulso soluciones TICs	100.000,00	80.000,00		20.000,00
50 0200 0221.12	FEDER.- Fomento emprendedurismo economía digital	73.190,00	58.552,00	80,00	14.638,00
43704	Fomento emprendedurismo economía digital	73.190,00	58.552,00		14.638,00
50 0200 0231.14	FEDER.- Sistemas de formación on line	120.000,00	96.000,00	80,00	24.000,00
43693	SISTEMAS DE FORMACIÓN ON-LINE	50.000,00	40.000,00		10.000,00
43705	A la Fundación Integra. Formación on-lin	70.000,00	56.000,00		14.000,00
50 0200 0231.15	FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital	420.000,00	336.000,00	80,00	84.000,00
43694	PATRIMONIO REGIONAL DIGITAL	50.000,00	40.000,00		10.000,00
43706	A la Fundación Integra. Patrimonio digit	370.000,00	296.000,00		74.000,00
50 0200	FEDER.- Programas de alfabetización digital	370.000,00	296.000,00	80,00	74.000,00

0231.16					
43695	ALFABETIZACION DIGITAL COLECTIVOS DESFAV	50.000,00	40.000,00		10.000,00
43707	A la Fundación Integra. Alfabetización d	320.000,00	256.000,00		64.000,00
50 0200 0231.17	FEDER.- Servicios TIC para la e-salud	200.000,00	160.000,00	80,00	40.000,00
43696	SERVICIOS TIC PARA LA E-SALUD	200.000,00	160.000,00		40.000,00
50 0200 0231.18	FEDER.- Servicios TIC para la e-inclusión	232.000,00	185.600,00	80,00	46.400,00
43697	SERVICIOS TIC PARA LA E-INCLUSION	232.000,00	185.600,00		46.400,00
50 0200 0232.19	FEDER.- Servicios públicos de administración electrónica	450.000,00	360.000,00	80,00	90.000,00
43698	SERVICIOS PÚBLICOS DE ADMINISTRACION ELE	450.000,00	360.000,00		90.000,00
50 0200 0232.20	FEDER.- Protocolos de gobierno abierto y Open Data	250.000,00	200.000,00	80,00	50.000,00
43699	GOBIERNO ABIERTO	250.000,00	200.000,00		50.000,00
50 0200 0421.38	FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI	1.537.500,00	1.230.000,00	80,00	307.500,00
43594	FEDER. Herramientas que reduzcan emision	101.793,00	81.434,40		20.358,60
43595	FEDER. Herramientas que reduzcan emision	1.435.707,00	1.148.565,60		287.141,40
50 0200 0422.39	FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables	1.068.750,00	855.000,00	80,00	213.750,00
43596	FEDER. Instalaciones de generación a par	162.966,00	130.372,80		32.593,20
43597	FEDER. Instalaciones de generación a par	905.784,00	724.627,20		181.156,80
50 0200 0432.42	FEDER.- Migración de fuentes convencionales a renovables	12.000,00	9.600,00	80,00	2.400,00
43601	FEDER. Migración de fuentes convencional	12.000,00	9.600,00		2.400,00
50 0200 0611.43	FEDER. Medidas para la prevención y reducción de residuos	627.500,00	502.000,00	80,00	125.500,00
44381	MEDIDAS PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN RESIDUOS	627.500,00	502.000,00		125.500,00
50 0200 0611.44	FEDER.- Mejora instalaciones públicas, recogida y transferencia	1.510.000,00	1.208.000,00	80,00	302.000,00
44382	""Medidas de recuperación de residuos p	1.510.000,00	1.208.000,00		302.000,00
50 0200 0611.45	FEDER. Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos	2.472.500,00	1.978.000,00	80,00	494.500,00
43826	Infraest./Instalac.A partir Resid.NO bio	0,00	0,00		0,00
44383	""Medidas de recuperación de residuos p	2.472.500,00	1.978.000,00		494.500,00
50 0200 0621.53	FEDER.- Mejora predicción y control aguas litorales	298.750,00	239.000,00	80,00	59.750,00
43829	Mejora predicción/control aguas litorale	298.750,00	239.000,00		59.750,00
50 0200 0621.54	FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor	1.802.569,00	1.442.055,20	80,00	360.513,80
43215	COLECT.Y TANQ.TORMENT.AVD.CARRERO BLANCO	500.000,00	400.000,00		100.000,00
43840	TANQUES TORMENTAS MAR MENOR	392.569,00	314.055,20		78.513,80
43898	TANQUE TORMENTAS JL. RIOS. S. PEDRO PINA	910.000,00	728.000,00		182.000,00
50 0200 0632.56	FEDER.- Puntos acceso embarcaciones en el Mar Menor	135.000,00	108.000,00	80,00	27.000,00
43733	ACCES. ENTRADA Y SALIDA EMBARC MAR MENOR	135.000,00	108.000,00		27.000,00
50 0200 0632.58	FEDER. Fondeaderos de visita en el Mar Menor	50.000,00	40.000,00	80,00	10.000,00
43816	Fondeaderos de visita en el Mar Menor	50.000,00	40.000,00		10.000,00
50 0200 0633.57	FEDER.- Al Instituto Turismo: Vías verdes	1.573.375,00	1.258.700,00	80,00	314.675,00

43590	AL INSTITUTO DE TURISMO VIAS VERDES	1.573.375,00	1.258.700,00		314.675,00
50 0200 0641.58	FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000	3.308.750,00	2.647.000,00	80,00	661.750,00
43815	Información, comunicación y fomento valo	1.557.844,00	1.246.275,20		311.568,80
43817	Actuaciones prioritarias Red Natura 2000	1.750.906,00	1.400.724,80		350.181,20
50 0200 0641.59	FEDER. Actuaciones sujetas a Planes de conserv. y/o recup. de esp. de flora y fauna no prev. en PGI	1.077.500,00	862.000,00	80,00	215.500,00
43803	Actuaciones en materia de fauna protegida	1.077.500,00	862.000,00		215.500,00
50 0200 0651.68	FEDER. Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR	517.500,00	414.000,00	80,00	103.500,00
43846	Implementación Sistema SINQLAIR	517.500,00	414.000,00		103.500,00
50 0200 0651.70	FEDER.- Rehabilitación emplazamientos afectados por suelos contaminados	177.500,00	142.000,00	80,00	35.500,00
43848	Mejora sistemas predicc.Suelos Contamina	177.500,00	142.000,00		35.500,00
50 0200 0971.72	FEDER.- Erradicación chabolismo	662.500,00	530.000,00	80,00	132.500,00
43732	ERRADICACIÓN CHABOLISMO	662.500,00	530.000,00		132.500,00
50 0200 1051.73	FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos	8.202.605,00	6.562.084,00	80,00	1.640.521,00
43625	A LA UMU INFRAESTR.EDUC.UNIVERS.FEDER	2.563.522,00	2.050.817,60		512.704,40
43626	A LA UPCT INFRAESTR.EDUC.UNIVERS.FEDER	887.945,00	710.356,00		177.589,00
44340	CONSTRUCCION DE PABELLON DEPORTIVO Y ACC	1.750.000,00	1.400.000,00		350.000,00
44341	REMODELACION DEL CENTRO INTEGRADO HESPER	1.751.138,00	1.400.910,40		350.227,60
44342	1ªFASE DE REMODELACION DEL IES MIGUEL DE	1.250.000,00	1.000.000,00		250.000,00
50 0200 1051.74	FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria	10.838.618,00	8.670.894,40	80,00	2.167.723,60
42612	AMP. PABELLON CEIP NTRA SªGUADALUPE MURC	1.093.210,00	874.568,00		218.642,00
43984	AMPLIAC.CEIP JUAN A.LOPEZ ALCARAZ.PTO LU	450.435,00	360.348,00		90.087,00
43993	AMPLIACION IES SABINA MORA-ROLDAN.T.PACH	755.841,00	604.672,80		151.168,20
43999	CONST.AULARIO ESO CEIP NTRA.SRA.DOLORES	410.304,00	328.243,20		82.060,80
44333	CONSTRUCCION DE PABELLON DE INFANTIL EN	470.000,00	376.000,00		94.000,00
44334	NUEVO COLEGIO CEIP PRINCIPE FELIPE DE JU	1.800.000,00	1.440.000,00		360.000,00
44335	CONSTRUCCION DE PABELLON DE INFANTIL EN	1.107.141,00	885.712,80		221.428,20
44336	AMPLIACION DEL CEIP S.JOSE TORRES DE COT	1.051.687,00	841.349,60		210.337,40
44337	1ª FASE DE UN NUEVO INSTITUTO IES VALLE	1.500.000,00	1.200.000,00		300.000,00
44338	REMODELACION IES ALFONSO X EL SABIO DE M	1.200.000,00	960.000,00		240.000,00
44339	CONSTRUCCION DE UN NUEVO Y UNICO COLEGIO	1.000.000,00	800.000,00		200.000,00
50 0200 1399.75	FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección	645.000,00	516.000,00	80,00	129.000,00
43680	FEDER.- Preparación, implantación, gesti	645.000,00	516.000,00		129.000,00
50 0200 1399.76	FEDER.- Evaluación y estudios	74.825,00	59.860,00	80,00	14.965,00
43681	FEDER.- Evaluación y estudios.	74.825,00	59.860,00		14.965,00
50 0200 1399.77	FEDER.- Información y comunicación	156.875,00	125.500,00	80,00	31.375,00
43682	FEDER.- Información y comunicación	156.875,00	125.500,00		31.375,00
52 0201 0800.00	FSE.- Plan Lorca (Empleo)	400.000,00	400.000,00	100,00	0,00
43521	AL SEF FSE.- Plan Lorca (Empleo)	400.000,00	400.000,00		0,00
52 0201	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-	5.947.227,00	5.947.227,00	100,00	0,00

0802.57	Empleo				
43522	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-202	5.947.227,00	5.947.227,00		0,00
52 0201 0803.57	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF- Calidad Profesional	580.000,00	580.000,00	100,00	0,00
43524	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-202	580.000,00	580.000,00		0,00
52 0201 0804.57	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF- Intermediación y contratos	3.472.000,00	3.472.000,00	100,00	0,00
43526	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-202	3.472.000,00	3.472.000,00		0,00
52 0201 0810.08	FSE.- Preparación, ejecución, seguimieto y control	356.703,00	285.362,40	80,00	71.340,60
43683	FSE.- Preparación, ejecución, seguimient	356.703,00	285.362,40		71.340,60
52 0201 0811.01	FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral	450.000,00	360.000,00	80,00	90.000,00
43502	A Ayuntamientos PO FSE	450.000,00	360.000,00		90.000,00
52 0201 0814.01	FSE.Intermediación activación jóvenes	172.135,00	137.708,00	80,00	34.427,00
43099	A ENTIDADES LOCALES.PROGRAMA EURODISEA	9.000,00	7.200,00		1.800,00
43503	A Asoc. Juveniles-Programa Eurodisea	58.000,00	46.400,00		11.600,00
43510	Programa Eurodisea. Gastos de acogida.	39.635,00	31.708,00		7.927,00
43515	A Empresas-Programa Eurodisea.	65.500,00	52.400,00		13.100,00
52 0201 0820.08	FSE.- Evaluación y estudios	18.750,00	15.000,00	80,00	3.750,00
43684	FSE.- Evaluación y estudios.	18.750,00	15.000,00		3.750,00
52 0201 0830.08	FSE.- Información y Comunicación	93.750,00	75.000,00	80,00	18.750,00
43685	FSE.- Información y comunicación	93.750,00	75.000,00		18.750,00
52 0201 0831.01	FSE.- Emprendimiento y autoempleo	500.000,00	400.000,00	80,00	100.000,00
43927	A EMPR.ECON.SOC. EMPREND.AUTOEM.COL.FSE	500.000,00	400.000,00		100.000,00
52 0201 0842.01	FSE.Igualdad oportuniades y conciliación	833.750,00	667.000,00	80,00	166.750,00
42590	ACCIONES PROMOC.INIC.Y ACT.EMPR. MUJERES	417.500,00	334.000,00		83.500,00
43535	ELABORAC ESTRATEGIA ACTUAC CONCILIACION	10.000,00	8.000,00		2.000,00
43537	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN	406.250,00	325.000,00		81.250,00
52 0201 0900.51	FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS	1.475.000,00	1.475.000,00	100,00	0,00
43545	AL IMAS FSE.- Programa Operativo 2014-20	1.475.000,00	1.475.000,00		0,00
52 0201 0911.06	FSE. Inclusión Activa	905.556,00	815.000,40	90,00	90.555,60
43530	AL SMS. INNOVACIÓN INCLUSIÓN ACTIVA	905.556,00	815.000,40		90.555,60
52 0201 0921.02	FSE.- Integración comunidades marginadas	180.000,00	144.000,00	80,00	36.000,00
44290	SUBV ACOMPAÑ REALOJO FAMILIAS CHABOLISMO	180.000,00	144.000,00		36.000,00
52 0201 0921.06	FSE.Integración comunidades marginadas	199.556,00	179.600,40	90,00	19.955,60
43534	DESARROLLLO PACTOS INTEGRAC SOCIAL	199.556,00	179.600,40		19.955,60
52 0201 0941.02	FSE.Mejora acceso a servicios	297.500,00	238.000,00	80,00	59.500,00
43531	HERRAMIENTA SEGUIMIEN RENTA BÁSICA SIUS	125.000,00	100.000,00		25.000,00
43533	VISIBILIZACION SISTEM SERVICIOS SOCIALES	125.000,00	100.000,00		25.000,00
43542	TRABAJO RED SIST SERVIC SOCIALES- EMPLEO	17.500,00	14.000,00		3.500,00
43543	COORDINAC SOCIOSANITAR TRASTORNO MENTAL	30.000,00	24.000,00		6.000,00

52 0201 1012.03	FSE. Abandono y fracaso escolar	2.175.000,00	1.740.000,00	80,00	435.000,00
43622	ACCI.MEJORA CALIDAD CENTROS EDUCATIVOS	459.000,00	367.200,00		91.800,00
43623	A AYUNT.PREVENCIÓN ABSENT. Y ABANDONO	207.500,00	166.000,00		41.500,00
43635	A CTROS.CONCERT.MEJORA CALIDAD CTROS.EDU	66.000,00	52.800,00		13.200,00
44213	ABANDONO Y FRACASO ESCOLAR. AULAS TERAPE	120.400,00	96.320,00		24.080,00
52 0201 1031.03	FSE.- Mejorar las capacidades y el aprendizaje permanente	683.974,00	547.179,20	80,00	136.794,80
40659	PROGRAMA BILINGUE	300.000,00	240.000,00		60.000,00
52 0201 1032.03	FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas	357.029,00	285.623,20	80,00	71.405,80
40654	PROC.ACREDIT. COMPETENCIAS PROF. (PREAR)	299.769,00	239.815,20		59.953,80
44211	PRUEBAS LIBRES OBTENCIÓN TITULOS DE F.P.	57.260,00	45.808,00		11.452,00
52 0201 1043.03	FSE. Formación profesional dual y de investigadores.	1.220.774,00	976.619,20	80,00	244.154,80
43615	A EMPRESAS. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	194.500,00	155.600,00		38.900,00
43616	A ENTID.SIN FIN LUCRO. FORMAC E INNOVACI	150.000,00	120.000,00		30.000,00
43618	A OPis ESTATALES. FORMACION PARA LA INNO	90.000,00	72.000,00		18.000,00
43619	A UNIVERSID PÚBLICAS FORMACIÓN INMOVACIÓ	180.000,00	144.000,00		36.000,00
52 0221 0800.51	FSE-POEJ. IMAS	748.983,00	748.983,00	100,00	0,00
43546	AL IMAS FSE-POEJ.- Programa Operativo 20	748.983,00	748.983,00		0,00
52 0221 0802.57	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo	6.047.915,00	6.047.915,00	100,00	0,00
43523	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 201	6.047.915,00	6.047.915,00		0,00
52 0221 0803.57	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional	6.078.826,00	6.078.826,00	100,00	0,00
43525	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 201	6.078.826,00	6.078.826,00		0,00
52 0221 0804.57	FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos	459.450,00	459.450,00	100,00	0,00
43527	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 201	459.450,00	459.450,00		0,00
52 0221 0810.08	FSE-POEJ.- Preparación, ejecución , seguimiento y control	111.250,00	89.000,00	80,00	22.250,00
43686	FSE.- Preparación, ejecución, seguimient	111.250,00	89.000,00		22.250,00
52 0221 0821.01	FSE-POEJ.- Orientación,información y acompañamiento laboral	115.000,00	92.000,00	80,00	23.000,00
43500	Formación de Orientadores (POEJ)	45.000,00	36.000,00		9.000,00
52 0221 0821.05	FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral	1.224.932,00	1.125.590,01	91,89	99.341,99
43504	A Ayuntamientos POEJ	1.044.194,00	959.509,87		84.684,13
43539	PROGRAMA DE GARANTÍA DE EMPLEO JUVENIL	180.738,00	166.080,15		14.657,85
52 0221 0824.05	FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación	175.131,00	160.927,88	91,89	14.203,12
43925	A COOPERATIVAS Y SOC.LAB.CR.EMPLEO E.SOC	175.131,00	160.927,88		14.203,12
52 0221 0830.08	FSE-POEJ.- Información y Comunicación	105.000,00	84.000,00	80,00	21.000,00
43688	FSE.- Información y comunicación	105.000,00	84.000,00		21.000,00
57 0108 0099.18	Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)	54.769,00	54.769,00	100,00	0,00
42478	INVERSIONES LIFE+ASTRAGALUS	6.929,00	6.929,00		0,00
42510	INVERS. CALIDAD AMBIENTAL LIFE+RIVERPHY	42.556,00	42.556,00		0,00
43809	PROGRAMA LIFE +.- RIVERPHY	5.284,00	5.284,00		0,00

57 0108 0099.19	Programa LIFE PLUS (60%)	100.120,00	60.072,00	60,00	40.048,00
42122	PROYECTO LIFE-LINCE	71.845,00	43.107,00		28.738,00
57 0108 0099.33	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK	112.860,00	112.860,00	100,00	0,00
43800	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK	4.230,00	4.230,00		0,00
43805	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK	108.630,00	108.630,00		0,00
57 0108 0099.34	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA	150.050,00	75.025,00	50,00	75.025,00
43801	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA	250,00	125,00		125,00
43806	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA	99.800,00	49.900,00		49.900,00
57 0108 0099.35	PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I	331.097,00	224.483,77	67,80	106.613,23
43094	PROYECTO LIFE TETRACLINIS EUROPA	217.624,00	147.549,07		70.074,93
43802	PROYECTO LIFE+.-TETRACLINIS-GTOS.CORRIEN	350,00	237,30		112,70
44230	A RECLASIFICAR PROGRAMA LIFE+.- TETRACLI	3.123,00	2.117,39		1.005,61
57 0111 0046.00	Conectar Europa Fácil	557.500,00	278.750,00	50,00	278.750,00
44261	PROYECTO ZONA INTERMODAL Y ZAL:	557.500,00	278.750,00		278.750,00
59 0202 0010.00	FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información	1.200.000,00	756.000,00	63,00	444.000,00
41572	INFORMACION Y FORMACION MEDIDA 111	650.000,00	409.500,00		240.500,00
41574	GTOS.MANT.EN SERV.CURSOS ASESOR.TRASF.TE	175.000,00	110.250,00		64.750,00
42057	ENSAYOS Y/O PYTOS.TRANSF.TECN.-GTOS.CTES	300.000,00	189.000,00		111.000,00
43750	Inversiones en Transferencia Tecnológica	75.000,00	47.250,00		27.750,00
59 0202 0021.00	FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento	730.400,00	460.152,00	63,00	270.248,00
43742	Apoyo rendimiento servicios asesoramiento	730.400,00	460.152,00		270.248,00
59 0202 0023.00	FEADER. Formación de Asesores	14.400,00	9.072,00	63,00	5.328,00
43743	Formación de asesores	14.400,00	9.072,00		5.328,00
59 0202 0031.00	FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regímenes de calidad	55.000,00	34.650,00	63,00	20.350,00
43744	Apoyo implantac. Regímenes Calidad Reg.	55.000,00	34.650,00		20.350,00
59 0202 0041.00	FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias	1.520.000,00	957.600,00	63,00	562.400,00
43746	Inversiones en explotaciones agrarias	1.520.000,00	957.600,00		562.400,00
59 0202 0042.00	FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas	10.000.000,00	6.300.000,00	63,00	3.700.000,00
43747	Apoyo Transf. Comercializ.Agroalimentari	10.000.000,00	6.300.000,00		3.700.000,00
59 0202 0043.01	FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos	9.930.035,00	6.255.922,05	63,00	3.674.112,95
43766	AYUDAS COMUNIDADES DE REGANTES REGADÍOS	500.000,00	315.000,00		185.000,00
43776	INFRAES. REGADIOS CR 14-20	9.430.035,00	5.940.922,05		3.489.112,95
59 0202 0043.02	FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego	1.800.000,00	1.134.000,00	63,00	666.000,00
43767	AYUDAS COM. REGANTES AGUAS RESIDUALES	300.000,00	189.000,00		111.000,00
43777	INFRAES.APROV.AGUAS RESIDUALES CR 14-20	1.500.000,00	945.000,00		555.000,00
59 0202 0043.03	FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales	3.000.000,00	1.890.000,00	63,00	1.110.000,00
43768	PLAN CAMINOS RURALES 2014-2020	3.000.000,00	1.890.000,00		1.110.000,00

59 0202 0043.04	FEADER. Inversiones en vías pecuarias	112.500,00	70.875,00	63,00	41.625,00
43852	Inversiones en vías pecuarias	112.500,00	70.875,00		41.625,00
59 0202 0044.01	FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda	1.959.000,00	1.234.170,00	63,00	724.830,00
43769	ADQUISICIÓN MAQUINARIA TRITURACIÓN REST.	1.959.000,00	1.234.170,00		724.830,00
59 0202 0052.00	FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catástrofes	3.200.000,00	2.016.000,00	63,00	1.184.000,00
43740	Plan reposic.arbolado afectado sequía	3.200.000,00	2.016.000,00		1.184.000,00
59 0202 0061.00	FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores	6.500.000,00	4.095.000,00	63,00	2.405.000,00
43749	Creación empresas de jóvenes agricultore	6.500.000,00	4.095.000,00		2.405.000,00
59 0202 0083.00	FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	5.288.542,00	3.331.781,46	63,00	1.956.760,54
43853	Prevención de daños a bosques por incend	5.288.542,00	3.331.781,46		1.956.760,54
59 0202 0084.00	FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	462.500,00	291.375,00	63,00	171.125,00
44391	REPARACIÓN DAÑOS BOSQUES POR INCENDIOS	462.500,00	291.375,00		171.125,00
59 0202 0085.00	FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta	1.740.625,00	1.096.593,75	63,00	644.031,25
43855	Inversiones para incrementar capacidad d	1.115.625,00	702.843,75		412.781,25
43856	Invesiones para incrementar capacidad ad	625.000,00	393.750,00		231.250,00
59 0202 0101.00	FEADER. Compromisos agroambientales	7.161.000,00	4.511.430,00	63,00	2.649.570,00
42977	AYUDAS GANADERIA P.D.R 2014-2020	113.000,00	71.190,00		41.810,00
43966	A AGRIC..RM.CONV.Y MANT.AGRIC.ECOLOG.	7.048.000,00	4.440.240,00		2.607.760,00
59 0202 0131.00	FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña	1.185.200,00	746.676,00	63,00	438.524,00
43770	PAGO COMPENSATORIO ZONAS DE MONTAÑA	1.185.200,00	746.676,00		438.524,00
59 0202 0133.00	FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas	1.500.000,00	945.000,00	63,00	555.000,00
43771	PAGO COMP. ZONAS LIMITACIONES ESPECIFICAS	1.500.000,00	945.000,00		555.000,00
59 0202 0161.01	FEADER. Oficina de innovación de la EIP	148.201,00	126.000,49	85,02	22.200,51
42959	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación	126.009,00	107.132,85		18.876,15
42960	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación	22.192,00	18.867,64		3.324,36
59 0202 0191.00	FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)	280.000,00	176.400,00	63,00	103.600,00
43773	APOYO ESTRATEGIAS DESARROLLO LOCAL	280.000,00	176.400,00		103.600,00
59 0202 0192.00	FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo	1.300.000,00	819.000,00	63,00	481.000,00
44389	APOYO REALIZ.OPERERAC.CONFORME A EDL	1.300.000,00	819.000,00		481.000,00
59 0202 0194.00	FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación	2.000.000,00	1.260.000,00	63,00	740.000,00
43774	APOYO PREPARACIÓN TÉCNICA COOPERACIÓN	1.000.000,00	630.000,00		370.000,00
44388	APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION	1.000.000,00	630.000,00		370.000,00
59 0202 0201.00	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	1.000.000,00	630.000,00	63,00	370.000,00
43775	ASISTENCIAS TÉCNICAS GESTIÓN PDR 2015-20	600.000,00	378.000,00		222.000,00

43778	GASTO CORRIENTE PDR 2014-2020	400.000,00	252.000,00		148.000,00
59 0202 0201.01	FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	163.021,00	138.600,45	85,02	24.420,55
44487	FEADER.APOYO PREP.E IMPL.PROG.OTRAS A.T.	96.701,00	82.215,19		14.485,81
44488	FEADER.APOYO PREP.E IMPL.PROG.OTRAS A.T.	66.320,00	56.385,26		9.934,74
59 0202 0214.00	FEADER. Ayudas agroambientales	3.037.012,00	1.913.317,56	63,00	1.123.694,44
33350	Medidas Agroambientales.(P.A.C.)	3.037.012,00	1.913.317,56		1.123.694,44
59 0202 0221.00	FEADER.Primer forestación de tierras agrarias	249.800,00	157.374,00	63,00	92.426,00
39625	FORESTACION TIERRAS AGRARIAS. Compensac	249.800,00	157.374,00		92.426,00
63 0106 0003.00	FEAGA.- Actuaciones en subsectores ganaderos (Apicultura)	180.000,00	180.000,00	100,00	0,00
12035	PROGRAMA NACIONAL APICOLA	180.000,00	180.000,00		0,00
63 0106 0004.00	FEAGA.- Fruta Escolar	540.000,00	540.000,00	100,00	0,00
40831	P.N. CONSUMO FRUTA Y VERD. EN ESCUELAS	540.000,00	540.000,00		0,00
66 0204 0000.00	FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.	5.264.000,00	3.948.000,00	75,00	1.316.000,00
44232	ASISTENCIAS TECNICAS-FEMP	70.000,00	52.500,00		17.500,00
44399	SUBV.COFRADIA PESCADORES PARA RECOGIDA R	50.000,00	37.500,00		12.500,00
44400	SUBV.UMU PARA RECOPIACIÓN DE DATOS S0BR	30.000,00	22.500,00		7.500,00
44401	SUBV.IEO PARA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN	30.000,00	22.500,00		7.500,00
44402	SUBV.A GALPEMUR PARA ELABORACIÓN ESTRATE	100.000,00	75.000,00		25.000,00
44403	SUBV.A GALPEMUR PARA ACTICVIDADES DE COO	10.000,00	7.500,00		2.500,00
44404	CONVENIOS PARA INNOVACIÓN EN ACUICULTURA	50.000,00	37.500,00		12.500,00
44405	SUBV. ADS PARA MEDIDAS DE SALUD Y BIENES	20.000,00	15.000,00		5.000,00
44406	PARALIZACIÓN TEMPORAL ACTIVIDADES PESQUE	330.000,00	247.500,00		82.500,00
44407	ESTUDIOS TEC.AUMENTO POTENCIAL ZONAS PRO	60.000,00	45.000,00		15.000,00
44408	PROMOCIÓN CAPITAL HUMANO EN ACUICULTURA	15.000,00	11.250,00		3.750,00
44409	RECOPIACIÓN DE DATOS APLICACIÓN PPC	8.000,00	6.000,00		2.000,00
44410	CONTROL Y EJECUCIÓN PPC	12.000,00	9.000,00		3.000,00
44411	MEJORA ORGANIZACIÓN DE MERCADOS	20.000,00	15.000,00		5.000,00
44412	RECUPERACIÓN ENCAÑIZADAS MAR MENOR	50.000,00	37.500,00		12.500,00
44413	LIMIT.IMPACTO PESCA EN MEDIO MARINO Y AD	30.000,00	22.500,00		7.500,00
44414	SERVICIO ASESORAMIENTO SECTOR PESCA	20.000,00	15.000,00		5.000,00
44415	DIVERSIFICACIÓN NUEVAS FORMAS DE INGRESO	60.000,00	45.000,00		15.000,00
44416	SALUD Y SEGURIDAD PESCA Y ACUICULTURA	37.000,00	27.750,00		9.250,00
44417	VALOR AÑADIDO, CALIDAD PRODUCTO Y UTILIZ	46.000,00	34.500,00		11.500,00
44418	PUERTOS PESQUEROS, LUGARES DESEMBARQUE,	180.000,00	135.000,00		45.000,00
44419	EFICENCIA ENERGETICA Y MITIGACIÓN DEL CA	12.000,00	9.000,00		3.000,00
44420	SUSTITUCIÓN Y/ O MODERNIZACIÓN MOTORES	184.000,00	138.000,00		46.000,00
44421	SERVICIOS DE GESTIÓN EN ACUICULTURA	30.000,00	22.500,00		7.500,00
44422	FOMENTO COMPETITIVIDAD VIABILIDAD DE LAS	1.560.000,00	1.170.000,00		390.000,00
44423	PROMOCIÓN ACUICULTURA EFICIENTE	100.000,00	75.000,00		25.000,00
44424	APLICACIÓN ESTRATEGIAS DESARROLLO SOSTEN	650.000,00	487.500,00		162.500,00

44425	INCENTIVACIÓN INVERSIONES EN LOS SECTOR	1.500.000,00	1.125.000,00		375.000,00
-------	---	--------------	--------------	--	------------

ANEXO DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR SECCIONES - EJERCICIO 2016

SECCIÓN: 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
SERVICIO: 1104 D.G. SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS
PROGRAMA: 223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC. INCENDIOS Y SALVAMENTO
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
44592	AL CONS. EXTINC. INCEND.Y SALVAM.PARA CONTRAT.Y EQUIPAM. PARQUE BOMBEROS LORCA	1.815.000,00	1.815.000,00	0,00	0,00	1.815.000,00	1.815.000,00
110400 G/223B/73008 AL CONSORCIO SERV.EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALV. C.A.							1.815.000,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						1.815.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 223B CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.815.000,00	1.815.000,00	0,00	0,00	1.815.000,00	1.815.000,00
110400 G/223B/73008 AL CONSORCIO SERV.EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALV. C.A.						1.815.000,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					1.815.000,00	

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1201 SECRETARÍA GENERAL
PROGRAMA: 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
36783	AL SMS. PLAN FORMACION CONTINUA	335.400,00	335.400,00	0,00	0,00	335.400,00	335.400,00
120100 G/411A/44005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD							335.400,00
26 1032 1231.00 INAP.Planes formación continua AA.PP.-SMS						335.400,00	
43530	AL SMS. INNOVACIÓN INCLUSIÓN ACTIVA (FSE)	905.556,00	905.556,00	0,00	90.555,60	815.000,40	905.556,00
120100 G/411A/44005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD							905.556,00
52 0201 0911.06 FSE. Inclusión Activa						815.000,40	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 411A	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS

CAPÍTULO 4							
		1.240.956,00	1.240.956,00	0,00	90.555,60	1.150.400,40	1.240.956,00
120100 G/411A/44005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD							1.240.956,00
	26 1032 1231.00 INAP.Planes formación continua AA.PP.-SMS					335.400,00	
	52 0201 0911.06 FSE. Inclusión Activa					815.000,40	

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1202 D.G. DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES
PROGRAMA: 413B SALUD
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
34874	A FFIS. PLAN NACIONAL DROGAS	330.000,00	330.000,00	0,00	0,00	330.000,00	330.000,00
120200 G/413B/43105 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVEST.SANITAR							330.000,00
		06 1006 1039.00 MSC.Plan nacional sobre drogas				330.000,00	
42362	A FFIS. PLAN NACIONAL DE DROGAS. BIENES DECOMISADOS	280.000,00	280.000,00	0,00	0,00	280.000,00	280.000,00
120200 G/413B/43105 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVEST.SANITAR							280.000,00
		06 1024 1040.00 MSC.Plan nacional drogas.Bienes decomisados				280.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 413B CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	610.000,00	610.000,00	0,00	0,00	610.000,00	610.000,00
120200 G/413B/43105 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVEST.SANITAR						610.000,00
		06 1006 1039.00 MSC.Plan nacional sobre drogas			330.000,00	
		06 1024 1040.00 MSC.Plan nacional drogas.Bienes decomisados			280.000,00	

SECCIÓN: 12 CONSEJERÍA DE SANIDAD
SERVICIO: 1203 D.G.PLANIF.INVESTIG, FARM. Y AT AL CIUDA
PROGRAMA: 413F ORDENACIÓN FARMACÉUTICA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42357	A FFIS-PROGRAMA DE POLITICAS DE COHESION SANITARIA	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
120300 G/413F/43105 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVEST.SANITAR							700.000,00
		06 1176 1439.00 MSPS. PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIA				700.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 413F CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
120300 G/413F/43105 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVEST.SANITAR						700.000,00
06 1176 1439.00 MSPS. PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE COHESIÓN SANITARIA					700.000,00	

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1302 D.G. FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD SERVICIOS
 PROGRAMA: 121C ESCUELA DE FORMAC. E INNOV. DE LA ADMON. REGIONAL
 CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43108	A LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS	64.000,00	64.000,00	0,00	0,00	64.000,00	64.000,00
130200 G/121C/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							64.000,00
26 1032 1052.00 INAP.Planes formación continua AA.PP. Escuela Adm.Pública						64.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 121C CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	64.000,00	64.000,00	0,00	0,00	64.000,00	64.000,00
130200 G/121C/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS						64.000,00
26 1032 1052.00 INAP.Planes formación continua AA.PP. Escuela Adm.Pública					64.000,00	

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
 SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
 PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
 CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43680	FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección	645.000,00	645.000,00	0,00	129.000,00	516.000,00	645.000,00
130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							645.000,00
50 0200 1399.75 FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección						516.000,00	
43681	FEDER.- Evaluación y estudios.	74.825,00	74.825,00	0,00	14.965,00	59.860,00	74.825,00
130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							74.825,00

		50 0200 1399.76 FEDER.- Evaluación y estudios				59.860,00	
43682	FEDER.- Información y comunicación	156.875,00	156.875,00	0,00	31.375,00	125.500,00	156.875,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						156.875,00
		50 0200 1399.77 FEDER.- Información y comunicación				125.500,00	
43683	FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control	356.703,00	356.703,00	0,00	71.340,60	285.362,40	356.703,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						356.703,00
		52 0201 0810.08 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control				285.362,40	
43684	FSE.- Evaluación y estudios.	18.750,00	18.750,00	0,00	3.750,00	15.000,00	18.750,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						18.750,00
		52 0201 0820.08 FSE.- Evaluación y estudios				15.000,00	
43685	FSE.- Información y comunicación	93.750,00	93.750,00	0,00	18.750,00	75.000,00	93.750,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						93.750,00
		52 0201 0830.08 FSE.- Información y Comunicación				75.000,00	
43686	FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control	111.250,00	111.250,00	0,00	22.250,00	89.000,00	111.250,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						111.250,00
		52 0221 0810.08 FSE-POEJ.- Preparación, ejecución , seguimiento y control				89.000,00	
43688	FSE.- Información y comunicación	105.000,00	105.000,00	0,00	21.000,00	84.000,00	105.000,00
	130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						105.000,00
		52 0221 0830.08 FSE-POEJ.- Información y Comunicación				84.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 612F CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.562.153,00	1.562.153,00	0,00	312.430,60	1.249.722,40	1.562.153,00
130300 G/612F/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						1.562.153,00
	50 0200 1399.75 FEDER.- Preparación, implantación, gestión e inspección				516.000,00	
	50 0200 1399.76 FEDER.- Evaluación y estudios				59.860,00	
	50 0200 1399.77 FEDER.- Información y comunicación				125.500,00	
	52 0201 0810.08 FSE.- Preparación, ejecución, seguimiento y control				285.362,40	
	52 0201 0820.08 FSE.- Evaluación y estudios				15.000,00	
	52 0201 0830.08 FSE.- Información y Comunicación				75.000,00	
	52 0221 0810.08 FSE-POEJ.- Preparación, ejecución , seguimiento y control				89.000,00	
	52 0221 0830.08 FSE-POEJ.- Información y Comunicación				84.000,00	

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1303 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS
PROGRAMA: 612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42816	FONDOS FINANCIACIÓN REGIONAL 2014-2020	2.600.000,00	2.600.000,00	0,00	0,00	2.600.000,00	2.600.000,00
	130300 G/612F/77900 FONDOS DE FINANCIACIÓN REGIONAL						2.600.000,00
		25 0999 0000.00 Fondos afectados cofinanciación Fondos Europeos				2.600.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 612F CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.600.000,00	2.600.000,00	0,00	0,00	2.600.000,00	2.600.000,00
	130300 G/612F/77900 FONDOS DE FINANCIACIÓN REGIONAL					2.600.000,00
		25 0999 0000.00 Fondos afectados cofinanciación Fondos Europeos			2.600.000,00	

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMÁTICA
PROGRAMA: 126D PARQUE MÓVIL REGIONAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
34094	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS	313.507,00	135.000,00	178.507,00	0,00	135.000,00	313.507,00
	130400 G/126D/20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE						5.000,00
	130400 G/126D/21500 MOBILIARIO Y ENSERES						4.000,00
	130400 G/126D/22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION						265.408,00
	130400 G/126D/22104 VESTUARIO						3.000,00
	130400 G/126D/22609 OTROS GASTOS DIVERSOS						1.007,00
	130400 G/126D/23002 DEL PERSONAL						27.092,00
	130400 G/126D/23102 DEL PERSONAL						8.000,00
		34 1082 1208.00 EE.PP.CARM-Convenio SMS-CARM Servicios Automovilísticos.				135.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 126D CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	313.507,00	135.000,00	178.507,00	0,00	135.000,00	313.507,00
	130400 G/126D/20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					5.000,00
	130400 G/126D/21500 MOBILIARIO Y ENSERES					4.000,00
	130400 G/126D/22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION					265.408,00
	130400 G/126D/22104 VESTUARIO					3.000,00

130400 G/126D/22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.007,00
130400 G/126D/23002 DEL PERSONAL	27.092,00
130400 G/126D/23102 DEL PERSONAL	8.000,00
34 1082 1208.00 EE.PP.CARM-Convenio SMS-CARM Servicios Automovilísticos.	135.000,00

SECCIÓN: 13 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICA
SERVICIO: 1304 D.G. DE PATRIMONIO E INFORMATICA
PROGRAMA: 612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43708	REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CÁMARA AGRARIA LORCA. SEISMO LORCA 2011	270.444,00	270.444,00	0,00	0,00	270.444,00	270.444,00
130400 G/612E/63100 EDIFICIOS							270.444,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						270.444,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 612E CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	270.444,00	270.444,00	0,00	0,00	270.444,00	270.444,00
130400 G/612E/63100 EDIFICIOS						270.444,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					270.444,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
36965	ACTUACIONES LORCA PLAN DE VIVIENDA 2013-2016. SEISMO DE LORCA 2011	300.729,00	300.729,00	0,00	0,00	300.729,00	300.729,00
140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS							300.729,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						300.729,00	
36967	REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016. F.CARM. CONSERV. Y ACCESIB.	2.310.000,00	2.310.000,00	0,00	0,00	2.310.000,00	2.310.000,00
140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS							2.310.000,00
25 1179 1447.54 CARM. Fomento de la rehabilitación edificatoria (FPA)						2.310.000,00	
42748	ARRUS.PLAN 2013-2016. F.CARM. REHABILITACIÓN	1.846.732,00	1.846.732,00	0,00	0,00	1.846.732,00	1.846.732,00

	140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS						1.846.732,00
		25 1179 1447.55 CARM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas (FPA)					1.846.732,00
42890	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO PLAN 2013-2016.FINANC.MINISTERIO	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00
	140200 G/431A/78662 ACTUACIONES EN MATERIA ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS						2.500.000,00
		08 1179 1447.02 MFOM. Ayuda al alquiler de vivienda					2.500.000,00
42891	REHABILIT.EDIFIC.PLAN 2013/2016-F.MINISTERIO.CONSERV., ACCESIB. Y EFIC.ENERG.	6.600.000,00	6.600.000,00	0,00	0,00	6.600.000,00	6.600.000,00
	140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS						6.600.000,00
		08 1179 1447.04 MFOM. Fomento de la rehabilitación edificatoria					6.600.000,00
42892	ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. REHABILIT. Y RECONSTRUCCIÓN	4.886.914,00	4.886.914,00	0,00	0,00	4.886.914,00	4.886.914,00
	140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS						4.886.914,00
		08 1179 1447.05 MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas					4.886.914,00
42893	APOYO A IMPLANTACION INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS-PLAN 2013-2016-F.MINISTERIO	456.132,00	456.132,00	0,00	0,00	456.132,00	456.132,00
	140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS						456.132,00
		08 1179 1447.06 MFOM. Apoyo implantación informe evaluación edificios					456.132,00
42896	ARRUS. PLAN 2013-2016. F.MINIST. URBANIZACIÓN, EQUIP.TEC. Y REALOJO.	387.750,00	387.750,00	0,00	0,00	387.750,00	387.750,00
	140200 G/431A/76699 OTRAS ACT.MAT.ORD.TERR.URBAN.PATR.ARQUIT.Y VIVIEND						387.750,00
		08 1179 1447.05 MFOM. Fomento de la regeneración y renovación urbanas					387.750,00

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 431A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	19.288.257,00	19.288.257,00	0,00	0,00	19.288.257,00	19.288.257,00
140200 G/431A/76699 OTRAS ACT.MAT.ORD.TERR.URBAN.PATR.ARQUIT.Y VIVIEND						387.750,00
140200 G/431A/78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS						16.400.507,00
140200 G/431A/78662 ACTUACIONES EN MATERIA ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS						2.500.000,00
					2.500.000,00	
					6.600.000,00	
					5.274.664,00	
					456.132,00	
					2.310.000,00	
					1.846.732,00	

	47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA	300.729,00	
--	---	------------	--

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43731	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS Bº SAN FERNANDO LORCA. SEISMO LORCA 2011	428.326,00	428.326,00	0,00	0,00	428.326,00	428.326,00
140200 G/431C/66000 INVERSIÓN NUEVA EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA							428.326,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				428.326,00	
43732	ERRADICACIÓN CHABOLISMO	662.500,00	662.500,00	0,00	132.500,00	530.000,00	662.500,00
140200 G/431C/66000 INVERSIÓN NUEVA EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA							662.500,00
		50 0200 0971.72 FEDER.- Erradicación chabolismo				530.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 431C CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.090.826,00	1.090.826,00	0,00	132.500,00	958.326,00	1.090.826,00
140200 G/431C/66000 INVERSIÓN NUEVA EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA						1.090.826,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA			428.326,00	
		50 0200 0971.72 FEDER.- Erradicación chabolismo			530.000,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
36958	MEJORA ACCESIB PEATONAL AL CASTILLO DESDE BARRIOS ALTOS Y MEJORA PARCIAL MACIZO. SEISMO LORCA 2011	740.000,00	740.000,00	0,00	0,00	740.000,00	740.000,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							740.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				740.000,00	
36960	RENOVACIÓN ALAMEDA CERVANTES SEISMO LORCA 2011	1.220.000,00	1.220.000,00	0,00	0,00	1.220.000,00	1.220.000,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.220.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.220.000,00	

36961	RENOVACIÓN AVDA. EUROPA Y ADYACENTES SEISMO LORCA 2011	1.260.000,00	1.260.000,00	0,00	0,00	1.260.000,00	1.260.000,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.260.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.260.000,00		
36964	RENOVACIÓN URBANIZACIÓN DE LOS ANGELES Y APOLONIA SEISMO LORCA 2011	1.608.000,00	1.608.000,00	0,00	0,00	1.608.000,00	1.608.000,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.608.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.608.000,00		
42377	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES.SEISMO LORCA 2011	253.920,00	253.920,00	0,00	0,00	253.920,00	253.920,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							253.920,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				253.920,00		
42378	REGENERACION DE ESPACIOS BARRIO DE SAN FERNANDO.SEISMO LORCA 2011	2.667.714,00	2.667.714,00	0,00	0,00	2.667.714,00	2.667.714,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							2.667.714,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.667.714,00		
42380	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN DIEGO.SEISMO LORCA 2011	203.929,00	203.929,00	0,00	0,00	203.929,00	203.929,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							203.929,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				203.929,00		
42436	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE ALFONSO X.SEISMO LORCA 2011	2.624,00	2.624,00	0,00	0,00	2.624,00	2.624,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							2.624,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.624,00		
42437	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN JOSE.SEISMO LORCA 2011	2.354,00	2.354,00	0,00	0,00	2.354,00	2.354,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							2.354,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.354,00		
42888	RENOVACIÓN URBANA AVDA.SANTA CLARA SEISMO DE LORCA 2011	756.000,00	756.000,00	0,00	0,00	756.000,00	756.000,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							756.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				756.000,00		
42894	RENOVACION URBANA B°SALUD-CRISTO REY. SEISMO LORCA 2011	875.410,00	875.410,00	0,00	0,00	875.410,00	875.410,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							875.410,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				875.410,00		
44256	RENOVACION URBANA BARRIO DE SAN ANTONIO SEISMO LORCA 2011	1.250.000,00	1.250.000,00	0,00	0,00	1.250.000,00	1.250.000,00	
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.250.000,00	

		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.250.000,00	
44257	RENOVACION URBANA CALLE CAMINO VIEJO DEL PUERTO Y ZONAS ADY. SEISMO LORCA 2011	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.000.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.000.000,00	
44258	RENOVACIÓN URBANA CASCO HISTORICO LORCA. SEISMO LORCA 2011	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						500.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				500.000,00	
44259	RENOVACION URBANA CALLE JERONIMO SANTA FE Y ADY. SEISMO LORCA 2011	1.250.000,00	1.250.000,00	0,00	0,00	1.250.000,00	1.250.000,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.250.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.250.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 432A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	13.589.951,00	13.589.951,00	0,00	0,00	13.589.951,00	13.589.951,00
140200 G/432A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						13.589.951,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					13.589.951,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432A URBANISMO
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43941	AL AYTO.LORCA RENOV. URB. Bº. STA.QUITERIA, SAN CRISTOBAL Y EULOGIO PERIAGO.SEISMO LORCA 2011	5.792.709,00	5.792.709,00	0,00	0,00	5.792.709,00	5.792.709,00
140200 G/432A/76601 ACTUACIONES URBANÍSTICAS						5.792.709,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				5.792.709,00	
43953	AL AYTO LORCA RENOV.URBANA AV.JUAN CARLOS I ADYAC.Y DIVERSOS NUCL.RURALES.SEISMO11	2.872.000,00	2.872.000,00	0,00	0,00	2.872.000,00	2.872.000,00
140200 G/432A/76601 ACTUACIONES URBANÍSTICAS						2.872.000,00	
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.872.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 432A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	8.664.709,00	8.664.709,00	0,00	0,00	8.664.709,00	8.664.709,00
140200 G/432A/76601 ACTUACIONES URBANÍSTICAS						8.664.709,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					8.664.709,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1402 D.G. DE ORDEN. DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
PROGRAMA: 432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42441	PLAN DE MOVILIDAD DE LORCA.SEISMO LORCA 2011	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00
140200 G/432B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							230.000,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						230.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 432B CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00
140200 G/432B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						230.000,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					230.000,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
39472	CONSERVACION ORDINARIA SECTOR JUMILLA	819.928,00	782.995,00	36.933,00	0,00	782.995,00	819.928,00
140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							819.928,00
01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras						782.995,00	
39475	CONSERVACION ORDINARIA SECTOR CARAVACA	1.000.629,00	1.000.629,00	0,00	0,00	1.000.629,00	1.000.629,00
140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							1.000.629,00
01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras						1.000.629,00	
42011	ACOND.,TRAZADO Y ORD.ACCESOS RM-D17 SEISMO	3.361.778,00	3.361.778,00	0,00	0,00	3.361.778,00	3.361.778,00

	LORCA 2011						
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						3.361.778,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				3.361.778,00	
42574	REPARACIÓN CARRETERA RM-620. SEISMO LORCA 2011	2.471.000,00	2.471.000,00	0,00	0,00	2.471.000,00	2.471.000,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						2.471.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.471.000,00	
42671	REPARACIÓN DE LA CARRETERA RM-D1. SEISMO LORCA 11	952.000,00	952.000,00	0,00	0,00	952.000,00	952.000,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						952.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				952.000,00	
42738	OBRAS MENORES CONSERVACION SECTOR MURCIA	930.000,00	843.808,00	86.192,00	0,00	843.808,00	930.000,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						930.000,00
		01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras				843.808,00	
42901	CONS Y EXPL.CTRAS.RM-1,RM-12,RM-19 Y OTRAS	1.566.424,00	1.566.424,00	0,00	0,00	1.566.424,00	1.566.424,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						1.566.424,00
		01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras				1.566.424,00	
42902	CONS Y EXPL.CTRAS.RM-2,RM-3 Y RM-23 Y OT	1.406.031,00	1.345.484,00	60.547,00	0,00	1.345.484,00	1.406.031,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						1.406.031,00
		01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras				1.345.484,00	
43877	REPARACIÓN FIRME DE LA CTRA. RM-D8.SEISMO LORCA 2011	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						1.000.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.000.000,00	
43878	REPOSICIÓN PASO RM-D8 S/RAMBLA BIZNAGA.SEISMO LORCA 2011	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00	1.200.000,00
	140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						1.200.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.200.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 513C CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	14.707.790,00	14.524.118,00	183.672,00	0,00	14.524.118,00	14.707.790,00
140300 G/513C/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						14.707.790,00
	01 1002 1071.00 FCI-Conservación de carreteras				5.539.340,00	
	47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				8.984.778,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
38214	DESDOBLAMIENTO N-332. TRAMO: MAZARRÓN -PUERTO	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	600.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							600.000,00
		01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				600.000,00	
42015	COMUNICACIÓN Bº APOLONIA Y S.DIEGO.SEISMO LORCA 2011	5.589.179,00	5.589.179,00	0,00	0,00	5.589.179,00	5.589.179,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							5.589.179,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				5.589.179,00	
42384	COMUNIC.MÁRGENES GUADALENTIN ZONA SUR LORCA.SEISMO LORCA 2011	6.023.000,00	6.023.000,00	0,00	0,00	6.023.000,00	6.023.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							6.023.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				6.023.000,00	
42385	OBRAS DE ACCESO CASTILLO LORCA. SEISMO LORCA 2011	1.975.000,00	1.975.000,00	0,00	0,00	1.975.000,00	1.975.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							1.975.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.975.000,00	
42785	VIAL DE EVACUACIÓN DE LOS BARRIOS ALTOS DE LORCA. SEISMO LORCA 2011	2.405.000,00	2.405.000,00	0,00	0,00	2.405.000,00	2.405.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							2.405.000,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				2.405.000,00	
43949	ACONDICIONAMIENTO RM-314 TRAMO LOS BELONES- ATAMARIA	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							2.000.000,00
		01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				2.000.000,00	
44265	ACONDICIONAMIENTO RM-A15 JUMILLA/EL CARCHE	125.000,00	125.000,00	0,00	0,00	125.000,00	125.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							125.000,00
		01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				125.000,00	
44301	MEJORA COMUNICACIONES VALLE DE RICOTE	248.000,00	248.000,00	0,00	0,00	248.000,00	248.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							248.000,00
		01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				248.000,00	
44302	ACONDICIONAMIENTO RM-531 ALGUAZAS/CAMPOS DEL RIO	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	400.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							400.000,00
		01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				400.000,00	
44303	ACONDICIONAMIENTO CTRA RM-404 YECLA FTE ÁLAMO PK 6,447/15,872	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							500.000,00

	01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras	500.000,00	
--	---	------------	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 513D CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	19.865.179,00	19.865.179,00	0,00	0,00	19.865.179,00	19.865.179,00
140300 G/513D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						19.865.179,00
	01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				3.873.000,00	
	47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				15.992.179,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1403 D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA: 513E SEGURIDAD VIAL
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43942	GLORIETA CONEXIÓN RM-B37/AV A.FUENTES. LAS TORRES DE COTILLAS C. LOGIST. CONSUM	368.623,00	300.000,00	68.623,00	0,00	300.000,00	368.623,00
140300 G/513E/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							368.623,00
01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras						300.000,00	
43943	GLORIETA INTERSECCIÓN RM-F 43 LA UNION-EL LLANO DEL BEAL	342.532,00	91.170,00	251.362,00	0,00	91.170,00	342.532,00
140300 G/513E/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							342.532,00
01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras						91.170,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 513E CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	711.155,00	391.170,00	319.985,00	0,00	391.170,00	711.155,00
140300 G/513E/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						711.155,00
	01 1001 1063.00 FCI-Ensanche y mejora de carreteras				391.170,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 513A TRANSPORTES
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
----------	--------------	-----------	----------------	----------------	------------------	------------------	--------------------

44261	PROYECTO DESARROLLO ZONA INTERMODAL Y ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS	557.500,00	557.500,00	0,00	278.750,00	278.750,00	557.500,00
140400 G/513A/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							557.500,00
57 0111 0046.00 Conectar Europa Fácil						278.750,00	0

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 513A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	557.500,00	557.500,00	0,00	278.750,00	278.750,00	557.500,00
140400 G/513A/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						557.500,00
57 0111 0046.00 Conectar Europa Fácil					278.750,00	

SECCIÓN: 14 C.FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO: 1404 D.G. DE TRANSPORTES COSTAS Y PUERTOS
PROGRAMA: 514A PUERTOS Y COSTAS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43733	ACCESOS ENTRADA Y SALIDA EMBARC MAR MENOR	135.000,00	135.000,00	0,00	27.000,00	108.000,00	135.000,00
140400 G/514A/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							135.000,00
50 0200 0632.56 FEDER.- Puntos acceso embarcaciones en el Mar Menor						108.000,00	0

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 514A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	135.000,00	135.000,00	0,00	27.000,00	108.000,00	135.000,00
140400 G/514A/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						135.000,00
50 0200 0632.56 FEDER.- Puntos acceso embarcaciones en el Mar Menor					108.000,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43622	ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	459.000,00	459.000,00	0,00	91.800,00	367.200,00	459.000,00

150200 G/422C/22709 OTROS		459.000,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar	367.200,00

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422C CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	459.000,00	459.000,00	0,00	91.800,00	367.200,00	459.000,00
150200 G/422C/22709 OTROS						459.000,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar				367.200,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422C CALIDAD EDUCATIVA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
43635	A CENTROS CONCERTADOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	66.000,00	66.000,00	0,00	13.200,00	52.800,00	66.000,00
150200 G/422C/48305 CENTROS CONCERTADOS							66.000,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar					52.800,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422C CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	66.000,00	66.000,00	0,00	13.200,00	52.800,00	66.000,00
150200 G/422C/48305 CENTROS CONCERTADOS						66.000,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar				52.800,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422H FORMACIÓN PROFESIONAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
42933	GASTOS DES. ACC. FORMATIVAS F.P. EMPLEO	1.214.500,00	1.214.500,00	0,00	0,00	1.214.500,00	1.214.500,00
150200 G/422H/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI							1.214.500,00
	25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.					1.214.500,00	

						0	
44211	A RECLASIFICAR FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas	57.260,00	57.260,00	0,00	11.452,00	45.808,00	57.260,00
	150200 G/422H/23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS						57.260,00
	52 0201 1032.03 FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas					45.808,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422H CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.271.760,00	1.271.760,00	0,00	11.452,00	1.260.308,00	1.271.760,00
						150200 G/422H/23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS
						57.260,00
						150200 G/422H/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI
						1.214.500,00
					25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.	1.214.500,00
					52 0201 1032.03 FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas	45.808,00

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1502 D.G. DE CALIDAD EDUC. Y FORM. PROFESIONAL
PROGRAMA: 422N INSTITUTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LA REG. MURCIA
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
40654	PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (PREAR)	299.769,00	299.769,00	0,00	59.953,80	239.815,20	299.769,00
	150200 G/422N/22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE						1.500,00
	150200 G/422N/22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS						2.000,00
	150200 G/422N/22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						2.000,00
	150200 G/422N/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						2.000,00
	150200 G/422N/22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS						2.000,00
	150200 G/422N/22609 OTROS GASTOS DIVERSOS						271,00
	150200 G/422N/23002 DEL PERSONAL						1.000,00
	150200 G/422N/23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS						1.000,00
	150200 G/422N/23102 DEL PERSONAL						1.000,00
	150200 G/422N/23103 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS						11.000,00
	150200 G/422N/23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS						111.272,00
	150200 G/422N/24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN						2.000,00
	150200 G/422N/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI						162.726,00
	52 0201 1032.03 FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas					239.815,20	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422N CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	299.769,00	299.769,00	0,00	59.953,80	239.815,20	299.769,00
150200 G/422N/22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE						1.500,00
150200 G/422N/22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS						2.000,00
150200 G/422N/22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						2.000,00
150200 G/422N/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						2.000,00
150200 G/422N/22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS						2.000,00
150200 G/422N/22609 OTROS GASTOS DIVERSOS						271,00
150200 G/422N/23002 DEL PERSONAL						1.000,00
150200 G/422N/23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS						1.000,00
150200 G/422N/23102 DEL PERSONAL						1.000,00
150200 G/422N/23103 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS						11.000,00
150200 G/422N/23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS						111.272,00
150200 G/422N/24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN						2.000,00
150200 G/422N/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI						162.726,00
52 0201 1032.03 FSE.- Cualificación trabajadores y personas adultas					239.815,20	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1503 D.G. DE PLANIF EDUC. Y REC. HUMANOS
PROGRAMA: 421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
34329	INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	275.925,00	275.925,00	0,00	0,00	275.925,00	275.925,00
150300 G/421D/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI							275.925,00
26 1032 1053.00 INAP.Planes formación continua AA.PP.Consej.Educación y Cultura						275.925,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 421D CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	275.925,00	275.925,00	0,00	0,00	275.925,00	275.925,00
150300 G/421D/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI						275.925,00
26 1032 1053.00 INAP.Planes formación continua AA.PP.Consej.Educación y Cultura					275.925,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
37122	AYUDAS DE LIBROS	5.000.000,00	1.488.000,00	3.512.000,00	0,00	1.488.000,00	5.000.000,00
	150400 G/422J/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS						5.000.000,00
		03 1132 1339.00 MEC-Financiación Libros y Material Escolar				1.488.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422J CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	5.000.000,00	1.488.000,00	3.512.000,00	0,00	1.488.000,00	5.000.000,00
	150400 G/422J/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS					5.000.000,00
	03 1132 1339.00 MEC-Financiación Libros y Material Escolar				1.488.000,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1504 D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA: 422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
21356	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						200.000,00
		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				200.000,00	
30437	EQUIPAMIENTO CENTROS EDUCATIVOS	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
	150400 G/422K/62600 MOBILIARIO Y ENSERES						1.000.000,00
		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				1.000.000,00	
42496	CONSTRUCCION PABELLON DEPORTIVO IES ROS GINER/IES IBAÑEZ MARTIN-SEISMO LORCA 2011	527.894,00	527.894,00	0,00	0,00	527.894,00	527.894,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						527.894,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				527.894,00	
42528	NUEVA CONSTRUCCION PABELLON INFANTIL CEIP PASICO CAMPILLO DE LORCA.SEISMO LORCA 2011	929.122,00	929.122,00	0,00	0,00	929.122,00	929.122,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						929.122,00
		47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				929.122,00	
42612	AMPLIACION PABELLON CEIP NTRA Sª GUADALUPE MURCIA	1.093.210,00	1.093.210,00	0,00	218.642,00	874.568,00	1.093.210,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.093.210,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				874.568,00	

42622	CONSTRUCCION 9+18 UNIDADES CEIP MIGUEL MEDINA-ARCHENA	399.385,00	399.385,00	0,00	0,00	399.385,00	399.385,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							399.385,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						399.385,00	
43641	URBANIZACION-ACONDICION. PARCELA IES ROS GINER/IBAÑEZ MARTIN. SEISMO LORCA 2011	252.611,00	252.611,00	0,00	0,00	252.611,00	252.611,00
150400 G/422K/62100 EDIFICIOS							252.611,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						252.611,00	
43984	AMPLIACION CEIP JUAN A.LOPEZ ALCARAZ. PUERTO LUMBRERAS	450.435,00	450.435,00	0,00	90.087,00	360.348,00	450.435,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							450.435,00
50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria						360.348,00	
43993	AMPLIACION IES SABINA MORAROLDAN.TORRE PACHECO	755.841,00	755.841,00	0,00	151.168,20	604.672,80	755.841,00
150400 G/422K/62100 EDIFICIOS							755.841,00
50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria						604.672,80	
43999	CONSTRUCCION AULARIO DE ESO EN EL CEIP NTRA.SRA.DE LOS DOLORES- TORRE PACHECO	410.304,00	410.304,00	0,00	82.060,80	328.243,20	410.304,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							410.304,00
50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria						328.243,20	
44215	AMPLIACION 1 AULA CEIP HERRERIAS-LA UNION	67.220,00	67.220,00	0,00	0,00	67.220,00	67.220,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							67.220,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						67.220,00	
44216	RECALCE CIMENTACIÓN CEIP GERONIMO BELDA-CIEZA	92.749,00	92.749,00	0,00	0,00	92.749,00	92.749,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							92.749,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						92.749,00	
44217	2ªFASE SUST.CUBIERTA FIBROCEMENTO CEIP SAAVEDRA FAJARDO-ALGEZARES	108.857,00	108.857,00	0,00	0,00	108.857,00	108.857,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							108.857,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						108.857,00	
44218	REHABILITACION PARCIAL MOD.PRIMARIA CEIP JOSE MARIN-CIEZA	290.924,00	290.924,00	0,00	0,00	290.924,00	290.924,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							290.924,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						290.924,00	
44219	PERGOLAS CEIP CAROLINA CODORNIU DE CHURRA-MURCIA	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							50.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						50.000,00	
44220	REMODELACION CEIP LAS PEDRERAS DE CALASPARRA	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							50.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						50.000,00	

44316	REFUERZO FORJADO SANIT.CEIP FCO.COBABHO- ALGEZARES-MURCIA	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							200.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						200.000,00	
44317	REPARACIÓN CUBIERTA CEIP SAN PABLO DE ABARAN	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							50.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						50.000,00	
44318	CUBIERTA PISTA DEPORTIVA CEIP EMILIO CANDEL-ARCHENA	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	120.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							120.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						120.000,00	
44319	ASCENSOR EN CEIP OBISPO GARCIA RODENAS DE BULLAS	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							60.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						60.000,00	
44320	ESCALERA EVACUACION CEIP ARTERO DE BULLAS	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							60.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						60.000,00	
44321	AMPLIACION CEIP JUAN NAVARRO- LA HOYA-LORCA	285.000,00	285.000,00	0,00	0,00	285.000,00	285.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							285.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						285.000,00	
44322	NUEVO COMEDOR ESCOLAR CEIP JESUS GARCIA-LORQUI	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	250.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							250.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						250.000,00	
44324	AMPLIACION CEIP JUAN DE LA CIERVA DE CASILLAS-MURCIA	680.000,00	680.000,00	0,00	0,00	680.000,00	680.000,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							680.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						680.000,00	
44325	PAVIMENTACION IES FCO. D GOYA - MOLINA DE SEGURA	181.313,00	181.313,00	0,00	0,00	181.313,00	181.313,00
150400 G/422K/63100 EDIFICIOS							181.313,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						181.313,00	
44326	ESTABILIZACION TALUD IES PEDRO GUILLEN-ARCHENA	98.502,00	98.502,00	0,00	0,00	98.502,00	98.502,00
150400 G/422K/63100 EDIFICIOS							98.502,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						98.502,00	
44327	AMPLIACION 4 AULAS IES BEN ARABI-CARTAGENA	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	400.000,00
150400 G/422K/62100 EDIFICIOS							400.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						400.000,00	
44328	ESCALERA EVACUACION IES RECTOR FCO.SABATER- CABEZO D TORRES	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00	70.000,00	70.000,00
150400 G/422K/62100 EDIFICIOS							70.000,00
01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria						70.000,00	
44329	REMODELACION ASEOS IES GERARDO MOLINA-TORRE PACHECO	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
150400 G/422K/63100 EDIFICIOS							50.000,00

		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				50.000,00	
44330	CUBIERTA NUEVA IES POLITECNICO-CARTAGENA	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	250.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						250.000,00
		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				250.000,00	
44331	CUBIERTA PISTA DEPORTIVA IES VEGA D ARGOS-CEHEGIN	115.000,00	115.000,00	0,00	0,00	115.000,00	115.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						115.000,00
		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				115.000,00	
44332	NUEVO IES EN PUERTO LUMBRERAS	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						300.000,00
		01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				300.000,00	
44333	PABELLON INFANTIL CEIP BIENVENIDO CONEJERO-LOS ALCAZARES	470.000,00	470.000,00	0,00	94.000,00	376.000,00	470.000,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						470.000,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				376.000,00	
44334	NUEVO CEIP PRINCIPE FELIPE DE JUMILLA	1.800.000,00	1.800.000,00	0,00	360.000,00	1.440.000,00	1.800.000,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.800.000,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				1.440.000,00	
44335	PABELLON INFANTIL CEIP P.MARTINEZ ABELLAN-PLIEGO	1.107.141,00	1.107.141,00	0,00	221.428,20	885.712,80	1.107.141,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.107.141,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				885.712,80	
44336	AMPLIACION CEIP SAN JOSE DE LAS TORRES DE COTILLAS	1.051.687,00	1.051.687,00	0,00	210.337,40	841.349,60	1.051.687,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.051.687,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				841.349,60	
44337	1ªFASE NUEVO IES VALLE DE LEYVA DE ALHAMA	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	300.000,00	1.200.000,00	1.500.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						1.500.000,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				1.200.000,00	
44338	REMODELACION IES ALFONSO X EL SABIO-MURCIA	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	240.000,00	960.000,00	1.200.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						1.200.000,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				960.000,00	
44339	NUEVO COLEGIO UNICO CEIP LA ALJORRA-LA ALJORRA-CARTAGENA	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	200.000,00	800.000,00	1.000.000,00
	150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.000.000,00
		50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				800.000,00	
44340	PABELLON DEPORTIVO Y ACCESOS IES SANJE-ALCANTARILLA	1.750.000,00	1.750.000,00	0,00	350.000,00	1.400.000,00	1.750.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						1.750.000,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				1.400.000,00	

44341	REMODELACION CENTRO INTEGRADO HESPERIDES-CARTAGENA	1.751.138,00	1.751.138,00	0,00	350.227,60	1.400.910,40	1.751.138,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						1.751.138,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				1.400.910,40	
44342	1ªFASE REMODELACION IES MIGUEL D CERVANTES-MURCIA	1.250.000,00	1.250.000,00	0,00	250.000,00	1.000.000,00	1.250.000,00
	150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						1.250.000,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				1.000.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422K CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	22.728.333,00	22.728.333,00	0,00	3.117.951,20	19.610.381,80	22.728.333,00
150400 G/422K/62100 EDIFICIOS						10.122.484,00
150400 G/422K/62600 MOBILIARIO Y ENSERES						1.000.000,00
150400 G/422K/63100 EDIFICIOS						329.815,00
150400 G/422K/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						11.276.034,00
	01 1001 1064.00 FCI-Educación no universitaria				5.428.950,00	
	47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA				1.709.627,00	
	50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				3.800.910,40	
	50 0200 1051.74 FEDER.- Infraest.- Educativas primaria y secundaria				8.670.894,40	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422F EDUCACIÓN ESPECIAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
44213	A RECLASIFICAR FSE- ABANDONO Y FRACASO ESCOLAR	120.400,00	120.400,00	0,00	24.080,00	96.320,00	120.400,00
	150500 G/422F/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						120.400,00
		52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar				96.320,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422F CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	120.400,00	120.400,00	0,00	24.080,00	96.320,00	120.400,00
150500 G/422F/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						120.400,00

	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar	96.320,00	
--	---	-----------	--

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43623	A AYUNTAMIENTOS PARA PREVENCIÓN DE ABSENTISMO Y ABANDONO	207.500,00	207.500,00	0,00	41.500,00	166.000,00	207.500,00
	150500 G/422G/46349 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACION						207.500,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar					166.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422G CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	207.500,00	207.500,00	0,00	41.500,00	166.000,00	207.500,00
	150500 G/422G/46349 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACION					207.500,00
	52 0201 1012.03 FSE. Abandono y fracaso escolar				166.000,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1505 D.G.INNOV. EDUC. Y ATEN. A LA DIVERSIDAD
PROGRAMA: 422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
40659	PROGRAMA BILINGUE	550.000,00	300.000,00	250.000,00	60.000,00	240.000,00	550.000,00
	150500 G/422I/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI						550.000,00
	52 0201 1031.03 FSE.- Mejorar las capacidades y el aprendizaje permanente					240.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 422I CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	550.000,00	300.000,00	250.000,00	60.000,00	240.000,00	550.000,00
	150500 G/422I/27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI					550.000,00
	52 0201 1031.03 FSE.- Mejorar las capacidades y el aprendizaje permanente				240.000,00	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 421B UNIVERSIDADES
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43625	A LA UMU INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)	2.563.522,00	2.563.522,00	0,00	512.704,40	2.050.817,60	2.563.522,00
150600 G/421B/74200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA							2.563.522,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				2.050.817,60	
43626	A LA UPCT INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS (FEDER)	887.945,00	887.945,00	0,00	177.589,00	710.356,00	887.945,00
150600 G/421B/74201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA							887.945,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos				710.356,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 421B CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	3.451.467,00	3.451.467,00	0,00	690.293,40	2.761.173,60	3.451.467,00
150600 G/421B/74200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA						2.563.522,00
150600 G/421B/74201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA						887.945,00
		50 0200 1051.73 FEDER.- Infraestructuras Educativas FP y Educación Adultos			2.761.173,60	

SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SERVICIO: 1506 D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
PROGRAMA: 542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43592	FEDER. Proyectos I+D+i internacionales	125.000,00	100.000,00	25.000,00	20.000,00	80.000,00	125.000,00
150600 G/542D/78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION							125.000,00
		50 0200 0111.02 FEDER.- Proyectos I+D+i internacionales				80.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542D CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS

	125.000,00	100.000,00	25.000,00	20.000,00	80.000,00	125.000,00
150600 G/542D/78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION						125.000,00
	50 0200 0111.02 FEDER.- Proyectos I+D+i internacionales				80.000,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43521	AL SEF FSE.- Plan Lorca (Empleo)	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	400.000,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							400.000,00
		52 0201 0800.00 FSE.- Plan Lorca (Empleo)				400.000,00	
43522	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo	5.947.227,00	5.947.227,00	0,00	0,00	5.947.227,00	5.947.227,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							5.947.227,00
		52 0201 0802.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo				5.947.227,00	
43523	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo	6.047.915,00	6.047.915,00	0,00	0,00	6.047.915,00	6.047.915,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							6.047.915,00
		52 0221 0802.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo				6.047.915,00	
43524	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional	580.000,00	580.000,00	0,00	0,00	580.000,00	580.000,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							580.000,00
		52 0201 0803.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional				580.000,00	
43525	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional	6.078.826,00	6.078.826,00	0,00	0,00	6.078.826,00	6.078.826,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							6.078.826,00
		52 0221 0803.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional				6.078.826,00	
43526	AL SEF FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos	3.472.000,00	3.472.000,00	0,00	0,00	3.472.000,00	3.472.000,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							3.472.000,00
		52 0201 0804.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos				3.472.000,00	
43527	AL SEF FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos	459.450,00	459.450,00	0,00	0,00	459.450,00	459.450,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN							459.450,00
		52 0221 0804.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos				459.450,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 721A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	22.985.418,00	22.985.418,00	0,00	0,00	22.985.418,00	22.985.418,00
160100 G/721A/41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN						22.985.418,00
	52 0201 0800.00 FSE.- Plan Lorca (Empleo)				400.000,00	
	52 0201 0802.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo				5.947.227,00	
	52 0201 0803.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional				580.000,00	
	52 0201 0804.57 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos				3.472.000,00	
	52 0221 0802.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Empleo				6.047.915,00	
	52 0221 0803.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Calidad Profesional				6.078.826,00	
	52 0221 0804.57 FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. SEF-Intermediación y contratos				459.450,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1601 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
20875	AL INFO - OPERACIONES DE CAPITAL	13.832.810,00	13.832.810,00	0,00	2.766.562,00	11.066.248,00	13.832.810,00
160100 G/721A/74002 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA							13.832.810,00
		50 0200 0000.00 FEDER-Subvención Global. P.O. 2014-2020				11.066.248,00	
43590	AL INSTITUTO DE TURISMO PARA VIAS VERDES	1.573.375,00	1.573.375,00	0,00	314.675,00	1.258.700,00	1.573.375,00
160100 G/721A/74009 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							1.573.375,00
		50 0200 0633.57 FEDER.- Al Instituto Turismo: Vías verdes				1.258.700,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 721A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS	
	15.406.185,00	15.406.185,00	0,00	3.081.237,00	12.324.948,00	15.406.185,00	
160100 G/721A/74002 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA						13.832.810,00	
160100 G/721A/74009 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						1.573.375,00	
		50 0200 0000.00 FEDER-Subvención Global. P.O. 2014-2020				11.066.248,00	
		50 0200 0633.57 FEDER.- Al Instituto Turismo: Vías verdes				1.258.700,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43689	EXTENSIÓN ULTRARRÁPIDA	250.000,00	250.000,00	0,00	50.000,00	200.000,00	250.000,00
	160200 G/521A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						250.000,00
		50 0200 0211.07 FEDER. - Extensión red ultrarrápida				200.000,00	
43690	AMPLIACION RED INTER-ADMINISTRATIVA	200.000,00	200.000,00	0,00	40.000,00	160.000,00	200.000,00
	160200 G/521A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						200.000,00
		50 0200 0211.08 FEDER. - Ampliación red inter-administrativa				160.000,00	
43691	ACCIONES PARA IMPULSO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	145.000,00	145.000,00	0,00	29.000,00	116.000,00	145.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						145.000,00
		50 0200 0221.10 FEDER. - Fomento comercio electrónico				116.000,00	
43692	IMPULSO SOLUCIONES TIC PARA EMPRESAS	100.000,00	100.000,00	0,00	20.000,00	80.000,00	100.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						100.000,00
		50 0200 0221.11 FEDER. - Impuso soluciones TIC				80.000,00	
43693	SISTEMAS DE FORMACIÓN ONLINE	50.000,00	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00	50.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						50.000,00
		50 0200 0231.14 FEDER. - Sistemas de formación online				40.000,00	
43694	PATRIMONIO REGIONAL DIGITAL	50.000,00	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00	50.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						50.000,00
		50 0200 0231.15 FEDER. - Gneración de contenidos y recuperación digital				40.000,00	
43695	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	50.000,00	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00	50.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						50.000,00
		50 0200 0231.16 FEDER. - Programas de alfabetización digital				40.000,00	
43696	SERVICIOS TIC PARA LA E-SALUD	200.000,00	200.000,00	0,00	40.000,00	160.000,00	200.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						200.000,00
		50 0200 0231.17 FEDER. - Servicios TIC para la e-salud				160.000,00	
43697	SERVICIOS TIC PARA LA E-INCLUSIÓN	232.000,00	232.000,00	0,00	46.400,00	185.600,00	232.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						232.000,00
		50 0200 0231.18 FEDER. - Servicios TIC para la e-inclusión				185.600,00	
43698	SERVICIOS PÚBLICOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	450.000,00	450.000,00	0,00	90.000,00	360.000,00	450.000,00

	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						450.000,00
		50 0200 0232.19 FEDER.- Servicios públicos de administración electrónica				360.000,00	
43699	GOBIERNO ABIERTO	250.000,00	250.000,00	0,00	50.000,00	200.000,00	250.000,00
	160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						250.000,00
		50 0200 0232.20 FEDER.- Protocolos de gobierno abierto y Open Data				200.000,00	
44283	INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	250.000,00	250.000,00	0,00	50.000,00	200.000,00	250.000,00
	160200 G/521A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						250.000,00
		50 0200 0211.07 FEDER.- Extensión red ultrarrápida				200.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 521A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.227.000,00	2.227.000,00	0,00	445.400,00	1.781.600,00	2.227.000,00
160200 G/521A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						700.000,00
160200 G/521A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						1.527.000,00
	50 0200 0211.07 FEDER.- Extensión red ultrarrápida				400.000,00	
	50 0200 0211.08 FEDER.- Ampliación red inter-administrativa				160.000,00	
	50 0200 0221.10 FEDER.- Fomento comercio electrónico				116.000,00	
	50 0200 0221.11 FEDER.- Impulso soluciones TIC				80.000,00	
	50 0200 0231.14 FEDER.- Sistemas de formación on line				40.000,00	
	50 0200 0231.15 FEDER.- Generación de contenidos y recuperación digital				40.000,00	
	50 0200 0231.16 FEDER.- Programas de alfabetización digital				40.000,00	
	50 0200 0231.17 FEDER.- Servicios TIC para la e-salud				160.000,00	
	50 0200 0231.18 FEDER.- Servicios TIC para la e-inclusión				185.600,00	
	50 0200 0232.19 FEDER.- Servicios públicos de administración electrónica				360.000,00	
	50 0200 0232.20 FEDER.- Protocolos de gobierno abierto y Open Data				200.000,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD
INFORM
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43700	A la Fundación Integra. Red Ctnet Ultrarrápida	2.000.000,00	1.525.000,00	475.000,00	305.000,00	1.220.000,00	2.000.000,00
	160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRA						2.000.000,00
		50 0200 0211.09 FEDER.- Red Ctnet				1.220.000,00	

						0	
43701	A la Fundación Integra. Comercio electrónico	160.000,00	160.000,00	0,00	32.000,00	128.000,00	160.000,00
	160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL						160.000,00
	50 0200 0221.10 FEDER.- Fomento comercio electrónico					128.000,00	
43702	IMPULSO SOLUCIONES TICs	100.000,00	100.000,00	0,00	20.000,00	80.000,00	100.000,00
	160200 G/521A/77720 ACTUACIONES EN MAT.TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORM						100.000,00
	50 0200 0221.11 FEDER.- Impuso soluciones TIC					80.000,00	
43704	Fomento emprendedurismo economía digital	73.190,00	73.190,00	0,00	14.638,00	58.552,00	73.190,00
	160200 G/521A/77720 ACTUACIONES EN MAT.TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORM						73.190,00
	50 0200 0221.12 FEDER.- Fomento emprendedurismo economía digital					58.552,00	
43705	A la Fundación Integra. Formación on-line	70.000,00	70.000,00	0,00	14.000,00	56.000,00	70.000,00
	160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL						70.000,00
	50 0200 0231.14 FEDER.- Sistemas de formación on line					56.000,00	
43706	A la Fundación Integra. Patrimonio digital	370.000,00	370.000,00	0,00	74.000,00	296.000,00	370.000,00
	160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL						370.000,00
	50 0200 0231.15 FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital					296.000,00	
43707	A la Fundación Integra. Alfabetización digital	320.000,00	320.000,00	0,00	64.000,00	256.000,00	320.000,00
	160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL						320.000,00
	50 0200 0231.16 FEDER.- Programas de alfabetización digital					256.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 521A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	3.093.190,00	2.618.190,00	475.000,00	523.638,00	2.094.552,00	3.093.190,00
160200 G/521A/73106 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL						2.920.000,00
160200 G/521A/77720 ACTUACIONES EN MAT.TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORM						173.190,00
	50 0200 0211.09 FEDER.- Red Cnet				1.220.000,00	
	50 0200 0221.10 FEDER.- Fomento comercio electrónico				128.000,00	
	50 0200 0221.11 FEDER.- Impuso soluciones TIC				80.000,00	
	50 0200 0221.12 FEDER.- Fomento emprendedurismo economía digital				58.552,00	
	50 0200 0231.14 FEDER.- Sistemas de formación on line				56.000,00	
	50 0200 0231.15 FEDER.- Gneración de contenidos y recuperación digital				296.000,00	
	50 0200 0231.16 FEDER.- Programas de alfabetización digital				256.000,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.

PROGRAMA: 542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43114	A UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA CARM.PROYECTOS I+D COOPERACION PUBLICO/PRIVADA	300.000,00	300.000,00	0,00	60.000,00	240.000,00	300.000,00
160200 G/542C/74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA							300.000,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				240.000,00	
43115	A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. PROYECTOS I+D. COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA	200.000,00	200.000,00	0,00	40.000,00	160.000,00	200.000,00
160200 G/542C/78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION							200.000,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				160.000,00	
43116	A OPIS ESTATALES. PROJ.I+D COLABORACIÓN PUBLICO/PRIVADA	150.000,00	150.000,00	0,00	30.000,00	120.000,00	150.000,00
160200 G/542C/70901 ACTUACIONES EN MATERIA DE INVESTIGACION							150.000,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				120.000,00	
43118	A FUNDACIONES PROYECTOS I+D COOPERACIÓN PUBLICO/PRIVADA	50.000,00	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00	50.000,00
160200 G/542C/73100 A FUNDACIONES DE LA CARM							50.000,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				40.000,00	
44284	PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. PROYECTOS RIS3MUR	468.600,00	468.600,00	0,00	93.720,00	374.880,00	468.600,00
160200 G/542C/77700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION							468.600,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				374.880,00	
44285	A EMPRESAS. PROYECTOS DE I+D. COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA	100.000,00	100.000,00	0,00	20.000,00	80.000,00	100.000,00
160200 G/542C/77700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION							100.000,00
		50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada				80.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542C CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.268.600,00	1.268.600,00	0,00	253.720,00	1.014.880,00	1.268.600,00
160200 G/542C/70901 ACTUACIONES EN MATERIA DE INVESTIGACION						150.000,00
160200 G/542C/73100 A FUNDACIONES DE LA CARM						50.000,00
160200 G/542C/74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA						300.000,00
160200 G/542C/77700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION						568.600,00
160200 G/542C/78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION						200.000,00

50 0200 0122.04 FEDER.- Proyectos en cooperación público-privada	1.014.880,00
--	--------------

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1602 D.G. SIMPLIF.ACT.EMPRES. Y ECONOMIA DIG.
PROGRAMA: 542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43615	A EMPRESAS. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	194.500,00	194.500,00	0,00	38.900,00	155.600,00	194.500,00
160200 G/542F/47799 OTRAS ACT.MAT.INVEST.TECN.COMUN.TRASP.Y COMERCIO							194.500,00
		52 0201 1043.03 FSE. Formación profesional dual y de investigadores.				155.600,00	
43616	A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	150.000,00	150.000,00	0,00	30.000,00	120.000,00	150.000,00
160200 G/542F/48700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION							150.000,00
		52 0201 1043.03 FSE. Formación profesional dual y de investigadores.				120.000,00	
43618	A OpIS ESTATALES. FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	90.000,00	90.000,00	0,00	18.000,00	72.000,00	90.000,00
160200 G/542F/40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL							90.000,00
		52 0201 1043.03 FSE. Formación profesional dual y de investigadores.				72.000,00	
43619	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS, FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	180.000,00	180.000,00	0,00	36.000,00	144.000,00	180.000,00
160200 G/542F/44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA							180.000,00
		52 0201 1043.03 FSE. Formación profesional dual y de investigadores.				144.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542F CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	614.500,00	614.500,00	0,00	122.900,00	491.600,00	614.500,00
160200 G/542F/40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL						90.000,00
160200 G/542F/44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA						180.000,00
160200 G/542F/47799 OTRAS ACT.MAT.INVEST.TECN.COMUN.TRASP.Y COMERCIO						194.500,00
160200 G/542F/48700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION						150.000,00
		52 0201 1043.03 FSE. Formación profesional dual y de investigadores.			491.600,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43594	FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI	101.793,00	101.793,00	0,00	20.358,60	81.434,40	101.793,00
160300 G/442J/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							101.793,00
		50 0200 0421.38 FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI				81.434,40	
43596	FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables	162.966,00	162.966,00	0,00	32.593,20	130.372,80	162.966,00
160300 G/442J/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							162.966,00
		50 0200 0422.39 FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables				130.372,80	
43601	FEDER. Migración de fuentes convencionales a renovables	12.000,00	12.000,00	0,00	2.400,00	9.600,00	12.000,00
160300 G/442J/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							12.000,00
		50 0200 0432.42 FEDER.- Migración de fuentes convencionales a renovables				9.600,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442J CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	276.759,00	276.759,00	0,00	55.351,80	221.407,20	276.759,00
160300 G/442J/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						276.759,00
		50 0200 0421.38 FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI			81.434,40	
		50 0200 0422.39 FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables			130.372,80	
		50 0200 0432.42 FEDER.- Migración de fuentes convencionales a renovables			9.600,00	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1603 D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUST. Y MINERA
PROGRAMA: 442J ENERGÍAS LIMPIAS
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43595	FEDER. Herramientas que reduzcan emisiones GEI	1.435.707,00	1.435.707,00	0,00	287.141,40	1.148.565,60	1.435.707,00
160300 G/442J/77059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE							1.435.707,00
		50 0200 0421.38 FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI				1.148.565,60	
43597	FEDER. Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables	905.784,00	905.784,00	0,00	181.156,80	724.627,20	905.784,00
160300 G/442J/77722 ACTUACIONES MAT.MODERNIZACION Y AHORRO ENERGETICO							905.784,00
		50 0200 0422.39 FEDER.- Instalaciones de generación				724.627,20	

	a partir de fuentes renovables		
--	--------------------------------	--	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442J CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.341.491,00	2.341.491,00	0,00	468.298,20	1.873.192,80	2.341.491,00
160300 G/442J/77059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE						1.435.707,00
160300 G/442J/77722 ACTUACIONES MAT.MODERNIZACION Y AHORRO ENERGETICO						905.784,00
	50 0200 0421.38 FEDER.- Herramientas que reduzcan emisiones GEI				1.148.565,60	
	50 0200 0422.39 FEDER.- Instalaciones de generación a partir de fuentes renovables				724.627,20	

SECCIÓN: 16 C.DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 1605 D.G. RELACIONES LABORALES Y ECONOMIA SOC
PROGRAMA: 724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
11957	FOMENTO DEL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL	1.794.500,00	223.000,00	1.571.500,00	0,00	223.000,00	1.794.500,00
160500 G/724A/47508 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL							1.794.500,00
		02 1003 1088.00 MTASS.Fomento economía social.Cooperativas rentas de subsistencia				223.000,00	
43925	A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES PARA CREAR EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL	175.131,00	175.131,00	0,00	14.203,12	160.927,88	175.131,00
160500 G/724A/47508 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL							175.131,00
		52 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				160.927,88	
43927	A EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL PARA EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO COLECTIVO.FSE	500.000,00	500.000,00	0,00	100.000,00	400.000,00	500.000,00
160500 G/724A/47508 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL							500.000,00
		52 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				400.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 724A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.469.631,00	898.131,00	1.571.500,00	114.203,12	783.927,88	2.469.631,00
160500 G/724A/47508 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL						2.469.631,00
	02 1003 1088.00 MTASS.Fomento economía social.Cooperativas rentas de subsistencia				223.000,00	
	52 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				400.000,00	

52 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación	160.927,88
---	------------

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
43800	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK	4.230,00	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00	4.230,00
	170100 G/442F/23002 DEL PERSONAL						2.100,00
	170100 G/442F/23102 DEL PERSONAL						2.130,00
	57 0108 0099.33 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK					4.230,00	
43801	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA	250,00	250,00	0,00	125,00	125,00	250,00
	170100 G/442F/22709 OTROS						250,00
	57 0108 0099.34 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA					125,00	
43802	PROYECTO LIFE+.- TETRACLINIS GASTOS CORRIENTES	350,00	350,00	0,00	112,70	237,30	350,00
	170100 G/442F/22709 OTROS						350,00
	57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I					237,30	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442F CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	4.830,00	4.830,00	0,00	237,70	4.592,30	4.830,00
	170100 G/442F/22709 OTROS					600,00
	170100 G/442F/23002 DEL PERSONAL					2.100,00
	170100 G/442F/23102 DEL PERSONAL					2.130,00
	57 0108 0099.33 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK				4.230,00	
	57 0108 0099.34 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA				125,00	
	57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I				237,30	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
44230	A RECLASIFICAR PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS	3.123,00	3.123,00	0,00	1.005,61	2.117,39	3.123,00

170100 G/442F/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	3.123,00
57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I	2.117,39

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442F CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	3.123,00	3.123,00	0,00	1.005,61	2.117,39	3.123,00
170100 G/442F/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL						3.123,00
57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I					2.117,39	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1701 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 442F BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42122	PROYECTO LIFE-LINCE	71.845,00	71.845,00	0,00	28.738,00	43.107,00	71.845,00
	170100 G/442F/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						43.107,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						28.738,00
	57 0108 0099.19 Programa LIFE PLUS (60%)					43.107,00	
42478	INVERSIONES LIFE+ASTRAGALUS	6.929,00	6.929,00	0,00	0,00	6.929,00	6.929,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						6.929,00
	57 0108 0099.18 Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)					6.929,00	
43094	PROYECTO LIFE TETRACLINIS EUROPA	217.624,00	217.624,00	0,00	70.074,93	147.549,07	217.624,00
	170100 G/442F/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						87.050,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						130.574,00
	57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I					147.549,07	
43803	Actuaciones en materia de fauna protegida	1.077.500,00	1.077.500,00	0,00	215.500,00	862.000,00	1.077.500,00
	170100 G/442F/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						70.000,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						1.007.500,00
	50 0200 0641.59 FEDER. Actuaciones sujetas a Planes de conserv. y/o recup. de esp. de flora y fauna no prev. en PGI					862.000,00	
43805	PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK	108.630,00	108.630,00	0,00	0,00	108.630,00	108.630,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						108.630,00
	57 0108 0099.33 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK					108.630,00	
43806	PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA	99.800,00	99.800,00	0,00	49.900,00	49.900,00	99.800,00
	170100 G/442F/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						95.000,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						4.800,00
	57 0108 0099.34 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA					49.900,00	
43815	Información, comunicación y	1.557.844,00	1.557.844,00	0,00	311.568,80	1.246.275,20	1.557.844,00

	fomento valores naturales						
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						1.557.844,00
		50 0200 0641.58 FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000				1.246.275,20	
43816	Fondeaderos de visita en el Mar Menor	50.000,00	50.000,00	0,00	10.000,00	40.000,00	50.000,00
	170100 G/442F/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						50.000,00
		50 0200 0632.58 FEDER. Fondeaderos de visita en el Mar Menor				40.000,00	
43817	Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000	1.750.906,00	1.750.906,00	0,00	350.181,20	1.400.724,80	1.750.906,00
	170100 G/442F/60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						350.000,00
	170100 G/442F/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						50.906,00
	170100 G/442F/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						700.000,00
	170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						650.000,00
		50 0200 0641.58 FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000				1.400.724,80	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442F CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	4.941.078,00	4.941.078,00	0,00	1.035.962,93	3.905.115,07	4.941.078,00
170100 G/442F/60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						350.000,00
170100 G/442F/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						93.107,00
170100 G/442F/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						207.956,00
170100 G/442F/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						795.000,00
170100 G/442F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						3.495.015,00
	50 0200 0632.58 FEDER. Fondeaderos de visita en el Mar Menor				40.000,00	
	50 0200 0641.58 FEDER.- Actuaciones prioritarias en Red Natura 2000				2.647.000,00	
	50 0200 0641.59 FEDER. Actuaciones sujetas a Planes de conserv. y/o recup. de esp. de flora y fauna no prev. en PGI				862.000,00	
	57 0108 0099.18 Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)				6.929,00	
	57 0108 0099.19 Programa LIFE PLUS (60%)				43.107,00	
	57 0108 0099.33 PROGRAMA LIFE+.- RIVERLINK				108.630,00	
	57 0108 0099.34 PROGRAMA LIFE+.- RIPISILVANATURA				49.900,00	
	57 0108 0099.35 PROGRAMA LIFE+.- TETRACLINIS I				147.549,07	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
19588	AYUDAS A LA CONSTITUCION DE AGRUP.DE PRODUCTORES	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00

	AGRARIOS						
	170200 G/712E/47004 ASOCIACIONISMO AGRARIO						50.000,00
		04 1005 1101.00 MAPA.Fomento asociacionismo agrario (agrupaciones productores)				50.000,00	
40782	COFINANCIACION AYUDA COMUNITARIA DISTRIBUCION FRUTAS Y HORTALIZAS	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00	180.000,00
	170200 G/712E/47008 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA						180.000,00
		25 0106 0004.00 FEAGA.- Fruta Escolar				180.000,00	
43744	Apoyo a la implantación de Regímenes de calidad Regional	55.000,00	55.000,00	0,00	14.245,00	40.755,00	55.000,00
	170200 G/712E/47008 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA						55.000,00
		04 0202 0031.00 FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regimenes de calidad				6.105,00	
		59 0202 0031.00 FEADER. Apoyo para la participación por primera vez en regimenes de calidad				34.650,00	
43745	Apoyo a la información y promoción de Regímenes de calidad Regional	20.000,00	20.000,00	0,00	5.180,00	14.820,00	20.000,00
	170200 G/712E/47008 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA						20.000,00
		04 0202 0032.00 FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno				2.220,00	
		59 0202 0032.00 FEADER. Apoyo act. de promoción y información desarrollados por grupos de productores en mdo interno				12.600,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712E CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	305.000,00	305.000,00	0,00	19.425,00	285.575,00	305.000,00
170200 G/712E/47004 ASOCIACIONISMO AGRARIO						50.000,00
170200 G/712E/47008 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA						255.000,00
					6.105,00	
					2.220,00	
					50.000,00	
					180.000,00	
					34.650,00	
					12.600,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC. Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ. Y CALIDAD
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
15656	ESTADISTICA AGRARIA REGIONAL	48.000,00	48.000,00	0,00	0,00	48.000,00	48.000,00
170200 G/712E/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							48.000,00
04 1016 1030.00 MAPA.Convenio en materia de estadística e informac.agraria.pesquera y aliment.						48.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712E CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	48.000,00	48.000,00	0,00	0,00	48.000,00	48.000,00
170200 G/712E/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						48.000,00
04 1016 1030.00 MAPA.Convenio en materia de estadística e informac.agraria.pesquera y aliment.					48.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1702 D.G.PRODUC.Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
PROGRAMA: 712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA, LA COMERCIALIZ.Y CALIDAD
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
43747	Apoyo a la Transformación y Comercialización Agroalimentaria Regional	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	2.590.000,00	7.410.000,00	10.000.000,00
170200 G/712E/77008 APOYO A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA							10.000.000,00
04 0202 0042.00 FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas						1.110.000,00	
59 0202 0042.00 FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas						6.300.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712E CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	2.590.000,00	7.410.000,00	10.000.000,00
170200 G/712E/77008 APOYO A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						10.000.000,00
04 0202 0042.00 FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas					1.110.000,00	
59 0202 0042.00 FEADER. Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas					6.300.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
 PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
 CAPÍTULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
34473	SUBVENCION FRUTOS SECOS. FONDOS M.A.P.A.	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
170200 G/712G/47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS							1.000.000,00
04 0034 0099.09 FRUTOS SECOS						1.000.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712G CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
170200 G/712G/47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS						1.000.000,00
04 0034 0099.09 FRUTOS SECOS					1.000.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1702 D.G. PRODUC. Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS
 PROGRAMA: 712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
 CAPÍTULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
11146	PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
170200 G/712G/77001 MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS Y PROM.NUEVAS TECNOLOG							100.000,00
04 1005 1102.00 MAPA.Promoción nuevas tecnolog.y racionalización uso medios producc.agrícola						100.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712G CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
170200 G/712G/77001 MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS Y PROM.NUEVAS TECNOLOG						100.000,00
04 1005 1102.00 MAPA.Promoción nuevas tecnolog.y racionalización uso medios producc.agrícola					100.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS

**PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
12035	PROGRAMA NACIONAL APICOLA	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00	180.000,00
	170300 G/711B/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS						180.000,00
		63 0106 0003.00 FEAGA.- Actuaciones en subsectores ganaderos (Apicultura)				180.000,00	
33350	Agroambientales	3.037.012,00	3.037.012,00	0,00	786.586,11	2.250.425,89	3.037.012,00
	170300 G/711B/47000 MEDIDAS AGROAMBIENTALES						3.037.012,00
		04 0202 0214.00 FEADER. Ayudas agroambientales				337.108,33	
		59 0202 0214.00 FEADER. Ayudas agroambientales				1.913.317,56	
39625	FORESTACION TIERRAS AGRARIAS	249.800,00	249.800,00	0,00	64.698,20	185.101,80	249.800,00
	170300 G/711B/47000 MEDIDAS AGROAMBIENTALES						249.800,00
		04 0202 0221.00 FEADER.Primer forestación de tierras agrarias				27.727,80	
		59 0202 0221.00 FEADER.Primer forestación de tierras agrarias				157.374,00	
40831	PLAN NACIONAL CONSUMO FRUTAS Y VERDURAS EN LAS ESCUELAS	540.000,00	540.000,00	0,00	0,00	540.000,00	540.000,00
	170300 G/711B/47001 AYUDAS ESPECÍFICAS DEL FEAGA						540.000,00
		63 0106 0004.00 FEAGA.- Fruta Escolar				540.000,00	
43770	PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS DE MONTAÑA	1.185.200,00	1.185.200,00	0,00	306.966,80	878.233,20	1.185.200,00
	170300 G/711B/47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS						1.185.200,00
		04 0202 0131.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña				131.557,20	
		59 0202 0131.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña				746.676,00	
43771	PAGO COMPENSATORIO PARA ZONAS CON LIMITACIONES ESPECÍFICAS	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	388.500,00	1.111.500,00	1.500.000,00
	170300 G/711B/47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS						1.500.000,00
		04 0202 0133.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas				166.500,00	
		59 0202 0133.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas				945.000,00	
43966	A AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONVERSIÓN Y MANT. AGRICULTURA ECOLOGICA	7.048.000,00	7.048.000,00	0,00	1.825.432,00	5.222.568,00	7.048.000,00
	170300 G/711B/47000 MEDIDAS AGROAMBIENTALES						7.048.000,00
		04 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				782.328,00	
		59 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				4.440.240,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 711B CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	13.740.012,00	13.740.012,00	0,00	3.372.183,11	10.367.828,89	13.740.012,00
170300 G/711B/47000 MEDIDAS AGROAMBIENTALES						10.334.812,00
170300 G/711B/47001 AYUDAS ESPECÍFICAS DEL FEAGA						540.000,00
170300 G/711B/47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS						2.685.200,00
170300 G/711B/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS						180.000,00
	04 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				782.328,00	
	04 0202 0131.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña				131.557,20	
	04 0202 0133.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas				166.500,00	
	04 0202 0214.00 FEADER. Ayudas agroambientales				337.108,33	
	04 0202 0221.00 FEADER. Primera forestación de tierras agrarias				27.727,80	
	59 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				4.440.240,00	
	59 0202 0131.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas de montaña				746.676,00	
	59 0202 0133.00 FEADER. Pago compensatorio para zonas con limitaciones específicas				945.000,00	
	59 0202 0214.00 FEADER. Ayudas agroambientales				1.913.317,56	
	59 0202 0221.00 FEADER. Primera forestación de tierras agrarias				157.374,00	
	63 0106 0003.00 FEAGA.- Actuaciones en subsectores ganaderos (Apicultura)				180.000,00	
	63 0106 0004.00 FEAGA.- Fruta Escolar				540.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1703 D.G. DE FONDOS AGRARIOS
PROGRAMA: 711B AYUDAS COMUNITARIAS
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43769	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA TRITURACIÓN DE RESTOS VEGETALES	1.959.000,00	1.959.000,00	0,00	507.381,00	1.451.619,00	1.959.000,00
170300 G/711B/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL, FORESTA, AGROPEC.Y PESCA							1.959.000,00
	04 0202 0044.01 FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda					217.449,00	
	59 0202 0044.01 FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda					1.234.170,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 711B CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
--------------------------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	--------------------

	1.959.000,00	1.959.000,00	0,00	507.381,00	1.451.619,00	1.959.000,00
170300 G/711B/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA						1.959.000,00
	04 0202 0044.01 FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda				217.449,00	
	59 0202 0044.01 FEADER. Inversión no productiva para adquisición maquinaria para trituración de residuos de poda				1.234.170,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 442D GESTIÓN FORESTAL
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43852	Inversiones en vías pecuarias	112.500,00	112.500,00	0,00	29.137,50	83.362,50	112.500,00
170400 G/442D/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							112.500,00
	04 0202 0043.04 FEADER. Inversiones en vías pecuarias				12.487,50		
	59 0202 0043.04 FEADER. Inversiones en vías pecuarias				70.875,00		
43853	Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes	5.288.542,00	5.288.542,00	0,00	1.369.732,38	3.918.809,62	5.288.542,00
170400 G/442D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							522.854,00
170400 G/442D/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							3.032.555,00
170400 G/442D/62100 EDIFICIOS							52.286,00
170400 G/442D/63100 EDIFICIOS							52.286,00
170400 G/442D/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							522.853,00
170400 G/442D/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.105.708,00
	04 0202 0083.00 FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes				587.028,16		
	59 0202 0083.00 FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes				3.331.781,46		
43855	Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. II	1.115.625,00	1.115.625,00	0,00	288.946,87	826.678,13	1.115.625,00
170400 G/442D/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES							1.115.625,00
	04 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta				123.834,38		
	59 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta				702.843,75		
43856	Inversiones para incrementar capacidad de adaptación y el valor medioambiental ecos. fores. I	625.000,00	625.000,00	0,00	161.875,00	463.125,00	625.000,00
170400 G/442D/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES							625.000,00
	04 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta				69.375,00		
	59 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor				393.750,00		

		medioambiental ecosistemas foresta					
44391	REPARACION DAÑOS BOSQUES POR INCENDIOS	462.500,00	462.500,00	0,00	119.787,50	342.712,50	462.500,00
170400 G/442D/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.							462.500,00
		04 0202 0084.00 FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes				51.337,50	
		59 0202 0084.00 FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes				291.375,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442D CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	7.604.167,00	7.604.167,00	0,00	1.969.479,25	5.634.687,75	7.604.167,00
170400 G/442D/60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						522.854,00
170400 G/442D/61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES						1.740.625,00
170400 G/442D/61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.						3.495.055,00
170400 G/442D/62100 EDIFICIOS						52.286,00
170400 G/442D/63100 EDIFICIOS						52.286,00
170400 G/442D/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						635.353,00
170400 G/442D/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.105.708,00
		04 0202 0043.04 FEADER. Inversiones en vías pecuarias			12.487,50	
		04 0202 0083.00 FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			587.028,16	
		04 0202 0084.00 FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			51.337,50	
		04 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta			193.209,38	
		59 0202 0043.04 FEADER. Inversiones en vías pecuarias			70.875,00	
		59 0202 0083.00 FEADER. Prevención de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			3.331.781,46	
		59 0202 0084.00 FEADER. Reparación de daños causados a bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes			291.375,00	
		59 0202 0085.00 FEADER. Inversiones para incrementar capacidad adaptación y valor medioambiental ecosistemas foresta			1.096.593,75	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43778	GASTO CORRIENTE GESTION PROGRAMA DESARROLLO RURAL 2014-2020	400.000,00	400.000,00	0,00	103.600,00	296.400,00	400.000,00
170400 G/531A/21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN							7.800,00

	170400 G/531A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	386.440,00
	170400 G/531A/23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	960,00
	170400 G/531A/23002 DEL PERSONAL	1.920,00
	170400 G/531A/23101 DE ALTOS CARGOS	960,00
	170400 G/531A/23102 DEL PERSONAL	1.920,00
	04 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	44.400,00
	59 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas	252.000,00

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	400.000,00	400.000,00	0,00	103.600,00	296.400,00	400.000,00
170400 G/531A/21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						7.800,00
170400 G/531A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						386.440,00
170400 G/531A/23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS						960,00
170400 G/531A/23002 DEL PERSONAL						1.920,00
170400 G/531A/23101 DE ALTOS CARGOS						960,00
170400 G/531A/23102 DEL PERSONAL						1.920,00
	04 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas				44.400,00	
	59 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas				252.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
44388	APOYO COSTES FUNCIONAMIENTO Y ANIMACION	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	259.000,00	741.000,00	1.000.000,00
170400 G/531A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR.AGROPEC.Y PESCA							1.000.000,00
	04 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				111.000,00		
	59 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				630.000,00		

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531A	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
---------------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	--------------------

CAPÍTULO 4						
	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	259.000,00	741.000,00	1.000.000,00
170400 G/531A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR. AGROPEC. Y PESCA						1.000.000,00
	04 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				111.000,00	
	59 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				630.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43768	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO DE ACMINOS RURALES 2014-2020	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	777.000,00	2.223.000,00	3.000.000,00
170400 G/531A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							3.000.000,00
	04 0202 0043.03 FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales					333.000,00	
	59 0202 0043.03 FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales					1.890.000,00	
43775	ASISTENCIAS TÉCNICAS PREPARACIÓN, IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN PDR 2015-2020	600.000,00	600.000,00	0,00	155.400,00	444.600,00	600.000,00
170400 G/531A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							600.000,00
	04 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas					66.600,00	
	59 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas					378.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	3.600.000,00	3.600.000,00	0,00	932.400,00	2.667.600,00	3.600.000,00
170400 G/531A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						600.000,00
170400 G/531A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						3.000.000,00
	04 0202 0043.03 FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales				333.000,00	
	04 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas				66.600,00	
	59 0202 0043.03 FEADER. Inversiones en infraestructuras de caminos rurales				1.890.000,00	
	59 0202 0201.00 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del programa. Otras asistencias técnicas				378.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43773	APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL	280.000,00	280.000,00	0,00	72.520,00	207.480,00	280.000,00
170400 G/531A/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA							280.000,00
		04 0202 0191.00 FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)				31.080,00	
		59 0202 0191.00 FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)				176.400,00	
43774	APOYO PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA COOPERACIÓN	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	259.000,00	741.000,00	1.000.000,00
170400 G/531A/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA							1.000.000,00
		04 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				111.000,00	
		59 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación				630.000,00	
44389	APOYO REALIZACIÓN OPERACIONES CONFORME A EDL	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	336.700,00	963.300,00	1.300.000,00
170400 G/531A/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA							1.300.000,00
		04 0202 0192.00 FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo				144.300,00	
		59 0202 0192.00 FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo				819.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.580.000,00	2.580.000,00	0,00	668.220,00	1.911.780,00	2.580.000,00
170400 G/531A/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA						2.580.000,00
		04 0202 0191.00 FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)			31.080,00	
		04 0202 0192.00 FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo			144.300,00	
		04 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación			111.000,00	
		59 0202 0191.00 FEADER. Apoyo para preparación de las EDL (Estrategias de Desarrollo Local)			176.400,00	
		59 0202 0192.00 FEADER. Apoyo para realización de operaciones según la estrategia de desarrollo local participativo			819.000,00	
		59 0202 0194.00 FEADER. Apoyo para actuaciones de preparación técnica para la cooperación			630.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1704 D.G. DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL
PROGRAMA: 712A MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43740	Plan de reposición de arbolado afectado por la Sequía	3.200.000,00	3.200.000,00	0,00	828.800,00	2.371.200,00	3.200.000,00
170400 G/712A/77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS							3.200.000,00
		04 0202 0052.00 FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catastrofes				355.200,00	
		59 0202 0052.00 FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catastrofes				2.016.000,00	
43741	Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo	500.000,00	500.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	500.000,00
170400 G/712A/77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS							500.000,00
		04 1005 1449.01 MAGRAMA. Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo				250.000,00	
43746	Inversiones en explotaciones agrarias	1.520.000,00	1.520.000,00	0,00	393.680,00	1.126.320,00	1.520.000,00
170400 G/712A/77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS							1.520.000,00
		04 0202 0041.00 FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias				168.720,00	
		59 0202 0041.00 FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias				957.600,00	
43749	Creación de empresas de jóvenes agricultores	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	1.683.500,00	4.816.500,00	6.500.000,00
170400 G/712A/77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS							6.500.000,00
		04 0202 0061.00 FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores				721.500,00	
		59 0202 0061.00 FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores				4.095.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	11.720.000,00	11.720.000,00	0,00	3.155.980,00	8.564.020,00	11.720.000,00
170400 G/712A/77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS						11.720.000,00
		04 0202 0041.00 FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias			168.720,00	
		04 0202 0052.00 FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos agrícolas desastres naturales, climat. y catastrofes			355.200,00	
		04 0202 0061.00 FEADER. Creación de empresas de jóvenes agricultores			721.500,00	
		04 1005 1449.01 MAGRAMA. Plan de reconversión de frutos secos y algarrobo			250.000,00	
		59 0202 0041.00 FEADER. Inversiones en explotaciones agrarias			957.600,00	
		59 0202 0052.00 FEADER. Invers. recuperación potencial terrenos			2.016.000,00	

	agricolas desastres naturales, climat. y catastrofes		
	59 0202 0061.00 FEADER. Creación de empresas de jovenes agricultores	4.095.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
44232	ASISTENCIAS TECNICAS- FEMP	70.000,00	70.000,00	0,00	17.500,00	52.500,00	70.000,00
	170500 G/712B/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						70.000,00
	66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					52.500,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712B CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	70.000,00	70.000,00	0,00	17.500,00	52.500,00	70.000,00
	170500 G/712B/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					70.000,00
	66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				52.500,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
44399	SUBV.COFRADIA PESCADORES PARA RECOGIDA RESIDUOS, PROTECCIÓN Y RECUP. BIODIVERSIDAD MARINA	50.000,00	50.000,00	0,00	12.500,00	37.500,00	50.000,00
	170500 G/712B/48001 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						50.000,00
	66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					37.500,00	
44400	SUBV.UMU PARA RECOPIACION DE DATOS SOBRE EL ESTADO DE LAS RESERVAS MARINAS	30.000,00	30.000,00	0,00	7.500,00	22.500,00	30.000,00
	170500 G/712B/44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA						30.000,00
	66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					22.500,00	
44401	SUBV.IEO PARA PROTECCIÓN Y RESUPERACIÓN BIODIVERSIDAD MARINA	30.000,00	30.000,00	0,00	7.500,00	22.500,00	30.000,00
	170500 G/712B/40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL						30.000,00

		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				22.500,00	
44402	SUBV.A GALPEMUR PARA ELABORACIÓN ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL DE PESCA	100.000,00	100.000,00	0,00	25.000,00	75.000,00	100.000,00
170500 G/712B/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL							100.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				75.000,00	
44403	SUBV.A GALPEMUR PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL	10.000,00	10.000,00	0,00	2.500,00	7.500,00	10.000,00
170500 G/712B/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL							10.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				7.500,00	
44404	CONVENIOS PARA INNOVACIÓN EN ACUICULTURA	50.000,00	50.000,00	0,00	12.500,00	37.500,00	50.000,00
170500 G/712B/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL							50.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				37.500,00	
44405	SUBV.ADS PARA MEDIDAS DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	20.000,00	20.000,00	0,00	5.000,00	15.000,00	20.000,00
170500 G/712B/47012 SANIDAD GANADERA							20.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				15.000,00	
44406	PARALIZACIÓN TEMPORAL ACTIVIDADES PESQUERAS (FEMP)	330.000,00	330.000,00	0,00	82.500,00	247.500,00	330.000,00
170500 G/712B/47006 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO							330.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				247.500,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712B CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	620.000,00	620.000,00	0,00	155.000,00	465.000,00	620.000,00
170500 G/712B/40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL						30.000,00
170500 G/712B/44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA						30.000,00
170500 G/712B/47006 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						330.000,00
170500 G/712B/47012 SANIDAD GANADERA						20.000,00
170500 G/712B/48001 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						50.000,00
170500 G/712B/48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL						160.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					465.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
----------	--------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	----------------------

44407	ESTUDIOS TEC.AUMENTO POTENCIAL ZONAS PRODUCTOS ACUÍCOLA	60.000,00	60.000,00	0,00	15.000,00	45.000,00	60.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							60.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						45.000,00	
44408	PROMOCIÓN CAPITAL HUMANO EN ACUICULTURA	15.000,00	15.000,00	0,00	3.750,00	11.250,00	15.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							15.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						11.250,00	
44409	RECOPILACIÓN DE DATOS APLICACIÓN PPC	8.000,00	8.000,00	0,00	2.000,00	6.000,00	8.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							8.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						6.000,00	
44410	CONTROL Y EJECUCIÓN PPC	12.000,00	12.000,00	0,00	3.000,00	9.000,00	12.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							12.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						9.000,00	
44411	MEJORA ORGANIZACIÓN DE MERCADOS	20.000,00	20.000,00	0,00	5.000,00	15.000,00	20.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							20.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						15.000,00	
44412	RECUPERACIÓN ENCAÑIZADAS MAR MENOR	50.000,00	50.000,00	0,00	12.500,00	37.500,00	50.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							50.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						37.500,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712B CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	165.000,00	165.000,00	0,00	41.250,00	123.750,00	165.000,00
170500 G/712B/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						165.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					123.750,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712B PESCA Y ACUICULTURA
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
44413	LIMIT.IMPACTO PESCA EN MEDIO MARINO Y ADAPTACIÓN PESCA A PROTECCIÓN DE ESPECIES	30.000,00	30.000,00	0,00	7.500,00	22.500,00	30.000,00

	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						30.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				22.500,00	
44414	SERVICIO ASESORAMIENTO SECTOR PESCA	20.000,00	20.000,00	0,00	5.000,00	15.000,00	20.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						20.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				15.000,00	
44415	DIVERSIFICACIÓN NUEVAS FORMAS DE INGRESOS	60.000,00	60.000,00	0,00	15.000,00	45.000,00	60.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						60.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				45.000,00	
44416	SALUD Y SEGURIDAD PESCA Y ACUICULTURA	37.000,00	37.000,00	0,00	9.250,00	27.750,00	37.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						37.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				27.750,00	
44417	VALOR AÑADIDO,CALIDAD PRODUCTO Y UTILIZACIÓN DE CAPTURAS NO DESEADAS	46.000,00	46.000,00	0,00	11.500,00	34.500,00	46.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						46.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				34.500,00	
44418	PUERTOS PESQUEROS, LUGARES DESEMBARQUE, LONJAS Y FONDEADEROS.	180.000,00	180.000,00	0,00	45.000,00	135.000,00	180.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						180.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				135.000,00	
44419	EFICIENCIA ENERGETICA Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO	12.000,00	12.000,00	0,00	3.000,00	9.000,00	12.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						12.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				9.000,00	
44420	SUSTIFUCIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE MOTORES	184.000,00	184.000,00	0,00	46.000,00	138.000,00	184.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						184.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				138.000,00	
44421	SERVICIOS DE GESTIÓN EN ACUICULTURA	30.000,00	30.000,00	0,00	7.500,00	22.500,00	30.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						30.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				22.500,00	
44422	FOMENTO COMPETITIVIDAD Y VIABILIDAD DE LAS EMPRESAS ACUICOLAS	1.560.000,00	1.560.000,00	0,00	390.000,00	1.170.000,00	1.560.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						1.560.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				1.170.000,00	
44423	PROMOCIÓN ACUICULTURA EFICIENTE	100.000,00	100.000,00	0,00	25.000,00	75.000,00	100.000,00
	170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						100.000,00
		66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.				75.000,00	

44424	APLICACIÓN ESTRATEGOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	650.000,00	650.000,00	0,00	162.500,00	487.500,00	650.000,00
170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO							650.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						487.500,00	
44425	INCENTIVACIÓN INVERSIONES EN LOS SECTORES DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	375.000,00	1.125.000,00	1.500.000,00
170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO							1.500.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.						1.125.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712B CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	4.409.000,00	4.409.000,00	0,00	1.102.250,00	3.306.750,00	4.409.000,00
170500 G/712B/77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO						4.409.000,00
66 0204 0000.00 FEMP-Todas las medidas pdte. de aprobar PO.					3.306.750,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
11272	PROGRAMA NACIONAL APICOLA	180.000,00	180.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	180.000,00
170500 G/712F/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS							180.000,00
04 0028 0099.09 Apicultura						90.000,00	
19867	CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
170500 G/712F/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS							30.000,00
04 1005 1111.00 MAPA.Reproducc.y selecc.animal.Selecc.y control de rendimientos lecheros						30.000,00	
42977	AYUDAS GANADERIA P.D.R 2014-2020	113.000,00	113.000,00	0,00	29.267,00	83.733,00	113.000,00
170500 G/712F/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS							113.000,00
04 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales						12.543,00	
59 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales						71.190,00	
44227	FONDOS UE PARA COMPENSACIÓN GASTOS PROGRAMA ERRADICACIÓN ENFERMEDADES	328.000,00	328.000,00	0,00	0,00	328.000,00	328.000,00
170500 G/712F/47012 SANIDAD GANADERA							328.000,00
04 1005 1455.00 Asignación Fondos UE para programa Nacional de erradicación de enfermedades de los animales						328.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712F CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	651.000,00	651.000,00	0,00	119.267,00	531.733,00	651.000,00
170500 G/712F/47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS						323.000,00
170500 G/712F/47012 SANIDAD GANADERA						328.000,00
	04 0028 0099.09 Apicultura				90.000,00	
	04 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				12.543,00	
	04 1005 1111.00 MAPA.Reproduc.c.y selecc.animal.Selecc.y control de rendimientos lecheros				30.000,00	
	04 1005 1455.00 Asignación Fondos UE para programa Nacional de erradicación de enfermedades de los animales				328.000,00	
	59 0202 0101.00 FEADER. Compromisos agroambientales				71.190,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
 PROGRAMA: 712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA
 CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
11158	INDEMNIZACION A GANADEROS POR ERRADICACION DE ENFERMEDADES	28.000,00	28.000,00	0,00	7.000,00	21.000,00	28.000,00
170500 G/712F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							28.000,00
	04 1005 1262.00 MAPA.Program.estat.erradic.enf.animales.Rumiantes					21.000,00	
12647	IDENTIFICACION BOVINO Y EQUINO	8.000,00	8.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	8.000,00
170500 G/712F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							8.000,00
	04 1005 1110.00 MAPA.Sistemas de Rastreabilidad del Ganado (Trazabilidad)					4.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712F CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	36.000,00	36.000,00	0,00	11.000,00	25.000,00	36.000,00
170500 G/712F/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						36.000,00
	04 1005 1110.00 MAPA.Sistemas de Rastreabilidad del Ganado (Trazabilidad)				4.000,00	
	04 1005 1262.00 MAPA.Program.estat.erradic.enf.animales.Rumiantes				21.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
 SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL

PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
11161	SUBVENCIONES A.T.R.I.A.S.	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00
170500 G/712I/47009 SANIDAD VEGETAL							24.000,00
04 1005 1103.00 MAPA.Fomento de agrupaciones fitosanitarias ATRIAS						24.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712I CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00
170500 G/712I/47009 SANIDAD VEGETAL						24.000,00
04 1005 1103.00 MAPA.Fomento de agrupaciones fitosanitarias ATRIAS					24.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED.AMB
SERVICIO: 1705 D.G. AGRICULTURA, GANAD. PESCA Y ACUICUL
PROGRAMA: 712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
11153	LUCHA CONTRA LOS AGENTES NOCIVOS DE LOS CULTIVOS	400.000,00	400.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	400.000,00
170500 G/712I/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							400.000,00
04 1005 1192.00 MAPA.Lucha contra agentes nocivos de los cultivos						200.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 712I CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	400.000,00	400.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	400.000,00
170500 G/712I/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						400.000,00
04 1005 1192.00 MAPA.Lucha contra agentes nocivos de los cultivos					200.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED.AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 441A SANEAMIENTOS, DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
40226	E.D.A.R RAMONETE. LORCA	268.000,00	268.000,00	0,00	0,00	268.000,00	268.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						268.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				268.000,00	
41852	TANQUE TORMENTAS ZONA SUR SANTIAGO DE LA RIBERA. SAN JAVIER.	174.033,00	174.033,00	0,00	0,00	174.033,00	174.033,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						174.033,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				174.033,00	
42475	NUEVA IMPULSION AGUAS RESIDUALES BARRIO PERAL CARTAGENA	96.930,00	96.930,00	0,00	0,00	96.930,00	96.930,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						96.930,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				96.930,00	
42686	COLECTOR DE SANEAMIENTO Y TANQUE DE TORMENTAS DE LOS URRUTIAS	132.170,00	132.170,00	0,00	0,00	132.170,00	132.170,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						132.170,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				132.170,00	
42716	EDAR DEL SABINAR MORATALLA	950.000,00	950.000,00	0,00	0,00	950.000,00	950.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						950.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				950.000,00	
42764	TANQUE TORMENTAS BOMBEO VOZ NEGRA ALCANTARILLA	55.440,00	55.440,00	0,00	0,00	55.440,00	55.440,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						55.440,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				55.440,00	
42772	IMPULSION Y COLECTOR DE LOS ROMERALES JUMILLA	27.459,00	27.459,00	0,00	0,00	27.459,00	27.459,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						27.459,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				27.459,00	
42983	COLECTOR Bº CARMEN-VIÑA Y TANQUE TORMENTAS VILLANUEVA Y ARCHENA	103.910,00	103.910,00	0,00	0,00	103.910,00	103.910,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						103.910,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				103.910,00	
43138	COLECTOR DRENAJE Y TANQUE DE TORMENTAS EN PLIEGO	76.315,00	76.315,00	0,00	0,00	76.315,00	76.315,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						76.315,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				76.315,00	
43139	IMPLUSION BAÑOS DE MULA A LA PUEBLA DE MULA	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00	600.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						600.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				600.000,00	
43140	SANEAMIENTO DE LOS BAÑOS DE MULA	23.692,00	23.692,00	0,00	0,00	23.692,00	23.692,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						23.692,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				23.692,00	
43201	INTERCEPTOR .A.R.POLIGONO INDUSTRIAL CABEZO BEAZA.CARTAGENA	58.455,00	58.455,00	0,00	0,00	58.455,00	58.455,00

	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						58.455,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				58.455,00	
43207	COLECTOR CENTRO CASCO URBANO ULEA	9.680,00	9.680,00	0,00	0,00	9.680,00	9.680,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						9.680,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				9.680,00	
43209	COLECTOR CASA ALCÁNTARA. BLANCA	28.903,00	28.903,00	0,00	0,00	28.903,00	28.903,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						28.903,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				28.903,00	
43210	COLECTOR C/SAN GIL A LA EDAR DE LA UNION	86.702,00	86.702,00	0,00	0,00	86.702,00	86.702,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						86.702,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				86.702,00	
43213	COLECTOR GENERAL ZONA ESTE CASCO URBANO OJOS	19.455,00	19.455,00	0,00	0,00	19.455,00	19.455,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						19.455,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				19.455,00	
43214	COLECTOR RICOTE DESDE CASCO URBANO A ANTIGUA EDAR	5.771,00	5.771,00	0,00	0,00	5.771,00	5.771,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						5.771,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				5.771,00	
43215	COLECTOR Y TANQUE DE TORMENTAS AVDA. CARRERO BLANCO. LA RIBERA	500.000,00	500.000,00	0,00	100.000,00	400.000,00	500.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						500.000,00
		50 0200 0621.54 FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor				400.000,00	
43840	TANQUES DE TORMENTAS MAR MENOR	392.569,00	392.569,00	0,00	78.513,80	314.055,20	392.569,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						392.569,00
		50 0200 0621.54 FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor				314.055,20	
43893	COLECTOR LAS LIBRILLERAS. KM-15. LORCA	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						100.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				100.000,00	
43894	COLECTOR Y ALIVIADERO SUR CALASPARRA	59.000,00	59.000,00	0,00	0,00	59.000,00	59.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						59.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				59.000,00	
43896	E.D.A.R. CHORRICO. MOLINA DE SEGURA.	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00	175.000,00	175.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						175.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				175.000,00	
43898	TANQUE TORMENTAS PARQUE JOSÉ LUIS RÍOS. SAN PEDRO PINATAR	910.000,00	910.000,00	0,00	182.000,00	728.000,00	910.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						910.000,00
		50 0200 0621.54 FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor				728.000,00	
43899	COLECTOR GENERAL DE PORTMAN Y ZONA ESTE. LA UNION	17.100,00	17.100,00	0,00	0,00	17.100,00	17.100,00

	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						17.100,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				17.100,00	
43905	COLECTOR MARCHENA-STA GERTRUDIS. LORCA	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						100.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				100.000,00	
43962	COLECTOR GENERAL DE LOS TORRAOS CEUTI	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						150.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				150.000,00	
43963	E.D.A.R. DE CAÑADAS DE SAN PEDRO MURCIA	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						100.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				100.000,00	
43968	COLECTOR GENERAL DEL BORRICEN CARTAGENA	17.905,00	17.905,00	0,00	0,00	17.905,00	17.905,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						17.905,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				17.905,00	
43969	COLECTOR GENERAL LOS PALACIOS. LORCA	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.300.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				1.300.000,00	
43970	COLECTOR GENERAL LOS CONVENTOS .LORCA	1.176.000,00	1.176.000,00	0,00	0,00	1.176.000,00	1.176.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						1.176.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				1.176.000,00	
43971	COLECTOR GENERA DE ENTREDICHO DE CONTRERAS. LORCA	57.000,00	57.000,00	0,00	0,00	57.000,00	57.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						57.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				57.000,00	
43973	TANQUE LAMINACION ACONDICIONAMIENTO E.B.A.R. MULA	270.000,00	270.000,00	0,00	0,00	270.000,00	270.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						270.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				270.000,00	
43974	COLECTOR GENERAL ZONA SUR-OESTE CASCO URBANO DE ARCHENA	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						230.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				230.000,00	
43975	COLECTOR GENERAL C /PRIMERO MAYO LORQUI	23.516,00	23.516,00	0,00	0,00	23.516,00	23.516,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						23.516,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				23.516,00	
43977	COLECTOR AVDA. J.PUJANTE CTRA ZENETA-BENIEL	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						100.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				100.000,00	
43978	COLECTOR CALLA DAYA CALASPARRA	15.566,00	15.566,00	0,00	0,00	15.566,00	15.566,00
	170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						15.566,00

		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				15.566,00	
43979	COLECTOR CAMINO PARADA DE LOS COCHES. LORCA	23.000,00	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	23.000,00
		170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					23.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				23.000,00	
44426	COLECTOR GENERAL ORILLA Y PIÑERO EN LORCA	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
		170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					150.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				150.000,00	
44427	COLECTOR SUR CIUDAD DE LORCA	135.568,00	135.568,00	0,00	0,00	135.568,00	135.568,00
		170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					135.568,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				135.568,00	
44428	TANQUE TORMENTAS E.B.A.R. SANTOMERA SUR	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
		170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					10.000,00
		01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración				10.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 441A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	8.729.139,00	8.729.139,00	0,00	360.513,80	8.368.625,20	8.729.139,00
170600 G/441A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						8.729.139,00
01 1001 1066.00 FCI-Saneamiento y depuración					6.926.570,00	
50 0200 0621.54 FEDER.- Tanques de tormenta Mar Menor					1.442.055,20	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43776	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍOS A COMUNIDADES DE REGANTES 2014-2020	9.430.035,00	9.430.035,00	0,00	2.442.379,06	6.987.655,94	9.430.035,00
		170600 G/531B/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					9.430.035,00
		04 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos				1.046.733,89	
		59 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos				5.940.922,05	
43777	INVERSIONES EN INFRAEST. PARA APROVECHA. DE AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO EN C. DE REGANTES 2014-2020	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	388.500,00	1.111.500,00	1.500.000,00
		170600 G/531B/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS					1.500.000,00
		04 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego				166.500,00	

	59 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego	945.000,00	
--	--	------------	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531B CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	10.930.035,00	10.930.035,00	0,00	2.830.879,06	8.099.155,94	10.930.035,00
170600 G/531B/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						10.930.035,00
	04 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos				1.046.733,89	
	04 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego				166.500,00	
	59 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos				5.940.922,05	
	59 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego				945.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1706 D.G. DEL AGUA
PROGRAMA: 531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43766	AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍOS 2014-2020	500.000,00	500.000,00	0,00	129.500,00	370.500,00	500.000,00
170600 G/531B/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA							500.000,00
04 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos						55.500,00	
59 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos						315.000,00	
43767	AYUDAS A COMUNIDADES DE REGANTES INVERSIONES AGUAS RESIDUALES PARA RIEGO 2014-2020	300.000,00	300.000,00	0,00	77.700,00	222.300,00	300.000,00
170600 G/531B/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA							300.000,00
04 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego						33.300,00	
59 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego						189.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 531B CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	800.000,00	800.000,00	0,00	207.200,00	592.800,00	800.000,00
170600 G/531B/77029 OTRAS ACTUAC.AMBITO RURAL,FORESTA,AGROPEC.Y PESCA						800.000,00

	04 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos	55.500,00	
	04 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego	33.300,00	
	59 0202 0043.01 FEADER. Inversiones en infraestructuras de regadíos	315.000,00	
	59 0202 0043.02 FEADER. Inversiones para aprovechamiento aguas residuales para riego	189.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
43809	PROGRAMA LIFE +.- RIVERPHY	5.284,00	5.284,00	0,00	0,00	5.284,00	5.284,00
	170700 G/442A/22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE						3.284,00
	170700 G/442A/23002 DEL PERSONAL						1.000,00
	170700 G/442A/23102 DEL PERSONAL						1.000,00
	57 0108 0099.18 Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)					5.284,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	5.284,00	5.284,00	0,00	0,00	5.284,00	5.284,00
						3.284,00
						1.000,00
						1.000,00
					5.284,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442A CALIDAD AMBIENTAL
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
42510	INVERSIONES CALIDAD AMBIENTAL LIFE+RIVERPHY	42.556,00	42.556,00	0,00	0,00	42.556,00	42.556,00
	170700 G/442A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						42.556,00
	57 0108 0099.18 Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)					42.556,00	
43829	Mejora predicción y control aguas litorales-FEDER	298.750,00	298.750,00	0,00	59.750,00	239.000,00	298.750,00
	170700 G/442A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						298.750,00

		50 0200 0621.53 FEDER.- Mejora predicción y control aguas litorales				239.000,00	
43846	Implementación Sistema SINQLAIR-FEDER	517.500,00	517.500,00	0,00	103.500,00	414.000,00	517.500,00
170700 G/442A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							517.500,00
		50 0200 0651.68 FEDER. Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR				414.000,00	
43848	Mejora sistemas predicción suelos contaminados-FEDER	177.500,00	177.500,00	0,00	35.500,00	142.000,00	177.500,00
170700 G/442A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							177.500,00
		50 0200 0651.70 FEDER.- Rehabilitación emplazamientos afectados por suelos contaminados				142.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.036.306,00	1.036.306,00	0,00	198.750,00	837.556,00	1.036.306,00
170700 G/442A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						993.750,00
170700 G/442A/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						42.556,00
	50 0200 0621.53 FEDER.- Mejora predicción y control aguas litorales				239.000,00	
	50 0200 0651.68 FEDER. Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR				414.000,00	
	50 0200 0651.70 FEDER.- Rehabilitación emplazamientos afectados por suelos contaminados				142.000,00	
	57 0108 0099.18 Programa LIFE PLUS (FPA CAP. I)				42.556,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1707 D.G. DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL
PROGRAMA: 442G PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
CAPÍTULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
44381	MEDIAS PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS	627.500,00	627.500,00	0,00	125.500,00	502.000,00	627.500,00
170700 G/442G/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL							627.500,00
		50 0200 0611.43 FEDER. Medidas para la prevención y reducción de residuos				502.000,00	
44382	MEDIDAS DE RECUPERACION DE RESIDUOS PARA RECICLADO Y REDUCCION DE EMISIONES	1.510.000,00	1.510.000,00	0,00	302.000,00	1.208.000,00	1.510.000,00
170700 G/442G/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							1.510.000,00
		50 0200 0611.44 FEDER.- Mejora instalaciones públicas, recogida y transferencia				1.208.000,00	
44383	ADECUACION Y MEJORA DE LOS SISTEMAS BASICOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS	2.472.500,00	2.472.500,00	0,00	494.500,00	1.978.000,00	2.472.500,00
170700 G/442G/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS							2.472.500,00

	50 0200 0611.45 FEDER. Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos	1.978.000,00	
--	---	--------------	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 442G CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	4.610.000,00	4.610.000,00	0,00	922.000,00	3.688.000,00	4.610.000,00
170700 G/442G/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						627.500,00
170700 G/442G/65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS						3.982.500,00
	50 0200 0611.43 FEDER. Medidas para la prevención y reducción de residuos				502.000,00	
	50 0200 0611.44 FEDER.- Mejora instalaciones públicas, recogida y transferencia				1.208.000,00	
	50 0200 0611.45 FEDER. Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos				1.978.000,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
40778	GASTOS MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS SEF	93.750,00	93.750,00	0,00	0,00	93.750,00	93.750,00
170800 G/542A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							93.750,00
25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.						93.750,00	
41574	GASTOS DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS CURSOS ASESORAMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	175.000,00	175.000,00	0,00	45.325,00	129.675,00	175.000,00
170800 G/542A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							140.000,00
170800 G/542A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							14.000,00
170800 G/542A/24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN							21.000,00
04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información						19.425,00	
59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información						110.250,00	
42057	ENSAYOS Y/O PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.-GASTOS CORRIENTES	300.000,00	300.000,00	0,00	77.700,00	222.300,00	300.000,00
170800 G/542A/21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							34.000,00
170800 G/542A/22109 OTROS SUMINISTROS							81.000,00
170800 G/542A/22709 OTROS							185.000,00
04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información						33.300,00	
59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información						189.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	568.750,00	568.750,00	0,00	123.025,00	445.725,00	568.750,00
170800 G/542A/21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						34.000,00
170800 G/542A/22109 OTROS SUMINISTROS						81.000,00
170800 G/542A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						233.750,00
170800 G/542A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						14.000,00
170800 G/542A/22709 OTROS						185.000,00
170800 G/542A/24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN						21.000,00
	04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				52.725,00	
	25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.				93.750,00	
	59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				299.250,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
41572	INFORMACION Y FORMACION PROFESIONAL - MEDIDA 111	650.000,00	650.000,00	0,00	168.350,00	481.650,00	650.000,00
170800 G/542A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR. AGROPEC. Y PESCA							650.000,00
		04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				72.150,00	
		59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				409.500,00	
42957	AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	1.531.352,00	1.531.352,00	0,00	0,00	1.531.352,00	1.531.352,00
170800 G/542A/41008 AL IMIDA							1.531.352,00
		50 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				1.531.352,00	
42959	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP	126.009,00	126.009,00	0,00	0,00	126.009,00	126.009,00
170800 G/542A/41008 AL IMIDA							126.009,00
		04 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				18.876,15	
		59 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				107.132,85	
43742	Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento	730.400,00	730.400,00	0,00	189.173,60	541.226,40	730.400,00
170800 G/542A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR. AGROPEC. Y PESCA							730.400,00
		04 0202 0021.00 FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento				81.074,40	
		59 0202 0021.00 FEADER. Apoyo para sacar partido de los servicios de asesoramiento				460.152,00	
43743	Formación de asesores	14.400,00	14.400,00	0,00	3.729,60	10.670,40	14.400,00

	170800 G/542A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR. AGROPEC. Y PESCA						14.400,00
		04 0202 0023.00 FEADER. Formación de Asesores				1.598,40	
		59 0202 0023.00 FEADER. Formación de Asesores				9.072,00	
44487	FEADER. APOYO A LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TÉCNICAS	96.701,00	96.701,00	0,00	0,00	96.701,00	96.701,00
	170800 G/542A/41008 AL IMIDA						96.701,00
		04 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				14.485,81	
		59 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				82.215,19	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	3.148.862,00	3.148.862,00	0,00	361.253,20	2.787.608,80	3.148.862,00
170800 G/542A/41008 AL IMIDA						1.754.062,00
170800 G/542A/47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR. AGROPEC. Y PESCA						1.394.800,00
					72.150,00	
					81.074,40	
					1.598,40	
					18.876,15	
					14.485,81	
					1.531.352,00	
					409.500,00	
					460.152,00	
					9.072,00	
					107.132,85	
					82.215,19	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
43750	INVERSIONES EN PROYECTOS DE TRANSFERENCIA	75.000,00	75.000,00	0,00	19.425,00	55.575,00	75.000,00

	TECNOLÓGICA						
	170800 G/542A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						50.000,00
	170800 G/542A/63200 INSTALACIONES TÉCNICAS						25.000,00
		04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				8.325,00	
		59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				47.250,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	75.000,00	75.000,00	0,00	19.425,00	55.575,00	75.000,00
	170800 G/542A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS					50.000,00
	170800 G/542A/63200 INSTALACIONES TÉCNICAS					25.000,00
	04 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				8.325,00	
	59 0202 0010.00 FEADER. Transferencia de conocimientos y actividades de información				47.250,00	

SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MED. AMB
SERVICIO: 1708 D.G. DE INNOVACION AGROALIMENTARIA
PROGRAMA: 542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42958	AL IMIDA FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	1.028.649,00	1.028.649,00	0,00	0,00	1.028.649,00	1.028.649,00
	170800 G/542A/71008 AL IMIDA						1.028.649,00
		50 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				1.028.649,00	
42960	AL IMIDA FEADER. Oficina de Innovación de la EIP	22.192,00	22.192,00	0,00	0,00	22.192,00	22.192,00
	170800 G/542A/71008 AL IMIDA						22.192,00
		04 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				3.324,36	
		59 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				18.867,64	
44488	FEADER. APOYO PARA LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA. OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS	66.320,00	66.320,00	0,00	0,00	66.320,00	66.320,00
	170800 G/542A/71008 AL IMIDA						66.320,00
		04 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				9.934,74	
		59 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias				56.385,26	

	técnicas		
--	----------	--	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.117.161,00	1.117.161,00	0,00	0,00	1.117.161,00	1.117.161,00
170800 G/542A/71008 AL IMIDA						1.117.161,00
	04 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				3.324,36	
	04 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				9.934,74	
	50 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				1.028.649,00	
	59 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				18.867,64	
	59 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				56.385,26	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1801 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
35429	AL IMAS. MTASS. PROGRAMA PERSONAS SITUACION DEPENDENCIA	42.900.000,00	42.900.000,00	0,00	0,00	42.900.000,00	42.900.000,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL							42.900.000,00
		02 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				42.900.000,00	
36913	AL IMAS. MTASS. PREVENC.DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO	29.833,00	29.833,00	0,00	0,00	29.833,00	29.833,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL							29.833,00
		02 1004 1012.00 MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano				29.833,00	
43544	AL IMAS AYUDAS ECONOMICAS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL							150.000,00
		02 1100 1266.00 Ayudas economicas violencia de género				150.000,00	
43545	AL IMAS FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS	1.475.000,00	1.475.000,00	0,00	0,00	1.475.000,00	1.475.000,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL							1.475.000,00
		52 0201 0900.51 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS				1.475.000,00	
43546	AL IMAS FSE-POEJ.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS	748.983,00	748.983,00	0,00	0,00	748.983,00	748.983,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL							748.983,00

	52 0221 0800.51 FSE-POEJ. IMAS	748.983,00	
--	--------------------------------	------------	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 311A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	45.303.816,00	45.303.816,00	0,00	0,00	45.303.816,00	45.303.816,00
180100 G/311A/41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL						45.303.816,00
	02 1004 1012.00 MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano				29.833,00	
	02 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				42.900.000,00	
	02 1100 1266.00 Ayudas economicas violencia de género				150.000,00	
	52 0201 0900.51 FSE.- Programa Operativo 2014-2020. IMAS				1.475.000,00	
	52 0221 0800.51 FSE-POEJ. IMAS				748.983,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43531	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO RENTA BÁSICA SIUSS	125.000,00	125.000,00	0,00	25.000,00	100.000,00	125.000,00
180200 G/313A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							125.000,00
52 0201 0941.02 FSE.Mejora acceso a servicios						100.000,00	
43533	VISIBILIZACION DE SISTEMAS DE SERVICIOS SOCIALES	125.000,00	125.000,00	0,00	25.000,00	100.000,00	125.000,00
180200 G/313A/22709 OTROS							125.000,00
52 0201 0941.02 FSE.Mejora acceso a servicios						100.000,00	
43542	TRABAJO EN RED SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y EMPLEO PARA INCLUSIÓN SOCIAL	17.500,00	17.500,00	0,00	3.500,00	14.000,00	17.500,00
180200 G/313A/22709 OTROS							17.500,00
52 0201 0941.02 FSE.Mejora acceso a servicios						14.000,00	
43543	COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE	30.000,00	30.000,00	0,00	6.000,00	24.000,00	30.000,00
180200 G/313A/22709 OTROS							30.000,00
52 0201 0941.02 FSE.Mejora acceso a servicios						24.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313A	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
---------------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	--------------------

CAPÍTULO 2						
	297.500,00	297.500,00	0,00	59.500,00	238.000,00	297.500,00
180200 G/313A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						125.000,00
180200 G/313A/22709 OTROS						172.500,00
52 0201 0941.02 FSE.Mejora acceso a servicios					238.000,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
37546	AYTO. DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	2.259.220,00	1.608.876,00	650.344,00	804.438,00	804.438,00	2.259.220,00
180200 G/313A/46101 ATENCIÓN PRIMARIA EN SERVICIOS SOCIALES							2.259.220,00
02 1004 1011.00 MTASS.Prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales						804.438,00	
43534	DESARROLLO DE PACTOS TERRITORIALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	199.556,00	199.556,00	0,00	19.955,60	179.600,40	199.556,00
180200 G/313A/46199 OTRAS ACTUACIONES MAT.DE PROTECCION Y PROM.SOCIAL							199.556,00
52 0201 0921.06 FSE.Integración comunidades marginadas						179.600,40	
44290	SUBV ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN REALOJO DE FAMILIAS CHABOLISMO HISTORICO	180.000,00	180.000,00	0,00	36.000,00	144.000,00	180.000,00
180200 G/313A/48102 COLECTIVOS DESFAVOREC. O CON RIESGO EXCLUS.SOCIAL							180.000,00
52 0201 0921.02 FSE.- Integración comunidades marginadas						144.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.638.776,00	1.988.432,00	650.344,00	860.393,60	1.128.038,40	2.638.776,00
180200 G/313A/46101 ATENCIÓN PRIMARIA EN SERVICIOS SOCIALES						2.259.220,00
180200 G/313A/46199 OTRAS ACTUACIONES MAT.DE PROTECCION Y PROM.SOCIAL						199.556,00
180200 G/313A/48102 COLECTIVOS DESFAVOREC. O CON RIESGO EXCLUS.SOCIAL						180.000,00
02 1004 1011.00 MTASS.Prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales					804.438,00	
52 0201 0921.02 FSE.- Integración comunidades marginadas					144.000,00	
52 0201 0921.06 FSE.Integración comunidades marginadas					179.600,40	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES

PROGRAMA: 313D PROTECCIÓN DEL MENOR
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43539	PROGRAMA DE GARANTÍA DE EMPLEO JUVENIL	180.738,00	180.738,00	0,00	14.657,85	166.080,15	180.738,00
	180200 G/313D/22709 OTROS						180.738,00
	52 0221 0821.05 FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral					166.080,15	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313D CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	180.738,00	180.738,00	0,00	14.657,85	166.080,15	180.738,00
180200 G/313D/22709 OTROS						180.738,00
52 0221 0821.05 FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral					166.080,15	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1802 D.G. DE FAMILIA Y POLITICAS SOCIALES
PROGRAMA: 313J INMIGRACION COLECT. DESFAVORECIDOS Y VOLUNTARIADO
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43088	A CCLL APOYO A FAMILIA E INFANCIA	1.229.053,00	1.229.053,00	0,00	0,00	1.229.053,00	1.229.053,00
	180200 G/313J/46109 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE APOYO A LA FAMILIA						1.229.053,00
	02 1004 1456.00 Proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia					1.229.053,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313J CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.229.053,00	1.229.053,00	0,00	0,00	1.229.053,00	1.229.053,00
180200 G/313J/46109 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE APOYO A LA FAMILIA						1.229.053,00
02 1004 1456.00 Proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia					1.229.053,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
42351	ACTUACIONES DE PROTECCION INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	62.680,00	62.680,00	0,00	0,00	62.680,00	62.680,00
	180300 G/313P/22709 OTROS						62.680,00
		38 1152 1389.00 MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género				62.680,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313P CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS	
	62.680,00	62.680,00	0,00	0,00	62.680,00	62.680,00	
						62.680,00	
		38 1152 1389.00 MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género				62.680,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 313P PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
38621	A LA ASOC. AVIDA R.M. GESTIÓN CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA	112.305,00	112.305,00	0,00	0,00	112.305,00	112.305,00
	180300 G/313P/48108 ALOJAMIENTOS ACOGIDA Y ACT.CONTRA VIOLENC.FAMILIAR						112.305,00
		38 1152 1389.00 MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género				112.305,00	
42876	A LA ASOCIACION QUIERO CRECER PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL DE LA INFANCIA Y DE LA JUVENTUD	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	80.000,00
	180300 G/313P/48108 ALOJAMIENTOS ACOGIDA Y ACT.CONTRA VIOLENC.FAMILIAR						80.000,00
		38 1152 1389.00 MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género				80.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313P CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS	
	192.305,00	192.305,00	0,00	0,00	192.305,00	192.305,00	
						192.305,00	
		38 1152 1389.00 MI - Asistencia Social Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género				192.305,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42590	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LAS MUJERES	417.500,00	417.500,00	0,00	83.500,00	334.000,00	417.500,00
180300 G/323B/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							417.500,00
		52 0201 0842.01 FSE.Igualdad oportunidades y conciliación				334.000,00	
43535	ELABORACIÓN ESTRATEGIA DE ACTUACIONES DE CONCILIACION	10.000,00	10.000,00	0,00	2.000,00	8.000,00	10.000,00
180300 G/323B/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							10.000,00
		52 0201 0842.01 FSE.Igualdad oportunidades y conciliación				8.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 323B CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	427.500,00	427.500,00	0,00	85.500,00	342.000,00	427.500,00
180300 G/323B/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						427.500,00
		52 0201 0842.01 FSE.Igualdad oportunidades y conciliación			342.000,00	

SECCIÓN: 18 C. FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
SERVICIO: 1803 D.G. DE MUJER
PROGRAMA: 323B IGUALDAD
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
43537	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN	406.250,00	406.250,00	0,00	81.250,00	325.000,00	406.250,00
180300 G/323B/46108 CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR							406.250,00
		52 0201 0842.01 FSE.Igualdad oportunidades y conciliación				325.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 323B CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	406.250,00	406.250,00	0,00	81.250,00	325.000,00	406.250,00
180300 G/323B/46108 CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR						406.250,00

52 0201 0842.01 FSE.Igualdad oportunidades y conciliación	325.000,00
---	------------

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 452A BIBLIOTECAS
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
40945	GASTOS ORGANIZACIÓN DE CURSOS FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS SEF-FONDO SOCIAL EUROPEO	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
190200 G/452A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							1,00
25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.						1,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 452A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
190200 G/452A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						1,00
25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.					1,00	

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
41977	AL AYTO. DE LORCA.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PATRIM.CULTURAL.SEISMO 2011	425.000,00	425.000,00	0,00	0,00	425.000,00	425.000,00
190200 G/458A/76422 CONSERV.Y REHAB.PATRIMONIO HIST.ARTIS.Y CULTURAL							425.000,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						425.000,00	
41978	A FISL.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.SEISMO 2011	1.995.136,00	1.995.136,00	0,00	0,00	1.995.136,00	1.995.136,00
190200 G/458A/78421 CONSERVACIÓN Y REHAB. DEL PATR.HIST.ART.Y CULTURAL							1.995.136,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						1.995.136,00	
42677	AL OBISPADO DE CARTAGENA R/R COLEGIATA SAN PATRICIO. SEISMO DE LORCA 2011	393.329,00	393.329,00	0,00	0,00	393.329,00	393.329,00
190200 G/458A/78421 CONSERVACIÓN Y REHAB. DEL PATR.HIST.ART.Y CULTURAL							393.329,00

	47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA	393.329,00	
--	---	------------	--

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 458A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.813.465,00	2.813.465,00	0,00	0,00	2.813.465,00	2.813.465,00
190200 G/458A/76422 CONSERV.Y REHAB.PATRIMONIO HIST.ARTIS.Y CULTURAL						425.000,00
190200 G/458A/78421 CONSERVACIÓN Y REHAB. DEL PATR.HIST.ART.Y CULTURAL						2.388.465,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					2.813.465,00	

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1902 D.G. DE BIENES CULTURALES
PROGRAMA: 458B CENTRO DE RESTAURACIÓN
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
42670	RESTAURAC.BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA.SEISMO DE LORCA 2011	65.556,00	65.556,00	0,00	0,00	65.556,00	65.556,00
190200 G/458B/67201 BIENES MUEBLES DE OTRAS ENTIDADES							65.556,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA						65.556,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 458B CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	65.556,00	65.556,00	0,00	0,00	65.556,00	65.556,00
190200 G/458B/67201 BIENES MUEBLES DE OTRAS ENTIDADES						65.556,00
47 1177 1440.00 PRESTAMO BEI TERREMOTO DE LORCA					65.556,00	

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
32297	PLAN DE FORMACION	43.750,00	33.750,00	10.000,00	0,00	33.750,00	43.750,00
190300 G/323A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							43.750,00
25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.						33.750,00	

43500	Formación Orientadores (POEJ) Programa Operativo de Empleo Juvenil	45.000,00	45.000,00	0,00	9.000,00	36.000,00	45.000,00
190300 G/323A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							45.000,00
					52 0221 0821.01 FSE-POEJ.- Orientación,información y acompañamiento laboral		36.000,00
43510	Programa Eurodisea. Gastos de acogida.	39.635,00	39.635,00	0,00	7.927,00	31.708,00	39.635,00
190300 G/323A/22709 OTROS							39.635,00
					52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes		31.708,00

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 323A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	128.385,00	118.385,00	10.000,00	16.927,00	101.458,00	128.385,00
190300 G/323A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						88.750,00
190300 G/323A/22709 OTROS						39.635,00
25 1094 1242.00 SEF-PLAN FIP.					33.750,00	
52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes					31.708,00	
52 0221 0821.01 FSE-POEJ.- Orientación,información y acompañamiento laboral					36.000,00	

SECCIÓN: 19 CONSEJERIA DE CULTURA Y PORTAVOCIA
SERVICIO: 1903 D.G. DE JUVENTUD
PROGRAMA: 323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
43099	A ENTIDADES LOCALES.PROGRAMA EURODISEA	9.000,00	9.000,00	0,00	1.800,00	7.200,00	9.000,00
190300 G/323A/46440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD							9.000,00
					52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes		7.200,00
43502	A Ayuntamientos para Programa Operativo Regional de Empleo Juvenil (PO FSE)	450.000,00	450.000,00	0,00	90.000,00	360.000,00	450.000,00
190300 G/323A/46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES							450.000,00
					52 0201 0811.01 FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral		360.000,00
43503	A Asociaciones Juveniles para Programa Eurodisea	58.000,00	58.000,00	0,00	11.600,00	46.400,00	58.000,00
190300 G/323A/48440 FEDERACIONES Y ASOCIACIONES JUVENILES							58.000,00
					52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes		46.400,00
43504	A Ayuntamientos para Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)	1.044.194,00	1.044.194,00	0,00	84.684,13	959.509,87	1.044.194,00
190300 G/323A/46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES							1.044.194,00
					52 0221 0821.05 FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral		959.509,87

43515	A Empresas-Programa Eurodisea.	65.500,00	65.500,00	0,00	13.100,00	52.400,00	65.500,00
190300 G/323A/47440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD							65.500,00
52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes						52.400,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 323A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	1.626.694,00	1.626.694,00	0,00	201.184,13	1.425.509,87	1.626.694,00
190300 G/323A/46440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD						9.000,00
190300 G/323A/46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES						1.494.194,00
190300 G/323A/47440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD						65.500,00
190300 G/323A/48440 FEDERACIONES Y ASOCIACIONES JUVENILES						58.000,00
52 0201 0811.01 FSE- Orientación, información y acompañamiento laboral					360.000,00	
52 0201 0814.01 FSE.Intermediación activación jóvenes					106.000,00	
52 0221 0821.05 FSE-POEJ- Orientación, información y acompañamiento laboral					959.509,87	

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA: 313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS

CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
41899	CONCIERTO DIAGRAMA RESIDENCIA E.M. ARCHENA	766.318,00	182.386,00	583.932,00	0,00	182.386,00	766.318,00
510200 G/313B/26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS							766.318,00
25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS						182.386,00	
42270	CONCIERTO RESIDENCIA STANA DE ABANILLA.PERSONAS CON ENFERM.MENTAL.	939.855,00	300.000,00	639.855,00	0,00	300.000,00	939.855,00
510200 G/313B/26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS							939.855,00
25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS						300.000,00	
43151	RESIDENCIA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN LA COMARCA DE CARTAGENA	1.329.855,00	474.382,00	855.473,00	0,00	474.382,00	1.329.855,00
510200 G/313B/26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS							1.329.855,00
25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS						474.382,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313B CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
--------------------------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	--------------------

	3.036.028,00	956.768,00	2.079.260,00	0,00	956.768,00	3.036.028,00
510200 G/313B/26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS						3.036.028,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				956.768,00	

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA: 313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
36775	CONCIERTO ASPRODES. ATENCIÓN DISCAPACITADOS	2.376.395,00	2.252.931,00	123.464,00	0,00	2.252.931,00	2.376.395,00
510200 G/313F/26001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DISCAPACITADAS							2.376.395,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS					2.252.931,00	
37668	CONCIERTO AIDEMAR.ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN VIVIENDAS TUTELADAS	218.261,00	218.261,00	0,00	0,00	218.261,00	218.261,00
510200 G/313F/26008 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS							218.261,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS					218.261,00	
41018	CONCIERTO ASPAPROS PLAZAS CENTRO DE DIA PARA ATENCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	1.905.161,00	818.110,00	1.087.051,00	0,00	818.110,00	1.905.161,00
510200 G/313F/26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS							1.905.161,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS					818.110,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313F CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	4.499.817,00	3.289.302,00	1.210.515,00	0,00	3.289.302,00	4.499.817,00
510200 G/313F/26001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DISCAPACITADAS						2.376.395,00
510200 G/313F/26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS						1.905.161,00
510200 G/313F/26008 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS						218.261,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				3.289.302,00	

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5103 D.G.PERSONAS MAYORES
PROGRAMA: 313G PERSONAS MAYORES
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS	FONDOS AFECTADO	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
----------	--------------	-----------	----------------	--------	-----------------	------------------	----------------------

			E	PROPIOS	S		
36040	Concierto resid.mayores Los Almendros CARTAGENA	655.284,00	107.136,00	548.148,00	0,00	107.136,00	655.284,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						655.284,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				107.136,00	
36041	CONCIERTO RESIDENCIA MAYORES LOS MARINES CARTAGENA	250.000,00	62.015,00	187.985,00	0,00	62.015,00	250.000,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						250.000,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				62.015,00	
36707	CONCIERTO RESIDENCIA SANTA TERESA DE ABARÁN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES	354.427,00	176.547,00	177.880,00	0,00	176.547,00	354.427,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						354.427,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				176.547,00	
36708	CONCIERTO RESIDENCIA ALTAVIDA. ABANILLA	1.001.447,00	1.001.447,00	0,00	0,00	1.001.447,00	1.001.447,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						1.001.447,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				1.001.447,00	
36709	CONCIERTO HOSPITAL RESIDENCIA SAN FRANCISCO ÁGUILAS. AT. PERSONAS MAYORES	1.219.784,00	1.149.377,00	70.407,00	0,00	1.149.377,00	1.219.784,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						1.219.784,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				1.149.377,00	
36711	CONCIERTO RESIDENCIA AZAHAR. ARCHENA	553.448,00	230.431,00	323.017,00	0,00	230.431,00	553.448,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						553.448,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				230.431,00	
36715	CONCIERTO RESIDENCIA SAN PABLO. CEUTÍ	816.228,00	792.737,00	23.491,00	0,00	792.737,00	816.228,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						816.228,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				792.737,00	
36716	CONCIERTO HOSPITAL-ASILO REAL PIEDAD DE CEHEGÍN. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES	616.103,00	540.884,00	75.219,00	0,00	540.884,00	616.103,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						616.103,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				540.884,00	
36719	CONCIERTO FUNDACIÓN SAN JOSE Y SAN ENRIQUE DE CIEZA. ATENCIÓN PERSONAS MAYORES	1.459.748,00	1.459.748,00	0,00	0,00	1.459.748,00	1.459.748,00
	510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						1.459.748,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				1.459.748,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 313G CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	6.926.469,00	5.520.322,00	1.406.147,00	0,00	5.520.322,00	6.926.469,00
510300 G/313G/26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES						6.926.469,00
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				5.520.322,00	

SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO: 5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.
PROGRAMA: 314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
11588	PENSIONES F.A.S.	155.255,00	155.255,00	0,00	0,00	155.255,00	155.255,00
510400 G/314C/48100 PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL							155.255,00
		13 1012 1021.00 IMSERSO-Pensiones F.A.S.				155.255,00	
11967	PLAN DESARROLLO GITANO	167.740,00	49.721,00	118.019,00	19.888,40	29.832,60	167.740,00
510400 G/314C/46102 COLECTIVOS DESFAVOR. O CON RIESGO EXCLUSION SOCIAL							167.740,00
		25 1004 1012.00 MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano				29.832,60	
36019	AYUDAS MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
510400 G/314C/48101 PRESTACIONES Y AYUDAS DE PROTEC.E INSERCIÓN SOCIAL							150.000,00
		25 1100 1266.00 Ayudas economicas violencia de género				150.000,00	
37654	PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA CUIDADOS FAMILIARES.LEY DE DEPENDENCIA.	60.033.333,00	33.133.608,00	26.899.725,00	0,00	33.133.608,00	60.033.333,00
510400 G/314C/48114 PRESTACIONES ECONOMICAS LEY DE DEPENDENCIA							60.033.333,00
		25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				33.133.608,00	
43560	EMPLEABILIDAD ONG	1.543.750,00	1.543.750,00	0,00	308.750,00	1.235.000,00	1.543.750,00
510400 G/314C/48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS							1.543.750,00
		25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa				1.235.000,00	
43561	EMPLEABILIDAD ENTIDADES LOCALES	300.000,00	300.000,00	0,00	60.000,00	240.000,00	300.000,00
510400 G/314C/46102 COLECTIVOS DESFAVOR. O CON RIESGO EXCLUSION SOCIAL							300.000,00
		25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa				240.000,00	
43562	EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL	701.280,00	701.280,00	0,00	56.873,81	644.406,19	701.280,00
510400 G/314C/48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS							701.280,00
		25 0221 0820.05 FSE-POEJ.- Itinerarios				644.406,19	
44291	EMPLEABILIDAD GARANTIA JUVENIL - EJE 1	130.720,00	130.720,00	0,00	26.144,00	104.576,00	130.720,00
510400 G/314C/48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS							130.720,00
		25 0221 0820.01 FSE-POEJ. Intermediación activación juvenes				104.576,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 314C CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	63.182.078,00	36.164.334,00	27.017.744,00	471.656,21	35.692.677,79	63.182.078,00
510400 G/314C/46102 COLECTIVOS DESFAVOR. O CON RIESGO EXCLUSION SOCIAL						467.740,00
510400 G/314C/48100 PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL						155.255,00
510400 G/314C/48101 PRESTACIONES Y AYUDAS DE PROTEC.E INSERCIÓN SOCIAL						150.000,00
510400 G/314C/48114 PRESTACIONES ECONOMICAS LEY DE DEPENDENCIA						60.033.333,00
510400 G/314C/48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS						2.375.750,00
	13 1012 1021.00 IMSERSO-Pensiones F.A.S.				155.255,00	
	25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa				1.475.000,00	
	25 0221 0820.01 FSE-POEJ. Intermediación activación jóvenes				104.576,00	
	25 0221 0820.05 FSE-POEJ.- Itinerarios				644.406,19	
	25 1004 1012.00 MTASS.Prevenición, marginación e inserción del pueblo gitano				29.832,60	
	25 1004 1232.00 MTASS.Programa personas situación dependencia-IMAS				33.133.608,00	
	25 1100 1266.00 Ayudas economicas violencia de género				150.000,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 SERVICIO: 5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 PROGRAMA: 321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
42999	PLAN EMPLEO LORCA	500.000,00	500.000,00	0,00	100.000,00	400.000,00	500.000,00
	570100 G/321A/46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES						500.000,00
			25 0201 0815.01 FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social			400.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 321A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	500.000,00	500.000,00	0,00	100.000,00	400.000,00	500.000,00
570100 G/321A/46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES						500.000,00
	25 0201 0815.01 FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social				400.000,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
 SERVICIO: 5702 EMPLEO
 PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
 CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
33673	SEGUIMIENTO, CONTROL Y JUSTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES FINANCIADOS POR SPEE	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
570200 G/322A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							20.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						20.000,00	
43662	LANZADERAS DE EMPLEO	263.394,00	263.394,00	0,00	0,00	263.394,00	263.394,00
570200 G/322A/22709 OTROS							263.394,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						263.394,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 322A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	283.394,00	283.394,00	0,00	0,00	283.394,00	283.394,00
570200 G/322A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						20.000,00
570200 G/322A/22709 OTROS						263.394,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.					283.394,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
32485	BECAS ALUMNOS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO	250.200,00	250.200,00	0,00	0,00	250.200,00	250.200,00
570200 G/322A/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS							250.200,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						250.200,00	
32486	SUBV. ENTIDADES PROMOTORAS ET/CO/TE (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO)	495.862,00	495.862,00	0,00	0,00	495.862,00	495.862,00
570200 G/322A/48357 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO							495.862,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						495.862,00	
32493	AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00	1.200.000,00
570200 G/322A/46801 AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL							1.200.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						1.200.000,00	
32495	PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS	2.300.000,00	2.300.000,00	0,00	460.000,00	1.840.000,00	2.300.000,00
570200 G/322A/46501 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL							2.300.000,00
25 0201 0815.01 FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social						1.840.000,00	

32498	PROGRAMA DE AUTOEMPLO PARA DESEMPLEADOS	1.700.000,00	1.700.000,00	0,00	340.000,00	1.360.000,00	1.700.000,00
570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLO							1.700.000,00
25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo						1.360.000,00	
32500	CONTRATACION DESEMPLEADOS	2.100.000,00	2.100.000,00	0,00	420.000,00	1.680.000,00	2.100.000,00
570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLO							2.100.000,00
25 0201 0813.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral						1.680.000,00	
32503	FOMENTO EMPLEO INDEFINIDO DE TRABAJADORES MINUSVALIDOS	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00
570200 G/322A/47502 INSERCION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							1.300.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						1.300.000,00	
32551	CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO - GASTOS SALARIALES	3.771.679,00	3.600.000,00	171.679,00	0,00	3.600.000,00	3.771.679,00
570200 G/322A/47502 INSERCION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							3.771.679,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						3.600.000,00	
32560	INSERCION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS	472.074,00	472.074,00	0,00	94.414,80	377.659,20	472.074,00
570200 G/322A/48509 INICIACION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							472.074,00
25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa						377.659,20	
32561	SUBV. CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CAPITALIZACION PRESTACIONES	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
570200 G/322A/47505 CUOTAS SOCIALES Y CAPITALIZACION DE PRESTACIONES							200.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						200.000,00	
32568	SUBV ENTIDADES PROMOTORAS ESCUELAS TALLER/CASAS OFICIO/TALLERES EMPLEO	7.930.000,00	7.930.000,00	0,00	0,00	7.930.000,00	7.930.000,00
570200 G/322A/46351 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLO							7.930.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						7.930.000,00	
33636	EMPLEO AUTÓNOMOS (MTAS)	3.500.000,00	3.500.000,00	0,00	0,00	3.500.000,00	3.500.000,00
570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLO							3.500.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						3.500.000,00	
36142	UNIDADES APOYO CENTROS ESPECIALES EMPLEO	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00
570200 G/322A/47502 INSERCION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							230.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						230.000,00	
36143	GABINETES ORIENTACION E INSERCION LABORAL PERSONAS CON DISCAPIDAD FISICA	211.959,00	211.959,00	0,00	42.391,80	169.567,20	211.959,00
570200 G/322A/48509 INICIACION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							211.959,00
25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa						169.567,20	
41764	AYUDAS TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES 76/00 Y 25/01 RD 196/10	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
570200 G/322A/48510 MEDIDAS PARA LA ADAPTACION LABORAL							15.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						15.000,00	
42246	A EMPRESAS	300.000,00	300.000,00	0,00	24.330,00	275.670,00	300.000,00

	PRIVADAS.CONTRATOS EN PRÁCTICAS (GARANTÍA JUVENIL)						
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						300.000,00
		25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				275.670,00	
42584	AYUDAS AL ESTABLECIMIENTO DE JOVENES AUTONOMOS	482.130,00	482.130,00	0,00	39.100,74	443.029,26	482.130,00
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						482.130,00
		25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				443.029,26	
42996	A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATOS EN PRÁCTICAS	200.000,00	200.000,00	0,00	40.000,00	160.000,00	200.000,00
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						200.000,00
		25 0201 0815.01 FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social				160.000,00	
43650	AYUDAS A LA CONTRATACION (ESTRATEGIA PARA EL EMPLEO)	450.000,00	450.000,00	0,00	90.000,00	360.000,00	450.000,00
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						450.000,00
		25 0201 0851.01 FSE.- Políticas activas conversión contrato indefinido				360.000,00	
43651	A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. EMPLEO (GARANTIA JUVENIL)	350.189,00	350.189,00	0,00	28.400,33	321.788,67	350.189,00
	570200 G/322A/48506 EMPLEO PUBLICO INSTITUCIONAL						350.189,00
		25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				321.788,67	
43653	PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN. (GARANTIA JUVENIL)	2.409.764,00	2.409.764,00	0,00	195.431,86	2.214.332,14	2.409.764,00
	570200 G/322A/46351 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO						2.409.764,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				2.214.332,14	
43654	Prácticas profesionales no laborales (Garantía Juvenil)	219.155,00	219.155,00	0,00	17.773,47	201.381,53	219.155,00
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						219.155,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				201.381,53	
43655	A EMPRESAS PRIVADAS. CONTRATACIÓN JOVENES (GARANTIA JUVENIL)	282.130,00	282.130,00	0,00	22.880,74	259.249,26	282.130,00
	570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						282.130,00
		25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				259.249,26	
43656	EMPLEO PÚBLICO LOCAL (GARANTIA JUVENIL)	2.100.000,00	2.100.000,00	0,00	170.310,00	1.929.690,00	2.100.000,00
	570200 G/322A/46501 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL						2.100.000,00
		25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				1.929.690,00	
43661	GJ - JOVENES INVESTIGADORES	438.321,00	438.321,00	0,00	35.547,83	402.773,17	438.321,00
	570200 G/322A/47599 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DE EMPLEO Y REL.LABORALES						438.321,00
		25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				402.773,17	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 322A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	32.908.463,00	32.736.784,00	171.679,00	2.020.581,57	30.716.202,43	32.908.463,00
570200 G/322A/46351 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO						10.339.764,00
570200 G/322A/46501 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL						4.400.000,00
570200 G/322A/46801 AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL						1.200.000,00
570200 G/322A/47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLEO						9.233.415,00
570200 G/322A/47502 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS						5.301.679,00
570200 G/322A/47505 CUOTAS SOCIALES Y CAPITALIZACION DE PRESTACIONES						200.000,00
570200 G/322A/47599 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DE EMPLEO Y REL.LABORALES						438.321,00
570200 G/322A/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS						250.200,00
570200 G/322A/48357 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO						495.862,00
570200 G/322A/48506 EMPLEO PUBLICO INSTITUCIONAL						350.189,00
570200 G/322A/48509 INICIACION LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS						684.033,00
570200 G/322A/48510 MEDIDAS PARA LA ADAPTACION LABORAL						15.000,00
	14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.				18.721.062,00	
	25 0201 0813.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral				1.680.000,00	
	25 0201 0815.01 FSE.- Iniciativas locales empleo e integración social				2.000.000,00	
	25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				1.360.000,00	
	25 0201 0851.01 FSE.- Políticas activas conversión contrato indefinido				360.000,00	
	25 0201 0911.02 FSE.- Inclusión Activa				547.226,40	
	25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				2.415.713,67	
	25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				443.029,26	
	25 0221 0824.05 FSE-POEJ.- Incentivos a la contratación				3.189.171,10	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5702 EMPLEO
PROGRAMA: 322A FOMENTO DEL EMPLEO
CAPITULO: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
33639	CENTROS ESPECIALES EMPLEO - ACTIVOS FIJOS Y ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00
570200 G/322A/77503 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							300.000,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						300.000,00	
36133	ADAPTACION PUESTOS DE TRABAJO CONTRATACION DISCAPACITADOS	5.152,00	5.152,00	0,00	0,00	5.152,00	5.152,00
570200 G/322A/77503 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS							5.152,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.						5.152,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 322A CAPÍTULO 7	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	305.152,00	305.152,00	0,00	0,00	305.152,00	305.152,00
570200 G/322A/77503 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS						305.152,00
14 1003 1437.00 SPEE. Políticas activas de empleo.					305.152,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
34736	PLANES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. GASTOS CORRIENTES	192.572,00	93.072,00	99.500,00	0,00	93.072,00	192.572,00
570300 G/324A/22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							30.000,00
570300 G/324A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS							162.572,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						93.072,00	
40018	CURSOS CNFO CARTAGENA FORMACION PARA EL EMPLEO	685.008,00	400.000,00	285.008,00	0,00	400.000,00	685.008,00
570300 G/324A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS							685.008,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						400.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 324A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	877.580,00	493.072,00	384.508,00	0,00	493.072,00	877.580,00
570300 G/324A/22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						30.000,00
570300 G/324A/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						685.008,00
570300 G/324A/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS						162.572,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo					493.072,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
32481	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	950.000,00	950.000,00	0,00	0,00	950.000,00	950.000,00
570300 G/324A/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS							950.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						950.000,00	

40001	CONSEJERIA AGRICULTURA Y AGUA. D.G.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.FORMACION PARA EL EMPLEO	93.750,00	93.750,00	0,00	0,00	93.750,00	93.750,00
570300 G/324A/42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA							93.750,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						93.750,00	
40007	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (CORPORACIONES LOCALES)	2.603.975,00	2.603.975,00	0,00	0,00	2.603.975,00	2.603.975,00
570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							2.603.975,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						2.603.975,00	
40008	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (EMPRESAS PRIVADAS)	4.400.000,00	4.400.000,00	0,00	0,00	4.400.000,00	4.400.000,00
570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							4.400.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						4.400.000,00	
40009	SUBV. FORMACION PARA EL EMPLEO (INST. SIN FINES DE LUCRO)	4.750.000,00	4.750.000,00	0,00	0,00	4.750.000,00	4.750.000,00
570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							4.750.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						4.750.000,00	
40021	FORMACIÓN PROFESIONAL TRABAJADORES OCUPADOS	2.882.479,00	2.882.479,00	0,00	0,00	2.882.479,00	2.882.479,00
570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							2.882.479,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						2.882.479,00	
42196	CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	33.750,00	33.750,00	0,00	0,00	33.750,00	33.750,00
570300 G/324A/42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA							33.750,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						33.750,00	
42405	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA. DG JUVENTUD. FORMACIÓN DESEMPLEADOS	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
570300 G/324A/42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA							1,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						1,00	
42448	AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA PARA FORMACION PARA EL EMPLEO	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
570300 G/324A/44009 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA							500.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						500.000,00	
42619	FORMAIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							67.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						67.000,00	
42620	FORMACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES	123.000,00	123.000,00	0,00	0,00	123.000,00	123.000,00
570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO							123.000,00
14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo						123.000,00	
42997	CONSEJERIA EDUCACIÓN,UNIVERSIDADES Y EMPLEO. D.G. FORMACIÓN PROF Y ENSEÑANZAS RÉG.ESPECIAL	1.214.500,00	1.214.500,00	0,00	0,00	1.214.500,00	1.214.500,00
570300 G/324A/42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA							1.214.500,00

		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				1.214.500,00	
43002	A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES MAY. 35 AÑOS	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43003	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EMPRENDEDORES MAYORES 35 AÑOS	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43004	A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43005	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES DE FORMACIÓN COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43006	A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES DE FORMACION DE JOVENES EMPRENDEDORES	123.000,00	123.000,00	0,00	0,00	123.000,00	123.000,00
		570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					123.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				123.000,00	
43007	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN EN JOVENES EMPRENDEDORES	123.000,00	123.000,00	0,00	0,00	123.000,00	123.000,00
		570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					123.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				123.000,00	
43008	A ENTIDADES LOCALES PARA ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS	96.826,00	96.826,00	0,00	0,00	96.826,00	96.826,00
		570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					96.826,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				96.826,00	
43009	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACION DE TRABAJADORES OCUPADOS	96.825,00	96.825,00	0,00	0,00	96.825,00	96.825,00
		570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					96.825,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				96.825,00	
43010	A ENTIDADES LOCALES ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43663	EMPRENDEDORES MAYORES DE 35 AÑOS	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
		570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO					67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43664	PROYECTO PARADOS DE LARGA DURACIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00

	570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO						67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	
43673	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES FORMACIÓN PARADOS LARGA DURACIÓN	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00	67.000,00	67.000,00
	570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO						67.000,00
		14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				67.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 324A CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	18.594.106,00	18.594.106,00	0,00	0,00	18.594.106,00	18.594.106,00
570300 G/324A/42000 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA						1.342.001,00
570300 G/324A/44009 AL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA						500.000,00
570300 G/324A/46352 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO						3.024.801,00
570300 G/324A/47354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO						4.820.825,00
570300 G/324A/48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS						950.000,00
570300 G/324A/48354 CURSOS FORMACION PARA EL EMPLEO						7.956.479,00
	14 1003 1361.00 SPEE-Formación para el Empleo				18.594.106,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN
PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
33675	CURSOS DE FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020	406.821,00	25.000,00	381.821,00	5.000,00	20.000,00	406.821,00
	570300 G/324B/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						406.821,00
		25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				20.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 324B CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	406.821,00	25.000,00	381.821,00	5.000,00	20.000,00	406.821,00
570300 G/324B/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS						406.821,00
	25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				20.000,00	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5703 FORMACIÓN

**PROGRAMA: 324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL
CAPITULO: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA GASTOS
33676	A CORPORACIONES LOCALES PARA ACTUACIONES FORMACIÓN EN IDIOMAS FSE 2014-2020	158.334,00	158.334,00	0,00	31.666,80	126.667,20	158.334,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							158.334,00
		25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				126.667,20	
33677	A EMPRESAS PRIVADAS PARA ACTUAC DE FORMACIÓN EN IDIOMAS. FSE 2014-2020	158.333,00	158.333,00	0,00	31.666,60	126.666,40	158.333,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							158.333,00
		25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				126.666,40	
43657	FSE - FORMACION EN IDIOMAS FSE	158.333,00	158.333,00	0,00	31.666,60	126.666,40	158.333,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION							158.333,00
		25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				126.666,40	
43658	FSE - FOMENTO DEL EMPRENDURISMO	75.000,00	75.000,00	0,00	15.000,00	60.000,00	75.000,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION							75.000,00
		25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				60.000,00	
43659	A CC.LL. GJ- IDIOMAS Y TIC	992.980,00	992.980,00	0,00	80.530,68	912.449,32	992.980,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							992.980,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.449,32	
43660	GJ - CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	219.150,00	0,00	17.773,06	201.376,94	219.150,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION							219.150,00
		25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				201.376,94	
43665	A CC.LL. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA	992.979,00	992.979,00	0,00	80.530,60	912.448,40	992.979,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							992.979,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.448,40	
43666	A EMPRESAS GJ- IDIOMAS Y TIC	992.980,00	992.980,00	0,00	80.530,68	912.449,32	992.980,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							992.980,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.449,32	
43667	A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO GJ- IDIOMAS Y TIC	992.980,00	992.980,00	0,00	80.530,68	912.449,32	992.980,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION							992.980,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.449,32	
43668	A EMPRESAS GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA	992.980,00	992.980,00	0,00	80.530,68	912.449,32	992.980,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							992.980,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.449,32	

43669	A FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO. GJ - CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDA	992.980,00	992.980,00	0,00	80.530,68	912.449,32	992.980,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION							992.980,00
		25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				912.449,32	
43674	A CCLL FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	75.000,00	75.000,00	0,00	15.000,00	60.000,00	75.000,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							75.000,00
		25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				60.000,00	
43675	A CCLL GJ ACTUACIONES FORMATIVAS CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	219.150,00	0,00	17.773,06	201.376,94	219.150,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							219.150,00
		25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				201.376,94	
43676	A EMPRESAS FSE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	75.000,00	75.000,00	0,00	15.000,00	60.000,00	75.000,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							75.000,00
		25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				60.000,00	
43677	A EMPRESAS GJ CULTURA EMPRENDEDORA	219.150,00	219.150,00	0,00	17.773,06	201.376,94	219.150,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS							219.150,00
		25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				201.376,94	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 324B CAPÍTULO 4	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	7.315.329,00	7.315.329,00	0,00	676.503,18	6.638.825,82	7.315.329,00
570300 G/324B/46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS						2.438.443,00
570300 G/324B/47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS						2.438.443,00
570300 G/324B/48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION						2.438.443,00
	25 0201 0812.01 FSE.- Políticas activas mercado laboral formación.				380.000,00	
	25 0201 0831.01 FSE.- Emprendimiento y autoempleo				180.000,00	
	25 0221 0822.05 FSE-POEJ.- Mejora aptitudes y competencias jóvenes				5.474.695,00	
	25 0221 0823.05 FSE-POEJ.- Espíritu emprendedor				604.130,82	

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA A GASTOS
----------	--------------	-----------	----------------	----------------	------------------	-----------------------	----------------------

43670	VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA REGION DE MURCIA	366.261,00	366.261,00	0,00	0,00	366.261,00	366.261,00
	570400 G/312A/22701 SEGURIDAD						366.261,00
		14 1003 1029.00 SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo				366.261,00	
44222	Gastos Corrientes Modernización de Servicios Públicos de Empleo	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
	570400 G/312A/21200 EDIFICIOS						1.000,00
	570400 G/312A/21300 MAQUINARIA						1.000,00
	570400 G/312A/21301 INSTALACIONES						1.000,00
	570400 G/312A/22709 OTROS						1.000,00
		14 1003 1029.00 SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo				4.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 312A CAPÍTULO 2	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS	
	370.261,00	370.261,00	0,00	0,00	370.261,00	370.261,00	
						570400 G/312A/21200 EDIFICIOS	1.000,00
						570400 G/312A/21300 MAQUINARIA	1.000,00
						570400 G/312A/21301 INSTALACIONES	1.000,00
						570400 G/312A/22701 SEGURIDAD	366.261,00
						570400 G/312A/22709 OTROS	1.000,00
		14 1003 1029.00 SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo			370.261,00		

SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO: 5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS
PROGRAMA: 312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANC.	IMP.PARTIDA A GASTOS
33626	MODERNIZACIÓN SISTEMA PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO	629.739,00	629.739,00	0,00	0,00	629.739,00	629.739,00
	570400 G/312A/62100 EDIFICIOS						473.000,00
	570400 G/312A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						10.000,00
	570400 G/312A/62600 MOBILIARIO Y ENSERES						10.900,00
	570400 G/312A/62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						3.000,00
	570400 G/312A/62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES						3.000,00
	570400 G/312A/63100 EDIFICIOS						5.000,00
	570400 G/312A/63200 INSTALACIONES TÉCNICAS						5.000,00
	570400 G/312A/63600 MOBILIARIO Y ENSERES						2.000,00
	570400 G/312A/63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						3.000,00
	570400 G/312A/63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES						4.100,00

	570400 G/312A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS					110.739,00
	14 1003 1029.00 SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo				629.739,00	
33691	AGENCIAS DE COLOCACIÓN	2.240.339,00	2.240.339,00	0,00	0,00	2.240.339,00
	570400 G/312A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL					2.240.339,00
	14 1003 1450.00 SPEE - Agencias de Colocación				2.240.339,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 312A CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.870.078,00	2.870.078,00	0,00	0,00	2.870.078,00	2.870.078,00
570400 G/312A/62100 EDIFICIOS						473.000,00
570400 G/312A/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS						10.000,00
570400 G/312A/62600 MOBILIARIO Y ENSERES						10.900,00
570400 G/312A/62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						3.000,00
570400 G/312A/62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES						3.000,00
570400 G/312A/63100 EDIFICIOS						5.000,00
570400 G/312A/63200 INSTALACIONES TÉCNICAS						5.000,00
570400 G/312A/63600 MOBILIARIO Y ENSERES						2.000,00
570400 G/312A/63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						3.000,00
570400 G/312A/63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES						4.100,00
570400 G/312A/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS						110.739,00
570400 G/312A/64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL						2.240.339,00
	14 1003 1029.00 SPEE-Modernización de servicios públicos de empleo				629.739,00	
	14 1003 1450.00 SPEE - Agencias de Colocación				2.240.339,00	

SECCIÓN: 58 I.M.I.D.A.
SERVICIO: 5800 I.M.I.D.A.
PROGRAMA: 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
CAPITULO: 6 INVERSIONES REALES

PROYECTO	DENOMINACIÓN	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
41212	PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITARIO MATERIAL REPRODUCCIÓN VID	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	120.000,00
580000 G/542B/62400 UTILLAJE						20.000,00	
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO						100.000,00	
				04 1005 1173.00 MAPA.Control y Certificacion Materiales Reproduccion		120.000,00	
42586	PROGRAMA CONTRATACION DE DOCTORES RAMON Y CAJAL 2013-2018	51.607,00	33.720,00	17.887,00	0,00	33.720,00	51.607,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO						51.607,00	
				10 1050 1444.00 MINECO. CONV. AYUDAS PROGRAMA RAMON Y CAJAL		33.720,00	

42743	CONVENIO INIA-IMIDA PARA INVESTIGAC.Y DESARROLLO EN MATERIA DE VARIETADES DE VID	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							15.000,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						15.000,00	
42773	IRTA-IMIDA RTA 2012 ANALISIS Y EVALUCACION ATURDIMIENTO DORADA Y LUBINA	3.385,00	3.385,00	0,00	0,00	3.385,00	3.385,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							3.385,00
35 1084 1211.00 CC.AA. - Contratos Realizacion Proyectos I+D						3.385,00	
43075	PYTO.I+D INIA CPB8 MEJORA EFICI.ENRIQUEC.CARBONICO EN CONDICIONES MEDITERRANEAS	31.097,00	31.097,00	0,00	0,00	31.097,00	31.097,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							31.097,00
16 1050 1354.00 INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios						31.097,00	
43076	PYTO.I+D INIA CPB9 ICTIOFAUNA SALVAJE ASOCIADA A CULTIVOS DE PECES EN MAR ABIERTO	31.097,00	31.097,00	0,00	0,00	31.097,00	31.097,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							31.097,00
16 1050 1354.00 INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios						31.097,00	
43177	RTA2013-00053 OPTIMIZ.CALIDAD VINO TINTO EN BASE A FACTORES AGRONOMICOS Y BIOTECNOLOGICOS	32.750,00	32.750,00	0,00	0,00	32.750,00	32.750,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							32.750,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						32.750,00	
43178	RTA2013-00082 ESTRATEG.PARA CTROL.BIOLOGICO DE PLAGAS EN CULTIVOS MELON SUR ESPAÑA	15.900,00	15.900,00	0,00	0,00	15.900,00	15.900,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							15.900,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						15.900,00	
43179	RTA2013-00026 MEJORA SOSTENIBLE DEL ALBARICOQUERO Y MELOCOTONERO	11.174,00	11.174,00	0,00	0,00	11.174,00	11.174,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							11.174,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						11.174,00	
43180	RTA2013-00060 IDENT.RUTAS Y METABOLITOS IMPLICADOS METODO ACCION DE PENICILLIUM AXALICUM	13.420,00	13.420,00	0,00	0,00	13.420,00	13.420,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							13.420,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						13.420,00	
43181	RTA2013-00104 PASTOREO SEMIEXTENSIVO DE RECURSOS NATURALES EFECTO S/OVINO SEGUREÑO	25.400,00	25.400,00	0,00	0,00	25.400,00	25.400,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							25.400,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						25.400,00	
43183	PROGRAMA CONTRATACION DOCTORES INIA 2014-2019	51.287,00	43.334,00	7.953,00	17.333,60	26.000,40	51.287,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							51.287,00
16 1050 1117.00 INIA-Programa contratación de doctores						26.000,40	

43186	I+D CP 10 INIA APLICACIÓN AVANCES EN NUTRICIÓN ENGORDE DE PULPO	36.630,00	28.658,00	7.972,00	0,00	28.658,00	36.630,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							36.630,00
16 1050 1354.01 INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)						28.658,00	
43831	Oficina de Innovación de la EIP	29.948,00	29.948,00	0,00	7.756,53	22.191,47	29.948,00
580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							7.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							22.948,00
25 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP						22.191,47	
43834	PYTO.I+D. PROCOLOS DE COLABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO RURAL.(PDR 2015-2020)	89.500,00	89.500,00	0,00	23.180,50	66.319,50	89.500,00
580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							20.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							69.500,00
25 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas						66.319,50	
44300	RFP201-00010. BANCO DE GERMOPLASMA DEL IMIDA. BAGERIM	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							25.000,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						25.000,00	
44461	RTA2014-00001 NANOTECNOLOGÍA FORMULAC.ACEIT.ESENC.CTROL.PULGÓN CULTIVOS HORTÍCOLAS	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							16.153,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							3.847,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						20.000,00	
44462	RTA2014-00016 UTILIZAC.DIVERSIDAD GENET.VID ADAPTAC.VITIC.Y ENOLOG.AL CAMBIO CLIMATICO	27.000,00	27.000,00	0,00	0,00	27.000,00	27.000,00
580000 G/542B/62400 UTILLAJE							5.808,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							21.192,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						27.000,00	
44463	RTA2014-00041 REVALORIZ.VARIEDADES TOMATE Y DESARR.MATERIALES HIBRIDOS ALTA CALIDAD	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							30.000,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						30.000,00	
44464	RTA2014-00070 ESTRATEGIAS USO DURABLE RESISTENCIAS CONOC.A MELOIDOGYNE EN PIMIENTO	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							20.000,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						20.000,00	
44465	RZP2014-00003 CONSERVACIÓN EX SITU IN VITRO RECURSOS ZOOGENETICOS R.MURCIA	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							15.000,00
16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion						15.000,00	
44466	FEDER 1420-01.DESARROLLO BIOMATERIALES FIBROINA SEDA PARA	26.226,00	26.226,00	0,00	5.245,20	20.980,80	26.226,00

	BIOMEDICINA							
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							26.226,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				20.980,80		
44467	FEDER 1420-02. ESTRATEGIAS FITOSANITARIAS PARA HORTICULTURA MURCIANA SOSTENIBLE	53.996,00	53.996,00	0,00	10.799,20	43.196,80	53.996,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							53.996,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				43.196,80		
44468	FEDER 1420-03. IDENTIF. Y DESARROLLO ESTRATEGIAS MANEJO INSECTOS BENEFICIO CULTIVOS	30.232,00	30.232,00	0,00	6.046,40	24.185,60	30.232,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							30.232,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				24.185,60		
44469	FEDER 1420-04 MEJORA VID Y OBTENCION NUEVAS VARIETADES RESISTENTES A ESTRESSES	71.247,00	71.247,00	0,00	14.249,40	56.997,60	71.247,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							71.247,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				56.997,60		
44470	FEDER 1420-05 MEJORA GENÉTICA MELOCOTONERO, CIRUELO JAPONÉS Y CEREZO	39.261,00	39.261,00	0,00	7.852,20	31.408,80	39.261,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							39.261,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				31.408,80		
44471	FEDER 1420-06 CARACT. RECURSOS FITOGENETICOS BANCO GERMOPLASMA IMIDA	52.665,00	52.665,00	0,00	10.533,00	42.132,00	52.665,00	
	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							1.000,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							51.665,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				42.132,00		
44472	FEDER 1420-07. OPTIMIZACIÓN INSUMOS HORTICULTURA DE ALTO RENDIMIENTO	19.120,00	19.120,00	0,00	3.824,00	15.296,00	19.120,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							19.120,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				15.296,00		
44473	FEDER 1420-08. INNOVAC. PRODUCTIVIDAD MEDIANTE PROT. CULTIVOS (POLIMEROS PLASTICOS)	14.119,00	14.119,00	0,00	2.823,80	11.295,20	14.119,00	
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							14.119,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				11.295,20		
44474	FEDER 1420-09. DIVERSIFIC. ESPECIES (PULPO) ALIMENTAC. Y ANALISIS CICLO VIDA LIT. MURCIA	29.158,00	29.158,00	0,00	5.831,60	23.326,40	29.158,00	
	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							7.600,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							21.558,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				23.326,40		
44475	FEDER 1420-10. DISMUCION COSTES DE PRODUCCION ALIMENTACION CULTIVO DE LA DORADA	21.369,00	21.369,00	0,00	4.273,80	17.095,20	21.369,00	

	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							8.000,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							13.369,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					17.095,20	
44476	FEDER 1420-11.RAZAS AUTOCTONAS REG.MURCIA.ESTUDIO DERIVADOS ALIMENTICIOS ALTERNATIVOS	34.779,00	34.779,00	0,00	6.955,80	27.823,20		34.779,00
	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							5.370,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							29.409,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					27.823,20	
44477	FEDER 1420-12.NUEVOS ALIMENTOS FUNCIONALES:SELECC.Y MEJORA ESPEC.SILVESTRES FLORA	45.198,00	45.198,00	0,00	9.039,60	36.158,40		45.198,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							45.198,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					36.158,40	
44478	FEDER 1420-13.APLIC.NUEVAS ESTRATEG.MEJORA EFICIENCIA AGUA Y FERTILIZANTE CITRICOS Y VIÑEDO	84.113,00	84.113,00	0,00	16.822,60	67.290,40		84.113,00
	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							9.150,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							74.963,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					67.290,40	
44479	FEDER1420-14.ESTUD.COMPARATIVO LIXIVIACION CULTIVOS HORTICOLAS.IMPACT.AMB.MAR MENOR	29.324,00	29.324,00	0,00	5.864,80	23.459,20		29.324,00
	580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES							16.420,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							12.904,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					23.459,20	
44480	FEDER 1420-15.DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA INFRAESTRUC.DATOS ESPACIALES SOBRE AGRICULTURA	44.839,00	44.839,00	0,00	8.967,80	35.871,20		44.839,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							44.839,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					35.871,20	
44481	DR15 I+D DESA.NUEV.PROCE.TEC.AGROALIMEN	51.287,00	43.333,00	7.954,00	17.333,20	25.999,80		51.287,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							51.287,00
		16 1050 1117.00 INIA-Programa contratación de doctores					25.999,80	
44482	2 CONTRATOS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR	73.260,00	57.316,00	15.944,00	0,00	57.316,00		73.260,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							73.260,00
		16 1050 1354.01 INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)					57.316,00	
44483	FEDER1420-16.ANALISIS CARACTERISTIC.DE BIOLOGIA REPRODUCTIVA Y MOLECULAR DE CITRICOS	10.386,00	10.386,00	0,00	2.077,20	8.308,80		10.386,00
	580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							10.386,00
		25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación					8.308,80	
44484	FEDER 1420-17.OPTIZACION RENDIMIENTO CALIDAD SENSORIAL Y NUTRICIONAL PRDTOS.HORTOFRUTICOLAS	17.536,00	17.536,00	0,00	3.507,20	14.028,80		17.536,00

580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							17.536,00
					25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	14.028,80	
44485	FEDER 1420-18.DESCONTAMINACIÓN AGUA LIXIVIACION CON PLAGUICIDAS MED.FOTOCATALITICOS	22.243,00	22.243,00	0,00	4.448,60	17.794,40	22.243,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							22.243,00
					25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	17.794,40	
44486	COSTES INDIRECTOS FEDER PARA INVERSIONES	640.000,00	640.000,00	0,00	128.000,00	512.000,00	640.000,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							640.000,00
					25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación	512.000,00	

RESUMEN

TOTAL PROGRAMA 542B CAPÍTULO 6	ANUALIDAD	GASTO ELEGIBLE	FONDOS PROPIOS	FONDOS AFECTADOS	IMP.FTE. FINANCIACIÓN	IMP.PARTIDA GASTOS
	2.105.553,00	2.047.843,00	57.710,00	322.766,03	1.725.076,97	2.105.553,00
580000 G/542B/62400 UTILLAJE						25.808,00
580000 G/542B/62600 MOBILIARIO Y ENSERES						90.693,00
580000 G/542B/64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO						1.989.052,00
	04 1005 1173.00 MAPA.Control y Certificacion Materiales Reproduccion				120.000,00	
	10 1050 1444.00 MINECO. CONV. AYUDAS PROGRAMA RAMON Y CAJAL				33.720,00	
	16 1050 1117.00 INIA-Programa contratación de doctores				52.000,20	
	16 1050 1169.00 INIA.Convocatoria Ayudas Proyectos de Investigacion				250.644,00	
	16 1050 1354.00 INIA-Programa Contratos Laborales en Prácticas Becarios				62.194,00	
	16 1050 1354.01 INIA-Programa de formación de personal investigador(FPI-INIA)				85.974,00	
	25 0200 0111.01 FEDER.- Actividades IDT Centros Investigación				1.028.648,80	
	25 0202 0161.01 FEADER. Oficina de innovación de la EIP				22.191,47	
	25 0202 0201.01 FEADER. Apoyo para la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas				66.319,50	
	35 1084 1211.00 CC.AA.- Contratos Realizacion Proyectos I+D				3.385,00	

ANEXO DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL SEÍSMO DE LORCA FINANCIADAS POR EL BEI

ÁREA/ DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE 2016
ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA	2.879.021
AL AYTO. DE LORCA.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN PATRIM.CULTURAL	425.000
AL OBISPADO DE CARTAGENA R/R COLEGIATA SAN PATRICIO	393.329
A FISL.RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.995.136
RESTAURAC.BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA	65.556
CARRETERAS	24.976.957
ACOND.,TRAZADO Y ORD.ACCESOS RM-D17	3.361.778
REPARACIÓN CARRETERA RM-620	2.471.000
REPARACIÓN DE LA CARRETERA RM-D1	952.000
REPARACIÓN FIRME DE LA CTRA. RM-D8	1.000.000
REPOSICIÓN PASO RM-D8 S/RAMBLA BIZNAGA	1.200.000
COMUNICACIÓN Bº APOLONIA Y S.DIEGO	5.589.179
COMUNIC.MÁRGENES GUADALENTIN ZONA SUR LORCA	6.023.000
OBRAS DE ACCESO CASTILLO LORCA	1.975.000
VIAL DE EVACUACIÓN DE LOS BARRIOS ALTOS DE LORCA	2.405.000
EDUCACIÓN	1.709.627
CONSTRUCCION PABELLON DEPORTIVO IES ROS GINER/IES IBAÑEZ MARTIN	527.894
NUEVA CONSTRUCCION PABELLON INFANTIL CEIP PASICO CAMPILLO DE LORCA	929.122
URBANIZACION-ACONDICION. PARCELA IES ROS GINER/IBAÑEZ MARTIN	252.611
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	23.213.715
ACTUACIONES LORCA PLAN DE VIVIENDA 2013-2016	300.729
CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS Bº SAN FERNANDO LORCA	428.326
MEJORA ACCESIB PEATONAL AL CASTILLO DESDE BARRIOS ALTOS Y MEJORA PARCIAL MACIZO	740.000
RENOVACIÓN ALAMEDA CERVANTES	1.220.000
RENOVACIÓN AVDA. EUROPA Y ADYACENTES	1.260.000
RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE LA VIÑA Y ALREDEDORES	253.920
REGENERACION DE ESPACIOS BARRIO DE SAN FERNANDO	2.667.714
RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN DIEGO	203.929
RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE ALFONSO X	2.624
RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN JOSE	2.354
RENOVACIÓN URBANA AVDA.SANTA CLARA	756.000
RENOVACION URBANA BºSALUD-CRISTO REY	875.410
RENOVACION URBANA BARRIO DE SAN ANTONIO	1.250.000
RENOVACION URBANA CALLE CAMINO VIEJO DEL PUERTO Y ZONAS ADY.	1.000.000
RENOVACIÓN URBANA CASCO HISTORICO LORCA	500.000
RENOVACION URBANA CALLE JERONIMO SANTA FE Y ADY.	1.250.000
RENOVACIÓN URBANIZACIÓN DE LOS ANGELES Y APOLONIA	1.608.000
AL AYTO.LORCA RENOV. URB. Bº. STA.QUITERIA, SAN CRISTOBAL Y EULOGIO PERIAGO	5.792.709
AL AYTO LORCA RENOV.URBANA AV.JUAN CARLOS I Y ADYAC.REDELECTR.NUCL.URBAN.	2.872.000
PLAN DE MOVILIDAD DE LORCA	230.000
OTRAS ACTUACIONES	2.085.444
REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN CÁMARA AGRARIA LORCA	270.444
AL CONS. EXTINC. INCEND.Y SALVAM.PARA CONTRAT.Y EQUIPAM. PARQUE BOMBEROS LORCA	1.815.000

TOTAL ACTUACIONES

54.864.764

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA. INFORMACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	INNOVACION.
ActividadA	La innovación como fundamento de la competitividad empresarial debe ser una actividad prioritaria en la promoción y desarrollo de las PYMES de la región.
Objetivo2	EMPRENEDORES
ActividadA	El apoyo al emprendedurismo para propiciar el nacimiento y consolidación de nuevas actividades empresariales.
Objetivo3	INTERNACIONALIZACION.
ActividadA	La búsqueda y consolidación de nuevos mercados, la implantación de empresas en el exterior y la incorporación de empresas a la exportación son varios de los grandes retos de los presentes presupuestos.
Objetivo4	APOYO FINANCIERO.
ActividadA	Justificado en la necesidad de mantener estímulos y apoyos a la financiación, así como a sectores y colectivos específicos. Búsqueda y atracción de nueva financiación internacional para pymes.
Objetivo5	SERVICIOS HORIZONTALES DE APOYO A LA PYME.
ActividadA	En este eje se agrupan las actuaciones relacionadas con los soportes internos para apoyo a la PYME, y las actuaciones referidas a la mejora de infraestructuras industriales y sus equipamientos.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	58	57	1-
B TITULADOS MEDIOS	13	13	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	26	29	3
D AUXILIARES	5	2	3-
E SUBALTERNOS	4	4	0
Total	107	106	1-
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	67.170	67.170	0,00
TITULADOS SUPERIORES	3.036.158	3.071.196	1,15
TITULADOS MEDIOS	600.000	617.942	2,99
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.021.500	1.121.218	9,76
AUXILIARES	128.000	50.632	60,44-
SUBALTERNOS	154.400	154.400	0,00
Total Personal	5.007.228	5.082.558	1,50
Total Gasto de Personal	5.007.228	5.082.558	1,50

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000,00	5.000,00
2	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.	250.500,00	250.500,00
3	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	508.800,00	508.800,00
4	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	72.000,00	72.000,00
	TOTAL	836.300,00	836.300,00

DENOMINACIÓN

ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES

Gastos relacionados con el alquiler de vehiculos.

REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.

Gastos relacionados con el mantenimiento y conservación del edificio, el mantenimiento de los equipos ofimáticos e informáticos, el mantenimiento de la climatización, las reparaciones de los vehiculos.

MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

Gastos relacionados con la compra de material de oficina, prensa, libros y publicaciones, compra de material ofimático, el suministro eléctrico, agua, combustible, telefono, mensajería, correos, seguros de los edificios y vehiculos, limpieza y aseo, seguridad.

INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO

Dietas y locomoción del personal del Instituto.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Capital	COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	15.500.000,00	13.832.810,00
Corriente	COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	5.268.398,00	5.404.781,00
Corriente	COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	217.246,00	0,00
Corriente	COMISION EUROPEA	60.000,00	150.000,00
Corriente	COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	0,00	50.000,00
	TOTAL	21.045.644,00	19.437.591,00

DENOMINACIÓN

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Transferencia de Capital de la CARM para financiar los gastos del Instituto.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Transferencia Corriente de la CARM para financiar los gastos del Instituto.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Transferencia Corriente de la CARM para financiar los intereses por el Plan de Pagos del Instituto.

COMISION EUROPEA

Sin memoria

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Transferencia Corriente de la CARM para financiar los gastos de la Oficina de Bruselas.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Capital	OE121 Impulso y prom. actividades de I+i y apoyo a empr.innovadoras	501.437,00	2.005.750,00
Capital	OE122 Transferencia y difusión de tecnología y cooperación	2.456.250,00	2.456.250,00
Capital	OE221 Desarrollar la economía digital	510.000,00	800.000,00
Capital	OE312 Creación de nuevas empresas y viveros de empresas	1.747.882,00	2.304.431,00
Capital	OE321 Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME	3.059.618,00	0,00
Capital	OE341 Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME	25.000,00	47.435,00
Capital	OE342 Promover la innovación de las PYME y la cooperación	1.502.500,00	1.642.565,00
Capital	OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMES	0,00	2.790.129,00
Capital	Asistencia Técnica Programa Operativo 2014-2020	837.500,00	686.250,00
Capital	Soportes de apoyo a la pyme	1.128.500,00	1.368.500,00
Corriente	Captación de Fondos Europeos	60.000,00	200.000,00
	TOTAL	11.828.687,00	14.301.310,00

DENOMINACIÓN

OE121 Impulso y prom. actividades de I+i y apoyo a empr.innovadoras

Programa de apoyo a la I+D+i empresarial, especialmente en ámbitos RIS3

OE122 Transferencia y difusión de tecnología y cooperación

Incorporación de tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial. Apoyo a centros tecnológicos para la prestación de servicios de I+D+i a empresas.

OE221 Desarrollar la economía digital

Apoyo a la implantación de TIC en empresas.

OE312 Creación de nuevas empresas y viveros de empresas

Instrumentos de financiación para emprendedores y pymes, con prioridad a EIBT y sectores RIS3. Promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales e intercambio de talento emprendedor, especialmente EIBT y sectores RIS3. Tutela y seguimiento de proyectos empresariales de emprendedores y PYMES. Promoción cultura emprendedora e iniciativa empresarial apoyando el desarrollo y consolidación del ecosistema emprendedor a nivel local y regional.

OE321 Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME

Sin memoria

OE341 Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME

Apoyo a la inversión productiva y a la mejora competitiva.

OE342 Promover la innovación de las PYME y la cooperación

Promoción de la innovación empresarial y la participación de empresas en programas europeos. Aceleradora de proyectos europeos para empresas y plataforma de apoyo para su consecución. Apoyo a iniciativas empresariales y clusters para el impulso de la cooperación, en especial en ámbitos RIS3. Cheque de la innovación y cheque I+D colaboración. Servicios avanzados para la gestión de la I+D+i en las empresas regionales e implantación de mejora en procesos.

OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMES

Incorporación de la internacionalización a la estrategia de las pyme regionales. Difusión de herramientas y apoyos existentes. Inteligencia competitiva para la economía global. Club de exportadores de la Región de Murcia. Inteligencia competitiva para la economía global y captación de inversiones. Mecanismos para la mejora del talento empresarial en materia de internacionalización. Ampliación de la base exportadora regional mediante programas de capacitación y asesoramiento para nuevos exportadores. Especialización del capital humano empresarial en materia de internacionalización. Diversificación sectorial de las exportaciones regionales. Diversificación geográfica de las exportaciones regionales. Impulso a la introducción de sectores pre-exportadores en mercados emergentes. Consolidación de las exportaciones regionales. Programa de ayudas para la iniciación y/o consolidación del proceso de internacionalización de la empresa murciana. Fomento de la participación en licitaciones y proyectos de cooperación internacional, así como en el mercado multilateral.

Asistencia Técnica Programa Operativo 2014-2020

Procedimientos de mejora en la tramitación administrativa. Servicios de excelencia desde la administración (INFO) a las empresas. Campaña de comunicación y promoción del nuevo marco de ayuda FEDER 2014-2020 para las empresas. Asistencia técnica para el desarrollo y verificación del Programa Operativo.

Soportes de apoyo a la pyme

Estudios en relación al tejido empresarial y la evaluación de actuaciones de apoyo a la pyme. Soportes tecnológicos de apoyo y difusión en las pymes. Mantenimiento de inmovilizado destinado al uso común de las pymes, etc.

Captación de Fondos Europeos

Financiación de acciones dirigidas a la captación de nuevos programas de financiación en el ámbito europeo.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
Centros Tecnológicos	15-16	3.465.075,00	3.465.075,00	0,00	0,00
Inmovilizado INFO	15-16	2.085.400,00	1.980.900,00	104.500,00	0,00
Centro de Empresas	15-16	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00
Parque Cientifico Murcia	15-16	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

Centros Tecnológicos

Centros Tecnológicos: Se trata de Centros e Infraestructuras Tecnológicas de soporte a diversos sectores productivos industriales de nuestra región.

Inmovilizado INFO

Inmovilizado INFO: El Instituto de Fomento para llevar a cabo sus actividades necesita una infraestructura de equipos propia.

Centro de Empresas

Centro de Empresas: Inversiones en los Centros de Empresas con el fin de tutelar y potenciar proyectos de nuevos emprendedores.

Parque Cientifico Murcia

Parque Cientifico: Inversiones en el Parque Cientifico con el fin de tutelar y potenciar proyectos de nuevos emprendedores.

MEMORIA EXPLICATIVA

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

El epígrafe INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES en los ajustes al Presupuesto de Ingresos del Presupuesto Administrativo de Ingresos se corresponde con los retornos que se producen al Instituto como consecuencia del no cumplimiento por parte de los beneficiarios de las subvenciones concedidas en ejercicio anteriores.

La partida CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO del Presupuesto Administrativo de Gastos se corresponde con un préstamo recibido del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia para la apertura de líneas de financiación alternativas para las empresas y emprendedores.

En la Ficha EP6 MEDIOS PERSONALES se recoge por un lado el número de puestos totales de la plantilla del Instituto a 1 de enero de 2016, mientras que el gasto de la misma sólo contempla el relativo a la plantilla activa a dicha fecha, es decir, aquellos puestos que no se encuentran vacantes, entre los que están comprendidos las excedencias de personal no cubiertas de forma interina. Si a lo largo del ejercicio 2016 se produjera el alta de un trabajador en excedencia con derecho a reingreso, sería necesario autorizar un aumento de la partida prevista en dicha ficha EP6 hasta el importe correspondiente para cubrir dicha eventualidad, es decir, el coste laboral del trabajador desde su reingreso al Instituto hasta el final del ejercicio 2016.

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.268.398-	5.323.345-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.268.398-	5.323.345-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	160.246	257.000-
a) Amortización del inmovilizado	350.000	600.000
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	350.000-	600.000-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros	365.000-	565.000-
h) Gastos financieros	525.246	308.000
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	5.268.398	5.323.345
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	21.000.000	25.000.000
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	15.731.602-	19.676.655-
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	160.246-	257.000
a) Pagos de intereses	525.246-	308.000-
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	365.000	565.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	40.114.500-	42.204.500-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	100.000-	90.000-
c) Inmovilizado material	14.500-	14.500-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	40.000.000-	42.100.000-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	40.114.500-	42.204.500-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	114.500	1.204.500
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	114.500	1.204.500
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	40.000.000	41.000.000
a) Emisión	40.000.000	41.000.000
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	40.114.500	42.204.500
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.000.000	1.500.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.000.000	1.500.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.500.000	1.750.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.500.000	1.750.000

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	518.130	257.077
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	518.130	257.077
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.267.246	1.500.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.267.246	1.500.000
6. GASTOS DE PERSONAL	5.007.228-	5.082.558-
a) Sueldos y salarios	3.924.228-	3.999.558-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.083.000-	1.083.000-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.886.300-	2.336.300-
a) Servicios exteriores	833.300-	833.300-
b) Tributos	3.000-	3.000-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	1.050.000-	1.500.000-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	350.000-	600.000-
Amortización del inmovilizado	350.000-	600.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	350.000	600.000
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	350.000	600.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	5.108.152-	5.661.781-
14. INGRESOS FINANCIEROS	365.000	565.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	365.000	565.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	525.246-	308.000-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	525.246-	308.000-
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	160.246-	257.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	5.268.398-	5.404.781-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	5.268.398-	5.404.781-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	5.268.398-	5.404.781-

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	64.606	64.606		
13 LABORALES	3.859.622	3.934.952	1,95	75.330
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	1.083.000	1.083.000		
I. Gastos de Personal	5.007.228	5.082.558	1,50	75.330
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000	5.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	250.500	250.500		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	508.800	508.800		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	72.000	72.000		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	836.300	836.300		
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	525.246	308.000	41,36-	217.246-
III. Gastos Financieros	525.246	308.000	41,36-	217.246-
47 A EMPRESAS PRIVADAS	60.000	200.000	233,33	140.000
IV. Transferencias Corrientes	60.000	200.000	233,33	140.000
OPERACIONES CORRIENTES	6.428.774	6.426.858	0,03-	1.916-
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.A	14.500	14.500		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	100.000	90.000	10,00-	10.000-
VI. Inversiones Reales	114.500	104.500	8,73-	10.000-
77 A EMPRESAS PRIVADAS	11.768.687	14.101.310	19,82	2.332.623
VII. Transferencias de Capital	11.768.687	14.101.310	19,82	2.332.623
OPERACIONES DE CAPITAL	11.883.187	14.205.810	19,55	2.322.623
OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.311.961	20.632.668	12,67	2.320.707
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR	43.916.813	42.100.000	4,14-	1.816.813-
VIII. Variación de Activos Financieros	43.916.813	42.100.000	4,14-	1.816.813-
OPERACIONES FINANCIERAS	43.916.813	42.100.000	4,14-	1.816.813-
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	62.228.774	62.732.668	0,81	503.894
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	62.228.774	62.732.668	0,81	503.894
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	5.485.644	5.454.781	0,56-	30.863-
49 DEL EXTERIOR	60.000	150.000	150,00	90.000
IV. Transferencias Corrientes	5.545.644	5.604.781	1,07	59.137
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONC	365.000	365.000		
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	200.000	200.000		
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	318.130	257.077	19,19-	61.053-
V. Ingresos Patrimoniales	883.130	822.077	6,91-	61.053-
OPERACIONES CORRIENTES	6.428.774	6.426.858	0,03-	1.916-
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	15.500.000	13.832.810	10,76-	1.667.190-
VII. Transferencias de Capital	15.500.000	13.832.810	10,76-	1.667.190-
OPERACIONES DE CAPITAL	15.500.000	13.832.810	10,76-	1.667.190-

OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.928.774	20.259.668	7,61-	1.669.106-
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	40.000.000	41.000.000	2,50	1.000.000
IX. Variación de Pasivos Financieros	40.000.000	41.000.000	2,50	1.000.000
OPERACIONES FINANCIERAS	40.000.000	41.000.000	2,50	1.000.000
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	61.928.774	61.259.668	1,08-	669.106-
(+)Ingresos anticipados en ejercicios an	300.000	1.473.000	391,00	1.173.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	300.000	1.473.000	391,00	1.173.000
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	62.228.774	62.732.668	0,81	503.894

SERVICIO MURCIANO DE SALUD. INFORMACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Cumplimiento presupuestario
ActividadA	Control del gasto en Capítulo I Gastos de Personal mejorando la gestión de la contratación de personal eventual y sustituto
ActividadB	Control del gasto en Productos Farmacéuticos hospitalarios y hemoderivados fomentando la utilización de medicamentos genéricos y regulando la utilización de nuevos medicamentos
ActividadC	Control del gasto en Suministros y Servicios Exteriores mediante la negociación de nuevos contratos y la implantación de sistemas de eficiencia energética
ActividadD	Control del gasto en Material no Sanitario y Sanitario consolidando la implantación del sistema de aprovisionamiento integral y el catálogo único de productos
ActividadE	Control del gasto en Concursos Sanitarios adecuando las necesidades de concertación externa a la actividad asistencial del Servicio Murciano de Salud
ActividadF	Control del gasto en Receta Farmacéutica avanzando en la prescripción de medicamentos por principio activo y la implantación de botiquines en residencias de la tercera edad
Objetivo2	Aseguramiento de la prestación asistencial necesaria a la población
ActividadA	Reducción de tiempos de demora en Consultas Externas y Exploraciones Complementarias
ActividadB	Reducción de tiempos de demora en Intervenciones Quirúrgicas
ActividadC	Control de las infecciones nosocomiales para reducir su número mediante la implantación de planes de asepsia en centros hospitalarios
ActividadD	Reducción de tiempos de demora en la atención efectiva en las puertas de urgencia hospitalarias
ActividadE	Reducción de la estancia media hospitalaria avanzando en la agilización de las altas para evitar estancias innecesarias y la implantación de la atención domiciliaria
ActividadF	Mejorar la accesibilidad del paciente a la Atención Primaria en los Centros de Salud avanzando en la extensión y mejora de los sistemas de cita previa
ActividadG	Mejorar la accesibilidad del paciente a la Atención Especializada avanzando en la extensión y mejora de los sistemas de cita desde los Centros de Salud
ActividadH	Avanzar en la implantación de la receta electrónica
ActividadI	Reducción de tiempos de demora en la atención en los centros de salud mental.
Objetivo3	Evaluación y rediseño del proceso de gestión de listas de espera de consultas
ActividadA	Normalización e implantación en las áreas de salud ,monitorización y actualización permanente de las listas de espera de consultas
Objetivo4	Evaluación y rediseño del proceso de gestión de listas de espera quirúrgica
ActividadA	Normalización e implantación en las áreas de salud ,monitorización y actualización permanente de las listas de espera quirúrgicas
Objetivo5	Diseño del proceso de gestión de lista de espera de pruebas diagnósticas
ActividadA	Normalización e implantación en las áreas de salud ,monitorización y actualización permanente de las listas de espera de pruebas diagnósticas

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	Funcionamiento instituciones sanitarias	300.130.199,00	359.770.384,00
	TOTAL	300.130.199,00	359.770.384,00

DENOMINACIÓN

Funcionamiento instituciones sanitarias

Financiación de los gastos en bienes corrientes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones donde se presta asistencia sanitaria. Recoge los gastos históricos de funcionamiento, así como el coste de contratos de servicios y las previsiones de consumos de materiales necesarios para realizar la actividad habitual en los centros en 2016.

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	Transferencia corriente CARM	1.496.339.194,00	1.599.080.368,00
Corriente	AL SMS. PLAN FORMACION CONTINUA	335.400,00	335.400,00
Corriente	FSE-Innovación Inclusión Activa	694.445,00	905.556,00
Capital	Transferencia capital CARM	54.797.518,00	50.000.000,00
Capital	AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. APORTAC FLA FINANCIEROS DÉFICITS EJERCICIOS ANTERIORES	16.185.945,00	0,00
Capital	AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. CONCESIÓN PRÉSTAMOS A CP A PERSONAL	1.000.000,00	1.000.000,00
Corriente	Convenio IT	10.000.000,00	7.000.000,00
Corriente	Convenio desplazados	750.000,00	0,00
Corriente	compensación a.sanitaria Convenios internacionales	17.500.000,00	24.988.000,00
Corriente	Convenio Muface, Mujeju, Isfas	829.855,00	0,00
Corriente	otros convenios (trasplantes, sind. Tóxico)	17.479,00	17.479,00
Corriente	Transferen. Corriente Cons. Educación	0,00	12.000,00
	TOTAL	1.598.449.836,00	1.683.338.803,00

DENOMINACIÓN

Transferencia corriente CARM

Finalidad y destino: Financiación de los gastos corrientes del Servicio Murciano de Salud. Normativa Reguladora: Ley de Hacienda de la Región de Murcia y leyes anuales de presupuestos de la CARM

AL SMS. PLAN FORMACION CONTINUA

Finalidad y destino: Financiación de los gastos de formación impartidos en los centros del Servicio Murciano de Salud financiados con los créditos INAP. Normativa Reguladora: Ley de Hacienda de la Región de Murcia y leyes anuales de presupuestos de la CARM

FSE-Innovación Inclusión Activa

Finalidad y destino: Fondos procedentes del FSE destinados a reinserción sociolaboral de enfermos mentales y drogodependientes Normativa Reguladora: Ley de Hacienda de la Región de Murcia y leyes anuales de presupuestos de la CARM y Programa Operativo del Fondo Social europeo

Transferencia capital CARM

Finalidad y destino: Financiación de los gastos de capital como la amortización de préstamos y las inversiones del Servicio Murciano de Salud Normativa Reguladora: Ley de Hacienda de la Región de Murcia y leyes anuales de presupuestos de la CARM

AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. APORTAC FLA FINANCIEROS DÉFICITS EJERCICIOS ANTERIORES

Finalidad y destino: Financiación 10% préstamo a 10 años para deuda pendiente de liquidar FLA anualidades anteriores. Normativa Reguladora: Acuerdo del Consejo de Gobierno Acuerdo del Consejo de

Gobierno de la CARM celebrado el 9 de noviembre de 2012 donde se establece la operatoria a seguir para compensar las deudas de los entes públicos que se acojan a los mecanismos de pagos a proveedores a través del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, creado por Real Decreto Ley 7/2012 de 9 de marzo (ICO) y del Fondo de Liquidez Autonómico creado por Real Decreto Ley 21/2012 de 13 de julio (FLA).Leyes anuales de presupuestos de la CARM

AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. CONCESIÓN PRÉSTAMOS A CP A PERSONAL

Finalidad y destino: Concesión de préstamos a corto plazo al personal del Servicio Murciano de Salud
Normativa Reguladora: Ley de Hacienda de la Región de Murcia y leyes anuales de presupuestos de la CARM

Convenio IT

Finalidad y destino:Ingresos previstos por consecución de objetivos del programa de control de la Incapacidad Temporal en el que participa la Admón. del Estado y los Servicios de Salud de las CCAA destinado a financiar actuaciones relacionadas con el control de la IT. Normativa Reguladora: Convenio de Colaboración para los años 2013-2016

Convenio desplazados

Finalidad y destino: Previsión Ingresos procedentes de la prestación de asistencia sanitaria a desplazados de otros CCAA y del gasto de farmacia a desplazados de otra CCAA en la CARM. FOGA.

compensación a.sanitaria Convenios internacionales

Finalidad y destino: Compensación del Fondo de Cohesión por atención sanitaria facturada en la CARM a ciudadanos extranjeros con cobertura a través de convenios internacionales. Normativa Reguladora: Acuerdos del Consejo Interterritorial de Salud.

Convenio Muface, Mujeju, Isfas

Finalidad y destino: Ingresos previstos por CONVENIO ÁREAS RURALES MUTUALIDADES FUNCIONARIOS (CONVENIO ESTADO-CARM.) por prestación asistencia sanitaria de urgencias de at. Primaria

otros convenios (trasplantes, sind. Tóxico

Finalidad y destino: Subvenciones de varios orígenes como el programa de trasplantes o síndrome tóxico.
Origen Ministerio de Sanidad

Transferen. Corriente Cons. Educación

Transferencia Corriente Consejería Educación

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	Universidad de Murcia. Plazas vinculadas	2.433.212,00	2.418.147,00
Corriente	Colegio de Odontologos.Salud bucodental	1.504.000,00	1.520.000,00
Corriente	Drogodepen. a Empresas Priv. Tto. Drogas	200.000,00	200.000,00
Corriente	Pupaclown de Murcia.Asistencia niños	85.000,00	85.000,00
Corriente	FFIS. Proyectos Investigación	2.300.000,00	2.300.000,00
Corriente	Fed.Asoc. de Alzheimer. Ayuda enfermos	135.000,00	135.000,00
Corriente	Asoc.Murc. Fibr. Quist. Ayuda enfermos	80.000,00	80.000,00
Corriente	Col. Ópticos y Optometr. Prev.enf.ocu.	12.000,00	12.000,00
Corriente	Recetas de Farmacia. Gasto farmacia	230.171.452,00	246.995.529,00
Corriente	Transp. Sociosanitario. Gasto desplaz.	550.000,00	550.000,00
Corriente	Pañales y Absorbentes. Gasto pañales	2.200.000,00	2.376.644,00
Corriente	Otras subv. Particu.. Ayuda prótesis	1.150.000,00	3.500.000,00
Corriente	Ayuntamiento de Lorca. Tto. Drogas	136.000,00	136.000,00
Corriente	Ayuntamiento de Murcia Tto. Drogas	35.543,00	35.543,00
Corriente	Ayuntamiento de Yecla Tto. Drogas	12.000,00	12.000,00
Corriente	Ayuntamiento de Molina Tto. Drogas	94.500,00	94.500,00
Corriente	Ayuntamiento de Caravaca Tto. Drogas	58.750,00	58.750,00
Corriente	Ayuntamiento de Cartagena Tto. Drogas	99.500,00	99.500,00
Corriente	ASMUJER. Tto. Juego	6.850,00	12.000,00
Corriente	ADANER. Tto. Anorexia	22.302,00	22.302,00
Corriente	Colectivo La Huertecica. Tto. Drogas	600.000,00	435.000,00
Corriente	Asociacion Betania. Tto. Drogas	196.000,00	255.000,00
Corriente	Proyecto Hombre. Tto. Drogas	125.000,00	155.000,00
Corriente	Asociacion AREMUPD. Tto. Drogas	229.000,00	229.000,00
Corriente	Fundacion DIAGRAMA. Tto. Drogas	245.000,00	245.000,00
Corriente	Asoc.Murc.Rehab.Psqu. Tto. Drogas	861.000,00	861.000,00
Corriente	FEAFES. Tto. Enf. Mental	269.000,00	269.000,00
Corriente	Fundacion Hosp.de Caridad. Tto. Drogas	445.000,00	0,00
Corriente	Colegio Of. Farmaceuticos. Tto. Drogas	31.000,00	31.000,00
Corriente	Cruz Roja Española. Tto. Drogas	234.372,00	234.372,00
Corriente	Fundacion Entorno Slow. Tto. Drogas	180.000,00	200.000,00
Corriente	Asoc.PRO SAUCES LAS FLOTAS.Tto. Drogas	213.000,00	213.000,00
Corriente	ARMAI-TLP Inv.trast.personal.Enf. Mental	6.000,00	17.000,00
Corriente	Fundacion Rocamur. Casa acogida	120.000,00	120.000,00
Corriente	Fund. t. asilo de San Pedro.Casa acogida	120.000,00	120.000,00
Corriente	Universidad de Murcia.Formac. Ópticos	24.000,00	24.000,00
Corriente	Ayunt. de Los Alcázares. Emergencias	145.000,00	145.000,00
Corriente	Ayunt. San Pedro Pinatar. Emergencias	145.000,00	145.000,00
Corriente	Ayunt. de San Javier. Emergencias	145.000,00	145.000,00
Corriente	Cruz Roja Mazarron. Emergencias	145.000,00	145.000,00
Corriente	Asoc.Disc.Fisic.Molin.Apoyo escol.	2.000,00	0,00
Corriente	Asoc.Murc.Cont.Fibros.Quist. Ayuda enf.	4.100,00	4.100,00
Corriente	Asoc. Alcoh. rehab. de Yecla. Ayuda enf.	823,00	0,00
Corriente	Asoc. Todo Corazon de Murcia. Ayuda enf.	2.100,00	2.100,00
Corriente	Asoc.Escl. multiple Cart.. Ayuda enf.	2.130,00	0,00

Corriente	ASPAYM. Ayuda enf. Lesión medular	11.000,00	11.000,00
Corriente	ASPAJUMIDE. Ayuda enfermos crónicos	1.600,00	0,00
Corriente	Asoc. Reg. Murc.Hemofilia. Ayud. Enf.	4.700,00	4.700,00
Corriente	Asoc.minusv. fisicos Jumilla. Ayuda enf.	2.500,00	0,00
Corriente	AMUPHEB. Ayuda enf. Espina bífida	26.000,00	26.000,00
Corriente	Asoc. Diab. Ciudad Murcia. Prev.diabetes	2.136,00	0,00
Corriente	APANDA. Ayuda enf. Con implante coclear	3.000,00	0,00
Corriente	NYPACOLD. Ayuda familias drogodep.	2.100,00	0,00
Corriente	Asoc.Parkinson de Cartagena. Ayda enf.	16.535,00	0,00
Corriente	Asoc.Lorq.enf. de Parkinson.Ayuda enf.	8.435,00	0,00
Corriente	Asoc.On-Off Park. R.Murcia. Ayuda enf.	19.030,00	0,00
Corriente	AFACMUR. Ayuda niños oncológicos	52.786,00	52.786,00
Corriente	CRECER. Promoción hábitos saludables	3.080,00	3.080,00
Corriente	DACEMUR. Ayuda enf. Daño cerebral	1.500,00	0,00
Corriente	ADAER. Ayuda enf. Insuficiencia renal	7.500,00	0,00
Corriente	AMDEN. Ayuda enf. esclerosis múltiple	6.000,00	0,00
Corriente	ASPANPAL. Ayuda rehab.enf. Inpl.coclear	6.800,00	0,00
Corriente	TDAH.Asoc. Lorca Activa. Ayuda niños con deficit atención	1.100,00	0,00
Corriente	Asoc.Aguilas vida activa. Proy.vida act.	2.600,00	0,00
Corriente	Asociacion lagingect. Murcia. Ayuda enf.	25.000,00	25.000,00
Corriente	Asoc.fibromialgia Cartagena. Ayuda enf.	1.670,00	0,00
Corriente	Padres de niños jarabe arce. Ayuda enf.	2.100,00	0,00
Corriente	Corp. Locales.Consult. Atecion Primaria	38.060,00	1.000.000,00
Corriente	Programa euroempleo Salud Mental R.M.	0,00	905.000,00
Corriente	Ayudas a productos dietoterapeuticos	0,00	80.000,00
Corriente	Colectivo La Huertecica. CEAS	0,00	165.000,00
Corriente	Asociacion ""el Buen Camino"" (Lorca)	0,00	125.000,00
Corriente	Fundacion TEMEHI	0,00	125.000,00
Corriente	Asociaciones Tto.a cronicos (SGAS)	0,00	89.559,00
Corriente	Asoc.Transtornos Pers.(TP Cartagena MM)	0,00	6.000,00
Corriente	Federac.personas con Parkinson de RM	0,00	21.600,00
Corriente	FEDER Federación Esp. Enferm. Raras	0,00	25.000,00
	TOTAL	246.020.866,00	267.302.212,00

DENOMINACIÓN

Universidad de Murcia. Plazas vinculadas

Retribuciones Plazas Vinculadas

Colegio de Odontologos.Salud bucodental

Programa de salud Bucodental

Drogodepen. a Empresas Priv. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Pupaclown de Murcia.Asistencia niños

Asistencia a niños hospitalizados

[FFIS. Proyectos Investigación](#)

FFIS gastos personal Cientif. E invest. Desarrolla proyectos invest

[Fed.Asoc. de Alzheimer. Ayuda enfermos](#)

Ayudas a asoc. Pacientes y familiares Alzheimer

[Asoc.Murc. Fibr. Quist. Ayuda enfermos](#)

Ayuda asociacion pacientes y fam. Fibrosis quistica

[Col. Ópticos y Optometr. Prev.enf.ocu.](#)

Prevencion de enfermedades oculares

[Recetas de Farmacia. Gasto farmacia](#)

Financiación del gasto de productos farmacéuticos

[Transp. Sociosanitario. Gasto desplaz.](#)

Financiación del gasto por desplazamiento

[Pañales y Absorbentes. Gasto pañales](#)

Financiación del gasto a pacientes con incontinencia

[Otras subv. Particu.. Ayuda prótesis](#)

Financiación del gasto pacientes por la compra de productos ortoprotésicos

[Ayuntamiento de Lorca. Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

[Ayuntamiento de Murcia Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

[Ayuntamiento de Yecla Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

[Ayuntamiento de Molina Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

[Ayuntamiento de Caravaca Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

Ayuntamiento de Cartagena Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

ASMUJER. Tto. Juego

Tratamiento jugadores

ADANER. Tto. Anorexia

Tratamiento anorexia y bulimia

Colectivo La Huertecica. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias, programas de rehabilitacion

Asociacion Betania. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Proyecto Hombre. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Asociacion AREMUPD. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Fundacion DIAGRAMA. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Asoc.Murc.Rehab.Psqu. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

FEAFES. Tto. Enf. Mental

Tratamiento enfermedades mentales

Fundacion Hosp.de Caridad. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Colegio Of. Farmaceuticos. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Cruz Roja Española. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

Fundacion Entorno Slow. Tto. Drogas

Tratamiento drogodependencias

[Asoc.PRO SAUCES LAS FLOTAS.Tto. Drogas](#)

Tratamiento drogodependencias

[ARMAI-TLP Inv.trast.personal.Enf. Mental](#)

Tratamiento drogodependencias

[Fundacion Rocamur. Casa acogida](#)

Casas de acogida de enfermos VIH

[Fund. t. asilo de San Pedro.Casa acogida](#)

Casas de acogida de enfermos VIH

[Universidad de Murcia.Formac. Ópticos](#)

Formacion de ópticos

[Ayunt. de Los Alcázares. Emergencias](#)

Asistencia publica de emergencias

[Ayunt. San Pedro Pinatar. Emergencias](#)

Asistencia publica de emergencias

[Ayunt. de San Javier. Emergencias](#)

Asistencia publica de emergencias

[Cruz Roja Mazarron. Emergencias](#)

Asistencia publica de emergencias

[Asoc.Disc.Fisic.Molin.Apoyo escol.](#)

Apoyo escolar al alumno con discapacidad

[Asoc.Murc.Cont.Fibros.Quist. Ayuda enf.](#)

Apoyo psicologico y emocional a personas con fibrosis

[Asoc. Alcoh. rehab. de Yecla. Ayuda enf.](#)

Apoyo psicologico y emocional al enfermo alcoholico y sus familias

[Asoc. Todo Corazon de Murcia. Ayuda enf.](#)

Atencion especializada de un Cardiopata

[Asoc.Escl. multiple Cart.. Ayuda enf.](#)

Atencion integral a personas afectada por esclerosis multiple

[ASPAYM. Ayuda enf. Lesión medular](#)

Atencion personal para la via autonoma del lesionado medular y respiro a familiares

[ASPAJUMIDE. Ayuda enfermos crónicos](#)

Atencion Sanitaria complementaria de tratamiento medico rehabilitador a enfermos cronicos

[Asoc. Reg. Murc.Hemofilia. Ayud. Enf.](#)

Atencion sanitaria de afectados por Hemofilia y su familia

[Asoc.minusv. fisicos Jumilla. Ayuda enf.](#)

Fisioterapia y ejercicio fisico terapeutico

[AMUPHEB. Ayuda enf. Espina bífida](#)

Intervencion psicologica al afectado de espina bifida y su familia

[Asoc. Diab. Ciudad Murcia. Prev.diabetes](#)

Preveccion y promocion de los que es la diabetes en los colegios

[APANDA. Ayuda enf. Con implante coclear](#)

Programa asistencial para personas sordas con implante coclear

[NYPACOLD. Ayuda familias drogodep.](#)

Programa de asesoramiento y atencion a drogodependientes y familias de la comarca del Guadalentin

[Asoc.Parkinson de Cartagena. Ayda enf.](#)

Programa de atencion integral para enfermos de Parkinson

[Asoc.Lorq.enf. de Parkinson.Ayuda enf.](#)

Programa de atencion integral para enfermos de Parkinson

[Asoc.On-Off Park. R.Murcia. Ayuda enf.](#)

Programa de atencion integral para enfermos de Parkinson

[AFACMUR. Ayuda niños oncológicos](#)

Programa integral de atencion psicosocial con niños oncologicos, familias y personal sanitario

[CRECER. Promoción hábitos saludables](#)

Promocion de hábitos de vida saludables, natacion terapeutica

[DACEMUR. Ayuda enf. Daño cerebral](#)

Proyecto de atencion integral a afectados por daño cerbral adquirido en Murcia

[ADAER. Ayuda enf. Insuficiencia renal](#)

Proyecto de mejora de calidad de vida en pacientes con insufuciencia renal crónica

[AMDEN. Ayuda enf. esclerosis múltiple](#)

Proyecto de rehabilitacion fisica con enfermos afectados de esclerosis multiple

[ASPANPAL. Ayuda rehab.enf. Inpl.coclear](#)

Proyecto de rehabilitacion logopedica posimplante cloclear discapacitados auditivos

[TDAH.Asoc. Lorca Activa. Ayuda niños con deficit atención](#)

Proyecto talleres para niños con trastornos con deficit de atencion con/sin hiperactividad

[Asoc.Aguilas vida activa. Proy.vida act.](#)

Proyecto vida activa

[Asociacion lagingect. Murcia. Ayuda enf.](#)

Reeducacion del lenguaje objetivo, volver a hablar

[Asoc.fibromialgia Cartagena. Ayuda enf.](#)

Tramienio multidisciplinar afectados fibromialgia y sindrome de fatiga cronica

[Padres de niños jarabe arce. Ayuda enf.](#)

Ayudas a padre de niños con la efermedad de Jarabe de Arce

[Corp. Locales.Consult. Atecion Primaria](#)

Ayuntamientos. Consultorios Atencion Primaria

[Programa euroempleo Salud Mental R.M.](#)

Tratamiento drogodependencias

[Ayudas a productos dietoterapeuticos](#)

Ayudas a personas con errores innatos del metabolismo para la adquisicion de productos dietoterapeuticos especiales

[Colectivo La Huertecica. CEAS](#)

Centros de acogida Murcia y Cartagena. Centros de acogida

[Asociacion ""el Buen Camino"" \(Lorca\)](#)

Comunidad Terepeutica. Tratamiento drogadiccion

[Fundacion TEMEHI](#)

Comunidad Terepeutica. Tratamiento drogadiccion

[Asociaciones Tto.a cronicos \(SGAS \)](#)

Ayudas a Asociaciones para tratamientos paliativos enfermidades cronicas

[Asoc.Transtornos Pers.\(TP Cartagena MM\)](#)

Ayuda y orientacion a persona con trastorno limite de personalidad en Cartagena, Comarca y Mar Menor

[Federac.personas con Parkinson de RM](#)

Servicios de acogida y atencion social a enfermos de parkinson y familias

[FEDER Federación Esp. Enferm. Raras](#)

Lucha por la equidad, la plena integración social, sanitaria, educativa y laboral de las personas afectadas

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
Plan Director de Eficiencia Energética	15-16	14.642.384,00	0,00	1.800.000,00	12.842.384,00
Obras materno-infantil Arrixaca	15-16	60.100.000,00	56.450.000,00	3.650.000,00	0,00
Radiología Materno - Infantil Arrixaca	15-16	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00
Arrend. Financiero Equip. Mar Menor	15-16	17.574.910,00	15.405.124,00	1.473.512,00	696.274,00
Arrend. Financiero Equip. Sta. Lucia	15-16	36.846.572,00	32.619.928,00	3.048.808,00	1.177.836,00
Arrend.Financiero Renovación Tecnológica	15-16	28.044.523,00	98.239,00	139.198,00	27.807.086,00
Adecuación S. Farmacia H. Yecla	15-16	181.219,00	0,00	181.219,00	0,00
Adecuación S. Farmacia H. Cieza	15-16	241.655,00	0,00	241.655,00	0,00
Reparación y mejoras Reina Sofía	15-16	5.500.000,00	0,00	3.500.000,00	2.000.000,00
Const. C.Salud de Algezares	15-16	2.000.000,00	0,00	200.000,00	1.800.000,00
Calle Pinares reforma sótano y plantas	15-16	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00
Climatización Morales Meseguer	15-16	750.000,00	0,00	750.000,00	0,00
Plan de Reforma Integral Morales Meseguer	15-16	27.500.000,00	150.000,00	2.000.000,00	25.350.000,00
C.S. Alhama obras base 061 y Fisiot.	15-16	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00
Const. C.Salud de San Antón	15-16	3.650.000,00	250.000,00	1.100.000,00	2.300.000,00
Laboratorio A.patológica H.Arrixaca	15-16	1.500.000,00	0,00	1.100.000,00	400.000,00
Laboratorio Serología H.Arrixaca	15-16	314.618,00	0,00	314.618,00	0,00
Nuevo centro de salud Fortuna	15-16	2.350.000,00	0,00	750.000,00	1.600.000,00
Casa del Mar Águilas-ascensor	15-16	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
Hosp.R.Mendez reform. Obs. Y quirófanos	15-16	3.850.000,00	950.000,00	2.900.000,00	0,00
C.Salud Caravaca. Ampliación	15-16	1.800.000,00	0,00	300.000,00	1.500.000,00
Reforma integral Santa Rosa de Lima	15-16	8.633.072,00	0,00	1.500.000,00	7.133.072,00
H.Caravaca.Nuevo quirófano	15-16	650.000,00	0,00	500.000,00	150.000,00
Nuevo Centro de Especc. Jumilla Área V	15-16	3.200.000,00	0,00	200.000,00	3.000.000,00
Centro Salud Lorca Centro	15-16	2.500.000,00	0,00	300.000,00	2.200.000,00
Reforma C.S. 2ª Planta Antonio Garcia	15-16	1.050.000,00	0,00	300.000,00	750.000,00
Otras obras	15-16	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00
Dotación Inversiones Centros	15-16	2.351.649,00	0,00	2.351.649,00	0,00
Licencias Software	15-16	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Proyecto Convenio Trilateral con RED.ES	15-16	502.000,00	334.667,00	167.333,00	0,00
EQUIPAMIENTO PLAN NECESIDADES CENTROS	15-16	5.532.471,00	0,00	5.532.471,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

Plan Director de Eficiencia Energética

Inversiones para racionalización del consumo de energético en el SMS

Obras materno-infantil Arrixaca

Obras materno-infantil Arrixaca

[Radiología Materno - Infantil Arrixaca](#)

Obras culminación implantación Serv.radiodiagnóstico

[Arrend. Financiero Equip. Mar Menor](#)

Arrend. Financiero Equip. Mar Menor

[Arrend. Financiero Equip. Sta. Lucia](#)

Arrend. Financiero Equip. Sta. Lucia

[Arrend.Financiero Renovación Tecnológica](#)

Arrendamiento financiero renovación de equipos

[Adecuación S. Farmacia H. Yecla](#)

Adecuación Servicio Farmacia Hospitales con salas blancas para manipulación medicación

[Adecuación S. Farmacia H. Cieza](#)

Adecuación Servicio Farmacia Hospitales con salas blancas para manipulación medicación

[Reparación y mejoras Reina Sofía](#)

Obras de reparación y mejoras

[Const. C.Salud de Algezares](#)

Const. C.Salud de Algezares

[Calle Pinares reforma sótano y plantas](#)

Calle Pinares reforma sótano y plantas

[Climatización Morales Meseguer](#)

Obras climatización Hospital

[Plan de Reforma Integral Morales Meseguer](#)

Reformas en áreas quirúrgica, Hospital de día Onco. Centro Especialidades etc.

[C.S. Alhama obras base 061 y Fisiot.](#)

C.S. Alhama obras base 061 y Fisiot.

[Const. C.Salud de San Antón](#)

Const. C.Salud de San Antón

Laboratorio A.patológica H.Arrixaca

Laboratorio A.patológica H.Arrixaca

Laboratorio Serología H.Arrixaca

Laboratorio Serología H.Arrixaca

Nuevo centro de salud Fortuna

Nuevo centro de salud Fortuna

Casa del Mar Águilas-ascensor

Casa del Mar Águilas-ascensor

Hosp.R.Mendez reform. Obs. Y quirófanos

Hosp.R.Mendez reform. Obs. Y quirófanos

C.Salud Caravaca. Ampliación

C.Salud Caravaca. Ampliación

Reforma integral Santa Rosa de Lima

Reforma integral Santa Rosa de Lima

H.Caravaca.Nuevo quirofono

H.Caravaca.Nuevo quirofono

Nuevo Centro de Especc. Jumilla Área V

Nuevo Centro de Especc. Jumilla Área V

Centro Salud Lorca Centro

Construcción nuevo centro de salud

Reforma C.S. 2ª Planta Antonio Garcia

Reforma C.S. 2ª Planta Antonio Garcia

Otras obras

Obras de menor cuantía que se demanda en el año

Dotación Inversiones Centros

Otras Obras e inversiones necesarias para el funcionamiento de centros

Licencias Software

inversiones en tecnología de la información

Proyecto Convenio Trilateral con RED.ES

Convenio Mº Sanidad y RED.Es receta electrónica

EQUIPAMIENTO PLAN NECESIDADES CENTROS

EQUIPAMIENTO PLAN NECESIDADES CENTROS

MEMORIA EXPLICATIVA

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

1) INTRODUCCIÓN.-

El presupuesto de gastos para el año 2016 contemplado en el PAIF del Servicio Murciano de Salud asciende en su totalidad a la cantidad de 1.710.245.154.- euros, lo que supone un incremento de 88.344.198.- euros respecto al pasado ejercicio, clasificándose según las agrupaciones de Servicios no Territorializados y Gerencias Únicas de Área.

Los Servicios no Territorializados están integrados por Órganos Centrales, Centro Regional de Hemodonación, Red Regional de Salud Mental, Hospital Psiquiátrico Román Alberca y la Gerencia del 061, mientras que las Gerencias Únicas integran a todos los centros de las nueve áreas recogidas en la Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo de 24 de abril de 2009 (BORM de 7-5-09), que establece el nuevo Mapa Sanitario de la Región de Murcia.

2) LOS INGRESOS.-

El primer análisis de los ingresos del SMS previstos para 2016, permite comprobar como el 96,56 % de los mismos son transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El análisis dinámico de la comparación entre 2016 y 2015, arroja un crecimiento del 6,94 % en las transferencias corrientes, y una disminución del 29,15% en las transferencias de capital. Por tanto el crecimiento global del Presupuesto de ingresos es de 88.344.198.- euros, que porcentualmente ofrecen un 5,45 % respecto a 2015.

La estimación de la reducción en ingresos propios está en consonancia con la reducción que se ha producido en años anteriores en la facturación de asistencia sanitaria a terceros obligados al pago sobre todo por accidentes de tráfico y accidentes laborales cuyo número se ha reducido de forma muy importante en los últimos años lo que ha producido la disminución progresiva de los ingresos por esta actividad.

Por otro lado se ha estimado el importe de las transferencias procedentes del Estado con motivo de la actividad facturadora de los centros por atención a usuarios extranjeros con cobertura sanitaria por convenios comunitarios. También se han estimado ingresos previstos en el nuevo sistema que se puso en marcha en 2014 por el que se compensarán a las CCAA por la asistencia prestada y la farmacia facturada a usuarios procedentes de otras comunidades (FOGA). La estimación se ha realizado a partir de la liquidación provisional resultante del año 2015, que se compensará en 2016, y que ascendería a unos 24,98 millones de euros.

El total de ingresos previstos para destinar a gastos corrientes ascendería a 1.659.245.154 euros lo que supone 109.327.661 euros, un 7,05 % más respecto a los ingresos previstos para 2015.

En cuanto a las transferencias de capital procedentes en su totalidad de la CARM, su importe ha descendido en un 29,15%, -20.983.463 euros, sobre el total transferido en 2015.

Hay que señalar que de los 51.000.000 euros de ingresos de capital, se destinarán 50.000.000 euros a inversiones y amortización de préstamos (Cap. VI y IX) y 1 millón de euros a créditos a corto plazo al personal del SMS (Cap. VIII). No está prevista la aportación para la financiación de déficit del FLA de ejercicios anteriores y que en 2015 supuso un importe de 16.185.945 euros.

Los Ajustes al Presupuesto de Ingresos presentan un importante aumento, debido a la Provisión para riesgos y gastos (no circulante). Además de los Ajustes, por capítulos, el mayor incremento por valores absolutos en la previsión de los ingresos está en las transferencias corrientes, mientras que las de capital indican una disminución sustancial.

Los ingresos patrimoniales se reducen, ya que se espera una reducción de la facturación a las empresas prestadoras de servicios en los Centros que gestionaba GISCARMSA por concesiones y aprovechamientos especiales

También disminuyen significativamente los ingresos previstos en el Capítulo VIII.

3) LOS GASTOS.-

La cifra consignada en gastos presupuestarios del PAIF del Servicio Murciano de Salud para 2016 asciende a 1.710.245.154.- euros. El incremento en valor absoluto es de 88.344.198.- euros, esto es, un 5,45 % sobre 2015.

3.1 Gastos de personal.-

Los créditos consignados en el presupuesto para atender los gastos de personal ascienden a 1.016.300.000.- euros, resultando por tanto el capítulo más importante de los que componen el presupuesto de gastos del SMS, con un 59,42 % sobre el total. El presupuesto asignado en 2016 supone un incremento sobre el inicial 2015 de un 2,93 % es decir 28.918.266 euros y sobre el incremento total interanual de 88.344.198 euros se destina a gastos de personal el 32,73 %.

Finalizada la vigencia de la Ley 4/2013, y una vez producida la negociación pertinente con los representantes sindicales, está prevista para 2016 la recuperación de los importes íntegros de las pagas extraordinarias, la devolución de un cuarto de la paga extra y adicional correspondiente a Diciembre de 2012 y la recuperación hasta el máximo de seis días de asuntos personales más otros adicionales según antigüedad, así como los días adicionales de vacaciones, también según antigüedad.

Como ya se reseñó con ocasión de la presentación del PAIF 2014, el Servicio Murciano de Salud, la Consejería de Sanidad y la Administración Regional, han garantizado en todo momento el mantenimiento de un elevado nivel de calidad en la prestación del servicio, que es el que demanda el usuario y el que se nos exige como organización, compatibilizándolo con el objetivo de colaborar responsablemente en el sostenimiento de las cuentas públicas. Las Gerencias y centros dependientes del Servicio Murciano de Salud, tanto sus directivos como sus trabajadores, han contribuido y siguen haciéndolo de forma comprometida al cumplimiento de estos objetivos, a pesar del esfuerzo que se les ha solicitado.

De este modo, como se ha indicado antes, el incremento del presupuesto es el importe estimado para hacer frente a esos pagos por devolución de las pagas extraordinarias más los días adicionales de asuntos personales y vacaciones.

Para 2016 se han tenido en cuenta las necesidades de personal para cubrir las ausencias por lo días adicionales de permisos y vacaciones y se ha estimado el número de plazas que se pueden cubrir en función del número de plazas vacantes por jubilación.

3.2 Bienes corrientes y servicios.-

La consignación presupuestada para 2016 se ve aumentada en 59.640.185.- euros, es decir, un 19,87 % más respecto a 2015. Para 2016 se ha tenido en cuenta un ligero aumento (1,87 %) en el gasto por Arrendamientos y Cánones y, sobre todo, el esfuerzo asistencial que se debe llevar a cabo para cumplir con los objetivos de reducción de listas de espera, tanto de consultas como quirúrgicas, y que suponen un aumento del gasto en material sanitario y actividad concertada.

3.3 Gastos Financieros.-

Los gastos financieros aumentan para 2016 en 237.865 euros, un 2,24 %. El descenso en el gasto previsto por préstamos en moneda nacional se debe a la cercanía en la finalización del préstamo solicitado para las obras del Hospital Reina Sofía. El aumento del gasto previsto en intereses de demora y otros gastos financieros se debe a las reclamaciones que se esperan por tales conceptos.

3.4 Gastos por transferencias corrientes.-

El importe de éste crédito asciende a 267.302.212 euros, 21.281.346 euros más que en 2015, un 8,65 %. Este incremento se centra en los créditos del artículo 48 "Transferencias Corrientes a Familias e Instituciones sin ánimo de lucro", y fundamentalmente en el gasto en Receta farmacéutica y Pañales y absorbentes, en el que se espera que aumente la población con derecho a asistencia sanitaria. Para 2016 se mantiene la aportación a la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias por el mismo importe y para las Corporaciones Locales se destina un importe de 1.000.000 euros en cumplimiento de lo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en particular en lo relativo a la supresión de las antiguas competencias locales en materia de atención primaria, y que en su Disposición Transitoria Primera regula el régimen y asunción por las Comunidades Autónomas de las competencias relativas a la salud.

También se destinan a las Corporaciones Locales 435.000 euros para prestación de servicios de emergencias sanitarias y 436.293 euros para acciones encaminadas a tratamientos contra la drogadicción.

Por otra parte, el aumento porcentual correspondiente a las transferencias a empresas privadas es debido al importante aumento (de 694.445 euros a 905.556 euros, un 30,40 %) de las transferencias corrientes de la CARM provenientes del FSE para actividades de inclusión activa y que van a ir destinadas a la inserción laboral de personas con problemas de salud mental.

Forma de concesión de las subvenciones y transferencias:

En 2015, el Servicio Murciano de Salud ha creado una nueva Unidad Administrativa para el seguimiento y control de las subvenciones. En todo caso, una primera actuación del Servicio Murciano de Salud ha sido la reclasificación de las subvenciones y otras transferencias corrientes, fomentando la concurrencia y la transparencia, de forma que, por ejemplo, se ha eliminado la correspondiente a la Fundación Hospital de la Caridad, que pasa a ser considerada un concierto asistencial. Del mismo modo, se han considerado subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia las que iban destinadas a tratamientos de crónicos y que en 2015 se consideraban nominativas.

3.5 Inversiones reales.-

Para el ejercicio 2016 se presupuesta un importe de 38.500.463.-de euros, lo que supone una disminución de -5.060.846.- euros, un -11,62 % sobre 2015.

Con esta cantidad se han presupuestado los gastos imprescindibles para mantener los proyectos ya iniciados en años anteriores y el abordaje de algunas obras de mantenimiento de las infraestructuras del SMS que resultan indispensables. Se presupuestan los importes para poder atender los compromisos de los contratos de arrendamiento financiero suscritos para el equipamiento de los nuevos hospitales de Santa Lucía y Mar Menor que ascienden en 2016 a 4.522.320 euros, un 11,75 % del total del presupuesto de Capítulo VI.

El resto de presupuesto, 33.978.143 euros, se destina en 2016 a un total de 29 proyectos de inversión para acometer gastos en obras para la mejora de las infraestructuras sanitarias tanto de primaria como de especializada.

Respecto a los proyectos de obras más importantes se incluye la anualidad correspondiente al proyecto para la finalización de las obras del materno infantil de la Arrixaca (3.650.000 euros), la adecuación de los servicios de farmacia (salas blancas) para manipulación de fármacos (422.874 euros), reformas de laboratorios de anatomía patológica y serología en el HUVA (1.414.618 euros), reforma integral del Morales Meseguer (2.000.000 euros), adecuación de dependencias en el H. Gral. Reina Sofía (3.500.000 euros), reformas en las áreas quirúrgica y obstétrica del hospital Rafael Méndez (2.900.000 euros) y en el centro de especialidades de Santa Rosa de Lima (1.500.000 euros).

También se incluye la dotación de la inversión del Plan Director de Eficiencia Energética por importe de 1.800.000 euros, la inversión en tecnología de la información a través del convenio RED.ES (167.333 euros); y finalmente se prevé una dotación de más de 7 millones para la dotación de las necesidades de los centros y otras inversiones durante el año 2016.

3.6 Variación de Activos financieros.-

En los ejercicios 2013, 2014, no se consignó cantidad alguna, como consecuencia de lo estipulado en el art. 8.-Ayudas de Acción Social de la Ley 5/ 2012 de 29 de junio, de Ajuste Presupuestario y de Medidas en materia de Función Pública. Sin embargo para el año 2015 sí se recibieron aportaciones finalistas por parte de la Consejería de Sanidad y Política Social para la concesión de préstamos a corto plazo para el personal del SMS por importe de un millón de euros. Dichas aportaciones se mantienen para 2016 por el mismo importe.

3.7 Variación de Pasivos Financieros.-

Se ha consignado la devolución del principal que, correspondiente a préstamos solicitados en años anteriores para la realización de la inversión del Hospital General Reina Sofía y en virtud de contratos en su día suscritos, están amortizándose con arreglo a sus respectivos cuadros de amortización. Además, se incluye el importe de los préstamos solicitados por la mercantil GISCARMSA para la construcción de los hospitales Santa Lucía y Mar Menor, puesto que su disolución significa la asunción de tales compromisos por parte del Servicio Murciano de Salud.

4) AJUSTES A LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS E INGRESOS-

Ajustes al presupuesto de gastos:

En el ejercicio 2016 solo se ha introducido un ajuste al presupuesto de gastos que asciende a 5.000.000.- euros.

Para 2016 se mantiene el criterio de no presupuestar ajuste por disminución de existencias, ya que, por coherencia a la hora de consignar los datos de la ejecución del presupuesto del capítulo II (art. 22) no se

presupuesta dado que los importes de gasto son realmente los consumos y por tanto incluyen la disminución o incremento de las existencias.

El ajuste en la provisión para riesgos y gastos de 5.000.000.- euros viene motivado por el pago de la reclamación de los intereses legales generados a su vez por los intereses de demora de los proveedores del Servicio Murciano de Salud, con un importe estimado de 5.000.000.- euros. Para la realización de esta estimación, el Servicio Murciano de Salud ha considerado datos individualizados obtenidos de un aplicativo de gestión diseñado para tal fin dentro del sistema SAP.

En "Otros ajustes" del presupuesto de gastos, al no existir financiación para pérdidas de ejercicios anteriores por FLA, no se ha consignado importe alguno.

Ajustes al presupuesto de ingresos:

En el ejercicio 2016 se han introducido un ajuste al presupuesto de ingresos que ascienden a 5.050.000-euros y que se corresponden con un ajuste por la estimación del crecimiento de existencias de Productos Hemoderivados (50.000 euros) y por la estimación de la provisión contable para riesgos y gastos.

**SERVICIO MURCIANO DE SALUD
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.508.026.166-	1.618.504.429-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.508.026.166-	1.618.504.429-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	24.991.820	21.358.094
a) Amortización del inmovilizado	48.851.002	49.124.058
b) Correcciones valorativas por deterioro	1.000.000	750.000
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	40.193.876-	43.988.523-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros	50.000-	50.000-
h) Gastos financieros	16.384.694	15.872.559
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos	1.000.000-	350.000-
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	23.500.000-	54.000.000-
a) Existencias	1.500.000	1.000.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	30.000.000	49.000.000
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	50.000.000-	94.000.000-
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes	5.000.000-	10.000.000-
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	16.334.694-	15.822.559-
a) Pagos de intereses	16.384.694-	15.872.559-
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	50.000	50.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	1.522.869.040-	1.666.968.894-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	35.000.000-	39.000.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	5.000.000-	5.000.000-
c) Inmovilizado material	30.000.000-	34.000.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES	200.000	350.000
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	200.000	350.000
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	34.800.000-	38.650.000-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.569.352.502	1.659.959.849
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.569.352.502	1.659.959.849
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	11.236.209-	22.305.327
a) Emisión		33.804.863
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables	11.236.209-	11.499.536-
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	1.558.116.293	1.682.265.176
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	447.253	23.353.718-
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.691.244	4.138.492
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.691.244	4.138.492
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4.138.492	2.691.126
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.138.492	2.691.126

**SERVICIO MURCIANO DE SALUD
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	17.787.918	18.150.000
a) Ventas	355.924	370.000
b) Prestaciones de servicio	17.431.994	17.780.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	80.000	50.000
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	80.000	50.000
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	215.047.804-	256.773.867-
a) Consumo de mercaderías	70.351.523-	85.225.501-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	80.178.100-	97.129.648-
c) Trabajos realizados por otras empresas	64.518.181-	74.418.718-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	34.130.536	38.364.787
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.033.202	5.106.352
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	29.097.334	33.258.435
6. GASTOS DE PERSONAL	987.381.734-	1.016.300.000-
a) Sueldos y salarios	812.803.847-	834.599.673-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	174.577.887-	181.700.327-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	332.103.262-	380.687.255-
a) Servicios exteriores	82.130.621-	99.846.518-
b) Tributos	2.951.775-	3.150.000-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.000.000-	750.000-
d) Otros gastos de gestión corriente	246.020.866-	276.940.737-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	48.851.002-	49.124.058-
Amortización del inmovilizado	48.851.002-	49.124.058-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	40.193.876	43.988.523
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40.193.876	43.988.523
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS	500.000-	350.000-
Otros resultados	500.000-	350.000-

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.491.691.472-	1.602.681.870-
14. INGRESOS FINANCIEROS	50.000	50.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	50.000	50.000
15. GASTOS FINANCIEROS	16.384.694-	15.872.559-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	10.634.694-	10.872.559-
c) Por actualización de provisiones	5.750.000-	5.000.000-
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	16.334.694-	15.822.559-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.508.026.166-	1.618.504.429-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	1.508.026.166-	1.618.504.429-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	1.508.026.166-	1.618.504.429-

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	165.797	169.469	2,21	3.672
13 LABORALES	64.995.045	34.279.892	47,26-	30.715.153-
14 OTRO PERSONAL	17.588.348	17.547.065	0,23-	41.283-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	119.112.751	120.167.085	0,89	1.054.334
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	175.688.925	181.700.325	3,42	6.011.400
18 PERSONAL ESTATUTARIO	609.830.868	662.436.164	8,63	52.605.296
I. Gastos de Personal	987.381.734	1.016.300.000	2,93	28.918.266
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.630.465	1.660.955	1,87	30.490
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	21.253.545	21.253.545		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	211.988.618	259.019.734	22,19	47.031.116
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	739.390	762.448	3,12	23.058
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	64.518.181	77.073.702	19,46	12.555.521
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	300.130.199	359.770.384	19,87	59.640.185
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	8.015.634	7.265.561	9,36-	750.073-
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	2.619.060	3.606.998	37,72	987.938
III. Gastos Financieros	10.634.694	10.872.559	2,24	237.865
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	2.300.000	2.300.000		
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SO	2.457.212	2.418.147	1,59-	39.065-
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	909.353	1.871.293	105,78	961.940
47 A EMPRESAS PRIVADAS	200.000	1.105.000	452,50	905.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	240.154.301	259.607.772	8,10	19.453.471
IV. Transferencias Corrientes	246.020.866	267.302.212	8,65	21.281.346
OPERACIONES CORRIENTES	1.544.167.493	1.654.245.155	7,13	110.077.662
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	43.561.309	38.500.463	11,62-	5.060.846-
VI. Inversiones Reales	43.561.309	38.500.463	11,62-	5.060.846-
OPERACIONES DE CAPITAL	43.561.309	38.500.463	11,62-	5.060.846-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.587.728.802	1.692.745.618	6,61	105.016.816
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR	1.000.000	1.000.000		
VIII. Variación de Activos Financieros	1.000.000	1.000.000		
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACI	11.236.209	11.499.536	2,34	263.327
IX. Variación de Pasivos Financieros	11.236.209	11.499.536	2,34	263.327
OPERACIONES FINANCIERAS	12.236.209	12.499.536	2,15	263.327
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.599.965.011	1.705.245.154	6,58	105.280.143
(+)Provisión para riesgos y gastos (no c	5.750.000	5.000.000	13,04-	750.000-
Otros ajustes	16.185.945		100,00-	16.185.945-
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	21.935.945	5.000.000	77,21-	16.935.945-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	1.621.900.956	1.710.245.154	5,45	88.344.198
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto	Presupuesto	Dif. %	Dif. VALOR

	2015	2016	VARIAC.	ABS
30 TASAS	400.000	400.000		
31 PRECIOS PÚBLICOS	17.431.994	17.780.000	2,00	348.006
33 VENTA DE BIENES	355.924	370.000	3,95	14.076
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	666.190	700.000	5,08	33.810
39 OTROS INGRESOS	1.967.012	2.006.351	2,00	39.339
III. Tasas y otros Ingresos	20.821.120	21.256.351	2,09	435.231
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	29.097.334	32.005.479	9,99	2.908.145
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	1.497.369.039	1.600.333.324	6,88	102.964.285
IV. Transferencias Corrientes	1.526.466.373	1.632.338.803	6,94	105.872.430
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	50.000	50.000		
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIE	2.000.000	200.000	90,00-	1.800.000-
V. Ingresos Patrimoniales	2.050.000	250.000	87,80-	1.800.000-
OPERACIONES CORRIENTES	1.549.337.493	1.653.845.154	6,75	104.507.661
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	71.983.463	51.000.000	29,15-	20.983.463-
VII. Transferencias de Capital	71.983.463	51.000.000	29,15-	20.983.463-
OPERACIONES DE CAPITAL	71.983.463	51.000.000	29,15-	20.983.463-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.621.320.956	1.704.845.154	5,15	83.524.198
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	500.000	350.000	30,00-	150.000-
VIII. Variación de Activos Financieros	500.000	350.000	30,00-	150.000-
OPERACIONES FINANCIERAS	500.000	350.000	30,00-	150.000-
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.621.820.956	1.705.195.154	5,14	83.374.198
(+)Incrementos de existencias	80.000	50.000	37,50-	30.000-
(+)Provisiones para riesgos y gastos (no		5.000.000		5.000.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	80.000	5.050.000	6.212,50	4.970.000
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	1.621.900.956	1.710.245.154	5,45	88.344.198

PREVISIÓN DE GASTOS POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y CENTROS ASISTENCIALES

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS ÓRGANOS CENTRALES

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	165.797	169.469	2,21	3.672
13 LABORALES	1.111.613	1.198.856	7,85	87.243
14 OTRO PERSONAL	369.818	329.373	10,94-	40.445-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.047.340	1.022.902	2,33-	24.438-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	3.880.949	4.192.819	8,04	311.870
18 PERSONAL ESTATUTARIO	14.705.945	15.785.070	7,34	1.079.125
I. Gastos de Personal	21.281.462	22.698.489	6,66	1.417.027
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	756.090	756.090		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	339.904	339.904		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.509.060	11.509.068	0,00	8
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	36.627	50.090	36,76	13.463
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	1.904.149	1.904.149		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	14.545.830	14.559.301	0,09	13.471
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	8.015.634	7.265.561	9,36-	750.073-
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	2.619.060	3.606.998	37,72	987.938
III. Gastos Financieros	10.634.694	10.872.559	2,24	237.865
OPERACIONES CORRIENTES	46.461.986	48.130.349	3,59	1.668.363
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	9.687.652	13.340.651	37,71	3.652.999
VI. Inversiones Reales	9.687.652	13.340.651	37,71	3.652.999
OPERACIONES DE CAPITAL	9.687.652	13.340.651	37,71	3.652.999
OPERACIONES NO FINANCIERAS	56.149.638	61.471.000	9,48	5.321.362
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR	1.000.000	1.000.000		
VIII. Variación de Activos Financieros	1.000.000	1.000.000		
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACI	11.236.209	11.499.536	2,34	263.327
IX. Variación de Pasivos Financieros	11.236.209	11.499.536	2,34	263.327
OPERACIONES FINANCIERAS	12.236.209	12.499.536	2,15	263.327
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	68.385.847	73.970.536	8,17	5.584.689
(+)Provisión para riesgos y gastos (no c	5.750.000	5.000.000	13,04-	750.000-
Otros ajustes	16.185.945		100,00-	16.185.945-
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	21.935.945	5.000.000	77,21-	16.935.945-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	90.321.792	78.970.536	12,57-	11.351.256-

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS RED REGIONAL DE SALUD MENTAL

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	2.686.126	1.966.330	26,80-	719.796-
14 OTRO PERSONAL	948.886	957.828	0,94	8.942
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	830.800	822.309	1,02-	8.491-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	3.322.041	3.391.604	2,09	69.563
18 PERSONAL ESTATUTARIO	10.860.306	12.203.378	12,37	1.343.072
I. Gastos de Personal	18.648.159	19.341.449	3,72	693.290
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	233	233		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	9.269	9.269		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	694.799	694.834	0,01	35
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.377	7.475	1,33	98
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	711.678	711.811	0,02	133
OPERACIONES CORRIENTES	19.359.837	20.053.260	3,58	693.423
OPERACIONES DE CAPITAL				
OPERACIONES NO FINANCIERAS	19.359.837	20.053.260	3,58	693.423
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	19.359.837	20.053.260	3,58	693.423
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	19.359.837	20.053.260	3,58	693.423

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	332.674	418.085	25,67	85.411
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	377.479	389.659	3,23	12.180
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	766.228	835.471	9,04	69.243
18 PERSONAL ESTATUTARIO	1.988.633	2.008.793	1,01	20.160
I. Gastos de Personal	3.465.014	3.652.008	5,40	186.994
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.829	1.829		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	104.407	104.407		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.429.673	1.429.673		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	391	391		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	2.752	2.752		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	1.539.052	1.539.052		
OPERACIONES CORRIENTES	5.004.066	5.191.060	3,74	186.994
OPERACIONES DE CAPITAL				
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.004.066	5.191.060	3,74	186.994
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	5.004.066	5.191.060	3,74	186.994
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.004.066	5.191.060	3,74	186.994

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA DEL 061

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	2.567.177	2.859.528	11,39	292.351
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.546.437	8.601.544	0,64	55.107
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	10.101.769	10.542.048	4,36	440.279
18 PERSONAL ESTATUTARIO	38.941.971	40.088.921	2,95	1.146.950
I. Gastos de Personal	60.157.354	62.092.041	3,22	1.934.687
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.242	8.855	7,44	613
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	120.591	120.591		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	244.298	624.482	155,62	380.184
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.252	3.252		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		4.172.844		4.172.844
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	376.383	4.930.024	1.209,84	4.553.641
OPERACIONES CORRIENTES	60.533.737	67.022.065	10,72	6.488.328
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	200.000	350.000	75,00	150.000
VI. Inversiones Reales	200.000	350.000	75,00	150.000
OPERACIONES DE CAPITAL	200.000	350.000	75,00	150.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	60.733.737	67.372.065	10,93	6.638.328
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	60.733.737	67.372.065	10,93	6.638.328
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	60.733.737	67.372.065	10,93	6.638.328

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS HOSPITAL PSIQUIATRICO ROMAN ALBERCA

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	344.335	229.898	33,23-	114.437-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	830.369	827.742	0,32-	2.627-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	1.479.068	1.556.134	5,21	77.066
18 PERSONAL ESTATUTARIO	5.085.955	5.429.650	6,76	343.695
I. Gastos de Personal	7.739.727	8.043.424	3,92	303.697
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.435	14.435		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	34.411	34.411		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	835.525	835.525		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.506	1.506		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	595.545	595.545		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	1.481.422	1.481.422		
OPERACIONES CORRIENTES	9.221.149	9.524.846	3,29	303.697
OPERACIONES DE CAPITAL				
OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.221.149	9.524.846	3,29	303.697
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	9.221.149	9.524.846	3,29	303.697
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	9.221.149	9.524.846	3,29	303.697

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA AREA DE SALUD I MURCIA OESTE

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	10.701.078	7.998.323	25,26-	2.702.755-
14 OTRO PERSONAL	6.582.718	6.463.712	1,81-	119.006-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	32.432.844	32.489.593	0,18	56.749
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	44.446.572	45.468.642	2,30	1.022.070
18 PERSONAL ESTATUTARIO	153.161.516	160.192.264	4,59	7.030.748
I. Gastos de Personal	247.324.728	252.612.534	2,14	5.287.806
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	480.265	480.265		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	5.836.308	5.836.308		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	65.039.685	78.324.308	20,43	13.284.623
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	81.270	81.270		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	18.711.687	18.711.687		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	90.149.215	103.433.838	14,74	13.284.623
OPERACIONES CORRIENTES	337.473.943	356.046.372	5,50	18.572.429
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	11.406.966	5.664.618	50,34-	5.742.348-
VI. Inversiones Reales	11.406.966	5.664.618	50,34-	5.742.348-
OPERACIONES DE CAPITAL	11.406.966	5.664.618	50,34-	5.742.348-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	348.880.909	361.710.990	3,68	12.830.081
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	348.880.909	361.710.990	3,68	12.830.081
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	348.880.909	361.710.990	3,68	12.830.081

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA DEL AREA DE SALUD II CARTAGENA

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	20.897.732	7.981.613	61,81-	12.916.119-
14 OTRO PERSONAL	2.642.049	2.679.567	1,42	37.518
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	18.181.517	18.332.187	0,83	150.670
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	30.188.411	31.332.491	3,79	1.144.080
18 PERSONAL ESTATUTARIO	93.506.178	110.115.741	17,76	16.609.563
I. Gastos de Personal	165.415.887	170.441.599	3,04	5.025.712
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	6.630	6.700	1,06	70
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	5.489.542	5.489.542		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	46.375.294	50.992.022	9,96	4.616.728
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	150.481	150.481		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	11.156.148	14.073.352	26,15	2.917.204
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	63.178.095	70.712.097	11,93	7.534.002
OPERACIONES CORRIENTES	228.593.982	241.153.696	5,49	12.559.714
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	8.577.292	4.148.808	51,63-	4.428.484-
VI. Inversiones Reales	8.577.292	4.148.808	51,63-	4.428.484-
OPERACIONES DE CAPITAL	8.577.292	4.148.808	51,63-	4.428.484-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	237.171.274	245.302.504	3,43	8.131.230
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	237.171.274	245.302.504	3,43	8.131.230
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	237.171.274	245.302.504	3,43	8.131.230

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA DEL AREA DE SALUD III LORCA

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	3.493.140	2.367.194	32,23-	1.125.946-
14 OTRO PERSONAL	880.786	922.533	4,74	41.747
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	10.042.552	10.013.963	0,28-	28.589-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	13.779.532	14.274.510	3,59	494.978
18 PERSONAL ESTATUTARIO	50.414.746	53.323.975	5,77	2.909.229
I. Gastos de Personal	78.610.756	80.902.175	2,91	2.291.419
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	84.280	84.280		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	1.195.506	1.195.506		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.630.518	18.464.712	18,13	2.834.194
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	165.494	165.494		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	8.988.276	9.077.403	0,99	89.127
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	26.064.074	28.987.395	11,22	2.923.321
OPERACIONES CORRIENTES	104.674.830	109.889.570	4,98	5.214.740
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	4.585.252	3.300.000	28,03-	1.285.252-
VI. Inversiones Reales	4.585.252	3.300.000	28,03-	1.285.252-
OPERACIONES DE CAPITAL	4.585.252	3.300.000	28,03-	1.285.252-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	109.260.082	113.189.570	3,60	3.929.488
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	109.260.082	113.189.570	3,60	3.929.488
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	109.260.082	113.189.570	3,60	3.929.488

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA DEL AREA DE SALUD IV NOROESTE

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	1.733.746	950.323	45,19-	783.423-
14 OTRO PERSONAL	290.885	310.292	6,67	19.407
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.231.392	6.323.981	1,49	92.589
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	6.762.067	6.874.629	1,66	112.562
18 PERSONAL ESTATUTARIO	24.664.967	26.350.916	6,84	1.685.949
I. Gastos de Personal	39.683.057	40.810.141	2,84	1.127.084
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.980	42.980		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	655.735	655.735		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.660.334	6.605.617	16,70	945.283
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	56.350	56.350		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	4.613.946	4.746.640	2,88	132.694
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	11.029.345	12.107.322	9,77	1.077.977
OPERACIONES CORRIENTES	50.712.402	52.917.463	4,35	2.205.061
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	677.424	2.300.000	239,52	1.622.576
VI. Inversiones Reales	677.424	2.300.000	239,52	1.622.576
OPERACIONES DE CAPITAL	677.424	2.300.000	239,52	1.622.576
OPERACIONES NO FINANCIERAS	51.389.826	55.217.463	7,45	3.827.637
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	51.389.826	55.217.463	7,45	3.827.637
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	51.389.826	55.217.463	7,45	3.827.637

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA DEL AREA DE SALUD V ALTIPLANO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	1.896.681	1.314.804	30,68-	581.877-
14 OTRO PERSONAL	152.022	176.736	16,26	24.714
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.464.073	4.459.007	0,11-	5.066-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	5.796.266	5.935.333	2,40	139.067
18 PERSONAL ESTATUTARIO	20.855.098	22.118.648	6,06	1.263.550
I. Gastos de Personal	33.164.140	34.004.528	2,53	840.388
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.225	10.225		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	328.849	328.849		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.384.797	5.507.687	25,61	1.122.890
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	68.026	68.026		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	2.075.427	2.075.427		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	6.867.324	7.990.214	16,35	1.122.890
OPERACIONES CORRIENTES	40.031.464	41.994.742	4,90	1.963.278
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	381.219	381.219		
VI. Inversiones Reales	381.219	381.219		
OPERACIONES DE CAPITAL	381.219	381.219		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	40.412.683	42.375.961	4,86	1.963.278
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	40.412.683	42.375.961	4,86	1.963.278
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	40.412.683	42.375.961	4,86	1.963.278

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS

GER. AREA DE SALUD VI VEGA MEDIA SEGURA

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	2.794.430	1.969.204	29,53-	825.226-
14 OTRO PERSONAL	2.873.596	2.804.796	2,39-	68.800-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	13.997.108	14.410.975	2,96	413.867
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	21.717.319	22.511.912	3,66	794.593
18 PERSONAL ESTATUTARIO	82.415.040	85.971.221	4,32	3.556.181
I. Gastos de Personal	123.797.493	127.668.108	3,13	3.870.615
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	125.002	125.002		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	2.446.401	2.446.401		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.348.949	35.226.889	28,81	7.877.940
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	103.097	103.097		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	7.603.201	8.966.819	17,93	1.363.618
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	37.626.650	46.868.208	24,56	9.241.558
OPERACIONES CORRIENTES	161.424.143	174.536.316	8,12	13.112.173
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	3.047.726	3.800.000	24,68	752.274
VI. Inversiones Reales	3.047.726	3.800.000	24,68	752.274
OPERACIONES DE CAPITAL	3.047.726	3.800.000	24,68	752.274
OPERACIONES NO FINANCIERAS	164.471.869	178.336.316	8,43	13.864.447
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	164.471.869	178.336.316	8,43	13.864.447
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	164.471.869	178.336.316	8,43	13.864.447

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA AREA DE SALUD VII MURCIA ESTE

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	6.052.524	2.665.898	55,95-	3.386.626-
14 OTRO PERSONAL	2.018.605	2.087.103	3,39	68.498
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	11.343.191	11.394.744	0,45	51.553
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	18.184.429	19.080.893	4,93	896.464
18 PERSONAL ESTATUTARIO	64.605.979	70.344.278	8,88	5.738.299
I. Gastos de Personal	102.204.728	105.572.916	3,30	3.368.188
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	35.378	65.185	84,25	29.807
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	1.729.276	1.729.276		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.760.503	23.577.148	32,75	5.816.645
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.143	29.022	44,08	8.879
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	4.693.134	7.750.684	65,15	3.057.550
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	24.238.434	33.151.315	36,77	8.912.881
OPERACIONES CORRIENTES	126.443.162	138.724.231	9,71	12.281.069
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	1.437.820	3.500.000	143,42	2.062.180
VI. Inversiones Reales	1.437.820	3.500.000	143,42	2.062.180
OPERACIONES DE CAPITAL	1.437.820	3.500.000	143,42	2.062.180
OPERACIONES NO FINANCIERAS	127.880.982	142.224.231	11,22	14.343.249
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	127.880.982	142.224.231	11,22	14.343.249
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	127.880.982	142.224.231	11,22	14.343.249

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA AREA DE SALUD VIII MAR MENOR

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	9.801.624	2.094.716	78,63-	7.706.908-
14 OTRO PERSONAL	559.538	533.545	4,65-	25.993-
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.592.818	6.898.098	4,63	305.280
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	9.962.060	10.439.082	4,79	477.022
18 PERSONAL ESTATUTARIO	28.570.057	37.783.215	32,25	9.213.158
I. Gastos de Personal	55.486.097	57.748.656	4,08	2.262.559
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.000	10.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	2.251.450	2.251.450		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.025.783	12.962.782	29,29	2.936.999
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	17.256	17.874	3,58	618
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	2.418.995	3.095.765	27,98	676.770
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	14.723.484	18.337.871	24,55	3.614.387
OPERACIONES CORRIENTES	70.209.581	76.086.527	8,37	5.876.946
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	3.318.303	1.473.512	55,59-	1.844.791-
VI. Inversiones Reales	3.318.303	1.473.512	55,59-	1.844.791-
OPERACIONES DE CAPITAL	3.318.303	1.473.512	55,59-	1.844.791-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.527.884	77.560.039	5,48	4.032.155
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	73.527.884	77.560.039	5,48	4.032.155
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	73.527.884	77.560.039	5,48	4.032.155

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS GERENCIA AREA SALUD IX VEGA ALTA SEGURA

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	582.165	265.120	54,46-	317.045-
14 OTRO PERSONAL	269.445	281.580	4,50	12.135
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.194.831	4.180.381	0,34-	14.450-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	5.302.214	5.264.757	0,71-	37.457-
18 PERSONAL ESTATUTARIO	20.054.477	20.720.094	3,32	665.617
I. Gastos de Personal	30.403.132	30.711.932	1,02	308.800
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	54.876	54.876		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	711.896	711.896		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.049.400	12.264.987	142,90	7.215.587
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	28.120	28.120		
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	1.754.921	1.900.635	8,30	145.714
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	7.599.213	14.960.514	96,87	7.361.301
OPERACIONES CORRIENTES	38.002.345	45.672.446	20,18	7.670.101
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	241.655	241.655		
VI. Inversiones Reales	241.655	241.655		
OPERACIONES DE CAPITAL	241.655	241.655		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	38.244.000	45.914.101	20,06	7.670.101
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	38.244.000	45.914.101	20,06	7.670.101
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	38.244.000	45.914.101	20,06	7.670.101

SERVICIO MURCIANO DE SALUD

INFORMACIÓN ESPECÍFICA SMS MEDIOS PERSONALES

Medios Personales - Plantilla	2015 ADM. Y SER.NO TERRITORIALIZADOS	2015 GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Total 2015	2016 ADM. Y SER.NO TERRITORIALIZADOS	2016 GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Total 2016	Dif. ADM. Y SERV.NO TERRITORIALIZADOS	Dif. GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Dif. Total
FACULTATIVO	590	4.450	5.040	598	4.460	5.058	8	10	18
SANITARIO NO FACULTATIVO	609	8.898	9.507	609	8.937	9.546		39	39
NO SANITARIO	810	3.908	4.718	841	3.938	4.779	31	30	61
Total Personal	2.009	17.256	19.265	2.048	17.335	19.383	39	79	118
Medios Personales - Gastos	2015 ADM. Y SER.NO TERRITORIALIZADOS	2015 GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Total 2015	2016 ADM. Y SER.NO TERRITORIALIZADOS	2016 GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Total 2016	Dif. ADM. Y SERV.NO TERRITORIALIZADOS	Dif. GERENCIAS ÚNICAS DE AREA	Dif. Total
COSTE PERSONAL FACULTATIVO	48.076.175	352.778.950	400.855.125	49.985.485	362.797.223	412.782.708	1.909.310	10.018.273	11.927.583
COSTE SANITARIO NO FACULTATIVO	30.290.106	396.534.542	426.824.648	31.508.818	407.746.241	439.255.059	1.218.712	11.211.699	12.430.411
COSTE PERSONAL NO SANITARIO	32.925.435	126.776.526	159.701.961	34.333.110	129.929.123	164.262.233	1.407.675	3.152.597	4.560.272
Total Personal	111.291.716	876.090.018	987.381.734	115.827.413	900.472.587	1.016.300.000	4.535.697	24.382.569	28.918.266
OTROS GASTOS DE PERSON									

AL NO INDIVIDU ALIZ									
TOTAL GASTO DE PERSO NAL	111.291.716	876.090.018	987.381. 734	115.827.413	900.472.587	1.016.300 .000	4.535.697	24.382.569	28.918. 266

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA. INFORMACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Gestionar directamente el servicio público de comunicación audiovisual radiofónico de titularidad de la Región de Murcia .
Objetivo2	Controlar la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo de titularidad de la Región de Murcia

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	34	27	7-
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	26	25	1-
D AUXILIARES	3	2	1-
Total	64	55	9-
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	73.716	75.200	2,01
TITULADOS SUPERIORES	1.928.611	1.676.542	13,07-
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1.054.335	1.116.884	5,93
AUXILIARES	89.207	76.767	13,95-
OTRO PERSONAL	135.000	20.000	85,19-
Total Personal	3.280.869	2.965.393	9,62-
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	9.000	10.000	11,11
Total Gasto de Personal	3.289.869	2.975.393	9,56-

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	Financiacion anticipada	390.000,00	0,00
2	Amort.Dchosaudiov.	0,00	260.000,00
3	Canon y arrendamientos	685.000,00	317.000,00
4	Resto serv.y gastos	1.330.500,00	1.043.000,00
	TOTAL	2.405.500,00	1.620.000,00

DENOMINACIÓN

Financiacion anticipada

Sin memoria

Amort.Dchosaudiov.

Sin memoria

Canon y arrendamientos

Sin memoria

Resto serv.y gastos

Sin memoria

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	SUBV. GESTION Y CONTROL SERV.PUBLICO R	5.510.369,00	4.545.393,00
Capital	SUBV. PARA REPOSICION DE FUNCIONAMIENTO	0,00	82.000,00
	TOTAL	5.510.369,00	4.627.393,00

DENOMINACIÓN

SUBV. GESTION Y CONTROL SERV.PUBLICO R

Sin memoria

SUBV. PARA REPOSICION DE FUNCIONAMIENTO

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

El presupuesto para el ejercicio 2016 de la empresa pública Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) está sujeto al Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual 2014-2016, firmado el 9 de septiembre de 2013 por RTRM con las consejerías de Presidencia y de Economía y Hacienda.

En su cláusula Cuarta, relativa a la Financiación, se establece para 2016 como compensación para la gestión directa del servicio público radiofónico y para el control de la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo la cantidad de 4.600.000 euros. Además, este presupuesto incluye la cantidad de 27.393 euros asignada por la Comunidad Autónoma para el abono de 26 días de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

El 31 de marzo de 2015 RTRM finalizó la gestión directa de la televisión autonómica que realizaba desde septiembre de 2012, y comenzó el 1 de abril la gestión indirecta del citado servicio público, quedando libre así RTRM de obligaciones de gasto que venían reflejándose en presupuestos de ejercicios anteriores. Por tanto, la comparación de ciertas partidas presupuestarias no es significativa por falta de homogeneidad.

Debido a este cambio en la gestión, el presupuesto de gastos se ha reducido en un 17,7 %. Las principales variaciones en el presupuesto administrativo de gastos con respecto a 2015 son:

El Capítulo de Personal recoge el incremento de los salarios en un 1% y el abono de 70 días de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 para todo el personal que a esa fecha formaba parte de este ente público, incluido el personal afectado por el ERE. Aún así, disminuye un 10% debido a la reducción de personal consecuencia de la finalización de la gestión directa de la televisión (que afectó a 9 trabajadores, en la segunda fase del ERE) y a que, obviamente, no se incluyen en 2016 las indemnizaciones presupuestadas en 2015 por la rescisión de los contratos.

El capítulo de Gastos Corrientes disminuye un 32,7% debido a que en 2016 no se incluyen los relacionados con la gestión directa de la televisión. Principalmente se reducen los capítulos de arrendamientos y cánones y de reparaciones, en un 53,7% y 48%, respectivamente. También disminuyen el resto de gastos necesarios para prestar directamente el servicio público de comunicación audiovisual radiofónico y controlar la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo, aunque sólo en un 22,8%.

El Capítulo de Inversiones se ha incluido de nuevo en el presupuesto de 2016, tras varios años sin transferencias de capital. A él se destinan 82.000 euros para la renovación del inmovilizado, necesario para la actualización y adaptación de la emisora.

La aportación de la Comunidad Autónoma al presupuesto de RTRM baja de 5.510.369 euros en 2015 a 4.627.393 euros en 2016, lo que supone una disminución aproximada del 16% (882.976 euros).

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.510.369-	4.545.393-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.510.369-	4.545.393-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	123.000	50.000
a) Amortización del inmovilizado	120.000	70.000
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	12.000-	70.000-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros	15.000	50.000
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	140.000-	225.000
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	260.000	125.000
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.400.000-	1.200.000-
e) Otros pasivos corrientes	1.000.000	1.300.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	5.527.369-	4.270.393-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		82.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		82.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		82.000-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	5.510.369	4.627.393
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.510.369	4.627.393
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	5.510.369	4.627.393
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	17.000-	275.000
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	283.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000	283.000
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	283.000	558.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	283.000	558.000

**RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	200.000	100.000
a) Ventas	200.000	100.000
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	390.000-	260.000-
a) Consumo de mercaderías	390.000-	260.000-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	3.289.869-	2.975.393-
a) Sueldos y salarios	2.396.869-	2.225.617-
b) Indemnizaciones	118.000-	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	749.000-	719.776-
d) Otros	26.000-	30.000-
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.015.500-	1.360.000-
a) Servicios exteriores	1.918.500-	1.283.000-
b) Tributos	97.000-	77.000-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	120.000-	70.000-
Amortización del inmovilizado	120.000-	70.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	120.000	70.000
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	120.000	70.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	5.495.369-	4.495.393-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	15.000-	50.000-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	15.000-	50.000-
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	15.000-	50.000-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	5.510.369-	4.545.393-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	5.510.369-	4.545.393-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	5.510.369-	4.545.393-

RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	56.400	57.000	1,06	600
13 LABORALES	2.340.469	2.168.617	7,34-	171.852-
14 OTRO PERSONAL	144.000	30.000	79,17-	114.000-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	749.000	719.776	3,90-	29.224-
I. Gastos de Personal	3.289.869	2.975.393	9,56-	314.476-
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	685.000	317.000	53,72-	368.000-
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	173.200	90.000	48,04-	83.200-
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.477.300	1.140.000	22,83-	337.300-
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	70.000	73.000	4,29	3.000
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	2.405.500	1.620.000	32,65-	785.500-
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	15.000	50.000	233,33	35.000
III. Gastos Financieros	15.000	50.000	233,33	35.000
OPERACIONES CORRIENTES	5.710.369	4.645.393	18,65-	1.064.976-
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OP		82.000		82.000
VI. Inversiones Reales		82.000		82.000
OPERACIONES DE CAPITAL		82.000		82.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	200.000	100.000	50,00-	100.000-
III. Tasas y otros Ingresos	200.000	100.000	50,00-	100.000-
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	5.510.369	4.545.393	17,51-	964.976-
IV. Transferencias Corrientes	5.510.369	4.545.393	17,51-	964.976-
OPERACIONES CORRIENTES	5.710.369	4.645.393	18,65-	1.064.976-
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID		82.000		82.000
VII. Transferencias de Capital		82.000		82.000
OPERACIONES DE CAPITAL		82.000		82.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	5.710.369	4.727.393	17,21-	982.976-

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA.INFORMACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Los definidos en la Ley de creación del CESRM: el asesoramiento al Consejo de Gobierno mediante elaboración de informes y dictámenes, preceptivos en ciertos casos o por iniciativa propia, en materia socioeconómica y laboral.
ActividadA	Organo Consultivo del Gobierno Regional

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
A TITULADOS SUPERIORES	2	3	1
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	0
Total	4	5	1
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
TITULADOS SUPERIORES	121.996	187.393	53,61
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	56.726	57.802	1,90
Total Personal	178.722	245.195	37,19
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	42.000	54.945	30,82
Total Gasto de Personal	220.722	300.140	35,98

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y
SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	GASTOS CORRIENTES	207.878,00	267.828,00
	TOTAL	207.878,00	267.828,00

DENOMINACIÓN

GASTOS CORRIENTES

Sin memoria

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	SUBVENCION GASTO CORRIENTE	526.550,00	665.968,00
Capital	SUBVENCION CAPITAL	0,00	20.000,00
	TOTAL	526.550,00	685.968,00

DENOMINACIÓN

SUBVENCION GASTO CORRIENTE

Sin memoria

SUBVENCION CAPITAL

Sin memoria

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	SUBVENCIONES GRUPOS CESRM	90.000,00	90.000,00
Corriente	BECAS DE COLABORACION	7.950,00	8.000,00
	TOTAL	97.950,00	98.000,00

DENOMINACIÓN

SUBVENCIONES GRUPOS CESRM

Sin memoria

BECAS DE COLABORACION

Sin memoria

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
Equipos informáticos	15-16	10.500,00	0,00	10.500,00	0,00
Biblioteca	15-16	500,00	0,00	500,00	0,00
Aplicaciones informáticas	15-16	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

Equipos informáticos

Adquisición y/o renovación de equipos informáticos

Biblioteca

Adquisición de libros

Aplicaciones informáticas

Adquisición y/o renovación de aplicaciones informáticas

MEMORIA EXPLICATIVA

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

El aumento en el capítulo 1 corresponde al incremento del 1% fijado con carácter general a la remuneración de los empleados públicos, y a la dotación económica incorporada para cubrir la Secretaría General del Consejo, que, tras la jubilación de quien la desempeñaba, dejó de consignarse durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 a consecuencia de la disminución presupuestaria aplicada al CESRM con motivo de las medidas de ajuste del gasto público adoptadas entonces. Asimismo a las cantidades indicadas desde la Dirección General de Presupuestos previstas para devolución de parte de la extra no percibida en diciembre de 2012.

La elevación del capítulo 2 tiene dos motivos fundamentales, al margen de pequeñas variaciones para adecuar ciertas partidas a su gasto real. Por un lado se incrementa la rúbrica "Electricidad" debido a la reciente detección, por parte de la compañía suministradora, de un fallo en la lectura del contador que, por causas ajenas a esta entidad, originaba consumos inferiores a los reales. Dicha regularización implica un alza estimada del 67% en la factura. La segunda causa principal de la subida en este capítulo es el crecimiento de la dotación en la partida "Estudios y trabajos técnicos". La reducción presupuestaria antes mencionada bajó este ámbito de actuación del Consejo prácticamente al mínimo; con el aumento previsto en el presupuesto se pretende recuperar en 2016 parte de la actividad perdida desarrollando nuevos proyectos, a aprobar por el Pleno del CESRM. Parte del ascenso en este capítulo se rebaja por la importante disminución que se produce en la partida "Limpieza y aseo", consecuencia del nuevo contrato de limpieza del edificio sede del Consejo.

También a causa de la disminución presupuestaria aplicada al CESRM en años precedentes, desde 2012 a 2015 inclusive no ha habido consignación para inversiones reales. Para el año 2016 se presupuesta 20.000 euros al objeto de actualizar y reponer, principalmente, diversos componentes de hardware y software del sistema informático por obsolescencia del mismo.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	526.550-	665.968-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	526.550-	665.968-
2. AJUSTES DEL RESULTADO		
a) Amortización del inmovilizado	63.000	38.611
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	63.000-	38.611-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	526.550-	665.968-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		20.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		9.000-
c) Inmovilizado material		11.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		20.000-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	526.550	685.968
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	526.550	685.968
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	526.550	685.968
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	35.000	35.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.000	35.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	35.000	35.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.000	35.000

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	256.722-	336.140-
a) Sueldos y salarios	214.722-	281.195-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	42.000-	54.945-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	269.828-	329.828-
a) Servicios exteriores	171.828-	230.728-
b) Tributos	8.000-	9.100-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	90.000-	90.000-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	63.000-	38.611-
Amortización del inmovilizado	63.000-	38.611-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	63.000	38.611
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	63.000	38.611
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	526.550-	665.968-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	526.550-	665.968-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	526.550-	665.968-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	526.550-	665.968-

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
12 FUNCIONARIOS	178.722	245.195	37,19	66.473
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	42.000	54.945	30,82	12.945
I. Gastos de Personal	220.722	300.140	35,98	79.418
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.000	3.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	33.000	33.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	122.878	180.828	47,16	57.950
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	36.000	36.000		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	13.000	15.000	15,38	2.000
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	207.878	267.828	28,84	59.950
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	97.950	98.000	0,05	50
IV. Transferencias Corrientes	97.950	98.000	0,05	50
OPERACIONES CORRIENTES	526.550	665.968	26,48	139.418
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA		20.000		20.000
VI. Inversiones Reales		20.000		20.000
OPERACIONES DE CAPITAL		20.000		20.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	526.550	685.968	30,28	159.418
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	526.550	685.968	30,28	159.418
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	526.550	685.968	30,28	159.418
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	526.550	665.968	26,48	139.418
IV. Transferencias Corrientes	526.550	665.968	26,48	139.418
OPERACIONES CORRIENTES	526.550	665.968	26,48	139.418
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID		20.000		20.000
VII. Transferencias de Capital		20.000		20.000
OPERACIONES DE CAPITAL		20.000		20.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	526.550	685.968	30,28	159.418
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	526.550	685.968	30,28	159.418
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	526.550	685.968	30,28	159.418

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Procurar financiación para llevar a cabo la política de crédito público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
ActividadA	Canalizar financiación hacia las empresas murcianas, en condiciones preferentes de coste y plazo, para contribuir al crecimiento, modernización y competitividad de las empresas.
Objetivo2	Llevar a cabo la gestión financiera del endeudamiento y el asesoramiento en la gestión de la tesorería de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de su sector público.
ActividadA	Obtener las mejores condiciones en los mercados financieros y la diversificación de los diferentes instrumentos, mercados y de la base prestamista.
ActividadB	Buscar los instrumentos y diseños que permitan potenciar las oportunidades que ofrecen los modelos de colaboración público-privada.
Objetivo3	Ejercer las competencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre el sistema financiero.
ActividadA	Supervisar a las entidades financieras en la Región de Murcia velando por el cumplimiento de la normativa vigente en el ejercicio de las competencias que tiene la CARM.
Objetivo4	Facilitar la financiación de la construcción y explotación de infraestructuras públicas mediante fórmulas de colaboración público-privada.
ActividadA	Realizar estudios de viabilidad económico-financiera con carácter previo a la inversión en infraestructuras públicas cuya financiación se encuentra basada en fórmulas de colaboración público-privada.

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	3	3	0
B TITULADOS MEDIOS	6	6	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	0
Total	12	12	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	69.730	70.642	1,31
TITULADOS SUPERIORES	194.430	196.635	1,13
TITULADOS MEDIOS	351.829	357.771	1,69
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	73.849	74.176	0,44
Total Personal	689.838	699.224	1,36
Total Gasto de Personal	689.838	699.224	1,36

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

**ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y
SERVICIOS**

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	GASTOS CORRIENTES DEL EJERCICIO	693.424,00	334.841,00
	TOTAL	693.424,00	334.841,00

DENOMINACIÓN

GASTOS CORRIENTES DEL EJERCICIO

Sin memoria

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
ADQUISICIÓN MOBILIARIO	15-16	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

ADQUISICIÓN MOBILIARIO

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

La previsión de ingresos contemplada en el Presupuesto para 2016 asciende a 65.425.070 euros, lo que representa un aumento de 49 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Los gastos, con una dotación de 64.573.340 euros, han experimentado una variación positiva en menor medida, del 2,8%, correspondiendo la diferencia, con respecto a los ingresos, a la variación del Fondo de Maniobra.

Presupuesto Administrativo de Ingresos

Capítulo III "Tasas y otros ingresos". Recoge en su epígrafe "Otros ingresos" la totalidad de la dotación de este capítulo que asciende a 1.067.244 euros y que comprende, entre otros, los ingresos por intereses y comisiones derivados de las líneas de préstamos que mantiene el Instituto con entes del sector público y del sector privado, así como, los ingresos previstos por la rentabilización de los excedentes transitorios de tesorería que se puedan producir a lo largo del ejercicio 2016. También se incluyen los ingresos previstos en concepto de intereses y comisiones procedentes de las líneas de financiación que el Instituto tiene en proyecto poner en marcha en un futuro inmediato. En relación a estos, cabe destacar dos aspectos:

- En el próximo ejercicio se percibirán menores importes en concepto de intereses en el marco de las Líneas que ya desde ejercicios anteriores están en marcha, tanto las destinadas al sector público como al privado, como resultado de un menor saldo vivo de las operaciones de préstamo concedidas. Compensando este hecho, está prevista la suscripción de operaciones de financiación destinadas tanto al sector privado como al público, alguna de las cuales se iniciarán en el presente ejercicio.

- En relación a los ingresos que el ICREF obtiene por la rentabilización de los excedentes transitorios de tesorería, también se reducen considerablemente como consecuencia, por un lado, de menores saldos de activos líquidos previstos a lo largo del próximo ejercicio por la puesta a disposición del sector público y privado de nuevas líneas de financiación, como también, por los mayores reintegros en concepto de amortización al Banco Europeo de Inversiones.

También habría que considerar el hecho de una continua caída de los tipos que conducen a menores remuneraciones de los posibles excedentes transitorios previstos de tesorería, en relación a los tipos contratados en ejercicios anteriores, de conformidad con las tendencias del mercado.

Capítulo VIII "Variación de Activos Financieros". Se corresponde con los reintegros de los préstamos concedidos al sector público y al sector privado por importes respectivos de 60.464.261 euros y 3.893.565 euros. En el ejercicio 2016 se produce con respecto al ejercicio anterior, una variación positiva en el artículo 82, fundamentalmente, como consecuencia de la devolución prevista en enero de 2016 de los fondos que se prevén traspasar al final del presente ejercicio, como activo líquido transitoriamente disponible, a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) en el marco de la normativa presupuestaria vigente.

Por otro lado, habría que añadir a la variación positiva mencionada, el hecho de que las operaciones vivas destinadas al sector público finalizan su carencia de amortización en 2015 la de mayor importe, y en 2016 la de menos cuantía, lo cual permite la recuperación de parte de los recursos invertidos en los anteriores ejercicios.

Sin embargo, la variación de las operaciones destinadas al sector privado experimentan sentido negativo al finalizar en julio de 2015 las devoluciones de los importes prestados con destino al capital circulante que tenían como máximo vigencia para cuatro años.

Presupuesto Administrativo de Gastos

Capítulo I "Gastos de Personal". Dotado con un importe de 699.224 euros, incluye tanto las retribuciones brutas del personal del Instituto, como el coste empresarial de la seguridad social asociado a este. La variación positiva registrada por importe de 9.386 euros, se corresponde con el incremento salarial del 1% previsto para el próximo ejercicio, y con la recuperación de 70 días provenientes de la paga extra de diciembre de 2012 que se dejó de percibir en dicho ejercicio. Ya en el presupuesto de 2015 se presupuestó la parte correspondiente a 44 días por el mismo concepto.

Capítulo II "Gastos bienes corrientes y servicios", cuya dotación asciende a 334.841 euros, comprende los gastos de funcionamiento del ICREF, los intereses a abonar correspondientes al ejercicio presupuestado por los préstamos del BEI y del FEI, así como el gasto por impuesto de sociedades previsto para el ejercicio 2016. Cabe destacar en relación al coste de financiación del ICREF que los intereses a pagar al BEI registran una variación negativa con respecto al ejercicio anterior como consecuencia de las amortizaciones practicadas en los ejercicios anteriores al ejercicio que se presupuesta.

Capítulo VI "Inversiones Reales". Para el ejercicio 2016 se ha previsto un gasto muy reducido de 1.000 euros, por lo que registra un descenso de 36.000 euros, con respecto al ejercicio anterior, al no estar prevista la realización de gastos de esta naturaleza.

Capítulo VIII "Variación Activos Financieros". Recoge las inversiones previstas para el ejercicio 2016 con destino tanto al sector público como privado por un importe total de 54.144.000 euros que supone una variación positiva con respecto al ejercicio anterior del 4,5%.

Dichas inversiones se materializarán en la concesión de préstamos al sector público, que incluye un traspaso a la CARM en el mes de diciembre en función de los activos líquidos disponibles a la finalización del ejercicio que se presupuesta; así como, en la concesión de préstamos al sector privado a través de entidades financieras y en la participación del capital social de entidades de fuera del sector público.

En relación a los ajustes presupuestarios realizados en el Presupuesto Administrativo de Gastos por importe de 19.275 euros, destacar que se corresponde con la variación de las dotaciones previstas en materia de provisión para riesgos por las operaciones de financiación otorgadas por el Instituto en el marco de la Línea Ágil.

El importe del fondo del maniobra que asciende a 851.730 euros, refleja una situación financiera de equilibrio entre los recursos con los que cuenta el instituto y las aplicaciones proyectadas para el ejercicio 2016.

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	73.699	8.843
Resultado del ejercicio antes de impuestos	73.699	8.843
2. AJUSTES DEL RESULTADO	218.680	25.795
a) Amortización del inmovilizado	24.413	10.473
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones	205.779	19.275
d) Imputación de subvenciones	11.512-	3.953-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	881.446-	876.008-
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	881.446-	876.008-
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	589.067-	841.370-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	51.837.000-	53.045.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	37.000-	1.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	51.800.000-	53.044.000-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES	42.247.991	64.357.826
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	42.247.991	64.357.826
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	9.589.009-	11.312.826
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		1.100.000-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		1.100.000-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	9.375.000-	9.375.000-
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables	9.375.000-	9.375.000-
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	9.375.000-	10.475.000-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	19.553.076-	3.544-
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	29.835.227	595.674
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	29.835.227	595.674
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	10.282.151	592.130
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.282.151	592.130

**INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.675.641	1.067.244
a) Ventas	1.675.641	1.067.244
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	532.884-	235.012-
a) Consumo de mercaderías	532.884-	235.012-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	689.838-	699.224-
a) Sueldos y salarios	536.885-	547.246-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	152.953-	151.978-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	334.734-	117.645-
a) Servicios exteriores	128.955-	93.820-
b) Tributos		4.550-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	205.779-	19.275-
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	24.413-	10.473-
Amortización del inmovilizado	24.413-	10.473-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	11.512	3.953
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.512	3.953
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	105.284	8.843
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	105.284	8.843
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	31.585-	1.459-
Impuestos sobre beneficios	31.585-	1.459-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	73.699	7.384
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	73.699	7.384

INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE R.M.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	58.309	59.345	1,78	1.036
12 FUNCIONARIOS	107.086	109.537	2,29	2.451
13 LABORALES	371.490	378.364	1,85	6.874
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	152.953	151.978	0,64-	975-
I. Gastos de Personal	689.838	699.224	1,36	9.386
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	14.494	8.194	43,47-	6.300-
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	678.930	326.647	51,89-	352.283-
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	693.424	334.841	51,71-	358.583-
OPERACIONES CORRIENTES	1.383.262	1.034.065	25,24-	349.197-
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	37.000	1.000	97,30-	36.000-
VI. Inversiones Reales	37.000	1.000	97,30-	36.000-
OPERACIONES DE CAPITAL	37.000	1.000	97,30-	36.000-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.420.262	1.035.065	27,12-	385.197-
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	50.000.000	48.900.000	2,20-	1.100.000-
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR	1.800.000	4.144.000	130,22	2.344.000
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL		1.100.000		1.100.000
VIII. Variación de Activos Financieros	51.800.000	54.144.000	4,53	2.344.000
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACI	9.375.000	9.375.000		
IX. Variación de Pasivos Financieros	9.375.000	9.375.000		
OPERACIONES FINANCIERAS	61.175.000	63.519.000	3,83	2.344.000
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	62.595.262	64.554.065	3,13	1.958.803
(+)Provisión para riesgos y gastos (no c	205.779	19.275	90,63-	186.504-
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	205.779	19.275	90,63-	186.504-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	62.801.041	64.573.340	2,82	1.772.299
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
39 OTROS INGRESOS	1.675.641	1.067.244	36,31-	608.397-
III. Tasas y otros Ingresos	1.675.641	1.067.244	36,31-	608.397-
OPERACIONES CORRIENTES	1.675.641	1.067.244	36,31-	608.397-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.675.641	1.067.244	36,31-	608.397-
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL S	33.846.154	60.464.261	78,64	26.618.107
83 REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA D	8.401.837	3.893.565	53,66-	4.508.272-
VIII. Variación de Activos Financieros	42.247.991	64.357.826	52,33	22.109.835
OPERACIONES FINANCIERAS	42.247.991	64.357.826	52,33	22.109.835
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	43.923.632	65.425.070	48,95	21.501.438
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	43.923.632	65.425.070	48,95	21.501.438

* VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	18.877.409-	851.730	104,51-	19.729.139
-------------------------------	-------------	---------	---------	------------

ESAMUR.INFORMACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ESAMUR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	RECAUDACIÓN CANON DE SANEAMIENTO
ActividadA	INSPECCIÓN ENTIDADES SUMINISTRADORAS
ActividadB	INSPECCIÓN INDUSTRIAL
ActividadC	REGULARIZACIÓN CANON DE SANEAMIENTO
ActividadD	FACTURACIÓN FUENTES PROPIAS
Objetivo2	EXPLOTACIÓN ESTACIONES DE DEPURACIÓN
ActividadA	CONCURSOS DE EXPLOTACIÓN
ActividadB	AJUSTES COSTES DE EXPLOTACIÓN
ActividadC	CONTROL DE EXPLOTACIONES
Objetivo3	DESARROLLO MÓDULOS GESAM
ActividadA	DESARROLLO SOFTWARE CONTABILIDAD
Objetivo4	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE CENTROS DE DEPURACIÓN
ActividadA	OBRAS DE MANTENIMIENTO
ActividadB	ESTUDIOS EN DEPURADORAS
ActividadC	MEJORAS EN DEPURACIÓN
Objetivo5	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ActividadA	PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA
Objetivo6	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
ActividadA	CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON OTRAS INSTITUCIONES.
Objetivo7	DESARROLLO PAGINA WEB ESAMUR
ActividadA	DESARROLLO NUEVA PÁGINA WEB ESAMUR

ESAMUR

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	10	10	0
B TITULADOS MEDIOS	4	4	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1	1	0
D AUXILIARES	3	3	0
Total	19	19	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	67.308	68.626	1,96
TITULADOS SUPERIORES	594.694	606.498	1,98
TITULADOS MEDIOS	194.286	222.888	14,72
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	39.488	40.268	1,98
AUXILIARES	85.553	87.564	2,35
Total Personal	981.329	1.025.844	4,54
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	1.299	1.299	0,00
Total Gasto de Personal	982.628	1.027.143	4,53

ESAMUR

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	GASTOS CORRIENTES	211.872,00	597.216,00
2	EXPLOTACIÓN	35.023.877,00	35.196.645,00
3	CONTROL EXPLOTACIÓN	2.508.971,00	2.551.710,00
4	OBRAS	55.000,00	55.000,00
5	CONTROL INDUSTRIAL	362.058,00	386.077,00
	TOTAL	38.161.778,00	38.786.648,00

DENOMINACIÓN

GASTOS CORRIENTES

Gastos de gestión corriente en bienes y servicios previstos para el funcionamiento de la Entidad en el ejercicio. Corresponde a los gastos del grupo 62 y 63 del Plan General Contable.

EXPLOTACIÓN

Total de gastos de explotación de las distintas Estaciones de depuración de aguas residuales y estaciones de bombeo, cuya gestión son objeto de ESAMUR,

CONTROL EXPLOTACIÓN

Gastos de asistencias técnicas para el seguimiento y control de los distintos centros de depuración y bombeo que forman parte de los gastos de explotación de ESAMUR.

OBRAS

Gastos de estudio y diversas actuaciones que no pueden ser adjudicadas a ningún centro de coste de depuración en concreto, por lo que son fondos propios de ESAMUR.

CONTROL INDUSTRIAL

Gastos de Asistencia Técnica para el control de vertidos industriales a la red de saneamiento y otros gastos diversos relacionados con los vertidos industriales.

ESAMUR

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	SUB. DE EXPLOT. PARA CONCEDER SUB CORR	460.000,00	400.000,00
Capital	SUB. DE CAPITAL PARA CONCEDER SUB CAP	6.123.920,00	7.275.617,00
Capital	SUB. DE CAPITAL PARA LA PROPIA ENTIDAD	80.942,00	89.000,00
Corriente	ESAMUR PARA GASTOS CORRIENTES DESALADORA	270.401,00	283.152,00
Corriente	A ESAMUR PARA MANTENIMIENTO DESALADORA	0,00	9.178.669,00
Capital	A ESAMUR PARA INVERSIONES DESALADORA	13.845.836,00	5.865.088,00
	TOTAL	20.781.099,00	23.091.526,00

DENOMINACIÓN

SUB. DE EXPLOT. PARA CONCEDER SUB CORR

Corresponde a la activación como subvención de los ingresos del canon necesarios para hacer frente a las transferencias corrientes a conceder por ESAMUR a los distintos Ayuntamientos por los gastos de explotación de las distintas estaciones de depuración, en el caso en el que sea el propio Ayuntamiento quien las explote.

SUB. DE CAPITAL PARA CONCEDER SUB CAP

Corresponde a la activación como subvención de los ingresos del canon necesarios para hacer frente a las subvenciones de capital a conceder por ESAMUR a los distintos ayuntamientos por las inversiones en inmovilizado correspondientes a obras realizadas en las distintas estaciones de depuración. No corresponden con subvenciones recibidas de la CARM, ya que su origen es el Canon de Saneamiento.

SUB. DE CAPITAL PARA LA PROPIA ENTIDAD

Corresponde a la activación como subvención de los ingresos del canon necesario para hacer frente a las inversiones en inmovilizado propias de ESAMUR. No corresponden con subvenciones recibidas efectivamente de la CARM, si no que su origen es el Canon de Saneamiento.

ESAMUR PARA GASTOS CORRIENTES DESALADORA

Subvención corriente a ESAMUR para gastos corrientes de Desaladora de Escombreras, S.A.

A ESAMUR PARA MANTENIMIENTO DESALADORA

A ESAMUR para inversiones de capital de Desaladora de Escombreras

A ESAMUR PARA INVERSIONES DESALADORA

Subvención corriente a ESAMUR para arrendamiento y mantenimiento de Desaladora de Escombreras

ESAMUR

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN	400.000,00	400.000,00
Capital	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	7.275.617,00
Corriente	AGRUPACION DE EMPRESAS DE ALIMENTACION (AGRUPAL) PARA ACCIONES FORMATIVAS	0,00	6.000,00
Corriente	ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVEST.CENTRO TECNOL. NAC.DE LA CONSERVA (CTC) PARA AC	60.000,00	60.000,00
Capital	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A DESALADORA	13.845.836,00	5.865.088,00
Corriente	TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN DESALADORA	270.401,00	283.152,00
Corriente	A DESALADORA PARA ARRENDAMIENTO	0,00	9.178.669,00
Capital	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.123.920,00	0,00
	TOTAL	20.700.157,00	23.068.526,00

DENOMINACIÓN

TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN

Los destinatarios de estas transferencias son los Ayuntamientos y Entes Públicos. Son transferencias corrientes para la financiación de los gastos de explotación de las distintas estaciones depuradoras y bombeos gestionadas directamente por los Ayuntamientos de forma transitoria hasta su traspaso definitivo a Esamur.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los destinatarios de estas transferencias son los Ayuntamientos y Entes Públicos. Son transferencias de capital para la financiación, reparación y mejora de las distintas estaciones de depuración y bombeo de los Ayuntamientos de la Región de Murcia.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE ALIMENTACION (AGRUPAL) PARA ACCIONES FORMATIVAS

Subvención para la realización de actuaciones conjuntas con Agrupación de empresas de alimentación (AGRUPAL), en materia formativa y de divulgación.

ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVEST.CENTRO TECNOL. NAC.DE LA CONSERVA (CTC) PARA AC

Subvención para la realización de actuaciones conjuntas con el Centro Tecnológico de la Conserva, en materia formativa y divulgativa.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A DESALADORA

Transferencias a Desaladora de Escombreras S.A., para inversiones

TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACIÓN DESALADORA

transferencia corriente de Esamur para gastos corrientes de Desaladora de Escombreras

A DESALADORA PARA ARRENDAMIENTO

Transferencias corrientes a Desaladora para gastos de arrendamiento y mantenimiento de Desaladora de Escombreras

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los destinatarios de estas transferencias son los Ayuntamientos y Entes Públicos. Son transferencias de capital para la financiación, reparación y mejora de las distintas estaciones de depuración y bombeo de los Ayuntamientos de la Región de Murcia.

ESAMUR

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
MOBILIARIO	15-16	500,00	0,00	500,00	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	15-16	10.500,00	0,00	10.500,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15-16	500,00	0,00	500,00	0,00
UTILLAJE	15-16	500,00	0,00	500,00	0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	15-16	77.000,00	0,00	77.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

MOBILIARIO

Renovación de diverso mobiliario y adquisición de otro nuevo para cubrir las necesidades de ESAMUR

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Renovación equipos informáticos y adquisición de otros nuevos para cubrir las necesidades de ESAMUR

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Adquisición de diverso inmovilizado para hacer frente a las necesidades de ESAMUR

UTILLAJE

Útiles y herramientas diversas

APLICACIONES INFORMÁTICAS

Desarrollo de diversos módulos dentro del programa GESAM, adquisición de diverso software y desarrollo de página web Esamur

MEMORIA EXPLICATIVA

ESAMUR

Los ingresos de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración (ESAMUR) provienen principalmente del cobro del Canon de Saneamiento, que a su vez se divide en dos partidas:

1.- Canon devengado en el ejercicio: Ingresos generados en el ejercicio por el cobro del Canon de Saneamiento.

2.- Intereses generados en el ejercicio: Ingresos generados por la imposición de los recursos generados por el Canon de Saneamiento en cuentas bancarias de ahorro. Este ingreso se considera como mayor importe del Canon de Saneamiento ya que el recurso que lo genera no pertenece a ESAMUR directamente, ya que son recursos pertenecientes a la Comunidad Autónoma.

Estas partidas se contabilizan en una cuenta de balance (Comunidad Autónoma acreedora por Canon de Saneamiento) y se traspasan al resultado del ejercicio en base a las necesidades de recursos para hacer frente a los gastos del periodo.

Por estos motivos y aunque no son propiamente una subvención que concede la Comunidad Autónoma, lo consideramos a nivel presupuestario como tal, ya que dichos recursos no pertenecen a la Entidad, sino que son recursos de la Comunidad Autónoma, que gestiona directamente ESAMUR. Existen otros ingresos de menor cuantía, procedentes de la venta de energía eléctrica producida mediante cogeneración y otros ingresos excepcionales, los cuales sí forman parte de la cuenta de explotación de la entidad y se consideran ingresos propios.

Por lo que concierne a los gastos debemos tener en cuenta cuatro tipos:

1.- Gastos de explotación de ESAMUR: Gastos que forman parte de la cuenta de explotación de la entidad como son los gastos de personal, gastos corrientes o funcionamiento, amortizaciones y provisiones.

2.- Gastos de explotación y control de Estaciones de Depuración y Bombeo en las que la propiedad pertenece a distintas entidades públicas (Ayuntamientos) y cuya gestión está traspasada a la Entidad mediante Convenio.

Estos dos primeros grupos forman parte de la cuenta de explotación de ESAMUR.

3.- Transferencias Corrientes: Gastos de explotación de Estaciones de Depuración y Bombeo de aguas residuales gestionadas directamente por la propiedad de las mismas y en las que la Entidad lleva a cabo la financiación en los términos previstos en los Convenios suscritos con este objeto.

4.- Transferencias de capital: Gastos en Actuaciones de reparación y mejora de Estaciones de depuración y bombeo. Se consideran transferencias de capital por que son inversiones en activos fijos que pertenecen a otras entidades

Nota:

Para este ejercicio se prevé recibir tres transferencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

1.- Transferencia corriente de 283.152 euros para hacer frente a las necesidades corrientes de la mercantil Desaladora de Escombreras, S.A.

2.- Transferencia corriente de 9.178.669 euros para los gastos de arrendamiento y mantenimiento de Desaladora de Escombreras.

3.- Transferencia de capital por importe de 5.865.088 euros para inversiones.

En el ejercicio 2015 estas dos últimas transferencias a Desaladora de Escombreras se hicieron por capítulo 7 con lo que en 2016 se produce un incremento en el capítulo 4 y una reducción en el 7 con respecto al ejercicio anterior.

ESAMUR
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	73.110	60.000-
a) Amortización del inmovilizado	100.000	100.000
b) Correcciones valorativas por deterioro	73.110	
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	100.000-	100.000-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		60.000-
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.796-	6.750.000
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	20.740.148	19.000.000
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	20.742.944-	12.200.000-
e) Otros pasivos corrientes		50.000-
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		60.000
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		60.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	70.314	6.750.000
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	80.942	89.000
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	66.942	77.000
c) Inmovilizado material	14.000	12.000
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	80.942	89.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		89.000-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		89.000-
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		89.000-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	151.256	6.750.000
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.848.744	4.000.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.848.744	4.000.000
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4.000.000	10.750.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.000.000	10.750.000

ESAMUR
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	39.247.489	39.763.064
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	39.247.489	39.763.064
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	982.628-	1.027.143-
a) Sueldos y salarios	771.755-	789.112-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	209.574-	236.733-
d) Otros	1.299-	1.298-
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	38.264.861-	38.765.921-
a) Servicios exteriores	181.515-	535.949-
b) Tributos	30.356-	31.267-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	103.084-	50.727
d) Otros gastos de gestión corriente	37.949.906-	38.249.432-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	100.000-	100.000-
Amortización del inmovilizado	100.000-	100.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	100.000	100.000
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	100.000	100.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		15.000-
Otros resultados		15.000-

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		45.000-
14. INGRESOS FINANCIEROS		60.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		60.000
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		60.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15.000
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		15.000-
Impuestos sobre beneficios		15.000-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

ESAMUR

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	52.998	54.174	2,22	1.176
13 LABORALES	718.757	734.938	2,25	16.181
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	210.873	238.031	12,88	27.158
I. Gastos de Personal	982.628	1.027.143	4,53	44.515
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.668	13.250	48,38-	12.418-
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	11.946	10.380	13,11-	1.566-
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	38.124.164	38.763.018	1,68	638.854
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	38.161.778	38.786.648	1,64	624.870
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SO	270.401	9.461.821	3.399,18	9.191.420
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	400.000	400.000		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	60.000	66.000	10,00	6.000
IV. Transferencias Corrientes	730.401	9.927.821	1.259,23	9.197.420
OPERACIONES CORRIENTES	39.874.807	49.741.612	24,74	9.866.805
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	14.000	12.000	14,29-	2.000-
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	66.942	77.000	15,02	10.058
VI. Inversiones Reales	80.942	89.000	9,96	8.058
72 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD	6.123.920		100,00-	6.123.920-
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SO	13.845.836	5.865.088	57,64-	7.980.748-
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL		7.275.617		7.275.617
VII. Transferencias de Capital	19.969.756	13.140.705	34,20-	6.829.051-
OPERACIONES DE CAPITAL	20.050.698	13.229.705	34,02-	6.820.993-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	59.925.505	62.971.317	5,08	3.045.812
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	59.925.505	62.971.317	5,08	3.045.812
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	59.925.505	62.971.317	5,08	3.045.812
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
33 VENTA DE BIENES	441.780	696.960	57,76	255.180
34 CÁNONES	38.805.710	39.053.558	0,64	247.848
39 OTROS INGRESOS		180.000		180.000
III. Tasas y otros Ingresos	39.247.490	39.930.518	1,74	683.028
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	730.401	9.861.821	1.250,19	9.131.420
IV. Transferencias Corrientes	730.401	9.861.821	1.250,19	9.131.420
OPERACIONES CORRIENTES	39.977.891	49.792.339	24,55	9.814.448
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	20.050.698	13.229.705	34,02-	6.820.993-
VII. Transferencias de Capital	20.050.698	13.229.705	34,02-	6.820.993-
OPERACIONES DE CAPITAL	20.050.698	13.229.705	34,02-	6.820.993-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	60.028.589	63.022.044	4,99	2.993.455
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	60.028.589	63.022.044	4,99	2.993.455
(-)Dotaciones provisión Circulante	4.547.088	4.597.179	1,10	50.091
(+)Aplicaciones provisiones circulante	4.444.004	4.546.452	2,31	102.448

TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103.084-	50.727-	50,79-	52.357
TOTAL INGRESOS (Origenes)	59.925.505	62.971.317	5,08	3.045.812

INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	PROGRAMACION AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VICTOR VILLEGAS
ActividadA	Actividades de promoción de la música sinfónica, danza y otras músicas, así como de las actividades congresuales
Objetivo2	PRODUCCIÓN DE ARTE CONTEMPORANEO EN EL ESPACIO ""LA CONSERVERA""
ActividadA	Producción de exposiciones de Arte Contemporáneo en el espacio ""La Conservera"" de Ceutí.
Objetivo3	PRODUCCIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN EL ESPACIO ""VERONICAS""
ActividadA	Producción de exposiciones de Arte Contemporáneo en el espacio ""Verónicas"" de Murcia
Objetivo4	EXHIBICIÓN, DIFUSIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ARTES CINEMATOGRAFICAS EN FILMOTECA FRANCISCO RABAL
ActividadA	La Filmoteca tiene como misión recuperar, conservar y difundir el patrimonio cinematográfico de la Región de Murcia,
Objetivo5	ACTIVIDADES CENDEAC
ActividadA	El CENDEAC es un centro dedicado al estudio de la historia, teoría y crítica del arte desde principios del siglo XX
Objetivo6	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ARTES ESCÉNICAS EN EL CENTRO PÁRRAGA
ActividadA	Espacio para favorecer el acercamiento entre las nuevas formas de producción artística contemporánea y el ciudadano de la región

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	14	14	0
B TITULADOS MEDIOS	4	4	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	20	20	0
D AUXILIARES	4	6	2
E SUBALTERNOS	2	1	1-
Total	45	46	1
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	69.182	66.382	4,05-
TITULADOS SUPERIORES	641.325	635.725	0,87-
TITULADOS MEDIOS	129.241	126.242	2,32-
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	588.931	617.197	4,80
AUXILIARES	110.265	173.795	57,62
SUBALTERNOS	48.676	22.629	53,51-
Total Personal	1.587.620	1.641.970	3,42
Total Gasto de Personal	1.587.620	1.641.970	3,42

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

**ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y
SERVICIOS**

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	ICA	2.951.215,00	3.610.686,00
	TOTAL	2.951.215,00	3.610.686,00

DENOMINACIÓN

ICA

Sin memoria

INSTITUTO INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	ICA	5.562.197,00	6.294.163,00
Corriente	PLURIANUALES	0,00	650.000,00
	TOTAL	5.562.197,00	6.944.163,00

DENOMINACIÓN

ICA

Sin memoria

PLURIANUALES

Sin memoria

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	FUNDACION OSM	1.723.148,00	1.741.293,00
Corriente	CANTE DE LAS MINAS 2015	75.000,00	75.000,00
Corriente	PUPACLOWN	30.000,00	30.000,00
Corriente	FEDERACION DE BANDAS RM	5.000,00	5.000,00
Corriente	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	0,00	150.000,00
Corriente	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	0,00	150.000,00
Corriente	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	0,00	200.000,00
Corriente	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	0,00	150.000,00
	TOTAL	1.833.148,00	2.501.293,00

DENOMINACIÓN

FUNDACION OSM

Sin memoria

CANTE DE LAS MINAS 2015

Sin memoria

PUPACLOWN

Sin memoria

FEDERACION DE BANDAS RM

Sin memoria

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Sin memoria

AYUNTAMIENTO DE LORQUI

Sin memoria

AYUNTAMIENTO DE MAZARRON

Sin memoria

AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

El Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes (ICA) ha iniciado el proceso de elaboración de su Contrato-Programa con la Consejería de Educación, Cultura y Universidades con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la CARM, modificada por la Ley 3/2012, de 24 de mayo, de medidas urgentes para el reequilibrio presupuestario y una vez finalizado el proceso por el que los activos y pasivos procedentes de la E.P.R. Murcia Cultural, S.A. han pasado a formar parte del patrimonio del ICA. Considerando la cuantía de las aportaciones de la CARM al ICA previstas en estos presupuestos y los nuevos ajustes presupuestarios que precisa el ICA para su sostenibilidad, la hoja EP5 y los datos contenidos en esta Memoria Explicativa podrán sufrir modificaciones como resultado de los objetivos y actividades que se contemplen en el referido Contrato-Programa.

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.562.197-	6.944.163-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.562.197-	6.944.163-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	5.562.197	6.944.163
a) Amortización del inmovilizado		
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	5.562.197	6.944.163
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

INSTIT. INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	638.302	638.302
a) Ventas	227.489	227.489
b) Prestaciones de servicio	410.813	410.813
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	493.000-	493.000-
a) Consumo de mercaderías	493.000-	493.000-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	171.484	171.484
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	171.484	171.484
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	1.587.620-	1.641.970-
a) Sueldos y salarios	1.250.653-	1.273.962-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	336.967-	368.008-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	4.291.363-	5.618.979-
a) Servicios exteriores	2.478.041-	2.945.589-
b) Tributos	172.097-	172.097-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	1.641.225-	2.501.293-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización del inmovilizado		
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	5.562.197-	6.944.163-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	5.562.197-	6.944.163-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	5.562.197-	6.944.163-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	5.562.197-	6.944.163-

INSTIT.INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	56.562	55.369	2,11-	1.193-
12 FUNCIONARIOS	158.275	189.713	19,86	31.438
13 LABORALES	1.035.816	1.028.880	0,67-	6.936-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	336.967	368.008	9,21	31.041
I. Gastos de Personal	1.587.620	1.641.970	3,42	54.350
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	75.000	95.000	26,67	20.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	135.000	135.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.741.215	3.380.686	23,33	639.471
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	2.951.215	3.610.686	22,35	659.471
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	1.723.148	1.741.293	1,05	18.145
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	75.000	725.000	866,67	650.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	35.000	35.000		
IV. Transferencias Corrientes	1.833.148	2.501.293	36,45	668.145
OPERACIONES CORRIENTES	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	809.786	809.786		
III. Tasas y otros Ingresos	809.786	809.786		
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	5.562.197	6.944.163	24,85	1.381.966
IV. Transferencias Corrientes	5.562.197	6.944.163	24,85	1.381.966
OPERACIONES CORRIENTES	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	6.371.983	7.753.949	21,69	1.381.966

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Promoción de los distintos productos turísticos.
ActividadA	Promoción de los productos turísticos.
Objetivo2	Comercialización de los distintos productos turísticos.
ActividadA	Comercialización de los productos turísticos.
Objetivo3	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas creadas
ActividadA	Mantenimiento de las Plataformas de Reservas
Objetivo4	La ejecución de los objetivos asignados a el Área de Promoción, Comercialización, Calidad y Comunicación
ActividadA	Gestión y ejecución de los presupuestos que se asignan a las distintas áreas
Objetivo5	Realizar acciones específicas de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto de la Reg. de Murcia.
ActividadA	Acciones de promoción en ciudades europeas conectadas directamente con el aeropuerto.
Objetivo6	Incremento de acciones promocionales de determinados productos en mercados emergentes
ActividadA	Acciones de promoción en mercados emergentes.
Objetivo7	Campaña de Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
ActividadA	Acciones en la Imagen Turística de la Región de Murcia en España y Europa
Objetivo8	Promoción turística mediante grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
ActividadA	Realización de grandes eventos culturales, religiosos, históricos, deportivos, conciertos, exposiciones, etc.
Objetivo9	Lanzamiento y afianzamiento de la plataforma de Reservas por internet ""ARPA""
ActividadA	Realización y emisión de contenidos para la plataforma ""arpa""
Objetivo10	Consolidación del Centro de Cualificación Turística
ActividadA	Cursos dirigidos a desempleados y diverso personal en activo
ActividadB	Cursos Certificados de Profesionalidad
ActividadC	Seminarios y Jornadas
ActividadD	Encuentros empresariales y foros de debate
ActividadE	Investigación y desarrollo turístico
ActividadF	Colaboración con otras entidades y centros de formación
Objetivo11	Conseguir unificar conceptos en materia de formación turística no reglada
ActividadA	Encuentros empresariales y foros de debate
ActividadB	Colaboración con otras entidades y centros de formación
Objetivo12	Unificación de criterios en materia de formación entre los agentes implicados
ActividadA	Encuentros empresariales y foros de debate
ActividadB	Colaboración con otras entidades y centros de formación
Objetivo13	Mayor concienciación del empresariado hacia la formación y la cualificación
ActividadA	Encuentros empresariales y foros de debate
Objetivo14	Colaboración con las entidades e instituciones con responsabilidad en la actividad formativa e incidencia en el sector
ActividadA	Acuerdos de colaboración con otras entidades y centros de formación
Objetivo15	Proyección nacional e internacional

ActividadA	Colaboración con otras entidades y centros de formación
ActividadB	Acuerdos y convenios con empresas turísticas
ActividadC	Programas de intercambio
ActividadD	Cursos de formación no reglada
Objetivo16	La investigación y la aplicación de nuevas tecnologías
ActividadA	Foros de investigación y desarrollo en colaboración con otros organismos y entidades del sector
ActividadB	Participación y difusión de programas de índole nacional e internacional para intercambiar experiencias
Objetivo17	Servicio de Infraestructuras de Turismo
ActividadA	Impulso y seguimiento de planes y estudios sobre infraestructuras de turismo.
ActividadB	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos en el marco de los Planes de Competitividad Turística.
ActividadC	Asesoramiento y supervisión técnica de los proyectos, obras o equipamientos acometidos por los Consorcios Turísticos.
ActividadD	Informes y coordinación con la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.
ActividadE	Desarrollo y ejecución de obras e infraestructuras turísticas.
Objetivo18	Servicio de Ordenación del Turismo
ActividadA	Desarrollo de las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas.
ActividadB	Reconocimiento de las condiciones y su clasificación de las actividades y empresas turísticas.
ActividadC	Registro de empresas y actividades turísticas.
ActividadD	Protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la Legislación Turística.
ActividadE	Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística.

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	22	8	14-
B TITULADOS MEDIOS	19	11	8-
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	14	32	18
D AUXILIARES	7	8	1
Total	63	60	3-
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	67.600	67.504	0,14-
TITULADOS SUPERIORES	1.215.097	538.832	55,66-
TITULADOS MEDIOS	756.870	547.944	27,60-
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	477.686	1.331.230	178,68
AUXILIARES	223.646	250.432	11,98
Total Personal	2.740.899	2.735.942	0,18-
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	0	5.872	0,00
Total Gasto de Personal	2.740.899	2.741.814	0,03

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	SERVICIOS EXTERIORES	26.500,00	26.500,00
2	TRIBUTOS	394.317,00	714.764,00
3	GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.627.482,00	4.823.827,00
	TOTAL	3.048.299,00	5.565.091,00

DENOMINACIÓN

SERVICIOS EXTERIORES

Gastos varios

TRIBUTOS

IVA no deducible de partidas presupuestarias

GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Gastos directamente imputables al presupuesto recibido

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, ...	5.352.198,00	0,00
Capital	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, ...	1.500.000,00	0,00
Corriente	SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	247.500,00	0,00
Corriente	CONSEJERÍA D.ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO	0,00	7.423.855,00
Capital	CONSEJERÍA D.ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO	0,00	2.073.375,00
Corriente	SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	0,00	500.000,00
	TOTAL	7.099.698,00	9.997.230,00

DENOMINACIÓN

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, ...

Sin memoria

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, ...

Sin memoria

SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Sin memoria

CONSEJERÍA D.ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO

Sin memoria

CONSEJERÍA D.ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO

Sin memoria

SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Sin memoria

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
Prog. Oper. FEDER Via Verde de Cartagena	15-16	2.573.375,00	1.000.000,00	1.573.375,00	0,00
Proyecto inversión turística promocional	15-16	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
Inversión en bienes materiales e inmater	15-16	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

Prog. Oper. FEDER Via Verde de Cartagena

Desarrollo y ejecución de infraestructuras, obras y equipamiento en las Vías Verdes de nuestra Región.

Proyecto inversión turística promocional

Campaña de promoción turística nacional e internacional de la Región de Murcia

Inversión en bienes materiales e inmater

Pequeñas inversiones para el normal funcionamiento

MEMORIA EXPLICATIVA

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

Durante el ejercicio 2016, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, además de proseguir con las actuaciones de promoción, de calidad, comercialización y de comunicación puestas en funcionamiento durante los años precedentes y que se vienen desarrollando en función de los recursos presupuestarios asignados, va a llevar a cabo a una campaña de promoción turística nacional e internacional de la Región de Murcia, estimulada por la excelente temporada turística nacional e internacional del ejercicio actual, para lo cual necesita dotar una partida presupuestaria concreta. Sin perjuicio de además iniciar las acciones de promoción del próximo año jubilar de Caravaca de la Cruz 2017. Asimismo, se continua con las acciones singulares e imprescindibles en el momento actual, entre las que podríamos destacar las acciones de comunicación e imagen turística en España y Europa, las acciones de comercialización tendentes al afianzamiento y mayor implantación de la oferta turística de la Región de Murcia, así como las de prosecución con la implementación iniciada en años anteriores con las nuevas tecnologías en la gestión de reservas turísticas, además las de promoción de productos y paquetes turísticos con la oferta comercial puntual de determinados proyectos turísticos.

En cuanto a Formación, se siguen potenciando las acciones formativas a través del Centro de Cualificación Turística. Se mantiene el máximo esfuerzo en el desarrollo de cursos de formación tanto a desempleados como especializada a ocupados, se continua reforzando las nuevas técnicas y métodos de estudio que nos ofrece la formación on-line a través de nuestra plataforma de formación de Internet, se fomentan los acuerdos e intercambios con otros países europeos, a través de diversos proyectos y programas de cooperación para formación en el entorno de la UE, y se mantiene la colaboración iniciada con otros centros de estudios con el fin de que nuestra Región se convierta en un referente en la formación relacionada con el turismo.

Igualmente y dentro del apartado "Actividades de la Administración", el Instituto desarrolla las funciones relativas a la clasificación de las actividades y empresas turísticas y el reconocimiento de las modificaciones de las condiciones y su clasificación, el Registro de Empresas y Actividades Turísticas, la protección de los derechos de los usuarios turísticos reconocidos por la legislación turística, y la incoación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa turística; todo ello, mediante las correspondientes unidades operativas que ofrecen un servicio adecuado similar al que se había estado impartiendo desde el Servicio de Ordenación del Turismo, incardinado hasta el año 2012 en la Dirección General de Turismo. Igualmente se abordarán aquellas funciones centradas básicamente en el impulso y seguimiento de Planes y Estudios sobre infraestructuras de turismo con el asesoramiento y supervisión técnica de los Proyectos, en las que se incluye, cuando así se establezca, la ejecución de obras, de infraestructuras y de equipamientos, todo ello en el marco de los diferentes planes y proyectos de planificación acometidos en el ámbito Municipal y de la propia Comunidad Autónoma, además de la planificación territorial, urbanística, medioambiental y sectorial con incidencia turística.

En cuanto al Capítulo 1, Personal, se observa que existe una divergencia en los parámetros de comprobación entre el presupuesto inicial de 2015 y la previsión del personal para el ejercicio 2016, estas discrepancias son debidas a la reestructuración de niveles y categorías llevadas a cabo por el Instituto de Turismo en coordinación con la Dirección General de la Función Pública, mediante la asimilación de los puestos laborales existentes a categorías de puestos funcionariales. Además el Capítulo 1 incluye un incremento del 1% en la retribución del personal y la recuperación del 38,25 % de la extra de 2012.

Por último la transferencia de capital prevista en el Presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, con una dotación de 1.573.375 euros, está destinada al desarrollo de las

actuaciones para el acondicionamiento del Programa Operativo Vías Verdes de la Región de Murcia. Esta partida de inversión en dicha infraestructura turística está evaluada para los ejercicios 2015 y 2016 en 2.573.375 de euros.

A nivel comparativo, las transferencias previstas en el presupuesto del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, suponen un incremento superior a dos millones ochocientas cincuenta mil euros, sobre el presupuesto del ejercicio anterior, debido a que:

1º.- Se ha incrementado por encima de los 2.000.000 euros (un 38,7%) la transferencia corriente que se recibe de la Consejería para el Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, a la que el Instituto está adscrito.

2º.- Se ha duplicado la dotación para la ejecución de cursos para trabajadores desempleados y ocupados financiados por el Servicio de Empleo y Formación.

3º.-Por último, se ha producido un incremento de 573.375 euros en el presupuesto del Programa Operativo Vías Verdes.

**INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.376.981-	7.645.104-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.376.981-	7.645.104-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	721.217-	970.801-
a) Amortización del inmovilizado	330.044	272.060
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	1.052.761-	1.244.361-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros	500-	500-
h) Gastos financieros	2.000	2.000
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		243.550
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		243.550
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.500-	1.500-
a) Pagos de intereses	2.000-	2.000-
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	500	500
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	6.099.698-	8.373.855-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	1.000.000-	1.623.375-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		50.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos	1.000.000-	1.573.375-
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	1.000.000-	1.623.375-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	7.099.698	9.997.230
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.099.698	9.997.230
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	7.099.698	9.997.230
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	300.000	300.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	300.000	300.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	300.000	300.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	300.000	300.000

**INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	155.000	155.000
a) Ventas	65.000	65.000
b) Prestaciones de servicio	90.000	90.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	283.500	536.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	36.000	36.000
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	247.500	500.000
6. GASTOS DE PERSONAL	2.740.899-	2.741.814-
a) Sueldos y salarios	2.155.899-	2.145.569-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	585.000-	596.245-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.548.299-	6.065.091-
a) Servicios exteriores	26.500-	26.500-
b) Tributos	481.094-	801.541-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	3.040.705-	5.237.050-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	330.044-	272.060-
Amortización del inmovilizado	330.044-	272.060-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	805.261	744.361
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	805.261	744.361
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	5.375.481-	7.643.604-
14. INGRESOS FINANCIEROS	500	500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	500	500
15. GASTOS FINANCIEROS	2.000-	2.000-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	2.000-	2.000-
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	1.500-	1.500-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	5.376.981-	7.645.104-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	5.376.981-	7.645.104-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	5.376.981-	7.645.104-

INSTITUTO DE TURISMO DE LA RM

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	53.000	53.700	1,32	700
12 FUNCIONARIOS	661.461	668.694	1,09	7.233
13 LABORALES	1.441.438	1.423.175	1,27-	18.263-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	585.000	596.245	1,92	11.245
I. Gastos de Personal	2.740.899	2.741.814	0,03	915
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	26.500	26.500		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.971.799	5.488.591	84,69	2.516.792
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	50.000	50.000		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	3.048.299	5.565.091	82,56	2.516.792
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	2.000	2.000		
III. Gastos Financieros	2.000	2.000		
OPERACIONES CORRIENTES	5.791.198	8.308.905	43,47	2.517.707
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OP		50.000		50.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	500.000	500.000		
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES	1.000.000	1.573.375	57,34	573.375
VI. Inversiones Reales	1.500.000	2.123.375	41,56	623.375
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	2.123.375	41,56	623.375
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
30 TASAS	10.000	10.000		
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	90.000	90.000		
33 VENTA DE BIENES	65.000	65.000		
39 OTROS INGRESOS		243.550		243.550
III. Tasas y otros Ingresos	165.000	408.550	147,61	243.550
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	247.500	500.000	102,02	252.500
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	5.352.198	7.423.855	38,71	2.071.657
IV. Transferencias Corrientes	5.599.698	7.923.855	41,51	2.324.157
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	26.500	26.500		
V. Ingresos Patrimoniales	26.500	26.500		
OPERACIONES CORRIENTES	5.791.198	8.358.905	44,34	2.567.707
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	1.500.000	2.073.375	38,23	573.375
VII. Transferencias de Capital	1.500.000	2.073.375	38,23	573.375
OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000	2.073.375	38,23	573.375
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	7.291.198	10.432.280	43,08	3.141.082
----------------------------------	------------------	-------------------	--------------	------------------

REGION DE MURCIA DEPORTES SAU

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Programa de tecnificación de la Región de Murcia y Programa Nacional de Tecnificación Deportiva
ActividadA	Concentraciones permanentes y puntuales
Objetivo2	Apoyo a los programas federativos de competición
ActividadA	Adecuación de instalaciones
Objetivo3	Apoyo a los programas federativos de competición
ActividadA	Apoyo a la realización de dichos programas
Objetivo4	Apoyo a los programas de la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte
ActividadA	A definir por la propia DGAFD

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	0	1	1
A TITULADOS SUPERIORES	3	3	0
B TITULADOS MEDIOS	4	4	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	4	4	0
D AUXILIARES	7	6	1-
E SUBALTERNOS	5	5	0
Total	23	23	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	0	62.646	0,00
TITULADOS SUPERIORES	121.291	126.207	4,05
TITULADOS MEDIOS	125.227	127.205	1,58
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	106.687	64.205	39,82-
AUXILIARES	150.287	121.255	19,32-
SUBALTERNOS	116.515	130.816	12,27
Total Personal	620.007	632.334	1,99
Total Gasto de Personal	620.007	632.334	1,99

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	730.073,00	1.083.188,00
	TOTAL	730.073,00	1.083.188,00

DENOMINACIÓN

MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

Sin memoria

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Capital	Transferencias para gastos de capital	220.000,00	220.000,00
Corriente	Transferencias para gastos corrientes	406.152,00	718.479,00
	TOTAL	626.152,00	938.479,00

DENOMINACIÓN

Transferencias para gastos de capital

Sin memoria

Transferencias para gastos corrientes

Sin memoria

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
CONV.COLABORACION Y EVENTOS DEPORTIVOS	15-16	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

CONV.COLABORACION Y EVENTOS DEPORTIVOS

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

El presupuesto presentado para 2016 presenta una aportación para gastos de explotación de la Comunidad Autónoma de 718.479 euros para atender los gastos de funcionamientos propios del Centro y los derivados de los Programas de Tecnificación Deportiva Estatal para el ejercicio 2016 así como atender el incremento del 1% de las retribuciones de personal y el pago de los 70 días correspondientes a la paga extraordinaria de 2012 y 220.000 euros para convenios de colaboración para proyectos de I+D del Deporte Regional

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	406.152-	718.479-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	406.152-	718.479-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	80.000	
a) Amortización del inmovilizado	284.275	242.000
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	204.275-	242.000-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	386.193	1.364
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	402.264	10.878-
c) Otros activos corrientes	871-	561
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		183.519-
e) Otros pasivos corrientes	15.200-	195.200
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	60.041	717.115-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	260.000-	220.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	260.000-	220.000-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	260.000-	220.000-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	201.274	938.479
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	201.274	938.479
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	201.274	938.479
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	1.315	1.364
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	11.227	12.542
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.227	12.542
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	12.542	13.906
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.542	13.906

**REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.023.928	997.043
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	1.023.928	997.043
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	620.007-	632.334-
a) Sueldos y salarios	466.547-	479.525-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	153.460-	152.809-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	730.073-	1.083.188-
a) Servicios exteriores	730.073-	1.083.188-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	284.275-	242.000-
Amortización del inmovilizado	284.275-	242.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	204.275	242.000
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	204.275	242.000
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	406.152-	718.479-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	406.152-	718.479-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	406.152-	718.479-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	406.152-	718.479-

REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS		44.440		44.440
13 LABORALES	466.547	435.085	6,74-	31.462-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	153.460	152.809	0,42-	651-
I. Gastos de Personal	620.007	632.334	1,99	12.327
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI		37.000		37.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	730.073	1.046.188	43,30	316.115
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	730.073	1.083.188	48,37	353.115
OPERACIONES CORRIENTES	1.350.080	1.715.522	27,07	365.442
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENE	40.000		100,00-	40.000-
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OP	220.000	220.000		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	40.000		100,00-	40.000-
VI. Inversiones Reales	300.000	220.000	26,67-	80.000-
OPERACIONES DE CAPITAL	300.000	220.000	26,67-	80.000-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
30 TASAS	1.023.928	997.043	2,63-	26.885-
III. Tasas y otros Ingresos	1.023.928	997.043	2,63-	26.885-
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	406.152	718.479	76,90	312.327
IV. Transferencias Corrientes	406.152	718.479	76,90	312.327
OPERACIONES CORRIENTES	1.430.080	1.715.522	19,96	285.442
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	220.000	220.000		
VII. Transferencias de Capital	220.000	220.000		
OPERACIONES DE CAPITAL	220.000	220.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	1.650.080	1.935.522	17,30	285.442

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Producción y distribución de agua desalada.
ActividadA	Control técnico y sanitario de la producción y distribución de agua desalada.
ActividadB	Cumplimiento de los Convenios y Contratos de suministro de agua para los distintos usos
ActividadC	Realización de estudios de viabilidad para nuevos puntos de suministro de agua potable.
ActividadD	Realización de estudios de viabilidad para nuevos puntos de suministro de agua para uso agrícola.
ActividadE	Realización de estudios de viabilidad para nuevos puntos de suministro de agua para riego de campos de golf.
Objetivo2	Evaluar cumplimiento de la Ley 6/2006.
ActividadA	Sistema de vigilancia e información de la gestión integral del agua
ActividadB	Gestión del agua potable por parte de los municipios.
ActividadC	Medidas de ahorro en viviendas particulares y edificios.
ActividadD	Fomento de la cultura del agua.
Objetivo3	Laboratorio de control de calidad del agua.
ActividadA	Control de calidad química y bacteriológica del agua potable desalada.
ActividadB	Seguimiento del control de calidad e introducción de los datos requeridos en la aplicación SINAC (Ministerio de Sanidad).
Objetivo4	Alcanzar resultados de explotación positivos en O&M.
ActividadA	Renegociación del contrato de O&M con el fin de lograr una rebaja en los precios.
ActividadB	Aumentar el nivel de ingresos mediante la captación de nuevos clientes.

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	3	3	0
B TITULADOS MEDIOS	1	1	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	3	3	0
Total	8	8	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	53.722	54.678	1,78
TITULADOS SUPERIORES	136.737	139.445	1,98
TITULADOS MEDIOS	37.564	38.308	1,98
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	62.127	63.358	1,98
Total Personal	290.150	295.789	1,94
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	89.762	92.159	2,67
Total Gasto de Personal	379.912	387.948	2,12

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	Otros gastos de explotación	133.756,00	131.560,00
2	Trabajos realizados por otras empresas	6.160.677,00	7.469.397,00
3	Trabajos realizados por otras empresas	3.902.277,00	0,00
	TOTAL	10.196.710,00	7.600.957,00

DENOMINACIÓN

Otros gastos de explotación

Gasto derivado del funcionamiento ordinario de la sociedad.

Trabajos realizados por otras empresas

Gasto derivado del contrato de operación y mantenimiento de la planta desaladora.

Trabajos realizados por otras empresas

Gasto derivado del contrato de operación y mantenimiento de la planta desaladora. Ejercicios anteriores..

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	Aportación socios para compensar pérdid.	270.401,00	283.152,00
Capital	Aportación socios para inversiones	13.845.836,00	5.865.088,00
Corriente	Aportación socios para compensar pérdid.	0,00	9.178.669,00
	TOTAL	14.116.237,00	15.326.909,00

DENOMINACIÓN

Aportación socios para compensar pérdid.

transferencia corriente de Esamur para gastos corrientes de Desaladora de Escombreras

Aportación socios para inversiones

Transferencias a Desaladora de Escombreras S.A., para inversiones

Aportación socios para compensar pérdid.

Transferencias corrientes a Desaladora para gastos de arrendamiento y mantenimiento de Desaladora de Escombreras

MEMORIA EXPLICATIVA

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

Tras la supresión del Ente Público del Agua mediante la Ley 6/2013, de 8 de julio, de medidas en materia tributaria del sector público, de política social y otras medidas administrativas, el 29 de octubre de 2013 se formalizó la escritura de fusión por absorción inversa entre HIDRONOSTRUM y DESALADORA, por la que la matriz absorbió a la filial. Así, DESALADORA absorbió íntegramente el patrimonio de HIDRONOSTRUM, que se extinguió sin liquidación, con la transmisión en bloque de todo su patrimonio, por sucesión universal, a la primera.

En virtud de dicha fusión, se modificó el artículo número 2 de los Estatutos Sociales de DESALADORA, relativo a su objeto social, para dar cabida a las actuaciones que se llevaban a cabo en HIDRONOSTRUM, quedando finalmente con la siguiente redacción:

"ARTÍCULO 2.- Constituye el objeto social:

(a) La desalación de agua de mar, la explotación de recursos acuíferos, cualquiera que sea su naturaleza, la distribución y venta de agua, el alquiler, gestión, mantenimiento y explotación de instalaciones de tratamiento de agua, la gestión de sistemas de distribución y abastecimiento de agua y de ciclos integrales de agua y la depuración de aguas residuales y la gestión y tratamientos medioambientales en general.

(b) La realización de cuantas actividades sean precisas para la promoción y ejecución de obras, infraestructuras e instalaciones de producción de agua potable procedente de la desalación de aguas de mar, su embalse y conducción por una o varias redes de arterias o tuberías primarias, y su tratamiento, depósito y explotación, con el fin de suministrar el agua potabilizada a las redes municipales del abastecimiento urbano; así como cualquier otra que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto social y, entre éstas, la realización de todo tipo de estudios e informes sobre la desalación de agua marina para la producción de agua potable.

La Sociedad podrá desarrollar el objeto social mediante la titularidad de acciones y/o acciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo."

La actual actividad de DESALADORA viene autorizada por el acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado el día 10 de octubre de 2014, que amplía el plazo para la extinción de la misma hasta el día 31 de diciembre de 2015.

El día 2 de enero de 2015 ESAMUR suscribió con DESALADORA una encomienda de gestión. Como antecedentes de dicha encomienda, es necesario poner de manifiesto que la Ley 6/2013, de 8 de julio, de medidas en materia tributaria del sector público, de política social y de otras medidas administrativas, ordenó la supresión del Ente Público del Agua de la Región de Murcia, siendo sus funciones asumidas por la Consejería competente en materia de agua, que las debía ejecutar a través de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales.

La atribución de las competencias del Ente a ESAMUR prevista en la Disposición Transitoria Primera de la citada Ley 6/2013, se hizo efectiva mediante la Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se procede al traspaso efectivo de competencias y funciones del Ente Público del Agua de la Región de Murcia a la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, adscrita a la Consejería de Agricultura y Agua.

En virtud de dichas competencias, ESAMUR y DESALADORA suscribieron la citada encomienda de gestión, mediante la cual se encomienda a ésta la realización de las funciones que inicialmente correspondían al Ente Público del Agua.

Para el cumplimiento de los fines relacionados, la cláusula Cuarta de la Encomienda de Gestión dispone expresamente que "Los bienes resultantes de la liquidación del EPA, que la EMPRESA precisa utilizar para el cumplimiento de las funciones que se encomiendan, una vez sean asignados a ESAMUR se podrán afectar a la EMPRESA para el ejercicio de la encomienda, firmándose al efecto la correspondiente Acta de entrega".

Con fecha 30 de enero de 2015, la Consejería de Agricultura y Agua suscribió con Desaladora de Escombreras, S.A.U. un Contrato Programa para el año 2015 en el que se fijaban los diferentes objetivos para cada una de las diferentes líneas de la sociedad, los indicadores para medir el cumplimiento de los citados objetivos, así como la dotación presupuestaria consignada para cada uno de ellos.

En el Procedimiento Ordinario nº 1343/2012, seguido ante el Juzgado de primera instancia número dos de Murcia a instancias de Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A. (en anagrama, TEDAGUA), se está a la espera de la celebración del juicio oral.

Con anterioridad a la interposición de la demanda por parte de TEDAGUA contra Desaladora de Escombreras, ya se habían puesto de manifiesto fuertes discrepancias entre las partes en la aplicación de los precios del contrato. Desaladora de Escombreras ha mantenido desde el inicio, y así consta también en la documentación entregada en la respuesta a la demanda, que los precios aplicados por TEDAGUA en sus facturas no se ajustan a lo previsto en el contrato en dos aspectos esenciales:

-Desaladora de Escombreras mantiene que no corresponde el pago del canon a la entidad facilitadora de agua bruta desde enero de 2012, momento en el que la planta ya disponía de una captación de agua de mar propia. La eliminación del citado canon en el precio fijo de operación y mantenimiento conllevaría una reducción del mismo superior al 50%.

-Desde la puesta en marcha de la instalación se ha podido comprobar que los consumos específicos de energía para la producción de un metro cúbico de agua desalada son inferiores a la cifra teórica que TEDAGUA aplica en sus facturas. Por tanto, Desaladora de Escombreras considera necesario ajustar dicha cifra a los consumos reales de la instalación, lo que podría conllevar un ahorro aproximado en el precio variable energético del 10%.

A renglón seguido de la suscripción del acuerdo entre Desaladora de Escombreras e Hydro Management y su homologación mediante Auto de 9 de abril de 2014, se iniciaron conversaciones con los representantes de Hydro Management, S.L. con el fin de alcanzar un acuerdo para la compra de la planta Desaladora de Escombreras y, de este modo, dejar sin efecto el actual contrato de arrendamiento, lo que se traduciría en condiciones de pago más ventajosas para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, obteniendo un ahorro aproximado del 40% sobre las obligaciones de pago derivadas del contrato original.

En el marco de las citadas conversaciones también se ha llevado a cabo la renegociación del actual contrato de operación y mantenimiento suscrito entre Desaladora de Escombreras y TEDAGUA -también perteneciente al grupo ACS-. En este caso, se plantea un doble objetivo: en primer lugar, reducir los precios del contrato en los conceptos antes señalados (50 % del precio fijo y un 10% del precio variable energético), y, en segundo lugar, trasladar el acuerdo al juzgado correspondiente, concluyendo así el procedimiento ordinario en curso.

A finales de 2014 se alcanzó un principio de acuerdo, existiendo una predisposición positiva de las partes para hacer efectivo el acuerdo alcanzado. Sin embargo, por diversos motivos como la modificación del equipo de gobierno de la Comunidad Autónoma, las posteriores elecciones regionales y la configuración del nuevo ejecutivo consiguiente, no se ha llegado a formalizar. Dicho acuerdo llevaría implícito que los pagos realizados en los ejercicios 2014 y 2015 en concepto de arrendamiento se rebajarán del precio final de compra de la planta y sus infraestructuras asociadas.

En consecuencia, en el presupuesto de dicho ejercicio no se contemplan las obligaciones de pago derivadas del actual contrato de arrendamiento, sino las que serán de aplicación tras la suscripción del acuerdo, lo que supondrá una reducción notable en la partida presupuestaria correspondiente.

Este mismo planteamiento se hace extensivo al contrato de operación y mantenimiento, por lo que se contempla la aplicación de los precios negociados a la baja en el próximo ejercicio, así como una reducción equivalente en el importe de las facturas emitidas por TEDAGUA desde enero de 2012 hasta la finalización del ejercicio en curso.

En lo concerniente a la producción y venta de agua desalada para los diferentes usos, durante el 2016 se pretende continuar con la tendencia positiva de crecimiento de los últimos ejercicios debido, fundamentalmente, al espectacular aumento en la demanda de agua para regadío.

Durante el ejercicio 2015 la producción de agua para consumo humano y campos de golf se ha mantenido estable, con un consumo promedio interanual de 4,8 hm³, y para el 2016 no se esperan variaciones significativas en estos usos.

Si nos referimos a los volúmenes de agua destinados al uso agrícola, el ejercicio 2015 ha traído la firma de numerosos contratos de suministro con diferentes empresas del sector, en su mayor parte usuarios de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. En el presente ejercicio ha continuado el ritmo elevado de firma de contratos, de manera que en el momento de la redacción de la presente memoria, los compromisos adquiridos para el suministro de agua de riego superan ya los 9 hm³/año.

Si agregamos el consumo de agua para abastecimiento urbano y el riego de campos de golf, 4,5 hm³/año, las expectativas de demanda interanual de agua desalada son de 13,5 hm³/año, lo que representa un 65% de la capacidad de la instalación. Si tenemos en cuenta que los consumos de los clientes del sector agrícola están siendo un 40 % superiores a los volúmenes reflejados en los contratos y la tendencia creciente en el ritmo de firma de nuevos contratos en los últimos meses, la demanda de agua para el próximo ejercicio podría superar 80% de la capacidad total de la planta.

Si aplicamos la rebaja contemplada en el acuerdo de finales de 2014 al que nos hemos referido anteriormente, por primera vez desde la puesta en marcha de la instalación, se alcanzará un resultado de explotación positivo. Es decir, los ingresos por venta de agua superarán a los gastos correspondientes a la compra de agua, que incluyen tanto los costes fijos de operación y mantenimiento como los variables. Y ello, a pesar de que la mayor parte de las ventas se destinan a regadío, que es el uso con el precio más bajo (0,50 €/m³). En el caso de destinar más producción al uso urbano, cuyo precio de venta es de 0,69 €/m³, el resultado de explotación sería mucho más favorable.

No obstante, Desaladora de Escombreras considera prioritario para el ejercicio próximo dar el mayor respaldo posible al sector agrícola regional, dado que atraviesa una situación de especial dificultad ante la perspectiva de una reducción drástica del agua procedente del Trasvase Tajo Segura. Por este motivo, y aunque es más desfavorable desde el punto de vista económico, se dará prioridad al uso agrícola que, por primera vez,

superará al abastecimiento urbano. Para ello, se parte de la base de que los ayuntamientos contarán con un suministro alternativo garantizado, pues, en caso contrario, el abastecimiento urbano tendría prioridad frente a cualquier otro uso.

En cuanto a la producción y distribución de agua desalada, se establecen los siguientes objetivos para el ejercicio 2015:

1. Control técnico y sanitario de la producción de agua desalada, principalmente en lo que se refiere al seguimiento del cumplimiento del plan de producción. Control y medición de los consumos específicos de energía en la producción de agua desalada, supervisión del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa sanitaria y medioambiental, así como del condicionado de la concesión otorgada por la Confederación Hidrográfica del Segura.

2. Cumplimiento de los convenios y contratos suscritos para el suministro de agua con destino a los diferentes usos previstos.

3. Analizar la viabilidad de las nuevas solicitudes de agua realizadas para los diferentes usos: agrícola, abastecimiento y riego de campos de golf.

En relación con la Ley 6/2006 de incremento de las medidas de ahorro y conservación en el consumo de agua en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los objetivos que se fijan para el ejercicio 2015 se centran en evaluar el grado de cumplimiento de las medidas establecidas en la citada Ley, y se concretarán en el Contrato Programa de 2015, centrándose en los siguientes aspectos:

- Sistema de vigilancia e información de la gestión integral del agua
- Gestión del agua potable por parte de los municipios.
- Medidas de ahorro en viviendas particulares y edificios.
- Fomento de la cultura del agua.

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	14.116.237-	15.326.909-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14.116.237-	15.326.909-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	11.333.622	15.005.511
a) Amortización del inmovilizado	5.865.088	5.027.165
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros	5.468.534	9.978.346
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.468.534-	9.978.346-
a) Pagos de intereses	5.468.534-	9.978.346-
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	8.251.149-	10.299.744-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	5.865.088-	5.027.165-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	5.865.088-	5.027.165-
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	5.865.088-	5.027.165-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	14.116.237	15.326.909
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.116.237	15.326.909
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	14.116.237	15.326.909
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.793.750	7.667.250
a) Ventas	7.555.199	7.667.250
b) Prestaciones de servicio	238.551	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	10.062.954-	7.469.397-
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.062.954-	7.469.397-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	257	257
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	257	257
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	379.912-	387.948-
a) Sueldos y salarios	290.150-	295.789-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	89.762-	92.159-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	133.756-	131.560-
a) Servicios exteriores	117.756-	115.560-
b) Tributos	16.000-	16.000-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5.865.088-	5.027.165-
Amortización del inmovilizado	5.865.088-	5.027.165-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	8.647.703-	5.348.563-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	5.468.534-	9.978.346-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	5.468.534-	9.978.346-
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	5.468.534-	9.978.346-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	14.116.237-	15.326.909-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	14.116.237-	15.326.909-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	14.116.237-	15.326.909-

DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	53.722	54.678	1,78	956
13 LABORALES	236.428	241.111	1,98	4.683
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	89.762	92.159	2,67	2.397
I. Gastos de Personal	379.912	387.948	2,12	8.036
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	10.062.954	7.469.397	25,77-	2.593.557-
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	133.756	131.560	1,64-	2.196-
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	10.196.710	7.600.957	25,46-	2.595.753-
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	5.468.534	9.978.346	82,47	4.509.812
III. Gastos Financieros	5.468.534	9.978.346	82,47	4.509.812
OPERACIONES CORRIENTES	16.045.156	17.967.251	11,98	1.922.095
OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.045.156	17.967.251	11,98	1.922.095
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	16.045.156	17.967.251	11,98	1.922.095
(+)Traspaso a corto plazo deudas a largo	5.865.088	5.027.165	14,29-	837.923-
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.865.088	5.027.165	14,29-	837.923-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	21.910.244	22.994.416	4,95	1.084.172
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	238.551		100,00-	238.551-
III. Tasas y otros Ingresos	238.551		100,00-	238.551-
44 DE E.P.E.,OTRAS ENT.DºPBCO Y SOC.MERCAN	270.401	9.461.821	3.399,18	9.191.420
IV. Transferencias Corrientes	270.401	9.461.821	3.399,18	9.191.420
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	7.555.199	7.667.250	1,48	112.051
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	257	257		
V. Ingresos Patrimoniales	7.555.456	7.667.507	1,48	112.051
OPERACIONES CORRIENTES	8.064.408	17.129.328	112,41	9.064.920
74 DE E.P.E.,OTRAS ENT.DºPBCO Y SOC.MERCAN	13.845.836	5.865.088	57,64-	7.980.748-
VII. Transferencias de Capital	13.845.836	5.865.088	57,64-	7.980.748-
OPERACIONES DE CAPITAL	13.845.836	5.865.088	57,64-	7.980.748-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.910.244	22.994.416	4,95	1.084.172
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	21.910.244	22.994.416	4,95	1.084.172
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	21.910.244	22.994.416	4,95	1.084.172

FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

MARIANO RUIZ-FUNES

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Financiación de la última parte de la elaboración de la obra denominada ""Juristas e Instituciones murciana en la Historia""
Objetivo2	Organización de cursos y jornadas de carácter jurídico-formativo
Objetivo3	Contribuir a la financiación de la ""Revista Jurídica de la Región de Murcia""

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	Material, suministros y otros	1.200,00	1.200,00
2	Gastos de publicaciones	6.800,00	6.800,00
	TOTAL	8.000,00	8.000,00

DENOMINACIÓN

Material, suministros y otros

Sin memoria

Gastos de publicaciones

Sin memoria

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	CARM	3.000,00	3.000,00
Corriente	UNIVERSIDAD DE MURCIA	2.000,00	2.000,00
Corriente	COLEGIO DE ABOGADOS	3.000,00	3.000,00
	TOTAL	8.000,00	8.000,00

DENOMINACIÓN

CARM

Sin memoria

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Sin memoria

COLEGIO DE ABOGADOS

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES

La Fundación, en cumplimiento de sus fines estatutarios y dentro de sus límites presupuestarios, se ha fijado para el 2016 los siguientes objetivos y actividades:

1. Financiación de la última parte de la elaboración de la obra denominada "Juristas e Instituciones murciana en la Historia".
2. Publicación de dicha obra.
3. Organización de Cursos y Jornadas de carácter jurídico-formativo.
4. Contribuir a la financiación de la "Revista Jurídica de la Región de Murcia", publicación jurídica que se hace llegar en formato electrónico a cada uno de los Departamentos de la UMU, a los distintos Colegios de Abogados de España, a los colegiados de Murcia, a los colaboradores de la revista y al Centro de Documentación e Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que los distribuye entre los distintos servicios jurídicos de la Comunidad.

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.000	8.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	8.000	8.000
6. GASTOS DE PERSONAL		
a) Sueldos y salarios		
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Servicios exteriores		
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización del inmovilizado		
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	8.000	8.000
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	8.000	8.000
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	8.000	8.000
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	8.000	8.000

FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.200	1.200		
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.800	6.800		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	8.000	8.000		
OPERACIONES CORRIENTES	8.000	8.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.000	8.000		
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	8.000	8.000		
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	8.000	8.000		
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	3.000	3.000		
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	2.000	2.000		
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES D	3.000	3.000		
IV. Transferencias Corrientes	8.000	8.000		
OPERACIONES CORRIENTES	8.000	8.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.000	8.000		
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	8.000	8.000		
TOTAL INGRESOS (Origenes)	8.000	8.000		

MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	Defensa Judicial de los incapaces
ActividadA	Comparecer en los procedimientos de incapacitación en nombre de los demandados para la defensa en juicio de su capacidad
ActividadB	Intervenir en las relaciones jurídicas en las que los tutelados sean parte para completar su capacidad de obrar
Objetivo2	Administración del patrimonio de los tutelados
ActividadA	Gestionar los ingresos y los gastos corrientes mediante una contabilidad individualizada de cada tutelado
ActividadB	Administración, mantenimiento y gestión del patrimonio mobiliario e inmobiliario de los tutelados
Objetivo3	Asistencia, acompañamiento y atención personal de los tutelados
ActividadA	Gestión de recursos sociales para los tutelados
ActividadB	Realizar labores de asistencia domiciliaria a los tutelados que viven en su propia residencia
ActividadC	Gestión de ingresos hospitalarios y acompañamiento a citas médicas de los tutelados
Objetivo4	Formación e información al público y familias de otros incapaces
ActividadA	Atención al público y familias en las dependencias de la Fundación para asesoramiento sobre incapacitación y tutela
ActividadB	Realizar charlas y jornadas formativas en asociaciones y centros para discapacitados.

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	1	1	0
B TITULADOS MEDIOS	3	3	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	0
Total	7	7	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	65.002	66.154	1,77
TITULADOS SUPERIORES	54.380	55.343	1,77
TITULADOS MEDIOS	102.356	104.169	1,77
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	42.817	43.573	1,77
Total Personal	264.555	269.239	1,77
Total Gasto de Personal	264.555	269.239	1,77

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	ASESORIA	4.600,00	4.600,00
2	PRIMAS DE SEGUROS	4.400,00	4.800,00
3	IMPUESTOS .- IRPF	5.200,00	5.200,00
4	TELEFONO	1.500,00	1.500,00
5	MATERIAL DE OFICINA	500,00	500,00
6	FORMACION DEL PERSONAL	750,00	750,00
7	GASTOS VARIOS	2.706,00	4.250,00
8	GASTOS POR CUENTA DE LOS TUTELADOS	16.000,00	16.000,00
9	PROGRAMA FAMILIAS ALTERNATIVAS	126.794,00	126.794,00
	TOTAL	162.450,00	164.394,00

DENOMINACIÓN

ASESORIA

Sin memoria

PRIMAS DE SEGUROS

Sin memoria

IMPUESTOS .- IRPF

Sin memoria

TELEFONO

Sin memoria

MATERIAL DE OFICINA

Sin memoria

FORMACION DEL PERSONAL

Sin memoria

GASTOS VARIOS

Sin memoria

GASTOS POR CUENTA DE LOS TUTELADOS

Sin memoria

Sin memoria

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	IMAS	384.215,00	388.899,00
Corriente	FUNDACION CAJAMURCIA	6.000,00	6.000,00
Corriente	FUNDACION LA CAIXA	16.000,00	16.000,00
	TOTAL	406.215,00	410.899,00

DENOMINACIÓN

IMAS

Sin memoria

FUNDACION CAJAMURCIA

Sin memoria

FUNDACION LA CAIXA

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

Según lo establecido en el artículo 25.8 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, los objetivos y actividades que conforman el Plan de Actuación de la Fundación para este Ejercicio vienen determinados por sus fines.

La Fundación tiene por objeto, según recoge el artículo 6 de los Estatutos los siguientes fines:

1º.- El ejercicio inexcusable de la tutela y curatela de las personas mayores de edad incapacitadas legalmente, residentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los términos fijados por el Código Civil, cuando así lo determine la Autoridad Judicial competente.

2º.- La asunción, en su caso, de la defensa judicial de los residentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia mayores de edad sobre los que se haya iniciado un proceso de incapacitación, así como el ejercicio de cuantas funciones determine la Autoridad Judicial en medidas provisionales de defensa y protección personal y patrimonial de presuntos incapaces en situación de desamparo.

3º.- El fomento y realización de acciones encaminadas a la integración y normalización de los tutelados por la Fundación, facilitando recursos sociales, la atención personal del incapacitado, su cuidado, rehabilitación o recuperación y el afecto necesario.

4º.- La administración de los bienes del tutelado, actuando en su beneficio, bajo los principios de prudencia, conservación y mejora de aquellos, con arreglo a las precisiones contenidas en el Código Civil al respecto.

5º.- La información, orientación, asesoramiento y asistencia a padres, familiares y otros tutores

En cumplimiento de los mismos la Fundación tiene entre los objetivos para el próximo ejercicio los siguientes:

- Continuar con el ejercicio de la tutela de los incapaces tutelados por la misma, actuando siempre en beneficio de los mismos.

- Comparecer y actuar en los procedimientos judiciales de incapacitación, aceptando las tutelas para las que sea propuesta la Fundación, y defendiendo judicialmente a los demandados incurso en estos procedimientos.

- Administrar el patrimonio de los tutelados.

- Realizar una labor de asistencia, acompañamiento y atención personal de las necesidades de los tutelados, mediante la ejecución de un programa específico de atención domiciliaria de los mismos.

- Realizar una labor de formación e información con las familias de personas incapacitadas en relación al correcto ejercicio de la tutela.

- Informar y asesorar a particulares y a personal de servicios sociales sobre iniciación y trámites del procedimiento judicial de incapacitación.

- Realizar una labor de coordinación con los distintos estamentos implicados en la atención a personas incapaces, para el mejor ejercicio de la tutela: Instituto Murciano de Acción Social, Centros de Servicios Sociales municipales o supramunicipales (Mancomunidades de Servicios Sociales), Juzgados y Tribunales, Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Asociaciones y Residencias Discapacitados, de enfermos mentales y de personas mayores.

- Continuar con la labor de formación y coordinación del voluntariado tutelar que realiza tareas de acompañamiento y asistencia a los tutelados.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Fundación cuenta en la actualidad con una Gerente, un Director Técnico que ejerce las funciones de abogado, tres trabajadoras sociales y dos auxiliares administrativas (existe un puesto de administrativo que se encuentra de excedencia).

Hasta la fecha la Fundación ha tutelado ya a seiscientos cincuenta y dos personas (652), lo que supone un incremento de más de un cinco con dieciséis por ciento (5,16%) en el número total de personas tuteladas respecto a la finalización del ejercicio anterior.

Durante los últimos siete ejercicios (desde el año 2008) no se ha incorporado personal a la Fundación. A ello se añade que la última persona incorporada, con categoría de administrativa se encuentra en excedencia voluntaria desde hace tres años. Durante estos siete últimos ejercicios el incremento en el número de personas tuteladas se ha duplicado, sin que se haya incrementado la plantilla de personal. Así mismo, los costes salariales han mantenido la misma política que el resto del personal público. En consonancia con esta equiparación, durante el presente ejercicio 2016 se ha presupuestado un incremento del 1% de las retribuciones y la recuperación del 38,25% de la paga extra de 2012.

Para el próximo ejercicio la aportación que realiza el IMAS dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma se prevé en la cantidad de trescientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve euros (388.899 euros). Ello supone un incremento de cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro euros (4.684 euros), significando un 1,22 % más respecto al año anterior. Así mismo se espera obtener financiación de los convenios de colaboración que viene realizando la Entidad con las Cajas de Ahorro, Caja Murcia y La Caixa, por un importe para el próximo ejercicio de veintidós mil euros (22.000 euros).

Por último, también se espera obtener unos pequeños ingresos, cuantificados en unos dieciséis mil setecientos treinta y cuatro euros (16.734 euros), provenientes de las cuotas que satisfagan los tutelados por la administración de su patrimonio, en concepto de retribución al tutor aprobado por la autoridad judicial, así como seis mil euros (6.000 euros) derivados de las deudas que mantienen los tutelados con la Fundación por pagos que ésta ha hecho por los mismos y cuyo reintegro se espera en este ejercicio.

En total, el presupuesto con que contará esta Fundación para atender a la consecución de sus fines asciende a la cantidad de cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos treinta y tres euros (433.633 euros). Ello supone un incremento de un 1,6% respecto al del año anterior.

La aplicación de los recursos económicos de que dispone la Fundación se realizará mediante dos grandes programas:

- Servicios generales: en este grupo se incluyen las retribuciones del personal de la Fundación, los gastos de asesoría, y material e inmovilizado que se pueda adquirir.

- Tutelados: en este grupo se incluyen todas las actuaciones necesarias para el ejercicio de la tutela, para aquellos tutelados que no dispongan de fondos propios., así como los que residen en su propio domicilio, que reciben una especial dedicación. En este programa se incluye también en este ejercicio el Programa de Familias Acogedoras, que anteriormente gestionaba el IMAS y que desde septiembre de 2012 fue asumido por la Fundación.

**FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	427.005	433.633
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	427.005	433.633
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	16.000-	16.000-
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas	16.000-	16.000-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	264.555-	269.239-
a) Sueldos y salarios	216.855-	220.698-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	47.700-	48.541-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	139.450-	141.394-
a) Servicios exteriores	12.656-	14.600-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	126.794-	126.794-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	7.000-	7.000-
Amortización del inmovilizado	7.000-	7.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

FUNDACION MURCIANA TUTELA DEF.JUD.ADULT

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	53.312	54.285	1,83	973
14 OTRO PERSONAL	163.543	166.413	1,75	2.870
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	47.700	48.541	1,76	841
I. Gastos de Personal	264.555	269.239	1,77	4.684
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	1.000	1.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.656	20.600	10,42	1.944
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	142.794	142.794		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	162.450	164.394	1,20	1.944
OPERACIONES CORRIENTES	427.005	433.633	1,55	6.628
OPERACIONES NO FINANCIERAS	427.005	433.633	1,55	6.628
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	427.005	433.633	1,55	6.628
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	427.005	433.633	1,55	6.628
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	15.790	16.734	5,98	944
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	5.000	6.000	20,00	1.000
III. Tasas y otros Ingresos	20.790	22.734	9,35	1.944
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	384.215	388.899	1,22	4.684
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	22.000	22.000		
IV. Transferencias Corrientes	406.215	410.899	1,15	4.684
OPERACIONES CORRIENTES	427.005	433.633	1,55	6.628
OPERACIONES NO FINANCIERAS	427.005	433.633	1,55	6.628
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	427.005	433.633	1,55	6.628
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	427.005	433.633	1,55	6.628

INTEGRA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION INTEGRA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	INFRAESTRUCTURAS SI. Mejora de las Infraestructuras TIC en la Región de Murcia, disponibles para los ciudadanos e instituciones regionales
ActividadA	CTNET ultrarrápida. Gestión técnica de la Red de telecom. regional de Ciencia, Tecnol. y SI, que interconecta centros investigadores, educativos y ALAs. Inversión en fibra óptica del anillo Ctnet
Objetivo2	PATRIMONIO DIGITAL. Preservar en digital el patrimonio regional y educar e informar sobre el mismo a ciudadanos e instituciones regionales, a través de portal www.regmurcia.com
ActividadA	REGMURCIA . Creación de audiovisuales sobre el Patrimonio regional para su publicación en el portal Región de Murcia Digital. Digitalización CARMESI. Plataforma interactiva Educación y Patrimonio
Objetivo3	ALFABETIZACIÓN DIGITAL . Difusión y formación digital a ciudadanos , emprendedores y empresas. A través de acciones como SICARM, Formacarm y uso de las ALAs.
ActividadA	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Jornadas de difusión SICARM ciudadanos y emprendedores. Acciones alfabetización colectivos especiales y a través de la red de ALASs municipales.
ActividadB	FORMACIÓN ONLINE. Actividades de teleformación regionales (FORMACARM), cuyo objetivo preferente son ciudadanos y emprendedores.
Objetivo4	NEGOCIO ELECTRÓNICO . Difundir, promover y formar en el emprendimiento digital y las técnicas asociadas al comercio electrónico.
ActividadA	COMERCIO ELECTRÓNICO (CECARM). Talleres presenciales para emprendedores y estudiantes y servicios on-line sobre negocio electrónico. Acciones Pymes en Internet y de Factura electrónica.

FUNDACION INTEGRRA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	9	9	0
B TITULADOS MEDIOS	4	4	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	0
D AUXILIARES	0	0	0
E SUBALTERNOS	0	0	0
SIN CALIFICAR	0	0	0
Total	16	16	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	52.998	53.528	1,00
TITULADOS SUPERIORES	312.526	315.651	1,00
TITULADOS MEDIOS	94.019	94.959	1,00
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	30.936	31.246	1,00
AUXILIARES	0	0	0,00
SUBALTERNOS	0	0	0,00
OTRO PERSONAL	8.856	15.308	72,85
Total Personal	499.335	510.692	2,27
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	143.100	150.046	4,85
Total Gasto de Personal	642.435	660.738	2,85

FUNDACION INTEGRRA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	Arrendamientos	3.000,00	3.000,00
2	Reparaciones y mantenimiento	4.000,00	4.000,00
3	Material, suministros y otros	197.680,00	232.167,00
4	Gastos tutores formacarm	25.000,00	25.000,00
	TOTAL	229.680,00	264.167,00

DENOMINACIÓN

Arrendamientos

Sin memoria

Reparaciones y mantenimiento

Sin memoria

Material, suministros y otros

Sin memoria

Gastos tutores formacarm

Sin memoria

FUNDACION INTEGRRA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	Gastos funcionamiento	827.972,00	880.762,00
Corriente	Tutores Formacarm. Alfabetización Dig	25.000,00	25.000,00
Capital	Red CTnet Ultrarrápida	3.753.750,00	2.000.000,00
Capital	Portal Regional y Patrimonio Digital	550.000,00	370.000,00
Capital	Alfabetización digital (SICARM-Emprend)	303.750,00	320.000,00
Capital	Comercio electrónico (CECARM)	300.000,00	160.000,00
Capital	Formación on line	100.000,00	70.000,00
	TOTAL	5.860.472,00	3.825.762,00

DENOMINACIÓN

Gastos funcionamiento

Sin memoria

Tutores Formacarm. Alfabetización Dig

Sin memoria

Red CTnet Ultrarrápida

Sin memoria

Portal Regional y Patrimonio Digital

Sin memoria

Alfabetización digital (SICARM-Emprend)

Sin memoria

Comercio electrónico (CECARM)

Sin memoria

Formación on line

Sin memoria

FUNDACION INTEGRA

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
Red CTnet Ultrarrápida	15-16	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Portal Regional y Patrimonio Digital	15-16	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00
Alfabetización digital (SICARM-Emprend)	15-16	320.000,00	0,00	320.000,00	0,00
Comercio electrónico (CECARM)	15-16	160.000,00	0,00	160.000,00	0,00
Formación on line	15-16	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

Red CTnet Ultrarrápida

Sin memoria

Portal Regional y Patrimonio Digital

Sin memoria

Alfabetización digital (SICARM-Emprend)

Sin memoria

Comercio electrónico (CECARM)

Sin memoria

Formación on line

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION INTEGRA

La Fundación Integra (www.f-integra.org) recibe ingresos por transferencias corrientes para cubrir los gastos de funcionamiento de la Fundación y transferencias de capital para la ejecución de los siguientes proyectos, todos ellos relacionados con las Nuevas Tecnologías en la Región de Murcia:

-Infraestructuras y Red CTNET Ultrarrápida:

-Gestión técnica equipamiento y de la red de datos y telecomunicaciones de esta red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, servicio de interconexión y acceso a Internet entre los centros educativos, bibliotecas y otras entidades de CTnet así como la interconexión y acceso a la red IRIS de centros de investigación y Universidades de la Región de Murcia. Gestión de las instalaciones, sala técnica, que alberga el nodo principal de la red.

-Existe previsión de hacer inversiones en el cierre del anillo con tecnología de máxima velocidad que proporcione mayor seguridad, camino alternativo de enrutamiento, de la red. Esto permitirá velocidades ultrarrápidas y un anillo cerrado.

-Infraestructuras de plataforma FORMACARM y gestión técnica centralizada de ALAs y telecentros.

-Patrimonio Digital. Región de Murcia Digital.

-Patrimonio Digital. Desarrollo de audiovisuales de carácter documental y contenidos digitales de carácter divulgativo y educativo del Patrimonio regional, para su publicación en el portal Región de Murcia Digital que alberga estos contenidos multimedia.

-Evolución del portal regional a plataforma interactiva Educación y Patrimonio.

-Gestión e incorporación de contenidos y agenda de eventos en la web Región de Murcia Digital: www.regmurcia.com

-Proyecto CARMESÍ, de digitalización, catalogación y publicación web de documentos, fotografías y publicaciones antiguas, de la Región de Murcia.

-Alfabetización digital. Acciones de formación y alfabetización digital consistentes en :

-Acciones de divulgación S.I., de nuevas tecnologías, a ciudadanos y emprendedores tales como como SICARM en municipios, Jornadas Profesionales, Foro Anual de la Sociedad de la Información.

-Cursos y acciones presenciales en colectivos de mayor brecha digital, mayores, ámbito rural, etc.

-Desarrollo de las acciones en la Red de Aulas de libre acceso de la Región de Murcia.

-Formación on-line. Acciones a través de la plataforma regional FORMACARM, cuya infraestructura técnica se gestiona por la fundación, en los sistemas Ctnet:

-Cursos on-line para los ciudadanos, relacionados especialmente con el uso y aplicaciones de las nuevas tecnologías, así como los de mayor utilidad para desempleados.

-Cursos on-line para la mejora de las competencias digitales de emprendedores y fomento del emprendedurismo.

-Comercio electrónico. Acciones y servicios recogidos en la web regional www.cecarm.es:

-Realización de cursos y talleres presenciales para emprendedores y estudiantes, por diferentes municipios.

-Servicios en la web de CECARM, de especial utilidad para pymes y emprendedores, sobre negocio electrónico y factura electrónica.

-Acciones para Pymes, de ayuda e iniciación, para incorporar y gestionar su primera web e incorporarle el comercio electrónico.

-Gestión e incorporación de contenidos y agenda de jornadas y cursos en la web regional especializada: www.cecarm.es

Aclaración Presupuesto Administrativo (GASTO)

En relación con la información recogida en el presupuesto administrativo de gasto 2016 se ha de tener en cuenta que el coste salarial previsto es acorde a los siguientes supuestos:

-En 2016 se incluye una previsión de subida salarial anual del 1%.

-Se prevé la devolución de otra parte de paga extra de 2012, hasta un total de 70 días, 26 días adicionales a los 44 ya previstos también en 2015 (incluye a 4 trabajadores que actualmente ya no están en plantilla). Esta cantidad se recoge en partida 14 "otro Personal".

-En el presupuesto 2016 se supone que las 3 personas que hay en 2015 con reducción de jornada al 75% (1 Titulado Superior y 2 Administrativos) la mantendrán.

-Los gastos de Seguridad Social previstos para 2016 son los gastos reales actuales (148.560 euros) aumentados en un 1%. Estos gastos reales, en 2015, están siendo superiores a los presupuestados debido a la eliminación por la Seguridad Social de algunas bonificaciones.

Asimismo en el presupuesto administrativo de gasto 2016, al igual que en 2015, figura en la partida 27 la cantidad de 25.000 euros, previstos para contratar los servicios externos de tutores de la plataforma regional de teleformación "formacarm". Esta partida se compensa con los ingresos de igual cantidad, a transferir por el Organismo Autónomo Servicio Regional de Empleo y Formación.

FUNDACION INTEGRAL
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO		
a) Amortización del inmovilizado	300.000	300.000
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	300.000-	300.000-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.000-	2.000-
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	2.000-	2.000-
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.000	2.000
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	2.000	2.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

FUNDACION INTEGRAL
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.977.615	2.557.905
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.977.615	2.557.905
6. GASTOS DE PERSONAL	642.435-	660.738-
a) Sueldos y salarios	499.335-	510.692-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	143.100-	150.046-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.037.180-	1.599.167-
a) Servicios exteriores	2.037.180-	1.599.167-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	300.000-	300.000-
Amortización del inmovilizado	300.000-	300.000-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	2.000-	2.000-
14. INGRESOS FINANCIEROS	2.000	2.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.000	2.000
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	2.000	2.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

FUNDACION INTEGRRA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	52.998	53.528	1,00	530
13 LABORALES	437.481	441.856	1,00	4.375
14 OTRO PERSONAL	8.856	15.308	72,85	6.452
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	143.100	150.046	4,85	6.946
I. Gastos de Personal	642.435	660.738	2,85	18.303
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.000	3.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	4.000	4.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	197.680	232.167	17,45	34.487
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES N	25.000	25.000		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	229.680	264.167	15,02	34.487
OPERACIONES CORRIENTES	872.115	924.905	6,05	52.790
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERA	3.200.000	1.585.000	50,47-	1.615.000-
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	1.807.500	1.335.000	26,14-	472.500-
VI. Inversiones Reales	5.007.500	2.920.000	41,69-	2.087.500-
OPERACIONES DE CAPITAL	5.007.500	2.920.000	41,69-	2.087.500-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
39 OTROS INGRESOS	17.143	17.143		
III. Tasas y otros Ingresos	17.143	17.143		
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	25.000	25.000		
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	827.972	880.762	6,38	52.790
IV. Transferencias Corrientes	852.972	905.762	6,19	52.790
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000	2.000		
V. Ingresos Patrimoniales	2.000	2.000		
OPERACIONES CORRIENTES	872.115	924.905	6,05	52.790
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	5.007.500	2.920.000	41,69-	2.087.500-
VII. Transferencias de Capital	5.007.500	2.920.000	41,69-	2.087.500-
OPERACIONES DE CAPITAL	5.007.500	2.920.000	41,69-	2.087.500-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	5.879.615	3.844.905	34,61-	2.034.710-

SÉNECA AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION SENECA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	TALENTO INVESTIGADOR
ActividadA	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. DISTINTAS ACCIONES
Objetivo2	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO
ActividadA	AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACION. DISTINTAS ACCIONES
Objetivo3	FOMENTO DE LA CULTURA CIENTIFICA
ActividadA	AYUDAS PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA, DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGIA. DISTINTAS ACCIONES
Objetivo4	MOVILIDAD E INTERCAMBIO
ActividadA	AYUDAS PARA FAVORECER LAS ESTANCIAS Y LA MOVILIDAD DE LOS INVESTIGADORES. DISTINTAS ACCIONES
Objetivo5	APOYO A LA ORIENTACION Y EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS. OBSERVATORIO DE LA CIENCIA
ActividadA	ESTUDIOS, ANALISIS E INFORMES. DISTINTAS ACCIONES

FUNDACION SENECA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
A TITULADOS SUPERIORES	4	4	0
B TITULADOS MEDIOS	2	2	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	3	3	0
Total	9	9	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
TITULADOS SUPERIORES	194.648	198.853	2,16
TITULADOS MEDIOS	65.593	67.041	2,21
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	76.122	77.706	2,08
Total Personal	336.363	343.600	2,15
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	99.037	99.990	0,96
Total Gasto de Personal	435.400	443.590	1,88

FUNDACION SENECA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.947,00	14.369,00
2	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.648,00	11.604,00
3	SUMINISTROS	10.835,00	13.035,00
4	OTROS GASTOS	23.561,00	28.858,00
	TOTAL	55.991,00	67.866,00

DENOMINACIÓN

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Sin memoria

SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Sin memoria

SUMINISTROS

Sin memoria

OTROS GASTOS

Sin memoria

FUNDACION SENECA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FUNDACION	491.391,00	511.456,00
Capital	PROGRAMAS FUNDACIONALES	4.000.000,00	4.000.000,00
	TOTAL	4.491.391,00	4.511.456,00

DENOMINACIÓN

MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FUNDACION

Sin memoria

PROGRAMAS FUNDACIONALES

Sin memoria

FUNDACION SENECA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Capital	PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR	1.149.500,00	1.020.930,00
Capital	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	2.085.000,00	2.115.928,00
Capital	PROGRAMA DE MOVILIDAD	400.000,00	585.000,00
Capital	PROGRAMA DE CIENCIA CULTURA Y SOCIEDAD	182.500,00	180.000,00
Capital	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	153.000,00	68.142,00
Capital	OBSERVATORIO	30.000,00	30.000,00
	TOTAL	4.000.000,00	4.000.000,00

DENOMINACIÓN

PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR

Sin memoria

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION

Sin memoria

PROGRAMA DE MOVILIDAD

Sin memoria

PROGRAMA DE CIENCIA CULTURA Y SOCIEDAD

Sin memoria

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sin memoria

OBSERVATORIO

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION SENECA

La Fundación tiene encomendada la misión de fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento y la transferencia y aplicación de sus resultados, el impulso a la actividad innovadora, y el aprecio social por la ciencia y la tecnología como medios para alcanzar una investigación social y económicamente relevante, atenta a las necesidades de su entorno.

Con este objeto, trabaja en colaboración con múltiples organismos para mejorar la calidad del Sistema Regional de I+D+i y su internacionalización, aumentando la capacidad de sus instituciones, apoyando la actividad de sus investigadores y estrechando los vínculos entre el ámbito empresarial y el sistema de investigación. Desarrolla asimismo una amplia labor dirigida a la formación, retención y atracción de talento investigador, a su movilidad y al acceso y participación de los ciudadanos en la ciencia.

Sus principales ejes de actuación articulados en Programas son:

-Programa de Talento investigador.

-Programa de Apoyo a la Investigación.

-Programa de Movilidad e Internalización.

-Programa de Fomento de la Cultura Científica y la implicación social de la Ciencia.

Así mismo, la Fundación desarrolla su labor en los ámbitos del apoyo a la orientación de las políticas públicas de I+D+i, a través de los estudios y análisis del Observatorio de Ciencia y Tecnología, el fomento de la cultura científica y la implicación social de la Ciencia, a través de la Unidad de Cultura Científica y la producción de nuevos recursos y servicios para los usuarios y agentes del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología.

PROGRAMA DE TRABAJO 2016

ACCIONES COMPROMETIDAS

PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR

ACCIONES COMPROMETIDAS

Formación de Jóvenes Investigadores

Contratos de Formación de Personal Investigador 2º y 4º año.

Becas posdoctorales de Formación de Personal Investigador 2º año.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

ACCIONES COMPROMETIDAS

Apoyo a la Actividad Investigadora

Ayudas a la realización de proyectos de investigación 2ª anualidad.

Programa GERM

Ayudas a los grupos y unidades de excelencia científica de la Región de Murcia 2ª anualidad

PROGRAMA "JIMÉNEZ DE LA ESPADA" DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

ACCIONES COMPROMETIDAS

Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de los contratados FPI.

Programa Jiménez de la Espada: Estancias Externas, Estancias de investigadores visitantes y Organización de Congresos.

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA IMPLICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA.
UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA

ACCIONES COMPROMETIDAS

Divulgación Científica

Organización de la Secyt16.

Noche del Investigador 2016.

Olimpiadas Científicas de la CARM.

Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia.

Actividades de la UCC.

Proyecto europeo "My Factories".

Comunicación pública de la ciencia.

Diario La Verdad. Semanario científico "Ababol"

Programa radiofónico "El Submarino de Peral"

OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA RM

Estudios y análisis de indicadores de producción científica

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y RECURSOS

ACCIONES COMPROMETIDAS

Mantenimiento del portal corporativo.

Mantenimiento del Directorio Talentos Fundación Séneca.

Desarrollo de Bases de Datos incorporando resultados de los programas de Apoyo a la Investigación y Movilidad, Cooperación e Internacionalización.

Sistema Integral de Calidad de Servicios BPS "Aura Portal".

Elaboración de la guía de recursos de I+D regional.

Implantación de nuevos servicios web.

FUNDACION SENECA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO		
a) Amortización del inmovilizado		
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	330.000	290.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	330.000	290.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	150.000	180.000
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	150.000	180.000

FUNDACION SENECA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	491.391	511.456
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	491.391	511.456
6. GASTOS DE PERSONAL	435.400-	443.590-
a) Sueldos y salarios	336.363-	343.600-
b) Indemnizaciones	99.037-	99.990-
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	55.991-	67.866-
a) Servicios exteriores	55.991-	67.866-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización del inmovilizado		
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

FUNDACION SENECA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
13 LABORALES	336.363	343.600	2,15	7.237
14 OTRO PERSONAL	99.037	99.990	0,96	953
I. Gastos de Personal	435.400	443.590	1,88	8.190
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.991	67.866	21,21	11.875
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	55.991	67.866	21,21	11.875
OPERACIONES CORRIENTES	491.391	511.456	4,08	20.065
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	4.000.000	4.000.000		
VII. Transferencias de Capital	4.000.000	4.000.000		
OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000	4.000.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	491.391	511.456	4,08	20.065
IV. Transferencias Corrientes	491.391	511.456	4,08	20.065
OPERACIONES CORRIENTES	491.391	511.456	4,08	20.065
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	4.000.000	4.000.000		
VII. Transferencias de Capital	4.000.000	4.000.000		
OPERACIONES DE CAPITAL	4.000.000	4.000.000		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	4.491.391	4.511.456	0,45	20.065

INSTITUTO EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA I+D+I EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS
ActividadA	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INFO-DAYS BROKERAGE DE PROYECTOS
Objetivo2	INCREMENTO EFICACIA SISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE AGUA, FOMENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INTERNALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA GESTIÓN HÍDRICA EN LA RM
ActividadA	RELACIONES DE COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES DE ÁMBITO ESTATAL,EURO-MEDITERRÁNEO Y PROYECTOS EUROPEOS
Objetivo3	INCREMENTO EFICACIA SISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE AGUA, FOMENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INTERNALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA GESTIÓN HÍDRICA EN LA RM
ActividadA	EDICIÓN Y DIVULGACIÓN DE PUBLICACIONES Y LA REALIZACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y SIMPOSIOS CIENTÍFICOS EN MATERIA DE AGUAS

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	3	2	1-
SIN CALIFICAR	1	1	0
Total	5	4	1-
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	51.128	68.014	33,03
AUXILIARES	46.592	45.611	2,11-
OTRO PERSONAL	17.995	24.412	35,66
Total Personal	115.715	138.037	19,29
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	34.285	0	100,00-
Total Gasto de Personal	150.000	138.037	7,98-

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS	400,00	400,00
2	REPARACION MOBILIARIO	200,00	200,00
3	REPARACION CONSTRUCCIONES	1.200,00	1.000,00
4	SUMINISTRO CORRIENTE FUNCIONAMIENTO	3.600,00	3.500,00
5	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.000,00	11.000,00
6	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000,00	2.000,00
7	OTROS GASTOS CORRIENTES	21.200,00	18.000,00
	TOTAL	39.600,00	36.100,00

DENOMINACIÓN

REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS

Sin memoria

REPARACION MOBILIARIO

Sin memoria

REPARACION CONSTRUCCIONES

Sin memoria

SUMINISTRO CORRIENTE FUNCIONAMIENTO

Sin memoria

SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Sin memoria

INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO

Sin memoria

OTROS GASTOS CORRIENTES

Sin memoria

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	TRANSFERENCIA GASTOS CORRIENTES	154.553,00	157.996,00
Capital	CONVENIO CONF. HIDROGRAFICA DEL SEGURA	100.000,00	0,00
	TOTAL	254.553,00	157.996,00

DENOMINACIÓN

TRANSFERENCIA GASTOS CORRIENTES

Sin memoria

CONVENIO CONF. HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Sin memoria

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
INVESTIGACIÓN PLANFICACIÓN HIDROLÓGICA	15-16	64.153,00	0,00	64.153,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

INVESTIGACIÓN PLANFICACIÓN HIDROLÓGICA

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

Las variaciones e informaciones más relevantes tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo del presupuesto calculado para el 2016 son las siguientes:

FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS) - FICHA EP6 PERSONAL

Apartado I. Gastos de personal: Los gastos presupuestados se han calculado considerando los gastos de personal del ejercicio 2015 y el mantenimiento para el ejercicio 2016 (sin reducciones salariales) de acuerdo con los contratos firmados con los trabajadores y considerando la amortización de un puesto de trabajo de auxiliar por el despido de la persona contratada para un puesto de documentación sin que se considere su reemplazo, lo que supone la reducción del gasto de personal del ejercicio.

Respecto a las variaciones del ejercicio 2016 frente al 2015 los gastos de personal para el año próximo se recogen clasificados por categorías tanto los salarios brutos como la seguridad social a cargo del empleador tal y como establece la Orden de 24 de julio de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2016, en el año 2015 la seguridad social a cargo del empleador se recogió en el apartado de "Otros gastos de personal no individualizables".

Apartado II. Gastos Bienes corrientes y servicios: Se han presupuestado un mantenimiento de los mismos considerando la actividad desarrollada por la Fundación y las disponibilidades de fondos existentes.

Apartado VI. Gastos de inversiones de carácter inmaterial: Corresponde a gastos incurridos por los tres investigadores de la Fundación para realización de trabajos de investigación relativos a los aspectos jurídicos de la planificación hidrológica en España.

FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS): sólo se ha previsto de la Administración General de la CARM una transferencia corriente de 157.996 euros. Asimismo, se estiman unos ingresos financieros de los depósitos en los que se materializa la dotación fundacional de 4.000 euros.

El ajuste recogido en el apartado de ingresos anticipados de ejercicios anteriores corresponde al importe a imputar en el ejercicio 2016 de la subvención recibida en ejercicios anteriores del Ministerio de Medio Ambiente para la financiación de trabajos de investigación relativos a los aspectos jurídicos de la planificación hidrológica en España y otros proyectos de investigación.

FICHA EP4.PRESUPUESTO DE CAPITAL: La Fundación realiza las siguientes operaciones recogidas en esta ficha:

-La amortización de los bienes muebles inventariados.

-El traspaso de las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores al resultado del ejercicio de acuerdo con la amortización del inmovilizado subvencionado.

-Los ingresos financieros obtenidos de las imposiciones a plazo donde se tiene materializada la dotación fundacional.

FICHA EP9. SUBVENCIONES A RECIBIR: La Fundación recibirá una transferencia corriente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por importe de 157.996, que se empleará en los gastos necesarios para la actividad ordinaria de la fundación, principalmente para gastos de personal, suministros (teléfono, luz, agua, limpieza, servicios profesionales...), así como otros gastos necesarios para el correcto funcionamiento de la Fundación.

FICHA EP13. PROYECTOS DE INVERSIÓN: La Fundación tiene previsto la realización de gastos de inversiones de carácter inmaterial para la realización de trabajos de investigación relativos a los aspectos jurídicos de la planificación hidrológica en España.

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	2.000-	4.000-
a) Amortización del inmovilizado	32.300	21.540
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	32.300-	21.540-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros	2.000-	4.000-
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.000	4.000
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	2.000	4.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

**FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	186.600	170.137
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	186.600	170.137
6. GASTOS DE PERSONAL	150.000-	138.037-
a) Sueldos y salarios	115.715-	105.245-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	34.285-	32.792-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	38.600-	36.100-
a) Servicios exteriores	38.600-	36.100-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	32.300-	21.540-
Amortización del inmovilizado	32.300-	21.540-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	32.300	21.540
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	32.300	21.540
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	2.000-	4.000-
14. INGRESOS FINANCIEROS	2.000	4.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.000	4.000
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	2.000	4.000
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

FUNDACION INST EUROMEDITERRANEO DEL AGUA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	51.128	52.999	3,66	1.871
14 OTRO PERSONAL	64.587	52.246	19,11-	12.341-
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	34.285	32.792	4,35-	1.493-
I. Gastos de Personal	150.000	138.037	7,98-	11.963-
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	2.400	1.600	33,33-	800-
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	35.200	32.500	7,67-	2.700-
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.000	2.000		
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	39.600	36.100	8,84-	3.500-
OPERACIONES CORRIENTES	189.600	174.137	8,16-	15.463-
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE	66.953	64.153	4,18-	2.800-
VI. Inversiones Reales	66.953	64.153	4,18-	2.800-
OPERACIONES DE CAPITAL	66.953	64.153	4,18-	2.800-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	256.553	238.290	7,12-	18.263-
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	256.553	238.290	7,12-	18.263-
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	256.553	238.290	7,12-	18.263-
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	154.553	157.996	2,23	3.443
IV. Transferencias Corrientes	154.553	157.996	2,23	3.443
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000	4.000	100,00	2.000
V. Ingresos Patrimoniales	2.000	4.000	100,00	2.000
OPERACIONES CORRIENTES	156.553	161.996	3,48	5.443
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	100.000		100,00-	100.000-
VII. Transferencias de Capital	100.000		100,00-	100.000-
OPERACIONES DE CAPITAL	100.000		100,00-	100.000-
OPERACIONES NO FINANCIERAS	256.553	161.996	36,86-	94.557-
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	256.553	161.996	36,86-	94.557-
(+)Ingresos anticipados en ejercicios an		76.294		76.294
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		76.294		76.294
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	256.553	238.290	7,12-	18.263-

PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS REC. DE FORMACIÓN DEL S.R.S, FACILITAR SOPORTE TÉCNICO-PEDAGÓGICO AC. MODALIDAD E-LEARNING O B-LEARNING. SOPORTE EVENTOS CIENTÍF.
ActividadA	Planificación y gestión de actividades de formación continuada del Sistema Regional de Salud, en especial del Plan Estratégico Común de Formación Continuada del Servicio Murciano de Salud
ActividadB	Planificación y gestión de actividades de Formación Especializada y de Postgrado., así como de eventos científicos
ActividadC	Soprote técnico-pedagógico a las acciones formativas desarrolladas en modalidad e-learning o b-learning por entidades del Sector Público Regional
Objetivo2	PLANIFICACIÓN, COLABORACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
ActividadA	Gestión de proyectos de investigación con financiación pública
ActividadB	Gestión de estudios de investigación clínica de carácter comercial.
ActividadC	Gestión de proyectos de investigación con financiación privada.
Objetivo3	GESTIÓN EFICAZ DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ENCOMENDADOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, EL SMS Y EL IMAS, ASÍ COMO PROGRAMAS FINANCIADOS POR LA INICIATIVA PRIVADA
ActividadA	Gestión de Programas y Proyectos Estratégicos para optimizar el uso de medicamentos eficaces, seguros y de calidad
ActividadB	Gestión de Programas y Proyectos enmarcados en la "Estrategia 2015 para la Atención a la Salud"
ActividadC	Gestión de Programas y Proyectos Europeos
ActividadD	Promover programas destinados a la participación de los pacientes y ciudadanos en la promoción de los autocuidados en salud y hábitos de vida saludables.

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	9	9	0
B TITULADOS MEDIOS	5	4	1-
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	1	1	0
D AUXILIARES	3	5	2
SIN CALIFICAR	176	172	4-
Total	195	192	3-
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	68.363	68.184	0,26-
TITULADOS SUPERIORES	400.457	406.615	1,54
TITULADOS MEDIOS	197.775	163.802	17,18-
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	37.136	37.503	0,99
AUXILIARES	68.244	103.395	51,51
OTRO PERSONAL	5.100.394	5.103.318	0,06
Total Personal	5.872.369	5.882.817	0,18
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZ	30.777	30.098	2,21-
Total Gasto de Personal	5.903.146	5.912.915	0,17

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	G. FUNCIONAMIENTO	53.977,00	57.517,00
2	G. FORM E INVEST. PROG. INSTITUCIONALES	905.877,00	826.192,00
3	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. ISCIII	596.324,00	793.182,00
4	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. NACIONALES	105.998,00	143.607,00
5	G.FORM E INVEST. FINANCIADOS DONACIONES	173.971,00	209.049,00
6	G.FORM E INVEST. FINANCIACIÓN PRIVADA	545.382,00	520.290,00
7	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. REGIONALES	26.214,00	4.143,00
8	G. DE INVESTIGACIÓN P.I. EUROPEOS	175.864,00	124.500,00
	TOTAL	2.583.607,00	2.678.480,00

DENOMINACIÓN

G. FUNCIONAMIENTO

Material de oficina, asesoría fiscal, mantenimiento de aplicaciones informáticas, gastos correspondientes a prorrata de IVA, papelería, correspondencia...

G. FORM E INVEST. PROG. INSTITUCIONALES

Pago a ponentes, material docente, compras para su posterior cesión de equipamiento de investigación o de uso docente para hospitales o centros de salud... relacionados con las aportaciones finalistas que anualmente realiza la CARM (tanto la administración Autonómica como sus Organismos Autónomos (en especial el SMS), y sus fundaciones públicas (en concreto la Fundación Séneca) para la financiación de actividades concretas de formación e investigación correspondientes a programas institucionales (Uso Racional del Medicamento, Drogodependencias, CMBD, Formación Sanitaria...).

G. DE INVESTIGACIÓN P.I. ISCIII

Material de laboratorio y otro fungible necesario para el desarrollo de los proyectos, gastos de viaje del equipo etc. relacionados con los proyectos competitivos que los investigadores del sistema procedentes de la mencionada institución en concurrencia competitiva.

G. DE INVESTIGACIÓN P.I. NACIONALES

Fungible de laboratorio, viajes del equipo etc. previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual (fundamentalmente ensayos clínicos no comerciales) financiados por la administración estatal (Ministerio de Sanidad y Consumo y el de Ciencia y Tecnología fundamentalmente).

G.FORM E INVEST. FINANCIADOS DONACIONES

Pago a ponentes, material de laboratorio etc previstos para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian por esta vía por parte de instituciones privadas (fundamentalmente laboratorios)

G.FORM E INVEST. FINANCIACIÓN PRIVADA

Pago a ponentes, material de laboratorio etc previstos para la realización de los proyectos de investigación o las acciones formativas que se financian mediante convenios de colaboración por parte de instituciones privadas (fundamentalmente laboratorios)

G. DE INVESTIGACIÓN P.I. REGIONALES

Fungible de laboratorio, viajes del equipo etc. previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual financiados por la administración regional (Fundación Séneca fundamentalmente).

G. DE INVESTIGACIÓN P.I. EUROPEOS

Fungible de laboratorio, viajes del equipo etc. previstos para la realización de proyectos de ejecución plurianual financiados por la administración europea.

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	ISCIII ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	1.425.183,00	1.758.533,00
Corriente	SUBVENCIONES OTRAS ADMIN.PÚBLICA ESTATAL	394.415,00	338.902,00
Capital	ISCIII ACCIÓN ESTRATÉGICA SALUD INVERS.	100.000,00	100.000,00
Corriente	CONSEJ SANIDAD-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	557.747,00	570.014,00
Corriente	APORTACIONES CARM PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	1.575.605,00	1.610.133,00
Corriente	SMS PROGRAMAS PRIORITARIOS	2.300.000,00	2.300.000,00
Corriente	ENTIDADES PRIVADAS DONCIONES	636.818,00	636.289,00
Corriente	CONVENIOS COLABORACION CON ENTIDADES PRIVADAS	61.380,00	71.970,00
Capital	APORTACIÓN CARM PARA COMPENSAR PÉRDIDAS	0,00	400.000,00
Corriente	APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJAMURCIA	55.790,00	44.885,00
Corriente	AYUDAS FUNDACION MUTUA MADRILEÑA Y OTROS	66.068,00	8.624,00
Capital	AYUDAS COMPETITIVAS INVERSIONES	141.000,00	141.000,00
Corriente	CONVENIOS EUROPEOS	425.203,00	317.869,00
Corriente	AYUDAS COMPETITIVAS FUNDACIÓN SÉNECA	28.402,00	0,00
	TOTAL	7.767.611,00	8.298.219,00

DENOMINACIÓN

ISCIII ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD

Fondos que se dotan por el ISCIII para la realización de proyectos de investigación, creación de redes, recursos humanos etc en el marco del Plan Nacional de Salud. Muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.

SUBVENCIONES OTRAS ADMIN.PÚBLICA ESTATAL

Subvenciones que se prevén recibir de los distintos Ministerios para la realización de proyectos de investigación. muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.

ISCIII ACCIÓN ESTRATÉGICA SALUD INVERS.

Cantidades que se estima se destinarán a la adquisición de inventariable de las ayudas concedidas por el ISCIII

CONSEJ SANIDAD-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Aportación para gastos corrientes de la FFIS

APORTACIONES CARM PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Aportaciones para programas estratégicos definidos por la Consejería de Sanidad y Política Social, se incluyen programas tales como: Uso Racional del Medicamento, Convenio AECC, convenio con OSCIII para

estabilización de investigadores, Drogodependencias, Fondos INAP para plataforma que sirve de soporte de la formación on line que realiza la Escuela de Administración Pública o Estrategias de Salud

SMS PROGRAMAS PRIORITARIOS

Aportaciones destinadas a financiar actuaciones incluidas en programas concretos tales como Cuidados Paliativos Drogodependencias y aportación para pago a Investigadores

ENTIDADES PRIVADAS DONACIONES

Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la formula de donación modal o finalista.

CONVENIOS COLABORACION CON ENTIDADES PRIVADAS

Cantidades que se prevé recibir mediante de entidades privadas mediante la formula de Convenio de Colaboración empresarial en los términos previstos en el artículo 25 la Ley 49/2002

APORTACIÓN CARM PARA COMPENSAR PÉRDIDAS

Aportación de la CARM para compensar pérdidas de ejercicios anteriores

APORTACIÓN FUNDACIÓN CAJAMURCIA

Cantidades anualmente aporta la Fundación Cajamurcia para la financiación de programas de formación e investigación de la FFIS

AYUDAS FUNDACION MUTUA MADRILEÑA Y OTROS

Ayudas instituciones sin ánimo de lucro para la financiación de programas de formación e investigación de la FFIS

AYUDAS COMPETITIVAS INVERSIONES

Subvenciones que se prevén recibir de la unión europea para la realización de proyectos de investigación. muchos de éstos tienen un carácter plurianual por lo que se incluyen además de los que previsiblemente se prevean recibir, la anualidad correspondiente al año presupuestado.

CONVENIOS EUROPEOS

Subvenciones que se prevé recibir de la Administración Europea para el desarrollo de proyectos de investigación

AYUDAS COMPETITIVAS FUNDACIÓN SÉNECA

Ayudas para la financiación de proyectos de investigación gestionados por la FFIS

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DENOMINACION	AÑOS	COSTE TOTAL	EJEC.ANUAL. ANTERIORES	ANUALIDAD 2016	ANUALIDADES FUTURAS
PI INVERSIONES	15-16	682.000,00	241.000,00	441.000,00	0,00

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LOS PROYECTOS A REALIZAR EN 2016

PI INVERSIONES

Instalaciones y equipos de laboratorio adquiridos para la realización de proyectos de investigación competitivos

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

La elaboración de los presupuestos de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (en adelante FFIS) se ha realizado sobre la base de lo acontecido en ejercicios anteriores.

Cabe señalar que a pesar del incremento previsto en el fondo de maniobra para 2016, se prevé cerrar con un déficit de explotación de 490.883 euros debido, de una parte de la amortización de los equipos adquiridos con la ayuda reembolsable para la creación y puesta en marcha del IMIB y, de otra, a los gastos financieros asociados a la misma con respecto a los cuales existe desfase entre los ingresos y los gastos contables y los presupuestarios que se ajustarán a medida que se reciban las aportaciones para hacer frente a los desembolsos de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deben hacer las siguientes aclaraciones en relación a los criterios utilizados para la elaboración de las fichas:

- En el presupuesto administrativo de ingresos, se han incluido como tales por el importe y desde la fecha en la que éstos se han devengado, es decir, desde que se genera el derecho a su percepción con independencia de la fecha de cobro, de acuerdo con lo dispuesto en la norma de valoración 9ª del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

En este sentido y dada la peculiaridad de los proyectos y programas financiados por las aportaciones, aquellas que no se ejecutan en el año corriente se realizan el año siguiente siempre que lo autorice la entidad concedente de las mismas.

Por todo lo anterior, no existe coincidencia entre los ingresos por prestación de servicios que figuran en la cuenta de explotación (1.005.516 euros bajo el epígrafe 1.b) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Prestación de servicio y 5.a) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 63.669 euros) y los que figuran en el presupuesto de ingresos (2.063.776 euros) como consecuencia de que en el primero se incluye el importe ejecutado de los convenios formalizados con entidades privadas de la FFIS y en el presupuesto administrativo de ingresos los que se facturan (generalmente se cobra por anticipado y después se ejecutan). Incluyéndose por tanto como Ingresos anticipados en el ejercicio 994.591 euros. Por otra parte se incluyen como tales el ingreso que se prevé realizar a la Universidad de Murcia por 3.000.000 euros para la realización de obras que son titularidad de ésta y que se recogerán como crédito a largo plazo dado el compromiso de ésta de devolución de las cantidades en caso de disolución del IMIB.

Por otro lado se ha incluido como Ingresos anticipados en ejercicios anteriores el importe correspondiente a las cantidades destinadas de la ayuda reembolsable ya mencionada y que se cobró en los años 2011-2014 a la compra de inmovilizados tanto financieros (los 3.000.000 euros ya mencionados) como materiales (200.000 euros destinados a la dotación y puesta en marcha de un animalario libre de patógenos).

- En el presupuesto administrativo de gastos cabe mencionar que se ha incluido en el capítulo I la estimación de gastos de personal que tendrá la FFIS en 2016 teniendo en cuenta que:

a) La previsión de gastos de personal se ha realizado considerando la recuperación de 70 días de la paga extra suprimida en el año 2012 y el incremento del 1% de los salarios previsto.

b) Sólo una pequeña porción de los gastos de personal corresponden a personal de plantilla de la FFIS en concreto aquel para el que anualmente se autoriza de forma individualizada la masa salarial y que éste año se ha incluido en la partida de "personal laboral" distinguiéndolo del personal que se contrata con cargo a proyectos o convenios con dotación específica y que se ha incluido en la partida de "otro personal". El desglose del mismo se realiza en la ficha EP6, en la que se relaciona el personal de plantilla por categorías, incluyéndose en la partida de "otro personal" sin distinción de categoría ya que su retribución depende en gran medida de los fondos de que se disponen.

c) Se da la circunstancia de que aunque se prevea la reducción del número de efectivos en cinco personas se incrementa el capítulo I del presupuesto de gastos como consecuencia del efecto de lo dispuesto en el apartado a) anterior.

Por último como "Otros Ajustes" se incluye la cantidad pendiente de recibir como Aportación para compensar pérdidas de ejercicios anteriores" de la Consejería de Sanidad.

- Las fichas EP6, EP7, EP9 y EP13 se han cumplimentado sobre la base de las aportaciones y subvenciones que se prevén recibir para 2016 teniendo en cuenta que una porción importante de éstas son de carácter competitivo y de ejecución plurianual por lo que no es posible conocer el importe exacto que se va a ejecutar de las mismas ni la distribución por conceptos y temporal de éstas.

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		490.883-
Resultado del ejercicio antes de impuestos		490.883-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	620.057	625.892
a) Amortización del inmovilizado	1.257.143	1.048.131
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones	625.665-	454.150-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros	606.421-	303.691-
h) Gastos financieros	595.000	335.602
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	800.000-	300.000
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.000.000	3.300.000
c) Otros activos corrientes	2.800.000-	3.000.000-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	124.471	57.544
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses	124.471	57.544
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	55.472-	492.553
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES	241.000-	441.000-
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	241.000-	320.401
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		761.401-
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)	241.000-	441.000-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	368.000	641.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	368.000	641.000
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	368.000	641.000
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	71.528	692.553
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	197.828	296.356
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	197.828	296.356
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	269.356	988.909
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	269.356	988.909

**FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	870.773	1.005.516
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	870.773	1.005.516
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS	1.746.084-	1.683.803-
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	753.130-	743.720-
c) Trabajos realizados por otras empresas	992.954-	940.083-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.705.048	7.720.888
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	178.437	63.669
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	7.526.611	7.657.219
6. GASTOS DE PERSONAL	5.903.146-	5.912.915-
a) Sueldos y salarios	4.588.124-	4.618.120-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.284.245-	1.264.697-
d) Otros	30.777-	30.098-
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	837.523-	994.677-
a) Servicios exteriores	473.717-	574.677-
b) Tributos	3.530-	1.618-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	360.276-	418.382-
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	1.257.143-	1.048.131-
Amortización del inmovilizado	1.257.143-	1.048.131-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	625.665	454.150
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	625.665	454.150
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	542.410-	458.972-
14. INGRESOS FINANCIEROS	606.421	303.691
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	606.421	303.691
15. GASTOS FINANCIEROS	595.000-	335.602-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	595.000-	335.602-
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	11.421	31.911-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	530.989-	490.883-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	530.989-	490.883-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	530.989-	490.883-

FUNDACION FORM E INVEST SANITARIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	55.026	54.763	0,48-	263-
13 LABORALES	540.097	550.641	1,95	10.544
14 OTRO PERSONAL	3.949.256	3.968.292	0,48	19.036
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	74.522	74.522		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	1.284.245	1.264.697	1,52-	19.548-
I. Gastos de Personal	5.903.146	5.912.915	0,17	9.769
20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	39.349	62.459	58,73	23.110
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	336	7.602	2.162,50	7.266
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.492.445	2.524.776	1,30	32.331
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	51.477	83.643	62,49	32.166
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	2.583.607	2.678.480	3,67	94.873
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	595.000	335.602	43,60-	259.398-
III. Gastos Financieros	595.000	335.602	43,60-	259.398-
OPERACIONES CORRIENTES	9.081.753	8.926.997	1,70-	154.756-
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES	241.000	441.000	82,99	200.000
VI. Inversiones Reales	241.000	441.000	82,99	200.000
OPERACIONES DE CAPITAL	241.000	441.000	82,99	200.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.322.753	9.367.997	0,49	45.244
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	9.322.753	9.367.997	0,49	45.244
Otros ajustes		400.000		400.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		400.000		400.000
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	9.322.753	9.767.997	4,78	445.244
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVIC	1.921.426	2.063.776	7,41	142.350
III. Tasas y otros Ingresos	1.921.426	2.063.776	7,41	142.350
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.819.598	2.097.435	15,27	277.837
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID	2.133.352	2.180.147	2,19	46.795
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	28.402		100,00-	28.402-
44 DE E.P.E.,OTRAS ENT.DºPBCO Y SOC.MERCAN	2.300.000	2.300.000		
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	698.198	708.259	1,44	10.061
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES D	121.858	53.509	56,09-	68.349-
49 DEL EXTERIOR	425.203	317.869	25,24-	107.334-
IV. Transferencias Corrientes	7.526.611	7.657.219	1,74	130.608
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	606.421	303.691	49,92-	302.730-
V. Ingresos Patrimoniales	606.421	303.691	49,92-	302.730-
OPERACIONES CORRIENTES	10.054.458	10.024.686	0,30-	29.772-
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	100.000	100.000		
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNID		400.000		400.000
79 DEL EXTERIOR	141.000	141.000		

VII. Transferencias de Capital	241.000	641.000	165,98	400.000
OPERACIONES DE CAPITAL	241.000	641.000	165,98	400.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.295.458	10.665.686	3,60	370.228
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	10.295.458	10.665.686	3,60	370.228
(-)Ingresos anticipados en el ejercicio	872.216	3.994.591	357,98	3.122.375
(+)Ingresos anticipados en ejercicios an		3.200.000		3.200.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	872.216-	794.591-	8,90-	77.625
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	9.423.242	9.871.095	4,75	447.853
* VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	100.489	103.098	2,60	2.609

ORQUESTA SINFONICA DE LA REGION DE MURCIA

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Objetivo1	CONSOLIDACION DE LOS CICLOS SINFÓNICOS EN EL AUDITORIO VICTOR VILLEGAS Y REALIZACION DE ACCIONES PARA CAPTACIÓN DE PUBLICO
Objetivo2	REALIZACION DE CONCIERTOS ESCOLARES Y MEJORA DE LA COMUNICACIÓN CON LOS CENTROS BUSCANDO MAXIMIZAR EL NUMERO DE ASISTENTES
Objetivo3	CONSOLIDACION DEL CICLO DE ABONO SINFONICO REALIZADO EN EL AUDITORIO EL BATEL DE CARTAGENA, AUMENTO DEL NÚMERO DE ESPECTACULOS A REALIZAR Y REALIZACION DE ACCIONES PARA CAPTACIÓN DE PÚBLICO
Objetivo4	REALIZACION DE CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS EN LAS FECHAS DISPONIBLES EN OTRAS LOCALIDADES DE LA REGION
Objetivo5	REALIZACION DE LAS ACCIONES PUBLICITARIAS NECESARIAS Y AL MENOR COSTE ECONÓMICO POSIBLE PARA POTENCIAR LA IMAGEN DE LA ENTIDAD.

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

Grupos - Plantilla Personal	Inicial 2015	Previsión 2016	Diferencias
ALTOS CARGOS	1	1	0
A TITULADOS SUPERIORES	53	53	0
Total	54	54	0
Grupos - Gastos Plantilla	Inicial 2015	Previsión 2016	Dif. % VARIAC.
ALTOS CARGOS	65.445	66.100	1,00
TITULADOS SUPERIORES	1.558.749	1.575.669	1,09
OTRO PERSONAL	57.016	72.910	27,88
Total Personal	1.681.210	1.714.679	1,99
Total Gasto de Personal	1.681.210	1.714.679	1,99

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y
SERVICIOS

Nº ACT.	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
1	GASTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	158.938,00	158.938,00
	TOTAL	158.938,00	158.938,00

DENOMINACIÓN

GASTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Sin memoria

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR

CLASE	DENOMINACION	INICIAL 2015	PREVISION 2016
Corriente	APORTACION INST. INDUSTRIAS CULTURALES	1.723.148,00	1.741.293,00
	TOTAL	1.723.148,00	1.741.293,00

DENOMINACIÓN

APORTACION INST. INDUSTRIAS CULTURALES

Sin memoria

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

Las previsiones realizadas en el presente proyecto de presupuesto se realizan sobre la base de las siguientes premisas:

INGRESOS

- Aportación presupuestaria anual con cargo al ente público empresarial Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes.

- Contabilización de otros ingresos procedentes de la actividad propia así como de la firma de convenios de colaboración empresarial con varias entidades colaboradores de acuerdo al marco regulador de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En bases a estos ingresos se realiza el siguiente presupuesto de

GASTOS:

Gastos de personal.

Se contemplan en esta partida los gastos derivados de la contratación del personal laboral fijo de la Fundación de acuerdo con la relación de puestos de trabajo aprobada por la Dirección General de Función Pública en marzo de 2014. Y se incluye la partida de previsiones de contratación del personal temporal de refuerzo de acuerdo con las necesidades artísticas contempladas según nuestra programación. Se tiene en cuenta en las previsiones presupuestarias de este ejercicio el incremento del 1% en los salarios del personal laboral fijo de la orquesta y la recuperación de parte de la paga extra de diciembre de 2012, a pesar de la escasa incidencia económica de esta medida en concreto.

Gastos de funcionamiento.

Se mantiene para este ejercicio 2016 una política de contención del gasto como reflejo de una programación de actividades realizada bajo el prisma de asunción del menor gasto posible, lo que determina una cantidad presupuestada para estos conceptos muy similar a la reflejada en los presupuestos del ejercicio 2015.

Gastos financieros.

Esta partida se ve considerablemente reducida debido al pago en 2014 de la mayor parte de la deuda aplazada con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social y la consiguiente menor carga que supone para nuestras cuentas la contabilización de intereses y recargos de mora devengados por estos aplazamientos.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

La Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia sólo realiza operaciones a reflejar en este apartado derivadas de:

- La amortización de los bienes muebles inventariados.

- La transferencia de las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores para poder realizar dichas amortizaciones.

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA
"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.756.893-	1.774.125-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.756.893-	1.774.125-
2. AJUSTES DEL RESULTADO	33.745	33.745
a) Amortización del inmovilizado	33.745	33.745
b) Correcciones valorativas por deterioro		
c) Variación de provisiones		
d) Imputación de subvenciones		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
g) Ingresos financieros		
h) Gastos financieros		
i) Diferencias de cambio		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
k) Otros ingresos y gastos		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		
a) Existencias		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		
c) Otros activos corrientes		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		
e) Otros pasivos corrientes		
f) Otros activos y pasivos no corrientes		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
a) Pagos de intereses		
b) Cobros de dividendos		
c) Cobros de intereses		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		
e) Otros pagos (cobros)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	1.723.148-	1.740.380-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES		
a) Empresas del grupo y asociadas		

b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7+6)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	1.723.148-	1.740.380-
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

	INICIAL 2015	PREVISIÓN 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	127.000	142.324
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio	127.000	142.324
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. GASTOS DE PERSONAL	1.681.210-	1.714.679-
a) Sueldos y salarios	1.312.026-	1.341.803-
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	369.184-	372.876-
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	158.938-	158.938-
a) Servicios exteriores	158.938-	158.938-
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	33.745-	33.745-
Amortización del inmovilizado	33.745-	33.745-
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	33.745	33.745
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	33.745	33.745
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.713.148-	1.731.293-
14. INGRESOS FINANCIEROS		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
15. GASTOS FINANCIEROS	10.000-	10.000-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	10.000-	10.000-
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	10.000-	10.000-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.723.148-	1.741.293-
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	1.723.148-	1.741.293-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	1.723.148-	1.741.293-

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REG MURCIA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

Operaciones Presupuestarias GASTOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
10 ALTOS CARGOS	52.000	52.520	1,00	520
13 LABORALES	1.260.026	1.289.283	2,32	29.257
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EM	369.184	372.876	1,00	3.692
I. Gastos de Personal	1.681.210	1.714.679	1,99	33.469
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.648	25.648	24,22	5.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACI	1.500	1.500		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	136.790	131.790	3,66-	5.000-
II. Gastos Bienes corrientes y servicio	158.938	158.938		
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINAN	10.000	10.000		
III. Gastos Financieros	10.000	10.000		
OPERACIONES CORRIENTES	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
Operaciones Presupuestarias INGRESOS	Presupuesto 2015	Presupuesto 2016	Dif. % VARIAC.	Dif. VALOR ABS
39 OTROS INGRESOS	127.000	142.324	12,07	15.324
III. Tasas y otros Ingresos	127.000	142.324	12,07	15.324
44 DE E.P.E.,OTRAS ENT.DºPBCO Y SOC.MERCAN	1.723.148	1.741.293	1,05	18.145
IV. Transferencias Corrientes	1.723.148	1.741.293	1,05	18.145
OPERACIONES CORRIENTES	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	1.850.148	1.883.617	1,81	33.469



Presupuestos
Región de Murcia

